Esp 3

UNIÓN IBERO-AMERICANA



Noviembre 1907.

COLABORADORES

Serenísima Señora Infanta de España Doña María de la Paz, Princesa de Baviera.
A. Builla y Alegre (D. Adolfo).
Abel (D. M.).
Abellán (D. Rafael).
Acuña (D. Narciso M.).
Aguilera (D. Alberto).
Aguilera (D. Joaquín).
Albéniz (D.ª Clementina).
Albertini (D. L.).
Alcalá Zamora D. Niceto).
Aldana (D. Abelardo).
Alexandre (D.ª Concepción).
Aleñá (D. Miguel).
Almela (D. Vicente).
Alonso (D. Benito J.).
Alonso Criado (D. Matías).
Altavilla (D.ª Rosa de).
Alvarez Guerra (D. J.).
Alvarez Quintero (D. S. y D. J.)
Alvarez Rodríguez-Villamil (D. F.)
Amador (D. Severo).
Antón del Olmet (D.ª Casilda de).
Araujo (D. Fernando).
Arboleya Martínez (D. M.).
Arce (Dr. D. Francisco de).
Arce (D. José).
Arditti (D. Elías S.).
Armiñán (D. Alfonso de).
Armiñán (D. Luis).
Arno de Villafranca (D. Pedro)
Aroca (D.ª Rafaela S.).
Arteaga (D. Alfredo).
Arzobispo de Granada (Ilustrísimo Sr.).
Avendaño (D.ª Enriqueta).
Avilés (D. Angel).
Avilés (D. Maximiliano).
Azcárraga (Excmo. Sr. D. M.).
Balbín de Unquera (D. A.).
Ballesteros de la Torre (Don Rosendo).
Barberena y Zozaya (D. S.).
Bartolomé y Mingo (D. E.)
Barrero Argüelles (D. M.).
Bastar (D. Eudaldo).
Bayón (D. Francisco F.).
Becerra (D. E.).
Becker (D. Jerónimo).
Beltrán y Rózpide (D. R.).
Benoliel (J. José).
Bering (D.ª Isabel).
Bernales (D. Ramón).
Betancourt (D. Julio).
Betancourt (D. José Luis).
Bitaubé (D. C.).
Blanco Belmonte (D. M. R.).
Blanco Fombona (D. R.).
Blanco (D. Rufino).
Blázquez (D. Antonio).
Bretón (D. Tomás).
Bueno (D. Manuel).
Burgos Seguí (D.ª Carmen de)
Burell (D. Julio).
Buylla (D. Benito).
C. Becerra (D. Marcos).
Cabello y Aso (D. L.).
Caleaño (D. Eduardo).
Cámara (D. Manuel de).
Canella Secades (D. Fermín).
Carbonell Sánchez (D.ª María)
Cárdenas (D. José).
Carrera (D. J.).
Carreté (D. J. P.).
Castellanos (D. Joaquín).
Castillo y Soriano (D. J. del).
Castillo é Infante (D. E.).
Cavestany (D. Jenaro)
Cazabán (D. Alfredo).
Ceballos (D. E. S.).
Cejador (D. Julio).
Celada (D. Lorenzo N.).
Cepeda (D. Jorge F.).
Cervera Bachiller (D. Juan).
Cerón y Crippa (D. Leandro).
Cervantes (D. J.).
Cibiles (D. José).
Cobos (Dr. D. Francisco de los).
Conde y Caballero (D. M).
Conde y Luque (D. Rafael).
Conde de las Navas.
Conde de Romanones.
Contreras de Rodríguez (D.ª María del Pilar).
Coronado (D.ª Carolina).
Corro del Rosario (Fray P.).
Cortés Durán (D. S.).
Cortón (D. A.)
Cristianiber (D. P.).
Cuenca (D. Carlos Luis de).
Dato (D. Eduardo).
Davara (D. César).
Deschamps (D. Enrique).
Destua (D. Alejandro).
Díaz de Escovar (D. Narciso).
Díaz (Fray Benigno).
Díaz-Pérez (D. Viriato).
Die y Mas (D. M.).
Díez (D. José Luis).
Díez Montero (D. Pedro).
Díez Pinedo (D. Eduardo).
Dios Peza (D. Juan de).
Dodd (William E.).
Domingo y Soler (D.ª Amalia).
Domínguez (D. Baudilio).
Duque de Veragua.
Echegaray (D. José).
Egaña (D. Francisco).
Eguilaz (D. César).
Eguilaz de Parada (D.ª Rosa).
Eliz (D. Leonardo).
Escalera (D. Regino).
Escofet (D. José).
Espina y Capo (Dr. Antonio).
Estasén (D. Pedro).
Estévanez (D. N.).
Fernández Bremón (D. José).
Fernández Güell (D. Rogelio).
Fernández Juncos (D. M.).
Fernández Pesquera (D. J.).
Ferrari (D. Emilio).
Figuereo (D. Wenceslao).
Firminger (D. Arturo).
Fors (D. Simón).
France (D. A.).
Francisco y Díaz (Dr. don Francisco de).
Francos Rodríguez (D. J.).
Fuentes (D. Anselmo).
G. Acuña (D. José).
Gabriel y Galán (D. José M.ª).
Galiano (D. E.).
Gallostra (D. José).
García Galván (D. Ramón).
García Hurtado (D. S.).
García (D. José).
García Ladevese (D. Ernesto).
García Mauriño del Valle (D. Felipe).
García Merou (D. Martín).
García Moreno (D. Ramón).
García y Pérez (D. Antonio).
García Rodríguez (D. H.).
G. Prieto (D. Carlos).
García del Real (D.ª Matilde).
García de la Solana (D.ª I.).
García Vera (D.ª Carolina).
García (D. Telesforo).
García E. (D. Rafael).
Garrido Vizán (D. Antonio).
Gil (D. Rodolfo).
Gil Fortoul (D. José).
Gimeno (D. Amalio).
Gimeno de Flaquer (D.ª C.).
Girona (D. Jaime).
Gómez Jaime (D. A.).
Gómez Restrepo (D. Antonio).
Gommand (Mr. Paul).
González-Blanco (D. E.).
González Llorca (D. E.).
González Rucavado (D. C.).
González Martínez (D. E.).
González (R. P. Raimundo).
González Solís (D. Protasio).
Goyri de Menéndez Pidal (doña María).
Grillo (D. Max).
Guilaune (D. Luis).
Guillén (D.ª Clotilde).
Gutiérrez (Dr. D. Eugenio)
Gutiérrez (D. Rafael).
Guzmán (D. David J.).
Haza (D. Francisco).
Henao (D. Januario).
Henríquez Ureña (D. M.).
Hernández (D. Octavio).
Herráinz (D. Gregorio).
Herranz (D. Juan José).
Herrera y Obes (D. Eduardo).
Herrero de Vidal (D.ª M.).
Holgnín (D. Jorge).
Hurtado (D. Plubio).
H. Pineda (D. Gabriel).
Insua (D. Waldo A.).
Iracheta (D. Francisco de).
Jarache (D. José).
Jardón (D. Fernando).
Jiménez Campaña (D. Fo).
J. Correa (D. Eduardo).
Kakspiel (P.).
Kelly (Dr. Mark J.).
Labra (D. Rafael María de).
Lamana (D. Cándido).
León Gómez (D. Adolfo).
Lombroso (D. Cesare).
Lon de Blanco (D.ª Ana).
López Pineda (D. Julián).
López (D. Alfredro Cirilo).
López (D. Rafael).
López (D. Víctor Manuel).
Machain (D. Eusebio).
Madariaga (D. Federico).
Madariaga (D. José de).
Maeztu (D. Ramiro).
Magallanes Moure (D. M.).
Magallanes V. (D. Manuel).
Maluquer y Salvador (D. J.).
Marquesa de Ayerbe (J. La).
Marqués de Benavites.
Marqués de Figueroa.
Marqués de Olivart.
Marqués de Reinosa.
Marqués de Teverga.
Marqués del Vadillo.
Marqués de la Fuensanta de Palma.
Martín Alvarez (D. Carlos).
Martínez Albacete (D. J.)
Martínez López (D. Eduardo).
Martínez Núñez (Fr. Zacarías)
Martínez Sierra (D. J.).
Martínez Vélez (Fray Pedro).
Martínez Zuviria (D. G. A.).
Mata (D. Andrés A.).
Matamoros (D.ª Mercedes).
Medina (D. Crisanto).
Mélida (D. José Ramón).
Menéndez Pidal (D. Juan).
Menéndez Valdés (D. E.).
Merás (D. Julio).
Miranda (D. Carlos).
Monteira (D. F. Alfonso).
Montoro (D. Rafael).
Morales (D. Eusebio A.).
Moreno Carbonero (D. J.).
Moret (D. Segismundo).
Morote (D. Luis)
Mugía (D. Ricardo).
Múgica (D. P. de).
Murga (D. Bernardino de).
Navarro Reverter (D. Juan).
Navarro Sánchez - Salvador (D. Eduardo).
Nervo (D. Amado).
Nicasio Falcón (D. Francisco).
Nieto (D. Ricardo).
Nordau (Mr. Max).
Noriega y Olea (D. Fernando).
Núñez y Topete (D.ª Salomé).
Obispo de Jaca.
Obispo de Oviedo.
Obispo de Sión.
Obispo de Teruel.
Ocantos (D. Carlos María).
Olmedilla y Puig (D. Joaquín).
Ory (D. Eduardo de).
Ortega (D. José F.-G.)
Ortega Morejón (D. J. M.ª de).
Ortega Morejón (D. Luis de).
Ortiz del Barco (D. Juan).
Ortiz de Pinedo (D. Domingo).
Osma (D. Guillermo).
Ossorio (D.ª María de Atocha).
Palacio y Valdés (D. A.).
Palau (D. Melchor de).
Palma (D. Ricardo).
Palomo (D. Luis).
Pallares Arteta (D. Leonidas).
Pando (D. A.).
Pando y García del Busto (D. J. A.).
Pando G. del Busto (D. A.).
Pando y Valle (D. Jesús).
Pando y Valle (D. José).
Parada y Santín (D. José).
Paraíso (D. Basilio).
Pardo Bazán (D.ª Emilia).
Penso (D. M.).
Pérez (D. J. Ambrosio).
Pérez Ballesteros (D. José).
Pérez Cuevas (D. Gustavo).
Pérez Fernández (D. F.).
Pérez de Guzmán (D. Juan).
Pérez Sotomayor (D. Juan).
Pérez del Toro (D. Felipe).
Pérez Triana (D. Santiago).
Pérez Zúñiga (D. Juan).
Pérez (Doctora Ernestina).
Pérez (D. Enrique).
Pérez (D. J. Ambrosio).
Perdomo Rodríguez (D. R.).
Peza (D. Juan de Dios).
Pichardo (D. Manuel S.).
Pidal y Mon (D. Alejandro).
Pierras Hurtado (D. J.).
Pleguezuelo (D. Francisco).
Ramírez Tomé (D. A.).
Ramos Montero (D. D.).
Rangel (D.ª Clementina).
Regidor (D. Diego B.).
Rendón (D. Víctor M.).
Reparaz (D. Gonzalo).
Restrepo (D. Carlos E.).
Reyes (D. Juan de J.).
Rigada (D.ª María E. de la).
Ríos (D.ª Blanca de los)
Rísquez (D. Francisco A.).
Rivera (D. Rubén).
Robledo (D. Eusebio).
Rodrigáñez (D. Tirso).
Rodríguez (D. J. M.).
Rodríguez Mendoza (D. M.).
Rodríguez San Pedro (D. F.).
Rodríguez del Tió (D.ª Lola).
Rodríguez Embid (D. Luis).
Rodríguez Peña (D. Román).
Rodríguez Navas (D. Manuel).
Roger (D. Enrique).
Rojo (D.ª Carmen).
Romaguera (D. Eduardo).
Romero Quiñones (D. Ubaldo).
Rosell (D. Justo).
Rousso (D. Daniel).
Rueda (D. Salvador).
Ruiz Benítez de Lugo (D. R.).
Ruiz-Conejo (D. José).
Ruiz Serrano (D. José).
S. Fuentes (D.ª Magdalena).
Sabas Muniesa (D. Mariano).
Sáiz (D.ª Concepción).
Sancha (D. J. S.).
Sánchez Herrero (D. Abdón).
Sánchez López (D. Cirilo).
Sánchez Pastor (D. Enrique).
Sánchez Román (D. F.).
Sánchez de Toca (D. J.).
Santiago Fuentes (D.ª M.).
Sanz y Escartín (D. Eduardo).
Sanz Romo (D. Marcelo).
Sarrión y Díaz de Herrera (D. Segundo).
Sarthou (D. Rafael).
Sassone (D. Felipe).
Sellés (D. Eugenio).
Serrano Fatigati (D. E.).
Serrano de la Pedrosa (D. F.).
Sobral (D. J. G.).
Solís (D. Protasio G.).
Solsona (D. C.).
Solsona Jofre (D. Justo).
Suances (D. V.).
Tacio (D. Justo A.).
Tatín (D. H.).
Tello y Coma (D.ª Mercedes).
Tible Machado (D. José).
Tobar (D. Carlos R.).
Tolosa Latour (D. Manuel).
Torres (D. A. Quijano).
Torromé y Ros (D. Rafael).
Touna Barthet (D. A.).
Tournan (D. Antonio).
Trejo Castillo (D. R.).
Triay (D. José E.).
Trigo (D. Felipe).
Troyano (D. Manuel).
Turcios (D. Froilán).
Ubeda y Correal (D. José).
Ugarte (D. Javier).
Uribe (D. Basiliso).
V. Leal (D. Rufino).
Valdemoro (D. Manuel).
Valdepeñas (D. Salvador S.).
Valenzuela Meches (D. F.).
Valera (D. Juan).
Vallarino (D. Carlos).
Valle y Aldabalde (D. Rafael).
Valle (D. Alberto del).
Vallejo (D. Eduardo).
Vargas Vila.
Vega (D. Manuel de la).
Velao (D. Darío).
Vélez (D. Fernando).
Verda (D. Luis de).
Vergara (D. Gabriel María).
Vesperinas (D. Salomón).
Víctor (D. Nestor).
Vidal y Careta.
Viesca (D. Rafael de la).
Villar (D. Emilio H. del).
Villaespesa (D. Francisco).
Villarino y Campero (D. R.).
Villasuso (D. Fidel).
Villegas Estrada (D. F.).
Vincenti y Reguera (D. E.)
Viscasillas (D. Mariano).
X. X.
Yábar (Reverendo P. Nicolás).
Yebra (D. Francisco).
Zancada (D. Práxedes).

Unión Ibero-Americana.

SOCIEDAD FUNDADA EN 1885

Declarada de fomento y utilidad pública por el Gobierno de S. M. en 18 de Junio de 1890.

NOTAS TOMADAS DE SUS ESTATUTOS

Objeto de la Asociación.

La Unión Ibero-Americana es una Asociación internacional que tiene por objeto estrechar las relaciones de afecto, sociales, económicas, científicas, artísticas y políticas de España, Portugal y las Naciones americanas, procurando que exista la más cordial inteligencia entre estos pueblos hermanos.

De su constitución y organización.

La Unión Ibero-Americana se compondrá de un Centro general establecido en Madrid, y los correspondientes que están constituídos ó se constituyan para cooperar á los fines de la Asociación en los demás pueblos que comprenden los Estados á que se refiere el artículo anterior, pudiendo constituirse también comisiones delegadas de dichos Centros en las poblaciones más importantes de los respectivos Estados.

A fin de que se armonicen los Centros entre sí, después de aprobar sus miembros los respectivos reglamentos, los remitirán á la Junta directiva de Madrid, para que la misma pueda hacer las observaciones que conduzcan á dicho propósito.

Será obligación de todos los Centros:

Estudiar cuantos asuntos se relacionen con los fines de la Asociación, especialmente aquellos que se refieran á tratados de comercio, propiedad intelectual é industrial, arbitrajes, legislación civil y penal y demás análogos.

Redactar los oportunos proyectos, presentarlos y gestionar cerca de los Gobiernos respectivos su éxito

Procurar la habilitación recíproca de los títulos alcanzados en los establecimientos oficiales de enseñanza, para el libre ejercicio de las profesiones en los países de la Unión, proponiendo los medios de salvar los obstáculos que hoy se oponen á tal fin.

Evacuar los informes que por los Gobiernos pudieran reclamarse, y elevar á los mismos, siempre que se crea oportuno, exposiciones y Memorias acerca de cualquier punto que pueda afectar á los intereses generales.

Procurar facilidades en el servicio de telégrafos y correos y la celebración de tratados postales, para la rápida circulación de periódicos y libros.

Celebrar conferencias, lecturas y veladas sobre temas que interesen á la Asociación, en todos y cada uno de los países que comprenda.

Organizar Congresos en los mismos países para conseguir conclusiones prácticas acerca de los asuntos de más vital importancia para aquéllos; y por último, emplear los medios más eficaces y oportunos á fin de que aumenten las relaciones de todo género entre España, Portugal y las Repúblicas americanas, suavizando asperezas é infundiendo amor y confianza mutua, para aunar y dirigir las nobles aspiraciones que á todos animan.

Socios.

Serán socios de honor aquellos á quienes la Asociación acuerde designar con tan honoroso título.

Fundadores, los que figuran como tales en las listas de la Asociación.

De número, los que satisfagan sus cuotas y cumplan los deberes que los Estatutos y Reglamento exijan

Cooperadores, todos los que en la actualidad lo sean con este nombre ó el de auxiliares, y los que la Sociedad acuerde designar como tales, por coadyuvar en alguna forma á los fines de la Asociación, aun cuando no contribuyan con las cuotas establecidas.

Todos los socios que no siendo de número deseen tener esta cualidad, obtendrán el nombramiento con sólo pagar las cuotas mensuales, estando dispensados de la de entrada.

Serán socios corresponsales los que designe la Junta directiva con este nombre, fuera de Madrid, los cuales podrán formar las delegaciones en los pueblos donde no existan Centros de la Unión Ibero-Americana.

Anualmente, antes de la primera Junta general del mes de Enero, se formará una lista general de todos los socios, por orden alfabético de apellidos, en cada clase.

Biblioteca "AMÉRICA" Universidad -DE- SANTIAGO ESPAÑA

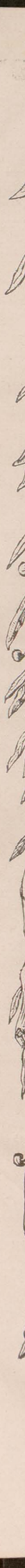

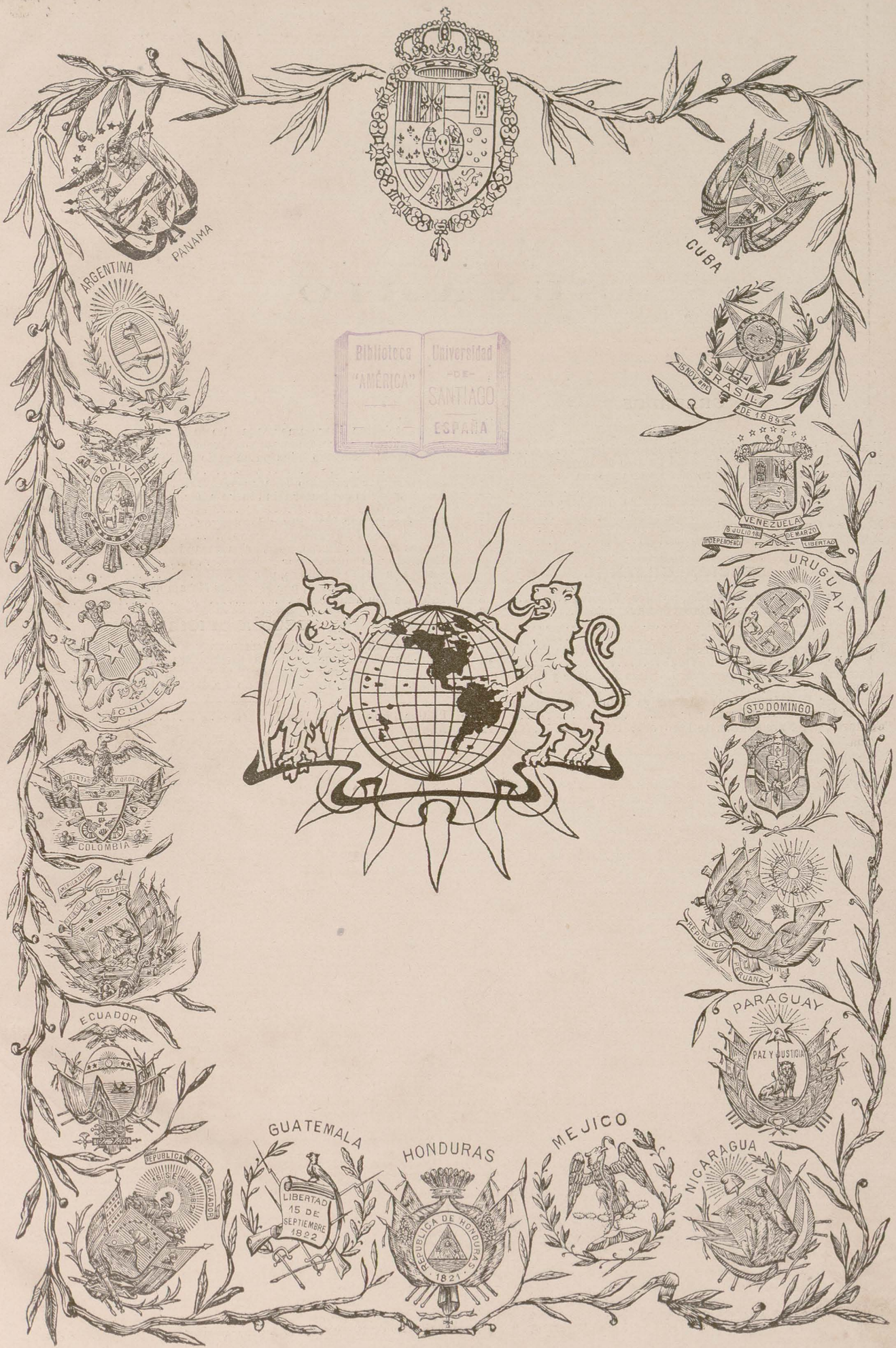

Biblioteca "AMÉRICA"
Universidad de SANTIAGO
ESPAÑA

Imprenta de los Hijos de M. G. Hernández, Libertad, 16 dup.º, bajo.

SUMARIO

GRABADOS

	Págs.
Excmo. Sr. Presidente de la República del Brasil	5
Brasil.—Salón de conferencias del Palacio de Monröe, donde se celebró la III Conferencia Panamericana	7
Guatemala.—Templo de Minerva	11
Excmo. Sr. D. Agustín Edwards, Ministro de Chile en España	13
México.—Guadalajara: Calle de San Francisco	17
México.—Tres bellezas femeninas	19

SECCIÓN GENERAL

	Págs.
Las casas editoriales en España, por José Escofet	5
Estudio de los servicios regulares de navegación	6
Nuestros ideales en América	8
Los españoles en México, por L. S.	9
La Excma. Sra. D.ª Rosa García del Busto Acebal de Pando y Valle, por M. Herrero de Vidal	10
Guatemala: Estrada Cabrera, por Lorenzo N. Celada y Quintans	10
Excmo. Sr. D. Alfonso Augusto Moreira Penna, Presidente de la República del Brasil, por A.	11
Cantares, por Narciso Díaz de Escovar	12
Liga intelectual ibero-americana: Río de Janeiro	12
Diplomáticos ibero-americanos: Excmo. Sr. D. Agustín Edwards, Ministro Plenipotenciario de Chile, por P. G. del B.	14
Calvario, por Francisco Villaespesa	14
La prensa y la confraternidad ibero-americana, por A. Ramírez Tomé	14
Crepúsculo, por Juan Pérez Sotomayor	15
El Perú, por José Santos Chocano	15
Prosas rimadas: Éxodo, por Carlos Miranda	15
El miedo á la muerte, por Amado Nervo	16
La paz en Santo Domingo, por L. N. C.	17
En el monte Turquino, por Mercedes Matamoros	18
Información americana	19

SECCIÓN OFICIAL

	Págs.
Centro de Cultura Popular Femenina y Escuela de Madres de Familia: Discurso de la Excma. Sra. Marquesa de Ayerbe; Discurso del Excmo. Sr. D. Faustino Rodríguez San Pedro; Discurso del Excmo. Sr. D. Amalio Jimeno	20
Pláticas, por Vicente Almela	23
Anuncios.	

COLABORADORES

Serenísima Señora Infanta de España Doña María de la Paz, Princesa de Baviera.

A

Abel (D. M.).
Abellán (D. Rafael).
Acuña (D. Narciso M.).
Aguilera (D. Alberto).
Aguilera (D. Joaquín).
Albéniz (D.ª Clementina).
Albertini (D. L.).
Alcalá Zamora (D. Niceto).
Aldana (D. Abelardo).
Alexandre (D.ª Concepción).
Aleñá (D. Miguel).
Almela (D. Vicente).
Alonso (D. Benito J.).
Altavilla (D.ª Rosa de).
Alvarez Guerra (D. J.).
Alvarez Quintero (D. S. y D. J.).
Alvarez Rodríguez-Villamil (D. F.)
Antón del Olmet (D.ª Casilda de).
Araujo (D. Fernando).
Arboleya Martínez (D. M.).
Arce (Dr. D. Francisco de).
Arce (D. José).
Arditti (D. Elías S.).
Armiñán (D. Luis).
Arno de Villafranca (D. Pedro).
Aroca (D.ª Rafaela S.).
Arteaga (D. Alfredo).
Arzobispo de Granada (Ilmo. Sr.).
Avendaño (D.ª Enriqueta).
Avilés (D. Angel).
Azcárraga (Excmo. Sr. D. Marcelo).
A. P. y G. B.
A. P.

B

Balbín de Unquera (D. Antonio).
Ballesteros de la Torre (D. Rosendo).
Barberena y Zozaya (D. Santos).
Bartolomé y Mingo (D. Eugenio).
Bastar (D. Eudaldo).
Becker (D. Jerónimo).
Beltrán y Rózpide (D. R.).
Benoliel (J. José).
Bernales (D. Ramón).
Betancourt (D. Julio).
Betancourt (D. José Luis).
Bitaubé (D. C.).
Blanco Belmonte (D. M. R.).
Blanco Fombona (D. R.).
Blanco (D. Rufino).
Blázquez (D. Antonio).
Bretón (D. Tomás).
Bueno (D. Manuel).
Burgos Seguí (D.ª Carmen de).
Burell (D. Julio).
Buylla (D. Benito).

C

Cabello y Aso (D. L.).
Cámara (D. Manuel de).
Canella Secades (D. Fermín).
Carbonell Sánchez (D.ª María).
Cárdenas (D. José).
Carrera (D. J.).
Carreté (D. J. P.).
Castillo y Soriano (D. José del).
Castillo é Infante (D. Eduardo).
Cavestany (D. Jenaro).
Cazabán (D. Alfredo).
Ceballos (D. E. S.).
Cejador (D. Julio).
Celada (D. Lorenzo N.).
Cervera Bachiller (D. Juan).
Cerón y Crippa (D. Leandro).
Cervantes (D. J.).
Cibiles (D. José).
Cobos (Dr. D. Francisco de los).
Conde y Caballero (D. Modesto)
Conde y Luque (D. Rafael).
Conde de las Navas.
Conde de Romanones.
Contreras de Rodríguez (D.ª María del Pilar).
Coronado (D.ª Carolina).
Corro del Rosario (Fray Pedro).
Cortés Durán (D. S.).
Cortón (D. A.)
Cristianiber (D. P.).
Cuenca (D. Carlos Luis de).
Cuervo (D. Rufino J.).

CH

Chocano (D. José Santos).

D

D'Almonte (D. Enrique).
Darío (D. Rubén).
Dato (D. Eduardo).
Davara (D. César).
Destua (D. Alejandro).
Díaz de Escovar (D. Narciso).
Díaz (Fray Benigno).
Díaz-Pérez (D. Viriato).
Die y Mas (D. M.).
Díez (D. José Luis).
Díez Montero (D. Pedro).
Díez Pinedo (D. Eduardo).
Dodd (William E.).
Domínguez (D. Baudilio).
Duque de Veragua.

E

Echegaray (D. José).
Egaña (D. Francisco).
Eguilaz (D. César).
Eguilaz de Parada (D.ª Rosa).
Eliz (D. Leonardo).
Escalera (D. Regino).
Escofet (D. José).
Espina y Capo (Dr. Antonio).
Estasén (D. Pedro).
Estévanez (D. N.).

F

Fernández Bremón (D. José).
Fernández Güell (D. Rogelio).
Ferrari (D. Emilio).
Figuereo (D. Wenceslao).
Firminger (D. Arturo).
Fons (D. Simón).
France (D. A.).
Francisco y Díaz (Dr. D. Francisco de).
Francos Rodríguez (D. J.).

G

G. Acuña (D. José).
Gabriel y Galán (D. José María).
Galiano (D. E.).
Gallostra (D. José).
García Galván (D. Ramón).
García Hurtado (D. Saturnino).
García (D. José).
García Ladevese (D. Ernesto).
García Mauriño del Valle (D. Felipe).
García Merou (D. Martín).
García Moreno (D. Ramón).
García y Pérez (D. Antonio).
G. Prieto (D. Carlos).
García del Real (D.ª Matilde).
García de la Solana (D.ª Isabel).
García Vera (D.ª Carolina).
García (D. Telesforo).
Garrido Viazán (D. Antonio).
Gil (D. Rodolfo).
Gil Fortoul (D. José).
Gimeno (D. Amalio).
Gimeno de Flaquer (D.ª Concepción).
Girona (D. Jaime).
Gómez Restrepo (D. Antonio).
Gommand (Mr. Paul).
González-Blanco (D. Edmundo).
González Martínez (D. Enrique).
González (Reverendo P. Raimundo).
González Solís (D. Protasio).
Goyri de Menéndez Pidal (D.ª María)
Guilaune (D. Luis).
Guillén (D.ª Clotilde).
Gutiérrez (Dr. D. Eugenio)
Gutiérrez (D. Rafael).

H

Haza (D. Francisco).
Henao (D. Januario).
Henríquez Ureña (D. M.).
Herráinz (D. Gregorio).
Herranz (D. Juan José).
Herrera y Obes (D. Eduardo).
Herrero de Vidal (D.ª Melchora).
Holguín (D. Jorge).
Hurtado (D. Plubio).

I

Insua (D. Waldo A.).
Iraeheta (D. Francisco de).

J

Jarache (D. José).
Jardón (D. Fernando).
Jiménez Campaña (D. Francisco).

K

Kelly (Dr. Mark J.).

L

Labra (D. Rafael María de).
Lamana (D. Cándido).
Lazurtegui (D. Julio).
Leal (D. J. R.).
León (D. Luis de).
León (D. Ricardo).
León Gómez (D. Adolfo).
Lombroso (D. Cesare).
López (D. Alfredro Cirilo).
López (D. Rafael).
López (D. Víctor Manuel).
L. N. C.
L. S.

M

Machain (D. Eusebio).
Madariaga (D. Federico).
Madariaga (D. José de).
Maeztu (D. Ramiro).
Magallanes Moure (D. M.).
Magallanes V. (D. Manuel).
Maluquer y Salvador (D. José).
Marquesa de Ayerbe (J. La).
Marqués de Benavites.
Marqués de Figueroa.
Marqués de Olivart.
Marqués de Reinosa.
Marqués de Teverga.
Marqués del Vadillo.
Marqués de la Fuensanta de Palma.
Martín Alvarez (D. Carlos).
Martínez Albacete (D. J.)
Martínez López (D. Eduardo).
Martínez Núñez (Fray Zacarías).
Martínez Sierra (D. J.).
Martínez Vélez (Fray Pedro).
Martínez Zuviria (D. Gustavo A.).
Mata (D. Andrés A.).
Matamoros (D.ª Mercedes).
Medina (D. Crisanto).
Mélida (D. José Ramón).
Menéndez Pidal (D. Juan).
Menéndez Valdés (D. E.).
Merás (D. Julio).
Miranda (D. Carlos).
Monteira (D. Francisco Alfonso).
Montoro (D. Rafael).
Moreno Carbonero (D. J.).
Moret (D. Segismundo).

Morote (D. Luis).
Múgica (D. P. de).
Murga (D. Bernardino de).

N

Navarro Reverter (D. Juan).
Navarro Sánchez-Salvador (D. Eduardo)
Nervo (D. Amado).
Nordau (Mr. Max).
Noriega y Olea (D. Fernando).
Núñez y Topete (D.ª Salomé).

O

Obispo de Jaca.
Obispo de Oviedo.
Obispo de Sión.
Obispo de Teruel.
Ocantos (D. Carlos María).
Olmedilla y Puig (D. Joaquín).
Ortega (D. José F.-G.)
Ortega Morejón (D. José M.ª de).
Ortiz del Barco (D. Juan).
Ortiz de Pinedo (D. Domingo).
Osma (D. Guillermo).
Ossorio (D.ª María de Atocha).

P

Palacio y Valdés (D. Armando).
Palau (D. Melchor de).
Palomo (D. Luis).
Pallares Arteta (D. Leonidas).
Pando y García del Busto (D. J. A.).
Pando G. del Busto (D. Andrés).
Pando y Valle (D. Jesús).
Pando y Valle (D. José).
Parada y Santín (D. José).
Paraíso (D. Basilio).
Pardo Bazán (D.ª Emilia).
Penso (D. M.).
Pérez Ballesteros (D. José).
Pérez Cuevas (D. Gustavo).
Pérez Fernández (D. F.).
Pérez de Guzmán (D. Juan).
Pérez Sotomayor (D. Juan).
Pérez del Toro (D. Felipe).
Pérez Triana (D. Santiago).
Pérez Zúñiga (D. Juan).
Pérez (Doctora Ernestina).
Pérez (D. J. Ambrosio).
Peza (D. Juan de Dios).
Pichardo (D. Manuel S.)
Pidal y Mon (D. Alejandro).
Piernas Hurtado (D. J.).
Pleguezuelo (D. Francisco).
Pro (D. Francisco).
Pujol (D. Valero).
Pulido (D. Angel).

Q

Querejazu (D. Canuto).

R

Ramírez Gastón (D. E.).
Ramírez Tomé (D. A.).
Ramos Montero (D. D.).
Rangel (D.ª Clementina).
Regidor (D. Diego B.).
Rendón (D. Víctor M.).
Reparaz (D. Gonzalo).
Restrepo (D. Carlos E.).
Reyes (D. Juan de J.).
Rigada (D.ª María E. de la).
Ríos (D.ª Blanca de los)
Rísquez (D. Francisco A.).
Rivera (D. Rubén).
Robledo (D. Eusebio).
Rodrigáñez (D. Tirso).
Rodríguez (D. J. M.).
Rodríguez Mendoza (D. Manuel).
Rodríguez San Pedro (D. Faustino).
Rodríguez del Tió (D.ª Lola).
Rodríguez Embid (D. Luis).
Roger (D. Enrique).
Rojo (D.ª Carmen).
Romaguera (D. Eduardo).
Rosell (D. Justo).
Rousso (D. Daniel).
Rueda (D. Salvador).
Ruiz Benítez de Lugo (D. R.).
Ruiz-Conejo (D. José).
Ruiz Serrano (D. José).

S

Sabas Muniesa (D. Mariano).
Sáiz (D.ª Concepción).
Sancha (D. J. S.).
Sánchez Herrero (D. Abdón).
Sánchez López (D. Cirilo).
Sánchez Pastor (D. Enrique).
Sánchez Román (D. F.).
Sánchez de Toca (D. J.).
Santiago Fuentes (D.ª Magdalena).
Sanz y Escartín (D. Eduardo).
Sanz Romo (D. Marcelo).
Sarrión y Díaz de Herrera (D. Segundo).
Sarthou (D. Rafael).
Sellés (D. Eugenio)
Serrano Fatigati (D. Enrique).
Serrano de la Pedrosa (D. F.).
Sobral (D. J. G.).
Solís (D. Protasio G.).
Solsona (D. C.).
Solsona Jofre (D. Justo).
Suances (D. V.).
S. M. C.

T

Tacio (D. Justo A.).
Tatín (D. H.).
Tello y Coma (D.ª Mercedes).
Tible Machado (D. José).
Tolosa Latour (D. Manuel).
Torromé y Ros (D. Rafael).
Touna Barthet (D. A.).
Tournan (D. Antonio).
Triay (D. José E.).
Trigo (D. Felipe).
Troyano (D. Manuel).
Turcios (D. Froilán.)

U

Ubeda y Correal (D. José).
Ugarte (D. Javier).
Uribe (D. Basiliso).

V

Valdemoro (D. Manuel).
Valdepeñas (D. Salvador S.).
Valenzuela Meches (D. Francisco).
Valera (D. Juan).
Vallarino (D. Carlos).
Valle y Aldabalde (D. Rafael).
Valle (D. Alberto del).
Vallejo (D. Eduardo).
Vargas Vila.
Vega (D. Manuel de la).
Velao (D. Darío).
Vélez (D. Fernando).
Verda (D. Luis de).
Vergara (D. Gabriel María).
Víctor (D. Nestor).
Viesca (D. Rafael de la).
Villar (D. Emilio H. del).
Villaespesa (D. Francisco).
Villarino y Campero (D. Ramiro).
Villasuso (D. Fidel).
Vincenti y Reguera (D. Eduardo).
Viscasillas (D. Mariano).

Y

Yábar (Reverendo P. Nicolás).
Yebra (D. Francisco).

Z

Zaucada (D. Práxedes).
Zárate (D. Pedro).
Zayas Enríquez (D. Rafael de).
Zulueta (D. José).

Año XXI ENERO Núm. 1.º

Unión Ibero-Americana

Alcalá, 65.—MADRID

DIRECTOR: LUIS DE ARMIÑÁN

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Haiti, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Portugal, Puerto Rico, Santo Domingo, Uruguay y Venezuela.

Las casas editoriales en España.

Ya no estamos en aquellos tiempos en que los editores se presentaban al filósofo, al poeta y al novelista como hombres avaros y de un despotismo insufrible; aquellos tiempos pasaron afortunadamente para no volver, según se puede apreciar por el enorme progreso que se se advierte en la edición de obras modernas.

Cierto es que los autores noveles sufren todavía antes que lograr ver editado su primer libro; pero cosa es ésta muy explicable y muy lógica si en cuenta se tiene que el editor no puede aceptar cuantas obras se le presentan, sino sólo aquellas que considera dignas de la publicación y que pueden proporcionarle regulares ganancias.

Como siempre, sigue imperando el mercantilismo; mas al mercantilismo en los libros debemos la mayor parte de nuestra actual civilización. Si calculamos detenidamente el progreso admirable de las casas editoras, sus grandes negocios, su importancia verdaderamente superior, desde el punto de vista exclusivamente industrial y mercantil, llegaremos á la conclusión gratísima de que se editan anualmente muchos miles de libros y que, entre tantos libros, los habrá de mérito excepcional y de incalculable utilidad para la civilización de los pueblos.

Por las estadísticas sabemos que la nación que más libros edita es Alemania, siguiendo á ésta Inglaterra, Estados Unidos y Francia. Pero España, que también edita libros en número muy importante, tiene sobre las otras naciones citadas la ventaja de venderlos á precios notablemente más bajos. Esto hace que la gran masa de lectores españoles esté en el pueblo, un pueblo que se educa leyendo y meditando sus lecturas.

Cuando los críticos literarios de España aseguran, acaso con afectada suficiencia, que en nuestra patria todavía no ha podido entrar el teatro del Norte, ese teatro para intelectuales que antes enseña que conmueve, yo recuerdo las muchas y muy importantes ediciones que la casa Sempere, de Valencia, hace de los dramas de Ibsen, de Bjornson, de Hauptmann, de Sudermann, traducidos con corrección y esmero. Estas ediciones se agotan rápidamente y el editor se enriquece.

Es indudable, pues, que en España se lee y que la verdadera propagauda de la cultura la hacen las casas editoras con sus traducciones y libros baratísimos. Son muchos los obreros españoles que os hablan de Heine, de Spencer, de Nietzsche y que llegan á asombraros con una erudición que para sí la quisieran muchos critiquillos que de eruditos tienen achaques.

Y es natural que así suceda. ¿Qué hombre, por muy pobre que sea, no puede permitirse el gasto de una peseta en un libro del que espera obtener muy sabias y útiles enseñanzas? Los periódicos se encargan de despertar estos deseos de cultura popularizando los nombres de los literatos y sociólogos más ilustres, y el pueblo corresponde á la llamada, gastándose en libros lo que en otros tiempos se gastaba en la taberna. Sobre todo en las grandes poblaciones industriales, donde más abunda la clase obrera, Barcelona, Bilbao, Gijón, la venta de libros constituye uno de los negocios más brillantes.

Es indiscutible que la mayor parte de los libros que se venden tratan del socialismo y que ellos son causa principal de las huelgas; pero esto no quiere decir que las lecturas de los obreros sean mal digeridas, como puede verse por su admirable estado de cultura Y se encuentran también humildes artesanos atareados en resolver problemas de la ciencia experimental, artesanos de los que algunos logran hacer descubrimientos útiles á la humanidad, contribuyendo modestamente al magnífico progreso de nuestra época.

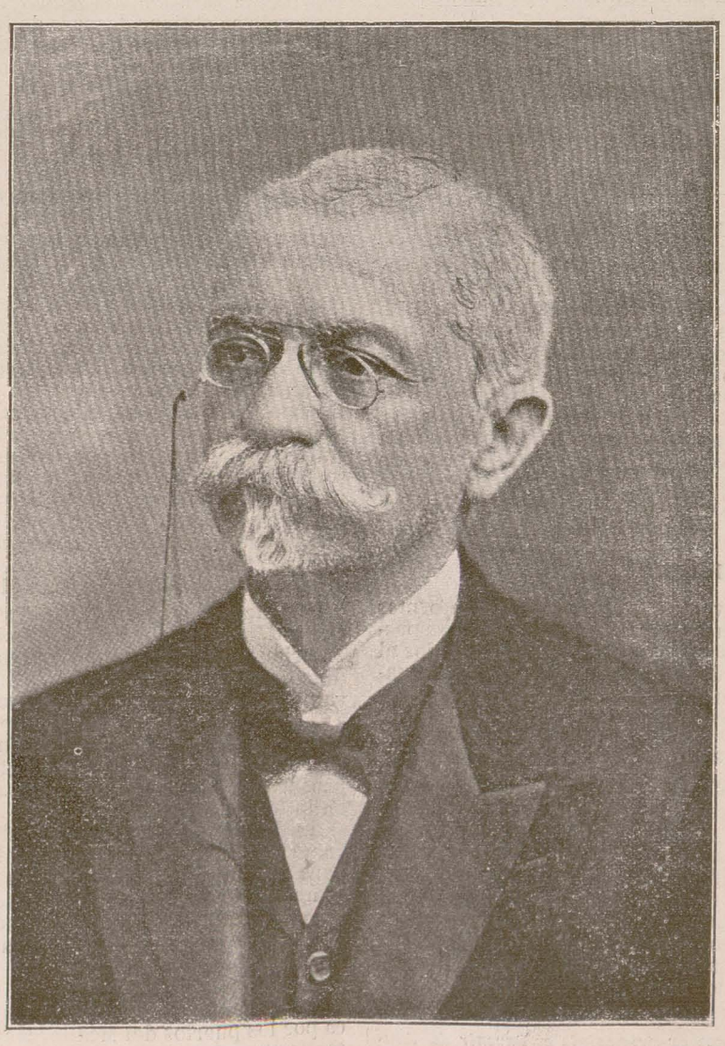

Excmo. Sr. Presidente de la República del Brasil.

Y á este propósito recordaré un párrafo de un notable trabajo presentado en la sesión de apertura de los cursos en la nueva Universidad de Bruselas, el 27 de Octubre del corriente año, párrafo que traduzco íntegro:

«En este conflicto terrible entre el capital y el trabajo, que conduce á la ruina y á la destrucción de las fuerzas vivas de las naciones, de la moral y de la riqueza mundial, por la guerra, el hambre y la miseria, todavía alimentados por los odios de los partidos políticos y religiosos, sólo la ciencia experimental podrá convertirse en el árbitro conciliador y pacificador. La ciencia experimental será el verdadero Mesías de los modernos tiempos» (1).

En la cultura del pueblo puede encontrarse la paz y el progreso; pero bien se alcanza á ver que el pueblo, al adquirir una cultura nueva y notable, tiene que pasar forzosamente por sacudimientos que motivan rebeldías.

El hecho esencial es que la clase obrera lee y que lee gracias á la vulgarización de los libros importantes que están haciendo las casas editoriales. Y no pueden quejarse nuestros pensadores y artistas, porque también venden sus obras, sin que la competencia de los editores de traducciones les sea muy gravosa. Galdós, que es, además de un literato insigne, un editor experto, tira de cada obra suya muchos miles de ejemplares, siendo de notar que un tomo de sus *Episodios* sólo cuesta 2 pesetas, mientras que el editor más barato de París, Charpentier, vende malas ediciones de las obras de Zola á 3,50 francos cada tomo.

Á esta baratura de los libros en España se debe indudablemente la cultura de las clases humildes, cultura que no es ilusoria, sino real; no nos engañamos, malaconsejados por el patriotismo, sino que calculamos fríamente sobre hechos, sobre la realidad.

Debemos, pues, congratularnos del mercantilismo editorial, de esta competencia entre artistas y editores, beneficiosa para el público en un grado superior, puesto que á ella se debe el gran impulso de civilización que en nuestra patría pueden advertir todos los que saben juzgarla imparcialmente, libres de la tonta rutina del pesimismo.

José Escofet.

México 8 Diciembre 1906.

Estudio de los servicios regulares de navegación.

Ponencia de la Unión Ibero-Americana.

Los que subscriben, honrados por la Comisión de Relaciones comerciales de la Unión Ibero-Americana con la ponencia para contestar á la invitación del Gobierno de S. M. presentando la opinión de este Centro, en los extremos que abarca el cuestionario expresado en la R. O. de 30 de Agosto, han examinado con todo detenimiento los luminosos y patrióticos estudios aportados á esta Sociedad por los distinguidos miembros de la misma y Empresas asociadas, esforzándose en buscar las soluciones de mayor armonía en cada caso, ya que, y como es natural, al tratarse de asunto tan complejo, de tan grande interés, no resulta completa uniformidad en los criterios expuestos en los dictámenes examinados por esta ponencia.

Dictamen.

Del examen de las diversas contestaciones é informes que se han recibido en la Unión Ibero-Americana respecto á los cuatro puntos que la Comisión designada por el Gobierno para el estudio de los servicios regulares de navegación ha sometido á consulta de este Centro se deduce, en términos generales, lo siguiente:

PREGUNTA 1.ª

La pregunta 1.ª dice así: ¿Con qué puertos de otros países considera posible sostener y desarrollar comunicaciones marítimas regulares con pabellón español para tráfico de pasajeros y mercancías y servicios postales, y con qué periodicidad y velocidad?

En general se acepta que los puertos del mundo con los que conviene mantener un tráfico regular son aquellos que pertenecen á las regiones con las que desde hace muchos años venimos ya sosteniendo comunicaciones marítimas regulares más ó menos importantes.

Se dice en uno de los informes, aquí presentados, que estas comunicaciones regulares han ido creando un ancho cauce, por donde circula ya la correspondencia y los productos españoles, y nosotros podemos agregar que esa importante labor emprendida por los servicios regulares, cual es la de abrir y sostener los mercados del mundo, necesaria para nuestra expansión comercial, la utiliza después todo el comercio y la navegación del país, aumentando así la importancia de nuestro tráfico y contribuyendo con ello á la prosperidad y bienestar de la industria y el comercio patrio

No sería, por tanto, prudente (y ello lo demuestran plenamente los luminosos informes que aquí se han recibido) que el Gobierno abandonase unos servicios marítimos que por su regularidad é importancia mantienen un contacto entre los intereses nacionales y los que con el auxilio de esta navegación regular se han ido creando en las distintas partes del mundo.

La consideración que la pérdida de gran parte de nuestro imperio colonial pueda afectar á la importancia de nuestro tráfico en las antiguas colonias, es una razón política más en apoyo del sostenimiento de dichos servicios, pues no todas las naciones importantes del mundo tienen un vasto imperio colonial como Inglaterra y Francia, y por el contrario, las que no lo tienen, como Alemania, Italia y Austria entre otras, atienden con cuidado á un mejor establecimiento de un gran sistema arterial que prolongue de modo real sus comunicaciones terrestres por medio de sus líneas regulares, hasta todos los mercados del mundo en donde puedan encontrar medios de colocación sus productos naturales é industriales.

Por ello España, no pudiendo ahora mantener con privilegios aduaneros los mercados fáciles que le ofrecía su antiguo régimen colonial, habrá de mejorar, hasta donde alcancen sus fuerzas, sus actuales líneas de navegación regular, para llevar lo más lejos posible sus fronteras de expansión mercantil, pensando siempre que el premio que representa para un país el aumento de su industria y de su comercio se obtiene después de las luchas intensas que en todas partes hay que sostener con las naciones fuertes que dedican á estas líneas de comunicación todos sus esfuerzos.

Los intereses de raza, que son comunes á nosotros y á las Repúblicas hispano-americanas, no sólo estimulan á que los fomentemos por el intercambio de productos, por la hermandad ó comunidad de asociaciones científico literarias, por la organización de un movimiento bancario poderoso y fácil, sino también y muy principalmente á considerar la navegación de España á las Américas y viceversa como el objetivo principal de nuestra política marítimo-mercantil. El viajero español que va á las Américas ó el hispano-americano que de allí viene para España deben encontrar en buques españoles todas las facilidades necesarias para que no tengan aliciente ni disculpa en utilizar naves extranjeras. Nuestras líneas subvencionadas deben serlo con preferencia á los países hispano-americanos, y organizadas de manera que sea posible contrarrestar la interposición de los servicios extranjeros.

De estas consideraciones y del movimiento de nuestro tráfico deducimos que nuestros mercados más importantes son en la America Central, la isla de Cuba con México, Venezuela, Colombia y Puerto Rico; en la América del Sur, el Río de la Plata, y en la América del Norte, el comercio que consideramos de gran porvenir con los Estados Unidos en razón á la importancia y riqueza de aquel país y al desarrollo constante de su prosperidad.

Fijándonos en primer término en las Antillas y América Central, se nota, por las estadísticas de nuestro comercio exterior, que el puerto de la Habana es, á pesar de la pérdida de nuestra soberanía, el principal mercado de América para la exportación de nuestros productos.

Creemos, por lo tanto, que será juicioso procurar toda mejora posible en las actuales líneas de navegación establecidas entre España y esa región central de América, procurando el sostenimiento de tres líneas de navegación en la forma siguiente:

A. Línea rápida en el Norte de España, que, partiendo como actualmente de Bilbao, salga á viaje desde Coruña para la Habana y Veracruz, con salida cada tres ó cuatro semanas y con buques que puedan sostener, en cuanto á velocidad, porte y confort, una competencia digna con las líneas extranjeras y especialmente las francesas que navegan en el mismo tráfico.

Pero como la exportación de mercancías nacionales, y especialmente los tejidos, vinos, calzados, etc., se verifica por los puertos del Mediterráneo, hay necesidad de sostener otras dos líneas con los itinerarios siguientes:

(1) Dr. Jules Félix. *La Science expérimentale et l'avenir de l'humanité.*

B. Línea mensual desde el Mediterráneo á Cuba, New-York y México.

C. Línea desde el Mediterráneo á Puerto Rico, Venezuela y Colombia terminando en Colón, con combinación por el ferrocarril á Panamá para el servicio del Pacífico, especialmente para los puertos del Perú y Chile.

No creemos que convenga desde ahora precisar las cifras de velocidad y porte necesario para estos buques; será bastante, á nuestro juicio, consignar que la línea *A*, principalmente de pasajeros del Norte de España, ha de ser desde luego más rápida que las líneas *B* y *C*, que tienen un fin más comercial; pero creemos interpretar bien las opiniones de los importantes informes que hemos recibido para el estudio de esta cuestión, proponiendo al Gobierno que se fijen para los buques destinados á estas líneas condiciones equivalenten á las de las Compañías que compiten con las nuestras, prestando para ello á las líneas españolas la subvención necesaria para que nuestro tráfico no quede en ningún caso en condiciones de inferioridad al tráfico extranjero.



BRASIL.—**Salón de conferencias del Palacio de Monröe, donde se celebró la III Conferencia Panamericana.**

América del Sur.

El mercado del Río de la Plata, y especialmente el de Buenos Aires, viene creciendo de un modo progresivo desde que la Compañía Trasatlántica estableció la línea especial de navegación al Plata.

Hay razones para confiar en que este desarrollo de negocios ha de continuar creciendo en la misma progresión, porque se trata de regiones muy bien dotadas de condiciones naturales, con Gobiernos estables y con un aumento constante de población, debido principalmente á la gran corriente de emigración establecida entre algunas naciones de Europa y aquellos países.

Es importante notar que España ocupa el segundo lugar en cuanto á la emigración á la Argentina, con un número de emigrantes que se cree sea superior á 30.000 en el año actual, y que, por tanto, el núcleo de derivación española que allí se forma es una razón que crece en las mismas proporciones que esta emigración, para asegurar allí un mercado para nuestros productos.

Por tanto, aunque los servicios actuales deban sostenerse para no perder el terreno conquistado por nuestro comercio, se debe procurar su mejora en relación con la marcha progresiva de estos mercados y del creciente movimiento de pasajeros que se nota en esta línea.

Creemos que los buques afectos á este servicio deben, en cuanto á velocidad, capacidad para carga y comodidades para los pasajeros, no desmerecer en nada de los de las diferentes líneas extranjeras que hacen este mismo servicio, defendiendo para nuestro tráfico la competencia que constantemente vienen haciéndoles á nuestras Compañías las Empresas extranjera.

Líneas de Oriente.

Esta línea ha tenido como base ó fin comercial el mercado de las islas Filipinas, y aunque este mercado está en decadencia desde la pérdida de nuestra soberanía, y ella se acentuará tal vez más cuando desaparezca el privilegio que por diez años nos concedió el Tratado de París (1), es lo cierto que el largo dominio español ha formado allí un núcleo muy importante de trabajo dirigido por españoles, sin contar las aficiones y gustos que por las cosas y productos de nuestra patria sienten los naturales del Archipiélago, y por ello y también por el prestigio nacional, conviene mantener la línea de Oriente, apoyándola principalmente en las relaciones con el Archipiélago filipino; pero al mismo tiempo será preciso pensar en los medios que conduzcan á suplementar el tráfico de esta línea para compensar las pérdidas probables.

Hay, por consiguiente, que pensar á tiempo en reemplazar la falta del mercado filipino por otros que ofrezcan porvenir, y para ello, en algunas de las Memorias presentadas se propone el extender los viajes hasta China y Japón. Aunque no haya razones que oponer á esto, creemos que además deben estudiarse las combinaciones posibles en la India inglesa por ser mercado muy importante situado en la derrota que siguen los buques en la línea de Oriente.

Con esta conducta previsora no haremos más que imitar á otras potencias marítimas europeas que, sin las ventajas que aún tenemos en Filipinas, sostienen líneas regulares de navegación para el desarrollo de su comercio en aquellas lejanas regiones.

Respecto á la velocidad, porte y demás condiciones que deben reunir los barcos afectos á estos servicios, entendemos que siendo una línea principalmente de carga, puesto

(1) Privilegio que en realidad no ha existido, pues los americanos lo hicieron extensivo á todas las naciones y favorecieron á la suya propia con otros medios indirectos.

que en ella no existe apenas movimiento de pasajeros, ni aun de emigración por tratarse de países en donde el trabajo manual es muy barato, los buques deben ser de velocidad moderada, con pequeñas cámaras para los pasajeros y de las condiciones de capacidad á propósito para dicho tráfico, único modo de que puedan sostener los gastos de tan larga travesía y los del paso por el canal de Suez.

Líneas de África.

Los servicios á Canarias y Marruecos están bien servidos actualmente; pero como nuestra acción comercial en esas regiones va en aumento y es de esperar que se acentúe cada vez más, entendemos que el número de expediciones debía aumentarse, y aun crearse algunos servicios que del litoral mediterráneo visitasen los principales puertos de las costas marroquíes, sin olvidar nuestras factorías de Río de Oro.

Fernando Póo.

Nuestra posesión de Fernando Póo reclama una comunicación mensual en vez de la bimestral hoy existente, pues no sólo el interés comercial y el administrativo de la colonia lo recomiendan, sino el humanitario, pues la frecuencia de comunicaciones facilita á los europeos allí residentes el uso de alimentos vigorizantes para poder soportar la insalubridad y rigor de aquel clima; proporcionando medios de regreso á la patria á los enfermos antes de que sus males lleguen á un grado incurable. Una red de servicios locales deberá atender los intereses de nuestras demás posesiones en el África ecuatorial.

También hemos visto consignado en alguno de los dictámenes en que se basa esta ponencia la aspiración de que se estableciera un servicio entre Cartagena y Orán, y acogemos gustosos esta justificada aspiración, pues creemos puede encontrarse fácilmente una base de vida para la línea proyectada, encauzando por el puerto de Cartagena el movimiento de la gran masa de empleados y turistas que la vecina República francesa envía y recibe de su próspera colonia, y creando facilidades para la relación ya existente entre Argelia y nuestras provincias levantinas.

Respecto á condiciones de buques y servicio, nada establecemos, aparte la conveniencia de que sus departamentos de pasaje no desmerezcan de los franceses que actualmente conducen ese tráfico desde Marsella principalmente.

Pregunta 2.ª

En el supuesto de establecer líneas regulares españolas con dichos puertos, ¿cuáles deberán preferirse y con qué periodicidad deben de hacer escala sus buques en cada puerto? ¿El servicio debería ser directo, indirecto ó combinado? En todo caso, ¿qué disposiciones cree más eficaces para garantizar la preferencia á la mercancía y al pasajero nacionales?

Al contestar á la pregunta primera ya hemos dicho que creemos que deben sostenerse las líneas establecidas, pues gracias á ellas mantenemos los mercados principales de nuestro comercio. Por lo mismo decimos ahora que deben hacerse los sacrificios necesarios para sostener las líneas ya aceptadas y conocidas de nuestro comercio; pero como es preciso avanzar siempre en la investigación y conquista de nuevos mercados, proponen el estudio de otras tres líneas principales: la primera al Pacífico, por el estrecho de Magallanes; la segunda al mar Negro (Odessa), con escala en Alejandría (Egipto), y la tercera al Brasil.

Al proponer el estudio de las líneas del Pacífico respondemos á las observaciones de algunas Sociedades mercantiles que aseguran que muchos productos españoles no pueden ir ahora al Perú y Chile por la vía Colón-Panamá, en razón á las dificultades y elevados precios de transporte del ferrocarril de Istmo.

Las líneas del mar Negro y del Brasil deben ser también comerciales.

El servicio entendemos que debe ser directo para todas las líneas, pero deben estudiarse las combinaciones convenientes al mejor tráfico, aunque no creemos sea éste el lugar de su estudio.

Para asegurar la preferencia á las mercancías y al pasajero españoles, debe establecerse la condición de que los buques que tengan su salida de puertos extranjeros reserven la cabida necesaria al tráfico español, para que éste tenga siempre asegurado el transporte.

Pregunta 3.ª

En esas comunicaciones, ¿son susceptibles de transporte combinado terrestre y marítimo, desde el punto de origen, las mercancías y pasajeros que afluyen á ese puerto hasta el punto de su destino á flete corrido?

Á las Compañías de navegación les conviene el transporte combinado que les asegura un flete importante sin aumento sensible de gasto. Por tanto, debe procurarse el establecimiento de dichos fletes combinados, que en resumen restan mucho tráfico al pabellón extranjero; pero hay que tener en cuenta que hace falta el asentimiento de varias entidades para llegar al establecimiento de estas tarifas á flete corrido, y nosotros sólo podemos recomendar que se procure llegar á dichas combinaciones.

Pregunta 4.ª

¿Qué medios estima conveniente se deben tomar para fomentar el comercio regular de los productos españoles y el tráfico de sus pasajeros?

Los medios recomendados son:

Los acertados tratados de comercio para que no se detenga el intercambio de productos más allá de lo que exija una moderada protección.

Permitir que las Compañías partan de puertos extranjeros, asegurando á los cargadores nacionales la cabida necesaria y ofreciéndoles mejores fletes que los extranjeros. Con ello la Empresa puede poner en servicio mayores buques y ofrecer mejores fletes por tonelada transportada.

Leyes de emigración semejantes á las italianas y alemanas, que tanto protegen al tráfico nacional.

Organización consular apropiada.

Publicidad de los informes consulares.

Bancos de crédito.

Exposición de productos, etc., y como sistema de conexión de todo ello, una completa red de líneas regulares de navegación que aseguren las comunicaciones con fechas y precios conocidos de todo el comercio.

Madrid 27 de Noviembre de 1906.

Los ponentes,

CARLOS DE IZAGUIRRE. IGNACIO DE NORIEGA.

CANDIDO LAMANA.

Aprobación de la Junta directiva.

En sesión celebrada hoy por la Junta directiva de la Unión Ibero-Americana, se acordó por unanimidad aprobar el anterior dictamen y elevarlo con esta misma fecha al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, á quien se remite asimismo un extracto de la información general de esta Sociedad.

Madrid 30 de Diciembre de 1906.

El Presidente,

FAUSTINO RODRÍGUEZ SAN PEDRO.

El Secretario general,

JESÚS PANDO Y VALLE.

NUESTROS IDEALES EN AMÉRICA

La muy interesante carta que á continuación publicamos evidencia la fe y el entusiasmo con que los amantes de la Unión Ibero-Americana propagan sus ideales en América.

El honorable Presidente de nuestra Sociedad y su Junta directiva han acordado acoger las manifestaciones de afecto que en ese documento se revelan con la mayor gratitud, prestar todo el concurso posible á los iniciadores de la formación del Centro de Buenos Aires, y procurar que se establezcan otros correspondientes ó delegaciones en las capitales importantes de la Argentina, como ya se ha hecho en las de otras Repúblicas de aquel continente.

Buenos Aires 10 de Noviembre de 1906.

EXCMO. SR. D. FAUSTINO RODRÍGUEZ SAN PEDRO, PRESIDENTE DE LA UNIÓN IBERO-AMERICANA.

Madrid.

Señor: Tenemos el honor de participar á V. E., en nombre de esta Junta directiva, la creación de la Unión Ibero-Americana del Nuevo Continente, que viene á la vida apo-

yada y alentada por las personas de más significación establecidas en esta capital, ya pertenecientes al país, ya á las otras naciones de raza ibérica.

El comercio, la banca, la prensa, los Poderes públicos y las clases distinguidas de esta Sociedad, todos, en fin, con sus alientos y aplausos han venido á demostrarnos que era aquí una necesidad, sentida íntimamente, la fundación de esta nueva entidad ibérica.

Ella se propone, con sus recursos propios, infundir en América el espíritu de la madre España, que se desangró noblemente para fundar aquí ciudades y naciones; ella desea hacer amar en los colegios de América, empezando por Buenos Aires, la lengua, la historia, la geografía, las artes y los monumentos de esa patria, grande ante la justicia de la humanidad; ella viene a la vida, señor, á la vida, que es lucha, que es dignidad, que es amor á Dios y á la patria; ella viene á la vida para mantener en América el fuego sagrado de la admiración hacia España, cuya gloria no cabe en los espacios, y para recordar á España que en América españoles y americanos, unidos, estudian y trabajan para estrechar los lazos comerciales é intelectuales de este continente con su madre patria.

Para esta gran empresa cuenta la institución con sus recursos materiales y con el concurso de numerosos americanos ilustrados, que conocen *de visu* la Península, hacia la cual piensan estas personalidades fomentar los viajes de las familias que van con frecuencia á Europa. América influirá de esta manera en el bienestar y en la prosperidad de España, así como ésta ha influído y seguirá influyendo con las vitales energías de nuestra raza en el engrandecimiento de las Naciones americanas.

Todos los periódicos importantes de esta capital han hecho suyos los ideales de esta institución: *La Nación*, *La Prensa*, *El Diario*, *El Diario Español* y *El Diario del Comercio*, por no citar más.

Siendo el principal pensamiento de esta institución marchar en un todo armónicamente con la que V. E. preside tan dignamente, se toma la libertad de manifestarle que entre todas las relaciones que deben ligar á España con sus hijas de América, esta institución *preferirá sobre todas*, por ser las reclamadas con más urgencia, aquellas que se refieran al comercio y á sus auxiliares, como la información, los buques modernos, los cables directos, etc., problemas que necesitan gran estudio y empuje entre la madre patria y las prósperas Naciones que de ella se originan.

Así, pues, esta Junta directiva cree de su deber ponerse á las órdenes de la institución presidida por V. E. tan pronto como ha quedado organizada con carácter definitivo; desea ayudar en América al mejor éxito de la Exposición Ibero-Americana que se prepara en Madrid; estudia varios proyectos presentados por americanos en armonía con nuestro programa, y espera que dentro de pocos años, muy pocos, quizás España aumentará en importancia y en poder y su gloriosa bandera flotará triunfadora y satisfecha sobre las olas del Atlántico, de ese mar de los inmortales descubrimientos que ella entregó á la navegación universal.

Saludamos á V. E. y á sus dignos compañeros de Junta con nuestra consideración más distinguida.—*Francisco Cobos*, Presidente, *Ramón Orbea*, Secretario.

Los españoles en México.

Con especial satisfacción, tiene el gusto de anunciar el autor de estas líneas que las mortificantes discordias entre los dos grupos en que venía dividido el elemento español residente en esta gran capital, de la muy progresiva República mexicana, han desaparecido en absoluto, y toda la llamada *Colonia española* marcha hoy de completo acuerdo para fomentar los sagrados intereses comunes.

El Casino Español, benemérita Sociedad donde se congregan los hijos de la muy noble y querida patria, y el *Correo Español*, acreditadísimo diario, órgano de la colonia, son los que impulsan aunados todos los utilísimos movimientos de opinión y los esfuerzos provechosos en beneficio de los progresos de la madre patria, en íntima fraternidad, con este rico país, que acoge cariñosamente á sus hermanos de España, para ayudarles á labrar una fortuna que comparten aquí con los naturales, antes de su retorno al hogar solariego á disfrutar de sus ahorros.

Satisfacción extraordinaria sentimos todos é inmensa debe ser la de los que eficaz y oportunamente colaboraron á la más entusiasta concordia.

Dios haga que no vuelva nunca á romperse.

***

Señal patente de los generosos esfuerzos que nuestros compatriotas logran aquí son los beneficios prestados á los emigrantes faltos de medios.

Si antes se otorgaba el auxilio á pobres y enfermos desvalidos, ahora se extiende más, se lleva á los penados y detenidos en las prisiones nacionales.

***

Las ideas grandes, los sentimientos generosos, aquellos que conmueven el espíritu, engendrando una corriente irresistible de simpática atracción en todos los que llegan á apercibirse de su existencia, son siempre elaborados en el seno de almas nobles, de pechos elevados que, desoyendo los crueles impulsos del humano egoísmo, arrastran á través de las miserias de la vida, con la frente alta y la mirada en Dios, el ideal del bien que persiguieron, satisfechos de realizarlo por sólo ser el bien; sin que les arredren los obstáculos que en su camino puedan presentarse, sin que les alteren ni les envanezcan las bendiciones que han de prodigarles los desdichados á quienes favorecen.

No era bastante que, invocando el nombre sacrosanto de la Patria y el del amor al prójimo, la colonia española de esta hermosa ciudad formare un fraternal vínculo, en el que un número considerable de los hijos de la España querida, de la España alejada, rivalizando noblemente con santa emulación en la práctica del bien, diera forma efectiva á ese ideal divino que se llama caridad, beneficencia, prodigando alivio al enfermo, esperanza al desgraciado y pan al menesteroso; no, era esto insuficiente; con eso sólo no se enjugan todas las lágrimas, no se mitigan todas las amarguras, no se da aliento á todas las desgracias.

No, no era bastante... era preciso buscar, escudriñar, entre el montón inmundo de las plagas sociales, otras modalidades más agudas de desventura y de dolor. Era necesario que la bienhechora influencia de esos nobles españoles fuera más allá del hospital, del enterramiento piadoso y del remedio inmediato al hambriento y al desnudo... Se ha juzgado indispensable que el manto rojo y gualda con que cubre sus instintos generosos descendiera á las tétricas obscuridades de la prisión, á los sombríos pasadizos de las cárceles, buscando para aliviarle el mal social en su esfera más baja y repugnante.

***

La noble iniciativa de un anciado venerable, de un hombre cuya alteza de alma se halla al nivel de su inteligencia, de un hombre que acumuló riquezas mediante la labor no interrumpida de una vida honrada y perseverante, de don José García, en una palabra; el cual tiende una mirada piadosa á los desgraciados que desde las obscuridades de la prisión gritan con angustia, demandando á los suyos, á los españoles, una ayuda que les permita obtener su regeneración ó demostrar su inocencia, muchas veces velada por posibles errores judiciales.

Esta idea bienhechora, esta respuesta al llamamiento de tanto compatriota nuestro sometido á los severos procedimientos de justicia, este propósito decidido de procurar la mejor defensa de todos y cada uno de esos infelices en la forma y modo que las leyes de la República permitan, fué acogido con entusiasmo por otro español ilustre, que á la nobleza é hidalguía de su cuna une la más acrisolada lealtad y belleza de sentimientos, que en su cerebro privilegiado sabe darle la aplicación conveniente en cada caso concreto.

***

Así es D. Luis Rubio Amoedo, Cónsul de nuestra querida España en la República. Hombre amante del cumplimiento de su deber, compenetrado de la misión altísima que el Estado español le confiara, en más de una ocasión se encontró su privilegiado espíritu agobiado, entristecido ante la imposibilidad de poder atender á tanta demanda de auxilio y protección como hasta él llegaba.

Por esto la hermosa idea iniciada por D. José García halló eco en el distinguido Cónsul, que se apresuró á poner de su parte todo cuanto necesario fuera para poder llevarla á la práctica.

¡Qué espectáculo más hermoso y consolador para todos los españoles .. lo mismo para aquellos que se encuentran sufriendo los rigores de la expatriación que para los que, allá en España, siguen con vivo interés los azares de la suerte de sus deudos y parientes que aquí vinieron!

Esos dos españoles serán bendecidos por millares de bocas, miles de madres enseñarán á sus tiernos hijos á mezclar sus nombres en sus oraciones cotidianas, y su noble ejemplo será estímulo poderoso que estreche más y más cada día los lazos de amor y fraternal patriotismo que ligan á los españoles que en México se encuentran.

L. S.

México 30 de Noviembre.

La Excma. Sra. D.ª Rosa García del Busto Acebal de Pando y Valle.

No es mi pluma bastante expresiva, aunque mi corazón la impulse, para hacer su retrato moral, tan lleno de matices delicadísimos y de perfecciones. Impreso está en el alma de cuantos la conocimos, y allí admiraremos siempre vivas las virtudes que templaron á la mujer buena, que hoy tiene á los suyos en el mayor desconsuelo, después de su postrimer adiós.

¡Ha muerto! Sí... Ha muerto la esposa idolatrada, la madre amorosa, la noble amiga, la dama de alto sentir, la mujer discreta, inteligente, modesta y caritativa, cuyo corazón, amante para todos, cifraba su mayor encanto en dar á los suyos las más superiores satisfacciones.

Crió á sus hijos, cultivó sus corazones con el mismo agrado, delicadeza y esmero que cuidaba de sus flores, y los que tuvimos la dicha de conocer su hogar lo considerábamos como un santuario, del cual era la imagen que consolaba y sonreía.

Profundamente religiosa, jamás se la veía alardear de misticismo; pero su esposo y sus hijos eran inspirados por ella y confortados en sus creencias.

¡Bendito aquel hogar que ha sido saturado por la fragancia que sólo esparcía la mujer santa!... Los suyos, nunca perderán sus perfumes.

Tanta era su modestia, que nunca hizo alarde de su saber, y tanta su caridad cristiana, que sólo sus pobres favorecidos en silencio eran los que conocían y comentaban la inmensa bondad de su corazón.

En la Unión Ibero Americana, como en aquella antigua y respetable sección de damas de la Cruz Roja de Madrid, que presidió la egregia Duquesa de Medinaceli, era su opinión muy atendida por lo valiosa, y en cuantas misiones la encomendaron cumplió siempre como de las mejores.

Las que fuimos sus compañeras no podemos menos de tributarle un sentidísimo recuerdo.

Su constante consejo á los suyos era que persistiesen en amarse y en hacer el bien, que esto es el más noble blasón y más santo deber.

Y acompañada de sus íntimos amores y cristianamente confortada, la ilustre dama entregó sonriente el alma al Supremo Hacedor.

....

Vuestro espíritu, noble familia, desciende del suyo y es fuerte. Serenadle.

Mirad al Cielo, que allí la veréis siempre, cual lucero brillante que ilumina y guía, con el recuerdo de sus perfecciones, á los que aquí quedamos luchando, como navegantes, en este mar inmenso de la vida...

M. Herrero de Vidal.

GUATEMALA

ESTRADA CABRERA

Cuanto se relaciona con la América latina es para la nación española de indudable interés, y si además se trata de dar á conocer personalidades ilustres en aquellas Repúblicas, cuyo origen tan de cerca nos toca, es más que lisonjera la labor del cronista que, á través de los mares y en plena madre patria, hace justicia al mérito y profetiza nuevos horizontes de indiscutible florecimiento al porvenir de países que, fuera ya de los cuidados de su primera edad, entran á figurar en el concierto de las naciones civilizadas, prósperas y florecientes por el esfuerzo mancomunado de todos los pueblos que las forman.

Y esto sucede con Guatemala, República de la América central, pequeña en su extensión superficial, grande, inmensa en la labor emprendida por sus ciudadanos, para hacer de su patria acaso la imágen más exacta de la cultura, la civilización y el progreso.

Por Guatemala trazamos estas líneas; para el mundo entero escribimos algo que afecta á su desarrollo social, comercial y político, y cumpliendo el deber recto que nuestra conciencia nos dicta, enaltecemos, nunca como se merece, por nuestra torpeza, la gran figura del ciudadano ilustre que hoy rige sus destinos, el preclaro varón que á grandes rasgos hemos de presentar á nuestros lectores para que lo recuerden los que ya le conocen, para que le admiren en toda su grandeza cuantos quieran imitar virtudes cívicas, talentos naturales y progresos intelectuales nunca vistos al servicio de sus conciudadanos. Este patricio ilustre, el Presidente actual de la República de Guatemala, se llama D. Manuel Estrada Cabrera; acaba de cumplir cuarenta y nueve años, pues nació el 21 de Noviembre de 1857 en Quezaltenango, habiéndose educado en sus primeros años en uno de los colegios que los jesuítas tenían en aquellos países, distinguiéndose de todos sus condiscípulos por su talento natural, por su despejo intelectual. La revolución triunfante en 1871 fué para Estrada Cabrera algo así como la confirmación de los poderosos dones con que le dotó la Providencia, y al crearse la nueva organización de la enseñanza, de la que fueron destituídos los jesuítas, para lanzarlos después del territorio, aquel joven intelectual por excelencia, avezado en las prácticas del sufrimiento patrio en aquellos períodos de luchas y discordias, consiguió bien pronto el título de Bachiller en Filosofía, con notas especiales de suficiencia probada, terminando su carrera de licenciado en 1877.

Su afición á las teorias y prácticas del Derecho le hicieron sobresalir entre los más aventajados abogados de su época, llamando la atención en sus informes, en sus escritos la buena fe en que los inspiraba, el raciocinio claro en que fundamentaba sus argumentos inspirados todos en sobria rectitud, en honradez intachable; por esto eran sus triunfos, seguros, inapelables ante los tribunales, de elogio general por parte de la opinión pública.

¿Á qué hablar de la manera con que desempeñó los juzgados de primera instancia en varios departamentos, y el cargo de Magistrado en Sala de apelaciones del Supremo Tribunal guatemalteco, si aún se citan aquellos trabajos como modelo en la jurisprudencia del país, base esencial de la labor legislativa de todos los Gobiernos que le han precedido en la administración pública del Estado?

Hombres como Estrada tenían que ir á la Cámara de Diputados, y allí fué no una vez sola, sino en diferentes legislaturas, con distintos gobernantes; y por eso vemos en la historia parlamentaria de Guatemala que Estrada Cabrera fué diputado en las Constituyentes del 85 y del 87, consiguiendo después en 1897 restablecer en la ciudad de Nuevo San Carlos las Facultades de Derecho y Notariado, que un decreto del General Barrios, Presidente á la sazón de la República, había suprimido catorce años antes.

Nuestro biografiado tuvo en este tiempo un paréntesis político; alejado de las luchas de partido, se consagró á la enseñanza, siendo catedrático de varias asignaturas, llegando á figurar en el claustro de profesores como Decano.

Alcalde primero de San Carlos en el 91, le debe la población grandes reformas y recuerdos que han de perseverar en la memoria de todos; pero la política llamó de nuevo á sus anhelos, y, como buen ciudadano, penetrado de su deber y amante de su Patria, admitió el puesto que en el Gobierno le ofrecía Reyna Barrios y fué á ocupar el Ministerio de Gobernación y Justicia.

De triunfo en triunfo, fué Estrada Cabrera hasta la Presidencia de la República, por primera vez, en Febrero de 1898.

Consiguió entonces, por su gran diplomacia y conocimientos en Derecho internacional y político, que Nicaragua y Costa Rica depusieran sus rencores, evitando una lucha fratricida cuyas consecuencias hubieran sido tristísimas para ambos pueblos, y después pacificar los ánimos excitados de los partidos políticos del país, preparados para una guerra civil.

Muerto el General Reyna Barrios—dice uno de sus historiadores á quien consultamos,—el pueblo entero aclamó al que la Asamblea legistativa designaba en primer término para regir los destinos del país, y desde entonces, 1905, Estrada Cabrera ocupa la alta representación de su Patria, de su Nación querida, por la que desde niño trabajó con afán, para la cual han sido todas sus energías, sus más fervientes y provechosas iniciativas, á la que ha consagrado todo su saber, toda su actividad, las afecciones más puras de su corazón.

Puede decirse que bajo su mando, la Nación, indecisa en su prosperidad, ha llegado á convertirse en deliciosa realidad por el mejoramiento de sus fuentes de riqueza, por el adelanto de sus medios de vida, por el mayor desenvolvimiento de su comercio y de su agricultura.

Comienza para Guatemala un nuevo período de desarrollo industrial que debe conocerse y propagarse en Enropa entera, y por lo que á nosotros toca, merece que fijen su atención los que algo son y pueden en España para estrechar más, si cabe, los lazos que nos unen á un país que tiene hombres como Estrada Cabrera al frente de sus destinos. Es favorable para nuestros deseos las excelentes relaciones que unen á España con Guatemala, y bueno será puntualizar aquí algo que sin duda se desconoce por nuestros gobernantes, ó por lo menos no se aprecia en lo mucho que puede valer para nuestro comercio, hoy que con la oportunidad de festejarse allí el natalicio de aquel Jefe del Estado se recuerdan los hechos más culminantes de su vida.

En cuanto á la situación próspera de aquel país basta estudiar su presupuesto actual para hacerse cargo de su importancia.

Las rentas para el año económico de 1905-6 han sido calculadas en 23.000.000 pesos oro, y los gastos en 27.317.659. De esta cantidad 17.000.000 pesos son para la deuda pública, 2.252 300 para el Interior y Justicia, 2.082.926 para Guerra, 1.736.119 para Fomento y 1.391.910 para Instrucción pública.

Los productos alimenticios constituyen la mayor exportación á los Estados Unidos en Guatemala. El cultivo del plátano será sin duda alguna una de las industrias más lucrativas. Existen varias regiones productivas en la costa del Atlántico y más se pondrán al cultivo en breve plazo, cuando el ferrocarril del Norte dé acceso al mercado de Nueva Orleans en el tiempo necesario para recolectar y embarcar la fruta, siendo seguro que si hoy la producción anual es de 800.000 racimos, terminada aquella línea subirá una mitad más la exportación.

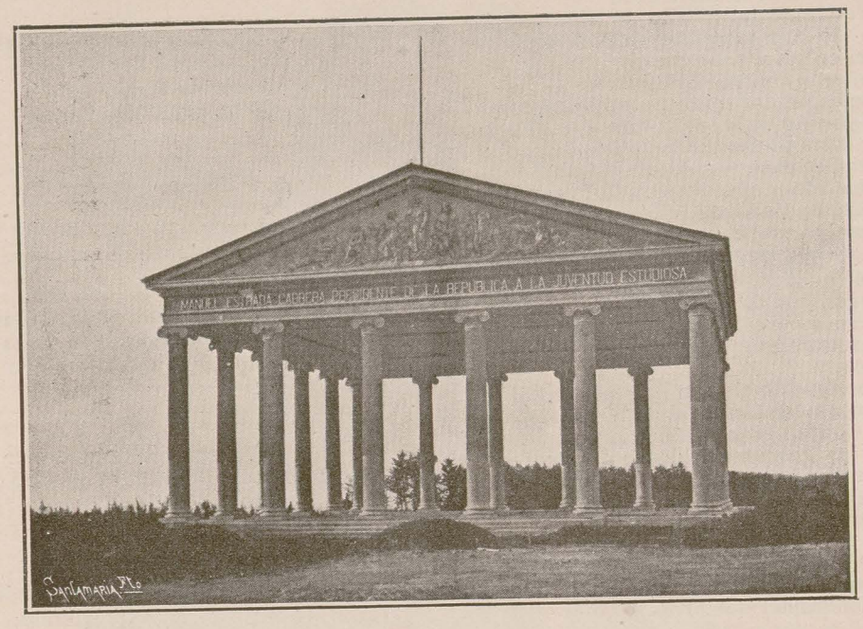

GUATEMALA.—**Templo de Minerva.**

Á la crisis económica de 1905, ha sucedido en el año actual una trasformación en sentido progresivo que ha hecho levantar no sólo el crédito nacional en el mundo financiero, sino la recaudación positiva de sus imponibles por el aumento del tráfico, la reanudación de obras públicas paralizadas, la prolongación de líneas férreas, la realización de las que estaban en proyecto y otras mil circunstancias que acreditan el estado floreciente de un país.

Y todo esto se debe al ciudadano ilustre que reelegido Presidente conserva hoy, para gloria de Guatemala las riendas de su gobierno.

Mr. James Neole, en *The Chicago Tribune*, dijo en cierta ocasión la impresión que le produjo la personalidad de Estrada Cabrera, y el periodista americano decía: «En la apariencia esperaba ver un déspota con botas, espuelas y uniforme resplandeciente de botones y entorchados, y fué muy agradable mi sorpresa al ver en su lugar á un personaje vestido con modestia, de afables y urbanas maneras, de semblante expresivo y frente amplia; la frente de un *estatesman*, de un *scholar*».

Es difícil encontrar, añade otro de los que le conocen, en la política un hombre que á las excelsas dotes intelectuales que le adornan una la modestia y sencillez que resplandece en Estrada Cabrera.

De él se dice que venció la revolución sin ser guerrero ni ganar una batalla, desarmó á sus enemigos convirtiéndoles en auxiliares con su honradez y benevolencia, abriendo escuelas á centenares; hizo la red de ferrocarriles, que sigue en aumento, y pudo pagar, con asombro de América y Europa, diez millones y medio de pesos de la deuda nacional.

Este es el actual Presidente de Guatemala.

* * *

En la actualidad la producción más importante es la del café, siendo alemanes los mayores poseedores. La del tabaco no deja de ser importante, así como la caña dulce, el cacao y demás productos naturales de la zona.

En cuanto á minerales, los posee en abundancia y riqueza, siendo los de más importancia plata, plomo, zinc, hierro y antimonio. Es, en suma, un país de inmejorables condiciones para llamar la atención de España entera, pues además profesa singular afecto á la patria común de sus orígenes.

Es, pues, un deber nuestro corresponder en esto, procurando establecer facilidades comerciales para las transacciones, mejorar el cambio y estudiar por quien corresponda no sólo tratados mercantiles é intelectuales, como ya se ha hecho, sino propagar por toda clase de medios el conocimiento de cuanto vale aquel mercado para los productos naturales é industriales de la Península, y de este modo llegará á conocimiento de todos lo que aquello vale, lo que puede valer para la exportación é importación, y más que nada lo que da de sí tener al frente de los destinos de un pueblo hombres como Estrada Cabrera, á quien hoy felicitan sus paisanos por el 49.° aniversario de su natalicio.

Lorenzo N. Celada y Quintans.

Excmo. Sr. D. Alfonso Augusto Moreira Penna,

Presidente de la República del Brasil.

Este nuevo Jefe del Poder Ejecutivo, en la ilustre Nación brasileña, es una personalidad de las más eminentes de aquel país.

El período de su gobierno llegará, sin duda alguna, á ser de los importantes y progresivos, porque en los diferentes cargos que con anterioridad el Sr. Penna ha desempeñado, reveló dotes muy singulares de talento, ilustración, energía y acendrado patriotismo.

Como letrado, muy competente, desde el año 1870, político liberal de los más conspicuos y Ministro de la Guerra, de Agricultura y de Estado durante los años de 1882 á 1885, prestó relevantes servicios, contribuyó poderosamente á la abolición de la esclavitud y fué leal colaborador para todo lo útil, del inolvidable Emperador D. Pedro, insigne varón á quien rindió tributo de respetuoso homenaje América y Europa.

Al proclamarse la República, el doctor Penna se retrajo de la política, disponiéndose á abandonarla; pero la meritoria labor que anteriormente había hecho en beneficio de su patria impulsó á muchos de sus admiradores á solicitar su concurso y elegirle para formar parte de la Asamblea constituyente del nuevo organismo nacional y encargarle de presidir los trabajos de la comisión especial que redactó la ley fundamental de la República.

Elegido después Presidente del Estado de Minas, en Junio de 1893, dió, una vez más, evidentes señales de su valer y, posteriormente, en premio de sus servicios extraordinarios, se le concedieron honores de General.

Es hombre de corazón, orador correcto, y más que nada, demócrata sincero y amante de las reformas en todos los órdenes, siempre que ellas produzcan beneficio á la humanidad y especialmente á su país.

Cuando hace poco ha sido propuesto para la Presidencia de la República, expuso en términos francos y precisos su programa de Gobierno, al cual el país ha dado la sanción más solemne elevándole á la magistratura suprema.

Tan pronto como fué elegido, el nuevo Presidente enriqueció todavía el patrimonio de sus estudios y experiencias visitando en larga y penosa excursión casi todos los Estados del Brasil y examinando personalmente sus sentimientos y aspiraciones.

Por otra parte, el período de tiempo que en virtud de la Constitución brasileña debe trascurrir entre la elección y la entrada en funciones, le ha permitido, en cierto modo, participar de las responsabilidades del Gobierno aun antes de tomar su dirección. Esto fué motivo de que las deliberaciones legislativas que han tenido lugar durente aquél obedecieran á sus inspiraciones y facilitaran, por lo tanto, su ardua misión.

Tales circunstancias aumentaron el interés de las declaraciones hechas al país por D Alfonso Penna, el mismo día en que tomó las riendas del Gobierno.

He aquí, en resumen, lo que en su mensaje definitivo al país ha dicho el nuevo Presidente:

«La reunión del Congreso Pan-Americano, que ha contribuido á la visita que hicieron á nuestro país los representantes de las Naciones de América, son hechos de una importancia política extraordinaria, que señalan el comienzo de una nueva era en las relaciones de los Estados del Nuevo Mundo, y aseguran éstas sobre una política de firme confianza mutua, favoreciendo el desenvolvimiento del comercio por el cambio de productos especiales á cada nación y abandonando completamente los prejuicios y pretensiones injustificadas, que es el deber estricto de todo Gobierno americano y la regla á la cual el Brasil se atendrá en sus relaciones internacionales.

Durante la formación de nuestra existencia política—dijo el Sr. Perna,—hombres de Estado brasileños acometieron esta labor importante de establecer estrechas relaciones. Esta política tradicional recibió gran impulso en el período político que acaba de terminar, y continuará, lo creo sinceramente, mereciendo la atención y solicitud de todos los países interesados.

No hay entre Brasil y sus hermanas de América conflictos que no tengan amistosa solución. Se puede confiadamente afirmar que en este dichoso continente americano, la competencia no puede existir más que en el progreso y en las conquistas de la civilización, esforzándose cada pueblo en sacar el mayor provecho posible de los generosos dones de la naturaleza, para de este modo llegar á ser más próspero y hacerse más útil á la humanidad.

Felizmente no existe aquí motivo que pueda justificar el sistema de la paz armada que empuja hacia la ruina á las naciones obligadas á adoptarlo.»

Manifiesta después cómo el Ejército y la Marina brasileños han sostenido constantemente sus antiguos prestigios, siendo sus propósitos los de continuar tan gloriosa tradición, reemplazando las unidades de combate en tierra y mar con los elementos precisos, teniendo en cuenta los progresos modernos en la organización militar, en el material de guerra y en el arte del combate.

Estos fueron los más culminantes puntos de vista del ilustre jefe del Gobierno á quien nos referimos, y cuyo retrato colocamos á la cabeza del presente número.

A.

CANTARES

I

Donde sembré más favores
han salido más ingratos:
¡á los buenos se desprecia
y se respeta los malos!

II

Has dejado tus muñecas
y tus juegos has dejado:
¡ahora me tienes á mí
que te salgo más barato!

III

Obispo, gobernadores
y el ayuntamiento junto
van á declarar que eres
la mejor moza del mundo.

IV

No me pondré ningún luto
porque de quererme dejas:
¡me pondré vestido nuevo
y repicaré en la iglesia!

V

Que no deje de quererte
me aconsejan las comadres,
como si fuera posible
conocerte y olvidarte.

VI

Las vecinas hablan gordo
porque te sigo queriendo:
¡hay campanas que repican
y luego tocan á muerto!

Narciso Díaz de Escovar.

Liga intelectual ibero-americana

Río de Janeiro.

La prensa brasileña y de otras Repúblicas ibero-americanas se ocupa de la constitución de una importante Sociedad que con el título que encabezamos tiene por fin principal el cambio de ideas respecto á los adelantos en las ciencias y letras en los pueblos del continente colombiano, y otros objetos relacionados con el mismo ideal.

En un notable periódico del Río de Janeiro hemos podido leer un artículo en el cual se analizan los servicios diplomáticos y políticos llevados á cabo por la tercera Conferencia Pan-Americana, lo que se refiere á la creación de una Liga intelectual, proyectada y realizada en el Palacio Monroe, en los intervalos de las sesiones, y cuyos fines constan en un acta firmada por los congresistas de cada uno de los países de América.

Era natural que, entre una y otra sesión, antes ó después de tratar de arbitramento, de deudas públicas y de convenciones sanitarias, aquellos representantes se aproximasen, dándose á conocer los unos á los otros, cambiando ideas y hablando de literatura y de arte. Y añade el diario brasileño: «Y todos ellos tuvieron que reconocer que no existe entre las Naciones de América la menor comunicación intelectual. Cada una de esas Naciones conoce á fondo toda la literatura de Europa; pero ignora completamente, absolutamente, vergonzosamente, la literatura de las otras Naciones de América, de las que le son vecinas

ó lejanas. De esa abrumadora y contristadora declaración de ignorancia mutua nació la idea de fundar la Liga. El primero que la pidió fué Gonzalo de Quesada, delegado cubano, político de alma generosa, orador y literato».

Al mismo tiempo que el diario, hemos recibido de los delegados brasileros una carta, en la que se nos remite circular impresa con los acuerdos de fundación de dicha Liga.

Recomendamos su lectura á los amantes de las letras y á todos aquellos que sueñan con la solidaridad é íntimo comercio de las Naciones ibero-americanas, para que presten su concurso á tan bella idea, que puede llevarse á cabo y dar brillantísimos resultados.

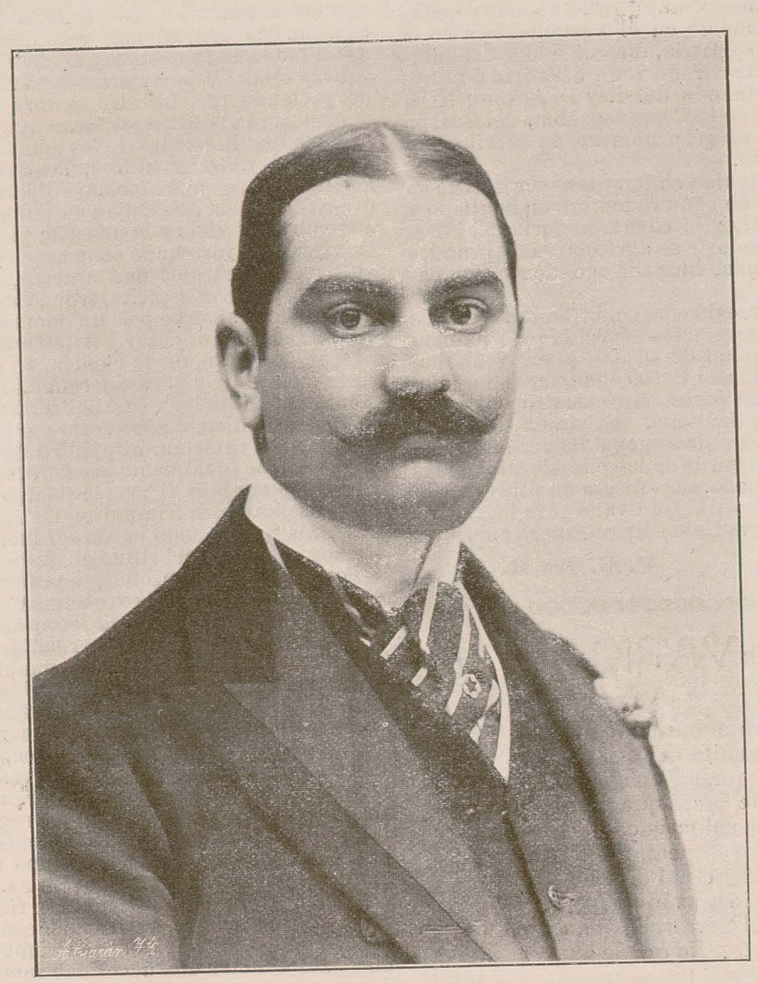

Biblioteca "AMERICA" Universidad de SANTIAGO ESPAÑA

Excmo. Sr. D. Agustín Edwards,

Ministro de Chile en España.

He aquí la circular:

«Los que suscriben, amantes de las letras, deseosos de contribuir á que cese el alejamiento en que se mantienen los escritores de América, unos respecto de otros, y con el propósito de que las producciones de todo género de cada una de las Repúblicas sean conocidas y apreciadas en las demás; convencidos firmemente de que este cambio de ideas concurrirá, tanto como cualquiera otro medio, á la solidaridad del Continente, aprovechan la oportunidad de encontrarse reunidos en la tercera Conferencia Internacional Americana para comprometerse á hacer cuanto esté á su alcance para:

1.º Fomentar la creación en el país respectivo de un Centro que se comunique con los que se establezcan en los otros y cuyo fin será el estrechar las relaciones literarias y científicas de las Repúblicas de América, estableciendo el canje entre ellas de las obras nacionales que se hayan publicado ó en adelante se publiquen.

2.º Excitar á los autores para que se remitan sus obras á las Bibliotecas nacionales y solicitar otro tanto de la prensa.

3.º Propender á que ésta sostenga el canje con la del resto de América.

4.º Estimular los estudios de crítica de las obras que se remitan, é inquirir los medios más oportunos para que los editores y libreros se ocupen en la propaganda de obras científicas y literarias, y

5.º Publicar una revista anual que registre el movimiento intelectual de América, y donde figuren las producciones más notables de cada país americano.

Para constancia de nuestros propósitos, firmamos la presente acta á fin de que sea publicada por la prensa de América.

Río Janeiro Palacio Monroe 26 Agosto 1906. — Gonzalo de Quesada.—Antonio Batres Jauregui.—F. L de la Barra.—M. Gondra.—Guillermo Valencia.—Joaquín Nabuco.—Olmedo Alfaro.—Rafael Uribe Uribe.—Luis Toledo.—Luis F. Corea.—Froilán Turcios.—Samuel Blixen.—William I. Buchanan.—Ricardo Molina.—Gastao da Cunha.—Graca Aranha.—Carlos Alfredo Becú.—Enrique Borja.—C. Miranda Naón.—A. Gutiérrez.—Adolfo Guerrero —Olavo Bilac.—Elysio de Carvalho.—Manuel Echevarría.—E. L. Bidau.—Emilio C. Joubert.—Amaro Cavalcanti.—Fontaura Xavier.—J. A. Terry.—J. A. González Lanuza —Calogeras.—B. Vicuña Subercasseau.—G. Cardús Huerta.—Gonzalo Ramírez.—M. Martínez.—Antonio M. Rodríguez.—Luis Melián Lafinur.—Rafael Montoro.—Mariano Cornejo.—Antonio Miró Quesada.—L. S. Rowe.—Bartolomé Carbajal y Rosas —Aníbal Maurtua.—F. A. Reyes.—Tulio Larrinaga.—J. Walker Martínez.—Anselmo Hevia Riquelme.—Arsenio López Deccoud.—Paul S. Reinsch.—A. J. Montague.—Van-Leer Polk.—Rodrigo Octavio.—J. D de Otaldia. Xavier da Silveira.—Julio Philippi.—Oscar López.—J F. de Assis Brasil.—Juan Ramón Molina.—Joaquín V. González.—Ricardo García Granados.

Diplomáticos ibero-americanos.

Excmo. Sr. D. Agustín Edwards, Ministro Plenipotenciario de Chile.

Continuando nuestra tarea de dar á conocer los hombres prestigiosos que las Naciones americanas envían, como sus representantes, á España, tenemos hoy la satisfacción de publicar el retrato del muy notable periodista chileno señor Edwards, propietario é inspirador de la revista *Mercurio*, que en Santiago, Valparaíso y en toda la República de Chile y en el extranjero goza de mucho crédito.

Dedicado á la política desde muy joven, ha sido diputado, trabajando constantemente en el Parlamento y en la prensa por la mejora de su patria, mereciendo del Gobierno de aquella Nación el honor de venir á Madrid á representarla cuando el matrimonio del Rey D. Alfonso XIII, captándose las simpatías de la Corte española, del Cuerpo diplomático extranjero y de gran número de escritores y periodistas que le trataron.

Bien revela este distinguido chileno las energías de su difunto padre, banquero de gran renombre en Santiago y Valparaíso, que supo aplicar su cuantiosa fortuna al desarrollo de la ganadería, industrias agrícolas, á las grandes construcciones y á otros elementos análogos de riqueza nacional.

Los más enérgicos esfuerzos hechos por la familia Edwards se han manifestado en la empresa *Mercurio*, pues habiéndola recibido con un capital de 400.000 pesos y un diario en Valparaíso con tirada de 10.000 ejemplares, hoy tiene el *Mercurio* 2.000.000 de pesos, hace cuatro ediciones diarias entre Valparaíso y Santiago, con tirada de 68.000 ejemplares, y 50.000 de la revista semanal ilustrada *Zic Zac*.

Muy partidario el Sr. Edwards de la confraternidad más estrecha entre Chile y España, se esfuerza en conseguirlo, y siempre será un elemento de gran valía para lograr los nobles fines que persigue la Unión Ibero-Americana.

P. G. del B.

CALVARIO

Mientras la gente sonriendo pasa,
sentado en la revuelta del camino,
procuro en vano que me apague el vino
la ardiente sed de besos que me abrasa.
Cerrada está la solitaria casa
en donde reposaba el peregrino,
y este recuerdo del cruel destino
como un puñal mi corazón traspasa.
¡No sueñes, no! Cerraron los hogares
sus puertas para ti .. No queda una
que se abra piadosa á tus pesares...
Nadie responde á tu doliente queja...
tu propia sombra, al rayo de la luna,
también parece que de ti se aleja.

Francisco Villaespesa.

La prensa y la confraternidad ibero-americana.

Mucho se ha clamado siempre en contra de la prensa y mucho se ha exagerado por sus detractores al realizar el balance de sus campañas, con el deliberado propósito, sin duda, de hacerla responsable de determinados fracasos que pudieron ejercer decisiva influencia en acontecimientos históricos de no grata recordación, sin que acudieran á su defensa quienes más que á excitar las pasiones, á avivar los enconos y á aumentar el número de los despechados, hubieran debido atender á más elevados y generosos empeños.

No es ésta, sin embargo, ocasión apropiada para hacer su apología, baste con dejar consignado que aparte de comprender entre sus fines cuanto pueda significar adelanto y cultura, debe hacérsele la justicia de reconocer que traspasando los límiles de lo material y tangible, y remontándose á más espirituales esferas, jamás negó su protección ni regateó su ayuda para difundir y propulsar corrientes de afectos, y para prohijar con ansias y anhelos maternales todo lo que, nacido á impulsos de una idea noble, tienda á aproximar á las razas, á los países y á los hombres unos con otros.

¿Cabe pues, creer que la prensa haya de mostrarse indiferente ante ese movimiento cada vez más avasallador por la extraordinaria pujanza de su brío, y que empuja por igual á las Repúblicas del Sur de América y á España, hasta confundirlas en un abrazo infinito de supremo amor y de efusión inefable?

Nadie se atreverá á sostener hipótesis tan aventurada, y mucho menos aquellos que por consagrar toda su fe y todos sus anhelos al rudo tráfago del batallar periodístico conocen sus secretos más recónditos, y se hallan al tanto de su modo de funcionar y de desenvolverse.

Para estos últimos aparecen en revuelto montón, y como proyectando una siniestra sombra en su mente, las menudencias de la política, el fermentar continuo de las pasiones, las humillaciones de los débiles, los desplantes de los vanidosos y de los cínicos, las dentelladas de la envidia, las insensatas provocaciones de la soberbia y la ensangrentada estela que dejan en pos de sí los crímenes que engendran el vicio y la miseria; pero al lado de tan fatídica negrura y formando contraste con su tenebrosa lobreguez existen parajes más amenos, valles risueños en los que se esparce el espíritu, frondosos oasis en los que la inteligencia se abstrae por un momento de las contrariedades terrenas, para gozar y deleitarse contemplando lo que es frulo del arte, de la ciencia, en una palabra, de lo que sirve para unir y para estrechar á los hombres y es patrimonio de la inteligencia ó del sentimiento.

Es el periódico, ó debe serlo por lo menos, espejo fiel de la vida, y al informar al público de lo que en ella sucede, debe reflejar igualmente sus deformidades y sus bellezas; pero debe también al propio tiempo ser estímulo de sentimientos generosos é impulsor de acciones buenas y moralizadoras, que no todo ha de ser lucha y zozobra en el vertiginoso y febril torbellino en que se vive.

Por todas estas razones, la prensa no solamente acoge con simpatía ideas tan excelsamente hermosas como la de que la gran confraternidad ibero-americana sea un hecho, sino que las difunde con verdadero entusiasmo y labora sobre ellas hasta conseguir su completa realización.

Que esa corriente de confraternidad existe, y que es más poderosa y fuerte cada día, es indudable; lo que sí es necesario ahora es ver de qué manera debe ser alentada y auxiliada por la prensa periódica, para que sus resultados sean más beneficiosos y positivos. Conviene, ante todo, separar de un modo preciso lo puramente ideal de lo práctico; lo que sólo tiene vida en las regiones del ensueño, de lo que en la realidad exclusivamente es factible, y así se habrá adelantado en menos tiempo más camino, para llegar á conclusiones claras y concretas.

Es ideal, por ejemplo, cuanto se fíe ó se pretenda fiar á meras abstracciones, á divagaciones platónicas sin objetivo determinado, y es real, en cambio, todo aquello que obedezca á llenar una necesidad inmediata ó que, apoyándose en un fundamento sólido, tienda á realizar un objetivo ó una finalidad con vehemencia sentida.

Hecha esta distinción, se marchará siempre sobre seguro sin incurrir en quiméricas ó ridículas disquisiciones que á nada conducen, y poniendo sin desmayos y sin vacilaciones manos á la obra, desde el primer momento ha de procurarse trabajar con fe, con objeto de abordar los problemas de palpitante y común interés para los pueblos hermanos, con ánimo decidido de estudiarlos y de resolverlos.

Pueden ser estos problemas de índole comercial, artística, económica, científica y literaria; pueden versar también sobre puntos concretos, nacer de relaciones á veces puramente objetivas ó de hechos que al producirse provoquen explosiones afines de entusiasmo ó de aversión sobre determinado objeto, moviendo la voluntad de pueblos diversos en un sentido mismo; pueden también buscarse estímulos nuevos de afinidad estableciendo una comunicación intelectual asidua y meditada, acudiendo á la recíproca ayuda en todos los casos en que esto sea necesario, y se puede, en una palabra, merced á los poderosos medios de publicidad con que hoy se cuenta, acortar de tal modo las distancias impuestas por el tiempo y el espacio, que lo que á diario ocurra, tanto en América del Sur como en España, siempre que á los intereses comunes se refiera, sea transmitido y narrado con tal rapidez que no se note aquella misma lejanía, y que tales informaciones lleguen á hacerse tan frecuentes que su falta la estimemos insustituible.

Mucho más se podía añadir, una vez dentro del orden de ideas á que he llegado en los anteriores párrafos; pero sobre ser este mismo el punto á que quería venir á parar precisamente, me doy por satisfecho con lo que apuntado queda, por entender que éste es el momento oportuno para que cada cual saque de ello las deducciones á que sus gustos ó sus inclinaciones le lleven.

Falta añadir que, además de esa labor común general de la prensa, tanto de la americana como de la española, es imprescindible realizar otro trabajo de orden interior dentro ya de los mismos periódicos, comunicándose unos con otros los americanos y los hispanos, y concertando no ya ese cambio meramente externo, sino otro más íntimo, nacido del unísono sentir y de la relación creada por ser, tanto los unos como los otros, los representantes genuinos de la opinión en pueblos entre cuyas razas existen vínculos filiales y de recíproco amor, y cuyos corazones se mueven en idénticas palpitaciones é impulsados por análogos sentimientos.

A. Ramírez Tomé.

CREPÚSCULO

Ya la tarde se fué. Por el otero
el rebaño al redil, harto, camina,
y vuela la avecilla cantarina
desde el rosal en flor al limonero.
Con tosca entonación canta el cabrero
la pastoril endecha campesina,
y el aura toma de la umbría vecina
olor de mejorana y de romero.
Es la hora azul. La inmensidad dormita,
se embriaga en la quietud el alma humana,
de dulce amor el corazón palpita,
y como nota mística, ultrahumana,
el toque de oración lanza en la ermita
la lengua de metal de una campana.

Juan Pérez Sotomayor.

EL PERÚ

Á Mariano M. de Val

I

PASADO

Por dos veces ha tenido el Perú la supremacia en Sud América: en el Imperio y en el Virreinato.

Cuando el Inca ceñía con pompa asiática, que nada tenía que envidiar á asirios y persas, ese vasto organismo imperial que señala el caso único de un socialismo en práctica, los límites del Perú eran el mar y el bosque: por el mar entró la Conquista, en el bosque no ha penetrado todavía.

Cuando el Virrey, más tarde, sobre la ciudad de Pizarro asentaba el poderío de España, Lima era como el vértice de un ángulo que abrazaba toda Sud-América, hasta el punto de que el Virrey de México que merecía bien de la Corona, era trasladado en recompensa al Virreinato del Perú: no en vano á la Universidad de Lima—fundada en 1555 con las prerrogativas de la de Salamanca—acudieron por luces los hombres de dos siglos, desde Santa Fe de Bogotá al Norte y desde Córdoba del Tucumán al Sur.

Tal fué el sino del Perú, que para la Independencia hubo de ser preciso que también concurrieran á él los hombres armados de ese tiempo, desde las montañas de Colombia en el Norte y desde las pampas de la Argentina en el Sur.

El Perú en el Imperio fué el mayor dominio de Sud-América, en el Coloniaje el primer centro del poderío español, y en la Independencia la plaza decisiva de ese episodio de la raza.

II

PRESENTE

La orgía llegó tras de la victoria; porque la Independencia se encarnó en Córdoba, ese General de veinte años que todo lo tenía menos *juicio*. La cornucopia que la Naturaleza había vaciado sobre todos los territorios del Perú no fué bastante para el regocijo de dos generaciones, que crecieron en la inconsciencia del derroche y se amamantaron con la leche de las siete vacas gordas del gran sueño. No tuvo el Perú un tirano, sino que tuvo por tiranos á todos, y en las disputas intestinas quedó descuartizada muchas veces la túnica inconsútil. El metal corruptor afeminó á las gentes: una onza de oro, que no una gota de agua, horadó todas las voluntades y perforó verticalmente las conciencias. Se llegó á los refinamientos de la decadencia: los señores jugaban sus tresillos con una elegancia digna de los romanos, apuntando en los tapetes fichas que valian esclavos.

Hubo de venir la bancarrota. Y en el incendio de la catástrofe sólo se perfilaron inútiles pero bellísimos gestos de heroísmo. Después, la generación que nació sobre los charcos de sangre y fué fajada con los jirones de la bandera rota, trabajó. Jamás en el Perú se trabajó como ahora. El militarismo pasó, la politiquería fracasó; y al fin se abrió paso el esfuerzo de la generación que, sin militares ni políticos, sólo quiere el trabajo.

En el momento actual se trabaja con fe; y eso es bastante; mejor dicho, eso es todo. En otros tiempos la fe transportaba las montañas: hoy las transporta la voluntad, que es como la fe en uno mismo.

III

PORVENIR

El mar y el bosque fueron los límites del Perú de los Incas: hay que reconquistarlos. La conquista del mar la hará el Perú con el canal de Panamá; la conquista del bosque la hará el Perú con el ferrocarril al Amazonas.

Cuando el canal de Panamá esté abierto y el ferrocarril al Amazonas tendido, convendrá repetir la frase de Humboldt: *Esta será la cuna de una nueva Humanidad.*

¡Ay del que fíe en las armas para tales empresas! ¡Ay del que con tales empresas quiera hacer política! El porvenir no puede ser de militares ni de políticos, sino de trabajadores

Santa Cruz, con su mirada de águila napoleónica, veía claro el porvenir: ya es tiempo de preocuparse seriamente de lo que veía el grande hombre.

Y es para entonces — el canal abierto y el ferrocarril tendido—para cuando el Perú ha de obtener tercera vez la supremacia en Sud-América. El porvenir del Perú está en el mar y en el bosque: algo de esto escucha el poeta entre el clamor de las olas y el murmurio de los árboles ..

José Santos Chocano.

PROSAS RIMADAS

ÉXODO

I

De la alborada al resplandor incierto, se aleja el trasatlántico del puerto. La turba emigratoria, cual enjambre á quien hostiga el látigo del hambre, zumba confusamente en la cubierta del vapor.

La ciudad parece muerta...

Sobre el acantilado, una figura de mujer—destacándose en la obscura mancha del fondo—agita su pañuelo con la inquietud nerviosa del anhelo, y gime sollozando estremecida. La visión de la muerte, en plena vida, acongoja su pecho, atribulado por la ausencia del hijo bien amado.

Y entre las brumas de la mar—que esconde, bajo el cendal grisáceo de la niebla, la huyente población que nos despuebla—otro pañuelo á su aflicción responde...

II

Al levarse del ancla la cadena, una ola amarga de insondable pena sube del seno de la mar profunda y el corazón de la mujer inunda. Y llora la infeliz ante la marcha del ser á quien pariera entre dolores. Y sus lágrimas son como la escarcha que titila en el cáliz de las flores. La poesía del *Stábat Máter* gime en sus labios cual piadoso ruego. Y es su abrasado corazón un cráter de donde brotan lágrimas de fuego...

III

El dolor de las almas es tan fuerte, que traspasa los lindes de la muerte. Y tan amargos son nuestros pesares, que los endulza el agua de los mares.

Y así en la emigración—que en nuestra Historia escribió tantas páginas de gloria,—encuentran las dulzuras del consuelo los desterrados del nativo suelo.

Fugitivos á playas extranjeras, son como las palomas mensajeras, á quienes un afán desconocido atrae siempre hacia el calor del nido; y al fin de la batalla, vencedores ó vencidos, recuerdan sus amores; y, endiosados ó no por la fortuna, su sepulcro estará donde su cuna. .

IV

La Patria es siempre, con distintos nombres, el suelo que da pan para sus hombres. Y es una ley eterna de la vida que busquemos la tierra prometida.

Quien emigra va en pos de la victoria, y esa madre que sufre con la ausencia del hijo es una víctima expiatoria de la esterilidad y la impotencia.

Quien reniega del prójimo, le agravia. La Humanidad es un fecundo vientre; y árbol que enferma por faltarle savia, tal vez injerto la salud encuentre.

Tus hijos son ¡oh, madre! no la hiedra que florece enroscada á las encinas: la que muere en las góticas ruinas, amamantada por la estéril piedra...

Déjalos ir en paz, y enjuga el llanto que empaña las pupilas de tus ojos... ¡Aún pueden gozar ellos del encanto de ver trocarse en flores los abrojos!...

V

Es el eterno drama; la dolora del emigrante...

La mujer que llora la pérdida del hijo que se extraña del nativo solar, es nuestra España; es la madre amorosa, cuyo seno estéril tiembla de zozobras lleno.

Cese ¡oh, madre! tu llanto dolorido; y, acallando el recelo que te inquieta, no llores por los seres que se han ido. Como las golondrinas del poeta, ¡ellos también regresarán al nido!...

Carlos Miranda.

Madrid Diciembre de 1906.

EL MIEDO A LA MUERTE

«No podría yo decir cuándo experimenté la primer manifestación de este miedo, de este horror, debiera decir, á la muerte, que me tiene sin vida. Tal pánico debe arrancar de los primeros años de mi niñez, ó nació acaso conmigo, para no dejarme nunca jamás. Sólo recuerdo, sí, una de las veces en que se revolvió en mi espíritu con más fuerza. Fué con motivo del fallecimiento del cura de mi pueblo, que produjo una emoción muy dolorosa en todo el vecindario. Tendiéronle en la parroquia, revestido de sus sagradas vestiduras, y teniendo entre sus manos, enclavijadas sobre el pecho, el cáliz donde consagró tantas veces. Mi madre nos llevó á mis hermanos y á mí á verle, y aquella noche no pegué los ojos un instante. La espantosa ley que pesa con garra de plomo sobre la humanidad, la odiosa é inexorable ley de la muerte, se me revelaba produciéndome palpitaciones y sudores helados.

—»¡Mamá, tengo miedo!—gritaba á cada momento, y fué en vano que mi madre velara á mi lado; entre su cariño y yo estaba el pavor, estaba el fantasma, estaba «aquello» indefinible, que ya no había de desligarse de mí...

»Más tarde murió en mi casa una tía mía, después de cuarenta horas de una agonía que erizaba los cabellos. Murió de una enfermedad del corazón y fué preciso que la implacable *Vieja* que nos ha de llevar á todos la dominara por completo... No quería morir; se rebelaba con energías supremas contra la ley común... —No me dejen morir—clamaba;—no quiero morirme...

»Y la asquerosa muerte estranguló en su garganta uno de esos gritos de protesta.

»Después, cada muerto me dejó la angustia de su partida, de tal suerte, que pudo decirse que mi alma quedó impregnada de todas las angustias de todos los muertos; que ellos, al irse, me legaban esa espantosa herencia de miedo... En el colegio, donde anualmente los padres jesuítas nos daban algunos días de ejercicios espirituales, mi pavor, durante los frecuentes sermones sobre «el fin del hombre», llegó á lo inefable de la pena. Salía yo de esas pláticas macabras (en las cuales con un no envidiable lujo de detalles se nos pintaban las escenas de la última enfermedad, del último trance, de la desintegración de nuestro cuerpo), salía yo, digo, presa del pánico, y mis noches eran tormentosas hasta el martirio.

»Recordaba con frecuencia los conocidos versos de Santa Teresa:

«Vivo sin vivir en mí,
y tan alta vida espero,
que muero porque no muero!»

y envidiaba rabiosamente á aquella mujer que amó de tal manera la muerte y la ansió de tal manera, que pasó su vida esperándola como una novia á su prometido...

»Yo, en cambio, á cada paso temblaba y me estremecía (tiemblo y me estremezco) á su solo pensamiento.

»Murió de ahí á poco en mis brazos un hermano mío, á los diez y ocho años de edad, fuerte, bello, inteligente, generoso, amado... y murió con la serenidad de una hermosa tarde de mis trópicos.

—»Siempre temí la muerte—me decía;—mas ahora que se acerca, ya no la temo: su proximidad misma parece que me la ha empequeñecido... No es tan malo morir... ¡Casi diría que es bueno!

»Y envidié rabiosamente también á mi hermano, que se iba así, con la frente sin sombras y la tranquila mirada puesta en el crepúsculo, que se desvanecía como él...

»Mi lectura predilecta era la que refiere los últimos instantes de los hombres célebres. Leía yo y releía, analizaba y tornaba á analizar sus palabras postreras, para ver si encontraba escondido en ellas el miedo, «mi miedo», el implacable miedo que me come el alma...

—»*Now I must sleep*—decía Byron, y había en estas palabras cierta noble y tranquila resignación que me placía.

—»Creí que era más difícil morir...—decía el feliz y mimado Luis XV, y esta frase me llenaba de consuelo... Ese, pues, no había tenido miedo ni había sentido rebeliones...

—»¡Dejar todas estas bellas cosas!...—clamaba Mazarino acariciando en su agonía con la mirada los primores de arte que llenaban su habitación, y este grito de pena no me desconcertaba, porque yo á la muerte no le he temido jamás porque me quita lo que es mío. . El amor á las cosas es demasiado miserable para atormentarme.

—»¡Todo lo que poseo por un momento de vida!—gemía, agonizante, Isabel de Inglaterra, y este gemido me congelaba el ánima.

—»¡Mi deseo es apresurar todo lo posible mi partida! - exclamaba Cromwell, y yo creía sorprender en esa frase la impaciencia angustiosa que se tiene de salir cuanto antes de un martirio insufrible.

—»¡Vaya una cuenta que vamos á dar á Dios de nuestro reinado! - murmuraba Felipe III de España, y estas palabras me acobardaban más de la medida.

—»¡Ah! ¡Cuanto mal he hecho!—sollozaba Carlos IX de Francia recordando la Saint Barthelemy, y este sollozo me pavorizaba el corazón.

»Agradábame sobremanera la desdeñosa frase del poeta Malherbe, ya saben ustedes, el autor de aquella estrofa que hizo célebre (envaneceos alguna vez legítimamente, señores cajistas) una errata de imprenta:

«Elle était née d'un monde où les plus belles choses
Ont le pire destin,
Et, Rose, elle a vecu ce qui vivent les roses:
L'espace d'un matin...»

»Al padre que le hablaba de eternidad y le encarecía que se confesara, Malherbe respondió:

—»He vivido como los demás, muero como los demás y quiero ir... adonde vayan los demás...

»En cambio, las palabras de Alfonso XII: «¡Qué conflicto! ¡qué conflicto!—me aterrorizaban hasta lo absurdo.

»Y á medida que iba creciendo, este miedo á la muerte adquiría (y sigue adquiriendo) proporciones fuera de toda ponderación. Es raro, por ejemplo, que se pase una noche sin que yo me despierte, súbitamente, bañadas las sienes en sudor y atenaceado, así de pronto, por el pensamiento de mi fin que se me clava en el alma como una puñalada invisible.

»¡Yo he de morir—me digo,—yo he de morir! Y experimento entonces con una vivacidad espantosa toda la realidad que hay en estas palabras.

* * *

»¡Morir! ¡Ah Dios mío! Los animales, cuando sienten que se aproxima su término, van á tumbarse en un rincón, tranquilos y resignados, y expiran sin una queja, en una divina inconsciencia, en una santa y piadosa inconsciencia, devolviendo al gran laboratorio de la naturaleza la misteriosa porcioncita de su alma colectiva! Las flores se pliegan silenciosas y se marchitan sin advertirlo (¡ó quién sabe!) y sin angustia alguna (¡¡ó quién sabe!!). Todos los seres mueren sin pena... menos el hombre.

»Ninguno de los animales sabe que ha de morir y vive cada uno su furtiva existencia en paz... Sólo el hombre va perseguido por los fantasmas de la muerte, como Orestes por su séquito de Euménides... ¡Horror! ¡horror!

»Dos maneras sólo hay de morir: se muere, ó por síncope, ó por asfixia. Poco me espanta la primera de estas muertes... Un desmayo.. y nada más; un desmayo del que ya no se vuelve: la generosa entraña cesa de latir y nos dormimos dulcemente para siempre; pero la asfixia, ¡Dios mío! la asfixia que nos va sofocando sin piedad, que nos atormenta hasta el paroxismo... y unido á ella el terror de lo que viene .. de lo desconocido en que vamos á caer, de ese pozo negro que abre su bocaza insaciable... de lo «único serio» que hay en la vida.

»A más de cien médicos he preguntado:

—»¿Qué, se sufre al morir?

»Y casi todos me han respondido:

—»No; se muere dentro de una perfecta inconsciencia...

»¡Ah! sí; esto es lo natural, lo bueno, lo misericordioso: la santa madre, la noble madre naturaleza debe envolvernos en un suave entorpecimiento; debe adormecernos en sus brazos benditos durante esa transición de la vida á la muerte. Sin duda que morimos como nacemos... en una misteriosa ignorancia... Pero ¿y si no es así?... ¿si no es así? me preguntaba yo temblando.

***

»¡Morir!—seguía pensando (y sigo aún por mi desgracia).—He de morir, pues, y todo seguirá lo mismo que si yo viviera. ¡Esta multitud que inunda las aceras continuará su activo y alegre tráfago, bajo el mismo azul del cielo, calentada por el mismo oro tibio del sol! En los bosques los nidos seguirán piando y los amantes seguirán buscándose en las bocas la furtiva miel de la vida. Las mismas preocupaciones atormentarán á las almas... Los mismos placeres, sin cesar renovados, deleitarán á las generaciones... La tierra continuará girando como una inmensa mariposa alrededor de la llama del sol... y yo ya no existiré, ya no veré nada, ya no sentiré nada... Me pudriré silenciosamente en un cajón de madera que se desmoronará conmigo...

»Pasarán las parejas de aves sobre la tierra que me cubre, sin conmover mis cenizas .. El sol despertará germinaciones nuevas en derredor mío, sin que mis pobres huesos se calienten con su fuego bendito.

»Mi memoria habrá pasado entre los hombres, mi huella se habrá perdido, mi nombre nadie habrá de pronunciarlo. El hueco que dejé estará lleno ..

»Y si al menos fuese así, si la muerte se redujese á un eterno é inconmovible sueño... pero las palabras de Hamlet nos torturan el pensamiento: «Morir .. dormir... soñar... *¡¡¡soñar a aso!!!*»

***

»No, no es posible ya padecer más; la resistencia humana tiene sus límites, y la mía está agotada. Esta obsesión de la muerte, en los últimos tiempos se ha enseñoreado de mí en modo tal, que ya no puedo hablar más que de ella, ni pensar más que en ella... Mis noches son de agonía lenta y odiosa .. mis días tristes hasta opacar mi tristeza la luz del sol... Mi tormento llega al heroísmo de los tormentos... ya no puedo con mi mal, y voy á acudir al más absurdo... al más extraño... al más ilógico, pero también al más efectivo de los remedios... ¡¡Voy á matarme!! Sí, á matarme; ¿concebís esto? A matarme... ¡por miedo á la muerte!»

***

Sobre el pecho del suicida se encontraron, á guisa de carta, las páginas que copio. Los periódicos han publicado ya parte de ellas. Yo he creído piadoso reproducirlas todas...

Amado Nervo,

Secretario de la Legación mexicana en Madrid.



MÉXICO: GUADALAJARA.—**Calle de San Francisco.**

La paz en Santo Domingo.

Es un hecho real y positivo la pacificación total del territorio dominicano, que desde hace un año ardía en guerra civil, tanto más de lamentar, cuanto que el Gobierno que sustituyó al de Morales fué recibido por la mayoría del país con gran entusiasmo, en la esperanza de que había de ser, como lo será, la salvaguardia del honor nacional, la representación patriótica de aquel país honrado que anhela desde sus aborígenes ser completamente independiente.

El ilustre y pundonoroso General Cáceres, que preside la República, ha sabido sofocar la revolución, regresando á la capital á fines de Octubre, dejando pacificada la parte Noroeste del territorio de su mando; personalmente ha di-

rigido en los últimos días la campaña de Montecristy, y con los laureles de la victoria, sin jactancia de vencedor, generoso con los vencidos, ha devuelto á sus hogares las tropas que le acompañaron en la campaña, persuadido de haber convencido no sólo por la fuerza de las armas á sus adversarios de lo inútil de su empeño, sino por la razón suprema del derecho á que están sometidos todos los ciudadanos que bien quieran á su madre patria, por cuya integridad deben posponer rencillas personales, ambiciones suicidas, que extraviando sus inteligencias llegan á ensangrentar el suelo donde nacieron, para que otras naciones más poderosas, y por esto más ambiciosas también, recojan el fruto de sus discordias más adelante, al ser detenida por la guerra la marcha progresiva de reconstitución de un país líbre, como debe ser Santo Domingo.

Libre no sólo en su independencia político-social, sino en la económica, hoy ligada aún con los Estados Unidos que administran la recaudación de sus aduanas, con el pretexto de garantir deudas y empréstitos con países extranjeros.

Hombre es el General Cáceres que no necesita excitación ni pauta alguna para lo que debe hacer ahora, libre ya su inteligencia de los cuidados de la guerra; con él comparten las responsabilidades del Gobierno personas de prestigio poderosas en sus iniciativas; no es tiempo de espera el que se les presenta en el año venidero; es de creer que la Cámara legislativa les ayude y continúen las labores de reorganizgción comenzadas, para que Santo Domingo se levante de nuevo, y como Guatemala, con Estrada Cabrera, aumente sus medios de vida dando mayor desarrollo á sus obras públicas, favoreciendo la agricultura y abriendo mercados á su comercio de importación y exportación, buscando relaciones con Europa, estrechando más las existentes, dando, en fin, señales de una vida llena de salud que tiende á conservar, desterrando para siempre, ya que olvidarlas tan pronto no es posible, aquellas épocas terribles de luchas fratricidas que tanto han retrasado el mejoramiento de sus fuentes de riqueza.

***

Por la prensa últimamente recibida de aquel país, por noticias que á nosotros llegan, los prohombres políticos dominicanos tienen en estudio la manera de saldar sus cuentas con el extranjero. Seguros de que el país puede sin auxilio de nadie pagar la deuda nacional, el Gobierno del General Cáceres llevará adelante la obra emprendida, es decir, la reorganización de la Hacienda sobre la base de una buena administración, y con ella la restauración del crédito, único pedestal para levantar el engrandecimiento de un pueblo.

Hay otro factor importante en esta operación ventajosa para el país, las relaciones internacionales con las demás naciones del globo, la propaganda y el conocimiento en Europa de la vida social, comercial y política de Santo Domingo, que hoy por desgracia se halla en perfecto abandono, mientras que otras Repúblicas americanas más activas en sus conquistas pacíficas por la cultura, la industria y el comercio aumentan de un modo extraordinario su valor y poderío, debido además á la paz moral y material que en ellas existen.

El célebre publicista yankee Frederic M. Noa, en un artículo que ha circulado por toda América, plantea el siguiente dilema que es de actualidad vital para los pueblos que como Santo Domingo tan ligados están con la República del Norte del nuevo continente:

«La política futura de los Estados Unidos—dice el articulista,—tendrá que ser americana ó asiática», y extendiéndose en largas consideraciones y estudios estadísticos, analizando el último viaje de Mr. Roof, el secretario representante de Mr. Roosevelt en la última Conferencia Panamericana, realizada en Río Janeiro, termina su notable trabajo diciendo:

. . . . . .

«Los Estados Unidos se encuentran actualmente en medio de dos caminos divergentes y tienen que decir si su futura política extranjera ha de ser principalmente americana ó asiática; á ellos les toca determinar si han de seguir un curso natural, lógico y sano, ó si han de hundirse en el peligroso laberinto del imperialismo asiático y europeo. A ellos les toca decir si prefieren la táctica obstructiva de los que deseen que las cosas se queden como están, ó si quieren hacer arreglos liberales y recíprocos que para siempre les conquisten los mercados del mundo. Ellos tienen que hacer la decisión final de si les importa el comercio del Canadá y la América latina, ó si prefieren confinarse al de China, el Japón y las Filipinas, que en último caso sólo representa la cantidad de $ 655.000.000 contra los $ 2.244.000.000 del comercio latino americano.»

Es, pues, indudable que los norteamericanos han de evitar por toda clase de medios que las Repúblicas hispano-americanas traigan sus productos á Europa, por aquello de llevar á la práctica la teoría de Mouroe, buscando en cambio para ellos, á costa de intereses usurarios, las favorables ventajas en que están con relación á esos países de quienes son acreedores.

Y eso se parece mucho á los efectos de aquellas tiranías tan aborrecidas ya desde hace muchos siglos en la vieja Europa.

***

No hemos de terminar estas impresiones que nos sugieren las noticias que á nosotros llegan de Santo Domingo sin hacernos eco también de un breve artículo publicado en el *Listín Diario* de la capital, en que su autor Rafael María López Ruiz exclama:

«La hora es suprema. Del grande esfuerzo que se realice dependerá la salvación de la honra y los intereses de un pueblo que ocupa el más alto asiento historico del mundo de Colón.»

Y más adelante añade:

«El Gobierno de la República es fuerte, puede, por tanto, realizar el bien á despecho de lo que se le oponga cuando no haya ni sombra de fundamento para oponérsele. Comience él por demostrar que no ha menester ayuda extraña para realizar la obra de paz y prosperidad que se apetece. Sin convenciones se puede pagar, se puede administrar, se puede prosperar...

»Se ha hablado con motivo de la susodicha convención de ventajas y beneficios qne resultarían del contacto con el elemento extranjero para fines de educación No es prudente negarlo; pero esto cuando es producto de la libre inclinación, no imposición de la invasión.

»Los hijos de la República pueden ir á observar en otras partes, para asimilárselo y luego implantarlo en la tierra madre; es el camino más limpio para la consecución de tan laudable propósito. Una inmigración laboriosa de individuos sanos y fuertes que procediera, con preferencia, de países del Mediodía de Europa también le cumpliría.»

Este también es nuestro modo de pensar, y así lo hemos manifestado antes de ahora en estas mismas columnas. Busque el Gobierno del General Cáceres la estrecha unión de Santo Domingo con Europa y muy especialmente con España, fomente las relaciones de imigración y comerciales; las empresas navieras é industriales pronto crearán nuevas líneas de vapores ó extenderán las existentes buscando mercancías y pasajeros donde las haya, y al amparo de la paz que ya existe en Santo Domingo, aumente las construcciones de ferrocarriles y de caminos vecinales, acerque al litoral los productos del interior, y es indubitable que la prosperidad de aquel hermoso país será un hecho en breve espacio de tiempo.

L. N. C.

8 Diciembre 1906.

En el monte Turquino.

Allá en la cumbre, que al rayar el día
ciñe Febo con rojas llamaradas,
contemplo con extáticas miradas
la noble enseña de la patria mía.

Entre el mar y los cielos, desafía
los oleajes de espumas irisadas,
y las altas esferas argentadas
con celajes de nívea encajería.

Nada turba la calma placentera
de la tierra gentil que lentamente
se despierta cual virgen perezosa,

pero se oye el rumor de la bandera
que flotando le canta dulcemente:
—¡Ya eres libre... procura ser dichosa!...

Mercedes Matamoros.

(Salvadoreña.)

Información americana.

Argentina.

El Senado y el Congreso argentinos han aprobado la construcción de varias líneas férreas y la fusión de los ferrocarriles Este Argentino y Nordeste.

—Entre el Ministro de Estado de la República Argentina y el de España se ha firmado un tratado relativo á la supresión de las legalizaciones para los documentos civiles y comerciales introducidos por vía diplomática.

—Para que estudie la conveniencia de fomentar la Marina nacional, se ha nombrado una comisión compuesta de D Bernardo Irigoyen, D. José Uriburu, Victorica, Quirno Costa, Romero, Avellaneda, Udaondo, Torre, Zeballo y Parabilbaso, presidida por el General Victorica.

La pregunta que se les hace es si puede la Argentina mirar impasible la supremacía naval de otras naciones en Sud-América.

—El Banco Español, en el Río de la Plata, que tan prominente lugar ocupa en el mundo financiero, trabaja continuamente para sostener el puesto conquistado, tratando siempre de ensanchar el campo de sus negocios.

A este efecto, los Sres. D. Antonio Laclaustra, presidente de dicha institución, D. José Moreno, vocal, y el gerente D. Jorge A. Mitchell, realizaron recientemente una expedición de estudio por algunas de las provincias de la República.

De su extraordinaria riqueza han vuelto encantados los miembros de dicha comisión, quienes aseguran excelentes resultados.

Debemos felicitarnos de las ideas que animan al emprender estos viajes á los Sres. Antonio Laclaustra y Jorge A. Mitchell, que, en sus cargos respectivos de presidente y gerente de la institución bancaria que nos ocupa, tanto se desvelan por su progreso creciente y su constante desarrollo.

Centro América.

Guatemala.—Honduras.—Costa Rica y Salvador.

Ha sido firmado en la capital costarricense por los Delegados de El Salvador, Guatemala, Honduras y Costa Rica el nuevo tratado general centro-americano de paz, amistad y comercio, de conformidad con lo prescrito en el convenio celebrado á bordo del crucero norteamericano *Marblehead* el 20 de Julio del año 1906 por lo que atañe á las tres últimas naciones, y previa invitación, en cuanto respecta á Costa Rica.

Consta dicho tratado de 38 artículos, donde, como en el mismo se dice, están resumidas ó convenientemente notificadas las principales estipulaciones de los tratados anteriormente celebrados entre los países contratantes.

Hay que señalar como puntos salientes de este importante documento, entre otros, la consagración del medio civilizado del arbitraje para zanjar «todas las dificultades concretas» que ocurran entre las partes contratantes; la libertad de comercio marítimo y terrestre (con ciertas restricciones), comprendiendo el primero á Costa Rica, y el segundo solamente á El Salvador, Honduras y Guatemala; el establecimiento del comercio de cabotaje por medio de naves nacionales mercantes, la fijación de precios para la correspondencia telegráfica, quedando convenido que ésta «no estará sujeta á más altos derechos que los fijados en las tarifas establecidas para el interior de cada República», y el que estatuye que si los emigrados políticos residentes en cualquiera de las Repúblicas contratantes iniciaren ó fomen-





MÉXICO.—**Tres bellezas femeninas.**

taren trabajos revolucionarios contra alguna de las otras partes, serán inmediatamente expulsados del territorio.

—Fueron también suscritas en la ciudad de San José de Costa Rica, por los mismos delegados, dos convenciones especiales: por una de ellas se comprometen los Gobiernos signatarios á establecer una Oficina Internacional Centro-americana, formada por un Delegado de cada uno de ellos y con residencia en la ciudad de Guatemala; y por la otra, se dispone fundar á expensas y en provecho de las cuatro Repúblicas contratantes un Instituto pedagógico, con sección de hombres y de mujeres, para la educación profesional del Magisterio, debiendo ser Costa Rica el asiento del nuevo Instituto.

Entre los Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios de El Salvador y Honduras, doctores Salvador Gallegos y Sotero Barahona, fué celebrada una convención de límites *ad referendum*, aprovechando la presencia de tan distinguidos hombres públicos en la capital costarricense.

De esperarse es que para las ratificaciones de estos tratados no se tropiece con dificultades, y que puedan los Gobiernos signatarios hacer algo práctico y de provecho para Centro-América.

Méjico.

En toda la República se ha conmemorado el centenario del nacimiento del benemérito hidalgo, el célebre cura de Dolores, primera piedra de la Iglesia liberal independiente.

Ya es sabido que los primeros insurgentes que siguieron á Hidalgo fueron: Francisco Larrea, Ramón Herrera, Ramón Zapata, Anastasio (a) *el Salinero*, Luis Marchena, Miguel Rivascacho, cabo del regimiento de la Reina; Ponciano Domingo, cochero del Generalísimo Hidalgo; Julián Zamudio, cochero del propio Sr. Hidalgo, y Prisciliano Guerrero.

—El General Porfirio Díaz ha rechazado el título de benemérito con que querían obsequiarlo las Cámaras, porque entiende que ese honor sólo lo merecen los muertos ilustres.

—Se ha inaugurado en la Escuela Nacional de San Carlos de Méjico la Exposición Artística.

Han presentado obras los pintores: ocho trabajos de Ruelas, veinticinco de Izaguirre, treinta y cinco de Ramos Martínez, treinta y cinco de Argüelles, siete de Fuster, cinco de Téllez Toledo, siete de Rosas y siete de Montenegro; y los escultores, cinco obras de Guerra, una de Domínguez y seis de Mora.

—Es ya un hecho la construcción del ferrocarril que unirá Tezintlan con el Golfo, cruzando los cantones de Jalapingo, Misantla y Papantla.

—La Academia de Medicina mejicana ha elegido presidente al Dr. Eduardo Liceaga; Dr. José Terrés, vicepresidente; doctor Ricardo Cicero, primer secretario; Dr. Loaiza, segundo secretario; Comisión de corrección de estilo, integrada por los Dres. José Ramos, Gregorio Mendizábal y Juan Peón del Valle, Comisión de reglamento, compuesta de los Sres. Manuel Vázquez Gómez, Ricardo Suárez Gamboa, Manuel Gutiérrez y Manuel Montaño. Son suplentes de la primera Comisión los doctores Manuel Noriega y Octaviano González Fabela, y de la segunda, los Dres. Bulman y Hurtado.

Bolivia.

El Senado ha aprobado la venta del ferrocarril de Guaquí, para construir la línea de Potosí á Sucre.

—Se intenta prorrogar á seis años el período del Gobierno del Presidente actual de la República

—Se proyecta la abolición del fuero eclesiástico y militar.

—Los nuevos presupuestos para 1907 arrojan un déficit de un millón.

—Se ha inaugurado solemnemente el ferrocarril de Arica á La Paz.

En el acto de la inauguración hablaron el Intendente Lira, en nombre del Gobierno de Chile, el Consul de Bolivia, el Ingeniero jefe y el Director de Obras públicas.

Colombia.

El General Reyes ha designado para ejercer el Poder ejecutivo, en caso de separarse temporalmente de su puesto, al Ministro del Gobierno general D. Euclides de Angulo.

—En Cartagena se ha celebrado el 45 aniversario de la emancipación de la extinguida provincia de Cartagena de las Indias.

—El General Reyes ha sancionado la ley de imprenta, documento bastante severo, que ocasionará algunas molestias y disgustos á los compañeros de Colombia.

Ecuador.

Se ha publicado el manifierto que dirige á la Nación el Arzobispo Dr. González Suárez.

Dice en él que, aunque el Gobierno dictatorial lo desconozca su carácter de Arzobispo y se le sumiera en un calabozo ó se le condenara á destierro perpetuo, no le podría jamás despojar de dos cosas: del amor á la patria y del palio arzobispal.

Dice que el Gobierno carece del derecho de patronato, porque la ley de patronato no es ley, tanto por su origen cuanto por su fin.

Concluye protestando del abuso de que ha sido víctima, y dice que acepta la lucha porque se ha visto forzado á ello, y que su arma será la palabra consagrada al servicio de la Iglesia y de la Patria.

Paraguay.

Acaba de fundarse, con el título de «Trust de Alto. Paraguay», una Sociedad con un capital de cinco millones de pesos oro, con el fin de explotar los bosques y las riquezas del Paraguay y del Estado brasileño de Matto-Groso. En Corumba se establecerá un Banco, y una flotilla de pequeñas embarcaciones de vapor recorrerá las riberas de la comarca.

Perú.

El Heraldo, de Valparaíso, dice que se abren nuevos horizontes en las relacionss entre el Perú y Chile, afirmando que la actitud del Perú hacia los damnificados del terremoto ha logrado más hacia las relaciones de cordialidad entre ambos pueblos que todos los recursos de la más hábil diplomacia.

SECCIÓN OFICIAL

CENTRO IBERO-AMERICANO
DE
CULTURA POPULAR FEMENINA
Y
Escuela de Madres de Familia.

El día 21 de Octubre último tuvo lugar en la sala de actos de la Asociación para la Enseñanza de la Mujer la solemne apertura del curso de 1906 á 1907, del indicado Centro de Cultura.

Ocupaban la mesa presidencial el Excmo. Sr. D. Amalio Jimeno, Ministro de Instrucción pública; la Excma. Sr. Marquesa de Ayerbe, Presidenta de la Junta Superior de Patronato del mismo Centro femenino; el Excmo. Sr. D. Faustino Rodríguez San Pedro, Presidente de la Unión Ibero Americana; el Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo, Presidente de las Reales Academias de la Historia y de Ciencias Morales y Políticas; la Sr. D.ª Melchora Herrero de Vidal, Inspectora general del repetido Centro de enseñanza; el Excmo. Sr. D. Rafael Conde y Luque, Rector de la Universidad Central; el Excmo. Sr. D. Amós Salvador, como Presidente del Ateneo Científico y Literario de Madrid; la Srta. D.ª Asunción Vela, Secretaria de la Asociación para la Enseñanza de la Mujer, y el Excmo. Sr. D. Jesús Pando y Valle, Secretario general de la Unión Ibero-Americana.

Con una concurrencia muy escogida y numerosa, se abrió la sesión á las tres menos cuarto de la tarde, y el Sr. Ministro de Instrucción pública indicó al Sr. Pando y Valle se sirviera dar cuenta del resumen general de matrículas hechas para el expresado curso de 1906 á 1907, y el referido Secretario leyó los siguientes datos estadísticos:

Resumen general de matrículas.

Escuela de Madres de Familia.....	167
Sección Industrial.....	451
Escuela de Comercio.....	224
Ciencias, Letras y Artes.....	172
Total.....	1.014

Acto seguido el Sr. Ministro concedió la palabra á la señora Marquesa de Ayerbe, la cual dió lectura al discurso que se inserta á continuación:

Discurso de la Excma. Sra. Marquesa de Ayerbe.

Señoras y señores: El éxito obtenido en el cursillo de ensayo, que abarcó desde Marzo á Julio del presente año, animó á la Junta de Señoras de la Unión Ibero-Americana para proseguir sus trabajos y reanudar sus enseñanzas en un curso que pudiéramos llamar definitivo, pues podrá establecerse de hoy en adelante desde Octubre á Julio en la forma que suele adoptarse en la mayor parte de los centros docentes. Recordando que la matrícula del cursillo de ensayo tuvo lugar sin estipendio alguno, nos complacemos en ver ratificado su éxito con el resultado de la matrícula actual, que es retribuída, pues los fines de la Unión no tienden á proporcionar oficio á las clases menesterosas, sino á suplir las deficencias de la primera enseñanza para todas las clases de la sociedad, según indiqué en la sesión inaugural del Centro y según figura en el primer artículo de nuestro Reglamento.

No repetiré hoy cuáles son los fines que se propone la Unión Ibero-Americana, pues estos fines son harto conocidos por todos aquellos que cooperan á su feliz resultado; nuestra misión, nuestro objeto, es llevar á la práctica la aspiración latente en todos los espíritus elevados, que consiste en facilitar los medios de instrucción y educación, creando lo que ya existe en todos los países y procurando dirigir y perfeccionar las naturales aptitudes de la mujer hacia el bien, esperando que á medida que su inteligencia sea más cultivada y desaparezcan las trabas que hoy impiden su libertad de acción, su influencia benéfica y humanitaria se extienda desde el hogar doméstico á todos los ámbitos de la sociedad

La mujer española, por carecer de cultura y de los estudios preparatorios para la alta misión que está llamada á desempeñar, desconoce hasta dónde puede llegar su influencia, é impulsada úcicamente por sus instintos generosos y su natural bondad, se ha limitado á crear centros para proteger y educar á la infancia desvalida, amparar á los ancianos y menesterosos sin reparar en los medios, aferrándose á la rutina é ignorando voluntariamente que la flor humana necesita un cultivo especial, y así como el horticultor estudia las condiciones de las plantas procurando no sólo que se conserven frescas y lozanas, sino aumentar, seleccionar y perfeccionar la variedad de sus productos, la mujer, que es la educadora nata del hombre, necesita conocer los resortes de que dispone la pedagogía contemporánea, los métodos empleados en otros países en fundaciones análogas y los resultados maravillosos que pueda obtener la beneficencia aplicando los medios que ofrecen los adelantos científicos.

En nuestra Escuela de Madres de Familia no podemos abrigar la pretensión de enseñar á las madres futuras á querer á sus hijos, pero sí instruirlas en los principios de higiene, educación y psicología, que constituyen el fundamento del cuidado de los niños que con razón se llama puericultura, pues hoy es un arte tan esencial y científico como la agricultura, que á su vez se funda en otras ciencias, como la botánica, la química, etc., etc.

La mortalidad de los niños en España es muy superior á la de los países civilizados de Europa. ¿Podrá deducirse de esto que las madres españolas quieren menos á sus hijos? No es ciertamente su falta de cariño, es sin duda alguna su ignorancia la que explica esta desproporción en un país que aventaja á los demás por su benignidad y templanza de su clima. Si como en esta materia la estadística demuestra palpablemente los funestos resultados de la ignorancia, se pudiera también demostrar con números la influencia que la falta de conocimientos de la mujer ejerce en otros conceptos, como es, por ejemplo, el de proveer por sí sola á sus necesidades y crearse una posición independiente, este estado de cosas llamaría forzosamente la atención de las clases que aspiran á dirigir la sociedad; y veríamos, como sucede en Inglaterra, á las señoras de alta posición ocuparse en encauzar el movimiento intelectual femenino. Lady Aberdeen, mujer del Virrey de Irlanda, ha presidido el último Congreso Feminista, Congreso razonable y sensato, al cual acudieron entidades femeninas de todos los países, *menos de España*. Lady Warwick cede su magnífico castillo para crear una escuela de agricultura femenina, y todas en general tienen conciencia de su deber altamente moralizador y humanitario, procurando entrar en contacto con el pueblo, *no sólo para socorrerle*, sino para penetrarlo de sus deberes morales y religiosos, procurando disminnir, además de la miseria física, la miseria moral que destruye y envilece el ánimo.

Hoy existen en España y América gran número de centros de enseñanza que aspiran, aunque en modesta escala, á la realización de este ideal. Carecen únicamente de solidaridad, de plan determinado. Todos reunidos, pues todos persiguen un mismo fin, podrían realizar una obra verdaderamente hermosa: llamar la atención de las autoridades civiles y religiosas, recabar su apoyo, solicitar su ayuda, persuadiendo á todos de que si la escuela es un Estado en miniatura, cuanto más se tienda á perfeccionar este pequeño Estado y más se difunda la cultura, más se solidifican las bases del engrandecimiento de la Patria.

El fruto está maduro: esta campaña hallará simpática acogida en todas las esferas. La Unión Ibero Americana puede decir con orgullo que tanto en la apertura del cursillo de ensayo, como en el día de hoy, ha presidido la sesión inaugural el Sr. Ministro de Instrucción pública, en representación del Gobierno de S. M. Reciban el Excelentísimo Sr. D. Amalio Jimeno, como el Sr. Santa María de Paredes, la expresión de nuestro profundo agradecimiento por la distinción que nos han dispensado. Cúmpleme también el gratísimo deber de dar las gracias desde este sitio y en nombre de la Junta de Señoras al ilustre Prelado que hoy rige la Sede madrileña, por la benevolencia con que ha ofrecido interesarse por este Centro, prometiendo elegir por sí mismo el sacerdote que muy en breve desempeñará la catedra de Religión y Moral, cuando se amplíe esta enseñanza, así como otras varias que necesitan ser objeto de especial cuidado y que ensanchando nuestro plan de estudios nos obligarán, sin duda, «por sensible que nos sea», á un cambio de domicilio. Saludo en la persona de los representantes americanos á las distinguidas señoras que del otro lado del Océano persiguen el mismo ideal, y felicito al Sr Rodríguez San Pedro, Presidente de la Unión, que tanto contribuye á estrechar los lazos de fraternidad ibero-americana, terminando estas breves palabras con un testimonio de gratitud á los Sres. Profesores, que con su inteligente y desinteresada labor han contribuído poderosamente al éxito de nuestra empresa. *(Repetidos aplausos.)*

Terminada la lectura por la Presidenta del Centro, pronunció el siguiente

Discurso del Excmo. Sr. D. Faustino Rodríguez San Pedro, Presidentede la Unión Ibero-Americana.

Señoras y señores: La felicitación con que nuestra ilustre Presidenta se ha servido terminar su hermosísimo discurso me obliga á mí, aun cuando no puedo decir con entera sinceridad y como me propusiera hacerlo, á dirigir á este brillante auditorio algunas palabras, á recoger en primer término esa felicitación. En cuanto á mí se refiere, no es ciertamente merecida; podría serlo para la Unión Ibero-Americana, que tengo la honra de presidir; pero no todavía, á mi modo de ver, en el sentido que ha servido expresar la Sra. Marquesa de Ayerbe, sino porque la Unión Ibero-Américana debe felicitarse, en gran manera, por la fortuno de haber encontrado en el desempeño de sus tareas, de todos perfectamente conocidas, las distinguidas señoras, que llenas de cultura, que llenas del deseo del bien, que llenas de amor á la patria, y de amor conjuntamente con la raza que está representada por la unión de los españoles y de los hispano-americanos, se han prestado á desempeñar esta hermosa tarea, cuyo segundo paso, con gran satisfacción, estamos viendo en este instante.

Estas señoras, abandonando sus otras importantes ocupaciones, dedican, si no la mejor parte de su tiempo, el mejor esfuerzo de su voluntad en iniciar y desenvolver esta obra, de que nos ha dado breve y brillante síntesis con sus palabras nuestra muy ilustre Presidenta. Y ellas lo han hecho con tal acierto, que, como toda semilla bien plantada, á medida que el tiempo pasa, se desenvuelve y produce mejores frutos, siendo los que estamos presenciando y los que esperamos presenciar en el presente curso, mucho mejores, mucho más beneficiosos de aquellos que nuestra imaginación acalorada por el amor al bien podría habernos hecho esperar en el breve cursillo que en el año pasado se ha podido realizar por el esfuerzo de señoras tan meritorias, y de aquellas otras personas que, uniéndose á ellas en la tarea de la enseñanza, como profesores dedicados exclusivamente á producir la prosperidad de esta institución, nos han ayudado á todos y han ayudado singularmente á las señoras que tomaron sobre sí lo principal de las tareas que hoy nos tienen reunidos; haciéndolo de tal modo, con tal acierto, con una dirección á

la vez tan elevada y tan práctica en la concepción de su plan de estudios, que así como antes, cuando tratábamos de la literatura teatral ó dramática, decíamos que deleitaba enseñando ó que enseñaba deleitando, aquí podemos decir, dentro del programa acertadamente trazado por la Junta de Profesores, en que predominan las señoras, que en este que se ha establecido para la cultura de la mujer, se enseña trabajando, puesto que por el trabajo, prácticamente, en todos y cada uno de los días, en todos y cada uno de los momentos, mejorando la condición de la mujer, elevándola con conocimientos que, á la vez que despiertan su espíritu, la hacen más apta para el desempeño de toda su misión, apenas podrá decirse de cualquiera de las alumnas que asisten á cualquiera de estas clases que no saldrá, aun cuando sea en una sola lección, no saldrá de ellas sino mejor y más apta para desempeñar, repito, esta misión que la Providencia le ha confiado. *(Muy bien.)*

Este es para mí, aparte del mérito general que en el desenvolvimiento de esta obra se manifiesta, lo que revela el singular acierto, la grandísima cultura, los conocimientos prácticos y profundos á la vez de todas las señoras que se han reunido para esta obra, auxiliadas de los eminentes Profesores que con ellas comparten el honor de formar el núcleo de su Claustro, determinando, demostrando y haciendo ver que no sólo hay una hermosa tendencia en la obra que estamos persiguiendo, sino que hay también una perfecta compenetración con los adelantos de la vida moderna. Este es el programa, á mi modo de ver, que no necesito yo recomendárselo al digno Sr. Ministro de Instrucción pública que nos hace el honor de presidir, porque en él se marca la tendencia de todas las enseñanzas que en España puedan darse, lo mismo para estos fines especiales de la cultura de la mujer, que para la cultura general que tanto necesitamos, si hemos de elevarnos al punto que todos patrióticamente queremos.

Se enseña trabajando; cada paso en la enseñanza es un adelanto en la vida, y por eso he dicho, y repito ahora, que tiene de particular el programa y el plan de estudios que aquí se ha trazado esto de que no se necesita seguir un curso entero para que lleguen á un determinado número de conocimientos las alumnas que quieran conseguirlos, sino que en todos y en cada uno de sus días, en todas y en cada una de sus asignaturas, en todas y en cada una de sus clases, en todos y en cada uno de sus momentos, como lo que se enseña es ser útil á sí mismo y para los demás, mejora y consigue una gran ventaja que en otros planes de enseñanza no se pueden alcanzar sino después de largos y prolongados estudios, y á veces sin gran aplicación á todo aquello que necesitamos en la vida. *(Muy bien.)*

Esto nos alienta, esto hace que la Unión Ibero-Americana se congratule una vez más de haber pensado en reclamar el auxilio de personas que sabía perfectamente que se lo habían de dar muy voluntariamente, pero que á la vez se lo habían de dar con gran provecho para los fines que la Unión Ibero-Americana ha de perseguir. Ello será modelo; modelo que, establecido aquí en Madrid, se extenderá por todos lados y á la vez formará parte muy esencial, parte muy meritoria y parte muy agradecida, por ser el primero de los pensamientos que se anidó en el seno de la Unión Ibero-Americana para desenvolver y difundir la enseñanza por todas partes y para llamar á nuestros hermanos de América á examinar con nosotros todos los problemas de la vida, que estudien con norotros á penetrarse en los mismos sentimientos; y si esto no se puede hacer con facilidad por razón del sexo, por tratarse de señoras, en ello habrá el germen, para desenvolverlo con sus hijos, por ser la mujer la natural educadora de sus hijos, y además habrá motivo fundado para que llamemos á una Universidad común, á un centro de enseñanza común, á los americanos y á los peninsulares, que todos somos españoles, con el objeto de que haya una enseñanza de raza situada aquí, para desenvolverse en los sentimientos, en la cultura, en las ideas, en los países, tanto españoles como hispano-americanos, siendo ésta la coronación del pensamiento que se anida en la Unión Ibero-Americana, con estos altísimos fines que me permito señalaros.

En medio de esto que á todos nos congratula, es condición de la vida que á las alegrías vayan unidas las tristezas.

Teníamos aquí un hombre benemérito, el Director de los estudios dentro de esta enseñanza, dentro de esta cultura especial de la mujer, D. Enrique Saumell, consagrado desde hace muchos años, casi por entero, á todo aquello que conducía á la realización de los altísimos fines de la Unión Ibero-Americana. Dios le ha llamado á sí, seguramente para darle el galardón que merecía por sus grandes virtudes. Yo consagro en este instante un recuerdo á su memoria, que espero, que tengo la seguridad que será compartido por todos los que me hacen el honor de escuchar. *(Aplausos.)*

Dió término á tan solemne acto en esta forma:

Discurso del Excmo. Sr. D. Amalio Jimeno Ministro de Instrucción pública.

Señoras y señores: Yo no conozco auditorio más peligroso que el auditorio femenino; de tal modo, que yo, que estoy acostumbrado durantes largos años á dirigir diariamente mi palabra, me encuentro verdaderamente emocionado y embargado.

Es una atmósfera particular la que aquí se respira, atmósfera efusiva, de buena amistad, pero que sale de ojos cuya curiosidad realmente me alarma. El mismo aleteo de vuestros abanicos, el aroma que aquí se respira es realmente embriagador.

Voy, pues, á defraudaros; no esperéis de mi un discurso, no lo sabria hacer, no podría hacerlo. Vengo aquí, con mi presencia, á hacer constar únicamente que el Gobierno de S. M., que aquí represento yo humilde y modestamente, se asocia á vuestras alegrías y trata de excitar y animar todo aquello que conduzca al logro y á la realización de vuestras aspiraciones, que no pueden ser más nobilísimas. En nombre del Gobierno, y en nombre también de la cultura nacional, yo os saludo, señoras y señores. *(Muy bien, muy bien.)*

A esto quedaría reducido mi papel, si no me viera comprometido á hacer algo más, en virtud de la invitación galante con que el otro día me honrasteis. Ese algo más ha de ser muy poco, de puro olvidado por vosotros: expresaros sólo mi buena voluntad para cumplir mi compromiso. Tenedlo en cuenta, y perdonadme de antemano.

Sería ridículo por mi parte, más que ridículo petulante, que yo me metiera en largas consideraciones históricas, filosóficas y sociales, á propósito del papel de la mujer en todos los tiempos, y más señalada é importantemente en estos azarosos que corremos.

He dicho que de puro sabido olvidado, porque todos los que acudís aquí sostenéis con entusiasmo siempre, con más ó menos vehemencia, con alientos que son plausibles, esta tendencia generosa. Sabéis tanto como yo pueda saber respecto á este particular; pero no será de sobra el deciros, el repetiros, mejor dicho, que todo lo que es la mujer se lo debe al hombre, que el hombre es el instrumento y el molde dentro del cual se vacía ese buril que talla; que todos vuestros defectos son el reflejo de nuestros defectos; que si no sois mejores, á nuestros defectos lo debéis, y que si vuestra obra de regeneración ha de llevarse á cabo, ha de ser con nuestro concurso y con el aliento de los hombres generosos, que no faltan para todas las buenas ideas. *(Aprobación.)*

Pero el hombre, hasta ahora, hasta estos tiempos, más ha pensado en guerrear que en otras cosas; le ha servido la mujer de instrumento, de madre fecundadora para perpetuar la especie, quizás de objeto de lujo, bastantes veces do auxiliar mediano, y muy pocas de cooperadora entusiasta y continua.

Á eso hay que tender' á que la mujer no sea nada de lo antiguo, no sea nada de lo que he citado; sea lo último que he señalado.

La gente en nuestro país se casa de una manera singular. El matrimonio va siendo cada vez más difícil; la lucha por la vida, más ardiente, más encarnizada que nunca. Esto hace qne la vida sea cara, costosa, y el hombre se toma el pulso antes de casarse, y se registra el bolsillo—hablando vulgarmente—antes de daros la mano.

Pero ésa no es más que una causa, no la única, para dificultar la unión del hombre y de la mujer. La otra causa, hay que reconocerlo, no os ruboricéis, es la deficencia de la cultura de la mujer española. Lo ha dicho muy claramente vuestra ilustre Presidenta, y dicho por ella, claro está que no he de temer yo repetíroslo. Si otros labios no me hubieran precedido en la afirmación de semejante causa, yo hubiera temblado al decirlo.

No sois todo lo cultas que debierais ser, no por vuestra culpa, sino por la nuestra; y cuando el hombre, seducido por los encantos de vuestros ojos, por la frescura de vuestros labios, por los encan[illegible] del sexo, se une á vosotras, se ve arrastrado más físicamente que moral é intelectualmente, y esto es un dolor, señoras; porque cuando se apaga el fuego ese que excita la unión de los sexos—y se apaga quizás muchas veces más pronto de lo que debiera apagarse,—cuando empiezan á bril[illegible] canas en vuestros cabellos,

á aparecer las arrugas en vuestros hermosos rostros, ha desaparecido aquello que incendió el corazón, queda una frialdad que es una amargura, se hace del matrimonio un infierno; y eso que se ve con harta y dolorosa frecuencia entre todos nosotros (claro está que no somos el único ejemplo, el único pueblo que por excepción pueda citarse), eso que se ve y señala como un gran defecto social, eso hay que remediarlo, y no puede remediarlo nadie más que vosotras, por vuestra cultura, por vuestro estudio, por vuestra ilustración.

El hombre necesita encontrar en la mujer, siempre, constantemente, una cooperadora de su obra; el hombre exige en la mujer, cuando la encuentra en el hogar después de un rudo batallar de las horas del día que entrega al trabajo, exige, necesita encontrar un apoyo, un consuelo, algo que le sirva para descansar de esa labor á que antes me refería, que antes citaba; y si no lo encuentra, el obrero va á buscar la diversión en la taberna, el burgués en el Casino, donde gasta horas inútilmente, ó en la charla ó en el vicio.

Vosotras podéis ser el instrumento de nuestra regeneración. Yo lo intento, yo os aplaudo; ésa es la obra magnífica que hay que aplaudir; ésa es la obra generosa á la que hay que dar todos los alientos y todos los entusiasmos. Desde mi puesto he hecho algo: he concedido á la enseñanza de la mujer toda la importancia que debe concedérsele, y llevo, dentro de los modestos límites del presupuesto actual, algo que antes no existía; creo una enseñanza comercial de la mujer en Barcelona. Me presto á subvencionar centros como éste que necesitan el auxilio oficial; más no os puedo decir: paréceme esto más elocuente que todos los discursos. (*Muy bien; aplausos.*)

Y voy á acabar, señoras, recomendándoos mucho que entendáis el feminismo como debe entenderse. Ya sé que el concepto clarísimo, por muy amplio que sea, de esto que feminismo se llama, lo tenéis también aprendido; ya sé que no habéis de caer en las exageraciones del feminismo extranjero, que por fortuna no ha penetrado apenas aquí, y teniendo esto en cuenta, teniendo presente siempre que por feminismo ha de entenderse toda la labor que se necesita, y que es importante, para elevar la cultura de la mujer, hacerla agradable al hombre en el hogar, porque el hogar es un templo en que si el pontífice máximo es el hombre, la sacerdotisa es la mujer, el hogar, en ese templo, el fuego sagrado está encargado á vosotras, entretenido por vosotras siempre. No lo dejéis jamás apagar, porque la frialdad de la casa desprende de la misma al hombre, si en ella no encuentra el calor necesario. (*Muy bien, muy bien.*)

Por feminismo bien entendido debe saberse siempre que es aquel que procura que la mujer se encuentre, si no á la altura del marido, en condiciones de intelectualidad para poder comprenderle, para poder aconsejarle. La mujer que no lo consiga es una mujer perdida, hablando bien, en la verdadera acepción de la palabra; es una mujer perdida para los encantos del hogar, para la tranquilidad de la casa; esa mujer con ese marido estará siempre en la vida sumergida en un infierno, que no tiene límites más que con la muerte.

Basta, señoras; repito que, desde mi puesto y por mi parte, todo el apoyo que vosotras necesitéis lo habréis de tener en mí, es decir, en el Gobierno; pedidme y os daré cuanto pueda daros.

Mil gracias, señoras, por vuestra invitación, y más que á nadie, á vuestra ilustre Presidenta, dama que une á los prodigios de su hermosura los esplendores de un linaje augusto é ilustrísimo en la historia de nuestra nobleza; dama que viene aquí á recordarnos que, si por alguien puede entenderse que la nobleza es un organismo social desaparecido, ó que ha de desaparecer por atrofiarse, cuando ese órgano entra en funciones, jamás se atrofia y jamás se pierde. (*Grandes y prolongados aplausos.*)

Declaro abierto el curso de 1906 á 1907.

Se levanta la sesión. Eran las tres y media.

PLATICAS

El impuesto de consumos y su abolición gradual, *por* JESÚS PANDO Y VALLE.

En España, la gente es poco aficionada al estudio. No porque las cosas dejen de interesar y aun conmover los ánimos de los españoles, sino porque éstos son más dados á la disputa de café y á la discusión de camarilla, donde fácilmente se hace un papel airoso, con cuatro alardes de imaginación y un relativo esfuerzo de palabras, que á los trabajos serios y concienzudos.

Desde que yo era niño, vengo oyendo hablar del impuesto de consumos, con los acentos más duros y los ademanes más descompuestos. Es el tirano del pueblo, el padre de la miseria, el más opresor de los tributos, se ha dicho de él. Habría que suprimirlo, se gritaba también, como consecuencia inmediata y para evitar mayores males. Y nuestros ciudadanos, que cuando montan en cólera y se indignan, rugen y vociferan como cañones, pierden toda su energía echándola por la boca, en pólvora en salvas, con brillantes discursos y peroratas fogosas, sin llegar jamás al terreno de la ejecución de sus ideales, que no es el asendereado de las algaradas y de las revoluciones, sino el racional, el humano, del estudio y de la propaganda serena, que no deslumbra, pero que conquista para siempre el espíritu de los neófitos.

Yo creo que una de las verdades más grandes de un libro que está todavía por escribir, «La Mundología», es la siguiente: que en las luchas sociales no gana el que grita y protesta más, sino el que calladamente, y después de conocer bien las cuestiones, va derecho á su fin, sin que le importe un bledo todo lo demás.

Hasta puede que haya Ministro que después de ofrecer la abolición de los consumos en la oposición se encontrase en gravísimo aprieto, y con auxilio de vecinos haya tenido que zurcir sus proyectos para salir del paso y dar á entender que cumplía su palabra, al llegar por los azares de la suerte á las fáciles gradas del poder. Digo fáciles, porque en un país donde hay tres Ministerios en una semana es más probable llegar á Ministro que á cualquier otra cosa; sobre todo, cuando se tiene la fortuna de ser yerno ó sobrino de cualquier personaje de esos que tienen por ahí fama de eminentes.

Pasa con ellos lo que con las montañas, que son célebres por su altura, sin mirar que sean sus entrañas de oro ó de piedra berroqueña. Y ya es sabido que abundan los *picos* en las alturas.

Pando y Valle, que es un hombre de positivo valer, cuya gran modestia corre parejas con su talento, ha escrito un libro sobre el impuesto de consumos, de gran utilidad en los presentes momentos. Estudia este problema desde el punto de vista de la economía y la moral, hace una oportuna reseña histórica del mismo, se ocupa de la décima de consumos y de la tributación especial de alcohol, del impuesto en el extranjero, de la supresión de *l'octroi* en Lyon, acerca del cual hace un estudio acabadísimo; de las opiniones más autorizadas acerca de la cuestión, del impuesto y la higiene, y de lo que podría hacerse para su abolición, parecer en nuestro sentir tan atinado y dentro del estado actual de nuestra patria, que ojalá hubiere quien le diera una pronta realidad, remediando así la irritante monstruosidad contributiva que tal impuesto establece.

Divulgar la obra de Pando y Valle equivaldría á colocar la cuestión en vías de resolverse, porque, lo repetiremos, en España no faltan ganas de hacer, ni de conocer; lo que se tiene es pereza, poco amor al estudio, y una conciencia colectiva razonada y resuelta no se ofrece nunca.

La propaganda republicana se ha hecho en varias provincias con el estandarte del socialismo. Acerca de los impuestos se han dicho cosas enormes, siendo necesarios. Distribúyanse de otra manera, eximiendo é quien no puede pagarlos. Pero la batalla en contra del impuesto hágase en nombre de la razón, de la economía, de la moral, con sólidos argumentos científicos y ofreciendo al lado de la enfermedad un meditado plan curativo, como lo hace Pando y Valle de un modo admirable en su libro, pero no echando los pies por alto y tronando contra todo lo constituído, para convertir una deficiencia en la organización contributiva del Estado en arma política que ha otorgado representaciones populares á más de cuatro que no pasan de la categoría de simples camelleros.

Yo no sé si Pando y Valle ha sido Ministro; lo que sé es que sólo por su autoridad en esta materia, y me consta que la tiene en otras, merece serlo mucho mejor que otros que actualmente cobran sin escrúpulos saneadas cesantías.

Sed de mar, *por* FELIPE TRIGO.

Afrodita y *Sed de amar* hacen *pendant* en el catálogo de mis predilecciones. La primera por su corte exquisito, por ser evocadora de una sociedad muerta, supremamente artista, que edifica de nuevo sobre las cenizas del pasado magistralmente Pierre Louys. *Sed de amar*, porque con igual desembarazo, vigor descriptivo y ausencia de preocupaciones, reproduce la vida de una parte de la sociedad

española, con ese realismo sano que nos hace caer de rodillas ante la Venus desnuda, que es poema de gracias y bellezas

En las dos, el amor se ofrece tal y como es, con toda su idealidad y carnal pujanza, unas veces meloso, felino; otras, fuerte, salvaje, bravío, con las infinitas ondulaciones de su misteriosa complejidad, pero sin dejar de ser nunca humano, voluble y pasajero.

Eso de que el amor sea eterno es una de las más hermosas tonterías que se han escrito y creído por muchos durante siglos *Sed de amar* es la odisea de Jorge en busca de ese amor inmenso, único, que llene su vida y haga su felicidad, pero que escapa siempre de sus manos al ir á cogerlo. Goza momentos de amor de una intensidad enorme, pero no puede encadenarlos para siempre de una manera regular y uniforme. Y al tiempo que Jorge sufre y es feliz y lucha, otras figuras de la novela nos dicen que las ligaduras que la sociedad establece matan la libre espontaneidad del amor, que ha de correr por su propio cauce y no por aquellos que los convencionalismos de los hombres han establecido.

En este aspecto sí que es la novela una obra de educación social. Pero no puede ejercer su sana influencia en todos los espíritus, porque abundan los que están sumidos en el más tenebroso mar de la ignorancia y que carecen, por tanto, del discernimiento necesario para comprender bien las cosas, y que al leer las novelas de Trigo ven en los hechos que describe y en la tendencia que los anima, no una eficaz reprimenda moral, sino una colección de escenas eróticas que aumentan con bruscas sacudidas la sed inagotable de los sentidos.

Sed de amar es para mí la mejor novela del autor. Le sigue en mérito las *Ingenuas*; tendría mucho que hablar de *Alma en los labios*. Si algún día hago un detenido estudio de la labor completa de Trigo, y ya merece que su personalidad sea debidamente analizada, por el legítimo prestigio que ha conquistado como novelista, me ocuparé de algunas cuestiones que ni incidentalmente puedo traer á colación á propósito de *Sed de amar*.

En esta novela el complejo talento de Trigo se manifiesta en su total amplitud. Cuantas dotes puede tener un novelista, las ejercita él en su obra. Y fiel narrador de la vida, al sorprenderla, lleva á las páginas momentos que todos hemos vivido y que recordamos al leerlas en callada meditación. Por eso si la crítica *n'a son action que de concert avec le public et presque en collaboration avec lui*, según *Saint-Beuve*, pocas obras como *Sed de amar* pueden ser señaladas con tantas garantías de acierto á la consideración del público.

Una gran parte de la sociedad española, de esa clase media esclava de las más exageradas preocupaciones y torturas, desfila en la novela, atormentada por el loco deseo de amar, de querer, de saciar ese instinto de sensaciones excelsas que el alma tiene, y que no llegamos nunca á satisfacer, más que por lo efímero del placer, por la reglamentación estúpida á que nos han sujetado los egoísmos de los débiles en el proceso de la humanidad.

Y protestas como la de *Sed de amar*, hechas con la elocuente dialéctica de la realidad, viva y dolorosa, son las que dejan huella y preparan poco á poco esos cambios que de tiempo en tiempo se operan en las costumbres de los pueblos, redimiéndoles de una manera lenta de las trabas que les oprimen.

Coplas de «Gil Parrado», *por* ANTONIO PALOMERO.

Rostand, en *Les romanesques*, de modo delicado, ha sabido satirizar las inclinaciones románticas que todavía sienten en pleno siglo del automóvil ciertas almas sencillas sugestionadas por lecturas de épocas pasadas, y que trágica, febrosamente, á la usanza de la vieja caballería, desean correr el mundo en busca de poco vulgares ocupaciones con que conquistar renombre y deslumbrar los ojos de las gentes pacatas.

Maltrecho llega el pobre y atrevido Percinet de su primera y última salida á través de los campos de la vida, en cuyos zarzales va dejando jirones de quimera y desgarraduras de ensueños. Y vuelve á los brazos de su amada Silvia, á la que dejara en mal hora curado de su sed de aventuras y propicio á gozar de la existencia, sin que para ello tengan que servirle de aperitivo fantásticas exaltaciones; que las escenas de la bohemia son agradables cuando se leen, pero insoportables cuando se pasan.

El hambre y la miseria, si la fantasía de un poeta las canta, son bellas. Pero si la realidad es su musa, no hay espíritu medianamente educado que las soporte.

Antonio Palomero tradujo admirablemente la producción de Rostand. Y el mérito principal de la traducción está en que *Los noveleros* podrían pasar como nacidos en España; tan clásicos y correctos son los versos con que Palomero los ha vertido al castellano.

Los noveleros están incluídos al final del libro titulado *Coplas de «Gil Parrado»*, en cuyo libro Palomero ha coleccionado numerosas producciones poéticas, en las cuales luce su ingenio inagotable, la piedad de su ironía y su sátira de buen gusto.

Composiciones escritas recogiendo asuntos de actualidad aún nos interesan y seducen, no obstante haber pasado el hecho que las inspiró. Porque está en ellas lo que no pasa, lo que no muere, lo que es de todos los momentos, el soplo divino del arte, eterno educador de las almas y mágico prodigioso de los sentidos.

El vals alado y gentil
que se desliza sutil
y enciende el pecho en amores
como una brisa de Abril
acariciando las flores.

Esta inspirada quintilla, de la poesía Kake-Valk, es uno de tantos trozos que podríamos copiar si no creyésemos más oportuno que sea el lector quien haga por su propia cuenta, cogiendo el libro de Palomero, la observación de que las *Coplas de «Gil Parrado»* se leerán siempre con deleite, aunque traten de asuntos que han perdido todo interés.

Vicente Almela.

ADMINISTRACIÓN DE ESTA REVISTA

Precios de suscripción: 12 pesetas año.

ANUNCIOS

POR UNA INSERCIÓN		POR 12 INSERCIONES AL AÑO	
Una plana	60 pesetas.	Una plana	500 pesetas.
Media íd	30 »	Media íd	300 »
Un cuarto de íd	20 »	Un cuarto de íd	200 »
Un octavo de íd	15 »	Un octavo de íd	150 »
Un dozavo de íd	10 »	Un dozavo de íd	100 »

INTERESANTE

Exportadores é importadores españoles que desean establecer relaciones comerciales «directas» con los mercados hispano-americanos (1).

EXPORTADORES

NOMBRES	DOMICILIOS	ARTÍCULOS
J. Rodríguez y García	Pola de Siero (Oviedo)	Embutidos, salazón de carnes de cerdo, queso Cabrales imitación Roquefort.
Viuda de José Navarro Cardona	Tortosa	Aceites de oliva.
Compañía Gal	Madrid	Perfumería.
Onofre Valldecabres y Hermano	Valencia	Azulejos patentizados.
F. Franco Martínez	Godilleta (Valencia)	Vinos tintos y blancos.
Dionisio del Prado	Haro (Logroño)	Aguardientes y licores.
José Domínguez	Trigueros (Huelva)	Vinos, aceites y aceitunas.
Teodoro Gross Pries	Málaga	Pasas, higos, ciruelas, aceites, vinos, licores, conservas, pimiento molido, aceitunas, almendras, avellanas, jabón.
Daniel Abad Rizo	Novelda (Alicante)	Anís, almendra en cáscara y en pepita, cominos, azafrán, garbanzos, aceite, pimiento molido.
Sobrino Hermanos	Carrión de Calatrava (Ciudad Real)	Vinos, alcoholes, aguardientes, patatas y cereales.
F. Garrell y Compañía	Palamós (Gerona)	Tapones de corcho, cuadradillos y corcho en plancha, anchoas, conservas vegetales, vinos garnacha, licores.
José O. Vives	Barcelona	Blondas.
Basseda Hermanos	Idem	Aceite de olivas y de orujo.
Manuel Beltrán y Compañía	Mahón (Baleares)	Licor «Anís higiénico».
Hijos de J. M. Berola y Compañía	San Sebastián	Cemento Portland artificial marca «Ancora».
Pando Rodríguez y Compañía	Sevilla	Prensas hidráulicas y molinos aceiteros, máquinas y calderas de vapor, camas de hierro, tubos de plomo, norias.
Asensi Rizo y Compañía	Novelda (Alicante)	Mármoles y piedras de construcción.
Francisco Salas y Alberti	Palma (Mallorca)	Curtidos, suelas, palmillas y calcutas sarpadas.
Ramón Serradell y Molinas	La Bisbal (Gerona)	Baldosas «Pedro Pascual».
Viuda é Hijos de Pedro Rubio	Valencia	Vinos.
Tomás Brugada	San Feliú de Guixols (Gerona)	Tapones de corcho á mano y á máquina.
Antonio Obrador y Ripoll	Palma (Mallorca)	Calzado á mano.
Traid y Marí	Ciudadela de Menorca	Cascos para sombreros en toda clase de pelo
A. Landino y C.ª	Mahón	Calzado.
Simeón Durá	Valencia	Trabajos de litografía, naipes, cromos relieve, carteles, anuncios, estampas, etc.
Eduardo Schilling	Barcelona	Escopetas y revólvers marca «Jabalí».
La Ibérica	Rentería (Guipúzcoa)	Galletas y bizcochos de lujo «Olibet».
Hijos de Santiago Rodríguez	Burgos	Obras de educación y enseñanza y libros para premios. Catálogos gratis.
Bescós Hermanos	Zaragoza	Conservas de frutas y hortalizas en botes de hoja de lata.
Teófilo Martínez	Idem	Trigos y harinas.
Sociedad Colectiva de Cereales	Idem	Trigos y harinas.
Cortés Gasé y C.ª	Zaragoza	Frutas y hortalizas en conserva.
Manuel Marraco	Idem	Conservas vegetales, frutas selectas de Aragón.
Luis Echevarría	Bilbao	Aguas minero-medicinales.
Power y Echeguren	Idem	Hilados, tejidos y saquerío de yute de todas clases y dimensiones.
Francisco Flores Muelas	Espinardo (Murcia)	Pimentón, azafrán, almendras.
Ricardo Suso	Burgos	Pieles, lanas y legumbres.
Fernández Heredia y C.ª	Logroño	Vinos finos de mesa.
Vergara, Jáuregui, Resarta y C.ª	Mondragón (Guipúzcoa)	Artículos de cerrajería.
Cándido Pastor	Palencia	Vino tinto fino similar al de Rioja.
«Aguas de Panticosa»	Zaragoza	Aguas minerales azoadas y minerales sulfurosas sódicas.
Román Perpiñá	Reus (Tarragona)	Vinos Priorato blancos y tintos.
Jerónimo Ruiz	Murcia	Pimentón, almendras, cominos, anís y garbanzos.
Fernando Suárez	Huelva	Castañas verdes é higos secos.
Juan Lazo y Hermano	Idem	Vinos.
Angel Botella	Ayamonte (Huelva)	Pescado y sus conservas.
G. Oliva y C.ª	Tarragona	Vinos de mesa blancos y tintos.—Vinos finos: Priorato, Garnacha, Moscatel, Macabeo, Malvasía, Albillo, etc.

(1) Los señores que crean útil á sus intereses la inclusión del nombre de sus casas en esta lista se servirán remitir á nuestras oficinas, Alcalá, 65, los datos indispensables.

NOMBRES	DOMICILIOS	ARTÍCULOS
J. Salazar Menéndez y C.ª	Almería	Frutas secas y verdes.
Delgado Martínez Hermanos	Córdoba	Aceitunas.
M. Bescós	Huesca	Vinos de coupage, 14 á 15 grados alcohol, naturales.
José María Caselles y Farrats	Reus (Tarragona)	Vinos de todas clases.
Brieu y C.ª	Logroño	Conservas alimenticias y aceites de oliva refinados «marca ✠ Roja».
Miró y Tarragó	Reus (Tarragona)	Vinos cepa Macon, Rioja, Clarete, Champagnes y Prioratos.
Moisés Díez	Palencia	Relojes de torre, campanas. Catálogos gratis.
Lorenzo García Bravo	Madrid	Vinos finos de mesa tipo «Medoc», de las bodegas de Torquemada (Palencia).
Fernando Gasset	Castellón de la Plana	Azulejos blancos y pintados.
J. Ornosa	Reus (Tarragona)	Vinos Priorato, Mistela, Garnacha, Moscatel, Lágrima, Oporto, Madeira y de mesa.
Víctor Rojo	Constantina (Sevilla)	Aguardientes anisados.
Eduardo Rojo	Idem íd	Licores.
Eduardo Carbonell y Bosch	San Feliú de Guixols (Gerona)	Tapones y cuadrados de corcho en plancha y desperdicios en pacas y sacos.
Abel Sáez	Tobarra (Albacete)	Azafranes puros garantizados. Cáñamos.
Lorca Hermanos y Juan	Murcia	Almendra, pimiento molido.
Marqués de Reinosa	Madrid	Vinos tintos y blancos de la Rioja, embotellados superiores y en barricas, tipo corriente.
Viuda de A. Barreras Centrich	Puebla del Caramiñal (Galicia)	Sardinas en aceite y tomate. Calamares en su tinta.
Francisco Ferrer y Lluch	La Coruña	Conservas y salazones.
Luis Querol Tomás	Reus (Tarragona)	Avellanas, almendras de todas clases. Especialidad en almendras en latas y barricas para América.
Vicente Otaola y Aguirre	Bilbao	Vinos tintos, blancos y rancios, marca «Laurac-bat».
Manuel Erro y Ercila	Pamplona	Vino tinto común.
José Jiménez	Idem	Chocolates.
Dolores Miñones Barros Viuda de Curras	Mugia-Molinos (Coruña)	Encajes de algodón.
Sociedad Anónima «Barlada y Belascoín»	Pamplona	Aguas minerales de Barlada, especiales para las enfermedades del estómago y diabete.
Faustino Noya	Puente del Puerto (Coruña)	Encajes de hilo, elaboración á mano.
Germán Suárez y Salgado	La Coruña	Envases metálicos decorados, azulejos metálicos maleables é inoxidables decorados en todos estilos, placas para anuncios en colores y fotocromo patentado.
Bernardo Marín del Campo	Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real)	Aceites, vinos, legumbres secas y quesos del país.
Darío Bacas	Cilleros (Cáceres)	Aceites refinados.
«El Guadarnés». J. Lloret	Madrid	Fabricación de guarniciones y monturas de lujo.
Viuda de B. Fournier	Burgos	Naipes litográficos.
Sebastián Vallespir	Palma de Mallorca	Anisados y licores. Conservas vegetales y alimenticias. Alpargatas y calzado. Frutos del país, vinos y aceites. Catálogos gratis en español, francés é inglés.
Ginés Vidal y Roura	San Feliú de Guixols (Tarragona)	Exportación de tapones de corcho.
Eusebio Iglesias	Pamplona	Botas para vino.
Francisco M. Balboa	Mugia (Coruña)	Encajes de hilo y algodón tejidos á mano.
Fernando González Medina	Lucena (Córdoba)	Aceites en comisión.
Juan Mardomingo	León	Escabeches, salazones y conservas.
S. Cabello	Vigo (Pontevedra)	Aparatos de gas acetileno.
Sociedad Minera «Estrella»	Almería	Minerales plomizos.
Fermín Estrella	Almería	Uvas, naranjas y frutas del país.
Santiago S. Soler	Castellón de la Plana	Tarjetas postales artísticas, bromuros, esmaltes, brillos, relieves, sepias, cromos, extravagancias; especialidad en tarjetas postales con vistas de poblaciones.
Sociedad Gramofónica Hispano-Americana	Castellón de la Plana	Gramófonos, triplófonos dobles con patente y toda clase de máquinas parlantes; discos impresionados con zarzuelas, música y canciones españolas, pequeños, grandes, de una y de dos caras. Cinematógrafos de salón y para grandes espectáculos. Películas. Ultimos inventos de la ciencia.
Pedro Gutiérrez Feu	Ayamonte (Huelva)	Pescado en conserva, especialmente atún en escabeche.
Manuel Carcer	Málaga	Vinos finos de España, especialidad Seco de Málaga. Pasas y demás frutos del país.
Doctor Caldeiro	Madrid	Especialidades farmacéuticas

NOMBRES	DOMICILIOS	ARTÍCULOS
Félix García y Somoza (Sucesor). «La Noyesa»	Noya (Coruña)	Aves, carnes, mariscos y pescados de mar y río, en conserva.
Ruperto J. Chavarri.	Lealtad, 12, Madrid	Agua purgante «Carabaña». (Véase anuncio página 31.)
José Alcázar, Representante general de «La Margarita en Loeches».	Jardines, 15, Madrid	Aguas minerales naturales de Loeches. (Véase anuncio página 29.)
Ed. de Torres Boybón	Málaga	Vinos finos andaluces. Especialidades. Moscatel. Vino para consagrar. Vino de mesa «Seco Royal», marca registrada.

IMPORTADORES

NOMBRES	DOMICILIOS	ARTÍCULOS
J. Rodríguez y García	Pola de Siero (Oviedo)	Tripa salada de ternera y cerdo. Cueros de res vacuna. Legumbres secas.
Marcelino Suárez González	La Coruña	Cereales, cueros, maderas finas, hierro viejo
Jacinto Viñas y Muxí	Barcelona	Cafés, cacaos, cueros, plumas, etc.
Francisco Salas Alberti	Palma (Mallorca)	Cueros al pelo.
Viuda é Hijos de Pedro Rubio	Valencia	Trigos y maíz.
Sobrino de Elizaran y C.ª	San Sebastián	Cacaos y cafés.
A. Conrad y C.ª	Bilbao	Maíz y tasajo.
Nicanor Asenjo	Burgos	Garbanzos y semillas forrajeras.
Teófilo Martínez	Idem	Garbanzos y semillas forrajeras.
Sociedad Colectiva de Cereales	Idem	Garbanzos y semillas forrajeras.
Mariano Cortés Belled	Zaragoza	Cacaos y cafés.
Sobrinos de José Pastor	La Coruña	Cueros vacunos secos y salados. Extracto de quebracho. Cereales.
Francisco Flores Muelas	Espinardo (Murcia)	Tripa seca y en salmuera.
Ricardo Suso	Burgos	Cueros.
Tomás Fernández Canales	Palencia	Tasajo.
Fernando Suárez	Huelva	Cereales.
Juan Lazo y Hermano	Idem	Duelas.
J. Salazar Menéndez y C.ª	Almería	Duelas de roble, cereales y artículos similares.
«La Proveedora Agrícola Gallega».	Pontevedra	Nitrato de sosa, guanos.
Faustino Noya	Puente del Puerto (Coruña)	Coloniales. Tejidos.
Jaime Noya	Idem	Idem.
José Noya	Idem	Idem.
Rogelio López	Idem	Idem.
Joaquín Canosa	Idem	Idem.
Manuel Suárez	Idem	Idem.
Manuel Rodríguez	Idem	Drogas.
Manuel Agustín Bonet	Valencia	Tripas, pieles.
Fermín Estrella	Almería	Duelas de roble y otras maderas, cereales harinas y salazones.

Exportadores é importadores establecidos en América que desean entablar relaciones «directas» con los mercados de España.

EXPORTADORES

NOMBRES	DOMICILIOS	ARTÍCULOS
Méjico:		
Alonso Hermanos	Plazuela de Santiago, núm. 2, en la capital	Café y garbanzos.
Dativo Sobrino	Estado de Michoacan-Zamora.—Calle del Puente, 59	Café y garbanzos.
Chile:		
Banco de Tacua	Tacua	Minerales de oro, plata y cobre.
Banco Mercantil	Idem	Algodones y cueros de res.
Panamá:		
Eudaldo Bastar	Colón	Tejidos de algodón, géneros de punto, alpargatas, guitarras, escopetas, revólvers, vinos, aceites, conservas, ferretería, mercería y batería de cocina.

IMPORTADORES

NOMBRES	DOMICILIOS	ARTÍCULOS
Joaquín Mirambell	Calle 2.ª de Santo Domingo, núm. 7, en la capital	Vinos, imágenes y ornamentos de iglesia.
Francisco Pardal	Coliseo Nuevo, 3, en la capital	Abanicos, paraguas y bastones.
Manuel Granda	Calle 2.ª de la Independencia en la capital	Toda clase de artículos ultramarinos.
Vicente Mijares	Coliseo Viejo, núm. 1, en la capital	Toda clase de productos ultramarinos.
Andrés Rojo	Calle de la Escondida, 9, en la capital.	Almendras, pasas, aceites, vinos y conservas alimenticias.
Cuba:		
Rey H.º y C.ª	Gibara	Arroz Valencia, garbanzos, habichuelas, alpiste, ajos, anís, cebollas, clavo Castilla, cominos, orégano, laurel, aceite, aceitunas, pimentón, almendras, frutas, pasas, aves, carnes, pescados y hortalizas en conserva, chorizos, morcillas, salchichas, salchichón y butifarra, alpargatas, naipes, chocolate, escobas, pastas en general, fósforos, galletas, jabones, jamón, lacones, mantecas, papelería, papas, sal molida y en grano, vinos en general, velas, garrafones, botillería, artículos de cristal, loza y barro.
Longoria y C.ª		
Torre y C.ª		
Martínez y C.ª		
M. Cuervo y C.ª		
Goitia y C.ª		
Celestino Badía		
Santiago Jimeno		
Beola y C.ª		
F. Centeno		
Vicente Camafreita	Holguín	Idem íd. íd.
Bimblas García y C.ª		
Hijos de Pérez Duque		
C. Gómez y C.ª	Gibara	Tejidos de hilo, algodón y lana, driles, estampados, brochados, merinos, casimires, géneros de seda en general, chales ó toquillas, lana blanca y en colores, irlandas, pañolería en general, corbatas, géneros de punto de todas clases, sombreros fieltro y castor, gorras y boinas, cordonería en general, bisutería y cuchillería, perfumería, jabones, zapatería, peletería y pieles para este ramo.
Juan Camps		
Torre Liso y C.ª		
Fernández y C.ª		
Vega y Hermano		
Ramón Loza		
José Granda		
Bonifacio Prendes		
Alea y Sánchez	Holguín	Idem íd. íd.
Wenceslao Infante		
Manuel Lastra		
Venezuela:		
Blohm y C.ª	Puerto Cabello	Tejidos al por mayor.
Boulton y C.ª	Idem	Almacenistas de provisiones.
M. Frey	Idem	Idem. íd. íd.
Baasch y Rómez	Idem	Tejidos en general.
Rivas, Fensohn y C.ª	Idem	Comisionistas y agentes de vapores.
Chile:		
Cánepa, Hermanos y Compañía	Tacna	Casa de abarrotes al por mayor y menor
Crovo Hermanos	Idem	Idem.
José Espada	Idem	Idem.
M. Valenzuela y Compañía	Idem	Idem.
Julián Caballero	Idem	Importadores de artículos de Ultramar.
Pedro de Lapeira	Idem	Idem.
Enrique Appel	Idem	Idem.
Viuda de Metrand é Hijo	Idem	Idem.
Bollo Hermanos	Tacua	Importadores de artículos de Ultramar.
Luis M. Capellino y Compañía	Idem	Idem.
Bartolomé Pescetto	Idem	Idem.
Viuda de Javolara	Idem	Idem.
Fabio Lamino	Arica	Idem.
Alberto Tocacci	Idem	Idem.
Bolivia:		
M. Valenzuela y Compañía	La Paz	Idem.
Miguel Casanovas en Tacua y en	Idem	Casa al por mayor de tejidos en general.

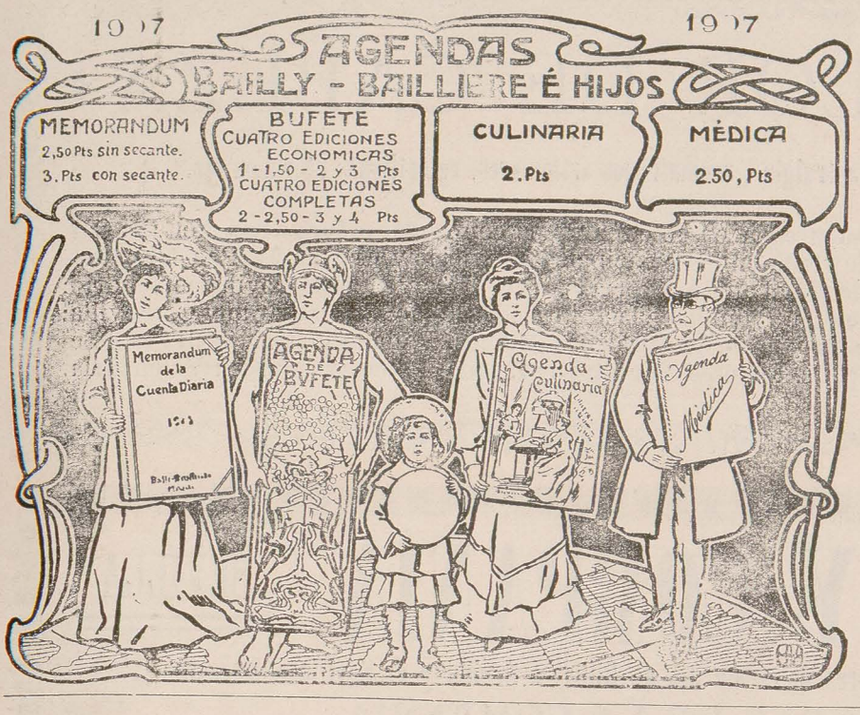

La Lengua de Cervantes

ESTUDIO FILOLÓGICO

POR

D. Julio Cejador.

Tomo I.
Gramática, **10** ptas.

Tomo II.
Diccionario
y Comentarios, **25**.

JOSÉ MATEO MARIN

REPRESENTANTE DE CASAS EXTRANJERAS Y COMISIONISTA EN GENERAL

Acepta cuanto quieran confiarle en ambos ramos, con preferencia los víveres.
Referencias á satisfacción.

Despacho: Chiaquis, núm. 4.—MÉXICO

Apartado postal 1.183.—Dirección cablegráfica, VIA GALVESTON, JOSEMATE

LOECHES

(LA MARGARITA)

AGUA MINERAL NATURAL USADA EN BEBIDA Y EN BAÑO

PURGANTE, ALTERANTE, DEPURATIVA, ANTIPARASITARIA

Analizada por el reputado químico español Dr. D. MANUEL SAENZ DIEZ
y por el célebre químico-ponente de la Academia de Medicina de París Mr. HARDY,

FUÉ DECLARADA LA MEJOR ENTRE LAS DE SU CLASE

Curación de las enfermedades del **aparato digestivo,** del **hígado** y de todas las de la **piel.**

Venta de botellas en farmacias y droguerías y en el depósito: **Jardines, 15, Madrid.**

NOTA.—Nunca se vende el agua á medida. Los corchos van marcados con la inscripción **La Margarita en Loeches.**

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

Abierto desde el 15 de Junio al 15 de Septiembre. Fonda. Grandes jardines.

EL DOLOR DE CABEZA

Neuralgias, jaquecas, gastralgias, reumatismos articulares, retortijones uterinos, etc.

Por rebeldes que sean desaparecen en cinco minutos con la **Hemicranina** del Dr. Caldeiro; precio, 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias y Arenal, 24. Por 3,50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias. Madrid: G. García, Capellanes, 1. Barcelona: Rambla de las Flores, 4. Bilbao: Barandiarán y C.ª Sevilla: Espinar y Dr. Delgado Cádiz: Droguería de Casal. Dr Mateos. Valladolid: García Gil. San Sebastián: Casadevante. Palencia: Dr. Fuentes. Ferrol: Dr. Zelada. Palma (Baleares): Valenzuela.

IBARRA Y COMPAÑÍA

SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla y de Sevilla á Marsella.

VAPORES DE LA COMPAÑÍA

	Toneladas registradas		Toneladas registradas		Toneladas registradas
Cabo Roca.....	1.582	Cabo Quejo.....	1.691	Itálica.....	1.070
Cabo S. Sebastián..	1.583	Cabo Peñas.....	1.691	La Cartuja.....	808
Cabo de la Nao...	1.558	Cabo Palos.....	1.697	Triana.....	748
Cabo Tortosa.....	1.496	Cabo Trafalgar....	1.518	Vizcaya.....	831
Cabo San Martín..	1.861	Cabo Ortegal.....	1.453	Ibaizábal.....	742
Cabo Espartel... .	1.249	Cabo Creus.....	1.421	Luchana.....	395
Cabo San Vicente..	1.817	Cabo Prior.....	1.026	Cabo Santa María..	156
Cabo San Antonio.	1.991	Cabo Silleiro.....	1.026		

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

AMARÉ HERMANOS

Grandes talleres artísticos de muebles, decoración, tallas, dorados, vidriería, metalistería, altares, etc., etc.

Alcalá, 23.

MADRID

Salón de Bellas Artes. Exposiciones de pinturas y esculturas, antiguas y modernas.

Exportación.

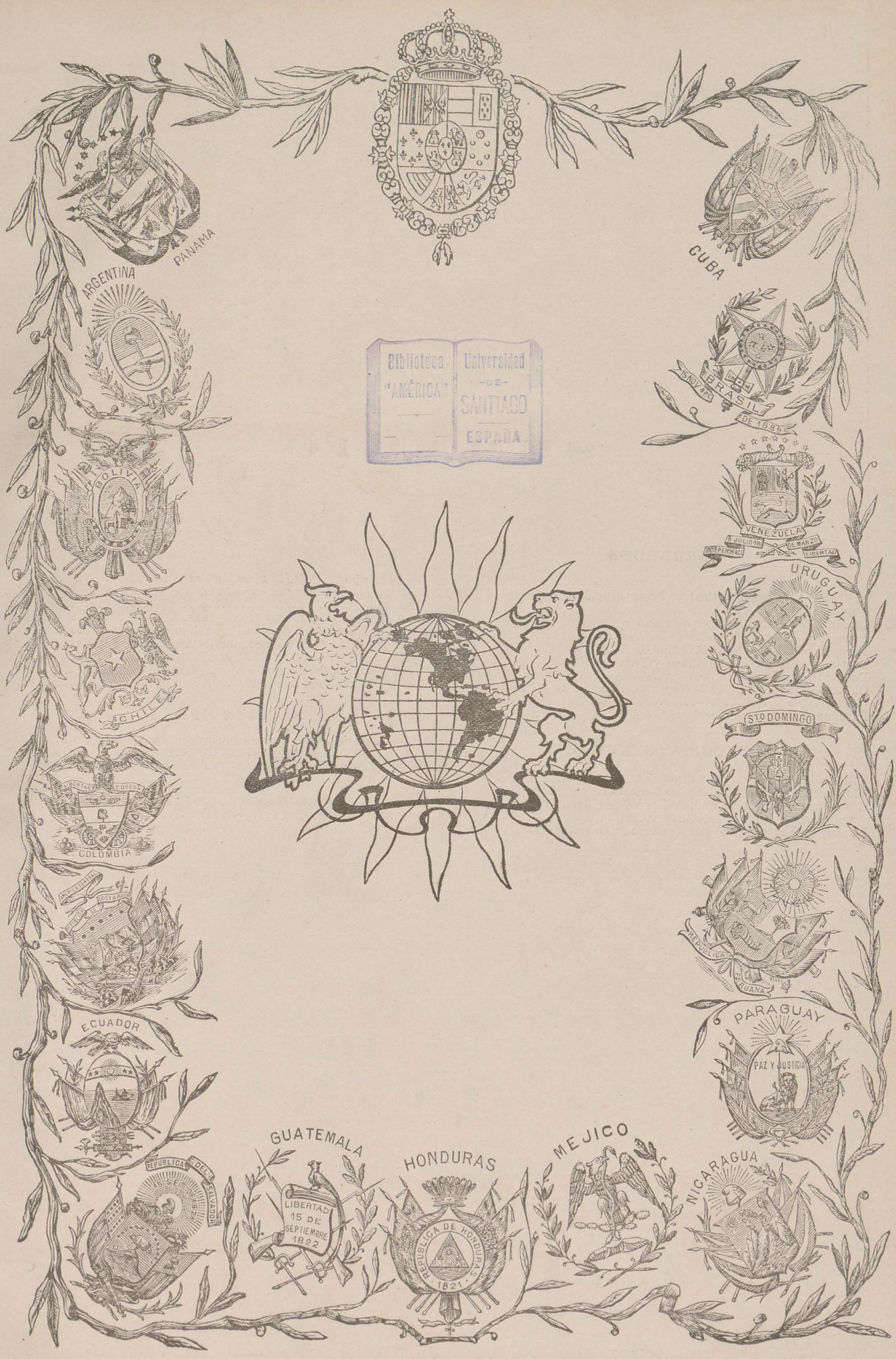

Biblioteca "AMÉRICA" Universidad -DE- SANTIAGO ESPAÑA

Imprenta de los Hijos de M. G. Hernández, Libertad, 16 dup.º, bajo.

SUMARIO

GRABADOS

Págs.

El General D. Cipriano Castro, Presidente de la República de Venezuela.. 5
Brasil: Río Janeiro.—Gruta de Pablo y Virginia. 9
Paraguay.—Vista del puerto de La Asunción..... 11
Paraguay: La Asunción.—Avenida de España..... 13
Brasil.—Límites de Pernambuco y Parahyba..... 15
Doctor D. Francisco Rísquez..... 17
Chile: Santiago.—Fuente de Neptuno, llamada de las Delicias..... 19
Paraguay: La Asunción.—Hotel Cosmos..... 21

SECCIÓN GENERAL

Solidaridad de la raza, por Eusebio A. Morales... 6
El General Castro, Presidente de Venezuela, por A. Pando. 6
Los poetas americanos: Amado Nervo, por Jesús Pando y Valle 7
La mujer de raza latina, por Anselmo Fuentes..... 8

Págs.

¡Dormida!, por Narciso Díaz de Escovar..... 10
Importancia de la lengua castellana, por Manuel Fernández Juncos. 10
Límites entre Nicaragua y Honduras 12
Cantos de ausencia, por Juan Pérez Sotomayor..... 13
Monumentos de naciones antiguas de América, por P. Kakspiel..... 14
República dominicana, por Lorenzo N. Celada y Quintana.. 16
Doctor D. Francisco Rísquez..... 17

SECCIÓN OFICIAL

Memoria de la Unión Ibero-Americana correspondiente al año 1906.. 24
Monografías populares de las Repúblicas ibero-americanas. 28

Pláticas, por Vicente Almela..... 30
Información americana..... 31
Anuncios.

COLABORADORES

Serenísima Señora Infanta de España Doña María de la Paz, Princesa de Baviera.

A

Abel (D. M.).
Abellán (D. Rafael).
Acuña (D. Narciso M.).
Aguilera (D. Alberto).
Aguilera (D. Joaquín).
Albéniz (D.ª Clementina).
Albertini (D. L.).
Alcalá Zamora (D. Niceto).
Aldana (D. Abelardo).
Alexandre (D.ª Concepción).
Aleñá (D. Miguel).
Almela (D. Vicente).
Alonso (D. Benito J.).
Altavilla (D.ª Rosa de).
Alvarez Guerra (D. J.).
Alvarez Quintero (D. S. y D. J.).
Alvarez Rodríguez-Villamil (D. F.)
Antón del Olmet (D.ª Casilda de).
Araujo (D. Fernando).
Arboleya Martínez (D. M.).
Arce (Dr. D. Francisco de).
Arce (D. José).
Arditti (D. Elías S.).
Armiñán (D. Luis).
Arno de Villafranca (D. Pedro).
Aroca (D.ª Rafaela S.).
Arteaga (D. Alfredo).
Arzobispo de Granada (Ilmo. Sr.).
Avendaño (D.ª Enriqueta).
Avilés (D. Angel).
Azcárraga (Excmo. Sr. D. Marcelo).
A. P. y G. B
A. P.

B

Balbín de Unquera (D. Antonio).
Ballesteros de la Torre (D. Rosendo).
Barberena y Zozaya (D. Santos).
Bartolomé y Mingo (D. Eugenio)
Bastar (D. Eudaldo).
Becker (D. Jerónimo).
Beltrán y Rózpide (D. R.).
Benoliel (J. José).
Bernales (D. Ramón).
Betancourt (D. Julio).
Betancourt (D. José Luis).
Bitaubé (D. C.).
Blanco Belmonte (D. M. R.).
Blanco Fombona (D. R.).
Blanco (D. Rufino).
Blázquez (D. Antonio).
Bretón (D. Tomás).
Bueno (D. Manuel).
Burgos Seguí (D.ª Carmen de).
Burell (D. Julio).
Buylla (D. Benito).

C

Cabello y Aso (D. L.).
Cámara (D. Manuel de).
Canella Secades (D. Fermín).
Carbonell Sánchez (D.ª María).
Cárdenas (D. José).
Carrera (D. J.).
Carreté (D. J. P.).
Castillo y Soriano (D. José del).
Castillo é Infante (D. Eduardo).
Cavestany (D. Jenaro)
Cazabán (D. Alfredo).
Ceballos (D. E. S.).
Cejador (D. Julio).
Celada (D. Lorenzo N.).
Cervera Bachiller (D. Juan).
Cerón y Crippa (D. Leandro).
Cervantes (D. J.).
Cibiles (D. José).
Cobos (Dr. D. Francisco de los).
Conde y Caballero (D. Modesto).
Conde y Luque (D. Rafael).
Conde de las Navas.
Conde de Romanones.
Contreras de Rodríguez (D.ª María del Pilar).
Coronado (D.ª Carolina).
Corro del Rosario (Fray Pedro).
Cortés Durán (D. S.).
Cortón (D. A.)
Cristianiber (D. P.).
Cuenca (D. Carlos Luis de).
Cuervo (D. Rufino J.).

CH

Chocano (D. José Santos).

D

D'Almonte (D. Enrique).
Darío (D. Rubén).
Dato (D. Eduardo).
Davara (D. César).
Destua (D. Alejandro).
Díaz de Escovar (D. Narciso).
Díaz (Fray Benigno).
Díaz-Pérez (D. Viriato).
Die y Mas (D. M.).
Díez (D. José Luis).
Díez Montero (D. Pedro).
Díez Pinedo (D. Eduardo).
Dodd (William E.).
Domínguez (D. Baudilio).
Duque de Veragua.

E

Echegaray (D. José).
Egaña (D. Francisco).
Eguilaz (D. César).
Eguilaz de Parada (D.ª Rosa).
Eliz (D. Leonardo).
Escalera (D. Regino).
Escofet (D. José).
Espina y Capo (Dr. Antonio).
Estasén (D. Pedro).
Estévanez (D. N.).

F

Fernández Bremón (D. José).
Fernández Güell (D. Rogelio).
Fernández Juncos (D. Manuel.)
Ferrari (D. Emilio).
Figuereo (D. Wenceslao).
Firminger (D. Arturo).
Fons (D. Simón).
France (D. A.).
Francisco y Díaz (Dr. D. Francisco de).
Francos Rodríguez (D. J.).
Fuentes (D. Anselmo.).

G

G. Acuña (D. José).
Gabriel y Galán (D. José María).
Galiano (D. E.).
Gallostra (D. José).
García Galván (D. Ramón).
García Hurtado (D. Saturnino).
García (D. José).
García Ladevese (D. Ernesto).
García Mauriño del Valle (D. Felipe).
García Merou (D. Martín).
García Moreno (D. Ramón).
García y Pérez (D. Antonio).
G. Prieto (D. Carlos).
García del Real (D.ª Matilde).
García de la Solana (D.ª Isabel).
García Vera (D.ª Carolina).
García (D. Telesforo).
Garrido Viazán (D. Antonio).
Gil (D. Rodolfo).
Gil Fortoul (D. José).
Gimeno (D. Amalio).
Gimeno de Flaquer (D.ª Concepción).
Girona (D. Jaime).
Gómez Restrepo (D. Antonio).
Gommand (Mr. Paul).
González-Blanco (D. Edmundo).
González Martínez (D. Enrique).
González (Reverendo P. Raimundo).
González Solís (D. Protasio).
Goyri de Menéndez Pidal (D.ª María)
Guilaune (D. Luis).
Guillén (D.ª Clotilde).
Gutiérrez (Dr. D. Eugenio)
Gutiérrez (D. Rafael).

H

Haza (D. Francisco).
Henao (D. Januario).
Henríquez Ureña (D. M.).
Herráinz (D. Gregorio).
Herranz (D. Juan José).
Herrera y Obes (D. Eduardo).
Herrero de Vidal (D.ª Melchora).
Holguín (D. Jorge).
Hurtado (D. Plubio).

I

Insua (D. Waldo A.).
Iraeheta (D. Francisco de).

J

Jarache (D. José).
Jardón (D. Fernando).
Jiménez Campaña (D. Francisco).

K

Kakspiel (P.).
Kelly (Dr. Mark J.).

L

Labra (D. Rafael María de).
Lamana (D. Cándido).
Lazurtegui (D. Julio).
Leal (D. J. R.).
León (D. Luis de).
León (D. Ricardo).
León Gómez (D. Adolfo).
Lombroso (D. Cesare).
López (D. Alfredro Cirilo).
López (D. Rafael).
López (D. Víctor Manuel).
L. N. C.
L. S.

M

Machain (D. Eusebio).
Madariaga (D. Federico).
Madariaga (D. José de).
Maeztu (D. Ramiro).
Magallanes Moure (D. M.).
Magallanes V. (D. Manuel).
Maluquer y Salvador (D. José).
Marquesa de Ayerbe (J. La).
Marqués de Benavites.
Marqués de Figueroa.
Marqués de Olivart.
Marqués de Reinosa.
Marqués de Teverga.
Marqués del Vadillo.
Marqués de la Fuensanta de Palma.
Martín Alvarez (D. Carlos).
Martínez Albacete (D. J.)
Martínez López (D. Eduardo).
Martínez Núñez (Fray Zacarías).
Martínez Sierra (D. J.).
Martínez Vélez (Fray Pedro).
Martínez Zuviría (D. Gustavo A.).
Mata (D. Andrés A.).
Matamoros (D.ª Mercedes).
Medina (D. Crisanto).
Mélida (D. José Ramón).
Menéndez Pidal (D. Juan).
Menéndez Valdés (D. E.).
Merás (D. Julio).
Miranda (D. Carlos).
Monteira (D. Francisco Alfonso).
Montoro (D. Rafael).

Morales (D. Eusebio A.).
Moreno Carbonero (D. J.).
Moret (D. Segismundo).
Morote (D. Luis).
Múgica (D. P. de).
Murga (D. Bernardino de).

N

Navarro Reverter (D. Juan).
Navarro Sánchez-Salvador (D. Eduardo)
Nervo (D. Amado).
Nordau (Mr. Max).
Noriega y Olea (D. Fernando).
Núñez y Topete (D.ª Salomé).

O

Obispo de Jaca.
Obispo de Oviedo.
Obispo de Sión.
Obispo de Teruel.
Ocantos (D. Carlos María).
Olmedilla y Puig (D. Joaquín).
Ortega (D. José F.-G.)
Ortega Morejón (D. José M.ª de).
Ortiz del Barco (D. Juan).
Ortiz de Pinedo (D. Domingo).
Osma (D. Guillermo).
Ossorio (D.ª María de Atocha).

P

Palacio y Valdés (D. Armando).
Palau (D. Melchor de).
Palomo (D. Luis).
Pallares Arteta (D. Leonidas).
Pando (D. A.).
Pando y García del Busto (D. J. A.).
Pando G. del Busto (D. Andrés).
Pando y Valle (D. Jesús).
Pando y Valle (D. José).
Parada y Santín (D. José).
Paraíso (D. Basilio).
Pardo Bazán (D.ª Emilia).
Penso (D. M.).
Pérez Ballesteros (D. José).
Pérez Cuevas (D. Gustavo).
Pérez Fernández (D. F.).
Pérez de Guzmán (D. Juan).
Pérez Sotomayor (D. Juan).
Pérez del Toro (D. Felipe).
Pérez Triana (D. Santiago).
Pérez Zúñiga (D. Juan).
Pérez (Doctora Ernestina).
Pérez (D. J. Ambrosio).
Peza (D. Juan de Dios).
Pichardo (D. Manuel S.).
Pidal y Mon (D. Alejandro).
Piernas Hurtado (D. J.).
Pleguezuelo (D. Francisco).
Pro (D. Francisco).
Pujol (D. Valero).
Pulido (D. Ángel).

Q

Querejazu (D. Canuto).

R

Ramírez Gastón (D. E.).
Ramírez Tomé (D. A.).
Ramos Montero (D. D.).
Rangel (D.ª Clementina).
Regidor (D. Diego B.).
Rendón (D. Víctor M.).
Reparaz (D. Gonzalo).
Restrepo (D. Carlos E.).
Reyes (D. Juan de J.).
Rigada (D.ª María E. de la).
Ríos (D.ª Blanca de los)
Rísquez (D. Francisco A.).
Rivera (D. Rubén).
Robledo (D. Eusebio).
Rodrigáñez (D. Tirso).
Rodríguez (D. J. M.).
Rodríguez Mendoza (D. Manuel).
Rodríguez San Pedro (D. Faustino).
Rodríguez del Tió (D.ª Lola).
Rodríguez Embid (D. Luis).
Roger (D. Enrique).
Rojo (D.ª Carmen).
Romaguera (D. Eduardo).
Rosell (D. Justo).
Rousso (D. Daniel).
Rueda (D. Salvador).
Ruiz Benítez de Lugo (D. R.).
Ruiz-Conejo (D. José).
Ruiz Serrano (D. José).

S

Sabas Muniesa (D. Mariano).
Sáiz (D.ª Concepción).
Sancha (D. J. S.).
Sánchez Herrero (D. Abdón).
Sánchez López (D. Cirilo).
Sánchez Pastor (D. Enrique).
Sánchez Román (D. F.).
Sánchez de Toca (D. J.).
Santiago Fuentes (D.ª Magdalena).
Sanz y Escartín (D. Eduardo).
Sanz Romo (D. Marcelo).
Sarrión y Díaz de Herrera (D. Segundo).
Sarthou (D. Rafael).
Sellés (D. Eugenio).
Serrano Fatigati (D. Enrique).
Serrano de la Pedrosa (D. F.).
Sobral (D. J. G.).
Solís (D. Protasio G.).
Solsona (D. C.).
Solsona Jofre (D. Justo).
Suances (D. V.).
S. M. C.

T

Tacio (D. Justo A.).
Tatín (D. H.).
Tello y Coma (D.ª Mercedes).
Tible Machado (D. José).
Tolosa Latour (D. Manuel).
Torromé y Ros (D. Rafael).
Touna Barthet (D. A.).
Tournan (D. Antonio).
Triay (D. José E.).
Trigo (D. Felipe).
Troyano (D. Manuel).
Turcios (D. Froilán.)

U

Ubeda y Correal (D. José).
Ugarte (D. Javier).
Uribe (D. Basiliso).

V

Valdemoro (D. Manuel).
Valdepeñas (D. Salvador S.).
Valenzuela Meches (D. Francisco).
Valera (D. Juan).
Vallarino (D. Carlos).
Valle y Aldabalde (D. Rafael).
Valle (D. Alberto del).
Vallejo (D. Eduardo).
Vargas Vila.
Vega (D. Manuel de la).
Velao (D. Darío).
Vélez (D. Fernando).
Verda (D. Luis de).
Vergara (D. Gabriel María).
Víctor (D. Nestor).
Viesca (D. Rafael de la).
Villar (D. Emilio H. del).
Villaespesa (D. Francisco).
Villarino y Campero (D. Ramiro).
Villasuso (D. Fidel).
Vincenti y Reguera (D. Eduardo).
Viscasillas (D. Mariano).

Y

Yábar (Reverendo P. Nicolás).
Yebra (D. Francisco).

Z

Zaucada (D. Práxedes).
Zárate (D. Pedro).
Zayas Enríquez (D. Rafael de).
Zulueta (D. José).

Año XXI FEBRERO Núm. 2.º

Unión Ibero-Americana

Alcalá, 65.—MADRID

DIRECTOR: LUIS DE ARMIÑÁN

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Haiti, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Portugal, Puerto Rico, Santo Domingo, Uruguay y Venezuela.



EL GENERAL D. CIPRIANO CASTRO

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA

Solidaridad de la raza.

Nótase en las Naciones hispano-americanas, desde que España perdió su poder político en aquel continente, cierta tendencia á una reacción favorable á la antigua metrópoli, tendencia que encuentra estímulo en las tradiciones, la lengua y el carácter que nos unen á ella y que forman un poderoso é indestructible vínculo moral.

Ese espíritu de reconciliación, de unión y de armonía aumenta ó se revela con más intensidad cuando el contacto con otras razas que tienen cualidades meritorias nos ponen de manifiesto cuán inmensa es la distancia que nos separa de ellas y cuán diverso es el concepto de la vida en unas y otras. Viendo de lejos las conquistas que han realizado los sajones en los dos últimos siglos, nos hemos acostumbrado á hallar en ellos todas las excelencias y todas las glorias. Los hemos considerado como los fundadores de la libertad política; hemos tratado de copiar sus instituciones y de seguir sus tendencias; pero cuando los hemos visto de cerca han aparecido las cualidades toscas y rudas, y nos hemos convencido de que por muy poderosos que sean en el mundo del comercio y de la industria, por grandes que sean sus capacidades intelectuales, no pueden comprender jamás lo que es la mente latina Hay entre las dos razas un golfo impasable. Son dos mares que nunca mezclarán sus aguas; son dos cumbres que se miran á distancia, pero que ningún cataclismo aproximará jamás.

Y esa observación nos lleva hacia atrás, hacia la raza olvidada y calumniada que floreció y culminó hace siglos, dejando en la historia una huella imborrable. Cuando los sajones eran aún bárbaros que se devoraban entre sí, cuando apenas tenían de sus decantadas libertades de hoy un concepto rudimentario ya nuestros progenitores tenían monumentos que son todavía el asombro del artista, tenían constituciones y leyes productoras y justas que nos parecen dictadas ayer por sabios políticos modernos. ¿Qué es, por ejemplo, la Magna carta inglesa expedida en 1215, sino un documento semejante al «Fuero de León», expedido el año 1020 por una Asamblea deliberativa? Y para que se vea que no sólo se consagraba el derecho en ese fuero, sino que se garantizaba su ejercicio, léase la frase conminatoria con que concluyen los estatutos á que nos referimos:

«Si alguno de nuestra progiene ó de cualquiera otra intentare quebrantar á sabiendas esta nuestra constitución, cortada le sea la mano y pie y el cuello, arrancados los ojos, sacadas y derramadas las entrañas, herido de lepra, juntamente con la espada de la excomunión, pague la pena de su delito en condenación eterna con el diablo y sus ángeles.»

Así velaban nuestros antepasados por la integridad de la ley.

Aquellos hombres honraban el género humano, y entre las sombras de la Edad Media se destacan, luminosas y gigantescas, las figuras nobles de los Sanchos, los Alfonsos y los Berengueres.

De esa raza salieron los conquistadores, y de ella descendemos los ocupantes del suelo americano. Los dolores de la conquista y las luchas de la independencia nos separaron largos años; pero principia á manifestarse la atracción irresistible de la sangre. Méjico y la Argentina, pueblos de los más avanzados en la civilización del continente, llevan también la vanguardia en ese movimiento del cariño y de la unión latina. Los españoles de hoy no vienen á América con la pesada armadura de los Pizarros y de los Corteses, sino con el arado; vienen, á no destruir vidas, sino á encontrar hermanos ¿No es natural, pues, que cultivemos el sentimiento de esa fraternidad, y que nuestra raza busque en una unión formidable la garantía de su existencia, la seguridad de su progreso y el aliento para seguir la marcha hacia ideales propios?

Los recientes Congresos panamericanos, reunidos con el objeto de promover el desarrollo de intereses perecederos, no corresponden por completo á las necesidades de la raza. Esta necesita algo más trascendental y noble, y es el consorcio ideal de los espíritus, la argamasa que resiste el peso de los siglos, que perdura en la historia y que sobrevive á todos esos colosos de barro que nos parecen eternos y que el menor sucudimiento derriba y convierte en polvo.

En los pueblos, como en los individuos, hay también la enfermedad del crecimiento. El desarrollo exagerado y rápido es un desequilibrio fisiológico que produce efectos mortales. No envidiemos á los pueblos que así crecen, porque su vida es anormal. Ascendamos con paciencia, poniendo en ejercicio la gran virtud de la perseverancia. Unamos la raza, porque ella es la gran madre, y fundemos en su seno la solidaridad ideal que ha de salvarnos.

Eusebio A. Morales,
Guatemalteco.

El General Castro, Presidente de Venezuela.

La personalidad de este americano ilustre es una de las que más descuellan en América.

Sus actos singulares se discuten en todo el mundo, sus enfermedades preocupan á las naciones.

Restablecido ya de su pasajero padecimiento, vuelve á encargarse del poder.

Las líneas generales de carácter de este patricio las expone con maestría el reputado escritor centro-americano Rubén Ribera en un artículo donde establece un paralelo entre Castro y Elihu Root.

«Cipriano Castro, dice Ribera, es rebelde sublime, que está poseído de la grandeza de la raza latina, que es la suya, y que sabe, porque se conoce á sí mismo, de lo que es capaz esa raza; ha recogido todos sus anhelos, ha condensado todo su orgullo, ha personificado todas sus esperanzas, y se ha levantado airado ante el mundo para hacerle saber que aún existe la sangre de los Cides, de los Colones y de los Carlos Quintos. Castro ha escalado la cima de los Andes y levantando allá la espada de Bolívar, pretende despertar á los pueblos indo-hispanos, sumidos en la indiferencia y en la inercia. El coloso está allá, enfrentado al coloso del Norte; pero los pueblos estupefactos no se dan cuenta todavía de la grandeza de ese hombre que viene á iniciar el radioso despertar de una gran raza envilecida; las medianías apartan de él los ojos, como menospreciando su obra gloriosa, aunque conozcan que es de una transcendencia incalculable. Pero Castro es un símbolo de redención. Y mejor que los estadistas latinos lo han conocido los sajones. Estos comprenden que detrás de Castro vendrá la gran revolución regeneradora de la América latina, poseída de su fuerza y de su valer. Por eso tratan de oponer á esa fuerza que se levanta otra fuerza que la contraste.

. . . . . .

Castro es la protesta viril, enérgica, inflexible, sin precedente, contra el abuso de la fuerza bruta, contra el desborde del imperialismo reinante y contra el mercantilismo maquiavélico que se propone arruinar nuestras nacionalidades anarquizándolas.»

Oportunamente dice también Rufino Blanco Fombona, en el libro que con el título de *El Hombre de Hierro* acaba de publicar ahora mismo en Caracas: «Creo firmemente que si el General Castro, el Presidente de quien soy admirador, llegara á faltarnos antes de concluir su período constitucional, Venezuela se daría cuenta cabal, y sólo entonces, de quién es y cuánto representa este estadista famoso».

Con hombres así nuestra raza llegará á tener en América la influencia ó el poder que legítimamente le corresponde,

A. Pando.

Los poetas americanos.

AMADO NERVO [1]

En la América española, Parnaso del mundo moderno, las musas tienen su más predilecta mansión.

Aquella soñada tierra de espléndidas arboledas vírgenes, de ríos oceánicos, de pájaros como encantadas flores que embelesan con sus celestiales trinos, de extensísimas praderas y montañas cubiertas de extraordinaria magnificencia, donde viven los animales y las plantas que dan más suntuoso esplendor á la naturaleza; alumbrado todo por un sol que brilla y colora con los tintes más rutilantes, esa América engalana hoy á la humanidad con los dulcísimos poetas que van escaseando ya en otras partes del mundo donde reinaron como dioses.

Por eso cuando de allá vienen á la Europa envejecida, alégranla levantando su espíritu, é infúndenle esperanzas de revivir en los ideales más nobles del arte que purifican el alma.

Por eso Zorrilla San Martín, Riva Palacio, Ruben Darío, García Merou, Peza, Híjar, Caro, Heredia, Calcaño, Acuña, Pallares Arteta, Palma, Núñez, Betancour, Rendón, Varela, Chocano, Pichardo, Blanco Fombona, Ory y más cantores sublimes de aquel continente de grandezas, nos han recordado en esta clásica España, con sus fantásticas rimas de hasta ahora desconocidas bellezas, las armonías y los entusiasmos que en pasados tiempos despertó la esplendente y gallarda lírica española del siglo XVI.

Los que en el Ateneo de Madrid, en la Sociedad de Escritores y Artistas, en la Unión Ibero-Americana y en otros lugares predilectos del arte, hemos admirado las delicadas armonías de sus versos, el hondo sentir de sus almas, podemos testimoniar que ellos, los cantores de nuestra querida América, van hoy muy por delante en el camino de la poesía.

A este nuestro juicio sirven de garantía irrecusable las obras de aquellos poetas.

***

Otro nuevo ha venido á demostrarnos que aumentan en número y se elevan en perfecciones é inspiración.

Amado Nervo, el joven diplomático mexicano, de cultura grande, de finura exquisita, de insinuante y bondadosa mirada, de altísimo numen poético, al leer en nuestra Sociedad (que es la casa solariega donde los americanos recuerdan la gloriosa historia común á ellos y á nosotros) composiciones bellísimas, ha reforzado la opinión ya formada de que en la América española es donde más y mejor se cultiva hoy el arte de la poesía.

Nervo nos recuerda en el delicado tono é inspiración de sus composiciones á poetas y amigos queridísimos de su patria, con quienes en los risueños días de la juventud pasamos alegres horas, ya en grata y personal compañía, ya leyendo sus libros con nervioso entusiasmo.

¡Cuán deliciosamente viene á nuestra memoria el bondadosísimo Peza en la ya larga fecha en que, acompañando al venerable Híjar en su hogar, recordaba el *barrio* inolvidable de la infancia!

¡Todo ha pasado! ¡Todo ha caído!
Sólo en mi pecho queda la fe.
. . . . . .
¡Oh, calle sola! ¡Vetusta casa!
¡Angostas puertas de aquel balcón!
Si todo muere, si todo pasa,
¿por qué esta fiebre, que el pecho abrasa,
no ha consumido mi corazón?

***

(1) Con motivo de la lectura de varias de sus poesías en la Unión Ibero-Americana, el día 24 de Enero de 1907.

Si el espacio y las circunstancias fuesen apropiados, procuraríamos hacer ver cómo la mayoría de los poetas mexicanos tienen un gran parecido en el sentimiento y en la expresión.

Flores, al despedirse de su amada, le decía:

¡Las almas que se aman no tienen olvido,
no tienen ausencia, no tienen adiós!

Riva Palacio, en *Duda y Fe*, exclamaba:

Luz es la fe; mi bien; sombra la duda.
. . . . . .

Ester Tapia, la inspirada cantora á quien tributamos admiración verdadera, eleva su alma al cielo en estas frases:

El césped que humilde se extiende en el suelo,
el árbol, las flores, las aves y el sol,
levantan unidos sus frentes al cielo
y acordes un himno dirigen á Dios.

Como éstos, todos cantan así á Dios, á la naturaleza, á sus recuerdos...

Nervo canta de este modo:

VIEJA LLAVE

Esta llave cincelada
que en un tiempo fué, colgada,
(del estrado á la cancela,
de la despensa al granero),
del llavero
de la abuela,
y en continuo repicar
inundaba de rumores
los vetustos corredores...
esta llave cincelada,
si no cierra ni abre nada,
¡para qué la he de guardar!
Ya no existe el gran ropero,
la gran arca se vendió;
sólo en un baúl de cuero,
desprendida del llavero,
esta llave se quedó.
Herrumbrosa, orinecida,
como el metal de mi vida,
como el hierro de mi fe,
como mi querer de acero,
¡esta llave sin llavero
nada es ya de lo que fué!
Me parece un amuleto
sin virtud y sin respeto;
nada abre, no resuena:
me parece un alma en pena.
Pobre llave sin fortuna
... y sin dientes, como una
vieja boca; si en mi hogar
ya no cierras ni abres nada,
pobre llave desdentada,
¿para qué te he de guardar!

***

Sin embargo, tú sabías
de las glorias de otros días:
del mantón de seda fina
que nos trajo de la China
la gallarda, la ligera
española nao fiera.
Tú sabías de tibores
donde pájaros y flores
confundían sus colores;
tú de lacas, de marfiles
y de perfumes sutiles
de otros tiempos; tu cautela
custodiaba la canela,
el cacao, la vainilla,
la suave mantequilla,
los grandes quesos frescales
y la miel de los panales,
tentación del paladar;
mas si hoy, abandonada,
ya no cierras ni abres nada,
pobre llave desdentada,
¡para qué te he guardar!

***

Biblioteca "AMERICA" Universidad de SANTIAGO ESPAÑA

Tu torcida àrquitectura
es la misma del portal
de mi antigua casa obscura
(que en un día de premura
fué preciso vender mal).
Es la misma de la ufana
y luminosa ventana
donde Inés mi prima, y yo,
nos dijimos tantas cosas
en las tardes misteriosas
del buen tiempo que pasó...
Me recuerdas mi morada,
me retratas mi solar;
ya no cierras ni abres nada,
pobre llave desdentada,
¡para qué te he de guardar!

LA CIGÜEÑA

Ya llegaron las cigüeñas á Estrasburg: en los ariscos
torreones buscan nidos, abatiéndose en bandadas.
Se dirían arrancadas á uno de esos obeliscos
que en poliedros monolitos guardan crónicas pasadas.
Ya el compadre zorro apresta su festín de miel y sueña
que su amiga la cigüeña, con su pico asaz ingrato,
no podrá clavar las migas en el plato, y la cigüeña
de miel colma un frasco para restituir la miel plato...
Ya llegaron las cigüeñas á Estrasburg. No te admires
si las ves sobre una pierna, meditando, silenciosas,
enigmáticas y enjutas cual colegio de fakires:
Rumian todo lo que saben ¡Babilonia, Menphis, Helos.
Champolion habló con ellas; son los pájaros abuelos
y están tristes porque han visto tantas cosas... tantas cosas!

TAN RUBIA ES LA NIÑA QUE...

¡Tan rubia es la niña que
cuando hay sol no se la ve

Parece que se difunde
en el rayo matinal,
que con la luz se confunde
su silueta de cristal
tinta en rosas y parece
que en la claridad del día
se desvanece
la niña mía.
Si se asoma mi Damiana
á la ventana y colora
la aurora su tez lozana
de albérchigo y terciopelo,
no se sabe si la aurora
ha salido á la ventana
antes de salir al cielo.
Damiana en el arrebol
de la mañanita se
diluye, y si sale el sol,
por rubia... no se la ve!

ESTA NIÑA DULCE Y GRAVE...

Esta niña dulce y grave
tiene un largo cuello de ave,
cuello lánguido y sutil,
cuyo gálibo suave
finge prora de una nave,
de una nave de marfil.
Y hay en ella cuando inclina
la cabeza arcaica y fina,
—que semeja peregrina
flor de oro— al saludar,
cierto ritmo de latina,
cierto porte de menina
y una gracia palatina
muy difícil de explicar.

Á KEMPIS

Ha muchos años que busco el yermo;
ha muchos años que vivo triste;
ha muchos años que estoy enfermo
¡y es por el libro que tú escribiste!
¡Oh Kempis! antes de leerte, amaba
la luz, las vegas, el mar Océano;
mas tú dijiste que todo acaba,
que todo muere, que todo es vano.
Antes, llevado de mis antojos,
besé los labios que al beso invitan,
las rubias trenzas, los grandes ojos,
¡sin acordarme que se marchitan!
Mas, como afirman doctores graves
que tú, maestro, citas y nombras,
que el hombre pasa como las aves,
como las nubes, como las sombras,
huyo de todo terreno lazo;
ningún cariño mi mente alegra;
y con tu libro, bajo del brazo,
voy recorriendo la noche negra.
¡Oh Kempis, Kempis, asceta yermo,
pálido asceta, que mal me hiciste!
¡Ha muchos años que estoy enfermo
y es por el libro que tú escribiste!

LITERATURA DEL DÍA

EVOCACIÓN

Yo la llamé del hondo misterio del pasado,
donde es sombra entre sombras, vestiglo entre vestiglos,
fantasma entre fantasmas...
¡Y vino á mi llamado
desparramando razas y atropellando siglos!
Atónitas, las leyes del tiempo la ceñían,
el alma de las tumbas, con fúnebre alarido,
gritábale: ¡detente! — Las épocas asían,
con garfios invisibles, su brial descolorido.
¡Mas todo inútil! Suelta la roja cabellera,
la roja cabellera que olía á eternidad,
aquella reina extraña, vestida de quimera,
corría desolada tras de mi voluntad.
Cuando llegó á mi lado, le dije de esta suerte:
— «¿Recuerdas tu promesa del año mil?»
— «Advierte
que soy tan sólo sombra...»
—«Lo sé.»
—«Que estaba loca...»
— «¡Me prometiste un beso!»
— «Lo congeló la muerte!»
— «¡Las reinas no perjuran!...»
— Y me besó en la boca.

***

Salud, aplausos al poeta insigne.

Jesús Pando y Valle.

La mujer de raza latina.

Tipo, figura, representación del bello sexo es Isabel la Católica, en el más alto grado de grandeza que puede concebir la mente humana. Isabel de Castilla llega en la esfera de lo posible hasta donde puede alcanzarse en todas las edades, estados y situaciones, en lo humano.

En virtudes realiza el heroísmo, como reina es magnánima, domina los acontecimientos, aunque no puede respirar más que el medio ambiente en que vive. Por eso fué monarca de su tiempo. Y de él sacó tan gran partido; ella pacificó á la nobleza turbulenta, destruyó el poderío agareno en España, fué admirada por las cortes extranjeras, apadrinó el descubrimiento de un nuevo mundo, y dió ejemplos de piedad católica.

Sabía muy bien que sin amor de Dios no puede tenerse puro amor al semejante.

Gloria es de la raza latina, principio de una civilización poderosa, la coronada mujer que supo rodearse del respeto y consideración de españoles eminentes, de españolas cuya mejor hermosura fué ceñirse la diadema del estudio, de la honestidad, del sacrificio, de la modestia, de la religiosidad. Si desastres sucedieron al reinado de Isabel la Católica, no estaban incluídos en su testamento. Es que la vida humana está rodeada de misterios impenetrables; cada generación tiene los suyos, que se conocen por sus efectos. Como la tormenta, se cierne nsobre nuestras cabezas Y en esto particular, por lo que respecta al mundo psicológico, España es la lección más concluyente.

España llevó á América todo el contenide de la civilización greco-romana, con sus ventajas y prejuicios. Bajo el pendón de Castilla, fueron importados en los imperios de los Moctezumas y de los Incas el arte y la ciencia. Por

consiguiente, legislación, industria, comercio, familia, y la idiosincrasia latina. Dió España lo que era y lo que tenía. ¿Cuándo? ¡Ah! Cuando en Europa quedaban vestigios del Imperio romano, reminiscencias feudales, despotismo gubernamental, principados y municipios turbulentos, los descendientes de Mahoma en pelea, los judíos monopolizadores de la riqueza pública, y el fanatismo entre filósofos y políticos.

La raza latina, generosa como ninguna otra, aunque también la más sensible á las pasiones, no desdeñó el cruzamiento indio. Y americanos son los nuestros, vuestros méritos, vuestros errores y vuestros castigos. De estirpe latina todo.

den físico para elevarse á los científicos. ¿Cómo había de ser posible que la mujer de raza latina dejase de influir en la historia brillante del arte de España? Imposible. La mujer de raza latina marca una divisoria entre la que es católica y las que son hebreas y musulmanas en la historia de España. Esto no es una novedad decirlo.

Los Amantes de Teruel, con su espiritualismo, *Los amoros de Leonor de Guzmán*, el *Don Juan Tenorio*, escenas todas de tantos arrebatos, son ejemplos entre muchos de la realidad del cuadro que ofrece al mundo la mujer de raza latina en Europa y América. Es mujer inclinada siempre á la virtud y al hombre de esta raza; lo que atrae con más poder es la honestidad del bello sexo, radiante de hermosura. Cierto,

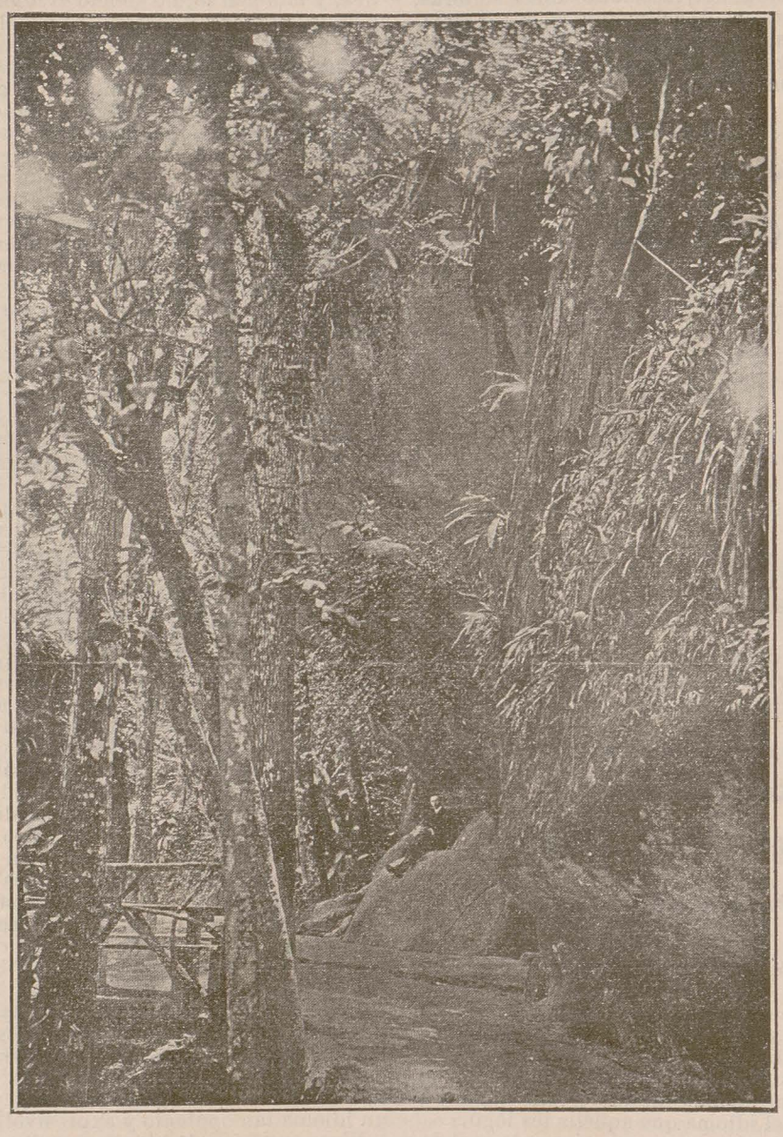

BRASIL: RÍO JANEIRO.—**Gruta de Pablo y Virginia.**

Honor obliga. La mujer ha recogido de la historia toda su tradición. Por eso quiere cuidar de la higiene de su familia, de aplicarse en el conocimiento científico-artístico, de la conducta moral con religiosidad. Al decir esto de la mujer española, lo decimos igualmsnte de la mujer americana. Sin que pensando así quede excluída la mujer americana anglo-sajona, de la que hemos de ocuparnos por separado oportunamente.

Cuando se habla de la mujer de raza latina no se pierda nunca de vista su historia. Sobre todo, los períodos culminantes de España, en Numancia, en Covadonga, en Zaragoza. De la mujer latina nacieron Hernán Cortés y Pizarro; matrimonios españoles engendraron nuestra raza dominadora por siglos. Nunca fué la mujer de raza latina, nunca se conformó la mujer española á ser un número de harem del hombre, sólo quiso ser madre fecundadora para perpetuar la especie, y siempre traspuso los límites de or- y esto es de rigor, que los sentidos sean el puesto avanzado del lazo de unión entre los dos sexos. Pero ese lazo no es el gran ideal de la mujer de raza latina, que está influída del cristianismo.

La sangre de los *mártires*, que empezo á correr en Roma, se extendió por Italia, por Francia, por España. Y el matrimonio católico se llevó á América con la raza latina: compañera te doy, no esclava, dijo San Pablo, y su mandato se ha cumplido hasta nuestros días, extendiéndose con la honestidad matrimonial la difusión de la enseñanza, quedando así probado que en todo tiempo el hombre ha podido encontrar en la mujer del hogar doméstico, en el corazón de la familia, la cooperadora eficaz de su obra en su múltiple actividad.

¡La enseñanza! ¿Quién enseñó á Rosalía de Castro sus tiernas poesías gallegas, á Emilia Sureda sus plácidos cantos mallorquines, á la Marquesa de Caso-Calvo sus deste-

llos de alma cubana? ¡Ah! Mas ¿quién doctoró á Cervantes?

España dió emperadores á Roma altiva, y de ellos pudo vanagloriarse la mujer española. De España es María de Molina, la insigne princesa castellana que vive inmortalizada en la historia. De España es Agustina de Aragón, la heroica zaragozana que defendió la puerta del Portillo, en la invicta Zaragoza, recompensándose aún en las Cortes de 1859 tanto sacrificio en aras de la independencia nacional. De España es Ernestina, la creadora del *Asilo* más social y de más actualidad, y que gobierna admirablemente el bello sexo. De España procede el arte que ha dado tanta obra maestra en América latina, de la que es un ejemplo la monumental Casa de Gobierno de la República Argentina. En España vemos, procedentes de las Repúblicas hispano-americanas, las mujeres admirables, solteras, casadas y viudas. En España se aclimatan, como en aquellas Repúblicas se aclimatan las españolas. Todas merecen los honores que la naturaleza les tiene dispensados en los órdenes físico, intelectual y moral.

Anselmo Fuentes.

¡Dormida!

Centinela de amor tu sueño velo,
esclavizado por el bien que adoro;
no más ventura de la suerte imploro,
que al verte junto á mí logro consuelo.

—

Tu seno cubres con el blanco velo
que oculta de tus formas el tesoro,
y tienes por corona hebras de oro
que son hebras de luz que manda el cielo.

—

No temas que mi mano harto atrevida,
aumentando el favor de mi fortuna,
profane tu belleza deseada.

—

Pues sólo al verte suspirar dormida,
quisiera ser un rayo de la luna
para besar tu frente nacarada.

Narciso Díaz de Escovar.

Importancia de la lengua castellana

en Puerto Rico.

Todavía se discute con atendibles razones si debemos llamar á nuestra lengua idioma castellano ó idioma *Español;* pero tengo mis motivos para adoptar la primera de dichas denominaciones, ya porque tiene en su favor la autoridad de la Academia Española, ya porque es hoy la lengua oficial de diez y siete Naciones americanas, independientes de la antigua Metrópoli, y algún derecho tienen á considerar cómo propio el idioma que aquélla les legó.

También se ha discutido extensamente acerca de cual de los idiomas y dialectos de los diferentes pueblos establecidos en la península Ibérica, antes de las dominaciones romana y árabe, fué el que dió más contingente á la formación del idioma castellano; pero la hipótesis más generalmente admitida es que se corrompieron todos, con excepción del vascuence, que era quizá el más antiguo de aquéllos, y el que hablaban y hablan todavía en la región peninsular más defendida contra las invasiones, por su naturaleza geográfica y por la unión y valentía de sus habitantes.

Los celtas habían importado á la Península un caudal no escaso de palabras de origen indo-europeo, y las invasiones posteriores de los fenicios, rodios, foceos, etc., aportaron también otros elementos de lenguaje, que se combinaron después con el orientalismo procedente de la invasión cartaginesa. Cuando esos idiomas y dialectos se habían alterado y corrompido por la acción natural de los unos sobre los otros, vino la invasión romana con su lengua todavía brillante y magnífica, llena de majestad propia, y con el extraordinario prestigio de sus tradiciones literarias. Fué esta lengua, durante mucho tiempo, el idioma oficial de las regiones invadidas, y siguió siendo más tarde el de los clérigos y los eruditos; pero se fué modificando y corrompiendo con su choque, mezcla y compenetración con las demás lenguas de los pueblos dominados. Sirvió sin duda de núcleo al nuevo idioma vulgar que empezó á formarse con elementos de todas aquéllas, como lo indica el mismo nombre de *romance* (derivado de roma ó romano) que tuvo dicho idioma en los comienzos de su formación. Las alteraciones que sufrió la lengua latina en la misma Roma con la irrupción de los bárbaros, llegaron también á España, contribuyendo por su parte á la ya iniciada deformación. Los obispos y sacerdotes de la península Ibérica trataron de conservar puro el latín, como lengua eclesiástica, y también siguió siendo el idioma usual de los sabios y de los hombres de letras. El pueblo adoptó resueltamente el lenguaje vulgar, el nuevo idioma que se había ido formando en torno del latín corrompido, con los elementos derivados del ibero, el púnico, el griego, el germano, el hebreo y de las demás lenguas que se descomponían en las diversas regiones peninsulares. Con la invasión musulmana, y principalmente desde el siglo VIII al XII de nuestra era, el nuevo idioma se enriqueció mucho, no tan sólo en vocablos, sino en giros, imágenes, adornos brillantes y otras galas propias de la poesía oriental.

Así fué nutriéndose y desarrollándose, señoras y señores, el idioma nacional de la familia ibérica, y así fueron adquiriendo consistencia, organización y unidad aquellos elementos de origen tan distinto por efecto de esa maravillosa dinámica de lenguaje, que suele presidir á la formación de las grandes colectividades con grupos étnicos de origen y lengua distintos. De ese modo llegó á formarse por completo ese admirable idioma tan íntimamente relacionado con el alma de aquel pueblo, que por el solo análisis de sus elementos fonéticos y literarios puede estudiarse en cierto modo la psicología social de la familia hispana.

Tal era ya en el siglo XIII la lengua que á la sazón ennoblecía D. Alfonso el Sabio, empleándola como el idioma nacional en la redacción de las leyes de su reino; lengua que fueron puliendo y flexibilizando después los cronistas y trovadores, y que llegó á su más alto grado de esplendor con los prosistas y poetas comprendidos en el glorioso ciclo de nuestra literatura clásica.

El Padre Sarmiento, fraile benedictino español de principios del siglo XVIII, tuvo la paciencia de contar y clasificar los 13.365 vocablos radicales á que ascendía ya en aquella época el léxico castellano, sin incluir en esta suma las palabras derivadas, y demostró que de ellos 554 eran arábigos, 973 griegos, 190 hebreos, 5.285 latinos, 1.951 vascongados y 2.786 sin origen conocido. Posteriormente se ha podido comprobar que muchos de éstos pertenecen al sánscrito. Después de este minucioso inventario siguió enriqueciéndose la lengua castellana á favor de la influencia que adquirió en España la literatura francesa en el reinado de Felipe V y de sus inmediatos sucesores; recibió también á principios del siglo XIX un contingente notable de voces de origen germánico, á causa del desarrollo que entonces tuvieron los estudios de la filosofía alemana; fueron asimismo adoptadas y naturalizadas durante dicho siglo palabras procedentes de casi todas las lenguas cultas de Europa y acaban de ser admitidos en el Diccionario de la Academia Española muchos provincialismos usuales en las Repúblicas hispano-americanas. ¡Tributo filial y rédito cariñoso de estos países á la vieja patria que los dotó de un idioma tan opulento y expresivo!

Viven, pues, en la lengua castellana elementos linguísticos de todos los pueblos y razas que contribuyeron á la formación y cultura de la familia hispana, desde la invasión de los romanos hasta la época presente; y esta copiosa mezcla, que en nada perjudica á la unidad, claridad y belleza del idioma, le da aptitudes y condiciones admirables para la expresión de todos los tonos y la exteriorización de todos los afectos, pudiendo recorrer las más delicadas graduaciones de la armonía imitativa y dar clara idea de los diversos estados del espíritu, sin esfuerzos ni dificultades.

Tiene nuestra lengua tanta dulzura como la italiana, sin sus extremados afeminamientos; es tan enérgica y cortés como la francesa, aventajándole mucho en soltura y ritmo; tiene ventajas notables sobre la alemana en punto á suavidad y elegancia y llega en muchos casos sin esfuerzo á la sobriedad de la inglesa, siendo más que ella flexible, grandilocuente y harmoniosa.

Las personas que por su profesión, sus aptitudes y sus gustos llegan á dominar bien la lengua castellana, y á co-

nocer sus principales cualidades y sus más íntimas bellezas, suelen mostrar por ella un entusiasmo rayano de la idolatría. Oid á un poeta de la lengua castellana, y os dirá que ninguna otra posee medios de expresión más adecuados para las ideas sublimes, bellas y graciosas, y que en ningún idioma del mundo suenan mejor que en el nuestro las palabras *Dios*, *madre*, *hermano*, *amor*, *caridad* y sus derivados; un prosista os dirá que ninguna otra lengua viva expresa la acción y la pasión con más variado número de verbos que la castellana, ni posee adjetivos más precisos, gráficos y pintorescos; un hombre de ciencia os informará que la lengua castellana, como heredera de los idiomas griego y latino, posee casi todas las voces técnicas derivadas de aquellas dos grandes fuentes de cultura, y un hombre de negocios os hará notar que fuera de la lengua inglesa no hay otra más comercial que la española ni que se halle tan extendida actualmente en nuestro planeta.

Ved si hay motivos importantes, de carácter general, para el estudio y cultivo de la lengua castellana. Con respecto á Puerto Rico esta importancia se convierte en verdadera, en imperiosa necesidad.

***

Sabido es que España dominó al mundo no sólo por su poder militar y por los descubrimientos geográficos hechos bajo la sombra de su bandera, sino por su cultura intelectual, y muy especialmente por el desarrollo y magnificencia de su literatura. Todos los pueblos cultos de Europa eran tributarios suyos en aquella época, quizás con excepción del inglés, en el que se desarrollaba también por entonces una literatura propia. Existen, pues, riquezas literarias admirables, procedentes de aquella que se llamó la *edad de oro* de la lengua castellana, riquezas que sólo pueden estudiarse y aprovecharse debidamente poseyendo el idioma en que fueron escritas. Y si ese idioma es precisamente el propio y natural de los puertorriqueños, ¿no sería una censurable incuria, más aún, una gran injusticia el permitir siquiera que ese idioma decayese ó se adulterase hasta el extremo de que aquéllos no pudiesen aprovechar en lo sucesivo tan preciosos tesoros de cultura, á la que tienen derecho por herencia de sus legítimos padres?

Además, Puerto Rico fué conquistado, poblado y civilizado por españoles de aquella época gloriosa: la lengua castellana fué la única que habló el pueblo puertorriqueño durante cuatro siglos: todo lo bueno y lo grande que aquí se ha dicho en ese largo período de tiempo fué expresado en lengua castellana. En esa misma lengua fueron dirigidas á Dios todas las preces de los puertorriqueños durante cuatro centurias, y en esa lengua cadenciosa y espiritual os han arrullado vuestras madres en la cuna; en ese mismo idioma habéis concebido vuestros primeros pensamientos y habéis pronunciado vuestras primeras palabras de amor. ¿Cómo no habéis de estimarlo como una reliquia santa unida íntimamente á vuestro ser y transmitida con cariñoso respeto de generación en generación?

Pero aun prescindiendo de todos estos motivos de sentimiento, dignos siempre de atención y de respeto en toda sociedad civilizada, hay otras razones de indiscutible conveniencia que no rechazaría, seguramente, el más empedernido positivista.

Todas las bibliotecas, todos los archivos y colecciones de documentos públicos y privados, las fuentes todas de investigación histórica, la misma tradición oral ó escrita, todo lo que se refiere á la vida interior y exterior de Puerto Rico está casi exclusivamente en lengua castellana, y se enturbiarían ó perderían esas fuentes desde el momento en que se extinguiese ó se descuidase aquí esa lengua madre.

Otra consideración que debe tenerse muy en cuenta en este caso es la de la cultura pública en relación con el idioma que se habla. ¿Quién duda que sufriría menoscabo por de pronto hasta el mismo trato social con la proscripción de la lengua castellana? ¿En qué lengua habíamos de expresar aquí con su verdadero y propio colorido todo ese torrente de ideas ingeniosas, sutiles, pintorescas y llenas de gracia que parece que brotan del cerebro de los inteligentes puertorriqueños para ser exclusivamente exteriorizadas y revestidas con los primores de nuestra lengua?

¿Qué sería, en fin, qué sería de la cultura literaria de Puerto Rico? Como una hijuela graciosa de la literatura madre nació la de este país, y se iba desarrollando gallardamente cuando sobrevino la anexión Aunque todavía en la infancia y sin los caracteres distintivos de una literatura de vida propia independiente, había dado ya flores hermosas y prometía sazonados frutos para lo porvenir. Quitarle ahora su órgano único de nutrición y expresión, ¿no sería matarla violentamente y borrar de un solo golpe la más bella manifestación de nuestra cultura?

Y si de lo intelectual pasamos á lo material, y del pasado y el presente avanzamos una ligera ojeada hacia el porvenir, nuevas é irrefutables razones surgirán en nuestra mente para abogar per la conservación del idioma castellano en Puerto Rico.

Si no se hablara hoy la lengua castellana en Puerto Rico sería necesario aprenderla, dado el papel casi providencial á que parece estar destinada esta isla en el futuro desarrollo de la vida de relación entre los pueblos del Nuevo Mundo.

***

Ante las conveniencias del progreso y del bien común no deben prevalecer las preferencias y los exclusivismos

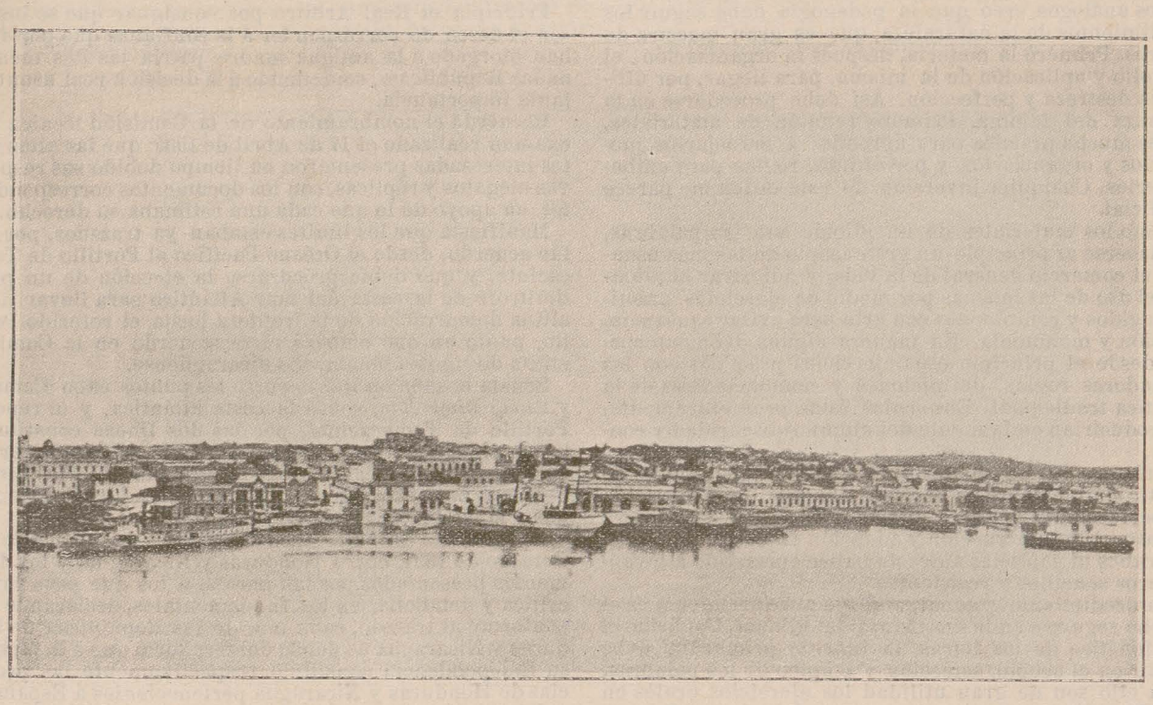

PARAGUAY.—Vista del puerto de La Asunción.

de carácter particular. ¡Venga enhorabuena la gloriosa lengua de Milton y Shakspeare á compartir con la de Cervantes y Calderón el dominio intelectual de Puerto Rico! Ambas tienen aquí derecho de vecindad por diversos motivos, y ambas pueden coexistir en provecho del país y con favorable influencia en sus destinos futuros. Puerto Rico puede ser dentro de poco un pueblo bilingüe y derivar todo el provecho posible de esta afortunada cualidad. Lo que no podría intentarse sin peligro sería la imposición de un idioma nuevo á expensas del existente. Así como el que tratase de deshacer un cuerpo duro golpeándole con otro de igual resistencia se expondría á destruir los dos, así también del choque imprudente de dos idiomas buenos puede resultar la corrupción simultánea de los dos, como ha sucedido ya en algunas regiones que fueron mexicanas y pasaron después á poder de los Estados Unidos.

Para terminar, haré algunas indicaciones acerca del procedimiento que me parece más eficaz para la enseñanza del idioma castellano en Puerto Rico. En este punto, como en otros análogos, creo que la pedagogía debe seguir los procedimientos de la naturaleza, que es gran maestra de maestros. Primero la materia, después la organización, el desarrollo y aplicación de la misma, para llegar, por último, á la destreza y perfección. Así debe procederse en la enseñanza del idioma. Primero reunión de materiales, después mucha práctica para aprender á manejarlos, movilizarlos y organizarlos, y por último, reglas para embellecerlos. Cualquier inversión de este orden me parece perjudicial.

Y como los materiales de un idioma son las palabras, debe hacerse al principio un gran acopio de las más usuales en el comercio general de la vida, y adiestrar al alumno en el uso de las mismas por medio de ejercicios prácticos, elegidos y combinados con arte para evitar cansancio, confusión y monotonía. En manera alguna debe entorpecerse desde el principio esos ejercicios prácticos con las abrumadoras reglas, definiciones y nomenclaturas de la gramática tradicional. Enseñadas éstas prematuramente, sólo producirían en la mente del alumno obscuridad y confusión.

El primer edificio regular que el hombre hizo debió de consistir simplemente en paredes y huecos. La decoración y la perfección artísticas siguieron después. No hubiera sido natural la construcción y adopción de cornisas, frisos, arquitrabes ni capiteles antes de haber aprendido á levantar muros sencillos y resistentes.

Un procedimiento gradual, análogo al antes dicho, es el que debe seguirse en la enseñanza del idioma. Conocido el valor fonético de las letras, la función primordial debe consistir en el acopio, selección y empleo de las palabras, y para ello son de gran utilidad los ejercicios orales en clase, durante los cuales el maestro dejará que fluya y corra en creciente abundancia el caudal de voces adquiridas, cuidando sólo de corregir, por de pronto, los defectos de locución y pronunciación. Á estos ejercicios deben acompañar los de lectura en alta voz de trozos escogidos, conversación sobre lo leído, recitaciones cortas y sencillas en prosa y verso, ejercicios escritos al dictado de trozos clásicos y al alcance de la inteligencia de los alumnos; ejercicios de invención, de construcción de frases y de comparación de homónimos y sinónimos; corrección mutua por los alumnos de las copias al dictado y los ejercicios de invención y construcción; primeros ejercicios de redacción sobre asuntos bien conocidos y sencillos, y todo cuanto pueda propender á dar destreza á los alumnos en el *uso* del idioma que estudian, sin omitir los estímulos del diálogo, cuya eficacia educativa se reconocía ya en los tiempos de Sócrates.

Manuel Fernández Juncos.

San Juan de Puerto Rico 1906.

Límites entre Nicaragua y Honduras.

Laudo del Rey D. Alfonso.

La UNIÓN IBERO AMERICANA, que estudia siempre con grandísimo interés é imparcialidad cuanto se refiere á los pueblos queridos de América, que recibieron de nuestra patria luz, vida y civilización, se preocupa á toda hora de sus asuntos interiores y las dificultades internacionales que entre ellos surgen.

Con esta misión que leal y generosamente se ha impuesto, cuidó constantemente, y cuidará en adelante, de mantenerse apartada en cuanto á lo que dentro de los límites de la concordia se somete á los altos tribunales del arbitraje, hasta que llega el día de la sentencia, la hora de la inapelable resolución.

Entonces hace público lo fallado, cumpliendo el deber de quien se inspira en la paz, en el amor, en la confraternidad.

El Rey de España ha puesto fin al litigio entre dos Naciones hermanas y queridas, y al hacerlo con altísimo criterio de justicia, cumple una de sus más augustas misiones y prepara el ánimo de las demás Repúblicas de América para que acudan á él en sus diferencias.

El laudo Real sobre los límites de Honduras y Nicaragua se ha publicado en la *Gaceta de Madrid*, y bien quisiéramos insertarlo íntegro en estas columnas, pero su mucha extensión nos lo impide.

Un extracto del mismo servirá á nuestros lectores para formar juicio de ese transcendental documento.

Principia el Real Arbitro por consignar que se inspira «en el deseo de corresponder á la confianza que por igual han otorgado á la antigua madre patria las dos mencionadas Repúblicas», sometiendo á la decisión real asunto de tanta importancia.

Recuerda el nombramiento de la Comisión técnica ó de examen realizado el 17 de Abril de 1905: que las altas partes interesadas presentaron en tiempo debido sus respectivos alegatos y réplicas, con los documentos correspondientes, en apoyo de lo que cada una estimaba su derecho.

Manifiesta que los límites estaban ya trazados, por mutuo acuerdo, desde el Océano Pacífico al Portillo de Teotecacinte, y que debía procurarse la elección de un punto limítrofe en la costa del mar Atlántico para llevar desde allí la demarcación de la frontera hasta el referido Portillo, punto en que empezó el desacuerdo en la Comisión mixta de límites hondureño-nicaragüense.

Señala la zona en litigio entre los puntos cabo Camarón y *Sandy River Bay*, sobre la costa atlántica, y el repetido Portillo de Teotecacinte, por las dos líneas constituídas por la cima de la cordillera, el río Frío, el Guayambre, el Guayape y el Patuca, la una y la otra por los ríos Limón, Poteca y Segovia, y hasta la desembocadura del río Arenas y la laguna de *Sandy Bay* y el Océano Atlántico.

Aprecia las estipulaciones del tratado de límites de 7 de Octubre de 1894, entre Honduras y Nicaragua, y los documentos presentados por las partes, á los que pasa revista crítica y detallada, en los fundamentales, declarando que, conforme al tratado, cada una de las Repúblicas de Honduras y Nicaragua es dueña del territorio que á la fecha de su independencia constituía respectivamente las provincias de Honduras y Nicaragua pertenecientes á España.

Considera la formación de la provincia de Honduras en virtud de una Real cédula de 24 de Julio de 1791, la que dió á aquélla la alcaldía mayor de Tegucigalpa y todo el territorio del obispado de Comayagua (Honduras), en la misma forma que señalaron á las gobernaciones y comandancias de Honduras y de Nicaragua dos Reales cédulas de 23 de Agosto de 1745, documentos en los cuales se señala el cabo de Gracias á Dios como punto limítrofe de las jurisdicciones concedidas á ambos gobernadores.

Indica que en los tratados celebrados entre Inglaterra y Estadados Unidos, Inglaterra y Honduras é Inglaterra y Nicaragua se reconoce el medio del río Wanks ó Segovia que desemboca en el cabo de Gracias á Dios como límite entre la República de Honduras y el territorio de los indios mosquitos, y que sin prejuzgar los derechos de Honduras se consideraría dentro de los límites y soberanía de la República de Nicaragua.

Se consigna que todos los mapas, españoles y extranjeros, examinados por la Comisión, ninguno, ni siquiera tres nicaragüenses, señalan los límites de Nicaragua donde esta República pretende, y en cambio, salvo estos tres últimos, todos los demás indican la separación de ambos territorios en el cabo de Gracias á Dios ó más al Sur de este cabo. Lo mismo los señalan autoridades geográficas como López de Velasco (1571-1574), Tomás López (1758), González Saravia, gobernador de Nicaragua (1823), Squier (1856), Reclús (1870), Sonnenstern (1874) y Bancroff (1890). También autoridades nicaragüenses, como el Ministro D. Francisco Castellón (1844), el Ministro de Relaciones Exteriores D. Sebastián Salinas (1848), el Jefe del Estado, D. José Guerrero (1848) y el Ministro de Nicaragua en España, D. José de Marcoleta (1850); y

Haciendo constar que se compensa á Nicaragua, por lo que pudiera suponerse resulta favorecida Honduras en la estrecha región de la parte septentrional de la cuenca del Segovia, con la bahía y población de Gracias á Dios, «que

según antecedentes probados corresponderían á Honduras con mejor derecho», se pronuncia el laudo en la forma siguiente:

«El punto extremo limítrofe común en la costa del Atlántico será la desembocadura del río Coco, Segovia ó Wanks en el mar, junto al cabo de Gracias á Dios, considerando como boca del río la de su brazo principal entre Hara y la isla de San Pío, en donde se halla el mencionado cabo, quedando para Honduras las isletas ó cayos existentes dentro de dicho brazo principal antes de llegar á la barra, y conservando para Nicaragua la orilla Sur de la referida boca principal con la mencionada isla de San Pío, más la bahía y población del cabo de Gracias á Dios y el brazo ó estero llamado Gracias, que va á la bahía de Gracias á Dios, entre el continente y la repetida isla de San Pío.

Á partir de la desembocadura del Segovia ó Coco, la línea fronteriza seguirá por la vaguada ó *talweg* de este río aguas arriba sin interrupción, hasta llegar al sitio de su confluencia con el Poteca ó Bodega, y desde este punto continuando por la vaguada del mencionado afluente Poteca ó Bodega y siguiendo aguas arriba hasta su encuentro con el Guineo ó Nasmali.



PARAGUAY: LA ASUNCIÓN.—**Avenida de España.**

Desde este encuentro la divisoria tomará la dirección que corresponde á la demarcación del sitio de Teotecacinte, de modo que dicho sitio quede íntegro dentro de la demarcación de Nicaragua.»

La Comisión nombrada para estudiar esta cuestión y presentar dictamen la componían los señores D. Vicente Santamaría de Paredes, como presidente; el Marqués de Villasinda, como secretario, y D. Rafael Álvarez Sereix y D. Vicente Vera, como vocales.

Las defensas de los derechos de Nicaragua y de Honduras han estado encomendadas, la de Nicaragua al ilustre jurisconsulto y eminente estadista D. Antonio Maura, siendo Ministro plenipotenciario el antiguo y competente diplomático D. Crisanto Medina, y la de Honduras al malogrado jurisconsulto, y eximio jefe que fué del partido conservador, D. Francisco Silvela y desde su fallecimiento á su hijo el joven diputado á Cortes y abogado D. Jorge Silvela y Loring, siendo Ministro plenipotenciario el muy competente abogado hondureno D. Alberto Membreño.

CANTO DE AUSENCIA

A MARÍA

Lejos de ti, de tu hermosura ausente,
sintiendo el tedio ardiente
de la gran soledad que me infortuna,
nuestro amado jardín voy recorriendo,
memorias recogiendo
al resplandor nevado de la luna.

No hay senda oculta ni camino oscuro
que mi paso inseguro
no huelle en alas del recuerdo vago.
Todo está igual; el mismo es el comento
del agitado viento,
el mismo el dulce reposar del lago.

Esparce el cinamomo sus olores,
abren las castas flores
las riquísimas ánforas de oro,
el blanco azahar en el naranjo brota,
y la trínada nota
lanza el amante ruiseñor canoro.

Cubren la oscura y caprichosa urdimbre
del cenador de mimbre
las hojas de la verde enredadera,
y bajo el palio de verdor lozano,
la piel de tigre hircano
el leve peso de tu cuerpo espera.

Todo está igual, pero en el raudo viento
no suena de tu acento
la inflexión musical, tierna y suave,
aquella hermosa voz que parecía
la arpada melodía,
nunca imitada, del cantar de un ave.

Sobre los grandes tiestos de albahaca,
la blanda y muelle hamaca
sola se mece al suspirar de Eolo,
y al pasar junto á ella, yo he creído
escuchar un gemido...
¿Lloraría, quizá, viéndome solo?

¡Cuántos recuerdos, ay! ¡Cuántas memorias
de las pasadas glorias
van de la luna al resplandor girando!
No hay una estrella en el hermoso cielo,
ni una flor en el suelo,
que de tu amor no me hablen suspirando.

¡Cuántas noches como ésta que me alumbra
corrimos por la umbra
buscando un nido á nuestro amor naciente!
¡Cuántas los dos, sobre tapiz de flores,
nos juramos amores
al susurro meloso de la fuente!

El bosque aquel de altivos limoneros,
de los besos primeros

me trae el recuerdo halagador y grato:
este lugar me acuerda una delicia,
y esotro una caricia
de la pasión surgida á un arrebato.

No existe un sitio en el jardín frondoso
que no mande piadoso
una dulce memoria, una añoranza,
de aquellos tiempos para siempre idos,
para mi amor perdidos,
tiempos de paz, de gloria, de esperanza.

Y ¿jamás te he de ver, dueño adorado?
Yo, que tanto te he amado,
¿no he de encontrar consuelo á mi agonía?
¡Oh, sí! Tú has de volver á mi morada,
tú volverás, amada,
á ser el alma de la vida mía.

Tonarás al hogar donde mis brazos
con amorosos lazos
se unieron á los tuyos;
volverás á gustar de mis amores
los plácidos dulzores,
las palabras, los besos, los arrullos.

Volverás á escuchar mis cantinelas
en las noches serenas
de clarores de luna, solitarias,
y entre los cantos del día florido
llegarán á tu oído,
pidiéndote más besos, mis plegarias.

Y yo, absorto y extático y rendido
y á tus plantas caído,
al son amante de mi lira de oro,
fija la vista en tus pupilas bellas,
bajo un manto de estrellas,
te volveré á cantar cuánto te adoro.

¡Ven á ahuyentar con tu pasión bendita
esta pena infinita,
esta gran soledad que me infortuna!
¡Ven, y de nuevo entre las gayas flores,
cantémonos amores
al resplandor nevado de la luna!

Juan Pérez Sotomayor.

Monumentos de naciones antiguas de América

En la península de Yucatán, en gran parte del territorio de Guatemala y Honduras, en extensión occidental hasta el istmo Tehuantepec, lejos de las vías de comunicación de los actuales habitantes y como perdidas entre selvas seculares, se encuentran las ruinas de centenares de templos y palacios de piedra, cubiertas de adorno de escultura en una perfección y hermosura tales, que dan testimonio de alto grado de civilización, alcanzado solamente en miles de años, de la nación á que los artistas pertenecieron.

Cuando los primeros conquistadores españoles, con Hernán Cortes, pisaron el suelo de Centro América, y con suma sorpresa hallaron en el actual Méjico numerosos pueblos organizados y civilizados, ya entonces la nación que había edificado aquellos templos y palacios estaba perdida y olvidada desde siglos, hasta en las tradiciones de sus sucesores.

Los primeros tiempos de la conquista por los españoles no eran por cierto propicios para investigaciones serias sobre el origen de monumentos históricos. Los guerreros y aventureros que fueron con Cortés y tras de él, hallaron á Méjico, y en ese país innumerables riquezas, oro y plata, y con este resultado se contentaron.

No es de extrañarse que los compañeros de Cortés y sus sucesores no tuviesen noticia sobre la existencia de las citadas ruinas preciosas, cuando en sus excursiones por toda la América Central, en pos de riquezas y tesoros metálicos, pasaron á poca distancia de aquellas, pues los pueblos vecinos habían perdido ya desde tiempo atrás todo recuerdo de sus antepasados, y no llamaron la atención de los españoles á tesoros científicos que pudiesen dar alguna luz acerca de la historia anterior del continente.

También es conocido que el Gobierno español tenía interés por esconder, detrás de un velo misterioso, la existencia de las tierras descubiertas, para prolongar, por cuanto fuese posible, su dominación y explotación.

Más tarde fueron á Méjico, y otras partes de las Américas, individuos de congregaciones religiosas, con el fin ideal de traer á los habitantes de lo que llamaron el Nuevo Mundo la enseñanza de la fe cristiana.

Bien sabido es que durante los siglos que en la historia de Europa se llama la Edad Media los conventos de frailes eran los únicos archiveros de documentos de historia, de la nación griega como de la República y del Imperio romano. El mundo científico de hoy debe á la vida de los frailes en los conventos europeos, consagrada en aquellos tiempos á los estudios serios, la conservación de todo cuanto se pueda saber de las épocas que por unos siglos antes y unos después circundan más ó menos el principio de nuestra era cristiana.

Pasado el primer furor de la conquista é instalado ya un Gobierno colonial, los conventuales y otras personas dedicadas á las ciencias pacíficas comenzaron á encontrar los restos históricos de naciones pasadas, y no sin gran sorpresa hallaron las pruebas de haber existido, muchos siglos antes, un pueblo de gran extensión y número, que sabía fijar sus pensamientos y recuerdos en signos comprensibles, único pueblo en todo este continente cuya historia se encontró escrita.

Los religiosos españoles se ocuparon en primer lugar en buscar y conservar los preciosos restos de escritos de los Maya. Este es el nombre conocido hasta hoy de una numerosa agrupación de pueblos más antiguos que los Aztecas que Cortés conoció en Méjico. Hallaron los escritos en una especie de tela, de fibras de corteza de árbol, plegados como libros, en bastante buen estado de conservación. Hasta hoy existen varios ejemplares en bibliotecas europeas. Los tres más valiosos son los existentes, uno en la biblioteca pública de Dresde (Alemania), otro en París y el último en Madrid.

Con el objeto de la catequización de los indios hallados en la parte ocupada anteriormente por los Maya, y que representaron los tristes restos de una nación antiguamente civilizada, los religiosos se pusieron á la tarea de estudiar la lengua, ó más bien los varios dialectos de ella, y con su conocimiento lograron en el curso de los tiempos leer los manuscritos y las inscripciones en piedra de la nación primitiva. Los resultados eran sorprendentes, y abrieron á la ciencia histórica vista clara sobre largas épocas, de miles de años, antes de tenerse en Europa la primera idea de que por este lado del globo podían existir naciones igualmente adelantadas como las de por allá.

Por escritura de los Maya, como se halla en sus manuscritos y sobre los monumentos de piedra, no debemos figurarnos un sistema de letras de un alfabeto, ni los jeroglíficos de los antiguos egipcios, como se encontraron parecidos en el país de los Aztecas. Es una combinación de ambas cosas, parte en figuras representando cuerpos humanos, animales, objetos diversos, pero en todo caso perfectamente cognoscibles y ejecutados con gusto artístico, comparable con el grado de arte que conocemos de los primeros tiempos griegos, de la época siguiente á Homero. Otra parte se compone de numerosos signos fonéticos, en sistema que revela desarrollo y cambios progresivos durante varias épocas. Las investigaciones minuciosas de historiadores alemanes, ingleses y franceses, en los últimos años, han facilitado día por día más el estudio de tales documentos.

Poseo una preciosa copia en los colores originales de una hoja del voluminoso manuscrito Maya existente en la biblioteca pública de Dresde, también la de una escultura en piedra conservada en el Museo Británico de Londres.

Esos misioneros españoles alcanzaron el conocimiento del sistema numérico de los Maya y de sus signos usados por cifras. Con su ayuda se puede leer la historia de aquella interesante nación, por espacio de cerca de cuatro mil años. Ella misma, en sus inscripciones y manuscritos, da cuenta de los períodos de duración de varias de sus dinastías de monarcas, de muchos acontecimientos notables, de sus guerras de defensa contra sus vecinos del Norte, los Anahuac ó Aztecas, y también de guerras intestinas.

Por último, se puede ver que los sudamericanos de hoy no tienen derecho á la patente de invención de las revoluciones.

Es muy de sentirse que en el corto espacio de un artículo no se pueda entrar en más pormenores. Algunos rasgos característicos pueden citarse como prueba.

Esos pueblos han poseído conocimientos bien adelantados en arquitectura y su ciencia auxiliar, las matemáticas, cuando en notable altura de muchos de sus edificios se hallan piedras labradas primorosamente, con ornamentación tan fina que parece filigrana, en posición tal que es imposible hayan sido colocadas después de concluído el edificio, ó acaso escultadas después.

Esto es prueba clara de un plan del arquitecto que presupone alta perfección matemática, como en épocas posteriores solamente vuelve á aparecer en las obras artísticas de los árabes en España y en la altura del arte gótico en el Norte de Europa.

Las ruinas de Palenque y de Chiapas en Yucatán, las de Tiqual en Guatemala y las de Copán en Honduras, fuera de incontables otras hasta el interior del actual Méjico, dan claro testimonio de ello.

En varias de las ruinas, distantes entre sí muchas leguas, se encuentra la relación, igual en todas partes é igual en sus pormenores, de un cambio de dinastía, con la indicación de que tal acontecimiento ocurrió tres mil setecientos cincuenta años antes de la época de la inscripción.

Los Maya eran una nación esencialmente agricultora, comercial y pacífica. Su vasto territorio estaba completamente cultivado, surcado en todas partes por buenos caminos. Los restos de varias vías anchas, bien niveladas y empedradas, parecidas á las vías romanas en Europa, se encuentran hoy todavía en el Norte de Yucatán. Allá mismo se hallan también restos bastante bien conservados de un acueducto de piedra de grande extensión.

La existencia de tan notable número de edificios, cuyo destino no podría ser otro que el del culto religioso, se explica por la forma teocrática de sus gobiernos. Como entre los antiguos egipcios, aquí también, gobiernos y ciencias, se hallaban en manos de una numerosa casta de sacerdotes, concentrados éstos en grandes agrupaciones de edificios que por su extensión podríamos cpmparar con ciudades de hoy. La gran mayoría del pueblo vivía entregada al cultivo del campo; de ahí que de sus habitaciones, naturalmente frágiles, no se ha conservado nada.

Si comparamos hoy el calendario de los Maya con el nuestro, no se puede menos que admirar el hecho singular de poseer ellos conocimiento perfecto de nuestro sistema solar y del año solar, largo tiempo antes de salir en Europa la publicación del sistema corpenicano. En la época en que, en el viejo continente, el astrónomo alemán Copérnico murió, sin atreverse á publicar la verdad de la rotación de la Tierra alrededor del Sol, un pueblo en Centro América, cuya existencia ignoraba Europa, ya tenía por base de su almanaque lo que en ella no se quería creer.

El calendario de los Maya conocía el año solar y su corrección por años bisiestos, con una perfección astronómica igual, si no superior, á nuestro calendario gregoriano.

La religión de ese importante pueblo era un politeísmo en las formas inocentes y poéticas que hallamos en la mitología de los antiguos griegos, la ilusión de encontrar las influencias sobrenaturales, no explicables, en la acción de los elementos ó en sus formas perceptibles, como el sol, los vientos, el agua, la tierra, dando á cada una de esas influencias una forma humana y el nombre de una divinidad.

Las práticas religiosas crueles encontradas entre los Aztecas, en la forma de sacrificios humanos, eran desconocidas entre los Maya.

Aparte del año solar, tenían un complicado sistema de varias otras órdenes del tiempo, relativas á su culto. Por ejemplo, cuatro períodos seguidos, dedicados cada uno á la veneración de una de las cuatro direcciones del horizonte, simbolizadas por dos líneas cruzadas, que producen claramente la forma de una cruz. Cuando los españoles fueron á esas comarcas, encontraron en multitud de templos el signo de la cruz, que gozaba de especial veneración, cuyo motivo ó significación ya los pobres restos de la nación anterior no sabían explicar. Creyeron los españoles hallar la prueba de la influencia cristiana. Esto fué uno de los originales de la fábula de inmigración europea anterior, por la vía del Asia, y se sostuvo la acción por largo tiempo, hasta que en los escritos de la nación primitiva se encontró la explicación de ese fenómeno.

Las islas cerca de la costa Norte de Yucatán eran pobladas y cultivadas por los Maya y con las mismas, como con parte de las Antillas, sostenían el comercio por medio de navegación propia.

Cuál sería la sorpresa de Cristóbal Colón cuando en su tercer viaje desde España, antes de conocer el continente americano, al Sur de la isla de Jamaica, se encontró en alta mar con un buque mercante bien tripulado por hombres vestidos como gente civilizada, con buen velamen y conduciendo mercancías de cambio para las islas del Norte.

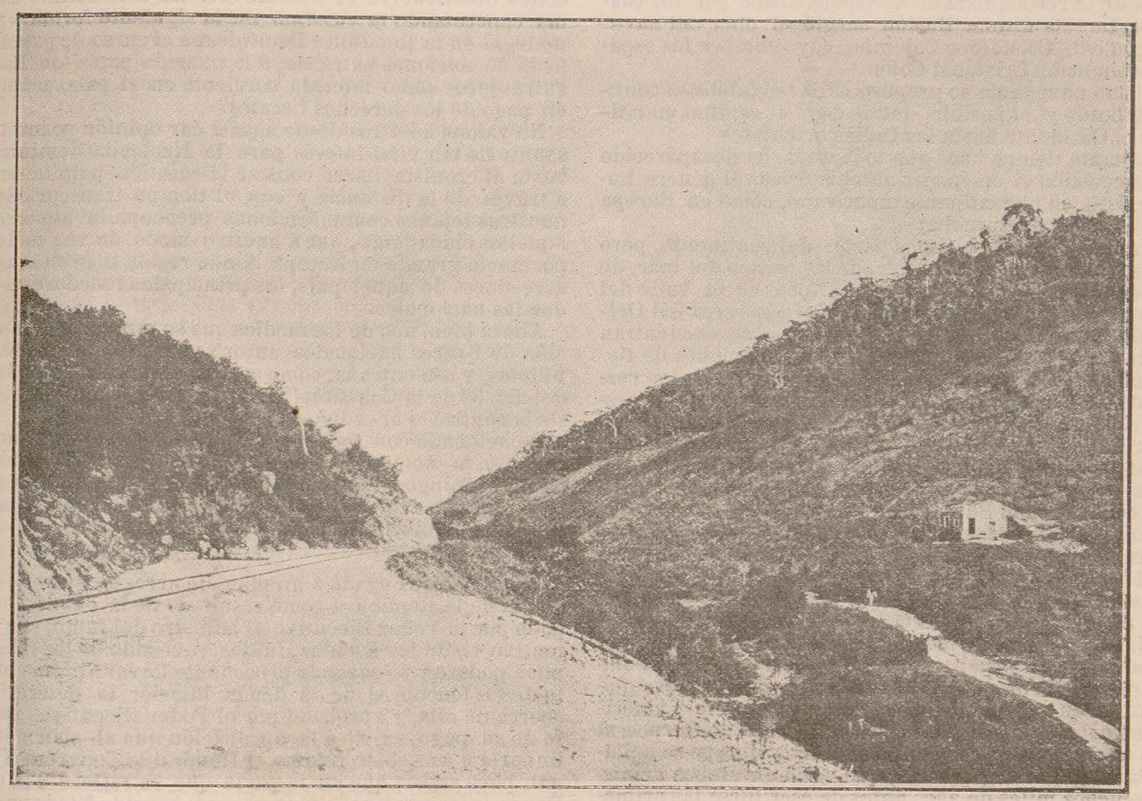

BRASIL.—**Límites de Pernambuco y Parahyba.**

De ese encuentro surgió más tarde la expedición de Hernán Cortés desde Cuba, quien no encontró á los Maya, pero encontró á Méjico.

*
* *

Desde mucho tiempo se han ocupado las ciencias histórica, geográfica y etnológica de España y América con la pregunta: ¿de dónde salieron los habitantes de América? Los primitivos, no los inmigrados de Europa.

Los primeros investigadores en este sentido no han dejado de aceptar la posibilidad de la inmigración del continente asiático por el estrecho de Behring Para sostener semejante teoría, han querido encontrar alguna semejanza entre la civilización de los Aztecas hallada por los primeros españoles en Méjico con la bien conocida cultura de los antiguos egipcios, la probabilidad de una inmigración de parte ó restos de aquel pueblo á la América Central. Otros sostenían la ilusión de haber existido alguna vez el fantástico continente de Atlantis, como puente entre Europa y alguna tierra al Occidente, ilusión creída en los tiempos de la reconquista de la España árabe por los castellanos. De esta última ilusión surgió el plan del navegante genovés, Cristóforo Colombo, cuyo nombre los españoles pronuncian Cristóbal Colón.

El mismo navegante se propuso hallar el fabuloso continente Atlantis y, si posible, detrás de él el camino marítimo por el Occidente hasta las Indias orientales.

Ya bastante tiempo hace que toda duda ha desaparecido sobre la cuestión si en épocas antehistóricas el género humano existía en el continente americano, como en Europa y Asia. He aquí una prueba:

Diseminadas en muchísimas partes del continente, pero siempre cerca del agua, es decir, de las orillas del mar, de los grandes lagos y de los ríos, en el Norte en el valle del Mississipí, del Missouri y del Ohio, en el Sur cerca del Orinoco, del Amazonas y del río de la Plata, se encuentran un gran número, por centenares, de acumulaciones de tierra, productos del trabajo humano, que contienen los restos no utilizables de animales acuáticos: osamenta de pescados, conchas y caracoles de mar, con frecuencia también de los grandes mamíferos, cuyos tipos pertenecieron á los tiempos prehistóricos. Esas acumulaciones artificiales, conocidas en el Norte por *shellmounds*, ó sea en español colinas de concha, en el Sur con el nombre *sambaquis*, contienen también los restos inequívocos del hombre prehistórico: cráneos y otros huesos, y lo que es más convincente, útiles de cacería y cocina.

Nunca el animal más perfecto y más parecido en inteligencia al hombre ha usado flecha ó lanzas para cazar, ni ha cocinado, ni fundido metales, como el cobre y el hierro.

Sin aducir más pruebas, que no caben en el estrecho marco de este artículo, podemos admitir como seguro que el hombre en su forma primitiva vivía en las Américas y las poblaba desde Alaska hasta el cabo de Hornos, al mismo tiempo que su congénere en Asia y Europa se hallaba en igual grado de barbarie, que vivía en ambos hemisferios muchos miles de años antes de escribirse las primeras historias ó leyendas del género humano.

Ante esta evidencia queda completamente inútil la pregunta: ¿de dónde han venido los primeros habitantes del continente americano? ¿Y quién los había dado ese alto grado de cultura y de ciencias que los primeros europeos ya encontraron antiguo, entre los Maya y los Aztecas en Centro América, como en Méjico, entre los Incas del Perú, como entre los Chibchas de la antiplanicie de Bogotá? Á la mano está la contestación: lo habían conseguido, como en todas otras partes de la tierra, por propio esfuerzo, en la lucha constante por la vida, por el progreso y por la perfección moral é intelectual, lucha que ha sido siempre, es hoy y será en lo porvenir la faz característica del género humano.

P. Kakspiel.

República Dominicana.

COSAS DE ALLÁ

Preocupa la atención entre los naturales de la isla de Santo Domingo, una vez restablecida la paz material del país, algo que es de interés general no sólo para aquella República, sino para los que en Europa seguimos el movimiento progresivo de aquellas Naciones americanas que tantos puntos de contacto tienen en su historia con la de España.

Es la cuestión económica y financiera, es cuanto se refiere al crédito, á la deuda nacional, á los medios, en fin, de su desarrollo comercial, industrial y agrícola, las verdaderas fuentes de riqueza de todo país civilizado en los modernos tiempos que atravesamos.

Durante los últimos meses transcurridos del pasado año y en lo que va del actual, la prensa dominicana ha debatido la cuestión monetaria, con especialidad aquella que se relaciona con las emisiones de papel moneda, que en los Estados Unidos ha llegado á ser una verdadera plaga que pone en peligro inminente el mercado americano hasta el extremo, dicen los inteligentes, que si no se adoptan serias medidas financieras, se avecina una grave crisis, pues la situación de los Bancos, á juzgar por sus balances, no es nada satisfactoria en la gran República norteamericana.

Ahora bien: Santo Domingo, en su pacto administrativo, como pudiera llamarse á su Constitución fundamental, prohibe en su art. 92 la emisión de papel moneda, y como allí circulan los billetes de los Estados Unidos en grandes cantidades, salta á la vista el problema que en diferentes escritos desenvuelve el notable escritor dominicano Ansiama, concretando la cuestión en la siguiente forma: «¿es ó no legal en la República Dominicana el curso de papel moneda de naciones extrañas, ó la moneda papel de Bancos extranjeros como moneda corriente en el país, aceptable en pago de los derechos fiscales?»

No vamos nosotros desde aquí á dar opinión concreta en asunto de tan vital interés para la Hacienda dominicana; basta al cronista hacer constar la cuestión palpitante que á través de la distancia y con el tiempo transcurrido por nuestras lejanas comunicaciones preocupa la atención de aquellos ciudadanos, que á nuestro modo de ver es de importancia grande en Europa, donde reside la gran masa de acreedores de aquel país, los principales tenedores de sus deudas nacionales.

Ahora bien, uno de los medios que se proponen es la creación de Bancos nacionales autorizados para la emisión de billetes, y eso entraña, como arriba apuntamos, la reforma del art. 92 de la Constitución; entre tanto, cuanto se hiciera sería contrario al código fundamental del Estado.

Relacionado con toda esta campaña financiera, merece copiarse la nota oficial que el Ministro de Hacienda de Santo Domingo ha dado á la publicidad en la prensa sobre el arreglo de la deuda nacional de aquella República, debidamente autorizado por el Poder Ejecutivo.

Dice la nota:

«Habiéndose llegado á un plan de arreglo general de la deuda de la República como resultado de la gestión encargada por el Poder Ejecutivo al Ministro del ramo, con cuyo motivo visitó los Estados Unidos, revestido de los más amplios poderes; y creyendo procedente llevar al conocimiento de los tenedores de la deuda interior lo determinado acerca de ella, y aprobado por el Poder Ejecutivo, respecto de su pago, sujeto á la aprobación que al plan general imparta á su debido tiempo el Honorable Congreso Nacional, hace saber: que en la parte que se refiere á la dicha Deuda interior en el ajuste general ha sido fijado su arreglo como sigue:

Deuda antigua extranjera, 50 por 100 del capital neto sin interés.

Deuda flotante interior, tenedores de títulos, 50 por 100 del capital neto, sin interés.

Contratos de Hacienda, 50 por 100 del capital, sin interés.

Contrato de Sucesores de J. B. Vicini, 40 por 100 del capital neto, sin interés.

Reclamación de Ros, 50 por 100 del capital neto, sin interés.

Billetes de Banco, 20 por 100 de su valor nominal.

Vales de la Contaduría coa plazos fijos de pago y á cobrar con derechos de aduana, 40 por 100 del capital neto, sin interés.

Reconocimientos de la Contaduría, sin plazos fijos de pago, 10 por 100 del capital neto, sin interés.

Deuda diferida, 10 por 100 del capital neto, sin interés.

Deuda privilegiada de la Revolución, 10 por 100 del capital neto, sin interés.

El Ministro de Hacienda y Comercio.—*Federico Velázquez y H.*»

Al día siguiente y previa convocatoria del propio Ministro se verificó una importante reunión de acreedores del Estado, que después de escuchar las bases del arreglo y las explicaciones del Sr. Velázquez, aprobaron cuanto había hecho el Ministro, firmando con él el documento.

Como consecuencia de todo empiezan ya á conocerse las bases de un nuevo empréstito de 20 millones de pesos oro americano, que emitido al 96 por 100, con interés del 5 por

100 anual y amortizable en 50 años, se destina al pago de las deudas de la República reduciendo su valor.

Y todo cuanto glosamos de la prensa dominicana en estas sucintas líneas es lo que actualmente se ventila allí, por parte de los que más interés tienen en que desaparezca la acción interventora de los Estados Unidos en los ingresos aduaneros de la isla. Tiempo es ya que los dominicanos se administren sólos; justo es que, levantado su crédito en los mercados en Europa, tiendan su vista al florecimiento de su industria, de su comercio, de su agricultura, y sus prohombres políticos, unidos por su patriotismo, dirijan la vista á su propio suelo, ansioso de líneas férreas que lleven del interior al litoral las riquezas naturales que produce, y con esto coincidimos con Juan Terrateniente, que desde Hamburgo pide que se aumente la emigración europea á Santo Domingo, donde la población necesita aumento proporcionado con las necesidades del cultivo en la agricultura, hoy falto de brazos, así como de obreros para el crecimiento y fundación de nuevas industrias en aquella isla.

Y como esto de la emigración es tema siempre de actualidad en España, conviene tomar nota de lo que el referido Terrateniente aduce en apoyo de su idea, y nada más exacto se ha dicho al tratar de este punto, por cuantos de él trataron, que lo que él dice al afirmar que «para atraer al inmigrante no basta poner ante sus ojos ambiciosos la visión de un Eldorado, ponderándole la riqueza del suelo, lo saludable del clima; hay que ofrecerle - añade—serias garantías, ventajas positivas; si le dan tierras, una casa, semillas, instrumentos y dinero hasta que reco ja la primera cosecha, que á su vez el inmigrante paga en un plazo, acudirán y se realizará en Santo Domingo ese esfuerzo asombroso que está creando cada día la potencia económica de la República Argentina».

Ya lo saben, pues, los que tengan pensado fomentar ó encauzar la emigración española á los países americanos: pónganse al habla con el Gobierno del General Cáceres, y ya que en Santo Domiogo se necesitan brazos, búsquense los mejores medios para que lleguen á ser un hecho esas garantías que han de darse á los que allí vayan; el éxito más franco y en breve tiempo coronará todos sus esfuerzos.

Por mi parte sé decir que en este mismo mes de Febrero y en la revista *Asturias*, que en Madrid publica el Centro Asturiano, empieza á tratarse cuestión tan interesante, y no sería extraño que en sus columnas viéramos trabajos de propaganda y de doctrina favorables á la idea de llevar á Santo Domingo un buen contingente de braceros en todos los ramos de su producción nacional.

Lorenzo N. Celada y Quintana.

1.º de Febrero de 1907.

Dr. D. Francisco Rísquez.

APUNTES BIOGRÁFICOS

Es el americano distinguidísimo, que ha honrado nuestra Asociación dando la conferencia del 17 de Enero último, una personalidad muy conspicua, en Venezuela y demás Repúblicas hermanas.

El insigne Dr. Rísquez ha dado en París, Roma y Madrid, en Congresos y Academias de verdaderos sabios, prueba evidente de su cultura, de su gallardo modo de expresarse y de su hondo pensar; no puede, por lo tanto, decirse que es un hombre nuevo en este país, al que él llama, con entusiasmo cada día creciente, la patria de sus mayores.

Don Francisco A. Rísquez tiene brillante historia como médico, catedrático, hombre de acción, literato, diplomático y estadista.

Los distintos cargos que ha ocupado en Venezuela, donde ha sido Profesor de Patología en la Universidad central de aquella Nación; Rector de la misma, procurando á dicho Centro docente grandes progresos; Director general de Higiene, Secretario del Consejo de médicos y otros análogos, revelan bien que sus compatriotas estiman en mucho sus condiciones superiores.

También se comprueba el aprecio en que le tienen y la confianza que en él deposita Venezuela, al encargarle su representación en varios Congresos científicos celebrados en los Estados Unidos de Norte América, Italia, España y Francia, y nombrarle Cónsul general en nuestra patria, donde tiene también la representación diplomática; puestos que, en la opinión de propios y extraños, ha desempeñado y desempeña siempre con gran talento y discreción.

Dice de este insigne americano uno de sus biógrafos que es un publicista cuya reputación han refrendado con su aplauso las más sabias Sociedades mundiales consagradas al progreso de la ciencia de curar. Dirigió ó fué redactor de *La Unión Médica* los *Anales del Colegio de Médicos*, la *Gaceta Médi a de Caracas*, el *Boletín de los Hospitales*, los *Anales de la Universidad Central* y otras importantísimas publi-



caciones de su país. En nuestra patria ha dado á conocer los frutos de su singular talento colaborando en la *Revista de Especialidades*, de esta corte, y en la *Andalucía Científica*, de Málaga, población donde ha tenido larga residencia, fundando en ella un Dispensario antituberculoso y una benemérita *Liga* de la misma índole.

Entre otros admirables testimonios de su gran saber, citaremos los títulos siguientes de notables estudios que ha dado á la estampa: *Le rôle patogenique des microorganismes; Terapeutics and the American Flora, Lecciones de Cirugía General, Curso completo de Patología General, Manual de Medicina legal, La fiebre del Mediterráneo, Cómo pueden vivir los pobres higiénicamente, Farmacopea venezolana, Pirexias híbridas*, etc.

Como literato y orador ha ofrecido muestras superiores, y no es la menor la conferencia que á continuación publicamos. Como hombre de sociedad, es perfecto y honorable caballero, de selecta conversación, fino trato, amabilidad exquisita y amigo noble y leal.

En esta corte es muy querido y admirado este simpático venezolano, que corresponde á nuestro sincero afecto y ha hecho ver el celo y gallardía con que trabaja en pro de los intereses de su país, y cómo está pronto siempre á salir á la defensa del honor de Venezuela, en el artículo recientemente publicado con su firma en las columnas del *Diario Universal* y consagrado á hacer la justa apología del General Cipriano Castro, calumniado, fuera de las hidalgas tierras españolas, por una pluma que había mostrado en *Le Journal* no conocer la historia del gran estadista, del heroico soldado, del *político de hierro*, del cual publicamos hoy

el retrato y al que dedicamos algunas líneas en otro lugar de este número.

Respecto al Sr. Rísquez nada más, porque mejor que cuanto nosotros digamos lo revela su conferencia que á continuación va inserta:

Conferencia del Dr. D. Francisco Rísquez del día 17 de Enero de 1907.

Tema: «Prejuicios sobre la inferioridad de la familia hispano-americana y la insalubridad de la América tropical.»

SEÑORAS Y SEÑORES:

Yo no sé si allá en vuestro fuero interno os habréis preguntado con qué ejecutorias se presenta este desconocido á demandar el favor de unos cuantos minutos, acaso reclamados por más gratos esparcimientos ó más útiles quehaceres, sin tener la esperanza siquiera de corresponder dignamente á la expectación de su auditorio. Porque aun admitiendo en mí algo merecedor de vuestra benévola acogida, ese algo quedaría reducido á una proporción despreciable si se compara con los títulos vuestros á los homenajes del pensamiento, con las exigencias de la intelectualidad, sobre todo si la envuelve la belleza con su nimbo divino, y ya lo digo, con los tributos que ese sexo de los encantos subyugadores impone con derechos de indiscutible soberanía.

¿Qué importa, sin embargo, la significación de una persona ante el poder de una idea? Un hombre, cualesquiera que sean sus condiciones, no es sino un grano de polvo que se pierde en los remolinos de la humanidad dentro del rayo luminoso de la civilización. Pero al presentarme por la primera vez ante un auditorio tan selecto, las circunstancias y el método me obligan á comenzar por mí para subir hasta vosotros, partir de lo ínfimo para llegar á lo magno, poneros de escabel mis propios hombros, á ver si logro haceros percibir, desde las alturas de este sitial, los horizontes que mi espíritu columbra para la gloria de nuestra raza y la prosperidad de Hispano-América.

Es necesario empezar declarando que soy un convencido de las mismas tendencias que inspiran á la Unión Ibero-Americana; un idealista sugestionado por el empeño de ver refundidos, surgiendo con nuevos quilates de los crisoles del tiempo y la experiencia, los fragmentos dispersos de esa gran familia que duerme sobre sus laureles de gloria ls fatigas de una dominación universal; un creyente en la eternidad del alma de la raza, que en sus patrióticas visiones contempla rehecha aquella España que, tendida un día del África á la Europa, acariciada siempre por un sol que nunca se ponía, mientras de un lado abarcaba las remotas regiones de la cuenca mediterránea, con la diestra sacaba de las ondas el mundo de la Atlántida soñada.

Sí, señoras y señores; desde que tuve la dicha de conocer esta patria de mis abuelos, y más aún, cuando pude ver en la tierra andaluza retratado el suelo de mi cuna, reflejado en sus mares el cielo de mi patria y reproducido en sus hijos el espíritu de mis hermanos, sentí la necesidad de esta unión á que he dedicado mis esfuerzos: la compenetración de aquellos pueblos y de estos, llamados á reconquistar, en simultáneo empeño, el puesto que nos han hecho perder la hartura de nuestras necesidades y las embriagueces de nuestros triunfos. *(Muy bien, muy bien.)*

Porque no hay que dudarlo: si la gran familia latina se ha diseminado por el orbe y algunas de sus fracciones se complacen en mantener las fronteras creadas por la lengua y sostenidas por el orgullo de innegables adelantos, las demás, que todavía conservan la unidad del idioma, están llamadas á concentrarse para el fomento de los propios y mutuos intereses de cien millones de pobladores, esparcidos en territorios donde caben holgados diez veces otros tantos, y es forzoso que, penetradas de su misión histórica, se apresten á la lucha por su existencia en lo porvenir, precisamente cuando los pueblos anglo-sajones se afanan en demostrar una superioridad apenas discutida, y sobre todo, cuando se ve asomar por el Oriente, entre nubes de púrpura, la amarilla faz de un nuevo sol, cuyos resplandores tocan ya, á través del Pacífico, las riberas de nuestra América.

Es por eso que ahora, al ser invitado, con generosidad que agradezco en cuanto vale, para llenar un hueco en las conferencias de la Unión Ibero-Americana, mi tema no podía alejarse de los propósitos de esta Asociación, ni desmentir la inclinación de mis deseos, y ya que no tengo en mis manos la energía suficiente para consolidar en una sola masa todos esos pueblos que el origen y el idioma, la religión y las costumbres confunden, pero que las aguas del Atlántico, algunos conceptos falsos y muchos prejuicios arraigados desunen, pláceme contribuir, si con palabra débil, con intención muy firme, á destruir los prejuicios y desvanecer los errores que corren sobre la inferioridad de la raza hispano-americana y la insalubridad de la América tropical.

Mucho, tal vez la totalidad de cuanto diga, será cosa sabida de los aquí presentes; pero como esta conferencia, por ser mía, no será sino un pobre haz de ideas, que sólo con vuestra ayuda podrá adquirir consistencia bastante para que, lanzadas desde aquí, sean capaces de alcanzar á los entendimientos más retirados ó más rudos, si vuestra atención me favorece, de antemano la agradezco en nombre de nuestros hermosos ideales.

Mis viajes por Europa me han permitido comprobar lo que de oídas conocía, sobre el concepto que por acá se tiene de los países hispano-americanos, como si fuese creencia general que cinco siglos no han sido bastantes para infiltrar en las tierras de Colón el espíritu de la Europa conquistadora. Se diría que el nombre de América llega siempre á los oídos europeos envuelto en las leyendas de los antiguos aborígenes, y que al decirse *americano*, haciéndolo sinónimo de *indiano*, se representa la choza primitiva sobre estacas, el chinchorro columpiándose sobre las charcas, el indígena armado de su flecha emponzoñada, sin otra sociedad que los tigres de las montañas, el cocodrilo de los rios y el boa constrictor de las selvas, y toda esa masa mezclada de los hijos de América, como seres hechos á la indolencia, curtidos por los peligros, refractarios al progreso, imposibles de civilización.

Y si creéis que peco de exagerado en esta aseveración de mi patriotismo resentido, por lo menos convendréis conmigo en que, si no por la razón misma de ser americanos, sí y sin duda por el hecho de vivir dentro de los 30 ó 35 grados de latitud Norte y Sur, se nos cree de una organización inferior, enervados por el clima, combatidos por las enfermedades, inhabilitados por la inacción, ó degenerados por las costumbres.

Error, señoras y señores; error contra el cual necesito protestar desde este mismo instante, por honor de esa raza vuestra perpetuada en nosotros y para reivindicación de los que, abandonando un día estos lares, fueron á fecundar con su sangre y á fertilizar con sus despojos el seno de la virgen América. *(Aplausos.)*

Yo necesito intentar siquiera la demostración de que, ni estudiando la historia, ni interrogando á las ciencias, puede llegarse á la conclusión de que sea la América hispana incompatible con las expansiones de la raza y con las exigencias del progreso.

*
* *

Hay una verdad, no sé si universalmente admitida, pero la he sostenido tantas veces en el libro y en la cátedra, que la tengo por noción corriente, y es: que, en todos los momentos de la vida, el individuo es la resultante de dos fuerzas: la una, el impulso primitivo que le comunicaron sus progenitores; la otra, las influencias sucesivas que va recibiendo del medio en donde se desarrolla.

Pues de la misma manera, las sociedades, que no son sino conglomerados de individuos, evolucionan siguiendo la resultante de dos fuerzas: la raza, que es la continuación del individuo por la herencia, y la localidad, que es la suma de las condiciones del medio exterior.

Sentado esto, trataré de establecer un primer punto: si los americanos que viven á uno y otro lado del ecuador, hasta los paralelos 30 y 35, son inferiores como raza á los hombres que viven en latitudes más elevadas, y luego examinaré un segundo punto, y es: si aquella vasta zona constituye un medio inadecuado á los reclamos del progreso.

¿De dónde proviene la gente que puebla las regiones de la América española?

El origen de esas familias se mantiene escondido bajo ruinas todavía no exploradas y entre sombras aún no disipadas; pero no es un secreto para nadie que el Nuevo Mundo había sido emporio de civilizaciones poderosas, mucho antes de ser inscrito en el mapa de la tierra; sus anales los llenan de luz gloriosa el imperio de los Incas, que desde las regiones septentrionales de las hoy florecientes Repúblicas de Chile y la Argentina, se extendía hasta el reino de Quito, sobre la misma línea ecuatorial, y el imperio de los Aztecas, que desde los confines del México moderno, llegaba á las inmediaciones del grande istmo Centro-Americano. No es tampoco la ocasión de remon-

tarse hasta las fuentes mismas de aquellas familias sorprendidas por los conquistadores en la plenitud de su brillo; pero ya se consideren como ramas trasplantadas en remotas edades desde los troncos orientales (1), ya se tengan por razas autóctonas americanas, es lo evidente que aquellas regiones fueron asiento de un progreso estupendo, cuyos restos pregonan la pujanza de los soberbios imperios de Manco Capac y Moctezuma.

Por lo que respecta á la faja del territorio donde luego se asentó la gran Colombia, no hay duda de que, entre las diversas tribus que poblaron aquellas tierras, predominaron los Caribes, familia indígena sobre cuyos caracteres físicos y morales también han fantaseado mucho los historiadores. (2).

Depurando, pues, la historia de groseras exageraciones,



CHILE: SANTIAGO.—**Fuente de Neptuno, llamada de las Delicias.**

puede decirse, con nuestro gran historiador Baralt, «que los Caribes, aquellos hombres que buscaba Colón, eran de los más robustos del globo, distinguidos por sus empresas guerreras y su actividad comercial», y el tipo de aquella *fine race of men*, según decía Humboldt, es el descrito recientemente por mi ilustrado compañero el catedrático de Antropología de la Facultad de Caracas, Dr. Elías Toro, en estos términos: «Alto y delgado, pero lleno de carnes y bien proporcionado; color muy claro, fisonomía hermosa, de rasgos severos, llenos de vigor é inteligencia; pelo muy negro y muy largo, hasta caerle sobre los hombros; nariz bien trazada con alas ligeramente levantadas. Su dialecto, un canto cadencioso, lleno de melancolía y abandono». (1).

Hoy, aquella raza de la cual escribía Colón al Rey de España que «no podía haberla mejor», «la raza americana, poseedora de una civilización avanzada», dice nuestro distinguido historiador y sociólogo Dr. José Gil Fortoul, «ha sido reemplazada por una raza mixta constituída por la fusión de tres elementos étnicos: el indio, el español y el negro» (2).

Del indio, ya os he dicho quiénes eran. Del negro haré constar que su intervención ha sido de escasa importancia, sobre todo en el continente, en la formación de las clases directoras. Llevados por los colonos para el trabajo rudo de los campos, su condición de esclavos no podía permitirles salir de su esfera, y por ende, su cruzamiento con las demás clases debió ser muy raro, y su infiltración muy lenta en la masa pobladora (3). Finalmente, respecto del factor étnico de procedencia blanca, que en la mezcla llegó á predominar sobre el indio, bástame añadir que vosotros mismos, los descendientes de los Alfonsos y Fernandos, sabéis mejor que yo qué clase de hombres fué aquella que llegó á haceros los señores del mundo.

Podéis ya ver cómo aquellos elementos constitutivos de la familia hispano-americana actual pudieron sumar sus respectivas influencias para imprimir á los pobladores del

(1) La semejanza entre los dialectos é idiomas americanos y los indo-europeos; sus estrechas relaciones con la lengua madre, el sánscrito: hechos tan notables como el parecido entre el calendario chino y el de los aztecas: la semejanza de caracteres anatómicos, fisiológicos y psicológicos entre los indígenas mejicanos y peruanos, son, entre otros, motivos suficientes para aceptar la unidad de estas razas.

(2) Fray Pedro Simón, en su *Primera noticia historial*, citada por el Dr. J Gil Fortoul en su reciente obra *Historia constitucional de Venezuela*, dice de los indígenas de América cosas tan estrambóticas como éstas:

«Los Tutanuchas de California tienen las orejas tan largas que les arrastran por el suelo, y debajo de una de ellas caben cinco ó seis hombres.»

«En Honopueva los naturales duermen *debajo del agua*.»

«En Jamocohuicha y en cierta provincia del Perú se alimentan únicamente de *oler flores, frutas y yerbas...*»

«En unas partes se encuentran pigmeos *no más altos que un codo*, y en otras, *muelas humanas que pesan dos libras*.»

También sobre los Caribes se han escrito verdaderas atrocidades.

(1) En su reciente libro *Por las selvas de Guayana*.

(2) *El hombre y la historia*.

(3) A principios del siglo había en Venezuela 62.000 negros en un total de 800.000 habitantes, es decir, poco más de 7 por 100; en 1839, la proporción bajó á un 5 por 100; menos de 50.000 en cerca de un millón de pobladores.

Nuevo Mundo su aliento vigoroso, su inteligencia cultivada, su espíritu elevado hasta las cumbres más altas de las más poderosas civilizaciones (1). Tócame ahora averiguar si las localidades situadas dentro de los paralelos 30 y 35 constituyen medios capaces de contrariar los potentes impulsos de una raza de hombres superiores.

*
* *

Hay una creencia harto arraigada en el criterio público, y es que las grandes concepciones del progreso y los más poderosos arrestos de la civilización no se encuentran ni prosperan sino en los países de temperatura fría, como si ese sol que parece creado expresamente para envolver en sus alientos de vida la zona ecuatorial, ese foco soberano que fecunda la incomparable naturaleza de los trópicos, agotase en las caricias del suelo su vigor providente, y no quedasen más reflejos suyos para producirse en chispazos de inteligencia, ó en explosiones de genio. Se pretende que la familia latina acampada bajo los trópicos es inferior á la familia anglo-sajona, en lucha eterna con los rigores de la naturaleza polar, ó por lo menos, que la América intertropical no puede ser la heredera de las gloriosas conquistas de nuestra raza, ni el suelo de la América hispana campo propicio para las nuevas batallas del poder latino.

No lo combata yo, hijo de esa América desestimada; nada digáis vosotros, hijos de esa raza caída en desdicha: dejemos que hable con su fallo inapelable la historia de las civilizaciones, desde los tiempos más remotos.

La cuna de la civilización, si queréis dejaros convencer por las ciencias positivas, ó el origen del hombre, si preferís seguir las tradiciones bíblicas, y de todos modos, las raíces de la humanidad pensante arrancan del corazón del Asia, de aquella India misteriosa, fundamento de todas las filosofías y de todas las religiones, poseedora de aquellos libros cuya edad cuenta la ciencia por millones de años (2), y para quien haya hojeado los anales documentados de la humanidad, no puede caber duda de que «en las vastas llanuras que se extienden al pie del Himalaya tuvo su cuna la raza más inteligente de cuantas pueblan el globo, la raza blanca» (3).

Todos sabemos que esa civilización, originaria de la India, se extendió por el mundo sin desviarse de su zona primitiva; de Oriente hacia Occidente, como han avanzado todos los adelantos de la humanidad, y del modo que se ve marchar por los espacios el sol, como si él, que es la fuente soberana de todas las energías, llevase siempre entre sus ondas de luz y de calor, no sólo el germen de toda vida, sino también la clave de todos los progresos.

Sabéis muy bien cómo de aquel foco central se propagó la primera civilización por la Persia, la Asiria, la Caldea, la Fenicia, haciendo brotar á su paso á Nínive la grande, á Tiro la reina de los mares, á Babilonia con sus murallas y sus jardines, que fueron una de las Siete Maravillas del mundo, á Susa, á Persépolis, á Jerusalem, hasta llegar á aquella Judea inmortalizada por el martirio y la doctrina del sublime Nazareno.

Todos conocéis la potente civilización de que fué asiento el Egipto, y los nombres de Tebas, de Menfis, de Alejandría, de Cartago suenan en los oídos de toda persona culta como centros prodigiosos, cuya existencia aún no se explica, contemplados á través de las edades; de tal manera sus maravillas rayan en lo mitológico.

Para eterna memoria vive en la mente humana el recuerdo, y á los labios de todos viene inmediatamente el nombre de aquella Grecia antigua que se elevó tanto en las alturas del progreso, que todavía viven confundidos en una misma historia sus hombres y sus dioses.

Acompañadme con la imaginación por esas costas encantadas del mar Mediterráneo, cuyas olas fueron arrastrando la civilización absorbida en las riberas asiáticas hasta aquella Roma de los Pretores, los Cónsules y los Césares, y hagamos alto un instante en aquella cuenca, «una de las regiones más favorecidas del mundo entero, la que en otro tiempo atraía las inmigraciones de los bárbaros y hacia la cual se vuelven hoy las miradas de todos los que sufren, de todos los que aman la vida dulce y fácil, con el encanto de un hermoso clima» (1).

De rodillas el alma ante la cuna de ese poder latino, el más vasto que hayan visto lucir las edades, y lleguemos á España, la que empuñó vigorosa el cetro de los romanos, la que mantuvo atadas á las columnas de Hércules, hasta que un día le plugo darles suelta, las riendas de la dominación universal, la que alimentó la raza que, hallando estrecho á su anhelar el hemisferio antiguo, le añadió otro hemisferio, completó el mundo y lo llenó con su nombre.

Fijaos ahora sobre qué zonas del planeta nacieron y se extendieron aquellas civilizaciones cuya celebridad pregona la Historia. No las busquéis precisamente sobre la línea ecuatorial de climas ardientes, impropios para la vida humana; pero tampoco os molestéis en buscarlas bajo esos fríos, para arriba del paralelo 35, en el hemisferio boreal ó en el austral. Desde las llanuras asiáticas, donde hemos visto nacer la civilización en una época cuya antigüedad se pierde en los orígenes de la humanidad, hasta el valle del Anahuac y las altiplanicies del Titicaca, donde encontramos luego los florecientes imperios precolombinos, hemos podido seguir la onda civilizadora por la línea del trópico de Cáncer, entre los 20 y los 35° grados de latitud, allí donde no era preciso luchar con la naturaleza á fuerza de inteligencia y artificio, sino contar con ella como el más poderoso de los auxiliares para la conquista del planeta.

Y si, prescindiendo de los paralelos que de modo erróneo se eligen para marcar los límites de las zonas, según los climas que en ellas reinan, preferimos, como es más conforme con la verdad, seguir las curvas que sobre un mapa enlazan las localidades de temperaturas análogas, podrá observarse que todos aquellos pueblos que fueron asiento de las grandes civilizaciones, se agruparon á los lados de las líneas isotérmicas de los 16° y los 20° centígrados, desde las regiones de los Budhas y los Faraones hasta los imperios americanos de los Aztecas y los Incas.

Y en tanto que dentro de esa «fecunda zona que al sol enamorado circunscribe el vago curso», como ha dicho nuestro inmortal A. Bello (2), avanzaban pujantes y se propagaban sorprendentes las civilizaciones indo-egipcia, greco-romana é hispano-americana, ¿qué ocurría en las otras regiones de donde el sol se aleja y la naturaleza desvía sus favores?

De aquellos pueblos arios á que han pertenecido la mayor parte de las familias que la historia nos ha enseñado á conocer, desde los tiempos más remotos, hubo una rama que se extendió hacia el Norte, y con las denominaciones de *celtas*, *teutones* y *eslavos* se instalaron en las antiguas Galia, Bretaña, Germania, Escandinavia y Rusia. Empujados hacia el Norte por los conquistadores del Mediodía, aquellos hombres hubieron de buscar la compensación de sus penalidades en la victoria sobre la naturaleza. La humanidad, nacida en las regiones paradisíacas, se agigantaba en el espacio y el tiempo; las zonas privilegiadas, ocupadas y defendidas por sus poseedores, no eran asilo suficiente, y la humanidad buscó horizontes nuevos. Á las batallas contra el hombre mismo se agregaron las batallas contra la tierra árida, el ambiente glacial y el cielo sin sol; los obstáculos enardecieron los ánimos, la lucha vigorizó el organismo, las necesidades aguzaron el ingenio, y las esquiveces de la naturaleza fomentaron la previsión: el hombre del Norte triunfó sobre los elementos, sobre las inclemencias, y el planeta conquistado fué entonces para toda la humanidad el botín hermoso de una contienda de muchos siglos.

Pero aquellos triunfadores del Norte son los hijos de los vencedores del Mediodía; las nuevas razas habían recibido en herencia de las razas primitivas la inteligencia y la energía, sus adelantos y sus invenciones; los anglo-sajones comenzaron á brillar cuando el sol de la civilización llegaba á su zenit, y, los latinos, cansados de luchar, abdicaban en manos de sus sucesores el reinado de sus conquistas, y «en suma», concluiré yo con el notable pensador venezolano antes citado, Dr. J. Gil Fortoul:

«... si el eje de la civilización no continuó en los trópicos, debióse principalmente á causas etnográficas, á migraciones forzosas, á vicisitudes de la guerra y á los cruzamientos de las poblaciones del Norte con las del Mediodía. ¿Por qué negar que el eje de la civilización universal pueda volver á situarse en la misma zona donde florecieron las primeras civilizaciones? Después de viajar por largos años en la América intertropical, un naturalista exclama con entusiasmo lírico: «¡Sólo bajo el Ecuador podrá la raza

(1) «Del indio tenemos el amor á la independencia y el odio hereditario á los privilegios de castas; del negro, la energía para la adaptación á una naturaleza exuberante y bravía; acaso el tono melancolico y nostálgico de nuestros poetas nacionales; del español, el apego á las iniciativas que parten del Gobierno, el gusto de la oratoria brillante y majestuosa, el amor á las bellas letras, la pasión por la política y aun el instinto de la guerra...» (Dr. José Gil Fortoul, *El hombre y la historia*.)

«... el hombre de esa raza mezclada es más fuerte y vigoroso que el indio, más astuto é inteligente que el africano, é igual al criollo y al europeo en las dotes morales é intelectuales» (Baralt y Díaz, *Historia de Venezuela*.)

(2) Al Maha-Bharata se le calculan cuatro millones de años, y siete millones al libro de los Sastras.

(3) *Jacolliot*.

(1) ROCHARD, *Hygiène*, 209.

(2) ANDRÉS BELLO, *Silva á la agricultura de la zona tórrida*.

perfecta del porvenir alcanzar el goce completo de la bella herencia del hombre, la tierra!» (1).

¿Podría ahora sostenerse que el impulso del progreso humano debe partir de las comarcas del Norte, y que los habitantes de las zonas tropicales son masas poco aptas para los desarrollos del porvenir?

No, evidentemente no. Yo denuncio ante el mundo científico como un error el aserto de que sólo son generadoras de grandes hombres las zonas que dieron nacimiento á Goethe, á Byron, á Washington, á Víctor Hugo; yo no puedo dejar que cunda el menosprecio por las grandes celebridades que en letras, en artes, en ciencias, como guerreros, estadistas, conquistadores, genios, han figurado en la historia brillantísima de las civilizaciones antiguas y modernas de la zona intertropical, desde la India hasta la América, sin otro fundamento que el hecho baladí de no haber sentido frío, ni menos puedo consentir que al mencionar los hombres más notables del Nuevo Mundo, se proclame á Washington, porque nació en el Norte, y se pase en silencio aquel no menos grande que nació en Caracas y se llamó Bolívar.

¡No! Si los pueblos colocados por encima de los 35 grados de latitud Norte han brillado y siguen brillando con luz potente, no demuestran con ello que progresan por la naturaleza, sino á pesar de la naturaleza; no dan prueba de una superioridad de raza, sino del poder de la inteligencia humana; no pregonan las excelencias de una familia de hombres, sino el tesón luchador del rebelde del paraíso, condenado de *ab initio* á la conquista de la tierra por el trabajo. Y si la familia meridional, acaso harto confiada en su poder, ó cansada de la brega secular, llegó á ceder su puesto á la familia del Norte, no ha hecho sino dejar se cumpla la ley universal de la alternabilidad, sin que esa transmisión de poderes sea un indicio de decrepitud ó decadencia. La raza que hoy se agita, en algaradas de juventud bulliciosa, dentro de aquellas pomposas tierras de América, es la raza de los Colones y Pelayos, de los Césares y los Helenos, de los Profetas y los Brahmanes, los hijos nacidos en el mismo ambiente de aquellos pueblos que, á las faldas del Himalaya y bajo el trópico de Cáncer, crearon la primera, la más célebre y la más admirable de las civilizaciones que han presenciado las edades. (*Grandes aplausos.*)

*
* *

Ahora, si no basta el estudio de nuestros orígenes y la historia de los grandes pueblos, de los cuales apenas puedo hacer mención en esta conferencia, que quiero abreviar en lo posible, en obsequio de los que me oyen; si lo dicho no fuese suficiente para aseverar que no es el progreso monopolio de las razas del Norte, ni es el estancamiento condición fatal de los hijos del trópico, pidamos un momento su auxilio á las ciencias biológicas para acabar de una vez con ese prejuicio que nos posterga y esos errores que prosperan, respecto de los caracteres de los climas y su influencia sobre el hombre y la humanidad, para llegar á la conclusión de que no son nuestras comarcas americanas el infierno con todos sus horrores y miserias, sino más bien el paraíso con todas sus delicias y promesas.

Con repetir que los climas cálidos son *debilitantes* se cree haber dicho todo, y con agregar que en las regiones tropicales no hay disposición al trabajo, se pretende haber establecido una gran verdad, bajo cuya inmensa pesadumbre, los que hemos nacido en la zona más hermosa de la tierra, vamos por el mundo cargando con el estigma de perezosos ó de inútiles, de incapaces para el progreso, ó irredentos de la civilización.

Los peligros del trópico se han exagerado mucho, dice Max Rubner; pero otros escritores de gran nota acusan, con ligereza que me sorprende, á los hombres del trópico de ser menos fuertes que los hombres de las zonas frías, fundándose en argumentos absolutamente deleznables. «Un marino de Bretaña, de baja estatura, vence en la lucha á un indio malgache de elevada talla», dicen con inexplicable candidez; «los dinamómetros acusan menos fuerza muscular en los indígenas de América que en los europeos», agregan refiriéndose á esos instrumentos que, oprimidos entre los dedos ó sometidos á tracción por un miembro, indican por medio de una aguja el esfuerzo muscular desplegado. Y me sorprenden esos argumentos porque el mismo que tales conceptos estampa bajo su palabra autorizada, da en seguida la verdadera explicación de estos hechos, y es lo que todo el munde sabe, que *l'entrainement* aumenta la fuerza, que «el ejercicio desarrolla á voluntad los músculos», es decir, que aquellos resultados, interpretados como muestras de mayor potencia muscular, son simple asunto de educación física y no de una superior constitución.

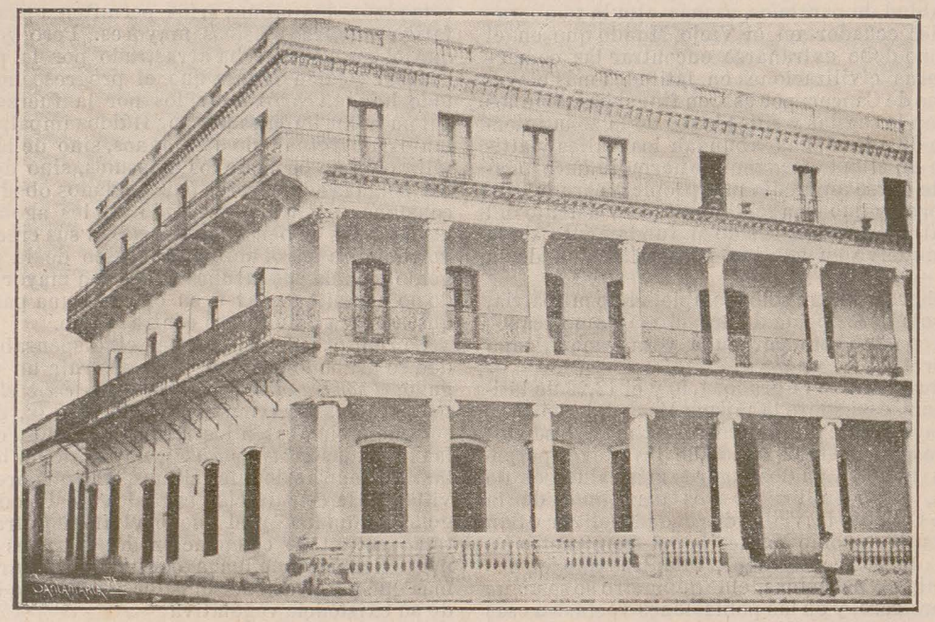

PARAGUAY.—Hotel Cosmos (La Asunción).

Y todavía agregan: «las tropas europeas tienen en la India una mortalidad doble de la que les corresponde en Europa». Pero no advierten que á poco añaden: «los indígenas resisten mejor, y los africanos son tratados peor que los europeos», lo cual significa, ante el entendimiento menos prevenido, que allí interviene el importante factor *aclimatación*, cuyo solo estudio podía ser tema de otras conferencias más bien que asunto de ésta.

Entendámonos ahora, antes de continuar, sobre la significación precisa del término *clima cálido*.

Estoy entendiendo por *climas cálidos* aquellos cuya temperatura media anual es de unos 20° centígrados, con oscilaciones hasta de 10°, por encima ó por debajo, como en una perfecta primavera. Mas allá de estas cifras termométricas se encuentran los *climas tórridos*, en los cuales la temperatura no baja nunca de 20° ó 25°, y sube hasta 40°

(1) H. W. BATES, *The Naturalist on the river Amazons*, citado en *El hombre y la historia*.

y más: de éstos no quiero hablar, porque esos climas inclementes no son los más propicios á la vida humana, ni son los comunes en nuestro continente americano.

Más allá de los climas cálidos comienzan los *templados*, que no sé en verdad por qué han de llamarse así, cuando son los que van en perpetuo zarandeo de una temperatura asfixiante en el verano á una frialdad hostil en el invierno, y que son los climas peores, porque el hombre no puede acostumbrarse nunca á tan opuestas influencias sino á costa de migraciones periódicas, en busca de más benignos ambientes.

Más allá todavía, acercándose á los polos, quedan esos otros climas donde el hombre también se desarrolla; pero donde hay, según nuestro dulcísimo poeta Pérez Bonalde, «un frío que hiela los espacios y las almas» (1).

Los climas no están determinados precisamente por los paralelos, los trópicos y el ecuador: por sobre estas líneas convencionales influyen considerablemente la altura sobre el nivel del mar, la distribución de las montañas y los ríos, la situación de los continentes y los océanos. Nótase á la simple vista en un planisferio que el eje de la Tierra, ó su centro de gravedad, están desviados hacia el Norte en el hemisferio antiguo, por la mayor abundancia de tierras boreales y las enormes masas de aguas y hielos australes. Por eso, en igualdad de paralelos, es más alta la temperatura al Norte del ecuador en el Viejo Mundo que en el Nuevo; por eso no debe extrañarse encontrar las comarcas de las primeras civilizaciones en latitudes más elevadas que el trópico de Cáncer; por eso, en fin, si hay algunos climas tórridos en las costas y sitios bajos de la zona intertropical, dentro de ella misma abundan los valles y altiplanicies, donde un clima eternamente hermoso hace pensar que no puede darse un medio más propicio para la evolución del hombre, y que si aquello no fué el asiento del Paraiso terrenal, merece haber sido el fundamento de la leyenda que envuelve en sublime poesía la cuna de la humanidad.

Permitidme ahora citar un solo ejemplo, el de mi patria, ya que con la sola descripción de los climas americanos habría materia, no tan solo para una conferencia, sino para todo un libro.

Venezuela, situada entre el grado 1,40 y el 12,26 de latitud Norte, es decir, casi sobre la misma línea del ecuador, presenta los caracteres de muy diversos climas, desde los cálidos de las costas, hasta la región de las nieves perpetuas; pero, cosa notable, en los lugares más calurosos de nuestras costas, como en los puertos marítimos de la Guaira y Puerto Cabello, fluviales de Ciudad Bolívar ó San Fernando, ó lacustres como Maracaibo, el termómetro jamás ha subido de 33° centígrados, mientras que en las regiones de las nieves perpetuas, el termómetro se sostiene entre 2° y 3° sobre cero, y en las poblaciones vecinas á esas cumbres, la temperatura media en todo el año es de 14° á 16°, con máximas de 20° á 23°, y mínimas que nunca bajan de 8°, ó á lo más de 6° sobre cero. ¿Puede darse nada más hermoso fuera de la zona intertropical?

Y eso que no me detengo en aquel valle incomparable en cuyo ambiente, siempre iluminado, se vive al amor de una temperatura media de 19°, que si sube mucho en verano, no alcanza á 29°, y si baja demasiado en el invierno, no llega á 9°; la hermosa capital de Venezuela, donde he crecido viendo vivir en asombroso cosmopolitismo la escala entera de las producciones vegetales del mundo: la palma majestuosa, la caña altanera, el trigo delicado los pinos de las cumbres y los musgos de las nieves; la gentil Caracas, á quien aquel clásico poeta que dió la gloria de su cuna á Venezuela y el nervio de sus aptitudes á la madre España, Heriberto García de Quevedo, cantó en aquellas bellísimas estrofas:

> En la falda de un monte que engalana
> feraz verdura de perpetuo abril,
> tendida está, cual virgen musulmana,
> Caracas la gentil (2). *(Bien, muy bien.)*

*
* *

Una vez aclarado el punto relativo á la denominación de los climas, yo afirmo que si el hombre no ha nacido para vivir entre el fuego, tampoco está organizado para vivir entre el hielo. La temperatura interior del cuerpo humano, obligatoriamente fija entre 36 y 37 grados centígrados, tiene que ser sostenida en ese límite para poder cumplir los actos de la vida. Cuatro ó cinco grados por encima, y el hombre muere de fiebre; 4 ó 5 grados por debajo, y se aniquila en la algidez. Si es verdad que ha podido soportar temperaturas exteriores de 47° sobre 0 y una extrema de 75 por debajo, es en virtud de un trabajo autorregulador del organismo, que aumenta las pérdidas ó las disminuye, ó acrece la producción del calor ó la rebaja, según las circunstancias y necesidades, y, de todos modos, bien que pueda acomodarse á oscilaciones de más de 100 grados, es indudable que hay un término medio en la temperatura exterior que constituye el grado térmico más apropiado al desarrollo del hombre, porque es lo que le permite vivir sin hacer esfuerzos orgánicos y apelar á recursos artificiales para ajustarse al medio ambiente.

Esa temperatura óptima, como se llama en Biología, y que existe para el hombre como para todos los seres de la creación, puede fijarse alrededor de los 20° centígrados de temperatura ambiente. De aquí para arriba necesitamos aire agitado, agua fría, bebidas refrescantes, el abanico, el baño, los sorbetes: de allí para abajo necesitamos abrigo, calefacción, alimentos generadores del calor, el gabán, la estufa, el lechón y los dulces de las Pascuas.

No hay duda que el trabajo material, la actividad de los músculos, como fuente de calor, es menos soportable en un ambiente caluroso que en una atmósfera fresca, y que por esta razón, los climas fríos permiten ejecutar con menos fatiga esfuerzos físicos mayores. Pero ¿quién ha dicho que el mundo marcha arrastrado por la potencia de los brazos? ¿Quién ignora que el progreso no avanza, sobre todo hoy, en carros movidos por la fuerza bruta, sino en automóviles impulsados por flúidos impalpables? Los adelantos no brotan de las manos, sino de la cabeza; la civilización no brota de los músculos, sino del cerebro, y si las brigadas de obreros ó de soldados obedecen mejor las consignas del trabajo cuando no les agobian los calores, las legiones de pensadores incuban sus creaciones con mayor holgura en el ambiente fresco de la primavera, y el genio modela sus lucubraciones con mayor libertad cuando no necesita robar á su energía una parte, mínima siquiera, para defenderse contra el frío.

Lo repito, señores, porque es indispensable que esta verdad se grabe lo bastante para destruir un prejuicio arraigado: *el hombre no ha nacido para vivir entre el hielo.* Si resiste temperaturas próximas ó inferiores á 0°, durante los meses que no le abaten los calores tórridos, como sucede en las llamadas *zonas templadas*, no es éste un hecho que acusa las excelencias de tales climas, sino que pregona las maravillas de la constitución orgánica y el poder de la inteligencia humana, y si puede vivir años tras años bajo la temperatura de congelación del agua, es á condición de mantener perenne lucha contra una naturaleza hostil, no más que para sostener el calor necesario á la conservación de su existencia vegetativa.

Hay quienes opinan que la superioridad de las razas del Norte sobre las meridionales deriva de que la obligación de la lucha engendra la necesidad del esfuerzo, formando una segunda naturaleza, en tanto que la facilidad del vivir da origen á la molicie y conduce á la degeneración. ¡Y qué! ¿Acaso vive el hombre solamente de pan? ¿No es el progreso el eterno acicate de la humanidad, bajo todas las zonas? Y porque la naturaleza allane los caminos á nuestras necesidades animales, ¿no queda siempre, como perenne estímulo para la inteligencia, ese acento que grita en nuestro espíritu *más allá?* Y si la lucha contra los rigores del frío y la avaricia de la naturaleza, que de manera tan acomodaticia se admite como provechosa para los anglosajones, es cierto que favorece la actividad del cuerpo y de la mente, ¿por qué no ha de ser, en buena lógica, la lucha contra el calor y las enfermedades, que se nos atribuyen como calamidades tropicales, también útiles porque vigorizan el organismo, lo hacen inmune á las enfermedades y aguzan el ingenio para la defensa contra el daño?

Y si en lo material los motivos de actividad y de preparación para el progreso existen en unos climas y en otros, en las zonas frías del Viejo Mundo y en las cálidas del Nuevo, en lo intelectual y en lo moral, tomado aisladamente el hombre, ó examinado en colectividad, existen las mismas causales propulsoras del adelanto en el Norte que en el Mediodía, en Europa que en América, y ello sin tener en cuenta una noción de alta importancia, á saber: que si todavía se discute entre los discípulos de Weismann y los de Darwin si los caracteres adquiridos por virtud del medio pueden transmitirse á los descendientes, está fuera de toda duda que los caracteres de origen se perpetúan por la ley fatal de la herencia.

Por consiguiente, digamos, en conclusión: si ha podido atenuarse el ardor de aquella raza histórica de conquistadores y de genios, confiada acaso en su poder y en su fama,

(1) PÉREZ BONALDE, poesía *Vuelta á la Patria.*
(2) Poesía *A Caracas.*

se equivoca quien piense que ha perdido sus pasados arrestos: «lo que vejez creisteis fué descanso», dijo en un soneto inmortal el príncipe de los poetas hispano-americanos (1). (*Aplausos.*)

Si la lucha con la naturaleza hizo fuertes y diligentes á los hombres del Norte, atraídos á las lides de la civilización en momento oportuno de su evolución histórica, en tanto que los meridionales, tranquilos entre los halagos de la naturaleza y satisfechos de la misión cumplida, se permitieron hacer alto en su marcha y descansar bajo el dosel de su grandeza, no es razón para que éstos no adviertan que sus pósteros se han adelantado, que frente á sus tiendas vetustas han levantado sus émulos modernos pabellones, y sobre alturas más audaces que la pirámide de Cleops han clavado ya el estandarte de la civilización universal.

Sabe la raza latina que ha sonado la hora del despertar, vistiendo en lugar de las antiguas armaduras los modernos arreos, y si sus dominios primitivos han sido por desgracia invadidos por la ola del Norte, abra aquélla sus ojos y contemple tendida desde el paralelo 30 al Norte hasta el 70 en el Sur y de un Océano á otro, un vasto continente propiedad de los Benjamines de su tribu: paraíso del mundo, por los encantos de su naturaleza; vivero del porvenir, por los tesoros de su suelo; tierra de promisión para los peregrinos del progreso. Vuelva la madre despojada sus miradas hacia aquellos pueblos americanos de donde han salido hombres por cuyas venas corre sangre tropical, y cuyos gestos altivos han sabido imponer respeto á los propios y á los extraños; encamine esta creadora de naciones, aterida hoy entre los cierzos del Norte, encamine sus pasos hacia aquellas tierras de América, que le gritan en la misma lengua que de ella aprendieran: venid á compartir con nosotros, en este hogar común, la savia de juventud que nos anima, «el pan que tocan nuestras manos y el oro que pisan nuestras bestias» (2). (*Grandes aplausos.*)

*
* *

Ya sé que hay un prejuicio más que [illegible] á quienes quisieran desplegar las alas de la gran[illegible] ibérica sobre las tierras americanas, y á destruir esa infundada prevención voy á dedicar mis últimas palabras, porque temo estar abusando de la atención con que me honráis. No diré ya que teméis á los salvajes de nuestras tribus, ni á las fieras de nuestros bosques, ni á los reptiles de nuestras llanuras; vuestros temores se han modernizado: ya no teméis á los gigantes del mundo animal, sino á los infinitamente pequeños del reino organizado; entre vuestros anhelos y nuestras promesas sólo se interpone el microbio.

Pero, señores, ayudadme á desvanecer esos temores verdaderamente pueriles. ¡El paludismo, la fiebre amarilla! Esos no son sino espantajos que en la oscuridad se formaron, la obsesión de fantasmas nocturnos que la luz disipó.

Es claro que en América existen el paludismo como en Europa, y la fiebre amarilla como en África; pero preguntad á la misma raza latina si la *mal'aria* fué ayer obstáculo para convertir lagunas pontinas en agros romanos; digan esos mismos pueblos que hoy se nos ofrecen de modelos si la fiebre amarilla y el paludismo, la diarrea de Cochinchina ó el beriberi del Japón, la peste, el cólera, ó la enfermedad del sueño han sido óbice á la expansión europea dentro de las comarcas mortíferas; contesten á una voz las razas todas si los rigores tropicales han podido impedir que desde Ceilán hasta Suez, desde el Transvaal hasta Marruecos, desde la Australia hasta la Mandchuria y desde México hasta yo no sé ya dónde, hayan sido el Asia, el África, Oceanía y América campos de batalla que la raza latina casi se ha conformado con contemplar de lejos.

Si no hay quien destruya esa barrera de espantajos, levantada entre los hermanos de América y los de Europa, me decidiré á ser yo quien pugne el primero por disipar esas sombras, siquiera sea con la luz mortecina de mi palabra humilde.

La fiebre amarilla no es una enfermedad esparcida por toda América: tuvo un gran foco en la hoya del golfo mejicano, asentado como sobre una trípode en Nueva Orleans, Veracruz y la Habana, y otro foco pequeño en Río Janeiro; pero nada más. Las ráfagas amarillas, surgidas de esos dos focos, bañaron las Antillas, alcanzaron las costas colombo-venezolanas y llegaron hasta la costa occidental del África; pero nadie ignora que la ciencia ha arrancado la horrenda careta á esa tarasca americana, aterrándola, vencida á los progresivos ataques de la higiene. De tiempo en tiempo aparecen casos aislados ó recrudecimientos epidémicos en las regiones vecinas á aquellos focos y en los focos mismos, á modo de ráfagas finales de una llama próxima á extinguirse; pero la evolución natural de todas las infecciones ha hecho sonar para el vómito negro la época de su decadencia, la aclimatación ha vacunado contra el amarillismo, estableciendo una inmunidad que va transmitiéndose por herencia, y la práctica del arte médico ha hecho de la curación de esta fiebre el juguete de los médicos de Hispano-América.

El paludismo es otro fantasma derribado. Todos sabéis que el paludismo va huyendo de las tierras á medida que se aproximan los centros de urbanización y de cultivo, como se alejan los fuegos fatuos á la aproximación del hombre. Pero hay más todavía que esa protección colectiva y radical: existe contra el paludismo un preservativo tan eficaz como sencillo, como no lo hay para ninguna otra enfermedad: la quinina. Es cosa de todo el mundo sabida que desde que la América dotó al mundo con la preciosa corteza del Perú, el paludismo dejó de ser el fantasma de los tiempos medioevales.

Ya veis, en suma, cómo, vencido el vómito negro por la higiene pública; arrojado el paludismo de los campos por el cultivo, de las ciudades por la urbanización y de los individuos por la quinina, la insalubridad de América queda reducida á los fragmentos de un traspantojo que ya no puede asustar ni aun á los débiles y timoratos.

Ahora espero no prosperarán tesis como éstas que encuentro consignadas sin pruebas en una obra clásica: «la salubridad de un clima es tanto mayor cuanto más dista del ecuador»; «el carácter dominante de los climas cálidos es la constancia y uniformidad de la influencia climatérica en meteorología y la insalubridad en higiene» (1).

¡Falsedad y contradicción evidentes! Bastaría para destruir la primera una simple ojeada sobre todas las estadísticas, inclusive las citadas en el mismo libro aludido; para la segunda, el solo recuerdo de que precisamente lo que asegura la salubridad de un clima es su uniformidad y constancia; para ambas, una sencilla interpretación de las leyes biológicas y un simple examen de lo que enseña la geografía médica, para observar sin grande esfuerzo y concluir que en esas localidades tan ponderadas por su salubridad, no es por razones de clima que puede ser menor el número de los muertos y de los enfermos que en esa América tan temida (2). Pero no insisto en ello, porque no intento aquí una discusión científica, que estaría fuera de lugar, sino señalar los fundamenios de mi propósito capital, cual es reivindicar para la civilización universal la tierra privilegiada de Hispano-América y hacer patente que no es ella un último refugio de los desesperados de la vida, arrojados por la miseria ó atenaceados por el hambre, ni menos el monstruo apocalíptico que allende el mar acecha su provisión de europeos, para saciar con ellos su fabulosa voracidad.

Aunque «ni las razas ni los climas tienen una patología especial», según el mismo Rochard á quien estoy aludiendo (3), no pretendo defender aquellos climas ardientes del Senegal ó del Massouah, donde el termómetro sube á 40° y 47° cg., porque no considero estas localidades, de temperaturas tan elevadas ó más que la del hombre, apropiadas para la antropocultura, ni las señalo como las tierras del porvenir, ni son ésas las temperaturas propias de nuestra América hispana; pero conviene hacer constar que, si bien cada clima tiene sus predisposiciones morbosas, como cada localidad posee sus influencias particulares, en el reparto de las enfermedades entre los climas cálidos y los fríos no ha tocado á aquéllos la peor parte.

Si en los climas tropicales predomina la disentería (que es también muy común entre los esquimales), en los climas fríos abundan las enteritis de todo género, que diezman en botón la humanidad; si en aquéllos padece mucho el hígado, en éstos sufren demasiado los bronquios y pulmones; si en uno se ha vencido la fiebre amarilla, en otro persiste sin remedio la fiebre recurrente; si del Asia tropical salió el cólera, que no prendió en América y va ya de capa caída por el mundo, de la Europa septentrional viene el tifus, camino de no extinguirse nunca; si es cierto que allá nació el dengue, tan difuso pero tan benigno, acá

(1) ANDRÉS BELLO, *Á la batalla de Bailén.*
(2) Palabras de nuestro insigne escritor Cecilio Acosta.

(1) ROCHARD, *Hygiene*, pág. 206.
(2) La mortalidad en Londres y en Nueva York, por ejemplo, aumenta en los meses de Julio y Agosto; pero obsérvese que se trata de pobladores habituados al frío del Norte, que no pueden soportar bien los calores del estío, ni esas oscilaciones anuales de 40° y 50°. En cambio, en localidades como Barcelona, donde los extremos de temperatura no se apartan más de 25° ó 30°, y la temperatura media anual es de 20° ó 29°, la menor mortalidad es siempre en el verano (Comenge). La mortalidad no es nunca proporcional al clima, en ninguna ciudad ó nación, sino un producto de muchos factores.
(3) ROCHARD, loc. cit., pág. 28.

se lucha inútilmente contra la grippe, más y más mortífera; á quien nos nombre el beriberi, que casi siempre curamos, le responderemos con la viruela, que cuando no mata desfigura; á nuestro tétanos, muy temido allá, opondremos todas las demás infecciones traumáticas, más comunes y graves acá; á nuestra fantástica anemia tropical (1), el indiscutible escorbuto; á nuestro paludismo desenmascarado y dominado, la peste bubónica aterrando á Europa y estrellándose al llegar á América, y en fin, frente al calor, los insectos y las fiebres de aquellos pomposos vergeles, el frío, las heladas y arideces de esta naturaleza moribunda.

*
* *

Señoras y señores: Yo pensé haber agotado el tema que me propuse exponer á vuestra consideración en esta noche; pero encuentro el campo de la materia tan vasto, que apenas he podido señalar puntos culminantes, dejando sus desarrollos para exposiciones técnicas que no caben sino en la Academia, el libro, ó la revista. Voy, pues, á poner cese al rato de tormento impuesto á vuestra delicada benevolencia con esta ya larga lectura.

Me halaga suponer que he logrado llevar á vuestra mente por lo menos la duda, que es el primer paso hacia la verdad, respecto de esos errores que en mengua de nuestros intereses han difundido la fantasía, la pseudo ciencia y la rivalidad de raza, sobre la inferioridad de la familia hispano-americana, la insalubridad de la América tropical y la insuficiencia de aquel mundo y aquellos pobladores para disputar el cetro de la supremacía á los triunfadores de hoy en las lides de la civilización. Yo espero haber borrado los prejuicios que nos distancian señalándoos aquella naturaleza, que es madre generosa y no tutora avarienta; hablándoos de aquella familia mejorada física, moral é intelectualmente, pero que no se basta en su aislamiento para alcanzar las cumbres á que aspira; mostrándoos aquellos hombres vigorosos, cultos y heroicos, por herencia, por medio y por costumbres, que al invitaros á celebrar la fiesta de la alianza bajo su tienda majestuosa, cuyos bordes limitan la carrera de un sol de vida, no os disputan un continente, sino os lo brindan; no os piden una civilización, sino os aceptan el canje; no esconden sus tesoros, sino prometen compartirlos; no alargan sus manos armadas como enemigos, sino extienden sus brazos cariñosos como hermanos; no os cierran sus fronteras y os disparan sus bombas, sino os abren su pecho y os ofrecen un ósculo de confraternidad. (*Aplausos.*)

Y para que no creáis que este acento con que llamo á la puerta de mis antepasados es la voz aislada del huésped agradecido con quien os holgáis en compartir vuestro pan y vuestra sal, sino una de las muchas notas de las alegres dianas con que la América saluda día tras día el porvenir de nuestra raza, voy á cerrar definitivamente esta cadena tosca de mis ideas con un broche de oro, tomado á un artífice de la palabra.

«Estas tierras de América—dijo no hace mucho en Caracas el Dr. Luis Razetti, con motivo de la incorporación del Dr. Ramón y Cajal como primer Individuo extranjero en nuestra Academia Nacional de Medicina,—estas tierras de América en donde los oradores hablan el idioma de Cervantes, los poetas cantan al compás de la lira de Garcilaso y los héroes conquistan la libertad con la espada de Pelayo, no son ni pueden ser sino la expansión magnífica del alma grande y generosa de la grande España.

»Ni el Océano inmenso, ni el tiempo infinito, ni nuestras nobles y legítimas aspiraciones de independencia, gloriosamente conquistadas por la Justicia del Derecho, podrán jamás separar á los hispano-americanos de la nación heroica que un día atravesó los mares ignotos para venir á levantar sobre la cumbre altísima del Ande, majestuoso y soberbio, la tribuna de oro, desde cuya altura, la vieja raza latina, vigorizada con la savia de un mundo virgen, invita á todos los hombres á celebrar el banquete de la confraternidad universal bajo la égida protectora del Derecho, cantando la canción del Progreso y elevando un him[illegible]as á la Libertad.»

El [illegible] aplaudido y felicitado.

(1) El único trabajo hematimétrico en países tropicales de que tengo conocimiento es uno del Dr. J. R. Pérez, de Caracas, quien obtuvo, examinando la sangre de 46 personas de diferente sexo, profesión y condición social, cifras de 4.309.000 á 5.735.000 glóbulos rojos por milímetro cúbico, lo cual dista mucho de la anemia que se nos atribuye. (*Gaceta Médica de Caracas*, Septiembre de 1899.)

SECCIÓN OFICIAL

MEMORIA
DE LA
UNIÓN IBERO-AMERICANA
CORRESPONDIENTE AL AÑO 1906

Introducción.

Son cada vez más señalados los éxitos conseguidos por nuestra Sociedad en sus empeños; lo comprueban bien claramente las Memorias publicadas al final de cada uno de los veintidós laboriosos años que lleva de existencia; pero durante los tres últimos, el resultado ha sido aún más lisonjero, y con especialidad en el 1906; los hechos que vamos á relatar lo demuestran.

Trabajos ordinarios de la Junta Directiva y Comisión Ejecutiva.

Interesa hacer constar que no obstante los asuntos de carácter extraordinario que se han ventilado, y de los cuales haremos el oportuno mérito, la Junta Directiva procuró cumplir, con toda la exactitud y precisión que marcan los artículos del capítulo V de nuestro Reglamento, sus deberes, reuniéndose en sesión cuando menos una vez al mes, examinando muy detenidamente las cuentas, señalando las conferencias y veladas, discutiendo los dictámenes y Memorias redactadas por las Comisiones y procurando que la revista de la Sociedad reuniese todos aquellos atractivos y enseñanzas anhelados.

Para este fin, tuvo dicha Directiva muy eficaz auxiliar en la *Comisión Ejecutiva* que, llenando con toda exactitud y celo los deberes que le marca el art. 44 del mismo Reglamento, además de llevar á cabo los acuerdos de las Juntas generales y Directiva, cuidar con diligencia de la recaudación de ingresos y pago de las atenciones corrientes, dirigir el Boletín social, procurar el asiduo trabajo del personal y redactar la correspondencia y demás documentos, se reunió todos los meses en varias ocasiones, formulando, en cada uno de ellos, una Memoria de los trabajos realizados y de la marcha de la Asociación, é hizo cuanto pudo por dar á los servicios la mayor exactitud y puntualidad apetecida.

Labor de las Comisiones permanentes.

Siempre fueron las Comisiones permanentes en la Unión Ibero-Americana valiosísimos auxiliares para realizar con gran provecho la labor social; á ellas se debe muy principalmente gran parte de los éxitos conseguidos, y durante la anualidad que ahora ha terminado fueron muy singulares, entre otros, *en la de Relaciones comerciales*, el relativo al estudio minucioso y amplio del problema sobre *creación de nuevas líneas marítimas regulares con subvención del Estado*, acerca del cual solicitó informe de esta Asociación el Gobierno de S. M. en Real orden de 30 de Agosto.

Recabó dicha Comision parecer de todos los señores socios, de las Subcomisiones provinciales de la Unión, de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, de las Sociedades Económicas de Amigos del País, de los Círculos Mercantiles, Sociedades exportaderas, agen-

tes de Aduanas y otras Corporaciones y particulares de conocimientos especiales en la materia; analizó los numerosos pareceres emitidos, y después de muy detenida discusión dió un luminoso dictamen que, aprobado unánimemente por la Junta Directiva, se convirtió en informe social que ha sido enviado oportunamente al Ministerio de Fomento.

La de *Política y Legislación* cuidó también de dar desarrollo á los asuntos que le incumben; pero se fijó más principalmente en prestar decidido concurso á la Comisión ejecutiva, en lo referente á llevar á la práctica el acuerdo de la formación del Censo de los españoles residentes en América; á dicho propósito hizo un estado para remitirlo á todos los Centros correspondientes de nuestra Sociedad en las Repúblicas ibero-americanas, á las Corporaciones patrióticas españolas en las mismas, á los Centros regionales, Ateneos y otros Institutos análogos, al cuerpo consular español en ellas y á la prensa en general, para que, empleando cuantos medios estén á su alcance, procuren que nuestros compatriotas vayan cubriendo el encasillado de dichos impresos y consignando en ellos los datos y circunstancias que indican.

Al propio tiempo tratan dicha Comisión y la Ejecutiva de que por el Ministerio de Estado se excite á nuestros representantes consulares en América para que empleen la mayor actividad y celo en establecer Juntas locales denominadas del *Padrón de españoles*, que auxilien la realización de tan utilísimo proyecto, haciéndolo ejecutivo en el plazo más breve.

La de *Ciencias y Letras* ha continuado preocupándose de fomentar el establecimiento de Asociaciones de escritores y artistas en toda la América española; ha solicitado de la Junta Directiva procure abrir en el año 1907 certámenes sobre temas científicos, literarios y de agricultura, industria y comercio que tengan relación muy especial con los intereses de España y los pueblos de América donde se habla el castellano; pero sobre lo que durante 1906 ha esforzado su concurso, fué lo relativo á la industria editorial entre los mismos países, á cuyo fin ha redactado varios dictámenes y procurado que la Junta Directiva solicitase, como lo hizo, del Gobierno de S. M. reformas en el proyecto de Aranceles de aduanas, los cuales parecían poco favorables á los intereses de la mutua correlación científica, literaria y editorial repetida.

De igual modo la *Comisión de Enseñanza*, que no ha dejado de ser siempre una de las más activas, ha hecho estudios de verdadero mérito, resaltando como el más singular el referente á las contestaciones dadas al interrogatorio de la Subcomisión de Medellín, en Colombia, sobre *Escuelas de Medicina* y otros particulares relacionados con la pedagogía en general.

Exposición Ibero-Americana.

Bien puede decirse que las consideraciones hechas en nuestra Memoria del año de 1904 sobre la Exposición Ibero-Americana y lo que respecto al particular dijimos en la de 1905 han venido á comprobarse.

Nuestra revista en diferentes números, la *Gaceta* oficial y toda la prensa de España y América publicaron un gran número de artículos, excitaciones y documentos oficiales que revelan la continua labor que exige este proyecto por su propia índole, y en la que no se ha desmayado ni un solo instante en cuanto á esta Sociedad concierne.

Después del contrato celebrado en Octubre de 1905 con el ingeniero de minas de París D. Luis de Albertini sobre el compromiso por el mismo adquirido, obligándose á ejecutar todas las obras y trabajos de la Exposición, en la *Gaceta de Madrid* de 12 de Enero del año ahora finalizado, se publicó un Real decreto en cuyo preámbulo se elogiaron en alto grado los trabajos de la Unión Ibero-Americana, la gran conveniencia de la Exposición y la esperanza de que á ella concurran todas las Naciones de América, y en la parte dispositiva se autorizó á esta Sociedad para celebrar el Certamen en los terrenos del Instituto Agrícola de Alfonso XII, en la Moncloa, y realizar una operación de crédito, arbitrando recursos con destino á los gastos.

En Real orden de 27 de Febrero, dictada por la Presidencia del Consejo de Ministros, se reglamentó la forma de hacer la expresada operación, y después de varias gestiones acerca de la misma por parte del Sr. Albertini, éste recabó se interesase en el asunto un grupo de banqueros que pusieron como condición para la entrega de fondos y ultimar su compromiso, que el Gobierno francés autorizase en aquella República la circulación de los *bonos* acordados para la repetida operación.

Por virtud de gestiones del Comité ejecutivo que nombró esta Sociedad para los trabajos preliminares de la Exposición, nuestro Gobierno encomendó al embajador de España en París hiciese gestiones cerca del francés á fin de que permitiese la circulación expresada, lo cual verificó dicho representante diplomático, sin que hasta la fecha haya obtenido respuesta concreta acerca del particular.

Al propio tiempo, hechas invitaciones por el Ministerio de Estado á las Repúblicas ibero-americanas, los Gobiernos de las mismas manifiestan marcado entusiasmo sobre la Exposición, habiendo contestado ya que están dispuestas á concurrir á ella los de Guatemala, Ecuador, Méjico, Honduras, Nicaragua, Salvador y Costa Rica, y los del resto de los Estados expresan iguales propósitos, aguardando algunos antecedentes que han pedido, y otros la oportuna autorización de sus Cámaras legislativas para resolver.

Hacemos constar que, tanto la Comisión especial de la Exposición como nuestra Junta Directiva, no cesan en sus gestiones para dar comienzo prontamente á las obras, y aunque por el tiempo transcurrido ha de ser preciso, si los trabajos han de continuar, ampliar el término de los plazos y hacer algunas modificaciones en el plan general y en lo relativo á la operación de crédito, como nuestro Gobierno revela propósito de cooperar en cuanto de él dependa á que la Exposición se realice, cabe esperar que ésta sea un hecho de gran fruto para los intereses de España y de las demás Naciones que concurran.

Centro Ibero-Americano de Cultura Popular Femenina.

Ya anunciábamos en nuestra última Memoria anual que confiábamos en los felices éxitos del concurso que había de prestar al logro de nuestros ideales la Sección de Señoras respetables é inteligentes que desde hace dos años colaboran en nuestra obra, y los augurios han venido á ser hechos reales.

Buscaron medios para llevar á cabo varios propósitos de positiva transcendencia social y los obtuvieron, acometiendo, desde luego, una labor de gran influencia en el orden de la ilustración femenina, relacionada con la estrecha confraternidad entre los pueblos de nuestro origen donde se habla el idioma español.

Concibieron la idea de crear un Centro Ibero-Americano de Cultura Popular Femenina y Escuela de Madres de Familia; examinaron con el mayor cuidado la constitución de Institutos análogos en el extranjero; tomaron informes de maestros y profesoras peritísimos, y con gran tino, con una perseverancia digna del mayor aplauso, con fe, con amor al ideal y con cuantos elementos requiere toda iniciativa de novedades en el orden científico, literario y pedagógico, redactaron informes, trazaron reglamentos, los discutieron, sometiéronlos después á la aprobación de nuestra Sociedad, obtuvieron el apoyo de un notabilísimo y numeroso cuerpo de profesores, y al fin crearon el Centro de Cultura expresado, que tuvo uno de los éxitos más extraordinarios que desde hace mucho tiempo se han logrado en España tratándose de materias análogas.

Su inauguración solemnísima, presidida por el Ministro de Instrucción pública, y á la que concurrieron re-

presentaciones de las Cámaras legislativas, de las Reales Academias, del Ayuntamiento, de los Centros de enseñanza en todos sus grados, del Clero, del Cuerpo diplomático ibero-americano, de la literatura, de la industria, del comercio, de la prensa, de los Centros populares y de todas las clases sociales, en fin, tuvo lugar el día 8 de Marzo, consiguiendo que se inscribiesen en la matrícula del cursillo que había de terminar en 30 de Junio 478 alumnas.

Muestra del crédito logrado por esta nueva Escuela que podemos llamar nuestra es que al comenzar en Octubre el nuevo curso de 1906 á 1907, exigiendo ya el pago de derechos mensuales, aunque módicos, aumentó el alumnado; nuevos y competentísimos profesores préstanle su cooperación, y al abrirse solemnemente el curso actual por el Ministro de Instrucción pública en nombre del Gobierno de S. M. y á la presencia de las mismas altísimas representaciones que asistieron á la inauguración, el Secretario general de nuestra Sociedad dió cuenta del siguiente resumen del registro de matrícula para el curso actual:

Escuela de Madres de Familia..	166	inscripciones.
Sección Industrial.....	451	»
Escuela de Comercio.....	224	»
Ciencias, Letras y Artes.....	171	»
TOTAL.....	1.012	»

Los discursos de los Sres. Ministro de la Corona, de la ilustrada Presidenta de la Sección de Señoras, la Marquesa de Ayerbe, del respetable Presidente de la Unión Ibero Americana, del Ministro plenipotenciario de Colombia en España y del Alcalde de Madrid, que se han publicado en nuestra revista, fueron notas salientes de tales actos y como la historia y el programa del mentado Centro.

Ateneo Ibero-Americano.

Muy distinguida agrupación de inteligentes jóvenes americanos y españoles, profesores, letrados, publicistas, militares, catedráticos, periodistas, arquitectos, poetas, diplomáticos, médicos y más pertenecientes á otras profesiones, que descuellan todos en los distintos ramos del saber humano, se reunieron en número considerable para constituir, inspirados por los ideales de nuestra Sociedad y con su concurso, un Centro con el título de «Ateneo Ibero-Americano», que ha empezado á funcionar en 27 de Octubre último y cuya labor fructífera y elevada se manifiesta muy claramente ya en la opinión pública.

Nos es satisfactorio dar cuenta de este suceso y consignar aquí la primera Junta directiva de dicha Asociación; la forman los Sres. D. Vicente Almela, Presidente; D. Francisco A. Rodríguez Villamil, Vicepresidente; D. Alfredo R. Tomé, Secretario general; D. Lorenzo N. Celada y Quintana, Bibliotecario; D. Paulino Sierra y Díaz, Contador; D. Rafael Balbín y Villaverde, Tesorero, y Vocales: D. Ramiro Villarino, D. Andrés Pando y García del Busto, D. Antonio de Motta, D. José Alcaraz, D. Vicente Alvarez Rodríguez Villamil, D. José María A. Rodríguez Villamil, D. Luis Jerez, D. Lorenzo Ramírez Tomé, D. José Corona, D. Pío Alvarez Olivares, D. Antonio Dubois, D. José Elorza, D. Basilio A. Rodríguez, D. Manuel Arizmendi, D. Ricardo Burguete, D. Luis Bucela, D. Cayetano A. Osorio, D. Andrés Ovejero, D. Amado Nervo, D. José S. Chocano, Marqués del Olivar, D. Salvador Díaz Berrio, D. Alfonso R. Santamaría, D. Luciano Boada, D. Aquiles Ulrich, don Manuel Castillo, D. Luis Castillejos, D. Felipe Trigo, D. Antonio Palomero, D. José Pérez Bojart y D. Rafael Sánchez Ocaña.

Conferencias.

Quien se haya ocupado de la marcha social de nuestra agrupación no puede menos de congratularse de que personalidades tan competentes y notorias en los diferentes ramos de la cultura y actividad humana, como los Sres. D. Rafael María de Labra, D. Alberto Aguilera, D, Blas Lázaro é Ibiza, la Srta. Mercedes Tella, D. Enrique Saumell, D. José Parada y Santín, D.ª Carmen de Burgos Seguí, D. Santiago Pérez Triana y don José Gutiérrez Sobral, pronunciaron notabilísimas conferencias en el primer período de ellas, cuyos temas puntualizamos en nuestra última Memoria.

Los Sres. D. Manuel María Vergara, que trató de los medios eficaces para estrechar las relaciones hispano-americanas, D. Ramón Orbea que, describiendo un viaje de estudio desde la Argentina á España, hizo muy atinadas consideraciones sobre la más íntima unión literaria, científica, mercantil é industrial de ambos pueblos; el Sr. Vidal y Careta, que disertó sobre la mujer americana; el Sr. Olmedilla y Puig, que se ocupó de las producciones farmacéuticas de América ó importadas á España; el Sr. García Moreno, que desarrolló el tema «Decadencia de la instrucción pública en España y su influjo en las Repúblicas ibero-americanas»; el presbítero señor Mergeliza, que trató de la «Labor patriótica de los españoles residentes en América»; el Sr. Almela, que pronunció un discurso sobre «El problema de la educación y su influencia en la raza ibero-americana»; la Srta. Maria E. de la Rigada, cuya conferencia versó sobre la extensión y modernización de la cultura femenina en los pueblos ibero-americanos; la Sra. D.ª María del Pilar Contreras que, en su discurso, hizo la historia de la música, probó su influencia en la educación popular y su importancia en las relaciones con los pueblos ibero-americanos; la doctora D.ª Concepción Aleixandre, que explicó el tema de «Higiene para los emigrantes á los países ibero-americanos»; el Sr. Torromé, que disertó sobre la psicología de la raza ibero-americana, y el Marqués de Corbera, que trató de las relaciones hispano-americanas, de la influencia de la buena organización diplomática y de los progresos de la Nación mejicana en todos los órdenes, hicieron también utilísima labor durante el corriente año, según se ve por lo que acabamos de indicar, formando entre todos hermosa colección de discursos, muy instructivos para cuantos pretendan enterarse de las diversas materias que en el orden de la ilustración é intereses ibero-americanos de todo linaje, conviene conocer y meditar en general, pero muy principalmente á las gentes de nuestra raza.

Las personalidades conspicuas que, bajo este aspecto, así como el del profesorado, la información, el asesoramiento y otros asuntos utilísimos y meritorios, nos vienen prestando su apoyo, bien merecen la mayor gratitud y por eso la hace constar aquí la Junta Directiva.

Revista social.

Durante el año se publicaron 242 páginas con muy numerosa colección de grabados y con una circulación en cada número, dentro de España y América, de 4.000 ejemplares, y la colaboración de escritores tan distinguidos como la Marquesa de Ayerbe, las Sra. Pardo Bazán, de los Ríos de Lamperez, Jimeno de Flaquer, Doctora Aleixandre, Santiago Fuentes, Herrero de Vidal, del Real y Mijares, Rigada, Contreras, de Burgos Seguí, García Vera, Antón del Olmet; los americanos Vargas Vila, Enao, Zulueta, Rizques, Montoya, Martínez Jaramillo, Córdoba, Double Urrutia, Facio, Santos Chocano, Nervo, Rendón, Araujo, Rubén Darío, Zorrilla San Martín, Zayas, y los españoles Sánchez de Toca, Beltrán y Rozpide, Echegaray, Fernández Bremón, Lazurtegui, Marqués de Reinosa, Labra, Balbín de Unquera, Vergara, Villar, Batlle, Santamaría de Paredes, Azcárate, Hurtado, Celada y Quintana, Romaguera, Almela, Valdepeñas, Morote, Buylla, Nogales y otros más, entre ellos una gran parte de los señores socios de la Unión Ibero-Americana.

Además se publicaron también en la revista todas las conferencias, discursos, dictámenes, informes de la Junta Directiva, Comisiones y Centros correspondientes de

la Unión en España y América, y numerosa correspondencia de verdadero interés; todo lo cual comprueba el celo desplegado por la Comisión Ejecutiva, Dirección de la revista y su Redacción.

Centros correspondientes en España y en América.

Durante el ejercicio corriente fueron renovadas todas las Subcomisiones españolas, que en la actualidad están disponiéndose, según la correspondencia cruzada con las mismas, á tomar muy activa parte en los trabajos preparatorios de la Exposición Ibero-Americana.

En las Repúblicas ibero americanas, además de continuar funcionando las Comisiones y Delegaciones ya constituídas anteriormente, se ha creado una numerosa é importantísima con su centro correspondiente en Buenos Aires; se está renovando en la actualidad la que antiguamente funcionaba con extraordinario prestigio en México; se inicia la constitución de algunas en localidades importantes de Colombia, el Brasil y Guatemala y se disponen entusiastas colaboradores de nuestra obra social á establecerlas en todas partes para cooperar al éxito de la referida Exposición.

Situación económica.

A pesar de los muy crecidos gastos que implica la propaganda en América para la Exposición Internacional iniciada, los auxilios con destino al Centro de Cultura Popular Femenina y Escuela de Madres de Familia, la formación del Censo de los españoles en América y la mayor amplitud en las publicaciones del boletín, discursos y dictámenes; del aumento imprescindible que ha sido preciso dar á la correspondencia, redacción y colaboración de la revista, y grabados, consumo de flúido eléctrico y gas para el alumbrado y calefacción en las numerosas reuniones, conferencias y veladas que se celebraron, y todo lo demás que en el año de la fecha tuvo lugar, nos cabe la satisfacción de hacer presente que la suma total de gastos durante el ejercicio ha sido menor que en los últimos, habiendo una diferencia de menos en favor de 1906 de 4.778,57 pesetas comparándolo con 1905.

Respecto de los ingresos, también es grato consignar que ascendieron en el corriente año á 52.190,70 pesetas, mientras que en el anterior fueron 49.795,86 pesetas; esto es, que el mayor ingreso en la anualidad que ha terminado ha sido de 2.394,86 pesetas, y además que el saldo en caja para el año próximo es de 9.697 pesetas, cantidad que excede en más del doble al de los años pasados.

Estadística de la correspondencia y prensa.

Es útil que se conozca el movimiento de la correspondencia general de nuest a Sociedad durante el año de que nos ocupamos y los periódicos recibidos y expuestos en nuestro gabinete de lectura en todos los días durante él.

He aquí los resúmenes estadísticos:

Correspondencia anual de entrada.

	Pliegos.
De América	1.910
De otros países	124
De España (provincias)	2.705
De íd. (Madrid)	720
Total	5.459

Comunicaciones de salida.

	Pliegos.
Para América	2.321
Para otros países	102
Para España (provincias)	2.406
Para íd (Madrid)	803
Total	5.732

B. L. M., citaciones, avisos é informaciones á la prensa.

En Madrid y provincias	6.040
Total general de la correspondencia de entrada y salida	17.131

Prensa recibida.

Diarios	61
Revistas	25
Ilustraciones	16
Total	102

Personal.

Á pesar de las economías hechas en este ramo durante el último año por supresión de algunos puestos de oficiales y escribientes y disminución en los sueldos de los que sirven actualmente, se han desempeñado todos los servicios con verdadero celo y competencia, habiendo precisión en algunos meses de mayor trabajo de emplear horas extraordinarias, haciéndose por lo tanto todo el personal acreedor á la estimación de la Junta.

Monografías populares.

Publicada durante el 1904 por nuestra cuenta la monografía de la República Argentina, bajo la dirección de la Comisión Ejecutiva, y repartida gratis profusamente en América y en España á los centros de enseñanza, comerciales y á la clase obrera, comprendiendo el útil é instructivo tomo que la contiene 75 páginas en 8.°, durante este año se han escrito y corregido otras monografías semejantes del resto de las Repúblicas ibero-americanas, originales que después de revisados por la Comisión Ejecutiva y Redacción de la revista, se irán publicando en los números de ésta durante el 1907 y siguientes.

Propósitos para el año de 1907.

Además de los asuntos que se están ejecutando, muy particularmente los de la Exposición, Centro de Cultura Femenina y del Censo de españoles residentes en América, la Junta desea volver á ocuparse del proyecto de Universidad hispano-americana, y celebrar en el año próximo seis Certámenes, con premios de 500 pesetas por lo menos, sobre las siguientes materias, siempre en relación con las ideas de la Unión Ibero-Americana:

De Ciencias y Letras, dos.
De Agricultura, Industria y Comercio, dos.
De Bellas Artes, dos.

Tiene formal empeño la Junta en fomentar la creación de algún Centro de Cultura Popular Femenina en América, análogo al que aquí funciona.

Procurar establecer en América, de acuerdo con otras Sociedades oficiales ó particulares existentes en España, Círculos de Bellas Artes, Sociedades de Escritores y Artistas hispano-americanos y Academias de Música y Declamación.

Se dispone también á dar un gran impulso, por medio de la prensa, folletos y conferencias, á cuanto se refiera á relaciones comerciales, emigración, tratados de ga-

rantía internacional en los derechos de marcas de fábrica y patentes de invención, revisión de aranceles consulares, creación en las Escuelas de Comercio de España y América de grupos especiales de asignaturas para estudio de los viajantes y agentes comerciales.

Y, por último, hará cuanto de ella dependa para reavivar las gestiones hechas hasta ahora cerca del Gobierno español y de los americanos á fin de llevar á cabo todos los acuerdos tomados en el Congreso Internacional de Madrid de 1900.

Necrología.

Un ilustre amigo y protector de la Unión Ibero-Americana, patriota insigne que hizo grandísimos esfuerzos en obsequio de España, ensanchando el campo de acción de la misma en América y consolidando sus gloriosos prestigios en Africa al presidir la Conferencia de Algeciras, el caballeroso Duque de Almodóvar del Río, pasó á mejor vida, y esta Junta, al consignar su dolor, le tributa el respetuoso homenaje merecido.

***

Otra gran pérdida ha experimentado la Unión Ibero-Americana durante el año 1906: la del que fué mucho tiempo uno de sus Vicepresidentes primeros, el Sr. Villalva y Pérez, que por ser de los fundadores y persona de grandes méritos científicos y literarios, de nombre respetado y querido, trabajador perseverante y de acendrado patriotismo, nos ha prestado utilísimo concurso.

El recuerdo del conspicuo compañero será siempre gratísimo en nuestra Sociedad.

***

También lamentamos profundamente vernos precisados á expresar nuestra honda pena por el fallecimiento de uno de los Vicepresidentes de esta Junta, que rivalizaba con los más entusiastas y celosos por el fomento de nuestros ideales, el Sr. D. Enrique Saumell, que siempre fué uno de los primeros en prestar su inteligente concurso á la realización de nuestros proyectos, y muy particularmente á los que se relacionan con la enseñanza, de cuya Comisión especial estuvo á la cabeza durante muchos años.

La desgracia de perder á compañero tan estimado es de las que no se olvidan nunca.

Renovación de cargos.

Según el art. 10 de los Estatutos, por el turno que corresponde guardar para la renovación de cargos en la Junta Directiva, deben cesar en la próxima Junta general los Sres. Vocales D. Ignacio Noriega, D. José Piernas y Hurtado, D. Eduardo Díez Pinedo, D. Luis Palomo Ruiz, D. Luis Armiñán, Sr. Marqués de la Fuensanta de Palma, D. Cándido Lamana, D. José María Amaré, D. Joaquín Angoloti y D. Manuel de Eizaguirre, debiendo cubrirse también la vacante ocurrida por fallecimiento del Sr. D. Enrique Saumell.

Madrid 31 de Diciembre de 1906.

Por la Junta Directiva,
El Secretario general,
Jesús Pando y Valle.

V.º B.º
El Presidente,
Faustino Rodríguez San Pedro.

MONOGRAFÍAS POPULARES
DE LAS
REPÚBLICAS IBERO-AMERICANAS

Méjico.

I

Límites, situación y extensión.

La República de Méjico fué originariamente, al separarse de España, muchísimo más extensa que hoy, pues más de la mitad de su antiguo territorio pertenece á los Estados Unidos. Méjico poseía, en efecto, la mayor parte de las regiones *yankees* que se extienden al O. del Misisipí, formando el estado de Tejas, y lo que antes se llamaba Nuevo Méjico y California, pero que hoy se ha subdividido en muchos estados, como Nevada, Utah, Colorado, Territorio Indiano, Arizona y otros dos que han conservado sus primitivos nombres. De este modo la extensión de la República se acercaba á cuatro millones y medio de kilómetros. El despojo no tardó mucho en seguir á la independencia mejicana, y se llevó á cabo en tres veces en el breve término de diez y ocho años. En 1835 el estado de Tejas, debido á los manejos de colonos norteamericanos, se declaró independiente, y diez años más tarde, durante los cuales la preponderancia yankee se hizo exclusiva, la nueva República se anexó á los Estados Unidos, perdiendo así definitivamente Méjico 710.550 kilómetros. Tras esto vino la guerra entre las dos Repúblicas: los ejércitos mejicanos, que habían estado siempre en armas en las continuas revoluciones que agitaban el país, fueron vencidos por los yankees, que plantaron en Méjico la bandera estrellada; y por el tratado de 1848 Méjico perdió los ya citados territorios, es decir, 1.760.240 kilómetros. Todavía en 1853 los Estados Unidos adquirieron por compra la región del río Gila con 46.500 kilómetros de extensión. Esta serie de despojos, que señalan la política exterior que los yankees han tenido y siguen teniendo con las fracciones del antiguo imperio hispano americano, costó, pues, á Méjico 2.517.290 kilómetros, dejándolo reducido á 1.987.201 que hoy tiene.

Su punto septentrional se encuentra á 32 grados y medio de latitud N. en el territorio de California, y el más meridional á poco más de 16 y medio. El trópico de Cáncer pasa, pues, un grado más al S. de la latitud media del territorio. Pero la población está reconcentrada, en su inmensa mayoría, en la parte meridional ó de la zona tórrida.

Los límites actuales del país son: una línea quebrada que separa al N. la Vieja California, Sonora y Chihuahua de los Estados Unidos, y luego, el río Grande del N. que separa de los mismos á Chihuahua, Coahila y Tamaulipas; al E. el golfo de Méjico, y al O. y S. el Océano Pacífico. Pero hacia el SE. el límite internacional no coincide con el natural. Mientras éste termina en el istmo de Tehuantepec, donde principia realmente la América Central ó de los istmos, la República de Méjico abarca, del otro lado de aquél, la región baja de Tabasco, la montuosa de Chiapas y casi toda la península del Yucatán, sin límites naturales más que en una parte del curso del río de la Pasión y otra del Hondo.

Fuera de esta región oriental, la configuración general de Méjico es, en cuanto á su perímetro, un triángulo y, en cuanto á su topografía, una meseta que, elevando todo el centro del territorio, trueca en él los calores tropicales por una temperatura primaveral. A causa de esta disposición del territorio, Méjico forma de las costas, hacia el interior, tres zonas distintas, por su clima y vegetación, y que se llaman en el país *tierra caliente*, *templada* y *fría*.

II

Las costas.

Las costas orientales, bajas y festonadas de formaciones madrepóricas, describen un arco de círculo, al cual es concéntrico el *Gulf-Stream*, ó corriente del golfo, continuacion de la ecuatorial, que, entrando por el estrecho de la Florida, va á llevar á Terranova y á las costas occidentales de Europa humedad y calor. Pero esta corriente pasa á gran distancia y, aun desdoblándose al N., desvía una contracorriente, que marcha de N. á S. entre ella y el litoral.

A lo largo de éste asoman del agua una serie de lenguas arenosas, que constituyen como un antemural entre el mar y la tierra firme y forman una serie de canales y lagunas costaneras, algunas con graos de salida y otras completamente cerradas. Las mayores, de N. á S., son la de la *Madre*, la bahía de *Santander*, las lagunas de *Tamiagua* y *Tampico* al S. de la desembocadura del río Pánuco, la de *Alvarado*, donde desagua el de este nombre, y la de *Términos*, al principio de la península del Yucatán. Muchas pequeñas bahías recortan la playa baja, y, en cuanto á salientes, son dignos de mención el cabo *Rojo de Tamiagua*, en el *nehrung* que cierra esta laguna, y el *Roca Partida*, que avanza á los pies del volcán de Tuxtla.

La parte meridional del golfo de Méjico llámase bahía de *Campeche*, á causa de la abundancia que hay del palo así llamado en las tierras que baña.

Más al E. penetra, entre el golfo de Méjico y el mar de las Antillas, la península del *Yucatán*, cuyas costas, también bajas, presentan igualmente lenguas de tierra y canalizos, como el llamado *Río Lagartos*, al NO. Uno de los islotes costaneros es el que forma, al NE., el cabo *Catoche*. Su costa oriental ofrece tres recortaduras. la bahía de la *Ascensión*, la del *Espíritu Santo* y la de *Chetumal*, que es la mayor y más sinuosa, y recibe las aguas fronterizas del río Hondo.

Próxima á esta misma costa aparece la isla de *Cozumel*, y al N. y O. se extiende, bajo el mar, el gran banco de *Campeche*, del cual sobresalen algunos islotes madrepóricos, sobre bancos parciales más elevados.

La costa del Pacífico forma al S. el golfo de Tehuantepec, en cuyo fondo se abre la recortada laguna de *Tilema*, cerrada por lenguas de tierra cuya barra, de sólo dos ó tres metros de profundidad, ni las pequeñas embarcaciones pueden á veces franquear. Inmediatamente al O. surgen los escollos graníticos del Morro.

Desde allí continúa la costa primero hacia el SO. y luego en la dirección general de NO., cairelada en casi toda su extensión por pequeñas recortaduras, al pie de las montañas, que en toda esta región están mucho más próximas al mar que en la oriental. Sus cabos más principales son el Tetas y el Corrientes que limita por el Sur la bahía de Banderas. Un poco más al N. surgen en el mar las montuosas islas de las Tres Marías y de San Juanito, que culminan á 736 m. en la de *María Madre*.

Un poco antes de llegar al trópico se abre, siguiendo la misma dirección NO., el gran golfo de *California*, llamado también *Mar de Cortés* ó *Bermejo*. Sus costas orientales ó continentales forman también numerosas recortaduras, como la bahía de los *Alamos*, y salientes como el cabo *Ignacio*; pero más recortadas aún son las costas occidentales ó de la península de California, rocosas y abruptas. Su más profunda sinuosidad es la bahía de la *Paz*, hacia el S. Dentro del golfo hay numerosas islas, algunas, como la del *Tiburón*, próximas á la costa oriental; la mayor parte, como la del *Angel* y la de *Loreto*, á la opuesta.

La península californiana termina por el S. en el cabo de *San Lucas*. Su costa occidental, también festoneada de golfos y cabos, se prolonga, contrastando con la oriental, en playas bajas casi todas. Abrense en ella la bahía de la *Magdalena*, cerrada por la isla montuosa de *Santa Margarita*; más al N. y separada de la anterior por el cabo de *San Lázaro*, la de *Sebastián Vizcaino*. Cerca del grado 28 avanza el cabo de *San Eugenio*, y en la dirección señalada por él, surgen las islas de la *Natividad*, de los *Cedros* y de *San Benito*. Al NO., cerca ya del límite con los Estados Unidos, repliégase otra vez la costa formando la bahía de *Todos los Santos*.

Al O. y lejos de esta costa occidental aparece la isla de Guadalupe y más al S., frente al cabo Corrientes, pero distante de él unos cuatro grados, el grupo volcánico de *Revillagigedo*, cuyas mayores islas son las de *San Benito* y del *Socorro*. Más al S. aún, álzase la isla de la *Pasión*.

El Océano forma á Poniente de la península de California la corriente de este último nombre, que, después de seguir la costa de los Estados Unidos y el gran arco que describe al N. el Pacífico, llega, con el nombre de Kuro-Sivo, al Japón.

III

Las Sierras Madres y la meseta.

Las cadenas de montañas que se extienden paralelas á las costas del E. y del O., formando el borde de la meseta interior, llevan en general el nombre de *Sierras Madres*. Ambas continúan la dirección marcada en los Estados Unidos por los dos ramales en que allí se dividen los montes Roqueños.

La *Sierra Madre* occidental principia en el territorio mejicano con el grupo de sierras paralelas de la *Sonora*. Los granitos y sienitas dominan en su parte mediana; pero las formaciones sedimentarias están representadas en todas ellas por considerables masas, sobre todo de calcárea carbonífera, entre las que suelen encontrarse algunos yacimientos de antracita. Todas estas rocas se hallan perforadas por la acción eruptiva. En las pendientes y en las llanuras hállanse reventones y regueros de lava. El volcán *Pinauta* (1.656 metros) aún no está del todo extinguido.

En el seno de las montañas se hallan yacimientos de plata aurífera. Su altura es de unos 1.500 metros por término medio, culminando en los montes de *Sonaloa* y de los *Alamos* á 2.882 y 1.791 respectivamente. En invierno sobre las peladas cumbres blanquea en estrías la nieve.

Mas al SE. continua la *Sierra Madre* con el mismo aspecto y geología, pero tomando diferentes nombres parciales y elevándose cada vez más, En la sierra de *Tarahumare* el pico de los *Frailecitos* se eleva á 3.000 metros, y las cumbres de *Jesús-María* á 2.500; y en la de *Nayarit*, el *Pimab* á 3.550.

Mas allá desaparece la regularidad de la sierra, que se secciona en un macizo surcado de pasos, continuando así hasta la brecha del *Lerma*. En todas estas regiones de la *Sierra Madre* siguen apareciendo numerosos campos de lava, ya desnudos, ya bescosos, y montículos de cenizas. La *Breña*, al S., de Durango, es un caos volcánico de grietas y reventones.

***

Al S. de la brecha del Lerma continua la *Sierra Madre* de N. á S., por espacio de un grado; y luego, tomando la dirección ESE., forma la gran cordillera volcánica de *Anahuac*, cuya actividad eruptiva continúa todavía. Hundiendo las faldas y ramificaciones de su vertiente meridional en las tierras templadas y cálientes, cuyo clima las reviste en parte de bosque, alza, ya sobre la frondosidad, ya en regiones peladas y conmovidas por recientes fenómenos plutónicos, sus numerosos conos, humeantes unos y otros apagados por el momento, pero siempre amenazadores.

Muchos se yerguen á distancia de la arista principal. El *Cerboruco* (2.164 metros), al O. de la cresta es un macizo perforado por numerosos cráteres, los dos mayores de 300 metros de profundidad. Su última erupción ocurrió en 1870. El *Colima* (3.886 metros) es el promontorio meridional de otra montaña más elevada (4.334 metros), compuesta de rocas porfíricas y llamada, impropiamente, volcán de la *Nieve*, cubierto de

ésta en su cresta y de bosques en sus faldas. La mayor parte de las lavas del Colima ó *Volcán del Fuego* proceden de conos adventicios. La laguna *Calabozo*, en la base N. de la montaña, parece ser un antiguo cráter. El volcán de *Tancítaro* alza el suyo sobre los bosques de sus flancos á 3.665 metros, y por la serranía de *Peribán* únese al cerro de *Patambaín* en la cresta principal de la cordillera. El *Forullo* (1.315 metros) apareció bruscamente en 1759, y álzase en medio de una comarca que sus erupciones revolvieron y esterilizaron. Hoy, poco á poco, la actividad de sus entrañas se ha ido calmando, y sus flancos han empezado á cubrirse de vegetación boscosa. El volcán de *Tasco* ó *Sultepec* está ya también apagado. Estos cuatro volcanes se elevan unos 60 metros al S. de la verdadera cordillera de Anahuac.

Esta se halla casi enteramente compuesta de rocas eruptivas antiguas y modernas, surcadas por valles de origen lacustre, en cuyo fondo se han depositado aluviones cuaternarios.

He aquí sus numerosos volcanes: El de *San Andrés* ó *Tajimazoa*, al E. de Morelia, es un grupo extinto que ofrece una cima con un cráter lleno de agua burbujeante á causa de los vapores sulfurosos que emite, los cuales van trasformando en sulfatos las arcillas de los alrededores. El barro de su fondo está mezclado con azufre y bajan á recogerlo los que por este oficio se llaman *volcaneros*.—El cerro de las *Humaredas* es una cima traquítica de un grupo volcánico donde se levantan los dos *Chilladores*, llamados así por el ruido que producen sus *geyser* y abundantes vapores que allí surgen. El más alto de los Chilladores pasa de 4.000 metros.—Al N. de Morelia, y más allá del lago Cuitzeo, hay un grupo de siete volcanes extintos. El cráter de uno de ellos contiene aguas alcalinas, como suelen ser también las de las cercanías; y en el mismo grupo surgen *geyseres* y *salsas* de barro caliente.—El *Toluca* ó *Xinatencatl* (Señor desnudo) tiene 4.578 metros de altura, y á pesar del significado de su nombre, cubren sus flancos juncos y abetos. Presenta grandes rocas de pórfido y en la vertiente septentrional de su cresta blanquean nieves perpetuas. En la depresión de su cima se hallan lagos de agua dulce alimentados constantemente por las lluvias y nieves. El principal alcanza á 10 metros de profundidad y contiene una especie de peces que le es exclusiva. Su agua es pura y fría (6,25).—El cerro de *Ajusco* (4.153 metros), al N. de la cadena principal, no llega á la altura de las nieves perpetuas. Sus reventones y regueros de lava se prolongan hasta las mismas puertas de la ciudad de Méjico. —El *Culiacán* y el *Ozuraba* son también volcanes apagados. — El *Popocatepetl* (Monte humareda) culmina á 5.411 metros, 1.100 más arriba de la línea de las nieves perpetuas en esa región. Forma en su cima varios ventisqueros, pero en otras edades los tuvo mucho mayores, y á la acción de éstos se debe el acarreo de los bloques erráticos que existen en su base oriental.

(Continuará.)

PLÁTICAS

Crónica de un reinado.—Política social sobre el Estado y la Iglesia, por *Francisco Alvarez R. Villamil.*

Para un espíritu de mediano alcance, que se preocupe ó se deje influir por las preocupaciones reinantes, y que abarcando de una manera general los problemas, quiera hacer de ellos una síntesis, la consecuencia que obtiene, no por pesimismos, sino por nobleza de carácter, es la de que todo anda bastante mal y que á la postre, tanto monta una cosa como otra, con tal de que la intención de los que obran sea buena y el fin hacia el cual se encamine beneficioso en concepto de los más.

Escandalizará á muchos esta afirmación mía, pero tengan presente aquellos á quienes tal les ocurra que, al hacerla, he procurado no escandalizarme á mí mismo.

En el mudar incesante de la vida cada civilización tiene rasgos predominantes, que antes ó después han existido en otras, pero más atenuados, ó menos tenidos en valor.

Y aun en el presente, en todos los pueblos no se da la uniformidad en los diversos aspectos de la existencia colectiva, sino que, por el contrario, decimos que unos están más civilizados que otros, y que algunos han progresado más, no juzgando sus costumbres por el bienestar que en el orden doméstico proporcionan, sino más bien desde un punto de vista que pudiéramos llamar público, por los hábitos que la forma política en que viven haya determinado en el mecanismo social.

Dentro de esta contingencia, todo hombre de su tiempo ha de analizar aquellas cuestiones que más directamente le afectan en el país en que viva, sobre todo si la situación que ocupa le parece poco airosa y aspira á mejorarla, desbrozando el camino que se proponga seguir.

En esta España, bella por sus encantos y su leyenda, fuerte por la estoica y superior condición de sus hijos, preocupan ahora serias cuestiones de orden religioso, jurídico y social, que se demandan tanto por su equidad, como por ser ya conquistas de otros pueblos cultos.

Que nosotros en algunas cosas nos europeicemos no me parece mal, pero también creo que casi todos los pueblos de Europa debían en muchas cosas españolizarse. Así como cada individuo tiene una misión en la vida, así cada pueblo tiene su finalidad en la historia. De un muchacho que nazca para poeta, quizá se consiga *hacer oficialmente* un ingeniero, y un ingeniero quizá consiga hacer versos. Lo que no se tendrá, en uno y otro caso, es un poeta ni un ingeniero, aunque el poeta necesite para vivir algo del instinto práctico del ingeniero y éste algo de la divina idealidad del poeta.

Influirse en lo útil, y rechazarse en lo nocivo, tal debiera ser la norma de conducta, tanto individual como social. Reconozco que es casi insuperable la dificultad, y que por muy atentos que anden los legisladores en vencerla, siempre escapará á sus ojos algo fundamental. Por eso las evoluciones son lentas y nadie las dirige. Las sociedades, como los seres, tienen una evolución *fija*, que emana de su naturaleza. Lo importante está en conocer esa naturaleza, y por lo que al hombre respecta, saber de dónde viene y adónde va. Tinieblas y negruras que un momento obligan á recogerse en íntima meditación, pero que pronto escapan fugaces, ante la dulzura de un recuerdo de amor, de un instante de gloria, de un minuto de felicidad, ó ante la solicitud emotiva de los sentidos, que reclaman esos pasajeros bienestares que proporciona la realidad.

Y no cabe duda que en las partes del planeta conocidas, latente, imperiosa, está planteada esa cuestión que se llama social, que en definitiva no es otra cosa que ansia de perfección, de mejoramiento, y que existirá siempre, hasta que el superhombre de Nieztzche, fuerte y vigoroso intelectualmente, como lo fué físicamente el hércules altivo de las cavernas, haga lo que Josué con el sol, diciéndole á la sociedad: «Párate, no evoluciones; eres pecfecta.»

Cuestión social, cuestión religiosa, que entenebrece las conciencias, no sé si de los que creen ó de los que no creen; cuestión internacional, cuestión política, etc., etc., son los temas de candente actualidad. Pensadores y literatos, cada cual desde su punto de vista, las estudian y examinan, sutilizándolas en algunos casos hasta lo inverosímil, si bien no las resuelven, limitándose como buenos doctores á diagnosticar la enfermedad y proponer la terapéutica, aunque después de todo el enfermo se muera.

Ya hemos tenido ocasión de hablar, á raíz de la publicación de su libro *Solaces*, de este joven escritor, de pensamiento alto y pluma brillante, que figura á la vanguardia de lá juventud intelectual española.

Tuvo Alvarez, en los primeros años de su mocedad, esas exaltaciones románticas de redención social, que brotan llenas de savia en los espíritus juveniles. Y batallador ardoroso, entusiasta, mantuvo polémicas, escribió artículos, trazó estudios sobre determinadas cuestiones, revelando en todo ello amor al estudio, firmeza de convicciones y un talento equilibrado.

Frutos de aquella época son los trabajos que motivan estas líneas. También nosotros seguimos ruta igual á la de Alvarez por lo que á la orientación respecta. ¡Dichosos días aquellos de pureza de ideal!

En la *Crónica de un reinado*, la vida de Carlos III, la política seguida por este Rey de feliz recordación, la obra de sus Ministros, las costumbres y sucesos más culminantes de tan agitada y laboriosa época, todo está fielmente reproducido por Alvarez, con crítica serena y copiosa documentación.

Sobre la Iglesia y Estado es un atinado y breve estudio de

la cuestión religiosa que, pacíficamente enterrada, duerme por ahora con el proyecto de ley de Asociaciones. *La política social* es un grito de combate, un paso valiente dado en el camino de la evolución, una protesta radical ante el estado presente de nuestro pueblo. Reciba mi queridísimo amigo, una vez más, mis plácemes sinceros.

La guardia rural, por el *Marqués de la Fuensanta de Palma.*

El respeto á la propiedad y la seguridad de las personas son dos cuestiones que consideran de principalísima importancia aquellas personas que se interesan y estudian el problema agrícola nacional.

A remediar estos dos males, que tanta influencia ejercen en el decaimiento de la agricultura y que son causa primera del retraimiento del capital, tiende con un nobilísimo fin el proyecto de guardería rural redactado por el estudioso Marqués de la Fuensanta de Palma, y que, discutido y aprobado por la Asociación de Agricultores de España, fué elevado después á la consideración del Sr. Ministro de Fomento.

La organización de este cuerpo de vigilancia de los campos, según el proyecto, ha de ser militar, y su establecimiento costaría al Estado cinco millones de pesetas, ingresando por licencias de uso de armas, de caza, multas, guías, descomisos, etc., la cifra de un millón de pesetas, con lo cual, aún quedaría una cantidad de tres millones en favor del Tesoro público.

Algunos señores socios de la referida Asociación se declararon partidarios de que ese servicio de policía estuviese encomendado á la Guardia civil, debidamente reorganizada.

No sabemos que hasta el presente haya tenido oficial resolución este asunto tan laudablemente iniciado por el señor Marqués de la Fuensanta de Palma.

Redención, novela, por *Javier Fernández Pesquero.*

Una fábula interesantísima, llena de episodios emocionantes, ha servido á Javier Fernández Pesquero para componer su novela *Redención.*

Tiene Pesquero un estilo fácil, jugoso y sentimental, y en la técnica recuerda á Jorge Onhet.

Su novela *Redención* habrá tenido seguramente muchísimos lectores.

Sin Dios (*A new catechisme*), por *M. M. Mangasariam,* traducción de *Tomás Meabe.*

Darwin y Spencer son los padres remotos de *A new catechisme,* publicado por la Sociedad Rationalist Prees Association de Londres, y que el buen Mangasariam ha tenido la bondad de escribir, concretando en normas morales de conducta las especulaciones científicas y filosóficas de aquellos dos grandes pensadores.

Obra de un materialismo descarnado y cruel, nos daría tema para largas disquisiciones, si no creyéremos más oportuno afirmar que, pese á todas las teorías y avances modernos, la espiritualidad humana es un hecho y la existencia de una causa suprema, de Dios, una innegable realidad.

Almas que pasan, por *Amado Nervo.*

Amado Nervo, el poeta delicadísimo y confidencial, ha publicado un tomito de prosas, últimas prosas, con el título de *Almas que pasan.*

Causer admirable, tienen las narraciones de Nervo el encanto de su conversación, que fluye fresca y atrayente de sus labios, engalanada con los primores de una cultura sólida y de buen gusto.

Lía y Raquel es una primorosa historia basada en el hermosísimo cuento de la Cenicienta. *El miedo á la muerte,* una narración de vigoroso interés dramático. *La última guerra,* un episodio fantástico lleno de humorismo. *Los dos claveles,* tierna historia de amor. *Dos rivales,* diálogo ingenioso entre un cañón y un telescopio, en el que se transparentan las aficiones del autor á los estudios astronómicos. *Una esperanza, El viejecito, Las casas, Una humillación, El dominio del Canadá,* composiciones apacibles en las que Nervo, entré otras cosas, cuenta interesantes momentos de su vida. Y *Un cuento,* narración sobria y hecha al modo maestro de *Guy de Maupassant.*

Almas que pasan afirma el crédito literario de Nervo, porque es un libro ameno, en el que se armonizan de un modo admirable el arte, la delicadeza y la observación.

Vicente Almela.

Información americana.

Chile.

Los repetidos cambios de Gobierno y los quebrantos sufridos son un verdadero obstáculo para el progreso de esta República y lleva la desconfianza del público en la administración de los negocios nacionales. Apenas hemos tenido noticia de que un Gobierno se ha constituído, cuando ya se nos da cuenta de haber resignado los poderes y de haberse formado otro Gabinete. Ello lla sido causa por algún tiempo de descrédito en Europa, donde los amigos del país han trabajado en vano por mejorar las cosas en relación con su Gobierno; pero ahora el asunto ha llegado á ser tema de grandes críticas en el mismo Chile, y es de esperar que con este motivo se opere un cambio beneficioso en este particular.

En Antofagasta, en Tatal y otras ciudades, la indignación popular se ha manifestado en las reuniones públicas, donde se ha protestado de la desorganización política y administrativa en que el país ha vivido durante los diez últimos años.

—El último Ministerio nombrado lo componen: Interior, don Vicente Paxla Cruz; Relaciones, D. Rafael Sotomayor; Justicia é Instrucción, D. Ramón Escobar; Hacienda, D. Osbaldo Pérez; Guerra y Marina, D. José F. Fabres, é Industria, D. Carlos Gregorio Avalos.

—Sobre la siderurgia de la República chilena, añadiremos á los datos que en otros números de esta revista se han expuesto ya, que la Sociedad constituída en Francia hace unos meses, bajo los auspicios de los Sres. Schneidel y C.ª (El Creusot), para levantar hornos altos en Valdivia, tiene por razón social *Hauts Fourneaux, Forges et Acieries de Chili.*

El Gobierno chileno garantiza á la empresa, por treinta años, un interés de 5 por 100 sobre el capital que sea necesario desembolsar para la implantación y desarrollo de la nueva industria.

He aquí el Consejo de administración: Mr. le Comte Armand, Presidente; Mrs. Eugène Carbonel, Horace Busquet, el Marquis de Chassloup-Laubat, Charles Grandjean.

Acaba de ser nombrado director de la empresa, y saldrá uno de estos días para Chile, nuestro distinguido amigo el ingeniero belga D. Gustavo Becquet, director que ha sido de Altos Hornos de Málaga.

Colombia.

El Ministro de Relaciones exteriores de los Estados Unidos está negociando en la actualidad con el Ministro de Colombia en Washington un nuevo tratado de industria y comercio entre los dos países respectivos, que se dice habrá de servir para llevar á cabo otro tratado entre Colombia y Panamá, que por no existir en la actualidad, se originan muchas dificultades.

—El Consejo de Ministros ha aprobado un proyecto de decreto sobre acuñación de moneda de níquel para reemplazar los billetes de 1.000 pesos, el establecimiento de la Superintendencia de Rentas Nacionales, nombrando jefe del departamento á D. Luis de Pombo, y varios concediendo autorización para explotar lechos de oro y fuentes de petróleo, hulleras y depósitos de asfalto.

—Se estudia el proyecto de decreto sobre la tramitación que debe adoptarse para el reconocimiento y pago de los ceses militares.

— En Santander se erigirá en breve una estatua al General García Rovira.

—Se prepara una Exposición industrial y artística en Bucaramanga.

Ecuador.

En Gobierno ha firmado un contrato con una agencia de Guayaquil, con el fin de llevar inmigrantes al Sur y Oeste de la República. La Compañía se obligará á conducir 5.000 familias, y en el contrato se especifica que sean de raza blanca, y si es posible alemanas ú holandesas.

—Han sido definitivamente sofocados los diversos intentos para trastornar el orden público. El Gobierno del General Alfaro prosigue tranquilo su recomendable campaña reformista.

Brasil.

Según un despacho recibido del Cónsul general inglés en Río Janeiro, el total de papel moneda circulante en el Brasil en 30 de Septiembre último ascendía á 52.729.685 billetes de varias categorías, representando un valor de 666.998.313 milréis, contra 668.227.260 milréis que circulaban en 31 de Julio último, y contra 667.059.014 milréis que circulaban en 31 de Agosto.

En 31 de Agosto de 1898 el Brasil tenía 788.364.614 milréis. Se ve, pues, que desde aquella época hasta ahora el papel moneda ha disminuído en 121.366.301 milréis.

Bolivia.

Se han puesto en vigencia las convenciones de giros postales y encomiendas entre Bolivia y el Perú.

—Desde 1.º de Enero de 1906, con arreglo al tratado de comercio y aduanas, el Perú ha importado á Bolivia: en Enero, por valor de pesos 142.023,14; en Febrero, por 49.631,37; en Marzo, por 168.059,79; en Abril, por 66.921,73; en Mayo, por 294 651,03; en Junio, por 709.416,61, y en Julio, por 148.322,42. Total en siete meses, 1.559.046,12 pesos.

Méjico.

Por recientes noticias recibidas de esta República, se conoce el estado financiero de aquel país por las cuentas correspondientes al ejercicio económico de 1905-1906.

Los ingresos han sido de 102 millones de pesos, lo que da un superávit de 20 millones.

En los presupuestos de 1907-908, el balance de gastos y de ingresos será de 98 millones de pesos.

El Gobierno proyecta la compra del ferroearril central y su fusión con los ferrocarriles nacionales.

El Gobierno ha garantizado el empleo de una suma de 20 millones de pesos para la conclusión y desarrollo del ferrocarril ístmico á Tehuantepec, con estaciones terminales en Coatzocoalcos y Salina Cruz.

También dedicará 21 millones para trabajos hidráulicos y 11 millones para la compra y desarrollo de escuelas elementales en el Estado federal.

—Se ha celebrado en el local de la Cámara de Diputados mexicana el primer Congreso de Salubridad pública que ha tenido lugar en México.

Los delegados extranjeros fueron recibidos con grandes agasajos.

El programa de ese Congreso ha sido muy interesante, y las conclusiones sumamente beneficiosas á la higiene nacional.

Se ha acordado que la segunda conferencia tenga lugar en Atlantic City (Estados Unidos), y que el doctor mexicano Orvañanos sea el candidato para presidirla.

Uno de sus mejores acuerdos fué el de crear en Méjico, Estados Unidos y Cuba un Ministerio *ad hoc* de Higiene pública; hermosa iniciativa que prueba el gran lugar que en el día se viene dando á las cuestiones de higiene, que son tan interesantísimas, y la cual ha sido admitida para su estudio por el progresista Gobierno del general Díaz.

—La Comisión organizadora de la Exposición Nacional, que se celebrará en Puebla en 1910, ha nombrado Presidente honorario al General Porfirio Díaz.

—Se están haciendo las gestiones necesarias para que sean levantadas en el paseo de la Reforma las estatuas de muchos hombres ilustres dignos de ser recordados perpetuamente; para conseguir este noble fin, el Gobierno federal se dirigió á los de los Estados, recomendándoles que cumplan con este deber de gratitud.

—Un profesor del Colegio militar ha inventado una mochila para los soldados, que pesa tres gramos menos que la actual y que puede servir para improvisar, reuniéndolas, un puente en un caso dado.

El batallón de zapadores ha hecho las pruebas con éxito franco.

Cuba.

Del informe anual que Mr. Taft presenta al Congreso extraemos el siguiente párrafo sobre el establecimiento de un Gobierno provisional en Cuba, que es bien significativo:

«Si persisten las costumbres revolucionarias, y si de nuevo los cubanos se dividen en partidos armados, la mano vigorosa de nuestro Gobierno deberá hacerse sentir, cueste lo que cueste, y así se obtendrá una paz permanente, porque será una paz fabricada por nosotros.»

—El Gobernador de Cuba, Mr. Magoon, ha informado á los diputados y senadores cubanos, en nombre del Presidente Roosevelt, que en breve se publicará un decreto convocando nuevas elecciones para el año próximo para ocupar los puestos vacantes.

Honduras.

El Gobierno de Honduras, deseoso de favorecer la inmigración y la introducción de capitales á la República, ha dictado recientemente tres decretos, de los que se esperan muy buenos resultados. En ellos se dan cuantas facilidades son posibles para los inmigrantes y para el desarrollo de la agricultura en el país.

Este es un indicio significativo de que las Repúblicas centroamericanas marchan progresivamente en el desarrollo de la riqueza de sus países.

Nicaragua.

El Presidente ha firmado un decreto disponiendo que todos los animales que mueran sean enterrados en hondas fosas ó quemados, para evitar que padezca la salud pública.

Paraguay.

Se ha inaugurado bien el Gobierno del General Ferreira, que promete ser uno de los mejores que haya tenido esta heroica República.

—El nuevo Presidente sigue recibiendo innumerables felicitaciones, entre ellas las de casi todos los Gobiernos de Sud-América.

Su exaltación al poder ha sido muy solemnizada y recibida con verdadero regocijo público.

Uruguay.

El Congreso obrero de Montevideo ha acordado reducir á seis las horas de trabajo obligatorio.

—El comercio ha pedido á los Poderes la reforma de la tarifa de valúos de aduana.

—Se ha nombrado jefe de la Estación Meteorológiea de Melo á la ilustre dama D.ª Luisa Ferrari.

—Entre las ciudades de Río Grande y Porto Alegre se ha inaugurado un servicio de vapores.

ADMINISTRACIÓN DE ESTA REVISTA

Precios de suscripción: 12 pesetas año.

ANUNCIOS

POR UNA INSERCIÓN		POR 12 INSERCIONES AL AÑO	
Una plana	60 pesetas.	Una plana	500 pesetas.
Media íd	30 »	Media íd	300 »
Un cuarto de íd	20 »	Un cuarto de íd	200 »
Un octavo de íd	15 »	Un octavo de íd	150 »
Un dozavo de íd	10 »	Un dozavo de íd	100 »

INTERESANTE

Exportadores é importadores españoles que desean establecer relaciones comerciales «directas» con los mercados hispano-americanos (1).

EXPORTADORES

NOMBRES	DOMICILIOS	ARTÍCULOS
J. Rodríguez y García	Pola de Siero (Oviedo)	Embutidos, salazón de carnes de cerdo, queso Cabrales imitación Roquefort.
Viuda de José Navarro Cardona	Tortosa	Aceites de oliva.
Compañía Gal	Madrid	Perfumería.
Onofre Valldecabres y Hermano	Valencia	Azulejos patentizados.
F. Franco Martínez	Godilleta (Valencia)	Vinos tintos y blancos.
Dionisio del Prado	Haro (Logroño)	Aguardientes y licores.
José Domínguez	Trigueros (Huelva)	Vinos, aceites y aceitunas.
Teodoro Gross Pries	Málaga	Pasas, higos, ciruelas, aceites, vinos, licores, conservas, pimiento molido, aceitunas, almendras, avellanas, jabón.
Daniel Abad Rizo	Novelda (Alicante)	Anís, almendra en cáscara y en pepita, cominos, azafrán, garbanzos, aceite, pimiento molido.
Sobrino Hermanos	Carrión de Calatrava (Ciudad Real)	Vinos, alcoholes, aguardientes, patatas y cereales.
F. Garrell y Compañía	Palamós (Gerona)	Tapones de corcho, cuadradillos y corcho en plancha, anchoas, conservas vegetales, vinos garnacha, licores.
José O. Vives	Barcelona	Blondas.
Basseda Hermanos	Idem	Aceite de olivas y de orujo.
Manuel Beltrán y Compañía	Mahón (Baleares)	Licor «Anís higiénico».
Hijos de J. M. Berola y Compañía	San Sebastián	Cemento Portland artificial marca «Ancora».
Pando Rodríguez y Compañía	Sevilla	Prensas hidráulicas y molinos aceiteros, máquinas y calderas de vapor, camas de hierro, tubos de plomo, norias.
Asensi Rizo y Compañía	Novelda (Alicante)	Mármoles y piedras de construcción.
Francisco Salas y Alberti	Palma (Mallorca)	Curtidos, suelas, palmillas y calcutas sarpadas.
Ramón Serradell y Molinas	La Bisbal (Gerona)	Baldosas «Pedro Pascual».
Viuda é Hijos de Pedro Rubio	Valencia	Vinos.
Tomás Brugada	San Feliú de Guixols (Gerona)	Tapones de corcho á mano y á máquina.
Antonio Obrador y Ripoll	Palma (Mallorca)	Calzado á mano.
Traid y Marí	Ciudadela de Menorca	Cascos para sombreros en toda clase de pelo
A. Landino y C.ª	Mahón	Calzado.
Simeón Durá	Valencia	Trabajos de litografía, naipes, cromos relieve, carteles, anuncios, estampas, etc.
Eduardo Schilling	Barcelona	Escopetas y revólvers marca «Jabalí».
La Ibérica	Rentería (Guipúzcoa)	Galletas y bizcochos de lujo «Olibet».
Hijos de Santiago Rodríguez	Burgos	Obras de educación y enseñanza y libros para premios. Catálogos gratis.
Bescós Hermanos	Zaragoza	Conservas de frutas y hortalizas en botes de hoja de lata.
Teófilo Martínez	Idem	Trigos y harinas.
Sociedad Colectiva de Cereales	Idem	Trigos y harinas.
Cortés Gasé y C.ª	Zaragoza	Frutas y hortalizas en conserva.
Manuel Marraco	Idem	Conservas vegetales, frutas selectas de Aragón.
Luis Echevarría	Bilbao	Aguas minero-medicinales.
Power y Echeguren	Idem	Hilados, tejidos y saquerío de yute de todas clases y dimensiones.
Francisco Flores Muelas	Espinardo (Murcia)	Pimentón, azafrán, almendras.
Ricardo Suso	Burgos	Pieles, lanas y legumbres.
Fernández Heredia y C.ª	Logroño	Vinos finos de mesa.
Vergara, Jáuregui, Resarta y C.ª	Mondragón (Guipúzcoa)	Artículos de cerrajería.
Cándido Pastor	Palencia	Vino tinto fino similar al de Rioja.
«Aguas de Panticosa»	Zaragoza	Aguas minerales azoadas y minerales sulfurosas sódicas.
Román Perpiñá	Reus (Tarragona)	Vinos Priorato blancos y tintos.
Jerónimo Ruiz	Murcia	Pimentón, almendras, cominos, anís y garbanzos.
Fernando Suárez	Huelva	Castañas verdes é higos secos.
Juan Lazo y Hermano	Idem	Vinos.
Angel Botella	Ayamonte (Huelva)	Pescado y sus conservas.
G. Oliva y C.ª	Tarragona	Vinos de mesa blancos y tintos.—Vinos finos: Priorato, Garnacha, Moscatel, Macabeo, Malvasía, Albillo, etc.

(1) Los señores que crean útil á sus intereses la inclusión del nombre de sus casas en esta lista se servirán remitir á nuestras oficinas, Alcalá, 65, los datos indispensables.

IMPORTADORES.

NOMBRES	DOMICILIOS	ARTÍCULOS
Joaquín Mirambell	Calle 2.ª de Santo Domingo, núm. 7, en la capital	Vinos, imágenes y ornamentos de iglesia.
Francisco Pardal	Coliseo Nuevo, 3, en la capital	Abanicos, paraguas y bastones.
Manuel Granda	Calle 2.ª de la Independencia en la capital	
Vicente Mijares	Coliseo Viejo, núm. 1, en la capital	Toda clase de artículos ultramarinos.
Andrés Rojo	Calle de la Escondida, 9, en la capital.	Toda clase de productos ultramarinos.
		Almendras, pasas, aceites, vinos y conservas alimenticias.
Cuba:		
Rey H.º y C.ª	Gibara	Arroz Valencia, garbanzos, habichuelas, alpiste, ajos, anís, cebollas, clavo Castilla, cominos, orégano, laurel, aceite, aceitunas, pimentón, almendras, frutas, pasas, aves, carnes, pescados y hortalizas en conserva, chorizos, morcillas, salchichas, salchichón y butifarra, alpargatas, naipes, chocolate, escobas, pastas en general, fósforos, galletas, jabones, jamón, lacones, mantecas, papelería, papas, sal molida y en grano, vinos en general, velas, garrafones, botillería, artículos de cristal, loza y barro.
Longoria y C.ª		
Torre y C.ª		
Martínez y C.ª		
M. Cuervo y C.ª		
Goitia y C.ª		
Celestino Badía		
Santiago Jimeno		
Beola y C.ª		
F. Centeno		
Vicente Camafreita	Holguín	Idem íd. íd.
Bimblas García y C.ª		
Hijos de Pérez Duque		
C. Gómez y C.ª	Gibara	Tejidos de hilo, algodón y lana, driles, estampados, brochados, merinos, casimires, géneros de seda en general, chales ó toquillas, lana blanca y en colores, irlandas, pañolería en general, corbatas, géneros de punto de todas clases, sombreros fieltro y castor, gorras y boinas, cordonería en general, bisutería y cuchillería, perfumería, jabones, zapatería, peletería y pieles para este ramo.
Juan Camps		
Torre Liso y C.ª		
Fernández y C.ª		
Vega y Hermano		
Ramón Loza		
José Granda		
Bonifacio Prendes		
Alea y Sánchez	Holguín	Idem íd. íd.
Wenceslao Infante		
Manuel Lastra		
Venezuela:		
Blohm y C.ª	Puerto Cabello	Tejidos al por mayor.
Boulton y C.ª	Idem	Almacenistas de provisiones.
M. Frey	Idem	Idem. íd. íd.
Baasch y Rómez	Idem	Tejidos en general.
Rivas, Fensohn y C.ª	Idem	Comisionistas y agentes de vapores.
Chile:		
Cánepa, Hermanos y Compañía	Tacna	Casa de abarrotes al por mayor y menor
Crovo Hermanos	Idem	Idem.
José Espada	Idem	Idem.
M. Valenzuela y Compañía	Idem	Idem.
Julián Caballero	Idem	Importadores de artículos de Ultramar.
Pedro de Lapeira	Idem	Idem.
Enrique Appel	Idem	Idem.
Viuda de Metrand é Hijo	Idem	Idem.
Bollo Hermanos	Tacua	Importadores de artículos de Ultramar.
Luis M. Capellino y Compañía	Idem	Idem.
Bartolomé Pescetto	Idem	Idem.
Viuda de Javolara	Idem	Idem.
Fabio Lamino	Arica	Idem.
Alberto Tocacci	Idem	Idem.
Bolivia:		
M. Valenzuela y Compañía	La Paz	Idem.
Miguel Casanovas en Tacua y en	Idem	Casa al por mayor de tejidos en general.

LOECHES

(LA MARGARITA)

AGUA MINERAL NATURAL USADA EN BEBIDA Y EN BAÑO

PURGANTE, ALTERANTE, DEPURATIVA, ANTIPARASITARIA

Analizada por el reputado químico español Dr. D. MANUEL SAENZ DIEZ

y por el célebre químico-ponente de la Academia de Medicina de París Mr. HARDY,

FUÉ DECLARADA LA MEJOR ENTRE LAS DE SU CLASE

Curación de las enfermedades del **aparato digestivo,** del **hígado** y de todas las de la **piel.**

Venta de botellas en farmacias y droguerías y en el depósito: **Jardines, 15, Madrid.**

NOTA.—Nunca se vende el agua á medida. Los corchos van marcados con la inscripción **La Margarita en Loeches.**

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

Abierto desde el 15 de Junio al 15 de Septiembre. Fonda. Grandes jardines.

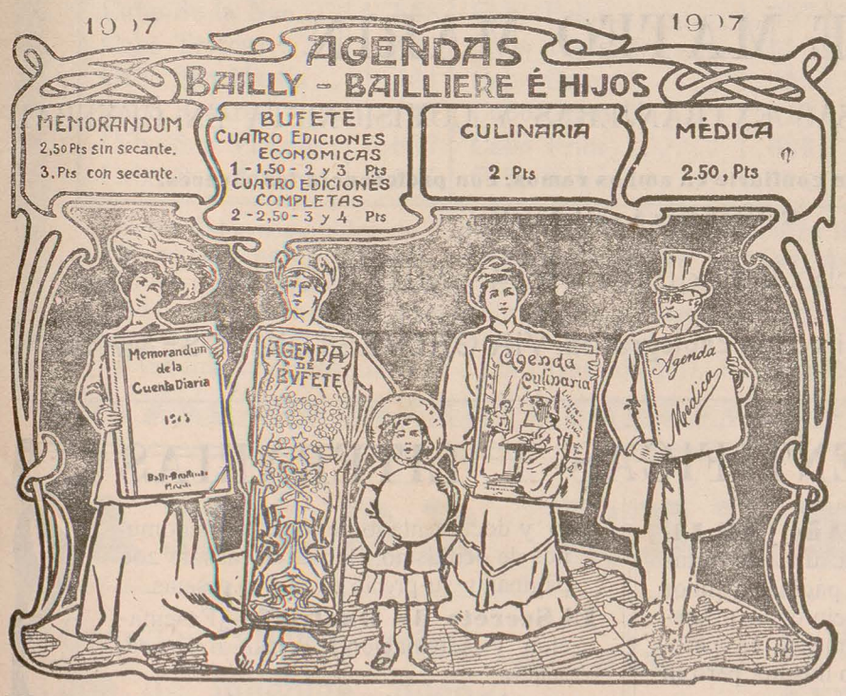

EMILIO PORSET PINTOR

Monteleón, 33, tercero derecha.

Especialidad en carteles y otros asuntos. Gran decorado de salones y cielos para los mismos. Estilos modernistas. Se hacen bocetos.

La Lengua de Cervantes

ESTUDIO FILOLÓGICO

POR

D. Julio Cejador.

Tomo I.
Gramática, **10** ptas.

Tomo II.
Diccionario
y Comentarios, **25.**

CARABAÑA AGUAS NATURALES

NaO, SO^3, 10 HO g. 227 = NaS. 0^g, 0499

Interesa á todos saber:

1.° Que no existen otras aguas **salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas** que las de CARABAÑA.
2.° Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA, y que es de origen volcánico.
3.° Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en hondos pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos, MAGNESICOS y POTÁSICOS, **sales nocivas y altamente perjudiciales al organismo humano**
4.° Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Son **Purgantes** y **Antibiliosas**, por su **sulfato de sosa**; son **Depurativas**, por su **cloruro de calcio**, y son **Antisépticas, Antiherpéticas** y **Antiescrofulosas**, por su **sulfuro de sodio**.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con **30** grandes premios, **12** medallas de oro y **10** diplomas de honor.
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Almacenes-depósitos, Doctor Fourquet, 27.

Los pedidos y correspondencia al propietario: **R. J. CHAVARRI, Lealtad, 12.**

Apartado de Correos 239. ✱ **MADRID** ✱ *Teléfono número 947.*

JOSÉ MATEO MARIN

REPRESENTANTE DE CASAS EXTRANJERAS Y COMISIONISTA EN GENERAL

Acepta cuanto quieran confiarle en ambos ramos, con preferencia los víveres.
Referencias á satisfacción.

Despacho: Chiaquis, núm. 4.—MÉXICO

Apartado postal 1.183.—Dirección cablegráfica, VIA GALVESTON, JOSEMATE

OBRAS CIENTÍFICAS Y LITERARIAS

La Enciclopedia del Año y **El Libro del Año.**—Cada una de éstas consta de más de 600 páginas y unos 300 fotograbados. El precio de la primera, encuadernada lujosamente, 15 pesetas, y el de la segunda lo mismo, pero en rústica.

Maravillas Históricas de las Ciencias Ocultas.—Es un estudio completo y documentado de todos los fenómenos de ocultismo. Consta de más de 200 páginas y su precio es de 2,50 pesetas.

El Secreto de Onofroff.—(Fascinación y adivinación.) Precio: 0,50 pesetas.

Estudio sociológico y económico de las Islas Canarias.—Consta de 160 páginas y su precio es de 2 pesetas.

El autor de estas obras y otras varias es **D. Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo**, Abogado y Oficial de Caballería.

Remitimos certificadas por nuestra cuenta, previo giro del importe de ellas, las que se nos pidan.

SIFÓN VALLE

DON RAMÓN DE LA CRUZ, 51 — MADRID — TELÉFONO NÚM. 2.228

Agua de Seltz modelo.—Composición análoga á la del manantial de Seltz (Alemania).—Hecha con agua esterilizada y potable. Sifón con todas las canalizaciones de vidrio y precintado para garantía del público.—Un sifón de esta higiénica y agradable agua de mesa produce los mismos efectos que una botella de agua Saint-Galmier, Apollinaris, Insalus y otras no medicinales.—**Precio del agua: Pesetas, 0,25 el litro.**

Agua de Vichy artificial. — Agua de Vals artificial (núms. 3, 5 y 7).— Y todas las demás aguas minerales medicinales, hechas con la misma composición química que las naturales y con el agua esterilizada y potable que recomienda la clase médica.—**Precios de estas aguas: Pesetas, 0,50 el litro.**

IBARRA Y COMPAÑÍA — SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla y de Sevilla á Marsella.

VAPORES DE LA COMPAÑÍA

	Toneladas registradas		Toneladas registradas		Toneladas registradas
Cabo Roca.....	1.582	Cabo Quejo.....	1.691	Itálica.....	1.070
Cabo S. Sebastián..	1.583	Cabo Peñas.....	1.691	La Cartuja.....	808
Cabo de la Nao...	1.558	Cabo Palos.....	1.697	Triana.....	748
Cabo Tortosa.....	1.496	Cabo Trafalgar....	1.518	Vizcaya.....	831
Cabo San Martín..	1.861	Cabo Ortegal	1.453	Ibaizábal.....	742
Cabo Espartel... .	1.249	Cabo Creus.....	1.421	Luchana.....	395
Cabo San Vicente..	1.817	Cabo Prior.....	1.026	Cabo Santa María..	156
Cabo San Antonio.	1.991	Cabo Silleiro.....	1.026		

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

AMARÉ HERMANOS

Grandes talleres artísticos de muebles, decoración, tallas, dorados, vidriería, metalistería, altares, etc., etc.

Alcalá, 23.

MADRID

Salón de Bellas Artes. Exposiciones de pinturas y esculturas, antiguas y modernas.

Exportación.

DENTICINA INFALIBLE

Preguntad á los millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte, y os dirán que la **Denticina de Justo Fernández Izquierdo** es el pan bendito del hogar. No mueren los niños de la dentición los salva aun en la agonía, les hace brotar la baba suprimida, corta la diarrea que les aniquila, extingue las erupciones de la boca que les molestan, les arregla el estómago, les hace arrojar la flema, impide la alferecía y brotan fuertes dentaduras y desencanija á los niños transformándoles en sanos y robustos. **Caja, 3 pesetas.**

Calenturas.

Toda clase de fiebres más rebeldes no se resisten usando las **Píldoras Febrífugo Infalibles de Justo Fernández Izquierdo**, *ya conocidas por el público; los muchos años de gran éxito es la mayor garantía.* **Caja para rebeldes, 6 pesetas; media para benignas, 3 pesetas.**

Estos específicos, ya tan acreditados, se recomienda sean adquiridos del autor ó en casas de reconocido crédito; los imitadores, que no han podido competir, recurren á groseras falsificaciones con engaños, fingiéndose representantes de la casa, que no son, y ofrecen á bajos precios. El autor los remite por correo y ferrocarril á todas partes, desde su residencia.

Calzada de Oropesa (Toledo).

Representante para América del Sur: **D. MANUEL BELTRAN DELGADO**
MORENO, 558.—BUENOS AIRES



CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS

Director-Propietario D. Francisco Vidal y Codina,

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de Agricultores de España.

Árboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen.—Árboles maderables, de paseo y adorno.—Plantas de jardinería.—Magníficas colecciones de rosales, clavelinas, crisantemos japoneses, etc.; todo cultivado con el mayor esmero y á precios económicos.

Semillas de todas clases de plantas de flores. Hortalizas y forrajeras de absoluta confianza.

ESPECIALIDADES QUE SE RECOMIENDAN, DISPONIBLES EN GRANDES CANTIDADES

Albaricoqueros.—Variedades las más exquisitas, propias para la exportación.
Almendros desmayo.—Clase muy productiva que resiste más que otras las heladas tardías.
Olivos arbequines.—Producen el acreditado y finísimo aceite de Urgel.
Peral tendral.—Excelente variedad de verano, á propósito para la exportación en verde y para confitar.

VIDES AMERICANAS (PORTAINJERTOS)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos y américo-americanos más acreditados, que solucionan la reconstitución del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid europea se cultiva. Injertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino y de uva de mesa. Se practican los análisis de los terrenos gratis.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende.

Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes gratis por el correo á quien los pida.

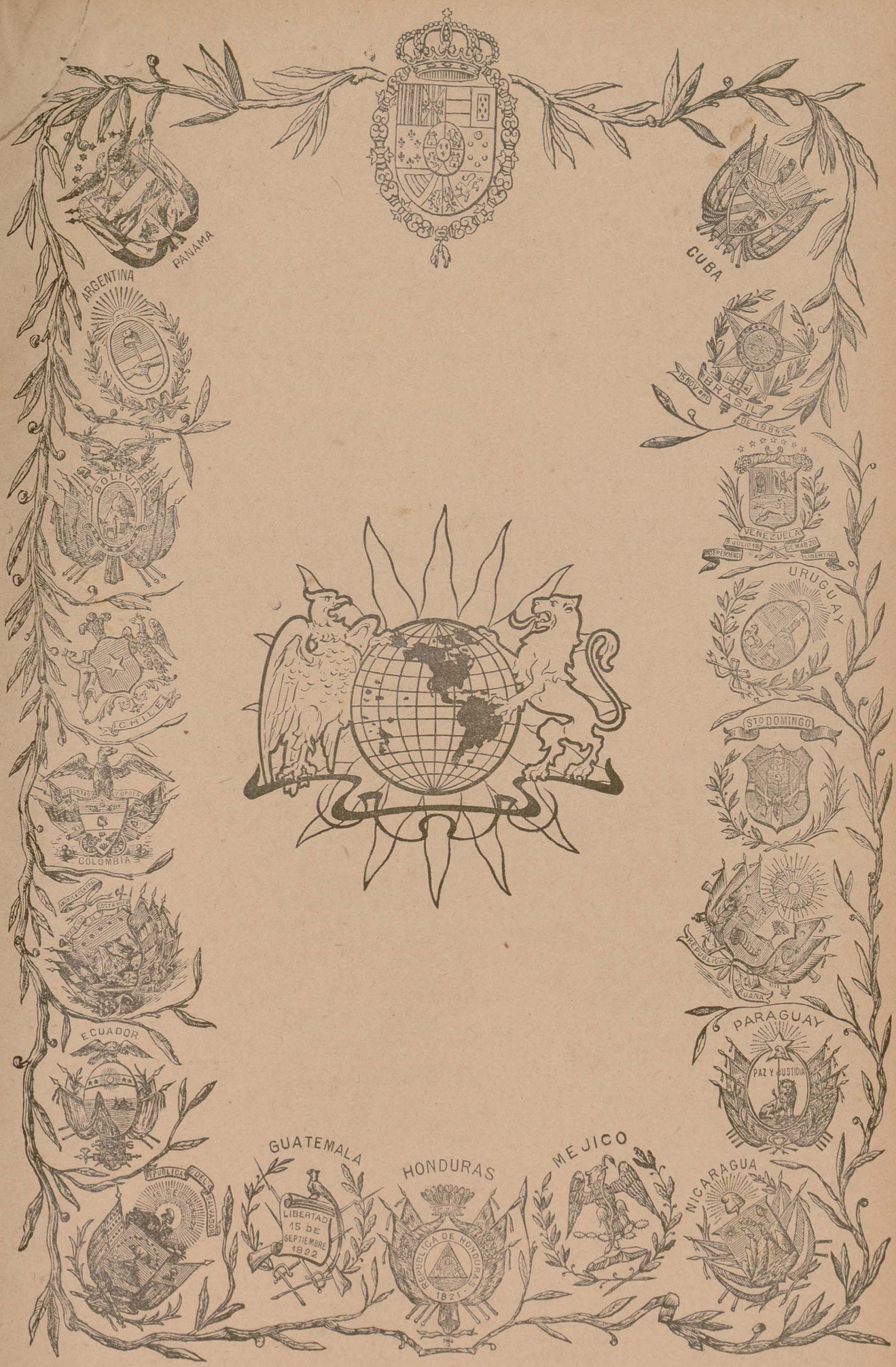

Imprenta de los Hijos de M. G. Hernández, Libertad, 16 dup.º, bajo.

SUMARIO

GRABADOS

Págs.

Sra. D.ª Concepción Gimeno de Flaquer, ex Presidenta de la Sección de Señoras de la Unión Ibero-Americana 5
Brasil: Río Janeiro.—Escuela Militar 9
Panamá.—Antiguo fuerte (fachada Sur) 11
Uruguay.—Ciudad del Salto 13
Perú.—El Infiernillo, puente en el ferrocarril Oroya; altura, 10.924 pies 15
Colombia.—Mujeres indígenas volviendo del mercado 17
Argentina: Corrientes.—Calzada La Cazuela 19
Diplomáticos americanos.—Sr. Dr. D. José de J. Paúl, Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, antiguo Ministro residente en Bélgica 21
La ilustre hispanófila Gabriela Gunninghame Graham, oriunda de Chile 22
Palma real (*Oreodoxa regia*).—Palma que vive en las Antillas 25
Perú.—Llamas cargadas 29

SECCIÓN GENERAL

Á los hombres de nuestra raza, por Maximiliano Avilés .. 6
La mujer española, por P 7
Los hijos ausentes, por Matías Alonso Criado 8

Págs.

Auto crítica, por Salvador Rueda 8
En el libro de Margarita, por Juan de Dios Peza 10
Sección de Señoras de la Unión Ibero-Americana: Su ex Presidenta D.ª Concepción Gimeno de Flaquer, por X 10
Conferencia de la Sra. D.ª Concepción Gimeno de Flaquer, en el día 7 de Marzo de 1907 12
Venganzas de la Historia, por Eugenio Sellés 17
Laura, por Manuel Valdemoro 18
Poetas, por Rubén Darío 18
«El mágico prodigioso», por Magdalena S. Fuentes 18
La cubana, por Eduardo de Ory 20
Hermoso ejemplo, por Salomón Vesperinas 20
Diplomáticos americanos.—D. José de J. Paúl, por H. 21
En honor de Santa Teresa 22
Las «Palmas de América»: Conferencia pronunciada por el Sr. Vidal y Careta 24
Censo de los españoles residentes en América 29
Desde Méjico: El señor Ibes Limantour, por J. S. 30
Proclamación de los Reyes Católicos en Segovia, por Gabriel M.ª Vergara 30
Productos americanos, por Z 31
Gotas de rocío, por Enrique W. Fernández (colombiano) .. 32
Pláticas, por Vicente Almela 32
Información americana 33
Anuncios.

COLABORADORES

Serenísima Señora Infanta de España Doña María de la Paz, Princesa de Baviera.

A

Abel (D. M.).
Abellán (D. Rafael).
Acuña (D. Narciso M.).
Aguilera (D. Alberto).
Aguilera (D. Joaquín).
Albéniz (D.ª Clementina).
Albertini (D. L.).
Alcalá Zamora (D. Niceto).
Aldana (D. Abelardo).
Alexandre (D.ª Concepción).
Aleñá (D. Miguel).
Almela (D. Vicente).
Alonso (D. Benito J.).
Alonso Criado (D. Matías).
Altavilla (D.ª Rosa de).
Alvarez Guerra (D. J.).
Alvarez Quintero (D. S. y D. J.).
Alvarez Rodríguez-Villamil (D. F.)
Antón del Olmet (D.ª Casilda de).
Araujo (D. Fernando).
Arboleya Martínez (D. M.).
Arce (Dr. D. Francisco de).
Arce (D. José).
Arditti D. Elías S.).
Arminán (D. Luis).
Arno de Villafranca (D. Pedro).
Aroca (D.ª Rafaela S.).
Arteaga (D. Alfredo).
Arzobispo de Granada (Ilmo. Sr.).
Avendaño (D.ª Enriqueta).
Aviles (D. Angel).
Aviles (D. Maximiliano).
Azcárraga (Excmo. Sr. D. Marcelo).
A. P. y G. B.
A. P.

B

Balbín de Unquera (D. Antonio).
Ballesteros de la Torre (D. Rosendo).
Barberena y Zozaya (D. Santos).
Bartolomé y Mingo (D. Eugenio).
Bastar (D. Eudaldo).
Becker (D. Jerónimo).
Beltrán y Rózpide (D. R.).
Benoliel (J. José).
Bernales (D. Ramón).
Betancourt (D. Julio).
Betancourt (D. José Luis).
Bitaubé (D. C.).
Blanco Belmonte (D. M. R.).
Blanco Fombona (D. R.).
Blanco (D. Rufino).
Blázquez (D. Antonio).
Breton (D. Tomás).
Bueno (D. Manuel).
Burgos Seguí (D.ª Carmen de).
Burell (D. Julio).
Buylla (D. Benito).

C

Cabello y Aso (D. L.).
Cámara (D. Manuel de).
Canella Secades (D. Fermín).
Carbonell Sánchez (D.ª María).
Cárdenas (D. José).
Carrera (D. J.).
Carreté (D. J. P.).
Castillo y Soriano (D. José del).
Castillo é Infante (D. Eduardo).
Cavestany (D. Jenaro).
Cazabán (D. Alfredo).
Ceballos (D. E. S.)
Cejador (D. Julio).
Celada (D. Lorenzo N.).
Cervera Bachiller (D. Juan).
Cerón y Crippa (D. Leandro).
Cervantes (D. J.).
Cibiles (D. José).
Cobos (Dr. D. Francisco de los).
Conde y Caballero (D. Modesto).
Conde y Luque (D. Rafael).
Conde de las Navas.
Conde de Romanones.
Contreras de Rodríguez (D.ª María del Pilar).
Coronado (D.ª Carolina).
Corro del Rosario (Fray Pedro).
Cortés Durán (D. S.).
Cortón (D. A.)
Cristianiber (D. P.).
Cuenca (D. Carlos Luis de).
Cuervo (D. Rufino J.).

CH

Chocano (D. José Santos).

D

D'Almonte (D. Enrique).
Darío (D. Rubén).
Dato (D. Eduardo).
Davara (D. César).
Destua (D. Alejandro).
Díaz de Escovar (D. Narciso).
Díaz (Fray Benigno).
Díaz-Pérez (D. Viriato).
Die y Mas (D. M.).
Díez (D. José Luis).
Díez Montero (D. Pedro).
Díez Pinedo (D. Eduardo).
Dodd (William E.).
Domínguez (D. Baudilio).
Duque de Veragua.

E

Echegaray (D. José).
Egaña (D. Francisco).
Eguilaz (D. César).
Eguilaz de Parada (D.ª Rosa).
Eliz (D. Leonardo).
Escalera (D. Regino).
Escofet (D. José).
Espina y Capo (Dr. Antonio).
Estasén (D. Pedro).
Estévanez (D. N.).

F

Fernández Bremón (D. José).
Fernández Güell (D. Rogelio).
Fernández Juncos (D. Manuel.)
Ferrari (D. Emilio).
Figuereo (D. Wenceslao).
Firminger (D. Arturo).
Fons (D. Simón).
France (D. A.).
Francisco y Díaz (Dr. D. Francisco de).
Francos Rodríguez (D. J.).
Fuentes (D. Anselmo.).

G

G. Acuña (D. José).
Gabriel y Galán (D. José María).
Gaiano (D. E.).
Gallostra (D. José).
García Galván (D. Ramón).
García Hurtado (D. Saturnino).
García (D. José).
García Ladevese (D. Ernesto).
García Mauriño del Valle (D. Felipe).
García Merou (D. Martín).
García Moreno (D. Ramón).
García y Pérez (D. Antonio).
G. Prieto (D. Carlos).
García del Real (D.ª Matilde).
García de la Solana (D.ª Isabel).
García Vera (D.ª Carolina).
García (D. Telesforo).
Garrido Viazán (D. Antonio).
Gil D. Rodolfo).
Gil Fortoul (D. José).
Gimeno (D. Amalio).
Gimeno de Flaquer (D.ª Concepción).
Girona (D. Jaime).
Gómez Restrepo (D. Antonio).
Gommand (Mr. Paul).
González-Blanco (D. Edmundo).
González Martínez (D. Enrique).
González (Reverendo P. Raimundo).
González Solís (D. Protasio).
Goyri de Menéndez Pidal (D.ª María)
Guilaune (D. Luis).
Guillén (D.ª Clotilde).
Gutiérrez (Dr. D. Eugenio)
Gutiérrez (D. Rafael).

H

Haza (D. Francisco).
Henao (D. Januario).
Henríquez Ureña (D. M.).
Herráinz (D. Gregorio).
Herranz (D. Juan José).
Herrera y Obes (D. Eduardo).
Herrero de Vidal (D.ª Melchora).
Holguín (D. Jorge).
Hurtado (D. Plubio).

I

Insua (D. Waldo A.).
Iracheta (D. Francisco de).

J

Jarache (D. José).
Jardón (D. Fernando).
Jiménez Campaña (D. Francisco).

K

Kakspiel (P.).
Kelly (Dr. Mark J.).

L

Labra (D. Rafael María de).
Lamana (D. Cándido).
Lazurtegui (D. Julio).
Leal (D. J. R.).
León (D. Luis de).
León (D. Ricardo).
León Gómez (D. Adolfo).
Lombroso (D. Cesare).
López (D. Alfredro Cirilo).
López (D. Rafael).
López (D. Victor Manuel).
L. N. C.
L. S.

M

Machain (D. Eusebio).
Madariaga (D. Federico).
Madariaga (D. José de).
Maeztu (D. Ramiro).
Magallanes Moure (D. M.).
Magallanes V. (D. Manuel).
Maluquer y Salvador (D. José).
Marquesa de Ayerbe (J. La).
Marqués de Benavites.
Marqués de Figueroa.
Marqués de Olivart.
Marqués de Reinosa.
Marqués de Teverga.
Marqués del Vadillo.
Marqués de la Fuensanta de Palma.
Martín Alvarez (D. Carlos).
Martínez Albacete (D. J.)
Martínez López (D. Eduardo).
Martínez Núñez (Fray Zacarías).
Martínez Sierra (D. J.).
Martínez Vélez (Fray Pedro).
Martínez Zuviría (D. Gustavo A.).
Mata (D. Andrés A.).
Matamoros (D.ª Mercedes).
Medina (D. Crisanto).
Mélida (D. José Ramón).
Menéndez Pidal (D. Juan).
Menéndez Valdés (D. E.).
Merás (D. Julio).
Miranda (D. Carlos).
Monteira (D. Francisco Alfonso).
Montoro (D. Rafael).

Morales (D. Eusebio A.).
Moreno Carbonero (D. J.).
Moret (D Segismundo).
Morote (D. Luis)
Múgica (D. P. de).
Murga (D. Bernardino de).

N

Navarro Reverter (D. Juan).
Navarro Sánchez-Salvador (D. Eduardo)
Nervo (D. Amado).
Nordau (Mr. Max).
Noriega y Olea (D Fernando).
Núñez y Topete (D.ª Salomé).

O

Obispo de Jaca.
Obispo de Oviedo.
Obispo de Sión.
Obispo de Teruel.
Ocantos (D. Carlos María).
Olmedilla y Puig D. Joaquín).
Ory (D. Eduardo de).
Ortega (D. José F.-G.)
Ortega Morejón (D José M.ª de).
Ortiz del Barco (D Juan).
Ortiz de Pinedo (D. Domingo).
Osma (D. Guillermo).
Ossorio (D.ª María de Atocha).

P

Palacio y Valdés (D. Armando).
Palau (D. Melchor de).
Palomo (D. Luis).
Pallares Arteta (D. Leonidas).
Pando (D. A.).
Pando y García del Busto (D. J. A.).
Pando G. del Busto (D. Andrés).
Pando y Valle (D. Jesús).
Pando y Valle (D. José).
Parada y Santín (D. José).
Paraíso (D Basilio).
Pardo Bazán (D.ª Emilia).
Penso (D. M.).
Pérez Ballesteros (D. José).
Pérez Cuevas (D. Gustavo).
Pérez Fernández (D. F.).
Pérez de Guzmán (D Juan).
Pérez Sotomayor (D. Juan).
Pérez del Toro (D. Felipe).
Pérez Triana (D Santiago).
Pérez Zúñiga (D. Juan).
Pérez (Doctora Ernestina).
Pérez (D. J. Ambrosio).
Peza (D. Juan de Dios).
Pichardo (D. Manuel S.).
Pidal y Mon (D. Alejandro).
Piernas Hurtado (D. J.).
Pleguezuelo (D. Francisco).
Pro (D. Francisco).
Pujol (D. Valero).
Pulido (D. Angel).

Q

Querejazu (D. Canuto).

R

Ramírez Gastón (D. E.).
Ramírez Tomé (D. A.).
Ramos Montero (D. D.).
Rangel (D.ª Clementina).
Regidor (D. Diego B.).
Rendón (D. Víctor M.).
Reparaz (D. Gonzalo).
Restrepo (D. Carlos E.).
Reyes (D. Juan de J.).
Rigada (D.ª María E. de la).
Ríos (D.ª Blanca de los)
Rísquez (D. Francisco A.).
Rivera (D Rubén).
Robledo (D. Eusebio).
Rodrigáñez (D. Tirso).
Rodríguez (D. J. M.).
Rodríguez Mendoza (D. Manuel).
Rodríguez San Pedro (D Faustino).
Rodríguez del Tío (D.ª Lola).
Rodríguez Embid (D. Luis).
Roger (D. Enrique).
Rojo (D.ª Carmen).
Romaguera (D. Eduardo).
Rosell (D. Justo).
Rousso (D. Daniel).
Rueda (D. Salvador).
Ruiz Benítez de Lugo (D. R.).
Ruiz-Conejo (D. José).
Ruiz Serrano (D. José).

S

S. Fuentes (D.ª Magdalena).
Sabas Muniesa (D. Mariano).
Sáiz (D.ª Concepción).
Sancha (D J S.).
Sánchez Herrero (D. Abdón).
Sánchez López (D. Cirilo).
Sánchez Pastor (D. Enrique).
Sánchez Román (D. F.).
Sánchez de Toca (D. J.).
Santiago Fuentes (D.ª Magdalena).
Sanz y Escartín (D. Eduardo).
Sanz Romo (D Marcelo).
Sarrión y Díaz de Herrera (D. Segundo).
Sarthou (D. Rafael).
Sellés (D. Eugenio)
Serrano Fatigati (D. Enrique).
Serrano de la Pedrosa (D. F.).
Sobral (D. J. G.).
Solís (D. Protasio G.).
Solsona (D. C.).
Solsona Jofre (D. Justo).
Suances (D. V.).
S. M. C.

T

Tacio (D. Justo A.).
Tatín (D. H.).
Tello y Coma (D.ª Mercedes).
Tible Machado (D. José).
Tolosa Latour (D. Manuel).
Torromé y Ros (D. Rafael).
Touna Barthet (D. A.).
Tournau (D. Antonio).
Triay (D. José E.).
Trigo (D. Felipe).
Troyano (D. Manuel).
Turcios (D. Froilán.)

U

Ubeda y Correal (D. José).
Ugarte (D. Javier).
Uribe (D. Basiliso).

V

Valdemoro (D. Manuel).
Valdepeñas (D. Salvador S.).
Valenzuela Meches (D. Francisco).
Valera (D. Juan).
Vallarino (D. Carlos).
Valle y Aldabalde (D. Rafael).
Valle (D. Alberto del).
Vallejo (D. Eduardo).
Vargas Vila.
Vega (D. Manuel de la).
Velao (D Darío).
Vélez (D Fernando).
Verda (D Luis de).
Vergara (D Gabriel María).
Vesperinas (D. Salomón).
Víctor (D. Nestor).
Vidal y Careta.
Viesca (D. Rafael de la).
Villar (D. Emilio H. del).
Villaespesa (D. Francisco).
Villarino y Campero (D. Ramiro).
Villasuso (D. Fidel)
Vincenti y Reguera (D. Eduardo).
Viscasillas (D. Mariano).

Y

Yábar (Reverendo P. Nicolás).
Yebra (D. Francisco).

Z

Zancada (D. Práxedes).
Zárate (D. Pedro).
Zayas Enríquez (D. Rafael de).
Zulueta (D. José).

Año XXI — MARZO — Núm. 3.º

Unión Ibero-Americana

Alcalá, 65.—MADRID

DIRECTOR: LUIS DE ARMIÑÁN

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Haiti, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Portugal, Puerto Rico, Santo Domingo, Uruguay y Venezuela.



Sra. D.ª Concepción Gimeno de Flaquer.

Ex Presidenta de la Sección de Señoras de la Unión Ibero-Americana.

A los hombres de nuestra raza.

Regeneración por la enseñanza.

Amenaza á los pueblos de la América latina un peligro grave, inminente. Las razas progresivas no cesan su labor fecunda, no dejan morir sus ansias de expansión. Y cada paso de adelanto de los fuertes corresponde á uno de retroceso de los débiles. Lo único que puede salvarnos es nuevo vigor, nueva fuerza en nuestro organismo social. Precisa adquirir energías para contrarrestar las fuerzas extrañas que nos amenazan. Porque así como en la naturaleza sobrevive lo más fuerte, en el concierto de las naciones enmudecen las débiles para ceder el puesto á las razas vigorosas. Y ante el peligro de la absorción, deben multiplicarse nuestros esfuerzos. Acudamos, pues, á los principios sanos, á las prácticas redentoras. Eduquemos nuestros pueblos para vigorizar nuestras sociedades. Impónese una acción viril, una acción patriótica, en que se encierren todos nuestros entusiasmos, todos nuestros ímpetus, todas nuestras energías. La educación es la base indestructible en que erigen los pueblos modernos sus monumentos de grandeza y poderío. Si estos métodos han salvado á otros Estados de la servidumbre y del caos social, ¿por qué no han de salvar á los nuestros?

Los pueblos latino-americanos necesitan nuevos bríos, y la fuerza que precisan tener es la riqueza. Esos empujes violentos de las razas vecinas deben despertarnos á la vida práctica. Todo esfuerzo en pro de la educación de alguien, ya sea un esfuerzo personal ó colectivo, es algo real, es una obra que no se pierde, es una semilla que se pone en tierra virgen. La acción individual tiene en este sentido un campo inmenso en que ejercerse. Porque la instrucción es el remedio que más vigoriza, que más eleva á los pueblos. A este engrandecimiento social, que tanto ansiamos, deben cooperar los fuertes y los débiles.

Para tener una sociedad culta y un país próspero, eduquemos al pueblo. Para elevar la raza, para evitar la absorción por las naciones poderosas, eduquemos al pueblo. Para ser justos, para ser rectos, para cumplir nuestros deberes como hombres, eduquemos al pueblo. Eduquemos á las masas. Saquemos al analfabeto y al ignorante de su servidumbre abyecta. No esperemos redención, ni prosperidad, ni poderío con un pueblo débil y raquítico. Enseñémosle. Hemos conquistado indios, hemos libertado negros; vamos á salvar á los parias blancos. Eduquemos al pueblo.

El atraso intelectual de las naciones es repugnante como la miseria, bochornoso como el andrajo. Del mismo modo que cada hijo de un pueblo, glorioso por sus hechos, reclama parte de esa gloria, así los que nacen en una patria menesterosa y débil reciben parte de la culpa. No hay miseria más ruin que la miseria del espíritu. Gobiernos, instituciones, partidos; y vosotros, hombres de industria y de acción, y tú, juventud valiente haced algo por restar víctimas á la ignorancia. No olvidemos, al quejarnos de la pequeñez de nuestras sociedades, que la educación es el arma más poderosa y la ignorancia el arma más terrible. En la lucha por el progreso y adelanto de pueblos y naciones, todo hombre es un soldado. Y así como infunde temor pelear al lado de los hombres sin arma, así también inspira miedo luchar en una sociedad de ignorantes analfabetos.

En toda comunidad hay un grupo de jóvenes activos y llenos de sanas aspiraciones; de comerciantes é industriales, hombres rectos que anhelan el adelanto de su pueblo. Esas entidades progresistas, así, desunidas, solas pueden, por el esfuerzo individual, educar á cierto número de ignorantes. Todo hombre de profesión tiene á su alcance infinidad de personas faltas de enseñanza. Todo arquitecto, todo ingeniero, se roza diariamente con una pléyade de individuos sin instrucción. Esos jóvenes ansiosos, esos hombres rectos, esos ingenieros y arquitectos, pueden cambiar el aspecto de la sociedad en que se desenvuelven. La ascendencia intelectual que tienen en el círculo en que viven, les facilita la obra de la educación. Esta obra es grande, es santa. Esta obra tiene una recompensa tan práctica como el esfuerzo. Porque la sociedad se educa, se eleva, se dignifica, se hace más sólida. Y es una huella de oro que dejan esos hombres en su paso por la vida. Quédeles la satisfacción de haber cumplido su deber como ciudadanos. Además, contribuyen así á mantener el equilibrio social; protegen, educando á las masas ignorantes, sus propios intereses. Dejan á sus hijos en un ambiente sano.

Porque los resabios, los errores, la docilidad criminal de las masas en los pueblos y de los campesinos en las montañas son consecuencia de la ignorancia. Un hombre analfabeto no puede juzgar inteligentemente. No sabe apreciar los méritos de las cuestiones que se le presentan. Juzga y obra por instinto. De aquí los sacudimientos sociales, las luchas sangrientas, las revoluciones inoportunas. De aquí que un grupo de jóvenes ingeniosos y despiertos consigan, las más de las veces, satisfacer sus ambiciones bastardas, dirigir las cuestiones á su antojo, y estrellar contra el suelo, haciéndolo trizas, el mecanismo delicado de la maquinaria social.

Los pueblos no pueden ser grandes y potentes sin la equidad. La equidad no es factible sin la educación en las masas. Nuestros pueblos latino-americanos pueden educarse siguiendo los mismos métodos que los pueblos próspe-ros. El gobierno es la institución más importante de las sociedades, y está llamado á velar por la educación del pueblo. Las asociaciones doctas, las religiosas, las políticas, vienen luego. Y éstas, como aquél, deben acudir al llamamiento que la educación hace hoy á los hombres de nuestra raza. Pero, más que los gobiernos, más que las instituciones doctas y religiosas, más que los partidos políticos, el individuo, por sí sólo, está llamado á dar impulso á la rueda del progreso social. Del individuo, del esfuerzo personal, es que esperamos la redención de nuestros pueblos. De cada uno. De todos. Del magistrado, del político, del industrial, del comerciante, del agricultor, del obrero.

Si la acción colectiva no se hace factible, acudamos á la acción individual. Ocurre con frecuencia que muchos hombres activos y progresistas ven con tristeza morir sus entusiasmos, acosados por el espíritu pesimista de la sociedad en que viven. Pero el entusiasmo patriótico es algo grande, que no debe ceder al pesimismo infame. El entusiasmo patriótico es una fuerza activa y pesimismo es una fuerza muerta. El que siente la sed de adelanto en su comarca es un paladín y el indiferente es un paria. El que proyecta, el que lucha, el que trata de hacer progresar la sociedad en que vive, es un patricio sano. El que vive de quejas, el que deplora su pequeñez, el que sonríe con desdén cuando oye hablar de un proyecto humilde, es un hipócrita repugnante.

La educación nos llama; oigámosla. Pongamos un libro en las manos de esos rudos labradores, de esos desamparados, indolentes, que á cada paso encontramos en las calles y en las plazas. La educación golpea á nuestra puerta cerrada; hagámosla entrar. Educar á un hombre es hacer un soldado valiente, un nuevo defensor de la patria. ¿Por qué entregar á la inacción y al olvido tantos hombres cuyas energías pueden ser tan valiosas como las de cualquier raza? Id, hombres buenos, con un libro en la mano, á enseñar á esa multitud de labradores que dedicaron las horas del día á una labor ímproba. Enseñadles á leer, á elevarse. ¿Qué hacemos? ¿De qué nos vale anhelar patrias grandes y soñar con tantos triunfos, si no hacemos la patria ni conquistamos los triunfos?

El plan educativo en esta época tiene que ser racional. Más que la acumulación de ideas y de conocimientos, nuestros hombres deben tratar de llegar al *desideratum*, á la conquista de un sentido práctico que les permita obrar con juicio en todas las cuestiones que puedan presentárseles. Este sentido práctico sólo puede ser dominio de un pueblo cuando no haya analfabetos en sus límites, cuando las clases educadas se den cuenta exacta de las tendencias modernas, fijen con tino el puesto que su patria ocupa en el concurso de las naciones, determinen los problemas que han de resolver, den al tiempo el mérito que tiene y levanten el espíritu nacional, formando en el pueblo aspiraciones sensatas y un orgullo práctico.

La aspiración de los hombres, como individuos, es alcanzar éxito en sus empresas. Solamente los miserables se contentan con lo que poseen y no entran en la lid para conquistar un puesto más alto. La aspiración de los individuos es formar un hogar, dejar un nombre, dejar en la tierra algo de su sangre, algo del sudor de su frente, y en el aire algo de su espíritu. La aspiración de los pueblos es dejar en la historia algo de su civilización, de su raza, de sus creencias, de sus hechos. Y así como tenemos deberes como hombres para evitar el retroceso á los tiempos salvajes, así también tenemos deberes como ciudadanos. El deber del ciudadano es velar por la patria, estudiar sus problemas y hacer algo que facilite su adelanto. En nuestros pueblos, el problema de la educación es de una importancia grandiosa; es, quizás, el que mejor y más pronto logre el engrandecimiento de nuestros países y haga resurgir esa era de grandeza que nos está señalada en el destino, en el libro inmenso del futuro de los pueblos.

La instrucción de un hombre no se limita á la enseñanza escolar. Lo que más educa á las masas es el buen ejemplo,

es la buena práctica. Haced hombres de sentido. Dos cosas hay que pueden hacer un hombre feliz: la educación y la higiene. Un hombre pulcro, saludable é instruído, puede luchar ventajosamente contra las tormentas más fuertes de la vida social. Precisa que nuestros niños al educarse, y nuestros hombres al salir de la obscuridad de la ignorancia, se ocupen de las cuestiones más vitales de su país, de las cuestiones económicas, de los asuntos que más de cerca conciernen á la comunidad. Porque en esta obra colosal que nos proponemos hacer, es indispensable que utilicemos todas las energías, todos los músculos, todos los cerebros. La educación práctica es la más valiosa. La educación clásica va revestida de colores más vivos, pero no construye cimientos tan hondos, no levanta pueblos ni cultiva campiñas, ni produce los frutos que produce la educación industrial.

Si vivimos en una época en que las tendencias son comerciales, eduquémonos en ese ambiente comercial. Si no queremos someter nuestros ideales á un mundo de ideales menos nobles, seamos viriles, hagámonos fuertes, marchemos con paso firme, é implantemos nuestras propias ideas, nuestros propios sistemas. O la convivencia honrosa con las otras razas, ó la víctoria para la nuestra. Pero será cobardía ceder. No perdamos de vista la educación. Necesitamos formar una atmósfera de sentido práctico en nuestros pueblos. Esto entra en la educación de todos los grupos y todos los individuos. Comprende al orador, al periodista, al mecánico, al labrador, al ignorante. Todos debemos compenetrarnos del principio y fin de la sociedad, de las tendencias prácticas de nuestra época, del fin que perseguimos en la lucha constante de estos tiempos de actividad infinita. Necesitamos orden en los hechos, orden en las prácticas, orden en las ideas. Este orden es el precursor del éxito. Este orden sólo se obtiene por una educación general, eficaz, útil.

La educación salvará á nuestros pueblos. La educación desinfecta las sociedades. La educación se impone ante el ejemplo altivo de las demás razas.

¿Beneficiará este artículo á alguien? ¿Quién va á dar el ejemplo, á iniciar la obra?

Maximiliano Avilés.

LA MUJER ESPAÑOLA

La leyenda continua.

Seguimos siendo un pueblo enigma, un pneblo desconocido dentro de la misma Europa, como si España fuera una isla en medio del océano á cuyas inhospitalarias playas sólo pudieran llegar arriesgados viajeros, que después escribieran sobre ellas novelas fantásticas y leyendas inverosímiles.

Y la verdad, que ya peca de ridículo.

Aún viven frescas en nuestras memorias las extravagantes crónicas con que los periodistas franceses entretuvieron el espíritu novelero de sus compatriotas, á su vuelta de Madrid, cuando el viaje del presidente Loubet, llegando su fantasía hasta presentarnos en *L'Illustration* un fotograbado de la Puerta del Sol con toreros en traje de luces, majas con peineta y mantilla é ilustres miembros del hampa madrileña durmiendo al aire libre, cobijados en los rincones.

Otros cronistas parisienses, rindiendo culto á la tradicional severidad española y para hermanar sus impresiones propias con el prejuicio nacional, escribían á sus diarios:

«El recibimiento ha sido entusiasta, dentro de la indudable austeridad española» «La proverbial austeridad española ha hecho que la exteriorización del entusiasmo no haya sido ruidosa.» «La manifestación espontánea del entusiasmo popular debe tenerse en mucho, dado el retraimiento severo peculiar al pueblo español.»

Para los unos seguimos siendo la España pintoresca de Dumas y Gautier, la de los bandidos generosos y los toreros valientes; para los otros, la España triste y negra de Veraheren; para los más, la España semibárbara con atavismos árabes descrita por Lorrain.

Pero todos estos famosos escritores parece coincidieron en el empeño absurdo de presentarnos como un pueblo atrasado, ignorante, fanático, que marcha á la cola de la civilización.

Y sin embargo, España suena y brilla por todas partes, no ya por sus históricas luchas, sino por la labor de sus sabios, de sus literatos y de sus artistas.

Dos veces, en poco tiempo, han sido aclamados en Stockolmo, para ser honrados con el premio Nobel, los nombres de dos ilustres españoles: D. José Echegaray por su teatro, y el doctor Ramón Cajal por sus trabajos científicos, nombre que resuena enaltecido en todos los Congresos médicos del mundo.

Quizás muy pronto también se aclame por el mundo científico el nombre de otro eminente compatriota, el del Sr. Torres Quevedo, descubridor del telekino y de sus inmensas y prácticas utilizaciones.

El célebre polígrafo Menéndez Pelayo ve traducidos y comentados en Italia y Alemania sus eruditos estudios críticos.

La casa Krupp pone al frente de sus talleres al ilustre General de artillería española Sr. Sotomayor.

Y las obras de Sorolla, Domingo, Pradilla, Benlliure, Querol y tantos otros artistas españoles glorifican el nombre de su patria en el extranjero.

Nuestro teatro se traduce y se saborea por todas partes: en Alemania, en Italia, en Inglaterra. Allá llegan los emocionantes dramas de Echegaray; los bocetos andaluces de los Quintero, con toda la luz y la vida de aquella tierra; la espléndida jota de *La Dolores*, las juguetonas notas de *La verbena de la Paloma* y *La Gran Vía* y los chistes punzantes de Vital Aza.

En reposo su espíritu guerrero, nuestra patria sustituye á la conquista por las armas la conquista del mundo por la fuerza de sus hombres de genio, y no puede por cierto quejarse del camino en tan corto tiempo recorrido.

Pero la leyenda continúa. Hoy es otro sabio, el célebre Lombroso, el que con motivo de discutir el «voto femenino» en las elecciones, arremete con España, haciéndose eco de las vulgaridades que acerca de nuestro país se dicen. Ya ni á la mujer española se perdona. Es la novedad que introduce en la fábula el famoso psicólogo.

En el interviú celebrado en Londres con un redactor del *Daily News*, con objeto de conocer sus opiniones acerca de la oportunidad de conceder á las mujeres el derecho de votar, díjole Lombroso, con esa ligereza que tantos errores ha aportado á sus estudios científicos, y sin que viniera á cuento, lo siguiente:

«Si se tratara del voto en España, el número de mujeres que lo pedirían y que «serían dignas» de él es relativamente pequeño. Tampoco sería prudente dada su gran impresionabilidad y su colosal superstición.»

¿Qué sabe Lombroso de nuestras mujeres, ni dónde ni cuándo las ha estudiado?

¿Acaso ha penetrado en nuestros hogares, que es donde puede aquilatarse el valer, la educación y los sentimientos de la mujer?

¿Piensa Lombroso que las Guerreritos y las Carolinas Otero bailando tangos, con toque de palillos y con movimientos canallescos, representan á la mujer española, porque luzcan la bandera roja y gualda como ceñidor de su cuerpo entre las luminarias de las bengalas de Folies Bergère?

No; la mujer española, sobre todo la de la clase media, es perfectamente culta y educada.

Lo que hay es que en nuestro país no domina la fiebre feminista que ha invadido otros países, porque en España vive y persiste el culto galante y caballeresco, que hace del hombre el protector, no el explotador de la mujer. Porque todavía se tiene la idea, quizá ridícula para los Lombrosos, de que el hombre es el que debe trabajar para el sostenimiento de la familia, y que la mujer tiene por elevadísima misión ser la cuidadora del hogar.

Porque en España todavía existe la causa matrimonial, símbolo del culto á la familia, al hogar, al amor de la esposa.

Porque el matrimonio todavía no es simplemente un contrato social para aportar utilidades, sino el sagrado recinto donde la madre inculca en el alma de sus hijos el amor á Dios y á la patria, la veneración al padre, el respeto á la mujer y al anciano, los sentimientos de honór, de lealtad y otras tantas antiguallas por el estilo, en tanto que el esposo pone en actividad sus energías para aportar á todos el bien común.

Pero porque la mujer española no alardee de literata, de política ó de científica, no hay derecho á calificarla de inculta y supersticiosa.

Que el sentimiento religioso domina en la mayoría de nuestras mujeres, es verdad.

Pero vamos á recordar, con este motivo, una anécdota que refiere Legouvé, nada menos que de Littré.

El día que nació su hija, dijo Littré á su esposa: «Mi que-

rida amiga, eres una católica ferviente y práctica. Educa á tu hija en tus ideas piadosas. Sólo te pongo una condición: el día que cumpla quince años, me la prestarás para que yo le exponga mis ideas, y que ella elija.»

La madre aceptó, los años corrieron, y una mañana entró la esposa en el despacho de su marido y le dijo: «Nuestra hija ha cumplido quince años y vengo á cumplir nuestro convenio. Ahí está tu hija, dispuesta á escucharte, con toda la confianza y todo el respeto que le inspira un padre querido y venerado. ¿Quieres que entre?»

—«Sí, dijo Littré, —pero ¿para qué? ¿Para que la exponga mis ideas?

No, y mil veces no. Tú has hecho de nuestra hija una criatura buena, tierna, sencilla, recta, inteligente y dichosa.

¡Dichosa! Palabra que en un ser puro resume todas las virtudes. Y ¡crees que yo voy á perturbar con mis ideas esa pureza y esa felicidad! .. ¡Mis ideas! ¡Mis ideas! Son buenas para mí. Pero ¿quién me dice que sean buenas para ella?

¿Quién me dice que no vaya yo á destruir toda tu obra? Que entre nuestra hija, sí, para que te bendiga delante de ella por todo lo feliz que la has hecho, y para que te ame aún más que antes.»

P.

Los hijos ausentes.

Deberes con la madre patria.

La sangría permanente, la despoblación en aumento que sufre España desde el descubrimiento de Amèrica, forma el mayor éxodo de la historia.

No tiene ejemplo igual en ningún otro país. La emigración en Italia, Austria y Rusia, de 500 000 por año, comenzó recientemente. Hace cuatrocientos años que España ve alejarse á sus hijos, ausentarse elementos de trabajo, perder sangre pura, vigorosa y viril... que perfecciona y mejora el tipo en tierras lejanas, desarrollando aptitudes, cualidades, iniciativas y progresos desconocidos en la tierra nativa

Los Virreyes, Adelantados Gobernadores, Capitanes Generales, Oidores, Obispos, Magistrados y funcionarios de la dominación colonial mandaron recursos y fundaron en España catedrales, colegiatas, colegios, capellanías y otras fundaciones piadosas, bajo el dominio de las creencias de su época.

Entonces eran difíciles las comunicaciones, peligrosa la travesía de España para América.

Fernando Magallanes y Sebastián Elcano salieron del puerto de Pasajes (Guipúzcoa) con 500 hombres para dar la primera vuelta al globo, y á España regresaron solamente 40. Todos los demás, incluso su jefe, murieron en tan heróica y arriesgada expedición. Así eran los viajes en aquéllas épocas de heroísmo legendario.

La travesía al Río de la Plata duraba entonces seis meses; al Paraguay, quince meses; á Chile, dos años. Una tercera parte de los veleros que salían de España naufragaban en el Atlántico, en el Pacífico ó en el mar Indico.

Hoy los vapores alemanes, ingleses, italianos, franceses y españoles ofrecen á bordo tantas ó mayores comodidades que en tierra, y desde 1884, en que hicimos un viaje de Montevideo á Cádiz en 14 días á bordo del *Nord-América* (italiano), mejora siempre y se acorta la navegación, que sólo espera la aplicación de la electricidad para resolver el problema náutico de los viajes rápidos.

Sin embargo, España es la que saca relativamente menos ventajas de su emigración. Ni una décima parte de sus hijos ausentes vuelve á visitar los primitivos hogares.

Los viajeros á Europa dedican á España la parte mínima de su programa.

De los descendientes de España pocos son los que la visitan, ó lo hacen como relámpagos.

Sin embargo, los americanos en ningún país son mejor tratados y más considerados que en España. Están como en familia.

Múltiples son las causas de este fenómeno: ambiente anticuado, falta de comodidades, formulismos anacrónicos, caciquismo imperante, prevenciones de clases, localismos exagerados, higiene descuidada, son los pretextos que se invocan para el alejamiento ó ausentismo de los americanos y aun peninsulares en España.

Se prescinde de la generosidad, nobleza, hidalguía del corazón español, baratura de la vida, bondad del clima y bellezas naturales que ofrece nuestra península, hogar solariego de los 40.000.000 de emigrantes salidos de la patria y cuyos descendientes forman hoy 18 naciones independientes en América.

La misión de los que residimos en el extranjero es decir la verdad, es no hacer tarea frustránea, exponer pensamientos que si no abren nuevos rumbos á la vida de relación hispana, confirmen por lo menos la aspiración que nos guía hace tantos años para hacer práctico el evangelio de los hijos ausentes de la patria.

Basta de mentiras convencionales, de lirismos literarios, de oratorias de banquetes ó Congresos, donde brilla la fraternidad hispano-americana, siempre más invocada por la Madre... que por las hijas...

Cada nación, egoísmo colectivo, mira por sí; pero los hijos ausentes pueden y deben hacer mucho por la patria de origen, dando elementos para modernizarla, y como en América al morir un extranjero, su fortuna y herederos llevan otra nacionalidad, si el patriotismo ilustrado y previsor inspirase á nuestros connacionales ricos, acomodados ó de buen vivir, España mejoraría sus condiciones sociales y económicas.

Bastaría que cada peninsular separadamente, ó bien congregados los de cada localidad ó región, fundasen una escuela, una biblioteca, un museo, un jardín, un puente, un camino carretero, un ferrocarril, reparasen los monumentos locales de la fe, de la caridad, ó costeasen becas para niños inteligentes, ó hiciesen cualquier otra obra benéfica individual y colectiva, fomentasen las artes, oficios, agricultura, ganadería, plantaciones en pro de su aldea, de su comarca, de su distrito ó de su provincia ó de su región— y España se pondría al nivel de los países más civilizados, donde la vida moderna tiene más atractivos y comodidades.

Debe fomentarse la solidaridad española entre residentes y ausentes de la patria y la circulación de la prensa peninsular entre los compatriotas en el extranjero.

El periódico local es un recuerdo, un estímulo, una información sensacional é impresionante á dos mil leguas del lugar de nacimiento.

Sólo así, trabajando con criterio práctico, tendrá solución beneficiosa la sangría permanente y la despoblación en aumento que sufre España desde el descubrimieuto de América, á fines del siglo XV, y no tiene igual en sus efectos en ninguna otra nación.

Matías Alonso Criado.

Montevideo 1907.

AUTO-CRÍTICA

Carta á un escritor nicaragüense.

Sr. D. Santiago Argüello H.

León—Nicaragua.

Mi admirado artista: La pícara pereza de una parte, y de otra achaques nerviosos, me han impedido acusar á usted antes recibo del regalo que me hace de su historia literaria española. Con el alma toda agradecemos los que mucho queremos á América (y usted sabe mis delirios por ella) que ese Gobierno haya encargado á escritor tan completo como usted la historia de nuestras letras, y asimismo agradecemos á usted de todo corazón que haya puesto fin á tan ardua tarea. Acostumbrado á verle siempre cultivando las letras por ellas mismas y el arte puro, me ha producido extrañeza verle ahora armado del *bisturí histórico* diseccionando épocas, prosistas y poetas con un tino y un acierto, que no parece sino que no tuvo nunca otro arte que el de historiar. ¡Muy bien, muy bien! Bravo y bravo!

Al leer el segundo tomo, veo que ha tenido la bondad de ponerme como poeta, á la cabeza de una falange gloriosa, otorgándome espacio y honores que no creo merecer, y por ello se redobla mi agradecimiento, que aquí lo expreso, fervoroso y sincero.

Me pide usted ayuda, en su carta, al objeto de emprender un tercer tomo de esa su historia de la literatura española, el cual será seguramente el más bello y literario, con serlo tanto los anteriores, y me dice que en ese tomo tratará de la *literatura novísima*. Por las razones que usted mismo, con noble imparcialidad, reconoce y consigna en

debido lugar de su obra, relativas á mi influencia revolucionaria en la nueva literatura de España, es muy difícil mi situación al darle las noticias y pormenores que me pide, porque acaso, aun siendo yo la imparcialidad misma, en estas cuestiones de estética, pudieran usted ó alguien suponer en mí miras interesadas al poner de relieve lo que ya pone. Sólo me anima á complacerle, con el mayor gusto, ese mismo reconocimiento de su juicio y el ser un hecho tan sabido y resabido y vuelto á saber en toda España y en toda América lo de mi radical influencia en nuestra nueva literatura. Pero hay un *prejuicio* en esto, un lugar común, un tópico, que se ha convertido en piedra, de puro indestructible, y conviene que yo le aplique á ese lugar común, á ese falso juicio, un *barreno*, á ver si salta en pedazos dejando sitio á la verdad. Si yo hubiese sido un literato nacido en una capital culta, y educado por cualquier rutinario profesor de retórica, no hubiese trastornado ni cambiado nada en nuestra literatura española, porque entonces mi ser hubiera tenido, impuesta por la educación intelectual, la misma camisa de fuerza, la misma tradición y la misma rutina que todos los demás escritores; y á retórico fosilizado hubiera ido á parar, al tiempo de empezar á escribir. Mi *influencia, inconsciente, completamente inconsciente*, en la moderna literatura, ha consistido en que yo vine á Madrid arrancado del campo, y en que vine, espiritualmente, como suele decirse, *con el pelo de la dehesa;* y entre esas crines salvajes traía enredados rocío de los cañaverales, olor á Naturaleza viva y potente, abejas musicales, efluvios creadores tales como se desprenden de la tierra, y todo el alma de ésta, que absorbí y me asimilé durante los veinte años primeros de mi vida, en que miré á solas la Naturaleza frente á frente. Yo no he sido más que un potro cerril, ó si le parece á usted fea la palabra, un centauro salvaje, que con todos esos alientos de la Madre Tierra enredados á mí, entré, á todo correr y lanzando poderosos relinchos, por las modificadas calles de la atávica ciudad literaria española. No sabía entonces, ni sé ahora, francés; así es que es una falsedad y hasta una calumnia vil y despreciable, que yo hiciera revolución alguna literaria con elementos franceses. Los elementos míos fueron mi propia y robusta complexión de campesino, mi sinceridad primitiva, la vida que, sin yo darme cuenta, desprendía á mi paso, y todo el mundo nuevo, en fin, que yo traía enredado á las crines salvajes. Como el sol de mis montañas y de mi mar andaluz me metió en el cráneo, por sesos, un cuajarón de sol, eso derramé en mis libros: sol y polen y gérmenes á granel. Muchos me han achacado haber hecho una revolución consciente, meditada, de intento, culta, pasada por mil alambiques, y no hay equivocación mayor. Mi musa, que es una virgen absolutamente salvaje, nada tiene que ver con el clorótico refinamiento del Barrio Latino de París.

Después de mi entrada *relinchante* (perdone usted mi exaltado modo de hablar), de mi entrada *hirsuta, indisciplinada, bárbara,* en la literatura española, me leí nuestros siglos XVI y XVII, y en ellos me enamoré del órgano maravilloso de nuestro idioma y de sus calados, primores y encajes. Al sol y al oxígeno que el centauro andaluz traía en las crines, huyó la polilla retórica de nuestro Parnaso; huyeron las curianas, y se agrietaron y se vinieron al suelo, con gran estruendo, murallones de estrofas, no sostenidas por la vida, sino por el artificio literario. Y eso es todo, admirado Argüello, ni más ni menos, ni menos ni más. Mi entrada en Madrid de hace veintiocho años me recuerda la de los bárbaros en Roma. Acaso supongan algunos que sea para mí un deshonor no haber venido á España desde París, con los cultos figurines de la nueva poética; pero se engañan: es mejor venir del seno de Dios y del seno de la Naturaleza, que de París, aunque venga uno como un caballo salvaje ó como un centauro loco.

Todo lo demás que se ha dicho de mí, es lo que se llama verdadera *música celestial*.

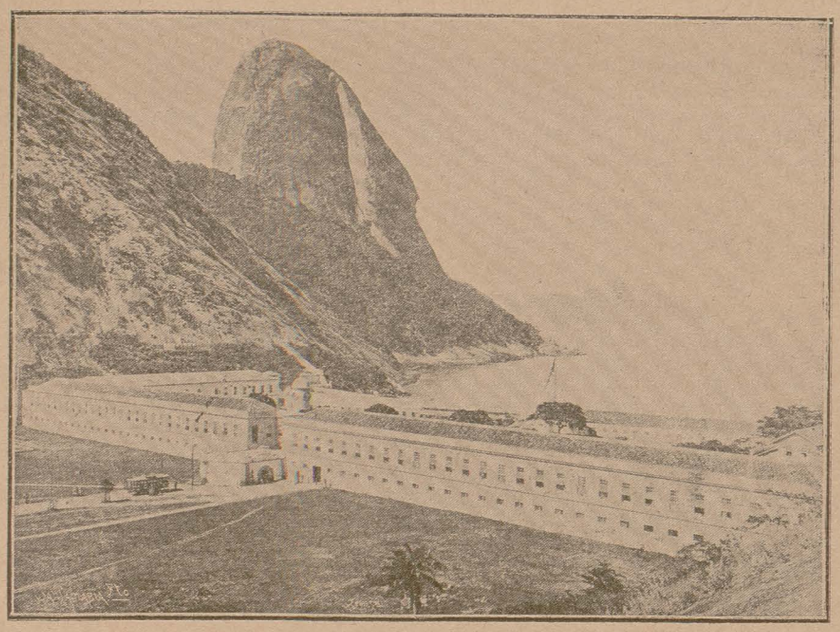

BRASIL: RÍO JANEIRO.—**Escuela Militar.**

Después vino en mí el cepillo, la cultura, todo lo que se quiera; pero en mis venas siempre latió y late la sangre del centauro griego.

Sentado esto, que jamás he dicho nunca de un modo tan categórico como á usted se lo digo por tratarse de ese tercer libro de historia de usted que piensa escribir; sentada esta grande y firme verdad, es más fácil derivar de ella el movimiento de la literatura española en la juventud novísima. De la cerril melena antes descrita, han nacido todos los jóvenes (con muy rara excepción); pero luego ellos, lo que en mí era crin enmarañada y bronca, lo han convertido en cabellera profunda, mimada, peinada y dada de unto francés, de pomada *barriolatinesca*. Al paso por Madrid de algún *viajante de rimas francesas*, esos jóvenes se fueron enamorando de lo raro, de lo exótico, de lo exquisito, y echando fuera mi pelambre para abrirse la raya entre rizos calculados, y ungirse con el *aceite mallarmesco, verlainesco* y *moriasiano*.

El soneto burlesco y célebre de las vocales y los colores (mal interpretada aquí su zumba y su *guasa*), se ha venido tomando en serio y al pie de la letra; y el resultado (sólo entre unos cuantos) ha sido la creación, poco bien definida, de un grupo que ha acabado por afrancesarse, siendo casi fonógrafo del espíritu decadente francés, decadentísimo, que ya tampoco existe en la primera capital del mundo, pero que, por llegar todo retrasado desde París á estos nuestros campos de Castilla, ahora es cuando se viene á adorar y á tomar como símbolo el burlesco y consabido soneto. Es decir, que han caido en la trampa unos cuantos, sólo unos cuantos, porque la faz nueva de nuestra literatura sigue siendo española en esencia y potencia. Y vea usted cómo con elementos de España se ha podido hacer la evolución nueva, como con elementos rusos se ha hecho la rusa y con elementos franceses se ha hecho la francesa.

Así tiene forzosamente que ser, porque, aparte de lo que constituye moda, en ninguna nación que tenga fisonomía propia literaria pueden aclimatarse de un modo absoluto y perenne las condiciones de idiosincrasia de otra nación: las naciones, como los individuos, son esclavos del medio social propio, del sol, del paisaje, del idioma; y nunca podrá ser un ruso, como un italiano, ni un alemán como un español. Á mi ver, esto tiene una fuerza incontrastable. Cierto que hay algo *europeo* que ha entrado en todas las literaturas; pero al entrar en cada alma nacional distinta, recibe el bautismo propio y se le timbra con el sello característico del genio colectivo.

D'Annunzio, con elementos italianos en su mayoría, ha creado la nueva literatura italiana: tiene del francés no poco, pero ha sabido *italianizarlo*. Todas las naciones son en sí según da *más ó menos directamente el sol en ellas*, y esa relación del sol determina también el carácter de las literaturas del mundo; por eso no caben postizos en las razas; un individuo aislado, al ir á nación distinta, sí se transforma, porque él, ó mil como él, han entrado en ella: así las literaturas.

La ráfaga *rezagada* francesa que ahora se nota aquí *sólo entre varios*, desaparecerá con toda evidencia, porque su desaparición obedece á una infalible ley moral, intelectual, física y hasta solar. Me parece que esto es ser lógico. Pero á muchos literatos superficiales se les figura pedestre y *de mal tono* que se sea revolucionario con elementos que no sean franceses, y no conciben que se pueda evolucionar nada *por cuenta propia*, sino mediante el elixir francés, sin dar en la cuenta de que cada organismo se evoluciona fatalmente, no con permiso de París, sino por inevitables leyes interiores de los mismos organismos. El sistema literario español era una abstracción retórica (hablando en general), y al choque de la vida, ha echado savia y hojas, y flores y frutos, esto es todo.

Quien con recto y alto y honrado espíritu de justicia lea mi primer libro, *Aires españoles*, y lea el último, *El país del sol*, verá (salvo alguna rara casualidad) la misma mano española, el mismo espíritu español, la misma savia nacional, correr por toda mi obra total. No parece que una revolución, como no sea francesa, no es tal revolución, y que cada nacionalidad, Rusia, Alemania, Inglaterra, el Japón, etc., etc., tendrán en adelante que recibir un permiso de Francia para hacer sus futuras revoluciones. Eso es sencillamente ridículo, estúpido, cosa de idiotas. (No se reía usted de mi modo de *disparar*, que esto es metralla del *barreno* de que antes hablé: hay *lugares comunes* tan duros de romper, que aún no se ha inventado artillería de bastante potencia para ellos. Los *tópicos* son el ácido úrico de las almas y los cerebros: como un cuerpo humano se queda inmóvil por los uratos, se queda, á veces, el alma de toda una raza: ¡demonio de lugares comunes!)

En esta cuestión mía, los que han ido cada vez á más raros y extravagantes, son los demás, y tanto han andado en el exotismo francés, que al volver la cara y verme en mi sitio, en mi transformación con elementos españoles, en vez de echarse la culpa ellos mismos de la visión de óptica literaria, me la echan á mí. Ellos se enrarecieron del todo; yo sigo lo mismo de diáfano que antes. Menos mal si ellos hubiesen andado con zancos propios; que, aunque fuera viajar hacia el delirio de lo extravagante, sería en *piernas propias;* pero ese tropel de *impersonales* anda con los zancos de Heine, de Verlaine, de Baudelaire, de Moreas, de otros cuantos que ahora, según Gómez Carrillo, salen con que toda aquella su primera obra sólo fué una bella *pose*. Conste, pues, que resulta que nadie tiene piernas con que andar, y le recogen los zapatos al primero que los tiene propios. ¿Donde irá todo ese turbión de descalzos, querido y admirado Argüello?

Usted que tiene un cerebro tan sólido y una cultura tan bien cimentada, y que además es personal, debía, en su tercer tomo de la historia de las letras españolas, dar una batida fenomenal á ese nublado de cojos, que ninguno lleva cédula personal literaria, y de todo lo que llevan nada les pertenece: eso no se llama refinamiento, que se llama *tupé*. Adiós, mi querido artista; cuando usted reciba ésta me hallaré en Andalucía, donde voy á pasar unos meses, cinco ó seis, con mi madre, que tiene ya ¡oh Dios mío! ¡ochenta y tres años! Mande á quien tanto le admira.

Salvador Rueda.

EN EL LIBRO DE MARGARITA (1)

A un Crucifijo.

Señor que en esa cruz estás clavado,
viendo á tus pies la humanidad contrita;
por tu amor, por seguirte, me ha dejado
para siempre mi dulce Margarita.
¿Cómo llegar al claustro que la encierra?
¡No he de verla jamás!, ese es mi duelo;
ya poco he de vivir sobre la tierra
y después... yo no sé si entraré al cielo.
Cuando te hablen de mí sus oraciones,
consuela esa alma pura y afligida,
que en medio de mis negras decepciones
es la blanca paloma de mi vida.
Su recuerdo es el astro refulgente
que me da fe y valor cuando vacilo.
¡Ah! Cuánto diera por besar su frente,
¡mirar sus ojos y morir tranquilo!

Juan de Dios Peza.
(Mejicano.)

SECCIÓN DE SEÑORAS DE LA UNIÓN IBERO-AMERICANA

Su ex Presidenta D.ª Concepción Gimeno de Flaquer.

Cuando tenemos la fortuna de leer obras de tanto interés como la que ahora se acaba de publicar con el título de *Mujeres de regia estirpe*, y escuchamos conferencias elocuentes, documentadas y de tan extraordinario alcance como la que sobre el tema «Civilización mejicana durante la época precolombina» hoy aparece en las páginas de esta revista, no podemos menos de confesar que la *inferioridad mental de la mujer*, proclamada por Moebius, es una grandísima equivocación.

Concepción Gimeno de Flaquer, autora de ambos trabajos, es una personalidad que en sus libros, en sus discursos y en su constante fructuosísima labor literaria y social desmiente de modo esplendoroso á los detractores de su sexo.

Mejor que las obras de Lerolle, Pierstorff, Schmall, Taddei, Moebius, Mariani, Renaand, Lamperiere, Grand, Posada, González-Blanco y los muchos más que vienen ocupándose ahora del problema femenino, y los que en fechas no tan recientes lo hicieron también, como Pelletan, Stuar Mill, Legouvé, Fernando de Castro, Catalina y otros con ellos, comprueba la citada escritora que no hay superioridad mental entre la mujer y el hombre, sino igualdad de entendimiento y capacidades en general.

Ahora mismo podrían servir los estudios de esta ilustre dama al doctor Taddei para continuar en la revista *Itálica* sus artículos sobre el *feminismo* y acreditar lo erróneas que fueron las aseveraciones de los que desde Hipócrates á Espinosa, de Napoleón á Rodembach han combatido á la mujer y á sus tendencias de ser igualada al hombre.

Cualquiera que repase los libros y numerosos artículos escritos y conferencias pronunciadas por la señora que el día 7 del corriente ocupó la cátedra de la Unión Ibero-Americana, comprenderá que las afirmaciones de Goncourt y Alfonso Karr no pueden ser tenidas en cuenta; así como las aspiraciones exageradas que han formulado la norteamericana Elisa Jarnham, que quería á la mujer superior al hombre, miss Tagler y otras inglesas y Jorge Sand, que han defendido y defienden las ideas de completa independencia y libertad de las mujeres, tampoco deben atenderse por los pensadores desapasionados y los sociólogos de verdadero fuste.

(1) Única hija del autor, monja.

Y podremos todos muy satisfechos repetir siempre, con el citado Taddei con espíritu imparcial y levantado: «Cuando vemos á una mujer en el seno del hogar, reina y maestra de sus hijos, en medio de la escuela distribuyendo pacientemente el pan de su pequeña ciencia entre los infelices y desgraciados, ángeles de caridad, de paz y de resignación, sentimos subir á los labios un himno de admiración, un grito de entusiasmo hacia ese ser que sonríe en medio de las amarguras de la vida.

Pero cuando observamos á la que quiere convertirse en hombre por vanidad, por desprecio de su misión, la mujer independiente, emancipada, la conceptuamos una verdadera plaga de la sociedad.»

literarias y una corona de oro formada de hojas de laurel y encina.

Recientemente ha hecho un viaje á Italia, en donde ha conquistado mucha gloria. En Roma invitóla oficialmente la *Asociación de la Prensa* á dar una conferencia, en la que desarrolló con gran elocuencia ideas muy nuevas acerca de *La mujer italiana en el arte y en la historia*. Esta disertación ha sido traducida por los principales periódicos italianos. Varias Sociedades literarias de Italia la nombraron socia de honor.»

Por nuestra parte, añadiremos que sus conferencias en el Ateneo de Madrid, *Mujeres de la Revolución francesa*, *La ilustración de la mujer*, *El problema feminista* y *Acción social de la mujer*, justifican cum-

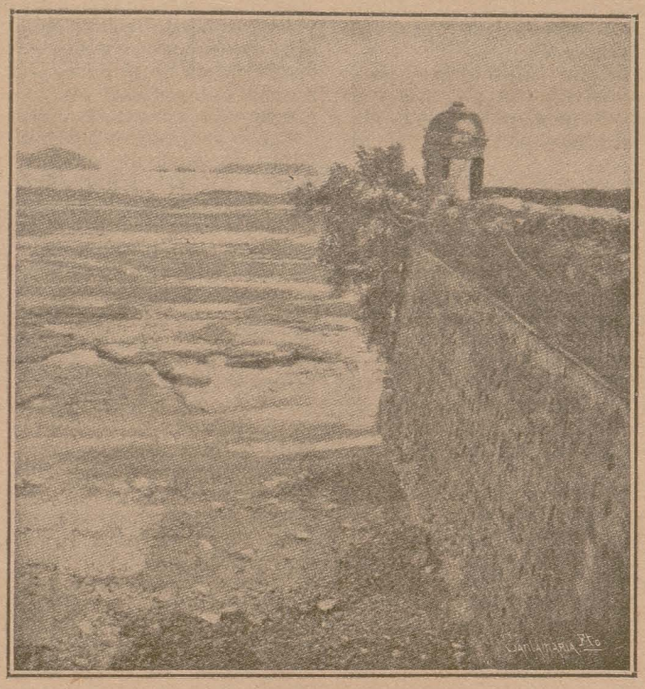

PANAMÁ.—**Antiguo fuerte** (fachada Sur).

Esta dama de que nos estamos ocupando, cuya inteligente fisonomía se revela en el retrato que hoy publicamos, y cuya cultísima conversación y alma llena de bondades desde luego aprecian cuantos la tratan, ha sido en España y en el extranjero defensora discretísima de los fueros de la mujer y la fiel historiadora de sus virtudes y triunfos en la humanidad.

En sus periódicos *La Ilustración de la Mujer* y *El Album Ibero-Americano*, en sus obras *Victoria ó heroísmo de corazón*, *Doctor Alemán*, *Culpa ó expiación*, *Maura y Sofía*, *La mujer española*, *Madres de hombres célebres*, *La mujer intelectual*, *Mujeres de raza latina*. *Evangelio de la mujer*, *Mujeres*, *Vidas paralelas*, *Influencia y acción social de la mujer*, y otras, ha evidenciado la perspicacia de su talento, lo florido de su imaginación y lo profundo de sus estudios literarios é histórico-filosóficos en cuanto á la mujer se refiere.

Uno de sus biógrafos, Salvany, hace mérito de las últimas producciones de la Sra. de Flaquer y de las que ha llevado á cabo en América y en el extranjero en estos párrafos:

«En México, donde permaneció siete años, realizó una importante campaña en favor de la cultura femenina, por la que recibió de los Gobiernos de esa y otras Repúblicas hispano-americanas grandes pruebas de consideración, entre ellas, la *Medalla de honor* concedida en Venezuela á los propagadores de la instrucción pública. En la Habana fué obsequiada con varias veladas

plidamente el por qué esta escritora es una de las españolas que tienen más legítima reputación en nuestra patria y en el extranjero, especialmente en América, en donde las más conspicuas damas de México, Argentina y todo el continente, la distinguen y aprecian en mucho.

A causa de ser la Sra. Gimeno una de las que más han contribuído con su pluma á que se olviden los recelos nacidos de los más duros tiempos de la conquista de América, al establecerse en la Unión Ibero-Americana la Sección de Señoras, que tan relevantes servicios está prestando á nuestra causa y á la cultura, fué elevada por sus ilustradas compañeras al merecido cargo de Presidenta, que después de un año de esfuerzos y utilísima labor, tuvo que abandonar con el fin de restablecer su quebrantada salud, sustituyéndola en tan honroso puesto la joven Marquesa de Ayerbe, que á los méritos de su nacimiento ilustre y su gallardía, une los de su cultura y correcta forma de hablar y escribir.

Del último libro de la señora Gimeno, que ya mentamos al comenzar estos apuntes biográficos, se ocupa la prensa con grandísimo elogio y nosotros trataremos de él extensamente en otra ocasión; y de su reciente conferencia en esta Sociedad pueden nuestros lectores apreciar el mérito por sí mismos, leyéndola en las páginas de este número.

X.

Conferencia de la Sra. D.ª Concepción Gimeno de Flaquer, en el día 7 de Marzo de 1907.

TEMA

Civilización mexicana en la época precolombina.

SEÑORAS; SEÑORES:

Para formar exacto juicio acerca de los antiguos pueblos mexicanos, no deben consultarse historiadores semejantes á Paw, Dappers y Robertson, que denigran sistemáticamente, sin apoyar en ninguna base sólida sus opiniones.

Sabido es que á los indios americanos les ha sido negada hasta la razón por algunos historiadores, y sin embargo, Solís, que es para los españoles, en su *Historia de la Conquista*, lo que Virgilio en la *Eneida* para los Césares, y lo que Tito Livio en su historia para los romanos, no puede menos de encontrar discreta la contestación que dió un indio á Juan de Grijalba en el río de Tabasco, cuando el compañero de Hernán Cortés le ofrecía paz y grandes felicidades si sometía su tribu á Carlos V.

—No me parece buen género de paz —dijo el cacique— la que se quiere introducir envuelta en la sujeción y el vasallaje, ni puede dejar de extrañarnos que se nos hable de nuevo señor, sin saber si estamos contentos con el nuestro.

Algunos viajeros europeos, tal vez por falta de análisis, por rutina hereditaria, ó por lucir frases efectistas, han querido sostener que los indios no eran hombres, sino sátiros ó monos grandes á los cuales era lícito matar sin remordimiento; pero el examen de la verdad debe buscarse en historiadores serios, que se respetan á sí mismos y son incapaces de asentar absurdos á trueque de parecer originales.

Nada más contrario á las calumnias de algunos pergeñadores de historia que la autorizada opinión de Fray Juan de Zumárraga, primer obispo de México. En su carta al Capítulo General de Franciscanos, reunido en Tolosa, dice, hablando de los indios: *Son inteligentes y bastante ingeniosos, sobre todo en la pintura.*

El docto padre Acosta, que vivió largo tiempo entre los indios del continente americano, dedica en su excelente *Historia Natural y Moral* varias páginas á demostrar el claro entendimiento que poseían; el famoso Bartolomé de las Casas, que tanto trato tuvo con ellos, dice en uno de los memoriales presentados á Felipe II: *Son los americanos de ingenio vivo y despejado, bastante dóciles, capaces de admitir toda buena doctrina y aptos para recibir nuestra fe y las costumbres virtuosas.* El insigne prelado Julián Garcés, obispo de Tlaxcala, tan alabado por Nebrija, celebra la inteligencia de los indios, en su carta á Paulo III; el erudito Padre Durán asómbrase de que vivan en la superstición personas tan hábiles y entendidas; por último, Cortés y Bernal Díaz hablan con encomio de la capacidad de los indios para las artes liberales; era tanta la rapidez con que pintaban, que después de la Conquista, sabiendo ya la escritura alfabética, continuaron escribiendo su historia en jeroglíficos, por los grandes elogios que tributaban los españoles á sus trabajos pictoricos.

Tan disparatado es el calificativo de bárbaros que se dió á los incas del Perú, como á los aztecas: con razón se indigna Zurita, que vivió diez y nueve años en Nueva España, de que se hable injustamente de los tenochcas.

No porque existiera alguna tribu inculta, cual la de los otomies ó chichimecas, es lógico afirmar que todos los pueblos de la tierra de Moctezuma eran bárbaros; en Asia, cuna de la civilización europea, existen todavía tribus dispersas y salvajes.

Tan pronto como los descendientes de Tenoch terminaron sus peregrinaciones, y por inspiración de su dios principal, Mexitl ó Huitzilopotli, se fijaron en Tenochtitlan, en 1326 de nuestra era, dejaron de ser trogloditas, construyendo edificios que admiraron á los conquistadores. El salvaje no atiende más que á las necesidades materiales, y tanto los toltecas como los acolhuas, cholultecas, mayas y zapotecas, han dejado claros testimonios de sus aptitudes para el cultivo de las ciencias y las artes, como demostraré, no fiándome de historiadores de gabinete, que escriben la historia de los pueblos americanos sin haber salido de París, Berlín ó Viena, sino valiéndome de opiniones propias, cimentadas en mis observaciones al visitar ruinas, archivos y museos mexicanos. Para determinar la civilización de un pueblo, deben conocerse sus monumentos arquitectónicos, las representaciones de sus dioses, artes decorativas, estatuaria, alfarería, amuletos, joyas y toda clase de utensilios empleados en la vida doméstica, á cuyo estudio me llevaron mis aficiones arqueológicas.

No era necesario que Paulo III declarara racionales á los que tenían fortificaciones (1), teocallis que servían de templo y fortaleza, como el Acrópolis ateniense, correos por medio de cuerdas cuyos nudos transmitían perfectamente las noticias, jardines botánicos como el de Huaxtepec, en donde se reunía abundante flora medicinal, jardines de plantas de ornamentación como el de Tetzcotcinco, y chinampas ó huertos flotantes que recordaban los jardines aéreos de Babilonia.

Sin conocer el pomposo nombre de hoplismática, eran hábiles en estrategia y evoluciones; manejaban con soltura la macana y la rodela; disparaban diestramente las flechas como los soldados de Parthia. Sin tener mapas, presentaron al Conquistador la costa del golfo mexicano dibujada en una piel; sin poseer tratados de Retórica, tuvieron tan buenos poetas como Netzahualcoyotl; sin cátedras de medicina, uno de sus curanderos sanó al Virrey D. Francisco de Toledo, desahuciado por varios médicos europeos; sin apariencia de archivos ó bibliotecas, formaron en Texcuco y en Tenochtitlan establecimientos en donde se estudiaban documentos hieráticos y cronologías dinásticas; en donde daban los pintores lecciones de escritura jeroglífica. notable entre ellos, pues, como dice Gama, en el jeroglífico azteca hablan hasta los colores.

Conocían desde el jeroglífico figurativo, fonético y simbólico, hasta el ideográfico, y fabricaron una especie de papiro tan bien pulimentado, que ofrecía mejor aspecto que el pergamino. Tuvieron libros que se cerraban con dos tablas; los anahtes fueron para la raza maya tan sagrados como los libros sibilinos para los romanos. Consignábase en los anahtes el origen de las razas y los pueblos, las guerras, oráculos, eclipses y ritos; así es que trataban de Geografía, Cosmografía, Historia, Religión y Astronomía. Aquellos hombres acusados de estulticia formaron cuatro magníficos calendarios y un ciclo tan exacto que asombró á los sabios del siglo XVI.

¿Puede negarse civilización á los que tenían escuelas como el Cuincacalli (colegio civil) y como el Calmecac (colegio sacerdotal), á los que tenían leyes, muchas de ellas más humanas que algunas de los Decenviros, Derecho civil, mercantil y penal, órdenes militares y jerarquías, porque del macehuatli al teutli había tanta distancia como del pechero al barón de la Edad Media, y una organización política que pudo crear la triple alianza de los reyes de Tenoshtitlan, Tacuba y Acolhuacan, alianza que se mantuvo inalterable por espacio de un siglo?

La raza verdaderamente civilizadora en los pueblos del Anahuac fué la tolteca, descendiente de los nahoas, raza antiquísima. La tierra mexicana puede gloriarse de una antigüedad semejante á la de Egipto, ya que las razas nahoa, otomí y maya-quiché existían más de treinta siglos antes de nuestra era, no siendo, sin embargo, las más antiguas, porque si se han reconocido como autóctonas, es por no haberse podido hallar vestigios claros de otras razas anteriores, para la clasificación de ellas. La Paleontología demuestra, por los fósiles encontrados en el continente americano, que los gigantescos monstruos antediluvianos vivieron en él, siendo de la misma especie que los de Asia y Europa. Sin referirme á los misteriosos olmecas, cuya existencia, como la de los titanes, queda envuelta en las sombras de la fábula, puedo afirmar que hay sincronismo entre los antiguos pueblos de Asia y América: lo que llamamos Nuevo Mundo sólo tiene de nuevo el no haber sido descubierto hasta Cristóbal Colón.

La más perfecta de las razas fué la nahoa, que alcanzó un adelanto muy superior al medio en que vivía; jamás manchó los altares de sus dioses con sangre humana, y si tuvo el sacrificio gladiatorio, era menos feroz que algunos juegos sangrientos de los romanos. Su religión fué el sabeísmo, la más semejante al monoteísmo, y de la que se derivan las religiones de los babilonios, egipcios y fenicios.

Los nahoas dejaron muchas ruinas; por ellas sabemos que levantaron ciudades; las más notables fueron: Huehuetlapallan, Tollantzinco y el poderoso reino de Tollan ó Tula, fundado en el año 674, que fué emporio de la civilización tolteca.

Los toltecas, hijos de los nahoas, eran tan aventajados en bellas artes, que siglos antes de su desaparición denominábase tolteca al artista de mérito sobresaliente. Más religiosos y artistas que guerreros, vivieron siempre en sociedad, bajo el suave dominio de soberanos que respetaron las leyes.

La raza tolteca, raza privilegiada, que llegó á un alto grado de esplendor, tomaba de cada tribu lo mejor, y á ese eclecticismo debió su civilización.

---

(1) Cortés describe minuciosamente las de Cuauhquecholan.

En Teotihuacan, su ciudad sagrada, que dista seis leguas de México, se han encontrado magníficos frescos polícromos, preciosos platos con ornamentación cronológica, ídolos, vasos sagrados y jarras de gran mérito pertenecientes al período neolítico, ó sea de la piedra pulida. En las ruinas de las famosas pirámides de Teotihuacan, dedicadas á Tonatiuh y á Meztli—el Sol y la Luna,—han aparecido monolitos, columnas, capiteles, fragmentos de cariátides y de muros labrados sumamente bellos.

Merece mencionarse entre las obras de los toltecas el *Teoamoxtli*, libro divino, compuesto por Huematzin y otros sabios de aquella raza; describir la fundación de Tula y sus progresos, las plantas, constelaciones, mitología y el calendario con sus ciclos, el haber tenido los tenochcas su año civil tan de acuerdo con el solar, por medio de los días intercalares, como lo tuvieron los romanos después del arreglo de Julio César, débese á los conocimientos astronómicos de la raza tolteca.

El hambre, la peste, las guerras civiles y religiosas originadas por la reforma en el culto y las constantes emigraciones, fueron debilitando el floreciente reino de Tollan, quedando destruída la nación tolteca en 1116 y sepultados en sus escombros los testimonios de su civilización, que el espíritu investigador de modernas edades tenía que exhumar para esclarecimiento de la historia.

No sólo fueron artistas los toltecas, la raza maya supo representar en sus esculturas al cuerpo humano con todas sus proporciones anatómicas, llegando á gran altura en artes suntuarias. Los cholultecas hicieron barros tan finos como la cerámica florentina; los tarascos brillaron en la pintura en madera y en el mosaico de plumas; Sixto V celebró uno de sus trabajos; los zapotecas distinguiéronse en la filigrana de plata, lo mismo que los mayas. La raza maya-quiché tenía en sus construcciones un arco elegantísimo que formaba hoja de trébol.

Los aztecas cultivaron con éxito las bellas artes y la Astronomía, siendo legítimos herederos de la civilización tolteca. Varios arqueólogos, entre ellos Stephens y Charnay, han ido á México para estudiar las ruinas. Descuellan entre éstas las de Oaxaca, patria de Juárez y Porfirio Díaz; las ruinas de Mitla, poco distantes de la ciudad de Oaxaca, que revelan haber sido cuatro grandes palacios y un teocalli, cuya plataforma superior sostiene hoy una capilla católica.

Las ruinas de Yucatan han ocupado la atención de los arqueólogos europeos, lo mismo que las ruinas del Palenque, revelando que los artistas que levantaron aquellos monumentos sabían esculpir la piedra perfectamente.

Las ruinas de Chochicalco tienen muros cubiertos de primores artísticos y las pirámides de Cholula y Teotihuacan exceden en elevación á la pirámide de Cheops, tan celebrada por los egiptólogos.

Si los toltecas sobresalieron en bellas artes, distinguiéronse los acolhuas en las ciencias abstractas y en las naturales: los acolhuas ó tezcucanos pertenecen á la gran familia azteca. Tezcuco fué en su edad de oro, por su política y su literatura, Atenas del Nuevo Mundo, pudiendo enorgullecerse de haber tenido monarcas tan ilustrados como Netzahualcoyotl y Netzahualpilli, sobre todo el primero.

Era Netzahualcoyotl legislador como Alfonso el Sabio, moralista como Catón, patriota como Guzmán el Bueno, fastuoso como un Médicis, poeta como el infante Juan Manuel, galante como un hidalgo de Calderón *(Aplausos)*. Intachable en su conducta, los más graves historiadores sólo le acusan de un crimen cometido por amor, crimen que quiero juzgar con criterio de mujer, el cual no tiene la severidad de la historia para las culpas amorosas, y me permitirá absolver al simpático monarca indio, que, enamorado de la bella Azcalxochitl, hizo lo que David por amor á Betsabé. El Solón mexicano reunió en su corte de Tezcuco á historiadores, botanistas, poetas y astrónomos, fundando una especie de Academia en donde se juzgaban las composiciones poéticas. Formábase el jurado calificador de los hombres más ilustrados del reino, presidido por los reyes de los pueblos confederados, los cuales distribuían premios al mérito con toda imparcialidad. Ixtlixochitl, miembro de la dinastía acolhua, cronista muy consultado por todos los historiadores, describe minuciosamente los certámenes de dicha Academia y recopila himnos, poemas y canciones encontrados en los archivos de sus regios antepasados. Veytia y Clavigero hablan con encomio de aquella institución científico-literaria.

Netzahualcoyotl, atento investigador de las causas de los fenómenos físicos, no creyó en el poder de los ídolos; mas no queriendo luchar contra las generales creencias, limitábase á decir á sus hijos que detestaran aquel culto despreciable dirigido á seres inanimados; que él no reconocía más divinidad que el Creador del mundo y que si no prohibía en su reino la idolatría, era por conservar la paz y por-

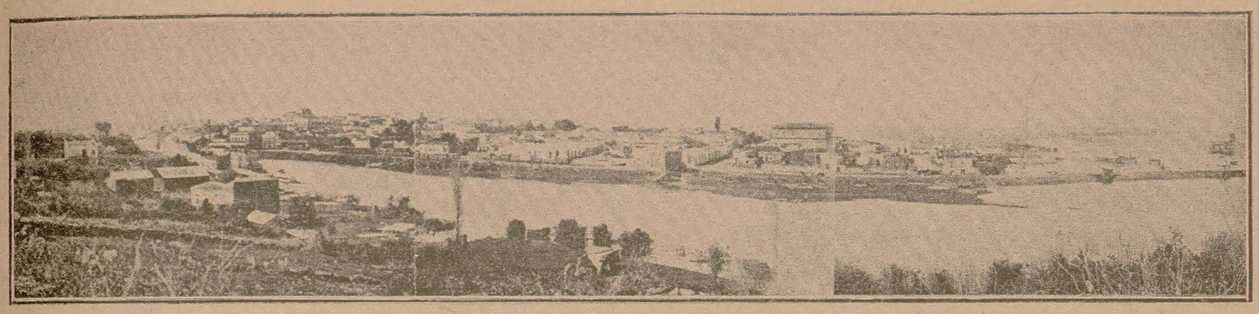

URUGUAY.—**Ciudad del Salto.**

que no se dijera que menospreciaba la religión de sus mayores.

Sus ideas monoteístas impulsáronle á erigir un templo al *Dios Increado*.

Á este inteligente Monarca sucedió su hijo Netzahualpilli, que siguió las inspiraciones de su padre, haciendo construir magníficos edificios y un buen observatorio astronómico. Inflexible en la justicia, la ejerció hasta en su familia; fué historiador y astrónomo, y tuvo la suerte de morir en 1515, sin ver la ruina del floreciente reino de Tezcuco, en donde existieron los mejores códigos, historias, poemas y doctrinas del Anahuac.

Los aztecas, en quienes se extinguió la poderosa y antigua raza nahoa, cultivaron con éxito la poesía y la música, teniendo un teatro en Tlaltelolco, célebre lugar por haber sido el último baluarte contra las fuerzas de nuestro Gran Capitán. Construyeron templos, palacios, acueductos, puentes y calzadas; supieron labrar toda clase de piedras y entallar las rocas; he visto en el Museo de México una enorme piedra porfidítica, bellamente labrada, la cual está siendo todavía objeto de estudio para los arqueólogos; unos la consideran calendario, otros monumento votivo al Sol, habiéndose dicho últimamente que debió de estar consagrada á Chalchiutlicue, diosa del agua.

Los preciosos vasos sagrados descubiertos en el valle de México, lo mismo que los espejos de iztli, sustancia volcánica tan dura como el diamante, revelan la habilidad artística de esa raza.

El prelado Zumárraga encontró en un adoratorio una esmeralda en forma de corazón, que tenía grabado con raro primor un pájaro, al que estaba enroscada una serpiente; la piedra era diáfana, fúlgida. Cortés envió á Carlos V joyas tan originales y primorosas, que ningún príncipe europeo las ostentó mejores.

Tenían los antiguos mexicanos especiales aptitudes para la horticultura: sus huertos de Iztapalapan, en los que había plantas exóticas de sorprendente hermosura, fueron alabados por Cortés en una de sus cartas á Carlos V, por Bernal Díaz en su *Crónica*, por el Doctor Hernández en su *Historia Natural*. El Conde Carli refiere, en sus *Cartas americanas*, que los primeros jardines botánicos que se establecieron en Italia á mediados del siglo décimosexto fueron una imitacion de los que encontraron en México los conquistadores. Prescott afirma que no existía en Europa un jardín tan magnífico como el de Huaxtepec.

El Código de los aztecas, inspirado en el que formó el sabio Netzahualcoyotl, revela profundo respeto á la moral.

Hallábase la magistratura muy bien organizada, teniendo el cargo de juez diversidad de grados para que se pudiera desempeñar mejor; en Egipto el poder judicial estaba en manos de los reyes y sacerdotes: en México los jueces eran independientes, con el destino bien retribuído para evitar el soborno, al que se aplicaba pena de muerte. Castigábanse los delitos cometidos contra naturaleza: respecto al incesto recuérdese que, los tártaros se casaban con sus hijas, los persas y asirios con sus madres, los egipcios con sus hermanas, dando ejemplo Isis y Osiris entre los dioses, y Cleopatra y Tolomeo entre los reyes, mientras que en los pueblos de Tenoch, para casarse los cuñados era preciso que el difunto hubiera dejado hijos.

Los aztecas condenaban el robo, los espartanos el no robar con destreza. Además del homicidio, castigábanse la mentira, la embriaguez y el adulterio, sobre todo el de la mujer. No diréis que tal ley revela atraso, ya que nuestros Códigos son indulgentes con las faltas del varón y severos con las de la hembra (*Risas prolongadas*). ¿No os parece que tal desigualdad honra al sexo femenino?

Yo interpreto la benevolencia de la ley para el adulterio del hombre como recurso forzoso, por considerar imposible la fidelidad del marido. ¿Acaso no ha dicho Quintiliano: *Castidad, eres virtud de mujer?*

Imponíanle al reo de alta traición pena capital, mas no condenaban como los japoneses á toda la familia del regicida, ó como algunos Códigos europeos que expatrían á la esposa del traidor á la patria. Establecieron diferencia entre el culpable y el culpado, no atribuyendo la misma gravedad al deseo que á la ejecución de él.

En las famosas Doce Tablas hubo una ley que permitía á los acreedores descuartizar al deudor insolvente, llevándose cada uno de ellos una parte del cuerpo en pago de la deuda; tan bárbara ley jamás la tuvieron los mexicanos.

Las leyes de la guerra, que en los pueblos belicosos no suelen ser atendidas, considerando que es lícita toda estrategia contra el enemigo, fueron respetadas entre ellos: no prescindieron nunca de las embajadas, para no deber á la sorpresa lo que anhelaban obtener por el valor.

Refiere Montesquieu que una ley de Atenas mandaba, al declararse en estado de sitio una ciudad, se diera muerte á toda la gente inútil: los aztecas ponían en salvo á mujeres, ancianos y niños. Hase dicho que aquellos legisladores fueron crueles para aplicar castigos: tampoco fueron suaves las leyes de Dracón, hijo de la culta Atenas, y las de Domiciano, hijo de la sabia Roma.

Deducir de los sacrificios humanos barbarie en aquellos pueblos, es un error, porque esa feroz costumbre existió en pueblos cultos. La poética Grecia, que tenía por precepto unir á lo bello lo bueno, inmolaba víctimas humanas á Júpiter y Marte; en Esparta prohibiólo Licurgo, pero hasta su época ensangrentáronse los altares de Diana; Temístocles degolló á dos mancebos, para tener propicios á los dioses en la batalla de Salamina; el bravo Aristodemo sacrificó á su hija, dando oídos á un oráculo, para vengar la muerte de un guerrero mesenio; lo mismo hizo Idomeneo, héroe troyano. Los romanos sacrificaron víctimas humanas en honor de los dioses lares; Augusto, gran político, protector de las artes y las letras, después de haber derrotado á Marco Antonio, inmoló en el altar de César, deificado, á 400 caballeros y senadores romanos del partido enemigo; Nerón, asustado por un cometa, sacrificó á varios patricios, para aplacar las iras celestes; Antinoo sacrificóse por el emperador Adriano; Heliogábalo inmoló á niños pertenecientes á la nobleza romana; cartagineses y fenicios sacrificaban tan tiernas víctimas una vez al año.

En las ruinas de Persépolis se han encontrado relieves que revelan la costumbre de los sacrificios humanos, lo mismo que en los magníficos sepulcros de los reyes de Tebas, lo que demuestra que en los pueblos de la antigüedad no fué incompatible la civilización con tan abominable costumbre.

Los aztecas sacrificaban á los criminales y á los prisioneros de guerra, mas no á los individuos de su familia; no existió entre ellos un Erecteo que inmolara á su hija.

Relatar la historia de las supersticiones de los pueblos fuera referir la historia de la humanidad; el egipcio adorando ajos y cebollas es tan ridículo como cruel el druida clavando un puñal en las entrañas del vencido, para deducir augurios de la sangre de la víctima.

Respecto á la antropofagia en el Nuevo Mundo, téngase en cuenta que los arqueólogos han encontrado en las cavernas de la época prehistórica, tanto en Francia como en Inglaterra, Alemania é Italia, huesos humanos roídos por el diente humano. La antropofagia nació en los pueblos, americanos, más que de ferocidad, de ideas extraviadas: unos creyeron que comiendo los miembros del héroe, del justo ó del sabio adquirían sus cualidades, especie de metempsícosis ó trasfusión; otros pensaban que era el mejor modo de reverenciar á las personas queridas librar el cadáver de la descomposición pútrida; los más vieron, en la antropofagia, el complemento del sacrificio y de la unidad religiosa, fundados en que todos los que participaban de la misma víctima formaban un mismo cuerpo; así es que el sacerdote de Huitzilopochtli comía la carne que creía santa, como lo afirma Fr. Juan de Zumárraga, que vivió en Nueva España desde su juventud hasta su muerte.

Brillaron los aztecas por el valor: aficionados á la guerra, como los espartanos, su vida era una preparación para la muerte. Al nacer el niño armábanle de rodela y flecha, indicando que su primer deber era ser valiente.

Ideal de los aztecas era pelear por sus dioses y su patria; el soldado que no había hecho cautivos no podía usar cierto número de plumas en su casco; las hazañas del guerrero conocíanse á primera vista en su armadura. El terrorífico sonido del teohuehuetl, que desde el teocalli apercibía á la batalla, era para ellos grata melodía.

Los quachic y tequihua, terribles cual las falanges macedónicas y las legiones romanas, los caballeros del sol, del águila y de la serpiente, eran tan valerosos, que cada uno de ellos atrevíase á luchar con veinte hombres. Todos los honores concedíanse al valor, primera virtud del azteca.

Como en Egipto, disputábanse el soldado y el sacerdote el poder; el príncipe no podía subir al trono si no se referían de él algunas hazañas. Era tan natural entre ellos vivir guerreando, que el emperador Moctezuma, habiendo pasado en paz algunos meses, díjole al general Tlacaelel: *Paréceme que hace largo tiempo estamos ociosos.* Tal pasión por la guerra hizo que extendieran sus conquistas, creando un imperio tan poderoso y fuerte que no hubiera podido derribar Hernán Cortés sin el auxilio de los indios que se le aliaron.

Las hazañas de los mexicanos con los españoles merecen ser cantadas por Homero; cuando dijeron á Coboxh que había llegado la hora señalada por los augures para rendirse, repuso: *¿Qué importa que el tiempo se haya cumplido si no se le ha gastado á mi dardo el pedernal de su afilada punta?*

Cuauhtemoc, el vencido de Cortés, pudo denominarse el último azteca, como Filopemen el último de los griegos. Ostenta el héroe mexicano la talla de su vencedor; el asedio de Tenochtitlan, como se llamaba entonces México, duró setenta y cinco días, á pesar de tener el Conquistador 200.000 indios aliados, 900 españoles, 6.000 canoas, 12 bergantines, caballos y tiros de artillería, mientras que Cuauhtemoc defendía la plaza sin víveres, con escasas armas arrojadizas y apoyando su planta, que nunca vaciló, sobre ruinas y cadáveres.

Contaba Cuauhtemoc veinticinco años de edad cuando fué sitiado; su figura era arrogante y gallarda, manejaba la macana y la rodela con gran soltura, vestía el tilmatli (1) con donaire, adornaba su elegante casco con plumas de quetzal. Ocupó el solio no como afortunado sibarita para gozar de los favores de la suerte, sino trocando el cetro por el dardo, teniendo que disputar la tierra de sus mayores palmo á palmo á hueste extranjera.

No necesitaba Tirteos que inflamaran su bélico furor; jamás preguntó cuántos eran sus enemigos, sino dónde estaban; su flecha semejábase á la flecha encantada de Abaris, su dardo á la poderosa lanza de Astolfo, su macana á la espada del Cid.

Cuauhtemoc es superior á Milciades en Maraton, á Temístocles en Salamina, á Leónidas en las Termópilas, porque la lucha de México fué cual la batalla de Flegia en Thesalia: batalla de dioses y gigantes.

Sin poseer las orgullosas teorías de los estoicos, el héroe mexicano supo ser insensible al dolor; por eso, cuando Cortés le ofrecía capitulación, cual los jantios, arrojaba combustible en las hogueras que habían de destruir sus hogares. Al ser conducido ante Cortés, en el memorable día 13 de Agosto de 1521, díjole con bravura: *Ya que no tuve la suerte de morir en la batalla, toma este puñal y quítame una vida que de nada sirve á mi patria.*

En el tormento no flaqueó un instante el ánimo del héroe mexicano, y cuando el rey de Tlacopan, su compañero de infortunio, dirígele una mirada pidiéndole permiso para hablar, no teniendo ya fuerzas para soportar el espantoso suplicio del fuego, respóndele con desprecio: «¿Acaso estoy yo en un lecho de rosas?»

Cuauhtemoc, héroe y caballero, pudo decir, como el templario, el primero en entrar en la batalla y el último en abandonarla. Aguila significa su nombre y águila fué por su potente brío; con él acabó una raza y una civilización,

(1) Capa india.

y si no tuvo una sepultura donde brotara la melancólica flor del tzompaxuchil (1), tan amada del azteca, su recuerdo es todavía para el mexicano poderoso talismán que le hace invencible. *(Grandes aplausos.)*

La consideración á la mujer es buen termómetro para graduar la cultura de los pueblos, y el estudio de esa consideración debe buscarse, cuando de pueblos politeístas se trata, en la mitología, esencia poética de las religiones. Habiendo encarnado los paganos sus virtudes y vicios en los seres de su teogonía, estudiar á la mujer mítica es estudiar á la mujer real. Veamos la representación que tuvieron en el Anahuac la diosa y la mujer.

Los aztecas, desde el principio de sus peregrinaciones, siglos antes de la fundación de México, llevaron en su compañía á Coatlicue, madre de Huitzilopochli, su dios principal; queriendo honrar á Malinalxoch, hermana de dicho dios, dan su nombre á un pueblo. Acapal, mujer de Tetzcatzin, es elegida para colocar la primera piedra en la



PERÚ.—**El Infiernillo,** puente en el ferrocarril Oroya; altura, 10.924 pies.

ciudad de la tribu chalca; la viuda de Mitl, príncipe muy culto, sube al trono de los toltecas recibiendo acatamiento.

La diosa Coatlicue es madre de los hombres y los dioses: poderosa como la Hécate de Hesiodo, concede todos los dones; es invocada, cual Minerva, para alcanzar la victoria, distribuye la gloria cual Eufeme, y tiene con Huitzilopochtli la representación de la patria, lo que denota que no fué extraña la mujer á la vida pública del hombre.

El templo de esa diosa, dentro del gran teocalli, era el panteón de los dioses; consagrábanla un día fausto denominado «la fiesta de las fiestas»; tenía á su servicio á las Cihuatlamacasque, cuerpo sacerdotal, semejante al de las vestales, y al sacerdote supremo Cihuacoatl, que tomaba su nombre de esa divinidad.

Entre las diosas á quienes tributaron mayores homenajes los antiguos pueblos mexicanos figuran Toci, que, con el nombre de Chicomecoatl, presidía á la generación de las plantas; Citlalcueye, creadora de los astros; Yohualticitl, protectora de los niños; Tzapatlatenan, diosa de la Medicina, Ixazalboh, inventora de los tejidos, y Xochiquetzal, la diosa más interesante en la mitología azteca.

El nombre de esta divinidad significa flor preciosa: compónese de las palabras xochitl, flor, y quetzal, pájaro que simboliza la belleza. Su mansión era el paraíso donde existía el mágico árbol llamado xochitlicacan, cuyas flores hacían fieles á los amantes. Parece que en aquellos tiempos fué bastante un solo árbol de las prodigiosas flores hoy no bastarían mil bosques. *(Risas.)*

Representaba á la diosa una estatua figurando hermosa joven vestida con lujosa falda de colores y túnica azul salpicada de floripondios; roja diadema de cuero con plumas de quetzal adornaba su cabeza, ostentando ricos zarcillos de oro en las orejas, joyel de piedras finas en la nariz, ajorcas en brazos y piernas y cetro de flores en la mano. El día que la estaba consagrado denominábase xochilhuitl, fiestas de las flores; en ese día los pintores y plateros llevaban á los altares de la diosa los utensilios de su arte, para ofrecérselos. Solemnizábase con la mayor pompa, en honor suyo, el nacimiento de las primeras rosas.

La creación de la diosa Xochiquetzal, bella como una concepción del arte griego, revela la poética fantasía de los aztecas y su culto al sexo femenino.

Como se ve, la religión y la poesía fueron más favorables á la mujer en los pueblos de la antigüedad que las leyes y las costumbres. En el Génesis, en los Vedas y en el Talmud dispénsase protesción á la mujer; esto se explica. La institución de la familia es esencialmente religiosa, y desde que se constituyó tuvo importancia la mujer. Los dioses lares, los penates, crearon el hogar y la familia; el Cristianismo, la más perfecta de las religiones, santificó la familia y el hogar.

Confiaban á la diosa Tzapatlatenan la medicina, porque tenían en mucho el pudor; la ticitl ó comadrona desempeñaba importante papel. En el momento de recibir al recién nacido, arengaba á la madre recordándola sus deberes, y pronunciaba una plegaria que tenía por objeto pedir á los dioses valentía para el varón y virtud para la hembra.

La primera cualidad de la mujer, después de la honestidad, era el amor al trabajo; educábanla en el recogimiento, inspirándola respeto á sus padres y á sus dioses.

La mujer no fué esclava del marido; era una compañera á la que nunca abandonaba, permitiéndola participar con él de los azares de la guerra.

La madre gozaba de muchos privilegios: si moría en el parto, tributábanla los mismos honores que al guerrero vencedor. Con tal respeto al sexo femenino no es posible fueran bárbaros los aztecas: la consideración á la mujer suaviza la ferocidad de las costumbres, es germen de civilización.

No era la maternidad en aquellas mujeres una función animal, el ciego instinto que se revela en los brutos, sino

(1 Flor funeraria semejante á una rosa amarilla.

un sentimiento delicado: prohibida la lactancia mercenaria, hasta las reinas tenían la obligación de criar á sus hijos. Los consejos de una madre azteca á su hija, recopilados por el Padre Sahagún y transcritos por Clavigero, son tan discretos que no fuera posible darlos mejores á una madre culta de nuestros días.

La mujer azteca ofreció claros testimonios de su entendimiento: basta citar á la célebre D.ª Marina para demostrarlo.

Ningún historiador ha dado la importancia que merece á esta inteligente mujer, que siendo consejera de Cortés, ayudóle á conquistar el poderoso imperio de Moctezuma, suavizando los rigores del vencedor con el vencido, libertando á los españoles de las asechanzas de los indios, siendo mensajera de paz y de amor entre opresores y oprimidos, aura bendita que refrescó la abrasada frente de los desgraciados.

En el sangriento cuadro de la conquista destácase la dulce, la simpática D.ª Marina iluminada por suaves resplandores. Ella es el tipo más noble, más generoso, más sublime. Si la figura de Cortés necesita el Popocatepetl por pedestal, la ígnea luz del relámpago por aureola y la voz del trueno por canto; la delicada figura de D.ª Marina debe contemplarse con luz de alborada (*Grandes aplausos.*)

No busquéis la verdadera fisonomía moral de D.ª Marina en los archivos, porque no la encontraréis; los cronistas mexicanos no hablan de ella con el entusiasmo que debieran, porque no la han perdonado su adhesión á los conquistadores; los cronistas europeos dedícanla escasas líneas, pensando tal vez que la gloria de una india á nadie interesa; unos y otros hanla negado en la historia la página que merece; pero quien cual yo se consagra á exhumar celebridades femeninas, y ha recorrido los lugares que ella habitó, viendo alzarse su hermosa silueta vigorosamente dibujada por la leyenda y la tradición y engrandecido su recuerdo por la poesía popular, expresión sincera del más férvido entusiasmo; quien conoce la ardiente imaginación de los indios, propensos á creer en transmigraciones como lo fueron sus antepasados, y sabe que todavía sueñan verla en la ola de murmurio sollozante, en el melancólico rayo de luna, y en el ave de más triste canto, no puede permitir que su memoria se desvanezca como fragante esencia, ligera nube, onda espumosa ó eco melodioso. (*Aplausos.*)

Novelesca fué la vida de D.ª Marina: hija de gran señor, uno de los poderosos feudatarios de Moctezuma II, la hermosa india pertenecía á la nobleza. Cedida por su madre á unos mercaderes con objeto de propagar su muerte, para que su hijo predilecto adquiriera las riquezas que á D.ª Marina pertenecían, la hidalga, que debiera heredar el señorío de Painala, convirtióse en esclava del rey de Tabasco. Cuando Cortés hizo la paz con los tabasqueños, fuéle regalada entre otras bellas jóvenes. Descollaba D.ª Marina sobre todas por su talento y finas maneras, siendo gran adquisición para el Conquistador, porque, poseedora de las lenguas azteca y maya, entendióse con Aguilar, que las sabía. En breve aprendió la joven india el castellano, pudiendo cumplir la misión que el cielo la señalara para favorecer á los españoles.

Enseñó á los conquistadores la geografía del país, y con habilidad política digna de un buen diplomático, hizo á los totonacas y tlaxcaltecas aliados de Cortés.

Lejos de ser un intérprete vulgar que traduce lo que oye sin comprender su intención, dictaba contestaciones oportunas, analizando la verdad ó falsía de las proposiciones hechas al Conquistador. No es que intentara condenar á los indios á la esclavitud, ideales más nobles alentaba; instruida en la religión católica, aborrecía á los ídolos, considerando que sus hermanos de raza no podían salvarse con los absurdos ritos que practicaban, y quería someterles á los españoles para que, adoptando su religión, reconocieran al verdadero Dios.

Enamorada de Cortés, seguíale á todas partes, y sin perder las cualidades afectivas inherentes al sexo tierno, mostraba carácter viril en los peligros, curaba á los heridos, alentaba á los que desfallecían, no aceptaba el descanso más que en la hora de la victoria.

Hablando de Doña Marina exclama Bernal Díaz: *Jamás vimos flaqueza en ella, sino muy mayor esfuerzo que de mujer.* ¿Cómo no había de despertar el interés de Cortés aquella inteligente y valerosa joven, de grandes ojos negros, de blancos dientes y correctas formas? Esbelta, de arrogante apostura, vistiendo nívea túnica bordada en colores, adornado su largo y abundoso cabello con perlas y corales, semejaba poética nereida que abandona su gruta de esmeralda en las profundidades de los mares. Pronto la que le fué presentada como esclava fué dueña de su corazón. ¡Oh sublime poder del amor! Tú nivelas diferencias de raza y clase, aproximas á los seres más antitéticos, armonizas los caracteres más divergentes, las naturalezas más opuestas.

Para ti no existen antípodas, ni tiempo, ni distancia.

El amor sublimó á Doña Marina; no hubo virtud que no la hiciera practicar. Por amor á Cortés hízose cristiana y valerosa convirtióse en ángel tutelar de los españoles.

Enlazada estrechamente al Conquistador, los episodios de la vida de éste forman la suya.

Ella conferencia con Embajadores y Generales; ella descubre la feroz trama urdida por los cholultecas para exterminar á los conquistadores; ella aparece en el espantoso combate de la *Noche triste*, ella recuerda á Moctezuma antiguas profecías que le muevan á entregar la tierra, acompáñale para que arengue á los indios desde el cuartel de los españoles, sigue á éstos en el desacertado viaje á Honduras y en la desgraciada expedición á las Hibueras, é implora por Cuauhtemoc cuando cae prisionero, consolándole en los últimos momentos de su vida.

¿Es justo negar importancia histórica á la que con una frase podía cambiar la suerte de millares de hombres, á la que en unión de Cortés dió á Carlos V más provincias que ciudades tenía España, á la que fué numen protector de los conquistadores y árbitra de los pueblos invadidos?

Los españoles llamábanla *la lengua*: el alma debieran haberla llamado, porque Doña Marina fué el más poderoso elemento para la Conquista.

Injustificada es la acusación de traidora que algunos escritores mexicanos han dirigido á esta mujer. ¿Qué patriotismo puede esperarse en donde unos pueblos son tributarios de otros, en donde viven los hombres separados no sólo por la diversidad de cultos, sino por celos de raza, orgullo de tribu y superioridad de mando?

Además, como para la mujer la vida es el amor, la mujer no puede tener más patria y religión que la patria y religión del hombre amado. (*Aplausos.*) ¿Es sorprendente que Doña Marina sintiérase fascinada por Cortés, cuando los más valientes guerreros indios le consideraban dios? ¿Cómo no adorar á aquel ser sobrenatural que según elllos disponía del rayo? Tampoco merece censura su inocente alarde de ser la primera americana que tuvo un hijo del Conquistador. En aquella época, en la aristocrática Inglaterra, un hijo de la Sra. Davenant, hecho caballero por Carlos I, escribía á lord Rochester: «Sabed una cosa que honra á mi madre: soy hijo de Shakespeare».

Ignoraba Doña Marina que su amante era casado, y aun cuando lo hubiera sabido, ¿no tenía ante su vista el espectáculo de la poligamia, privilegio de los nobles aztecas? Considerábase única mujer de Cortés, porque la religión del Conquistador prohibía la poligamia. ¡Con qué ardor debió de abrazar la apasionada india la religión que no permitía á su amante más que una sola mujer!!! Al llegar á México Doña Catalina, esposa legítima de Cortés, y verla Doña Marina compartir con él un trono que ella le había ayudado á conquistar, al verse desdeñada, ¡cuán amargo debió ser su llanto, cuán terrible su desesperación! Realizada la Conquista y no siendo necesaria Doña Marina á la gloria y ambición de Cortés, dijéronla que el catolicismo no permitía al Conquistador vivir en el pecado. ¿Qué pensaría la inteligente india del tardío despertar de aquella conciencia? Muerta repentinamente Doña Catalina, y conocida la enemistad que tenía con Cortés, alzáronse graves acusaciones contra él; despreciólas, preocupado con su viaje á España; mas cuando lo preparaba, tuvo que marchar á Honduras, porque Olid se había sublevado; necesitó de nuevo á Doña Marina para intérprete, y la generosa mujer, no sabiendo negarse al deseo del hombre amado, incorporóse de nuevo al ejército español.

Creyendo el vulgo que se habían reanudado las relaciones amorosas entre la India y el Conquistador, tomaron incremento las calumnias contra él, que ya iba perdiendo popularidad; para apaciguar la opinión exaltada en contra suya, Cortés exigió de Doña Marina que se uniera con lazos indisolubles á uno de sus capitanes.

¡Espantoso suplicio para una mujer enamorada! ¡Abnegación, sacrificio y amor: he aquí sintetizada la historia de Doña Marina!

Cortés, como Goethe, como Byron y como la mayor parte de los hombres célebres, cometió grandes iniquidades en amor.

Cuando llevaban á enterrar el cadáver de la Pompadour, Luis XV, que se hallaba contemplando el caprichoso espectáculo ofrecido por copiosa nevada, exclamó: *Mal tiempo le hace á la Marquesa para su viaje.* ¿No os parece tierna esta oración fúnebre? (*Risas.*)

Al ir Cortés á España á recibir honores, creyó cumplir bien con Doña Marina regalándola algunas propiedades. Dió un puñado de tierra á quien le diera un mundo.

España no debía escatimar elogios á la mujer que contribuyó á engrandecer el poderoso imperio de Carlos V; México no debiera negarlos á quien fué mediadora entre indios y españoles.

Detúveme á mencionar los méritos de la Malinche para demostrar que no era salvaje la mexicana precolombina.

Puede afirmarse que la condición social del sexo femenino fué mejor en México que en la mayor parte de los pueblos de la antigüedad.

Los aztecas supieron por intuición que la mujer es la civilizadora del género humano, porque sobre sus rodillas se desarrolla la sociedad, porque comunicando su fe da aliento para grandes empresas, porque es inspiradora de virtudes y heroísmos; es algo más que síbila, pitonisa ó ángel: madre. Con este divino carácter influye tanto en el hombre que de un libertino hace un santo, cual sucedió con Clotilde y Mónica, madres de Clodoveo y Agustín. Al presentar Calderón y Corneille aquellos admirables tipos femeninos, pensaban en sus madres.



COLOMBIA.—Mujeres indígenas volviendo del mercado.

Inútil fuera querer escapar al suave yugo femenil; todos los grandes hombres han tenido su ninfa Egeria, lo que denota que ni la política, ni las ciencias, ni las artes son ajenas á la influencia de la mujer.

Beatriz da un cielo á Dante; Fornarina, belleza á las vírgenes de Rafael; Laura, inspiración á Petrarca; Friné anima el cincel de Praxíteles y la elocuencia de Hipérides; el reformador Pericles es reformado por Aspasia; el austero Sócrates, vencido por Diotima; el espiritualista Platón, por Arqueanasa; el triunviro Antonio pone á los pies de Cleopatra el imperio de Oriente, cambiando de faz el mundo antiguo.

En el fondo de todos los grandes acontecimientos encontraréis una mujer. Judit liberta á los hebreos de la tiranía; por Lucrecia derrúmbase el trono romano; la sangre de la casta Virginia cimenta la libertad de los plebeyos; Volumnia impide la demolición de la ciudad de los Césares; por Octavia expira una República; Genoveva detiene el furor de Atila en las puertas de París; nuestra gran Isabel derroca con la cruz la media luna y hace surgir del Océano un Nuevo Mundo, preparando á Cortés la conquista del imperio de Moctezuma, en cuya obra es ayudado por Doña Marina, que la completa propagando entre los indios nuestra religión. He dicho. (*Grandes y prolongados aplausos.*)

Venganzas de la Historia.

La ingratitud de los hijos criados lejos de la casa y la felonía de malos vecinos de ellos, movieron guerra desigual entre un hidalgo pobre, flaco, armado, si esto es armarse, de la espada mohosa y celada de cartón, y un gigante rico y fuerte cuanto desalmado y desaprensivo. Batalla semejante á la de forzados jayanes y vizcaínos que molieron al caballero de la Mancha.

Ni franquicias otorgadas, quizá tarde y con pereza, pero al fin otorgadas como ellos las pedían, desarmaron á los hijos, ni consejos soberanos y súplicas del Santo Padre conmovieron á los malos vecinos. El sacrificio estaba asentado en el libro de caja de la codicia yanqui, y no hubo poder humano ni espiritual que la apartase del golpe preparado con arterías seguras cuando obran sobre políticos cándidos como los de España, que reservan todas sus malicias para combatirse unos á otros.

Sobrevino el encuentro, poco disputado y por ello poco glorioso para vencedores y vencidos. Llegóse á París. Jornada penosa de humillación de España, es verdad, pero de afrenta para los Estados Unidos, porque aquellos mercaderes, armados repentinamente de caballeros triunfadores, se portaron como suelen los advenedizos, gozándose en humillar al noble de raza.

Impusieron pactos de ignominia diplomáticos y generales. Y abiertas ya negociaciones de paz, todavía nos arrebataron Filipinas por artero golpe de mano y contra todo respeto al derecho internacional y á los deberes de la moda humana.

La iniquidad se consumó con ayuda de la ingratitud. Los hijos renegaron de sus padres, renegaron de la raza, de lo que forma el ser de ella, de la sangre, de la historia, de la herencia, de la tradición, de las costumbres y de las leyes, todo ese patrimonio étnico y espiritual que sus ascendientes se llevaron del hogar español.

Pero ¡ah! la Historia se venga de los que la olvidan.

Existe, posado en su fondo, un sedimento de justicia permanente que al fin sobrenada, por muchas capas que le echen encima los extravíos humanos y las sinrazones de ocasión.

La doliente España se sintió fatigada por el desastre, y desde la puerta de su maltrecha casa está viendo pasar el entierro de sus enemigos, cumpliéndose así el proverbio oriental.

La hermosa tierra cubana arde otra vez en guerra asoladora como en los días felices de nuestra dominación.

Nuevas bandas de insurrectos se levantan contra los insurrectos de entonces, y maldicen de ellos como maldecían de nosotros y en la misma lengua que aprendieron de España, para maldecir luego de los españoles.

La paz y las prosperidades esperadas fueron sueños despertados por el estrépito de los cañones y el clamor de los moribundos. Las viejas tiranías del cetro monárquico se han reproducido bajo la fórmula de un Presidente republicano, y la independencia, lograda con sangre, está á punto de ser ahogada también en sangre por la intervención dominadora de los Estados Unidos. Los que entonces no quisieron leyes dictadas en español, tendrán mañana que sufrir leyes dictadas en inglés.

Y allá, á otro lado del mundo, en las anchuras del Océano, las razas asiáticas que rehusaron de los españoles luces para menguados cerebros, padecen ahora la vergüenza del desprecio, cien veces más afrentoso que la tiranía, obra, al fin, del fuerte que oprime á otro fuerte, porque le teme. Pero ¡qué infamante papel el de los filipinos! Sus amos, los yanquis, declaran su inferioridad mental para el gobierno, y hasta rechazarán la curatela de los incapacitados. Un senador propone la ironía de regalar la conquista á la nación más odiada de la República, arrepentida ya de sus aventuras conquistadoras. Si aquellas razas positivas fuesen ca-

paces de sensibilidad moral, bastaría para nuestro desagravio ese arrepentimiento, que es el castigo que la conciencia impone á las malas acciones. Pero los yanquis sufren otra pena más positiva y dolorosa. Lloran estas guerras, y no lloran por la sangre que derraman en Filipinas y la que derramarán en Cuba; llo an p r los dollars que les cuesta la pólvora para derramar la sangre No somos bastante hipócritas para ocultar que el corazón público asiste con alegría á esta venganza de la Historia.

Eugenio Sellés.

LAURA

¿Cuándo fué?...

Ayer, anteayer, no sé en cuál de los días que ha poco pasaron, á la mitad de una tarde apacible, de ambiente suave, hallábame sentado en un banco de granítica piedra perdido en uno de los más apartados y umbrátiles paseos del Retiro, cuando la vi aproximarse.

Su presencia turbó mi soledad, mi soledad íntima. Mi alma atravesaba entonces uno de esos dulces estados de inactividad, de tranquilidad soñolienta, de quietud inefable, de abstracción serena, en que ni la inteligencia medita, ni la voluntad quiere, ni la memoria evoca reminiscencias.

Sentóse junto á mí, arregló no sé si con suprema delicadeza ó con adorable coquetería los negros rizos de cabello que, besando su frente, asomaban bajo un amplio sombrero de pálida blancura adornado con flores y con gasas de nítido color, volvióse hacia mí levemente, y me saludó con una tenue inclinación de cabeza y con una sonrisa expresada más con sus ojos azules, inmensos, de vigoroso mirar, qne con sus bermejos, frescos y carnosos labios.

Ella no me conoció; yo sí la conocí. Era mi vecina, mi linda vecina, la incógnita diosa que desde hace tiempo fustiga ardientemente mi curiosidad.

¿Quién es? ¿Cuál es su condición, cuál su estado?

Pregunté, y tras mil indagaciones, sólo llegué á saber que se llamaba Laura, que es casada y artista.

¿Casada? Nadie conoce á su marido.

¿Artista? ¿Cuál es su arte? Nadie tampoco lo sabe.

¿Comprendéis ya mi curiosidad?

Mi vecina representa treinta años. Su cara es ovalada, de sonrosado cutis; sus facciones, aunque no intesamente bellas, forman un conjunto encantador.

Aquella tarde vestía Laura una blusa de transparente batista de seda, blanca y con bordados calados, adornada con finos encajes, y una falda de color zafiro, sencilla y airosa.

El examen que hice de tal atavío, duró menos tiempo que mi admiración hacia las espléndidas líneas del cuerpo de la hermosa.

Se disipó el descaecimiento en mi espíritu, perdió mi alma la tierna quietud que gozaba en el umbroso y solitario lugar, y volví á la realidad desde el mundo de mi ensueño y me contemplé más humano que nunca, y á ella, á Laura, la encontré menos diosa, sí, pero más mujer, menos ideal, pero más bella.

Los ruidos de la ciudad llegaban hasta nosotros como indeciso rumor de vida. Escuchábanse arrullos de tórtola, y lejanos, apagados y armoniosos cantos de otras aves.

Pálidos rayos de sol besaban blandamente las puntiagudas copas de los altos árboles.

El atardecer comenzaba ya á tejer sobre las frondas sus medrosas, obscuras gasas.

Yo, silencioso, miraba á Laura, y pensaba en mí y pensaba en ella.

Laura, inquieta, removíase en su asiento. Quizás esperase á alguien que no llegaba. Sin duda sufría honda contrariedad.

Laura, agitando nerviosamente su sombrilla de nacarado puño, daba con la contera de ésta reiterados golpes sobre la tierra húmeda y pardusca. Paró un instante en su tarea febril, fijó sus ojos en el suelo y, tras la breve pausa, renovó con saña los golpes de su sombrilla. Miré, como Laura, á la maltratada tierra y vi que una triste hormiga era el objeto de su furia. La hormiga, azorada ante el inesperado ataque, corría aquí y allá locamente, perseguida siempre de cerca por la afilada contera. La lucha fué corta. Laura consiguió hacer blanco en la hormiga, y la hormiga quedó á un tiempo muerta y enterrada.

Confieso que la acción de Laura me obligó á protestar mentalmente: su insana y estéril crueldad me mortificó. ¿Qué inculpación podía hacer de su pesar al débil himenóptero? ¿Qué venganza podía satisfacer, qué ejemplaridad buscar, qué corrección ó qué castigo imponer con la muerte del inocente animalillo?

Laura se levantó, me saludó como al llegar, y con andar majestuoso fué alejándose de mí.

Seguí con la mirada á la hermosa, y cuando ya su silueta se esfumaba en las lejanías, obscurecidas por las sombras del anochecer y de la arboleda, pensé en la injusticia humana, que suele hacer víctimas de grandes penas á los que su mayor delito consiste en haber nacido, y en haber nacido predestinados, como el platino, á atraer sobre sí los más violentos rayos en las fragorosas tempestades de la vida. Y mientras, los verdaderos culpables...

Sí, incógnita vecina; quizá el causante de tu dolor se entregaba, en tanto, á las caricias de una cortesana menos delicada y menos hermosa que tú...

Manuel Valdemoro.

POETAS

¡Torres de Dios! ¡Poetas!
¡Pararrayos celestes,
que resistís las duras tempestades,
como crestas escuetas,
como picos agrestes,
rompeolas de las eternidades!
¡La mágica Esperanza anuncia un día
en que sobre la roca de armonía
expirará la pérfida sirena;
esperad, esperemos todavía!
Esperad todavía;
el bestial elemento se solaza
en el odio á la sacra poesía
y se arroja baldón de raza á raza.
La insurrección de abajo
tiende á los excelentes;
el caníbal codicia su tasajo
con roja encía y afilados dientes.
Torres, poned al pabellón sonrisa,
poned ante ese mal y ese recelo
una soberbia insinuación de brisa
y una tranquilidad de mar y cielo...

Rubén Darío.

«El mágico prodigioso».

La vida se concentra en Madrid. Á la anual dispersión, propia del verano y del otoño, sucede la conglomeración de elementos, de células sociales que, animadas de vida nueva por la concentración de energías durante el descanso estival, tornan agitadas por la patorexia del moderno vivir á entablar la lucha cotidiana. En las librerías aparecen nuevos volúmenes entre un fárrago de libros de texto, que representan también la reanudación del trabajo escolar; en el Ateneo y en los Museos se inician las conferencias populares que llevan á las grandes masas el respeto y el amor hacia las obras inmortales de que el pueblo ha sido tantas veces factor anónimo ó destructor inconsciente.

La vida fluye á borbotones por las grandes vías; Madrid parece la ciudad feliz cantada por Valmiky, y el dolor, la miseria, los insolubles problemas sociales, quedan relegados al olvido entre la animación bulliciosa de los madrileños que pululan por calles y plazas llenando cafés, teatros, cinematógrafos y merenderos con despreocupada alegría.

El Real, la Comedia, la Princesa y el Español inauguran sus temporadas injertando en la escena española creaciones exóticas, poco adaptables á nuestros gustos, ó trasplantando, con mejor acierto, añejas cepas de vides castellanas, para prestarles nueva exuberancia con el moderno cultivo.

La vida moderna, eminentemente cosmopolita, fomenta las traducciones que coadyuvan á la difusión de ideas, tan necesaria hoy en día, pero nunca debe ahogar la producción nacional como sucede en multitud de teatros que viven casi exclusivamente de la importancia literaria, mien-

tras el público olvida entre solecismos de dicción la pureza del idioma y entre un fárrago de obras extranjeras, muchas veces insignificantes, el mérito y hasta los nombres de nuestros grandes autores.

Por eso merecen unánimes elogios las empresas y los literatos que popularizan los géneros típicamente españoles, porque del mismo modo que sería inaudito dejar perderse las bellezas arquitectónicas de nuestros templos medioevales por no atender á las restauraciones necesarias, es absurdo también dejar morir en el olvido nuestros gloriosos monumentos literarios por falta de restauraciones que les permitan sostenerse en nuestros tiempos con la admiración que merecen. Esta obra justa y patriótica al par, la han realizado D. Francisco F. de Villegas—*Zeda*—y la empresa del teatro Español, refundiendo y representando una de nuestras joyas dramáticas más analizadas por la crítica extranjera, á causa de sus analogías con el *Fausto*: *El mágico prodigioso*, de Calderón de la Barca.

El mágico prodgioso, descartado casi totalmente en la refundición de las mutaciones tan frecuentes en las comedias del siglo XVII, resultaría admirable y grandioso en el dilatado escenario de unas *Arenas*, donde escenas como la de la tentación de *Justina* producirían un efecto sorprendente en un medio más extenso y más real del que permite fingir un teatro moderno.

Admirable es el estudio del ambiente escénico que Fernando Mendoza ha introducido en el teatro que dirige; las obras en él representadas suelen estar exentas de los anacronismos que han abundado siempre en la escena y que aun resultan risibles en las óperas del Real; mas comprendiendo que lo *maravilloso* es en nuestros días un resorte de ambiguos efectos, ha descartado los detalles de magia, casi en absoluto, sumiendo en sombras el escenario en los instantes en que lo prodigioso, de no resultar ejecutado con admirable precisión, podría convertirse en ridículo.



Biblioteca Universidad AMERICA DE SANTIAGO ESPAÑA

ARGENTINA: CORRIENTES.—Cascada **La Cazuela.**

El éxito obtenido demuestra el acierto de la exhumación. La compañía Mendoza-Guerrero eligió para inaugurar la temporada la obra refundida por Villegas, y la inauguración del Español constituyó una solemnidad artística: «literatos, poetas, críticos, autores, un público de estreno», como dijo Echegaray en *El crítico incipiente*, llenó el teatro. Pero no sólo el arte literario brilló en todo su esplendor: las artes plásticas realzaron con primores de colorido, con escultórice relieve, hasta las escenas más secundarias, produciendo un conjunto tan estético que Calderón jamás lo hubiese soñado para realzar su obra. La propiedad de los trajes convertía á los actores en estatuas vivas y animadas; los ropajes tenían la dócil flexibilidad de los paños de las esculturas helénicas, que al través de los pliegues delataban las formas embellecidas, y la gama de color estudiada en togas y mantos convertía los grupos escénicos en pinturas de las catacumbas por la semejanza de tonos, indumentaria y actitudes.

Las decoraciones secundaban los designios del Sr. Villegas, que enamorado de la grandiosidad de la creación calderoniana, la ha hecho resurgir en un ambiente amplio y abierto, que podría comprobar la fácil adaptación de nuestras obras clásicas á las representaciones al aire libre, más generalizadas en Francia de día en día.

El Sr. Villegas había suprimido con gran acierto las lecciones mágicas del *maestro Lucero* y variado la apoteosis final en que Luzbel cabalgaba en la sierpe fantástica que, desde el *poema del Cid* hasta Calderón, figura reiteradamente en las tramas religioso-caballerescas.

La refundición no se limita á estas modificaciones; el trabajo ha sido de fundición verdadera, de la fusión que reclamaría una tierra mineral, rica en metales preciosos, privados de brillar en todo su esplendor por la abundancia de la *ganga* mezclada con ellos; ha sido trabajo de crisol, del cual ha surgido, tras prolijas operaciones de alquimia literaria, el argumento depurado de concepticismos, de ampulosidades y de episodios, que cual los amores de los criados, constituían urdimbre escénica tan burda como indigna del tapiz en que con suavidad de colorido se destacan los personajes principales. Incidentes y retruécanos, como los del *alternative* en los amores de *Moscón* y *Clarín* con *Libia*, colocados á continuación de la admirable escena de la fascinación de *Justina*, desvanecían con grosero contraste la intensidad poética de aquello situación sublime. Y la piedad, inherente al cultivo estético que espíritus tan elevados como el del Sr. Villegas rinden á nuestros grandes ingenios, ha de consistir en eso precisamente, en aquilatar todas las bellezas y en atenuar, con indulgencia de enamo-

rado, todos los defectos cuya eliminación no destruya lo substancial del asunto.

Si nuestro público tuviese la cultura clásica imprescindible para saborear al natural los manjares de antaño, las refundiciones serían ociosas; pero las condiciones de la vida y de la dramática moderna exigen verosimilitud en la acción, claridad en el diálogo, síntesis concentrada de pasiones é ideas, todo lo cual pugna con la poética difusión del conceptismo, con las disquisiciones galantes ó teológicas de nuestros clásicos.

La reaparición de *El mágico prodigioso* ha suscitado animadas controversias, declarándose unos partidarios de las adaptaciones de las obras antiguas á la escena contemporánea y opinando otros que, en caso de exhumarse tan venerandas reliquias, se representasen sin cambios ni supresiones de ningún género, siendo de notar que nadie opina lo mismo respecto á los elementos puramente teatrales, ni nadie aboga por que se vistan los actores con la impropiedad de los de entonces, ni por que las decoraciones vuelvan á la sencillez de las de aquellos escenarios.

Mas por razones idénticas á las que impulsan á buscar en los recursos teatrales el mayor realce de las obras antiguas, las buenas refundiciones son tan útiles, tan artísticas, tan laudables como lo sería el derribo de las mezquinas construcciones que rodean frecuentemente los vetustos monumentos, impidiéndoles destacarse en toda su majestuosa grandeza. Si Calderón, obedeciendo al preceptista latino, después de haber tenido guardada la obra tan largos años, pudiese hoy modificarla, seguramente que, libre de la influencia de su siglo, condensaría la acción, talaría la maleza conceptuosa y lograría que la tesis se destacase con el vigor con que resaltan en la refundición de Villegas el amor humano de *Justina*, su difamación, su glorificación y la sublimidad de la concepción teológica.

Son modificaciones atinadísimas la supresión del relato del extraño nacimiento de la mártir, que para nada influía en el desarrollo del asunto; la intervención de los ancianos que, cual los coros de las tragedias griegas, sintetizan la opinión general; la ausencia de *Lisandro* durante la difamación de *Justina*, la muerte de *Floro*, que resulta altamente escénica y otros detalles que, cual la variación de la apoteosis final, hacen el argumento más intenso, más razonado, sin alterar ninguna de las situaciones culminantes, á lo cual contribuye la propiedad de los engarces introducidos hábilmente por el Sr. Villegas, cuyos versos originales, especialmente la silva, resultan verdaderamente calderonianos en imágenes, giros y elipsis galanamente castizas.

El mérito del trabajo realizado por él, lo prueba el éxito obtenido contra los prejuicios pesimistas que precedieron á la aparición de la obra, y el que un público selecto acude al espectáculo, que á cada representación despierta mayor interés, lo cual demuestra que refundiciones tan cultas como la del señor Villegas son el medio más seguro para despertar la afición del público hacia el teatro clásico y para popularizar en nuestros días las obras de los grandes autores.

Magdalena S. Fuentes.

LA CUBANA

Para Pablo Mendieta, Cónsul general de Cuba en España.

En estrofas de oro cantó á la gaditana
Byron, el poeta egregio, el dulce trovador;
y yo cantarle quiero á la mujer cubana,
que infunde en mi cerebro su aliento inspirador.
En un cielo esplendente hay una flor de grana,
y dos negras estrellas de vivo resplandor...
La roja flor perfumes y dulzuras emana,
las estrellas anuncian el faro del amor.
¡Y si hay en la cubana un cielo con estrelias,
y si al mirar su rostro se olvidan las querellas,
proclamemos su triunfo como un triunfo inmortal...!
¡Salve, diosa riente! ¡Salve, musa radiosa!
¡Nereida deslumbrante! ¡Mujer esplendorosa!
¡Cubana de mis sueños! ¡Fantástico ideal!

Eduardo de Ory.

Hermoso ejemplo.

Nos le da á todas luces el Centro Gallego de Cuba, á los que no pertenecemos á la región galaica.

Digno de imitar es por el pronto, pero supongo que en América, en vez de existir, como éste, centros distintos de diferentes regiones, lo que haber debía eran Sociedades peninsulares.

Asociarse todos los españoles allí residentes y constituir sus escuelas, primarias y superiores; círculos de recreo, casas de beneficencia, hospitales, etc., etc., y atender á la educación física de los nacionales, que tan precisa es como la moral.

Si dicho Centro, con los socios sólo de su región, logró comprar el Gran Teatro Nacional, tres solares, asegurar de incendios dos casas de su pertenencia en 141.500 pesos, edificar La Benéfica (casa de salud), hacer reparaciones en su casa Centro por valor de 471,19 pesos oro, sólo en 1906, ¿cuánto podría edificarse, adquirir y constituirse, si todos se unieran?

El centro Gallego posee edificios por valor de pesos 330.149,60.

En dicho año repatrió á España 16 socios, que le importó entre pasajes y socorros, los primeros, 1 301,60 pesos oro, y los segundos, 1.200 pesos.

Concienzudamente pienso que es doble crimen el mantenimiento de una guerra internacional haciendo perecer á millares de nuestros hermanos, cuando un bien elegido tribunal árbitro pudiera dirimir las disensiones habidas sin necesidad de derramar sangre inocente que, cual á otro pueblo judío, debe caer sobre las cabezas causantes y mantenedoras, y sobre la atrofiada conciencia de los mismos.

Y, si de guerra civil hablamos... más valía no recordar tales miserias. El que hermanos carnales se hayan hallado en opuesto bando, y hayan procurado darse muerte, es repulsivo y salvaje en extremo.

Hago votos fervientísimos por el arbitraje universal; y tengo á momentos ambición desmedida de regir una cosmocracia absolutista, para implantar la abolición de aquélla, y formar á toda costa éste.

No me es posible; y, puesto que al acercarse el hombre al perfecto grado de civilización, que más propiamente pudiéramos denominar de barbarie, sólo anhela inventar máquinas infernales de destrucción con que ocasionar mayor número de víctimas en el ¡teatro! de la guerra, y de día en día palpamos la dolorosa realidad de que no es posible conseguir el respeto debido de nuestros derechos, y sí sólo existe la neroniana ley del más fuerte, me requeman las entrañas amargores hielosos de vivir en el mundo de consabidas injusticias; y tristemente imagina mi huero caletre el único medio que se le ocurre para recuperar los latinos el respeto que hubimos en época antigua, ó que si no nos le profesan ya, nos cobren temor por la irresistible fuerza que en caso dado podemos representar.

Unámonos los ibero-americanos, pues de la misma madre vinimos al mundo, en una glándula mamamos el primer alimento, uno solo fué nuestro idioma y el mismo hálito de vida nos animó en principio.

Constituyamos la fuerte barrera infranqueable que podemos, y cuando se nos considere debidamente como tenemos derecho, excluyamos de nuestro Código la bastarda pena capital y creemos el arbitraje que memoro y han deseado los talentos esclarecidos de la raza á que pertenecemos.

Es, á mi miope vista, el único modo de conseguirlo: olvidemos antiguas rencillas y orgullos pisoteados; démonos el fraternal abrazo que nos funda en un solo sublime y envidiable pensamiento, y habremos cumplido como buenos.

Salomón Vesperinas.

Madrid Enero 1907.

DIPLOMÁTICOS AMERICANOS

D. JOSE DE J. PAÚL

MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE VENEZUELA

La personalidad del Dr. Paúl se impone á nuestras páginas de honor al ocuparnos de los diplomáticos, y la pluma corre fácil al esbozar la silueta de tan distinguido venezolano.

De ilustre abolengo, el apellido Paúl viene siendo honrado por altas personalidades, desde los tiempos de la colonia hasta la época moderna.

Con tan favorables antecedentes, el actual Ministro de Relaciones exteriores de Venezuela comenzó á señalarse de estudiante en la Universidad Central, y cuando en 1874, más ó menos, coronó su carrera con el título de Doctor en Ciencias Políticas, su nombre y su crédito le iban precediendo en su marcha y al porvenir. Pero sus grandes alas buscaron fuera de la patria nueva atmósfera, y Guatemala le brindó con un puesto distinguido en el estrado público y una digna compañera para constituir cómodo hogar.

Europa, la alta sociedad, los centros de cultura le atraían, y en Europa discurrió una larga temporada de su vida, hasta que, cansado de merecimientos, de saber y de experiencia, volvió á la patria.

Los sucesos de 1902 le encontraron en su bufete de abogado, de donde fué á sacarle la acertada designación del Jefe de Gobierno, para confiarle la defensa de los intereses nacionales amenazados y rudamente agredidos, y por lo menos citaremos con sincero aplauso el éxito de sus gestiones como representante venezolano en las Comisiones mixtas para el examen de las reclamaciones alemanas, inglesas, francesas y no sabemos si alguna otra, y como consultor obligado de las demás en que él no tenía participación oficial. En muchos millones quedaron reducidas las pretensiones de los acreedores extranjeros, quedando á salvo el crédito, la dignidad y hasta la integridad del país.

De ahí que se le confiara igualmente la representación venezolana en las reclamaciones francesas, no resueltas por la Comisión mixta, sino concluídas por una especial reunida en Norte América, con Mr. Plumbly como árbitro, y todo queda explicado con decir que las reclamaciones, montantes á 60 millones, fueron reducidas á cuatro millones, y que mientras los suyos celebraban tan espléndido éxito, los extraños tributaban todo el aprecio, las consideraciones y los elogios impuestos por el saber, la habilidad y la corrección del diplomático venezolano.

La carrera pública del Dr. Paúl estaba cimentada sobre los fundamentos de su carrera privada, y su difícil, delicadísima labor internacional de dos años consagró sus merecimientos.



Sr. Dr. D. José de J. Paúl.

Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela. Antiguo Ministro residente en Bélgica.

En seguida fué enviado á Europa en misión especial cerca de los Gobiernos de Bélgica, Francia é Italia, para arreglos pendientes, y de cómo fué recibido y en qué grado de estima se le tuvo habla bastante alto, entre otros rasgos, la afabilidad y personal distinción con que le favoreció el Rey de los belgas, hasta invitarle personalmente á las veladas de la corte.

Al volver á Venezuela, la intervención del Dr. Paúl y sus consejos en los problemas más arduos de índole diplomática se hicieron tanto de notar, que fué llamado al Ministerio de Relaciones Exteriores, á cuyo frente representa hoy la cultura y la dignidad de la República en el trato internacional, y donde ha demostrado día tras día lo bien fundado del aprecio en que le tienen el Jefe del país, la sociedad venezolana y las naciones extranjeras.

Por último, y en la imposibilidad de extendernos, diremos que caracterizan al Dr. Paúl, en lo físico un porte distinguido y elegante, en lo intelectual su vasta inteligencia é ilustración y en lo moral la energía de su carácter, dentro de la corrección de un trato exquisito y cautivador.

R.

EN HONOR DE SANTA TERESA

Una escritora española de mucho mérito, que reside en la República Argentina, dirigiendo la notable revista *Kosmos*, Eva Canell, ha escrito muy interesantes páginas acerca del comentado suceso de llevar Cátulo Mendes á la escena la gloriosa figura de Santa Teresa, y apórtanse en la mentada revista datos muy interesantes acerca del juicio que la angelical doctora ha merecido á otra muy ilustre literata de origen chileno, Gabriela Cunninghame Graham, en correspondencia seguida con D.ª Juana Wallace de Fernández, casada con un español, que también reside en la Argentina, y cuyos esposos han facilitado copia de cartas muy interesantes y la fotografía de la señora Gabriela Cunninghame, para su publicación.

Lo escrito por la Sra. Canell, la correspondencia indicada y el retrato de la Sra. Cunninghame los insertamos á continuación, por creer que será grato conocerlos á nuestros lectores.

brada moderna, una cerebral del escenario parisiense; pero no ha podido ¡qué había de poder! dar la más mínima idea de la que fué insigne reformadora de las Carmelitas.

De todas partes del mundo, de allí donde la cultura es alma y el saber sentimiento y el sentir verdad, han salido protestas contra la vil profanación de esos histriones poco escrupulosos. En España, en donde más agudos debieron ser los gritos, se conformaron con reirse, con devolver al autor y á la actriz, envuelto en cuchufletas, el insulto grosero, que tanto implican los mil anacronismos que en la obra se advierten y los grotescos personajes que forman coro á la excelsa mujer, gloria de España y honra de su sexo.

En Inglaterra la indignación ha sido grande; hasta Ramiro de Maeztu, que no puede ser sospechoso de místico ni menos de católico, ha lanzado furibundo anatema sobre el que puso su pluma pecadora en la mujer sublime, llevándola á un escenario parisiense, sin condiciones para hacerlo, falseando su historia, calumniando su vida y envolviendo su fe en repugnante atmósfera de boulevard.

En Inglaterra era Santa Teresa muy conocida de la gen-

ORIUNDA DE CHILE



La ilustre hispanófila Gabriela Cunninghame Graham.

Una hispanófila ilustre.

Está sobre el tapete literario mundial el atrevimiento de Catulle Mendes, que se permitió el lujo de llevar á la escena la figura hermosísima de la Doctora de la Iglesia, de la mujer sublimemente mística, de la santa mundanamente adorable, de la escritora que más á lo hondo ha llegado en el corazón de los descreídos y más ha conmovido el alma de los poetas verdaderos.

Catulle Mendes ha desfigurado y destrozado la entidad psicológica de Teresa de Ahumada. Sara Bernhardt ha hecho de la Santa una histérica á su modo, una desequilibrada de letras, porque la célebre escritora Gabriela Cunninghame Graham había escrito en inglés una vida de la Santa, quizás el mejor libro de cuantos han querido penetrar en el alma, en la inteligencia y en el carácter de la carmelita.

Esta escritora ilustre, tan amiga de España y tan amante de su historia, vivió en la Península mucho tiempo, recorriendo todos los sitios que recorrió Santa Teresa, visitando sus fundaciones, los palacios, las casas particulares en que ha vivido; cuanto pudo haber visto, tocado, fundado ó avalorado con su genio Santa Teresa de Jesús, tanto fué motivo de curiosidad y de amor y de estudio para Gabriela Cunninghame Graham.

Con paciencia de sabia, de sabia y mística á la vez, estuvo en Ávila, Alba de Tormes, Salamanca, Castellanos de la Cañada, Becedos, Medina del Campo, Palencia, Valladolid, Duruelo, Pastrana, Madrid, Alcalá de Henares, Segovia, Soria, Burgo de Osma, Sevilla, Malagón, Almodóvar del Campo, Villanueva, Escalona, Veas y otros muchos pueblos en que Santa Teresa dejó la huella de su planta; como todo en el mundo, Gabriela no fué comprendida hasta que se ha muerto. Su labor de erudita, de historiadora, de escudriñadora, pasó, no inadvertida, pero poco apreciada entre los españoles, que la veneran hoy, que la recordarán mañana, que la elevarán siempre, porque ella, sin seperar aplausos ni buscar recompensas, fué soberana defensora de la cultura hispana.

Gabriela Cunninghame Graham murió en Hendaya, el 8 de Septiembre del año próximo pasado; murió cuando volvía á España, á la nación de su cariño, tierra de sus amores; la gran mujer, que había nacido en Chile, llevaba diluída en sus venas una afición purísima hacia las cosas y la vida de España.

La gran mujer mantenía relaciones con una argentina modestísima, tan modesta como adorable, Juana Wallace, esposa de un español, que si no fuese hombre, diríamos que también es encantador: de Gerardo Fernández, Vicecónsul de España en el Salto argentino.

Gerardo Fernández y su esposa viven en relación con todo el mundo intelectual; ella es hija de ingleses y domina su idioma; merced á esto y á serles familiares otros, puede poner su inteligencia, su ilustración y su deseo al servicio gracioso de las muy nobles y distinguidas aficiones de su compañero. Gerardo Fernández es un bibliómano, un coleccionista de todo lo bello, lo raro y lo artístico: sabe mil veces más de hombres de ciencia, literatos, artistas, generales, políticos y profesores, siendo comerciante, que todos nosotros reunidos, los que escribimos para el público. Allí donde hay una fundación noble y grande llega su óbolo en seguida; destina aquello que otros gastan sin saber cómo ni por qué á repartir el bien, buscando en cambio el alimento de su inteligencia y la alegría de su espíritu. Es muy difícil encontrar dos seres que se compenetren como Juana y Gerardo; ella rubia irlandesa, nacida en la Argentina, él trigueño gallego, con alma abierta á cuanto sea bueno, sin buscar *bombos* ni mendigar aplausos ni hablar de las personas elevadas que con ellos se tratan epistolarmente, cuando no llega el caso.

¡Cuanto darían esos insignificantes que se pasan la vida llevando á los periódicos hasta una tarjetita de cualquier hombre célebre, por poseer lo que conservan en sus hermosas colecciones los esposos Fernández Wallace!

Con motivo de la muerte de Gabriela Cunninghame Graham, *Kosmos* ha conseguido que Juanita Wallace le honrase con el retrato de la gran escritora y algunas cartas que retratan moralmente á la ilustre mujer.

La carta fechada el 25 de Julio de 1905 es un monumento para el estudio biográfico de la noble escritora: es un autógrafo inapreciable, y nosotros sentimos, más que satisfacción y orgullo en publicarla, placer muy grande, íntimo, incomparable, porque en la sencillez de esos renglones se transparenta un alma hermosamente grande, tan sublime y excelsa, que nos asombra cómo en este mundo atropellado por todos los huracanes del vicio y la maldad ha podido ver claro ese espíritu puro que voló al cielo dejándonos jirones de su bello talento y efluvios celestiales de sus modestias y virtudes.

Dice la carta de la gran mujer:

«28 Margaret St. Covendish Square, London Julio 25 1905.

Sra. D.ª Juana Wallace de Fernández.

Me apresuro á responder á su grata, en que me hace el favor de mandarme libras 4 por la cual le doy mis gracias.

Hoy mismo le mandé á usted dos ejemplares de mi obra. Son los dos últimos que existen, porque la edición ya está completamente agotada.

Hay un ejemplar más de segunda mano, pero ya es un libro dificilísimo de encontrar, visto que los compradores no lo han vuelto á vender.

No sé todavía lo que me importarán los dos ejemplares, pero seguramente será mucho menos de la cantidad que usted me manda, y si usted me permite le mandaré á usted varios ejemplares de mi San Juan de la Cruz, que se da á luz dentro de muy pocos días. Y ahora voy á pedirle un favor.

El pobre librero que está publicando este mi último libro se ha arruinado por malos negocios. Es místico y hace una especialidad de la venta de libros místicos y creo que espera con la venta de mi próximo libro aliviar un poco su posición, porque según he podido barruntar está en vísperas de bancarrota. Yo misma le he comprado cien ejemplares y hoy mismo voy á verle para decirle que quiero pagar todos los gastos de impresión, etc., etc., y que él se quede con todo el dinero que la venta del libro produce. Es un libro barato, de dos á cuatro chelines, y ahora estoy escribiendo á todos mis amigos, á unos que compren cien ejemplares, otros cincuenta, según lo que puedan.

¿Quiere usted ayudarme á salvar este infeliz de la ruina que le amenaza? Puede usted hacerlo en comprando cierto número de ejemplares y se lo agradecería con todo mi corazón.

Mi libro es una traducción en inglés de *La noche obscura del alma*, por San Juan de la Cruz, precedida por un prólogo escrito por mi mano, lo cual estoy convencida llamará mucho la atención por el cambio total que se ha verificado en todas mis ideas desde que escribí Santa Teresa. Pues escribí cuando tenía treinta y tres años; ya tengo cuarenta y cuatro y estuve recorriendo España, haciendo todos los viajes que hizo la Santa en caballerías, durmiendo donde la noche cogía por el lado de los caminos, en el suelo raso y comiendo pan seco por cinco á seis años antes.

Pero este año en Enero tuve lo que no se puede llamar otra cosa que una serie de revelaciones divinas que ha cambiado del todo mi modo de pensar y ya siento en el alma el haber hablado con tan poco conocimiento y sentimiento de los fenómenos psíquico-espirituales tan frecuentes y tan usuales en la historia de todos los santos.

Por eso me dedico ahora á escribir un libro sobre San Juan de la Cruz, renunciando por completo á todos mis errores antiguos.

Pero este prólogo que le digo llamará mucho la atención no sólo de la gente religiosa, sino también de todo el mundo que se interesa en problemas y experiencias actuales espiritual-psíquicas porque es de mis mismas experiencias que se trata.

Ya le buscaré á usted buena porción de firmas: usted recibirá una firma de la Duquesa de Frías, y le buscaré las de las personas que usted me cita con muchas más. Yo no soy nada coleccionista: no es en mi genio, es un interés del mundo fenomenal de lo cual me retiro. Los libros son la única cosa que he coleccionado en mi vida y he llegado á saber que eso también es vanidad y que nos alejan más que otra cosa del único y verdadero libro—lo que es el centro más interno de nosotros.

Es una mujer profundamente desengañada y desilusionada que le escribe.

Pero recuerdo que Santa Teresa no empezó á ser buena religiosa hasta los cuarenta y no empezó á fundar hasta los cincuenta: así es que tal vez para mi la obra de mi vida queda todavía por hacer y esas fechas sencillas de la vida de la Santa me alientan y me dan esperanza.

Yo, señora mía, no la molesto más. Si la llego á interesar en mi pobre librero en vísperas de ruina y si usted me presta su ayuda para aliviarle un poco por el medio que le he dicho, será una obra de caridad y Dios se lo bendecirá.

Su segura servidora y amiga afectísima Q. B. S. M.

Gabriela Cunninghame Graham.»

Es difícil encontrar nada más dulce, más sentido ni más sencillo en la carta de una gran mujer como era la escritora chileno-inglesa.

El 31 de Agosto escribía esta segunda carta á la señora de Fernández:

«28 Margaret St. Covendish Square, London Aug. 31: 1905.

Sra. D.ª Juana Wallace de Fernández.

Muy señora mía:

No crea usted que me haya olvidado de su comisión, pero he estado viajando en Italia y naturalmente, como el viaje ha sido para la salud, me he desocupado por entero de cualquier correspondencia.

La Duquesa de Frías me manda para usted el sello que le mando en esta carta y espero que casi al mismo tiempo que esta carta usted recibirá algunas tarjetas firmadas.

De usted su atentísima afectísima servidora:

G. Cunninghame Graham.»

El 23 de Noviembre escribía el esposo de esta noble dama á Juana Wallace, diciéndole:

«Muy señora mía:

Siento participarle á usted la noticia del fallecimiento de mi pobre esposa G. Cunninghame Graham.

Tuvo lugar en Hendaya (de Francia) el 8 de Septiembre.

Está enterrada en la isla de un lago en Escocia, en mi distrito: me ha dejado muy triste y solo. Como veo que usted carteaba á menudo con mi difunta esposa, le mando una fotografía de ella; también un recuerdo bastante triste. Al abrir su escribanía, encontré la tarjeta postal que va con su fotografía á medio dirigir con su nombre de usted, pero sin las señas. Como la intención de mi pobre mujer era (yo creo) de mandarle la tarjeta, lo cumplo después de su muerte. Le escribo en español porque no sé si es usted argentina ó inglesa. Luego le voy á mandar un artículo que ha escrito Maeztu.

Me repito su seguro servidor y amigo Q. B. S. P.

R. B. Cunninghame Graham.»

Por el respeto y el amor con que la recuerda su esposo, bien se deja ver que la gran mística era una dulcísima compañera del hombre cuyo nombre llevaba.

Las «Palmas de América».

Conferencia pronunciada por el Sr. Vidal y Careta el día 10 de Enero de 1907.

Señoras y señores: Estamos en plena época de conferencias. Las conferencias se dan con diversos objetos: se trata con ellas de mejorar, por ejemplo, las condiciones de la humanidad y, desgraciadamente, á pesar de esas conferencias, el hombre, creo yo, empeora todos los días. Se dan conferencias con el fin de hacer la felicidad de algunas regiones de la tierra, de los habitantes de esas regiones; pero seguramente de lo que se trata es de la extirpación de algunas razas para que dominen otras. Hay conferencias que pudiéramos denominar de orden económico, conferencias en que se predica la paz, conferencias en que se predica la guerra, conferencias en que se trata de barrerlo todo y que empiezan por negar hasta la existencia de Dios y se concluye por negar hasta la existencia del público, y desde luego, la del conferenciante; se trata, por tanto, de convertir la inmensa superficie terráquea, la extension superficial de la tierra, sus 510.000.000 de kilómetros cuadrados, en una triste esterilidad, en un desierto como el de Sahara.

Y hay otras conferencias, que seguramente son las que atraen más, porque tienen por objeto esclarecer la fisonomía y fijar todos los detalles del planeta que habitamos, que tratan, en una palabra, de las ciencias naturales, á las que antiguamente acudia escaso público. Ahora ocurre todo lo contrario, estas conferencias son las que atraen más.

El planeta que habitamos, la Tierra, se estudia bajo diferentes conceptos. Se trata, por ejemplo, de estudiar los misterios de las profundidades del mar, y hay que tener en cuenta que las regiones abismales, las regiones más profundas del mar, se desconocían por completo; hoy se conocen algo más, gracias á las exploraciones, á los estudios del Príncipe de Mónaco. Hay también otro Príncipe, el Duque de los Abruzzos, que no ha acudido á estudiar las profundidades de los mares, pero sí ha estudiado las montañas más elevadas del globo. El Príncipe de los Abruzzos ha subido á la cumbre, á la cima del monte San Elías, en la península de Alaska, situado á más de cinco mil metros sobre el nivel del mar. Ahora mismo ha subido á la cumbre del monte Rubenzzori, ese coloso africano que se encuentra en la región de los Lagos, y no hace muchos días que ese ilustre personaje acaba de dar una conferencia muy notable acerca de esa ascensión.

Hay conferencias que tratan de estudios hechos por los grandes exploradores ó que se ocupan de las exploraciones que se han verificado en las regiones árticas, lo mismo que en las antárticas. Y por cierto que hace pocos días que los señores Duque de la Victoria y el doctor Medinaveitia han dado una conferencia respecto de este particular en el Ateneo de Madrid, y el doctor Otto Nordenskjold, hace dos años otra en la Sociedad Geográfica acerca de las exploraciones en las regiones antárticas, describiendo y bautizando las regiones que iban explorando con el nombre de «Antártida». De modo que el planeta que habitamos se estudia en todos sus detalles, y esas conferencias, como decía antes, son las que atraen más, porque son conferencias verdaderamente dulces, apacibles; son conferencias que rara vez apasionan los ánimos. No ocurre lo mismo con las conferencias de carácter político ó económico, ó con las conferencias en que se trata de barrerlo todo para que no quede nada.

Al elegir el tema de la conferencia de esta tarde, he debido tener en cuenta que se trata de una conferencia que se da en local de la Sociedad Ibero-Americana, y claro está que el tema siempre tiene que guardar alguna relación con el Continente Americano, aunque, como me decía hace pocos momentos el ilustre señor Marqués de Corvera, llegará día en que los temas se agotarán por haberse desarrollado ya, durante algunos cursos, todos los temas que se relacionen con el citado Continente.

Sin embargo, el Continente Americano es vastísimo y tiene una gea, una flora y una fauna verdaderamente exuberantes; así que no tiene nada de extraño que todos los días se pueda desarrollar algún tema que tenga relación con el expresado Continente.

El tema que he elegido para esta conferencia trata de las «Palmas de América»; es un tema verdaderamente difícil, tanto más, cuanto que se trata sólo de las palmas del Continente Americano, de las palmas de América, y digo de palmas de América, porque hay que tener en cuenta que de las mil cien especies que comprende la familia de las palmas, repartidas en 136 géneros aproximadamente, 100 géneros pertenecen al Continente Americano y sólo quedan 36 géneros para el Continente Asiático, para Australia y para el Continente Africano, comprendiendo también algunas regiones del Europeo. De modo que el mayor número de palmas pertenece al Continente Americano. Y no deja de llamar la atención, como afirmaré luego, que tratándose de una familia botánica que se considera por eminentes botánicos como los reyes del reino vegetal, porque se trata de vegetales, de árboles que tienen las hojas dispuestas á guisa de corona, y hay algunas que tienen denominación real, como ocurre con la palma real y otras, repito que no deja de llamar la atención que, habiendo desaparecido la corona real, que pudiéramos denominar la corona sociológica, sea la parte del globo que tiene más coronas vegetales; esto, vuelvo á decir, es curioso y no deja de llamar la atención.

Y antes de entrar de lleno en el estudio de las palmas, para que se comprenda el papel que representan dentro de la Botánica, dentro de los límites de la Botánica, me permitirán ustedes que diga algo acerca de las plantas en general. Esto es, una ojeada acerca de las principales agrupaciones botánicas y el papel que desempeñan en el planeta que habitamos.

En las plantas ocurre lo mismo que pasa con los animales y con las mismas sociedades humanas: hay plantas que desempeñan un papel, otras que desempeñan otro. Tenemos, por ejemplo, agrupaciones botánicas que vienen á representar la democracia de las plantas; otras agrupaciones de plantas que constituyen la clase media, y otras que vienen á representar la clase aristocrática. De manera que yo invito á los socialistas, invitaría á todos esos que tratan de igualarnos, de que todos los individuos de la especie humana hagamos exactamente lo mismo, que tengamos las mismas costumbres, los mismos hábitos, que nos ocupemos todos de lo mismo, etc., etc.; yo, digo, invitaría á los socialistas á que estudiaran con alguna profundidad el mundo vegetal, y entonces, seguramente, se convencerían de que esa pretendida igualdad es imposible. Es una invitación que les hago desde este sitial.

Decía hace un momento que hay agrupaciones botánicas que representan la democracia, que hay algunas plantas que exigen muy pocas condiciones para su existencia, y éstas están representadas por las Quenopodiáceas y las Gramíneas. Estas plantas aparecen en aquellos sitios en que las condiciones de existencia se manifiestan de una manera muy deplorable, porque exigen muy poco para vivir.

Tenemos otras familias que vienen á representar la clase media, y esas están representadas, hasta cierto punto, por las Solanáceas, por las Leguminosas y por alguna otra familia; y en cambio hay familias botánicas que representan una verdadera aristocracia en la Botánica, y esas familias son las Orquídeas, que son las más afortunadas, las plantas más mimadas de la Botánica. Hay familias botánicas que se pueden conceptuar como de las más altaneras, de las más majestuosas; precisamente de una de estas familias me he de ocupar esta noche La familia de las Palmas seguramente que es de las más majestuosas de todas las que existen, y en cambio hay familias de plantas que son muy humildes.

Hay plantas rastreras, hay plantas que ocupan muy poco sitio, hay plantas, en fin, como la violeta, que permanecen ocultas, y hay otras que necesitan para su desarrollo mucho sitio, como la *Victoria regia;* hay plantas que viven en las regiones cálidas, y otras plantas que requieren que la temperatura sea baja, como ocurre con las plantas alpinas;

hay plantas para todos los terrenos, en los arenales, en los calizares, etc., etc.

De modo que, como ven ustedes, si pudiéramos estudiar con alguna profundidad, con algunos detalles, la manera de ser de las plantas, encontraríamos que esa pretendida igualdad que algunos quieren en la sociedad humana es completamente imposible en el mundo de la Botánica; allí es donde hay que aprender y ver la variedad de la Naturaleza.

Después de este ligero exordio, ya podemos pasar á estudiar las palmas, y antes de entrar en el estudio de las palmas de América, que son las más, como he dicho, debo indicar algo acerca de la técnica, digámoslo así, de la familia de las palmas; porque hay que tener en cuenta que algunas denominaciones que se emplean en España, en Italia, en Francia y en otras regiones de Europa, son, seguramente equivocadas, porque, como dejo manifestado, el mayor número de géneros, la mayor variedad de palmas pertenece al Continente Americano, es decir, la gran masa de palmas pertenece á América.

Es muy común emplear la palabra *palmera;* yo, francamente, creo que esa denominación es poco exacta. Comprendo que se llame palmeras á las mujeres que trabajan las palmas, á las que venden palmas, y á su marido, si se dedica á igual modo de vivir, palmero; pero llamar palmeras á la familia botánica que se ocupa del estudio de estas plantas, francamente, señores, me parece que no está bien; sería mucho mejor, en todo caso, admitir la denominación de «palmáceas», aunque quizá la palabra sea demasiado científica.

La palabra palmera es una denominación inexacta. Yo creo que lo mejor es decir: familia de las palmas; me parece que es la denominación más bonita y, al mismo tiempo, más exacta.

Ocurre lo mismo con algunas otras denominaciones referentes á algunos órganos de esa familia, por ejemplo, con el tallo. Al tallo en las obras de Botánica, tanto españolas como italianas y francesas, se le suele denominar tronco, que es la palabra más común en las dicotiledóneas arbóreas.



Palma real. *(Oreodoxa regia).*—Palma que vive en las Antillas.

Nuestro Domingo de Ramos es muy pobre si lo comparamos con el de la Habana, Río Janeiro y Pernambuco. ¿Por qué? Porque se trata de regiones en que los habitantes están acostumbrados á ver mucha diversidad de especies de palmas, á contemplar hasta treinta ó cuarenta géneros diferentes, y ya comprenderán ustedes que á cada género corresponden multitud de especies; así que, repito, nuestro Domingo de Ramos es muy pobre, en relación con el Domingo de Ramos en el Continente Americano.

En primer lugar, he de protestar de la denominación que aquí se emplea para la familia de las palmas.

Pues bien, en América, en muchísimas regiones, como ocurre en la isla de Cuba, se suele denominar al tallo de las palmas *astil,* que es una denominación muy común y bastante exacta. Lo mismo ocurre con las hojas.

Las hojas se suelen denominar en España, en Italia, Francia y otras regiones palmas; pero si admitimos la denominación de familia de las palmas, entonces tenemos necesidad de diferenciarlas.

Pues bien, en la isla de Cuba, en las Antillas, en el Brasil y otras regiones de América, lo que aquí se denomina palmas, porque ya he dicho que aquí la familia de las pal-

mas se denomina palmera; en esas regiones de América á las hojas de las palmas se les denomina *pencas*, es decir, en casi todo el Continente Americano ó en casi todas las regiones en donde se desarrollan y viven dichos árboles, porque no en todas las regiones viven

Por lo demás, se trata de una familia muy natural, de una familia de plantas muy arrogante, de una familia que contiene especies muy majestuosas; y demasiado saben ustedes que, precisamente, la palma es el símbolo de la virginidad, de la gloria, que constituye hasta un premio.

Las raíces de las palmas ofrecen una particularidad muy notable: son raíces que se denominan adventicias, secundarias; esas raíces no profundizan mucho en el suelo. Las palmas, aun tratándose de individuos, de ejemplares que se eleven mucho, que son árboles verdaderamente gigantescos, tienen las raíces poco desarrolladas, y es más: hay algunos ejemplares en que las raíces no profundizan poco ni mucho, sino que algunas raíces se encuentran por encima del suelo, y están dispuestas de tal manera que sostienen á la palma. Esto es lo que se puede decir respecto de las raíces.

En cuanto al tallo, ya dije que se denomina astil, y este tallo se presenta también de varias maneras en lo que respecta al color, á la manera como se presentan las cicatrices foliares, más ó menos esculturales, ó ya excepcionalmente ramificado.

Se trata de una familia de plantas, señores, en que la ramificación se presenta como un fenómeno excepcional.

La ramificación es un fenómeno muy natural dentro de la Botánica y, sin embargo, en casi todas las monocotiledóneas, y por ende en la familia de las palmas, este carácter no se presenta. No obstante, debo decir á ustedes que hay algunos géneros especiales, que se presentan ramificados, como es el género *Geonoma*, el *Phœnix* y algunas veces el *Sabal*.

En Elche, en la «Huerta del Cura» hay una palma que es un ejemplar curiosísimo del género *Phœnix*, que se presenta hasta siete veces ramificado. Este ejemplar es extraordinario, será algo espontáneo ó debido al cultivo artificial, pero de todos modos es una ramificación muy notable. En Cuba he visto también algunos *Oreodoxa* ramificados.

Por lo demás, el astil de la palma puede ser completamente liso y de color blanco, como ocurre con la llamada palma real; presenta otras veces su tallo de una manera muy escultural, como en el género *Chamadorea*, en el cual se ven marcadas perfectamente las cicatrices qne dejan las hojas, como pasa en las especies del género *Mauritia*, *Bactris*, y en general en el astil de todas las palmas.

Algunas veces el tallo se presenta de color negro, otras blanco ó ceniciento ó de otros colores.

Y vamos á las hojas, que es lo más notable de la familia de las palmas, que como ven ustedes en estos dos ejemplos que hay en la mesa, en el uno se presentan en forma de *abanico* (flabelada), y en el otro en forma de *pluma* (pennada).

En la palma, comúnmente las hojas están dispuestas en forma de corona, y en algunas, como en la palma real, esa corona no puede ser más perfecta y notable, como pueden ustedes ver en el ejemplar que aquí presento. (*El orador expone dichos ejemplares.*)

Atendiendo el carácter de la forma de las pencas, algunos autores dividen las palmas, por lo que se refiere á las hojas, en palmas *flabeladas*, ó en forma de abanico, y *pennadas*, ó sea en forma de pluma. Entre las primeras está la *Latania*, el *Chamerops*, que se denomina «palmito» en España, y entre las segundas el datilero ó palma datilera, que es la palma común, que así se la denomina en África, y que produce el dátil, la cual tiene las hojas en forma de pluma.

Respecto de las hojas, debo decir algo más. Hay algunas que tienen los bordes de los foliolos, como ocurre, por ejemplo, en la *Latania* y en el género *Phœnix*, rectos, erguidos, esto es, dirigidos hacia arriba; y hay otras hojas en las que los foliolos se presentan caídos hacia abajo. Esto último sucede en los géneros *Cocos*, *Oreodoxa* y en muchos otros.

Estos dos caracteres se dan con mucha frecuencia y tienen mucha importancia en la clasificación de las palmas.

Para terminar el estudio de los órganos foliares, diré que la mayor parte de las pencas de las palmas tienen largos peciolos ensanchados por su parte inferior (yagua en la palma real), por donde se adhieren al astil, siendo por lo tanto hojas envainadoras ó abrazadoras.

Después de haber hablado de la raíz, del tallo y de las hojas, debo decir á ustedes algo que se refiere á los caracteres de la fecundación, del modo como se presentan las flores. En las plantas se presenta un fenómeno muy singular que se conoce con el nombre de *dioecia*; hay especies de palmas que son dioicas, es decir, que tienen unos pies que presentan flores masculinas y en otros pies flores femeninas, y claro es que esas palmas son muy singulares, porque la fecundación no se puede realizar de una manera tan natural como en las monoicas. La reproducción en las dioicas, sus amores, se pueden considerar hasta cierto punto como amores platónicos, porque se necesita la corriente eólica para transportar el beso del elemento masculino al femenino, lo que, repito, es un fenómeno que no presentan todas ellas. Como ejemplo de palma dioica citaré la palma datilera *Phœnix*. La mayor parte de palmas son monoicas, y algunas son hermafroditas.

También debo decir algo acerca de la disposición de los verticilos y de los frutos, que es un carácter sumamente importante. Los estambres son en número de seis. Es carácter muy constante. El pistilo tiene tres carpelos y además el ovario es súpero.

Debo decir algo acerca de los frutos que se caracterizan por la denominación de baya y drupa, ó bien una drupa abayada. Sobre esto hay casos singularísimos.

Esta baya y esta drupa son sumamente notables y creo que lo es más, seguramente, la drupa del cocotero, que tiene el tamaño de un melón bastante grande y que suele contener hasta diez de éstas nueces, que son la semilla del cocotero. Un árbol puede tener hasta cien nueces. (*Aquí el orador enseña un ejemplar.*)

De modo que esto, como ustedes ven, es la semilla. El albumen de las semillas en el género *Phytelephas* tiene la consistencia del marfil, denominándose «marfil vegetal» y también «cocos de marfil».

La baya y la drupa de las palmas pueden tener diversas coloraciones y diversos tamaños; ya he dicho que la drupa del cocotero tiene las dimensiones de un melón grande; pero hay bayas y drupas de menores dimensiones.

La baya de las especies del género *Mauritia* tiene las dimensiones del huevo de gallina; hay otras como balas de fusil y otras de menores dimensiones. De modo que respecto de este particular, como comprenderán ustedes, las hay de varios tamaños; y respecto á los colores, dominan los mismos que en las flores. Estas flores son poco vistosas; por regla general son pequeñuelas y el color es amarillo muy pálido. Las flores de las especies del género *Iriartea* son blancas. De manera que son colores pálidos poco notables, y esos colores pálidos y amarillos también se notan en los frutos, en la baya y en la drupa.

Las flores de las palmas están dispuestas en racimos y en espigas, estando protegidas por unos órganos que se denominan *espatas*. Puede haber una sola espata que cubra los órganos de la fructificación, y además espatas secundarias para cada uno de los racimos Por esta disposición de los órganos de la floración y fructificación, á las palmas se las denomina «Espadicifloras».

Las palmas tienen su división, como todas las familias botánicas, y hay una división de las palmas que es poco científica, que es vulgar, la que se basa en la forma de las hojas, en palmas flabeladas y pennadas, es decir, en palmas que tienen las hojas en forma de abanico, y en palmas que tienen las hojas en forma de pluma. Pero esta división, repito, es poco científica. Creo que la mejor división de las palmas, señores, es la siguiente: primera, en *ramificadas* y *no ramificadas*.

La ramificación de las palmas verdaderamento que es un carácter interesantísimo. Claro que es una excepción en la familia de las palmas, pero si unas se ramifican naturalmente, se debe insistir en ello.

Hay los géneros *Geonoma*, *Phœnix* y *Sabal*, que alguna vez se presentan ramificadas. Las no ramificadas componen cinco tribus, de las cuales hay dos que tienen las hojuelas, los foliolos ó las pínulas de las hojas de las palmas erectas, erguidas, y otras las tienen caídas. Las tribus de las *Borasíneas* y *Corifíneas* las tienen erguidas, y, por el contrario, las *Calamíneas*, las *Arecíneas* y las *Cocoíneas* las tienen caídas.

De modo que el *Phœnix*, que pertenece á las primeras agrupaciones, los foliolos del género *Phœnix* son erguidos; al contrario, los del *Cocos uncífera*, de Linneo, son caídos.

Además, dentro de estos grupos se atiende á otros caracteres para establecer las divisiones secundarias. Así hay tribus que tienen las flores dioicas, otras monoicas, no faltando las hermafroditas, etc.; y después de estas particularidades ya podemos pasar á ocuparnos de la parte verdaderamente interesante de la conferencia, que es ocuparnos de las palmas de América, y algo nos puede decir acerca de ellas la historia paleontológica.

La historia paleontológica de un grupo de plantas ó de

un grupo de animales no deja de ser interesante, porque hay que tener en cuenta, señores, que el mundo de hoy es continuación del mundo de ayer, por lo menos en una región determinada. Claro que esto, considerado en general, no deja de ser una perogrullada; pero esto tiene gran valor en paleontología, cuando se trata de una región determinada. Quiero decir que si, por ejemplo, en la isla de Cuba se encuentra hoy la palma real, el corojo; si en el Brasil se encuentra que dominan las del género *Mauritia*, es porque en la época geológica que precedió á la actual vivieron esas palmas.

En la isla de Cuba, donde he vivido nueve años, puedo decir que se han encontrado en el terreno terciario palmas de las mismas especies que viven hoy, con la particularidad de que éstas han conservado el color, carácter que no deja de tener una importancia grandísima, porque ya deben saber ustedes que los fósiles no conservan el color, que es carácter orgánico que desaparece por completo; de modo que cuando se encuentra el color en un fósil, es un carácter que llama verdaderamente la atención. Pues repito: en los terrenos terciarios de Cuba han aparecido las palmas con el mismo color que en las actuales, así que la clasificación se ha facilitado en este caso.

El Padre Galtés, notable paleontólogo español, ha podido determinar muchas especies de palmas fósiles de Cuba valiéndose precisamente del color.

La historia paleontológica de las palmas, ¿qué nos dice?

Nos dice que las palmas no son muy antiguas. Se trata de una familia en la historia de la tierra que es positivamente moderna, porque algunos géneros, algunas especies, el género *Palæospata*, que se ha creído encontrar en el terreno carbonífero, en el hullero de alguna región del globo, es una especie indeterminada; pero se llega al terreno terciario, y entonces ya los restos se determinan muchísimo mejor. Sin ir más lejos, se han encontrado en la arcilla de Londres, en el terreno cretáceo, en los albores de la era terciaria, unos fósiles petrificados, que la ciencia los estudia con el nombre de *nipadites*. Esos frutos se han comparado á los de una palma que vive hoy en Filipinas, en la isla de Ceylán—el género *Nipa*,—y se han encontrado también algunas afinidades entre ellos y los del cocotero.

De modo que entonces hay que afirmar que el cocotero es una palma antiquísima, ya que vivió en los albores de la era terciaria. Y señores, con las palmas ocurre lo mismo que con las demás familias botánicas, lo que ocurre con los hombres: que tienen un período de desarrollo, que crecen, y que luego tienen un período de decaimiento, y que luego se mueren.

Pues bien, con el cocotero ocurre lo mismo. Si el cocotero aparece en las postrimerías de la era secundaria, se explica perfectamente, señores, la decadencia de todos los cocales de las Antillas, de Cuba y otras regiones del globo y del continente americano—porque hay que tener en cuenta que el cocotero es una de las palmas más cosmopolitas, debiendo advertir que empleo esta palabra dentro de la zona tórrida, pero claro está que la palma vive sobre todo en las regiones tropicales; pero la palma vive lo mismo en la zona tórrida amaricana que en la asiática y en la africana.

Pero en América ocurre con el cocotero que es una palma enferma, y dentro de algunas etapas geológicas desaparecerá del globo para no aparecer más, como ha sucedido con otras familias botánicas y zoológicas

Además, se llega á los estratos del terreno terciario, y ya van apareciendo multitud de palmas ya organizadas, que se determinan perfectamente. Se han encontrado, aunque por una verdadera excepción, se han encontrado flores fósiles del género *Sabal*; se han encontrado impresiones de hojas de palma en muchísimos territorios de Europa—en Austria, en Suiza,—que preludian el género *Phœnix*, el datilero, y se han encontrado también algunas palmas con las hojas en forma de abanico y algunos frutos. De modo que, poco á poco, la familia de las palmas se va desarrollando, se va manifestando con verdadera exuberancia; pero lo que no deja de llamar la atención, y lo que prueba que el datilero no ha sido nunca palma española, es que no se ha encontrado dicha palma fósil en España, y sí se ha encontrado en otros territorios, como en toda la región de la Berbería.

Respecto del continente americano, ya he dicho que en Cuba se han encontrado fósiles de las mismas especies de las que viven en la actualidad, con la particularidad de que conservan el color.

Pero esta historia paleontológica, que es interesante, como todas las que se refieren á los grupos orgánicos, vegetales y animales, nos dice muy poco acerca de la distribución geográfica actual de las plantas, que confieso ante ustedes que se trata de un verdadero enigma. Hoy merece que se estudie mucho, porque se adquirirán algunos detalles que hoy permanecen completamente oscurecidos.

Ya he dicho antes que la palma comprende la friolera de 1.100 especies, repartidas en 136 géneros. Pues bien, 100 de éstos pertenecen al continente americano, y sólo quedan 36 para el continente asiático, que tendrá 20 ó 25; 5 ó 6 para el continente africano, y apenas si queda alguna para Europa. De modo que, por lo dicho, se comprende que *las palmas son eminentemente americanas*.

Ahora bien, debo advertir que donde se desarrolla más la palma es en el continente americano, y más cuanto más próximo esté al Océano, en la zona tórrida, porque la palma en el continente americano se remonta algo en la parte meridional de los Estados Unidos y bastante en Méjico; sin embargo, Méjico no es una de las regiones del continente americano donde hay más palmas. Pero se llega ya á la línea equinoccial, al territorio del Ecuador, y entonces la palma se presenta de una manera verdaderamente fastuosa. (Los cuatro, cinco ó seis géneros que tiene Méjico se van desarrollando en mayor número: se trata seguramente de verdaderas apariciones; aquí no tengo yo que desarrollar este tema de si se trata de apariciones ó si se trata de transformaciones.)

De modo que las palmas se van desarrollando extraordinariamente en la zona tórrida, en la zona del Ecuador del continente americano.

Y llegamos al Brasil. El Brasil es seguramente la región del continente americano en la cual hay mayor número de géneros de palmas, lo cual, señores, no tiene que llamarnos la atención porque la flora del Brasil es verdaderamente notable, es fastuosa, exuberante. Se trata de territorios en los cuales el hombre todavía no ha penetrado; tiene selvas que se denominan vírgenes, y la flora no se ha estudiado claramente, como en muchos territorios del continente europeo y de otras regiones.

El límite meridional de las palmas se encuentra en el Perú y en Chile. Así como las más septentrionales se encuentran en Méjico y en otros puntos del mediodía de los Estados Unidos; las palmas en el Continente Americano meridional se presentan en Chile. De modo que el límite más meridional de la palma es Chile, donde se presenta el género *Jubæa* de los Andes.

En el Ecuador y en el terreno equinoccial del Brasil es donde se presenta gran número de palmas, unas veces aisladas, otras veces en forma de bosques.

Ahora bien, señores: aquí se trata de un verdadero problema. He llegado al hueso, digámoslo así, de la conferencia, á la parte más difícil de desarrollar, la parte que se trata de un verdadero enigma, como dije antes.

¿Por qué pertenece al Continente Americano y no pertenece á otro continente la palma? ¡Porque la palma no sólo encuentra las condiciones de existencia en el Continente Americano, sino en la parte tórrida del Continente Asiático y del Africano! Y sin embargo, ¿por qué la mayor parte de las palmas son del Continente Americano? Verdaderamente que llama la atención.

En África apenas si hay cinco ó seis géneros de palmas, representados por mayor ó menor número de especies y, sin embargo, el calor y la humedad que tanto necesitan las palmas, lo mismo reinan en la zona tórrida del Continente Africano; y no obstante, ¿cómo es que la palma se presenta de una manera verdaderamente exuberante en América y se presenta con tanta pobreza en África? Yo sólo puedo citar el datilero, *Phœnix dactilifera*, que es muy notable y es la palma de Berbería. Se la denomina vulgarmente «palma común».

En las posesiones nuestras del golfo de Guinea, en la región del Muni, en la Gabonia, vive el *Elœis guineensis*, que se conoce en Cuba con el nombre de «corojo», porque realmente al ir á otras regiones no varía de naturaleza, pero se modifica más ó menos; esto es: que se trata de alguna variedad, sin que por esto yo me declare transformista, porque no llego hasta la especie; podré decir que llego hasta la variedad; ahora, que esa variedad llegue á ser una especie, y las especies den lugar al género, eso no lo sé.

De modo que hay verdadera pobreza de palmas en el Continente Africano.

En América ya he citado muchas regiones—el Brasil, Colombia, Ecuador y Venezuela—donde se presentan las palmas en espécies, en frutos ó en géneros de una manera digna de llamar la atención.

Yo creo, señores, que es muy posible que se deba la riqueza de palmas en América á la forma especialísima, excepcional, de dicho continente; forma que, por poco que se fijen ustedes, observarán que es distinta á la forma que tienen los demás continentes del globo.

Hay una ley geológica que dice, que las montañas más elevadas, las cordilleras se encuentran en las partes más inmediatas al Océano más profundo. Pero, señores, aquí me ocurre que así como hay leyes que se hacen en algunas naciones para favorecer á algunos individuos, así hay leyes geológicas que se hacen para favorecer á determinados continentes, y esto es lo que ocurre. Porque se trata de una ley que, aun cuando se diga que es ley general, no lo es, y esto nos sugerirá la riqueza de palmas que hay en el Continente Americano, y debo insistir sobre este particular.

Esa ley en España no se cumple. ¿Dónde se encuentran las montañas más altas de España? No se encuentran más inmediatas al mar más profundo. El Pico de Muley Hacén, en Sierra Nevada, á 3.554 metros sobre el nivel del mar, se encuentra más inmediato al Mediterráneo que al Atlántico. El mismo sistema, señores, de los Alpes, en Europa, tiene más relaciones con el Mediterráneo que con el Atlántico, y el Mont-Blanc, ese coloso del Continente Europeo, está en los Alpes.

De modo que en España, en Europa y en otras regiones del globo no se cumple esa ley geológica. No hay duda que en el Continente Americano las cordilleras más importantes se encuentran más próximas al Océano Pacífico, y que, por lo tanto, esa ley geológica se cumple en dicho continente.

Pues bien, señores; á mí me ocurre decir á ustedes: ¿no pudiera tener alguna influencia, mucha influencia, esa disposición regular del sistema de montañas del Continente Americano, que puede decirse que va de polo á polo; repito, no puede tener mucha influencia acerca de la distribución geográfica de las plantas? Sin duda alguna. Si á mano viene, por esto se han desarrollado tan bien las palmas como otras plantas que se desconocen en este continente. (Hay que tener en cuenta que las palmas viven, sobre todo algunas, en regiones altas; que algunas se encuentran en las montañas; por ejemplo, en los montes Quindui, de los Andes de Colombia; pero la palma es árbol de llanura más que de otros terrenos.) Esto ha dado lugar á que las palmas se extiendan, de una manera verdaderamente notable, desde los Andes hasta el Océano Atlántico.

Pues claro está, señores; la disposición orográfica ha determinado que el río Amazonas, que el río Orinoco y otros hayan tenido que supeditarse, que dirigirse hacia el Océano Atlántico; han dado lugar á la formación de valles, no longitudinales, sino transversales, que empiezan á tener poca importancia en las cordilleras, y luego se van haciendo mayores á medida que se van separando, como, por ejemplo, ocurre en el río Amazonas, que cerca de la desembocadura se le considera como un mar de agua dulce.

Esto explica que se hayan desarrollado algunas plantas que necesitan condiciones primordiales de calor y humedad. Podré estar equivocado, pero es muy posible que el desarrollo de la palma en América se deba á esta disposición, porque hay unas regiones en África que se parecen muchísimo al Brasil, que son la región de Angola y la del Congo, que se ha comparado ésta al río Amazonas, y allí las palmas no se han desarrollado, y sin embargo hay humedad y calor, y en cambio en el Brasil sí.

Siento que la conferencia sea un poco larga, pero se trata de un tema difícil y que necesita desarrollo. Me perdonarán, por tanto, que me extienda. (*Aprobación.*)

Voy á terminar indicando únicamente algunos géneros de palmas que correspondan á las diversas regiones de la zona tórrida del Continente Americano.

En Méjico hay pocas palmas, porque, naturalmente, es el límite septentrional de las palmas de América; pero hay un género muy notable, el *Chamadorea*, que la etimología quiere decir «presente de tierra, regalo de la tierra», y, efectivamente, es un verdadero regalo que la naturaleza proporciona á los mejicanos.

Estas palmas son poco elevadas. Las hojas se presentan en forma de corona, son pennadas, como ven ustedes, en forma de pluma; pero resulta una palma sumamente elegante porque las hojas están ensanchadas, no son tan estrechas como en el datilero.

Hay el género *Sabal*, con hojas en forma de abanico, que es el límite más septentrional de la palma del Continente Americano.

En las Antillas hay infinidad de palmas; pero en Cuba, Puerto Rico y demás Antillas poseen la palma más hermosa de todas, que por algunos se denomina palma real. Se caracteriza por tener el astil liso y de color blanco, y ofrece una corona de hojas en forma de pluma, hojas pennadas, sumamente notable. El fruto de esta palma se conoce con el nombre de *palmiche* y se da á los cerdos.

Además hay la palma llamada cocotero, ó *Cocos nucifera*, de Linneo; pero ésta es una palma enferma, que languidece, que tiene 10 ó 12 hojas en forma de plumas. El astil, en algunos ejemplares, en algunos individuos, es muy alto, de 20 á 30 metros de altura, y es de color ceniciento, y se presenta de una manera anillada.

Existe en Cuba, además, el corojo, que es una modificación de las que viven en el golfo de Guinea.

También hay varias especies de palma real.

Y respecto del cocotero, palma que vive en Cuba y en otras Antillas, podría hablar algo acerca de sus aplicaciones. Por de pronto las semillas del cocotero son cometibles; y además, el cocotero, que es la planta más cosmopolita dentro de la zona tórrida, no sólo es notable por sus frutos, por las semillas, sino también por los mismos astiles, que se emplean en las construcciones de algunos edificios; las fibras, las hojas, etc., y se extrae de él una materia azucarada, leche, vino, vinagre, ¡qué sé yo cuántas cosas! Es un verdadero socorro para todos los habitantes de la zona tórrida.

Vive también en las Antillas el género *Sabal*.

En Venezuela tenemos asimismo muchísimas palmas, el *Enocarpus*, *Guilielma*, y respecto de las especies del género *Mauritia*, algunas viven en la cuenca del río Orinoco. (Humboldt aconsejaba á los habitantes indígenas, á los guaraunos, que con dicha palma hicieran unas redes que colocadas á bastante altura les librarían de las inundaciones.)

En Colombia vive el género *Kunthia*, que se denomina «caña de la víbora». Tiene las flores blancas, y el jugo del tallo se aplica contra las mordeduras de las serpientes venenosas. Se encuentra en las inmediaciones de Cartagena. También hay el *Baetris*, de cuyos tallos negros se hacen bastones.

En el Ecuador hay el género *Iriartea*; hay especies también de palmas que dan un producto como la cera, cera vegetal se denomina. Es el *Ceroxylon andicola*, Humboldt.

Y donde hay mayor número de especies es en el Brasil. (Aquí leyó el orador.) Cada uno de los géneros está caracterizado por un número de especie: el *Cocos*. el *Oenocarpus*, el *Sabal*, el *Mauritia*, que es verdaderamente espléndido; algunas tienen 40, 50 ó 60 metros de altura. Es una de las palmas más notables, y algunas especies de dicho género se caracterizan porque presentan hojas de los dos tipos, flabeladas y pennadas.

Además hay el género (volvió á leer) *Copernicia*, el *Acrocomia* (nombres tomados al oído), el *Astrocaryum* y otros.

De la mayor parte de esas palmas del Brasil se extraen jugos que, por fermentación, dan lugar á bebidas alcohólicas.

En el Ecuador también hay muchísimas palmas. En el Perú la *kunthia*, y en Chile el *Jubea*, representadas por bastantes especies.

Ya sólo me resta decir algo de la disposición, de cómo se presentan estos árboles tan hermosos, tan elegantes, cuyo conjunto se reconoce con el nombre de *palmares*.

Ustedes demasiado saben cómo se caracterizan los bosques en el Continente Europeo. Bosque es la reunión de individuos de una misma especie: así es que hay bosques de encinas, de robles, etc. Pues bien: la agregación de individuos de la familia de las palmas dará lugar á los palmares, pero se diferencian los bosques de palmas de los otros bosques en que no constituyen masas muy densas; están representados por pocos individuos.

La palma, por lo regular, se presenta, como ven ustedes que ocurre en este paisaje, aislada, de modo que no hay verdaderos palmares en el sentido estricto de la palabra.

En Cuba ya sabemos los que hemos visitado dicha isla que ocurre también este fenómeno: la palma real se encuentra en reuniones de ocho á diez individuos.

La palma requiere muchísimo espacio y muchísima luz. Por eso hay pocas en la manigua.

Por lo regular, pues, no constituye bosques de miles de individuos. Algunas palmas del Brasil sí llegan á constituir bosques, representados por gran número de individuos, por miles de individuos. Además, la palma se presenta generalmente en la llanura, aunque á veces no suceda esto.

Y ahora van ustedes á permitirme, al terminar esta conferencia, en primer lugar, que les pida perdón por el muchísimo tiempo que he estado desarrollando el tema, que es muy difícil, y en segundo lugar, que si fuera posible, ya que hay algunos individuos que tratamos de establecer relaciones continuadas con las naciones del Continente Americano, con la América latina de origen español; que así como hay algunas palmas, como los cálamos, cuyo tallo es trepador, que tienen hasta 600 metros, que llegan á constituir redes, á aprisionar los árboles de las

selvas de la India; si fuera posible que hubiera una palma cuyo tallo tuviera más de 6.000 metros, miles y miles de millas, que nos pudiera relacionar con las naciones del Continente Americano. He dicho.

(*Muy bien, muy bien. Grandes aplausos.*)

Censo de los españoles residentes en América.

Magna es la empresa que la Comisión permanente de Política, Legislación y Jurisprudencia de la Unión Ibero-Americana se ha impuesto, de confeccionar un censo de los españoles que en busca de mejor fortuna se alejan de España hacia las Repúblicas de América, á quienes los iberos dieron vida y que de colonias españolas hoy se hallan transformadas en prósperas Repúblicas independientes.

De cuantos elementos pueden intervenir en la anhelada unión, que esta Sociedad procura, en sus modestos medios, no sea mero sentimentalismo sino provechosa comunicación recíproca en todos los órdenes de la vida, ninguno puede contribuir de modo más eficaz que los hijos de España, unidos á ella ineludiblemente por los lazos inrompibles del amor á sus familias, de nostalgia por el pueblo donde vieron la primera luz, de la innata atracción hacia la patria de origen, donde reposan los restos de sus antepasados y donde acaso los padres ven aterrorizados llegar la muerte, temiendo se anticipe en su arribo al regreso de aquel que despidieron niño y no abrazaron ya hombre.

De estos elementos es de los que se propone la Unión Ibero-Americana formar una estadística con el mayor número posible de datos y que, á no dudar, muchos, muchísimos beneficios puede reportar no sólo á las naciones española y americanas de origen ibero como tales naciones, sino también, y acaso muy principalmente, á los hijos de España que en número considerable se hallan diseminados por el inmenso territorio que descubrió Colón.

Iniciados los primeros pasos que conducen á la realización del proyecto que nos ocupa, la Unión Ibero Americana ha visto satisfecha que las entidades y personas que más pueden contribuir al éxito del mismo se muestran muy entusiastamente dispuestas á cooperar con todos sus bríos para que el Censo planeado resulte una obra lo más completa y perfecta posible.

Apenas llegado á América el correo que conducía la primera numerosa remesa de cartas é impresos en que se anunciaba el planteamiento y forma de cooperar al Censo proyectado, nuestro Cuerpo consular, la prensa, Sociedades y muchos compatriotas responden con verdadero entusiasmo al llamamiento, alabando la idea, ofreciendo su apoyo y remitiendo listas con numerosos antecedentes sobre emigrados españoles.

El Vicecónsul de España en Jalapa dice en expresiva carta fechada el 19 de Febrero: «Como la iniciativa es eminentemente patriótica y digna de los altos ideales en que esa Asociación se inspira, me pongo desde luego á sus órdenes y prometo complacerles en todo cuanto de mí dependa, tanto más cuanto que, sin contar con el deber de español y de Vicecónsul de España, estoy moralmente obligado por haber sido discípulo de don Rafael Conde y Luque, Presidente de la Comisión ejecutiva, en la asignatura de Derecho internacional».

D. Rafael Blasco, Vicecónsul de España en Manzanillo, escribe: «Empiezo por felicitar á esa prestigiosa y entusiasta colectividad por tan valiosa como patriótica idea, que es la que más me preocupó desde que el Gobierno de S. M. me honró con el cargo que desempeño... etc »

A este tenor se halla redactada multitud de correspondencia que llega á nuestras oficinas y de la que no damos notas por no hacer interminable esta reseña.

Bueno es que conste que en muchas de las cartas llegadas se nos advierte las grandes dificultades con que se ha de tropezar, principalmente, como dice muy bien el Cónsul de España en Puebla, porque «hay muchos españoles que no se inscriben en los consulados y por lo general rehuyen dar informes ó datos de asuntos y negocios y de su vida y familia». Este inconveniente se podría vencer en parte, y sobre todo para en lo sucesivo, como se nos dice en otra carta recibida, «dictando el Gobierno español alguna disposición que tienda á que llegue á conocimiento de los representantes de España en el extranjero los que de ella emigren, y lograr la prohibición de desembarcar sin antes tomar nota de ellos el Cónsul respectivo.



PERÚ.—**Llamas cargadas.**

Anticipándose á estas atinadas observaciones, la Unión Ibero-Americana, dentro de la esfera privada, única en que le es dado proceder con independencia, ha realizado algunas gestiones en tal sentido, entre otras la de dirigir con fecha 14 de Febrero del año actual una carta á los Gobernadores civiles de toda España solicitando sean remitidas mensualmente á sus oficinas relaciones de las personas que emigren en las respectivas provincias, con el mayor número de antecedentes posibles sobre ellas, complaciéndonos en manifestar que hasta la fecha han contestado atentamente, favor que agradecemos muy de verdad, los Gobernadores de Baleares, Barcelona, Guipúzcoa, Lérida, Madrid, Málaga,

Orense, Pontevedra, Tarragona, Teruel y Zaragoza, y esperamos que en breve lo harán los restantes.

Por lo demás, tenemos fe, y creemos inspirarla; bien demostrado tiene la Unión Ibero Americana la tenacidad con que persevera en sus proyectos, y cuantos frecuentan sus oficinas y están al corriente de sus trabajos saben que no vacila en agotar todos los elementos de que dispone y en emplear hasta el último céntimo de los escasos recursos con que cuenta, en proporción á lo transcendental y complejo de su programa, en todas aquellas empresas que acomete, llevando como única bandera el bienestar y prosperidad de los ibero-americanos.

DESDE MÉJICO

El señor Ibes Limantour.

CRÓNICA

Cuando este ilustre financiero regresó de su último viaje á la capital de la República mejicana, teníamos aquí el alarmante fenómeno de la escasez de moneda, especialmente de pesos, que eran exportados con gran actividad; y esto, naturalmente, acarreó grandes dificultades en las operaciones mercantiles interiores, al grado de arrancar protestas contra el Gobierno. Dispuso el Ministro de Hacienda, al día siguiente de su llegada, que se gravara con un 10 por 100 la exportación de pesos, ó que los exportadores introdujeran en el país oro por valor equivalente al de la plata exportada, concediéndoles el plazo de treinta días para esperar ese reintegro á la circulación monetaria nacional, y exigiendo una fianza á los exportadores que por este medio quisieran eximirse del gravamen aduanal.

El resultado, aunque lento, ya se va percibiendo. No escasea ya mucho la moneda.

Todavía resonaban los aplausos tributados al Sr. Limantour por esta providencia salvadora, cuando en Diciembre último se presentó en la Cámara de Diputados, para hacer conocer el estado del erario federal; 64.000.000 de pesos en números redondos y tangibles, á disposición de cualquier emergencia de la patria. Como consecuencia de tan halagüeña bonanza, el Sr. Limantour dispuso aumentar los sueldos de los empleados de la Administración de justicia, para normar este ramo; los de los empleados inferiores de otros ramos diversos y los de ciertos miembros del ejército, así como los de los cuerpos rurales, que representan un gran papel en la seguridad pública foránea. Esta determinación, por humana y por justa, valió al Ministro de Hacienda calurosas felicitaciones. Pero hay algo más trascendental: el Ministro hizo una explicación amplia del objeto en que emplearía parte de ese cuantioso dinero: alrededor de 20.000.000 pesos serán invertidos en algunos grandiosos edificios que se construyen en la metrópoli, como el Teatro de la Ópera, que costará unos diez millones y está junto á la monumental casa de Correos, que costó cerca de seis millones y es la admiración general; en el nuevo Ministerio de Comunicaciónes, que quedará cerca de los edificios antedichos, formando todos un núcleo soberbio, y en las obras de los puertos de Salina Cruz y Coatzacoalcos. Los hombres de negocios, aquí, que tienen fijo el anteojo de sus finanzas en el porvenir de México, ven una aurora hermosísima surgiendo de las costas en que están enclavados esos puertos. Terminados, cuando puedan atracar á ellos embarcaciones de treinta pies de calado, como espera el Sr. Limantour, tendremos allí, por el Pacífico, la mayor parte del tráfico mercantil de Asia, y por Coatzacoalcos la mayor parte del de Europa, por ser los puertos más cercanos, las rutas más cortas. Añádase á esto la conexión de esos puertos con el ferrocarril de Tehuantepec, próximo á terminarse. Esta vía, como es bien sabido, será una arteria que conduzca al interior de la República y hasta á Estados Unidos todo lo que arrojen á los dos puertos antes citados los dos grandes mares: Atlántico y Pacífico. La supremacía de este ferrocarril, más que en lo que antes señalo, estará en la ineludible competencia que hará al Canal de Panamá, antes y tal vez de terminada la temeraria empresa yanqui. Al menos la primacía de servicio es una circunstancia que se anticipará al servicio del Canal; cuando éste se construya, ya el ferrocarril del istmo habrá absorbido el tráfico.

Ya los yanquis se dieron cuenta de esto, que no previeron á tiempo.

Bien; pues no acaba aquí la hábil gestión del Sr. Limantour: redujo también, en vista de la bonanza, los impuestos de consumos, especialmente en lo que se refiere á la alimentación, «á la alimentación del pueblo», dijo él. En tal virtud, el pueblo tendrá carne, pan, etc., más baratos que antes. Por esta parte, se llevó el Ministro de Hacienda el aplauso más conmovedor y se hizo acreedor á la gratitud de las masas.

El Ministro de Hacienda acaba de adquirir para la Nación las mejores empresas ferrocarrileras que cruzan el país, y esta adquisición la hizo el ilustre financista «sin desembolsar un sólo centavo». Textual ¿Cómo? Explicarélo

El Gobierno mexicano posee el 47 ½ por 100 de las acciones del ferrocarril nacional, que si no son una mayoría aritmética, dice el Ministro, son una mayoría en la práctica, porque nunca asisten á una asamblea todos los accionistas y sí asisten las acciones del Gobierno, en conjunto. Ahora, el Gobierno canjeará parte de estas acciones por las del ferrocarril central (ambas líneas van á Estados Unidos), cuya Compañía se hallaba en dificultades que harían crisis para 1911. Pero no está aquí precisamente lo más descollante de la obra del conspicuo financista. Lo descollante está en que el Gobierno formará una Compañía anónima mexicana, con residencia en México, por acciones, y de esas acciones, tomará el Gobierno más del 50 por 100, dando por ellas solamente la garantía de la Nación, el crédito. Además de estas acciones, que serán las fundamentales, habrá dos categorías de cédulas hipotecarias: por éstas canjeará el Gobierno las acciones del ferrocarril nacional, de que hablé antes. México obtendrá así el control de los ferrocarriles mexicanos, obstruyendo la absorción del «trust», que era temido aquí, si alguna Compañía norteamericana compraba el central, sobre cuyas estaciones flotaba el pabellón de las barras y las estrellas, que será arriado para enarbolar «nuestra querida bandera».

J. S.

Proclamación de los Reyes Católicos en Segovia.

13 de Diciembre de 1474

I

Mientras todas las campanas
tocan con fúnebre acento,
anunciando que su alteza
el rey don Enrique ha muerto,
los segovianos preparan
un gran acontecimiento
que acatarán en Castilla
los nobles y los pecheros,
los prelados é infanzones,
menestrales y hombres buenos,
que en el anterior reinado
apoyaron con denuedo
de la princesa Isabel
los legítimos derechos
á la sucesión del trono,
disputada con empeño
por Juana la Beltraneja,
cuyos parciales hicieron
que en Castilla no existiesen
seguridad ni sosiego.

II

Con gran prisa, allá en la plaza
donde se junta el Concejo,
un anchuroso tablado
levantan los carpinteros,
y cuadrillas de adornistas,
pintores y tapiceros
contribuyen á exornarle,
y preparan en su centro
un majestuoso dosel
de terciopelo cubierto,

recamándole con oro,
todo hábilmente dispuesto
para mayor esplendor
del esperado suceso
que allí se celebrará
dentro de pocos momentos;
y en tanto, cual por ensalmo,
van los vecinos cubriendo
las ventanas y balcones
de palacios solariegos,
de vetustos caserones
y viviendas de plebeyos,
unos con ricos tapices,
los otros con reposteros,
muchos con lienzos y paños
de colores muy diversos,
demostrando al exterior
la alegría de sus dueños,
que con sus mejores galas
corren á ocupar sus puestos;
muchos van hacia el alcázar
y otros, de impaciencia llenos,
andan por calles y plazas,
y mientras llega el momento
de proclamar nuevo rey,
recuerdan al que se ha muerto.

III

El inmenso vocerío
de aclamaciones sin cuento
que se oyen por todas partes
anuncia que ya el cortejo
á la plaza se aproxima,
abriéndose paso lento
entre el pueblo, que apiñado
lo contempla satisfecho.
En primer lugar figuran
los oficios y los gremios,
cada cual con su estandarte,
y para más lucimiento
llevan trompas y tambores
que con su bélico estruendo
aumentan el entusiasmo
que brota en todos los pechos;
siguen después los magnates
y marchando detrás de ellos
gran tropel de servidores
de sus casas y sus feudos;
entre cuatro reyes de armas,
llevando el estoque regio,
va don Gutiérrez de Cárdenas,
y saludando á su pueblo,
en un palafrén montada,
llega doña Isabel luego,
acompañada de síndicos,
clérigos y caballeros,
guerreros y menestrales
que forman brillante séquito.
Invaden todos la plaza
y con ademán resuelto
subió la Reina al tablado,
bajo el dosel tomó asiento
y en pie quedó á su derecha,
mostrando el estoque regio,
el buen Gutierre de Cárdenas,
y estando todo dispuesto,
pidieron los reyes de armas
que se guardase silencio,
y después un faraúte,
con voz de potente acento,
¡Castilla, gritó tres veces,
por Isabel y Fernando,
nuestros naturales dueños!
Y levantó el pendón real,
en tanto que, descubiertos
todos los que presenciaron
tan fausto acontecimiento,
á los monarcas aclaman
con un regocijo inmenso,
y acabado el solemne acto,
entre vítores del pueblo,
la Reina y toda su corte
fueron á la catedral,
en donde los recibieron
el obispo y el cabildo;
y con gran pompa el *Tedéum*
se cantó en acción de gracias
por aquel feliz suceso,
con el que empezó el reinado
más fecundo en grandes hechos
de cuanto guarda memoria
la historia del patrio suelo.

Gabriel M.ª Vergara.

Productos americanos.

EL CAUCHO

Desde tiempos remotísimos se conocen los árboles que dan caucho y la sustancia de este nombre tiene aplicaciones que se remontan en América á los primitivos habitantes.

Pueblos de adelantada civilización, como eran los *mayas* de la América Central, así como también los nauhas del antiguo México, comerciaban con el caucho. La tradición cuenta que los pueblos ribereños del golfo de México pagaban un tributo de 16 000 cargas anuales á los poderosos Aztecas. En el interior del Brasil se hacían con el caucho ó goma pelotas para los juegos de los indígenas.

Ulé ó *hulé* llamaban los mexicanos á la goma elástica, y es curiosa la concomitancia de tal palabra entre los fenicios que decían *ule* como significado de agua que escurre, *uligo*, humedad. Los indígenas del centro del Brasil la denominaban hevé, corrupción de *ulé*. Fué más tarde que el botánico francés Aublet adoptó el nombre de *hevea* para el género de esta familia de árboles productores de caucho.

El primer hombre de ciencia que dió á conocer en Europa la goma elástica fué el célebre cosmógrafo La Condamine, en 1735, quien la denominó *caoutchouc* á la francesa, ó *caachu*, ó *caehuchu*, según la pronunciaban los indios.

En el Brasil se denomina *borracha*, aludiendo á las botas ó vasijas en las cuales se cargaba aguardiente; ó *seringa*, haciéndose este vocablo extensivo á los árboles productores de caucho y *seringueiros* á los exploradores de la goma; denominación aquella que expresa el utensilio á cuyo uso tanta goma se destinaba al principio.

La aplicación de tal sustancia se hacía constantemente á toda clase de objetos; se recubrían los zapatos con sucesivas capas de goma, y cuéntase que el Rey D. José de Portugal envió, por los años 1755, á Pará botas de su uso para que se las prepararan del modo corriente. Igual cosa se hizo con el morral de los soldados, remitiéndose de Lisboa hasta 2.000 de ellos para hacerlos impermeables por medío de sucesivas capas de caucho.

Los ingleses llaman el caucho *india rubber*, que, extraída del Ficus elástica de la India, se empleó al principio para hacer desaparecer las marcas de lápiz sobre el papel.

Así como las *heveas* ó caucho de Pará no se crían ni pueden darse en otros lugares que en los muy húmedos y cuyos suelos sean arenosos y ricos en materias orgánicas y húmicas, la *castilloa* es menos exigente y puede darse en terrenos de composición varia y aun secos; mientras que el *Manihot glasiovii*, especie que produce el caucho de Ceará, requiere terrenos secos, calientes y compactos arcillosos.

Para exponer con un ejemplo gráfico el modo de vegetar de esas plantas, diremos que á las heveas corresponden los aluviones del gran Orinoco y sus afluentes caudalosos, en la espesura de las grandes *selvas* de la Guayana interior; las tierras medias de la zona agrícola en las faldas montañosas á la castilloa elástica, y al caucho de Ceará, el resto de las planicies y montículos de escasa vegetación y tostadas por una irradiación constante.

Ensayar, pues, el cultivo de estas plantas, como grande explotación agrícola, en condiciones de clima y suelo diversas de las mencionadas, es exponerse á seguro fracaso.

La explotación del jugo de las heveas en el Brasil central es empresa rodeada de toda clase de dificultades y peligros; cada año se aumentan éstos, debido á la destrucción progresiva de *seringueiros*, y consiguiente internación en un país donde la naturaleza primitiva impera con la fuerza de arrolladores fenómenos.

El Doctor Barboza Rodríguez, Director del Jardín Botánico de Río Janeiro, describe pintorescamente esas expediciones de criollos é indios tapuyas en solicitud de las plantas productoras de caucho.

La estación propicia es de Julio á Octubre, cuando las márgenes del grande Amazonas y las islas que lo siembran quedan en seco. Sin embargo, aún quedan en el inte-

rior de la selva extensos esteros y pantanosos lagos que el sol no ha podido desecar, y cuyas emanaciones son casi siempre mortíferas para los pobres *seringueiros*.

Hecha la *entrada* á los cauchales, se procede á la sangría de los árboles á golpe de machete, y cuando después de dos días la emisión de látex es copiosa, debido á la acción del aire, que obra como instrumento de succión, se coloca debajo de cada cortadura un pichagüe ó cubeta de latón que recoge la goma. Se reparten, más ó ménos, 600 de estas cubetas, y cuando están llenas van los trabajadores vaciándolas en una camaza, reponiéndolas en sus puestos. Recogida buena cantidad de goma, se procede á la operación de ahumarla (*desfumarla*) que es indispensable para conservarla; de otra manera, la sustancia, parecida en su composición al caseum de la leche de vaca, se descompondría por una fermentación pútrida.

Se hace un gran fuego de leña en una estufa ú hornillo, y luego se quema el fruto de una especie de palma (*Attalea* sp.) que da gran cantidad de humo; con una pala de madera parecida á un remo corto, se coge la goma de la vasija y se va lentamente girando dentro del humo, á fin de que se sature por todos lados. De esa manera se conserva la goma, debido á las sustancias antisépticas ó fenoles que se desarrollan con la combustión de la madera.

Un *seringueiro* activo puede prepararse de ese modo hasta 30 kilos de caucho diariamente, que es, más ó menos, el producto de 60 árboles.

De estas preparaciones del caucho resultan productos que pueden clasificarse así:

Caucho fino, preparado con látex puro y perfectamente defumado.

Caucho medio fino, que se prepara con látex que ha entrado en descomposición y no muy bien desfumado.

Grueso, que ha sido mezclado con otros látex, y por consiguiente materias extrañas, como cenizas, arena ó tierra y leña.

Y el *sernamby*, que es hecho de restos de coagulación, y que escurre en forma de lágrimas. El aspecto del sernamby es globuloso.

Z.

GOTAS DE ROCÍO

Dos cofres hay en los que Dios encierra
el talismán que nuestras penas calma:
una flor, dulce estrofa de la tierra,
y una estrofa, bendita flor del alma.
Y hay dos cosas que son nuestros baluartes
en donde estrella su furor la ola:
saber que Dios nos oye en todas partes
y sentir que no somos tierra sola.
¡Benditos sean todos los pesares,
porque levantan la virtud caída!
La perla es un enfermo de los mares,
el poeta un enfermo de la vida.

Enrique W. Fernández.
(Colombiano.)

Noviembre de 1906.

PLATICAS

Toisón, *por* Francisco Contreras.

Á la lista de ilustres poetas americanos que por sus prestigios y su inspiración han conquistado renombre y fama merecidísima al lado de Rubén, Nervo, Santos Chocano, Pichardo, Blanco Fombona, Heredia, Zorrilla San Martín, Peza y otros más, hay que colocar el nombre de Contreras, hábil cincelador de versos pulcros, cadenciosos, que recuerdan por lo gráciles las miniaturas de porcelana, y por lo bellos las inspiradas melodías de Schubert.

De su erudición y vasta cultura da una prueba gallardísima Contreras en el preliminar de *Toisón*, con su estudio acerca de la evolución histórica del soneto.

Los versos de Contreras, cuando sean más conocidos en España, tendrán seguramente en el público culto una fervorosa acogida.

Constelaciones, *por* Enrique López Alarcón.

El *Heraldo de Madrid*, en su concurso de *inéditos*, premió un soneto magistral titulado *Soy español*, que nos aprendimos y recitábamos con frecuencia los que dedicamos á la vaga y amena literatura toda ó gran parte de nuestra actividad.

En su libro *Constelaciones*, después publicado, Enrique López Alarcón consolidó su fama de poeta.

Alarcón evoca con acierto figuras y costumbres del pasado, y canta con fe de neófito las conquistas del porvenir.

En la poesía *¡Nosotros!*, dedicada al saladísimo coplero Luis de Tapia, dice:

Verán en las naciones, atónitas las gentes,
hacerse la incruenta, vital revolución;
cesar la mancebía de leyes con espadas,
y escrito allá en los cielos por mano de las hadas:
¡Hosanna aquel que tiene sereno el corazón!

Nosotros le deseamos á Enrique López Alarcón que sus versos, cuando eso ocurra, sean leídos con el mismo deleite que en la actualidad.

España en América, *por* Edwar Gaylord Bournet; traducción del licenciado Rafael de Zayas Enríquez.

El simpático Casino Español de la Habana nos envía este precioso libro, en el cual el distinguido catedrático de Historia de la Universidad de Yale, Gaylord Bourne, narra con serena crítica y plausible imparcialidad los hechos realizados por los españoles en América desde los años 1450 á 1580; obra que ha traducido admirablemente, sin que nos excedamos en el elogio, el Sr. Zayas Enriquez.

Los preparativos del viaje de Colón, el descubrimiento y sus inmediatas consecuencias; los viajes de Cabot y Corte-Real; el desarrollo del litoral en 1499 y 1506; Américo Vespuci y Magallanes y su primer viaje alrededor del mundo; las exploraciones del golfo y de las costas del Atlántico y del centro del Norte-América; la obra de los franceses y españoles en la Florida; las proezas realizadas por los capitanes españoles; nuestra política y administración colonial; la emigración española á América; el comercio y la industria coloniales, y la transmisión de la cultura europea, son cuestiones todas que el libro estudia de un modo bastante exacto y completo.

El Casino Español de la Habana merece ser felicitado por su iniciativa al traducir la obra del erudito Gaylord Bourne, felicitación que nosotros le enviamos con un saludo fraternal.

Por Europa, *por* Carmen de Burgos Seguí. (Colombine.)

Cada época tiene sus predilecciones literarias, y la nuestra se declara abiertamente partidaria de los libros de viajes, en los cuales ha dejado un espíritu observador el fruto de sus impresiones. Es más comprensible y atinada esta afición del gran público que aquella otra, un poco rara, que le impelía á buscar los diarios de viajes fantásticos, donde las narraciones de cosas inverosímiles le seducen, y que por su categoría son primos hermanos de las novelas de folletín.

Colombine, que sabe observar y es imparcial, ha coleccionado en un tomo los juicios que le merecieron Francia é Italia en una excursión que por las principales poblaciones de dichos países hace poco celebrara.

Según un célebre pensador, tales libros suelen adolecer siempre de inexactitudes, por lo difícil que resulta percatarse de la naturaleza de los pueblos y de sus costumbres, con una simple ojeada. Á mi entender si el libro de Colombine tiene esos errores, no será porque ella haya juzgado las cosas con apasionamiento y ligereza, pues su obra está escrita con tanta sencillez y tanta sinceridad, que nos desecha desde las primeras páginas toda prevención.

Suele ocurrir con frecuencia que hablando de París, por ejemplo, los escritores españoles pierdan un poco el seso y dediquen los más descomunales elogios á la villa luminosa. Colombine habla de París con gran ingenuidad, y nos sirve su pensar con loable honradez, hasta el punto que tengo la seguridad de que sus lectores profanos pensarán en lo sucesivo que no es de tan buena ley el oro de lo que se ha dado en llamar el cerebro del mundo.

Por Europa es un libro interesantísimo, escrito con la amenidad y la gracia que es el encanto principal de todos los escritos de su autora.

V. A.

Información americana.

México.

La «Allan Coal and Securities C.º» comienza á explotar en vasta escala el gran campo carbonífero que Fred. J. Allan descubrió en el estado de Veracruz, y fué minuciosamente explorado durante varios años.

El trabajo hecho sobre las vetas demuestra que el carbón es de excelente calidad.

—Al presente ya corren trenes en el ferrocarril panamericano hasta Mapaxtepec, actual punto terminal de la línea.

También corren trenes entre San Jerónimo y Pijijiapan (Chiapas), midiendo la línea 263 kilómetros entre estas poblaciones y 311 hasta Mapaxtepec.

Los empleados de este ferrocarril han hecho una visita de inspección en toda la línea.

En ésta se construye, por término medio, un kilómetro por día, y es de esperar que en Septiembre próximo queden terminados los 180 kilómetros entre Mapaxtepec y la frontera de Guatemala.

Gran parte del camino está ya balastado y se colocaron bajo bases sólidas los puentes ligeros que se llevaron las aguas en la última estación lluviosa.

—El suceso más saliente de esta República desde la publicación de nuestro último número ha sido la terminación del gran ferrocarril de Tehuantepec, obra importantisima que pone en comunicación el Atlántico con el Pacífico en muy breve tiempo, con suma facilidad y muy poco coste; vía que, compitiendo ventajosamente con el proyectado canal de Panamá, acarreará un grandísimo movimiento, del que aprovechará no sólo México, sino toda la América del Pacífico, que dispondrá de una vía más sobre la antigua de Panamá para ponerse en comunicación con Europa, razón por la cual merece el Gobierno mexicano las más entusiastas felicitaciones.

—Tuvo lugar en la capital federal la solemne distribución de los premios otorgados á los expositores mexicanos en el Certamen universal de Saint Louis, Missouri.

Los premios fueron puestos en manos de los agraciados por el mismo Presidente, General Díaz, quien también recibió una medalla de oro que le otorgó el Comité organizador de dicha Exposición, siendo portador de ella Mr. David R. Francis, que presidió el dicho Certamen y que vino expresamente á México á cumplir con esa grata misión.

—Entre algunas 150 minas de mercurio que hay en México y una media docena de pertenencias mercurio-argentíferas se halla la que es considerada hoy como el más grande y rico depósito de mercurio en el mundo. Es éste «El Moral», y está adyacente á las pertenencias de los Sres. Lawson y Page, en el distrito de Mascota (Jalisco).

Esta gran mina de azogue no está aún explotada sino parcialmente. Pertenece en la actualidad al empresario Sr. Tomás W Lawson, quien la adquirió en 1905, y desde entonces la viene trabajando en sociedad con el Sr. T. W. Page.

Este depósito es, por otra parte, uno de los principales ramos de explotación de la hacienda de San Antonio, y se encuentra situado cerca de las minas de oro y plata de dicha hacienda, que también están en desarrollo.

Nicaragua.

Se ha concluído un tratado de amistad, comercio y navegación entre Italia y Nicaragua, que fué firmado en Managua el 25 de Enero de 1906 y que fué ratificado en 28 de Septiembre último. En el dicho tratado se conceden esos países los títulos de nación más favorecida en todas sus relaciones comerciales.

Argentina.

La Cámara de Diputados, á instancia de D. Julio Roca, votó cincuenta mil pesos para la creación de un Departamento de Trabajo.

La iniciativa del Dr. Roca fué calurosamente apoyada por el diputado socialista Dr. Palacios; pero en los centros obreros no la han recibido con mucho entusiasmo.

—Los periódicos oficiosos del Gobierno de la Argentina han publicado los artículos del proyecto de ley reglamentando el funcionamiento de las Compañías de seguros. A las extranjeras les exige un depósito de garantía equivalente á la mitad del capital social, y se las somete á una severa fiscalización. Estas medidas se consideran prohibitivas, y obligarán á algunas Compañías extranjeras á abandonar los negocios en aquella República.

Brasil.

El Gobierno ha recibido el informe de la comisión que fué encargada de estudiar las condiciones de la producción del café en el distrito de San Paulo. Esta comisión, que estaba compuesta de un representante del Gobierno, de un delegado de la Cámara de Comercio de Santos y de un perito indicado por una importante casa de comercio, ha estimado en 4.936.000 el número de sacos de café que dará la cosecha de la región citada. La riqueza de la cosecha actual se atribuye á la abundancia de lluvias en los últimos años y al tiempo favorable en el período de 1905 y á las buenas condiciones de las plantas después de las pequeñas cosechas de 1904. Con respecto á la cosecha próxima, la comisión ha observado en todos los distritos cafeteros sometidos á su estudio que los árboles están realmente fatigados y débiles por la abundancia de la cosecha actual, agravándose la situación por la falta de lluvia durante los tres meses del período crítico. Después de la presente cosecha, los árboles están casi sin flor y con un enorme número de ramas tronchadas. En el distrito de Mogyana los árboles sólo han dado una cosecha, en vez de las tres que suelen dar al año. Solamente en el distrito de San Manuel se tienen esperanzas de una regular cosecha, que no llegará, sin embargo, á ser la mitad de la última. En los distritos de Ribeirao, Prato, Sertaoninho, Campinas, San Carlos y Amparo se cogerán 1.053.000 sacos, es decir, una tercera parte de la cosecha última. En los cuatro distritos productores de café en el estado de San Paulo, la comisión estima los resultados en esta forma: zona Paulista, 1.935.000 sacos; zona de Mogyana, 1.701.000; zona de Sorocabana, 992.506; zona de San Paulo, 182.500. Estas cifras, sumadas á los 125.000 sacos de la región de Minas, dan un total de 4.936.000 sacos para la cosecha que exportará San Paulo en 1907-908.

Uruguay.

«Es notable, dice *El Telégrafo Marítimo*, de Montevideo, el aumento observado en la percepción de impuestos directos en lo que va transcurrido del año económico.

El primer semestre del ejercicio 1906 1907 supera en 320.000 pesos, más ó menos, á lo producido en igual período de 1905-1606, no obstante que, como es sabido, las rentas acrecieron enormemente el año pasado con respecto á las cifras de los anteriores.»

El Salvador.

La Sociedad de Artesanos de El Salvador inició en el mes de Diciembre último el propósito de realizar el primer Congreso centro-americano de obreros, idea que fué bien acogida por todas las agrupaciones de la misma índole de la América Central, y á la qae el progresista Gobierno del Sr. Escalón prestó apoyo inmediatamente, decretando un auxilio de 6.000 pesos para los gastos que origine la reunión del mencionado Congreso, la cual se verificará el 15 de Abril próximo.

Bien por los obreros de El Salvador y bien por el Gobierno que tan relevantes muestras da de su espíritu altamente liberal y de la elevada manera como entiende y cumple sus deberes.

—Grande es el regocijo popular por el definitivo triunfo de la candidatura Figueroa-Araujo.

El General Figueroa es una personalidad simpática y que goza, como ya lo hemos dicho, de una grande y merecida popularidad en el país, lo mismo que su Vicepresidente el señor Araujo.

Se cree, con fundamento, que hará un excelente Gobierno, no sólo por el prestigio que le acompaña, sino también por las dotes de mando y de sensatez que le distinguen, amén de las ideas positivamente liberales y progresistas que profesa.

Todo hace esperar que sea, como ya lo hemos manifestado, un digno sucesor del juicioso repúblico Escalón, que tan gratos recuerdos va á dejar de su paso por el Poder.

—El Gobierno de la laboriosa y rica República de El Salvador ha puesto gran cuidado en la reorganización de su ejército después de los sucesos ocurridos á mediados del año anterior. Para juzgar de su estado acaban de celebrarse maniobras y una gran revista de instrucción en la capital salvadoreña, que fué presenciada por el Sr. Presidente de la República, D. Pedro José Escalón, y el General D. Fernando Figueroa, á quien el pueblo salvadoreño acaba de elegir su sucesor.

Panamá.

Mr. T. P. Shonts, presidente de la comisión del Canal de Panamá, ha enviado al Congreso su comunicación anual, en la cual manifiesta que, habiéndose terminado ya la primera parte de los trabajos, esto es, los de preparación, la comisión se dispone á

emprender la segunda, ó sea la construcción del canal de represa autorizado por el Congreso en Junio último.

El personal que trabaja en las obras desde el primero de Noviembre de 1906 es de unos 17.000 individuos.

De éstos, 12.612 pertenecían al departamento de construcción é ingeniería, 1.125 á la división de materias y suministros, 2.291 al departamento de gobierno y sanidad y 137 á las oficinas de contabilidad y pagos.

De los 17.000 hombres, 3.700 eran funcionarios de diversas categorías, casi todos norteamericanos, y 3.300 trabajadores extranjeros en su mayoría; en ese número no se incluye á 4.000 empleados del ferrocarril de Panamá.

Paraguay.

En el extremo Norte de la Repúbliea del Paraguay se amotinó con propósitos subversivos una guarnición. Resultaron algunos muertos y heridos. El intento abortó felizmente y el jefe sublevado escapó con dirección al Brasil.

El activo y diligente Gobierno del General Ferreira envió inmediatamente tropas y buques al lugar en que estalló el movimiento.

Guatemala.

El Presidente Estrada Cabrera, el creador de las famosas fiestas de Minerva, ha tenido últimamente la original ocurrencia de crear un cuerpo de policía escolar, con el objeto de que estos niños policías vigilen y persigan á los chicos que no acudan con puntualidad á las escuelas; en una palabra, á impedir que allí hagan lo que aquí llamamos novillos.

Tienen también la misión de vigilar que los catedráticos cumplan con sus obligaciones; pero en este punto no estamos acordes con el ingenioso Presidente, porque es someter en cierto modo á los señores maestros á la fiscalización de los niños policías, lo cual no puede menos que comprometer la respetabilidad y circunspección de los graves catedráticos

Colombia.

El Gobierno de Colombia ha dictado un decreto promoviendo la fundación de una ciudad en Juntas de Apulo, donde se establecerá una Estación agronómica á estilo de las que funcionan en los Estados Unidos.

El mismo Gobierno ha ordenado la acuñación de monedas de níquel de uno, cinco y diez pesos papel moneda, con destino al uso exclusivo de los lazaretos; medida higiénica que encontramos muy plausible.

Perú.

No se ha aceptado por el Gobierno peruano la renuncia que del puesto de Ministro en Chile presentó el doctor Alvarez Calderón, por estar dicho Gobierno satisfecho de sus servicios y por la sagacidad y tino que ha demostrado en el desempeño de su delicada misión.

Chile.

La Cámara de Senadores de Chile ha autorizado la adhesión de esa República á los acuerdos del Congreso de la Haya.

MONOGRAFÍAS POPULARES

DE LAS

REPÚBLICAS IBERO-AMERICANAS

Méjico. (1)

El conquistador Diego de Ordas fué en 1519 el primer europeo que escaló la cima de este gigante. Su cráter mide un kilómetro de circunferencia y 75 metros de profundidad, y su arista principal, que es muy aguda, presenta dos notables eminencias: el *Pico Mayor* y el *Espinazo del Diablo*. La cavidad está llena de nieves, pero los gases interiores se abren en ella respiraderos y aumentan sin cesar una capa superficial de azufre que los volcaneros explotan. La producción azufrera se calcula en una tonelada por día, y su explotación en 48 anuales.

La columna de humo que de la cima surge anuncia á los paisanos el tiempo: si es negruzca y se inclina al N., lluvias; si al S., frío y helada; si asciende vertical, fuerte viento ó terremoto.—El *Ixtacinatl* se eleva más al N., y da origen á un ramal que continúa en la misma dirección, flanqueando al E. la hoya de los lagos centrales de Méjico hasta el paso de Otumba, tan famoso desde la encarnizada resistencia que en él hicieron á Hernán Cortés los aztecas. Estos consideraban en su mitología al *Ixtacinatl* como hermana del Popocatepetl: el nombre que le dieron significa la *Mujer Blanca*. No es volcán, y termina en un cono de pórfido. La sierra de *Malinche* ó de *Doña Marina*, que constituye una masa aislada de 4.100 metros de altura, era considerada como el hijo de las dos anteriores montañas. Cerca del pueblo de Telmacán se une la cordillera de Anahuac con la otra Sierra Madre oriental; pero la zona volcánica no termina allí, sino que se prolonga hacia el N.

***

La sierra *Madre del E.* principia al S. del río Grande del N. y continúa la línea de los montes Apaches, que se elevan al otro lado, en los Estados Unidos. Está constituída en general por grandes masas calcáreas que se alzan en abruptas escarpas, perforadas aquí y allá por macizos de erupción; y, lo mismo que la occidental, principia en forma de sierras paralelas y va creciendo en altura de N. á S. Hacia Saltillo elévase ya á 2.000 metros. Al atravesar el estado de San Luis de Potosí adquiere este último nombre. Mas al S. toma el carácter francamente volcánico de la cordillera de Anahuac, y sobre los frondosos bosques que sombrean sus anfractuosas pendientes orientales, desde la *Tierra Caliente*, yergue en sus cimas altísimos conos hasta penetrar con algunos en la blanca región de las nieves perpetuas. El *Cofre de Perote*, de 4.089 metros, llamado así por la forma cuadrilátera de su cumbre, es un volcán que se alza en medio de un *mal país* de lava, en que se abre la caverna de *Chinacamote*, profunda de seis á siete leguas, por la cual vomitó la montaña en otras épocas colosales regueros de fuego. Sus conos parásitos están apagados; pero más allá de los terrenos terciarios y cuaternarios de la vertiente marina de la montaña, una cadena de arrecifes, producto de antiguas erupciones, alínease á lo largo de la costa.

El *Macuiltepec*, en cuyos flancos está edificada Jalapa, es también un volcán cuyo cráter se ha cubierto de vegetación.

El *Orizaba ó Citbaltepetl* (Monte de la Estrella) elévase, cubiertas las faldas de exuberantes bosques y su cumbre de perpetuas nieves, hasta unos 5.500 metros, y abre en la cima tres cráteres. El del centro, de forma oval, mide 450 metros de circuito y cerca de 40 de profundidad. Desde 1878, en que hizo su última erupción, ha ido llenándose de nieve y empezando á formar ventisqueros. Las pendientes y llanuras circunvecinas están mamelonadas de conos adventicios cubiertos de vegetación forestal, que miden hasta 150 metros de altura.

Otra boca ignívoma, no extinguida todavía, se alza en el macizo de los *Derrumbaderos* (3.100 metros), y arroja sin cesar vapores y materias incandescentes.

Aislado y á la orilla del mar, álzase bruscamente hasta 1.500 metros el magnífico volcán de *Tuxtla*, separado del Orizaba por una extensa región de tierras aluviales. Su erupción de 1793 ha dejado fama entre los más terribles fenómenos de este género. En él termina la gran línea volcánica que marcan de O. á E. las islas de Hawaii, las de Bevillagigedo y la cordillera de Anahuac.

***

(1) Véase el número anterior.

Al S. de la unión de las dos Sierras Madres, la cordillera continúa con el aspecto de una antigua meseta retallada por la erosión de las aguas. En esa región montuosa irregular, cuyo nombre general es el de *Mixteca Alta*, los puntos culminantes son el cerro de *San Felipe del Agua* (3.125 metros); y, más al E., el *Zampoaltepec*, en el macizo llamado de los *Veinte Montes*, y desde cuya cima, á 3.396 metros de altura, se divisan ambos mares.

Hacia el O., se enlaza este grupo con la Sierra Madre del S., cuya dirección general es casi de O. á E., y que culmina en el *Cimantepec* á 2.260 metros. También en ella aparece la acción eruptiva. En su borde meridional se alza el volcán apagado de *Chacahua*, con el cráter lleno de azufre, y próximo á éste el de *Pochutla*, cuyas últimas erupciones son relativamente recientes.

Más al E. la región montañosa continúa formando en el istmo de Tehuantepec un pedúnculo de tierras altas que va á enlazarse con las de la América Central. Esta depresión de las regiones montañosas está parcialmente cubierta de rocas cretáceas, formadas en el fondo de mar en tiempos en que un ancho canal ocupaba el lugar de lo que hoy es istmo. Poco á poco fueron emergiendo en él las tierras y cubriéndose luego, en las partes más próximas al mar, de depósitos terciarios y cuaternarios, trabajo que continúa todavía en la costa del Pacífico. Las tierras altas del istmo están cruzadas por seis puertos, el más bajo de los cuales llámase portillo de *Tarifa* y está á 229 metros de altura.

En las dos Sierras Madres hay riquísimas minas de hierro, cobre, oro y sobre todo plata. Hállanse situadas las más ricas en la Sierra Madre occidental, pero en la oriental hailas también importantísimas, por ejemplo, las del estado de San Luis de Potosí, y las de Catorce y Pachuca en el de Hidalgo.

Entre las dos *Madres*, del Atlántico y del Pacífico, y sirviéndole de rebordes las faldas interiores de ambas, elévase la meseta de *Anahuac* desde la cadena de este nombre al S., hasta el grado 25 en su parte oriental y central; pero prolongándose más al O. hasta el límite de la República y formando así un gran zócalo á la Sierra Madre del Pacífico.

La altura en casi toda la meseta pasa de 2.000 metros. Pero al N. del grado 25 las tierras descienden formando una gran hoya salina y arenosa de 100.000 kms.^{2} de superficie, el *Bolsón de Mapimí*, que es una gran cuenca de desecación, ocupada en otro tiempo por las aguas, cuyos restos forman aún lagos salados, como el de *Tlahualila*, que recibe el caudal de varios ríos.

Más al N. aún existe otra región análoga de lagos salados con aportes fluviales que se contrarrestan por la evaporación. Un antiguo mar interior ocupó, en efecto, esas regiones del N. y las ha dejado cubiertas, al secarse, por un depósito de aluviones cuaternarios que el viento levanta en dunas. *Los Llanos* es la denominación general de la comarca; pero la planicie se halla interrumpida en algunos puntos por pequeños macizos, muchos de ellos volcánicos. Los ríos, que, nacidos allí, se dirigen á desembocar al mar, ábrense á veces paso en la región montañosa por profundas brechas de escarpados tajos, llamadas en el país *cañones*. Tal es el cañón del Rosario, por donde corre el río Pesquerto á desembocar en el Grande del N. Una parte de este país del N., árido y poco menos que desierto, es conocida con el nombre de *Llano de los Gigantes*, á causa de los restos de grandes mamíferos cuaternarios que se hallan en sus arenas y arcillas.

Al S. del Bolsón de Mapimí, la meseta va elevándose hacia el S. entre 2.000 metros (salvo las hondonadas) y 3.000 ó poco más en las mayores eminencias. En general, desde un poco al S del trópico hasta los Estados Unidos, el aspecto de la gran región interior es de estepa. Pero desde ese punto al S. cambia. Numerosas sierras secundarias y macizos aislados erizan la meseta en disposición esporádica, de modo que los caminos los contornean en lugar de atravesarlos. Así, en la región minera de Catorce se levanta la montaña de los *Ángeles*; la de Zacatecas está atravesada por crestas que llegan á 2.786 metros; el cerro de la *Cruz*, cerca de Aguas Calientes, se eleva á 3.000; el *Gigante*, en el macizo de Guanajuato, á 3.250; el *Llanitos*, próximo á él, á 3 360; y al N. de los estados de Querétaro é Hidalgo, en medio de un caos montañoso, álzanse con sus torres de pórfido los *Órganos* hasta 2.977 metros. La acción de las lluvias ha ido formando en la meseta, por derrubio de las rocas, un aluvión llamado *tepetate*; y el viento, alzándolo en remolinos, ha recubierto con su arcilla y marga arcillosa las montañas aisladas y hasta parte de las faldas de los altos volcanes, como el Popocatepetl.

Al S. de Guanajuato y de Querétaro, la meseta se subdivide en otras varias de diferente altura y caracterizadas á consecuencia de esto por diferente vegetación. Así, mientras la región en que se elevan Toluca y Mineral del Monte pasa de 2.500 metros de altura, la que corresponde á Morelia está á menos de 2.000 y entra ya por lo tanto en la tierra templada. Una de estas mesetas parciales es la cuenca lacustre de *Tenochtitlan* ó de *Méjico*, que es á la que propiamente pertenece el nombre de Anahuac (de *Anal-Huatl*, que en azteca significa *entre las aguas*).

(*Continuará.*)

ADMINISTRACIÓN DE ESTA REVISTA

Precios de suscripción: 12 pesetas año.

ANUNCIOS

POR UNA INSERCIÓN		POR 12 INSERCIONES AL AÑO	
Una plana	60 pesetas.	Una plana	500 pesetas.
Media íd	30 »	Media íd	300 »
Un cuarto de íd	20 »	Un cuarto de íd	200 »
Un octavo de íd	15 »	Un octavo de íd	150 »
Un dozavo de íd	10 »	Un dozavo de íd	100 »

INTERESANTE

Exportadores é importadores españoles que desean establecer relaciones comerciales «directas» con los mercados hispano-americanos (1).

EXPORTADORES

NOMBRES	DOMICILIOS	ARTÍCULOS
J. Rodríguez y García	Pola de Siero (Oviedo)	Embutidos, salazón de carnes de cerdo, queso Cabrales imitación Roquefort.
Viuda de José Navarro Cardona	Tortosa	Aceites de oliva.
Compañía Gal	Madrid	Perfumería.
Onofre Valldecabres y Hermano	Valencia	Azulejos patentizados.
F. Franco Martínez	Godilleta (Valencia)	Vinos tintos y blancos.
Dionisio del Prado	Haro (Logroño)	Aguardientes y licores.
José Domínguez	Trigueros (Huelva)	Vinos, aceites y aceitunas.
Teodoro Gross Pries	Málaga	Pasas, higos, ciruelas, aceites, vinos, licores, conservas, pimiento molido, aceitunas, almendras, avellanas, jabón.
Daniel Abad Rizo	Novelda (Alicante)	Anís, almendra en cáscara y en pepita, cominos, azafrán, garbanzos, aceite, pimiento molido.
Sobrino Hermanos	Carrión de Calatrava (Ciudad Real)	Vinos, alcoholes, aguardientes, patatas y cereales.
F. Garrell y Compañía	Palamós (Gerona)	Tapones de corcho, cuadradillos y corcho en plancha, anchoas, conservas vegetales, vinos garnacha, licores.
José O. Vives	Barcelona	Blondas.
Basseda Hermanos	Idem	Aceite de olivas y de orujo.
Manuel Beltrán y Compañía	Mahón (Baleares)	Licor «Anís higiénico».
Hijos de J. M. Berola y Compañía	San Sebastián	Cemento Portland artificial marca «Ancora».
Pando Rodríguez y Compañía	Sevilla	Prensas hidráulicas y molinos aceiteros, máquinas y calderas de vapor, camas de hierro, tubos de plomo, norias.
Asensi Rizo y Compañía	Novelda (Alicante)	Mármoles y piedras de construcción.
Francisco Salas y Alberti	Palma (Mallorca)	Curtidos, suelas, palmillas y calcutas sarpadas.
Ramón Serradell y Molinas	La Bisbal (Gerona)	Baldosas «Pedro Pascual».
Viuda é Hijos de Pedro Rubio	Valencia	Vinos.
Tomás Brugada	San Feliú de Guixols (Gerona)	Tapones de corcho á mano y á máquina.
Antonio Obrador y Ripoll	Palma (Mallorca)	Calzado á mano.
Traid y Marí	Ciudadela de Menorca	Cascos para sombreros en toda clase de pelo
A. Landino y C.ª	Mahón	Calzado.
Simeón Durá	Valencia	Trabajos de litografía, naipes, cromos relieve, carteles, anuncios, estampas, etc.
Eduardo Schilling	Barcelona	Escopetas y revólvers marca «Jabalí».
La Ibérica	Rentería (Guipúzcoa)	Galletas y bizcochos de lujo «Olibet».
Hijos de Santiago Rodríguez	Burgos	Obras de educación y enseñanza y libros para premios. Catálogos gratis.
Bescós Hermanos	Zaragoza	Conservas de frutas y hortalizas en botes de hoja de lata.
Teófilo Martínez	Idem	Trigos y harinas.
Sociedad Colectiva de Cereales	Idem	Trigos y harinas.
Cortés Gasé y C.ª	Zaragoza	Frutas y hortalizas en conserva.
Manuel Marraco	Idem	Conservas vegetales, frutas selectas de Aragón.
Luis Echevarría	Bilbao	Aguas minero-medicinales.
Power y Echeguren	Idem	Hilados, tejidos y saquerío de yute de todas clases y dimensiones.
Francisco Flores Muelas	Espinardo (Murcia)	Pimentón, azafrán, almendras.
Ricardo Suso	Burgos	Pieles, lanas y legumbres.
Fernández Heredia y C.ª	Logroño	Vinos finos de mesa.
Vergara, Jáuregui, Resarta y C.ª	Mondragón (Guipúzcoa)	Artículos de cerrajería.
Cándido Pastor	Palencia	Vino tinto fino similar al de Rioja.
«Aguas de Panticosa»	Zaragoza	Aguas minerales azoadas y minerales sulfurosas sódicas.
Román Perpiñá	Reus (Tarragona)	Vinos Priorato blancos y tintos.
Jerónimo Ruiz	Murcia	Pimentón, almendras, cominos, anís y garbanzos.
Fernando Suárez	Huelva	Castañas verdes é higos secos.
Juan Lazo y Hermano	Idem	Vinos.
Angel Botella	Ayamonte (Huelva)	Pescado y sus conservas.
G. Oliva y C.ª	Tarragona	Vinos de mesa blancos y tintos.—Vinos finos: Priorato, Garnacha, Moscatel, Macabeo, Malvasía, Albillo, etc.

(1) Los señores que crean útil á sus intereses la inclusión del nombre de sus casas en esta lista se servirán remitir á nuestras oficinas, Alcalá, 65, los datos indispensables.

NOMBRES	DOMICILIOS	ARTÍCULOS
J. Salazar Menéndez y C.ª	Almería	Frutas secas y verdes.
Delgado Martínez Hermanos	Córdoba	Aceitunas.
M. Bescós	Huesca	Vinos de coupage, 14 á 15 grados alcohol, naturales.
José María Caselles y Farrats	Reus (Tarragona)	Vinos de todas clases.
Brieu y C.ª	Logroño	Conservas alimenticias y aceites de oliva refinados «marca ✠ Roja».
Miró y Tarragó	Reus (Tarragona)	Vinos cepa Macon, Rioja, Clarete, Champagnes y Prioratos.
Moisés Díez	Palencia	Relojes de torre, campanas. Catálogos gratis.
Lorenzo García Bravo	Madrid	Vinos finos de mesa tipo «Medoc», de las bodegas de Torquemada (Palencia).
Fernando Gasset	Castellón de la Plana	Azulejos blancos y pintados.
J. Ornosa	Reus (Tarragona)	Vinos Priorato, Mistela, Garnacha, Moscatel, Lágrima, Oporto, Madeira y de mesa.
Víctor Rojo	Constantina (Sevilla)	Aguardientes anisados.
Eduardo Rojo	Idem íd	Licores.
Eduardo Carbonell y Bosch	San Feliú de Guixols (Gerona)	Tapones y cuadrados de corcho en plancha y desperdicios en pacas y sacos.
Abel Sáez	Tobarra (Albacete)	Azafranes puros garantizados. Cáñamos.
Lorca Hermanos y Juan	Murcia	Almendra, pimiento molido.
Marqués de Reinosa	Madrid	Vinos tintos y blancos de la Rioja, embotellados superiores y en barricas, tipo corriente.
Viuda de A. Barreras Centrich	Puebla del Caramiñal (Galicia)	Sardinas en aceite y tomate. Calamares en su tinta.
Francisco Ferrer y Lluch	La Coruña	Conservas y salazones.
Luis Querol Tomás	Reus (Tarragona)	Avellanas, almendras de todas clases. Especialidad en almendras en latas y barricas para América.
Vicente Otaola y Aguirre	Bilbao	Vinos tintos, blancos y rancios, marca «Laurac-bat».
Manuel Erro y Ercila	Pamplona	Vino tinto común.
José Jiménez	Idem	Chocolates.
Dolores Miñones Barros Viuda de Curras Sociedad Anónima «Barlada y Belascoín»	Mugia-Molinos (Coruña)	Encajes de algodón.
	Pamplona	Aguas minerales de Barlada, especiales para enfermedades del estómago y diabete.
Faustino Noya	Puente del Puerto (Coruña)	Encajes de hilo, elaboración á mano.
Germán Suárez y Salgado	La Coruña	Envases metálicos decorados, azulejos metálicos maleables é inoxidables decorados en todos estilos, placas para anuncios en colores y fotocromo patentado.
Bernardo Marín del Campo	Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real)	Aceites, vinos, legumbres secas y quesos del país.
Darío Bacas	Cilleros (Cáceres)	Aceites refinados.
«El Guadarnés». J. Lloret	Madrid	Fabricación de guarniciones y monturas de lujo.
Viuda de B. Fournier	Burgos	Naipes litográficos.
Sebastián Vallespir	Palma de Mallorca	Anisados y licores. Conservas vegetales y alimenticias. Alpargatas y calzado. Frutos del país, vinos y aceites. Catálogos gratis en español, francés é inglés.
Ginés Vidal y Roura	San Feliú de Guixols (Tarragona)	Exportación de tapones de corcho.
Eusebio Iglesias	Pamplona	Botas para vino.
Francisco M. Balboa	Mugia (Coruña)	Encajes de hilo y algodón tejidos á mano.
Fernando González Medina	Lucena (Córdoba)	Aceites en comisión.
Juan Mardomingo	León	Escabeches, salazones y conservas.
S. Cabello	Vigo (Pontevedra)	Aparatos de gas acetileno.
Sociedad Minera «Estrella»	Almería	Minerales plomizos.
Fermín Estrella	Almería	Uvas, naranjas y frutas del país.
Santiago S. Soler	Castellón de la Plana	Tarjetas postales artísticas, bromuros, esmaltes, brillos, relieves, sepias, cromos, extravagancias; especialidad en tarjetas postales con vistas de poblaciones.
Sociedad Gramofónica Hispano-Americana	Castellón de la Plana	Gramófonos, triplófonos dobles con patente y toda clase de máquinas parlantes; discos impresionados con zarzuelas, música y canciones españolas, pequeños, grandes, de una y de dos caras. Cinematógrafos de salón y para grandes espectáculos. Películas. Ultimos inventos de la ciencia.
Pedro Gutiérrez Feu	Ayamonte (Huelva)	Pescado en conserva, especialmente atún en escabeche.
Manuel Carcer	Málaga	Vinos finos de España, especialidad Seco de Málaga. Pasas y demás frutos del país.
Doctor Caldeiro	Madrid	Especialidades farmacéuticas

NOMBRES	DOMICILIOS	ARTÍCULOS
Félix García y Somoza (Sucesor). «La Noyesa»	Noya (Coruña)	Aves, carnes, mariscos y pescados de mar y río, en conserva.
Ruperto J. Chavarri.	Lealtad, 12, Madrid	Agua purgante «Carabaña». (Véase anuncio página 41)
José Alcázar, Representante general de «La Margarita en Loeches».	Jardines, 15, Madrid	Aguas minerales naturales de Loeches. (Véase anuncio página 40.)
Ed. de Torres Boybón	Málaga	Vinos finos andaluces. Especialidades. Moscatel. Vino para consagrar. Vino de mesa «Seco Royal», marca registrada.
Doctor Caldeiro	Madrid	Hemicranina, específico. (Véase anuncio página 42.)

IMPORTADORES

NOMBRES	DOMICILIOS	ARTÍCULOS
J. Rodríguez y García	Pola de Siero (Oviedo)	Tripa salada de ternera y cerdo. Cueros de res vacuna. Legumbres secas.
Marcelino Suárez González	La Coruña	Cereales, cueros, maderas finas, hierro viejo
Jacinto Viñas y Muxí	Barcelona	Cafés, cacaos, cueros, plumas, etc.
Francisco Salas Alberti	Palma (Mallorca)	Cueros al pelo.
Viuda é Hijos de Pedro Rubio	Valencia	Trigos y maíz.
Sobrino de Elizaran y C.ª	San Sebastián	Cacaos y cafés.
A. Conrad y C.ª	Bilbao	Maíz y tasajo.
Nicanor Asenjo	Burgos	Garbanzos y semillas forrajeras.
Teófilo Martínez	Idem	Garbanzos y semillas forrajeras
Sociedad Colectiva de Cereales	Idem	Garbanzos y semillas forrajeras.
Mariano Cortés Belled	Zaragoza	Cacaos y cafés.
Sobrinos de José Pastor	La Coruña	Cueros vacunos secos y salados. Extracto de quebracho. Cereales.
Francisco Flores Muelas	Espinardo (Murcia)	Tripa seca y en salmuera.
Ricardo Suso	Burgos	Cueros.
Tomás Fernández Canales	Palencia	Tasajo.
Fernando Suárez	Huelva	Cereales.
Juan Lazo y Hermano	Idem	Duelas.
J. Salazar Menéndez y C.ª	Almería	Duelas de roble, cereales y artículos similares.
«La Proveedora Agrícola Gallega»	Pontevedra	Nitrato de sosa, guanos.
Faustino Noya	Puente del Puerto (Coruña)	Coloniales. Tejidos.
Jaime Noya	Idem	Idem.
José Noya	Idem	Idem.
Rogelio López	Idem	Idem.
Joaquín Canosa	Idem	Idem.
Manuel Suárez	Idem	Idem.
Manuel Rodríguez	Idem	Drogas.
Manuel Agustín Bonet	Valencia	Tripas, pieles.
Fermín Estrella	Almería	Duelas de roble y otras maderas, cereales harinas y salazones.

Exportadores é importadores establecidos en América que desean entablar relaciones «directas» con los mercados de España.

EXPORTADORES

NOMBRES	DOMICILIOS	ARTÍCULOS
Méjico:		
Alonso Hermanos	Plazuela de Santiago, núm. 2, en la capital	Café y garbanzos.
Dativo Sobrino	Estado de Michoacan-Zamora.—Calle del Puente, 59	Café y garbanzos.
Chile:		
Banco de Tacua	Tacua	Minerales de oro, plata y cobre.
Banco Mercantil	Idem	Algodones y cueros de res.
Panamá:		
Eudaldo Bastar	Colón	Tejidos de algodón, géneros de punto, alpargatas, guitarras, escopetas, revólvers, vinos, aceites, conservas, ferretería, mercería y batería de cocina.

IMPORTADORES

NOMBRES	DOMICILIOS	ARTÍCULOS
Joaquín Mirambell	Calle 2.ª de Santo Domingo, núm. 7, en la capital	Vinos, imágenes y ornamentos de iglesia.
Francisco Pardal	Coliseo Nuevo, 3, en la capital	Abanicos, paraguas y bastones.
Manuel Granda	Calle 2.ª de la Independencia en la capital	
Vicente Mijares	Coliseo Viejo, núm. 1, en la capital	Toda clase de artículos ultramarinos.
Andrés Rojo	Calle de la Escondida, 9, en la capital.	Toda clase de productos ultramarinos.
		Almendras, pasas, aceites, vinos y conservas alimenticias.
Cuba:		
Rey H.º y C.ª	Gibara	Arroz Valencia, garbanzos, habichuelas, alpiste, ajos, anís, cebollas, clavo Castilla, cominos, orégano, laurel, aceite, aceitunas, pimentón, almendras, frutas, pasas, aves, carnes, pescados y hortalizas en conserva, chorizos, morcillas, salchichas, salchichón y butifarra, alpargatas, naipes, chocolate, escobas, pastas en general, fósforos, galletas, jabones, jamón, lacones, mantecas, papelería, papas, sal molida y en grano, vinos en general, velas, garrafones, botillería, artículos de cristal, loza y barro.
Longoria y C.ª		
Torre y C.ª		
Martínez y C.ª		
M. Cuervo y C.ª		
Goitia y C.ª		
Celestino Badía		
Santiago Jimeno		
Beola y C.ª		
F. Centeno		
Vicente Camafreita	Holguín	Idem íd. íd.
Bimblas García y C.ª		
Hijos de Pérez Duque		
C. Gómez y C.ª	Gibara	Tejidos de hilo, algodón y lana, driles, estampados, brochados, merinos, casimires, géneros de seda en general, chales ó toquillas, lana blanca y en colores, irlandas, pañolería en general, corbatas, géneros de punto de todas clases, sombreros fieltro y castor, gorras y boinas, cordonería en general, bisutería y cuchillería, perfumería, jabones, zapatería, peletería y pieles para este ramo.
Juan Camps		
Torre Liso y C.ª		
Fernández y C.ª		
Vega y Hermano		
Ramón Loza		
José Granda		
Bonifacio Prendes		
Alea y Sánchez	Holguín	Idem íd. íd.
Wenceslao Infante		
Manuel Lastra		
Venezuela:		
Blohm y C.ª	Puerto Cabello	Tejidos al por mayor.
Boulton y C.ª	Idem	Almacenistas de provisiones.
M. Frey	Idem.	Idem. íd. íd.
Baasch y Rómez	Idem	Tejidos en general.
Rivas, Fensohn y C.ª	Idem	Comisionistas y agentes de vapores.
Chile:		
Cánepa, Hermanos y Compañía	Tacna	Casa de abarrotes al por mayor y menor
Crovo Hermanos	Idem	Idem.
José Espada	Idem	Idem.
M. Valenzuela y Compañía	Idem	Idem.
Julián Caballero	Idem	Importadores de artículos de Ultramar.
Pedro de Lapeira	Idem	Idem.
Enrique Appel	Idem	Idem.
Viuda de Metrand é Hijo	Idem	Idem.
Bollo Hermanos	Tacua	Importadores de artículos de Ultramar.
Luis M. Capellino y Compañía	Idem	Idem.
Bartolomé Pescetto	Idem	Idem.
Viuda de Javolara	Idem	Idem.
Fabio Lamino	Arica	Idem.
Alberto Tocacci	Idem	Idem.
Bolivia:		
M. Valenzuela y Compañía	La Paz	Idem.
Miguel Casanovas en Tacua y en	Idem	Casa al por mayor de tejidos en general.

LOECHES

(LA MARGARITA)

AGUA MINERAL NATURAL USADA EN BEBIDA Y EN BAÑO

PURGANTE, ALTERANTE, DEPURATIVA, ANTIPARASITARIA

Analizada por el reputado químico español Dr. D. MANUEL SAENZ DIEZ

y por el célebre químico-ponente de la Academia de Medicina de París Mr. HARDY,

FUÉ DECLARADA LA MEJOR ENTRE LAS DE SU CLASE

Curación de las enfermedades del **aparato digestivo,** del **hígado** y de todas las de la **piel.**

Venta de botellas en farmacias y droguerías y en el depósito: **Jardines, 15, Madrid.**

NOTA.—Nunca se vende el agua á medida. Los corchos van marcados con la inscripción **La Margarita en Loeches.**

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

Abierto desde el 15 de Junio al 15 de Septiembre. Fonda. Grandes jardines.

1907 AGENDAS 1907

BAILLY - BAILLIERE É HIJOS

MEMORANDUM 2,50 Pts sin secante. 3. Pts con secante.

BUFETE CUATRO EDICIONES ECONOMICAS 1 - 1,50 - 2 y 3 Pts CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2 - 2,50 - 3 y 4 Pts

CULINARIA 2. Pts

MÉDICA 2.50, Pts



EMILIO PORSET PINTOR

Monteleón, 33, tercero derecha.

Especialidad en carteles y otros asuntos. Gran decorado de salones y cielos para los mismos. Estilos modernistas. Se hacen bocetos.

La Lengua de Cervantes

ESTUDIO FILOLÓGICO

POR

D. Julio Cejador.

Tomo I.
Gramática, **10** ptas.

Tomo II.
Diccionario
y Comentarios, **25.**

CARABAÑA AGUAS NATURALES

NaO, SO^3, 10 HO g. 227 = NaS. 0^g, 0499

Interesa á todos saber:

1.º Que no existen otras aguas **salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas** que las de CARABAÑA.
2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA, y que es de origen volcánico.
3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en hondos pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos, MAGNESICOS y POTASICOS, **sales nocivas y altamente perjudiciales al organismo humano**
4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Son **Purgantes** y **Antibiliosas,** por su **sulfato de sosa;** son **Depurativas,** por su **cloruro de calcio,** y son **Antisépticas, Antiherpéticas** y **Antiescrofulosas,** por su **sulfuro de sodio.**—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con **30** grandes premios, **12** medallas de oro y **10** diplomas de honor.
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Almacenes-depósitos, Doctor Fourquet, 27.

Los pedidos y correspondencia al propietario: **R. J. CHAVARRI, Lealtad, 12.**

Apartado de Correos 239. ✱ **MADRID** ✱ *Teléfono número 947.*

JOSÉ MATEO MARÍN

REPRESENTANTE DE CASAS EXTRANJERAS Y COMISIONISTA EN GENERAL

Acepta cuanto quieran confiarle en ambos ramos, con preferencia los víveres.
Referencias á satisfacción.

Despacho: Chiaquis, núm. 4.—MÉXICO

Apartado postal 1.183.—Dirección cablegráfica, VIA GALVESTON, JOSEMATE

OBRAS CIENTÍFICAS Y LITERARIAS

La Enciclopedia del Año y **El Libro del Año.**—Cada una de éstas consta de más de 600 páginas y unos 300 fotograbados. El precio de la primera, encuadernada lujosamente, 15 pesetas, y el de la segunda lo mismo, pero en rústica.

Maravillas Históricas de las Ciencias Ocultas.—Es un estudio completo y documentado de todos los fenómenos de ocultismo. Consta de más de 200 páginas y su precio es de 2,50 pesetas.

El Secreto de Onofroff.—(Fascinación y adivinación.) Precio: 0,50 pesetas.

Estudio sociológico y económico de las Islas Canarias.—Consta de 160 páginas y su precio es de 2 pesetas.

El autor de estas obras y otras varias es **D. Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo,** Abogado y Oficial de Caballería.

Remitimos certificadas por nuestra cuenta, previo giro del importe de ellas, las que se nos pidan.

EL DOLOR DE CABEZA

NEURALGIAS, JAQUECAS, GASTRALGIAS, REUMATISMOS ARTICULARES, RETORTIJONES UTERINOS, ETC.

Por rebeldes que sean desaparecen en cinco minutos con la **Hemicranina** del Dr. Caldeiro; precio, 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias y Arenal, 24. Por 3,50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias. Madrid: G. García, Capellanes, 1. Barcelona: Rambla de las Flores, 4. Bilbao: Barandiarán y C.ª Sevilla: Espinar y Dr. Delgado. Cádiz: Droguería de Casal, Dr. Mateos. Valladolid: García Gil. San Sebastián: Casadevante. Palencia: Dr. Fuentes. Ferrol: Dr. Zelada. Palma (Baleares): Valenzuela.

SIFÓN VALLE

DON RAMÓN DE LA CRUZ, 51 — MADRID — TELÉFONO NÚM. 2.228

Agua de Seltz modelo.—Composición análoga á la del manantial de Seltz (Alemania).—Hecha con agua esterilizada y potable. Sifón con todas las canalizaciones de vidrio y precintado para garantía del público.—Un sifón de esta higiénica y agradable agua de mesa produce los mismos efectos que una botella de agua Saint-Galmier, Apollinaris, Insalus y otras no medicinales.—**Precio del agua: Pesetas, 0,25 el litro.**

Agua de Vichy artificial.—Agua de Vals artificial (núms. 3, 5 y 7).—Y todas las demás aguas minerales medicinales, hechas con la misma composición química que las naturales y con el agua esterilizada y potable que recomienda la clase médica.—**Precios de estas aguas: Pesetas, 0,50 el litro.**

IBARRA Y COMPAÑÍA — SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla y de Sevilla á Marsella.

VAPORES DE LA COMPAÑÍA

	Toneladas registradas		Toneladas registradas		Toneladas registradas
Cabo Roca.....	1.582	Cabo Quejo.....	1.691	Itálica.....	1.070
Cabo S. Sebastián..	1.583	Cabo Peñas.....	1.691	La Cartuja.....	808
Cabo de la Nao...	1.558	Cabo Palos.....	1.697	Triana.....	748
Cabo Tortosa.....	1.496	Cabo Trafalgar....	1.518	Vizcaya.....	831
Cabo San Martín..	1.861	Cabo Ortegal.....	1.453	Ibaizábal.....	742
Cabo Espartel.....	1.249	Cabo Creus.....	1.421	Luchana.....	395
Cabo San Vicente..	1.817	Cabo Prior.....	1.026	Cabo Santa María..	156
Cabo San Antonio.	1.991	Cabo Silleiro.....	1.026		

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

DENTICINA INFALIBLE

Preguntad á los millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte, y os dirán que la **Denticina de Justo Fernández Izquierdo** es el pan bendito del hogar. No mueren los niños de la dentición los salva aun en la agonía, les hace brotar la baba suprimida, corta la diarrea que les aniquila, extingue las erupciones de la boca que les molestan, les arregla el estómago, les hace arrojar la flema, impide la alferecía y brotan fuertes dentaduras y desencanija á los niños transformándoles en sanos y robustos. **Caja, 3 pesetas.**

Calenturas.

Toda clase de fiebres más rebeldes no se resisten usando las **Píldoras Febrífugo Infalibles de Justo Fernández Izquierdo**, *ya conocidas por el público; los muchos años de gran éxito es la mayor garantía.* **Caja para rebeldes, 6 pesetas; media para benignas, 3 pesetas.**

Estos específicos, ya tan acreditados, se recomienda sean adquiridos del autor ó en casas de reconocido crédito; los imitadores, que no han podido competir, recurren á groseras falsificaciones con engaños, fingiéndose representantes de la casa, que no son, y ofrecen á bajos precios. El autor los remite por correo y ferrocarril á todas partes, desde su residencia.

Calzada de Oropesa (Toledo).

Representante para América del Sur. D. MANUEL BELTRAN DELGADO MORENO, 558.—BUENOS AIRES



CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS

Director-Propietario D. Francisco Vidal y Codina,

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de Agricultores de España.

Árboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen.—Árboles maderables, de paseo y adorno.—Plantas de jardinería.—Magníficas colecciones de rosales, clavelinas, crisantemos japoneses, etc.; todo cultivado con el mayor esmero y á precios económicos.

Semillas de todas clases de plantas de flores. Hortalizas y forrajeras de absoluta confianza.

ESPECIALIDADES QUE SE RECOMIENDAN, DISPONIBLES EN GRANDES CANTIDADES

Albaricoqueros.—Variedades las más exquisitas, propias para la exportación.
Almendros desmayo.—Clase muy productiva que resiste más que otras las heladas tardías.
Olivos arbequines.—Producen el acreditado y finísimo aceite de Urgel.
Peral tendral.—Excelente variedad de verano, á propósito para la exportación en verde y para confitar.

VIDES AMERICANAS (PORTAINJERTOS)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos y américo-americanos más acreditados, que solucionan la reconstitución del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid europea se cultiva. Injertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino y de uva de mesa. Se practican los análisis de los terrenos gratis.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende.

Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes gratis por el correo á quien los pida.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de la Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de Ia India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admiten pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.° haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

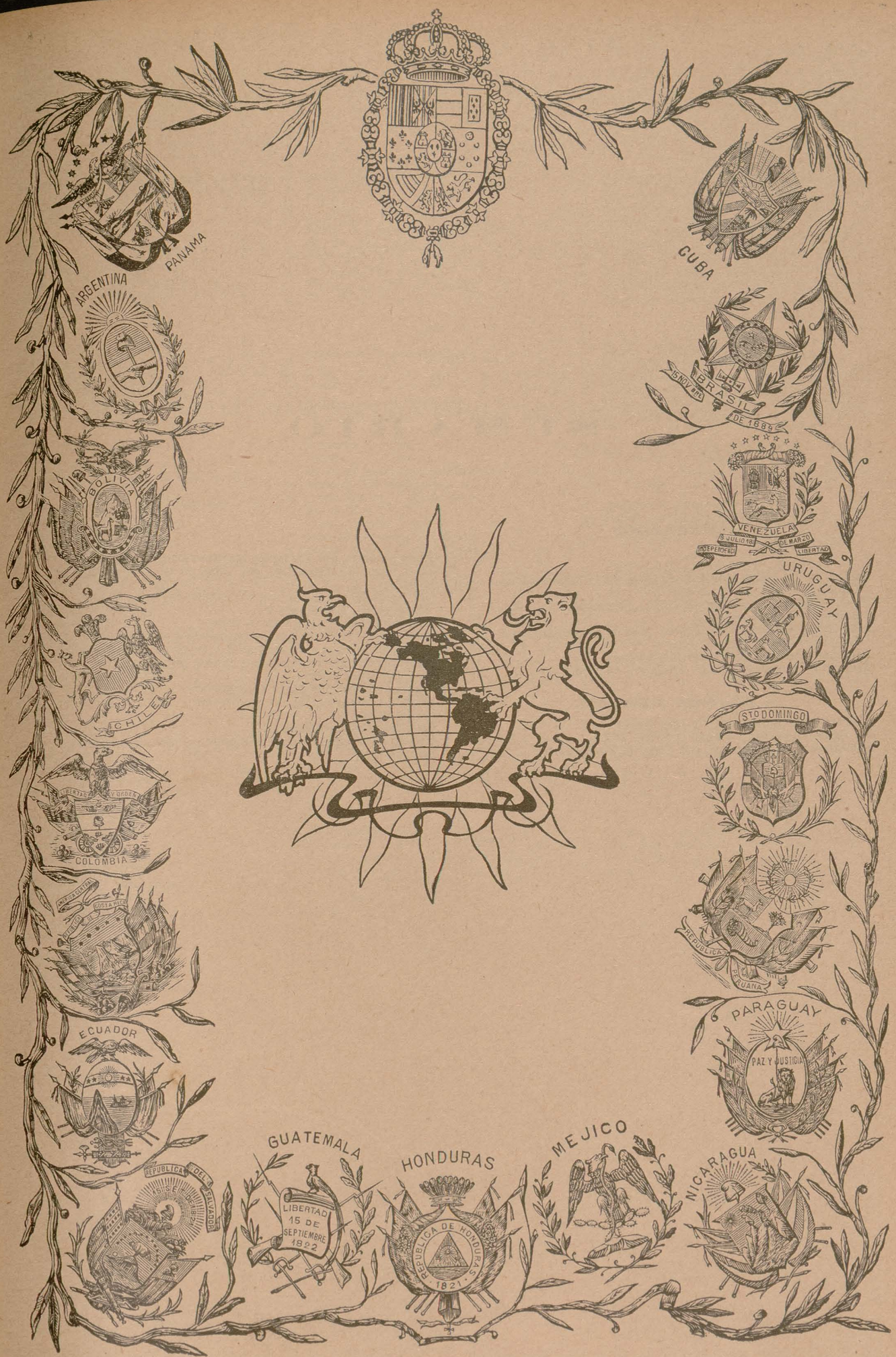

Imprenta de los Hijos de M. G. Hernández, Libertad, 16 dup.°, bajo.

SUMARIO

GRABADOS

Págs.

Excmo. Sr. D. Pedro Montt, Presidente de la República de Chile... 5
Chile.—Punta Arenas, la ciudad más meridional del mundo. 7
Colombia.—Tipos nacionales 11
Argentina.—Proyectos de Querol para el monumento del General Mitre en Buenos Aires 13
Asunción (Paraguay).—Banco de Paraguay 15
Asunción (Paraguay).—Hotel Hispano-Americano 17

SECCIÓN GENERAL

El trabajo del periodista, por José Echegaray 5
La opinión pública, por Juan Ortiz del Barco 5
Sucinto estudio económico, por Eduardo Romaguera 7

Págs.

Alma América, por Fr. Pedro Martínez Vélez (agustino) 7
En el libro de «Margarita», por Juan de Dios Peza (mexicano) 9
Correspondencia oficial con los Gobiernos ibero americanos, por M. Magallanes V. 9
Lacrimatorio, por Ana Lon de Blanco 10
A una tísica, por Luis Andrés Zúñiga (hondureño) 11
Productos americanos, por David J. Guzmán (salvadoreño) 12
Siempre solo, por Julián López Pineda (salvadoreño) 14
Risa, por Rubén Darío 14
Claros de Luna, por César Zumeta 14
Estatutos del Ateneo Ibero-Americano 15
Bibliografía 16
Crónica ibero-americana 16
Monografías populares de las Repúblicas ibero-americanas 18
Anuncios.

COLABORADORES

Serenísima Señora Infanta de España Doña María de la Paz, Princesa de Baviera.

A

Abel (D. M.).
Abellán (D. Rafael).
Acuña (D. Narciso M.).
Aguilera (D. Alberto).
Aguilera (D. Joaquín).
Albéniz (D.ª Clementina).
Albertini (D. L.).
Alcalá Zamora (D. Niceto).
Aldana (D. Abelardo).
Alexandre (D.ª Concepción).
Aleñá (D. Miguel).
Almela (D. Vicente).
Alonso (D. Benito J.).
Alonso Criado (D. Matías).
Altavilla (D.ª Rosa de).
Alvarez Guerra (D. J.).
Alvarez Quintero (D. S. y D. J.).
Alvarez Rodríguez-Villamil (D. F.)
Andrés Zúñiga (D. Luis).
Antón del Olmet (D.ª Casilda de).
Araujo (D. Fernando).
Arboleya Martínez (D. M.).
Arce (Dr. D. Francisco de).
Arce (D. José).
Arditti (D. Elías S.).
Armiñán (D. Luis).
Arno de Villafranca (D. Pedro).
Aroca (D.ª Rafaela S.).
Arteaga (D. Alfredo).
Arzobispo de Granada (Ilmo. Sr.).
Avendaño (D.ª Enriqueta).
Avilés (D. Angel).
Avilés (D. Maximiliano).
Azcárraga (Excmo. Sr. D. Marcelo).
A. P. y G. B.
A. P.

B

Balbín de Unquera (D. Antonio).
Ballesteros de la Torre (D. Rosendo).
Barberena y Zozaya (D. Santos).
Bartolomé y Mingo (D. Eugenio).
Bastar (D. Eudaldo).
Becker (D. Jerónimo).
Beltrán y Rózpide (D. R.).
Benoliel (J. José).
Bernales (D. Ramón).
Betancourt (D. Julio).
Betancourt (D. José Luis).
Bitaubé (D. C.).
Blanco Belmonte (D. M. R.).
Blanco Fombona (D. R.).
Blanco (D. Rufino).
Blázquez (D. Antonio).
Bretón (D. Tomás).
Bueno (D. Manuel).
Burgos Seguí (D.ª Carmen de).
Burell (D. Julio).
Buylla (D. Benito).

C

Cabello y Aso (D. L.).
Cámara (D. Manuel de).
Canella Secades (D. Fermín).
Carbonell Sánchez (D.ª María).
Cárdenas (D. José).
Carrera (D. J.).
Carreté (D. J. P.).
Castillo y Soriano (D. José del).
Castillo é Infante (D. Eduardo).
Cavestany (D. Jenaro)
Cazabán (D. Alfredo).
Ceballos (D. E. S.).
Cejador (D. Julio).
Celada (D. Lorenzo N.).
Cervera Bachiller (D. Juan).
Cerón y Crippa (D. Leandro).
Cervantes (D. J.).
Cibiles (D. José).
Cobos (Dr. D. Francisco de los).
Conde y Caballero (D. Modesto).
Conde y Luque (D. Rafael).
Conde de las Navas.
Conde de Romanones.
Contreras de Rodríguez (D.ª María del Pilar).
Coronado (D.ª Carolina).
Corro del Rosario (Fray Pedro).
Cortés Durán (D. S.).
Cortón (D. A.)
Cristianiber (D. P.).
Cuenca (D. Carlos Luis de).
Cuervo (D. Rufino J.).

CH

Chocano (D. José Santos).

D

D'Almonte (D. Enrique).
Darío (D. Rubén).
Dato (D. Eduardo).
Davara (D. César).
Destua (D. Alejandro).
Díaz de Escovar (D. Narciso).
Díaz (Fray Benigno).
Díaz-Pérez (D. Viriato).
Die y Mas (D. M.).
Díez (D. José Luis).
Díez Montero (D. Pedro).
Díez Pinedo (D. Eduardo).
Dios Peza (D. Juan de).
Dodd (William E.).
Domínguez (D. Baudilio).
Duque de Veragua.

E

Echegaray (D. José).
Egaña (D. Francisco).
Eguilaz (D. César).
Eguilaz de Parada (D.ª Rosa).
Eliz (D. Leonardo).
Escalera (D. Regino).
Escofet (D. José).
Espina y Capo (Dr. Antonio).
Estasén (D. Pedro).
Estévanez (D. N.).

F

Fernández Bremón (D. José).
Fernández Güell (D. Rogelio).
Fernández Juncos (D. Manuel.)
Ferrari (D. Emilio).
Figuereo (D. Wenceslao).
Firminger (D. Arturo).
Fons (D. Simón).
France (D. A.).
Francisco y Díaz (Dr. D. Francisco de).
Francos Rodríguez (D. J.).
Fuentes (D. Anselmo.).

G

G. Acuña (D. José).
Gabriel y Galán (D. José María).
Galiano (D. E.).
Gallostra (D. José).
García Galván (D. Ramón).
García Hurtado (D. Saturnino).
García (D. José).
García Ladevese (D. Ernesto).
García Mauriño del Valle (D. Felipe).
García Merou (D. Martín).
García Moreno (D. Ramón).
García y Pérez (D. Antonio).
G. Prieto (D. Carlos).
García del Real (D.ª Matilde).
García de la Solana (D.ª Isabel).
García Vera (D.ª Carolina).
García (D. Telesforo).
Garrido Vlazán (D. Antonio).
Gil (D. Rodolfo).
Gil Fortoul (D. José).
Gimeno (D. Amalio).
Gimeno de Flaquer (D.ª Concepción).
Girona (D. Jaime).
Gómez Restrepo (D. Antonio).
Gommand (Mr. Paul).
González-Blanco (D. Edmundo).
González Martínez (D. Enrique).
González (Reverendo P. Raimundo).
González Solís (D. Protasio).
Goyri de Menéndez Pidal (D.ª María)
Guilaune (D. Luis).
Guillén (D.ª Clotilde).
Gutiérrez (Dr. D. Eugenio)
Gutiérrez (D. Rafael).
Guzmán (D. David J.).

H

Haza (D. Francisco).
Henao (D. Januario).
Henríquez Ureña (D. M.).
Herráinz (D. Gregorio).
Herranz (D. Juan José).
Herrera y Obes (D. Eduardo).
Herrero de Vidal (D.ª Melchora).
Holguín (D. Jorge).
Hurtado (D. Plubio).

I

Insua (D. Waldo A.).
Iraeheta (D. Francisco de).

J

Jarache (D. José).
Jardón (D. Fernando).
Jiménez Campaña (D. Francisco).

K

Kakspiel (P.).
Kelly (Dr. Mark J.).

L

Labra (D. Rafael María de).
Lamana (D. Cándido).
Lazurtegui (D. Julio).
Leal (D. J. R.).
León (D. Luis de).
León (D. Ricardo).
León Gómez (D. Adolfo).
Lombroso (D. Cesare).
Lon de Blanco (D.ª Ana).
López Pineda (D. Julián).
López (D. Alfredro Cirilo).
López (D. Rafael).
López (D. Víctor Manuel).
L. N. C.
L. S.

M

Machain (D. Eusebio).
Madariaga (D. Federico).
Madariaga (D. José de).
Maeztu (D. Ramiro).
Magallanes Moure (D. M.).
Magallanes V. (D. Manuel).
Maluquer y Salvador (D. José)
Marquesa de Ayerbe (J. La).
Marqués de Benavites.
Marqués de Figueroa.
Marqués de Olivart.
Marqués de Reinosa.
Marqués de Teverga.
Marqués del Vadillo.
Marqués de la Fuensanta de Palma.
Martín Alvarez (D. Carlos).
Martínez Albacete (D. J.)
Martínez López (D. Eduardo).
Martínez Núñez (Fray Zacarías).
Martínez Sierra (D. J.).
Martínez Vélez (Fray Pedro).
Martínez Zuviria (D. Gustavo A.).
Mata (D. Andrés A.).
Matamoros (D.ª Mercedes).
Medina (D. Crisanto).
Mélida (D. José Ramón).
Menéndez Pidal (D. Juan).
Menéndez Valdés (D. E.).
Merás (D. Julio).
Miranda (D. Carlos).
Monteira (D. Francisco Alfonso).
Montoro (D. Rafael).

Morales (D. Eusebio A.).
Moreno Carbonero (D. J.).
Moret (D. Segismundo).
Morote (D. Luis).
Múgica (D. P. de).
Murga (D. Bernardino de).

N

Navarro Reverter (D. Juan).
Navarro Sánchez-Salvador (D. Eduardo)
Nervo (D. Amado).
Nordau (Mr. Max).
Noriega y Olea (D. Fernando).
Núñez y Topete (D.ª Salomé).

O

Obispo de Jaca.
Obispo de Oviedo.
Obispo de Sión.
Obispo de Teruel.
Ocantos (D. Carlos María).
Olmedilla y Puig (D. Joaquín).
Ory (D. Eduardo de).
Ortega (D. José F.-G.)
Ortega Morejón (D. José M.ª de).
Ortiz del Barco (D. Juan).
Ortiz de Pinedo (D. Domingo).
Osma (D. Guillermo).
Ossorio (D.ª María de Atocha).

P

Palacio y Valdés (D. Armando).
Palau (D. Melchor de).
Palomo (D. Luis).
Pallares Arteta (D. Leonidas).
Pando (D. A.).
Pando y García del Busto (D. J. A.).
Pando G. del Busto (D. Andrés).
Pando y Valle (D. Jesús).
Pando y Valle (D. José).
Parada y Santín (D. José).
Paraíso (D. Basilio).
Pardo Bazán (D.ª Emilia).
Penso (D. M.).
Pérez Ballesteros (D. José).
Pérez Cuevas (D. Gustavo).
Pérez Fernández (D. F.).
Pérez de Guzmán (D. Juan).
Pérez Sotomayor (D. Juan).
Pérez del Toro (D. Felipe).
Pérez Triana (D. Santiago).
Pérez Zúñiga (D. Juan).
Pérez (Doctora Ernestina).
Pérez (D. J. Ambrosio).
Peza (D. Juan de Dios).
Pichardo (D. Manuel S.).
Pidal y Mon (D. Alejandro).
Piernas Hurtado (D. J.).
Pleguezuelo (D. Francisco).
Pro (D. Francisco).
Pujol (D. Valero).
Pulido (D. Angel).

Q

Querejazu (D. Canuto).

R

Ramírez Gastón (D. E.).
Ramírez Tomé (D. A.).
Ramos Montero (D. D.).
Rangel (D.ª Clementina).
Regidor (D. Diego B.).
Rendón (D. Víctor M.).
Reparaz (D. Gonzalo).
Restrepo (D. Carlos E.).
Reyes (D. Juan de J.).
Rigada (D.ª María E. de la).
Ríos (D.ª Blanca de los)
Rísquez (D. Francisco A.).
Rivera (D. Rubén).
Robledo (D. Eusebio).
Rodrigáñez (D. Tirso).
Rodríguez (D. J. M.).
Rodríguez Mendoza (D. Manuel).
Rodríguez San Pedro (D. Faustino).
Rodríguez del Tió (D.ª Lola).
Rodríguez Embid (D. Luis).
Roger (D. Enrique).
Rojo (D.ª Carmen).
Romaguera (D. Eduardo).
Rosell (D. Justo).
Rousso (D. Daniel).
Rueda (D. Salvador).
Ruiz Benítez de Lugo (D. R.).
Ruiz-Conejo (D. José).
Ruiz Serrano (D. José).

S

S. Fuentes (D.ª Magdalena).
Sabas Muniesa (D. Mariano).
Sáiz (D.ª Concepción).
Sancha (D. J. S.).
Sánchez Herrero (D. Abdón).
Sánchez López (D. Cirilo).
Sánchez Pastor (D. Enrique).
Sánchez Román (D. F.).
Sánchez de Toca (D. J.).
Santiago Fuentes (D.ª Magdalena).
Sanz y Escartín (D. Eduardo).
Sanz Romo (D. Marcelo).
Sarrión y Díaz de Herrera (D. Segundo).
Sarthou (D. Rafael).
Sellés (D. Eugenio)
Serrano Fatigati (D. Enrique).
Serrano de la Pedrosa (D. F.).
Sobral (D. J. G.).
Solís (D. Protasio G.).
Solsona (D. C.).
Solsona Jofre (D. Justo).
Suances (D. V.).
S. M. C.

T

Tacio (D. Justo A.).
Tatín (D. H.).
Tello y Coma (D.ª Mercedes).
Tible Machado (D. José).
Tolosa Latour (D. Manuel).
Torromé y Ros (D. Rafael).
Touna Barthet (D. A.).
Tournan (D. Antonio).
Triay (D. José E.).
Trigo (D. Felipe).
Troyano (D. Manuel).
Turcios (D. Froilán.)

U

Ubeda y Correal (D. José).
Ugarte (D. Javier).
Uribe (D. Basiliso).

V

Valdemoro (D. Manuel).
Valdepeñas (D. Salvador S.).
Valenzuela Meches (D. Francisco).
Valera (D. Juan).
Vallarino (D. Carlos).
Valle y Aldabalde (D. Rafael)
Valle (D. Alberto del).
Vallejo (D. Eduardo).
Vargas Vila.
Vega (D. Manuel de la).
Velao (D. Darío).
Vélez (D. Fernando).
Verda (D. Luis de).
Vergara (D. Gabriel María).
Vesperinas (D. Salomón).
Víctor (D. Nestor).
Vidal y Careta.
Viesca (D. Rafael de la).
Villar (D. Emilio H. del).
Villaespesa (D. Francisco).
Villarino y Campero (D. Ramiro).
Villasuso (D. Fidel).
Vincenti y Reguera (D. Eduardo).
Viscasillas (D. Mariano).

Y

Yábar (Reverendo P. Nicolás).
Yebra (D. Francisco).

Z

Zancada (D. Práxedes).
Zárate (D. Pedro).
Zayas Enríquez (D. Rafael de).
Zulueta (D. José).
Zumeta (D. César).

Año XXI — ABRIL — Núm. 4.º

Unión Ibero-Americana

Alcalá, 65.—MADRID

DIRECTOR: LUIS DE ARMIÑÁN

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Haiti, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Portugal, Puerto Rico, Santo Domingo, Uruguay y Venezuela.

El trabajo del periodista.

El periodismo impone á los que á él se dedican grandes sacrificios, tanto mayores quizá cuanto más poderosas son las facultades creadoras del que á este ramo de actividad humana dedica sus energías.

Me explicaré. Un sabio encerrado en su gabinete ó en su laboratorio, trabaja sin cesar y sin descanso, piensa, y durante meses, años, muchos años, prepara, estudia, afina, perfecciona, corrige, abrillanta un libro ó un descubrimiento, y en estas condiciones, si el sabio es verdaderamente sabio y el fuego del genio le alienta, su obra es perfecta, dentro de lo humano, y puede quedar en la historia de la ciencia y acaso su nombre pueda ser inmortal.

Esta labor no tiene día fijo ni hora fija; nadie le apremia, nadie le obliga á ir publicando retazos imperfectos, acaso plagados de errores, de su libro ó de su descubrimiento, que en este caso sería ir dando muestras al público de lo torpe que es el pensamiento humano, aun en los genios.

No, el apremio no existe; él dirá: esto hice cuando quise hacerlo.

Todo lo contrario es la labor del periodista; trabaja no por días, ni por horas, al minuto casi; producción forzosa y cronométrica, medida por los giros de la rotativa; y el pensamiento ha de ir con ella; cierto número de cuartillas ha de llenar en tiempo dado; y hay que armonizar el tiempo, que es uniforme y fijo, y el pensamiento, que es libre, caprichoso é irregular, que camina á saltos y se hunde, ó sube disparado al firmamento ó se queda hundido en negro vapor.

Si todos los sabios dieran cuenta de lo que van pensando horas tras horas, si se les obligara á escribirlo y se lanzaran sus pensamientos á la publicidad, ¡cuántos errores, cuántos absurdos, cuántos delirios antes de que por la consideración de esos casos resultase un astro para la ciencia ó para el arte!

De aquí resulta que grandes inteligencias poderosas se han consumido durante el siglo XIX, y seguirán consumiéndose en la lucha diaria y febril del periodismo.

Todo hombre necesita reconcentrar energías, y el periodista no puede hacer vapor; va gastando aquéllas de continuo, al minuto, y cada bocanada de vapor que almacena tiene al punto que brotar, porque en una empresa periodística nada ni nadie tiene que esperar, ni el cajista, ni el regente, ni la máquina, ni el repartidor, ni el público.

Por estas razones, que no hacemos más que apuntar á la ligera al juzgar la obra crítica, literaria, política ó lo que fuere de un periodista, al compararla con la de otros trabajadores del pensamiento, hay que hacerse cargo de las condiciones especiales que concurren en unas y otras producciones.

José Echegaray.



Excmo. Sr. D. Pedro Montt.

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE CHILE

LA OPINIÓN PÚBLICA

Ante el tribunal de la opinión pública tienen que inclinar la frente las más elevadas potestades.

Este tribunal de las naciones es invisible: no tiene ninguna señal que marque su sitio.

Pero obra de continuo, y es más fuerte que los magistrados, que las leyes, que los Ministros, que los Reyes.

Pueden éstos ser pervertidos por las malas leyes, dirigidos, corregidos y hechos justos y virtuosos por las buenas; lo que no pueden las unas ni las otras es combatirlos y dominarlos.

Este tribunal, que por el hecho mismo nos demuestra el poder de la Nación, y que no deja, en cierto modo, de ejercerlo, á pesar de que lo haya depositado de cualquier modo que sea, en las manos de muchos ó de uno solo, este tribunal es el de la opinión pública.

¿Y cuál es el barómetro que marca el estado de la opinión pública?

La prensa es un gran instrumento de comunicación y propaganda.

Es el gran conductor de las corrientes sociales, colocado entre los grandes centros y las masas populares, para l evar hasta la periferia de la sociedad los movimientos especiales de los centros y recoger y condensar las diversas corrientes que de la masa social proceden, mostrar su conciencia á la vista de todos.

La prensa es el órgano de la opinión pública, es la expresión de todos los estados del espíritu público, es la manifestación de la totalidad concreta, determinada de ese espíritu; es el verbo ó la palabra por medio de la que expresa la sociedad todas sus ideas, todos sus sentimientos y resoluciones; es, en fin, el espíritu intérprete de la conciencia social.

Claro está que hay que tener presente que la opinión pública, como medio de expresión, no tiene valor intrínseco, sino sólo en cuanto en ella el contenido de la disposición espiritual sea en sí mismo verdadero, tenga valor y sea bueno.

De lo contrario, un acto cualquiera, las ideas de un filósofo, el discurso de un orador, el artículo de un periódico, un hecho que muchas veces parece pequeño ó insignificante, vienen á producir una excitación en la conciencia social, y como consecuencia un movimiento de la actividad espiritual del pueblo que determina un cambio, un nuevo estado de la opinión pública.

Cánovas del Castillo dijo en cierta ocasión *que hay, sin duda, que contar á veces con la opinión pública;* aquella opinión pública que hizo dictador á Lincoln, sin deliberar ni votar, y que guardan los anglo-americanos para todo momento supremo, pensando que los salvará al fin y al cabo de cualquiera riesgo, siempre que sea indispensable y que ella surja y se levante omnipotente; y más adelante expresó: *Bien creo yo que cara á cara nunca osarán contrariar los partidos á la opinión pública, porque, como lo hicieron, la masa irresistible del pueblo los arrollaría fácilmente.*

Mas, por desgracia, decimos nosotros, lo que se conoce por opinión pública está lejos de ser segura guía en los más de los casos.

Por eso hay que tener muy presente cuándo el periodismo, como órgano de la opinión pública, es fiel intérprete del estado de la conciencia nacional.

Y para ello se necesita aprender á juzgar los negocios públicos, si no se quiere incurrir en estupendos errores.

Ciertamente que no es siempre el periodismo el eco de la opinión pública, pues, como dice Azcárate, en dos conceptos se puede considerar la prensa periódica: primero, en cuanto forma y dirige á la opinión pública, y segundo, en cuanto la muestra y refleja.

Nosotros opinamos que cuando es el eco de las ideas y tendencias de la nación y claman en todas las esferas de la vida, religiosa, científica, política, literaria, artística. etc., etc., por medio de todas las publicaciones, profesionales, de partidos, de clases, etc., entonces es el periodismo el órgano de la opinión pública.

Puede, no obstante, darse el caso de que una parcialidad de la prensa, y hasta un solo diario, defienda en ocasiones lo bueno y lo justo.

Así al menos ha sucedido á veces, contra lo que pensaban publicistas de renombre; y es que ya afirmó Jovellanos que *los orígenes de la opinión pública son muchos y muy varios y acaso también muy altos y escondidos*, y que se hace imposible el descubrirlos.

Por consiguiente, no perdemos el tiempo estudiando la prensa, sino que hasta los Gobiernos debieran estudiar profundamente la publicidad del país, ya que por ella, á juicio del Conde de Toreno, pueden ilustrarse y conocer la opinión, y la opinión es la que dirige á los que mandan.

Esos son los únicos y verdaderos medios de conseguir que la voz pública suba con rapidez á los representantes de una nación, y que la de éstos descienda y cunda á todas las clases del pueblo: la libertad de imprenta á la prensa seria y la publicidad en las discusiones del cuerpo ó cuerpos que deliberan.

La prensa, como órgano de la opinión pública, ha de ser desinteresada, culta é independiente, porque, cuando le faltan estas circunstancias, el sacerdocio del periodismo se convierte en un oficio casi mecánico, su influjo es malo, cuando no malsano, y su voz desautorizada se pierde en el vacío.

Tampoco debe perderse de vista, para apreciar con exactitud el estado de la opinión pública, que los periódicos se presentan con calidades contradictorias, ó mejor dicho, con medios y fines difíciles de conciliar, que, asi como los libros están al servicio de la verdad, una gran parte de la prensa está al servicio de los partidos y debe resentirse de los vicios ó flaquezas que á éstos acompañan.

Esto ha hecho decir á Mariano de Cavia:

—Si llegase á imperar como reina y señora absoluta del mundo la mentira, ¿dónde se refugiaría la *última verdad?*

—En la prensa.

—Y si, por el contrario, llegase el venturoso, total y omnipotente dominio de la verdad, ¿dónde se refugiaría la *última mentira?*

—En la prensa también.

Otro grupo de periódicos por la rapidez extraordinaria, como marcha la época actual, tienen que redactarse con la mayor precipitación, sin que esto quiera decir que la generalidad de las publicaciones pretendan conservar imparcialidad en lo que escriben.

Hoy no es tan fácil distinguir lo que se escribe con independencia de espíritu y pureza de miras.

Hasta hay clases enteras de la sociedad que, en realidad y por la fuerza sola de las costumbres, no entran por nada en la formación de lo que se llama opinión pública, voluntad general.

Pero de esto á sostener que, lejos de ser el periodismo un medio de revelar el estado de la opinión, es el medio más eficaz para ocultarla, hay una gran diferencia.

Es imposible admitir lo que Roda refiere de un publicista que exclamaba así: «Yo apelo á vuestra buena fe y á vuestro buen sentido, y os conjuro á que me digáis si no es cierto que el único medio que tenéis de saber la verdad es echaros á la calle para preguntarla á vuestros amigos y conocidos. y si el único medio que tenéis de ignorarla no es leer los periódicos».

Contra esa opinión, nosotros presentamos esta otra de Menéndez Pelayo: «La prensa coetánea de una época ó país determinado tiende á reflejar á menudo con fidelidad fotográfica, no sólo las grandes corrientes que conmuevan la sociedad, sino hasta los más insignificantes detalles, y sabiendo leer entre líneas, hasta los pensamientos y proyectos de las personas que se sirvieron de la prensa».

Niebhur reconoce á la opinión pública el carácter de *una voz de Dios.*

Luego la opinión pública tiene que ser objeto de serios estudios, considerando que, según Hegel, *merece ser tan respetada como desdeñada.*

Holtzendorff señala tres puntos que pueden servir de base al estudio de esta materia:

1.° De la definición de la opinión pública y, en particular, sobre cuándo una determinada opinión puede ser reconocida como verdaderamente pública.

2.° Del modo de nacer, y

3.° Del sujeto, á saber: si es la de cierta clase de la sociedad ó de la masa.

Bluntschli expresa en su *Diccionario de Política* que el poder de la opinión pública ha aumentado incesantemente en el mundo civilizado, que ya todo hombre político se ve forzado á observar esta nueva *gran potencia*, que ha venido á ser la autoridad para la muchedumbre ignorante y el estudio de los sabios.

Vasto y complicadísimo podrá ser el estudio de la opinión pública: lo que es innegable, en concepto de los más ilustres escritores, es la influencia del periodismo, pues en él aparece, al decir de Röder, el producto or-

gánico y plástico de la entera y mutua penetración y compensación de las ideas y juicios heterogéneos de los individuos sobre las condiciones del mejor bien común, hasta donde esas condiciones tienen que ser realizadas por la libre actividad humana.

Juan Ortiz del Barco.

Sucinto estudio económico.

Llevamos largos años acompañando *pari-passu* y con gran interés la evolución económica en España y nos complacemos vivamente en consignar siempre, que gracias á la pertinaz labor de la insigne y benemérita Sociedad Unión Ibero-Americana, de Madrid, innumerables obstáculos que trababan el franco y abierto desenvolvimiento de nuestras relaciones de comercio internacional, van poco á poco desapareciendo, abriendo un campo vasto á la más provechosa corriente de permutas.

Con relación á esta América latina, otro no deberá ser el derrotero económico, y libre el camino de los consabidos obstáculos subsistentes, lograremos por fin la meta anhelada de fraternal solidaridad ibero-americana.

Para que tan sublime, humanitario é irradiable *desideratum* sea una realidad, es menester que el Gobierno de España y los de estas Repúblicas ibero americanas establezcan una *entente cordiale* para, por mutuas medidas indirectas, auxiliar todo emprendimiento en el sentido expresado, sea de carácter individual ó colectivo.

Constituye hoy una verdad económica ser la acción ó iniciativa particular el motor único para dar seguro y rápido impulso á la máquina económica internacional. Sin su concurso directo y positivo, nada sabrá medrar con provecho y estabilidad en las relaciones económicas internacionales.

Son éstas las conclusiones sugeridas del metódico estudio económico que venimos haciendo desde muchos años, aliado á la práctica adquirida en nuestra antigua vida comercial.

Eduardo Romaguera.

Petrópolis (Brasil) 25 de Marzo de 1907.

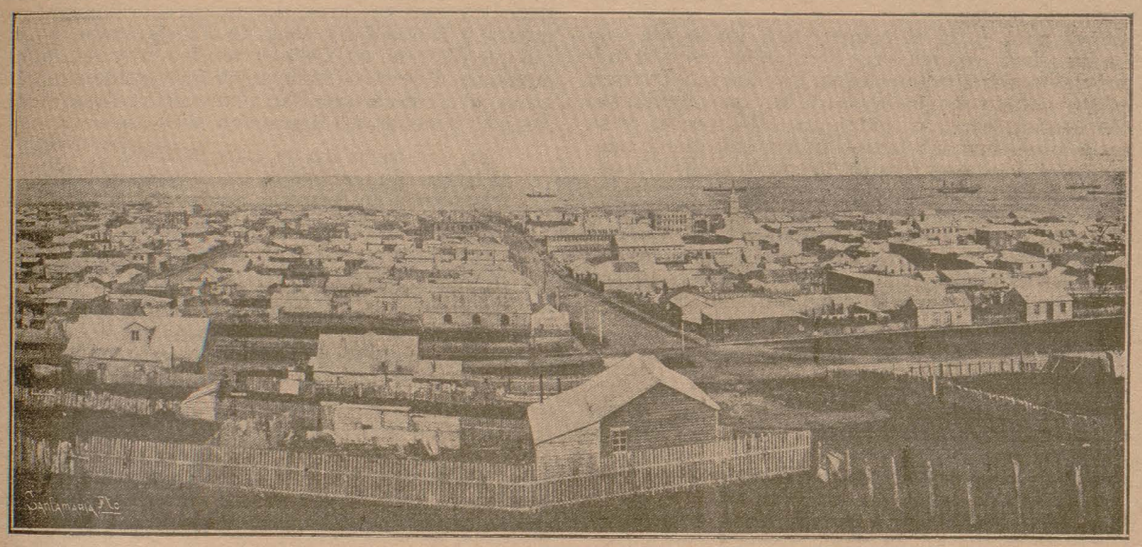

CHILE.—**Punta Arenas,** la ciudad más meridional del mundo.

De lo que hemos podido observar, resaltan buenos frutos recogidos de los esfuerzos desplegados en la lucha pacífica sostenida hasta ahora en pro de la reconquista del antiguo apogeo mercantil español en todos los países de esta América latina. Mucho resta todavía á hacerse, siendo forzoso confesar el *titubeo* reinante en nuestra Península en la adopción práctica y positiva de los modernos agentes de expansión económica, que en la concurrencia diaria mundial ganan inestimable terreno, colocando España en plan secundario en el concierto armónico de las Naciones adelantadas.

Vida enteramente nueva y moderna hay que doctrinarla al elemento productor español para que abandone la rutina que todavía observa, porque como lo ha dicho notable y práctico economista francés: *Es en vano obstinarse en la rutina del pasado, el pasado nunca sa'vó el presente.*

Admitido este sabio concepto, se reconocerá desde luego la causa principal que viene retardando la buena marcha del progreso económico español, aconsejando á nuestra colectividad saludable mutación en su modo de operar, y de ánimo firme en veredar sin *titubeos* por las carreteras reales que no son señaladas por la moderna escuela económica, *alma mater* de la prosperidad humana, como lo afirmaba en conferencias el malogrado estadista Silvela.

Por ellas transitando holgadamente con toda libertad y lealtad, nos emanciparemos de tutelas intermediarias y fácilmente ir con nuestra mercadería al encuentro directo del consumo, sin sufrir en adelante las explotaciones que por desgracia subsisten en el mundo de los negocios internacionales

Veremos entonces crecer con éxito seguro el consumo permanente de nuestra producción explotable, por la uniformidad recíproca de los magnos intereses de los productores españoles y de los consumidores universales.

ALMA AMÉRICA

Crítica de un libro de Poemas indo-españoles de J. Santos Chocano,

por P. M. Vélez.

Editado por la casa Suárez y con especial dedicatoria del autor, hemos recibido este nuevo libro de versos, en el que lo primero que se nota son su encuadernación é ilustración modernistas. En la portada, sobre elegante y severa cubierta de papel paño, resalta ya el especial carácter de la tipografía é ilustración contemporáneas, dinámico, móvil, impresionista, grácil, ligero, estirado y retorcido, sin la fuerte severidad de las figuras secas del Greco, sin la harmónica plasticidad de la pintura clásica, sin la claridad luminosa de la línea helénica, obscurecida y rota ésta por el desenfrenado y decadente modernismo artístico. Churriguera, aunque de él se abomine, ha sido nuevamente proclamado rey.

Esto en cuanto á la parte material del libro. ¿Puede decirse lo mismo de la literaria, de la formal, de la espiritual? Ya lo veremos. Por de pronto, hay que confesar que nos hallamos frente á un gran poeta, eminente cantor sintético de dos razas, la española y la americana, unidas en un ideal superior común de prosperidad y de grandeza, merced á la fusión de la sangre por el ayuntamiento de los cuerpos, y á la identificación de las almas por el absoluto imperio del idioma de Castilla, que fué el vehículo de aquella amorosa y fraternal civilización cristiana que había de purificar, y realzar, y dignificar, la incipiente y caótica civilización de América.

Es, ante todo, Chocano un poeta objetivo, que con soberana gradilocuencia describe el mundo exterior de la epopeya homérica de la conquista, sin ofender á España, sin deprimir á América, cantando como pocos los resplandores y glorias del Nuevo Mundo, que fue engendrado en aquella lucha redentora, á veces cruenta, á veces pacífica, de la que salió gallarda la América española, la hija mayor de Iberia

Como poeta objetivo y artífice de versos magníficos y descripciones deslumbradoras, es Chocano un vate de pura raza española, más oriental que latina; pero todavía más que español es Chocano poeta de su país, cantor genuinamente americano, con lo cual ha contraído ante el tribunal de la crítica literaria un mérito excelentísimo: el de acertar con el derrotero que debe ser en lo futuro el de la poesía americana (1).

Anteriores al ilustre vate del país de los incas, son muy pocas los poetas de la América española que puedan llamarse, con todo el rigor de la palabra, poetas americanos. Objetiva y subjetivamente, la mayor parte de sus composiciones son rapsodias, imitaciones, algunas insuperables, de ideas y aires de fuera, calcos de literaturas extrañas, y no pocos arrebatados y sangrientos insultos contra la antigua metrópoli. La nota nueva y diferencial que debe tener la poesía indígena, genuinamente americana, la han dado muy pocos poetas.

Chocano es uno, quizá el primero, en donde esa nota simpática ha sonado con mayores harmonías, con una música espiritual totalmente americana. En Chocano, por otra parte, todo es noble y magnífico, nada hay que ofenda; sus generosos sentimientos, su hidalguía caballeresca y su aristocracia intelectual fuérzanle á no ver más que lo bueno en españoles é indios y á cantarlo con el fuego é inspiración de los poetas de las edades heroicas, de las edades viriles. Sus versos son un himno entusiasta y constante de amor á España, y como poeta objetivo no es él, es América misma, con sus ríos, sus mares, sus montes, sus volcanes, sus plantas, sus animales y sus hombres, la que canta con voz potentísima la excelsa y sublime sinfonía de sus luchas, de sus amores y de sus grandezas.

> Trae encendida en vida su palabra potente
> y concreta el decir de todo un continente,

escribe con sobrada razón de Chocano, en el *Preludio* de sus poemas, el celebérrimo Rubén Darío. Para convencerse de ello bastaríanos leer *El Alma primitiva*.

Tan objetivo y poco psicológico, tan exterior y casi nada íntimo, tan épico y descriptivo y tan poco lírico se manifiesta Chocano, que al cantar á Buenos Aires en la *Ciudad moderna*, y al decir que no en vano corren á confundirse en ella

> ¡el espíritu romano, la ibérica arrogancia
> y el paganismo alegre de la divina Francia!

no tiene una palabra de reprobación contra ese paganismo enervante y decadente, cuyo nuevo soplo sobre la tierra teme con fundamento Unamuno en el *Prólogo* de estos poemas indo-españoles. Y no sólo esto, sino que, merced al paganismo ambiente, no están exentas de inspiración pagana *Ciudad conquistada* y otras composiciones en que la nota sensual debiera estar algo robustecida y templada por la *Musa fuerte* que de ordinario inspira al poeta.

La objetividad de su poesía y la brillantez de sus descripciones hacen de Chocano un continuador de los poetas del Romancero y de los fundadores de nuestro Teatro; es pomposo, caballeresco, de imaginación espléndida, de verso sonoro y rutilante; pero es forzoso y triste reconocer también que el vate peruano aparece bastante influído del heredero del conceptismo antiguo, del modernismo literario, que es una locura, una extravagancia artística, que concibe los mayores dislates, las cosas más absurdas, y las dice con dureza y amaneramiento, no con figuras, sino con muecas retóricas, que hacen caricaturesca y monstruosa la sublime é inmortal belleza, emanación y reflejo de la divinidad en el mundo de las ideas y en el de los seres.

Claro es que al condenar de esta manera al modernismo, no me refiero á las manifestaciones novísimas de la literatura septentrional, trastornadora de todo convencionalismo y profundamente revolucionaria en ideas y sentimientos, cuyos más famosos representantes son Tolstoï, Ibsen y Bjærnstjerne Bjærnson; me refiero al llamado modernismo literario, que hoy está en boga en Francia, Italia, España y la América española, y aun he de distinguir en él dos bien manifiestas direcciones: una, prudente y discreta, que es un verdadero progreso en la evolución mental y en la gradual perfección artística y lexicológica de los idiomas; y otra, exagerada y frenética, anárquica y perturbadora de la palabra y de la idea, representada principalmente por los maestros y discípulos de la llamada escuela decadentista, por los superhombres del amoralismo satánico de Nietzsche en las artes, algunos de ellos muy grandes poetas, como Verlaine, Baudelaire y Rubén Darío, pero execrables por la influencia perjudicial de sus obras en el desequilibrio moral de muchas almas y en la orientación novísima de la literatura. El juicio más benévolo que puede formarse de este modernismo es que, cuando en el fondo no es malo, la más absoluta vacuidad de ideas suele ser su característica, no siendo tampoco las más de las veces en su forma exterior más que un juego malabar de palabras repetidas y malsonantes, mala prosa rimada, y ridícula diversión de chicos indisciplinados, indigna de los grandes artistas.

Esta última clase de modernismo es la que afea en muchos lugares la obra de Chocano. Su métrica es variadísima, su imaginación exuberante y llena de colores; pero el rebuscamiento de remotas imágenes y de metáforas de un simbolismo extraño, el uso no bien justificado de palabras y conceptos nuevos, el artificio excesivo de la versificación y la abigarrada mezcla de refinados versos conceptistas y versos vulgares, perjudican sobremanera el correr natural y flúido de la vena de la inspiración, y manifiestan que Chocano no está exento, sino muy influído, por la novísima dirección modernista que condenamos. Entre otros que pudieramos citar, véanse estos disparatados versos, que lamentamos figuren en *Alma América:*

> En una barca iba de viaje Dulcinea
> al Nuevo Mundo: estaba grave como una Idea,
> triste como un Ensueño, muda como un Encanto,
> y toda arrebujada dentro de su propio manto.
> ....
> Llevó á ellas la pura
> ilusión, la fe dulce, la divina locura,
> todo cuanto es Ensueño, todo cuanto es Encanto,
> todo cuanto es Idea; todo, sí, todo cuanto
> puede dar á esas gentes nuestra más bella gala,
> para que se defiendan del Puño con el Ala..... (1).

Pero, á pesar de los apuntados defectos, se ve y admira en Chocano al gran poeta, y no faltan composiciones—acaso la mayor parte de las de su libro—en las que, sin ser del todo impecables, se regala, entusiasma y deleita el ánimo, como en *La Cruz del Sur*, por su significación cristiana y simbólica; en *Los Andes*, por su grandiosa plasticidad artística; en *El Canto del porvenir*, por la halagüeña, aunque inverosímil, visión del poeta; en *Los Caballos de los conquistadores*, por su ritmo musical, onomatopéyico, imitativo del galopar de aquellos arrogantes cuadrúpedos voladores; *En el Museo del Prado*, por el hondo españolismo de su autor, perdidamente enamorado de la fuerza pictórica de Velázquez y de la gracia inagotable de Goya; en *Cinegética*, por su hermosura, aunque la conclusión sea algo cruel; en *El Estrecho de Magallanes*, por su final sublime; por su caliente y excelso simbolismo en *Seno de Reina*, que es el generoso seno de España, del que se amamantó el Nuevo Mundo; en la original y profundamente cristiana *Evangeleida*, que es de todas las composiciones de Chocano la más lírica, la más sentida é inspirada, la que más ahonda y conmueve el espíritu por la novedad de su invención (2); en *La Piña*, *El Añil*, *Los Cocuyos* y *El Sueño del caimán* por sus felices pensamientos é imágenes; en *La Elegía del órgano*, *Lo que dicen los clarines* y *En la Armería Real*, por su ritmo maravilloso, de factura semejante al de *Los Caballos de los conquistadores;* en *Lautaro*, que es una historia llena de sencillez y de fuerza; en *Idilio tropical*, por la ironía de la primera y última estrofa; en *El Mediodía en el Istmo*, por el encalmamiento abrumador y achicharrante que en él se siente; en el *Tríptico criollo*, por las pintorescas metáforas con que califica el bostezo de la Pampa Verde; en el *Cóndor ciego*, por los sentimientos de rebelde y noble orgullo, salvo la alabanza de la «ignorante piedad»; en *El Ala del ñandú*, que es un lindo juguete; en *La Nusta*, *La Tapada* y *El Alma del payador*, por el interés dramático que contienen, aunque acaso pudiera ser mayor; en *La Quena*, por parecer que se oye en ella el dulce lamentar de ese instrumento arcaico; y, por fin, en *El Derrumbamiento*, composición en que no faltan malezas literarias, pero las sobrepuja su admirable

(1) José Enrique Rodó.

(1) Páginas 14 y 15.

(2) En *Evangeleida* nos representa Chocano á Jesucristo viendo á América abrazándose con la cruz, cuando Satanás le tentó en el desierto ofreciéndole todos los reinos del mundo si le adoraba.

concepción simbólica y el hermoso colorido de sus descripciones.

Tal es el juicio que nos merece el libro de Chocano. Pero ¿cuál de sus compo-iciones puede reputarse la mejor? Y ¿qué altura es la de Chocano, comparado con otros poetas de nuestra raza y lengua?

En esto de juicios, temerario sería afirmar que el mío fuese el más aproximado á la verdad. Todo juicio es por su naturaleza subjetivo, y mucho más en materia literaria. Con esta salvedad, que es hija de la prudencia, me atreveré á decir que por su factura artística las poesías que me perecen mejores son: *Los Caballos de los conquistadores*, *La Elegía del órgano*, *Lo que dicen los clarines* y *En la Armería Real*, y las dos últimas las mejores de las cuatro, pues, con ser el asunto de esas cuatro composiciones muy propio del temperamento artístico del poeta, creemos que ha sido más feliz en el desarrollo de las dos últimas, sobre todo *En la Armería Real*, la cual, aunque no del todo exenta de imperfecciones, es la más sentida y de más subido lirismo.

Pero, sin tener la relativa perfección externa que esas cuatro composiciones, creemos que las excede á esas y á todas las demás del libro en perfección interna la titulada *Evangeleida*, que aunque no es tampoco del todo impecable, á nosotros nos parece la mejor de todas, por ser, al menos, la que más nos gusta.

Y pasando ahora del examen de las obras á la consideración del hombre, de los poemas al poeta, del arte al artista, imparcialmente debo confesar que Chocano es un gran poeta, pero no un poeta de los de primer orden, y que no llega á la talla de nuestros *dii majores*, antiguos y modernos, Lope de Vega, Calderón (no considerándole como dramaturgo, sino, en general, como poeta), Zorrilla, Duque de Rivas, Tassara... Ni como cantor de América sufre comparación Chocano con Gabriel y Galán, el excelso y divino cantor de la tierra castellana. Solamente comparándole con los poetas de la América española puede afirmarse de Chocano que merece figurar entre los primeros, aunque como versificador no valga tanto como el colombiano Julio Flores, ni su temperamento artístico sea tan flexible y tan poco unilateral como el de Rubén Darío. Debe, sin embargo, reconocerse desde luego que acaso nadie haya trabajado como él en señalar con sus obras la verdadera ruta que tiene que seguir la poesía hispanoamericana, si ésta no ha de ser sólo americana por serlo los que la escriben, sino por su espíritu, por sus condiciones internas, diferentes de las que caractericen á otras poesías.

Aquí debiera poner fin á esta modesta é imparcial crítica literaria; pero no lo haré sin señalar algunos errores y varias contradicciones del poeta, y sin exponer, fundándome en palabras de Chocano, lo que deben ser las relaciones de España con la América española.

En el orden de las ideas es un borrón, que afea la franca y transparente espiritualidad de *Alma América*, el evolucionismo grosero y fatalista—que entrega el mundo al azar y hace del hombre un descendiente del mono—de *La Tristeza del cuadrumano*, composición que por honra suya y del arte debe quitar el Sr. Chocano de la segunda edición de su libro. Á la verdad, en *Alma América* es una nota horriblemente discordante esa abominable poesía.

Contrastan también con el *Canto del porvenir* las exageradas y hoy incomprensible aspiraciones que manifiesta el vate en *El Palacio de los virreyes* y *Ciudad colonial*, y los sentimientos que le inspiran *Momia incásica*—en la que, dicho sea de paso, no tiene razón el poeta para llamar tristes á las religiones que en el Perú han reemplazado al culto idolátrico de los incas,—*Ante las ruinas*, *Lo que dicen los clarines* y *Ciudad vieja*, poesía esta última en la que errónea, mente también se dice que la mayor felicidad humana es vivir indiferente á todo.

Terminamos con algunas reflexiones tomando pie de estos versos que dirige Chocano á nuestro joven Rey:

> os puede hacer más dueño de nuestro Edén fecundo
> la lengua de Cervantes que el barco de Colón.

Á la verdad, más que antes por las carabelas de Colón seremos dueños de la América española por la lengua de Cervantes; pero es á condición de procurar por nuestra parte que la lengua de Castilla no sea sólo un simple instrumento de comunicación, sino el rico vehículo de ideas, de amores, de cultura, de vitalidad exuberante, de espíritu nuevo, fecundo y progresivo, de todo lo que hace grandes á las naciones y, dentro del radio de la civilización, diferencia á unas de otras. Porque bien puede suceder, y tristemente sucede, que siendo uno mismo el idioma, no lo sea el elemento espiritual que contenga y exprese, y en vez de español sea francés ó yanqui, por ser en América la influencia de nuestra literatura, y de nuestra ciencia, y de nuestras artes, y de nuestro comercio é industria inferior á la de otras naciones; y así se explica el que los americanos hablen el idioma de Castilla, pero su vida intelectual y social no sea en gran parte de las Repúblicas española, sino francesa en la literatura, y yanqui en la ciencia, en el progreso material y hasta en las aspiraciones económicas y políticas. Lo que ellos dicen: ¿Qué podemos esperar de España, qué puede darnos España, cuya política interior y de relaciones con América ha sido y aun es tan detestable, á pesar de las buenas intenciones y de los meritorios trabajos de muchos americanos y españoles?

Hay que decir toda la verdad. Si España no se renueva política y socialmente, como deben necesariamente renovarse todas las sociedades que aspiren á vivir dentro de la única ley de la vida, que es la ley del progreso, su influencia en América, aun teniendo con ella un vínculo tan poderoso como el idioma, será escasa, llegará á ser nula; y las Repúblicas americanas vivirán ó morirán, pero si viven, serán todo la que suponer se quiera, todo, menos españolas.

No, no basta, para que la América que conquistaron y civilizaron nuestros padres vuelva á ser española, el que hable como España la lengua de Cervantes; si vale la imagen, la joven América latina no se conforma con recibir para su cuello *alguna sarta de cuentas de cristal* (1); es preciso algo más, es necesario que se la dé una verdadera riqueza espiritual y económica á cambio de la suya, y que el alma de la que es cuerpo, vestidura y precioso engaste la lengua de Castilla, no sea un alma muerta, sino llena de vida y poderosas energías, capaz de resistir y vencer en la concurrencia universal el empuje avasallador de las almas vivas de otros pueblos modernos que no se aduermen con los recuerdos poéticos del pasado, sino que trabajan por ser cada vez más grandes con los viriles y supremos esfuerzos del presente, con la firme y consoladora esperanza de dominar el porvenir.

Fr. Pedro Martínez Vélez.
(*Agustino.*)

En el libro de «Margarita».

Tu plegaria.

Cuando anuncia la campana
el nacer de la mañana,
yo me digo siempre así:
«Un ángel en forma humana
reza en su celda por mí».
Y al rayar el mediodía,
me digo con alegría,
de igual pensamiento en pos:
«En su celda la hija mía
me está encomendando á Dios».
En el triste amanecer
oigo el Angelus, y al ver
las sombras, me digo así:
«Nada tengo que temer
si Margot reza por mí».
Y en la noche y en la aurora,
cada instante, cada hora,
siempre alegre me verás,
pues tu oración salvadora
no me abandona jamás.

Juan de Dios Peza.
(Mexicano.)

CORRESPONDENCIA OFICIAL

con los Gobiernos ibero-americanos.

Santiago de Chile 16 de Marzo de 1907.

Excmo. Sr. D. Jesús Pando y Valle, Secretario general de la Unión Ibero-Americana.

Señor:

Tengo el agrado de enviar á usted, junto con mis consideraciones las más cumplidas, un pequeño balance del in-

(1) ALMA AMÉRICA. *Dedicada á S. M. C. D. Alfonso XIII*, pág. VI.

tercambio comercial de España con mi país en el quinquenio 1901-1905.

Es realmente consolador el estudio de esos cuantos números, y si es verdad que el cambio de productos podría y debería ser mucho mayor, al menos podremos ver que nuestras relaciones han crecido visiblemente. Hemos de esperar que se desarrollen más aún, en provecho de uno y otro país.

Los individuos y los Gobiernos tienen su papel en esta tarea, y si aquéllos y éstos se colocan en condiciones de llevar á la práctica ideas que favorezcan este anhelo, no se hará otra cosa que responder al común deseo de ensanchar el actual escaso intercambio.

Me complazco, Excmo. Sr., en ofrecerme muy atento servidor,

El Ministro de Hacienda,

M. Magallanes V.

Cuadro que comprende la importación de productos españoles habida por las Aduanas de la República en los años que se indican.

MERCADERÍAS	1901 — Valores.	1902 — Valores.	1903 — Valores	1904 — Valores.	1905 — Valores.
Conservas de carne	1.105	6.292	1.437	1.971	3.244
Sardinas	88.451	78.887	110.56	185 574	153.900
Conservas de pescado	1.497	2.996	5.830	3.047	19.352
Calzado	4.745	2.796	3.83	14.258	10.800
Especias	65.8 9	45.683	31.0 6	78.054	36 930
Aceite de comer	12 447	24.885	34 482	131.821	152.191
Conservas de legumbres	6.836	8.531	7.812	13.114	13.541
Corchos	58.240	43.512	48.185	155.375	229.072
Cañamo y yute	1.894	3.602	7.931	18.135	23.023
Géneros de algodón para vestidos	10.451	17.161	8.991	79 554	52.155
Tricote de algodón	13.961	27.197	50.460	46 831	369.680
Toallas, paños y sábanas para secar	»	3.273	6.675	7.686	11.552
Géneros de lana para vestidos	1.593	»	180	18.288	1.609
P ñuelos y chalones de lana	5.662	»	»	3.489	9.642
Géneros de seda para vestidos	615	1.646	9.950	10.000	1.290
Pañuelos, mantos y velos de seda	»	»	1.202	3.957	1.344
Libros impresos	83.659	114.974	47.015	57 4 2	62.674
Papel para cigarrillos	16.135	29.278	19.728	33.163	74.373
Aguas minerales	6 764	8.439	24 389	27.408	52.905
Alcoholes	43.633	27.229	13.695	22.428	26.202
Vinos	132 970	116 2 9	84.416	88.312	79.989
Instrumentos de cuerda	7.045	6.224	7.292	17 198	17.955
Armas de fuego	9.492	10.114	19.207	15.260	59 39
Efectos para el culto divino	500	1.088	3.074	10.107	1.690
Otros artículos	185.264	117.277	93.453	84.967	251.670
TOTALES	758.818	697.303	640.825	1.127.419	1.719.223

Como se ve, la importación de España disminuyó en $ 61.515 en 1902 respecto del año anterior, y en $ 56 478 en 1903 respecto de 1902. En cambio aumentó en $ 486.594 en 1904 sobre 1903, y en $ 591.806 en 1905 sobre 1904.

Exportación á España de los artículos que se expresan durante los años 1901 á 1905.

	CHICHA — Valores.	
1901	12	No hubo otras exportaciones.
1902	»	No hubo exportación alguna.

	SALITRE — Valores.
1903	495 831
1904	946.944
1905	1.825.902

Valparaíso 7 de Enero de 1907.—*H. Escobar.*—V.° B.° *R. Rejes R.*

LACRIMATORIO

La luz del día separaba las sombras de la noche, filtrándose por entre las neblinas de su huída, y luchaba con la de los faroles no apagados aún.

Había llovido copiosamente; las aceras de las calles brillaban como espejos y en el arroyo fangoso relucían los charcos, donde se hundían las ruedas del coche que pasaba á la carrera, conduciendo algún trasnochador. Los madrugadores no lo tienen

Saliendo de una estrecha calle, desembocaron en la plaza dos ó tres personas que reían; después otras más, formando grupos que se fueron separando, chapoteando los zapatitos de raso ó las charoladas botas, sobre las fangosidades del piso. Luego volvió á reinar el silencio, al tiempo que por la misma calle apareció alguien. Marchaba con paso inseguro, incierto, se detenía á menudo mirando á todos lados, como deseando reconocer el sitio donde se hallaba, orientándose en él. Cruzó de una á otra acera y se recostó un momento sobre la pared. Parecía que se tambaleaba.

La luz del día iba haciéndose por momentos más clara; dos ó tres puertas se abrieron y las de un café se cerraron.

La mujer, pues era una mujer, pareció animarse, desentumecerse los pies ó fortalecer su cabeza y echó á andar de nuevo sin tambalear ya.

Los transeuntes, que ya empezaba á haberlos, se paraban, se volvían para mirarla admirados sin duda, pues aquel rostro pálido, en el que se pintaban oscuras ojeras bajo unos ojos celestes inquietos, de gacela temerosa; aquella boca pequeñita de labios rojos y carnosos que se entreabrían con gestos angustiosos dejando ver por ellos los menudos dientecillos; aquella nariz fina, de ventanas ligeramente levantadas, llenas de movilidad y gracia; aquella frente blanquísima, donde se pegaban como hebras de oro los ricillos deshechos por el aire húmedo, todos estos primores vistos por la abertura del capuchón de seda rosa, eran más que suficiente para llamar la atención de los madrugadores, que empezaban á cruzar las calles dirigiéndose á sus ocupaciones, y provocando en éstos la admiración.

Sin duda aquella preciosa mascarita blanca y rubia, cubierta de rosa, saldría del baile de Piñata celebrado aquella noche, pero ¡sola! Esta exclamación fué hecha por los que la miraban en distinto tono y con distinto sentido.

Ella avanzaba ahora ya resuelta, enrojeciendo ante alguna más persistente mirada.

Una portera que abría la puerta pronunció una palabra dura.

Aquello pareció sacudirla como si el choque de una corriente eléctrica tocase su cuerpo llegando hasta el alma, porque los ojos temerosos y azules se cubrieron con una lágrima.—Tiene razón, murmuraron los labios rojos y carnosos con voz sollozante, que pasó angustiada por entre los menudos dientes. ¡Dios mío!—Y miraba alrededor como buscando un guía, un apoyo para su espíritu conturbado que vacilaba. Entonces, libre ya su cabeza de aquellos vapores desconocidos que hacían danzar las luces, impulsaban á reir á carcajadas ó empujaban á danzar frenéticos, pasaron rápidamente por su vista intelectual, mientras corría, corría, recuerdos de un pasado oscuro y tranquilo: una casita pobre, limpia, perfumada por ambiente de virtud; después el taller, plumas y flores que movía entre sus dedos; luego insólitos anhelos, sueños de ambición, provocados por palabras imprudentes y la conciencia de su belleza. Muy cerca, tocándole aún con su recuerdo que lo envolvía, un grupo de muchachas alegres, inquietas, ruidosas, unas que rodaron, otras lanzadas al escape, todas como ella cubiertas de capuchón y antifaz. Un salón esplendoroso; mujeres que pasaban con deslumbrantes disfraces; hombres, muchos hombres, vestidos de negro y relucientes pecheras blancas, en cuyo brazo se apoyaban aquéllas, charloteando chillonas, alguna, calladamente murmurando palabras secretas; ojos que lanzaban miradas escudriñadoras á las aberturas del antifaz, por donde asomaban los suyos persistentes, insinuantes, libres, como desprendidos de algo con que ordinariamente parecen cubrirse, velarse.

Y creía ver aún y sentir el loco torbellino en que se agitaron y se lanzó asida á unos de aquellos hombres, cuya mano oprimía la suya y sujetaba su talle, cuyo aliento tocaba su frente, cuyo pecho se levantaba tocando el suyo. Concluyó aquel baile y empezó otro, continuando el vértigo del primero, siguiendo el delirio, la fiebre, la locura, que parecía palpitar en el aire, en las luces, en los ojos y llegar hasta el corazón, que se agitaba furiosamente.

La máscara detuvo su rápida marcha un momento, sujetándose á los hierros de una ventana; parecía al evocar aquellos recuerdos que de nuevo invadía el vértigo su cerebro y en medio de él vió otra vez las copas chispeantes que levantaban y chocaban en el aire, mientras el licor hervía dentro de ellas y se desbordaba en escupitajos de espuma.

Oyó otra vez palabras chispeantes, como el licor que sal-

taba, ofuscando la vista y los sentidos, risas frenéticas de nerviosa alegría, cantos cuya música vibrante y desconocida repercutía dentro de la cabeza, donde galopagan sus notas, y el pecho, que conmovía estremeciéndose en sus acentos. Loca sin duda, habría creído sentir, siguiendo la danza, que bailaban las luces, las chispas que despedía el cristal y la espuma con que se vaciaban los vasos, la mano ardiente que oprimía la suya y sujetaba su talle y el vaho abrasador que tocaba su frente.

—¡Aire!—dijo la muchacha siguiendo de nuevo rápidamente su marcha, al recordar sin duda en la corriente de sus pensamientos la fresca bocanada que aspiró con fuerza al salir tambaleándose de aquella mansión, que relucía por todas partes, como las escamas de una serpiente, fascinando como ella.—¡Fuego!—dijo con un suspiro, pasando más lejos.

En aquel momento hirió sus oídos el tañido de una campana. Se hallaba junto á la puerta abierta de una iglesia, y arriba en la torre, encaperuzada de niebla, la lengua de hierro llamaba con música de almas serena, dulce, arrulladora.

Todo su ser lo inundó aquel sonido, evocando los misterios de lo absoluto, y el débil espíritu combatido por vértigos ofuscadores de recuerdos y temores presentes vibró con la firme dulzura que temblaba sonora en el aire y tocaba al corazón estremeciéndole.

Se detuvo y miró entonces alrededor, sintiendo esa vaga sensación que se experimenta al ser llamado. Apoyadas en los muros dos grandes figuras con los pies informes por el roce del tiempo y la cabeza cubierta por enmarañados doseletes, parecían invitarle á entrar; pero su mirada abarcó también el traje que vestía, y exhalando un profundo suspiro, siguió andando de nuevo.

La metálica voz de la campana sonaba ahora con acento extraño, remedaba implorar balbuciente, gemir cariñoso; parecía una madre que llamaba al hijo perdido. ¡Si fuera á ella! ¿Por qué no?, pensó, y sugestionada por aquella idea, atravesó rápidamente el umbral de la morada de la paz.

Un silencio profundo, casi miedoso, reinaba allí, donde la sombra se extendía por todos lados, brillando apenas algún lejano punto de luz, ó la que mandaba el día filtrada á través de los vidrios pintados.

—¡Dios mío!—dijo al entrar, y se detuvo contenida junto á la puerta por temores que hablaban.—¡Dios mío!—repitió otra vez, y venciendo al fin con esfuerzo su vacilación, siguió hasta la pila del agua bendita, allí entró sus dedos, después hundió la mano entera, luego sumergió la otra. Aquella agua fría le produjo una bienhechora sensación, y á pesar de hallarse tiritando, sintió que el espasmo nervioso del temblor se calmaba, que en ella se borraban sus recuerdos de fuego y la calma volvía á su espíritu atribulado.

Los puntos de luz que brillaban lejanos la atrajeron después; detrás de ellos se distinguía vagamente la figura de la cruz, como á través de un velo que se agitara desdibujando su contorno, y avanzó hacia el altar.

De pronto se vió detenida por un muchacho, un sacristán que arreglaba unas sillas, y que al oir el ruido de sus pasos había vuelto la cabeza, mirando asombrado; luego se dirigió á ella, é intimándola que saliese, la empujaba con fuerza hacia la puerta. Pero cuando se volvía para salir sintiendo en su rostro la llama de la vergüenza y en el corazón angustioso dolor, una mano amarillenta, alargada en la sombra del confesonario, se movió lentamente, se agitó después imperiosa y el muchacho se retiró.

Entonces le pareció á la joven que desde aquella sombra una voz le decía suavemente: «Pasa, Magdalena».

Una ola de sollozos levantó su pecho y con las manos cruzadas y extendidas la pecadora llegó á los pies de Cristo, los besó amorosamente, con la humildad de su corazón sin palabras, los ungió con lágrimas que nublaban su ojos, los adoró con su fe, no osando levantar la mirada hasta el rostro divino, porque temía ver en él lo inflexible de su sentencia.

Y se acercaba más y más, así de rodillas, arrastrándose sobre ellas, hasta tocar con la frente el altar.

—¡Perdón! - gemía.—Pero si no puedo ser perdonada, ¡castígame, Señor, que tu castigo es vida!

Y como un eco dentro de su alma, donde se filtraba el bálsamo de esperanza, una voz más fuerte, más grande, más poderosa que la de sus labios, débil, acongojada, suplicante, repetía con firme acento ¡perdón!, y en el silencio solemne, en la augusta calma del templo, en su ambiente de incienso que se respiraba, se desenvolvía, temblaba palpitando, otra divina que decía: «Ama, cree y espera».

Un ramo de rosas despedía su aroma sobre el ara y el reflejo oscilante de las dos velas encendidas dejaba caer sobre ellas el oro de su luz. Algo le pareció que se agitaba, que se movía dentro de una rosa blanca, y algo así como una alba mariposa se desprendió de su abierta corola: era una hoja que flotó impelida por un ligero soplo de viento y cayó luego suavemente al suelo.

El espíritu atribulado de la triste mujer renacía cobrando valor, y ya más serena, la mirada implorante subió hasta la faz de Cristo. Aquella boca no tenía el implacable gesto temido: sonreía con dolorida dulzura y parecían decir los labios divinos: «Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen».



COLOMBIA.—**Tipos nacionales.**

Los ojos benditos miraban con amor hacia la tierra, y entre los párpados medio cerrados brillaba una chispa luminosa que brotaba ternura. La sangre que manaba la herida del sacro costado abierto por la maldad de los hombres corría por él, para lavar sus culpas, y dentro de aquel pecho que se levantaba en una última inspiración, el corazón, todo caridad, todo amor, todo perdón, latía para siempre, en lo infinito de su ser caritativo y amoroso, perdonando al género humano.

La arrepentida respiró ambientes purificadores, se sintió redimida, y después de elevar sus ojos hasta Cristo que la redimía, puso la frente sobre el suelo, y allí, cayendo su llanto con que lo regaba, permaneció largo rato. Cuando se incorporó, una gota de agua brillaba dentro de la hoja blanca desprendida de la rosa. Era una lágrima de arrepentimiento recogida en aquel perfumado lacrimatorio.

Entonces la arrepentida, la purificada, arrancó de su seno un ramo de flores, y estrujándolas entre las manos, lo arrojó al suelo, destrozándolo bajo sus rodillas.

—Morid—dijo,—rosas que habéis vivido sobre la carne de mi pecho: vivid, flores del altar, y perfumad mi alma.

Ana Lon de Blanco.

A una tísica.

¡Oh, vaso delicado de alabastro!
Vive aún la llama que en tu fondo ardía:
como la suave claridad de un astro
por tus ojos se asoma todavía.

De la vida que acaba, un rayo esquivo
aún tus formas anima; ánfora rota,
de aquel vino inmortal y fugitivo
en tu trémulo fondo hay una gota.

¿Por qué la idea de tu mente evoca
tu palabra, de suave movimiento,
y parece que se escapa de tu boca
un pedazo de vida en cada acento?

¿De la sombra salió la flecha alada
que á tu alma poderosa da salida
con su pérfida punta envenenada?
¿Qué ruda mano ocasionó la herida?

¿Muy lento mata ese dolor profundo?
¿Qué maléfico genio se complace
al verte pobre cisne moribundo,
que contemplas que el mundo se deshace?

Yo vi las curvas de tu seno ardiente,
de ese amplio seno que á la nieve iguala,
alzarse y descender lánguidamente,
como una onda risueña que resbala.

¿De amor no fueron delicado fruto
la luz de tus palabras melodiosas
y el arco de tu labio diminuto
cargado de sonrisas voluptuosas?

Y hoy que de Azrael, tu corazón doliente,
la fría punta de su espada toca,
hay ideas amargas en tu mente
y sonrisas muy tristes en tu boca...

¡Cuán corta fué la suerte lisonjera
con tus formas risueñas de Afrodita!
Tu vida fué una vida pasajera,
cual de un lirio en botón que se marchita.

Pompa fuiste de un día, dulce amada,
con tus gracias de tierna sensitiva;
de la vida ya está casi borrada
la huella de tu planta fugitiva...

Luis Andrés Zúñiga.
(Hondureño.)

Productos americanos.

El plátano.

Entre los árboles tropicales con que la Providencia dotó á estas hermosas regiones de la América tropical, ninguna tan útil y tan variada en sus productos como el plátano, vegetal precioso de la zona tórrida, cuyo hermoso follaje, abundante y delicioso fruto ha merecido los cantos de los bardos americanos. Es el verdadero pan del pueblo latino-americano, árbol cuya sombra le abriga en todas partes, pues crece y se desarrolla prodigiosamente casi sin ningún cultivo y forma esos espesos bosques que adornan los bordes de los ríos, donde se divisa la lozanía de su follaje y el hermoso color amarillo de sus fecundos é innumerables racimos.

Prodigiosa génesis que parece multiplicarse en cada pie hasta el exceso para dar vida á nuevos vástagos y producir nuevos y abundantes frutos. Por eso el príncipe de los poetas americanos, el insigne Belio, hablando del plátano, exclamó:

Y para ti el maíz, jefe altanero
de la espigada tribu, hincha su grano;
y para ti el banano
desmaya al peso de su dulce carga;
el banano, primero
de cuantos concedió bellos presentes
Providencia á las gentes
del Ecuador feliz con mano larga.
No ya por humanas artes obligado
el premio rinde opimo:
no es á la podadera, no al arado
deudor de su racimo:
escasa industria bástale, cual puede
hurtar á sus fatigas mano esclava;
crece veloz y cuando exhausto acaba,
adulta prole en torno le sucede.

El sabio D. José C. del Valle decía: «En la originalidad de su figura, en la belleza de su forma, en el esmalte y extensión de sus hojas, en el corto tiempo que tarda para fructificar, en el poco costo de su cultivo, en la fecundidad con que se produce, en la cantidad alimenticia de su fruto, en la harina que da cuando es verde, en los manjares á que se presta cuando está en sazón, en todos los elementos, en fin, que forman un vegetal, se distingue el plátano, gloria de América, riqueza de sus hijos, hermosura de la tierra!»

En confirmación de estas elocuentes palabras del señor del Valle están los cálculos hechos por el Barón de Humboldt respecto á nuestro plátano. Según ese ilustre viajero, en las inmediaciones de San Blas y de Acapulco (costa del Pacífico) un racimo tiene de 160 á 180 plátanos, pesando de 60 á 80 libras. Haciendo cálculos sobre esta base, 100 varas cuadradas de tierra, donde hubiese un pie á cada 3 varas, contendrían 1.082 en toda su área; daría cada pie su racimo respectivo; habría en cada racimo 60 libras y la suma sería de 65,340 libras de materia alimenticia. Son varios los cálculos de la materia alimenticia que necesita el hombre; pero aún concediendo 6 libras por individuo, resultaría que las 100 varas cuadradas de tierra darían 65.340 libras y alimentarían 10.890 individuos. En una legua cuadrada de 5.000 varas el plátano daría 3.967.000 y alimentarían 544.500 individuos. El distinguido patriota centroamericano D. León Alvarado hizo los siguientes y exactos cálculos sobre el banano centro-americano:

Los plátanos de la costa Norte de Centro-América no pesan menos de 18 onzas, lo que demuestra que son superiores á los de la costa mexicana del Pacífico; un pie reproduce de 3 á 9 pies ó retoños. Tomando el número inferior, 3, tendríamos que en el primer caso las 100 varas cuadradas darían 195.720 libras y alimentarían 32.670 individuos, y que en el segundo las 5,000 varas producirían 9.801.000 libras, alimento suficiente para 1.633 500 individuos.

Estos datos nos hacen comprender la enorme fecundidad y reproducción del plátano en la América tropical, los grandes servicios que presta en las haciendas y poblaciones centro-americanas, pues en ciertas localidades se consume en vez de maíz; y es imposible imaginar en ninguna zona del globo un vegetal que produzca tanto, tan pronto y relativamente con mínimo costo de siembra.

No solamente es esto todo. Como se sabe, el plátano contiene un gran número de fibras que al desecarse adquieren una resistencia notable, sirviendo á nuestros indios y gentes del campo para atar sólidamente toda clase de fardos y objetos. Mr. Thomas Spear ha logrado trabajar la fibra del plátano de una manera industrial perfecta. Las fibras son largas, es decir, ocupan toda la longitud de la planta, que adquiere hasta 15 y 20 pies de altura y un diámetro que no baja de 10 á 12 pulgadas, y á veces más en los terrenos fértiles. El rendimiento por acre, colocando las plantas á cinco pies de distancia, es de 10.330 libras, ó sean cinco toneladas, que valen 150 pesos cada una. Las hojas y sus venas pueden suministrar papel, y el tallo contiene una cierta cantidad de tanino que se puede utilizar en la industria.

Es muy considerable el desperdicio que se hace hoy del material producido por el plátano, pues hasta el día sólo se exporta en grandes cantidades el fruto á Estados Unidos. Toda la costa del Atlántico produce enormes cantidades de plátano, y bien sabido es que para cortar los racimos se destruye á la vez el árbol. En más de 12.500 toneladas de fibra se aprecia las que se pierden en nuestras costas con pérdida efectiva de 1.375 000 pesos.

En Centro-América se distinguen unas doce variedades de bananos: californio, dominico, guineo amarillo, guineo manzano, guineo común, guineo chaucho, norteño, patriota, caribe, plátano común, guineo negro. Las especies más apreciadas son las que los botánicos designan bajo los nombres de *Musa paradisiaca*, *Musa sapientium*, *M. cliffortiana*, *M. mensaria*, *M. discolor* y *M. africana*, etc.

El ilustre químico francés Mr. Boussingault encontró en el plátano maduro azúcar, goma, ácidos málico, agállico y péctico, una sustancia *vegeto-animal azoada* que se cuaja cuando se la somete á la acción del calor, leñoso, fécula, sustancia aromática y agua en gran cantidad. Ya se dijo que la

savia contiene mucho tanino, ácido agállico, acético, sal común, cal, potasa y alúmina. Puede servir en la tintorería y se dice que ha dado buen resultado en la asma tomando una tacita diaria, convenientemente endulzada, de un cocimiento hecho con el retoño del plátano (hijos). En Cuba ha dado buenos efectos el uso de la savia de plátano

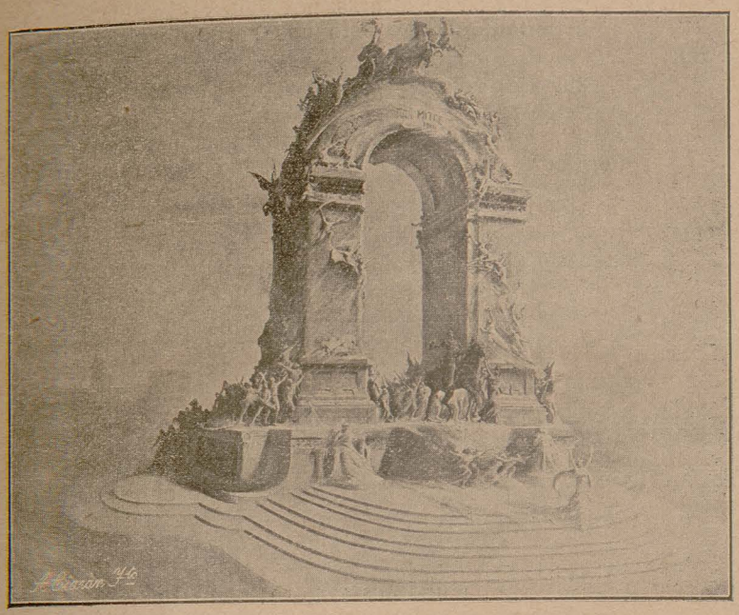

ARGENTINA.—**Proyecto de Querol para el monumento del General Mitre en Buenos Aires.**

contra la ictericia, tomada en copitas tres ó cuatro veces al día. Raspados los frutos verdes, después de quitada la cáscara, molida la pasta y sometida á la prensa, se extrae toda el agua que contiene y se hace secar, conservándose muy bien en frascos tapados, como provisión para cuando el platanar no está en cosecha; es una sustancia de gran poder alimenticio. El plátano morado es el más aparente para *pasar*, por ser el de mejor gusto. Bastan seis días de buen sol para *pasarlos* ó ponerlos en estado de conservas, como los higos, dátiles y otras frutas que nos vienen del exterior, siendo nuestro banano bajo esta forma un manjar verdaderamente paradisíaco y superior á todas las frutas en conserva, siendo por esto muy apreciados en Europa.

Fabricación de la harina de plátano.

Según un fabricante de Jamaica, la mejor manera de prepararla es la siguiente:

1.° Se escogen los frutos cerca de la madurez y no completamente maduros y acabados de cortar.

2.° Se les pela con cuchillos de plata, de marfil ó níquel (el acero determina en ellos una coloración) y se les coloca en una vasija llena de agua de lluvia.

3.° Se corta cada plátano en pequeñas rebanadas que se ponen á secar.

4.° Cuando las rebanadas están secas, se les pasa por un molino.

Mientras mayor sea la rapidez con que se practiquen las anteriores operaciones, mejores serán los resultados que se obtendrán, impidiendo además que los frutos se manchen.

Cuando se empleen máquinas, la harina de plátano puede colocarse en barriles seis horas después de haber recogido el fruto.

Los siguientes números muestran los resultados de las experiencias que se hicieron en Jamaica en 1899 con 87 racimos:

52, que pesaban un promedio de 65 libras, dieron 7 libras de harina por racimo.

30, que pesaban un promedio de 35, dieron 7 libras por racimo.

5, que pesaban un promedio de 25, dieron 2 libras por racimo.

Resultado: 4 555 libras de racimos produjero 464 libras de harina, ó sea el 10,19 por 100.

Entre los datos que preceden no están los gastos de fabricación; pero se calcula que si el producto se vendiera á 8 centavos la libra inglesa en Londres y Nueva York daría suficiente utilidad en Jamaica, sobre todo si se emplean máquinas perfeccionadas.

Según informes que no podemos garantizar, las experiencias hechas en Surinán han demostrado que la harina de plátanos puede ponerse en el mercado europeo á un precio inferior al de 25 pesos la tonelada.

He aquí algunos datos para poder hacer cálculos sobre la producción:

Producción media anual, 7.497.281 racimos.
Valor promedio del racimo, 30 centavos.
Valor total de la cosecha, 2.250.000 pesos.
Peso medio de un racimo, 51 libras.
Producción promedio de harina, 9,8 por 100.
Valor promedio de la libra de harina, 9 centavos.

Se puede aceptar que un acre de plátanos produce un promedio de 2.350 libras de harina.

(Revista de Agricultura.)

Á esta harina le han dado el nombre de bananina, y el distinguido Director de los Museos Comerciales de Filadelfia, profesor W. P. Wilson, ha publicado la siguiente fórmula de su composición:

COMPOSICIÓN DE LA BANANINA

Humedad	13,60
Almidón	74,80
Aceite	5,30
Materias azoadas	2,70
Fibras y celulosa	1,40
Cenizas	2,20
	100,00

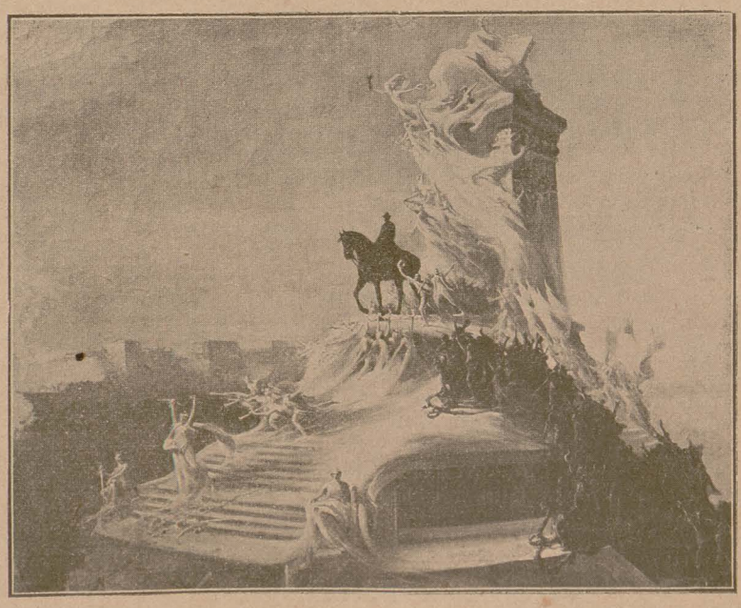

ARGENTINA.—**Proyecto de Querol para el monumento del General Mitre en Buenos Aires.**

La harina de plátano tiene, pues, hasta cierto punto, una composición análoga á la de los dos cereales, excepto que éstos son más ricos en materias azoadas. Sin embargo, el almidón de la bananina es muy superior al de las plantas cereales.

David J. Guzmán.

(Salvadoreño.)

SIEMPRE SOLO

Yo sé que estaré solo eternamente,
que mis ensueños, aves doloridas,
no podrán con sus alas extendidas
abanicar la albura de tu frente;
y volverán á fabricar su nido
en el árbol sin hojas del olvido.
Yo sé que estaré solo bajo el peso
destructor de mis penas angustiosas;
y que el ave canora de mi beso
no podrá con sus alas generosas
profanar en sus líricos agravios
el carmín pudoroso de tus labios.
Yo sé que estaré solo hasta la muerte,
deshojando la flor de mis ideales;
y que el ave sombría de mis males
no podrá con sus alas ofenderte
al morir silenciosa y desolada
mendigando la luz de tu mirada.
Yo sé que estaré solo eternamente,
y que sobre la tierra de mi fosa
no dejará tu planta generosa
la huella que amaría reverente,
infiltrando en los poros de la arcilla.
el misticismo de mi fe sencilla.

Julián López Pineda.
(Salvadoreño)

RISA

(FRAGMENTO)

La risa es la sal de la vida. Generalmente los hombres risueños son sanos de corazón. La risa de un niño es como una loca música de la infancia. La alegría inocente se desborda en una catarata cristalina que brota á plena garganta. Triste hogar es aquel donde no resuena la amable sonrisa infantil.

Los pensadores meditabundos no ríen porque viven en constante comunicación con lo infinito, en una vasta serenidad. Los bandidos, los hombres avezados al crimen, tampoco ríen: en su vida zozobrante y lívida, llenos de hiel y de sombra, siempre van acompañados de un negro genio que mantiene en sus espíritus el espanto y el odio. El orgullo, la vanidad, sonríen; la lujuria, la gula, el robo, pueden sonreir; la envidia no puede. Pálida y enferma, traga su propia bilis y está con el ceño arrugado, siniestro, como le pintó el poeta latino, aplastado bajo la montaña del bien ajeno.

. . . . . .

Bendigamos la risa.

Bendigamos la risa porque ella libra al mundo de la noche. Bendigámosla porque ella es la luz de la aurora, el carmín del sol, el trino del pájaro. Bendigamos la risa, porque es la predilecta del rey Rebé, muñequito sonrosado y adorable que lleva paz y dicha á nuestras casas.

Bendigámosla porque ella está en el ala de la mariposa, en el cáliz del clavel lleno de rocío, en el aderezo de rubíes que contiene el estuche de la granada.

Bendigámosla porque ella es la salvación, la lanza y el escudo.

Bendigamos la risa.

Rubén Darío.

CLAROS DE LUNA

IVÁN

Asoman vagos resplandores en el horizonte; en la extensión azul titilan alegremente las estrellas, y dos rezagadas nieblas se deshacen á los halagos de la brisa. Las aguas del lago, inmaculadas, tranquilas, reflejan las mil luces de lo alto y fingen otro cielo en su movible cristal. A la derecha se extiende el desierto sin lindes; á la izquierda, una serie de lomas, tras las cuales se alza la luna, que corona con vagorosa aureola las colinas, envuelve en poéticas claridades el espacio, el lago, el desierto y el romántico perfil de la ciudad, cuyos minaretes aparecen indecisos, esfumados en el fondo.

Paz y luz en las alturas: paz y luz en la tierra.

En mitad del lago flota una barquilla y navega en ella una pareja adorable.

Ella es la sola hija de un rabino, prometida por su padre á Isaac.

El es Iván, noble adolescente que se perece de amor por Ester y está dispuesto á ofrendar en aras de esa pasión rango, nombre, fortuna y vida.

—¡Oh, mi sonrosada y blanca beldad!—le decía él.—Eres como donaire de diosa, amor de aurora, poesía de la línea, poema tallado en dura y palpitante carne.

Su voz varonil y sonora se veló en misteriosas modulaciones y cadencias al decirla:

—Cuando en alas del deseo se va el alma mía á envolverse en el tibio resplandor de tu mirada vibra mi ser cual castigada guzla, y vacilo al escuchar la franca risa de tus labios, que se repliegan cual onda de trémula púrpura sobre húmedo y luciente marfil. ¡Tú eres bella, eres la belleza!

Ella le escucha absorta, y con voz entrecortada y vacilante le dice:

—Iván, volvamos. ¿No sientes que corremos á una desgracia eterna?

—Ester, el mundo es nuestro; en él te sostendrá mi brazo, mi amor te ampara. La corriente impulsa el bote; dejemos, Ester, que se deslice y amémonos al rumor de las ondas que baten sus costados, á la luz de las estrellas, sobre las aguas del lago silencioso.

—¡No, Iván, no! Volvamos, aguardemos...

La atrajo con locura hacia su pecho, juntáronse sus labios y se amaron, se amaron mucho al rumor de la onda, á la luz de las estrellas, sobre las aguas del lago silencioso... Luego él oyó que sollozaba, la sintió desfallecer en sus brazos, sostuvo la inefable cabeza de la hebrea contra su corazón, besó su cabellera negra, la frente, los tendidos párpados, y en cada beso de amor puso todas las ambiciones de su vida, toda su pasión por ella, su esperanza, el alma entera...

Brilla la luna en lo alto del cielo é Iván contempla su tesoro sin saber por qué los rosados párpados de la hija del rabino permanecen cerrados; por qué palidecen las mejillas y los labios de su adorada y un súbito espasmo recorre su cuerpo; por qué duerme, por qué pesa tanto aquella cabeza de diosa sobre su pecho varonil.

Tranquilas claridades envuelven el paisaje, el bote se desliza á merced de la corriente, aún están á la vista las colinas distantes, el desierto sin linderos, y en vano intenta Iván volver á la vida á la sin par hebrea. Rígido está su cuerpo, yertos sus labios.

Entonces resonó un grito supremo de agonía, y de pie sobre el puntiagudo esquife, que era como el corcel favorito del noble adolescente, se alzó Iván con Ester muerta en sus brazos.

Vibró el desesperado acento de su angustiosa cólera. Acusó al rabino sin entrañas, á la naturaleza impasible, al mismo Dios que no le devolvía la Ester de sus ensueños.

Estaba enfrente de la soledad y del silencio. Sus grandes voces ni un eco despiertan en las distantes colinas, y sólo la brisa juega con los negros rizos de la muerta.

Enmudeció el dolor, estalla el beso de unos labios trémuios y llenos de vida sobre unos labios enfriados por la muerte: se oye el ruido de cuerpos que caen, se entreabren las aguas del lago silencioso al recibírles y ciérranse de nuevo en una tenue fosforescencia de espumas...

La luna envuelve en poéticas claridades el paisaje en la extensión azul titilan alegremente las estrellas, las aguas del lago inmaculadas tranquilas reflejan las mil

luces de lo alto; y en mitad del lago flota á merced de la corriente una barquilla abandonada.

Paz y luz en las alturas; paz y luz en la tierra.

César Zumeta.

Estatutos del Ateneo Ibero-Americano.

CAPÍTULO PRIMERO

Del Ateneo y sus fines.

ARTÍCULO 1.º El *Ateneo Ibero-Americano* es una Sociedad que tiene por objeto inmediato el planteamiento y la realización práctica de todo cuanto tienda á estrechar las relaciones de afecto, sociales, económicas, artísticas, científicas, políticas y mercantiles de España, Portugal y las Naciones americanas.

ART. 2.º El *Ateneo Ibero-Americano*, unido á la «Unión Ibero Americana», complementará los fines de ésta en todo aquello en que ambas Sociedades se pongan de acuerdo y así lo determinen.



ASUNCIÓN (PARAGUAY).—**Banco de Paraguay.**

ART. 3.º Los medios para llevar á la práctica los fines del *Ateneo* serán todos los que se consideren conducentes á ello y que sirvan para dar impulso á la gran corriente de relaciones que se piensa establecer entre las Naciones arriba expresadas.

CAPÍTULO SEGUNDO

De los socios y sus clases.

ART. 4.º El número de socios es ilimitado, y se dividirán en fundadores, protectores, de número, honorarios y correspondientes

ART. 5.º Serán socios fundadores los que pertenezcan á la Sociedad en el momento de su constitución.

ART. 6.º Serán socios protectores los que de una manera constante presten su concurso moral y material al *Ateneo* bien suscribiéndose por una cantidad determinada mensual, ó prestando otro género de servicios.

ART. 7.º Serán socios de número cuantos, después de presentados por tres socios y admitidos, satisfagan puntualmente las cuotas mensuales y no dejen transcurrir un año completo sin tomar parte activa, en cualquier forma que sea, en los trabajos del *Ateneo*, salvo acuerdo de la Junta general en que, por causa justificada, se dispense á algún miembro de este requisito.

ART. 8.º Serán socios honorarios los que, por haber cooperado valiosamente á los fines del *Ateneo*, merezcan esta honrosa distinción, la cual será otorgada en Junta general, mediante el voto favorable de las dos terceras partes, por lo menos, de los socios que concurran al acto.

ART. 9.º Serán socios correspondientes aquellos que no residan habitualmente en Madrid y que, por cooperar también á los fines del Ateneo, merezcan dicha distinción.

ART. 10. Tanto los socios fundadores como los protectores, los de número y los honorarios, deberán pertenecer á la «Unión Ibero Americana» y podrán tomar parte en todos los acuerdos y votaciones, gozando de idénticos derechos y deberes.

ART. 11. Los socios correspondientes colaborarán á la obra social enviando informes, evacuando las consultas que se les envíen, y podrán ostentar la representación del *Ateneo* en todos aquellos casos para que expresamente se les designe.

ART. 12. Perderán su calidad de socios correspondientes los que no efectúen, por lo menos, un trabajo anual de los que van expresados en el artículo anterior.

ART. 13. Los socios de número pagarán la cuota de *una peseta* mensual y además una cuota de entrada de *cinco pesetas*.

ART. 14. Los socios de número serán admitidos en Junta general, mediante el acuerdo favorable de las dos terceras partes por lo menos de los asistentes al acto, en votación con bolas blancas y negras.

CAPÍTULO TERCERO

De las secciones.

ART. 15. Para el mejor funcionamiento del *Ateneo Ibero-Americano*, éste se dividirá en las siguientes secciones, las cuales son susceptibles de modificación, en consonancia con las necesidades de la Sociedad, siempre que así se acuerde en Junta general y por mayoría de votos:

Sección	de	Política Internacional.
»	»	Literatura.
»	»	Bellas Artes.
»	»	Ciencias exactas, físicas y naturales.
»	»	Industria y Comercio.
»	»	Enseñanza.
»	»	Económica política.

ART. 16. Todos los socios podrán intervenir en los trabajos de todas y de cada una de las secciones.

ART. 17. Cada sección estará genuinamente representada por su respectiva Junta, que se llamará «Junta de la Sección», y se compondrá de un Presidente, un Vicepresidente, dos Vocales y dos Secretarios, cuyos cargos se renovarán por mitad anualmente, en la primera quincena de Junio, y podrán ser desempeñados indistintamente por los socios fundadores, protectores, de número y honorarios.

ART. 18. Del funcionamiento y régimen interior de cada sección se encargarán las respectivas Juntas, siempre de acuerdo con la Junta de gobierno.

CAPÍTULO CUARTO

De la Junta de gobierno.

ART. 19. De la dirección suprema del *Ateneo* en todos sus aspectos y relaciones estará encargada una Junta de gobierno.

ART. 20. La mencionada Junta se compondrá de un Presidente, un Vicepresidente, siete Vocales (los cuales serán los mismos que desempeñen los cargos de Presidentes de sección), un Tesorero, un Contador, un Bibliotecario, un Secretario general y otro de actas.

ART. 21. Los cargos de la Junta general durarán dos años, eligiéndose por mitad todos los años, en la segunda quincena de Junio.

En la primera elección, la suerte decidirá los cargos que han de ser elegidos.

ART. 22. La Junta de gobierno se reunirá cuantas veces lo exija la marcha de la Sociedad, estando encomendada la convocatoria al Presidente.

ART. 23. Serán atribuciones suyas las que naturalmente se deriven del carácter y fines de esta Sociedad.

CAPÍTULO QUINTO

De las Juntas generales.

ART. 24. Las Juntas generales, á las que podrán concurrir todos los socios, serán ordinarias y extraordinarias.

ART. 25. Las primeras se celebrarán, cada tres meses, en la primera quincena de Enero, Abril, Julio y Octubre.

ART. 26. Las Juntas generales extraordinarias se reunirán en cualquier tiempo y previa petición, por escrito, dirigida al Presidente y firmada por 25 socios.

En dicha petición se expresará el objeto para que se haya de reunir la Junta general, la cual se celebrará ocho días después de recibida la propuesta, no pudiéndose discutir más puntos que los expresados en ella.

ART. 27. También se celebrarán Juntas generales extraordinarias siempre que se considere necesario á juicio de la Junta de gobierno.

Art. 28. Los acuerdos de las Juntas generales se adoptarán por mayoría de votos, salvo en los casos marcados taxativamente en los presentes Estatutos.

ART. 29. En las Juntas generales ordinarias, la Junta de gobierno hará un resumen de la situación social y económica y de los trabajos de todo orden realizados por el *Ateneo* durante los últimos tres meses.

ART. 30. Los socios podrán mostrar su conformidad ó disconformidad, mediante discusión, sin poder emplear más que dos turnos en pro y dos en contra, que nunca excederán de diez minutos por cada uno.

ART. 31. Terminados los turnos á que se refiere el artículo anterior, sólo se podrá volver sobre un punto ya discutido, por medio de una proposición incidental, que se ajustará á iguales trámites de discusión; pero una vez consumidos los dos turnos y hecha una rectificación de cinco minutos por cada turno, el asunto se someterá á votación definitiva y el Presidente no consentirá que vuelva á ser reproducida en la misma reunión.

CAPÍTULO SEXTO

Disposiciones adicionales.

ART. 32. Estos Estatutos son susceptibles de reforma siempre que, á petición de la de gobierno ó de 25 socios en la forma señalada en el art 26, se considere necesario, siendo también requisito indispensable que los acuerdos se adopten por las dos terceras partes por lo menos de los miembros del *Ateneo*, sin cuyo número no se podrá celebrar sesión.

Para celebrar la mencionada sesión, será necesario avisar por escrito y con ocho días de anticipación á los socios, dándoles cuenta del objeto de la convocatoria.

ART. 33. Todas las dudas que pueda suscitar la aplicación de los presentes Estatutos serán resueltas por la Junta de gobierno.

ART. 34. Queda asimismo facultada la Junta de gobierno para redactar, en el caso que lo considere oportuno, un reglamento para el régimen interior del *Ateneo Ibero-Americano*, que responda á las necesidades que se dejen sentir, y para ampliar las líneas generales de estos Estatutos.

ART. 35. La Junta de gobierno estudiará y llevará á cabo las gestiones necesarias para la publicación de un boletín ó revista que sea órgano del *Ateneo Ibero-Americano*.

ART. 36. En caso de disolución del *Ateneo*, los fondos sociales serán distribuídos á los establecimientos benéficos.

Madrid 22 de Octubre de 1906.—VICENTE ALMELA MUYOT. —Presentado en este Gobierno de provincia.—Madrid 27 de Octubre de 1906.—El Gobernador. P. D.—*D. Antonio Díez Hebruno.*

BIBLIOGRAFIA

Las obras últimamente recibidas, de que nos ocuparemos en los números próximos, son las siguientes:

La altísima, por Felipe Trigo (novela).

La lira andaluza, poesías de Pepita Vidal, con un prólogo de Eduardo Zamacois.

La geografía y la estadística en los estudios comerciales, discurso leído por D. Ramón Pérez Requeijo en el acto de su recepción como socio honorario de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

Auroras polares, por J. Gutiérrez Sobral.

Juicio de La tía fingida, por Julián Apraiz, obra premiada en público certamen con el accésit por la Real Academia Española.

Le Paraguay, por R. von Fischer Trenenfeld.

Memoria.

Recuerdos y rectificaciones históricas, por Manuel de Saralegui y Medina.

Estudios ingleses, por Carlos Arturo Torres.

Obra poética, por Carlos Arturo Torres.

Colección de tratados internacionales, ordenanzas y reglamentos de pesca, por Francisco López y Medina.

María del Rosario, obra de Daniel Ureña.

La Geografía en 1905, por R. Beltrán Rózpide.

Crónica ibero-americana.

Argentina.

Al terminar el mes de Marzo último, en las plazas de Berlín, Londres y París se ha emitido simultáneamente un empréstito argentino de 7 000.000 de libras al 5 por 100 de interés anual. El precio de emisión es el 97 1|2 por 100. Está destinado este empréstito para cubrir la emisión, á corta fecha, hecha en Enero de 1906. La prosperidad de la Argentina es tan de bulto y tan compleja en sus manifestaciones que los capitales acuden á ese país, sea que los solicite el Gobierno ó que lo hagan las industrias privadas ó las grandes empresas particulares. Mucho han cambiado las cosas, en verdad, desde la contratación del primer empréstito argentino, hecho por la provincia de Buenos Aires con grandes dificultades en 1820, con un descuento inicial del 20 por 100 que, á su vez, quedaba aumentado, porque en esta época los prestamistas que hacían avances á las Repúblicas hispano-americanas, en vez de dinero solían entregarles mercancías ó elementos de guerra cobrados á precios exorbitantes. La atracción que ejerce la Argentina sobre el capital y la población europeos constituye un fenómeno histórico de grave transcendencia para el continente americano, y en lo que tiene relación con la población para Italia, de donde parten los emigrantes para la Argentina por centenares de miles. La región del Plata se presta excepcionalmente á la colonización europea por la similitud del clima, la vastísima extensión de tierras de pastoreo y de pan llevar y la producción de la viña, de modo que los europeos, españoles ó italianos, que son los que forman la parte mayor de la emigración europea, encuentran cuanto en su país tenían, con más posibilidad de ser propietarios territoriales y de hacerse ricos.

Chile.

En Valparaíso se trata de fundar un nuevo Banco mediante la fusión de la Sociedad Descuento Comercial, la Sociedad de Descuentos y Postergaciones y la Compañía Comercial de Inversiones.

El nuevo Banco tendrá un capital de diez millones de pesos dividido en cuatrocientas mil acciones de veinticinco pesos cada una, y llevará por nombre Banco Valparaíso

—El Ministro de Relaciones ha enviado una nota al Arzobispo de Santiago, en la cual trascribe otra del Inspector de Colonización, en la que comunica que en la isla Juan Fernández no hay sacerdotes, por cuyo motivo no se puede bautizar á los

niños que nacen, de tal suerte que hay algunos de diez á doce años sin que hayan recibido dicho sacramento.

El Ministerio propone al señor Arzobispo el nombramiento de un sacerdote que serviría también el cargo de preceptor de la escuela que allí funciona.

El Ministerio del Culto ayudaría con alguna cantidad mensual al pago del sacerdote.

Brasil.

El doctor D. Raimundo de Silva, ingeniero brasileño, y Mr. Arturo Schindeler, capitalista americano pretenden construir una vía férrea colosal que una los Estados de Pará y Minas Geraes siguiendo la orilla del río Guajara.

Otras dos grandes vías están en período de desarrollo.

Una partirá de Río de Janeiro y otra de Pernambuco.

La primera de éstas enlazará con la de Pará, y dará un recorrido total de Pará á Río de Janeiro de 3.740 kilómetros, lo que permitirá reducir la duración del viaje á sesenta y dos horas, mientras hoy por mar, utilizando vapores de marcha constante á 16 millas por hora, se tarda doble tiempo.

En la ejecución de este proyecto se tardarían seis años, uno para hacer el estudio y cinco para la construcción propiamente dicha. El capital necesario ascendería á 70 millones de dollars.

México.

Á lo largo de la línea del ferrocarril de Oriente, en Chihuahua, han adquirido diversas Compañías americanas terrenos forestales que suman en junto una extensión de... 1.000.000 de acres En esos terrenos se instalarán antes de mucho tiempo numerosos aserradores de madera.

Al mismo tiempo se ha desarrollado en esa región la explotación de durmientes; sólo el Central ha contratado 150.000 durmientes, que están siendo preparados químicamente en la factoría del ferrocarril Chihuahua y Pacífico, establecida en el punto llamado La Junta.

—En la última reunión de los accionistas de la planta eléctrica en proyecto para suministrar alumbrado á la ciudad de Tlacotalpan se acordó aumentar en 8 000 pesos el capital social de la Compañía.

Esta negocia la compra de la maquinaria con la casa Siemens Schuckertwerke, de esta ciudad, en la suma de 25.260 pesos, estimándose los gastos de instalación en 10.000.

Las condiciones de pago son: 6.000 pesos al llegar la maquinaria á Veracruz y el resto á los cuatro meses de haber sido recibida.

La Compañía está formada exclusivamente por vecinos de Tlacotalpan.

—El ferrocarril mexicano de Veracruz va á adoptar el uso del petróleo en sus locomotoras, para lo cual efectúa la transformación de cierto número de máquinas, adaptándolas hogares propios para quemar petróleo.

La empresa celebró ya contrato formal con la casa Pearson para que ésta le suministre aceite de sus pozos del Istmo en cantidad suficiente para el consumo.

Un entendido ferrocarrilero asegura que el petróleo proporciona economía de más de un 50 por 100 sobre el carbón de piedra y resulta más barato que la tracción eléctrica.

Cuba.

Según un periódico de la Habana, la cosecha del tabaco, que tan mal aspecto presentaba en los meses de sequía prolongada que la amenazaron de muerte, puede considerarse ya salvada. Las benéficas lluvias caídas en abundancia en los diferentes distritos tabacaleros hacen presentar á la valiosa planta el más halagador aspecto, sobre todo en San Juan y Martínez. Ultimamente ha llovido también en Gibara y Viñales, donde faltaba el agua hasta un extremo desesperante.

En general, se espera que la nueva cosecha supere en cantidad á la de los años anteriores y sea excelente en calidad, no confirmándose afortunadamente los temores que había de que fuese corta.

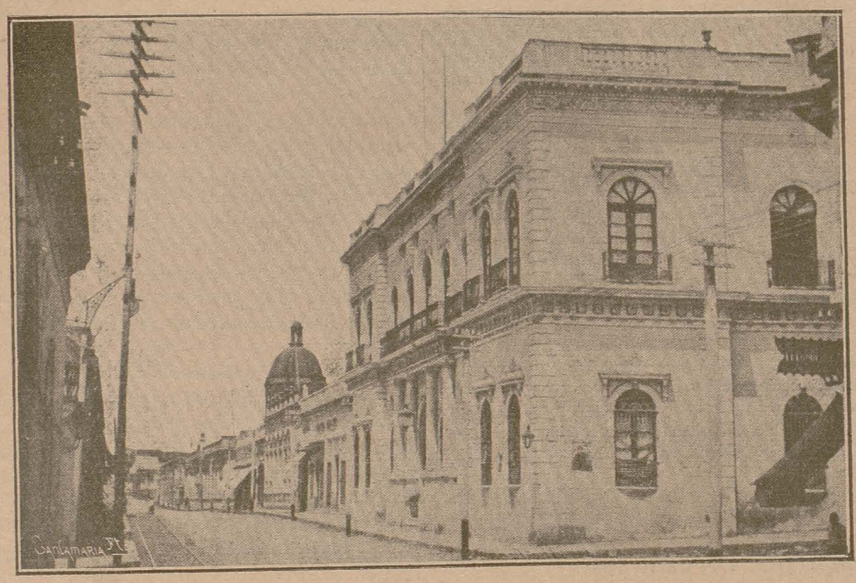

ASUNCIÓN (PARAGUAY).—**Hotel Hispano-Americano.**

Uruguay.

El último mensaje del Presidente de la República contiene los siguientes datos respecto á la situación económica nacional:

La deuda nacional tuvo en 1906 el movimiento siguiente, ya por concepto de amortización, ya como consecuencia de la ley de 23 de Enero de ese año, que autorizó el empréstito de conversión de 5 por 100 oro 1905:

	Pesos.	Pesos.
Monto circulante en 1.º de Enero de 1906.....	»	121.455.747,98
DEDÚCESE		
Lo extinguido por amortización en 1906	3.402.519	»
Lo extinguido por reembolso y por conversión, de acuerdo con la ley de 23 de Enero de 1906.....	12.083.350	15.485.869
		105.969.878,98
EMITIDO EN 1906		
Total del empréstito de conversión de 5 por 100 oro 1905.	32.488.300	»
Dedúcese el importe de los títulos del mismo no emitidos y destinados para el puerto, etc.....	11.346.660	»
	21.141.640	»
Emitido en deuda amortizable 2.ª serie...	164.414,96	21.306.054,96
Monto circulante en 1.º de Enero de 1907.....	»	127.275 933,94

Como la ley del último empréstito de conversión, ya citado, dispuso el retiro de los títulos de diversas deudas públicas de 6 por 100 de interés, cuyo monto ascendía á 12.304.050 pesos, acordando á sus tenedores la opción de canjearlos por títulos de dicho empréstito, con una bonificación de 3 por 100 en efectivo, ó de solicitar su reembolso á la par, el Poder ejecutivo dictó en oportunidad las medidas conducentes á explorar la voluntad de los tenedores, obteniendo el resultado siguiente:

	Pesos.
Monto de títulos de 6 por 100 cuyos tenedores optaron por su reembolso en efectivo... ..	6.001.560,67
Monto de títulos de 6 por 100 á canjearse por los de 5 por 100, con bonificación de 3 por 100 en efectivo.....	6.323.289,33
	12.324.850

Merced á este resultado satisfactorio, que superó los cálculos previstos, el Poder ejecutivo, después de llevar á cabo el canje y reembolso de los títulos de 6 por 100, dió cumplimiento al artículo 17 de la ley que autorizó el referido empréstito de conversión, adjudicando el excedente de pesos 691.109 92, que resultó en títulos, á la construcción y organización de una Escuela de Veterinaria, á la de una de Agricultura y al fomento de la educación secundaria en los departamentos de campaña.

Por lo demás, las operaciones de reembolso, canje de deudas de 6 por 100 por la nueva de 5 por 100, canje de certificados por perjuicios de guerra, y adjudicación á los varios destinos que la ley de 23 de Enero de 1906 establece, han sido cumplidas y continúan atendiéndose con toda puntualidad.

La sustitución de los títulos provisorios por los definitivos también quedó efectuada con oportunidad.

La ley de 23 de Enero de 19 6, que creó el empréstito de conversión, se está cumpliendo en todas sus proyecciones: en cuanto se relaciona con las obras del puerto de Montevideo, con las de saneamiento, con los créditos por perjuicios de guerra, con las obras públicas con la creación de las facultades de Agronomía y Veterinaria y con la construcción de los edificios escolares.

MONOGRAFÍAS POPULARES

DE LAS

REPÚBLICAS IBERO-AMERICANAS

Méjico. (1)

IV

Ríos y lagos de la meseta y sus vertientes.

Las aguas fluviales y lacustres de Méjico se dividen en tres vertientes: la del Atlántico, la del Pacífico y las cuencas interiores.

Los ríos de la primera nacen los mayores en la meseta, atravesando luego la Sierra Madre por profundas brechas abiertas por la erosión, y los más pequeños en las faldas de la misma cadena. En el Grande de N. ó Bravo es el mayor y forma 1.200 kilómetros de frontera. Sólo la parte mejicana de su cuenca (un tercio de la total) mide 235 000 kms.² El gusto salino de sus aguas proviene de los muchos arroyos temporales que recibe. Sus principales afluentes son el *Conchos*, el *Pezquerto*, que se abre paso por el cañón del Rosario, el *Salado* y el *San Juan*, cuyos numerosos afluentes riegan la zona más fertil de Cohahuila y Nuevo León. Uno de éstos forma una gran cascada, arrojándose desde una altura de 60 metros, húndese en un barranco de 25 de profundidad y pasa bajo un puente natural llamado de *Dios*.

Al S. del río Bravo desembocan: el *San Fernando* ó *Tigre*, el *Conchas*, el *Santander* ó *Marina* y el *Pánuco* y el *Tamesi* cuyas bocas se unen al N. de la laguna de Tamiagua Uno de los numerosos afluentes del Pánuco fluye por espacio de tres kilómetros bajo una bóveda natural llamada también *Puente de Dios*.

(1) Véase el número anterior.

Otro, despeñándose por las rocas basálticas, forma la cascada de Regla.

El estuario ó laguna de Alvarado recibe, además del río de este nombre, otros muchos nacidos en la Sierra Madre del S., y muy caudalosos á causa de las abundantes lluvias que allí aportan los alisios. También lo es por la misma razón el *Coatzahoalcos*, nacido en el istmo de Tehuantepec. Mide en su curso inferior de 700 á 800 metros, y aunque su barra es peligrosa, lo pueden navegar los grandes barcos 39 kilómetros hasta Minantitlán.

Numerosos son también los ríos de la vertiente del Pacífico. Los de la península de California son cortos y están casi siempre secos. Sus pedregosos lechos sirven allí de caminos. Para encontrar agua se cavan en ellos agujeros que llaman en el país *bataques*. Hay también antiguos estuarios convertidos hoy en salinas.

En el fondo del golfo de California desemboca el río *Colorado*, que es un curso de agua monumental de 2.500 kilómetros y una cuenca de más de 600.000 cuadrados, célebre por los profundos cañones, por cuyo fondo corre encajonado en el territorio de los Estados Unidos. Pero á Méjico no le corresponde hoy sino una pequeñísima parte de este río, desde su confluencia con el *Gila*. Su fondo de barro movedizo hace encallar con frecuencia las embarcaciones, y en la desembocadura forma una barra que reduce la profundidad á 3 metros, si bien las mareas la elevan á veces hasta 9. La navegabilidad del río para vapores continúa muchos kilómetros más allá de la frontera hasta su confluencia con el *Virgen*.

Los ríos de la Sonora y de Sinaloa, como el *Yaqui*, el *Fuerte*, el *Culiacam* y otros muchos, son de exiguo caudal á causa de la escasez de lluvias. Muchas de las aguas que bajan en esas regiones de la Sierra Madre, despeñándose en cascadas, se pierden antes de llegar al mar, agotadas por la evaporación.

El río *Lerma*, *Santiago* ó *Tollotlán* nace en el corazón de la meseta. Sus primeras aguas brotan por galerías subterráneas del Nevado de Toluca y descienden al lago de Lerma, que es el resto de un antiguo mar interior. Al salir de este lago aún está el río a 2.608 metros de altura, y corriendo tortuosamente, pero con la dirección general de NO., desciende hasta 1.700 metros al entrar en el lago de *Chapala* Una vez que lo ha cruzado, atraviesa la zona montañosa por una serie de desfiladeros cavados por él en las rocas eruptivas y formando rápidas cascadas, á partir de la bella catarata de *Juanacatlán* que cae desde 20 metros de altura, produciendo una fuerza motriz de 20.000 caballos de vapor. El caudal del río es de 111 metros cúbicos por segundo, pero la corriente no es navegable ni fácil de navegar. En su embocadura se ramifica, y sus aluviones ensanchan continuamente la playa. El lago de *Chapala* mide 1.530 kms.² de superficie y 12 metros de profundidad media. Las montañas que lo rodean son frondosas y pintorescas. Al O. hay otros lagos menores, restos de un antiguo Chapala mayor que el actual, que se vaciaba en el mar hacia el SO. Las erupciones de lava contuvieron esas corrientes y obligaron á las aguas á buscar la salida que hoy tienen

Más al Sur corren el *Amecar*, que desagua en la bahía de Banderas, y otros muchos ríos, de los cuales los más importantes son el *Mexcala* y el *Tehuantepec*.

El *Mexcala* tiene por principal brazo el *Apoyac*, que nace en las pendientes del Ixtaccihuatl y baña á la ciudad de la Puebla. Engrosado luego por las nieves fundidas, aguas termales y más abajo arroyos salinos, forma hasta 226 remolinos, randas y barras en un espacio de 358 kilómetros, de modo que sólo puede ser navegado en trechos cortos y por barcos pequeños. En su desembocadura forma también una barra.

El *Tehuantepec*, durante gran parte del año, tiene también su boca obstruída por las arenas, de modo que los buques tienen que anclar lejos de la ciudad, en la rada exterior de Ventosa.

Las cuencas cerradas de la meseta son regiones ocu-

padas antes por mares interiores, y hoy en estado de desecación. De las aguas que las llenaron no quedan sino débiles restos en forma de lagos, más ó menos salinos, sin más salida que la evaporación, lo que hace su caudal variable, según las estaciones. Algunas reciben aportes fluviales. De esta especie son: la laguna de *Guzmán*, que recibe el río *Casas Grandes*, las de *Santa María* y *Los Patos*, el lago de *Tlahualila*, en el fondo del Bolsón de Mapissí, la laguna del *Muerto*, que recibe el río *Nazos*, y la de *Panos*, que recibe el *Aguanaval*, siempre que por escasez de agua no se agota antes de alcanzarla.

En las mismas regiones, en general llanas y desiertas, surgen también muchos ojos ó fuentes, frías ó termales, que forman á su salida montículos calcáreos ó salíceos. En algunos lugares las aguas antiguas, al evaporarse, han dejado en la tierra eflorescencias salinas que llaman en el país *tequesquite*.

En el Estado de San Luis de Potosí, donde el terreno es ya más quebrado, se abren más de cien pequeños estanques, casi todos salinos.

En las mesetas parciales del Sur y aun en los valles de la vertiente meridional de éstas, hay también lagos sin salida, de agua salada en mayor ó menor grado. Tales son el *Cuitzes*, el *Putzcuareo*, el *Tacascuaro* y los de Méjico.

Éstos, que formaron en otro tiempo uno solo, con desague por el río Moctezuma ó Tula, son actualmente seis, restos de la desecación del primero. Aun en tiempo de Hernán Cortés, el lago principal ó de *Tezcuco* se extendía tanto que formaba una isla en él la ciudad de Méjico, hoy apartada de su orilla al Oeste.

Los seis lagos, con su extensión y la altura relativa de sus superficies (por término medio) sobre la del Tezcuco, son éstos:

	LAGOS	Superficie. — Kilómetros cuadrados.	Altura de la misma. — Metros.
	Tezcuco.....	239	»
Al Sur...	*Chalco*.....	114	3,08
	Xochimilco.	63	3,13
	San Cristóbal.....	20	3,47
Al Norte.	*Xaltocán*..	101	3,59
	Zunipango.....	26	6,06

El *Tezcuco* tiene las aguas muy saladas. Los dos del Sur son dulces, pues además de dar origen al canal de la *Viga*, desaguan su excedente en el anterior. En realidad son uno solo, dividido por un estrecho dique. De él parte el citado canal, que surte de aguas á la capital Los del Norte han inundado varias veces esta ciudad con sus crecidas, lo que ha motivado, desde los tiempos del coloniaje, grandes obras de defensa. Hoy están contenidos por diques. Una de las causas que ha contribuído á la desecación de la comarca es la corta de arbolado. El Tezcuco medía aún en 1885 1,80 metros de profundidad máxima, pero ésta sigue siempre decreciendo. La media no llega hoy á 50 centímetros La industria explota el cloruro, carbonato y sulfatos sódicos de sus aguas.

(*Continuará.*)

ADMINISTRACIÓN DE ESTA REVISTA

Precios de suscripción: 12 pesetas año.

ANUNCIOS

POR UNA INSERCIÓN		POR 12 INSERCIONES AL AÑO	
Una plana.....	60 pesetas.	Una plana.....	500 pesetas.
Media íd.....	30 »	Media íd.....	300 »
Un cuarto de íd.....	20 »	Un cuarto de íd.....	200 »
Un octavo de íd.....	15 »	Un octavo de íd.....	150 »
Un dozavo de íd.....	10 »	Un dozavo de íd.....	100 »

EL DOLOR DE CABEZA

NEURALGIAS, JAQUECAS, GASTRALGIAS, REUMATISMOS ARTICULARES, RETORTIJONES UTERINOS, ETC.

Por rebeldes que sean desaparecen en cinco minutos con la **Hemicranina** del Dr. Caldeiro; precio, 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias y Arenal, 24. Por 3,50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias. Madrid: G. García, Capellanes, 1. Barcelona: Rambla de las Flores, 4. Bilbao: Barandiarán y C.ª Sevilla: Espinar y Dr. Delgado. Cádiz: Droguería de Casal, Dr. Mateos. Valladolid: García Gil. San Sebastián: Casadevante. Palencia: Dr. Fuentes. Ferrol: Dr. Zelada. Palma (Baleares): Valenzuela.

LOECHES

(LA MARGARITA)

AGUA MINERAL NATURAL USADA EN BEBIDA Y EN BAÑO

PURGANTE, ALTERANTE, DEPURATIVA, ANTIPARASITARIA

Analizada por el reputado químico español Dr. D. MANUEL SAENZ DIEZ

y por el célebre químico-ponente de la Academia de Medicina de París Mr. HARDY,

FUÉ DECLARADA LA MEJOR ENTRE LAS DE SU CLASE

Curación de las enfermedades del **aparato digestivo,** del **hígado** y de todas las de la **piel.**

Venta de botellas en farmacias y droguerías y en el depósito: **Jardines, 15, Madrid.**

NOTA.—Nunca se vende el agua á medida. Los corchos van marcados con la inscripción **La Margarita en Loeches.**

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

Abierto desde el 15 de Junio al 15 de Septiembre. Fonda. Grandes jardines.

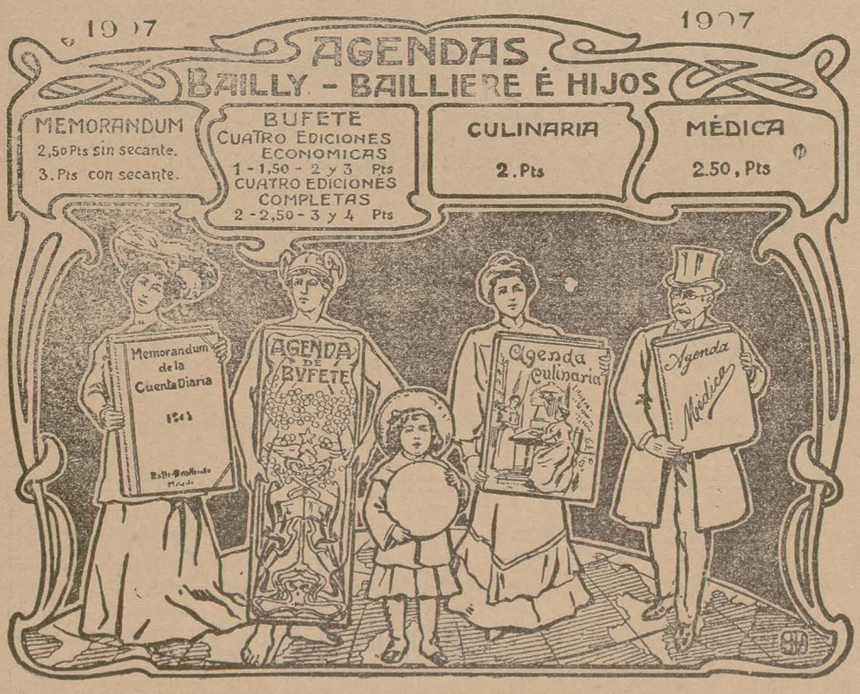

EMILIO PORSET PINTOR

Monteleón, 33, tercero derecha.

Especialidad en carteles y otros asuntos. Gran decorado de salones y cielos para los mismos. Estilos modernistas. Se hacen bocetos.

José Nateo Marín.

REPRESENTANTE

DE

CASAS EXTRANJERAS

Y

COMISIONISTA EN GENERAL

Acepta cuanto quieran confiarle en ambos ramos, con preferencia los víveres.

Referencias á satisfacción.

Despacho:

Chiaquis, núm. 4. MEXICO

Apartado postal 1.183.

Dirección cablegráfica,

VIA GALVESTON, JOSEMATE

CARABAÑA AGUAS NATURALES

NaO, SO^3, 10 HO g. 227 = NaS. $0^{g.}$, 0499

Interesa á todos saber:

1.º Que no existen otras aguas **salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas** que las de CARABAÑA.
2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA, y que es de origen volcánico.
3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en hondos pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos, MAGNESICOS y POTASICOS, **sales nocivas y altamente perjudiciales al organismo humano**
4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Son **Purgantes** y **Antibiliosas,** por su **sulfato de sosa;** son **Depurativas,** por su **cloruro de calcio,** y son **Antisépticas, Antiherpéticas** y **Antiescrofulosas,** por su **sulfuro de sodio.**—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con **30** grandes premios, **12** medallas de oro y **10** diplomas de honor.
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Almacenes-depósitos, Doctor Fourquet, 27.

Los pedidos y correspondencia al propietario: **R. J. CHAVARRI, Lealtad, 12.**

Apartado de Correos 239. ✱ **MADRID** ✱ *Teléfono número 947.*

IBARRA Y COMPAÑÍA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla y de Sevilla á Marsella.

VAPORES DE LA COMPAÑÍA

	Toneladas registradas		Toneladas registradas		Toneladas registradas
Cabo Roca.....	1.582	Cabo Quejo.....	1.691	Itálica.....	1.070
Cabo S. Sebastián..	1.583	Cabo Peñas.....	1.691	La Cartuja.....	808
Cabo de la Nao...	1.558	Cabo Palos.....	1.697	Triana.....	748
Cabo Tortosa.....	1.496	Cabo Trafalgar....	1.518	Vizcaya.....	831
Cabo San Martín..	1.861	Cabo Ortegal	1.453	Ibaizábal.....	742
Cabo Espartel... .	1.249	Cabo Creus.....	1.421	Luchana.....	395
Cabo San Vicente..	1.817	Cabo Prior.....	1.026	Cabo Santa María..	156
Cabo San Antonio.	1.991	Cabo Silleiro.....	1.026		

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

ESTABLECIMIENTO EDITORIAL Y LIBRERÍA

DE

MARIANO NÚÑEZ SAMPER

Casa central: Don Martín, 13. —Sucursal: San Bernardo, 34.

EXTRACTO DEL CATÁLOGO DE LAS OBRAS DE ESTA CASA

	PESETAS
BENOT.—*Arquitectura de las lenguas.*—Tres tomos tela.	38
» *Prosodia castellana y versificación.*—Tres tomos tela.	31,25
» *Diccionario de asonantes y consonantes.*—Un tomo tela.	19
» *Diccionario de ideas afines.*—Un tomo tela.	32
» *Aritmética general.*—Cuatro tomos en tela.	38
» *Errores de los libros de matemáticas.*—Un volumen en tela	9
» Ollendorff.—Francés	11
» » Inglés	14
» » Alemán	14
» » Italiano	9,50
» *Breves apuntes* sobre los casos y las oraciones.—Un tomo tela.	3
» *Acentuación castellana.*—Un tomo tela.	4
» *En el umbral de la ciencia.*—Un tomo tela.	6
» *Versiones inglesas.*—Un tomo tela.	6
» *Errores en materia de educación*	»
SALAZAR.—*Método de la lengua latina.*—Dos tomos en tela con claves.	10
» *Diccionario latino-español.*—Un tomo en pasta ó tela.	12
» *Historia natural.*—Un tomo pasta.	12
PICATOSTE.—*Diccionario de la lengua castellana.*—Un tomo en tela.	5
» *Diccionario español-francés y francés español.*—Un tomo tela.	5
BESSES.—*Veinte lecciones de francés.*—Un tomo en rústica.	5
» *Novísimo Diccionario fraseológico francés-español y español-francés.*—Un elegante tomo en 4.° y encuadernado en tela.	11,50
MARTÍNEZ ARELLAN.—*Diccionario de ortografía, homología y régimen.*—Se publica por cuadernos, á dos reales uno.—*Apuntes teóricos y prácticos de la Gramática francesa.*—Un tomo en 8.° y en rústica.	2,50

	PESETA
ZOLA (Emilio).—*Germinal.*—Versión castellana.—Dos tomos (3.ª edición), 6 pesetas en rústica y encuadernada.	7
» *Su Excelencia Eugenio Rougón.*—Nueva edición.—Versión castellana. Dos tomos, 5 pesetas en rústica y en tela.	6
» *El Vientre de París.*—Versión castellana.—Dos tomos, 5 pesetas en rústica y en tela.	6
» *La Confesión de Claudio.*—Versión castellana.—Un tomo, 3 pesetas en rústica y en tela.	3,50
» *La Fortuna de los Rougón.*—Versión castellana.—Dos tomos, 5 pesetas en rústica y en tela	6
» *La Conquista de Plassans.*—Versión castellana.—Dos tomos, 5 pesetas en rústica y en tela.	6
» *Cuentos á Ninón.*—A Ninón. Simplicio. El tarjetero de baile. El ideal del amor. El hada amorosa. ¡Sangre! Los ladrones y el asno. Hermana de los pobres. Aventuras de Sidonio el Grande y el Pequeño. Mederico.—Versión castellana de A. Mina.—Un tomo en 8.° mayor, de 350 páginas, 3 pesetas en rústica y en tela.	3,50
» *Nuevos cuentos á Ninón.*—Un baño. Las fresas. El gran Michú. El ayuno. Los hombros de la marquesa. Mi vecino Santiago. El paraíso de los gatos. Lilia. La leyenda del Capita azul del amor. El herrero. La crisis. La aldeílla. Recuerdos. Las cuatro primadas de Juan Gourdón.—Versión castellana.—Un tomo, 3 pesetas en rústica y en tela.	3,50
» *Aneta Nicoulin.*—Versión castellana.—Un tomo (2.ª edición), 3 pesetas en rústica y en tela.	3,50
» *Magdalena Ferat.* Versión castellana.—Un tomo de 444 páginas, 3 pesetas en rústica y en tela.	3,50

El Cristianismo y sus héroes.—El Eminentísimo Cardenal Rampolla ha enviado una expresiva carta al señor Núñez Samper, felicitándole, por encargo de Su Santidad, por la publicación de esta obra, cuya parte literaria y artística elogia calurosamente, y á la que el Padre Común de los fieles otorga la bendición apostólica. Terminados ya los tomos I y II, se venden á plazos, con elegantes tapas hechas expresamente para la obra. También se sirve por cuadernos semanales.

Esta Casa cuenta además con un crecido número de obras por entregas, de los mejores autores, é ilustradas con cromos, de las cuales hace gran exportación á América.

Cuenta con la Biblioteca del «Renacimiento Literario», en que se encuentran las obras de López Bago y otros muchos autores. Sirve cuantos pedidos se le hagan en librería, lo mismo de España que del extranjero, así como también periódicos y revistas.

Es la única y exclusiva encargada de la venta de las obras de *El Cosmos Editorial*.

Pídanse catálogos y condiciones á la Casa Central.

A los Sres. Corresponsales, centros de suscripciones y libreros de América, cedo grandes descuentos en las obras por entregas.

DENTICINA INFALIBLE

Preguntad á los millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte, y os dirán que la **Denticina de Justo Fernández Izquierdo** es el pan bendito del hogar. No mueren los niños de la dentición los salva aun en la agonía, les hace brotar la baba suprimida, corta la diarrea que les aniquila, extingue las erupciones de la boca que les molestan, les arregla el estómago, les hace arrojar la flema, impide la alferecía y brotan fuertes dentaduras y desencanija á los niños transformándoles en sanos y robustos. **Caja, 3 pesetas.**

Calenturas.

Toda clase de fiebres más rebeldes no se resisten usando las **Píldoras Febrífugo Infalibles de Justo Fernández Izquierdo**, *ya conocidas por el público; los muchos años de gran éxito es la mayor garantía.* **Caja para rebeldes, 6 pesetas; media para benignas, 3 pesetas.**

Estos específicos, ya tan acreditados, se recomienda sean adquiridos del autor ó en casas de reconocido crédito; los imitadores, que no han podido competir, recurren á groseras falsificaciones con engaños, fingiéndose representantes de la casa, que no son, y ofrecen á bajos precios. El autor los remite por correo y ferrocarril á todas partes, desde su residencia.

Calzada de Oropesa (Toledo).

Representante para América del Sur, D. MANUEL BELTRAN DELGADO, MORENO, 558.—BUENOS AIRES



CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS

Director-Propietario D. Francisco Vidal y Codina,

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de Agricultores de España.

Árboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen.—Árboles maderables, de paseo y adorno.—Plantas de jardinería.—Magníficas colecciones de rosales, clavelinas, crisantemos japoneses, etc.; todo cultivado con el mayor esmero y á precios económicos.

Semillas de todas clases de plantas de flores. Hortalizas y forrajeras de absoluta confianza.

ESPECIALIDADES QUE SE RECOMIENDAN, DISPONIBLES EN GRANDES CANTIDADES

Albaricoqueros.—Variedades las más exquisitas, propias para la exportación.
Almendros desmayo.—Clase muy productiva que resiste más que otras las heladas tardías.
Olivos arbequines.—Producen el acreditado y finísimo aceite de Urgel.
Peral tendral.—Excelente variedad de verano, á propósito para la exportación en verde y para confitar.

VIDES AMERICANAS (PORTAINJERTOS)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos y américo-americanos más acreditados, que solucionan la reconstitución del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid europea se cultiva. Injertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino y de uva de mesa. Se practican los análisis de los terrenos gratis.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende.

Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes gratis por el correo á quien los pida.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de la Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admiten pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.° haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

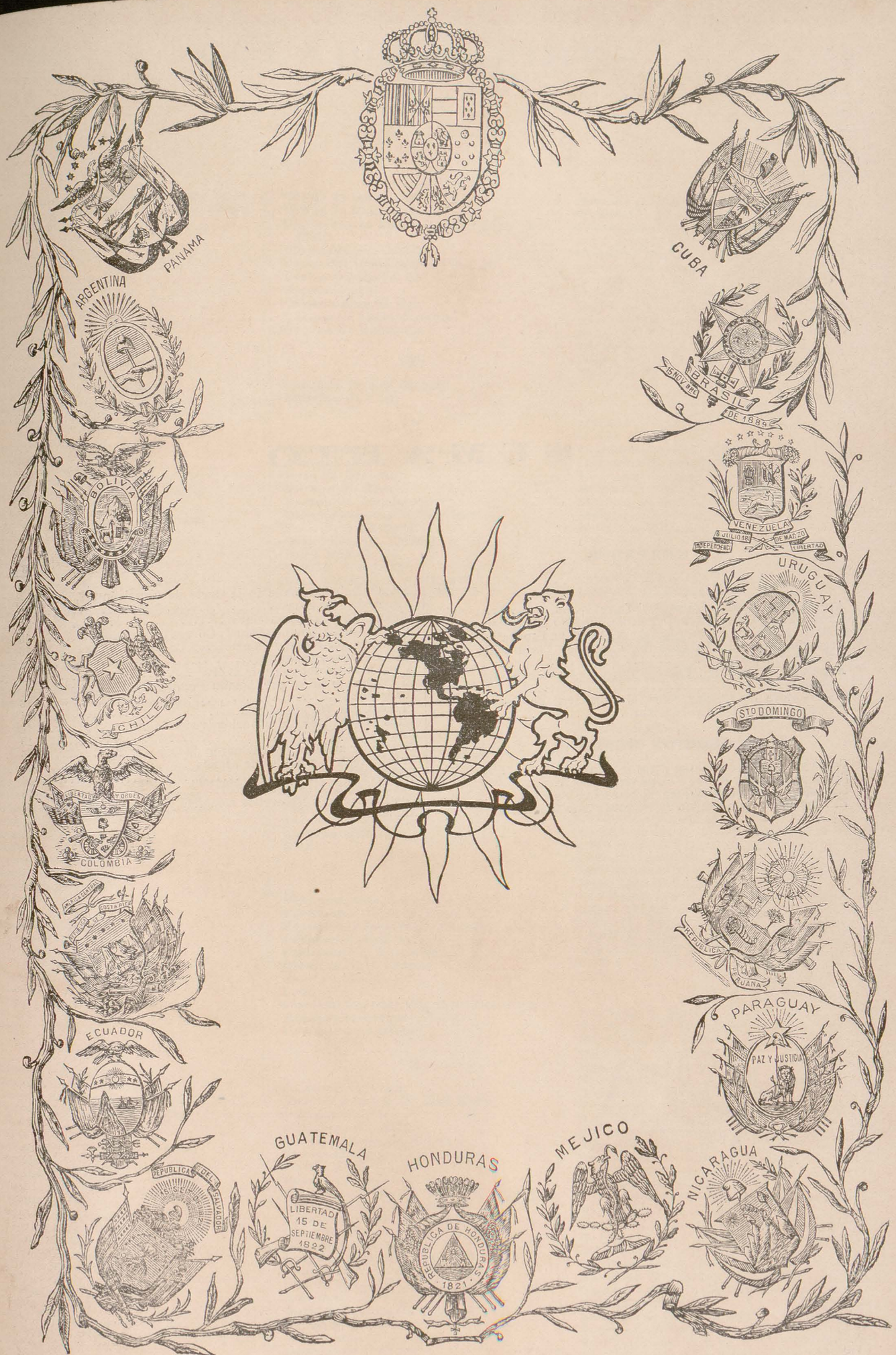

Imprenta de los Hijos de M. G. Hernández, Libertad, 16 dup.°, bajo.

SUMARIO

GRABADOS

	Págs.
Argentina.—Últimas regatas en el Tigre	7
Excmo. Sr. D. Pedro d'Araujo Beltrao, Ministro plenipotenciario y Enviado Extraordinario del Brasil en España	9
Argentina.—Tandil: Alumnas de la clase de Pintura del Colegio Chapsal	11
Argentina.—Corrientes: Punta «Martín Cué», en el río Esperanza	13
Perú.—Aldea de Chiclay, sobre el ferrocarril de Oroya; 12.200 pies sobre el nivel del mar	17

SECCIÓN GENERAL

	Págs.
Causa y efecto, por Enrique Pérez (colombiano)	5
¡Ni en sueños!, por Rufino V. Leal (mejicano)	6
La mujer de raza anglo-sajona, por Anselmo Fuentes	6
El viaje eterno, por Joaquín Castellanos (centroamericano)	8
Cómo terminó un baile de la Corte de Napoleón III, por Juan de Dios Peza	8
Diplomáticos americanos	9
Al morir el día, por Eduardo J. Correa (mejicano)	10
Ollantay, por Ricardo Palma	10
Crónica ibero-americana	11
A una moneda antigua, por E. M.	12
El verdadero sabio, por Amalia Domingo y Soler (salvadoreña)	13
Pláticas, por Vicente Almela	14
En la cosecha, por Luis Churión (venezolano)	14
Sección oficial	15
A la mujer andaluza, por Eduardo de Ory	15
Crónica teatral, por Vicente Almela	15
Bibliografía	16
Interesa á nuestros lectores	16
Veneznela: Sus ferrocarriles, comercio y navegación	17
Anuncios.	

Biblioteca "AMERICA" — Universidad de SANTIAGO — ESPAÑA

COLABORADORES

Serenísima Señora Infanta de España Doña María de la Paz, Princesa de Baviera.

A

Abel (D. M.).
Abellán (D. Rafael).
Acuña (D. Narciso M.).
Aguilera (D. Alberto).
Aguilera (D. Joaquín).
Albéniz (D.ª Clementina).
Albertini (D. L.).
Alcalá Zamora (D. Niceto).
Aldana (D. Abelardo).
Alexandre (D.ª Concepción).
Aleñá (D. Miguel).
Almela (D. Vicente).
Alonso (D. Benito J.).
Alonso Criado (D. Matías).
Altavilla (D.ª Rosa de).
Alvarez Guerra (D. J.).
Alvarez Quintero (D. S. y D. J.).
Alvarez Rodríguez-Villamil (D. F.)
Andrés Zúñiga (D. Luis).
Antón del Olmet (D.ª Casilda de).
Araujo (D. Fernando).
Arboleya Martínez (D. M.).
Arce (Dr. D. Francisco de).
Arce (D. José).
Arditti (D. Elías S.).
Armiñán (D. Luis).
Arno de Villafranca (D. Pedro).
Aroca (D.ª Rafaela S.).
Arteaga (D. Alfredo).
Arzobispo de Granada (Ilmo. Sr.).
Avendaño (D.ª Enriqueta).
Avilés (D. Angel).
Avilés (D. Maximiliano).
Azcárraga (Excmo. Sr. D. Marcelo).
A. P. y G. B.
A. P.

B

Balbín de Unquera (D. Antonio).
Ballesteros de la Torre (D. Rosendo).
Barberena y Zozaya (D. Santos).
Bartolomé y Mingo (D. Eugenio).
Bastar (D. Eudaldo).
Becker (D. Jerónimo).
Beltrán y Rózpide (D. R.).
Benoliel (J. José).
Bernales (D. Ramón).
Betancourt (D. Julio).
Betancourt (D. José Luis).
Bitaubé (D. C.).
Blanco Belmonte (D. M. R.).
Blanco Fombona (D. R.).
Blanco (D. Rufino).
Blázquez (D. Antonio).
Bretón (D. Tomás).
Bueno (D. Manuel).
Burgos Seguí (D.ª Carmen de).
Burell (D. Julio).
Buylla (D. Benito).

C

Cabello y Aso (D. L.).
Cámara (D. Manuel de).
Canella Secades (D. Fermín).
Carbonell Sánchez (D.ª María).
Cárdenas (D. José).
Carrera (D. J.).
Carreté (D. J. P.).
Castellanos (D. Joaquín).
Castillo y Soriano (D. José del).
Castillo é Infante (D. Eduardo).
Cavestany (D. Jenaro)
Cazabán (D. Alfredo).
Ceballos (D. E. S.).
Cejador (D. Julio).
Celada (D. Lorenzo N.).
Cervera Bachiller (D. Juan).
Cerón y Crippa (D. Leandro).
Cervantes (D. J.).
Cibiles (D. José).
Cobos (Dr. D. Francisco de los).
Conde y Caballero (D. Modesto).
Conde y Luque (D. Rafael).
Conde de las Navas.
Conde de Romanones.
Contreras de Rodríguez (D.ª María del Pilar).
Coronado (D.ª Carolina).
Corro del Rosario (Fray Pedro).
Cortés Durán (D. S.).
Cortón (D. A.)
Cristianiber (D. P.).
Cuenca (D. Carlos Luis de).
Cuervo (D. Rufino J.).

CH

Chocano (D. José Santos).
Churión (D. Luis).

D

D'Almonte (D. Enrique).
Darío (D. Rubén).
Dato (D. Eduardo).
Davara (D. César).
Destua (D. Alejandro).
Díaz de Escovar (D. Narciso).
Díaz (Fray Benigno).
Díaz-Pérez (D. Viriato).
Die y Mas (D. M.).
Díez (D. José Luis).
Díez Montero (D. Pedro).
Díez Pinedo (D. Eduardo).
Dios Peza (D. Juan de).
Dodd (William E.).
Domingo y Soler (D.ª Amalia).
Domínguez (D. Baudilio).
Duque de Veragua.

E

Echegaray (D. José).
Egaña (D. Francisco).
Eguilaz (D. César).
Eguilaz de Parada (D.ª Rosa).
Eliz (D. Leonardo).
Escalera (D. Regino).
Escofet (D. José).
Espina y Capo (Dr. Antonio).
Estasén (D. Pedro).
Estévanez (D. N.).
E. M.

F

Fernández Bremón (D. José).
Fernández Güell (D. Rogelio).
Fernández Juncos (D. Manuel.)
Ferrari (D. Emilio).
Figuereo (D. Wenceslao).
Firminger (D. Arturo).
Fons (D. Simón).
France (D. A.).
Francisco y Díaz (Dr. D. Francisco de).
Francos Rodríguez (D. J.).
Fuentes (D. Anselmo).

G

G. Acuña (D. José).
Gabriel y Galán (D. José María).
Galiano (D. E.).
Gallostra (D. José).
García Galván (D. Ramón).
García Hurtado (D. Saturnino).
García (D. José).
García Ladevese (D. Ernesto).
García Mauriño del Valle (D. Felipe).
García Merou (D. Martín).
García Moreno (D. Ramón).
García y Pérez (D. Antonio).
G. Prieto (D. Carlos).
García del Real (D.ª Matilde).
García de la Solana (D.ª Isabel).
García Vera (D.ª Carolina).
García (D. Telesforo).
Garrido Viazán (D. Antonio).
Gil (D. Rodolfo).
Gil Fortoul (D. José).
Gimeno (D. Amalio).
Gimeno de Flaquer (D.ª Concepción).
Girona (D. Jaime).
Gómez Restrepo (D. Antonio).
Gommand (Mr. Paul).
González-Blanco (D. Edmundo).
González Martínez (D. Enrique).
González (Reverendo P. Raimundo).
González Solís (D. Protasio).
Goyri de Menéndez Pidal (D.ª María).
Guilaune (D. Luis).
Guillén (D.ª Clotilde).
Gutiérrez (Dr. D. Eugenio)
Gutiérrez (D. Rafael).
Guzmán (D. David J.).

H

Haza (D. Francisco).
Henao (D. Januario).
Henríquez Ureña (D. M.).
Herráinz (D. Gregorio).
Herranz (D. Juan José).
Herrera y Obes (D. Eduardo).
Herrero de Vidal (D.ª Melchora).
Holguín (D. Jorge).
Hurtado (D. Plubio).

I

Insua (D. Waldo A.).
Iraeheta (D. Francisco de).

J

Jarache (D. José).
Jardón (D. Fernando).
Jiménez Campaña (D. Francisco).
J. Correa (D. Eduardo).

K

Kakspiel (P.).
Kelly (Dr. Mark J.).

L

Labra (D. Rafael María de).
Lamana (D. Cándido).
Lazurtegui (D. Julio).
Leal (D. J. R.).
León (D. Luis de).
León (D. Ricardo).
León Gómez (D. Adolfo).
Lombroso (D. Cesare).
Lon de Blanco (D.ª Ana).
López Pineda (D. Julián).
López (D. Alfredro Cirilo).
López (D. Rafael).
López (D. Víctor Manuel).
L. N. C.
L. S.

M

Machain (D. Eusebio).
Madariaga (D. Federico).
Madariaga (D. José de).
Maeztu (D. Ramiro).
Magallanes Moure (D. M.).
Magallanes V. (D. Manuel).
Maluquer y Salvador (D. José).
Marquesa de Ayerbe (J. La).
Marqués de Benavites.
Marqués de Figueroa.
Marqués de Olivart.
Marqués de Reinosa.
Marqués de Teverga.
Marqués del Vadillo.
Marqués de la Fuensanta de Palma.
Martín Alvarez (D. Carlos).
Martínez Albacete (D. J.)
Martínez López (D. Eduardo).
Martínez Núñez (Fray Zacarías).
Martínez Sierra (D. J.).
Martínez Vélez (Fray Pedro).
Martínez Zuviria (D. Gustavo A.).
Mata (D. Andrés A.).
Matamoros (D.ª Mercedes).
Medina (D. Crisanto).
Mélida (D. José Ramón).
Menéndez Pidal (D. Juan).

Menéndez Valdés (D. E.).
Merás (D. Julio).
Miranda (D. Carlos).
Monteira (D. Francisco Alfonso).
Montoro (D. Rafael).
Morales (D. Eusebio A.).
Moreno Carbonero (D. J.).
Moret (D. Segismundo).
Morote (D. Luis).
Múgica (D. P. de).
Murga (D. Bernardino de).

N

Navarro Reverter (D. Juan).
Navarro Sánchez-Salvador (D. Eduardo)
Nervo (D. Amado).
Nordau (Mr. Max).
Noriega y Olea (D. Fernando).
Núñez y Topete (D.ª Salomé).

O

Obispo de Jaca.
Obispo de Oviedo.
Obispo de Sión.
Obispo de Teruel.
Ocantos (D. Carlos María).
Olmedilla y Puig D. Joaquín).
Ory (D. Eduardo de).
Ortega (D. José F.-G.)
Ortega Morejón (D José M.ª de).
Ortiz del Barco (D. Juan).
Ortiz de Pinedo (D. Domingo).
Osma (D. Guillermo).
Ossorio (D.ª María de Atocha).

P

Palacio y Valdés (D. Armando).
Palau (D. Melchor de).
Palma (D. Ricardo).
Palomo (D. Luis).
Pallares Arteta (D. Leonidas).
Pando (D. A.).
Pando y García del Busto (D. J. A.).
Pando G. del Busto (D. Andrés).
Pando y Valle (D. Jesús).
Pando y Valle (D. José).
Parada y Santín (D. José).
Paraíso (D. Basilio).
Pardo Bazán (D.ª Emilia).
Penso (D. M.).
Pérez Ballesteros (D. José).
Pérez Cuevas (D. Gustavo).
Pérez Fernández (D. F.).
Pérez de Guzmán (D Juan).
Pérez Sotomayor (D. Juan).
Pérez del Toro (D. Felipe).
Pérez Triana (D. Santiago).
Pérez Zúñiga (D. Juan).
Pérez (Doctora Ernestina).
Pérez (D. Enrique).
Pérez (D. J. Ambrosio).
Peza (D. Juan de Dios).
Pichardo (D. Manuel S.).
Pidal y Mon (D. Alejandro).
Piernas Hurtado (D. J.).
Pleguezuelo (D. Francisco).
Pro (D. Francisco).
Pujol (D. Valero).
Pulido (D. Angel).

Q

Querejazu (D. Canuto).

R

Ramírez Gastón (D. E.).
Ramírez Tomé (D. A.).
Ramos Montero (D. D.).
Rangel (D.ª Clementina).
Regidor (D. Diego B.).
Rendón (D. Víctor M.).
Reparaz (D. Gonzalo).
Restrepo (D. Carlos E.).
Reyes (D. Juan de J.).
Rigada (D.ª María E. de la).
Ríos (D.ª Blanca de los)
Rísquez (D. Francisco A.).
Rivera (D. Rubén).
Robledo (D. Eusebio).
Rodrigáñez (D. Tirso).
Rodríguez (D. J. M.).
Rodríguez Mendoza (D. Manuel).
Rodríguez San Pedro (D. Faustino).
Rodríguez del Tió (D.ª Lola).
Rodríguez Embid (D. Luis).
Roger (D. Enrique).
Rojo (D.ª Carmen).
Romaguera (D. Eduardo).
Rosell (D. Justo).
Rousso (D. Daniel).
Rueda (D. Salvador).
Ruiz Benítez de Lugo (D. R.).
Ruiz-Conejo (D. José).
Ruiz Serrano (D. José).

S

S. Fuentes (D.ª Magdalena).
Sabas Muniesa (D. Mariano).
Sáiz (D.ª Concepción).
Sancha (D. J. S.).
Sánchez Herrero (D. Abdón).
Sánchez López (D. Cirilo).
Sánchez Pastor (D. Enrique).
Sánchez Román (D. F.).
Sánchez de Toca (D. J.).
Santiago Fuentes (D.ª Magdalena).
Sanz y Escartín (D. Eduardo).
Sanz Romo (D. Marcelo).
Sarrión y Díaz de Herrera (D. Segundo).
Sarthou (D. Rafael).
Sellés (D. Eugenio)
Serrano Fatigati (D. Enrique).
Serrano de la Pedrosa (D. F.).
Sobral (D. J. G.).
Solís (D. Protasio G.).
Solsona (D. C.).
Solsona Jofre (D. Justo).
Suances (D. V.).
S. M. C.

T

Tacio (D. Justo A.).
Tatín (D. H.).
Tello y Coma (D.ª Mercedes).
Tible Machado (D. José).
Tolosa Latour (D. Manuel).
Torromé y Ros (D. Rafael).
Touna Barthet (D. A.).
Tournan (D. Antonio).
Triay (D. José E.).
Trigo (D. Felipe).
Troyano (D. Manuel).
Turcios (D. Froilán.)

U

Ubeda y Correal (D. José).
Ugarte (D. Javier).
Uribe (D. Basiliso).

V

V. Leal (D. Rufino).
Valdemoro (D. Manuel).
Valdepeñas (D. Salvador S.).
Valenzuela Meches (D. Francisco).
Valera (D. Juan).
Vallarino (D. Carlos).
Valle y Aldabalde (D. Rafael).
Valle (D. Alberto del).
Vallejo (D. Eduardo).
Vargas Vila.
Vega (D. Manuel de la).
Velao (D Darío).
Vélez (D. Fernando).
Verda (D. Luis de).
Vergara (D. Gabriel María).
Vesperinas (D. Salomón).
Víctor (D. Nestor).
Vidal y Careta.
Viesca (D. Rafael de la).
Villar (D. Emilio H. del).
Villaespesa (D. Francisco).
Villarino y Campero (D. Ramiro).
Villasuso (D. Fidel).
Vincenti y Reguera (D. Eduardo).
Viscasillas (D. Mariano).

Y

Yábar (Reverendo P. Nicolás).
Yebra (D. Francisco).

Z

Zancada (D. Práxedes).
Zárate (D. Pedro).
Zayas Enríquez (D. Rafael de).
Zulueta (D. José).
Zumeta (D. César).

Año XXI — MAYO — Núm. 5.º

Unión Ibero-Americana

Alcalá, 65.—MADRID

DIRECTOR: LUIS DE ARMIÑÁN

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Haiti, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Portugal, Puerto Rico, Santo Domingo, Uruguay y Venezuela.

Causa y efecto.

La enseñanza superior en Hispano-América reclama serias é importantes reformas. Si la instrucción primaria no ha sido lo que debiera y debe ser desde un punto de vista práctico, equitativo y justo, la enseñanza superior ha estado muy lejos de llenar su cometido eficazmente.

Nuestras Universidades y Colegios dan anualmente una abundante cosecha de doctores en Medicina y en Derecho. Son pocos los que alcanzan una reputación; muchos abogados se ven forzados á dedicarse á la agricultura ó al comercio, y no son pocos los discípulos de Hipócrates que, faltos de clientela, se tornan farmaceutas.

Consecuencia lógica de estos fiascos es que ni los unos ni los otros están preparados para desempeñar acertadamente las profesiones y oficios que la necesidad les obliga á seguir. De ahí el que tengamos comerciantes ineptos y agricultores incompetentes.

Convendría seguir un plan de estudios que consultara nuestras necesidades, que limitara el número aceptable para ciertas carreras, y que fuera lo suficientemente práctico y completo á fin de que los jóvenes que siguieran una profesión, ó aquellos que aprendieran un oficio, pudieran, una vez concluídos sus estudios ó su aprendizaje, ocuparlos con provecho en cualquier parte del mundo.

Es sin duda debido á una educación demasiado teórica y muy poco práctica el que no tengamos—en países en que todos los miembros de las clases directoras toman un interés más ó menos directo en las cuestiones de gobierno, y en donde se estudian con especial atención las ciencias políticas— verdaderos hacendistas, hombres versados en cuestiones de finanzas.

Tenemos sabios: hombres que han logrado atesorar en sus cerebros conocimientos vastos sobre toda clase de asuntos y materias, hombres que bien merecen el calificativo de enciclopedias; pero nos faltan los hombres que sepan llevar á la práctica su profunda erudición. Los teóricos abundan; pero éstos, lejos de contribuir á la redención que todos anhelamos, sólo contribuyen á entorpecerla. Caremos de hombres de acción, de hombres de voluntad. Muchas eminencias contamos que pueden desempeñar muy bien el papel de libros de consulta, inútiles para la vida práctica; mejor estarían cubriéndose de polvo en su nicho correspondiente en una biblioteca, que desempeñando funciones administrativas ó de cualquiera otra clase.

Todo esto es efecto de una educación incompleta. Nuestros primeros impulsos son siempre enérgicos; lo emprendemos todo con entusiasmo, pero muy pronto nos invade el desaliento porque nos falta la constancia para perseverar en la obra emprendida.

Apenas lanzada la simiente al surco, ya queremos recoger el fruto; y en el campo de la política, los del círculo reinante suelen guardarse la semilla antes de sembrarla. Mientras nos duran los primeros entusiasmos, cualquiera obra que emprendemos avanza á la par con la viveza de esos entusiasmos. Echamos los cimientos y hasta llegamos á levantar los muros; pero sobreviene el período del desaliento y con la imaginación vemos ya terminado el edificio; nos sentimos habitándolo, gozándonos en su elegancia arquitectónica, en la riqueza de su ornamentación, en los frescos de sus artesonados, en sus dorados y frisos. Pero cuando despertamos de nuestro sueño, hallamos que la obra fué abandonada mucho antes de que las paredes principales quedaran concluídas; que nuestra energía apenas si alcanzó para los comienzos; que no tuvimos constancia para llevar á cima la labor emprendida, y que la hierba y las malezas todo lo han invadido. De ahí el que no lleguemos á ninguna parte y que nuestras obras, apenas principiadas, presentan ya el aspecto de castillos derruídos por la mano de los siglos. «Cosas nuestras», exclaman resignados como si esta indolencia, esta falta de perseverancia fueran males incurables. Y seguimos rodando, retrogradando más cada día. Y quo no se nos diga que esta indolencia, esta falta de ambición son producidas por el clima de los trópicos, porque lo que dejamos dicho se observa tanto en las tierras frías como en las calientes. No está España en los trópicos, y súbditos de Alfonso hay que se desayunan en la cama, se levantan á las tres de la tarde y apenas si les alcanza la energía para amoldarse á la rutina de un empleo; y al que se queda cesante, el mundo se le viene encima.

Y de esa raza, cruzada con otras que, si altivas y viriles también, fueron el pasado, vivieron oprimidas por largos años, por generaciones enteras, descendemos los que hoy queremos disculpar nuestra falta de energía con las condiciones climatéricas de nuestra zona. Nos cegamos ante la evidencia de los hechos y queremos atribuir al efecto una causa distinta de la verdadera.

Defecto de la raza es el estar siempre á caza de disculpas para el no cumplimiento del deber; defecto de la raza es, en fin, dejarlo todo para el día siguiente, inclusive aquella que por espíritu de la propia conservación estamos obligados á no diferir para el día de mañana y á ponerlo hoy mismo por obra.

No está España en los trópicos, y cuando su marina fué puesta á prueba durante la guerra con los Estados Unidos, sus navíos se hallaron en estado de ruina, debido á la negligencia y abandono de la raza. No puede decirse en este caso que tal culpa «fuera del tiempo y no de España».

Hemos dicho ya que los hispano-americanos tenemos en nuestra contra las condiciones de la zona en que vivimos; pero no quiere esto expresar que lo aceptemos como excusa de nuestra pereza ó como fallo inapelable en el juicio que de nuestro abandono nos hemos formado. Los climas se modifican por la higiene, por malsanos que sean; los europeos no habrían ido al África si le hubieran temido á sus esteros, y allí, donde la fiebre y el paludismo reinaban supremos, se alzan hoy ciudades florecientes; las líneas férreas atraviesan regiones inmensas. La industria y el comercio crecen y se desarrollan en la India sin que las condiciones del clima los hagan imposibles. *¡Imposible!* Esa es la palabra que con más facilidad brota de nuestros labios. Y una vez pronunciada, no volvemos atrás; cualquier dificultad que hallemos en nuestro camino, queda desde luego conceptuada como insuperable.

Todo esto es efecto de una educación superficial; se nos dan nociones de todo y no aprendemos nada bien. Nos conformamos con poco: con hacer una vida fácil, porque debido á una apreciación errónea consideramos que la ambición es un defecto y no una virtud. La ambición es la gran fuerza universal; es ella la que arranca sus secretos á la ciencia, la que funda imperios y liberta pueblos; la que redime por el progreso en lo moral, lo social y lo política. Sin la ambición la humanidad no habría conocido un Colón que la obsequiara con un Nuevo Mundo; sin la ambición la América no habría sido hecha libre por Washington y Bolívar; sin la ambición doce millones de hombres de color serían hoy esclavos en los Estados Unidos del Norte; sin la ambición de Bonaparte la Francia no sería hoy lo que es. Solamente entre los hombres de nuestra raza la ambición es una cualidad vituperada. Al que quiere avanzar le cerramos el paso; al que quiere subir le atamos de los pies para impedirle el ascenso.

Con los ojos enteramente fijos en lo que pasa en otros pueblos más avanzados, pueblos de razas y costumbres diferentes á las nuestras, pretendemos que lo nuestro marche como marcha lo suyo, sin guardar las debidas proporciones.

Y esa falta de sentido práctico, efecto de una preparación inadecuada para la lucha por la vida, nos lleva dando tumbos de error en error, de desastre en desastre. En ningún otro campo nos es más perjudicial esa falta de sentido práctico que en la designación de los que deben encargarse de la administración de la cosa pública. Nuestros hombres llegan por lo general á Ministros, no por sus probadas aptitudes en el ramo á que se les destina, sino para premiar su adhesión á una causa política, sus esfuerzos en una campaña electoral. Nuestros gobernantes, por lo común exaltados á la primera magistratura por obra del acoso ó de la intriga, desconocen en absoluto las cuestiones del Estado; y sus tenientes, gamonales de villorrio, sin otro roce social que el que se puede tener en los campamentos y en la vida de cuartel, son los designados para representar nuestros países en el exterior. Lo suficiente para que un agricultor sea considerado como autoridad en materias económicas, y aun se le confíe el portafolio de finanzas, es que se haya conquistado una posición independiente merced á una serie de buenas cosechas. Otros escalan altos puestos en el mundo oficial convencidos de que son émulos de Colbert y Limantour.

El diagnóstico de nuestras dolencias, si en extremo alarmante, no es en manera alguna fatal. El remedio es que sepamos resolver el problema de la educación de una manera práctica y consistente con nuestras necesidades. Dado este paso, lo demás vendrá con el curso lógico y natural de los acontecimientos.

Enrique Pérez.
(Colombiano.)

¡NI EN SUEÑOS!

Pensando en ti mi mente se extasía.
y hasta en sueños deliro en tus amores,
que vives siempre en la memoria mía,
como vive el perfume con las flores.
Anoche te soñé: vi en tus miradas
la paz que reina en los profundos cielos
y tus labios cual flores sonrosadas
que encendieron de mi alma los anhelos.
Y loco del amor que me consume,
quise llegar al cielo de tus ojos
y aspirar todo el mágico perfume
de aquellas flores de tus labios rojos.
Iba á besarte, sí, y enamorado
á beber en tus labios la ambrosía;
y entonces... ¡desperté! ¡Yo no he logrado
que me quieras ni en sueños, vida mía!

Rufino V. Leal.
(Mejicano.)

La mujer de raza anglo-sajona.

La mujer del porvenir, en el sentido que dejó escrito la inolvidable D.ª Concepción Arenal, la mujer del porvenir, según va entendiéndose en los Estados Unidos, es la de este país, como tipo general del bello sexo.

La mujer yanqui, si su historia no es legendaria, sí es muy interesante. La mujer yanqui inaugura su historia en el siglo XVI, cuando se sustrae al despotismo de su país natal y se establece en el Nuevo Mundo. En el viejo deja su tradición. Pero la mujer yanqui conserva ahora en su memoria la historia de dos mujeres coronadas: Isabel, del siglo XVI, y Victoria, del siglo XIX. La mujer yanqui del siglo XVIII secunda con amor entrañable al hombre que pelea por conseguir su independencia del yugo económico inglés. En el siglo XIX secunda á su compañero de peregrinación por la tierra en la guerra de *secesión*.

La emancipación intelectual quedó al servicio de la moral; sin que eso quiera decir que ésta consiga sus merecidos honores.

En cada siglo se dan señales evidentes de las singulares cualidades que distinguen á la mujer que, huérfana de nacionalidad, supo crearse ésta en paises remotos, empezando por ayudar á la construcción de cabañas, y llegando á construir palacios, apoyando el esfuerzo del hombre. Por sucesivas transformaciones, la mujer yanqui, haciendo las labores más primitivas del hilado, ha llegado á disponer de las ventajosas máquinas de coser. Después de repetidos intentos, la mujer de Nueva York por un estilo, la de Nueva Orleans por otro, y la de Chicago por distinto, con su singularidades cada una, dan por resultado en la vida práctica un todo homogéneo: conseguir con su perseverancia ensanchar la esfera de su independencia. De transformación en transformación, la mujer yanqui ha podido alcanzar la distinción necesaria para presentarse dignamente en Londres, París, Madrid, Granada y Sevilla.

Aquella mujer de la Pensilvania, de trabajo penoso, sin derechos compensadores, llega á obtenerlos del Capitolio de Washington, y asegura la vida de reina del hogar. Asegura su reinado por educación, por ilustración, por genialidad, que la pone en armonía con el medio ambiente de su tiempo. Aquella mujer de los Estados del Norte que coadyuva á dar libertad á los esclavos de los Estados del Sur, borra la esclavitud mansa, pero efectiva, que existía entre la raza blanca. Si es verdad que existe en los Estados Unidos el tipo de la mujer Nesbitt á que han dado celebridad triste Thaw y Whit, por desbordamiento de sus pasiones, no es menos cierto que má de una mujer yanqui representa el tipo de la honestidad. Ella copia con sus pinceles maravillas de Murillo y de Velázquez. Muchas mujeres yanquis desviaron sus pasos del catolicismo, más otras muchas, descendientes de aquéllas se encaminan por la senda católica.—La oveja descarriada puede volver al rebaño.—No es la mujer yanqui de raza blanca en los Estados Unidos quien trabaja menos contra la mujer de raza amarilla; acto inhumano, hasta cierto punto justificado.

Por cierto que es de notar la influencia de raza, en un país tan libre como es el de los Estados Unidos. La que conocemos por raza blanca admite en su nacionalidad á la mujer española y á la italiana, á la mujer francesa y á la alemana, mas rechaza á la mujer de razas negra y amarillo. En los Estados Unidos la mujer sabe distinguir entre cuáqueros y mormones, entre el ambiente tan púdico como agradable y el del salvaje de los pieles rojas. En los Estados Unidos la mujer de pura cepa yanqui no se confunde con las demás mujeres, y el verdadero yanqui aprecia esta distinción. El ideal de la yanqui está en tener personalidad propia; de ahí que sea muy entusiasta de la educación y de la instrucción; lo que da al sentimiento es principalmente religioso; por eso tiene que prevalecer la moralidad, y ésta inclinar al cristianismo, como tuvo interpretación fiel en el famoso Congreso de religiones, que fué autorizado por la Iglesia.

Aquel Congreso, explicado por el eminente prelado Ireland, y del que puede sacarse la consecuencia de que la mujer yanqui ha obtenido su autonomía, no con independencia de rebeldía, sino que con acatamiento de las leyes del amor, que es recíproco su cumplimiento: *Amarás al prójimo como á ti mismo*, según ordena en el Decálogo Cristo.

La guerra de la independencia americana es la ocasión del feminismo, que propaga por Europa Mme. Schirmacher. La guerra de secesión da vigor á aquella decisión feminista de la mujer yanqui; apoyo en el Congreso de Filadelfia; propaganda en asociaciones como la de *Woman's Suffrage Leagues;* fuerza de opinión en el año 1865, y parece resuelto el problema de quedar deslindados los campos. Por cierto que nos recuerda esto la organización de la familia labriega valenciana. El campo es cuidado especial del hombre; el interior del hogar doméstico es cuidado especial de la mujer; siendo muchos los cuidados de los dos cónyuges.

Mas no es que la mujer de los Estados Unidos quiera rebelarse contra *natura*. Contra lo que se rebela es contra una dependencia peligrosa. El mismo yanqui, que no se inclina á la galantería heredada en Europa del caballero de los torneos y del poeta al pie de las murallas del castillo feudal; el yanqui, que ve antes que nada en la mujer otra personalidad revestida de derechos sagrados, se atiene á éstos. Por otra parte, la mujer ha tenido que acostumbrarse á vivir sin permanecer á su lado siempre el hombre, ya por la guerra de secesión, ya por la activa vida industrial, ya por las grandes distancias del territorio que es teatro de sus operaciones económicas. Como contrapuesta la mujer yanqui con la europea, la primera se educa en plena libertad moral: soltera, cuida por sí de crearse una posición social, con relación al medio en que vive; casada, quiere adornarse de todos los atractivos que puede dar de sí la inteligencia; lo que se conoce por presencia de ánimo.

Resulta irreprochable el ser del bello sexo, cuando hija, cuando madre, si está soltera como casada. Cuanto es posible en lo humano.

La mujer psico-física que puebla el globo terráqueo, el tipo general que enseña á conocer la antropología, con sus divisiones y modificaciones, es el de la mujer superior al hombre en intuición. En los Estados Unidos hay gran severidad legislativa y fuerza de realismo que no excluye ideales; el instinto de propia conservación de la parte moral del ser, como de la forma que embellece el organismo; la reputación sólida en todos los aspectos de la vida, sin sentimentalismos que amarguen la existencia; el núcleo principal de que se forma el gran número de mujeres procedentes de la raza anglo-sajona. Esta raza se orienta para ser de los suyos, sin querer ser enemiga de los demás. La raza yanqui, que no pudo avenirse á la intolerancia de su patria, es natural que, al arriesgarse á abandonar ésta, haya querido tener vida propia; una sociedad que prescindiese del pasado. Lo que no excluye lo cardinal de la existencia humana, á saber: alegrías y tristezas, satisfacciones y desengaños, sensaciones buenas y malas, solaz y fatiga, salud y enfermedades, amor y escepticismo. Franklin ha dejado dicho: «Las riquezas son solamente ventajosas por el uso que se hace de ellas». Cierto que no lo entiende siempre así la mujer yanqui.

Esto es, que la mujer yanqui está sometida al origen de su nacimiento. No puede respirar bien sin el necesario oxígeno, y el hidrógeno, en abuso, puede matarla. Hay una ley que sujeta por igual á los dos sexos, como la hay también de que, cualquiera que sea la latitud que se pueble, la esencia de vida de la mujer es la misma; reconocida su misión distinta á la del hombre.

En los Estados Unidos, nación, por lo menos, de un cosmopolitismo relativo, pero que, así y todo, está sujeta á la ley del trabajo, con la diferencia de que éste es allí caso que tiene favorable á la opinión, siendo el título más apreciado de nobleza social, las ideas democráticas están enlazadas de manera especial, de igualdad ante la ley: que si de ésta se dan ejemplos viriles de quebrantamiento, con igual virilidad es aplicada su sanción. Roosevelt, en esto, es ejemplo inexorable de severo magistrado. Este magistrado supremo ha hecho viable la ley, lo mismo en Virginia, de meridional ambiente, como en Kentucky, donde se respiran los aires de la montaña. La unidad en la diversidad es un hecho irresistible en los Estados Unidos.

Pudiera explicarse este fenómeno yanqui porque la educación de la mujer va como paralela con la del hombre. Debe ir. Afirma D.ª Concepción Arenal que en su sexo, como en el masculino, por la educación los instintos quedan subordinados á la vida del alma.

Esta vida en los Estados Unidos tiene su origen en un principio de libertad individual, que puede considerarse originario de otro principio, el de la independencia nacional, sin que esto quiera decir pureza absoluta de buenas costumbres. Ni es posible pretenderlas fuera de la familia. Sólo se han de dar en ésta, donde el sacrificio es dicha, donde el amor compensa de adversidades, donde el porvenir de los hijos hace ser ejemplares á los padres; en primer lugar á la mujer, que avalora la inocencia de la niñez á la perfección cuando la llama bien supremo, de goces inefables.

Los puritanos se adelantaron á su tiempo y las consecuencias están tocándose en el siglo XX. Ellos inspiraron á Bellini su canto á la libertad, que es de inimitable sentimiento. Pues bien, ese adelantamiento del espíritu yanqui tiene que filtrarse inevitablemente en los inmigrantes que desembarcan en sus puertos; masa hetereogénea formada por ingleses, irlandeses, alemanes, italianos, austro-húngaros y rusos; masa que es recibida por otra homogénca, donde la mujer guarda valerosa, á manera de fuego sagrado del paganismo, lo que á los sentidos toca vivir, y á manera de pureza inmaculada, lo que á las potencias del alma bendice el cristianismo.

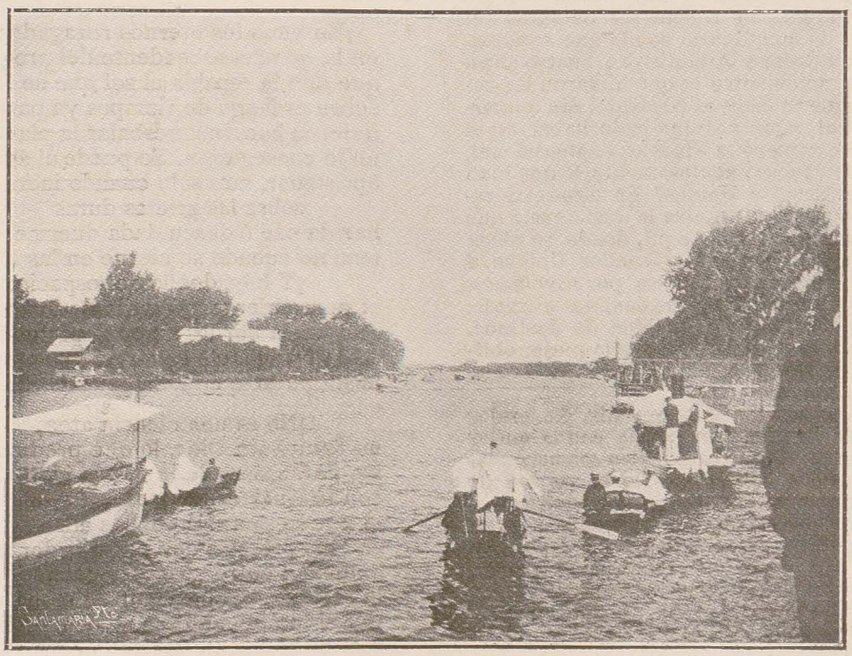

ARGENTINA.—**Últimas regatas en el Tigre.**

Ya Tocqueville, en su notable estudio de la sociedad de los Estados Unidos, hace notar la benéfica influencia del puritanismo en el desarrollo de la democracia en América.

Inmigrantes reciben los yanquis anualmente. Según estadística, en el territorio de los Estados Unidos entraron de los años 1880 á 1890 525.000 inmigrantes, y de 1905 á 1906 1.200.000 por término medio.

La proporción de inmigrantes entre los dos sexos es de 28 por 100 mujeres y 72 por 100 hombres. Al mayor número de éstos pueden contribuir los inmigrantes temporeros por distintas causas accidentales ó transitorias.

Reviste importancia la menor inmigración de mujeres, por ser éstas, en la instrucción pública, las que tienen en la enseñanza una representación aproximada de setenta y seis por ciento, en la instrucción elemental, y por ser frecuente la reunión en la misma escuela de los dos sexos, caso éste que se ve en bastantes centros docentes de estudios superiores. Créese que el sistema llamado de *coeducación* da el resultado de que las jóvenes adquieren gran fortaleza de carácter y los jóvenes se suavizan en su comportamiento. Esto ha de reflejarse benéficamente en la fa-

milia, donde el hombre deja á la mujer todos los cuidados peculiares de la vida doméstica, mientras él se entrega á las ocupaciones en su profesión, en el trato público. De éste se recoge riqueza; de aquélla, vida, sabiduría. Práctica ésta la primera positiva.

Resulta, pues, darse la mano educacion é instrucción; se la dan también el trabajo y el recreo. Generalmente hácese la obra docente por iniciativa particular, coronándola la influencia social. Las Universidades deben su creación á Asociaciones de creencias, que pudieran llamarse cerradas. Si la Universidad es creación protestante, sus prácticas religiosas no tienen carácter de proselitismo. Se atiende en espíritu, más que á la letra, al que tiene la doctrina; lo que no pasa en las fundaciones católicas, sin que lleguen en lo más mínimo á la intolerancia. La tolerancia se impone en todo plan de enseñanza de cualquier confesión. La transigencia da por resultado el respeto mutuo; este respeto es la salvaguardia de la mujer. Y su sexo ha llegado á conseguir en una fundación nacional, que su alma fué *Franklin*, un desarrollo de catolicismo que se calcula sean ya sus creyentes unos 17 millones en los Estados Unidos. La mujer tiene una representación importante, y la tiene porque la virtud católica es de más horizontes

Significación tiene atribuirse al archimillonario Rockfeller el pensamiento de un donativo de 1.250.000.000 de francos para instituciones piadosas y docentes. Al mismo tiempo los inventos yanquis son frecuentes. Se habla del de Lewis Nixon, autor de maquinaria con la que se consiga hacer la travesía del Océano Atlántico en cuatro días. ¡Qué contraste de navegación entre la que hicieron las carabelas de Colón y la que se hace al presente! Sin embargo, ¡qué gloriosa aquélla! ¿Qué adivino pudo haber en el siglo XVI, cuando Drake exploró la América Septentrional, para comunicar, siquiera fuese nebulosamente, lo que iban á ser en el siglo XX los Estados Unidos? En éstos el derecho al sufragio electoral no encuentra la resistencia que en Inglaterra. Es natural que suceda aquí, donde se niega la *unidad de la raza humana*. Mas en los Estados Unidos, á ellos fué la primitiva emigración inglesa por nivelación social completa de los dos sexos. Unía sus destinos el amor, la conciencia, la independencia, la igualdad de destinos, el unísono pensar religioso y moral. No era la mujer obligada á emigrar de otros tiempos; ahora la mujer era su emigración autónoma.

Autónoma había de ser su vida del porvenir. La mujer yanqui no habrá podido rivalizar en poesía con la mujer europea; pero, tampoco en ningún caso bélico con europeos ha demostrado entusiasmos generosos. No es su sed de sangre humana. Es muy amante del progreso pacífico.

Á ello han de inclinarla su educación, su instrucción, su religiosidad, sus costumbres, su autonomía de sexo.—En una palabra, las leyes que, como dice Concepción Arenal, «no son más que expresión de la necesidad social y de la conciencia humana».—La moralidad ha de tener una influencia decisiva, sobre todo ventajosa. Este punto de vista interesa en alto grado estudiarlo, por ser el alma de la vida espiritual, en el mar de emociones que agitan la sociedad. Ya veremos en qué consisten el claroscuro, las irradiaciones y las sombras que tienen las dos sociedades, la de América del Norte y la del Sur, consecuencia de sus distintas organizaciones. La primera se establece rompiendo vínculos de tradición, la segunda sin romperlos. Ambas mujeres atemperan en todo caso su existencia á las circunstancias, mas en ninguna de ellas es posible el régimen social de los *pieles rojas*, ni el del *Serrallo*. La raza latina tiene su representación propia en el padre Las Casas, la raza anglo-sajona la tiene en Franklin. Este, que hace compatibles sus estudios cristianos con los de la electricidad. Las Casas, que no obstante el fanatismo de su tiempo, proclama la libertad de los indios, inspirando en parte la sabia legislación española de Indias.

Así como el almanaque *Ricardo Saunders*, de Pensilvania, hubo de influir con aforismos como éste: «Es difícil que un saco vacío se mantenga derecho». Se refiere al amor por el trabajo.

Es decir, que da garantía á la probidad la riqueza. Por ella pudo costearse viajes á los Estados Unidos de nuestros compatriotas Cajal y Sarasate. La mujer los aplaudió, á aquél por su ciencia, á éste por su arte. La mujer ha comprendido que *el saber no ocupa lugar*, mientras que la ignorancia lo invade groseramente todo. La virtud que nació con el *Evangelio* hace prodigios en el alma humana. ¡Dichosa la mujer cuando es invencible virtuosamente! Porque puede todo lo bueno.

Anselmo Fuentes.

El viaje eterno.

En el mundo de Colón.

¡Es nuestra hermosa América un oasis
á donde, en pos de las jornadas rudas
por áridos desiertos,
la peregrina humanidad acampa;
aquí la mente y la palabra vuela
libre, como los vientos, de la pampa;
savia primaveral nutre la vida,
rumbo de oriente las ideas toman,
se abaten viejos ídolos, altares
caducos se desploman!
¡Y el hombre fuerte de la edad presente
que corta istmos para unir los mares,
en este joven mundo mira y siente
perforación de montes,
cumbres que invitan á gigantes vuelos,
vastos ensanchamientos de horizontes,
inmensa sed de espacio, hambre de cielos!

¡En vano los eternos rezagados
en la marcha ascendente del progreso
que dan la espalda al sol que se levanta,
sobre el fango de tiempos ya pasados
quieren hacernos resbalar la planta;
no lo conseguirán. Se puede al águila
aprisionar, mas sólo cuando inerme
sobre las grietas duras
herida cae ó descuidada duerme,
mas no cuando se cierne en las alturas!
¡Y hoy, dueño del espacio,
el pensamiento es águila de lumbre
que vuela por los ámbitos profundos
de la insondable selva de los mundos
hasta posarse en Dios, excelsa cumbre!

¡No es una ciencia atea,
un futuro sin Dios, lo que predican
los defensores de la nueva idea;
son los fuertes obreros que edifican
el nuevo santuario de las almas;
son los profetas que en su ardor fecundo
anuncian entre vítores y palmas
la religión del porvenir, al mundo!
¡Es el templo en escuela convertido,
y el culto inmaterial de la conciencia
lo que en su ardiente prédica reclaman;
no es la ciencia sin Dios lo que proclaman,
sino á Dios revelado por la ciencia!
¡Alma del infinito,
desconocido espíritu sin nombre
cuya grandeza por doquier contemplo,
la tierra es tu ara, la creación tu templo,
y el sacerdote de este templo, el hombre!

Joaquín Castellanos.
(Centroamericano.)

Cómo terminó un baile de la Corte de Napoleón III

Me ha dicho quien lo sabe que una noche, última de Junio ó primera de Julio de 1867, irradiaban como ascuas de oro los salones de la residencia de Napoleón III.

Napoleón era por entonces el árbitro de la política de Europa.

Había triunfado victorioso el pabellón de su imperio en algunas campañas de renombre, y creía sentir en su orgullo que soplaba en su derredor el mismo aire de gloria que respiró el gran Bonaparte en las Pirámides.

La Emperatriz Eugenia, aquella española encantadora que hemos visto cruzar vestida de negro, de corte en corte, sin ser reconocida ni saludada acaso, daba en esa noche un gran baile, al que asistieron todos los miembros del

cuerpo diplomático, incluso su presidente, Monseñor Chigy, Nuncio del Papa, para conocer al gran Sultán Abdul-Azís, que estaba de visita en la capital de Francia.

Todas las avenidas y calles que conducían á la residencia imperial eran verdaderos ríos de brillantes encajes, de condecoraciones, de uniformes, de libreas, de cuanto deslumbra y enloquece al vulgo curioso, que formaba compactas vallas á los numerosos invitados.

*
* *

La Emperatriz era la que empuñaba el cetro de la hermosura, de la moda, de la delicadeza y ¿por qué no decirlo? del mundo monárquico europeo, puesto que nadie era superior á ella en lo que llamamos siempre *la Atenas del universo*.

Cerca de las once llegó el Sultán, luciendo en torno de su *fez* más de cien solitarios y una esmeralda inmensa en el broche de su alquicel blanco.

El Nuncio, fiel á su palabra, estaba de pie en el salón imperial, y miró de hito en hito á aquel Soberano de Oriente, que guardaba en un harem cien mujeres hermosas, y que había decapitado á muchos enemigos de su trono.

La Emperatriz presentó al Embajador de Pío IX con el hijo predilecto de Mahoma, y éste miró al primero con el desdén con que había visto las esculturas de Notre Dame.

Á las once y minutos comenzó el baile.

El gran Sultán hablaba con la Emperatriz, mientras las más bellas damas de la corte, regiamente ataviadas, danzaban con lo selecto de la diplomacia, del ejército, de la política y de la banca.

*
* *

Después de media noche se anunció, con tres golpes de alabarda en la puerta del salón, que llegaba un Ministro plenipotenciario, el único que faltaba y á quien Napoleón había extrañado al empezar el baile.

Todas las miradas se volvieron hacia la puerta principal, por donde entró un hombre sencillamente vestido de frac, con un papel en la mano y un ceño duro y triste como si le aguijoneara una idea funesta. Era el General Dix, Ministro de los Estados Unidos de América.

Sin hacer caso de nadie, ni del Sultán, objeto de tan agradable fiesta, se inclinó cortésmente delante de la Emperatriz, llegó al lado del Emperador, le habló y le mostró el papel que llevaba; llamó en seguida el Soberano al Nuncio, luego al Ministro de Austria, y los cuatro se retiraron juntos á las habitaciones interiores.

Pocos momentos después llamaron á la Emperatriz y al gran Sultán, causando con esto inqnietud y curiosidad en los invitados.

*
* *

No habían transcurrido veinte minutos cuando un edecán de servicio dijo en el salón y en voz muy alta lo siguiente:

«Una gran desgracia obliga á Sus Majestades á suspender esta fiesta y á ordenar que la corte vista de luto riguroso, por lo que se explicará debidamente á su tiempo.»

No es posible pintar el desconcierto de aquellas gentes, que volvieron muchas de ellas á pie á sus domicilios, pues los carruajes había sido citados para las tres de la mañana, y muy pocos estaban en la puerta de la residencia imperial.

Pronto corrió por París una noticia extraña, misteriosa, indescifrable.

Las luces se apagaron en la mansión de los Soberanos, cesó el ruido, y allá en el fondo, en una pequeña pieza, tapizada de *moiré* color de púrpura, la Emperatriz lloraba, y Napoleón, después de haber exclamado: «¡Pobre joven, este Morny!.. este Morny!» miraba de hito en hito al Nuncio.

El Ministro de Austria había hundido su cabeza entre las manos, y el gran Sultán, jugando con el broche de esmeralda de su alquicel blanco, mostraba una estupefacción de tigre herido.

El General Dix, calándose sus gafas de oro, leía en alta voz un cablegrama siniestro, el primero que anunció á Francia el fusilamiento de Maximiliano de Hapsburgo, Emperador de México, en el cerro de las Campanas.

*
* *

Aquella catástrofe inconcebible para el orgulloso César francés le hizo quizás presentir de un golpe la ruina de su imperio.

Nunca se había interrumpido un baile en la corte de manera tan brusca, ni nunca había visto un soberano llegar á él, terrible y amenazante, el remordimiento bajo la forma de un cablegrama.

Desde aquella noche, pocas veces se vió sonreir á Napoleón III, y dicen que la expresión de su semblante al escuchar la funesta noticia fué la misma que mostró en Sedán, ya vencido y humillado para siempre.

Juan de Dios Peza.

Diplomáticos americanos.

Excmo. Sr. D. Pedro d'Araujo Beltrao, E. E. y Ministro Plenipotenciario de la República del Brasil en Madrid.

Las cualidades de sabiduría y talento del actual Representante diplomático del Brasil en nuestra patria le han hecho acreedor á la mayor estimación por parte de espa-

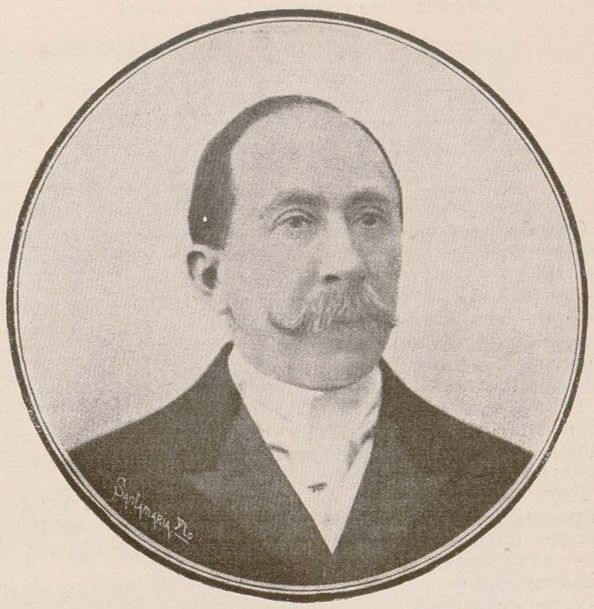

Excmo. Sr. D. Pedro d'Araujo Beltrao.
Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario del Brasil en España.

ñoles y americanos, considerándole como uno de sus predilectos.

Diplomático antiguo y prestigioso en Europa, representa desde el año 1899 los Estados Confederados del Brasil en España, muy hábilmente, habiéndose identificado de tal modo con las costumbres españolas, que parece ser un compatriota nuestro, y su cultura, respetuosa caballerosidad y simpatías hacia España le han rodeado de gran número de cariñosos amigos en Madrid y en otras capitales españolas, donde colabora eficazmente á favor de los ideales de la Unión Ibero-Americana.

Siempre que encuentra ocasión de trabajar en provecho de las relaciones fraternales entre su país, España y Portugal, el ilustre diplomático Sr. d'Araujo Beltrao se anticipa á los sucesos, pone de su parte cuanto es dable para llevar á cabo empresas de utilidad común á los países interesados, y en toda ocasión se halla en su puesto para acreditar la riqueza de la nación brasileña y la conveniencia de que á ella concurran con preferencia nuestros compatriotas que en busca de fortuna salen de España.

Ha representado en misión especial á los Presidentes de la República brasileña en Madrid en todos los actos más importantes que han tenido lugar en esta corte durante los ocho últimos años, asistiendo á la coronación y casamiento de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, al matrimonio y funeral de la malograda Princesa de Asturias, al nacimiento del actual Príncipe, al centenario del *Quijote* y á todas las demás solemnidades y actos en que podía demostrar la consideración y el afecto de su pueblo al nuestro.

Varias veces ha concurrido á las conferencias dadas por distinguidos oradores en nuestra Sociedad, y siempre se le

encuentra dispuesto á patentizar su entusiasmo por las letras españolas y su fe en los frutos de positiva utilidad que habrán de lograrse trabajando con perseverancia en pro de la unión de los pueblos donde se hablan los idiomas que han inmortalizado á Camoens y Cervantes.

AL MORIR EL DIA

Retrata en su listón joyante el río
el obscuro verdor de la maleza
y el oro de un crepúsculo de estío.
El Angelus difunde su tristeza;
vuelve el pastor al rústico bohío,
donde agrupada la familia reza,
y la penumbra su crespón sombrío
por el Levante á desdoblar empieza.
¡Qué bella soledad ambicionada!
El corazón olvida su congoja
y mi lira modula sus dolores.
¡Y sobre la ciudad, que reclinada
miro en el valle... el azul deshoja
un puñado de estrellas, como flores!

Eduardo J. Correa.
(Mejicano.)

OLLANTAY

Cuando, hace pocos meses, oí al joven escritor D. Constantino Carrasco leer en el Club Literario su traducción del *Ollantay*, confieso que fué tan grata la impresión que esa lectura me produjo, que al felicitar al poeta por su trabajo, dejéme arrebatar del entusiasmo, y lo amenacé con que, si algún día daba la obra á la estampa, tuviese por seguro que mi humilde pluma borronearía algunas líneas que servir pudieran de prólogo ó de introducción.

Tal amenaza era la espada de Damocles pendiente de un hilo. Hase éste roto por obra y milagro de un editor complaciente, y heme en el compromiso de echar tajos y reveses á riesgo de herirme con mis propias armas.

Hoy, que tengo sobre mi mesa de trabajo las pruebas impresas del *Ollantay*, helo leído y releído, y mi entusiasmo por la obra y por su estimable y erudito traductor ha ido en escala ascendente.

Enemigo de esa crítica implacable que fustiga con crueldad, así como de la que sin examen y á cierra ojos se encariña por las producciones del amigo, voy á permitirme, muy á la ligera, expresar mi acaso incompetente, pero muy sincero juicio.

Incuestionable es que la civilización de los imperios de Anahuac y Cuzco estuvo bastante avanzada, para que estos pueblos hubieran tenido una literatura propia, original, verdadera expresión de las ideas y sentimientos de sus naturales.

El *yavarí*, por ejemplo, especie de melancólico idilio, refleja por completo el carácter tranquilo y soñador de la raza india Nada hay que se le asemeje en la poesía popular y primitiva de los pueblos europeos.

Uno de los caracteres distintivos de la poesía lírica, entre los indígenas, fué el tono filosófico y sentencioso de sus conceptos. Garcilaso nos ha trasmitido algunas muestras de ella que justifican esta creencia. Y no sólo fué tal la índole de la poesía lírica entre los bardos del Perú, sino entre los del imperio azteca. Así se sabe que Netzahualt, rey de Tezcuco, príncipe notable por su sabiduría, grandeza de alma y empresas militares, escribió á principios del siglo XV, es decir, medio siglo antes de su conquista, unos versos, de los que ofrezco esta pálida traducción:

La pompa mundana se me figura
de los sauces coposos la verdura,
ó el agua del arroyo encarecida
que no vuelve al caudal que la dió vida.
Lo que fué ayer no es hoy. Sobre el mañana
nada osará afirmar la ciencia humana.
La tumba, vuelto polvo pestilente,
encierra á quien ayer fué omnipotente.
Es la gloria, quimera que el hombre ama,
de otro volcán Pocaptepel la llama.
¿Qué fué de las innúmeras legiones
que impusieron la ley á otras naciones?
¿Qué de los tronos? ¿Qué de las famosas
obras de grandes sabios, portentosas?
¡Nada sé! ¡Nada sé! Que el cielo esconde
la misteriosa cifra que responde
al enigma fatal, enigma sumo...
¡Todo, sobre la tierra, todo es humo!

Pero es preciso convenir en que, si bien la poesía es innata y responde á una exigencia del espíritu, entra por mucho la forma, el arte, mejor dicho, para abrillantar la frase. Por lo que conocemos de los *haravicus* ó vates peruanos, que es muy poco ciertamente, sacamos en claro que, entre ellos, el arte, la forma, no anduvo muy aventajado.

Si para constituir una literatura nacional bastaran la originalidad de imágenes, la traducción fiel de costumbres y caracteres, y el trasunto del clima y del cielo bajo el cual se vive, preciso nos sería confesar que el drama *Ollantay* simboliza la poesía andina del Perú. Mas, cuando se versifica en la lengua de Cervantes y Calderón, no creo que el poeta alcance á ser ni más ni menos que maestro ó alumno del Parnaso español. Por mucho que en nuestros tiempos, Juan León Mera en su *Virgen del Sol*, José Fornaris en sus *Cantos del Sibone.y*, Julio Arboleda en su *Gonzalo de Oyón* y otros poetas cuya elaboración sería larga, hayan pretendido crear una literatura indígena, vese en sus obras algo de amanerado, de poco espontáneo, y traslúcese estudioso empeño para disimular que los buenos modelos de la literatura española han influído en la inspiración del autor. ¿Quién al leer estos versos, bellísimos por otra parte, que se presentan como ejemplo de americanismo poético,

no tiene el Amazonas, en sus orillas,
rosa como la rosa de tus mejillas;
ni, en sus laderas, tienen nuestras montañas
roca como la roca de tus entrañas.

¡Todo, sobre la tierra, todo es humo!,

no se imagina estar leyendo una de las armoniosas serenatas orientales de Zorrilla? Mal que nos pese, y mientras en América no inventemos para nuestro uso exclusivo un idioma, nuestra literatura tiene que ser española, eminentemente española. El americanismo en literatura no pasa, en mi concepto, de un lindo tema para borronear papel.

Pero estas reflexiones que sobre primitiva literatura indígena y sobre americanismo en literatura se han escapado al correr de la pluma, eran indispensables para formular una opinión acerca de la obra en que, con tanta felicidad, ha lucido el Sr. Carrasco sus buenas dotes de poeta y su ilustración lingüística.

Historiadores de nota, apoyándose en Garcilaso, dicen que no fueron desconocidas entre los antiguos peruanos las falsas escénicas, ó lo que tanto vale, que existió la poesía dramática.

Si el *Ollantay* (y perdónese lo que haya de presuntuoso en este juicio) es la prueba testimonial de que esa opinión se presenta, tentado estoy de sostener que la obra no fué compuesta en época de los Incas, sino cuando ya la conquista española había echado raíces en el Perú.

En efecto. Basta fijarse en la distribución de escenas y en la introducción de coros, para que se agolpen al espíritu reminiscencias del teatro griego. Diráse que las unidades de tiempo y de lugar no están consultadas; pero éstos no probarían más sino que el autor quiso apartar de los preceptistas clásicos, forzado acaso por la imposibilidad de encerrar su argumento en la estrechez de límites por aquéllos establecida.

La escena del acto primero entre el galán y el gracioso nos recuerda la obligada exposición de los poetas dramáticos del antiguo, original y admirable teatro español. Así en las comedias de Lope, Calderón, Moreto, Alarcón, Tirso y demás ingenios de la edad de oro de las letras castellanas, vemos siempre aparecer galán y gracioso preparando al espectador, con una larga tirada de versos, al desarrollo del asunto.

Otra de las circunstancias que me hace presumir que el *Ollantay* fué escrito en el segundo ó tercer siglo de la conquista, y por pluma entendida en la literatura de los pueblos europeos, es la de que ni los antiguos ni los modernos poetas que han versificado en quichua hicieron uso de la rima, ya fuese ésta asonante ó consonante. Plumas muy autorizadas han sostenido que la rima no entra en la índole del quichua, y de ello dan prueba concluyente los *yaravíes*, versos esencialmente populares.

Acaso esta opinión mía, en abierta discordia con la de los eruditos filólogos Markam, Barranca, y la de hábiles críticos que, así en el Perú como en Inglaterra, Francia y Alemania, se han ocupado del *Ollantay*, sea tildado de extravagante Pero sea de ello lo que fuere, y dejando la

cuestión en tela de juicio para que ingenios más competentes decidan si es exagerada ó inaceptable mi opinión, no por eso deja de tener el *Ollantay* un sello de indisputable mérito.

Servicio, y grande, ha hecho, pues, á la Historia y á las letras el inteligente Sr. Carrasco, contribuyendo á popularizar, con el atractivo que brindan los buenos versos de su traducción, una de las más hermosas leyendas de la época de los Incas.

Ricardo Palma.

Crónica ibero-americana.

Colombia.

Es de mucho interés el siguiente acuerdo del Consejo municipal de Palmira:

«Considerando:

1.º Que la inmigración es una de las principales necesidades públicas del país:

2.º Que es un deber del Gobierno fomentarla por cuantos medios estén á su alcance;

Acuerda:

Artículo 1.º Los inmigrantes extranjeros reconocidos por el Gobierno que llegaren á la ciudad, tendrán alojamiento gratuito durante dos meses consecutivos.

Si en el tránsito de los cuatro primeros meses llegaren á enfermar, tendrán derecho á ingresar en el Hospital de la Caridad mediante reconocimiento previo del médico oficial.

Art. 2.º Los agricultores tendrán derecho á un lote de cuatro hectáreas en los baldíos del distrito, en el paraje que elijan, y siempre que se comprometan á permanecer por un tiempo no menor de cinco años; y

Art. 3.º Para los casos de adjudicación, ventas, servidumbres, cultivos, etc., quedarán sujetos á las leyes, decretos y ordenanzas vigentes.»

Argentina.

La estadística del comercio argentino hasta 1.º del corriente año es la que sigue:

En conjunto, el comercio exterior en 1906 arroja un aumento de más de 34 millones pesos oro sobre 1905, y que España continuaba ocupando el séptimo lugar. Figura en primera línea—tratándose de la importación—Inglaterra, con 95 millones, y luego siguen los Estados Unidos, con 39 y medio; Alemania, con 38 y medio; Francia, con 26 y medio; Italia, con 24; Bélgica, con 12, y España, con 71.

El estudio de la última estadística demuestra cuánto progresa la República Argentina, que ha comprado cerca de 65 millones pesos oro más que el año anterior, y prueba además los titánicos esfuerzos del comercio inglés por hacerse dueño, y lo va logrando, de estos mercados. Durante el año 1905 el Reino Unido ha enviado á la República mercaderías por valor de 68 millones; en 1906, el valor de sus envíos ascendió á 94 y medio millones. El esfuerzo es verdaderamente colosal.

México.

Las instituciones de crédito en México el día 1.º de Enero de 1907 eran las siguientes:

Banco Nacional. Emitiendo billetes.
Idem de Londres y México. Emitiendo billetes.
Idem Central.
Idem Agrícola é Hipotecario.



ARGENTINA.—**Tandil:** Alumnas de la clase de Pintura del Colegio Chapsal.

Idem Internacional é Hipotecario.
Idem Mexicano de Comercio é Industria.
The Mexico City Banking Company.
The United States Banking Co.
The Mercantile Banking Company.
El Cambio Español.
Hugo Scherer Jr y Compañía.
Hugo Scherer y Compañía.

Y todos los Bancos de los Estados con concesiones para emitir billetes.

—Son de verdadero interés los siguientes datos relativos á la línea férrea que se está tendiendo entre Guayanas y Guadalajara, en la República mexicana.

Actualmente hay construídos desde Guaymas hasta Corral, en la orilla derecha del río Yaqui, 110,5 kilómetros y ese tramo tiene las estaciones Empalme, Piedra, Guásimas, Mápoli, Pitahaya, Oroz, Potam, Lencho y Jori. En Corral se enlaza la línea que va rumbo al Sur y llega á La Fundición, pasando por Esperanza, Cajeme, Sochi y Valderrain en un tramo de 45,4 kilómetros, y para llegar á Buenavista pasa por Tebari, Los Limones y El Potrero, siguiendo el curso del río Yaqui.

Los tramos donde se siguen los trabajos son: al Sur hasta Navojoa pasando por Santín, donde la línea se bifurca dirigiéndose un ramal por el curso del río Mayo; un tramo montañoso y Minas Nuevas hasta Alamos; la línea principal, una vez pasado el río, forma una pequeña curva y se dirige resueltamente á la costa, de que dista en algunos parajes veinte kilómetros y aun menos. La línea del Norte sigue el valle del río Yaqui por Picachos, Cuevas, Tabacas, La Madera, Cumuripa, La Concentración, Onavas, Toledo, Tonichi, La Barranca y en la confluencia de ese río con el de Babispe se bifurca; el ramal de Occidente sigue por Soyopa, Moctezuma, Cumpas hasta entroncar en Nacozari con la línea de este nombre; el ramal oriental sigue la dirección del río de Babispe, deja á un lado á Sahuaripa, Guazabas, etc., hasta la frontera.

Paraguay.

Al inaugurarse las tareas del Congreso Nacional, se anuncia en el mensaje del Poder Ejecutivo que está para concluirse un tratado de límites con Bolivia, y que la deuda nacional asciende á 4.500.000 pesos oro, de la cual se ha pagado en el último año económico cerca de 300 000 pesos; que el Gobierno ha firmado un contrato con una Compañía de ferrocarriles para la construcción de nuevas líneas, y que, sin embargo de la mala cosecha, la situación económica es satisfactoria.

Chile.

Los capitalistas extranjeros empiezan á conocer á fondo los inmensos recursos minerales de Chile. Norteamericanos que habían invertido hasta ahora 4.000.000 de pesos en la mina de cobre de Teniente y 5.000.000 en la de la misma clase del Almendral, acaban de comprar *ad referendum* campos en el territorio de Magallanes que se dicen son los más ricos del mundo.

Los primeros exploradores fueron S. Supten y John D. Roberts, que poseen media docena de dragas. Se ha colocado el primer riel de una línea entre Talcomano y Concepción por una Compañía norteamericana.

—Entre los trabajos emprendidos por la nueva administración de Chile, que preside D. Pedro Montt, ninguno es más útil ni más fecundo en resultados que el ferrocarril longitudinal, que unirá la parte central del país con las ricas provincias del Norte, en que se hallan las abundantes minas de nitrato y de cobre.

Se han entablado ya negociaciones para ajustar un empréstito de seis millones de libras esterlinas, que se destinará á la ejecución de estos trabajos.

Esta línea férrea es de una gran importancia política, estratégica y comercial. Desde el punto de vista político será muy favorable á la unidad del espíritu nacional entre las regiones del centro, las del Sur y las provincias del Norte, en las que contribuirá á crear intereses comunes. En lo que se refiere á la estrategia, el interés que reviste esta línea es considerable, por cuanto ella facilita la defensa de las provincias del Norte. Y por lo que toca al comercio, las ventajas son incalculables, como que atravesará una extensión de 1.500 kilómetros de zonas vírgenes y abundantes en yacimientos de salpetre y bórax y en minas de plata, cobre y oro.

La linea férrea en cuestión llegará hasta Arica, donde se enlazará con el ferrocarril que penetra en Bolivia.

Al mismo tiempo que la línea central, se construirán también ramales trasversales que facilitarán la salida de los productos hacia los puertos de mar.

—La situación económica sigue preocupando la atención del Gobierno y de los hombres de negocios. Un conocido industrial ycapitalista, ex Ministro de Estado, presentará al Gobierno un proyecto económico, cuyas bases principales serán las siguientes: emisión bancaria sobre el 50 por 100 del capital de cada Banco; autorización á la Caja Hspotecaria para emitir bonos garantizados con la hipoteca de las maquinarias de las salitreras y de las tierras de Magallanes. Estos bonos se pagarían en diez años, con una amortización de 10 por 100 anual, y llevaa de Europa 25 millones de fondos de conversión.

Brasil.

El censo definitivo de la ciudad de Río Janeiro, que acaba de publicarse, arroja un total de 811.042 habitantes.

El Gobierno ha modificado sus contratos de construcción de buques. Armstrong construirá tres acorazados de 18.000 toneladas cada uno, y la firma Yarrow probablemente construirá tres cruceros, tres destructores y varios otros buques. El total de los barcos será 27.

Uruguay.

La situación del mercado monetario en Montevideo durante los últimos meses continúa siendo buena para el desarrollo de los negocios.

En efecto: los cambios continuaron muy sostenidos, dificultando á los exportadores colocar sus giros sobre las diversas plazas de Europa, aun cuando últimamente se empezó á notar cierta flojedad, y los descuentos, también sostenidos, siguen operando en el sentido de la restricción, sin que por el momento haya esperanza de una próxima reacción hacia la baja.

Las ventas de lanas con destino á los mercados de Alemania y Francia han marcado bastante actividad, habiéndose colocado unos ocho mil fardos, aliviando la enorme existencia que pesaba sobre el mercado y cuyo «stock» es todavía alrededor de unos 24.000 fardos, con un valor aproximado de 4.800.000 pesos.

Han mermado considerablemente los reembarcos para la Argentina, Paraguay y Brasil, ya sea porque los compradores hacen directamente sus compras en Europa, ya por la falta de elementos que ofrece el puerto.

—Los periódicos financieros ingleses hablan con entusiasmo de las minas auríferas descubiertas por el ingeniero Mr Ralph, en el distrito de Uruguay de Rivera Dichas minas son, á lo que parece, más ricas que las del Africa del Sur, pues mientras el cuarzo de éstas contiene 14 gramos de oro por tonelada, el de las minas de Rivera da un rendimiento de 20 á 25 gramos como mínimum, ó sea de 3 kilogramos de oro por cada 1.000 toneladas de cuarzo.

Declara Mr. Ralph que en algunos sitios se encuentra á flor de tierra, y que puede ser separado del cuarzo con el solo auxilio de los dedos.

Las exploraciones efectuadas en la mina «Perú» han determinado el hallazgo de un filón de 10 metros de ancho Hanse practicado ya galerías y pozos, que permitirán extraer unas 200 ó 300.000 toneladas de mineral aurífero.

A UNA MONEDA ANTIGUA

¿Cuál fué tu suerte y tu historia,
pobre moneda oxidada,
que despiertas el recuerdo
de otras costumbres y razas?
Quizá en tiempo de Nerón
fuiste con arte acuñada
y presenciaste del Circo
las escenas sanguinarias,
y presenciaste el incendio
de la Ciudad Soberana,
que ordenó desde una orgía
el parricida monarca.
¡Sorprendente estaba Roma
con su diadema de llamas,
parecía un nuevo astro,
por el Tíber reflejada!
Quizá una bella patricia
que en su virginal estancia
entre sus joyas preciosas
para flores te guardaba,
al sentirse sorprendida
en sus sueños de esperanza
por hordas de forajidos
que la ciudad saqueaban,
hundió el agudo puñal
en la desnuda garganta,
rociándose con su sangre,
tan valiente como casta.
En manos de algún cuestor
quizá viniste á mi patria
y fuiste testigo mudo
de portentosas hazañas.
Tal vez rodaste en las ruinas
de Sagunto y de Numancia,
y seguiste la epopeya
para todos ignorada.
Subiste a ricos palacios,
bajaste á humildes cabañas,
fuiste precio de virtudes,
fuiste pan en la desgracia.
Y ahora ya, pobre moneda,
por inútil desdeñada,
sólo eres vago recuerdo
de esas edades lejanas.

E. M.

Madrid 1902.

El verdadero sabio.

I

¡Qué distinto es el verdadero sabio del que se *cree* serlo! El primero es humilde, sencillo, modesto; prodiga los tesoros de su sabiduría como las florecillas del campo sus olores y las plantas aromáticas que crecen en los bosques sus embriagadores perfumes: no se necesita suplicarle que hable y que emita la clara luz que irradia en su pensamiento. A semejanza del sol que difunde el calor y la vida en los vergeles y en los eriales, el verdadero sabio se complace en convertir en cátedra cualquier lugar donde se encuentre, y desciende hasta los más humildes, y les habla con el lenguaje más sencillo y más comprensible, sonriéndose bondadosamente con las inocentes preguntas que le dirigen algunos pobrecitos que, á pesar de sus laudables esfuerzos, no le comprenden. En cambio, el aprendiz de sabio se enorgullece de tal modo, que se cree superior á la generalidad de los hombres. Para él no hay maestros, no hay mártires, no hay redentores á quienes respetar, no reconoce más autoridad que la suya: el trabajo de las generaciones pasadas, sus sacrificios, sus heroísmos, sus profundos estudios, sus arriesgadas exploraciones, todo es letra muerta para el que se cree superior á los demás; sin considerar, en su ignorancia, en su falta de sentido común, que si él hoy puede alardear de sabio, sentando los principios más atrevidos, hablando á voz en grito ante las multitudes, débelo á las ventajas que hoy ofrece la libertad de pensar, conquistada por los hombres de ayer, los que murieron en la hoguera, en el campo de batalla, en el cadalso infamante y cazados como fieras en los desfiladeros, en los barrancos y en las empinadas mesetas de los montes.

El aprendiz de sabio es la encarnación de la ingratitud, es el ingrato más satisfecho de su fatal defecto; si la felicidad existe en este mundo, el aprendiz de sabio es el hombre feliz, porque se cree desligado de todo compromiso con sus semejantes, se cree omnipotente, su palabra se le figura que es fuente de vida, en la cual deben beber con ansia todos los sedientos de sabiduría. ¡Pobre infeliz! ¡Qué desilusión tan terrible debe experimentar al despertar en el espacio y encontrarse tan sumamente pequeño que se mire y no se vea!

II

«No saben muy bien, me dijo una voz muy lejana, yo si lo sé, porque he sufrido más de una vez ese desengaño horrible. Me cegó el orgullo y la petulancia hasta tal punto, que me creí señor del Universo, crié una escuela de ateos, y no reconocí autoridad ninguna en los grandes sabios que habían trabajado en bien de la humanidad. Viví luengos años amontonando errores, y cuando me sentí morir creí buenamente que se apagaría el Sol, y grande fué mi sorpresa y mi estupefacción cuando, asistiendo á mi entierro, vi que el Sol lanzaba sus brillantes rayos, que las flores exhalaban sus penetrantes perfumes, y que mis discípulos seguían mis restos, no tristes ni cabizbajos, sino muy al contrario, lanzando ruidosas carcajadas y haciendo chacota de mis máximas y de mis consejos. Recogía el fruto de la semilla que había sembrado; arranqué desapasionadamente la dulzura y el sentimiento del corazón de mis discípulos, me complací en hacerlos insensibles, y su indiferencia por mi muerte me lastimó, mi orgullo recibió entonces la primera herida... ¡Cuántas me quedan por recibir! ¡Qué sólo me vi en el espacio! ¡Qué abandono! No me había creado un solo amigo, sólo uno de mis esclavos al encontrarme me dijo:—Comí tu pan y nunca me pegaste, yo iré contigo sirviéndote de guía; no te creas humillado, aquí no hay señores ni cautivos, aquí no hay más jerarquía que el talento y la virtud, el verdadero sabio encuentra templos del saber donde aumentar sus conocimientos, y el humilde de corazón, que ha partido su lecho y su pan con el desvalido, halla vergeles donde nunca se marchitan las flores, y allí ensancha su sentimiento, y allí aprende á desarrollar nuevas virtudes, y allí se prepara para volver á la tierra á redimir un pueblo, á ser faro luminoso en las regiones habitadas por salvajes, iniciando una religión de amor y sacrificio entre aquellos espíritus tranquilos, serenos, graves, circunspectos, ocupados en instruir y en inspirar á los buenos trabajadores de la tierra. ¡Qué talleres

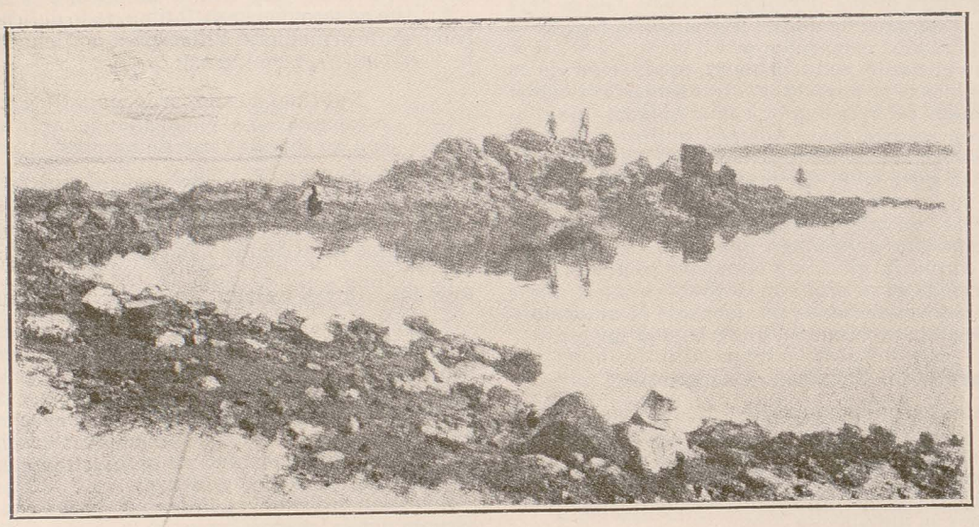

ARGENTINA.—**Corrientes:** Punta «Martín Cué», en el río Esperanza.

los del infinito! ¡Qué maestros resplandecientes de luz, y qué discípulos tan dignos, tan obedientes á la voz de su maestro!... Yo no salía de mi asombro, yo no sabía lo que pasaba por mí; mi antiguo esclavo, que era un ser luminoso, me hablaba cariñosamente y me decía: Hazte cargo que acabas de nacer, deja la carga de tu pasado, que ahora no tienes fuerza para llevarla, pide luz y te la darán á raudales, pide sentimiento y te bautizarás con tu llanto, pide amor y te amarán para que puedas comenzar tu segunda vida... y ¡cuánto le debí á mi antiguo esclavo! Pero era perversa mi condición y me costó mucho trabajo convencerme de mi error; volví á la tierra con mis inveterados vicio1 y aunque dejé de creerme un Dios, no hice grandes progresos y fuí muy perjudicial á mis semejantes; pero perdieudo se aprende, y ahora estoy avergonzado de mí mismo, lamentando los siglos que he perdido, qne no han sido pocos.»

Dejé de escuchar la voz misteriosa que confirmaba mis apreciaciones sobre los falsos sabios que, en verdad, son muy perjudiciales: son bombas explosivas que difunden la desolación y la muerte, su orgullo y su descreimiento se infiltra en aquellos que los escuchan, y de hombres sin sentimiento no hay que esperar sacrificios en bien de la humanidad.

Los falsos sabios son como el *manzanillo*, que, según cuentan, los incautos que se duermen á su sombra, ven su sueño convertido en sopor eterno. En cambio, los verdaderos sabios son la lluvia benéfica que fecundiza los campos de la vida, son los rayos de Sol que vigorizan el entendimiento, son los enviados de Dios que demuestran con sus hechos y con palabras de grandeza á la humanidad lo que está llamada á ser en los mundos que pueblan los espacios.

Amalia Domingo y Soler.
(Salvadoreña.)

Pláticas.

Malos amores (*ensayo de novela*), *por* FELIPE SASSONE.

La escena es en el Milanesado. La ciudad de los artistas, que tantos recuerdos históricos evoca, ha inspirado al joven escritor peruano Sr Sassone su obra, que es una narración llena de interés y amenidad. El pobre Valente, héroe de la novela, es un muchacho de nobles ideales, que se lanza á la vida sin conocer el mundo y con un lastre de moralidad rígida que no ha conseguido enseñorearse por completo de su espíritu Poco á poco va gustando con dolor de los múltiples placeres que proporciona la degradación. Y todas las aventuras, desencantos y sinsabores que Valente sufre y devora en los primeros rifirrafes sociales, los narra el Sr. Sassone con tal gallardía y con pasión tan profunda, que bien pudiera pensarse en algunos casos que *Malos amores* era una obra de sinceridad.

La novela sugestiona y atrae desde las primeras páginas, si bien los amores del protagonista con Rosa están escritos con excesiva parquedad y casi con temor, siendo éste el único lunar que puede señalarse á la perfecta armonía que impera en el desarrollo de la acción. Porque la trama novelesca se desenvuelve con frescura y naturalidad, hay brío y pujanza en las descripciones y verdad y acierto en la pintura de los personajes. *Malos amores* deja en nosotros la impresión de que es una historia real de la que hemos sido mudos espectadores.

Esta obra, no obstante, es la primera producción de su autor. En lo que más se aprecia tal circunstancia es en el estilo, descuidado, febroso, rápido como lenguaje de conversación, y con *americanismos* Además, el libro está lleno de erratas. De vez en cuando páginas bien cuidadas nos dan á entender que, si el Sr. Sassone se lo propusiera, llegaría á ser un buen hablista castellano

El Sr. Sassone es muy joven. No es un escritor que ha llegado á la meta, sino un soldado bisoño que se apresta á la lucha, y se corona de gloria en el primer combate.

Mucho esperamos de su próximo libro de cuentos, *Almas de fuego Malos amores*—nosotros creemos que el amor nunca es malo—resulta, en resumen, una hermosa novela.

Tristitiæ rerum, *por* FRANCISCO VILLAESPESA.

El libro comienza con una oración. Nos habla el autor de la tristeza, *alma de las cosas, corazón del mundo*, con versos que semejan bordados, sobre el mármol del mausoleo de la vida, por su mano habilísima después de una tragedia del espíritu, en esas horas de resignación en que la amargura se detiene y la melancolía brota.

Todo cuanto existe
es un alma triste
que al misterio reza...

Y nos parece escuchar muy lejos la cascada sonora y plañidera de un órgano, que suena trágico al acabar una misa de difuntos.

Tu encanto profundo
tan sólo tranquilas
verán las pupilas
que el dolor supieron...

Esta pasión por el sufrimiento, por la enfermedad que nos corroe las entrañas, que sólo los fuertes y los escogidos pueden sentir, es tan humana que bien pudiéramos afirmar, sin horror á la paradoja, que el culto del dolor es uno de los placeres más agudos del espíritu. Tristeza así sentida, así adorada, templa el carácter y fortalece el ánimo, haciéndonos lo suficientemente dúctiles para perdonar muchas pequeñeces y para sonreir ante muchas grandezas.

Ojos que de tanto
llorar aprendieron
á llorar sin llanto.

Así acaba la oración. Después de musitarla, nuestros labios se cierran, y con la mirada perdida en el espacio, elevamos á la tristeza nuestra ofrenda íntima, que forman el sufrir de otros días y el dolor de otras horas, días y horas tumultuosos, embravecidos, de lucha interior entre sumisiones y rebeldías, ansiedades y desfallecimientos...

Tristeza,
belleza,
alma de las cosas
corazón del mundo!

¡Divina tristeza, tan grande como la alegría; tristeza y alegría, tan grandes como el amor!

De la tristeza de las cosas, es la obra de un gran poeta, de inspiración soberana, de decir impecable. La armonía de los versos de *Villaespesa* es un bello conjunto de la elegancia de Paul Gilsson y de la mística pesadumbre de Tschaicosky. *Villaespesa* tiene personalidad propia, no recuerda á nadie. Es ante todo y sobre todo un poeta Escribe en verso por la misma razón que canta el ruiseñor. Y el ruiseñor lanza al aire gallardamente sus notas, matizando de poesía el ambiente, sin que haya en sus cantares un pensamiento trascendental. *Villaespesa* canta también sus ternuras, sus penas, sus amores, sin metafísicos alardes ni simbolismos tendenciosos. Escribe por necesidad, porque su alma cantora así lo exige, y nos ofrece sus estrofas vibrantes como dádiva generosa, matizando de santa poesía nuestros espíritus. *Villaespesa* es el cantor de los sentimientos hondos, de los afectos recónditos, expresados siempre con suavidad de matices.

Si nos pusiéramos á repetir bellezas, copiaríamos íntegro el libro. Aquel verso de *Saudades:*

Da al crepúsculo el *Angelus* aromas de incensario

es muy representativo dentro de la técnica de Villaespesa.

Ritornelos, una sencilla y tierna evocación de amores infantiles, tiene la grandeza de un poema.

En este género de poesía íntima, todo delicadeza y pasión bellamente armoniosa, Villaespesa no tiene rival. El soneto *Vorrei morire*, termina así:

Y al final de una tarde magnífica y florida,
esfumarse en el cielo, abandonar la vida
con un sonoro verso de amores en la boca.

No puede dibujarse más paganamente la renuncia á la existencia.

Tristitiæ rerum consolida la fama de Villaespesa y acrecentará mucho el número ya crecido de sus admiradores.

Por los agros celtas, *cuentos por* D. BASILIO ÁLVAREZ.

Al terminar la lectura del libro, flota en nuestro espíritu una melancolía vaga, dulcemente poética, como niebla plateada por la luna. Un amor suave, silencioso, se desborda en el pecho por esa región de belleza bravía, recatada y solemne que se llama Galicia. Y suspensos un instante en meditar preñado de anhelos, damos las gracias al escritor que supo con su arte ofrecernos el alma compleja de un pueblo sufrido, estoico y fuerte.

No está la psicología de esa raza hecha con una fórmula escueta y fría, doctoral y solemne, como definición sociológica. Está diluída en las escenas campesinas, en el retrato de costumbres, en la copia de tipos y caracteres que dan en conjunto una sensación completa y acabada. *Centella* es un héroe, noblote y primitivo. *Rosalía*, en su valerosa fortaleza, en su tenaz empeño, en su lucha titánica, es digna de una epopeya. ¡Admirable temple de mujer! Y así casi todos los cuentos.

El padre Alvarez escribe con sobriedad, con justeza, con excesiva soltura á veces, pero siempre con un acentuado buen gusto. Las ilustraciones de Prudencio Canitrot, que adornan el tomo, son excelentes. *Por los agros celtas* es la obra de un escritor culto, á la vez artista de clara percepción.

Vicente Almela.

EN LA COSECHA

Al pie de los ya rojos cafetales
dispérsase una turba de morenas,
festivas como el ritmo de sus venas,
ruidosas cual un bando de turpiales.
Y en tanto el sol las ve como en cristales
de las aguas de un mar de ondas serenas,
alígeras moverse cual sirenas
que bullen entre grutas de corales.
Cada arbusto, rasgada la bermeja
exuberante ramazón, se queja
en los suspiros del follaje enhiesto;
y en un temblor de carne dolorosa
vierte un chorro de sangre luminosa
que salta y corre empurpurando el cesto.

Luis Churión.
(Venezolano.)

SECCIÓN OFICIAL

Dictamen de la Comisión Permanente de Política, Legislación y Jurisprudencia.

La Comisión Permanente de Política, Legislación y Jurisprudencia de esta Sociedad, que ha demostrado con sus numerosos trabajos y activas gestiones cerca de los Poderes públicos la atención preferente que dedica á la emigración de los españoles, cree que, sin perjuicio de continuar instando para que la acción oficial acuda al remedio de los grandes males y dolores ocasionados por la emigración en sí misma, y sobre todo por las condiciones en que se verifica, lo más eficaz, lo más práctico y adecuado á los medios de que la Unión Ibero-Americana dispone y á su función educadora de propaganda y cultura consiste en divulgar el conocimiento de las noticias que interesan al que quiera emigrar, para que en vista de ellas madure su propósito ó lo abandone, y sepa en todo caso cuál ha de ser la norma de su conducta, y las consecuencias probables del cambio trascendental que da á su vida.

Por virtud de estas consideraciones, la Comisión tiene el honor de proponer á la Junta Directiva de la Unión Ibero-Americana que abra un concurso para premiar y distribuir luego profusamente un librito que puede cumplir los fines indicados, con arreglo á las siguientes bases:

I

La Unión Ibero-Americana abre concurso para elegir y premiar, entre las que se presenten, una obra que se titulará *Cartilla del emigrante*, en la que se exponga clara y sucintamente estas materias; Legislación vigente en España y en las Repúblicas hispano-americanas acerca de las emigraciones é inmigraciones. Indicación de las autoridades é instituciones á quienes puede el emigrante español pedir protección y amparo de sus derechos. Consejos de higiene para la travesía y el período de aclimatación. Trato que reciben y posición que en general ocupan los españoles en las Repúblicas americanas y porvenir ó colocaciones que en aquellos países se ofrecen á los diversos oficios y profesiones. Cualquiera otra advertencia, estudio ó dato estadístico que ilustre acerca de las consecuencias que produce la emigración de los españoles. Idea de la organización que tiene y de los fines que cumple la Sociedad Unión Ibero-Americana, de los servicios que desea prestar á los emigrantes, respondiendo á sus consultas y haciéndose eco de sus reclamaciones y de sus quejas, y de la conveniencia, por último, de que el español mantenga y propague la asociación de sus compatriotas en el país adonde se dirija y se inscriba en los registros de la Unión Ibero-Americana, que procura llevar el Censo de la población española en América.

II

La extensión de la obra habrá de reducirse á un máximum de 300 páginas de impresión, hecha en tamaño 8.º, con tipos del cuerpo ocho, y habrá de estar escrita en español, sin limitación alguna en cuanto á la nacionalidad del autor.

III

Los trabajos podrán presentarse hasta el día 31 de Octubre de 1907 y el premio se adjudicará, si hubiere lugar á él, dentro de este mismo año.

IV

Consistirá dicho premio en la cantidad de *mil pesetas* y 200 ejemplares de la obra impresa.

V

La Junta Directiva de la Unión Ibero-Americana nombrará un Jurado compuesto de cinco personas para que haga la calificación de los trabajos presentados y formule la propuesta que estime más justificada.

VI

La obra premiada será propiedad de la Unión Ibero-Americana, que podrá por lo tanto editarla y reimprimirla como juzgue conveniente. Sin embargo, si por cualquier motivo hubiera necesidad de modificar el texto de la obra, estas rectificaciones se harán de acuerdo con el autor.

VII

Los trabajos se presentarán en las oficinas centrales de la Unión Ibero Americana, calle de Alcalá, núm. 65, Madrid; llevarán al frente un lema que los distinga é irán acompañados de un sobre cerrado y lacrado, que al exterior lleve el lema de la obra y en el interior el nombre y apellidos del autor.

Madrid 22 de Abril de 1907.

Presidente de la Comisión, José Piernas y Hurtado.—Vicepresidentes: Javier Gil Becerril.—Conde de Casa Segovia. José Ortega Morejón.—Vocales: Juan Pérez de Guzmán.—Protasio G. Solís.—Manuel Molina.—Carlos Martín Álvarez.—Vizconde del Puerto.—Marqués de Olivart.—Marqués de la Fuensanta de Palma.—Eduardo del Castillo.—José Vignote.—José Martínez Agulló.—Felipe García Mauriño. Antonio Balbín de Unquera.—Modesto Conde y Caballero.—Marqués de Corvera.—Pedro Lavat.—Ramón García Moreno.—Jesús de Cos y Domínguez. Niceto Alcalá Zamora.—Jerónimo Becker.—Secretarios: Francisco Barber.—Lorenzo N. Celada y Quintana.—Vicente Almela Mengot.

Este dictamen fué aprobado por la Junta Directiva en sesión de 29 de Abril de 1907.

A la mujer andaluza.

Poesía laureada en los Juegos Florales celebrados en Cádiz el 1.º de Abril de 1907.

¡Salve, mujer hermosa, luz y alegría!
¡Inspiracion eterna de los cantores!
¡Ilusión que evocara la fantasía!
¡Sol que enciende las almas con sus fulgores!
¡Flor que aroma las calles de Andalucía!

—

¡La que, triunfal, cruzara por los vergeles,
coronada de rosas y de azahares;
la que tiene en los labios rojos claveles;
la que tiene en la boca besos y mieles,
y al vibrar la guitarra, dulces cantares!

—

¡Oh mujer andaluza! ¡Deidad galana
tú surgiste del cáliz de una azucena,
entre los resplandores de una mañana!
¡Y, al punto, te aclamaron la soberana,
idealidad sublime que me enajena!

—

Sevillana: ¡te admiro por tu hermosura!
Cordobesa: ¡te ensalzo por tu arrogancia!
Granadina: ¡te elogio por tu figura!
Gaditana: ¡te canto por tu arrogancia,
por tu gentil donaire, por tu finura!

—

¡Ilusión que evocara la fantasía!
¡Diosa de los vergeles y los amores!
¡Inspiración y ensueño, luz y alegría...
¡Sol que enciende las almas con sus fulgores!
¡Flor que aroma las calles de Andalucía!

Eduardo de Ory.

Biblioteca Universidad "AMERICA" DE SANTIAGO ESPAÑA

Crónica teatral.

Nuevamente, al llegar la primavera, los carteles anunciaron una co ta temporada que la notable compañía de Tina di Lorenzo se proponía dar en el teatro de la Comedia. Todavía frescos los laureles que la ilustre actriz conquistó el año anterior, la noticia, ya esperada, produjo excelente impresión en sus muchos admiradores, ávidos de aplaudir otra vez su acertada labor artística y de admirar su belleza y gentil figura.

La obra elegida para la primera noche fué *La ráfaga*, ya conocida de nuestro público, y cuya representación fué justamente celebrada. Reciente el estreno de *Le voleur* en el Español, *La ráfaga* tuvo cierta actualidad que quizá no pasase desapercibida á la dirección artística del teatro.

No es ésta ocasión oportuna para hablar de Beastein y de su teatro, pues esta crónica no tiene otra misión que la

de reflejar rápidamente nuestra opinión acerca de las últimas obras estrenadas.

Romanticismo, de Rovetta, bellamente escrita, pero poco interesante y monótona en algunas ocasiones, no satisfizo al auditorio. El amor á la patria, á una Italia floreciente y libre, inflamaba el espíritu de los italianos al acabar el primer tercio del siglo XIX, como una protesta viril contra la dominación y la tiranía austriaca. Rovetta, irónicamente, nos refleja aquel estado con esa morbosidad y esa fiebre propia de las etapas de inquietud espiritual. Los amores del secretario del conde por su señora no consiguen dar mayor amenidad al asunto; bien es cierto que terminan pronto y de manera trágica, siendo el joven secretario casi el único y verdadero romántico de la obra.

Marco Praga nos ofreció en *La Moglie ideale* nueva ocasión de apreciar sus condiciones de autor ameno y perspicaz. Un caso conocidísimo, y no nuevo en literatura, ha servido á Praga para tejer una graciosa comedia en tres actos que el público rió de buen grado. La mujer que hace feliz á su marido y que además tiene un amante sin que aquél se entere y encaminando todos sus afanes al discreto fin de conseguirlo, es episodio que la realidad no escatima ni oculta. Esa mujer ideal no convence á ningún marido, ni creemos que sirva de modelo á las honestas y recatadas, sobre todo mientras los actuales valores de moral no desciendan por consentimiento unánime. Porque los hombres, si el sentido común no escaseaba mucho, elegiríamos sin previa meditación el papel de amantes. Sería más cómodo y menos comprometido.

Las tragedias del alma es una obra de grandeza pasional y de intensidad dramática. Bracco, que ha imitado mucho á los hiperbóreos, plantea en esta producción un hondo problema y escoge unos cuantos personajes para que se encarguen de solucionarlo. Vistas en escena, las figuras tienen el mismo valor que las piezas de ajedrez, las cuales mueve á su capricho el jugador No obstante, la trama escénica desde el primer momento nos preocupa y hace pensar. *Las tragedias del alma* es un caso viejo de adulterio, pero un caso nuevo de redención de la mujer culpable. Bien es cierto que las circunstancias que rodean á la adúltera son excepcionales y que el marido engañado es un hombre de bondadosa fisonomía espiritual, dado siempre al perdón y á la filantropía. La obra tiene momentos bellísimos. Cuando el médico sale de la cámara donde gime el niño enfermo, hijo desgraciado de la unión culpable con el amante de un momento, y quiere averiguar detalles de la salud de su padre, cuya desdichada herencia lleva el niño en sus venas, al preguntarle la abuela si tales datos son convenientes para salvarle, el doctor contesta:—No; éste muere. Para salvar á los que puedan venir.

Hecha ya la reconciliación, el recuerdo de aquel niño muerto se interpone entre los dos esposos como una sombría mancha del pasado. La obra, teatralmente merece censuras. El acto tercero, que es el más endeble, ofrece como compensación la escena de amor entre los cónyuges, que se abrazan con el más puro afecto del alma, para no separarse más. *Las tragedias del alma* no es la mejor obra del autor de *El triunfo*, pero es una de las que hacen pensar más.

Quel non so que nos proporcionó motivo de solaz y esparcimiento. La aureola de que parecen rodeadas las cortesanas, ese *no sé qué* que atrae á los hombres, sirve de base al *vaudeville* escrito por el autor de *Il cardenal Lambertini*. La obra tiene gracia y se oye con gusto, aunque de su originalidad y de sus personjes pudiera hablarse mucho. En el caso de Testoni están la mayoría de los autores dramáticos de todos los países. El tema de las influencias y de los plagios es bastante holgado de suyo y un poco escabroso de tratar.

En *Il quieto vivere* vuelve Testoni á ofrecernos con una sencilla trama otros casos vulgares de adulterio, con la amenidad y el desenfado que le son familiares. La mujer engañada le promete solemnemente al marido ejercer el mismo derecho con el primer hombre que le guste, y á lo cual no parece ya muy ajena en las calurosas y aplanantes tardes de Pozzato. El público rió y pasó un buen rato con las humoradas de Testoni.

De *Felice* poco ó nada queremos decir. Hennequin es un autor de poca monta, y su obra lleva el sello de fábrica. Otro caso de adulterio y un poco de filosofía trasnochada.

Tina di Lorenzo, la actriz ilustre de belleza suprema, ha obtenido en esta temporada señalados triunfos. En las comedias, sobre todo, en que aparece mundana, alegre, compleja, no tiene rival. El gesto, la voz, hasta los detalles más nimios, son inimitables. Las obras dramáticas no encajan tanto en su temperamento artístico, pero su labor merece los mayores encomios en *La dama de las camelias*, por la pasión, la melancolía y la ternura con que interpreta la deliciosa Margarita Gautier. *Zazá* le ha valido ovaciones sinceras y unánimes. En breve publicaremos un estudio sobre esta notable actriz, y entonces entraremos en más pormenores.

Carini es un actor estudioso y de talento, que desempeña muy gallardamente su puesto en la compañía italiana. En *Romanticismo* fué aplaudido con justicia en el primer acto, por la gran inspiración con que dijo el juramento, y con *La morte*, de Maupassant, conquistó una señalada victoria. Es llano y natural. En la comedia, no obstante, está fuera de su centro.

Falconi es uno de los mejores actores cómicos que hemos visto en Madrid. Elegante, sobrio, exquisito en su *técnica*, avalora todas las obras con su originalidad y su ingenio. El público ha hecho siempre honor á su talento.

El resto de la compañía, secundando con acierto la labor de los artistas indicados. El señor Nipotti empeñado en dar tintes sombríos á todos los personajes. Es un hombre de acentuado mal humor y de ademanes trágicos.

La *tournée* brillantísima y el público deseoso de volver á dispensar á la compañía Tina di Lorenzo una entusiasta acogida en la primavera próxima.

Vicente Almela.

Bibliografía.

Obras recibidas durante los meses de Abril y Mayo.

Problemas de Canarias. Memoria de la Sociedad Económica de Amigos del País de Santa Cruz de Tenerife.

Estudios de Derecho público, por D. Rafael María de Labra.

Curiosidades históricas, por el director del *Correo de Chiguagua* (México), D. Silvestre Terrazas.

Fuerza de acción, por D. Maximiliano Avilés, New York.

Las Órdenes religiosas en el periodismo español, por D. Juan Pedro Criado y Domínguez.

Las Repúblicas hispano-americanas (dos tomos), por D. Emilio H. del Villar.

Excursión por América: Costa Rica, por D. José Segarra y D. Joaquín Juliá.

La Religión en el mar, discurso por D. Manuel Saralegui y Medina.

Interesa á nuestros lectores.

Por considerarlo de necesidad á todos, ya sean abogados, ingenieros, eclesiásticos, militares, etc., é imprescindible para los que se dedican al comercio é industria, por los grandes beneficios que reporta en el desarrollo é incremento de los negocios, nos apresuramos á hacerles conocer que se ha puesto á la venta el *Anuario del Comercio para 1907*, que publican los editoros Sres. Bailly-Baillière é Hijos.

Sin pretender reseñar lo nuevo y mucho bueno que encierra el *Anuario del Comercio para 1907* (Bailly-Baillière) no podemos por menos de hacer notar una notable mejora que se observa en esta edición, cual es la de que, á pesar de contener mayor número de páginas que en años anteriores (como puede comprobarse fácilmente por su paginación), debido al exceso de datos nuevos que encierra, los editores han conseguido hacer el *Anuario del Comercio para 1907* más manuable, reduciendo su peso y volumen de manera notable al imprimirlo en el excelente papel llamado indiano, de fabricación inglesa y que reune la doble condición de ser sumamente fino, pero de gran consistencia, con lo cual han conseguido resolver el gran problema de hacer el uso continuo de esta obra excesivamente cómodo.

De la importancia del *Anuario del Comercio para 1907*, basta hojearlo para reconocerla; en él encuentra el que lo consulta cuanto puede necesitar en direcciones oficiales y particulares, en datos de producción y fabricación, noticias diplomáticas, comercio, industria, así como los nombres, apellidos, señas y profesiones de los habitantes de cualquier pueblo, por pequeño que sea, de España.

El *Anuario del Comercio para 1907* contiene datos completísimos sobre la administración, industria y comercio de Portugal, Cuba y Puerto Rico. Con el *Anuario* se puede sa-

ber quiénes ejercen una industria en cualquiera de las Repúblicas hispano-americanas, quiénes son los que desempeñan cargos oficiales ó particulares, ó tienen profesiones determinadas; quiénes los fabricantes ó los agentes, los comerciantes ó los empleados, los artistas, los militares, los eclesiásticos, etc.

En una palabra: el *Anuario del Comercio para 1907* contiene todo cuanto supone vida y actividad en España, Portugal, países hispano-americanos y Filipinas; ministerios, municipios, aranceles de aduanas, correos, telégrafos, ferrocarriles, línas de vapores, agricultura, etc.

Por último, contiene una sección extranjera, en que se hace una relación de las principales Casas productoras del mundo, sección de anuncios, dos índices geográficos y otro de profesiones escrito en español, francés, alemán, inglés, italiano y portugués.

El *Anuario del Comercio para 1907* se vende al precio de 25 pesetas los dos tomos encuadernados.



PERÚ.—Aldea de Chiclay, sobre el ferrocarril de Oroya: 12.200 pies sobre el nivel del mar.

VENEZUELA

Sus ferrocarriles, comercio y navegación.

Acaban de publicarse dos interesantes estadísticas oficiales de la nación venezolana, referentes al ramo de vías de comunicación y al del comercio y la navegación. Aquélla sale á luz bajo los auspicios del Ministerio de Fomento; la segunda se publica por el de Hacienda y Crédito público. Como ambas señalan la situación material de Venezuela en sus dos aspectos principales, vamos á ocuparnos de ellas porque tienen esos trabajos del Gobierno federal interés universal y mucho mayor en España.

Los Estados Unidos de Venezuela, como oficialmente se titula la nación, es un país tropical de extensión dilatadísima y escasa población, comparada con las de Europa. Su superficie se calcula por el Gobierno nacional en más de millón y medio de kilómetros cuadrados, ó sea unas tres veces mayor que la de España. En cambio, la población no pasa de 2.600.000 habitantes, poco más de un octavo de la española. Para apreciar su situación en este orden con toda la América, téngase en cuenta que el continente mide, en números redondos, 39 millones de kilómetros cuadrados y lo pueblan 154 millones de almas.

Venezuela, á pesar de ser nación sudamericana del gran grupo geográfico oriental, ó sea de la vertiente del Atlántico, grupo que posee en conjunto menor densidad de población que el occidental ó del Pacífico, ocupa lucido puesto, ya que excede al tipo medio: su densidad es superior á 1,6 habitantes por kilómetro cuadrado. Va aproximándose á la cifra media de la América del Sur, que acusa dos habitantes por kilómetro superficial. La densidad *media* de Europa excede de 40 almas. Se ve, pues, que América, como el continente australiano, está en gran parte despoblada; por eso sus Gobiernos fomentan con mayor ó menor resultado halagüeño la inmigración y el aumento vegetativo de su población.

La República venezolana, en la extremidad Norte del continente sudamericano, ocupa una situación geográfica comparable á la de la Argelia en África. Toda Venezuela está situada en el hemisferio boreal y es país tropical, con inmensos ríos, espléndida flora, fauna y riquezas minerales, muchas de ellas, como acontece en el Nuevo Mundo, completamente ignoradas. La agricultura y el comercio, con sus grandes auxiliares los ferrocarriles y la navegación, van mostrando los incalculables tesoros de aquel suelo, en su mayoría virgen. Ese gran continente occidental es una de las reservas que tiene la humanidad y el mundo económico.

Ferrocarriles.

Los caminos de hierro de Venezuela son en su mayor parte de penetración: van desde la costa hacia el interior, siguiendo en general la dirección de Norte á Sur. Todos están situados en la parte septentrional de la República y son económicos.

Según los últimos datos oficiales completos, que elevan la red férrea venezolana á 842 kilómetros, la mitad de éstos emplean en sus vías la anchura de 1,07 metros; el 22 por 100 la de 915 milímetros, y el 21 por 100 la de 0,61 metros. El ferrocarril de Santa Bárbara y El Vigía, que mide 60 kilómetros de longitud, tiene vía de un metro de anchura, y el de Caracas y El Valle de 0,63, en su recorrido de sólo 4 kilómetros.

La ley de Ferrocarriles de la República, de 31 de Mayo de 1897, previene que en las vías definitivas el ancho entre rieles será de 1 metro 0,7, y 60 metros el radio mínimum de las curvas; en las provisionales el ancho entre carriles será de 75 centímetros y de 30 metros el radio mínimum de las curvas. Las pendientes, en ambas vías, no excederán de 3 por 100, salvo el caso en que usen sistemas especiales de adherencia. Las subvenciones *nacionales* son, en vías provisionales, de 10.000 bolívares (equivalentes á francos) por kilómetro en terrenos llanos; de 20.000 en terrenos algo quebrados, pantanosos ó que requieran obras de arte, y 30.000 para vías férreas en terrenos de montaña.

Esas cifras se duplican para las vías definitivas desde su origen.

La *red de ferrocarriles* de Venezuela, según los mencionados datos, se descompone del modo siguiente:

Nombre del ferrocarril.	Longitud de la línea. — *Kilómetros*	Ancho de la vía. — *Metros.*
Gran ferrocarril de Valencia (ó de Venezuela): de Caracas á Valencia.....	179	1,07
Puerto Cabello y Valencia.....	54	1,07
La Guaira y Caracas.....	36 ½	0,915
Guanta y Naricual.....	36 ½	1,07
Carenero y Guapo.....	33	0,915
Maiquetia y Macuto	8	0,915
Caracas y El Valle (ferrocarril del Sur).	4	0,63
Central (de Caracas á Encantado).....	36	1,07
La Ceiba y Valera..... ..	90	0,915
Sudoeste.....	88	0,61
La Vela y Coro.....	13 ½	0,915
Bolívar (línea de Tucacas)...	88 ½	0,61
Santa Bárbara y El Vigía..... .	60	1,00
Táchira (Encontrados á la Uracá).....	115	1,07
TOTAL (14 ferrocarriles).....	842	

Como se deduce del cuadro anterior, la mayor parte de los ferrocarriles de Venezuela arrancan de los puertos La Guaira, Puerto Cabello, Guanta, Carenero, La Ceiba (sobre el golfo-lago de Maracaibo), La Vela y Tucacas. La población de Encontrados está situada sobre el rio Catatumbo y Santa Bárbara, cerca de otra corriente que, como la anterior, desagua en el lago de Maracaibo El ferrocarril de Macuto parte de Maiquetia, estación cercana al puerto de La Guaira, y de la capital de Caracas parten cuatro líneas: á La Guaira ya citado, á El Valle, á Encantado y á Valencia. Esta última línea, la principal de la nación, que une las dos primeras poblaciones de Venezuela, á través de la Victoria, Cagua y Maracay, atraviesa los distritos rurales más poblados de la República y corre por las elevadas faldas de Las Mostazas, llegando á los fértiles valles de Aragua y del lago Valencia: es un gran ferrocarril interior paralelo á la costa, unido á ésta en sus extremos por líneas que van á los puertos de La Guaira y Puerto Cabello.

El *capital* total que representan las líneas es de 193.297.875 bolívares ó francos (38.659.575 dollars), de los cuales 75 millones de bolívares pertenecen al ferrocarril de Valencia y poco más de 20 á cada uno de los de Puerto Cabello y La Guaira.

Según esa estadística citada, existían en los caminos de hierro de Venezuela 105 estaciones, 109 túneles y 593 viaductos. Solamente el Gran ferrocarril de Valencia posee 212 viaductos y 86 túneles.

La pendiente máxima en la línea de Puerto Cabello es del 8 por 100, con engranaje en 4 kilómetros; en la de La Guaira á Caracas y la del Central, del 4; en la de El Valle del 3,50, y en la del Sudoeste, del 3. Del 2 al 3,50 por 100 es la pendiente máxima del camino de hierro de Bolívar, y sólo del 2 la del ferrocarril de Valencia y de los de Carenero, Macuto, La Ceiba y Santa Bárbara En cambio, en la via del Táchira sólo llega al 0,95, y en la de La Vela al 0,70 por 100. El radio mayor de curvas lo tiene el ferrocarril de Guanta; es de 200 metros.

El ferrocarril que une á La Guaira, principal puerto de la República, con Caracas, capital nacional, salva en 36 kilómetros y medio una *diferencia enorme de nivel:* 909 metros.

Cinco líneas tenían en la época de la estadística de que nos ocupamos, además de la administración local, otra en Londres, y un ferrocarril, el de Valencia á Caracas, poseía, además de la administración en aquella ciudad, otra en Berlín, ya que es empresa alemana.

Las dos primeras líneas que obtuvieron concesión fueron las de La Guaira y La Ceiba. Los contratos con el Gobierno federal son del año 1880.

Á principios del año 1904, Venezuela tenía en servicio para sus ferrocarriles 87 locomotoras, 120 carruajes para viajeros y 588 vagones para mercancías. El material es casi todo del tipo norteamericano, aunque mucho de él construído en Europa.

Las líneas de La Ceiba y del Táchira emplean en los hogares de sus locomotoras la madera como combustible; las demás, el carbón.

La tarifa de transporte para mercancías es de 5 céntimos de bolívar (ó franco) por tonelada y kilómetro en los ferrocarriles de Puerto Cabello y de Valencia á Caracas; 30 bolívares por tonelada subiendo y la mitad bajando en la línea de La Guaira á Caracas. Son las tarifas de los principales caminos de hierro del país.

Nuevos datos oficiales, publicados en comienzos del presente año de 1907, indican que las empresas que hoy tienen en explotacion los ferrocarriles de Venezuela son doce, de ellas sólo cuatro nacionales. Todas esas empresas tienen un capital total invertido por valor superior á 194 millones y medio de bolívares en una red explotada de 864 kilómetros. Según últimos datos del Ministerio de Obras públicas de Prusia al publicar la estadistica mundial de los caminos de hierro, aparecen los de Venezuela con una red de 1.020 kilómetros.

Los ingresos de las líneas venezolanas figuran en las estadísticas por años económicos, y como en las de comercio también se usa esa unidad de tiempo, así lo consignamos para su comparación Sin embargo, obtenidos ya los datos por semestres, creemos será conveniente que las oficinas de estadística de Venezuela, sobre todo la Dirección general del ramo, que con tanta atención sigue los progresos y aplicaciones de la ciencia estadística, publiquen también los trabajos por años naturales, con lo cual Venezuela entrará en el concierto general de naciones que lo usan. De este modo, puede añadirse un nuevo elemento de comparación al incluir á Venezuela, como merece, en las estadísticas comparativas de carácter internacional.

La *recaudación de los ferrocarriles* venezolanos aparece en bolívares, moneda que, como hemos dicho, equivale al franco ó á la peseta oro.

En el año económico de 1905-906, los ingresos de los caminos de hierro de la República de Venezuela ascendieron á 9.217.801,39 bolívares, según el detalle siguiente, al cual añadimos las respectivas diferencias sobre el año anterior.

FERROCARRILES	Ingresos en 1905-906. — *Bolívares.*	Diferencias en más y en menos sobre el año 1904-905. — *Bolívares.*
Gran ferrocarril de Valencia á La Guaira.....	2.155.379,50	+ 172.184,47
La Guaira á Caracas.....	1.960.688,67	— 11.541,12
Central (línea á Encantado)....	130.712,40	+ 25.382,44
Sur (Caracas á El Valle)..... ...	82.127,75	+ 10.870,75
Maiquetia á Macuto	46 863,40	— 17.929,35
Puerto Cabello á Valencia.....	1.042.724,85	+ 97.551,40
Bolívar (línea de Tucacas).....	1.192.151,02	+ 284.963,43
La Ceiba á Valera.	681.779,01	+ 114.610,82
Carenero á Guapo.....	182.752,09	— 2.722,82
La Vela á Coro.....	63.948,88	+ 8 676,83
Guanta á Naricual.....	47.380,60	+ 22.562,15
Del Táchira (línea de Encontrados).....	1.631.293,22	+ 157.704,68
TOTALES (12 ferrocarriles)...	9.217.801,39	+ 862.313,68

Como demuestra el cuadro anterior, el aumento líquido en el último ejercicio es superior á 862.000 bolívares.

La comparación por conceptos es la siguiente: 522.868 *viajeros* en 1905-906 y 524.204 en el año anterior, con productos respectivos de 1.591.532,09 y 1.619.625,40 bolívares. Este pequeño menor producto, en el ejercicio que estudiamos, queda sobradamente compensado con los restantes ingresos.

Las *mercancías* transportadas en 1905-906, con peso de 177.292.475 kilogramos, produjeron una entrada en caja de 6.870.141,02 bolívares contra sólo 146.488 793 kilogramos. Esta carga y los restantes conceptos dieron en 1904-905 un ingreso de 6 735.862,31 bolívares y en 1905 906 de 7.626.269,30. En esta suma se incluyen 6.870.141,02 bolívares por mercancías en general, 480.854,15 bolívares por el transporte de 108 174 cabezas de ganado, 15.500,47 bolívares por el concepto de transportes de muebles, 159.191,27 por el de paquetes y exceso de equipajes, 1.702,91 por el de almacenajes, y el resto, ascendiente á 98.879,48 bolívares, por el concepto de varios.

Revelan, en general, los ferrocarriles de la República de Venezuela situación satisfactoria, debida al aumento de

producción y desarrollo del comercio, especialmente del exterior, como veremos, y es de esperar que aún obtengan mayores beneficios al ponerse en explotación innumerables y colosales riquezas que encierra ese encantador país sudamericano, al que aguarda lisonjero porvenir por su excepcional situación geográfica, mejorada sobre todo al construirse é inaugurarse al tráfico mundial el canal de Panamá ó el proyectado por ingleses y nipones á través del territorio de Nicaragua.

La necesidad de construir nuevas vías férreas que enlacen entre sí las existentes, y otras que lleguen al corazón del país y de éste á las fronteras colombiana brasileña y de la Guayana inglesa, es universalmente sentida y unánimemente reclamada. El Gobierno nacional, que estudia constantemente las necesidades del país, proyecta diversos nuevos caminos ferroviarios. El General Sr. D. Anselmo Zapata, Gobernador de Yuruari, inmenso territorio nacional interior del Oriente de la República, en una notable Memoria elevada al Sr. Ministro de Relaciones Interiores, expone y demuestra la patriótica conveniencia de poseer pronto un ferrocarril que permita explotar las riquísimas minas auríferas de esa región en idénticas condiciones á las del Transvaal. Construído ese camino de hierro, que debe arrancar de Guayanavieja, en dirección Sur, hasta la capital Guacipati, entonces en ese territorio se desarrollará la industria de modo prodigioso.

¿España no debiera preocuparse de esas nuevas vías férreas que se proyectan, estudiándolas para luego presentar sus industriales proposiciones de material, cual lo efectúan las demás naciones de Europa y los Estados Unidos del Norte? Entendemos que sí.

Antes de terminar esta exposición de los ferrocarriles venezolanos, diremos algo de las restantes vías de comunicación de mayor importancia. Hay carreteras, pero gran parte de ellas necesitadas de mejoras. La navegación en los lagos aumenta. Entre los lagos, que exceden en número de 200, sobresalen los de Maracaibo, de Valencia, el Zulia y la Laguneta.

Cuenta además Venezuela, según datos oficiales, con 17 930 kilómetros de *vías navegables*. Entre éstas sobresale el Orinoco, caudaloso río que mide unos 2 400 kilómetros, tiene una cuenca que excede de un millón de kilómetros de superficie, anchura de uno y medio á diez kilómetros y gran profundidad. De sus 436 afluentes varios son importantes. El Orinoco es uno de los tres grandes ríos de América. Venezuela cuenta con 1.059 ríos.

La extensa costa venezolana sobre el mar Caribe ó de las Antillas y el Atlántico, más de 3.000 kilómetros, forma cinco golfos. El principal es el llamado gran golfo de Venezuela, vulgarmente de Maracaibo, que á su vez se une á la extensa laguna de ese mismo nombre, en la que penetran hasta muy adentro del interior de Venezuela las aguas del mar Caribe. Ese lago de Maracaibo, el mayor de la América del Sur, tiene 17.500 kilómetros cuadrados, 200 kilómetros de largo y anchura de 10 hasta 120 kilómetros, con profundidad máxima de 17 metros.

El lago de Valencia ó de Tacarigua mide 559 kilómetros cuadrados y tiene una altitud de 411 metros. Bordea sus orillas septentrionales el gran ferrocarril de Caracas á Valencia. Los lagos de Maracaibo y de Valencia son abundantes en pesca y caza. Veremos después la importancia comercial y marítima del de Maracaibo, que baña al gran puerto de exportación é importación nacional que lleva su nombre.

(Continuará.)

ADMINISTRACIÓN DE ESTA REVISTA

Precios de suscripción: 12 pesetas año.

ANUNCIOS

POR UNA INSERCIÓN		POR 12 INSERCIONES AL AÑO	
Una plana	60 pesetas.	Una plana	500 pesetas.
Media íd	30 »	Media íd	300 »
Un cuarto de íd	20 »	Un cuarto de íd	200 »
Un octavo de íd	15 »	Un octavo de íd	150 »
Un dozavo de íd	10 »	Un dozavo de íd	100 »

EL DOLOR DE CABEZA

NEURALGIAS, JAQUECAS, GASTRALGIAS, REUMATISMOS ARTICULARES, RETORTIJONES UTERINOS, ETC.

Por rebeldes que sean desaparecen en cinco minutos con la **Hemicranina** del Dr. Caldeiro; precio, 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias y Arenal, 24. Por 3,50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias. Madrid: G. García, Capellanes, 1. Barcelona: Rambla de las Flores, 4. Bilbao: Barandiarán y C.ª Sevilla: Espinar y Dr. Delgado. Cádiz: Droguería de Casal, Dr. Mateos. Valladolid: García Gil. San Sebastián: Casadevante. Palencia: Dr. Fuentes. Ferrol: Dr. Zelada. Palma (Baleares): Valenzuela.

LOECHES

(LA MARGARITA)

AGUA MINERAL NATURAL USADA EN BEBIDA Y EN BAÑO

PURGANTE, ALTERANTE, DEPURATIVA, ANTIPARASITARIA

Analizada por el reputado químico español Dr. D. MANUEL SAENZ DIEZ

y por el célebre químico-ponente de la Academia de Medicina de París Mr. HARDY,

FUÉ DECLARADA LA MEJOR ENTRE LAS DE SU CLASE

Curación de las enfermedades del **aparato digestivo,** del **hígado** y de todas las de la **piel.**

Venta de botellas en farmacias y droguerías y en el depósito: **Jardines, 15, Madrid.**

NOTA.—Nunca se vende el agua á medida. Los corchos van marcados con la inscripción **La Margarita en Loeches.**

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

Abierto desde el 15 de Junio al 15 de Septiembre. Fonda. Grandes jardines.

1907 AGENDAS 1907

BAILLY - BAILLIERE É HIJOS

MEMORANDUM 2,50 Pts sin secante. 3. Pts con secante.

BUFETE CUATRO EDICIONES ECONOMICAS 1 - 1,50 - 2 y 3 Pts CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2 - 2,50 - 3 y 4 Pts

CULINARIA 2. Pts

MÉDICA 2.50, Pts



EMILIO PORSET PINTOR

Monteleón, 33, tercero derecha.

Especialidad en carteles y otros asuntos. Gran decorado de salones y cielos para los mismos. Estilos modernistas. Se hacen bocetos.

José Mateo Marín.

REPRESENTANTE

DE

CASAS EXTRANJERAS

Y

COMISIONISTA EN GENERAL

Acepta cuanto quieran confiarle en ambos ramos, con preferencia los víveres.

Referencias á satisfacción.

Despacho:

Chiaquis, núm. 4. MEXICO

Apartado postal 1.183.

Dirección cablegráfica,

VIA GALVESTON, JOSEMATE

CARABAÑA AGUAS NATURALES

$NaO, SO^3, 10\,HO\,g.\ 227 = NaS.\ 0^g, 0499$

Interesa á todos saber:

1.º Que no existen otras aguas **salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas** que las de CARABAÑA.
2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA, y que es de origen volcánico.
3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en hondos pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos, MAGNESICOS y POTASICOS, **sales nocivas y altamente perjudiciales al organismo humano**
4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Son **Purgantes** y **Antibiliosas**, por su **sulfato de sosa**; son **Depurativas**, por su **cloruro de calcio**, y son **Antisépticas, Antiherpéticas** y **Antiescrofulosas**, por su **sulfuro de sodio**.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con **30** grandes premios, **12** medallas de oro y **10** diplomas de honor.
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Almacenes-depósitos, Doctor Fourquet, 27.

Los pedidos y correspondencia al propietario: **R. J. CHAVARRI, Lealtad, 12.**

Apartado de Correos 239. ✱ **MADRID** ✱ *Teléfono número 947.*

IBARRA Y COMPAÑÍA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla y de Sevilla á Marsella.

VAPORES DE LA COMPAÑÍA

	Toneladas registradas		Toneladas registradas		Toneladas registradas
Cabo Roca.....	1.582	Cabo Quejo.....	1.691	Itálica.....	1.070
Cabo S. Sebastián..	1.583	Cabo Peñas.....	1.691	La Cartuja.....	808
Cabo de la Nao...	1.558	Cabo Palos.....	1.697	Triana	748
Cabo Tortosa.....	1.496	Cabo Trafalgar....	1.518	Vizcaya	831
Cabo San Martín..	1.861	Cabo Ortegal	1.453	Ibaizábal	742
Cabo Espartel... .	1.249	Cabo Creus.....	1.421	Luchana.....	395
Cabo San Vicente..	1.817	Cabo Prior.....	1.026	Cabo Santa María..	156
Cabo San Antonio.	1.991	Cabo Silleiro.....	1.026		

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

ESTABLECIMIENTO EDITORIAL Y LIBRERÍA

DE

MARIANO NÚÑEZ SAMPER

Casa central: Don Martín, 13.—Sucursal: San Bernardo, 34.

EXTRACTO DEL CATÁLOGO DE LAS OBRAS DE ESTA CASA

	PESETAS
BENOT.—*Arquitectura de las lenguas.*—Tres tomos tela	38
» *Prosodia castellana y versificación.*—Tres tomos tela	31,25
» *Diccionario de asonantes y consonantes.*—Un tomo tela	19
» *Diccionario de ideas afines.*—Un tomo tela	32
» *Aritmética general.*—Cuatro tomos en tela	38
» *Errores de los libros de matemáticas.*—Un volumen en tela	9
» Ollendorff.—Francés	11
» » Inglés	14
» » Alemán	14
» » Italiano	9,50
» *Breves apuntes* sobre los casos y las oraciones.—Un tomo tela	3
» *Acentuación castellana.*—Un tomo tela	4
» *En el umbral de la ciencia.*—Un tomo tela	6
» *Versiones inglesas.*—Un tomo tela	6
» *Errores en materia de educación*	»
SALAZAR.—*Método de la lengua latina.*—Dos tomos en tela con claves.	10
» *Diccionario latino-español.*—Un tomo en pasta ó tela	12
» *Historia natural.*—Un tomo pasta	12
PICATOSTE.—*Diccionario de la lengua castellana.*—Un tomo en tela.	5
» *Diccionario español-francés y francés español.*—Un tomo tela	5
BESSES.—*Veinte lecciones de francés.*—Un tomo en rústica	5
» *Novísimo Diccionario fraseológico francés-español y español-francés.*—Un elegante tomo en 4.º y encuadernado en tela	11,50
MARTÍNEZ ARELLAN.—*Diccionario de ortografía, homología y régimen.*—Se publica por cuadernos, á dos reales uno.—*Apuntes teóricos y prácticos de la Gramática francesa.*—Un tomo en 8.º y en rústica	2,50

	PESETAS
ZOLA (Emilio).—*Germinal.*—Versión castellana.—Dos tomos (3.ª edición), 6 pesetas en rústica y encuadernada.	7
» *Su Excelencia Eugenio Rougón.*—Nueva edición.—Versión castellana. Dos tomos, 5 pesetas en rústica y en tela.	6
» *El Vientre de París.*—Versión castellana.—Dos tomos, 5 pesetas en rústica y en tela	6
» *La Confesión de Claudio.*—Versión castellana.—Un tomo, 3 pesetas en rústica y en tela	3,50
» *La Fortuna de los Rougón.*—Versión castellana.—Dos tomos, 5 pesetas en rústica y en tela	6
» *La Conquista de Plassans.*—Versión castellana.—Dos tomos, 5 pesetas en rústica y en tela.	6
» *Cuentos á Ninón.*—A Ninón. Simplicio. El tarjetero de baile. El ideal del amor. El hada amorosa. ¡Sangre! Los ladrones y el asno. Hermana de los pobres. Aventuras de Sidonio el Grande y el Pequeño. Mederico.—Versión castellana de A. Mina.—Un tomo en 8.º mayor, de 350 páginas, 3 pesetas en rústica y en tela.	3,50
» *Nuevos cuentos á Ninón.*—Un baño. Las fresas. El gran Michú. El ayuno. Los hombros de la marquesa. Mi vecino Santiago. El paraíso de los gatos. Lilia. La leyenda del Capita azul del amor. El herrero. La crisis. La aldeílla. Recuerdos. Las cuatro primadas de Juan Gourdón.—Versión castellana.—Un tomo, 3 pesetas en rústica y en tela.	3,50
» *Aneta Nicoulin.*—Versión castellana.—Un tomo (2.ª edición), 3 pesetas en rústica y en tela	3,50
» *Magdalena Ferat.* Versión castellana.—Un tomo de 444 páginas, 3 pesetas en rústica y en tela	3,50

El Cristianismo y sus héroes.—El Eminentísimo Cardenal Rampolla ha enviado una expresiva carta al señor Núñez Samper, felicitándole, por encargo de Su Santidad, por la publicación de esta obra, cuya parte literaria y artística elogia calurosamente, y á la que el Padre Común de los fieles otorga la bendición apostólica. Terminados ya los tomos I y II, se venden á plazos, con elegantes tapas hechas expresamente para la obra. También se sirve por cuadernos semanales.

Esta Casa cuenta además con un crecido número de obras por entregas, de los mejores autores, é ilustradas con cromos, de las cuales hace gran exportación á América.

Cuenta con la Biblioteca del «Renacimiento Literario», en que se encuentran las obras de López Bago y otros muchos autores. Sirve cuantos pedidos se le hagan en librería, lo mismo de España que del extranjero, así como también periódicos y revistas.

Es la única y exclusiva encargada de la venta de las obras de *El Cosmos Editorial.*

Pídanse catálogos y condiciones á la Casa Central.

A los Sres. Corresponsales, centros de suscripciones y libreros de América, cedo grandes descuentos en las obras por entregas.

DENTICINA INFALIBLE

Preguntad á los millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte, y os dirán que la **Denticina de Justo Fernández Izquierdo** es el pan bendito del hogar. No mueren los niños de la dentición los salva aun en la agonía, les hace brotar la baba suprimida, corta la diarrea que les aniquila, extingue las erupciones de la boca que les molestan, les arregla el estómago, les hace arrojar la flema, impide la alferecía y brotan fuertes dentaduras y desencanija á los niños transformándoles en sanos y robustos. **Caja, 3 pesetas.**

Calenturas.

Toda clase de fiebres más rebeldes no se resisten usando las **Píldoras Febrífugo Infalibles de Justo Fernández Izquierdo,** *ya conocidas por el público; los muchos años de gran éxito es la mayor garantía.* **Caja para rebeldes, 6 pesetas; media para benignas, 3 pesetas.**

Estos específicos, ya tan acreditados, se recomienda sean adquiridos del autor ó en casas de reconocido crédito; los imitadores, que no han podido competir, recurren á groseras falsificaciones con engaños, fingiéndose representantes de la casa, que no son, y ofrecen á bajos precios. El autor los remite por correo y ferrocarril á todas partes, desde su residencia.

Calzada de Oropesa (Toledo).

Representante para América del Sur. **D. MANUEL BELTRAN DELGADO** MORENO, 558.—BUENOS AIRES



CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS

Director-Propietario D. Francisco Vidal y Codina,

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de Agricultores de España.

Árboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen.—Árboles maderables, de paseo y adorno.—Plantas de jardinería.—Magníficas colecciones de rosales, clavelinas, crisantemos japoneses, etc.; todo cultivado con el mayor esmero y á precios económicos.

Semillas de todas clases de plantas de flores. Hortalizas y forrajeras de absoluta confianza.

ESPECIALIDADES QUE SE RECOMIENDAN, DISPONIBLES EN GRANDES CANTIDADES

Albaricoqueros.—Variedades las más exquisitas, propias para la exportación.
Almendros desmayo.—Clase muy productiva que resiste más que otras las heladas tardías.
Olivos arbequines.—Producen el acreditado y finísimo aceite de Urgel.
Peral tendral.—Excelente variedad de verano, á propósito para la exportación en verde y para confitar.

VIDES AMERICANAS (PORTAINJERTOS)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos y américo-americanos más acreditados, que solucionan la reconstitución del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid europea se cultiva. Injertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino y de uva de mesa. Se practican los análisis de los terrenos gratis.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende.

Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes gratis por el correo á quien los pida.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de la Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admiten pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.° haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.— La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

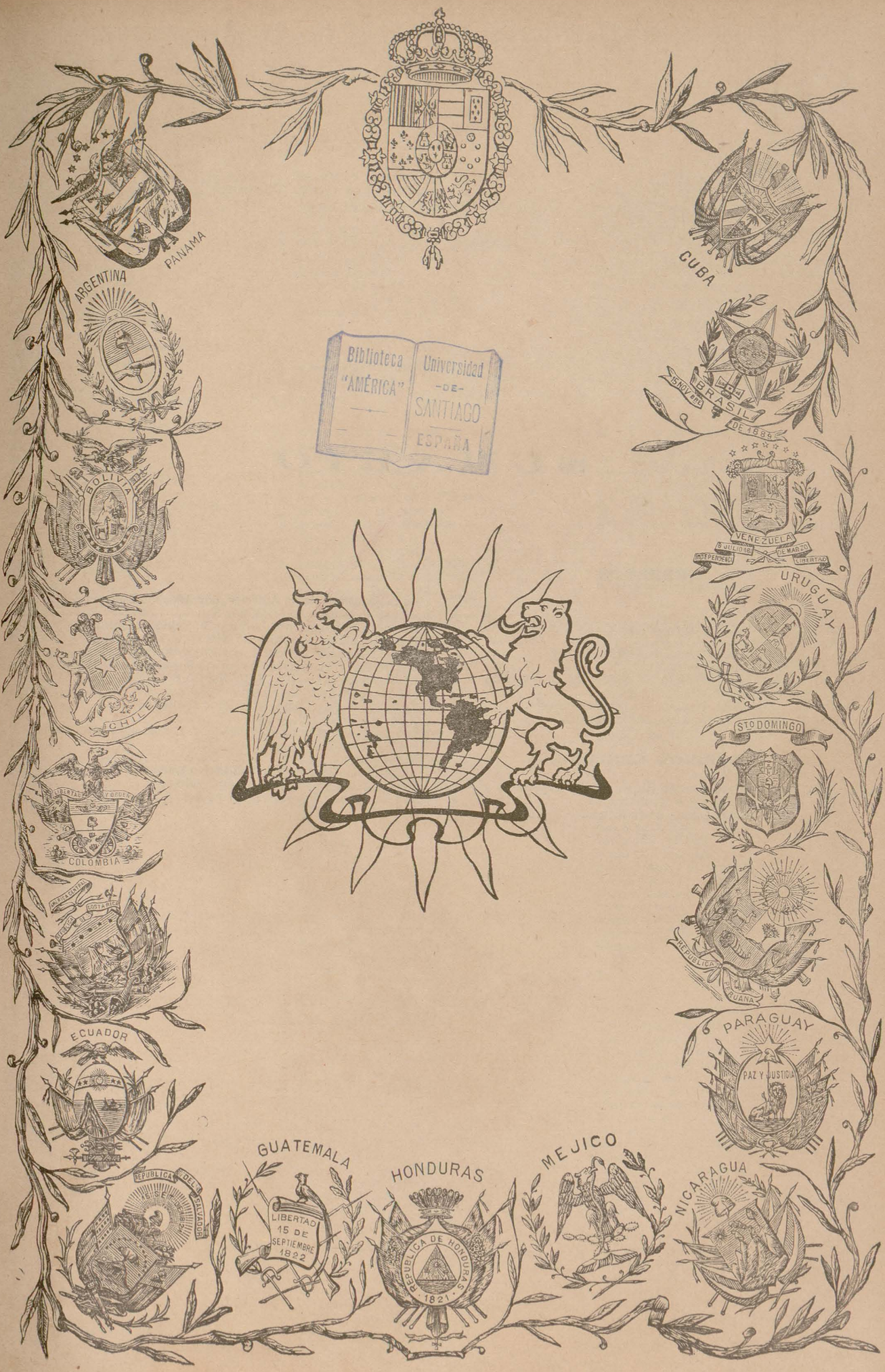

Biblioteca "AMÉRICA" Universidad -DE- SANTIAGO ESPAÑA

Imprenta de los Hijos de M. G. Hernández, Libertad, 16 dup.º, bajo.

SUMARIO

GRABADOS

Págs.

Excmo. Sr. D. José Figueroa Alcorta, Presidente de La República Argentina.. 5
Brasil.—Río de Janeiro: Le viaduc de la Carioca.. 7
Santo Domingo.—Plaza de Colón..... 9
Sr. D. Amado Nervo, segundo Secretario de la Legación mexicana en Madrid, é insigne poeta..... 12
Costa Rica.—San José: Vista de la Avenida Central.. 13
Chile.—Santiago: Observatorio Astronómico..... 15

SECCIÓN GENERAL

La Conferencia de la paz en La Haya, por G. Reparaz.... 6
La ruta de Tehuantepec, por E. P. L..... 6
Hojas de margarita, por Juan de Dios Peza.... 7

Págs.

La mujer española de América, por Anselmo Fuentes..... 8
La paz en Centro América, por X... 10
De Santo Domingo, por Lorenzo N. Celada y Quintana.... 10
Ecos del camino, por Ricardo Nieto..... 11
Brasil: Progresos agrícolas, por Eduardo Romaguera... .. 11
Centro Ibero-Americano de Cultura Popular Femenina . .. 12
La hermana lluvia, por M. R. Blanco Belmonte..... ... 12
Información ibero-americana..... 13
En la muerte de Llona, por Víctor M. Rendón..... 15
Sección oficial..... 15
La cría del caballo en el Perú, por Francisco Nicasio Falcón (peruano)..... 17
Bibliografía.. 18
Ad patres..., por E. González Llorca (salvadoreño).. 18
Hacia lejanas playas, por Manuel Valdemoro. 18
Venezuela: Sus ferrocarriles, comercio y navegación... ... 19
Anuncios.

COLABORADORES

Serenísima Señora Infanta de España Doña María de la Paz, Princesa de Baviera.

A

Abel (D. M.).
Abellán (D. Rafael).
Acuña (D. Narciso M.).
Aguilera (D. Alberto).
Aguilera (D. Joaquín).
Albéniz (D.ª Clementina).
Albertini (D. L.).
Alcalá Zamora D. Niceto).
Aldana (D. Abelardo).
Alexandre (D.ª Concepción).
Aleñá (D. Miguel).
Almela (D. Vicente).
Alonso (D. Benito J.).
Alonso Criado (D. Matías).
Altavilla (D.ª Rosa de).
Alvarez Guerra (D. J.).
Alvarez Quintero (D. S. y D. J.).
Alvarez Rodríguez-Villamil (D. F.)
Andrés Zúñiga (D. Luis).
Antón del Olmet (D.ª Casilda de).
Araujo (D. Fernando).
Arboleya Martínez (D. M.).
Arce (Dr. D. Francisco de).
Arce (D. José).
Arditti (D. Elías S.).
Armiñán (D. Luis).
Arno de Villafranca (D. Pedro).
Aroca (D.ª Rafaela S.).
Arteaga (D. Alfredo).
Arzobispo de Granada (Ilmo Sr.).
Avendaño (D.ª Enriqueta).
Avilés (D. Angel).
Avilés (D. Maximiliano).
Azcárraga (Excmo. Sr. D. Marcelo).
A. P. y G. B.
A. P.

B

Balbín de Unquera (D. Antonio).
Ballesteros de la Torre (D. Rosendo).
Barberena y Zozaya (D. Santos).
Bartolomé y Mingo (D. Eugenio)
Bastar (D. Eudaldo).
Becker (D. Jerónimo).
Beltrán y Rózpide (D. R.).
Benoliel (J. José).
Bernales (D Ramón).
Betancourt (D. Julio).
Betancourt (D. José Luis).
Bitaubé (D. C.).
Blanco Belmonte (D. M. R.).
Blanco Fombona (D. R.).
Blanco (D. Rufino).
Blázquez (D. Antonio).
Bretón (D. Tomás).
Bueno (D. Manuel).
Burgos Seguí (D.ª Carmen de).
Burell (D. Julio).
Buylla (D. Benito).

C

Cabello y Aso (D. L.).
Cámara (D. Manuel de).
Canella Secades (D Fermín).
Carbonell Sánchez (D.ª María).
Cárdenas (D. José).
Carrera (D. J.).
Carreté (D. J. P.).
Castellanos (D. Joaquín).
Castillo y Soriano (D. José del).
Castillo é Infante (D. Eduardo).
Cavestany (D. Jenaro)
Cazabán (D. Alfredo).
Ceballos (D. E. S.).
Cejador (D. Julio).
Celada (D. Lorenzo N.).
Cervera Bachiller (D. Juan).
Cerón y Crippa (D. Leandro).
Cervantes (D. J.).
Cibiles (D. José).
Cobos (Dr. D. Francisco de los).
Conde y Caballero (D. Modesto).
Conde y Luque (D. Rafael).
Conde de las Navas.
Conde de Romanones.
Contreras de Rodríguez (D.ª María del Pilar).
Coronado (D.ª Carolina).
Corro del Rosario (Fray Pedro).
Cortés Durán (D. S.).
Cortón (D. A.)
Cristianiber (D. P.).
Cuenca (D. Carlos Luis de).
Cuervo (D. Rufino J.).

CH

Chocano (D. José Santos).
Churión (D. Luis).

D

D'Almonte (D. Enrique).
Darío (D. Rubén).
Dato (D. Eduardo).
Davara (D. César).
Destua (D. Alejandro).
Díaz de Escovar (D. Narciso).
Díaz (Fray Benigno).
Díaz-Pérez (D. Viriato).
Die y Mas (D. M.).
Díez (D. José Luis).
Díez Montero (D. Pedro).
Díez Pinedo (D. Eduardo).
Dios Peza (D. Juan de).
Dodd (William E.).
Domingo y Soler (D.ª Amalia).
Domínguez (D. Baudilio).
Duque de Veragua.

E

Echegaray (D. José).
Egaña (D. Francisco).
Eguilaz (D. César).
Eguilaz de Parada (D.ª Rosa).
Eliz (D. Leonardo).
Escalera (D. Regino).
Escofet (D. José).
Espina y Capo (Dr. Antonio).
Estasén (D. Pedro).
Estévanez (D. N.).
E. M.
E. P. L.

F

Fernández Bremón (D. José).
Fernández Güell (D. Rogelio).
Fernández Juncos (D. Manuel.)
Ferrari (D. Emilio).
Figuereo (D. Wenceslao).
Firminger (D. Arturo).
Fons (D. Simón).
France (D. A.).
Francisco y Díaz (Dr. D. Francisco de).
Francos Rodríguez (D. J.).
Fuentes (D. Anselmo).

G

G. Acuña (D. José).
Gabriel y Galán (D José María).
Galiano (D. E.).
Gallostra (D José).
García Galván (D. Ramón).
García Hurtado (D. Saturnino).
García (D. José).
García Ladevese (D. Ernesto).
García Mauriño del Valle (D. Felipe).
García Merou (D. Martín).
García Moreno (D. Ramón).
García y Pérez (D. Antonio).
G. Prieto (D. Carlos).
García del Real (D.ª Matilde).
García de la Solana (D.ª Isabel).
García Vera (D.ª Carolina).
García (D. Telesforo).
Garrido Viazán (D. Antonio).
Gil (D. Rodolfo).
Gil Fortoul (D. José).
Gimeno (D. Amalio).
Gimeno de Flaquer (D.ª Concepción).
Girona (D. Jaime).
Gómez Restrepo (D. Antonio).
Gommand (Mr. Paul).
González-Blanco (D. Edmundo).
González Llorca (D. E.).
González Martínez (D. Enrique).
González (Reverendo P. Raimundo).
González Solís (D. Protasio).
Goyri de Menéndez Pidal (D.ª María).
Guilaune (D. Luis).
Guillén (D.ª Clotilde).
Gutiérrez (Dr. D. Eugenio)
Gutiérrez (D. Rafael).
Guzmán (D. David J.).

H

Haza (D. Francisco).
Henao (D. Januario).
Henríquez Ureña (D. M.).
Herráinz (D. Gregorio).
Herranz (D. Juan José).
Herrera y Obes (D. Eduardo).
Herrero de Vidal (D.ª Melchora).
Holguín (D. Jorge).
Hurtado (D. Plubio).

I

Insua (D. Waldo A.).
Iracheta (D. Francisco de).

J

Jarache (D. José).
Jardón (D. Fernando).
Jiménez Campaña (D. Francisco).
J. Correa (D. Eduardo).

K

Kakspiel (P.).
Kelly (Dr. Mark J.).

L

Labra (D. Rafael María de).
Lamana (D. Cándido).
Lazurtegui (D. Julio).
Leal (D. J. R.).
León (D. Luis de).
León (D. Ricardo).
León Gómez (D. Adolfo).
Lombroso (D. Cesare).
Lon de Blanco (D.ª Ana).
López Pineda (D. Julián).
López (D. Alfredro Cirilo).
López (D. Rafael).
López (D. Víctor Manuel).
L. N. C.
L. S.

M

Machain (D. Eusebio).
Madariaga (D. Federico).
Madariaga (D. José de).
Maeztu (D. Ramiro).
Magallanes Moure (D. M.).
Magallanes V. (D. Manuel).
Maluquer y Salvador (D. José).
Marquesa de Ayerbe (J. La).
Marqués de Benavites.
Marqués de Figueroa.
Marqués de Olivart.
Marqués de Reinosa.
Marqués de Teverga.
Marqués del Vadillo.
Marqués de la Fuensanta de Palma.
Martín Alvarez (D. Carlos).
Martínez Albacete (D. J.)
Martínez López (D. Eduardo).
Martínez Núñez (Fray Zacarías).
Martínez Sierra (D. J.).
Martínez Vélez (Fray Pedro).
Martínez Zuviria (D. Gustavo A.).
Mata (D. Andrés A.).
Matamoros (D.ª Mercedes).
Medina (D. Crisanto).
Mélida (D. José Ramón).

Menéndez Pidal (D. Juan).
Menéndez Valdés (D. E.).
Merás (D. Julio).
Miranda (D. Carlos).
Monteira (D. Francisco Alfonso).
Montoro (D. Rafael).
Morales (D. Eusebio A.).
Moreno Carbonero (D. J.).
Moret (D. Segismundo).
Morote (D. Luis).
Múgica (D. P. de).
Murga (D. Bernardino de).

N

Navarro Reverter (D. Juan).
Navarro Sánchez-Salvador (D. Eduardo)
Nervo (D. Amado).
Nicasio Falcón (D. Francisco).
Nieto (D. Ricardo).
Nordau (Mr. Max).
Noriega y Olea (D. Fernando).
Núñez y Topete (D.ª Salomé).

O

Obispo de Jaca.
Obispo de Oviedo.
Obispo de Sión.
Obispo de Teruel.
Ocantos (D. Carlos María).
Olmedilla y Puig (D. Joaquín).
Ory (D. Eduardo de).
Ortega (D. José F.-G.)
Ortega Morejón (D. José M.ª de).
Ortiz del Barco (D. Juan).
Ortiz de Pinedo (D. Domingo).
Osma (D. Guillermo).
Ossorio (D.ª María de Atocha).

P

Palacio y Valdés (D. Armando).
Palau (D. Melchor de).
Palma (D. Ricardo).
Palomo (D. Luis).
Pallares Arteta (D. Leonidas).
Pando (D. A.).
Pando y García del Busto (D. J. A.).
Pando G. del Busto (D. Andrés).
Pando y Valle (D. Jesús.)
Pando y Valle (D. José).
Parada y Santín (D. José).
Paraíso (D. Basilio).
Pardo Bazán (D.ª Emilia).
Penso (D. M.).
Pérez Ballesteros (D. José).
Pérez Cuevas (D. Gustavo).
Pérez Fernández (D. F.).
Pérez de Guzmán (D. Juan).
Pérez Sotomayor (D. Juan).
Pérez del Toro (D. Felipe).
Pérez Triana (D. Santiago).
Pérez Zúñiga (D. Juan).
Pérez (Doctora Ernestina).
Pérez (D. Enrique).
Pérez (D. J. Ambrosio).
Peza (D. Juan de Dios).
Pichardo (D. Manuel S.).
Pidal y Mon (D. Alejandro).
Piernas Hurtado (D. J.).
Pleguezuelo (D. Francisco).
Pro (D. Francisco).
Pujol (D. Valero).
Pulido (D. Angel).

Q

Querejazu (D. Canuto).

R

Ramírez Gastón (D. E.).
Ramírez Tomé (D. A.).
Ramos Montero (D. D.).
Rangel (D.ª Clementina).
Regidor (D. Diego B.).
Rendón (D. Víctor M.).
Reparaz (D. Gonzalo).
Restrepo (D. Carlos E.).
Reyes (D. Juan de J.).
Rigada (D.ª María E. de la).
Ríos (D.ª Blanca de los)
Rísquez (D. Francisco A.).
Rivera (D. Rubén).
Robledo (D. Eusebio).
Rodrigáñez (D. Tirso).
Rodríguez (D. J. M.).
Rodríguez Mendoza (D. Manuel).
Rodríguez San Pedro (D. Faustino).
Rodríguez del Tió (D.ª Lola).
Rodríguez Embid (D. Luis).
Roger (D. Enrique).
Rojo (D.ª Carmen).
Romaguera (D. Eduardo).
Rosell (D. Justo).
Rousso (D. Daniel).
Rueda (D. Salvador).
Ruiz Benítez de Lugo (D. R.).
Ruiz-Conejo (D. José).
Ruiz Serrano (D. José).

S

S. Fuentes (D.ª Magdalena).
Sabas Muniesa (D. Mariano).
Sáiz (D.ª Concepción).
Sancha (D. J. S.).
Sánchez Herrero (D. Abdón).
Sánchez López (D. Cirilo).
Sánchez Pastor (D. Enrique).
Sánchez Román (D. F.).
Sánchez de Toca (D. J.).
Santiago Fuentes (D.ª Magdalena).
Sanz y Escartín (D. Eduardo).
Sanz Romo (D. Marcelo).
Sarrión y Díaz de Herrera (D. Segundo).
Sarthou (D. Rafael).
Sellés (D. Eugenio).
Serrano Fatigati (D. Enrique).
Serrano de la Pedrosa (D. F.).
Sobral (D. J. G.).
Solís (D. Protasio G.).
Solsona (D. C.).
Solsona Jofre (D. Justo).
Suances (D. V.).
S. M. C.

T

Tacio (D. Justo A.).
Tatín (D. H.).
Tello y Coma (D.ª Mercedes).
Tible Machado (D. José).
Tolosa Latour (D. Manuel).
Torromé y Ros (D. Rafael).
Touna Barthet (D. A.).
Tournan (D. Antonio).
Triay (D. José E.).
Trigo (D. Felipe).
Troyano (D. Manuel).
Turcios (D. Froilán.)

U

Ubeda y Correal (D. José).
Ugarte (D. Javier).
Uribe (D. Basiliso).

V

V. Leal (D. Rufino).
Valdemoro (D. Manuel).
Valdepeñas (D. Salvador S.).
Valenzuela Meches (D. Francisco).
Valera (D. Juan).
Vallarino (D. Carlos).
Valle y Aldabalde (D. Rafael).
Valle (D. Alberto del).
Vallejo (D. Eduardo).
Vargas Vila.
Vega (D. Manuel de la).
Velao (D. Darío).
Vélez (D. Fernando).
Verda (D. Luis de).
Vergara (D. Gabriel María).
Vesperinas (D. Salomón).
Víctor (D. Nestor).
Vidal y Careta.
Viesca (D. Rafael de la).
Villar (D. Emilio H. del).
Villaespesa (D. Francisco).
Villarino y Campero (D. Ramiro).
Villasuso (D. Fidel).
Vincenti y Reguera (D. Eduardo).
Viscasillas (D. Mariano).

Y

Yábar (Reverendo P. Nicolás).
Yebra (D. Francisco).

Z

Zancada (D. Práxedes).
Zárate (D. Pedro).
Zayas Enríquez (D. Rafael de).
Zulueta (D. José).
Zumeta (D. César).

Año XXI — JUNIO — Núm. 6.º

Unión Ibero-Americana

Alcalá, 65.—MADRID

DIRECTOR: LUIS DE ARMIÑÁN

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Haiti, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Portugal, Puerto Rico, Santo Domingo, Uruguay y Venezuela.

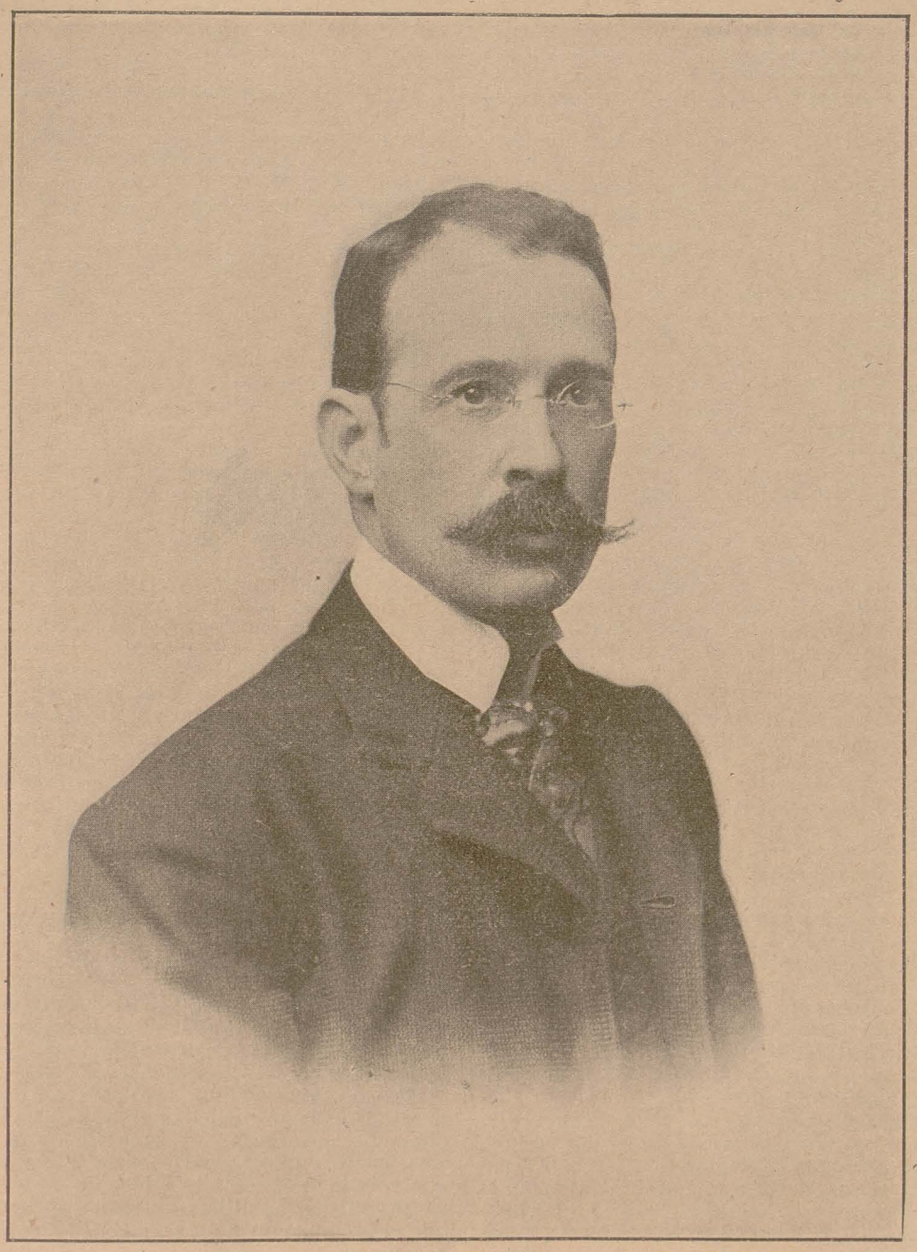

EXCMO. SR. DR. D. JOSÉ FIGUEROA ALCORTA

Presidente de la República Argentina,

La Conferencia de la paz en La Haya.

Ya están los franceses en Uxda y no se han disparado más tiros que los que sonaron en Marruecos días antes contra la enfurecida turba morisca. Ni creo probable que se oigan muchos más, y si se oyen, serán como esos tiros sueltos de gente que se defiende de bárbaros amotinados, no descargas de tropas en batalla.

Por eso, lo que me inquieta no es tanto lo que pasa ó puede pasar hacia Uxda ó hacia Marruecos, sino lo que puede suceder en La Haya. Cuando los poderosos de la tierra se reunen para establecer la paz sobre firmes bases, todo hombre previsor debe tener por cierto que la guerra no anda lejos. Conferencia de la paz en puertas, guerra á la vuelta Esta máxima no yerra. Dígalo el Zar Nicolás, provocador de la primera Conferencia de la paz, á la que siguieron varios cataclismos bélicos, en uno de los cuales se hundieron los restos del imperio colonial de España, y en otro se desplomó el alto alcázar del poderoso moscovita Poco faltó para que entre ambos zozobrase también en el Transvaal la barca en que navega orgullosa hace siglos la fortuna británica.

Voces sospechosas preceden á esta nueva Conferencia. Asegúrase que lo que principalmente ha de tratarse en ella es la reducción de los armamentos. ¿Quién la pide? ¿Portugal? ¿Servia? ¿Dinamarca? ¿Algún pueblo pequeño amenazado por las armas de otro poderoso y soberbio? No, no existe ninguno, por mínimo que sea en fuerzas, tan grande en candor. Á la nacioncilla modesta que tal petición osara presentar, responderían las sonrisas despreciativas, cuando no las carcajadas insolentes de las grandes potencias, señoras del mundo.

Para pedir, sin provocar mofa y escándalo, antes siendo motivo de temor, que desarmen los demás, lo mejor, lo único, es haberse armado antes hasta los dientes. John Bull, que sabe mucho, sabe historia, y por la historia tiene fiel noticia de que ya los romanos usaban ese medio de conservar la paz entre los hombres; en cuanto á cartagineses, ó numantinos, ó griegos, formaban escuadras ó ejércitos, recibían un recadito recomendando el desarme inmediato como única receta para vivir en paz. Y el que por buenas no la tomaba, la tragaba por malas. Los obstinados eran destruídos despiadadamente. Roma guardaba intactas sus legiones y sus galeras. Así se fué pacificando el mundo viejo.

Y John Bull, que no sólo sabe historia, sino que es previsor, guarda también sus escuadras. El mayor presupuesto militar del orbe es el suyo: 2.000 millones de francos, de los que 1.075 para marina. El que más de los pueblos marítimos, apenas llega á la mitad; los Estados Unidos, 528 millones; Francia, 318; Alemania, 260. Sumando los gastos del ejército terrestre á los del marítimo, vemos que el presupuesto norteamericano es de 1.125 millones; el alemán, de 1.085, y el francés, de 993. Rusia gasta poco más que los Estados Unidos; pero á los 2.000 millones británicos no llega nadie ni con mucho.

Con ellos tiene el inglés fábrica de argumentos de pacificación á la manera de Roma. Con más acorazados que nadie; con estaciones navales en todas las regiones del mundo; señor de los pasos y puntos estratégicos, entre los que se cuenta Gibraltar; dueño de la mayor, más completa y mejor organizada red de cables, lo que le permite tener los ojos y los oídos en todas partes, ya no le quedaba más que una hazaña que ejecutar: meterse á predicador del desarme, ó para decirlo como se usa, de la limitación de los armamentos. Imponer la paz á las naciones, pero la paz inglesa, sucesora de la paz romana: he ahí su objeto.

Á él ha sacrificado aquél su espléndido aislamiento que Chamberlain verbo del imperialismo británico, pregonaba orgulloso hace media docena de años. Ahora prefiere el trato de gentes; hace visitas, pacta alianzas, busca nuevas amistades El aislamiento le parece bueno para el alemán, el cual frunce el ceño y rechaza el obsequio con gesto displicente. «Hay que tener la pólvora bien seca y la espada bien afilada», exclamaba el Emperador Guillermo el año pasado. Y su Canciller añadía poco después (discurso de 16 de Noviembre en el Reichstag): «Una política encaminada á envolver á Alemania, que se proponga construir un círculo de potencias que nos aisle y paralice, sería muy peligrosa para la paz de Europa... La formación de tal anillo no es posible sin producir cierta presión; toda presión produce una contrapresión; presión y contrapresión, fácilmente pueden determinar explosiones». ¡Esto se llama hablar claro y avisar á tiempo!

Dícese que nunca segundas partes fueron buenas; mejor lo vamos á ver en La Haya de lo que hasta aquí lo hemos visto. Porque la primera Conferencia se anunció bien y se acabó en nada; ésta, que se anuncia mal, ¿cómo acabará? Si tras aquélla vinieron tantas guerras, ¿qué vendrá tras ésta? Una cosa sabemos de antemano: Alemania y Austria no quieren que se trate del negocio propuesto por la Gran Bretaña. Ésta que cuenta con el voto de Francia, anda solicitando otros; insta á Rusia á que dé el suyo. Si Rusia le diese, quedaría cerrado el anillo en torno de Alemania; habría la presión y la contrapresión; ¿podría evitarse la explosión anunciada por Bulow?

Lo mejor sería dejarse de conferencias y de pacificaciones, salvo si la Gran Bretaña se decidiese á predicar con el ejemplo; única manera de hacerlo con eficacia y sin peligro para la humanidad: desarme parte de su flota y devuelva Gibraltar. El universo se inclinaría ante ella.

G. Reparaz.

La ruta de Tehuantepec.

Hernán Cortés.—Porfirio Díaz.

Está ya abierta al tráfico la gran ruta universal que, sin haber costado como el famoso paso del Noroeste tantas existencias, y sin haber hecho fracasar innumerables expediciones, ha resultado más práctica y más útil que aquél. Ni se camina á través de hielos que interrumpían el camino, ni en medio de nieblas que velen los obstáculos que pueda haber; se llega á la ruta de Tehuantepec por mares amplios, tibios y alumbrados por un espléndido sol sin sentir el calor canicular de las proximidades del Ecuador ni las terribles inclemencias del Polo Norte. Se llega, en fin, al verdadero puente tendido por la naturaleza para unir los dos grandes Océanos.

Córtese, en buena hora, el istmo de Panamá, por el que tantas estafas y tantos despojos se han cometido: servirá su apertura para demostrar que las obras de la naturaleza son más grandiosas, más útiles, más sólidas y más duraderas que las del hombre cuando éste quiere contrariar á aquélla. Ábrase ese canal, y se verá la enorme diferencia que hay entre él y la obra de Tehuantepec; aquél correrá la suerte que el gran ferrocarril intercontinental del Norte, será un monumento soberbio de la actividad humana, pero de pocos resultados prácticos.

Los españoles que, después de los romanos, han sido los mejores colonizadores que han existido en el mundo, no se hicieron jamás ilusiones sobre la suerte que estaba reservada á la América ístmica; si hubieran visto que el canal era necesario y productivo, lo habrían abierto, supuesto que para ello disponían de una energía y una audacia sin límites; de millones de brazos indígenas y de los raudales de oro que las minas del Nuevo Mundo les producían; pero no lo juzgaron factible y destinaron a Panamá para lo que es, para la comunicación con Sur América, y á México, donde está Tehuantepec, lo utilizaron como el puente de plata del comercio del mundo; por eso desde el lejano Oriente llegaban las naos de China cargadas de efectos exóticos, subían al puente y se reexpedían para Europa, que para comerciar con Asia usaba la misma vía; en vano los holandeses querían competir usando la vía de Buena Esperanza, y los portugueses el istmo de Suez. Nunca conseguían rivalizar con los españoles, y la prueba está en que, durante dos siglos, la moneda universal (pues la usaban las tres cuartas partes de la humanidad) fué la acuñada con las armas de España.

Pero, por nuestro mal, llegó para nosotros el siglo de las desgracias, como debe llamarse el siglo XIX, y durante él el puente quedó roto y el comercio buscó rutas subsidiarias. Parecía que el ilustre barón de Humboldt se había equivocado al escribir su célebre frase, que sólo los ignorantes pueden apellidar de *profecía*, cuando no fué más que el producto de la observación, y cuando con ella hacía constar un hecho ocurrente sin interrupción en la época que la escribió y copiaba, ésa es la verdad, á Hernando Cortés.

Pero así como toda agua desviada artificialmente acaba por volver á su antiguo cauce, así el comercio que se rige por leyes inmutables tenía que volver al mismo lugar por donde se había dirigido sin esfuerzo de ninguna clase, al

quedar completo el mundo ante los descubrimientos de Cristóbal Colón.

Hernán Cortés, que medía y pensaba sus actos, no quiso cortar el istmo entonces, sino que construyó naves en él para enviarlas á las islas de la Especiería; y México, regenerado, construye hoy ferrocarriles para atraer las naves que parten de esas islas y del continente asiático. Es decir, México, al cabo de cuatro siglos, realiza en vastas proporciones el plan propuesto por el conquistador extremeño. Y si no hemos inventado nada, por lo menos, sí ha realizado México una obra utilísima y perdurable ante la cual resulta pequeña la de Panamá, abismo insondable que, después de haber consumido los millones del ahorro francés, consumirá los billones que el trabajo yankee ha ido acumulando durante muchas décadas.

Y ese triunfo es tanto más espléndido, cuanto que se ha consegnido sin ruido, sin ostentación y casi casi hasta sin perder tiempo, pues desde que se implantó la paz, empezó la tarea; y la vida de un gran hombre, de Porfirio Díaz, ha alcanzado para verla concluída. No hemos necesitado tener para ello un Lesseps que con el prestigio de su éxito y de su talento supo encontrar millones para una labor problemática; no hemos necesitado ser un gran pueblo cargado de oro y reputado como mecánico para realizar el prodigio; éramos un pueblo atrasado, pobre y enteramente desacreditado en el areópago de las naciones, en el que se nos tenía por semisalvajes El triunfo en estas condiciones es mucho más brillante.

En adelante, la ruta de Tehuantepec nos dará prestigio, respetabilidad y reputación; un pueblo en esas condiciones y que gana por la mano á otros más grandes y poderosos que lo ven con prevención, es un pueblo cuya prosperidad está latente, cuyo porvenir está asegurado, cuyo engrandecimiento no se hará esperar mucho tiempo. La inauguración de esa ruta es el primero y más firme paso dado en el camino emprendido y la mejor prueba de que más que una ruta nueva, lo que se inauguró en Salina Cruz fué la época de grandeza y de prosperidad que para México ha empezado ya, y la cual merecía alcanzar, siquiera fuese por los esfuerzos que ha hecho para matar la anarquía y para llegar á esta era de renacimiento y de trabajo en que se encuentra.

E. P. L.

México.

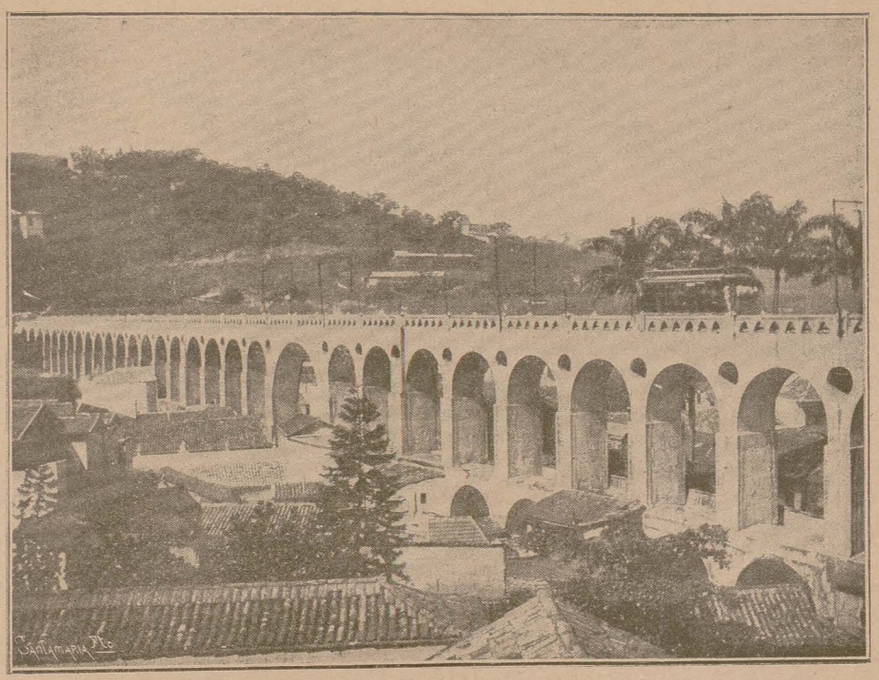

BRASIL.—**Río de Janeiro:** Le viaduc de la Carioca.

HOJAS DE MARGARITA

Esperanza.

Á mi alcoba humilde,
como celda ignota,
á mirarme en sueños
se acerca una monja.
Azul es su veste,
son blancas sus tocas,
obscuros sus ojos,
sus mejillas, rosas.
La circunda un nimbo,
celeste aureola
que con luz divina
ahuyenta las sombras.
Me busca, me encuentra;
me mira, solloza,
y su voz de niña,
cuyas dulces notas
remeda la brisa
que mueve las hojas,
me dice: «No sufras,
la vida es muy corta;
hay otra existencia
que jamás se agota,
que nunca se acaba,
que nadie empozoña;
que no tiene penas,
no hospeda congojas;
en que no se sufre,
en que no se llora,
y que se disfruta
con Dios en la gloria.
Allí no hay ausencias,
ni muerfe, ni sombra
allí nos veremos;
espera esa aurora.»
Y calla, y yo siento
que en mi frente posa
un beso muy tenue
su boquita roja.
Y la luz se apaga,
se enluta mi alcoba,

y yo sigo en sueños
mirando á la monja,
con su azul vestido,
con sus blancas tocas,
sus ojos obscuros,
sus mejillas rosa.
.....
¡Ay, hija del alma!
Tú eres ángel; ora
para ver si alcanzo
mirarte en la gloria.

Juan de Dios Peza.

La mujer española de América.

Gall ha atribuído el diámetro del occipital al frontal en la mujer al mayor desarrollo del órgano del amor á los hijos; en España la proporción de criminalidad entre los dos sexos es de siete hombres por una mujer. Concepción Arenal asegura «que la falta de educación es fatal para »la mujer; añade: la mujer sin educación y sin ocupación »para sus facultades superiores, va por el mar de la vida »sin timón y sin brújula» Testut afirma que los fenómenos vitales tienen por substrátum la materia, la materia viviente ó protoplasma. El protoplasma es la base física de la vida.

Con estas premisas basta para formar juicio y deducir consecuencias sobre la importancia de la mujer, sobre la influencia de la mujer de *habla* castellana en los territorios central y meridional de América. En esta tierra, Cristóbal Colón fué para la mujer su primer homenaje. El último que rindió en España fué para la mujer.

En los periódicos de Madrid de un mismo día se lee lo siguiente:

La nueva opinión general señala entre otras reformas progresivas éstas: Las finlandesas podrán votar en las elecciones de la Dieta. En el cantón de Zurich, la mujer podrá ser elegida para formar parte en los consejos de asistencia pública. En los Estados Unidos las *miss* avanzan en la esfera oficial; han obtenido plaza: Blatch, de ingeniera hidráulica, Quankembos, de substituta del procurador general de Nueva York; Suiden, de primer puesto de maquinista en el ferrocarril del Pacífico; Ougian, de exploradora en la región Antártica.

Plácemes merece la colocación de la mujer en trabajos útiles, que no la aparten de su misión providencial en la sociedad contemporánea Plácemes merecerá siempre el bello sexo, por su intervención mancomunada con la del hombre en la vida social, siempre que conserve intacto su carácter de hija, esposa y madre. Que es tanto como resguardar dignamente le pudor de soltera, la dignidad de casada y la autoridad materna. La ley, la costumbre, la paz íntima, el amor puro, el honor del hombre, reclaman de la compañera el cumplimiento de su misión elevadísima. Tiene razón Carolina García Vera, en su relato de la vida triste de *Ángela*, cuando dice: «El hombre, generalmente »egoísta y cruel, para sí mismo arregló el mundo, no te»niendo èl la predisposición al bien que tiene la mujer». Ésta intenta retraer á su compañero: la del pueblo, de la taberna; la de la clase media, del casino; la de la aristocracia, de la ociosidad. La virtud es patrimonio predilecto de la mujer, que une á su ternura la sinceridad; al amor, el sacrificio; á la belleza física, la moral; al intelectualismo, la modestia; á la imaginación, la prudencia; si se quiere, la paciencia.

Mujeres blancas, mestizas, criollas, indias y negras, en América nunca dejaron de ser estimadas por los españoles, sin instintos perversos, porque ¿qué puede valer el hombre inmoral al lado de una mujer toda virtud? Y á la inversa: ¿qué puede valer la mujer malvada acompañada de un hombre moral? La influencia es decisiva en cada caso. Está averiguado que en la formación de las razas (opinión de Vidal y Careta) del continente americano ha tenido gran intervención el español, como elemento masculino, y la india, como elemento femenino. La sucesión de generaciones desde el siglo XVI atestigua un desarrollo favorable al bello sexo de raza americana española. De ésta hubo de ser el fundador el español, su cooperadora la india, y en algunas comarcas la negra. Los resultados están tocándose hoy. La mujer de lenguaje castellano, con tanta gracia expresado; de aquel donaire tan hermoso, de aquel amor á la familia, de aquella adhesión al hombre, de cosmopolitismo efectivo, de aquella educación esmerada, procede por el varón de nuestra España. ¿Cómo, pues, en la América española no ha de haber españolismo? Y ¿cómo no corresponderlo con agradecimiento entusiasta, cuando es el vínculo más poderoso el del amor?

Puede, ha debido haber conjunción de naturalezas en lo físico, de ideas en lo intelectual, de espíritu en lo moral.

Aquellos tipos de bellezas femeninas chilenas que vemos en retratos, ora de Villa de la Mar, ora de Valparaíso, ora de la Tierra del Fuego, ¿qué son sino reflejo, mejor dicho, á manera de paralelismo de hermosura con la de la mujer española peninsular, ojos que sintetizan la existencia de alma noble, líneas correctas que llaman á ser admiradas, acción favorable para todo lo bueno? ¿Qué decir de la belleza femenina de México? Es el sentimiento vivo, con rasgos sencillos, significativa, prudente, simpatía irresistible por su propensión al sacrificio. Lo estético alterna con lo ético, la tristeza no desdeña la alegría. ¡La cubana! ¡La puertorriqueña! ¿Qué añadir á los repetidos ejemplos que tenemos de sus virtudes, adornadas con espléndida belleza? Madrid alberga familia argentina que, haciendo honor á su país, lo hace al nuestro. Los recuerdos bíblicos conviven con la vida presente.

Y esto, sin mezclarse con la tendencia del feminismo contemporáneo.

¿Cómo no hallar rasgos de parecido entre la mujer de raza latina, que ha perpetuado su memoria en el siglo XV Tiziano Vecellio, en el retrato de Salomé, con la mujer española americana de nuestros días? Lo mismo puede decirse del cuadro de Tintoretto del siglo XVI que representa la señora veneciana con una rosa en la mano derecha y traje de descote bajo que deja el pecho desnudo. Nuestro popularísimo Goya traza admirablemente el tipo bellísimo de la notable Duquesa de Alba, en su perdurable retrato. De mano maestra es aquel otro retrato de Vicente López, de María Cristina , un día símbolo de las libertades españolas. En fin, los cuadros de costumbres populares madrileñas pudieran ponerse en parangón con otros cuadros de la América española, en los que el parecido está bien calcado, del sexo femenino. Especialmente de la vida mental del bello sexo. Esto explica la favorable acogida que tiene en general el español, para la que pudiéramos llamar principalmente su compatriota americana de origen indio Esto está confrontado diariamente en nuestros días.

Una consideración trascendental merece ser estudiada detenidamente.

El hombre aislado en su tipo general. Mas ¿qué decimos? La vida toda en los reinos vegetal y animal, éste, tanto racional como irracional, el hombre por sí mismo, igual la mujer, todos los seres vivos que se les ve nacer y desarrollarse, su estado es incompleto; cuando el individualismo pide desde lo más íntimo de su existencia la sociedad. El amor que se anhela entre los dos sexos se siente como inevitable, se hace tangible cuando existen cualidades *simpáticas* de mutua correspondencia. El cambio de emociones y de impresiones favorables á la asociación de complacencias de ideales, desarrolla gérmenes del alma, romanticismos con impresiones corpóreas, que no puede dominarlos la impureza de los sentidos. ¡Ah! Nada más sensible ó más plástico que el nacimiento. Sin embargo, ¡en él, con qué de *efluvios* se ve rodeado el matrimonio que es bien nacido!

El poeta espiritual sabe divinizar la materia, en ojos de irresistible mirada.

Es bien llamada inmortal poetisa Avellaneda, cubana. ¿Quién que la tratase podía sustraerse á admirarla, rindiéndose á sus plantas, oídas que fuesen sus inspiradas poesías?

Ahora bien: siendo el hombre ser social, corresponde á su categoría la sociedad de la mujer. Según el Cristianismo, para asociarse el hombre y la mujer, su anillo de más valor moral es el de la virtud; su adorno de mejor gusto es el de la laboriosidad; el corazón que es más sensible, aquel que siente las pulsaciones más fuertes de ternura; el buen sentido que se reconoce á las mujeres del Centro de América hácelas precaverse de aquellas influencias septentrionales, exageradoras de la misión que tiene el bello sexo. La mujer mexicana, en la solemne distribución de premios á las alumnas del Colegio de la Paz, tuvo una gran ovación, presidida por el Presidente de la República. Como el idioma es español en México, lo es también el alma. Tiene que ser ésta española, que para gloria de España dejó el patriótico precedente Prim, de no tener para México más que entusiasmos de la misma raza.

En tan hermoso país ecuatorial, allí fué el nacimiento de la compañera de un español que sus muchos errores influyeron para cometerse los delirios de grandezas. Unos

fueron personales, pero á otros ha podido llamarse patrióticos, siquiera se considere la muerte de Prim un asesinato político de muchos cómplices. Es opinión admitida que la mujer mexicana gusta adornarse con la aureola de modestia, y como de ésta es su predilección la familia, á ella está consagrada en cuerpo y alma, por considerar la mexicana que es su misión ser sacerdotisa del hogar, á manera de su ángel tutelar en la tierra, con la inspiración del cielo. El alma, siendo efectiva su influencia por misterioso ascendiente, de igual modo ha de sentirse influyente. Y si son los umbrales de la vida sensible paso para gozarse la inefable vida espiritual, pudiera pensarse que es la mujer mexicana tipo acabado de aquel otro que enseñó á modelar Teresa de Jesús.

India ó latina, lo cierto es que en el país donde los grandes descubridores y conquistadores españoles, la mexicana (ó sin serlo), siendo mujer de habla española, tiene su reinado bien asegurado en los dominios de la familia, un día regidos por los gobiernos de Moctezuma, si éstos, con blandura relativa, no ejercieron sus funciones con el espíritu de la doctrina que fué predicada por el Apóstol de las gentes. Ha dicho Concepción Jimeno: «La mexicana »es eminentemente católica; podrán existir en México mu»chas mujeres fanáticas, pero en cambio no hay mujeres

Fueron aquellos años de 1824 á 1833 en España de horrores, por causa propia.

Éstos repercutieron en nuestros dominios coloniales. Era inevitable.

El bello sexo mexicano intervino en los acontecimientos que tuvieron lugar con motivo de declararse independientes aquellos dominios de España. Ya que de mexicanas mencionamos su vida, concretémonos á citas de sus actos patrióticos, en la vida pública de rebeldia contra la Metrópoli.

Siendo la mexicana estudiosa de todos los ramos del saber, hubo de ver á principios del siglo XIX, como porvenir hermoso, la independencia de su patria, sin que por esto haya podido llamársela ingrata á la Metrópoli. Antes que ésta, está el ascendiente del compañero de la vida en el suelo que se vino al mundo. Á México de lejanas tierras llegaban ecos de dolor producidos por gobernantes ineptos. La bandera de toda nación, cuando no está bien izada, cae en el desprestigio; entonces la vuelven su espalda los ciudadanos que sienten entusiasmos nacionales; entonces los tuvieron por emanciparse Josefina Ortiz de Domínguez, la señora Catalán ante el cadáver de su esposo, Leona Vicario y otras heroínas de México, mujeres de distinguida cultura y de amor á la familia.

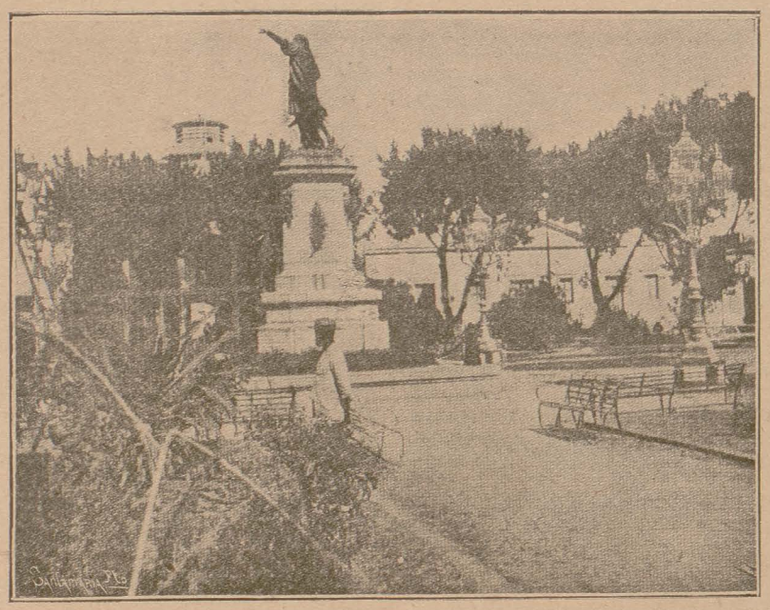

SANTO DOMINGO.—Plaza de Colón.

«impías». Esto es poseer una virtud. ¡Qué virtud, la de la piedad! Piedad, móvil nobilísimo, palanca espiritual que mantiene firme la creencia de Dios para reverenciarle, que mantiene vivo el amor de los padres y robusto el respeto á los maestros. De ahí que pueda disfrutarse en México y en otros países americanos españoles del amor, en su más alto grado de pureza. Ésta dominadora obliga á los sentidos haciéndoles vivir en su región propia.

El trato entre los dos sexos tiene que ser el del amor, que lo purifica todo, aunque no se extingan del todo las manchas de la lepra social, lo que no puede ser evitado; ante el imposible hay que resignarse, considerándolo una desgracia...

Coincidencia singular: al mismo tiempo que en la América española se conspiraba por la independencia colonial, en la Península se conspiraba por sacudir el yugo del absolutismo. La mujer tomaba una parte muy activa en los trabajos de protesta armada. Efectivamente, en España algunas mujeres, significándose más las conspiradoras de Madrid, por medio de tertulias, valiéndose de correspondencias cautelosas, insinuándose con los atractivos naturales y legítimos de su sexo, aprovechándose de las circunstancias nacionales, aceptando ofrecimientos del extranjero. La mujer española de condiciones liberales y sentimientos generosos hacía trabajos con los que secundaba á los vengadores del fusilamiento de Riego, y á los indignados por la muerte feroz que se dió al famoso guerrillero Empecinado.

La mujer española demostró en las agitaciones *enérgicas* de diferentes décadas del siglo pasado poderse llamar igual al hombre varonil, digna compañera suya. En las guerras contra Napoleón supo alternar con los sufrimientos del parto las penalidades bélicas; en las luchas políticas del reinado de Fernando VII llegó á ser alma nacional de aquellos expatriados, como Alcalá Galiano y Quintana; en el batallar por la independencia americana asocióse la mujer al hombre sin reparar en peligros, para darle fuerza en actos como en el que figuró el Corregidor de Querétaro; cuando la invasión de Europa en América y ante la catástrofe de Puebla, la mujer sostuvo noblemente la actitud gallarda de los mexicanos contra las huestes del desgraciado Maximiliano. Hoy resplandece solemnemente la figura qne acompaña en el hogar al General Porfirio Díaz. Las mujores de México corre sangre española por sus venas. Ellas descienden de unas mujeres que están personificadas en *Isabel la Católica*. Sus nombres resaltan perpetuados en las ciudades de Madrid, Zaragoza, Gerona, Sevilla, Cádiz y otros. Mujeres que sienten el amor en toda su intensidad, saben defenderlo junto al regazo angelical colocadas en la brecha de fuego, en los escaños universitarios, en los recintos piadosos y postradas ante el Altísimo.

Para conseguir todo esto, pueden influir mucho las educaciones primaria y superior. Á Torres Quintero se le considera en México por el Gobierno digno de que su método sea aprendido cuidadosamente en las escuelas. La Escuela Normal de México, desde el año 1888, merece aten-

ción preferente por sus ópimos frutos. 4.500.000 niños de ambos sexos reciben la instrucción elemental en un país que está calculada su población en 15 millones de habitantes. *La Perla de la Casa* es el título de un libro dedicado á las niñas de cuarto año de instrucción primaria elemental, por su autora la Srta. Delfina C. Ramírez, profesora de aquella Normal de profesoras, y autora que es también de *El Angel del Hogar*. En México ha tenido buena acogida la llamada «Colección de cuadernos de escritura vertical», que está publicada en Nueva York. Claro está: si la instrucción tiene por objeto la doble misión intelectual-moral, intelectualismo y moralidad, siendo consorcios de buenas costumbres, éstas son siempre bendecidas ó sustentadas por la inspiración religiosa.

El sentimiento religioso se aviene admirablemente con la vida de la mujer. Esta lo considera su mayor preservativo social, ó su mejor consuelo si está entregada al arrepentimiento. La Srta. Sáiz enaltece el *feminismo* tan bien como sabe exteriorizar todos sus pensamientos. La cuestión feminista estriba su dificultad en una divisoria mental acertada, teórico-práctica, lo mismo en España que en México. Dificultad docente. Es el caso no traspasar los límites que trazó naturaleza Mejor dicho, importa no hacer confusión de sexos, para no caer en la aberración ó en la pedantería. Es trascendental que, en la mujer prevalezca el sentimiento, y en el hombre la fortaleza. Que la mujer tenga lágrimas que poder derramar motivadamente y que al hombre no falte la serenidad conmovedora. Que la mujer no invada con su trabajo el terreno que es propio su cultivo del hombre. ¿Qué se diría de éste prefiriendo labores que son propias del bello sexo? Vida privada es natural que haga la mujer, vida pública el hombre. Que en la carrera de esas vidas han de encontrarse los dos sexos, cada uno en solicitud de lo que no posee, su existencia terrenal.

Nada tan hermoso como la vida del espíritu en las relaciones de los dos sexos. Por mucho que haga el hombre, para la delicadeza del arte en su sentido general, no llegará á donde llegar puede la mujer, y si el hombre genial llega á las más sublimes concepciones artísticas, tiene que representarlas bajo la figura de la mujer. Eva en el Paraíso, la Purísima en el Calvario. La morada es inconcebible sin la mujer. De la viudez salen, por término medio, mejor librados los huérfanos de padre que los de madre.

No es natural que la mujer sea beata, no lo es tampoco que el hombre prefiera la vida de casino. En ambos estados, la desgracia hace víctimas. Seres más vencidos que triunfantes.

Anselmo Fuentes.

La paz en Centro América.

Desde El Salvador.

El más elevado interés moral de estos países es la paz. Consolidada la paz, su más alto interés es el desenvolvimiento de la riqueza pública, que los hará fuertes y respetables.

Necesitamos la paz sólida y permanente, no sólo porque es una garantía de vida en relación con los demás pueblos de la tierra, que califican de semibárbaros é indignos de gozar de los beneficios del derecho internacional á los pueblos que en estado de guerra permanente detentan un territorio que son incapaces de explotar en beneficio del género humano, para cuyas necesidades de existencia el globo habitable y explotable es cada día más pequeño, sino porque la paz, aun haciendo abstracción de nuestra vida de relación con las demás naciones, es para cada uno de estos Estados la condición indispensable de su crecimiento orgánico y de la realización de sus destinos.

Pueblos enfermos y decadentes se ha llamado á los pueblos latinoamericanos por sus contiendas intestinas, que han llenado con sus horrores un siglo de su historia; y, en efecto, el estado de guerra es un modo de ser anormal que relaja y acaba por destruir todos los resortes de la vida material y de la vida moral. El estado de guerra implica la destrucción de todos los derechos y garantías, sin los cuales la vida no es un bien, sino un don funesto. Durante él se paralizan las energías sociales, se violan todos los derechos, hasta el de gozar de la vida humana; los odios que engendra de hombre á hombre y de pueblo á pueblo, destruyen los instintos naturales de fraternidad y de benevolencia entre los hombres, y al cabo el espíritu de discordia, la ambición y la fuerza imperan sobre ruinas.

Por eso la paz es la primera necesidad de la especie humana y á ella propenden todas las clases sociales en todos los pueblos de la tierra: las clases ricas, para conservar su bienestar y su riqueza; las clases pobres, para dulcificar sus penas y sustraerse al sacrificio que la guerra les impone, porque la guerra sería imposible sin el sacrificio del pueblo que la alimenta con su vida.

La paz en Centro América depende sólo de la buena voluntad de los Gobiernos y de su sinceridad y su lealtad en el cumplimiento de sus deberes internacionales; los pueblos no desean la guerra. la temen y la odian.

¿Qué motivo ha podido justificar la de Estado á Estado?

¿El deseo de extender un Gobierno su dominación fuera de los límites del Estado que rige?

Vana pretensión, tan irrealizable como absurda: todas las soberanías son dignas de respeto dentro del derecho de igualdad internacional, y cualquiera que sea el éxito de la empresa, ni el Estado ni el poder que lo rige soportan con paciencia la imposición y el yugo extraños; las soberanías históricas no pueden extinguirse con un golpe de fuerza, cuando la fuerza no es por su grandeza incontrastable.

¿El deseo de conservar la paz interior de un Estado?

Pero la paz interior de un Estado no se conserva llevando el incendio y los males de la guerra á otro Estado; por el contrario, la paz se convierte en precaria por el derecho de represalia: el único medio de conservar la paz interior de un Estado es conservar la paz de los demás.

¿La aspiración de realizar la unión, de Centro América?

Pero la unión por la fuerza no es unión, sino superposición; la fuerza nada puede sin que se haya creado antes la aspiración universal á la unión de los pueblos. La unidad de Alemania y de Italia no fué obra exclusiva de la fuerza; antes la habían preparado la solidaridad de los intereses, los ultrajes y los peligros exteriores, la unificación moral de todos los espíritus. La unión política vendrá sólo cuando se haya realizado la unión material, y la unión moral, cuando algún peligro exterior nos obligue á estrechar las almas y los cuerpos para ponernos en estado de defensa.

¿El deseo de adquisición de territorios? En lo futuro Centro América será una é indivisible; entre tanto, pueble y cultive cada Estado el que le pertenece, arranque los metales de las entrañas de la tierra, descuaje las florestas, haga navegables sus ríos, desbórdelos sobre los terrenos infecundos, independice su comercio de cabotaje del monopolio marítimo extranjero, abra vías de comunicación como una inmensa red de venas por todo el territorio, desde el centro á todos los puntos de la circunsferencia, pueble las soledades de colmenas humanas ..

Cada uno de los Estados tiene, dentro de su jurisdicción soberana, trabajo para un siglo.

Para todo esto es necesaria la paz.

X.

De Santo Domingo.

Cuando estas líneas vean la luz pública, se estará celebrando en la capital de la República dominicana una Exposición nacional de cuanta riqueza encierra aquella hermosa isla.

Todas las provincias concurren al certamen con los productos de su suelo ó naturales, con los industriales y comerciales, con sus bellas artes, con todo cuanto significa adelanto en las ciencias y en la iteratura.

Nada más lógico que suponer, dadas las corrientes de simpatía que desde aquel país vienen á España, que el éxito de esa Exposición sea precursor del que le espera en el Certamen que ha de celebrarse en Madrid con la concurrencia de las demás Repúblicas latinas de América.

Y á este fin tienden las primeras palabras del cronista, que, lejos de Santo Domingo en cuanto á presencia material, siente grande anhelos y esperanzas por el florecimiento creciente de aquel país, que después de sesenta años de independencia, justo es que alcance con sus hermanos el puesto que le corresponde en el concierto universal de las naciones civilizadas, restablecida la paz y su crédito gracias al patriotismo de sus más eminentes ciudadanos, bajo la dirección de un buen Gobierno, como sin duda es el que preside el General Cáceres.

Hoy las naciones no buscan su engrandecimiento por la conquista y la fuerza de sus armas, su principal objetivo es la preponderancia de su poderío mercantil, industrial y agrícola.

El desarrollo de estas fuentes de riqueza trae indudablemente el engrandecimiento de los pueblos y con él imponen el respeto de todos los demás, se captan sus simpatías y llegan al logro de todas sus aspiraciones nacionales.

Por este camino hermoso ha entrado ya la política en Santo Domingo, á juzgar por las noticias particulares y de la prensa que hemos recibido. En el Congreso se han discutido de una manera solemne y brillante los últimos tratados concertados entre los Gobiernos de los Estados Unidos y dominicano y, una vez aprobados, es de esperar que, asegurada la paz material en los campos, pronto el capital puesto en movimiento acrecentará las construcciones urbanas, las obras públicas entrarán en el período de actividad que tan necesario es, y los ferrocarriles y los puertos se verán concurridos del tráfico, ensanchándose las esferas mercantiles; la emigración española dirigirá allí sus obreros y el recibimiento frío que encuentra en otros países seguramente hallará en Santo Domingo ese cariño de fraternidad que tanto caracteriza el modo de ser de los dominicanos.

En tanto esto suceda, son de alabar los trabajos que la Real Legación y Consulado de España en la capital de Santo Domingo hace por organizar sus registros personales, recordando de continuo á los españoles allí residentes la obligación en que se hallan de renovar anualmente sus cédulas de nacionalidad. Es esto la base del censo que ha de realizar la *Unión Ibero-Americana* en toda la América española, y es de ver con qué entusiasmo se ha acogido la idea en muchas partes, contrastando con la proverbial apatía de nuestros conciudadanos, poco aptos para cuanto tienda al bien general de su patria cuando están dentro de ella, pareciendo que al alejarse de sus costas es cuando se despierta en ellos el cariño á la tierra que les vió nacer, donde dejaron todos sus afectos, que pronto han de reforzarse con los desconocidos del país que los adopta para el desarrollo y progreso de su vida, mediante el trabajo que los acerca en su perseverancia al Ser Supremo.

Por esto, las Exposiciones que todos los días se celebran en las capitales de todos los Estados, esos concursos del adelanto y progreso, son la práctica representación del trabajo del hombre en todas las esferas de la vida, y á la realización de estos concursos deben tender nuestras aspiraciones, porque ellos nos unen, hacen que la frecuencia del trato engendre el afecto y, con él, el perfeccionamiento de la raza.

Lorenzo N. Celada y Quintana.

ECOS DEL CAMINO

Los caminos desiertos, silenciosos
tienen cierto dolor, honda tristeza
que tomaron tal vez de los que pasan
y dejaron partículas de penas
en las zarzas que bordan sus orillas,
en las cañadas y en las hojas secas...
Y los caminos silenciosos hablan
de cosas tristes y de cosas viejas...
Á través de los llanos, de las lomas,
del desierto, del monte y de las selvas
tienden ellos su red como si fuesen
las abultadas y robustas venas
por donde corre y se estremece y salta
la sangre toda de la madre Tierra.
¡Son tristes porque vieron tantas cosas!
y saben de las garzas y cigüeñas
que meditan en pie; de los soldados
que pasaron cantando hacia la guerra
y no volvieron más; de los viajeros
que, al caer de la tarde, en una piedra
se sientan á pensar; de los gitanos
de frente ardida y de mirada inquieta
que con el mico escuálido á la espalda
pasaron una noche y que siguieron
envueltos en harapos y en tinieblas.
Cuando todo se muere ellos existen,
y cuando todo olvida, ellos recuerdan
y en el silencio de la noche hablan
de cosas tristes y de cosas muertas...
Éste ¿dó va?... Tal vez á las remotas
playas del mar; tal vez á las praderas
donde duermen los lagos pensativos
como los ojos pensativos de ella.
Aquel otro que sube sobre el monte
como una ese blanca y gigantesca,
irá tal vez á la tranquila choza
escondida en la paz de la floresta.
¿Aquel otro?. .—No sé ni ya tampoco
quiero saberlo, ¡porque en una negra
noche aprendí con el dolor de mi alma
que al final de cada una de esas sendas
que se cruzan tortuosas y calladas
se encontrará lo mismo, hermana Tierra!
Y medito en la vida y me entristezco,
y el sol al ocultarse tras la sierra
tiende un manto de oro en los caminos
que en ese instante con fulgor blanquean.
. . . . . .
Á la luz amarilla del ocaso
los caminos parece que se quejan.

Ricardo Nieto.

BRASIL

Progresos agrícolas.

Gran impulso van teniendo las culturas de los principales cereales de vastísimo consumo en este país, y que hasta ahora es de notable importación extranjera, como lo son el *arroz* y el *trigo*. Extensos *arrozales* existen ya en diferentes localidades brasileñas y con especialidad en los estados de São Paulo, Río Grande del Sud, Santa Cathalina, Minas Geraes y Río Janeiro.

Dentro de un par de años, el consumo general será suplido por arroz nacional, en nada inferior al de la India y otros países productores.

Campos de trigo empiezan á ser sembrados con igual éxito, y en época no muy remota abastecerán los importantes molinos harineros de Río, São Paulo y Río Grande del Sud, y que hoy lo introducen del Río de la Plata.

Viticultura.—Este importantísimo ramo de industria agrícola se desarrolla de una manera muy futurosa, llamado también á suplir el consumo general con vinos de excelente calidad, pues ya su producción es de regular monta, principalmente en el Río Grande del Sud, donde crecen y prosperan numerosísimos viñedos.

Actualmente se halla instalada en Río de Janeiro una variada exposición de productos ríograndenses, descollando la sección *vinos*.

Sobre este particular tuvimos ocasión de extractar del magistral discurso de inauguración pronunciado por el Delegado oficial de aquel estado sudista, señor Euclydes Moura, estos interesantes tópicos comparativos:

«En Portugal, la mayor producción por *hectárea* de viñedo ha sido de 3.640 litros de vino; en Francia, la media de la última cosecha fué de 3.300 litros por *hectárea*; en Chile, país nuevo y tan fértil, la producción mejor cuidada en *quintas* no excede de 5.000 litros por *hectárea*.

«En el Río Grande del Sud, de una media de 138 cepas con un rendimiento de 21.593 kilogramos de uvas por *hectárea*, y 157 y medio por pie, correspondiendo á 11.480 litros de vino.»

Muy edificativo este brillantísimo resultado, digno de los mayores encomios.

Consideramos oportuno incluir en esta ligera reseña la creación que el Gobierno federal acaba de anexar al Ministerio de la Industria, viación y obras públicas, de un departamento especial para dirigir el futuro poblamiento del suelo nacional; nombrando para su Director al provecto estadista Doctor Gonçalves Junior, autor del reglamento *ad hoc* sancionado por decreto presidencial.

El Gobierno de la Unión, aliado á los de todos los estados federados, entienden que gobernar es *poblar* este rico y vastísimo país por una forma lógica y racional, muy diferente de la observada hasta ahora, que sólo ha servido para enriquecer á los *agentes maleantes*, en detrimento del erario público y de la buena y *estable* colonización extranjera.

Sentimos de todas veras que el principio *poblador*, origen

de la prosperidad de las naciones cultas, sea tan poco atendido por los poderes gubernativos de España consintiendo la continua *despoblación* de nuestras feraces provincias, sin reglamentar con severidad, tino y prudencia la gran emigración clandestina hecha diariamente en levas importantes por los puertos de nuestra península.

La creación de un oficio general de emigración con ramificaciones en todas las provincias y en el exterior, principalmente para esta América latina se impone como medida irradiable para el bueno y seguro encaminamiento del elemento emigratorio espontáneo, y que la libertad individual no puede sufrir impedimento, garantida como se halla constitucionalmente.

Eduardo Romaguera.

Petrópolis, 21 de Mayo de 1907.

DIPLOMÁTICOS AMERICANOS



Sr. D. Amado Nervo.

Segundo Secretario de la Legación mexicana en Madrid, é insigne poeta.

Centro Ibero-Americano de Cultura Popular

Femenina.

Exposición de labores.

Al terminarse el curso de 1906 al 1907 en el indicado Centro, formado por las señoras de la Sección especial de la Unión Ibero-Americana, que preside la Marquesa de Ayerbe, quiso esta dama ilustre dar una prueba de la vitalidad de dicho reciente instituto educativo organizando una Exposición de labores, que se estableció en la amplia rotonda del Ministerio de Fomento, inaugurándose solemnemente ante la presencia de S. M. la Reina madre D.ª María Cristina, las Infantas D.ª Isabel y D.ª María Teresa, la Presidenta del Centro y los señores D. Faustino Rodríguez San Pedro, Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Presidente de esta Sociedad, y el Subsecretario de dicho Ministerio.

El espacioso local, transformado en Exposición, se convirtió en bellísimo museo ornado con labores escogidas, flores espléndidas, trajes, adornos y otros objetos útiles y hermosos que demostraron la competencia del profesorado y la excelente aptitud de las alumnas.

Las Secciones del Centro que por su naturaleza han podido concurrir á la Exposición son la de Flores, dirigida por la Srta. Carmen Sánchez Aroca, que presentaba preciosos modelos de exquisito gusto y de una delicadeza en la ejecución á la que sólo faltaba el perfume para creerlas recién arrancadas de su tallo.

La de Pintura, de la que son profesoras la eminente artista D.ª Clara Salazar y las Srtas. Isabel Baquero y Begonia Sanz, presentaba trabajos muy notables, sobre todo si se tiene en cuenta el poco tiempo que para su preparación hubo.

La Sección de Pirograbado, á cargo de la Srta. Alicia Guadiana, presenta bellos modelos.

Los sombreros, los corsés y las prendas de confección, de cuyas clases son profesoras respectivamente, las Srtas. Caridad Badell, Sofía Camps y Cándida Anlló.

Las labores, entre las que lucían bordados de lindísimos y originales encajes, hacían honor á su profesora, D.ª Angeles Jiménez.

También se admiraban hermosas muestras de taquigrafía, mecanografía y caligrafía, ejecutadas por las alumnas del Centro.

Esta clase de concursos es de gran provecho al elemento femenino y al buen gusto en general.

S. M. y AA., acompañadas de la Marquesa de Nájera, la Presidenta y señoras de la Unión Ibero-Americana y el Ministro, recorrieron el salón, tributando elogios al personal docente, al alumnado y á los instaladores de la Exposición, con la que se acredita el deseo vehemente de cultura que tiene la mujer española.

Este Centro de enseñanza popular, creado en el último verano, tuvo este curso 600 alumnas y 1.014 matrículas; de éstas, 200 gratis.

Nos congratula el éxito de esta institución docente iniciada por las señoras que colaboran á los trabajos de nuestra Sociedad.

LA HERMANA LLUVIA

Á Amado Nervo, después de leer su poema *La Hermana Agua*.

¿Por qué me has olvidado? ¿Por qué mi voz sonora
no vibra en las endechas que acabas de rimar?...
Yo soy el dulce llanto que el alto cielo llora:
mi madre fué una nube; mi padre, el ancho mar.

También yo canto al cielo cuando del cielo bajo;
también á mí me esperan los hijos del trabajo,
las hierbas polvorosas y las marchitas flores;
también por mí suspiran los rudos labradores
adivinando tallos en la simiente rubia.
¿Por qué me has olvidado?... Yo soy la Hermana Lluvia
que viene de los cielos los mundos á besar;
mi madre fué tu madre; mi cuna, el ancho mar.

Cuando el otoño colma graneros y lagares
y van las golondrinas buscando otros hogares,
y la llanura escueta que el sol ha resecado
parece por lo dura la entraña de un malvado,
el rústico labriego me invoca en su oración;
y yo del cielo bajo al escuchar su ruego,
y ablando los terruños y soy para el labriego
promesa de sustento, fecunda bendición.

Soy madre de los lagos en donde el sol se mira;
soy perla en las corolas cuando la tarde expira;
y, aun cuando de la nube desciendo gota á gota,
por mí fluye el venero que en la caverna brota
y raudo se despeña trocándose en espumas;
por mí la ondina teje sus impalpables brumas
y el turbulento arroyo va del descanso en pos.
Yo soy la Hermana Lluvia. ¡Yo alabo siempre á Dios!

Yo soy la siempre dócil, la eternamente pura;
soy génesis del agua que el cielo transfigura.
Del mar, la nube densa á su región me sube,
en hilo de cristales desciendo de la nube,
los arroyuelos nacen sintiendo el beso mío,
se besan los arroyos y surge el manso río,
y al apurar los ríos sus sendas seculares,
se abrazan, dando vida á los rugientes mares.

Y yo, la pobre gota que un mar por cuna tuve,
me duermo entre las olas y al fin vuelvo á ser nube.
Y arroyo, mar ó río, ó nube de vapor,
soy dócil y soy buena, y ¡alabo á mi Creador!
Yo soy la Hermana Lluvia. ¡Acógeme en tu canto!
Yo soy la Hermana Lluvia que al grano trueca en pan.
Yo copio de la Virgen el diamantino llanto,
¡y de mi llanto surge dulcísimo Jordán!

M. R. Blanco Belmonte.

Información Ibero-Americana.

Brasil.

Hace dos meses próximamente, el Gobierno del Brasil ha dado comienzo á la construcción de tres acorazados del tipo Dreadnaught mejorado.

Dichos buques, que serán los acorazados más poderosos y veloces á flote, tendrán un desplazamiento de 19.200 toneladas y serán construídos: dos por la Compañía Armstrong de New Castle y uno por la de Vickers en Barrow-in Furness; esta última casa hará también las maquinarias, que tendrán un poder colectivo de 26.000 caballos.

El armamento se compondrá de 12 cañones de 305 mm., colocados en seis torres, y 22 cañones de 100 mm., cuyas granadas estarán cargadas con altos explosivos. Los cañones de 305 mm. servirán para combatir á larga distancia (4 á 8.000 metros) y los demás para defensa contra cruceros, destroyers y torpederos. Además de ese armamento principal llevarán una serie de cañones de pequeño calibre.

Las construcciones deberán estar listas en menos de tres años (34 meses), y para entonces se habrá terminado la construcción de dos de los cruceros exploradores de 3.500 toneladas y 25 nudos y de los 9 destructores de 500 á 600 toneladas que figuran en el programa naval.

Argentina.

Es muy de notar la bondad del negocio algodonero en Buenos Aires y la industria de las hilanderas argentinas.

La fábrica de la Hilandería Argentina situada en la calle de Suárez, es digna de visitarse, porque es no solamente la única en su género en el país, sino por ser un modelo de establecimiento fabril. Trabajan allí 140 operarios de ambos sexos, la mayor parte mujeres porteñas que demuestran especiales aptitudes para la industria.

En el Chaco tiene la Sociedad grandes cultivos y como en la capital, terreno y propiedad, adquiridos á bajo precio y que representan una suma importante y un beneficio real no despreciable.

En Resistencia posee la Sociedad grandes depósitos y una fábrica de desmote de algodón y prensas.

El algodón llega, pues, á Buenos Aires completamente limpio, y como es de una calidad superior, pueden elaborarse hilados de especial finura

—El Presidente de la República ha nombrado delegados á la Conferencia de Paz de La Haya al doctor Luis María Drago, el sustentador de la doctrina de Drago, á Roque Sáez Peña, y á Carlos Rodríguez Larreta, ex Ministro de Relaciones Exteriores.

—Durante el mes de Febrero llegaron á la Argentina 5.935 inmigrantes españoles, habiendo en dicho mes sobrepasado al número de inmigrantes de cualquiera otra nacionalidad, incluso la italiana, que, hasta el presente, había siempre ocupado el primer puesto. Realizáronse 22 matrimonios de españoles con argentinas, seis con italianas, 122 con españolas, uno con francesa, dos con orientales (uruguayas) y dos con mujeres de nacionalidad no declarada.

También 16 españolas casaron con argentinos, 10 con italianos, dos con franceses y una con uruguayo.

Fallecieron seis españoles solteros, menores de veinte años. y 31 mayores de esa edad; tres mujeres solteras, menores de 15 años, y nueve mayores; 48 varones casados y 17 mujeres; cuatro varones viudos y 14 mujeres íd , y un adulto siu haberse comprobado su estado.

Ciento treinta y seis españoles vendieron inmuebles en un total de 1.736.785,47 pesos, y 106 compraron por 681.258,53 pesos.

También 52 españoles hipotecaron propiedades en 572.744 pesos, y 23 dieron dinero en hipoteca hasta la suma de 271.844 pesos.

—La situación económica y financiera de la República Argentina es próspera ahora, y las rentas de Aduanas é impuestos dan más que el año pasado. En las oficinas de conversión hay depositados más de 117.000.000 pesos en oro que se cambiarán por moneda nacional en el transcuso de los negocios, y además, el Gobierno argentino tiene 16.350.000 pesos en oro depositados en el Banco como garantía del numerario circulante. El Gobierno ha decidido también aumentar hasta 40.000.000 pesos, con sus propios, el capital del Banco Nacional, que el año pasado ganó más de 8.000.000 pesos y cuya reserva en oro es de 3.700.000 pesos. Ya se tienen preparados para remitirlos á Europa los fondos destinados al pago de la deuda nacional para todo el corriente año. Las lluvias son abundantes, lo que asegura ricas cosechas



COSTA RICA.—**San José:** Vista de la Avenida Central.

México.

Por correspondencia recibida de la capital de la República mexicana se nos dice lo siguiente:

«Sin precipitaciones ni impaciencias se ha inaugurado el tráfico del gran ferrocarril Transoceánico. En el vértigo de progreso que envuelve al país, ha sido dominante este acontecimiento.

Las palabras más elocuentes, expresivas del deseo inmenso de prosperidad mexicana, merecieron haberse pronunciado en las solemninades con que se celebró la unión de los continentes civilizados.

China, Japón, las posesiones europeas en Asia, el infatigable coloso norteamericano, atraídos ineludiblemente por la admirable posición geográfica del ferrocarril que cruza el istmo de Tehuantepec, son para México riqueza de tráfico sin medida, riquezas, si se puede, aún más considerables de ideas, tendencias y actividades que prepararán, por su contacto la solución del gran problema que agita á todos los pueblos de los diversos continentes, la tolerancia de las razas y su abrazo por encima del puente de sus intereses recíprocos y comunes.

Sobre la proseguida obra del canal de Panamá, tiene la vía férrea de Tehuantepec una preponderancia victoriosa: la distancia. La utilización del tiempo es la vida del comercio. Y el comercio no sólo trasmite efectos, hace más, compenetra ideas, es decir, tiende los brazos, junta aspiraciones. El comerciante personalmente podrá ser ruin en sus procedimientos; pero ha realizado en conjunto un prodigio en el desarrollo de la humanidad; ha substituído la guerra violenta y de cañones por la lucha pacífica, en que al cambiar de productos se benefician y aquietan los pueblos todos de la tierra.

Cuanto se refiera al comercio, es decir, á la actividad inteligente y especial que pone en relación á sabios é ignorantes, á ricos y emprendedores, que sacude á perezosos y estimula á trabajadores, merece anotarse en letras bien marcadas en la vida de las naciones. Y nada ayuda al comercio como la industria de transportes; el expreso, el ferrocarril, la navegación, que lo mismo traen el sobrante de la producción exúbera del trigo, que el talento portentoso de un libro ó el ingenio que sorprende en una obra de arte.»

—La situación monetaria ha mejorado grandemente. La acuñación de oro ha subido ahora hasta 60.000.000 pesos en monedas de cinco y diez centavos. La acuñación de moneda nueva menuda de plata llega á 22.000.000 pesos, de la cual, una gran parte representa el resultado de la reacuñación de más de 7.000.000 pesos de las monedas pequeñas antiguas. Con estas adiciones y las que se harán dentro de las próximas semanas se espera que quede satisfecha la imperiosa y excepcional demanda de moneda menuda debida á la exporsación de pesos fuertes.

—En el semestre pasado se expidieron 2.000 títulos de propiedad minera, amparando una superficie de 30.649 hectáreas; también se celebraron cinco contratos para explorar algunas regiones mineras en los Eetados Unidos de Sonora, 2; Chihuahua, 2, y Durango, 1, con lo que el número de esas concesiones aumentó algo.

De igual modo hiciéronse contratos para aprovechamiento de 123.780 litros de agua por segundo para fuerza motriz y 32.267 para riego de tierras, concediéndose además 30 nuevos títulos para el provechamiento de algo más de cuarenta millones de litros, que se emplearán en diversos usos industriales.

21.906 son los kilómetros de ferrocarril que hay en la Repúpblica; de esos son de jurisdicción federal 17.647 y de concesión local 4.259. Teniendo en cuenta los que se construyeron en los últimos días de Marzo, resulta que en cifras redondas hay 22.000 kilómetros de vías férreas en todo el país.

Uruguay.

Por las últimas noticias de Montevideo se sabe que el Gobierno del Uruguay nombrará como delegados á la Conferencia de La Haya á D. Juan Pedro Castro, Ministro en París, y á don Daniel Muñoz, Ministro en Londres.

—Según la estadística correspondiente á 1905-906, existen 1.382 viñedos en el Uruguay, con una extensión de 4.417 hectáreas.

En ellos se cultivan 18.590.462 cepas, de las que 14.339.781 están en plena producción. La vendimia ha dado 17.962.356 kilos de uva, de los cuales se han destinado á la elaboración de vino 13.286 690, habiendo resultado 8.461.410 litros de vino tinto y 43.186 de blanco.

—Son numerosos los saltos de agua utilizables para la producción de energía eléctrica que existen en la República. El llamado Salto Grande puede producir una fuerza de 100.000 caballos, transportable á 100 kilómetros.

Venezuela.

Según un diario de Caracas, varios hombres de negocios importantes han sido invitados para estudiar el establecimiento de una línea de vapores que toque en todos los puertos de Méjico, Centro América y Sudamérica hasta la boca del Río Orinoco. La idea fué acogida con entusiasmo y desde luego se formó una especie de Sindicato, compuesto por cuarenta y cinco negociantes, que tiene por objeto garantizar los gastos que se originen en el primer mes, porque después se cree que la línea, no sólo se podrá sostener por sí misma, sino que probará la eficacia de su establecimiento.

Se presume que la línea tendrá muchos recursos favorables á su desarrollo, en virtud de que la zona que recorra aún no ha sido explotada en la forma debida.

El desarrollo de los negocios con Venezuela progresará extraordinariamente en virtud de la línea.

Conectar con la desembocadura del río Orinoco, significa poner en movimiento continuo todas las poblaciones situadas en ambas márgenes del río, las cuales son de recursos inagotables, y de tal magnitud, que evolucionarán por completo la República de Venezuela.

El río Orinoco, de todos conocido geográficamente, mide 1.570 millas de largo. Considerando todos los demás ríos afluentes del Orinoco, puede decirse que hay más de 4.300 millas navegables.

Solamente los ríos Amazonas y Paraná le superan en volumen.

Una quinta parte de la población de Venezuela (2.500.000 habitantes) está dedicada á la agricultura. De manera que el país, en tal respecto, está perfectamente desarrollado.

Santo Domingo.

Extractando la Memoria presentada al Parlamento recientemente por el Ministro de Hacienda y Comercio al Presidente de la República D. Ramón Cáceres, tomamos de la misma los siguientes párrafos, que revelan cómo aquel país mejora y va derecho á su regeneración:

«Comparadas las cifras de ingresos del año 1906 con las que figuran en mi Memoria de ese mismo año, correspondientes al 1905, vemos que la diferencia eu favor del 1906 es de pesos 1.398.976,97 oro americano; y si hacemos esta misma comparación con las de los años anteriores, podemos notar, no sólo que es mayor aún esa diferencia, sino que hasta hace apenas dos años nuestros ingresos no alcanzaban á la mitad de la suma á que han llegado en el año que acaba de terminar.

»Las sumas egresadas de Enero á Diciembre del año últimamente transcurrido han ascendido á 2 057.695,80 francos oro americano; y el balance con que se inicia el 1907 alcanza á pesos 2 607.977,56 oro americano, suma reunida en menos de dos años y sin estar del todo organizado todavía el servicio de recaudación en general, al cual consagro gran parte de mi tiempo y de mis energías. Ese balance se descompone en dos sumas: la una, la de 2 217.607,40 pesos, está destinada al pago de la deuda en virtud del decreto de 31 de Marzo de 1905; la otra, la de 290.370,36 pesos, es el superávit con que se entra en el año actual.»

De esas breves noticias oficiales se deduce que la República Dominicana ha duplicado su producción en el lapso de un año de relativo orden que acaba de transcurrir, lo que patentiza de manera incontrastable su capacidad moral y material ante el concepto de los conocedooes de la vida interior del país. Un hecho trascedental acaba de probar ante el mundo la fuerza de esa misma capacidad. Con el propósito de unificar la deuda pública, el Gobierno dominicano ha contratado con la firma bancaria Kuhn Loeb et C.ª, de Nueva York, un empréstito de *veinte millones de dollars*, empréstito sobre cuyas condiciones expresa lo que sigue el Presidente de la República en su reciente Mensaje al Congreso Nacional:

«El empréstito convenido es por 20.000.000 pesos oro americano, con prima de 4 por 100 é interés de 5 por 100, amortizable en cincuenta años y redimible en diez con prima de 2 y medio por 100. Notaréis, desde luego, que hemos obtenido un préstamo cuantioso en las mismas condiciones de interés y prima que lo acaba de conseguir entre amigos y aliados el poderoso y acreditado Imperio del Japón; en mejores condiciones que las que obtuvo no hace mucho tiempo nuestra próspera hermana la República de Cuba, y en mejores condiciones también que las en que ha obtenido sus empréstitos la mayor parte de las Repúblicas de Sud-América, muchas de las cuales gozan de antiguo y bien cimentado crédito

»Lastimaría vuestra reconocida penetración si me empeñase en demostraros los beneficios que reporta el actual empréstito. La República debe cerca de 33.000.000 pesos, los cuales devengan un interés de más de 1.200.000 y obligan á satisfacer por ahora 700.000, por lo menos, de amortización. Todo esto se paga con 1.200.000 anuales. Se disminuye el capital de 33.000.000 á 17.000.000 (todos los acreedores aceptan como pago de todo el capital el 50 por 100 y menos, sin interés, de sus acreencias); se reduce el interés de más de 1.200.000 á 1.000.000, y la amortización de 700.000 á 200.000, obteniendo como resultado final que en treinta y ocho años quedamos li-

bres de deuda, ó en menos tiempo, si aumentamos la amortización, habiendo pagado en ese lapso 45.000.000, en tanto que, siguiendo el actual sistema, no pagaríamos sino en el caso de que aumentásemos en más de 1.500.000 pesos, la cantidad destinada para el pago de intereses y amortización, lo que sería muy gravoso para la República, teniendo, además, que pagar la deuda en toda su integridad.»

Chile.

Hace poco se ha inaugurado, en la República de Chile, una población titulada «Nueva España», situada en la comuna de la Granja, entre las calles de Salles de San Diego y el camino de Ochagavía.

Debido á la feliz iniciativa de los Sres. Juan Llamazares, Antonio Bejide, Manuel Pombo y Marcos Rivera, los miembros de la floreciente colonia española pueden adquirir un lote de terreno en condiciones de fácil pago, haciéndose de este modo poseedores de una quintita á los alrededres de Santiago, en donde puedan edificar su chalet, mantener sus plantaciones favoritas, criar aves, formar jardines, etc., y darse todas las comodidades que parecen sólo destinadas á personas de considerables recursos.

La población Nueva España está subdividida en ochenta y nueve sitios, con sus plazas, avenidas y calles respectivas.

La propiedad en referencia, por la situación en que se encuentra, es un punto muy alegre y de gran tráfico, y por su gran altura sobre el nivel de Santiago, tiene un clima sano y agradable.

Con los tranvías eléctricos en proyecto, de Santiago á San Bernardo, quedará la nueva población á solo 55 minutos del centro de la capital.

EN LA MUERTE DE LLONA

Laméntase la musa americana
y en torno suyo todo un pueblo gime
ante la tumba del cantor sublime,
de estro potente y lira soberana.
Del Guayas vibra el eco en tierra hispana
y con dolor inmenso mi alma oprime.
¿Al gran poeta ecuatoriano, díme,
¡oh muerte! por qué heriste torpe, insana?
Amarga fué su vida, su hado triste,
la adversidad cristalizó su genio;
el sufrimiento hizo inmortal su canto.
Numa Pompilio Llona ya no existe...
Si hastiado huyó del mundanal proscenio
gloria es su nombre y de mi patria encanto.

Víctor M. Rendón.

Madrid 8 de Mayo de 1907.

SECCIÓN OFICIAL

Concursos científicos y literarios.

Publicado en nuestro número correspondiente al mes de Mayo último el dictamen de la Comisión permanente de Política, Legislación y Jurisprudencia, que sirvió de base al anuncio del certamen (para premiar una *Cartilla del emigrante*) en los periódicos oficiales de España y América, y circulado á la prensa, corporaciones, centros y particulares en general, insertamos hoy los dictámenes ó bases redactados por las otras Comisiones permanentes y que fueron aprobados por la Junta directiva en su sesión de 27 de Mayo próximo pasado.

DICTAMEN emitido por la Comisión permanente de Enseñanza.—Compendio sobre Geografía industrial y comercial de España, Portugal y las Repúblicas de la América latina.

Instintivamente al principio y después por reflexión, al dibujarse las tendencias de aproximación entre España y América se han orientado hacia el comercio, fundándose en que después de independientes los pueblos conservan, sin necesidad de grandes esfuerzos, ciertos vínculos morales, en tanto que los de interés material, si los Gobiernos y particulares no coadyuvan á ello, son sustituídos por los de otras potencias diferentes de la antigua metrópoli.

Aquellas que se preocupan de esos intereses, al reconocer las leyes de la Historia, fundadas á su vez en las biológicas y que acaso vienen á ser estas mismas con aplicación á los pueblos, no dejan pasar mucho tiempo sin dedicarse á la obra comercial, una vez disipado el humo y acallado el fragor de las batallas. Esto ha hecho la Gran Bretaña, esto los holandeses, y si alguna vez han faltado á esta regla y costumbre, han sentido como nosotros, que las olvidamos como por sistema, funestos resultados.

Sometidos los pueblos americanos al predominio mercantil de otros, con los que antes no tenían relaciones; convencidos ahora de que tras el predominio comercial puede ocultarse otro, que haría inútil la conseguida independencia, manifiéstanse propicios á estas empresas, y los antiguos descubridores y colonizadores, nuestros ascendientes, lamentarían, si fuese posible, desde sus gloriosos sepulcros, que absolutamente

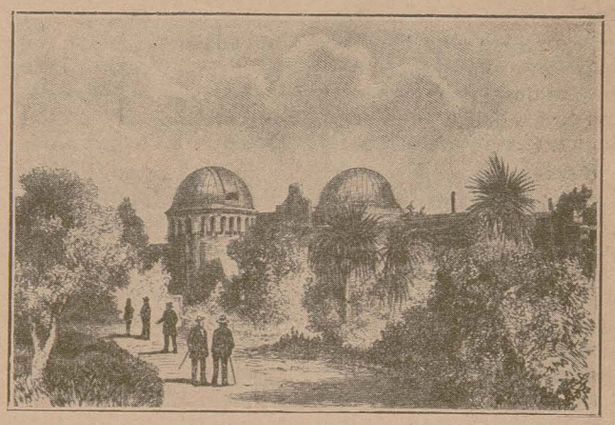

CHILE.—**Santiago:** Observatorio Astronómico.

se perdiese el fruto de sus afanes; no ha de quedar por nosotros sin realizar esta última parte de la obra.

La emigración no cesa; los Gobiernos no se consideran autorizados para prohibirla de un modo absoluto. Pero esta emigración sin el comercio es casi siempre funesta para las potencias de Europa. Si es de los labradores, resulta que el sudor de los propios fecunda los territorios ajenos; si es, como será dentro de poco, de las clases inteligentes, se corre el peligro de que se desnaturalicen nuestros nacionales; si es de personas que, por no tener entre nosotros oficio ni beneficio, los buscan sin los indispensables antecedentes, tendrán que labrar en propia desgracia para los americanos, y para nosotros serán inútiles esas emigraciones.

No puede continuar la emigración sin guía, ni despacharse los enjambres de las viejas colmenas, sin tener otras de antemano bien preparadas.

Por eso una sección de la UNIÓN IBERO-AMERICANA propone para que se conceda un premío á la mejor Cartilla que para la referida instrucción de los emigrantes se le presente, y por eso la Sección de Enseñanza desea y propone la publicación de otra ohra sucinta y práctica destinada á servir de guía al comercio internacional hispano americano.

Si en otro tiempo se labraron grandes fortunas con el trabajo del comerciante sin auxilio de la ciencia, en adelante no ha de ser así, entre otras cosas, porque las naciones más científicas de Europa entran ya en la honrosa liza del comercio, de manera que Europa va convirtiéndose en fábrica y almacén, y los demás países del mundo en mercados. Y como hay en el nuevo con-

tinente una nación que va logrando hermanar la ciencia, el trabajo y el comercio, y como esa nación representa las tendencias por demás absorbentes de otra raza, ya no podemos presenciar esto con indiferencia ni cruzados de brazos.

La Geografía comercial es una parte, una nada más, pero de las más importantes, que la ciencia pone á disposición del comercio para su prosperidad y hasta para su mera existencia; quedan todavía el conocimiento de las costumbres y aun de los gustos de productores y consumidores, el darse cuenta de los principios de la economía política y de las leyes mercantiles, y gracias que para el mutuo comercio de españoles y americanos, efecto de la labor de nuestros padres, no hay que estudiar un nuevo idioma. Estúdiase hoy el nuestro en el extranjero, y no es con fines literarios, sino comerciales, convencidas otras naciones de que al abandonar España el suelo americano, ha dejado impresa en él, aunque más no sea que con su idioma, una huella de gigante.

No nos detengamos en indagar si nuestro comercio con la América española no prospera porque no tenemos marina, ni si la marina deja de prosperar porque no tenemos relaciones de comercio. Cualquiera de ambos elementos, el que primero se desarrolle y crezca, llama al otro. Y al parecer, lo más fácil es abrir mercados, y como nos separa el mar y los afectos y los intereses pueden unirnos, dada la necesidad y la función, aparecerán los órganos indispensables. No es otra la ley en el mundo físico, y sin dejarnos llevar de sistemas y analogías, no en todo aceptables, diremos que, tratándose de los intereses morales, ocurrirá otro tanto.

Deseamos y pondremos todos los medios para conseguirlo, que se publique por ahora un compendio en que los comerciantes americanos y los españoles encuentren reunidos los datos indispensables para utilizar, traficando, el trabajo, el capital y el tiempo, ya que sin un mínimum de ciencia no se conciben arte ni práctica fructuosa. No hay una escuela de comercio extranjera que no amplíe sus enseñanzas de una manera conveniente al tratarse de aquellos países en que se tengan ó se deseen tener los principales mercados.

Así como el militar trata de conocer las tierras en que va á desplegar sus fuerzas y el misionero aquellas en que ha de esparcir la semilla evangélica, deben los comerciantes ampliar el estudio de los mercados, iniciando su labor por la descripción del suelo que produce las primeras materias; de los puertos por donde se comunican con el resto del mundo, de los ríos navegables que se han llamado, no sin razón, «caminos que andan»; de los ferrocarriles, que van á reproducir la hazaña de Elcano, dando la vuelta al mundo; de los Bancos y Sociedades de crédito, y de cuanto sirva para el objeto que en materia mercantil se propone la UNIÓN IBERO-AMERICANA.

En nuestro primer concurso, que indudablemente será seguido de otros análogos y de mayores exigencias, no podemos pedir demasiado, sobre todo atendido el escaso tiempo que nos veremos obligados á señalar, ya por la urgencia del caso, ya por el vehemente deseo que nos anima de ver pronto realizado nuestro intento. Cada diez años varía hoy el aspecto de la Geografía mercantil, y todo nos hace creer que en adelante se acortará este plazo. Por eso, prescindiendo de la brevedad del tiempo, no pedimos á los que vengan al concurso más que el esclarecimiento, y aun éste de primera intención, de los «puntos indicados» en el programa.

Valiosos elementos hay para una parte de esta obra, no para todos los pormenores, en las Memorias mercantiles que nuestros cónsules vienen desde hace muchos años remitiendo al Ministerio de Estado. La verdadera diplomacia del porvenir, y aun de lo presente, es la que regule más que nada las relaciones comerciales. Pero esas Memorias no son generalmente conocidas por el comercio, ni los comerciantes las leen en la *Gaceta* ni en otra publicación especial que las contiene; á suplir esta falta vendrá el compendio que la UNIÓN IBERO-AMERICANA desea que aumente nuestra bibliografía científica y literaria.

Falta hará á los americanos conocer bien mercantilmente á nuestro país; pero no es menor la que nosotros sentimos de conocer el suyo. El servicio que el periódico de la UNIÓN hace á los hombres de negocios con la publicación de los nombres de comerciantes nacionales, que nosotros ofrecemos á nuestros hermanos de América, debe completarse con listas análogas que nos familiaricen con los nombres de los principales productores de aquellas Repúblicas.

CONDICIONES DEL CONCURSO

I. El compendio que aquí se pide habrá de ser inédito, escrito en castellano y de una extensión adecuada para que después de impreso forme un libro en 4.° mayor de 250 páginas por lo menos. Contendrá:

1.° Una ligera descripción de España, Portugal y la Repúblicas de América latina, su situación, límites, población, extensión y clima; enumeración de sus mares, montes y ríos principales, y descripción de sus ciudades, centros de producción de más interés y de sus puertos más importantes.

2.° Indicación de la religión ó religiones predominantes en cada Estado, su constitución política y división administrativa, con indicación de las Universidades y Escuelas de Comercio, de Artes é Industrias que en cada una existan.

3.° Ferrocarriles, carreteras y canales existentes en cada uno de los Estados que ha de abarcar el compendio, comunicación postal y telegráfica y líneas regulares de vapores que pongan en comunicación unos Estados con otros; noticia detallada de los principales productos agrícolas, minerales, manufacturados y fabriles de cada uno de los Estados, y datos concretos y tan extensos como sea posible de las importaciones del último quinquenio.

4.° Sistemas monetarios y de pesas y medidas y sus equivalencias, etc., etc., con el sistema métrico decimal y con el monetario de España.

5.° Indicaciones de los principales Bancos y Sociedades de crédito de cada país; representación diplomática y puntos donde radican los consulados.

II. Deberán acompañar al compendio un mapa general que comprenda todos los países á que el mismo se refiere, con indicación de las líneas regulares de vapores, y el número de mapas particulares que sean necesarios para la inteligencia del texto.

III. El premio consistirá en un diploma honorífico, *mil pesetas*, la impresión de 1.500 ejemplares del compendio y el reconocimiento de la propiedad literaria á favor de su autor; de los 1.500 ejemplares de la indicada impresión, serán 500 para el autor, reservándose la UNIÓN IBERO-AMERICANA los mil restantes.

IV. El compendio deberá remitirse á la Secretaría de la UNIÓN IBERO-AMERICANA (Madrid, calle de Alcalá, 65) antes del 31 de Diciembre del corriente año, acompañado de un pliego cerrado y sellado que contenga el nombre y residencia del autor y en cuya cubierta se lea un lema igual al que encabece el compendio.

V. Los trabajos no premiados se devolverán á sus autores.

VI. El Presidente de la UNIÓN IBERO-AMERICANA nombrará el Jurado calificador, el cual emitirá su fallo antes del 31 de Marzo siguiente.

VII. El premio se entregará en sesión solemne convocada al efecto.

VIII. La UNIÓN IBERO-AMERICANA solicitará del Gobierno la adopción del compendio premiado para las Escuelas de Comercio.

Madrid 7 de Abril de 1907.—El Presidente, Luis Palomo Ruiz; Vicepresidentes: Manuel Zabala y Rafael Sarthou; Secretarios: Ramón García Moreno y Ramiro Villarino; Vicesecretarios: Mariano Barber, Angel Moreno Bengoechea y Juan de Castro y Valero; Vocales: Antonio Balbín de Unquera, Luis Cabello y Asó, Fernando d'Araujo, Rafael Gutiérrez, Julián Calleja, Luis López García, Felipe Pérez del Toro, Antonio Muñoz Degrain, Carlos Martín Alvarez, Rufino Blanco, Conde del Val del Aguila, Hilario G. Arnau, Marqués de Echandia, Miguel Granell, Tomás Bretón, Luis de Aristizábal, Nicolás Bustinduy, Antonio Gómez Vallejo, Pedro Niembro, Antonio Bartolomé, Eugenio Canora y Francisco Rodríguez Marín.

Comisión permanente de Ciencias y Letras.

CONDICIONES DEL CONCURSO

I. La Unión Ibero-Americana abre concurso para elegir y premiar entre las que se presenten una obra que tendrá por objeto desarrollar el siguiente tema:

Medios que, con la directa ayuda de la Unión Ibero-Americana *y de la Asociación de Escritores y Artistas, pueden poner en práctica los autores españoles é hispano-americanos para lograr que tanto en América como en España se ensanchen los mercados de la producción científica, literaria y artística, garantizándose debidamente el fruto del trabajo intelectual.*

II. La extensión de la obra puede llegar á 350 páginas de impresión hecha en 8.º y habrá de estar escrita en español, sin limitación alguna en cuanto á la nacionalidad del autor.

III. Los trabajos podrán presentarse hasta el día 31 de Diciembre de 1907.

IV. El premio consistirá en la cantidad de 1.000 pesetas y 200 ejemplares de la obra impresa.

V. La Junta Directiva de la Unión Ibero-Americana nombrará un Jurado para que haga la calificación de los trabajos presentados y formule la propuesta que estime más justificada.

VI. La obra premiada será propiedad de la Unión Ibero-Americana, que podrá, por lo tanto, editarla y reimprimirla como juzgue conveniente. Sin embargo, si por cualquier motivo hubiera necesidad de modificar el texto de la obra, estas rectificaciones se harán de acuerdo con el autor.

VII Los trabajos se presentarán en las oficinas centrales de la Unión Ibero-Americana, calle de Alcalá, 65; llevarán al frente un lema que los distinga é irán acompañados de un sobre cerrado y lacrado que al exterior lleve el lema de la obra y en el interior el nombre y apellidos del autor.

Madrid 8 de Mayo de 1907.—Presidente, José Gutiérrez Sobral; Vicepresidente, Marqués de Corvera; Secretarios: Francisco Rodríguez Villamil, Alberto del Valle y Rafael Balbín Villaverde; Vocales: Eugenio del Castillo, Francisco de Arrillaga, Antonio Blázquez, Joaquín Olmedilla y Puig, Manuel Tolosa Latour, Rafael del Valle y Aldabalde, José González Campo, José Ubeda Correal, Francisco Sanz Blanco, José del Castillo y Soriano, Antonio Rodríguez Lázaro, Mariano Núñez Samper, Carlos Luis de Cuenca, Ernesto García Ladevese, Blas Lázaro é Ibiza, José Parada y Santín, Enrique Bailly Baillière, Rafael Gutiérrez, Francisco Pleguezuelo, Armando Palacio Valdés, José Francos Rodríguez, Alfredo Vicenti, Antonio de Valbuena, Carlos María de Ocantos, Angel Avilés, Emilio Ferrari, Juan Pérez Zúñiga, Conde de Reparaz, Rufino Blanco, Fernando Araujo, Rufino Lancheta, Julio Cejador, José María Pontes, Antonio Garrido Villazán, José Delgado Carabot, Eduardo Herrera y Obes, César de Eguilaz y Manuel de Saralegui.

Comisión permanente de Relaciones comerciales.

CONDICIONES DEL CONCURSO

I. La Unión Ibero-Americana, en sus constantes deseos de estrechar más y mejor las relaciones mutuas de fraternidad y desarrollo que á todos los países ibero-americanos nos unen, abre un concurso para recabar de la clase intelectual aquellos medios que considere más apropiados para la mayor prosperidad del tráfico comercial é industrial, tanto en España como en aquellas Repúblicas latinas, con arreglo á los siguientes temas:

1.º Funciones propias del productor, del comisionista ó del intermediario y del banquero, y relaciones que deben existir entre ellos.

2.º Misión del Cuerpo consular.—Los cónsules deben ser esencial y principalmente agentes ó representantes comerciales de sus respectivos países en aquel donde residan.

3.º Conveniencia de Exposiciones, Museos y Centros de información comerciales.—Adaptación de los productos á las necesidades y gastos del consumidor.

4.º Transportes terrestres y marítimos.—Combinación de ambos.

5.º Aranceles consulares.—Tarifas arancelarias de los cónsules de las Repúblicas americanas y necesidad de sus reformas.

6.º Tratados de comercio.—Reglamentos y aranceles de aduanas.—Reformas y mejoramiento de los actuales.

7.º Puertos francos.—Zonas neutrales y depósitos comerciales.

II. La extensión de la obra será de 300 páginas de impresión en 4.º como máximo. Estará escrita en castellano, sin distinción de nacionalidad para su autor.

III. Los trabajos podrán presentarse hasta el 31 de Diciembre próximo.

IV. El Jurado, que nombrará la Directiva de la Unión Ibero-Americana, propondrá para el premio de 1.000 pesetas aquella de las Memorias presentadas que á su juicio merezca tal distinción, declarando desierto el premio si no conceptuara á ninguna de ellas con méritos suficientes.

V. La Memoria premiada, si la hubiere, será de la propiedad de la Unión Ibero-Americana, que la editará en la forma que estime oportuna, cediendo gratis á su autor 500 ejemplares de la misma.

VI. Los originales se presentarán en las oficinas de la Unión Ibero-Americana, Alcalá, 65, con un lema en su cubierta, acompañados de un sobre cerrado y lacrado donde se lea el mismo lema del trabajo y dentro se exprese el nombre, apellidos y domicilio de su autor.

Madrid 12 de Mayo de 1907.—Presidente, Ignacio de Noriega; Vicepresidentes: Conde de Casa Segovia, Marqués de Luque, Manuel de Eizaguirre; Secretarios: Cándido Lamana, Santiago Sanz y Sánchez y Lorenzo N. Celada y Quintana; Vicesecretarios: Carlos Eizaguirre y Eizaguirre, José Manuel Eizaguirre y Eizaguirre, Alberlo Santías; Vocales: Juan Maisonnave, Anselmo Fuentes, Eugenio Sáinz Romillo, Pablo Ruiz de Velasco, Sebastián Marrodán, Francisco Setuain, Miguel Muñoz, José Suárez Guanes, Enrique Lucini, Antonio Rodríguez Beraza, Antonio Basagoiti, Emilio Bonelli, Manuel de la Vega, Luis Ibáñez y Posada, Jenaro Perogordo, Mariano Peiró, Ramón Sáinz, José Rodríguez del Llano, Valentín Sánchez de Toledo, Antonio Sacristán, Sebastián Maltrana, José María Galán, Juan Cervantes, Escolástica Sánchez, Antonio Gómez Vallejo, Fermín B. Mendiola, Marquesa de la Frontera, Antonio Bartolomé, Ramón C. Rodrigo Nocedal, Vicente Almela Mengot, José Rovira y Luis Cepeda y Casanova.

La cría del caballo en el Perú.

El Perú ha gozado y gozará siempre de gran nombradía en cuanto á la bondad, hermosura, finura y especial educación de su raza caballar. De los fundos que alguna reputación tuvieron en la evolución agrícola de otros tiempos, salieron bellísimos ejemplares tan llenos de sobresalientes cualidades, que llamaron la atención de propios y extraños. Estos animales, dignos de ser utilizables como para regalos regios, alcanzaron un precio que puede estimarse como fabuloso.

De las mejores crías nacionales, de las que aún hay vestigios en el país, podríamos citar las siguientes: de la hacienda «Larán», propiedad de los Sres. Fernández Prado. Impulsados estos señores por la más recomendable afición á la buena crianza, introdujeron al país padrillos árabes de pura raza que, cruzados con las magníficas yeguas que poseían, les dieron animales de mérito indiscutible

El cruzamiento de esta raza dió sujetos que á la gallardía y corrección de formas unían la nobleza y buena disposición de carácter para recibir la especialísima educación que se les daba. De aquí nació la famosa raza de «Alazanes» y «Zainos», que muy pocas personas tuvieron la suerte de cabalgar. El Sr. Prado consiguió de esta raza un caballo castaño dorado llamado «Botón de oro», que llamó justamente la atención de los más inteligentes aficionados de entonces. En el afán de obtener este ejemplar, llegaron á ofrecer por él hasta la enorme suma de 200 onzas de oro (3.400 pesos más ó menos), una fortuna en aquellos tiempos. Sin embargo, esta oferta fué rechazada por el dueño.

.....

En el Norte se han distinguido por sus buenas condiciones de finura, bondad y bellas formas, entre otras, la soberbia raza de la hacienda «Arguay», propiedad del doctor Sayán (Bernardo). En este fundo se han obtenido bestias cuyo elegante juego de remos al andar causaba verdadera admiración. De aquí nació el tradicional y verídico dicho de que «tocaban los estribos con las manos».

Todas las bestias nacidas en «Arguay» se enfrenaban en presencia y bajo la inteligente dirección del propietario, para lo cual poseía hermosos y bien tenidos patios ó picaderos construídos *ad hoc*, en donde se efectuaba la operación. En este lugar se trabajaban las bestias con todas las reglas establecidas por la afición, por desgracia, muchas de ellas olvidadas ya.

De este fundo salió un caballo blanco, piel negra, llamado «El Duque», que no dejaba nada que desear.

Por este magnífico animal, D. Dionisio Darteano ofreció la enorme suma de ¡20.000 soles! Oferta que no fué aceptada por el doctor Bernardo Sayán, en razón de que cuando se le hizo, aún estaba el caballo «en trabajo», todavía no había servido como reproductor.

Recordaremos también que la linda yegua «Frú-Frú», tan conocida en Lima, y que obtuvo el primer premio en el concuso hípico del año 1895, fué de la raza de aquel fundo, y se vendió para Centro América en fabuloso precio.

.....

Es preciso decirlo: los aficionados ó crianderos peruanos, sin conocer quizá suficientemente la fisiología individual para los efectos de la crianza, las leyes de atavismo, ni las diversas prácticas sostenidas y establecidas para la reproducción por medio de la selección, cruzamiento, mestizaje, etc., sin seguir libremente lau teorías de Buffon, Colling, Dauberton, Zhaer ó Dombasle, procedieron tan hábilmente y con tan buen criterio, que llegaron á constituir en el país una raza de bestias caballares cuyas especiales y distinguidas cualidades no han podido ser imitadas hasta hoy en ninguna parte del mundo.

Es de notar que cuando llegó á España, después de la independencia, el Marqués de Valle Umbroso, D. Pedro José Zavala, reputado justamente como uno de los más inteligentes aficionados de la época, los crianderos de allí solicitaron datos y consejos relativos especialmente á la educación del caballo en el Perú. El Marqués trató el punto con la mayor amplitud, y puso todos sus conocimientos y aptitudes al servicio de los aficionados españoles; mas, á pesar de su indiscutible competencia y su perseverancia que usó para ello, fueron estériles todos los esfuerzos que hizo en aquella nación para conseguir el objeto. El caballo del Perú siguió, y continúa siendo, el único hasta hoy que ha podido mantenerse en las especiales condiciones de inimitable educación, conservado en toda su justa reputación y fama.

Por desgracia, los que hemos venido al mundo después de aquellos «empíricos», como se les llama, aun hasta con desdén, por algunos de los «científicos teóricos» que nada han producido, ni en este ni en ningún otro orden, y que, á mayor abundamiento, nada conocen de los hábiles procedimientos de aquellos crianderos, á los que así piensen podríamos decirles que, los que seguimos á esos inteligentes aficionados en la prolija labor de criar y educar bestias, no solamente no hemos podido avanzar en el buen camino trazado por aquéllos, sino que, negligentes y despreocupados, tampoco hemos podido conservar siquiera lo mucho y bueno creado por los aficionados de antaño.

He aquí la razón por que han ido desapareciendo esas bestias finas, cuyo renombre ha sido justamente alcanzado por la raza típica del caballo nacional en mérito de su hermosura, bondad y comodidad excepcionales.

Francisco Nicasio Falcón.
(Peruano.)

Bibliografía.

Obras recibidas durante los meses de Mayo y Junio.

Ensayo de crítica é historia, por Alberto Hin Frías.

Los pueblos hispano-americanos en el siglo XX.—1904-1906, por R. Beltrán y Róspide.

En el silencio, por Roberto Brenes y Meseu (costarricense).

Las capitanías generales vacantes, por Damián Isern y Marco.

Recuerdos de mi vida diplomática (dos tomos), por Vicente G. Quesada.

El amor en la vida y en los libros, por Felipe Trigo.

AD PATRES...

¡Allá van los viejecitos
temblorosos y encorvados,
hacia el reino de la sombra
por los vivos no explorado!
Ya no hay flores en su senda,
ya no hay aves, ya no hay cantos;
se retiran silenciosos,
lentamente, paso á paso.
En sus blancas frentes luce
un reflejo triste y pálido:
¡suave huella del recuerdo,
beso póstumo de un astro!
Entre ráfagas que hielan
y crepúsculos extraños
van los dulces viejecitos
caminando, caminando
y volviendo sus cabezas
al lugar donde quedamos.
¡Y al llegar ante la orilla
pavorosa de lo arcano,
de nosotros se despiden
por vez última, agitando
con sus diestras temblorosas
los espléndidos sudarios!
¡Y se pierden en la sombra,
silenciosos y fantásticos,
circundadas las cabezas
con el lustre de los santos!...

E. González Llorca.
(Salvadoreño.)

Hacia lejanas playas.

Era un día de Agosto.

Muy de mañana me levanté y, según costumbre, apenas me hube desayunado, me dirigí al despacho, bañado á la sazón por el sol naciente que, á raudales, casa adentro, penetraba alegre por dos amplios miradores voladizos sobre pequeño muelle de linda ciudad cuyo perímetro delimita casi por completo el Atlántico.

Allí, en uno de aquellos miradores, apoyado en el antepecho, abiertas las puertas de cristales para respirar á pulmón pleno la fresca y pura brisa matinal, permanecía á diario el tiempo que tardaba en fumar un cigarrillo.

Esta mañana llegué, como digo, al despacho, abrí las vidrieras de los miradores y en uno de éstos me recosté echando por fuera de él casi todo mi busto; y mientras acometía con aspiraciones isócronas á un cigarrillo que entre los dedos índice y corazón de la izquierda sostenía, mi vista se fijaba aquí y allá, ya en las operaciones de carga y de descarga de tal y cual bergantín y goleta, ya en la entrada en el puerto de algún buque de alto bordo, ya en la salida de los vaporcitos y veleros de pesca, ya en las reverberaciones del sol en las tranquilas aguas del mar, sobre cuyo azul extendía una ancha, larga é inquieta cinta de oro.

Frente de mí, enfocando con la proa la boca del puerto, hallábase anclado un hermoso vapor, el *Cap X*, dedicado, muy especialmente, al transporte de emigrantes á las Repúblicas sudamericanas.

Al contemplar el arrogante corte y la magnitud del dicho barco, entré en deseos de visitarle.

Entonces, me toqué con un sombrero flexible de amplias alas, salí de mi casa, crucé á lo largo un muelle de madera que asentado en esbeltas columnas de hierro avanzaba por sobre el mar como hasta unos veinte metros, bajé la débil escalerilla que de embarcadero servía y salté á una pequeña lancha tripulada por un viejo marinero, llamado Isabelo, del cual yo era frecuente parroquiano.

Me senté en la popa de la lancha y dije á Isabelo:

—Vamos hacia el *Cap X*.

Isabelo empuñó los remos, y, después de separarse del embarcadero moviendo el de la izquierda, mientras mantenía el de la diestra en posición horizontal al agua, comenzó á bogar acompasadamente, imprimiendo á la barquilla una marcha uniforme, apenas alterada por las repetidas impulsiones de los remos.

Isabelo, silencioso, perdida su vista en la inmensidad, que allá, á mis espaldas, quedaba, remaba, remaba sin que el natural esfuerzo de su acción le ocasionara, al parecer, quebranto alguno.

El trasatlántico, inmóvil, rodeado de innúmeras barquillas abarrotadas de comestibles y objetos de capricho que mercaderes de no muy recta conciencia, dicho sea de paso, ofrecían en venta á los pasajeros, agrandábase á mi contemplación á medida que á él nos acercábamos.

Isabelo atracó blandamente á estribor del trasatlántico, salté á la escala de éste y subí por ella con presteza.

Guiado por el primer oficial del *Cap X*, recorrí del bu-

que la cubierta, el departamento de máquinas, el salón, el comedor, la biblioteca y, por último, los cuartos de baño y las cámaras de los pasajeros de primera clase.

El primer oficial, deteniéndose al final de un amplio pasillo alfombrado, dando por termieada mi visita, me dijo:

—De los departamentos de los restantes pasajeros, menos lujoso naturalmente, puede usted formarse idea por los que acaba de ver.

En otro momento, acaso hubiera intentado desentrañar la afirmación de mi acompañante, apartar el velo que, sin duda, esforzábase en correr ante mi vista... Entonces, tales palabras llegaron á mis oídos sólo como un rumor. Habíase abierto la puerta de uno de los camarotes á que daba acceso el pasillo donde nos hallábamos, apareciendo en ella una mujer que tras sí la cerró cuidadosamente.

Era la dama una lindísima joven de hasta venticuatro años, negros sus cabellos, ovalada su cara, fina y graciosamente respingada su nariz, breve y carmínea su boca, rasgados, inmensos y pardos sus ojos, largas y rizados sus pestañas que casi besaban al arco delicado de sus perfectísimas cejas, y mejillas cuyo ideal sonrosado esfumábase gradualmente en la blancura mate de su finísimo cutis. Su cuerpo era mediano en estatura, vigoroso en sus líneas, gallardo en su continente.

La joven, ataviada con un vestido azul de tableada falda y con una corbata de plisada y blanca gasa, se encaminó hacia nosotros. Desviámonos á uno y otro lado y pasó por entre ambos con aire de reina, inclinando levemente la cabeza en correspondencia al saludo que cada cual de los dos le hicimos, y dejando una estela embriagadora de perfumes.

Mis ojos siguieron á la hermosa, y aun después de haberse ocultado á ellos, reproducíanme su figura cual si realmente la vieran todavía.

No sé cuántas cosas pensé entonces. Mi corazón palpitó un punto reciamente y mi alma se saturó de plácida melancolía. Sentí ansias de contemplar otra vez, por última vez á buen seguro, á la encantadora joven, de aspirar aquel su perfume que, triunfador, disipaba con su intensidad los aromas marinos..

Di expresivas gracias á mi acompañante, me despedí de él deseándole felicidad en sus viajes y haciéndole ofrecimientos de mi amistad, y volví sobre cubierta.

No tardé en distinguir á la bella. Sentada junto de un joven, simpático por su rostro y por sus ademanes, que por detrás de ella apoyaba su brazo derecho, extendido en el respaldo del banco que de asiento le servía, escuchaba sonriente, mirando al mar, la conversación de su compañero. Éste la contemplaba con afán dulce, acariciándola con sus brillantes y expresivos ojos, á tiempo que, sin duda, la acariciaba también con sus palabras.

La idea de un idilio que empezara no sé dónde, acaso en Europa, acaso al otro lado del mar, y que terminaría no sé en qué lugar ni cuándo, cruzó por mi imaginación.

Un momento quedéme absorto, fijo en aquella pareja riente de dicha, alegre, entonces, de vivir.

De mi ensimismamiento me sacó el tañido de una guitarra acompañando á una voz potente y clara que entonaba armoniosa canción meridional. En la proa del trasatlántico, un mozo de tez bronceada, vestido con pulcritud aunque con pobreza, recostado en la borda, arrancaba á la guitarra acordes dulces y á su garganta notas cadenciosas. Cerca del cantor y aquí y allá de la proa, grupos de míseros emigrantes, en pie ó sentados, escucharon, unos sonrientes y otros serios, las coplas que aquél daba al aire. Cada canción era un pequeño poema amoroso, un adiós al hogar querido, una promesa de eterno cariño á la moza que en la reja selló con un beso interminable su pasión, una exigencia de fidelidad á la amante abandonada, un anuncio de feliz regreso á la madre amorosa para borrar con un abrazo inmenso los pesares de la ya pasada ausencia..

Me quedé de nuevo pensativo. ¿Aquel mozo cantaba para expresar su íntima y franca alegría, ó modulaba sus amarguras para á sí propio consolarse de ellas?..

Presuroso me dirigí á la escala del *Cap X*, bajé sus peldaños, salté á la lancha del viejo Isabelo y regresé á mi casa, preso de melancolía inefable.

*
* *

Moría la tarde. En el mar retrataba las nubes el purpúreo color de que el sol las teñía. Á lo lejos, naciendo en las aguas y escondiéndose paulatinamente en el cielo, extendíase una densa bruma entre rosada y grisácea. Las casas próximas al muelle proyectaban sobre el puerto sus sombras alargadas.

Á toda priesa regresaban de la pesca las esbeltas traineras, impulsadas menos por la tenue brisa del anochecer que por los esfuerzos de sus vigorosos remeros. Con sus velas, blancas las unas, parduzcas las otras, semejaban avecillas que á sus nidos volvían temerosas de la noche que se acercaba.

En el muelle y en el puerto apagábanse los ruidos del tráfico, de la actividad, de la vida. Cesaban los trabajos de la carga y de la descarga de las embarcaciones.

Los buques encendían sus luces de posición.

La sirena del *Cap X* lanzó por tres veces quejumbrosos gritos que el eco, como voz misteriosa, repetía á manera de lamento profundo.

Mis ojos se fijaron en el hermoso trasatlántico y recordé mis impresiones de aquella mañana al visitarle. En él iban á abandonar su patria los míseros emigrantes, pletóricos de temores, acaso más que de ensueños felices. Lo desconocido, el atractivo de la navegación, pensaba yo, disipará por el pronto sus sendas tristezas, y luego, cuando su vista vea sólo el barco entre el cielo y el mar, sentirán ansias de llegar á las ignoradas playas, sin tener en cuenta que en tal momento ha de empezar para ellos la lucha dolorosa por vivir... ¡Oh, no: que dure, que dure mucho, que no se acabe nunca la travesía; que interin los pobres emigrantes tendrán seguro el pan que con tanto trabajo ganará mas tarde .. el que logre ganarlo!..

El *Cap X* había levado anclas y comenzaba á alejarse majestuosamente, dejando tras sí en el aire, como crespón flotante, negra estela de humo.

Á mano, en el mirador donde me encontraba, tenía yo unos gemelos. Puse ante mis ojos sus cristales, y aunque apenas se distinguía entre las sombras al trasatlántico, creí ver, juntos, muy juntos, sonrientes, á la hermosa del cuerpo encantador y del vestido azul y al joven que con sus ojos expresivos la acariciaba, y allá en la proa al emigrante de bronceada tez que, sentado en la borda, entonaba armoniosas canciones meridionales...

Manuel Valdemoro.

VENEZUELA

Sus ferrocarriles, comercio y navegación. (1)

Comercio.

La *Estadística mercantil y marítima*, de Venezuela, se confecciona por la sección correspondiente de la Dirección de Bienes Nacionales, que regenta un funcionario muy inteligente y activo, el Sr. D. Santos Escobar, y es centro que depende del Ministerio de Hacienda y Crédito público de aquella República.

Se emplea para ese, como para otros servicios nacionales, el año económico, que comienza en Julio y termina en Junio; pero los datos aparecen además por semestres, y, por lo tanto, fácil es que aquel Gobierno diera también la estadística del comercio y de la navegación por años naturales, y de este modo el intercambio de Venezuela podría aparecer en las estadísticas y comparaciones internacionales bajo esa unidad de tiempo, ya muy general y que tiende á ser universal. Los Estados Unidos de Norte América y algunas otras naciones emplean en sus estadisticas comerciales el año económico ó fiscal y el natural.

La última estadística publicada del *comercio exterior* y navegación de los Estados Unidos de Venezuela, que en general merece aplauso, corresponde al año económico de 1905-1906, y de ella resulta que el comercio exterior de aquella nación sudamericana, en ese período de tiempo, asciende á lo siguiente:

	PESO en kilogramos.	VALOR en bolívares.	Por 100 del valor.
Importación.....	69.237.124	44.952 867,66	36
Exportación.....	141.340 900	80.982 119,88	64
Total del comercio....	210.578.024	125.934.987,54	100

(1) Véase el número anterior.

No en totalidad absoluta, puesto que figuran como sueltos algunos artículos de comercio, pero sí en su inmensa mayoría aparecen en la estadística de importación y exportación de mercaderías extranjeras los *bultos*. Son, en número, más de un millón y décimo y medio los de la importación y suman cantidad superior á dos millones los bultos de la exportación.

El comercio de mercaderías de CABOTAJE, en el año de que nos ocupamos, y que detallaremos al final de este trabajo, fué el siguiente:

	PESO en kilogramos.	VALOR en bolívares.	Por 100 del valor.
Entrada.....	78 234 668	56.843.056	48,87
Salida.....	77.510.108	59.469.905,68	51,13
Total del comercio de cabotaje.....	155.744.776	116.312.961,68	100

El *bolívar*, unidad monetaria de la República venezolana, como es sabido, equivale á un franco ó peseta (oro).

Se observa en la proporción del *comercio internacioñal* de la República un fenómeno totalmente opuesto al que aparece en el intercambio de la mayor parte de las naciones de Europa, sobre todo de Inglaterra. Mientras en Venezuela la importación de mercaderías extranjeras asciende, en números redondos, al 36 por 100 del total comercio (poco más de su tercera parte) y la exportación de productos venezolanos se eleva á la alta proporción del 64 por 100, en el intercambio del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda con las naciones extranjeras y las posesiones de la corona británica, que en el pasado año de 1906 llegó á un total en libras esterlinas equivalente en cifras redondas á 23.591 millones de francos (moneda esta última casi universal de cálculo y estadísticas internacionales), aparece la importación británica representada por el 62 por 100 y la exportación en proporción de sólo el 38 de la suma total del tráfico exterior. En Inglaterra, como en Europa y algunas otras naciones de los restantes continentes geográficos, la continuidad en el exceso de importación es, como dice Hauser, signo de país de alta civilización, exportador de manufacturas, importador de primeras materias para la industria y de productos coloniales y substancias alimenticias: revela ser pueblo industrial, nación manufacturera. Demuestra la creciente exportación, en países como los de América, que son pueblos nuevos, jóvenes, que comienzan, por decirlo así, á abrirse el progreso mercantil, y que en ellos la agricultura y otras riquezas naturales, como las mineras, son las fuentes casi únicas de su producción.

*
* *

Considerado el comercio de Venezuela en su TOTALIDAD de importación y exportación, ascendente, en las 16 *naciones* de la Estadística, á cerca de 126 millones de bolívares, resulta que los Estados Unidos del Norte aparecen con el 40,65 por 100 del valor total; Inglaterra, con el 18,94; Francia, con el 15,74; Alemania, con el 12,51; Holanda, con el 10,74, y Cuba, con el 5,57. *España* aparece ocupando el sexto lugar, con la proporción del 4,17 por 100; Italia, con el 1,26, y Bélgica, con el 0,17. Siguen después, en orden decreciente, el Brasil, Austria-Hungría, Panamá, Ecuador, Marruecos, Costa Rica, Dominicana y, por último, Colombia.

Respecto á las *aduanas*, La Guaira aparece en primer término, con el 31,90 por 100 del total comercio; Maracaibo, con el 23,18; Puerto Cabello, con el 20,46; Ciudad Bolívar, con el 13,86; Carúpano, con el 3,46, y Tucacas, con el 1,44. Siquen después Guanta, Pampatar, Güiria, La Vela, Caño Colorado, Puerto Sucre y Cristóbal Colón. Esta aduana, que ocupa el lugar décimotercero, representa sólo el 0,27 por 100 de la suma total del comercio de importación y de exportación. Las cuatro aduanas primeras absorben el 89,40 por 100 y con Carúpano el 92,86 por 100 del total.

Para apreciar bien el *desarrollo del comercio de Venezuela* con las demás naciones, creemos es utilísimo presentar el siguiente cuadro retrospectivo de su intercambio, expresado en millones de bolívares. Son datos que no han aparecido, como creemos debieran figurar, en la Estadística de Hacienda citada, pero sí en la notable publicación de la Dirección de Estadística, en el último *Boletín*, que, bajo la dirección del celoso y competente jefe superior, D. Pedro Manuel Ruiz, aparece mensualmente en Caracas:

AÑOS	En millones de bolívares.		
	Importación.	Exportación.	TOTAL
En 1831.....	10,2	10,8	21,0
» 1841.....	29,6	24,6	54,2
» 1842	25,2	30,4	55,6
» 1855.....	31,2	34,3	65,5
» 1860.....	34,0	43,1	77,1
» 1874.....	61,7	73,9	135,6
» 1876.....	75,2	80,5	155,7
» 1884.....	86,2	97,5	183,7
» 1891.....	66,6	130,6	197,2
» 1893.....	109,9	83,4	193,3
» 1902-1903.....	28,1	39,6	67,7
» 1903-1904.....	59,4	80,6	140,1
» 1904-1905.....	48,4	72,5	120,9
» 1905-1906.....	44,9	81,0	125,9

El cuadro anterior demuestra la afirmación al principio consignada: que Venezuela es nación eminentemente exportadora. Además, de él se deduce la inestabilidad del comercio exterior de Venezuela, y problema nacional es éste en que por patriotismo deben unirse, más aún si es posible, todos los venezolanos. Sin una orientación perfectamente definida, sin procurar por todos los medios que desaparezcan esas enormes diferencias que se observan en el intercambio, no podrá la Hacienda nacional, ni aun la prosperidad material de los ciudadanos, asentarse sobre base sólida. No debe olvidarse que Venezuela es nación de régimen federal y su primordial ingreso es el de aduanas. Con una mayor regularidad en el comercio nacional con el extranjero y una reorganización económica y financiera, Venezuela puede ser una de las primeras naciones del continente americano y ocupar brillantísimo papel en el concierto universal: sobrados elementos tiene el país para ello.

(Continuará.)

ADMINISTRACIÓN DE ESTA REVISTA

Precios de suscripción: 12 pesetas año.

ANUNCIOS

POR UNA INSERCIÓN		POR 12 INSERCIONES AL AÑO	
Una plana.....	60 pesetas.	Una plana.....	500 pesetas.
Media íd.....	30 »	Media íd.....	300 »
Un cuarto de íd.....	20 »	Un cuarto de íd.....	200 »
Un octavo de íd.....	15 »	Un octavo de íd.....	150 »
Un dozavo de íd.....	10 »	Un dozavo de íd.....	100 »

LOECHES

(LA MARGARITA)

AGUA MINERAL NATURAL USADA EN BEBIDA Y EN BAÑO

PURGANTE, ALTERANTE, DEPURATIVA, ANTIPARASITARIA

Analizada por el reputado químico español Dr. D. MANUEL SAENZ DIEZ

y por el célebre químico-ponente de la Academia de Medicina de París Mr. HARDY,

FUÉ DECLARADA LA MEJOR ENTRE LAS DE SU CLASE

Curación de las enfermedades del **aparato digestivo,** del **hígado** y de todas las de la **piel.**

Venta de botellas en farmacias y droguerías y en el depósito: **Jardines, 15, Madrid.**

NOTA.—Nunca se vende el agua á medida. Los corchos van marcados con la inscripción **La Margarita en Loeches.**

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

Abierto desde el 15 de Junio al 15 de Septiembre. Fonda. Grandes jardines.

30 años de vida tiene el

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA,
DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1907

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Dos voluminosos tomos, impresos en papel Indiano, lo que ha permitido reducir su peso y volumen á pesar de llevar más datos y páginas que en años anteriores.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos ***datos*** pueden ser ***útiles*** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

PARTE OFICIAL, detalladísima, por estar ***reconocido de utilidad pública por Reales órdenes.***

Todos los pueblos de España, por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las ***profesiones, comercio é industria,*** con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

Los habitantes de ***Madrid, Barcelona*** y ***Valencia,*** por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles. Y los de ***Cuba, Puerto Rico*** y ***Filipinas*** por los dos órdenes de apellidos y profesiones. Información completísima de todos los ***Estados Hispanoamericanos.***

Portugal, completo.

Sección de anuncios é índice geográfico.

De venta en la Librería editorial de Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales del mundo.

JOSÉ MATEO MARÍN

REPRESENTANTE DE CASAS EXTRANJERAS Y COMISIONISTA EN GENERAL

Acepta cuanto quieran confiarle en ambos ramos, con preferencia los víveres.

Referencias á satisfacción.

Despacho: Chiaquis, n.º 4. MEXICO.—Apartado postal 1.183.—Dirección cablegráfica, vía Galveston, JOSEMATE

CARABAÑA AGUAS NATURALES

NaO, SO^3, 10 HO g. 227 = NaS. 0^g, 0499

Interesa á todos saber:

1.º Que no existen otras aguas **salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas** que las de CARABAÑA.
2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA, y que es de origen volcánico.
3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en hondos pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos, MAGNESICOS y POTÁSICOS, **sales nocivas y altamente perjudiciales al organismo humano**
4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Son **Purgantes y Antibiliosas,** por su **sulfato de sosa;** son **Depurativas,** por su **cloruro de calcio,** y son **Antisépticas, Antiherpéticas** y **Antiescrofulosas,** por su **sulfuro de sodio.**—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con **30** grandes premios, **12** medallas de oro y **10** diplomas de honor.
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Almacenes-depósitos, Doctor Fourquet, 27.

Los pedidos y correspondencia al propietario: **R. J. CHAVARRI, Lealtad, 12.**

Apartado de Correos 239. ✱ **MADRID** ✱ *Teléfono número 947.*

IBARRA Y COMPAÑÍA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla y de Sevilla á Marsella.

VAPORES DE LA COMPAÑÍA

	Toneladas registradas		Toneladas registradas		Toneladas registradas
Cabo Roca.....	1.582	Cabo Quejo.....	1.691	Itálica.....	1.070
Cabo S. Sebastián..	1.583	Cabo Peñas.....	1.691	La Cartuja.....	808
Cabo de la Nao...	1.558	Cabo Palos.....	1.697	Triana.....	748
Cabo Tortosa.....	1.496	Cabo Trafalgar....	1.518	Vizcaya.....	831
Cabo San Martín..	1.861	Cabo Ortegal	1.453	Ibaizábal.....	742
Cabo Espartel... .	1.249	Cabo Creus.....	1.421	Luchana.....	395
Cabo San Vicente..	1.817	Cabo Prior	1.026	Cabo Santa María..	156
Cabo San Antonio.	1.991	Cabo Silleiro.....	1.026		

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

DENTICINA INFALIBLE

Preguntad á los millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte, y os dirán que la **Denticina de Justo Fernández Izquierdo** es el pan bendito del hogar. No mueren los niños de la dentición los salva aun en la agonía, les hace brotar la baba suprimida, corta la diarrea que les aniquila, extingue las erupciones de la boca que les molestan, les arregla el estómago, les hace arrojar la flema, impide la alferecía y brotan fuertes dentaduras y desencanija á los niños transformándoles en sanos y robustos. **Caja, 3 pesetas.**

Calenturas.

Toda clase de fiebres más rebeldes no se resisten usando las **Píldoras Febrífugo Infalibles de Justo Fernández Izquierdo**, *ya conocidas por el público; los muchos años de gran éxito es la mayor garantía.* **Caja para rebeldes, 6 pesetas; media para benignas, 3 pesetas.**

Estos específicos, ya tan acreditados, se recomienda sean adquiridos del autor ó en casas de reconocido crédito; los imitadores, que no han podido competir, recurren á groseras falsificaciones con engaños, fingiéndose representantes de la casa, que no son, y ofrecen á bajos precios. El autor los remite por correo y ferrocarril á todas partes, desde su residencia.

Calzada de Oropesa (Toledo).

Representante para América del Sur. D. MANUEL BELTRAN DELGADO MORENO, 558.—BUENOS AIRES



CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS

Director-Propietario D. Francisco Vidal y Codina,

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de Agricultores de España.

Árboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen.—Árboles maderables, de paseo y adorno.—Plantas de jardinería.—Magníficas colecciones de rosales, clavelinas, crisantemos japoneses, etc.; todo cultivado con el mayor esmero y á precios económicos.

Semillas de todas clases de plantas de flores. Hortalizas y forrajeras de absoluta confianza.

ESPECIALIDADES QUE SE RECOMIENDAN, DISPONIBLES EN GRANDES CANTIDADES

Albaricoqueros.—Variedades las más exquisitas, propias para la exportación.
Almendros desmayo.—Clase muy productiva que resiste más que otras las heladas tardías.
Olivos arbequines.—Producen el acreditado y finísimo aceite de Urgel.
Peral tendral.—Excelente variedad de verano, á propósito para la exportación en verde y para confitar.

VIDES AMERICANAS (PORTAINJERTOS)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos y américo-americanos más acreditados, que solucionan la reconstitución del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid europea se cultiva. Injertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino y de uva de mesa. Se practican los análisis de los terrenos gratis.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende.

Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes gratis por el correo á quien los pida.

ESTABLECIMIENTO EDITORIAL Y LIBRERÍA

DE

MARIANO NÚÑEZ SAMPER

Casa central: Don Martín, 13. —Sucursal: San Bernardo, 34.

EXTRACTO DEL CATÁLOGO DE LAS OBRAS DE ESTA CASA

	PESETAS
BENOT.—*Arquitectura de las lenguas.*—Tres tomos tela	38
» *Prosodia castellana y versificación.*—Tres tomos tela	31,25
» *Diccionario de asonantes y consonantes.*—Un tomo tela	19
» *Diccionario de ideas afines.*—Un tomo tela	32
» *Aritmética general.*—Cuatro tomos en tela	38
» *Errores de los libros de matemáticas.*—Un volumen en tela	9
» Ollendorff.—Francés	11
» » Inglés	14
» » Alemán	14
» » Italiano	9,50
» *Breves apuntes* sobre los casos y las oraciones.—Un tomo tela	3
» *Acentuación castellana.*—Un tomo tela	4
» *En el umbral de la ciencia.*—Un tomo tela	6
» *Versiones inglesas.*—Un tomo tela	6
» *Errores en materia de educación*	»
SALAZAR.—*Método de la lengua latina.*—Dos tomos en tela con claves.	10
» *Diccionario latino-español.*—Un tomo en pasta ó tela	12
» *Historia natural.*—Un tomo pasta	12
PICATOSTE.—*Diccionario de la lengua castellana.*—Un tomo en tela.	5
» *Diccionario español-francés y francés español.*—Un tomo tela	5
BESSES.—*Veinte lecciones de francés.*—Un tomo en rústica	5
» *Novísimo Diccionario fraseológico francés-español y español-francés.*—Un elegante tomo en 4.° y encuadernado en tela	11,50
MARTÍNEZ ARELLAN.—*Diccionario de ortografía, homología y régimen.*—Se publica por cuadernos, á dos reales uno.—*Apuntes teóricos y prácticos de la Gramática francesa.*—Un tomo en 8.° y en rústica	2,50

	PESETAS
ZOLA (Emilio).—*Germinal.*—Versión castellana.—Dos tomos (3.ª edición), 6 pesetas en rústica y encuadernada.	7
» *Su Excelencia Eugenio Rougón.*—Nueva edición.—Versión castellana. Dos tomos, 5 pesetas en rústica y en tela.	6
» *El Vientre de París.*—Versión castellana.—Dos tomos, 5 pesetas en rústica y en tela	6
» *La Confesión de Claudio.*—Versión castellana.—Un tomo, 3 pesetas en rústica y en tela	3,50
» *La Fortuna de los Rougón.*—Versión castellana.—Dos tomos, 5 pesetas en rústica y en tela	6
» *La Conquista de Plassans.*—Versión castellana.—Dos tomos, 5 pesetas en rústica y en tela.	6
» *Cuentos á Ninón.*—A Ninón. Simplicio. El tarjetero de baile. El ideal del amor. El hada amorosa. ¡Sangre! Los ladrones y el asno. Hermana de los pobres. Aventuras de Sidonio el Grande y el Pequeño. Mederico.—Versión castellana de A. Mina.—Un tomo en 8.° mayor, de 350 páginas, 3 pesetas en rústica y en tela.	3,50
» *Nuevos cuentos á Ninón.*—Un baño. Las fresas. El gran Michú. El ayuno. Los hombros de la marquesa. Mi vecino Santiago. El paraíso de los gatos. Lilia. La leyenda del Capita azul del amor. El herrero. La crisis. La aldeílla. Recuerdos. Las cuatro primadas de Juan Gourdón.—Versión castellana.—Un tomo, 3 pesetas en rústica y en tela	3,50
» *Aneta Nicoulin.*—Versión castellana.—Un tomo (2.ª edición), 3 pesetas en rústica y en tela	3,50
» *Magdalena Ferat.* Versión castellana.—Un tomo de 444 páginas, 3 pesetas en rústica y en tela	3,50

El Cristianismo y sus héroes.—El Eminentísimo Cardenal Rampolla ha enviado una expresiva carta al señor Núñez Samper, felicitándole, por encargo de Su Santidad, por la publicación de esta obra, cuya parte literaria y artística elogia calurosamente, y á la que el Padre Común de los fieles otorga la bendición apostólica. Terminados ya los tomos I y II, se venden á plazos, con elegantes tapas hechas expresamente para la obra. También se sirve por cuadernos semanales.

Esta Casa cuenta además con un crecido número de obras por entregas, de los mejores autores, é ilustradas con cromos, de las cuales hace gran exportación á América.

Cuenta con la Biblioteca del «Renacimiento Literario», en que se encuentran las obras de López Bago y otros muchos autores. Sirve cuantos pedidos se le hagan en librería, lo mismo de España que del extranjero, así como también periódicos y revistas.

Es la única y exclusiva encargada de la venta de las obras de *El Cosmos Editorial.*

Pídanse catálogos y condiciones á la Casa Central.

A los Sres. Corresponsales, centros de suscripciones y libreros de América, cedo grandes descuentos en las obras por entregas.

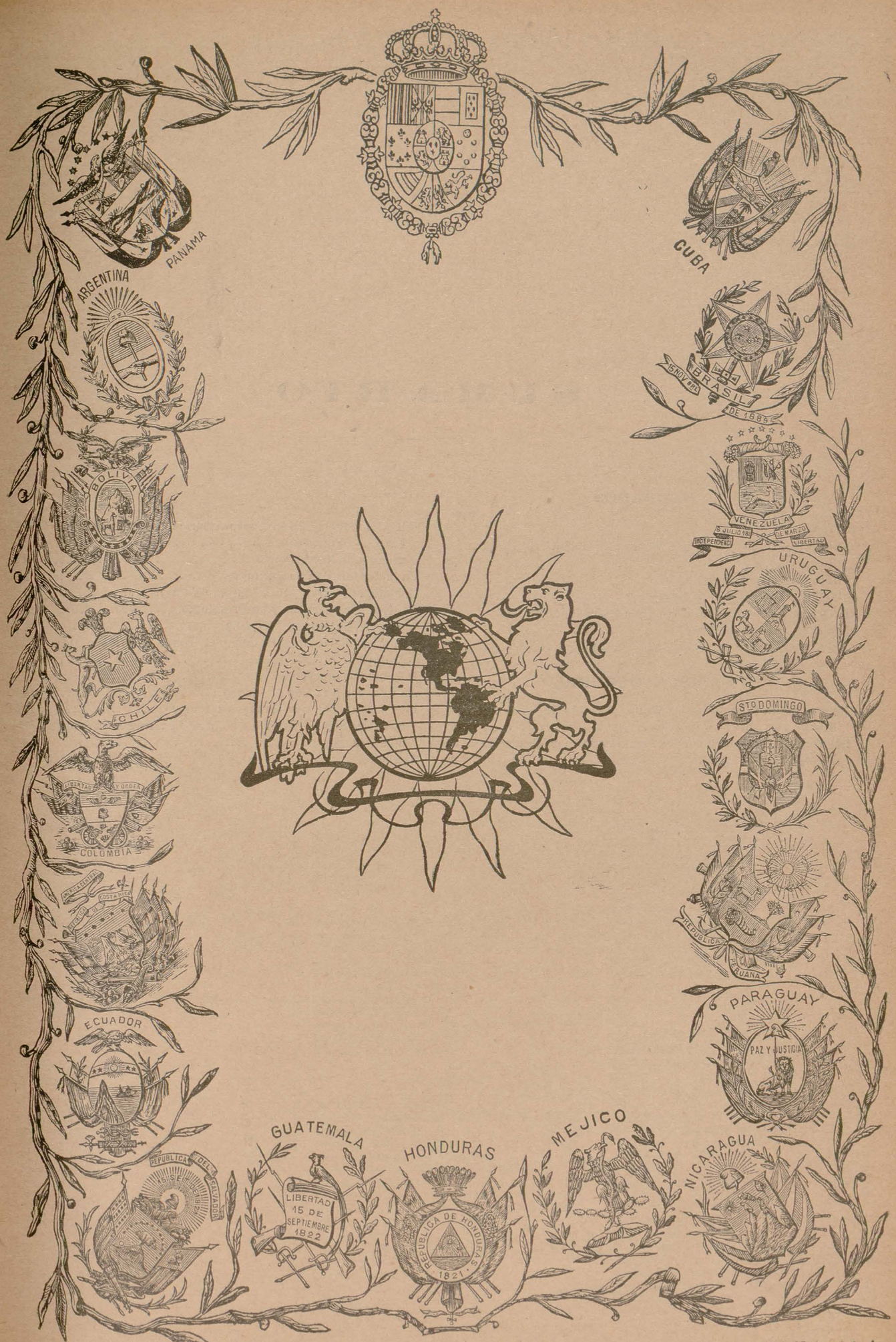

Imprenta de los Hijos de M. G. Hernández, Libertad, 16 dup.º, bajo.

SUMARIO

GRABADOS

Págs.

Excmo. Sr. D. Cleto González Víquez, Presidente de Costa Rica.... 5
Chile: Estrecho de Magallanes. 7
Colombia: Indios de la montaña. 9
Uruguay. Florida: Monumento de la Independencia. 11
Nicaragua: Grúas del Canal. 13
Argentina. Buenos Aires: Bazar Bon Marché. 15

SECCIÓN GENERAL

Excmo. Sr. D. Cleto González Víquez, Presidente de Costa Rica.. 5
Solidaridad intelectual hispano-americana, por Francisco F. Bayón 6
El Centro de la Unión Ibero-Americana en Vizcaya, por Julio de Lazurtegui. 6
Caridad, por Rubén Darío. 8
En la Conferencia de La Haya. 9
Colombia literaria, por A. Quijano Torres. 9
La República peruana y su Presidente. 11
Lugareña, por Jorge F. Cepeda. 12
Generosa iniciativa, por Carlos R. Tobar y Enrique Deschamps. 12
Información americana. 15
Aurora, por Ana Lon de Blanco. 16
Libros recibidos, por Manuel Valdemoro. 17
Venezuela: Sus ferrocarriles, comercio y navegación (continuación). 18
Anuncios.

Biblioteca "AMERICA" Universidad de SANTIAGO

COLABORADORES

Serenísima Señora Infanta de España Doña María de la Paz, Princesa de Baviera.

A

Abel (D. M.).
Abellán (D. Rafael).
Acuña (D. Narciso M.).
Aguilera (D. Alberto).
Aguilera (D. Joaquín).
Albéniz (D.ª Clementina).
Albertini (D. L.).
Alcalá Zamora D. Niceto).
Aldana (D. Abelardo).
Alexandre (D.ª Concepción).
Aleñá (D. Miguel).
Almela (D. Vicente).
Alonso (D. Benito J.).
Alonso Criado (D. Matías).
Altavilla (D.ª Rosa de).
Alvarez Guerra (D. J.).
Alvarez Quintero (D. S. y D. J.).
Alvarez Rodríguez-Villamil (D. F.)
Andrés Zúñiga (D. Luis).
Antón del Olmet (D.ª Casilda de).
Araujo (D. Fernando).
Arboleya Martínez (D. M.).
Arce (Dr. D. Francisco de).
Arce (D. José).
Arditti (D. Elías S.).
Armiñán (D. Luis).
Arno de Villafranca (D. Pedro).
Aroca (D.ª Rafaela S.).
Arteaga (D. Alfredo).
Arzobispo de Granada (Ilmo. Sr.).
Avendaño (D.ª Enriqueta).
Avilés (D. Angel).
Avilés (D. Maximiliano).
Azcárraga (Excmo. Sr. D. Marcelo).
A. P. y G. B.
A. P.

B

Balbín de Unquera (D. Antonio).
Ballesteros de la Torre (D. Rosendo).
Barberena y Zozaya (D. Santos).
Bartolomé y Mingo (D. Eugenio).
Bastar (D. Eudaldo).
Bayón (D. Francisco F.).
Becker (D. Jerónimo).
Beltrán y Rózpide (D. R.).
Benoliel (J. José).
Bernales (D Ramón).
Betancourt (D. Julio).
Betancourt (D. José Luis).
Bitaubé (D. C.).
Blanco Belmonte (D. M. R.).
Blanco Fombona (D. R.).
Blanco (D. Rufino).
Blázquez (D. Antonio).
Bretón (D. Tomás).
Bueno (D. Manuel).
Burgos Seguí (D.ª Carmen de).
Burell (D. Julio).
Buylla (D. Benito).

C

Cabello y Aso (D. L.).
Cámara (D. Manuel de).
Canella Secades (D Fermín).
Carbonell Sánchez (D.ª María).
Cárdenas (D. José).
Carrera (D. J.).
Carreté (D. J. P.).
Castellanos (D. Joaquín).
Castillo y Soriano (D. José del).
Castillo é Infante (D. Eduardo).
Cavestany (D. Jenaro)
Cazabán (D. Alfredo).
Ceballos (D. E. S.).
Cejador (D. Julio).
Celada (D. Lorenzo N.).
Cepeda (D. Jorge F.).
Cervera Bachiller (D. Juan).
Cerón y Crippa (D. Leandro).
Cervantes (D. J.).
Cibiles (D. José).
Cobos (Dr. D. Francisco de los).
Conde y Caballero (D. Modesto).
Conde y Luque (D. Rafael).
Conde de las Navas.
Conde de Romanones.
Contreras de Rodríguez (D.ª María del Pilar).
Coronado (D.ª Carolina).
Corro del Rosario (Fray Pedro).
Cortés Durán (D. S.).
Cortón (D. A.)
Cristianiber (D. P.).
Cuenca (D. Carlos Luis de).
Cuervo (D. Rufino J.).

CH

Chocano (D. José Santos).
Churión (D. Luis).

D

D'Almonte (D. Enrique).
Darío (D. Rubén).
Dato (D. Eduardo).
Davara (D. César).
Deschamps (D. Enrique).
Destua (D. Alejandro).
Díaz de Escovar (D. Narciso).
Díaz (Fray Benigno).
Díaz-Pérez (D. Viriato).
Die y Mas (D. M.).
Díez (D José Luis).
Díez Montero (D. Pedro).
Díez Pinedo (D. Eduardo).
Dios Peza (D Juan de).
Dodd (William E.).
Domingo y Soler (D.ª Amalia).
Domínguez (D. Baudilio).
Duque de Veragua.

E

Echegaray (D. José).
Egaña (D. Francisco).
Eguilaz (D. César).
Eguilaz de Parada (D.ª Rosa).
Eliz (D. Leonardo).
Escalera (D. Regino).
Escofet (D. José).
Espina y Capo (Dr. Antonio).
Estasén (D. Pedro).
Estévanez (D. N.).
E. M.
E. P. L.

F

Fernández Bremón (D. José).
Fernández Güell (D. Rogelio).
Fernández Juncos (D. Manuel).
Ferrari (D. Emilio).
Figuereo (D. Wenceslao)
Firminger (D. Arturo).
Fors (D. Simón).
France (D. A.).
Francisco y Díaz (Dr. D. Francisco de).
Francos Rodríguez (D. J.).
Fuentes (D. Anselmo).

G

G. Acuña (D. José).
Gabriel y Galán (D José María).
Galiano (D. E.).
Gallostra (D José).
García Galván (D. Ramón).
García Hurtado (D. Saturnino).
García (D. José).
García Ladevese (D. Ernesto).
García Mauriño del Valle (D. Felipe).
García Merou (D. Martín).
García Moreno (D Ramón).
García y Pérez (D. Antonio).
G. Prieto (D. Carlos).
García del Real (D.ª Matilde).
García de la Solana (D.ª Isabel).
García Vera (D.ª Carolina).
García (D. Telesforo).
Garrido Viazán (D. Antonio).
Gil (D. Rodolfo).
Gil Fortoul (D. José).
Gimeno (D. Amalio).
Gimeno de Flaquer (D.ª Concepción).
Girona (D. Jaime).
Gómez Restrepo (D. Antonio).
Gommand (Mr. Paul).
González-Blanco (D. Edmundo).
González Llorca (D. E.).
González Martínez (D. Enrique).
González (Reverendo P. Raimundo).
González Solís (D. Protasio).
Goyri de Menéndez Pidal (D.ª María).
Guilaune (D. Luis).
Guillén (D.ª Clotilde).
Gutiérrez (Dr. D. Eugenio)
Gutiérrez (D. Rafael).
Guzmán (D. David J.).

H

Haza (D. Francisco).
Henao (D. Januario).
Henríquez Ureña (D. M.).
Herráinz (D. Gregorio).
Herranz (D. Juan José).
Herrera y Obes (D. Eduardo).
Herrero de Vidal (D.ª Melchora).
Holguín (D. Jorge).
Hurtado (D. Plubio).

I

Insua (D. Waldo A.).
Iracheta (D. Francisco de).

J

Jarache (D. José).
Jardón (D. Fernando).
Jiménez Campaña (D. Francisco).
J. Correa (D. Eduardo).

K

Kakspiel (P.).
Kelly (Dr. Mark J.).

L

Labra (D. Rafael María de).
Lamana (D. Cándido).
Lazurtegui (D. Julio).
Leal (D. J. R.).
León (D. Luis de).
León (D. Ricardo).
León Gómez (D. Adolfo).
Lombroso (D. Cesare).
Lon de Blanco (D.ª Ana).
López Pineda (D. Julián).
López (D. Alfredro Cirilo).
López (D. Rafael).
López (D. Víctor Manuel).
L. N. C.
L. S.

M

Machain (D. Eusebio).
Madariaga (D. Federico).
Madariaga (D. José de).
Maeztu (D. Ramiro).
Magallanes Moure (D. M.).
Magallanes V. (D. Manuel).
Maluquer y Salvador (D. José).
Marquesa de Ayerbe (J. La).
Marqués de Benavites.
Marqués de Figueroa.
Marqués de Olivart.
Marqués de Reinosa.
Marqués de Teverga.
Marqués del Vadillo.
Marqués de la Fuensanta de Palma.
Martín Alvarez (D. Carlos).
Martínez Albacete (D. J.)
Martínez López (D. Eduardo).
Martínez Núñez (Fray Zacarías).
Martínez Sierra (D. J.).
Martínez Vélez (Fray Pedro).
Martínez Zuviría (D. Gustavo A.).
Mata (D. Andrés A.).

Matamoros (D.ª Mercedes).
Medina (D. Crisanto).
Mélida (D. José Ramón).
Menéndez Pidal (D. Juan).
Menéndez Valdés (D. E.).
Merás (D. Julio).
Miranda (D. Carlos).
Monteira (D. Francisco Alfonso).
Montoro (D. Rafael).
Morales (D. Eusebio A.).
Moreno Carbonero (D. J.).
Moret (D. Segismundo).
Morote (D. Luis).
Múgica (D. P. de).
Murga (D. Bernardino de).

N

Navarro Reverter (D. Juan).
Navarro Sánchez-Salvador (D. Eduardo)
Nervo (D. Amado).
Nicasio Falcón (D. Francisco).
Nieto (D. Ricardo).
Nordau (Mr. Max).
Noriega y Olea (D. Fernando).
Núñez y Topete (D.ª Salomé).

O

Obispo de Jaca.
Obispo de Oviedo.
Obispo de Sión.
Obispo de Teruel.
Ocantos (D. Carlos María).
Olmedilla y Puig (D. Joaquín).
Ory (D. Eduardo de).
Ortega (D. José F.-G.)
Ortega Morejón (D. José M.ª de).
Ortiz del Barco (D. Juan).
Ortiz de Pinedo (D. Domingo).
Osma (D. Guillermo).
Ossorio (D.ª María de Atocha).

P

Palacio y Valdés (D. Armando).
Palau (D. Melchor de).
Palma (D. Ricardo).
Palomo (D. Luis).
Pallares Arteta (D. Leonidas).
Pando (D. A.).
Pando y García del Busto (D. J. A.).
Pando G. del Busto (D. Andrés).
Pando y Valle (D. Jesús).
Pando y Valle (D. José).
Parada y Santín (D. José).
Paraíso (D. Basilio).
Pardo Bazán (D.ª Emilia).
Penso (D. M.).
Pérez Ballesteros (D. José).
Pérez Cuevas (D. Gustavo).
Pérez Fernández (D. F.).
Pérez de Guzmán (D. Juan).
Pérez Sotomayor (D. Juan).
Pérez del Toro (D. Felipe).
Pérez Triana (D. Santiago).
Pérez Zúñiga (D. Juan).
Pérez (Doctora Ernestina).
Pérez (D. Enrique).
Pérez (D. J. Ambrosio).
Peza (D. Juan de Dios).
Pichardo (D. Manuel S.).
Pidal y Mon (D. Alejandro).
Piernas Hurtado (D. J.).
Pleguezuelo (D. Francisco).
Pro (D. Francisco).
Pujol (D. Valero).
Pulido (D. Angel).

Q

Querejazu (D. Canuto).

R

Ramírez Gastón (D. E.).
Ramírez Tomé (D. A.).
Ramos Montero (D. D.).
Rangel (D.ª Clementina).
Regidor (D. Diego B.).
Rendón (D. Víctor M.).
Reparaz (D. Gonzalo).
Restrepo (D. Carlos E.).
Reyes (D. Juan de J.).
Rigada (D.ª María E. de la).
Ríos (D.ª Blanca de los)
Ríquez (D. Francisco A.).
Rivera (D. Rubén).
Robledo (D. Eusebio).
Rodrigáñez (D. Tirso).
Rodríguez (D. J. M.).
Rodríguez Mendoza (D. Manuel).
Rodríguez San Pedro (D. Faustino).
Rodríguez del Tió (D.ª Lola).
Rodríguez Embid (D. Luis).
Roger (D. Enrique).
Rojo (D.ª Carmen).
Romaguera (D. Eduardo).
Rosell (D. Justo).
Rousso (D. Daniel).
Rueda (D. Salvador).
Ruiz Benítez de Lugo (D. R.).
Ruiz-Conejo (D. José).
Ruiz Serrano (D. José).

S

S. Fuentes (D.ª Magdalena).
Sabas Muniesa (D. Mariano).
Sáiz (D.ª Concepción).
Sancha (D. J. S.).
Sánchez Herrero (D. Abdón).
Sánchez López (D. Cirilo).
Sánchez Pastor (D. Enrique).
Sánchez Román (D. F.).
Sánchez de Toca (D. J.).
Santiago Fuentes (D.ª Magdalena).
Sanz y Escartín (D. Eduardo).
Sanz Romo (D. Marcelo).
Sarrión y Díaz de Herrera (D. Segundo).
Sarthou (D. Rafael).
Sellés (D. Eugenio).
Serrano Fatigati (D. Enrique).
Serrano de la Pedrosa (D. F.).
Sobral (D. J. G.).
Solís (D. Protasio G.).
Solsona (D. C.).
Solsona Jofre (D. Justo).
Suances (D. V.).
S. M. C.

T

Tacio (D. Justo A.).
Tatín (D. H.).
Tello y Coma (D.ª Mercedes).
Tible Machado (D. José).
Tobar (D. Carlos R.).
Tolosa Latour (D. Manuel).
Torres (D. A. Quijano).
Torromé y Ros (D. Rafael).
Touna Barthet (D. A.).
Tournan (D. Antonio).
Triay (D. José E.).
Trigo (D. Felipe).
Troyano (D. Manuel).
Turcios (D. Froilán).

U

Ubeda y Correal (D. José).
Ugarte (D. Javier).
Uribe (D. Basiliso).

V

V. Leal (D. Rufino).
Valdemoro (D. Manuel).
Valdepeñas (D. Salvador S.).
Valenzuela Meches (D. Francisco).
Valera (D. Juan).
Vallarino (D. Carlos).
Valle y Aldabalde (D. Rafael).
Valle (D. Alberto del).
Vallejo (D. Eduardo).
Vargas Vila.
Vega (D. Manuel de la).
Velao (D. Darío).
Vélez (D. Fernando).
Verda (D. Luis de).
Vergara (D. Gabriel María).
Vesperinas (D. Salomón).
Víctor (D. Nestor).
Vidal y Careta.
Viesca (D. Rafael de la).
Villar (D. Emilio H. del).
Villaespesa (D. Francisco).
Villarino y Campero (D. Ramiro).
Villasuso (D. Fidel).
Vincenti y Reguera (D. Eduardo).
Viscasillas (D. Mariano).

Y

Yábar (Reverendo P. Nicolás).
Yebra (D. Francisco).

Z

Zancada (D. Práxedes).
Zárate (D. Pedro).
Zayas Enríquez (D. Rafael de).
Zulueta (D. José).
Zumeta (D. César).

Año XXI — JULIO — Núm. 7.º

Unión Ibero-Americana

Alcalá, 65.—MADRID

DIRECTOR: LUIS DE ARMIÑÁN

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Haiti, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Portugal, Puerto Rico, Santo Domingo, Uruguay y Venezuela.



EXCMO. SR. D. CLETO GONZÁLEZ VÍQUEZ

Presidente de Costa Rica.

El ilustre letrado D. Cleto González Víquez, actual Presidente de Costa Rica, es persona conocida en esta corte, por haber desempeñado en el año de 1886 el cargo de Secretario de la Legación de su país cerca de nuestro Gobierno, y aunque permaneció en Europa apenas un año, durante ese tiempo tuvo ocasión para revelar las dotes de estadista que ahora demuestra.

Hombre joven aún, pues sólo tiene cincuenta años, ha desempeñado puestos de gran importancia en los cuales ha puesto de relieve su sabiduría, su talento y actividad.

Magistrado de la Suprema Corte de Justicia, Catedrático de la Facultad de Derecho, Presidente del Colegio de Abogados, Secretario de Estado en los despachos de Gobernación, Política y Fomento, Ministro de Relaciones Exteriores, Política y Culto, en todos estos cargos lució sus facultades. Ha contribuído también poderosamente á dar forma é inspirar en altos principios las mejores leyes de su país.

También desempeñó la cartera de Hacienda, dedicándose al estudio de la interesante cuestión económica, que es hoy en todas partes el tema de discusión, pero con especialidad en los pueblos de Centro América, donde, por las contiendas interiores y las de pueblo á pueblo, los presupuestos nacionales no suelen estar muy regularizados.

Al presidir el Ayuntamiento del Cantón Central de San José, ha fomentado de modo muy extraordinario las obras públicas en aquella comarca, que se muestra agradecidísima á su ilustre protector.

Hombres como el Sr. González son los que necesitan las Repúblicas ibero-americanas para su gobernación, y puede llamarse afortunada Costa Rica en este sentido, pues su antecesor, Sr. Esquivel, dejó señaladas muestras de su paso por el Gobierno Supremo de aquella nación culta y progresiva.

Solidaridad intelectual hispano-americana.

Para los intelectuales americanistas de las Repúblicas hispanas.

Profundamente impresionado por la lectura del discurso de un intelectual sudamericano, pronunciado últimamente en la Academia de Jurisprudencia de Colombia, quiero emitir mi opinión al respecto y hacer llegar hasta la República hermana la palabra solidaria del que tantas veces abogó por una causa noble entre sus compatriotas.

Sin credo científico y sin evangelio político, las Repúblicas hispano americanas viven distanciadas, sin conocerse, sin saber cuáles son sus movimientos de opinión intelectual, y despedazándose en medio de una lucha interna mezquina que, lejos de enaltecer el concepto americano, lo sepulta entre el lodo oprobioso. Más de una vez hemos sentido angustias al tener conocimiento que esas luchas añejas, en las que juega un gran papel el culto del coraje, desplomaban la cultura de veinte años, tumbando la ciencia, la moral y la justicia.

Las amargas reflexiones de Olarte Camacho y las indicaciones de Arturo Quijano traducen el estado de pesimismo latente en nuestra América hispana desde Méjico hasta la Argentina; pesimismo fundado, al ver que los bajos fondos imperan y roen el carácter nacional del pasado.

Verdaderamente, la falta de relaciones entre el elemento intelectual es uno de los más grandes males que azotan al continente. Ya sea por indiferencia, por falta de cultura ó por negligencia, el hecho cierto es que no nos conocemos, y muy bien lo dice y argumenta Quijano cuando entona un himno á la solidaridad y una elegía á tantas desgracias. Tanto en Colombia como en la Argentina, se festejan los triunfos europeos más que los americanos y se empastelan las librerías con obras europeas que no tienen otro interés que el negocio. El intelectual americano no tiene protección y la sociabilidad es muy reacia á la lectura. Antes que el libro y sus teorías, se critican las personas; nada hacemos y todo lo demolemos. ¿Cuáles son las manifestaciones de amor y de unión intelectual que hemos dado? ¿Dónde están los libros, las revistas, las cancillerías que traduzcan ese anhelo de la solidaridad? No las veo; antes bien, las autonomías provinciales, que son el peor de los errores políticos en las repúblicas pobres, se extienden hasta fuera de las fronteras y contagian la ciencia y la moral. ¿Qué sabemos los argentinos de la intelectualidad colombiana, la Atenas de América? ¿Cuáles son las muestras de simpatías, que hechas público traduzcan los sentimientos afectuosos de los que persiguen el mismo ideal? ¡Oh! América, América, repiten todos, y jamás hacen por ella lo que deben hacer para verla culta entre los cultos y grande entre los grandes.

Apenas si tenemos noticias de los grandes acontecimientos políticos, y eso en síntesis poco halagadora. Es raro entre los intelectuales hispano-americanos mantener correspondencias epistolares que estrechen los lazos de amistad, pues, cuando alguien se toma el trabajo de hacerlo, no es correspondido, quizá por prejuicios incalificables. ¿Y se quiere ser solidario allí donde no existe la espiritualidad necesaria para apreciar al hombre de ciencia? Entregados aquí, como en las demás Repúblicas hispanas, á las veleidades de las luchas intestinas, perdemos tiempo y voluntad obscureciendo los días diáfanos que nos brinda la naturaleza; no miramos más que las glorias materiales del momento y dejamos correr la bola de la ciencia hasta que se estrella contra los peñascos de los caudillos políticos que reparten prebendas.

Hay que tener presente dos clases de sociabilidad hispano-americana: una, la que, como la argentina, está constituída por plétora extranjera; otras, las que poseen poco elemento europeo. En las primeras se ha producido el fenómeno de la sublimación del carácter nacional, substituído por ese otro sin ideales, anodino, que vive persistiendo sobre el triunfo de la materia, mercantilizándose y reduciéndolo todo á dinero á costa del honor y de la delicadeza: todo lo recto y lo bueno se pervierte por la *coima* que se ofrece y se acepta. La juventud, que es la única esperanza, no tiene amor al estudio porque sólo goza del placer, y el placer se satisface con dinero, y el estudio no da dinero: no hay desinteresados. El extranjero que viene con ideas de lucro y de especulación ¿cómo querer que triunfe la ciencia, si la ciencia es espíritu? ¿Cómo querer que la ilustración y el saber sean la regla, si la mayoría es refractaria?

En las otras sociedades predomina la indiferencia y la indolencia. De lo que deduzco que los males que afligen á la América española son comunes y tienen profundas raíces. Tanto en Colombia como en el Paraguay, Ecuador y Perú, Bolivia, Chile Venezuela, Brasil, Uruguay, Panamá, Méjico y Centro América, los males, los remedios y los anhelos son comunes. Sin embargo, en la Argentina y Brasil hay que luchar no sólo contra los vicios nacionales, sino contra la resaca de la inmigración europea que es peor porque no tiene espíritu, ni amor á la ciencia, ni noción de lo que es la vida social.

Corresponde á los intelectuales unirse y marchar de mutuo acuerdo á fin de colaborar en la grandeza moral y científica del continente hispano. El delegado de Guatemala ante la Academia de Jurisprudencia de Colombia, D. Vicente Olarte Camacho, al lamentar el aislamiento en que viven estas Repúblicas, decía: «La indiferencia y el »aislamiento de las naciones de origen latino dará por »resultado venir á ser la presa codiciada de las naciones »fuertes, como ya principia á palparse, y que en no lejano »día acabarán por extinguirla».

Hay que conocerse de la misma manera que se conocen los futuros esposos; desinterés mercantil é interés científico son nuestros escudos. Es por esto que en más de una ocasión hemos declarado que la difusión de la ciencia, que la propaganda americana en manos de la diplomacia es una necesidad urgente, y que nuestras cancillerías deben ser cátedras de enseñanzas y no bufet de comensales; decíamos también que cada cancillería debe tener su revista mensual en la que colaboren los compatriotas que lo deseen y en la que se dé cuenta de los movimientos intelectuales de su país; también es útil la creación de un Museo de Arqueología y Academia de ciencias sud-americanas con residencia en Bolivia, costeado por los Gobiernos y que sea el punto de cita de la intelectualidad de este continente. Pero hay que tener la clarividencia de los grandes demócratas á fin de evitar la supremacia de la plutocracia.

En nuestras manos está, pues, realizar tan bellos programas, ya que desde lejos nos viene la voz de simpatías y de ayuda: no estamos solos. Marchemos como las huestes victoriosas de Ayacucho, con paso de vencedores, desplegando la bandera de la libertad y las insignias de la ciencia y de la cultura; y si en nuestro camino encontramos obstáculos que puedan detenernos, no perdamos el tiempo en discusiones, sigamos, trepemos por sobre ellos, hasta vencer, que las buenas obras siempre triunfan cuando están en la conciencia de hombres buenos. Marchemos con el libro en una mano y la espada en otra: aquél para defender nuestras institucianes y formar el carácter; ésta para defender nuestra soberanía cuantas veces el invasor, haciendo gala de su fuerza, quiera arrebatarnos nuestras viejas libertades.

Francisco F. Bayón.

Buenos Aires.

El Centro de la Unión Ibero-Americana
EN VIZCAYA

Esta importante delegación de nuestra Sociedad en Bilbao trabaja con gran empeño y con superior inteligencia, pudiendo servir de modelo á todas las demás de España y América.

Hace muy poco ha publicado la Memoria anual correspondiente á 1906, y un notable libro titulado *El comercio ibero-americano por el puerto de Bilbao*, escrito por el ilustre Presidente del Centro, D. Julio de Lazártegui, que bien merece detenido estudio.

Aunque hemos distribuído ya entre nuestros compañeros de Sociedad en España y América algunos centenares de ambos libros, recomendamos á cuantas personas se interesan por estos problemas analicen detenidamente la excelente obra del Sr. Lazártegui, de la cual volveremos á ocuparnos, anticipando hoy los siguientes párrafos de la misma que se consignan en el capítulo VII, titulado *Conclusiones*:

«Mucho ha de depender, claro está, de las clases directoras de Bilbao, de sus luces y energías en la campaña general que tenemos delante, y en la de estrechamiento de relaciones con el nuevo continente; pero en el proceso de nuestros destinos ha de influir, en altísimo grado (no hay que olvidarlo), la intervención del poder central. Factor

importantísimo dentro del problema que nos ocupa es, evidentemente, la colaboración que el Gobierno de la Nación quiera y pueda prestarle. Entre las cuestiones que está llamado á tratar y resolver se halla la de los tratados de comercio, la cual debe ser objeto de sus constantes preocupaciones. Por lo que atañe á ese capítulo, he aquí cómo se expresaba, hace poco, un Ministro argentino: —«Una bien entendida red de tratados comerciales entre España y sus hijas del Nuevo Mundo, por la que se llegara á la mayor suma posible de franquicias recíprocas aduaneras, equivaldría casi á una verdadera Zollverein, y una Zollverein comercial entre América y España sería un verdadero pacto de unión y alianza moral y política, como en todo este continente se apetece con toda vehemencia». Á ese fin debemos trabajar unos y otros, buscando la fórmula que armonice los intereses de los pueblos; dicho se está que en ese empeño no ha de faltar á los actos del Gobierno la cooperación calurosa de nuestros senadores y diputados, que deseamos sea cada vez más activa en cuantos asuntos se presenten relacionados con la marcha hacia el progreso de Vizcaya y la patria mayor.

Pero no son sólo indispensables, claro es, para el avance total de España los cuidados de nuestro Gobierno en lo que afecta á los tratados de comercio con la América meridional; es preciso que preste aquél su concurso decidido, su cooperación inteligente y pronta á la difusión de la instrucción pública en todas sus fases, tan notoriamente (tan bochornosamente para nosotros) atrasada, á la construcción de ferrocarriles secundarios, tan precisos en nuestras regiones de España, al desarrollo de la agricultura y de la riqueza forestal, cuyos rendimientos pueden quintuplicar, al ensanche de nuestra potencia sobre los mares—ese poder que persiguen, guiados con inquebrantable constancia, los grandes pueblos,—con miras particularmente al desenvolvimiento y arraigo de nuestras relaciones con Ultramar.

Hemos aludido varias veces al programa referente á nuestras comunicaciones marítimas, esbozado en Bilbao por el Sr. Puigdollers y Maciá; no procede discurramos nuevamente sobre ese extremo; mas sí debemos dedicar alguna atención á consideraciones sobre el carácter general de ese magno problema, emitidas por uno de nuestros políticos más estudiosos. Dice el Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca en su meditada y patriótica obra *Del poder naval en España*: «Para reanimar el antiguo espíritu marítimo de nuestra patria é inculcar en nuestro pueblo la convicción de que no debe omitir sacrificio en la creación del poder naval, porque los destinos de la patria grande están en el mar, es menester, ante todo, hacer sentir el ideal de la nacionalidad hispano-americana. Sin poner el espíritu público en contemplación de este ideal y persuadir á nuestro pueblo de que si no es navegador nunca podrá perseguir y gozar de la gloria, grandeza y dignidad de la España Mayor, los empeños de los hombres de Estado resultarán sin eficacia para crear en España poder naval».

«Aunque en el firmamento de nuestra patria—agrega el Sr. Sánchez de Toca—aparecen ahora como nublados ó en ocaso otros ideales, queda uno, al menos, irradiando resplandores de aurora. Nuestro pueblo, cual si hubiera recibido revelación directa de la patria misma, empieza á columbrar que el mayor ideal colectivo de España es el de la nacionalidad hispano-americana. Relampaguean ya, por nuestro horizonte, los presentimientos de que hay en el alma española una fuerza misteriosa, que ninguna soberanía de Estado se ha atrevido todavía á expresar, pues actualmente es más para sentida que para definida, pero que entraña secretos de potencia eficiente para renovar la faz de la tierra. Esta fuerza misteriosa la vislumbran nuestros pueblos con sentimientos aún indefinidos; respecto de ella están también en incertidumbre de derroteros; pero tiene ya tan soberano imperio en la dirección práctica de las colectividades que, si los gobernantes quieren ir derechamente al corazón de las masas, les ha de bastar sacar á luz los idealismos de la nacionalidad hispano-americana con alguna de esas fórmulas políticas, vivas y tangibles, por las cuales los pueblos comprenden están colocados en las verdaderas vías de sus destinos. Un feliz acierto en alguno de esos actos de gobierno, que importan mucho más por lo que dejan entrever que por lo que resuelven del presente, sería suficiente para que los pueblos de nuestra nacionalidad en la Península y en América se sientan levantados como en visión deslumbradora y transcendente ante las ideas madres de la libertad, de la gloria y de la exaltación de su patria grande.»

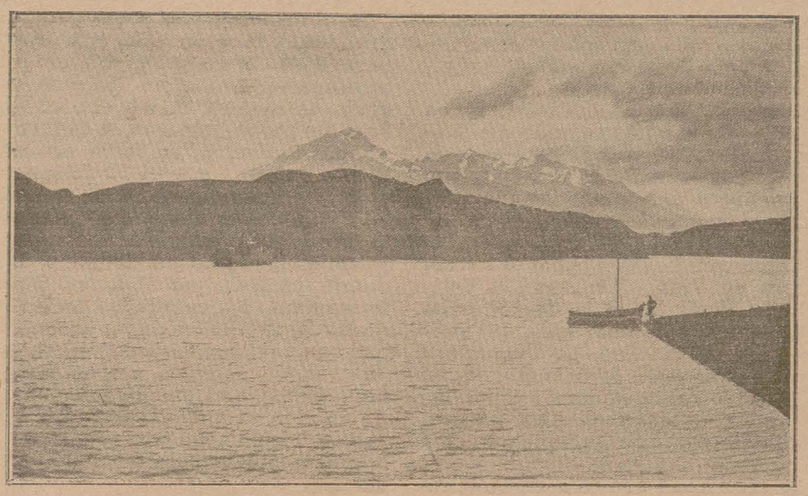

CHILE.—Estrecho de Magallanes.

Debemos creer que esa acción central se dejará sentir trabajando, además, como lo hace la Unión Ibero-Americana de Madrid, por la compenetración de nuestro país con aquellas Repúblicas. La labor perseverante que realiza la referida Asociación, á cuyo frente se hallan hombres de prestigio y de talento, promete en verdad rica mies de beneficios de todo linaje para los dos pueblos. Sus actividades anteriores han acreditado ya los entusiasmos de aquella corporación, ellas se manifiestan sin cesar, entre otros actos, en la publicación de su revista, donde se dan á luz artículos y conferencias del mayor interés, debidos á distinguidas personalidades americanas y españolas; ahí hemos leído con singular placer la reseña de la inauguración del «Centro Ibero-Americano de Cultura Popular Femenina y Escuela de Madres de Familia», y el resumen de los acuerdos tomados con referencia á la celebración en Madrid de una gran Exposición Ibero-Americana, la cual, no es dudoso, ha de ser quizá el acontecimiento de mayor trascendencia que habrá ocurrido en España, de muchos años á esta parte, y tal vez el paso decisivo hacia la íntima unión mercantil y moral entre aquellos pueblos y su antigua metrópoli.

Habituados en provincias á oir decir que en la capital del Reino se carece totalmente de sentido práctico, que allí se fantasea, se hace mucha retórica y se pierde lastimosamente el tiempo (y ello es muy cierto con frecuencia), declaramos que la mencionada revista, con la difusión de preciosos interesantísimos trabajos sobre las regiones de Ultramar, defiende eficazmente, prácticamente, la causa que perseguimos. Dentro de la campaña de conjunto, rea-

lizada por la referida Asociación, figura por derecho propio con singular relieve la obra de la mujer española. La labor especial llevada á cabo por las iniciadoras del indicado «Centro de Cultura Popular Femenina» es un testimonio irrecusable de que en España tenemos mujeres capaces de aportar una colaboración de mayor cuantía á favor del progreso de todos los pueblos ibero-americanos. «Habremos realizado nuestros ideales—dice la dama ilustre, de preclaro talento y elevadísimas miras, que preside aquella colectividad,—si de este Centro salen mujeres virtuosas, capaces de comprender los deberes de la existencia, armadas para el combate, preparadas como la mujer fuerte de la Escritura, para ser valientes en los reveses, amables y tolerantes si les sonríe la fortuna, capaces de educar á sus hijos según las corrientes modernas, y considerando que la mujer tiene un papel hermoso y digno, sin dejar de ser mujer, siendo con sus atractivos y cualidades especiales el complemento del hombre, su compañera y colaboradora. La mujer inspira y ayuda no en la forma de la romántica musa del poeta, sino aplicando su inteligencia, las sutilidades de su talento á perfeccionar el trabajo masculino, ya como inspiradora de ideas nobles y elevadas como lo reconoce Stuart Mill, uno de los primeros campeones del feminismo, atribuyendo á su mujer la mejor y más noble parte de sus obras, ya en las mismas ciencias experimentales más ajenas á su espíritu, como lo demuestra el caso de los esposos Curie, descubriendo el *radium*. La mujer colaboradora del marido, su inteligencia completando la suya, ambos cerebros, cada cual con sus condiciones especiales puestos al servicio de la humanidad, ¡qué gigantesco paso hacia la civilización perfecta.»

No cabe duda que está realizando una obra meritoria en altísimo grado esa pléyade, ese batallón sagrado de entusiastas almas femeninas engarzadas en cerebros llenos de vigor y de luz, que figuran hoy en la Península al frente del movimiento educativo ibero-americano; grande será la gratitud que de la nueva generación merecerán la excelentísima Sra. Marquesa de Ayerbe, D.ª Concepción Gimeno de Flaquer, D.ª Carmen Rojo, D.ª Clementina Rangel, D.ª Melchora Herrero de Vidal, D.ª Asunción Vela, D.ª Matilde G. del Real, D.ª María E. de la Rigada y Ramón, D.ª María del Pilar Contreras de Rodríguez, D.ª Mercedes Tella, D.ª Concepción Aleixandre, D.ª Magdalena Santiago Fuentes, entre muchas más; la primera con su bellísimo, profundo y práctico discurso presidencial, las demás con sus conferencias y sus lecciones están prestando un servicio inapreciable á la causa de la compenetración ibero-americana.

No podemos menos de referirnos una vez más á la revista publicada en Madrid para fomentar esa finalidad. Larga es la lista de las bellas y provechosas páginas de escritores americanos y españoles, que sin cesar propaga. Pocos trabajos, en nuestro juicio, sin embargo, con reunir todos tantas provechosas enseñanzas, encierran la lección contenida en un artículo aparecido no muchos meses ha, con el título de *El verdadero fin de la Exposición*, suscripto por D. Rafael Gutiérrez. Prolijas son las ideas que en esa práctica labor se encierran, al objeto de que alcance una importancia superlativa el intercambio mercantil entre la Península y las Repúblicas sud-americanas, por medio del Congreso de trabajo que se trata de celebrar en Madrid. Nada más convincente y más persuasivo que el final de dicho artículo que á continuación transcribimos:

«O la reconquista del mercado de América para España es una aspiración utópica y sin realidad, en cuyo caso es cosa de mentecatos perder el tiempo en hablar de un tema tan poco ameno y divertido, ó si es una legítima esperanza nacional, hay que comenzar por estudiar bien y conocer suficientemente el comercio de aquellos países. Querer trabajar en mercados casi desconocidos, es absurdo; querer conquistar plazas hasta cuyos nombres se ignoran en su mayoría, es una demencia. Está, pues, indicada como imprescindible, como inexcusable, como base principal del éxito, la creación y funcionamiento, en la Exposición, de un Bureau de propaganda comercial é información mercantil, organizado científicamente, ampliamente servido y que disponga de numerosos órganos informativos y auxiliares en toda la vasta extensión de pueblos habitados por la raza ibero-americana. Ese Bureau debe comenzar á funcionar inmediatamente, recoger el mayor número posible de monografías individuales, protocolarlas, ordenarlas y clasificarlas en sus oficinas, y acometer simultáneamente la impresión y publicación metódica de los volúmenes que encierran el enorme tesoro de datos útiles é interesantes que sin gran esfuerzo se pueden recopilar, ampliando así la misión de dar sólidas bases é intenso y positivo impulso al comercio entre los pueblos hermanos. Ese Bureau es el elemento esencial y capitalísimo, el alma que dará vida y realidad, el generador del éxito positivo y fecundo de la Exposición Ibero-Americana de 1908.»

Alabamos, sin reservas, la labor del Sr. Gutiérrez, tanto más cuanto que es el mismo método el que adoptará en más reducida esfera el proyectado Museo Comercial Comparativo y Centro de Información Mercantil Ibero-Americano de Bilbao, y es igualmente idéntica la orientación que nosotros deseábamos se aplicase al Congreso del trabajo ibero-americano en nuestra villa. Por ese camino se hará fecundísima para aquellas regiones, para la Península y sus puertos, la celebración del gran Certamen á celebrar en la capital del Reino y la de la Exposición proyectada en el Señorío. Partidarios acérrimos ya en el año 1900, como lo hemos explicado en nuestro artículo anterior, de que Bilbao organizase un Certamen que hubiera convertido á la metrópoli vizcaína en el palenque adonde acudieran las huestes todas fabriles y agrícolas de España y de sus hijas de Ultramar, para bien de ambos pueblos y en provecho particular de nuestra plaza, dudoso todavía el planteamiento de la Exposición Nacional de Artes é Industrias con una sección de productos de aquellos países á exhibir en nuestro futuro Museo Comercial Comparativo, no podemos menos de aplaudir, con entusiasmo, la hermosa idea de la organización de un elocuente despliegue de la potencia material, intelectual y estética ibero-americana, en la capital de la nación que descubrió el Nuevo Mundo.

Es de temer que las pequeñeces de Madrid aminoren la grandeza y la eficacia del acto trascendental que se prepara; desde luego nos ha causado pésimo efecto la ideada combinación financiera, pactada ya ó en proyecto con un grupo extranjero, cuando el problema debiera haber sido resuelto por el Gobierno, la Diputación provincial y el Municipio de Madrid, en unión con las industrias de la provincia y algún consorcio de banqueros de la corte, á semejanza de lo practicado en otras ciudades, particularmente en París. Creemos que es ese y no otro el camino que debe seguirse, por prestigio de la Nación; por lo demás, si hay juicio en la capital del Reino, si las orientaciones claramente señaladas por D. Rafael Gutiérrez fuesen fielmente seguidas, los resultados serían enormes en beneficio de las Repúblicas y de su antigua metrópoli, beneficios que han de tocarse especialmente, como es natural, por lo que respecta á nuestro país en los puertos españoles que hoy trafican con aquellas regiones. Se lleve á efecto la Exposición en Bilbao el año 1910, ó no se lleve, por ignorancia y desidia nuestra, anhelamos de todo corazón el éxito más completo para la Exposición Ibero-Americana de Madrid.

Resumiendo nuestro criterio sobre la labor de la Unión Ibero-Americana en Madrid, hemos de declarar que la consideramos digna del más caluroso aplauso. Esa Asociación, con sus perseverantes trabajos, nos ha adelantado á todos los que, en nuestro fuero interno, anhelábamos el estrechamiento de relaciones entre aquellas Repúblicas y su antigua metrópoli. Los latidos del corazón de España se han sentido en Vizcaya; así la creación de nuestro Centro de la Unión Ibero-Americana atestigua que estaba sólidamente fundado aquel movimiento. Á él se debe, pues, en primer término, la publicación de esta Memoria, y de esa suerte, cualquiera que sea el valor de la propaganda que de ahí nazca, á las personalidades que desde la capital del Reino persiguen con entusiasmo los mismos patrióticos fines atribuiremos la mejor parte de nuestro éxito.

Julio de Lazurtegui.

CARIDAD

Dad al pobre, dad al pobre
paz, consuelo, alivio, pan,
¡que recobre
la esperanza y la alegría
con la ayuda que le dan!
Á las manos bondadosas
desde el cielo Dios envía
el perfume de las rosas
de la eterna Alejandría.

—

Dad limosna al que se agita
por cruel miseria opreso;
á la triste cieguecita
dadle un beso.

Damas bellas y adorables
que vivís entre esplendores,
á las niñas miserables
dadles pan y dadles flores.
Bondadosas y discretas
dad un beso al pobre niño...
¡Dios bendiga,
Dios bendiga las violetas
que se arrancan del corpiño
para darse á la mendiga!

—

Si á los tristes dais consuelo,
sensitivos corazones,
tendréis alas en el cielo
y en la tierra bendiciones.

Rubén Darío.

Palma de Mallorca 1907.

EN LA CONFERENCIA DE LA HAYA

Entre los discursos que han llamado la atención en la Conferencia indicada, es el de nuestro colaborador y amigo Sr. Pérez Triana, delegado de Colombia, cuyas manifestaciones han sido muy bien acogidas por los demás representantes de la América latina.

Del discurso indicado, que publicaremos íntegro cuando recibamos las cuartillas del mismo, insertamos á continuación un extracto hecho por el Sr. Romeo, inteligente director de *La Correspondencia de España*.

Dice Pérez Triana:

«Una vez por todas, deseo hacer ciertas explicaciones relativas á las condiciones y circunstancias generales de mi país, que si no yerro, son las mismas de otros muchos países de la América latina.

Colombia es un país de muy vasta extensión y con muy escasa población.

Apenas sumo cinco millones de habitantes en donde cabrían ampliamente cien millones.

Nuestra posición geográfica es excepcionalmente favorable.

Tenemos largas líneas de costas en el Atlántico y en el Pacífico.

Tenemos sistemas maravillosos de ríos navegables, que tienden sus redes desde el pie de las cordilleras, á través de llanuras interminables y bajo la sombra de bosques vírgenes.

Nuestras montañas son ricas en minerales de todas clases. Nuestras llanuras y nuestros valles son fértiles.

Es, por lo tanto, natural que en el actual estado desarrollo de la humanidad, los ojos de la codicia se vuelvan hacia nosotros con tendencias de colonización política, que equivaldrá á la upresión de nuestra nacionalidad.

Aceptamos, deseamos, estimulamos la colonización pacífica que llegue á nosotros trayendo sus olas fecundantes de humanidad para explotar nuestro territorio bajo el imperio de nuestras leyes y de nuestras instituciones; pero debemos impedir, é impediremos, toda otra clase de colonización, á cualquier costa.

Es evidente que naciones como la nuestra, que no tienen marina mercante, y que apenas poseen principio de marina de guerra, tienen mucho que perder y nada que ganar con aceptar la supresión del derecho de captura de la propiedad privada en mar en tiempo de guerra.

Es evidente que una nación que posea marina militar y marina mercante, pero que siempre será incapaz de proteger con absoluta eficacia su marina mercante en todos los océanos del mundo, se sentirá más dispuesta á hacernos la guerra si sabe que nos hemos atado las manos aceptando en principio la propuesta por Choate, y que, por tanto, nos hallamos en imposibilidad de ejercitar represalias que pudieran ser terribles y que podrían ser muy costosas.

Es, pues, como elemento de defensa como conservaremos el derecho á las prácticas que la proposición trata de abolir.

Choate nos dice que esas prácticas son vestigios de la antigua piratería.

Esa es la verdad; pero la guerra misma no es otra cosa que el asesinato organizado, al cual tienen que resignarse las naciones, porque no han podido hasta ahora encontrar otros medios para solución de sus grandes diferiencias en ciertos casos.

En cuanto á nosotros, sólo queremos retener ese derecho de captura, condenado por Choate como vestigio de piratería, para el mismísimo instante en que la normalidad habrá de cesar y en que la justicia habrá sido reemplazada por la violencia, en que la caridad se cubrirá los ojos, y en que la fuerza brutal é inexorable habrá de reinar suprema.

Choate, en nombre del ilustre Presidente de los Estados Unidos, apela á las naciones del mundo para que acepten su proposición, aunque esto les imponga sacrificios en sus intereses y en sus ambiciones. Es un notable llamamiento que parte de una altísima eminencia, y Mr. Roosevelt debe considerarse, en verdad, un mortal feliz si cuando baje del sillón presidencial de los Estados Unidos de América, que por su prestigio, por su poder y por su potencialidad puede compararse con los tronos de los reyes y de los emperadores, puede con la frente alta y con la mano sobre el corazón declarar ante los hombres y ante la Historia que en todas las ocasiones y en todas las épocas de su vida ha respetado los derechos de la justicia y de la humanidad y de los débiles, aún con detrimento de los intereses políticos y de las ambiciones de su propio país. Cuando un hombre posea ese grado de autoridad moral, ciertamente tendrá derecho de emplazar ante sí á las naciones y á los pueblos del mundo para pedirles que ellos también sean desinteresados en favor de la humanidad.



COLOMBIA.—Indios de la montaña.

En cuanto á nosotros, nuestras circunstancias y nuestras condiciones son tales, que no podemos darnos ese hermoso lujo humanitario de adherirnos á los principios preconizados por Mr. Choate.

Indudablemente todos podemos, si queremos, ser apóstoles y hasta mártires; como representantes de una nación, es nuestro deber defender sus intereses.

Aquí estamos reunidos para tratar de política internacional y no de filantropía.»

Colombia literaria.

Respecto á la literatura en Colombia, tengo mis ideas. Ideas propias, no sugeridas por extrañas opiniones; no impuestas por amor al terruño; no inspiradas en fuentes ajenas á las vertientes de donde manan mis predilecciones y en donde brillan, sin mácula, al sol de mi enérgica independencia cerebral, las ondas de mis convicciones. Esta manera de pensar, de aquilatar y medir en mi fuero interno las expresiones exteriores del Arte en mi país, y el modo como he señalado, desde la altura del peñón donde me mantengo solitario y libre del salpique de las olas, las grandezas y los defectos de nuestra obra intelectual, me

ha valido el aprecio de unos, el odio de otros y la intencionada y venenosa indiferencia de los más. Pero yo sigo creyendo en las flores exorbitantemente hermosas desprendidas del árbol de aquellos á quienes juzgo genios, y cuyas ramas, pletóricas de savias inagotables, se mecen al soplo de inspiración espontánea, genuina; y sigo creyendo en los intelectuales *de pega*; en los poetas sin inspiración facedores de ramilletes de trapo, donde sobra el colorido artificial y churrigueresco y falta la entésica nota que en una sola de sus vibraciones dice y canta, perfuma y da color.

Soy enemigo de la *afectación* y aún más del *efecto* buscado en parajes á donde no va el Arte, ni es posible conseguir que vaya.

Creo en la potencialidad de la expresión cuando la hondura del pensamiento, la excelsitud de la idea, la luz de la verdad la coronan, la enalan y le dan fuerza para volar y suspenderse para siempre, como un sol, entre la tierra y el cielo.

Pero no creo en la intensidad del vocablo escrito cuando en vez de aquellos atributos de generación muestra la inconsistencia de la expresión que cuelga, como liana muerta, de los brillantes hilos de una seda que estalla con sólo ponerle, avizor, el ojo en la torcedura de su hebra de engaño.

Creo, con un crítico amigo mío, que la estrofa es coágulo desprendido de un corazón enfermo.

No se inventó el artificio para hacer poesía.

Prosa ó verso, el molde en que ha de vaciarse la idea es, según nuestro gran Silva, «vaso santo».

Debe escribirse con sangre. Nietzsche lo dijo:

—Con sangre del alma.

La obra escrita con lágrimas, perdura.

La obra escrita en el aire con palabras de pirotecnia, brilla y dura lo que el cohete en el espacio.

Tampoco creo en la sabiduría de algunos de por acá, sabiduría preconizada por D. Miguel de Unamuno, al decir de quienes *dicen* haber visto en estampa los elogios.

Ni les doy las primicias de mi *credo* á los eruditos de *tranvía*, que para extranjeras tierras envían por correo los frutos de sus cosechas cerebrales y para nosotros no dejan sino fatuidad, gestos de ogro y uno que otro articulejo *trazado* á regañadientes. Estos *specimens* no abundan; pero ya se supondrá que con dos ó tres ejemplares basta, y mucho más si se tiene en cuenta que, asumiendo carácter y dignidad de pontífices, miran por encima del hombro, engañan con supercherías á los neófitos y resuelven *ex-catedra* cuanto problema se les atraviesa en el camino.

Para estos tales, el mundo está lleno de brutos. Sobre la haz de la tierra no hay hombres hechos á semejanza de Dios sino ellos.

Mas, en cambio, hay en Colombia —y creo en ellos— pensadores profundos, ilustres hijos de sus propias obras, modestos campeones mil veces vencedores en los campos de la ciencia, cuyas cabezas, tres veces empenachadas por el Arte, la Ilustración y la Virtud, se elevan entre el tumulto y se divisan potentes, á través de tierras y mares, como las estrellas en el horizonte.

No quiero hoy ocuparme en las pasadas generaciones de literatos y poetas colombianos. Me limitaré á los de la última generación y circunscribiré por hoy mis opiniones á la capital de la República, es decir, á los intelectuales que militan al presente en ella.

Posteriormente haré trazos definidos de los más conspicuos escritores que lejos de la patria, ó moradores en sus provincias natales, han llamado la atención del público lector, y reclamado el aplauso del mundo.

*
* *

Colombia ha ocupado señalado lugar entre los pueblos hispano-americanos, en la esfera de la inspiración artística.

Algo como un viento de gracia, como un aliento formidable de poesía cuajó los vaivenes de su música en el alma nacional colombiana y condensándose en cantos de fuerte contextura eurítmica, hizo que arrancara en impetuosa carrera el arte, conjuntamente con el primer himno de Libertad, hasta dar en la plenitud á que le trajeron los poetas que á la actual generación precedieron en el camino de la inspiración y de la gloria.

Las corrientes de la literatura removidas en Francia y encauzadas dentro de lo que se llamó parnasianismo, decadentismo, modernismo, rompiendo valladares se desbordaron por el mundo de las letras y trajeron, aquende los mares, las linfas, ya enturbiadas por el tránsito, con las cuales bautizaran un día iniciadores á iniciados y en cuyas glaucas purezas se inmirgieran—cuando aún no había lodo en ellas—Mallarmé, Verlaine, Duclas, santificándolas y esclareciéndolas bajo el dilecto plafón azul de Francia. Aquéllas arrimaron sus ondas á nuestras puertas y, como se ofrecieran fáciles para ser gozadas—que en su fondo se veían las piedrezuelas, y no provocaban vértigo ni riesgo había de ahogarse en ella,—una turba de chiquillos ambiciosos, ávidos de inmersiones estéticas, se arrojaron en las anémicas corrientes y se dieron á chapotear en ellas salpicando de estalactitas enfermas y turbias el horizonte que los miraba sorprendido. Sufrió entonces la poesía hambre y desnudeces; sufrió ultrajes y vejaciones: sus inexpertos adoradores creían rendirle oblación abofeteándola y llevaban su ceguera hasta confundir el beso con el mordisco, la plegaria con el insulto.

Bueno es observar que tales desmanes se sucedieron de un extremo á otro del continente latino americano. No fué únicamente Colombia madre de los chiquillos perturbadores y ambiciosos. Quizás fué ésta la que en menos número amamantó de esos hijos, que si erraron por falta de genio, merecedores son de algún aplauso en gracia del esfuerzo intentado y de la cumbre que sus aspiraciones persiguieron.

Como fuera supremamente beneficioso á la evolución del arte universal el movimiento de libertad impreso á su esencia, tras el naufragio de los que no creyendo ahogarse en la onda generatriz, en ella se perdieron para siempre, resultaron ilesos unos pocos; los que irguiéndose sin mancha en los plumones se alzaron en el ambiente primaveral, llenando con su gloria y con los hondos acentos de sus arpas modernistas no sólo los límites dentro de los cuales alienta la patria, sino los anchos estadíos de lejanos y vecinos países.

Tales, José Asunción Silva, Guillermo Valencia y Víctor Londoño...

Silva, el más alto, el más avanzado, el más genial, el más sugestivo, el más trascendental, el menos comprendido y el más musical de nuestros poetas; el que con sutileza de crepuscular miraje penetró en las tristezas de la vida y alumbró los escombros de sueños y esperanzas que todos llevamos en lo más hondo del alma; el que abatió los resplandores de su antorcha en la hondura fatal del imposible, y besando con sus labios de apóstol y contemplando con sus ojos de vidente las bocas abiertas de sus propias heridas, harmonizó su lira por la modalidad de sus dolores y poniéndosela, así templada, sobre el pecho, la hizo trizar, se rompió el corazón y se durmió en un sueño harmonioso y lumíneo, en el cementerio abandonado y florecido donde duermen en mi tierra los suicidas...

Guillermo Valencia, el estatuario de estrofas, el orfebre impecable, el gallardo rimador, cuya pulcritud de sentido estético se derrama como un manto de crujiente seda por sobre la helénica euritmia de sus creaciones intachables saturadas de perfumes orientales, coronadas de lumbres y abroqueladas por los áureos anillos de la verdad, la inspiración y la ciencia.

Víctor Londoño, el artista pulsador de un arpa etrusca cuyos sonidos claros, dulces, inimitables, dicen de la perfección, dicen de las reconditeces del arte inviolado y cantan la canción bethovenniana bajo el rayo de la luna que duflora el negror de la montaña.

*
* *

Solo, sin predecesores, sin modelos, sin sugestiones, de pie sobre el más alto peñón que argentea y nimba de lácteos resplandores de un enorme sol de otoño, se destaca, con su lira encresponada al brazo, Julio Flórez.

Julio Flórez, el aquilino cantor, que lanza la música multicorde de sus serventesias desde las regiones donde el trueno desencadena las ruedas de sus carros apocalípticos y extraños; que hunde la daga de su verso en el seno azul del cielo, del cual, en vez de sangre, brotan luminosas margaritas, y se va, tañendo el sitibundo clarín de sus estancias tras el vértigo del abismo, tras las palideces de la muerte, tras el bienestar del sepulcro, tras efímero relampaguear de una vida, pisando, pisando siempre sobre rosas y laureles que él hace reflorecer y hace reverdecer bajo la lluvia amarga de sus lágrimas.

Julio Flórez no es un artista, es la acepción neta del vocablo; Julio Flórez no es, como Guillermo Valencia, un orfebre; no es un afiligranador celliniano, no es un maestro del decir: es un poeta, canta como la fuente á quien torturan y golpean despiadadamente los guijarros del cauce por donde está condenada á correr, canta como el follaje que siente que el huracán le arrebata hojas y flores, canta porque, si no cantara, se agotaría como un rosal caído bajo el puño helado del invierno.

Julio Flórez es tan artista como puede serlo un jilguero.

Pero Julio Flórez es, á no dudarlo, un gran poeta.

Después de Flórez viene en primer término, galante, caballeresco, noble, casi real, envuelto en aristocráticos perfumes de leyenda, Ismael Enrique Arciniegas.

De fama continental, no tiene que esforzarse Arciniegas por agregar una hoja más á su tupido bosque de laureles. Por él se anda descuidado, alta la frente, recogida la mirada como si mirara en lontananza alzarse la líbica bandada de sus sueños cual racimo de garzas levantándose en el espacio para desgranarse luego harmoniosamente en la serenidad de un lago en cuyo fondo florecen las estrellas. Las nieblas del Rhin, las nieves de París, los cielos de Italia, tienen y guardarán siempre reminiscencias y pinceladas de las dulces creaciones de Arciniegas, y, á donde quiera que los ojos se tornen, verán alear como mariposas de luz en el espacio los versos elegantes, sentidos, intensos, del autor de *Tropical*.

Luego Diego Uribe, el que supo *cristalizar su dolor* en *Margarita*, su gran libro; el libro que, como si hubiera sido la mano misma de la amada compañera muerta, ungió las sienes del poeta con óleo de inmortalidad.

Y después Federico Martínez Rivas, el Amado Nervo colombiano, no porque le plagie ni le imite, sino porque sus alas son tan potentes y tan anchas como las del gran poeta mejicano y porque en día no lejano llenará, como Nervo, el continente con el eco resonante de su fama, de su nombre, de su gloria.

Y luego Alfredo Gómez Jaime, Pacho Valencia, Delio Seraville, Eduardo Castillo, Guillermo Manrique Terán, Carlos Villafañe y tantos otros...

De ellos me ocuparé en mis próximos artículos, en los cuales prometo desplayarme, suplicando se tenga hoy el presente como una simple enumeración, como un proyecto sobre cuyas partes volveré más extensamente, más hondamente, llenando vacíos y poniendo puntos, que dejo olvidados, sobre muchas *íes*.

A. Quijano Torres.

Bogotá 1907.

La República peruana y su Presidente.

Insertamos con mucho gusto el juicio imparcial que un excelente compañero y amigo nuestro ha hecho acerca del ilustre Presidente del Perú, el estado de su actual administración y las aspiraciones legítimas que en aquella parte de América se tiene de su próximo y floreciente porvenir:

«No es—dice el escritor peruano á que aludimos—un artículo biográfico, ni mucho menos un estudio político el que hoy escribimos para dar á conocer la personalidad del actual jefe del Estado, Excmo. Sr. D. José Pardo. Su historia es de hoy, como que sus páginas las va escribiendo día á día con sus actos de gobernante, y su gestión política varia é intensa se halla al alcance de cuantos quieran apreciarla con sinceridad y estudiarla con desapasionamiento. Sin que pasara sobre su frente la amarga ola de la responsabilidad histórica, surgió á la vida pública al llamamiento del inolvidable Candamo, y su aparición en el escenario de la política fué saludada por todos como un albor de simpáticas esperanzas en su ánimo esforzado y juvenil, en la independencia de su posición, en el brillo de su talento y en las heredadas tradiciones de su nombre. José Pardo y Barreda fué el Presidente del Consejo de Ministros de aquel ilustre mandatario, y fué desde entonces una revelación de su genio político, en sus amplias derivaciones de diplomático experto, de administrador fecundo y laborioso y de estadista sereno y consciente de su responsabilidad y de su obra. Como anticipándose tal vez al próximo y definitivo papel de protagonista que le reservaba el destino, el Sr. Pardo asumió con toda entereza sus funciones de gobernante, atendiendo no sólo á los problemas exteriores que más de cerca le incumbían y resolviéndolos con todo acierto, sino á todos los que la realidad nos tenía planteados.

Había necesidad de rectificar toda una tradición de aislamiento y de hostilidad recíprocos entre los dos poderes

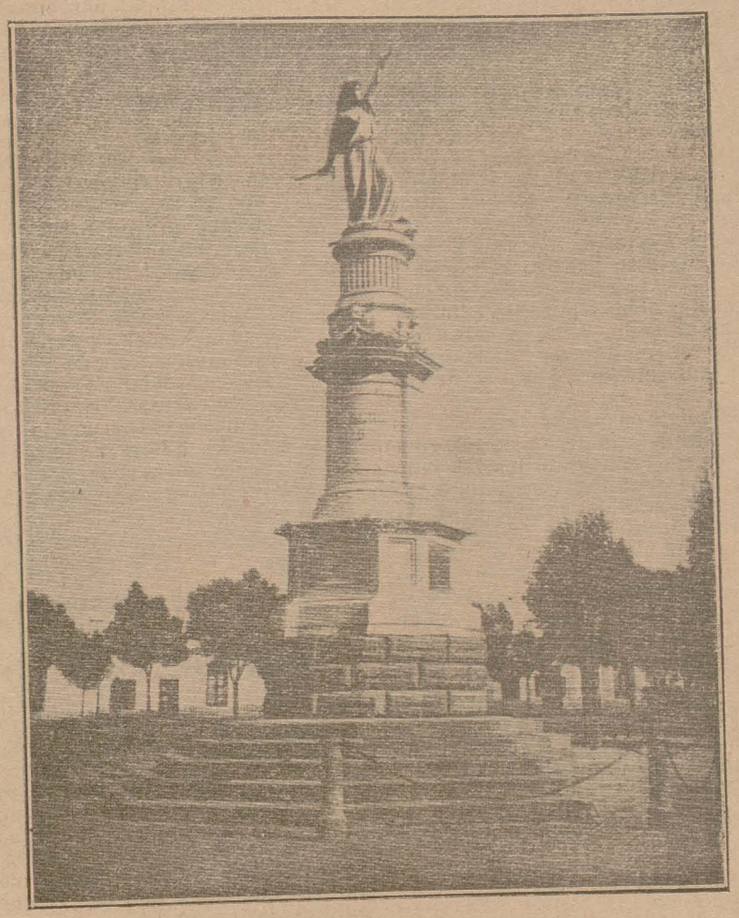

URUGUAY.—**Florida:** Monumento de la Independencia.

Biblioteca "AMERICA" Universidad de SANTIAGO ESPAÑA

del Estado, órganos los más directos de la democracia y de la opinión pública, y el Sr. Pardo acudió al Parlamento con serenidad y valentía, en cuyos debates sostuvo y defendió sus planes de gobierno, revelándose á la contemplación de propios y extraños como un estadista que sabe adónde va y que pone los medios para el logro de su propósito. Frescos están en la memoria de cuantos le escucharon sus patrióticos discursos sobre la defensa exterior y sobre la construcción de ferrocarriles.

Á la arrogancia y lucidez con que defendió su política, que coincidía con un hondo anhelo del patriotismo, se debe la adquisición de los dos barcos de guerra que muy pronto surcarán los mares. Y al sólido conocimiento de las necesidades públicas, á la energía en proponer las reformas ferroviarias como medio de acrecentar la riqueza nacional y de promover el progreso económico del país se debe el intenso movimiento de la opinión pública en favor de este ilustre estadista.

Una vez al frente del Gobierno, el Sr. Pardo no ha hecho sino desarrollar con mayor extensión el vasto programa que esbozó como Ministro. Muchos y muy complicados son los problemas que hay que resolver en el Perú, desde el mejoramiento de la raza y el aumento de la población, hasta las reformas más imprescindibles en nuestro sistema político, á fin de que la democracia sea una realidad que encarne en las costumbres y en la vida pública; pero un hombre de gobierno prudente y equilibrado ha de atender de preferencia á lo que se presenta con caracteres de inmediata é insustituible solución.

De ahí que á nadie que esté en su juicio le sea lícito exigir en dos años y medio de régimen político la rápida y milagrosa transformación de un país pobre, con un presupuesto insuficiente, con una producción escasa é imperfectísima, sin medios de comunicación, sin ideal colectivo, y con el inerte apocamiento, con el desgaste de energías que nos impuso la derrota, la desmembración y la guerra civil.

Lo que sí hay derecho á exigir es que se resuelva los puntos fundamentales y de más notoria gravedad y urgencia, dentro de los medios y de los recursos de nuestra vida ordinaria, y para ello hay que seguir el procedimiento oportunista de Gambetta, encerrado en esta fórmula: «Il faut serier les questions». Hay necesidad de escalonar en grandes series los problemas del país, porque de lo contrario hay exposición de no resolver ninguno. El Sr. Pardo ha comprendido con admirable claridad este punto trascendental de la política peruana, y se ha propuesto echar las bases del futuro poderío del Perú. ¿Cuáles son las necesidades más urgentes de la actualidad del país? No vacilamos en responder: la educación nacional, que nos rescate de la servidumbre de la ignorancia y que nos convierta en factores útiles de progreso; la defensa exterior, que imponga nuestro derecho á las osadías extrañas y afirme nuestra continuidad histórica en el continente, y la comunicación interna entre los centros poblados del Perú, para acrecentar su producción y promover su acercamiento, sin lo cual es muy difícil que exista la verdadera nacionalidad.

Pues á todo esto ha atendido con la mayor perseverancia el Gobierno del Sr. Pardo, asumiendo la gestión de la primera enseñanza y multiplicando las escuelas, construyendo dos barcos de guerra, y acometiendo el vasto plan de comunicación ferroviaria. Lo primero es echar la simiente de nuestra futura bienandanza; lo segundo es prevenir peligros inmediatos y ponernos en condición de no sufrir menoscabo en nuestro patrimonio, de nuestro desarrollo económico y vínculo de solidaridad entre los peruanos.

Que esta labor, realizada con todo empeño y actividad, responde á un vivísimo anhelo de la opinión consciente del país, y que se está llevando á término en medio del orden y de la paz social, es cosa que está á la vista y que encierra un hondo sentido de educación nacional.»

Lugareña.

Magrecita mía, ya me estoy muriendo,
los *güesos* me duelen, la calor me abrasa,
en sudor se baña *toditito* el cuerpo
y no tengo *juerzas* y el juelgo me falta.
Que me lleven pronto *pa* el fresquito *güerto*,
onde están las flores y la *juente* clara,
rodeada de *piegras* con su verdecito,
donde el chorro *caye* con su son tan seco
y en *miagitas güelve toditita* el agua.
Quiero ir como *endeantes onde* alegre yo iba,
recogiendo *chonchos* con pasito lerdo,
con mi cantarito sobre la cabeza
y mi chal bien terciado *ende* la barriga
hasta que *enrollaba* todo mi pescuezo.
Llamen á mi *pagre* y á mis hermanitos,
que juntos me lleven *onde* está la *siembra*,
pa mirarlos que aran con su par de yuntas,
sudosos y tristes, con su cara *güelta*
al sol que se asoma con su luz tiernita,
que apenas se mira tocar á la tierra.
Ayá onde yo *endeantes*, andando de prisa,
yevaba pa eyos el *morral* repleto,
y aquel *tecomate* con agua fresquita
cogida en el chorro que nace en el *güerto*.
Echábame bajo de un *álbor escuro*,
entre mis dos *chuchos* mansitos y *güenos*
y *oiba* que cantaban las *charas* azules,
con su voz tan dulce cual miel de *chumelo*.
Después apurada yo me revolvía,
cantando un *sonsito* que me daba pena,
con el *tecomate* y el *morral* vacíos,
trayendo á *cucuche* dos *jaces* de leña.
Abráceme *juerte*, dulce *magrecita*,
que me pongo *friya*, y me voy muriendo...
y cerró los ojos, y murió la niña,
entre los jergones y el duro *tapesco*.
Rodeáronle entonces de llanto y de mimos,
después la tendieron sobre un amplio cuero,
pusiéronla flores en sus manecitas
y un Crucificado dejáronla al pecho.
En alas del viento cundió la noticia,
vinieron muchachas y mozos del pueblo,
y toda la noche velaron la niña,
con música, cohetes y bombas de fuego.
Al siguiente día por la mañanita,
entre cuatro tablas sin pulir siquiera,
metieron el cuerpo de la virgencita,
que lento llevóse su raro cortejo,
por la senda ruda, por la vieja vía
que va derechito para el cementerio...

Jorge F. Cepeda.
Salvadoreño.

Generosa iniciativa.

Estimamos de verdadera importancia un folleto que hemos recibido hace pocos días, conteniendo las cartas de D. Carlos R. Tobar, ex Ministro de Relaciones exteriores el Ecuador y escritor muy distinguido, y de D. Enrique Deschamps, publicista dominicano de gran reputación é inteligencia, en las cuales se trata de que en el Congreso de La Haya se inicie la forma más viable de evitar las guerras intestinas, que con frecuencia se suscitan en Repúblicas latino-americanas.

El medio mejor de que nuestros lectores puedan apreciar el valor y alcance de dichos documentos es insertando su contenido en nuestras columnas, como lo hacemos.

Dicen así:

«Honorable Sr. Cónsul general de Bolivia, Bruselas.

Sr. Cónsul general de mis mayores consideraciones:

He recibido oportuna y sucesivamente los varios folletos que usted se ha dignado enviarme, y en los que se propone el noble objeto de manifestar que la patria de usted, Bolivia, nación de las más ricas en América, ha entrado decididamente en el camino de magno progreso, merced al establecimiento de paz interna duradera.

Iba á decir á usted que mi patriotismo siente envidia de la buena fortuna de ustedes; pero me acordé que envidia es la aflicción del bien ajeno y no quiero consignar aquí tal palabra. Lo que mi patriotismo experimenta es, al propio tiempo que goce por la prosperidad de esa porción de la patria de nosotros, los latino-americanos, tristeza profunda de que la tierra en que nací, tan rica como la de ustedes se agite todavía en las convulsiones de la epilepsia lúgubre que se llama revolución.

Veo en las patrióticas y laudabilísimas publicaciones de usted que nuestros amigos los Sres. Guachalla, Pinilla, etc., son llamados por el pueblo á los puestos más altos de la República, quiere decir, que la intelectualidad se abre ya paso entre las tinieblas palpables de los antiguos hábitos del despotismo de los sargentos. — Quiere decir

que ustedes no gimen ya ni se contuercen dentro de la infame camisa de fuerza que se denomina militarismo...

¡Felices ustedes!

Feliz el Brasil, donde la manera misma como se verificó la emancipación no dejó el fermento del trastorno en las costumbres, ni en el país la tiranía de los libertadores, donde los gobernantes tienden al progreso en proporción á la enormidad del territorio. Feliz la República Argentina, pueblo de cultura cosmopolita, donde no es, por cierto, la espada la que gobierna, sino el talento y la ilustración; para comprobar lo cual citaría apellidos, si la amistad no tuviese sus pudores: no nombra á los que están en la cumbre. Feliz Chile, donde el talento práctico que ahí domina ha rechazado siempre la gente de cuartel para la primera magistratura: allí ni el Ministro de la Guerra es, generalmente, militar; mientras que en otras Repúblicas, hasta el Ministro de Instrucción Pública es cualquier furriel imbécil sin más aptitudes que la mayor estupidez del jefe de la nación. Feliz el Perú, que aleccionado por la adversidad, cruel pero docta maestra, resurge hoy maravillosamente. Feliz Colombia, donde el cansancio de la revuelta permite la reacción de las increíbles energías de nuestras Repúblicas, que no requieren sino la paz para engrandecerse. Feliz el resto del continente hispano-americano, donde, excepto pocos pueblos malaventurados, parece que el juicio comienza á sustituir la locura furiosa del continuo y brutal degüello, á que arrastra la necesidad del ejercicio profesional de caporales, cuyas inteligencias y aptitudes no van más allá de los selváticos instintos del despotismo, del robo y de la matanza.

¡Felices, sí, mil veces! Empiezan á preocuparse de un porvenir que no entenebrece la bárbara humareda de la pólvora.

Europa y los Estados Unidos no miran ya con desdén á los antes despectivamente llamados pueblos ingobernables. Ya hay naciones que no se creerían injuriadas concurriendo á Congresos como el de La Haya, junto con representantes que no vendrían chorreando la sangre de la guerra civil de ellos propios ó de sus hermanos vecinos. Ya se ha tratado, en las sesiones del Congreso Pan-americano, en Estados Unidos, México y el Brasil, de grandes asuntos relativos á progreso, civilización y cultura; aunque olvidando, en todas ellas, algo capital, y tanto, que atañe al *primum vivere* de nuestras naciones.

¿Qué?—Voy á expresarlo.

Á nadie se le ha ocurrido aún, por desgracia, proponer á la aprobación de los mencionados Congresos algo que tienda á poner término á las letales revoluciones de las Repúblicas hispano-americanas, verbigracia, un proyecto como el siguiente:

«Las Repúblicas americanas, por el buen nombre y crédito de todas ellas—si no por otras consideraciones humanitarias y *altruistas*,—deben intervenir, siquiera mediata é indirectamente, en las disensiones internas de las Repúblicas del continente. Esta intervención pudiera ser, al menos, negándose al reconocimiento de los Gobiernos de hecho, surgidos de revoluciones contra el orden constitucional.»

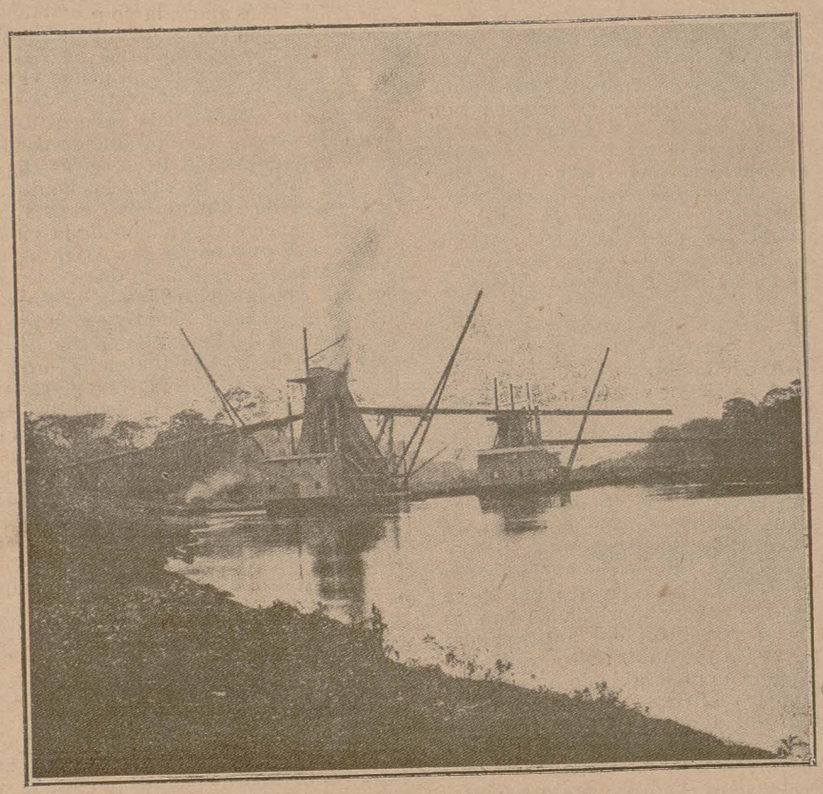

NICARAGUA.—Gruas del Canal.

No se me traigan á la memoria las opiniones acerca del derecho de insurrección, y hasta tocante al de tiranicidio, que sostiene aún el célebre historiador P. Mariana; ni que se me recuerde la dificultad del extraño para juzgar dónde aquellos derechos principian en cada caso particulár. Ni menos se me objete que hay publicistas opuestos á la ingerencia de uno ó más Estados en los asuntos de otro ú otros; pues yo replicaré que una intervención convenida no es ya una intervención, y que casi todos aquellos publicistas mismos, como Vatel, Wheaton, Martens, Heffter, Calvo, Bluntschli, exceptúan casos, hasta cierto punto relacionados con el de que hablo en esta carta, siendo decididamente partidarios de la intervención Rivier, el Marqués de Olivart, Stranche, Taparelli y otros; agregaré asimismo que Fiore, con Pierantoni y Carnazza-Amari, si rechazan la intervención aislada de los Estados, aceptan la colectiva, aclarando que, según Heffter, Fiore, Holzendorff, Brey, etc., sólo hay intervención cuando la ingerencia es violenta y por la fuerza de las armas. El Marqués de Olivart opina que la doctrina de la no intervención pone *El egoismo al servicio del crimen*, y Fernández Prida expresa que «aunque Martens no sea partidario del principio absoluto de no intervención, cada día más abandonado entre los autores modernos, bueno será recordar que, como

como dice un distinguido escritor contemporáneo, *proscribir el derecho de intervención en nombre de la independencia soberana de cada Estado, sería introducir en la sociedad de los pueblos el derecho á la anarquía.* Una vez suprimido el derecho de intervención, ya solamente queda el individualismo, con el derecho inviolable del más fuerte sobre el más débil. Entonces se podrá decir con entera verdad que la fuerza prevalece sobre el derecho».

Al tener como base un acuerdo, ¿qué objeción pudiera presentarse á esta ingerencia beneficiosa, humana, sugerida modestamente á personas que pueden discurrir algún medio más poderoso que el propuesto con la timidez de quien no confía en sus propias fuerzas, pero sí en la eficacia de la propagación de ideas que atañen al corazón de las sociedades, no todas ellas malas ni todas ellas egoístas.

Los filántropos sabios de este siglo de claridad, sucesor del siglo de las luces, agotan los recursos de la ciencia para lograr la cesación de las enfermedades que, como la tuberculosis, despueblan las ciudades; para obtener la protección de los niños y de las mujeres; para conseguir el bienestar del obrero y del agricultor; para impedir que el hombre explote al hombre, que lo degrade, que lo degüelle. En breve va á reunirse el Congreso de La Haya. ¡Con cuánta razón los sabios, los filántropos, los buenos irán allí á discutir cuestiones que honran á la humanidad del siglo XX! ¿Hay algo más cruel que la guerra internacional? ¿Hay algo más horroroso que el asesinato en masa de gentes que no se conocen, que no se han visto nunca? ¿Hay algo más terrible que las devastaciones de los campos, que la demolición de las fábricas, que la destrucción de los puentes, de los caminos, de la obra lenta de la civilización? ¿Habrá algo peor que los bombardeos de ciudades, donde el enfermo yace en el hospital, el niño en su cuna, el anciano y la mujer en el hogar despojado del pan y de la leña, que traía el joven arrastrado al combate, donde será víctima ó victimario? ¿Puede haber algo más tremendo que la guerra entre esas grandes colectividades que llamamos naciones?

Sí. Hay algo peor, mucho peor: la guerra en que ni siquiera la gloria ciñe coronas á las sienes del heroísmo patriótico. La guerra en que no se defiende el territorio, en que no se lava la mancilla de las huellas de un conquistador; en que no se venga un insulto, en que no se muere por la nación, muerte apetecida por el patriota. Sí, hay algo mucho peor que la guerra internacional, la guerra civil. Esa en que los hombres se aborrecen más, porque se conocen, en que los corazones están enherbolados con los venenos de la envidia, de la rivalidad, del antagonismo de ideas, en que se destruyen los adelantos físicos y los progresos morales para la obtención miserable de un empleo, de una renta ó de unos galones militares, menos honrosos que la cuerda en el cuello del ahorcado ó en la mano del verdugo.

Allá, en las horribles carnicerías de naciones contra naciones, el artista halla temas para cuadros, estatuas ó epopeyas; acá, en los asesinatos de hermanos contra hermanos, de hijos contra padres, el filósofo afligido no encontrará sino la codicia, las venganzas, el servilismo, la ruindad, la delación, el espionaje doméstico, los crímenes que más degradan al hombre...

Ahora bien: ¿los Congresos de La Haya ó los Congresos Pan-americanos juzgarían fútil ó indigno de ellos discurrir los medios de oponerse á este horrendo crimen multiplicado, la guerra intestina?

Las Repúblicas latino-americanas están, por otra parte, solidariamente interesadas en hacer cesar los escándalos de algunas de sus hermanas más desventuradas: en Europa el descrédito alcanza á todas, pues se las confunde en un solo nombre y una sola calificación, cuando, cada vez que la paz se perturba en uno de nuestros pueblos, el periodismo da la noticia (generalmente la única que da de nosotros) bajo el epígrafe de *La América ingobernable* ó *La América revolucionaria* ó *La América salvaje*.

Obra muy meritoria de patriotismo boliviano ha hecho usted al publicar los folletos que se ha dignado enviarme; verifique usted otra obra más meritoría aún, de patriotismo americano, contribuyendo á la propagación de ideas como las que á hombres de buena voluntad pueden sugerir las que, sin pretensión egoísta de ninguna clase, consigno en esta carta.

«Surja el bien, olvídese al hombre», debe ser la divisa del *altruista*, es decir, del patriota. Usted lo es á carta cabal, como pretende serlo también su atento y seguro servidor

Carlos R. Tobar,

Ex E. E. y Ministro Plenipotenciario del Ecuador en varias naciones, ex Ministro de Relaciones Exteriores, etc.»

SEÑORES DR. D. F. HENRÍQUEZ Y CARVAJAL Y LDO. D. APOLINAR TEJERA, *Delegados de la República Dominicana en la Conferencia de la Paz, La Haya:*

Distinguidos compatriotas: Cada vez que la prensa registra en sus informaciones la noticia de una nueva contienda civil en cualquiera de nuestros países latinoamericanos, y por desventura ocurre ello con dolorosa frecuencia, como resultante de la contrariedad que tales noticias me producen, brota en mi espíritu esta natural interrogación: ¿Qué haremos los que amamos mejor á nuestra América, qué haremos que sea susceptible de asumir la debida eficacia en frente de esos hechos que, á la vez que deprimen más y más el concepto en que se la tiene, vician y aun paralizan los movimientos progresivos de aquellos jóvenes Estados, llamados á eminentes destinos en la obra del progreso humano?

El doctor D. Carlos R. Tobar, noble pensador y diplomático ecuatoriano, ha respondido ocasional, espontánea y sensatamente á esa demanda inarticulada, con la publicación de una luminosa carta dirigida al actual representante consular de la República de Bolivia en Bruselas, y de la cual se han ocupado con justos elogios algunos periódicos de América y de Europa.

Esta feliz coincidencia integra una prueba consoladora de que la procupación producida por la morbosa turbulencia de la generalidad de nuestras Repúblicas latinas tiende á ser ambiente común á los hombres de corazón y espíritu levantados, que anhelan el establecimiento definitivo del derecho como regulador de la vida en las nacionalidades que á la otra banda del Atlántico atesoran fuerzas imponderables, propicias al desarrollo de la civilización y que por consiguiente lactan, en su próvido seno parte no escasa del porvenir social y económico del mundo.

La reunión del actual Congreso de la Paz, la concurrencia á ese acto trascendental de importantes delegaciones de todas las Repúblicas latinoamericanas y la presencia en él como delegados de la República Dominicana, nuestra amada patria, de dos hombres de las ideas y las virtudes que ustedes han representado en todo el curso de su vida, me inducen á tratar de divulgar entre los esclarecidos americanos actualmente reunidos en La Haya la idea de una providencia que inicie á lo menos, y siquiera de una manera refleja, las labores que en lo porvenir tiendan á destruir y destruyan el poderoso mal que cual boa constrictor ahoga los ideales civilizadores que viven zozobrando en muchos de aquellos pueblos; pero que allí mismo suelen convertirse en bienes de prolífica virtualidad, en cuanto se prolonga un tanto en ellos el imperio del orden constitucional y tan presto como al influjo de la paz comienzan á iluminar la vida algunos destellos del derecho.

Ninguna propaganda ha de ser más opotuna y eficaz que la transcripción, que hago á ustedes incontinenti, de aquella carta; á ustedes que profesan las mismas ideas civilizadoras del ilustre ecuatoriano que la suscribe, y que como éste, y como todos los hombres ilustrados y nobles del nnevo continente, padecen como con dolor propio con los dolores que las inícuas guerras fratricidas producen á los hermosos y desventurados países colombinos á que perturban aún esas horribles convulsiones.

Permítanme ustedes que haga en seguida aquella transcripción, con el ruego encarecido y respetuoso de que traten de arrojar en el surco la primera simiente por esa carta representada ó cualquiera otra que tienda al mismo fin, iniciando en el actual Congreso de la Paz, y siquiera sea extra-programa, la práctica de una idea redentora en honra y provecho de nuestra América. Hay tanto mayor motivo para ello, cuanto que todas las naciones del globo, y muy especialmente las potencias europeas, tienen vinculados á nuestra vida económica y social grandes intereses de todo género, cuyo ensanche y prosperidad demandan por modo ineludible el influjo de un orden que sólo se produce á la benéfica sombra de la paz y á la diáfana luz de la armonía social y del derecho.

Erguida y serena es la que anima y abrillanta la doctrina del ilustre estadista argentino doctor D. Luis M. Drago, consagrada por el voto unánime de ambas Américas; pero su transcendencia, su eficacia, permiten apenas el parangón con las consecnencias en que habría de resolverse la cristalización de la luminosa idea del doctor Tobar, ó cualquiera otra que inspiren los mismos sentimientos, y que la ilustración y el patriotismo sugieran á los doctos americanos que toman parte con ustedes en ese Congreso, honrador de la época presente.

Cierren estas líneas los votos respetuosos y cordiales que hace por el bienestar y por el éxito de ustedes su compatriota y amigo muy adicto

Enrique Deschamps.

Información americana.

Perú.

Conforme se indica en otro lugar de este número, el Perú es un pueblo que prospera y sobre todo desarrolla gran actividad en todo lo que se refiere á la cuestión económica y social.

El Congreso de la República ha autorizado recientemente el tendido de ocho líneas ó extensiones importantes, y tiene en estudio el proyecto del ferrocarril de Payta al Alto Amazonas. Para facilitar la ejecución de esta empresa, el Gobierno hará extensas concesiones de terrenos, lo cual será un atractivo para la inversión de capital.

México.

El Banco Nacional ha repartido entre sus accionistas un dividendo de 20 por 100 correspondiente á las operaciones del año pasado, que arrojaron una utilidad que permite repartir el dividendo de referencia, y en vista de esto, pocas son las negociaciones que puedan alcanzar en un año utilidades de tanta consideración.

—El Banco de Hidalgo ha continuado hasta donde se lo permiten sus elementos las operaciones de descuento.

Se prestaron en el año pesos 5.341.837,11, se cobraron pesos 3.324.579,93, quedando en 31 de Diciembre en 2.017.257,18 que es el saldo de cartera. Continúa dando preferencia á las operaciones con garantía, contando con el 64 por 100 de los préstamos en esas condiciones.

El tipo de interés cobrado fué de 8 por 100, con garantía colateral y 9 por 100 con firmas, de Enero á 15 de Octubre, y desde esa fecha á 31 de Diciembre 9 y 10 por 100 respectivamente. Los intereses pagados por el Banco á las diversas cuentas acreedoras importaron 53.403,23 pesos.

La circulación de billetes se mantuvo durante el año alrededor de 850.000 pesos, siendo, como siempre, enteramente espontánea. Constantemente tuvo en Caja el metálico suficiente, en garantía de la circulación y del monto de los depósitos, tal como lo prescribe la ley.

El producto bruto ascendió á 225.241,77 pesos, y después de hacer los cargos por gastos generales, amortización á las cuentas que lo requieren, castigos á cuentas dudosas, importe del rescuento, etc., etc., queda un sobrante líquido repartible de 149.119,92. Hechas las aplicaciones que mandan la ley y estatutos, resulta un sobrante de 120.787,14, y propone que se repartan 11 pesos por acción, habiendo dado en Julio cuatro pesos á cuenta, 7,96 por cada bono fundador, y se apliquen 2.500 pesos para el fondo de previsión. El producto bruto de las utilidades equivale al 22,52 por 100 y el neto á 14,91 por 100 del capital.

El dividendo á los bonos fundadores está basado sobre el capital primitivo de 500.000 pesos, más el fondo de reserva de 30 de Noviembre de 1905, que sumaba 23.860, de acuerdo con lo dispuesto por la Secretaría de Hacienda.

Durante el año compró 600 acciones del Banco Internacional é Hipotecario de Méjico en favorables condiciones, y tanto el aumento de precio de ese papel como el de los demás valores contribuyeron á acrecentar las utilidades obtenidas.

La Caja tuvo un movimiento de 13.368.267,52 pesos, los giros sobre el interior importaron 4.908.830,93, los giros sobre el extranjero sumaron 527.137,89, el importe de giros comprados fué de 2.991.215,01, el movimiento de las cuentas corrientes fué de 3.028.256,65 y el movimiento de la cuenta de depósitos ascendió á 5.641.001,01. Además de los giros que por su cuenta tiene extendidos sobre el extranjero, giró el Banco de Hidalgo, por cuenta de Negociación Minera, con la que tiene contrato, 715.888 pesos.

—En San Pedro de las Colonias (Coah.), que es el corazón de la comarca algodonera de aquel estado, se ha agotado por completo la existencia de esta fibra, con motivo de las exportaciones hechas á Bremen (Alemania).

Este hecho ha motivado ya un alza en el precio local del artículo, y se cree que el alza será mayor en las próximas cosechas. Esto mejorará notablemente la situación de la comarca, cuya principal fuente de riqueza es el cultivo del algodón.

—Desde hace tiempo se venía notando la falta en el país de una fábrica de papel impermeable, artículo de gran utilidad, aquí como en todos los centros civilizados.

En México, sin embargo, poco ó ningún uso se había hecho del papel impermeable en envolturas, á causa de lo crecido de su costo; hasta que, debido á la iniciativa de los señores senador D. José Castellot y coronel D. Félix Díaz, se organizó una Sociedad anónima denominada «Compañía de Papel-tela Impermeable».

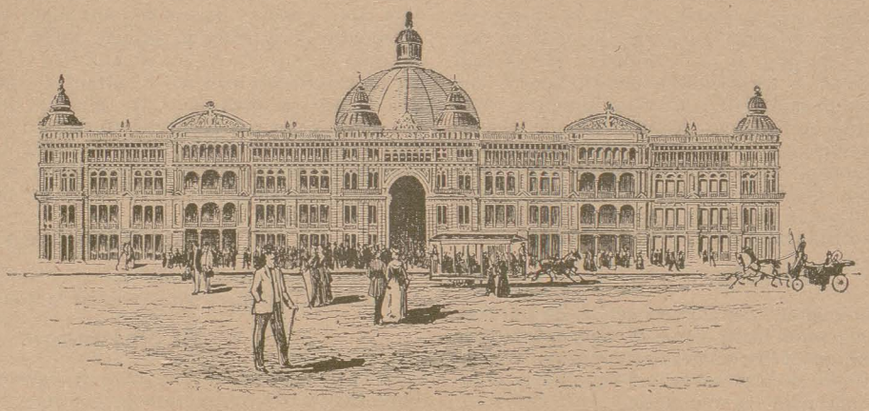

ARGENTINA.—**Buenos Aires:** Bazar Bon Marché.

Esta empresa procedió desde luego á pedir al extranjero toda la maquinaria necesaria para la instalación de la fábrica y aquellas de las materias primas de que en el país se carece. Los resultados obtenidos hasta ahora han sido satisfactorios. El papel-tela impermeable comienza á tener gran aceptación, como lo indican los pedidos que desde un principio se han hecho en gran escala para uso de aduanas, almacenes, agencias, etc.

—Una de las zonas mineras más ricas del pais, la de Mazapil, en el estado de Zacatecas, ha atraído últimamente la atención de algunos capitalistas, quienes se proponen organizar una poderosa Compañía que invierta en la explotación de fundos mineros ubicados en esa zona el respetable capital de 5 millones de pesos.

Veinticinco propiedades mineras que rinden metales de oro, plata, cobre y plomo se unirán en un solo grupo, formando un vasto campo de trabajo. Estas minas han sido exploradas por peritos inteligentes, y se cree que justifican la inversión de ese enorme capital.

La zona de Mazapil tiene fácil acceso por la vía férrea del Central, y de llevarse á cabo la combinación de que nos ocupamos, los beneficios que obtendrá esa región, é indirectamente todo el estado de Zacatecas, son incalculables.

Chile.

El Gobierno chileno, siempre dispusto á fomentar la instrucción pública, ha resuelto aumentar quinientas escuelas elementales.

—Del mensaje dirigido por el Presidente de la República, Sr. Month, á las Cámaras y de la prensa recibida de aquel país extractamos las siguientes noticias:

El restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Chi-

le y Perú solucionará la cuestión territorial y afirmará la solidaridad de ambos países.

Los Gobiernos de Chile y de la República Argentina estudian los medios de facilitar el intercambio comercial.

Los trabajos de reconstrucción de Valparaíso adelantan rápidamente.

La colonización y la emigración se desarrollan de un modo satisfactorio. En los cinco primeros meses han llegado 4.000 emigrantes.

Los ingresos en 1906 han sido 183.585.392 pesos y los gastos 169.931.601.

La exportación en 1906 ha alcanzado un valor de 289.513.522 pesos y la importancia 236.040.901.

En 1906 se han terminado 151 kilómetros de nuevas vías férreas y hay actualmente en construcción 958 kilómetros.

Según los últimos descubrimientos, la cantidad de nitrato que existe en los yacimientos chilenos es de 17.000 millones de quintales métricos.

Calculando el consumo mundial en cinco millones de toneladas al año, resulta asegurada la provisión de este importante fertilizador durante trescientos cincuenta años

El Gobierno chileno ha celebrado un contrato con una importante institución bancaria de la República para el establecimiento de una Caja de ahorros que estimule la economía por parte de las clases obreras del país.

Tanto en Santiago como en varias capitales europeas, se están formando Compañías para explotar sus minas, industrias y tierras agrícolas, y para construir líneas ferroviarias en distintas direcciones. Por ejemplo, el 14 de Febrero de 1907, el Gobierno chileno autorizó la formación de una Compañía minera anglo-chilena, con un capital de 1.000.000 de pesos, cuyas oficinas centrales estarán en Santiago. A pesar de que el país sufrió terriblemente á causa del terremoto, ni el Gobierno ni el pueblo aparecen descorazonados por las dificultades que presenta la reconstrucción Todos demuestran un espíritu de actividad y energía, que se puede comparar muy bien con la actitud de California y San Francisco en los Estados Unidos.

Bolivia.

El Ministro de Colonización y Agricultura acaba de publicar un reglamento de inmigración libre, según el que, entre otras franquicias que se conceden á los emigrantes extranjeros desde el momento de su ingreso en el suelo boliviano hasta el lugar de su destino, se consignan las siguientes:

Pasaje gratuito en las líneas férreas y carreteras de la República, liberación de derechos y fletes para el transporte de sus equipajes.

Estas franquicias se hacen extensivas á su mujer é hijos mayores de diez y ocho años.

Se les concede lotes de tierra de 50 hectáreas á cada padre de familia. Iguales lotes á los hijos mayores de diez y ocho años y 25 hectáreas á los mayores de catorce años. El precio de las tierras es de lo más ínfimo y se les concede plazo para su abono.

Los cónsules de Bolivia en el exterior son los agentes encargados de dar las informaciones para inmigrantes, proporcionándoles las publicaciones de propaganda que se editarán especialmente en los idiomas de los respectivos países.

Además los consulados se encargarán de ofrecerles las facilidades posibles para su movilidad y ventajosas condiciones de transporte de las Compañías de vapores. Dichos funcionarios tendrán una subvención para gastos de propaganda.

Se crea la oficina de trabajo encargada de recibir á los inmigrantes y proporcionarles todas las facilidades necesarias.

Argentina.

El aumento del comercio entre la República Argentina y España en el último quinquenio es notable.

La importación argentina en España, que en 1902 fué de 20,70 millones, subió á 22,4 en el año siguiente, á 27,7 en 1904, para llegar á 43,9 en el año antepasado. En 1902 nuestra exportación á dicha nación se limitó á 10,7 millones, pasó á 17,1 en 1903, avanzó hasta 24,2 en 1904 y se remontó á los 30 millones en 1905. Reduciéndolo á una sola cifra anual, diremos que el intercambio hispano-argentino ha progresado durante cuatro años citados en la forma siguiente: 31,4, 39,5, 51,9 y 74,1 millones de pesetas.

Brasil.

La Compañía de navegación Lloyd brasileño ha informado oficialmente al Gobierno que tiene ya listos en Inglaterra veinte buques, dispuestos á zarpar para el Brasil Estos buques están destinados á la navegación fluvial y de cabotaje y al servicio marítimo entre Brasil, Uruguay, Argentina y Estados Unidos.

—El Gobierno de San Pablo ha propuesto á la nación la ejecución de un vasto plan de vías férreas y fluviales, cuyo resultado sería atraer á los puertos brasileños gran parte del movimiento comercial de Bolivia y Paraguay, que hoy se verifica por el Río de la Plata.

—Ha sido designado Río Janeiro para la celebración del Congreso médico latino americano en 1909.

—Adelantan con gran actividad los trabajos del puerto de Río Janeiro, que comprenden la construcción de 3.500 metros de muelles.

Estos tienen 100 metros de ancho, destinándose 25 al tránsito rodado y ferroviario, 30 á almacenes y 40 á un paseo lleno de árboles. El alumbrado es eléctrico.

—Han sido entregados al servicio público los primeros 25 metros de los nuevos muelles de Bahía.

—En Abril, el Estado de Bahía ha exportado 5.166.000 tabacos.

— La Cámara Federal de los Diputados de la República está tratando de una proposición presentada recientemente para fijar el valor de la goma elástica, semejante á la que se adoptó acerca del café. Dicho proyecto de ley prescribe que toda la goma que no se introduzca en el mercado en el estado donde se produjo, será depositada en las aduanas que están situadas dentro de la zona productora, y por ellas se pagará el precio corriente en plaza al presentarse un certificado de depósito en la agencia fiscal más próxima, en la cual deberá expresarse el peso y la calidad de la goma que así se deposite. Dicho producto se ha de clasificar en siete calidades, de las cuales el tipo núm. 1 corresponde á la goma superior, el tipo núm. 7 corresponde al caucho de calidad inferior. A fin de poner en práctica la proyectada ley, se autoriza al Gobierno para levantar un empréstito nacional ó extranjero, hasta la cantidad de 10.000.000 de libras esterlinas, que han de devengar un interés de un 5 por 100. El producto de este empréstito se depositará en el Tesoro nacional ó en la oficina de Fondos de la Conversión, como una reserva para emisión de billetes del Tesoro, que pueden convertirse á un tipo fijo de cambio.

Santo Domingo.

El Congreso dominicano ha aprobado un empréstito de 20.000.000 de dollars para arreglar la deuda interior.

El Salvador.

Se ha inaugurado el Instituto de Agronomía, creado por la Junta Central de Agricultura en Sonsonate, asistiendo el Ministro de Relaciones exteriores, que fué el iniciador de tan importante centro de enseñanza.

AURORA

Por encima de la cumbre coronada de apretado boscaje, que trepa hasta ella marcando sobre su falda de color ceniciento largas manchas negras como gigantescas dedadas de tinta, aparece una ráfaga amarillenta y el cielo toma un tono violáceo transparente.

Á trechos se ven estrellas pálidas y temblorosas como amante que se despide; y en la sombra confusa, donde se destacan formas desdibujadas, vaga, y se agita, y llena suavemente el espacio misteriosa armonía.

Tiene algo de queja, algo de arrullo, algo de suspiro ó estallar de beso.

Son los ecos del misterio cantando el himno de la naturaleza.

Es una rama que se quiebra al estirarse hacia arriba, pasando por entre las zarzas en flor, ansiosa de beber la luz que empieza á pintarse en el Oriente del cielo. Es una gota de rocío que se desprende y rueda en las verdes hojas humedecidas por los átomos frescos de la noche. Es una oruga que muerde el tierno cogollo, arrastrando sobre él su cuerpecillo anilloso. Es el colgajo de hiedra que se escurre del añoso tronco donde se abraza y lo azota con uno de sus flotantes cabos que se mece.

El ave que aletea en el nido, el capullo que se abre con tenue rumor de ala de mariposa. Es el viento que pasa y recoge, con una bocanada de acres ó perfumadas emanaciones que se desprenden de la tierra ó las flores, todos esos sonidos del silencio; los mece, los agita, los lleva al eco, los vigoriza en su seno, y grato, susurrante, fresco, armonioso, saluda con ellos la aurora antes de que los pájaros la canten.

La línea amarillenta se extiende, se ensancha, una luz difusa se esparce arrollando á su avance las sombras que se desvanecen lentamente y las nieblas que se deshacen. Ya se destaca del oscuro terrizo la pequeña casita rodeada

de parrales que pintan de negro las blancas paredes. Ya la luz que empieza, cabalgando sobre las alturas, muestra los senderillos tendidos en el paisaje como brazos en un desperezo.

Por encima del barranco y el pantano flotan penachos de vapor que se levantan, se retuercen, se confunden y suben hasta esfumarse en el vacío.

Una tenue fosforescencia y un fugaz rasgueo como de fuego fatuo señala el lugar donde suena con formidable estruendo el golpear de las olas sobre el acantilado donde bate el mar ó la arena donde restalla el latigazo de su sacudida. «Aquí estoy», parece decir poderoso socavando los cimientos de la roca, en cuyas oquedades resuena; «aquí estoy» dice, empinando sus olas que corren bravías desbordantes de espuma. «Yo lucho y batallo entre las sombras de la noche, como batallo y lucho a la luz del sol. Yo no duermo ni descanso; igual á la conciencia de los hombres, levanto mi voz á todas horas, ruda y fuerte como la verdad; y copio en ráfagas azules las augustas serenidades del cielo, ó sacudo con borrascas internas las amarguras de mi seno de abismo.»

Lejos, muy lejos aún, se escucha el sonido de la esquila sacudida perezosamente por el ganado que despierta; más cerca, en la capillita que se esboza sobre frondosidades, suena dulcemente el eco de la campana pidiendo una oración para llevarla al cielo.

Sigue creciendo la cinta amarilla, que ya abarca el horizonte; más arriba se forma otra rosada, y de color rosáceo se tiñen los verdores del valle, los areniscos senderos que sobre él rastrean, la casita cubierta de parras, que abre ya su puerta como boca que bosteza después del sueño, y el boscaje cimero de la cumbre que festoneado ahora de arreboles se recorta sobre la mancha de luz que empieza.

La naturaleza entera se estremece con poderoso arranque de vida, desechando las modorras enervantes de la noche; los virginales alientos suaves son ya vahos de virilidad madre, y luego... un momento después el sol rompe, sacude las sombras, rasga las nieblas, y entre los jirones que tiñe de oro asoma la frente luminosa.

El astro del día surge al fin, mostrando de lleno su rostro de fuego.

Ya prende chispas diamantinas en las hojas bruñidas y en la cabeza de las olas que se tocan de enredadas madejas blancas; dejan haces luminosos en el arroyo que sigue mansamente su curso entre juncos, lianas y plantas trepadoras ó rastreras de sus orillas, hasta llegar á la piedra que parte sus cristales y baila sobre ella la danza del agua, con espumas que se deshacen, burbujas que se rompen y gotas como perlas que vuelven á la paz del arroyo cayendo sobre él en argentino golpeteo de notas de salterio.

Los pájaros que abandonaron el nido con el primer albor, saltan entre el follaje de los árboles ó la retama florida, piando primero como poniendo en ejercicio los resortes de su garganta, después gorjean y trinan, ó tienden el vuelo trazando círculos y líneas en el espacio, persiguiéndose con amoroso vuelo.

Arrullan la torcaz y la paloma... una mariposa blanca pliega las alas sobre el romero donde ha dejado sus lágrimas el alba, y una tela de araña enreda sus hilos casi invisibles, que el rayo de luz hace cuerda finísima de oro. Un coleóptero pasa rápido zumbando como una bala...

El paisaje se anima, cruza sus senderos la carreta chirreando los apretados ejes, el ganado meciendo las esquilas al compás de su paso, la yunta de mulas con los aperos de labranza, el mozo que entona la primera canción del día.

Ya el cielo cubre con su manto azul, de donde huyeron las últimas nieblas fugitivas, las opulencias de manto verde que cubre la tierra; ya la aurora entrega su cetro de flores al rey del día, que deja en ellas su ósculo de fuego y pone sobre la naturaleza y las cosas su firma de oro.

Ana Lon de Blanco.

Libros recibidos.

Escribir una Memoria sobre una de las cuestiones fundamentales del Derecho penal es, á la verdad, tarea no difícil para un jurisconsulto; lograr dar á trabajo de tal naturaleza novedad é interés entraña, sin duda, hartas dificultades.

Y es que esa rama jurídica tiene, cual ninguna, los más grandes atractivos, ya porque con no muy hondos estudios ni tras sutiles investigaciones se puede de ordinario discurrir sesudamente acerca de los principios esenciales de la penalidad, ya porque ha sido siempre y es objeto de preferente atención, en cuanto excita las pasiones, todo lo que se refiere al delincuente, á la pena y al juicio. He ahí por qué, precisamente, es no menos exacta la segunda afirmación asentada en los comienzos de estas líneas; afirmación que no requiere ser razonada, por lo mismo que el fondo que la integra tiene, ciertamente, los caracteres del axioma.

Ahora bien: los precedentes asertos nos llevan por la mano á rendir el tributo del más alto elogio á la obra *Reincidencia, estudio sobre el segundo delincuente*, que D. Antonio Moreno Calderón presentó en forma de Memoria en la Real Academia de Jurisprudencia, y que durante el curso de 1906-1907 ha sido discutida en públicas sesiones por muchos y notables abogados.

Nada diremos de las galas con que ha ataviado su trabajo el autor de *Reincidencia*. El Sr. Moreno Calderón es un orador impetuoso, de vigorosa elocuencia, de léxico castizo, que sabe imprimir como nadie á sus escritos el ardor de su verbo, hasta el punto de que quien una vez le oyó, puede creer al leerle hallarse escuchando su briosa palabra, su voz aguda y potentísima, y hasta percibiendo su mímica que responde en todos sus ademanes á las energías de su temperamento y á la persuasión de la contundencia de su razonar.

Por lo que respecta al fondo, es *Reincidencia* un trabajo de reflexión serena, contrastada, mediante un equilibrado espíritu de crítica, con las enseñanzas de la realidad en punto á personas é instituciones.

Pero antes de seguir adelante, bueno será asentar que no pretendemos hacer un examen completo, un estudio detenido de la obra que nos ocupa, por lo mismo que tal labor había de dar necesariamente á estas líneas extensión mayor que la que nos es posible otorgarla.

Lo que sí afirmaremos desde luego es que el propósito de reforma en sentido progresivo que el Sr. Moreno Calderón, en una de las primeras páginas de *Reincidencia*, confiesa animarle, es un propósito tan meritorio como practicables son las ideas que de base le sirven y las en que la reforma se desenvuelve.

Que las dichas ideas de reforma al llevarlas á realización tropezarían con graves dificultades, es exactísimo; pero no lo es menos que al cabo de la revolución que se operase con tal motivo compensarían del esfuerzo los beneficios que muy pronto se seguirían.

La conmoción que la sociedad experimenta cuando el derecho es quebrantado criminalmente es más intensa sin duda en los casos de reincidencia, habida consideración de las causas á que ésta obedece, y entonces, sobre todo en presencia de los graves delitos de sangre, se alza unánime clamoreo pidiendo unos el más ejemplar escarmiento y otros la reparación que en estricta justicia es debida.

¿Cuál de las dos demandas es más acertada y jurídica? Ciertamente la segunda.

La pena no debe ser aplicada con otro fin que el de la corrección ó enmienda del culpable; á partir de esta base, la pena ha de individualizarse, no olvidar un instante las condiciones subjetivas del agente; y, en su consecuencia, la indefinición en la duración ha de ser la característica de la pena en el tiempo (elasticidad de la pena), como lo ha de ser la de «la moral de la reivindicación por sí mismo» en su esencia.

Entendida así la pena, y así aplicada, cree el Sr. Moreno Calderón, y nosotros con él, que se habrá adelantado más en provecho de la paz social, hacia el decrecimiento del número de los segundos delicuentes y en favor de los que por una vez violaron el derecho, que con todos los rigores de una ley casuítica y arcaica y de un brutal y denigrante régimen carcelario.

Las doctrinas del Sr. Moreno Calderón son realmente inatacables. ¿Es necesario acometer innovaciones, todo lo revolucionarias que se quiera, mas al fin progresivas en el procedimieuto? Acométanse con vigor. ¿Es indispensable organizar los establecimientos penitenciarios sobre muy otros y más jurídicos fundamentos que los que hoy informan su funcionamiento? Organícense. Pero en modo alguno se combatan los principios con la ridícula argumentación del temor al resultado práctico de instituciones nuevas, y habida cuenta, mezquina en verdad, de los males del presente respecto á temperamentos individuales y organización, considerándolos de todo punto invencibles en un porvenir más progresivo.

Dejémonos, pues, de bufos aspavientos y de pueriles meticulosidades, y con vista de lo que reclaman las modernas ideas jurídicas y el hondo y grave problema de la crimi-

nalidad, en términos genéricos, y de la reincidencia particular, vayamos á la implantación de las teorías tan juiciosa y brillantemente expuestas por el autor de la obra que nos ocupa, reformándolas en lo que mejorables sean al llevarlas á la práctica.

Como se ve, *Reincidencia* es un trabajo digno de reflexivo estudio y merecedor de más encomios que los que, parcos, por cálculo, en rendirle tributamos en estas líneas.

Manuel Valdemoro.

VENEZUELA

Sus ferrocarriles, comercio y navegación. (1)

Comercio.

El comercio de IMPORTACIÓN en Venezuela en 1905-1906, por orden alfabético de países (doce en número), fué el siguiente:

NACIONES	VALOR en millones de bolívares	Por 100 del total de la importación.
Alemania	8,85	19,70
Bélgica	0,11	0,25
España	2,15	4,79
Estados Unidos de Norte América	13,58	30,22
Francia	2,73	6,10
Holanda y sus colonias	3,09	6,89
Inglaterra y sus colonias	13,38	29,78
Italia	0,96	2,15
Resto (Austria-Hungría, 0 02 por 100; Cuba, 0,07; Ecuador, 0,02, y Panamá, 0,01 por 100)	0,06	0,12
TOTAL DE LA IMPORTACIÓN	44,95	100,00

Dividido el año económico de 1905-906 en sus dos *semestres*, resulta que el valor comercial de las mercaderías extranjeras importadas en el segundo semestre excede al primero en más de 872.000 bolívares.

Ante todo, entendemos que debiera, para lo sucesivo, separarse en la estadística venezolana del comercio con la respectiva metrópoli el de las colonias de Holanda é Inglaterra, que en la estadística aparece unido, por lo menos en lo que afecta á Trinidad y otras islas británicas vecinas de Venezuela, y á Curaçao y demás Antillas neerlandesas. Creemos que esa distinción es altamente útil.

Se deduce de la estadística que Venezuela, como castodas las naciones americanas, incluso la misma Unión del Norte, depende, comercial y aun económicamente, de Europa. El 70 por 100, en números redondos, de las importaciones en esa República sudamericana de que nos ocupamos, procede del viejo continente. Tres naciones, Alemania, los Estados Unidos é Inglaterra, contribuyen á la importación en Venezuela en elevada proporción: la del 80 por 100.

El comercio de importación en Venezuela de artículos franceses decae. Llegó en 1903-904 á ser el 9 por 100, en un total de 59 millones y medio de bolívares, y hoy escasamente excede del 6, en un total que no llega á 45 millones. Los Estados Unidos del Norte no consiguen conquistar comercialmente á Venezuela, ya que en 1902-903 el intercambio norteamericano llegó al 35, y según la última estadística, sólo es del 30,22 por 100. Inglaterra sigue sosteniéndose en su situación de segunda proveedora de los mercados de aquella República, y el reino de Italia, y sobre todo Alemania, hacen progresos en el mercado. Holanda, debido no sólo á que es una nación eminentemente mercantil, sino también, sin duda, á su vecindad y relaciones de Curaçao, ha conseguido elevar mucho la proporción de su comercio. España, por desgracia, no ocupa el lugar que debiera, como demostraremos.

En la estadística de 1905-906 se mencionan las citadas 13 *aduanas* habilitadas para la importaciou extranjera. Son, según su situación geográfica, en sentido de Occidente á Oriente, las siguentes: Maracaibo, La Vela, Tucacas, Puerto Cabello, La Guaira, Guanta, Puerto Sucre (que sirve á la inmediata ciudad de Cumaná), Pampatar (puerto de Margarita, isla situada á 38 kilómetros de Cumaná, y cuyo puerto ha reemplazado, á los efectos fiscales, á los de Porlamar y Juan Griego, y que sirve á Asunción, principal ciudad insular), Carúpano, Caño Colorado, Güiria, Cristóbal Colón (nuevo puerto con Güiria, del territorio Cristóbal Colón, situado frente á la isla inglesa de Trinidad) y Ciudad Bolívar, la antigua Angostura, situada sobre el caudaloso y conocidísimo río Orinoco, el principal de la República.

Las principales aduanas, con sus respectivos valores y proporción en el comercio de importación, son las siguientes:

ADUANAS	Valor en millones de bolívares.	Por 100 del total de la importación.
La Guaira	19,37	53,11
Maracaibo	8,90	19,81
Puerto Cabello	6,79	15,11
Ciudad Bolívar	5,24	11,70
TOTALES	40,30	89,73

Del cuadro anterior se deduce que las tres primeras aduanas del mar Caribe ó de las Antillas representan en el comercio de importación más del 78 por 100, y que, incluyendo á Ciudad Bolívar, casi única plaza comercial del Sur venezolano, llega á muy cerca del 90 por 100 de las entradas de mercaderías extranjeras. Las aduanas de Tucacas y Carúpano, que siguen en orden de importación á las consignadas, aparecen contribuyendo á ella respectivamente con el 2,88 y 2,82 por 100 de la misma. Las restantes contribuyen á la importación en el siguionte orden decreciente: Pampatar, La Vela, Guanta, Puerto Sucre, Caño Colorado, Güiria y Cristóbal Colón.

La *importación* ha producido en 1905-906 al Tesoro federal por *derechos de aduanas* un ingreso superior á 19 millones y cuarto de bolívares. De esta suma, 8.819.437,70 corresponden á la aduana de la Guaira. Venezuela es *nación eminentemente proteccionista*: sus derechos representan casi el 43 por 100 del valor de la importación. Muy pocas naciones exceden de ese muy alto tipo fiscal. España, con régimen fiscal protector, en 1905 no llegó al 15 por 100; pero Bélgica, la *primera nación librecambista del mundo*, sólo tiene el 2, China el 3, Suiza, Holanda y el Japón el 5, Austria-Hungría y la India el 6, Inglaterra y Persia el 7, Dinamarca el 8, Alemania, Servia y Rumania el 9, Francia el 10, Italia el 14, el Canadá el 16, Portugal el 27 y los Estados Unidos de América el 28. Rusia aparece en la última estadística con el 36, y el Brasil, nación la más *más ultraproteccionista del globo*, con el 57 por 100 de derechos sobre la importación.

Los paquetes postales (*bultos*, dice la estadística) importados en Venezuela han originado el cobro de 139.915,58 bolívares, cuya cantidad, con la del 25 por 100 del impuesto de tránsito y el 30 para el ejército, marina, parques y fortalezas, se eleva á un total general de 216.869,14 bolívares. De esta suma, casi el 75 por 100 corresponde á la aduana de La Guaira: el resto á las de Puerto Cabello, Maracaibo, Ciudad Bolívar y Carúpano.

* * *

El comercio de EXPORTACIÓN de Venezuela durante el año 1905-906, por *naciones* (26 en número), fué el siguiente:

NACIONES	Valor en millones de bolívares.	Por 100 del total de la exportación.
Alemania	4,31	5,33
Austria-Hungría	0,11	4,24
Bélgica	0,07	0,10
Brasil	0,14	0,18
Cuba	8,97	11,08
España	2,88	3,56
Estados Unidos de Norte América	25,19	31,11
Francia	20,55	25,39
Holanda y colonias	11,82	14,60
Inglaterra y colonias	6,55	8,10
Italia	0,30	0,37
Panamá	0,04	0,05
Resto (Colombia, 0,001 por 100; Costa Rica, 0,002; República Dominicana, 0,002, y Marruecos, 0,002)	0,04	0,01
TOTAL DE LA EXPORTACIÓN	80,98	100

(1) Véase el número anterior.

Comparando los años 1903-904 y 1905-906, que tuvieron casi la misma cantidad de exportación venezolana, resulta que la dirigida á Alemania, Holanda, y sobre todo á Cuba, ha aumentado; la de Inglaterra tiende á descender, y la salida de productos de la República para Francia, y especialmete para los Estados Unidos del Norte, va en continua decadencia. Europa recibe el 58 por 100 de toda la exportación de Venezuela, y la Unión americana del Norte, sólo el 31.

La distribución por principales *aduanas* de los productos de Venezuela exportados en 1905-906 es la siguiente:

ADUANAS	Valor en millones de bolívares.	Por 100 del total de la exportación.
Maracaibo	21,50	26,56
Puerto Cabello	20,90	25,81
La Guaira	16,75	20,69
Ciudad Bolívar	12,97	16,02
Carúpano	3,31	4,10
TOTALES	75,43	93,18

Se observa respecto á la exportación, que la aduana de La Guaira, que en la importación ocupa el primer lugar, en la exportación figura en el tercero, aventajándola en orden de importancia comercial Maracaibo y Puerto Cabello. Estas dos aduanas representan el 52,37 por 100: con La Guaira, la proporción sube al 73,06 por 100, y agregando el tráfico de Ciudad Bolívar, se eleva al 89,08. Finalmente, con Carúpano, llega á la alta proporción del 93,18 por 100 del comercio total de exportación, como indica el cuadro anterior. En el 7 por 100 á que escasamente asciende la restante proporción de la salida de productos venezolanos se incluyen las aduanas cuyos nombres ya hemos consignado, excepto la de Tucacas, que no aparece. Por orden de mayor á menor importancia comercial son: Guanta, Güiria, Caño Colorado, La Vela, Cristóbal Colón, Pampatar y Puerto Sucre. Se observa que difieren las aduanas en el orden de importancia, según se trate de la importación ó exportación, y que se refleja naturalmente la influencia de las líneas férreas.

La estadística de Venezuela, que no publica un resumen general de los *artículos* importados, cuando tan necesario es, por lo que respecta á la exportación no incurre por fortuna en esta deficiencia. Ese resumen contiene 162 artículos ó productos, y en la imposibilidad de consignarlos todos, reflejamos los que excedan de 100.000 bolívares (que son 24 en número) y algunos otros de menor cuantía, pero complementarios de éstos, y con los cuales se puede apreciar de modo preciso la exportación. Aparecen á continuación en peso y valor, por orden decreciente en lo general:

ARTÍCULOS EXPORTADOS	PESO en kilogramos.	VALOR en bolívares.
Café	42.805.564,4	37.104.451,75
Cacao	13.776.585,1	14.655.986,45
Novillos	37.514.014	8.637.350
Cueros de res	3.594.944	6.014.204,38
Idem de chivo	671.233	1.257.307,18
Idem de venado	158.512	282.617,47
Demás cueros (becerro, carnero, tigre, chigüire, cerdo, caimán y león)	2.904,5	4.519
Suela	60.567	132.292
Balatá	1.204.931,2	3.640.594,25
Oro fundido	900,5	2.258.650
Idem acuñado	160,7	436.377,25
Idem greda	95,3	247.736,70
Idem en pedazos y barras	53,9	44.550
Perlas finas	129,5	850.820
Plumas de garza	1.354,9	820.056
Idem de garzón	2.680,5	41.759
Caucho	99.651	782.399
Sernambí	85.360,5	573.796
Asfalto	20.079.554	504.739
Dividive	3 630.660	381.542
Sarrapia	167.510	365.284
Vacas horras	1.074.000	354.671
Madera zapatero	5.641.609	167.397
Idem ébano	1.542.516	82.049
Idem guayacán	745.766	42.665
Idem mora	586.117	16.172
Resto de madera (vera, candil, curarire, roble, cedro, membrillo, brasil y en trozos)	469.539	17.653
Concha de mangle	3.840.892	113.583
Idem de carey, nácar y perlas	307.465	22.224
Copaiba	44.418	126.297
Panela ó papelón	592.109	123.755
Cebadilla	201.227	122.891
Sumas	138.903.024	80 226.288
Y como los totales respectivos son de	141.340.900,1	80.982.119,88

representan aquellos 32 artículos una proporción de 98,27 por 100, por lo relativo al peso, y de 99,06 por 100 por lo que afecta al total valor en bolívares.

(Continuará.)

ADMINISTRACIÓN DE ESTA REVISTA

Precios de suscripción: 12 pesetas año.

ANUNCIOS

POR UNA INSERCIÓN		POR 12 INSERCIONES AL AÑO	
Una plana	60 pesetas.	Una plana	500 pesetas.
Media íd	30 »	Media íd	300 »
Un cuarto de íd	20 »	Un cuarto de íd	200 »
Un octavo de íd	15 »	Un octavo de íd	150 »
Un dozavo de íd	10 »	Un dozavo de íd	100 »

INTERESANTE

Exportadores é importadores españoles que desean establecer relaciones comerciales «directas» con los mercados hispano-americanos (1).

EXPORTADORES

NOMBRES	DOMICILIOS	ARTÍCULOS
J. Rodríguez y García	Pola de Siero (Oviedo)	Embutidos, salazón de carnes de cerdo, queso Cabrales imitación Roquefort.
Viuda de José Navarro Cardona	Tortosa	Aceites de oliva.
Compañía Gal	Madrid	Perfumería.
Onofre Valldecabres y Hermano	Valencia	Azulejos patentizados.
F. Franco Martínez	Godilleta (Valencia)	Vinos tintos y blancos.
Dionisio del Prado	Haro (Logroño)	Aguardientes y licores.
José Domínguez	Trigueros (Huelva)	Vinos, aceites y aceitunas.
Teodoro Gross Pries	Málaga	Pasas, higos, ciruelas, aceites, vinos, licores, conservas, pimiento molido, aceitunas, almendras, avellanas, jabón.
Daniel Abad Rizo	Novelda (Alicante)	Anís, almendra en cáscara y en pepita, cominos, azafrán, garbanzos, aceite, pimiento molido.
Sobrino Hermanos	Carrión de Calatrava (Ciudad Real)	Vinos, alcoholes, aguardientes, patatas y cereales.
F. Garrell y Compañía	Palamós (Gerona)	Tapones de corcho, cuadradillos y corcho en plancha, anchoas, conservas vegetales, vinos garnacha, licores.
José O. Vives	Barcelona	Blondas.
Basseda Hermanos	Idem	Aceite de olivas y de orujo.
Manuel Beltrán y Compañía	Mahón (Baleares)	Licor «Anís higiénico».
Hijos de J. M. Berola y Compañía	San Sebastián	Cemento Portland artificial marca «Ancora»
Pando Rodríguez y Compañía	Sevilla	Prensas hidráulicas y molinos aceiteros, máquinas y calderas de vapor, camas de hierro, tubos de plomo, norias.
Asensi Rizo y Compañía	Novelda (Alicante)	Mármoles y piedras de construcción.
Francisco Salas y Alberti	Palma (Mallorca)	Curtidos, suelas, palmillas y calcutas sarpadas.
Ramón Serradell y Molinas	La Bisbal (Gerona)	Baldosas «Pedro Pascual».
Viuda é Hijos de Pedro Rubio	Valencia	Vinos.
Tomás Brugada	San Feliú de Guixols (Gerona)	Tapones de corcho á mano y á máquina.
Antonio Obrador y Ripoll	Palma (Mallorca)	Calzado á mano.
Traid y Marí	Ciudadela de Menorca	Cascos para sombreros en toda clase de pelo
A. Landino y C.ª	Mahón	Calzado.
Simeón Durá	Valencia	Trabajos de litografía, naipes, cromos relieve, carteles, anuncios, estampas, etc.
Eduardo Schilling	Barcelona	Escopetas y revólvers marca «Jabalí».
La Ibérica	Rentería (Guipúzcoa)	Galletas y bizcochos de lujo «Olibet».
Hijos de Santiago Rodríguez	Burgos	Obras de educación y enseñanza y libros para premios. Catálogos gratis.
Bescós Hermanos	Zaragoza	Conservas de frutas y hortalizas en botes de hoja de lata.
Teófilo Martínez	Idem	Trigos y harinas.
Sociedad Colectiva de Cereales	Idem	Trigos y harinas.
Cortés Gasé y C.ª	Zaragoza	Frutas y hortalizas en conserva.
Manuel Marraco	Idem	Conservas vegetales, frutas selectas de Aragón.
Luis Echevarría	Bilbao	Aguas minero-medicinales.
Power y Echeguren	Idem	Hilados, tejidos y saquerío de yute de todas clases y dimensiones.
Francisco Flores Muelas	Espinardo (Murcia)	Pimentón, azafrán, almendras.
Ricardo Suso	Burgos	Pieles, lanas y legumbres.
Fernández Heredia y C.ª	Logroño	Vinos finos de mesa.
Vergara, Jáuregui, Resarta y C.ª	Mondragón (Guipúzcoa)	Artículos de cerrajería.
Cándido Pastor	Palencia	Vino tinto fino similar al de Rioja.
«Aguas de Panticosa»	Zaragoza	Aguas minerales azoadas y minerales sulfurosas sódicas.
Román Perpiñá	Reus (Tarragona)	Vinos Priorato blancos y tintos.
Jerónimo Ruiz	Murcia	Pimentón, almendras, cominos, anís y garbanzos.
Fernando Suárez	Huelva	Castañas verdes é higos secos.
Juan Lazo y Hermano	Idem	Vinos.
Angel Botella	Ayamonte (Huelva)	Pescado y sus conservas.
G. Oliva y C.ª	Tarragona	Vinos de mesa blancos y tintos.—Vinos finos: Priorato, Garnacha, Moscatel, Macabeo, Malvasía, Albillo, etc.

(1) Los señores que crean útil á sus intereses la inclusión del nombre de sus casas en esta lista se servirán remitir á nuestras oficinas, Alcalá, 65, los datos indispensables.

NOMBRES	DOMICILIOS	ARTÍCULOS
J. Salazar Menéndez y C.ª	Almería	Frutas secas y verdes.
Delgado Martínez Hermanos	Córdoba	Aceitunas.
M. Bescós	Huesca	Vinos de coupage, 14 á 15 grados alcohol, naturales.
José María Caselles y Farrats	Reus (Tarragona)	Vinos de todas clases.
Brieu y C.ª	Logroño	Conservas alimenticias y aceites de oliva refinados «marca ✠ Roja».
Miró y Tarragó	Reus (Tarragona)	Vinos cepa Macon, Rioja, Clarete, Champagnes y Prioratos.
Moisés Díez	Palencia	Relojes de torre, campanas. Catálogos gratis.
Lorenzo García Bravo	Madrid	Vinos finos de mesa tipo «Medoc», de las bodegas de Torquemada (Palencia).
Fernando Gasset	Castellón de la Plana	Azulejos blancos y pintados.
J. Ornosa	Reus (Tarragona)	Vinos Priorato, Mistela, Garnacha, Moscatel, Lágrima, Oporto, Madeira y de mesa.
Víctor Rojo	Constantina (Sevilla)	Aguardientes anisados.
Eduardo Rojo	Idem íd	Licores.
Eduardo Carbonell y Bosch	San Feliú de Guixols (Gerona)	Tapones y cuadrados de corcho en plancha y desperdicios en pacas y sacos.
Abel Sáez	Tobarra (Albacete)	Azafranes puros garantizados. Cáñamos.
Lorca Hermanos y Juan	Murcia	Almendra, pimiento molido.
Marqués de Reinosa	Madrid	Vinos tintos y blancos de la Rioja, embotellados superiores y en barricas, tipo corriente.
Viuda de A. Barreras Centrich	Puebla del Caramiñal (Galicia)	Sardinas en aceite y tomate. Calamares en su tinta.
Francisco Ferrer y Lluch	La Coruña	Conservas y salazones.
Luis Querol Tomás	Reus (Tarragona)	Avellanas, almendras de todas clases. Especialidad en almendras en latas y barricas para América.
Vicente Otaola y Aguirre	Bilbao	Vinos tintos, blancos y rancios, marca «Laurac-bat».
Manuel Erro y Ercila	Pamplona	Vino tinto común.
José Jiménez	Idem	Chocolates.
Dolores Miñones Barros Viuda de Curras	Mugia-Molinos (Coruña)	Encajes de algodón.
Sociedad Anónima «Barlada y Belascoín»	Pamplona	Aguas minerales de Barlada, especiales parlas enfermedades del estómago y diabete.
Faustino Noya	Puente del Puerto (Coruña)	Encajes de hilo, elaboración á mano.
Germán Suárez y Salgado	La Coruña	Envases metálicos decorados, azulejos metálicos maleables é inoxidables decorados en todos estilos, placas para anuncios en colores y fotocromo patentado.
Bernardo Marín del Campo	Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real)	Aceites, vinos, legumbres secas y quesos del país.
Darío Bacas	Cilleros (Cáceres)	Aceites refinados.
«El Guadarnés». J. Lloret	Madrid	Fabricación de guarniciones y monturas de lujo.
Viuda de B. Fournier	Burgos	Naipes litográficos.
Sebastián Vallespir	Palma de Mallorca	Anisados y licores. Conservas vegetales y alimenticias. Alpargatas y calzado. Frutos del país, vinos y aceites. Catálogos gratis en español, francés é inglés.
Ginés Vidal y Roura	San Feliú de Guixols (Tarragona)	Exportación de tapones de corcho.
Eusebio Iglesias	Pamplona	Botas para vino.
Francisco M. Balboa	Mugia (Coruña)	Encajes de hilo y algodón tejidos á mano.
Fernando González Medina	Lucena (Córdoba)	Aceites en comisión.
Juan Mardomingo	León	Escabeches, salazones y conservas.
S. Cabello	Vigo (Pontevedra)	Aparatos de gas acetileno.
Sociedad Minera «Estrella»	Almería	Minerales plomizos.
Fermín Estrella	Almería	Uvas, naranjas y frutas del país.
Santiago S. Soler	Castellón de la Plana	Tarjetas postales artísticas, bromuros, esmaltes, brillos, relieves, sepias, cromos, extravagancias; especialidad en tarjetas postales con vistas de poblaciones.
Sociedad Gramofónica Hispano-Americana	Castellón de la Plana	Gramófonos, triplófonos dobles con patente y toda clase de máquinas parlantes; discos impresionados con zarzuelas, música y canciones españolas, pequeños, grandes, de una y de dos caras. Cinematógrafos de salón y para grandes espectáculos. Películas. Ultimos inventos de la ciencia.
Pedro Gutiérrez Feu	Ayamonte (Huelva)	Pescado en conserva, especialmente atún en escabeche.
Manuel Carcer	Málaga	Vinos finos de España, especialidad Seco de Málaga. Pasas y demás frutos del país.
Doctor Caldeiro	Madrid	Especialidades farmacéuticas.

NOMBRES	DOMICILIOS	ARTÍCULOS
Félix García y Somoza (Sucesor). «La Noyesa»	Noya (Coruña)	Aves, carnes, mariscos y pescados de mar y río, en conserva.
Ruperto J. Chavarri	Lealtad, 12, Madrid	Agua purgante «Carabaña». (Véase anuncio página 25.)
José Alcázar, Representante general de «La Margarita en Loeches».	Jardines, 15, Madrid	Aguas minerales naturales de Loeches. (Véase anuncio página 24.)
Ed. de Torres Boybón	Málaga	Vinos finos andaluces. Especialidades. Moscatel. Vino para consagrar. Vino de mesa «Seco Royal», marca registrada.

IMPORTADORES

NOMBRES	DOMICILIOS	ARTÍCULOS
J. Rodríguez y García	Pola de Siero (Oviedo)	Tripa salada de ternera y cerdo. Cueros de res vacuna. Legumbres secas.
Marcelino Suárez González	La Coruña	Cereales, cueros, maderas finas, hierro viejo
Jacinto Viñas y Muxí	Barcelona	Cafés, cacaos, cueros, plumas, etc.
Francisco Salas Alberti	Palma (Mallorca)	Cueros al pelo.
Viuda é Hijos de Pedro Rubio	Valencia	Trigos y maíz.
Sobrino de Elizaran y C.ª	San Sebastián	Cacaos y cafés.
A. Conrad y C.ª	Bilbao	Maíz y tasajo.
Nicanor Asenjo	Burgos	Garbanzos y semillas forrajeras.
Teófilo Martínez	Idem	Garbanzos y semillas forrajeras
Sociedad Colectiva de Cereales	Idem	Garbanzos y semillas forrajeras.
Mariano Cortés Belled	Zaragoza	Cacaos y cafés.
Sobrinos de José Pastor	La Coruña	Cueros vacunos secos y salados. Extracto de quebracho. Cereales.
Francisco Flores Muelas	Espinardo (Murcia)	Tripa seca y en salmuera.
Ricardo Suso	Burgos	Cueros.
Tomás Fernández Canales	Palencia	Tasajo.
Fernando Suárez	Huelva	Cereales.
Juan Lazo y Hermano	Idem	Duelas.
J. Salazar Menéndez y C.ª	Almería	Duelas de roble, cereales y artículos similares.
«La Proveedora Agrícola Gallega».	Pontevedra	Nitrato de sosa, guanos.
Faustino Noya	Puente del Puerto (Coruña)	Coloniales. Tejidos.
Jaime Noya	Idem	Idem.
José Noya	Idem	Idem.
Rogelio López	Idem	Idem.
Joaquín Canosa	Idem	Idem.
Manuel Suárez	Idem	Idem.
Manuel Rodríguez	Idem	Drogas.
Manuel Agustín Bonet	Valencia	Tripas, pieles.
Fermín Estrella	Almería	Duelas de roble y otras maderas, cereales harinas y salazones.

Exportadores é importadores establecidos en América que desean entablar relaciones «directas» con los mercados de España.

EXPORTADORES

NOMBRES	DOMICILIOS	ARTÍCULOS
Méjico:		
Alonso Hermanos	Plazuela de Santiago, núm. 2, en la capital	Café y garbanzos.
Dativo Sobrino	Estado de Michoacan-Zamora.—Calle del Puente, 59	Café y garbanzos.
Chile:		
Banco de Tacua	Tacua	Minerales de oro, plata y cobre.
Banco Mercantil	Idem	Algodones y cueros de res.
Panamá:		
Eudaldo Bastar	Colón	Tejidos de algodón, géneros de punto, alpargatas, guitarras, escopetas, revólvers, vinos, aceites, conservas, ferretería, mercería y batería de cocina.

IMPORTADORES

NOMBRES	DOMICILIOS	ARTÍCULOS
Joaquín Mirambell	Calle 2.ª de Santo Domingo, núm. 7, en la capital	Vinos, imágenes y ornamentos de iglesia.
Francisco Pardal	Coliseo Nuevo, 3, en la capital	Abanicos, paraguas y bastones.
Manuel Granda	Calle 2.ª de la Independencia en la capital	Toda clase de artículos ultramarinos.
Vicente Mijares	Coliseo Viejo, núm. 1, en la capital	Toda clase de productos ultramarinos.
Andrés Rojo	Calle de la Escondida, 9, en la capital.	Almendras, pasas, aceites, vinos y conservas alimenticias.
Cuba:		
Rey H.º y C.ª	Gibara	Arroz Valencia, garbanzos, habichuelas, alpiste, ajos, anís, cebollas, clavo Castilla, cominos, orégano, laurel, aceite, aceitunas, pimentón, almendras, frutas, pasas, aves, carnes, pescados y hortalizas en conserva, chorizos, morcillas, salchichas, salchichón y butifarra, alpargatas, naipes, chocolate, escobas, pastas en general, fósforos, galletas, jabones, jamón, lacones, mantecas, papelería, papas, sal molida y en grano, vinos en general, velas, garrafones, botillería, artículos de cristal, loza y barro.
Longoria y C.ª		
Torre y C.ª		
Martínez y C.ª		
M. Cuervo y C.ª		
Goitia y C.ª		
Celestino Badía		
Santiago Jimeno		
Beola y C.ª		
F. Centeno		
Vicente Camafreita	Holguín	Idem íd. íd.
Bimblas García y C.ª		
Hijos de Pérez Duque		
C. Gómez y C.ª	Gibara	Tejidos de hilo, algodón y lana, driles, estampados, brochados, merinos, casimires, géneros de seda en general, chales ó toquillas, lana blanca y en colores, irlandas, pañolería en general, corbatas, géneros de punto de todas clases, sombreros fieltro y castor, gorras y boinas, cordonería en general, bisutería y cuchillería, perfumería, jabones, zapatería, peletería y pieles para este ramo.
Juan Camps		
Torre Liso y C.ª		
Fernández y C.ª		
Vega y Hermano		
Ramón Loza		
José Granda		
Bonifacio Prendes		
Alea y Sánchez	Holguín	Idem íd. íd.
Wenceslao Infante		
Manuel Lastra		
Venezuela:		
Blohm y C.ª	Puerto Cabello	Tejidos al por mayor.
Boulton y C.ª	Idem	Almacenistas de provisiones.
M. Frey	Idem	Idem. íd. íd.
Baasch y Rómez	Idem	Tejidos en general.
Rivas, Fensohn y C.ª	Idem	Comisionistas y agentes de vapores.
Chile:		
Cánepa, Hermanos y Compañía	Tacna	Casa de abarrotes al por mayor y menor
Crovo Hermanos	Idem	Idem.
José Espada	Idem	Idem.
M. Valenzuela y Compañía	Idem	Idem.
Julián Caballero	Idem	Importadores de artículos de Ultramar.
Pedro de Lapeira	Idem	Idem.
Enrique Appel	Idem	Idem.
Viuda de Metrand é Hijo	Idem	Idem.
Bollo Hermanos	Tacua	Importadores de artículos de Ultramar.
Luis M. Capellino y Compañía	Idem	Idem.
Bartolomé Pescetto	Idem	Idem.
Viuda de Javolara	Idem	Idem.
Fabio Lamino	Arica	Idem.
Alberto Tocacci	Idem	Idem.
Bolivia:		
M. Valenzuela y Compañía	La Paz	Idem.
Miguel Casanovas en Tacua y en	Idem	Casa al por mayor de tejidos en general.

LOECHES

(LA MARGARITA)

AGUA MINERAL NATURAL USADA EN BEBIDA Y EN BAÑO

PURGANTE, ALTERANTE, DEPURATIVA, ANTIPARASITARIA

Analizada por el reputado químico español Dr. D. MANUEL SAENZ DIEZ

y por el célebre químico-ponente de la Academia de Medicina de París Mr. HARDY,

FUÉ DECLARADA LA MEJOR ENTRE LAS DE SU CLASE

Curación de las enfermedades del **aparato digestivo,** del **hígado** y de todas las de la **piel.**

Venta de botellas en farmacias y droguerías y en el depósito: **Jardines, 15, Madrid.**

NOTA.—Nunca se vende el agua á medida. Los corchos van marcados con la inscripción **La Margarita en Loeches.**

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

Abierto desde el 15 de Junio al 15 de Septiembre. Fonda. Grandes jardines.

30 años de vida tiene el

AÑUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA,
DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1907

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Dos voluminosos tomos, impresos en papel Indiano, lo que ha permitido reducir su peso y volumen á pesar de llevar más datos y páginas que en años anteriores.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos ***datos*** pueden ser ***útiles*** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

PARTE OFICIAL, detalladísima, por estar ***reconocido de utilidad pública por Reales órdenes.***

Todos los pueblos de España, por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las ***profesiones, comercio ó industria,*** con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

Los habitantes de ***Madrid, Barcelona*** y ***Valencia,*** por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles. Y los de ***Cuba, Puerto Rico*** y ***Filipinas*** por los dos órdenes de apellidos y profesiones. Información completísima de todos los ***Estados Hispanoamericanos.***

Portugal, completo.

Sección de anuncios é índice geográfico.

De venta en la Librería editorial de Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales del mundo.

JOSE MATEO MARÍN

REPRESENTANTE DE CASAS EXTRANJERAS Y COMISIONISTA EN GENERAL

Acepta cuanto quieran confiarle en ambos ramos, con preferencia los víveres.

Referencias á satisfacción.

Despacho: Chiaquis, n.º 4. MEXICO.—Apartado postal 1.183.—Dirección cablegráfica, vía Galveston, JOSEMATE

CARABAÑA AGUAS NATURALES

NaO, SO^3, 10 HO g. 227 = NaS. $0^{g.}$, 0499

Interesa á todos saber:

1.° Que no existen otras aguas **salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas** que las de CARABAÑA.
2.° Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA, y que es de origen volcánico.
3.° Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en hondos pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos, MAGNESICOS y POTÁSICOS, **sales nocivas y altamente perjudiciales al organismo humano**
4.° Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Son **Purgantes** y **Antibiliosas**, por su **sulfato de sosa**; son **Depurativas**, por su **cloruro de calcio**, y son **Antisépticas, Antiherpéticas** y **Antiescrofulosas**, por su **sulfuro de sodio**.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con **30** grandes premios, **12** medallas de oro y **10** diplomas de honor.
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Almacenes-depósitos, Doctor Fourquet, 27.

Los pedidos y correspondencia al propietario: **R. J. CHAVARRI, Lealtad, 12.**

Apartado de Correos 239. ✱ **MADRID** ✱ *Teléfono número 947.*

IBARRA Y COMPAÑÍA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla y de Sevilla á Marsella.

VAPORES DE LA COMPAÑÍA

	Toneladas registradas		Toneladas registradas		Toneladas registradas
Cabo Roca.....	1.582	Cabo Quejo.....	1.691	Itálica.....	1.070
Cabo S. Sebastián..	1.583	Cabo Peñas.....	1.691	La Cartuja.....	808
Cabo de la Nao...	1.558	Cabo Palos.....	1.697	Triana.....	748
Cabo Tortosa.....	1.496	Cabo Trafalgar....	1.518	Vizcaya.....	831
Cabo San Martín..	1.861	Cabo Ortegal	1.453	Ibaizábal.....	742
Cabo Espartel... .	1.249	Cabo Creus.....	1.421	Luchana.....	395
Cabo San Vicente..	1.817	Cabo Prior.....	1.026	Cabo Santa María..	156
Cabo San Antonio.	1.991	Cabo Silleiro.....	1.026		

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

DENTICINA INFALIBLE

Preguntad á los millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte, y os dirán que la **Denticina de Justo Fernández Izquierdo** es el pan bendito del hogar. No mueren los niños de la dentición los salva aun en la agonía, les hace brotar la baba suprimida, corta la diarrea que les aniquila, extingue las erupciones de la boca que les molestan, les arregla el estómago, les hace arrojar la flema, impide la alferecía y brotan fuertes dentaduras y desencanija á los niños transformándoles en sanos y robustos. **Caja, 3 pesetas.**

Calenturas.

Toda clase de fiebres más rebeldes no se resisten usando las **Píldoras Febrífugo Infalibles de Justo Fernández Izquierdo,** *ya conocidas por el público; los muchos años de gran éxito es la mayor garantía.* **Caja para rebeldes, 6 pesetas; media para benignas, 3 pesetas.**

Estos específicos, ya tan acreditados, se recomienda sean adquiridos del autor ó en casas de reconocido crédito; los imitadores, que no han podido competir, recurren á groseras falsificaciones con engaños, fingiéndose representantes de la casa, que no son, y ofrecen á bajos precios. El autor los remite por correo y ferrocarril á todas partes, desde su residencia.

Calzada de Oropesa (Toledo).

Representante para América del Sur. **D. MANUEL BELTRAN DELGADO** MORENO, 558.—BUENOS AIRES



CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

Director-Propietario D. Francisco Vidal y Codina,

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de Agricultores de España.

Árboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen.—Árboles maderables, de paseo y adorno.—Plantas de jardinería.—Magníficas colecciones de rosales, clavelinas, crisantemos japoneses, etc.; todo cultivado con el mayor esmero y á precios económicos.

Semillas de todas clases de plantas de flores. Hortalizas y forrajeras de absoluta confianza.

ESPECIALIDADES QUE SE RECOMIENDAN, DISPONIBLES EN GRANDES CANTIDADES

Albaricoqueros.—Variedades las más exquisitas, propias para la exportación.
Almendros desmayo.—Clase muy productiva que resiste más que otras las heladas tardías.
Olivos arbequines.—Producen el acreditado y finísimo aceite de Urgel.
Peral tendral.—Excelente variedad de verano, á propósito para la exportación en verde y para confitar.

VIDES AMERICANAS (PORTAINJERTOS)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos y américo-americanos más acreditados, que solucionan la reconstitución del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid europea se cultiva. Injertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino y de uva de mesa. Se practican los análisis de los terrenos gratis.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende.

Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes gratis por el correo á quien los pida.

ESTABLECIMIENTO EDITORIAL Y LIBRERÍA
DE
MARIANO NÚÑEZ SAMPER

Casa central: Don Martín, 13.—Sucursal: San Bernardo, 34.

EXTRACTO DEL CATÁLOGO DE LAS OBRAS DE ESTA CASA

	PESETAS
BENOT.—*Arquitectura de las lenguas.*—Tres tomos tela	38
» *Prosodia castellana y versificación.*—Tres tomos tela	31,25
» *Diccionario de asonantes y consonantes.*—Un tomo tela	19
» *Diccionario de ideas afines.*—Un tomo tela	32
» *Aritmética general.*—Cuatro tomos en tela	38
» *Errores de los libros de matemáticas.*—Un volumen en tela	9
» Ollendorff.—Francés	11
» » Inglés	14
» » Alemán	14
» » Italiano	9,50
» *Breves apuntes* sobre los casos y las oraciones.—Un tomo tela	3
» *Acentuación castellana.*—Un tomo tela	4
» *En el umbral de la ciencia.*—Un tomo tela	6
» *Versiones inglesas.*—Un tomo tela	6
» *Errores en materia de educación*	»
SALAZAR.—*Método de la lengua latina.*—Dos tomos en tela con claves.	10
» *Diccionario latino-español.*—Un tomo en pasta ó tela	12
» *Historia natural.*—Un tomo pasta	12
PICATOSTE.—*Diccionario de la lengua castellana.*—Un tomo en tela.	5
» *Diccionario español-francés y francés español.*—Un tomo tela	5
BESSES.—*Veinte lecciones de francés.*—Un tomo en rústica	5
» *Novísimo Diccionario fraseológico francés-español y español-francés.*—Un elegante tomo en 4.° y encuadernado en tela	11,50
MARTÍNEZ ARELLAN.—*Diccionario de ortografía, homología y régimen.*—Se publica por cuadernos, á dos reales uno.—*Apuntes teóricos y prácticos de la Gramática francesa.*—Un tomo en 8.° y en rústica	2,50

	PESETAS
ZOLA (Emilio).—*Germinal.*—Versión castellana.—Dos tomos (3.ª edición), 6 pesetas en rústica y encuadernada.	7
» *Su Excelencia Eugenio Rougón.*—Nueva edición.—Versión castellana. Dos tomos, 5 pesetas en rústica y en tela.	6
» *El Vientre de París.*—Versión castellana.—Dos tomos, 5 pesetas en rústica y en tela	6
» *La Confesión de Claudio.*—Versión castellana.—Un tomo, 3 pesetas en rústica y en tela	3,50
» *La Fortuna de los Rougón.*—Versión castellana.—Dos tomos, 5 pesetas en rústica y en tela	6
» *La Conquista de Plassans.*—Versión castellana.—Dos tomos, 5 pesetas en rústica y en tela.	6
» *Cuentos á Ninón.*—A Ninón. Simplicio. El tarjetero de baile. El ideal del amor. El hada amorosa. ¡Sangre! Los ladrones y el asno. Hermana de los pobres. Aventuras de Sidonio el Grande y el Pequeño. Mederico.—Versión castellana de A. Mina.—Un tomo en 8.° mayor, de 350 páginas, 3 pesetas en rústica y en tela.	3,50
» *Nuevos cuentos á Ninón.*—Un baño. Las fresas. El gran Michú. El ayuno. Los hombros de la marquesa. Mi vecino Santiago. El paraíso de los gatos. Lilia. La leyenda del Capita azul del amor. El herrero. La crisis. La aldeílla. Recuerdos. Las cuatro primadas de Juan Gourdón.—Versión castellana.—Un tomo, 3 pesetas en rústica y en tela	3,50
» *Aneta Nicoulin.*—Versión castellana.—Un tomo (2.ª edición), 3 pesetas en rústica y en tela	3,50
» *Magdalena Ferat.*—Versión castellana.—Un tomo de 444 páginas, 3 pesetas en rústica y en tela	3,50

El Cristianismo y sus héroes.—El Eminentísimo Cardenal Rampolla ha enviado una expresiva carta al señor Núñez Samper, felicitándole, por encargo de Su Santidad, por la publicación de esta obra, cuya parte literaria y artística elogia calurosamente, y á la que el Padre Común de los fieles otorga la bendición apostólica. Terminados ya los tomos I y II, se venden á plazos, con elegantes tapas hechas expresamente para la obra. También se sirve por cuadernos semanales.

Esta Casa cuenta además con un crecido número de obras por entregas, de los mejores autores, é ilustradas con cromos, de las cuales hace gran exportación á América.

Cuenta con la Biblioteca del «Renacimiento Literario», en que se encuentran las obras de López Bago y otros muchos autores. Sirve cuantos pedidos se le hagan en librería, lo mismo de España que del extranjero, así como también periódicos y revistas.

Es la única y exclusiva encargada de la venta de las obras de *El Cosmos Editorial*.

Pídanse catálogos y condiciones á la Casa Central.

A los Sres. Corresponsales, centros de suscripciones y libreros de América, cedo grandes descuentos en las obras por entregas.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de la Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admiten pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.° haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

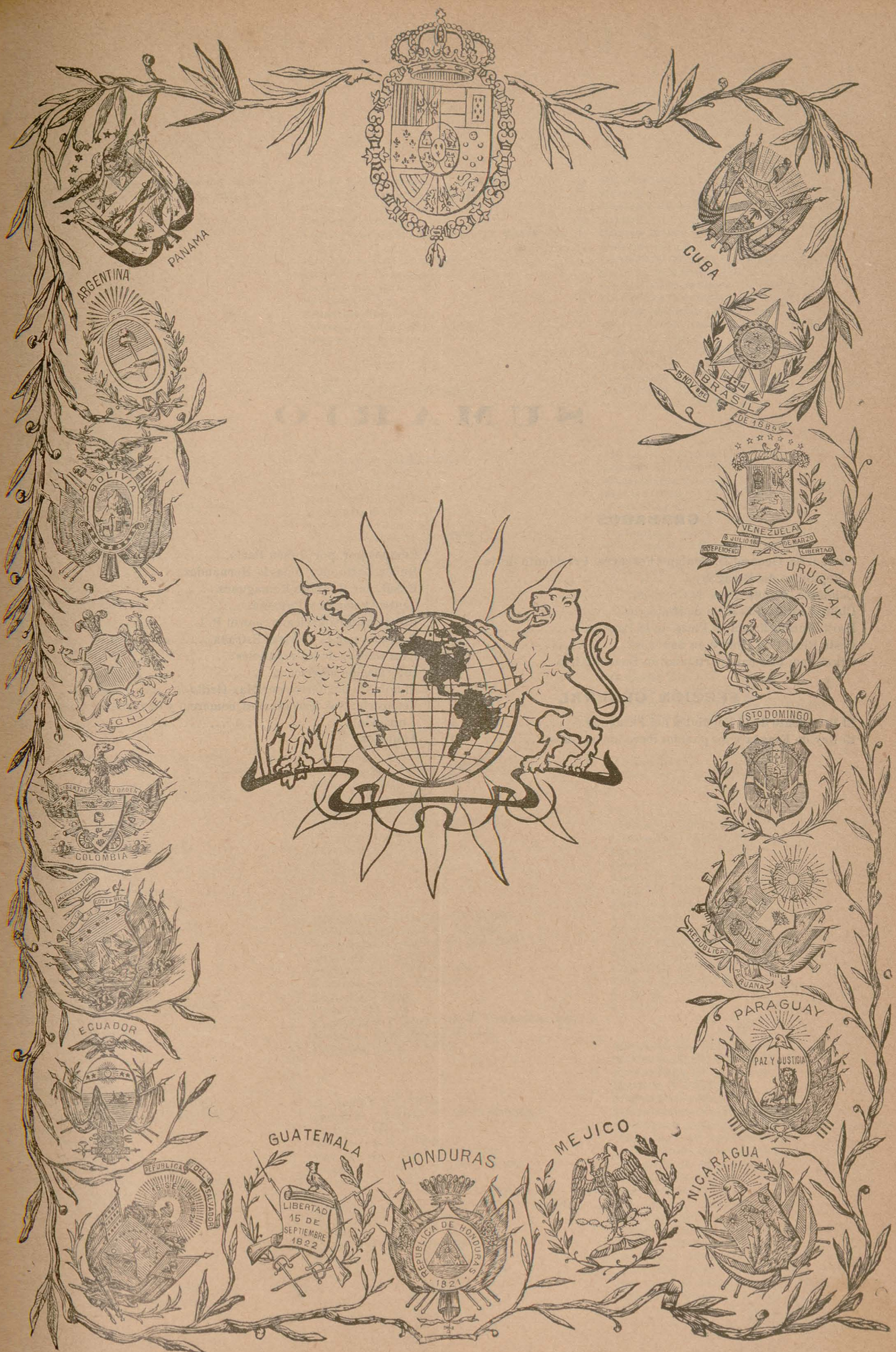

Imprenta de los Hijos de M. G. Hernández, Libertad, 16 d:p.°, bajo.

SUMARIO

GRABADOS

	Págs.
Excmo. Sr. General D. Benigno Ferreyra, Presidente de la República del Paraguay	5
Colombia. Bogotá: Casa de Correos	7
Chile. Santiago: Escuela de Medicina	9
Haiti. Puerto Príncipe: Plaza de la Paz	11
Costa Rica: Una fábrica en San José	13
Argentina: Una casa particular en Buenos Aires	15

SECCIÓN GENERAL

	Págs.
El Presidente de la República del Paraguay	5
El Rey de España y los pueblos ibero-americanos	6
Campoamor, por Rubén Darío	6
Rubén Darío, por Octavio Hernández	6
Brasil, por Eduardo Romaguera	7
Centro-América y Panamá	7
Unión latino-americana, por el P. L.	8
¡Llora!..., por F. Villegas Estrada	10
Para estudio de los españoles	10
Información americana	10
El hombre de hierro, por Max Grillo	14
Venezuela: Sus ferrocarriles, comercio y navegación (continuación)	16
Anuncios.	

COLABORADORES

Págs.

Serenísima Señora Infanta de España Doña María de la Paz, Princesa de Baviera.

A

Abel (D. M.).
Abelián (D. Rafael).
Acuña (D. Narciso M.).
Aguilera (D. Alberto).
Aguilera (D. Joaquín).
Albéniz (D.ª Clementina).
Albertini (D. L.).
Alcalá Zamora D. Niceto).
Aldana (D. Abelardo).
Alexandre (D.ª Concepción).
Aleñá (D. Miguel).
Almela (D. Vicente).
Alonso (D. Benito J.).
Alonso Criado (D. Matías).
Altavilla (D.ª Rosa de).
Alvarez Guerra (D. J.).
Alvarez Quintero (D. S. y D. J.).
Alvarez Rodríguez-Villamil (D. F.)
Andrés Zúñiga (D. Luis).
Antón del Olmet (D.ª Casilda de).
Araujo (D. Fernando).
Arboleya Martínez (D. M.).
Arce (Dr. D. Francisco de).
Arce (D. José).
Arditti (D. Elías S.)
Armiñán (D. Luis).
Arno de Villafranca (D. Pedro).
Aroca (D.ª Rafaela S.).
Arteaga (D. Alfredo).
Arzobispo de Granada (Ilmo Sr.).
Avendaño (D.ª Enriqueta).
Avilés (D. Angel).
Avilés (D. Maximiliano).
Azcárraga (Excmo. Sr. D. Marcelo).
A. P. y G. B.
A. P.

B

Balbín de Unquera (D. Antonio).
Ballesteros de la Torre (D. Rosendo).
Barberena y Zozaya (D. Santos).
Bartolomé y Mingo (D. Eugenio).
Bastar (D. Eudaldo).
Bayón (D. Francisco F.).
Becker (D. Jerónimo).
Beltrán y Rózpide (D. R.).
Benoliel (J. José).
Bernales (D. Ramón).
Betancourt (D. Julio).
Betancourt (D. José Luis).
Bitaubé (D. C.).
Blanco Belmonte (D. M. R.).
Blanco Fombona (D. R.).
Blanco (D. Rufino).
Blázquez (D. Antonio).
Bretón (D. Tomás).
Bueno (D. Manuel).
Burgos Seguí (D.ª Carmen de).
Burell (D. Julio).
Buylla (D. Benito).

C

Cabello y Aso (D. L.).
Cámara (D. Manuel de).
Canella Secades (D. Fermín).
Carbonell Sánchez (D.ª María).
Cárdenas (D. José).
Carrera (D. J.).
Carreté (D. J. P.).
Castellanos (D. Joaquín).
Castillo y Soriano (D. José del).
Castillo é Infante (D. Eduardo).
Cavestany (D. Jenaro)
Cazabán (D. Alfredo).
Ceballos (D. E. S.).
Cejador (D. Julio)
Celada (D. Lorenzo N.).
Cepeda (D. Jorge F.).
Cervera Bachiller (D. Juan).
Cerón y Crippa (D. Leandro).
Cervantes (D. J.)
Cibiles (D. José).
Cobos (Dr. D. Francisco de los).
Conde y Caballero (D. Modesto).
Conde y Luque (D. Rafael).
Conde de las Navas.
Conde de Romanones.
Contreras de Rodríguez (D.ª María del Pilar).
Coronado (D.ª Carolina).
Corro del Rosario (Fray Pedro).
Cortés Durán (D. S.).
Cortón (D. A.)
Cristianiber (D. P.).
Cuenca (D. Carlos Luis de).
Cuervo (D. Rufino J.).

CH

Chocano (D. José Santos).
Churión (D. Luis).

D

D'Almonte (D. Enrique).
Darío (D. Rubén).
Dato (D. Eduardo).
Davara (D. César).
Deschamps (D. Enrique).
Destua (D. Alejandro).
Díaz de Escovar (D. Narciso).
Díaz (Fray Benigno).
Díaz-Pérez (D. Viriato).
Die y Mas (D. M.).
Díez (D. José Luis).
Díez Montero (D. Pedro).
Díez Pinedo (D. Eduardo).
Dios Peza (D. Juan de).
Dodd (William E.).
Domingo y Soler (D.ª Amalia).
Domínguez (D. Baudilio).
Duque de Veragua.

E

Echegaray (D. José).
Egaña (D. Francisco).
Eguilaz (D. César).
Eguilaz de Parada (D.ª Rosa).
Eliz (D. Leonardo).
Escalera (D. Regino).
Escofet (D. José).
Espina y Capo (Dr. Antonio).
Estasén (D. Pedro).
Estévanez (D. N.).
E. M.
El P. L.

F

Fernández Bremón (D. José).
Fernández Güell (D. Rogelio).
Fernández Juncos (D. Manuel).
Ferrari (D. Emilio).
Figuereo (D. Wenceslao).
Firminger (D. Arturo).
Fors (D. Simón).
France (D. A.).
Francisco y Díaz (Dr. D. Francisco de).
Francos Rodríguez (D. J.).
Fuentes (D. Anselmo).

G

G. Acuña (D. José).
Gabriel y Galán (D. José María).
Galiano (D. E.).
Gallostra (D. José).
García Galván (D. Ramón).
García Hurtado (D. Saturnino).
García (D. José).
García Ladevese (D. Ernesto).
García Mauriño del Valle (D. Felipe).
García Merou (D. Martín).
García Moreno (D. Ramón).
García y Pérez (D. Antonio).
G. Prieto (D. Carlos).
García del Real (D.ª Matilde).
García de la Solana (D.ª Isabel).
García Vera (D.ª Carolina).
García (D. Telesforo).
Garrido Viazán (D. Antonio).
Gil (D. Rodolfo).
Gil Fortoul (D. José).
Gimeno (D. Amalio).
Gimeno de Flaquer (D.ª Concepción).
Girona (D. Jaime).
Gómez Restrepo (D. Antonio).
Gommand (Mr. Paul).
González-Blanco (D. Edmundo).
González Llorca (D. E.).
González Martínez (D. Enrique).
González (Reverendo P. Raimundo).
González Solís (D. Protasio).
Goyri de Menéndez Pidal (D.ª María)
Grillo (D. Max).
Guilaune (D. Luis).
Guillén (D.ª Clotilde).
Gutiérrez (Dr. D. Eugenio)
Gutiérrez (D. Rafael).
Guzmán (D. David J.).

H

Haza (D. Francisco).
Henao (D. Januario).
Henríquez Ureña (D. M.).
Hernández (D. Octavio).
Herráinz (D. Gregorio).
Herranz (D. Juan José).
Herrera y Obes (D. Eduardo).
Herrero de Vidal (D.ª Melchora).
Holguín (D. Jorge).
Hurtado (D. Plubio).

I

Insua (D. Waldo A.).
Iracheta (D. Francisco de).

J

Jarache (D. José).
Jardón (D. Fernando).
Jiménez Campaña (D. Francisco).
J. Correa (D. Eduardo).

K

Kakspiel (P.).
Kelly (Dr. Mark J.).

L

Labra (D. Rafael María de).
Lamana (D. Cándido).
Lazurtegui (D. Julio).
Leal (D. J. R.).
León (D. Luis de).
León (D. Ricardo).
León Gómez (D. Adolfo).
Lombroso (D. Cesare).
Lon de Blanco (D.ª Ana).
López Pineda (D. Julián).
López (D. Alfredro Cirilo).
López (D. Rafael).
López (D. Víctor Manuel).
L. N. C.
L. S.

M

Machain (D. Eusebio).
Madariaga (D. Federico).
Madariaga (D. José de).
Maeztu (D. Ramiro).
Magallanes Moure (D. M.).
Magallanes V. (D. Manuel).
Maluquer y Salvador (D. José).
Marquesa de Ayerbe (J. La).
Marqués de Benavites.
Marqués de Figueroa.
Marqués de Olivart.
Marqués de Reinosa.
Marqués de Teverga.
Marqués del Vadillo.
Marqués de la Fuensanta de Palma.
Martín Alvarez (D. Carlos).
Martínez Albacete (D. J.)
Martínez López (D. Eduardo).
Martínez Núñez (Fray Zacarías).
Martínez Sierra (D. J.).
Martínez Vélez (Fray Pedro).
Martínez Zuviria (D. Gustavo A.).
Mata (D. Andrés A.).

Matamoros (D.ª Mercedes).
Medina (D. Crisanto).
Mélida (D. José Ramón).
Menéndez Pidal (D. Juan).
Menéndez Valdés (D. E.).
Merás (D. Julio).
Miranda (D. Carlos).
Monteira (D. Francisco Alfonso).
Montoro (D. Rafael).
Morales (D. Eusebio A.).
Moreno Carbonero (D. J.).
Moret (D. Segismundo).
Morote (D. Luis).
Múgica (D. P. de).
Murga (D. Bernardino de).

N

Navarro Reverter (D. Juan).
Navarro Sánchez-Salvador (D. Eduardo)
Nervo (D. Amado).
Nicasio Falcón (D. Francisco).
Nieto (D. Ricardo).
Nordau (Mr. Max).
Noriega y Olea (D. Fernando).
Núñez y Topete (D.ª Salomé).

O

Obispo de Jaca.
Obispo de Oviedo.
Obispo de Sión.
Obispo de Teruel.
Ocantos (D. Carlos María).
Olmedilla y Puig (D. Joaquín).
Ory (D. Eduardo de).
Ortega (D. José F.-G.)
Ortega Morejón (D. José M.ª de).
Ortiz del Barco (D. Juan).
Ortiz de Pinedo (D. Domingo).
Osma (D. Guillermo).
Ossorio (D.ª María de Atocha).

P

Palacio y Valdés (D. Armando).
Palau (D. Melchor de).
Palma (D. Ricardo).
Palomo (D. Luis).
Pallares Arteta (D. Leonidas).
Pando (D. A.).
Pando y García del Busto (D. J. A.).
Pando G. del Busto (D. Andrés).
Pando y Valle (D. Jesús).
Pando y Valle (D. José).
Parada y Santín (D. José).
Paraíso (D. Basilio).
Pardo Bazán (D.ª Emilia).
Penso (D. M.).
Pérez Ballesteros (D. José).
Pérez Cuevas (D. Gustavo).
Pérez Fernández (D. F.).
Pérez de Guzmán (D. Juan).
Pérez Sotomayor (D. Juan).
Pérez del Toro (D. Felipe).
Pérez Triana (D. Santiago).
Pérez Zúñiga (D. Juan).
Pérez (Doctora Ernestina).
Pérez (D. Enrique).
Pérez (D. J. Ambrosio).
Peza (D. Juan de Dios).
Pichardo (D. Manuel S.).
Pidal y Mon (D. Alejandro).
Piernas Hurtado (D. J.).
Pleguezuelo (D. Francisco).
Pro (D. Francisco).
Pujol (D. Valero).
Pulido (D. Angel).
P. L. (D. El).

Q

Querejazu (D. Canuto).

R

Ramírez Gastón (D. E.).
Ramírez Tomé (D. A.).
Ramos Montero (D. D.).
Rangel (D.ª Clementina).
Regidor (D. Diego B.).
Rendón (D. Víctor M.).
Reparaz (D. Gonzalo).
Restrepo (D. Carlos E.).
Reyes (D. Juan de J.).
Rigada (D.ª María E. de la).
Ríos (D.ª Blanca de los)
Rísquez (D. Francisco A.).
Rivera (D. Rubén).
Robledo (D. Eusebio).
Rodrigáñez (D. Tirso).
Rodríguez (D. J. M.).
Rodríguez Mendoza (D. Manuel).
Rodríguez San Pedro (D. Faustino).
Rodríguez del Tió (D.ª Lola).
Rodríguez Embid (D. Luis).
Roger (D. Enrique).
Rojo (D.ª Carmen).
Romaguera (D. Eduardo).
Rosell (D. Justo).
Rousso (D. Daniel).
Rueda (D. Salvador).
Ruiz Benítez de Lugo (D. R.).
Ruiz-Conejo (D. José).
Ruiz Serrano (D. José).

S

S. Fuentes (D.ª Magdalena).
Sabas Muniesa (D. Mariano).
Sáiz (D.ª Concepción).
Sancha (D. J. S.).
Sánchez Herrero (D. Abdón).
Sánchez López (D. Cirilo).
Sánchez Pastor (D. Enrique).
Sánchez Román (D. F.).
Sánchez de Toca (D. J.).
Santiago Fuentes (D.ª Magdalena).
Sanz y Escartín (D. Eduardo).
Sanz Romo (D. Marcelo).
Sarrión y Díaz de Herrera (D. Segundo).
Sarthou (D. Rafael).
Sellés (D. Eugenio)
Serrano Fatigati (D. Enrique).
Serrano de la Pedrosa (D. F.).
Sobral (D. J. G.).
Solís (D. Protasio G.).
Solsona (D. C.).
Solsona Jofre (D. Justo).
Suances (D. V.).
S. M. C.

T

Tacio (D. Justo A.).
Tatín (D. H.).
Tello y Coma (D.ª Mercedes).
Tible Machado (D. José).
Tobar (D. Carlos R.).
Tolosa Latour (D. Manuel).
Torres (D. A. Quijano).
Torromé y Ros (D. Rafael).
Touna Barthet (D. A.).
Tournan (D. Antonio).
Triay (D. José E.).
Trigo (D. Felipe).
Troyano (D. Manuel).
Turcios (D. Froilán).

U

Ubeda y Correal (D. José).
Ugarte (D. Javier).
Uribe (D. Basiliso).

V

V. Leal (D. Rufino).
Valdemoro (D. Manuel).
Valdepeñas (D. Salvador S.).
Valenzuela Meches (D. Francisco).
Valera (D. Juan).
Vallarino (D. Carlos).
Valle y Aldabalde (D. Rafael).
Valle (D. Alberto del).
Vallejo (D. Eduardo).
Vargas Vila.
Vega (D. Manuel de la).
Velao (D. Darío).
Vélez (D. Fernando).
Verda (D. Luis de).
Vergara (D. Gabriel María).
Vesperinas (D. Salomón).
Víctor (D. Nestor).
Vidal y Careta.
Viesca (D. Rafael de la).
Villar (D. Emilio H. del).
Villaespesa (D. Francisco).
Villarino y Campero (D. Ramiro).
Villasuso (D. Fidel).
Villegas Estrada (D. F.).
Vincenti y Reguera (D. Eduardo).
Viscasillas (D. Mariano).

Y

Yábar (Reverendo P. Nicolás).
Yebra (D. Francisco).

Z

Zancada (D. Práxedes).
Zárate (D. Pedro).
Zayas Enríquez (D. Rafael de).
Zulueta (D. José).
Zumeta (D. César).

Año XXI AGOSTO Núm. 8.º

Unión Ibero-Americana

Alcalá, 65.—MADRID

DIRECTOR: LUIS DE ARMIÑÁN

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Haiti, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Portugal, Puerto Rico, Santo Domingo, Uruguay y Venezuela.

El Presidente de la República del Paraguay.

Hasta estos últimos años, el Paraguay, á consecuencia de la situación que ocupa en el centro del continente americano, sin comunicación directa con el mar, parecía permanecer alejado del gran movimiento de trasformación que se operaba en sus vecinas Repúblicas, y en general en los Estados latino-americanos, á los que su posición marítima colocaba en contacto permanente con el resto del mundo. Pero al atento observador no se le ha podido escapar que bajo la aparente inercia el Paraguay no ha dejado de realizar una evolución real en el sentido del progreso moderno, y por esto llegó un día en que el influjo de una opinión trabajada desde hace mucho tiempo por aspiraciones de progreso y por un instinto seguro de las necesidades nacionales hizo que los viejos principios que habían sostenido hasta entonces, y con diversa fortuna, el edificio paraguayo, desaparecieran para dar paso á un pueblo joven, vigoroso y más confiado que nunca en sus destinos. Este día señala una nueva era para el Paraguay y con ella apareció en la escena política la gran figura del General Benigno Ferreyra, jefe prestigioso de la revolución de 1904 y recientemente elegido para desempeñar la primera magistratura en aquella República.

Nos falta espacio para recordar aquí en todos sus detalles las peripecias de la lucha que produjo la caída del Gobierno del Coronel Ezcurra y el advenimiento del régimen liberal, presidido interinamente por el Dr. Cecilio Báez y más tarde por elección nacional por D. Benigno Ferreyra, que desde 25 de Noviembre de 1906 viene ejerciendo el cargo. Es historia antigua sobre la que no hay para qué volver, pero no se puede pasar en silencio el alto significado de la revolución efectuada, ni menos hacer constar que ella abrió de lleno al país la vía de su regeneración.

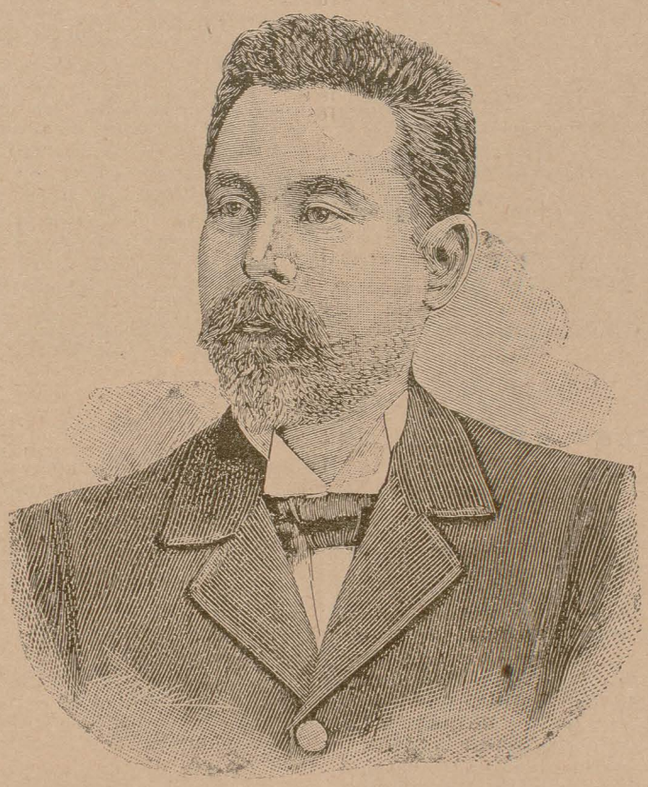

EXCMO. SR. GENERAL D. BENIGNO FERREYRA

Presidente de la República del Paraguay.

En efecto, transcurridos apenas dos años y medio desde que tuvieron lugar estos acontecimientos, se ha visto que el Paraguay ha mejorado notablemente su situación, tanto interior como exterior; ha salido por fin de su largo aislamiento para mezclar su propia actividad con la de otros pueblos, y aportar de este modo su contribución al progreso universal.

El Presidente interino, Sr. Báez, señala la primera etapa

del nuevo camino. Entre tanto, las elecciones se preparan. Báez da todo género de facilidades á los partidos en lucha á fin de que se pongan en condiciones de poder concurrir legalmente á la elección del futuro Presidente, y en estas condiciones de libertad es como surge triunfante la candidatura del General Benigno Ferreyra, casi por unanimidad de los votos emitidos.

Brillante y honorable es la hoja de servicios del nuevo mandatario del pueblo paraguayo. Nacido en Asunción en 1845, Benigno Ferreyra hizo serios estudios en el colegio del Uruguay, que era á la sazón reputado como el más importante establecimiento de enseñanza superior de la República Argentina. Muy joven, ingresó en el ejército, conquistando rápidamente, por sus propios méritos, los puestos más elevados.

Al terminar la lucha que el Paraguay sostuvo heroicamente contra Brasil, Argentina y Uruguay, fué llamado al Ministerio de la Guerra, que reorganizó sobre nuevas bases.

Después de pasar por la Cámara de Diputados y el Ministerio del Interior, se alejó de su patria, volviendo á la Argentina, donde, una vez brillantemente investido del título de Abogado, se dedicó al ejercicio de esta profesión hasta 1895, en cuya fecha, cediendo á las reiteradas instancias de sus amigos, volvió al Paraguay, ingresando en la magistratura. Pasado algún tiempo, fué designado para presidir la Corte Suprema de Justicia.

En el ejercicio de sus altas funciones, el Sr. Ferreyra supo adquirir por su ciencia, su rectitud y su amor al bien público, la legítima autoridad moral que le ha permitido en 1904 tomar la dirección de la revolución popular triunfante.

En 1905, bajo la presidencia del Sr. Gaona, aceptó la cartera de Guerra, que conservó durante el mando de Báez, presentando la dimisión al abrirse en 1906 el período electoral, para sostener su candidatura á la presidencia, que había sido impuesta por la mayor parte de los clubs progresistas. Su nombre triunfó, y en medio de aclamaciones generales ocupó el sillón presidencial el 25 de Noviembre.

Rodeado de colaboradores tan eminentes como conocidos por su patriotismo, comienza su presidencia bajo los mejores auspicios, y á no dudar, inaugura para su patria una era de paz, de concordia y de prosperidad.

EL REY DE ESPAÑA

Y LOS PUEBLOS IBERO-AMERICANOS

Como información únicamente, y sin perjuicio de tratar en fecha próxima y con el detenimienlo indispensable de los asuntos que puedan relacionarse con el tema que abarca el título que encabeza estas líneas, estimamos oportuno hoy dar cuenta de lo que la ilustrada revista *El Progreso Latino*, de México, expone bajo este epígrafe: «¿Vendrá Alfonso XIII á América?»

«En diarios serios de Norte América—dice el colega—, se habla de la posibilidad de una visita del Rey de España á la Argentina, Chile y otros países de la América española, y se dice que á repetidas y urgentes instancias de grupos influyentes de esas Repúblicas, el Gabinete español está considerando la conveniencia de la jira trasatlántica del Monarca, cuyos resultados serían no sólo propicios al comercio de España con estas Naciones, sino á un acercamiento político, que de una parte aumentaría el prestigio de España en el concierto europeo, y de la otra contribuiría á poner á cubierto á la América hispana de los peligros que á su libre desarrollo comercial y político presenta el imperialismo norteamericano. Así se expresa desde Nueva York el notable periodista D. César Zumeta, quien sigue diciendo:

«Cuando Melgarejo supo que los prusianos invadían la Francia, mandó incontinenti formar sus tropas, y dió orden de que marcharan en auxilio de los franceses. Hubo que explicarle la imposibilidad de ejecutar sus órdenes para que desistiera. El ímpetu que movió á Melgarejo, es universal en la América hispana en vario grado, hacia España, Francia é Italia. Desde la guerra de emancipación, sin embargo, los Gobiernos de esos tres pueblos no han hecho, casi, sino errar sistemáticamente en su política respecto á un continente que era y es su reserva y su complemento. Nada ha sido poderoso á matar el entusiasmo, el amor y la admiración que inspiran de los confines de México á la Tierra del Fuego. Á la nube de incienso que de acá partía cantando sus glorias, doliéndose de sus reveses, de allá venía, en onda resfriadora, compasivo desprecio, indiferencia ó agresión. La misma guerra hispano-americana no les despertó á la conciencia de su solidaridad con la América. Á la excitación hecha á Zola en 1900 por un venezolano, de que diera el prestigio de su nombre á la idea de un acercamiento de los pueblos europeos de origen latino á los de la América ibérica, que sirviera de base á un gran movimiento pan-latino, pacífico y fecundo, contestó que no se daba cuenta de los propósitos de esa tendencia. España sí comienza á darse cuenta, y la opinión pública en Francia y en Italia no tardará en educarse en el sentido de la mancomunidad de sus intereses y los nuestros; de la urgencia de que sus capitales y sus brazos vengan á poner en actividad cuanto duerme en lo que aún resta del patrimonio común de la raza.

España es el lazo de unión necesario en esa propaganda, y el pan-hispanismo no debe ser sino la base del pan-latinismo, única fuerza que puede serle opuesta con éxito y sin conflictos al imperialismo norteamericano. De lo que hubiera debido y podido salvarse, se han perdido en diez años las Antillas y Panamá. La suerte de Méjico y Centro América está decidiéndose, si no está ya decidida, y el proceso de absorción da aún tiempo de salvar á Colombia y á Venezuela, que en las bocas del Orinoco posee algo tan valioso como el Canal.

Ninguna de las dificultades que presenta la visita de Alfonso XIII á la América es de imposible solución para los hombres de Estado de España y su diplomacia, y si los propósitos fueren tan amplios y liberales como lo permita el inevitable egoísmo de toda política nacional, y se inspiran, en cuanto ello sea posible, en el principio de que el pan-hispanismo es tan débil como fuerte sería el pan-latinismo, los resultados han de ser dignos de la hidalga madre de estos pueblos, que con derecho propio reasumiría la prerrogativa de honor como metrópoli de un mundo libre, independiente y soberano.»

Las anteriores consideraciones merecen estudio, y la UNIÓN IBERO-AMERICANA se lo dedicará con toda la meditación é interés á que le obligan sus ideales.

CAMPOAMOR

Este del cabello cano
como la piel del armiño
junta su candor de niño
á su experiencia de anciano.
Cuando se tiene en la mano
un libro de tal varón,
abeja es cada expresión
que, volando del papel,
deja en los labios la miel
y pica en el corazón.

Rubén Darío

RUBÉN DARÍO

Á ese de oscuro cabello
como la nocturna bruma
púsole Dios en la pluma
luz de sideral destello.
Cuando de su canto bello
nos llega la vibración,
se oyen, mezclados al son
de las guzlas orientales,
los sonidos tropicales
de las selvas de Colón.

Octavio Hernández.

BRASIL

Programa de colonización.—Acaba de ser publicado el reglamento interno en el estado del Paraná, que en primer lugar estatuye que el servicio de la futura colonización de ese estado podrá ser promovido por iniciativa directa de su Gobierno local (como por el Gobierno federal), con ó sin el auxilio de la Unión, por empresas ó por particulares.—En sucinto extracto, daremos á conocer más estos datos:

1.º Cincuenta lotes de tierra reunidos con una área de veinticinco hectáreas, constituirán un «núcleo colonial».

2.º Los núcleos coloniales serán establecidos, cuanto posible sea, en las proximidades de los centros consumidores y de exportación, ligados á éstos por medio de carreteras, por vía marítima, fluvial ó aun por ferrocarriles.

3.º Cada núcleo contendrá una determinada área, que será reservada para la futura urbanización, un campo de demostración y experiencia, y el terreno necesario á la construcción de un grupo escolar.

4.º Los precios de los lotes urbanos ó rurales varían entre un real y diez reis (moneda brasileña) el metro cuadrado, conforme su situación y relación con los centros consumidores.

5.º Cuando adquiridos á plazo los lotes, el pagamento será hecho en el máximo, en cinco prestaciones iguales y efectuadas anualmente.

6.º Pagadas de contado, mientras tanto, el colono tendrá una bonificación de un 10 por 100 sobre el precio total del lote.

7.º El Gobierno podrá conceder á título gratuito semillas, bacillas y mudas á los colonos, bien como las herramientas imprescindibles para su oficio.

8.º Hasta la realización de la primera cosecha, el Gobierno proporcionará trabajo á los emigrantes dentro del propio núcleo ó en sus proximidades, garantizando siempre el sustento de sus familias durante los primeros seis meses, á contar de la data de su instalación.

9.º En el correr del primer año, asegurará también gratuitamente no solamente los servicios médicos, y los medicamentos de que necesitaren.

10.º Cuando los lotes no contengan casas para morada de los colonos, el Gobierno les facilitará hospedaje hasta un año en edificios propios.

11.º El pagamento de las dos últimas prestaciones de los lotes adquiridos á plazo podrá ser dispensado por el Gobierno cuando el colono satisfaga todas las condiciones establecidas para el buen aprovechamiento del suelo.

12.º Cuando los emigrantes fueren introducidos con auxilios suministrados por la Unión, se procederá de acuerdo con las disposiciones expresadas en los reglamentos federales.

13.º Todos los emigrantes que vinieren á localizarse en el estado, tendrán título gratuito, recepción y desembarque de sus personas y equipajes, alimentación, alojamiento, todos los recursos médicos y los medicamentos de que carezcan, transporte en los ferrocarriles, en las carreteras y líneas de navegación desde el punto de desembarque hasta el lote ó colonia. El reglamento establece aún las condiciones para el establecimiento de emigrantes en terrenos particulares, ó por cuenta de empresas, instituye premios á los colonos, determina las atribuciones de la Comisión local de colonización y ofrece á los emigrantes todas las ventajas establecidas por el reglamento federal.

Ideal es el clima del Paraná brasileño, donde con mi numerosísima familia pasamos la vida más encantadora posible durante *ocho meses*, en el año de 1898: tierras fertilísimas, campos y campos de interminable extensión, propios á la ganadería; riquísimas maderas de construcción, sobre todo el *pino*, con bosques y bosques seguidos de sus árboles á perder de vista.

El europeo allí encuentra todo para una vida muy feliz y próspera.

Eduardo Romaguera.

Petrópolis 13 de Junio de 1907.



COLOMBIA.—**Bogotá:** Casa de Correos.

Centro-América y Panamá.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de las siguientes consideraciones que se consignan en algunos periódicos hispano-americanos recibidos en los últimos correos:

«Acudir Costa Rica á Washington á fin de que sea garantida su neutralidad es paso que repugna al patriotismo costarricense, y mantenerse aislada, fiando sólo en su derecho contra la presión posible de los federalistas armados y victoriosos del resto de la America Central, lo encuentra peligroso. Por estas razones es plausible el rumor de que un grupo influyente en Costa Rica hace esfuerzos en el sentido de federarla con Panamá ó aliarla á ella á fin de crear lazos que de una parte la pongan á salvo de violencia, y de la otra constituyan núcleo posible á la confederación pacífica de la América Central. Llégase hasta decir que el inconveniente mayor encontrado hasta ahora, aparte ciertos escrúpulos, es el arreglo de la deuda, pues Panamá no la tiene aún, ni se ha decidido si asume una parte de la de Colombia, y Costa Rica sí está endeudada, no ha logrado realizar la conversión de sus bonos y continúa en estado de insolvencia.

En lo político esa unión entre un Estado soberano y un

protectorado que no ofrece territorio continuo por la cesión hecha de la faja del canal (colonia norte americana), pondría á Costa Rica al nivel internacional de Panamá. La constitución de un nuevo Estado con esas entidades heterogéneas tendría capital importancia para Colombia y sus vecinas, porque si bien tendería á expandirse pacíficamente hacia el Norte con el afán de realizar en provecho de ese núcleo la República de Centro América, no descuidaría extenderse hacia el Sur; y ha de tenerse en cuenta que Panamá no ha determinado sus límites con Colombia en la región del Darién. Que hay fundamento para temer que en las negociaciones hechas por el Ministro Barrett en Bogotá y en las que sobre esa base están pendientes de Washington, el Gobierno del General Reyes haya aceptado indiscretamente que los Estados Unidos garanticen la soberanía de Colombia en los restos de su región ístmica, como con la misma indiscreción ha constituído peligrosos monopolios en esa región á favor de Compañías norte americanas. Esos elementos bastan para que el Darién, en donde está el único otro canal interoceánico practicable á más del de Nicaragua, gravite hacia Panamá, las mismas razones por las que en virtud del tratado de 1846 quedó constituído el protectorado de esta nación sobre el territorio panameño.

Si Centro-América ha de constituir un Estado independiente y soberano, debemos desde ahora tener en cuenta que no ha de extenderse sino desde la frontera sud de Méjico hasta los límites de Costa Rica con Panamá. Que por la fuerza no se hará sino un protectorado más cuya capital sería Panamá y cuyos límites se extenderían hasta el Cauca.

*
* *

El cónsul de Costa Rica en Nueva York, Sr. Dr. Ulloa, declaró en entrevista con un representante del *Tribune* que, si bien la aspiración de los patriotas centro-americanos es confederar los seis Estados, incluyendo el de Panamá, no hay sino dos medios de realizarlo: el uno consiste en una propaganda de educación pública respecto á las ventajas de la solidarización de sus intereses materiales y políticos, en armonizar la legislación, unificar el sistema monetario y crear vías de comunicación fáciles por mar y tierra. El otro es la fuerza al servicio de caudillos poco escrupulosos y de soldados aventureros, para someter á su capricho, su ambición y su arbitrariedad á los reacios. El primero de esos métodos es el racional y no daría fruto inmediato sino sazonado; el otro es el aprobado por fanáticos, sedicentes liberales, que pretenden decidirlo todo á sangre y fuego.»

Unión latino-americana.

«La prosperidad invasora de los Estados Unidos no es un peligro irremediable.—La omnipotencia de los Estados Unidos desaparece ante una simple combinación de energías.—Está en nuestras manos contrarrestar el peligro yanqui.»—MANUEL UGARTE.

No hay «destinos manifiestos» para las razas y las naciones. Cada pueblo se labra su porvenir y su suerte, según las energías que levantan en él sus ideas. La médula y el alma de las razas del Oriente es la idea de Dios, y el hombre vive allí arrodillado y absorto ante el dogma de la divinidad obscura y despótica. La médula y el alma de las razas del Norte es el dominio de la naturaleza, y el hombre de pelo rubio y ojos azules vive en lucha con el mundo físico, domando y enfrenando las fuerzas de la naturaleza, arrancándolas el secreto de sus energías; poniendo en su mano por cetro, como Júpiter, un haz de rayos, con el que taladra las montañas y el seno del globo: se hace de Neptuno un caballo, y obliga al viento y la catarata, como á nuevo Sansón, á dar vueltas á las dínamos de sus fábricas y talleres. La idea de este hombre es la acción; su pensamiento, la transformación de la materia; sus principios y leyes, los de las matemáticas. Su alma, ciega y poderosa, es una pila de Volta.

Y nosotros somos su antítesis. La médula y el alma de las razas latinas es el arte, la gloria y la libertad; el hombre de cabello crespo y ojos negros vive forjando ideas, como Vulcano rayos; creando, combatiendo y divinizando fantasmas, como el hidalgo manchego; quemando su mano, como Scévola; su ciudad, como los numantinos; sus naves, como Cortés, para vencer; entregando su escuadra al fuego enemigo, como Cervera, para no rendírsele; cantando la «Marsellesa,» como los girondinos al marchar al cadalso; dando sus joyas, como Isabel de Castilla á un anciano que intentara la loca empresa que obsequió con un mundo á España; como Colón, para probar que la fe puede realizar empresas locas; devolviendo su espada al Senado, como Prim, antes que desenvainarla contra el derecho de un pueblo libre, acto tan glorioso para su patria como el de Garibaldi poniendo también su espada al servicio de la libertad de todos los pueblos y uniendo en un solo himno, como Castelar, el Arte, la Religión y la Libertad.

Esta es la raza de la que la sajona pretende hacer una máquina que le fabrique dólares y le dé vuelta á las ruedas de su insaciable industria.

Nosotros forjamos cantando, como los zíngaros del *Trovador*, mientras ellos forjan su espada en silencio, como los *Niebelungen*.

*
* *

En la América latina seguimos la tradición y el uso españoles: á todo extranjero le tendemos y estrechamos la mano, y al día siguiente le ofrecemos nuestra casa y lo sentamos á nuestra mesa.

El yanqui es el amigo de todos los hombres y quiere la paz y la fraternidad en todo el mundo. Se nos presenta como Ceres, coronado de espigas de oro para enseñarnos el divino arte de la agricultura; sólo pide un pedazo de tierra para darnos gratis su enseñanza; otras veces se nos presenta como Mercurio, con el caduceo en la mano, símbolo de paz, prometiéndonos desarrollar nuestro comercio, y pidiendo sólo el trato de la nación más favorecida en los tratados mercantiles; llega con un martillo al hombro, calzando toscas botas, pidiendo permiso y ayuda para clavar rieles á través de nuestros desiertos y florestas, para movilizar nuestras riquezas y ensanchar nuestra producción y nuestros cambios con él; se nos presenta *respetable* y de corbata blanca para hablarnos de negocios que nos harán riquísimos, pues el yanqui, como Midas, todo lo que toca lo convierte en oro; finalmente, grande amigo de la concordia y del progreso de la América, así como de la independencia de los pueblos latino-americanos, para defendernos de la conquista europea forja el escudo de la doctrina Monroe, «América para los americanos», nos ofrece sus buenos oficios en pro del pacífico arreglo de nuestras disputas, porque quiere vernos robustos y prósperos, y así como el cielo estrellado cobija á todo el mundo, desea que el pabellón de las estrellas cobije á la América toda.

Pero resulta que esa Ceres, ese Mercurio, ese Midas de corbata blanca, ese clavador de rieles y desmontador de florestas, ese hombre del escudo protector y del ramo de olivo, es el *griego* que hace hoy de sus empresas y ferrocarriles el caballo de hierro de la *Iliada*.

Una vez que los tratados de comercio, la diplomacia pacificadora y protectora y las concesiones industriales le abren las puertas, el yanqui iza en el territorio protegido la bandera de sus intereses sagrados, y exclama: «*¡Noli me tangere!* Os voy á enseñar á gobernaros á la sombra de mi pabellón».

*
* *

No quisiéramos ver la mano yanqui metida en la pacificación y en la industrialización de los pueblos latino-americanos, y mucho menos en el concierto de la unión de ellos, en Centro ni en Sud-América. La piedra que en esa obra ponga la mano yanqui, será la destrucción del edificio. El angloamericano no necesita tierras, sino mercados y consumidores; y se asegura unos y otros tomándolos juntamente con su territorio, para llevar allí, con su caduceo convertido en maza, su industria en el lugar mismo de producción de la materia prima que ha de alimentarla y de los brazos indígenas que han de moverla.

Bien está que el norteamericano traiga sus arados, pero no que quiera hacernos pasar bajo ellos, convertidos en horcas caudinas; bien está que levante puentes y torres y palacios de hierro de su martillo, mas no debemos dejar que lo haga todo con él, hasta clavar el ataúd de nuestra nacionalidad y encima el *Iuri* de nuestra soberanía.

No debemos cantar la «Marsellesa» para ir al degüello, sino para ir á la unión que da la fuerza y la respetabilidad por la solidaridad de nuestros intereses. Si el avance de la influencia angloamericana obedece á la ley de expansión de las fuerzas, debemos obedecer nosotros á la ley de conservación, capacitándonos para la resistencia y la lucha.

El peligro es común para la América latina, nos amenaza á todos. Todos debemos apercibirnos á la defensa común. El yanqui no cuenta con ella; cuenta, al contrario, con nuestra imprevisión y nuestra división, más que con nuestra debilidad y pobreza. Con esa división se metió

Cortés en Anáhuac, con esa división en la Península, España perdió sus colonias épicamente conquistadas, con esa división cayó Cuba en brazos del pirata yanqui Napoleón nada pudo ante la unión de los españoles hace un siglo, nada pudo ante la retirada de los rusos que retrocedían, pero unidos en el sacrificio, incendiando sus graneros, sus aldeas, sus ciudades; nada pudo ante la unión de los reyes que tenían sus testas coronadas por él, y que unidos lo aplastaron en Waterloo.

Los granos de arena juntos, forman la playa que contiene al pujante Océano. Todos, y cada uno de los hispanoamericanos, tenemos en nuestra voluntad muchos granos de arena que oponer á la ola yanqui que nos invade.

Cada día que tardamos, esa marea sube más, y puede ahogarnos.

*
* *

El notable pensador sudamericano Manuel Ugarte ha escrito sobre este asunto un concienzudo artículo, publicado en el *Nuevo Mercurio*, que abre con estas palabras: «Los sudamericanos tenemos una peligrosa debilidad, nuestra despreocupación, y una fuerza incontrarrestable, nuestra confianza en nosotros mismos... El peligro está, para una nación, más que en las amenazas que la acechan, en las debilidades que la roen». Y lo cierra con estas otras: «La indepencencia de los latino-americanos depende de ellos mismos».

Todo esto es verdad. La preparación y la conducta de cada individuo y de cada pueblo es la preparación de su porvenir. Las leyes de la vida no se rigen por la justicia, como la civilización, sino por las leyes de la fuerza. Cuando las naciones fuertes se hacen invasoras, no se paran á ver si cometen un acto de injusticia. Al contrario: creen, como ahora el pueblo yanqui, que ejercen un alto derecho, el derecho supremo de vivir. Este mismo derecho nos impone la tarea del más débil: la defensa. Para esto, debemos fortalecernos, y esto no lo podemos hacer sino uniéndonos todos los miembros de la familia latina de América.

Á estos empujes ciegos de las razas invasoras, que no son más que una forma del pánico, el pánico que ataca en vez de huir (pero cuyo móvil es el mismo que el de la fuga, vivir), no se le contiene con el derecho, que arrollan y pisotean, ni con apóstrofes al invasor, ni con deprecaciones de libertad y de justicia, que no oyen *ni deben oir*. Sólo pueden contenerse con el mismo elemento que amenazan: con la fuerza. En otro tiempo podía oponerse, como los chinos á los mogoles, altas y macizas murallas. Pero aun esos obstáculos los vencía la constancia y la astucia, como en Troya. Hoy nada valen para la resistencia esas murallas, como lo prueban París ante los prusianos, Puerto Arturo, «inexpugnable», ante el soldado nipón, y el Transvaal, heroico, ante los ingleses.

David derribó al gigante con la piedra de una honda. Hoy los gigantes se derriban con cañones.

El pensamiento de la unión de los Estados de Centro y Sud-América es más práctico que el de la segunda Conferencia de paz de La Haya. El Emperador Guillermo no lo suscribe, porque toda Europa se ha conjurado contra él. Sería un necio si lo suscribiese. Tolstoi califica tal plebiscito de naciones como acto de hipocresía cristiana. Pero si Europa se ha conjurado contra Guillermo, es porque el Emperador es una amenaza para Europa, y si Guillermo ha refrenado sus brios, es porque los Estados europeos se han unido para defenderse.

Ugarte inicia una grandiosa idea, la misma que había concebido el genio de Bolívar, aunque más amplia: la de formar tres zonas políticas de la América latina ó del Sur, que se extiende desde México hasta Chile: la primera, que llama del *Extremo Sud*, comprendiendo Uruguay, Chile, Argentina y Brasil; la segunda, la del *Centro*, abarcando Perú, Bolivia, Paraguay, Ecuador, Venezuela y Colombia, y la tercera, la del *Extremo Norte*, reuniendo México, Honduras, Guatemala, Nicaragua, Salvador, Costa Rica y Panamá.

En la creación de estas tres grandes confederaciones ve Ugarte, con ojo de vidente, la salvación de la América latina ante las asechanzas del yanqui. Nosotros pensamos de idéntica manera.

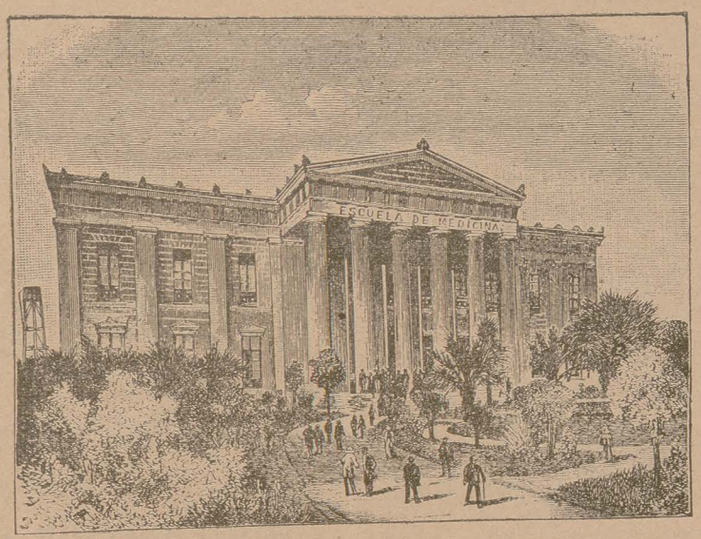

CHILE.—**Santiago:** Escuela de Medicina.

Nuestro amor á la libertad nos hace creer que seremos respetados, y esto es una niñería; desdeñamos el peligro en vez de preverlo. No seremos dignos de esa libertad si no nos capacitamos, uniéndonos para defenderla mancomunadamente. Ni el heroísmo ni la cultura solos salvan á nadie. Al valor, al patriotismo y á la ciencia debe ir unida la fuerza. Japón es una imponente manifestación de ella. Togo no sólo invocó el espíritu de los antepasados; también invocó el patriotismo de sus marinos para la unión en el ataque, y así venció.

Hagamos, sí, tratados, alianzas, soldados y cañones; invoquemos á la justicia, al derecho y á la libertad; pero también hagamos telégrafos, ferrocarriles, músculos, ciudadanos y caracteres, é invoquemos la unión de la raza y la fuerza, y la unidad de acción para atajar ó aplastar á los Rosas, á los Estradas Cabreras y á los bárbaros colosos del Norte.

El gran pensamiento de la unión centro-americana tiene hoy un brioso adalid en el General D. Santos Zelaya, actual Presidente de Nicaragua. Ayudémosle, cooperando con él pluma en mano, ya que á tan práctico fin tienden los esfuerzos de todos los pensadores y estadistas de nuestras hermanas Repúblicas del Centro.

Nosotros, los latino-americanos, no debemos resignarnos á ese destino hosco que el yanqui nos *cede* como al bracero negro su tarea. No venimos al mundo para ser sus esclavos, los que hemos nacido en brazos de Hidalgo, de Morelos, de Bolívar, de Mina, de Morazán y de Sanmartín.

El P. L.

México Junio de 1907.

¡Llora!...

Llora, amor mío; el llanto, mitigando tu pena,
devolverá á tu pecho la paz del corazón,
y el drama de la vida, que todo lo envenena,
obrará en tu recuerdo su eternal mutación.
Mis brazos, estos brazos que te estrechan amantes,
abrazaron mil vidas que la tierra usurpó,
que á la tierra volvieron donde nacieran antes
y mi alma de bohemio por perdidas lloró.
Después, indiferente, olvidé mi pasado,
que no tuvo un recuerdo piadoso para mí;
hoy lo olvidé ya todo, hoy estoy á tu lado,
y en aras de mi olvido me sacrifico á ti.
Llora; yo, acariciando tu cabellera de oro,
voy encendiendo á besos tu boca de mujer;
mi cariño es el arca de un inmenso tesoro
que llevo en las profundas entrañas de mi ser.
Tesoro de caricias de tan rara pureza
que no hay quien no se deje por ellas cautivar.
¿No es cierto, enamorada musa de la tristeza,
que en mis brazos amantes es muy dulce llorar?

F. Villegas Estrada.

Para estudio de los españoles.

Argentina y Alemania.

Son de verdadero interés para el examen de los emigrantes españoles y estudio comparativo de nuestro comercio nacional con el de otras naciones algunos datos de una notable conferencia dada por el doctor D. José Francisco López, Cónsul general de la República Argentina en Alemania.

Insertaríamos íntegra con gusto dicha conferencia si tuviéramos espacio en estas columnas; pero careciendo de él por exceso de original, nos concretamos á insertar lo que sigue:

«En cuanto al pastoreo, el capital de la Argentina es de 30.000.000 ganado vacuno, 5.600.000 caballar, 56.000 mulas y burros, 800.000 cerdos, 3.100.000 cabras y 120.000.000 de ovejas, ó sea un total de 158.956 000 animales, que crecen y se multiplican por la sola obra de la naturaleza. La exportación de lana es 128.359 toneladas, igual á una cuarta parte de la producción lanar universal.

En este país se realiza la coincidencia de la mayor cantidad, y la mejor calidad, no sólo en los productos de agricultura, sino también del pastoreo, en que las ovejas, ganado vacuno y caballar han alcanzado el mayor refinamiento por la cruza con los mejores tipos reproductores, superándolos muchas veces por la influencia del clima é inteligencia del estanciero argentino, como se ha visto en los premios de las Exposiciones rurales.

La riqueza agrícola no es menos colosal. La totalidad de su superficie sembrada actualmente puede estimarse en 15.000.000 de hectáreas sobre 4.892.000 en 1895. La exportación de trigo el año anterior fué de 2.924.485 toneladas, la de maíz 2.255.243, la de harina 2.865.281, la de lino 670.139, la de quebracho 303.094 y la de azúcar 62.037.

.....

Su rival son las florecientes colonias alemanas del Brasil, absorbedoras de ese elemento como vecinas del Plata. Un sindicato colonizador ha obtenido 6 500 kilómetros cuadrados, formando un total de 30.000 con los demás territorios en Río Grande por las Compañías alemanas. Su objeto es atraer á este centro intermediario entre los Estados Unidos y la Argentina la emigración alemana y neutralizar al mismo tiempo la atracción emigratoria de la Argentina.

El principal motor de nuestro concurrente es una fuerza nacional y económica que el Brasil hace funcionar con éxito, á saber: que no habiendo entre él y Alemania ninguna rivalidad industrial ni comercial, sus intereses se complementan en beneficio de ambos países, tornándose la prosperidad del inmigrante y colono alemán en el mejor consumidor de los artefactos de la madre patria. Él tampoco tiene que luchar con la concurrencia del americano en su propio suelo.

En la Argentina el elemento alemán ha echado profundas raíces en la industria, el comercio y la familia argentina, donde ha venido á ser carne de nuestra carne, como madre de numerosos niños argentinos que llevan la sana y vigorosa semilla germánica á la vida de la familia y del Estado. En esta nación, bajo la influencia de un clima benigno y de una tierra fructífera, con instituciones más liberales que los Estados Unidos, pues el extranjero puede poseer muchas riquezas, como posee, sin estar obligado á ser ciudadano, y sin tener que luchar con la fuerte competencia de su propia raza, prospera en el suelo con mayor exuberancia que ningún otro país del mundo.

El desarrollo económico y social de la familia alemana es autonómico y armónico. No hay ramo de las numerosas industrias, del comercio y de la ciencia que no esté representado por alemanes, que gozan de gran estima en el pueblo y en el Gobierno.

La cifra total de la exportación agrícola y pastoril por los puertos de la República en el año 1905 representa la suma de 1.291.875.360 marcos.

La importación fué de 920.528.881 marcos, arrojando un saldo á nuestro favor de 371.346.480 marcos.

Veamos ahora la relación del intercambio comercial de alguno de los principales consumidores é importadores del mercado argentino, en el primer semestre del año, si bien sólo el balance anual dará la relación del intercambio con Alemania:

EXPORTACIÓN

Alemania	por valor de	marcos. ..	90.116.100
Inglaterra	»	»	84.008.176
Francia	»	»	82.283.412

IMPORTACIÓN

Inglaterra	por valor de	marcos. ..	150.422.336
Alemania	»	»	71.130 204
Francia	»	»	50.781.680

Como se ve, Alemania ocupa el primer rango sobre todos nuestros consumidores, con una cifra de 90.116.100 marcos, mientras que su importación es sólo de 71.130.204 marcos, arrojando un saldo á nuestro favor de 18.985.896 marcos; por consiguiente, es nuestro mejor cliente. Inglaterra ocupa en la exportación el segundo lugar con 84.008.176 marcos, mientras que la importación da la enorme cifra de 150.422.336 marcos, arrojando así un saldo en nuestra contra de 66.414.160 marcos.»

Información americana.

Argentina.

La producción azucarera de esta Nación americana se calcula en 135.000 toneladas de la sola provincia de Tucumán en 1907, contra sólo 102.600 íd. en 1906 y 117.800 íd. en 1905.

Si á esa cifra se agrega la correspondiente á la producción de Salta, Jujuy, Chaco y Formosa, estimada en conjunto en unas 25.000 toneladas, se llega á un total de 160.000 toneladas, que estimamos como el más probable á que ascenderá la producción azucarera argentina en el corriente año.

La cifra apuntada es más ó menos la misma en que está calculado actualmente el consumo de azúcar en la República Argentina, como puede comprobarse por los datos estadísticos de la producción y de la importación de azúcar desde Junio 1.º de 1906 hasta mediados del corriente mes. La zafra total de 1906 ascendió, en efecto, á unas 130 000 toneladas escasamente y la importación á 14.403 de azúcar sin refinar y 496 de azúcar refinada en el primer trimestre del corriente año y de otras 10.000 toneladas más ó menos en conjunto en Abril y Mayo últimos, con lo cual se llega á la cifra de 150.000 á 155.000 toneladas, más ó menos, que ha exigido y exigirá el país para su consumo desde el 1.º de Junio de 1906 al 31 de Mayo de 1907.

Queda, pues, demostrado que la producción y el consumo del azúcar hállanse equilibrados y que el país no tendrá que recurrir nuevamente al extranjero en demanda de tan importante artículo, por el cual ha habido que pagar al exterior algo más de *un millón y medio de pesos oro* en los primeros meses del corriente año.

Respecto á precios probables en la nueva campaña azucarera, es opinión generalizada que se mantendrán altos, aunque inferiores naturalmente á los que se están pagando en estos momentos de escasez del artículo.

El costo de producción del azúcar ha aumentado enormemente en los últimas tiempos, por el mayor valor de la materia prima, y por el encarecimiento de la mano de obra, combusti-

bles, envases, útiles, máquinas, etc., resultando de ello una forzosa elevación del precio del producto, sin que ésta se traduzca—como muchos erróneamente creen—en una mayor utilidad para los industriales azucareros.

El precio de la clase refinada se mantendrá más ó menos al tipo que regía en el año último, probablemente á pesos 4 los 10 kilos por mayor. Las clases sin refinar se cotizarán proporcionalmente más altas, con probabilidad arriba de pesos 3,20 los 10 kilos al por mayor.

Puede asegurarse, por otra parte, que en la nueva campaña azucarera no habrá las grandes diferencias de precios que se observaron en el año último, en el cual se ofreció primeramente el azúcar á precios bajos y luego á precios exagerados, en beneficio exclusivo de intermediarios y de especuladores y en perjuicio del consumidor.

—Ha sido firmado por el Ministro de Negocios extranjeros, Sr. Ceballos, y el Ministro de Bolivia un protocolo para la construcción del ferrocarril central que ha de unir La Paz con Buenos Aires, tan beneficioso para Bolivia, que asegura de este modo la salida de sus productos para el Atlántico.

—Al mismo Sr. Ministro de Relaciones extranjeras le ha sido ofrecido un banquete por el Ministro americano Sr. Baupré, habiendo sido invitados todos los representantes extranjeros en Buenos Aires.

—Ha llegado á Buenos Aires el Príncipe de Orleans; protesta de que se le haya prohibido desembarcar en Río Janeiro, puesto que su viaje no tenía fin político alguno, pues aunque juzga á la monarquía como la forma de gobierno más conveniente al Brasil, no por eso ha pensado en cambiar las instituciones y mucho menos por medio de la revolución.

—Un Sindicato americano ha presentado una propuesta al Municipio de Buenos Aires ofreciendo la construcción de 20.000 casas de alquiler, á condición de que se le dispense de los impuestos municipales por espacio de diez años.



HAITI.—**Puerto Príncipe:** Plaza de la Paz.

México.

Desde fines de Mayo se encuentran funcionando con éxito las fundiciones de cobre establecidas en Oaxaca; los hornos y la maquinaria, que funcionan con regularidad perfecta, son capaces de fundir 150 toneladas diarias de mineral. La Compañía que las explota se propone comprar grandes cantidades de metal, así como varios terrenos anexos á las fundiciones para construcción de casas para sus empleados.

—Invitado por el Presidente de la República, General Díaz, es esperado en la capital el Secretario de Relaciones de los Estados Unidos, Mr. Elitsu Root. Dicho señor se propone visitar además de la capital varias poblaciones importantes, entre ellas Guadalajara.

—En breve será inaugurada con toda solemnidad la llegada de aguas potables á Matehuala, cuya canalización se debe á la Compañía Abastecedora de aguas de Matehuala. El Gobernador de la provincia de San Luis ha sido invitado á dicho acto por una comisión de vecinos del expresado punto, habiendo ofrecido su asistencia.

—La Secretaría de Fomento acaba de conceder al Sr. Tomás H. Wheless todas las franquicias legales para que establezca en el país una fábrica de locomotoras

En los talleres proyectados por el Sr. Wheless se construirán, además de locomotoras para ferrocarril, motores para carros, tranvías ú otros vehículos movidos por máquina accionada por vapor sobrecalentado, petróleo de combustión interna ó motores eléctricos.

En esta negociación debe invertirse un capital no menor de 200.000 pesos; la presentación á la Secretaría de Fomento de los planos de las instalaciones, edificios y dependencias de la fábrica se efectuará dentro de diez y ocho meses; las obras de construcción deberán comenzar á los dos meses de aprobados los proyectos.

Se calcula qne dentro de dos años ó poco más comenzarán á funcionar estos talleres, que serán los primeros en su género en el país.

—En el distrito de Teitipac, del estado de Oaxaca, se llevan á cabo trabajos formales de exploración en la mina «La Cumbre», que promete muy buenos rendimientos. Los metales, extraídos á muy poca profundidad, son galena pura, con ley de cinco á seis kilos de plata y cincuenta por ciento de plomo.

El propietario de esta mina, Sr. Porfirio Domínguez, formará una Compañía para explotarla.

Se trata de construír un ramal del ferrocarril proyectado, de modo que, entroncando en Santa Cruz Papalutla, termine en la boca-mina de «La Cumbre».

Este ferrocarril estimulará, indudablemente, el desarrollo de otros fundos del mineral de Magdalena. Además de las minas «Guadalupe», «Santa Catarina» y «Plomoso», que rinden diariamente de 125 á 150 barras de plomo, con ley de plata y con peso de 85 libras cada una, hay en este mineral otras propiedades que prometen, como el «Calote», «La Recompensa», «El Dique», «La Esperanza», «El Radio», «La Bonanza», «Anexas á Recompensa», «La Extranjera» y «La Golondrina».

Perú.

Con una gran concurrencia de autoridades políticas, representaciones de la industria y del comercio y numeroso público, se han celebrado en Huanchaco (Trujillo las fiestas organizadas por la Cámara de Comercio y de Agricultura para conmemorar el 20 aniversario de la muerte del deán D. Antonio de Saavedra, autor del famoso reglamento de aguas de esta provincia. Después de verificada la fiesta religiosa en la iglesia donde se encuentran los restos del deán, el Presidente de la Cámara de Comercio, D. Alfredo Pinillo, pronunció un elocuente discurso alusivo al acto, celebrándose seguidamente un bien servido banquete, con el que se dió término á la fiesta.

Chile.

En el año de 1906 se ha dado salida por los puertos de Chile á las cantidades de salitre siguientes:

MESES	Cabotaje. — Kilos.	Extranjero. — Kilos.	Tara doble — Kilos.	TOTAL. — Kilos.
Enero.....	»	68.135.873	»	68.135.873
Febrero.....	»	32.876.157	»	33.876.157
Marzo.....	»	52.655.912	»	52.655.912
Abril.....	83.494	45.398.928	»	45.482.422
Mayo..... ..	48.864	30.263.827	»	30.312.691
Junio.....	»	40.290.866	»	40.290 866
Julio.....	»	50.273.700	9.828	50.283.618
Agosto.....	»	51.446.757	1.950	51.448.707
Septiembre.....	84.105	48.514.177	»	48.598.282
Octubre.....	45.527	77 645.648	60.974	77.753.149
Noviembre.....	41.240	81.323.112	214.905	81.678.257
Diciembre.....	»	44.939.083	12.468	44.951.551
TOTAL.....	404.230	623.764.130	300.125	624.468.485
Tara.	2.834	4.366.356	4.203	4.373.393
	401.396	619.397.774	295.922	620.095.092

TOTAL: 6.500,040 sacos con peso bruto de..... 624.468.485 kilos.
Tara..... 4.373.393 »

Peso neto..... 620.095.092 kilos.

—El presupuesto de Marina del año próximo se ha calculado en nueve millones de pesos, incluyendo las sumas destinadas á las adquisiciones navales.

—Tiénese como seguro que en breve se llevará á efecto la emisión del papel moneda, de indispensable necesidad para el comercio, dada la depreciación de los valores y la falta de transacciones.

—El proyecto de reforma del servicio militar contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Todos los chilenos de veinte á cuarenta y cinco años están obligados á servir en el ejército en la forma establecida por la ley, á saber: dos años en servicio activo, ocho en la primera reserva y quince en la segunda. Se exceptúan de este servicio los funcionarios del Estado, de la Provincia ó del Municipio y el clero regular y secular y los hijos únicos de madre viuda que viva á sus expensas.

Colombia.

Defiriendo el Presidente General Reyes al propósito de varios alumnos y amigos del eminente profesor doctor D. Manuel Antonio Rueda, de hacerle un obsequio como tributo de gratitud y cariño del país entero, ha ordenado el Sr. Presidente se entreguen 100.000 pesos, honrando generosamente el mérito y virtudes de los que sacrifican sus cuerpos en bien de la patria.

—Se hacen grandes trabajos para conseguir la construcción de un ferrocarril que comunique las costas del Pacífico con el interior, la cual ya esta contratada con la Compañía americana que dirige Mr. Bishop Masson. Este ferrocarril tendrá 800 millas de longitud.

—Bajo una dirección hábil y competente se ha inaugurado en la capital del estado una escuela central de artes profesionales, destinada á dar educación á la mujer, preparándola solidamente para la lucha de la vida.

—El Ejecutivo nacional ha dictado un decreto organizando la Escuela militar y nombrando comandante de la misma al capitán D. Arturo Ahumada.

—Es digno de mencionarse el comercio importantísimo de que son objeto las pieles de ganado en este país.

Los mejores mercados del mundo se surten de él, exportándose sólo á los Estados Unidos 120.000 quintales, que se colocan en primer lugar por su afamada calidad.

Uruguay.

El Ministro de España ha presentado una protesta contra la agencia del vapor *Poitau*, por la conducta observada por la tripulación del referido buque con los emigrantes españoles que llevaba á bordo al ocurrir el naufragio.

—En el Senado ha sido aprobado el proyecto de ley sobre supresión de la pena de muerte en el ejército.

—El astillero de Wickers ha propuesto construir cruceros que serán pagados en plazos de 200.000 pesos oro al año.

—Con motivo del aniversario del fallecimiento de D. Diego Lamas se ha hecho una manifestación sobre su tumba.

Ecuador.

En las provincias centrales del Estado han aparecido algunas partidas de montoneros. Las tropas del Gobierno les han salido al encuentro dándoles una batida y cogiéndoles algunos prisioneros. El General Montero, que había salido con sus tropas, ha regresado, no considerando de importancia el movimiento revolucionario.

—El Presidente, General Alfaro, se ha propuesto llevar á cabo á todo trance la línea férrea que ha de unir Quito al Pacífico; para ello ha tenido que vencer innumerables dificultades, sobre todo con parte de la prensa que se oponía á la realización de empresa tan importante.

Paraguay.

Las fiestas organizadas en celebración del aniversario patrio de esta República han resultado en extremo brillantes.

El Presidente de la República, Sr. Ferreira, ha obsequiado con un banquete á la comisión militar argentina que vino á ésta con objeto de asistir á las fiestas.

—La comisión argentina, en reconocimiento á los agasajos dados en su honor por el Gobierno paraguayo con motivo de su visita, antes de partir para su país, organizaron á bordo del acorazado *Los Andes* una gran fiesta, á la que fueron invitados el Presidente y sus Ministros.

Venezuela.

Por F. A. Rísquez.

Las Memorias presentadas al Congreso Nacional actualmente reunido en Caracas, por los siete departamentos del Poder ejecutivo, son muestras tan elocuentes de los progresos que en los diversos órdenes administrativos realiza el Gobierno de Venezuela al impulso de su eximio jefe, que juzgamos deber y conveniencia públicos el darlos á conocer, ya que tan raras veces repercute en este lado del Atlántico el eco de los adelantos de allende, y que con tanta facilidad acoge la prensa los rumores deprimentes para el buen nombre de las Naciones de Hispano-América.

El *Libro Amarillo*, exposición documentada de las relaciones de Venezuela con el mundo civilizado, revelan un estado de cordialidad internacional satisfactorio, á la vez que la actitud decorosa de un país que sabe aunar su derecho y su deseo de ser grato. Constituye una lamentable excepción en este concierto Francia, cuyo trato hubo de ser interrumpido por motivos que constan en la correspondencia publicada, la cual revela con toda claridad los esfuerzos de Venezuela por conservar la amistad con la República francesa, dentro de la obligación de conservar la actitud que sus intereses, su decoro y su soberanía imponen á todo pueblo que se estima.

Las relaciones diplomáticas con Colombia están virtualmente restablecidas, pendientes tan sólo de un detalle en la interpretación del convenio ajustado entre los dos Gobiernos. Finalmente, queda demostrado en el *Libro Amarillo* la escrupulosidad con que Venezuela ha dado cumplimiento á los compromisos adquiridos por estipulaciones especiales, por los Protocolos de Washington y por las reclamaciones francesas, españolas y neerlandesas, invirtiendo en estos pagos, nunca demorados ni un solo día, desde Marzo de 1903 hasta Abril de 1907 que se completaron los pagos de preferencia acordados por el Tribunal de La Haya en favor de Inglaterra, Alemania é Italia, y que de Londres salió el primer aplauso al crédito y prestigio de la labor financiera del Gobierno del General Castro, la suma de 35.000.000 de bolívares (pesetas oro). Sólo la reclamación belga está pendiente de arreglo por la protesta de Venezuela contra el fallo de la Comisión mixta venezolano-belga, que infringe principios de equidad y justicia y vulnera derechos incontestables de la República.

La *Memoria de Obras públicas* es no sólo una demostración del evidente progreso material de Venezuela, sino un verdadero lujo de tipografía, fotograbado y cromolitografía. 17 edificios nuevos, entre los cuales sobresalen el magnífico de nueva planta destinado á Academia Militar, el Teatro Nacional y el Palacio del Ministerio de Hacienda: 2 lazaretos y un manicomio para aislar convenientemente leprosos y enajenados; 10 ó 12 obras militares entre cuarteles y defensas de puertos; el dique-astillero para construcción y reparación de buques nacionales y extranjeros;

9 puertos y muelles, entre ellos el nuevo de «Cristóbal Colón»; 16 acueductos nuevos y 4 reformados; un hermoso faro en Punta Barima; iglesias, cementerios, plazas, monumentos, calles, puentes, carreteras, caminos transversales, la canalización del río Guárico, la desviación del río Catatumbo, la limpieza de las bocas del mismo, la desecación de la laguna de Ciudad Bolívar, son otras tantas muestras del empeño del Gobierno venezolano durante el último bienio, y no obstante sus estrecheces económicas, por dar cultura y progreso á la Nación, proporcionar trabajo al pueblo y abrir una verdadera campaña higiénica que comienza por las costosas provisiones de agua potable y la lucha contra los más importantes factores del paludismo que azota aquellas feraces regiones.

En este reparto de bienes, en que no ha sido olvidado ninguno de los estados y secciones de la República, que tienen aparte sus arbitrios y progresos, como entidades autonómicas, el Gobierno nacional ha invertido cerca de 10 millones de bolívares, casi el 20 por 100 de su renta, y

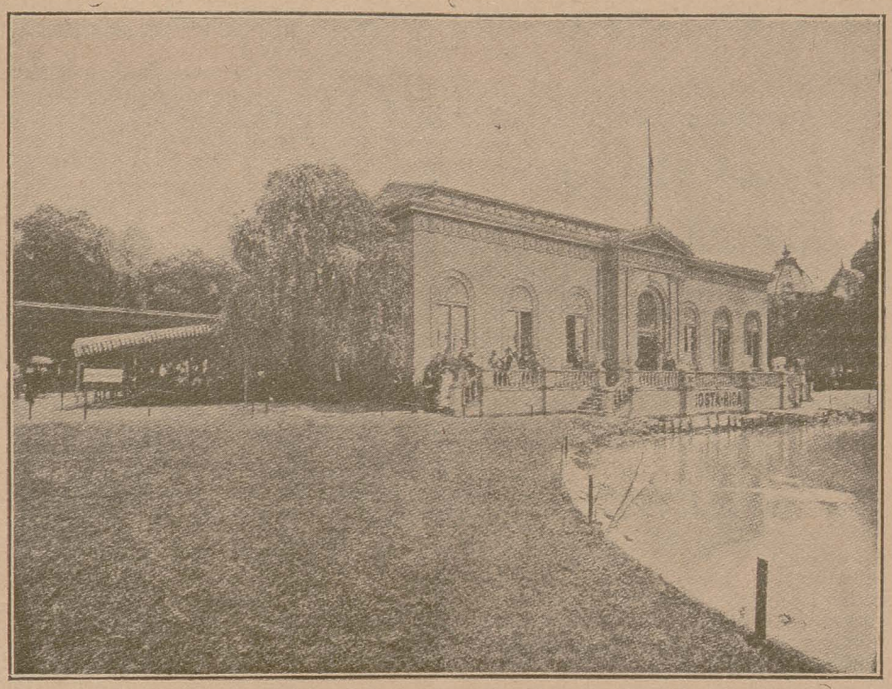

COSTA RICA.—Una fábrica en San José.

todo eso consta en una Memoria de 135 páginas in-folio de texto, con 10 grandes hojas en colores, de planos topográficos, y 38 hermosísimos fotograbados de las principales obras.

Los dos volúmenes de la *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina* exigen una mención especialísima. El primer tomo, de 263 páginas, comprende la descripción y documentos relativos á los asuntos de los dos departamentos, entre los cuales descuella la creación del Alto Tribunal Militar, nombrado Corte Marcial del distrito federal y de la Junta de instrucción militar para el ejército de la República; los adelantos de la Escuela Náutica, fundada á bordo del vapor *Zumbador;* la instalación del astillero de Puerto Cabello, con todo lo necesario á su objeto, y un dique flotante de 282 pies ingleses de largo, 80 de ancho y desplazamiento de 4.300 toneladas; todas las reformas introducidas en el Ejército y la Marina; las leyes y reglamentos dictados sobre diversos asuntos y lo relativo al plano militar de la República, cuyos importantísimos trabajos llenan el segundo volumen. Dos cromofotograbados del faro de Punta Barima, dos grandes mapas que representan la boca grande del Orinoco, iluminada por el gran faro Barima, y la iluminación general de todas las costas venezolanas por sus 16 faros y otros 9 de las islas extranjeras vecinas, más otro gran plano que representa en vasta escala el Astillero Nacional, ilustran este primer volumen.

El segundo es una exposición técnica, en 373 páginas, de los trabajos del cuerpo de Ingenieros encargados del levantamiento del plano militar de Venezuela. El sistema de proyecciones elegido para esta magna obra; una reseña histórica de la misma; los cómputos hechos en el observatorio Cagigal, de Caracas; los tipos de cálculos de longitudes y latitudes y las coordenadas geográficas de toda la República; las observaciones termométricas y barométricas y una explicación final de los proyectos acordados por la Comisión para el complemento de su trabajo, son demostraciones evidentes de la competencia de los ingenieros que componen aquel cuerpo, de su incesante laboriosidad y de la trascendencia de esta obra, que marcará época en la historia de Venezuela y será gloria imperecedera del Gobierno presidido por el General Castro.

Acompañan á este volumen cuatro grandes mapas: uno demostrativo de las diferencias entre el mapa de Codazzi y el de la Comisión del Plano militar, señaladas por colores diferentes y en la misma escala de Codazzi; otro que representa un fragmento del mapa general de la Nación, en escala de 1 : 1.000.000; un tercero, que es la carta núm. 12 del gran «Atlas de Venezuela», en escala de 1 : 250.000, y otro que es el pliego 15 de la misma carta 12, de un mapa topográfico de Venezuela, en escala de 1 : 50.000, y es necesario consignarlo: si tanto las Memorias técnicas como los mapas mencionados son y serán motivos de justo orgullo para sus autores y para Venezuela, los trabajos tipográficos, hechos en Caracas mismo, en la litografía del Comercio, son muestras que pueden presentarse en cualquier parte del mundo á competir con las mejores que puedan salir de los países más adelantados.

La Memoria de *Hacienda y Crédito Público* demuestra cómo se cubre el presupuesto, con todas las necesidades nacidas de las últimas amenazas de guerra, las reclamaciones extranjeras, el fomento y demás exigencias de la vida nacional, quedando siempre un superávit.

En 1905 los ingresos fueron de 49,38 millones de bolívares (equivalentes á pesetas oro), que con una existencia anterior de 4,65 y un saldo en el «Banco de Venezuela» de 2,30, sobraron para cubrir los gastos de 54,71, quedando un sobrante de 1,62. Con éste, las entradas de 49,29 en el año de 1906 y el saldo del Banco, se cubrieron 51,87 millones de gastos en todo el año, quedando un remanente de 1.350.000 y pico de bolívares.

Venezuela tiene saldadas sus cuentas por el servicio internacional de Correos; ha satisfecho hasta el último céntimo de las reclamaciones anglo-germano-italianas; ha dedicado á Instrucción y Obras públicas cerca del 20 por 100 de su renta, otro tanto al Ejército y la Marina, más ó menos lo mismo á pago de su deuda, 30 por 100 al servicio interior, y lo demás á las menores necesidades públicas, cumpliendo sus compromisos con una religiosidad y un tacto económico que honran al país, á su jefe y á sus ser-

vidores todos, como puede verlo quien quiera hojear la Memoria recibida en el Consulado general en Madrid, y enterarse de la contabilidad pasada por el filtro de la sala de examen y sometida al crisol del Alto Tribunal de Cuentas que existe y funciona en el mismo Ministerio de Hacienda.

Las Memorias de Fomento, Instrucción Pública y Relaciones Interiores no han llegado todavía á nuestras manos, pero sabemos que la primera encierra en su primer volumen todo lo hecho en punto á riqueza territorial, adelanto industrial, Correos y Telégrafos, y dedica un segundo tomo á la Estadística, ramo de nueva creación y organización, mediante el cual se ha logrado ya conocer en todos sus puntos la vida estática y dinámica de la República, cuyo retrato acabado no tardará en aparecer sobre bases científicamente establecidas. De la segunda sólo sabemos que pinta el progreso de la enseñanza en Venezuela, de la cual nos bastará decir que se han elevado á 1.500 los planteles de instrucción popular para sus dos millones y medio de habitantes, lo cual es ya bastante si se atiende á que las naciones colocadas en más alto rango por la difusión de la enseñanza tienen mil escuelas por cada millón de pobladores. De la última no tenemos noticia siquiera; pero es indudable que no desentonará del conjunto armónico que, con patriótico orgullo, damos á conocer en este país de nuestra residencia consular.

El hombre de hierro.

Para los venezolanos *El hombre de hierro* es una novela, únicamente una novela; y para los que la leemos alejados del ambiente donde pasa su acción, es un libro significativo y acre, un estudio de sociología, casi un tratado de historia contemporánea, que nos explica, quizá sin pretenderlo su autor, las causas y efectos de la enfermedad nacional que padece Venezuela en grado máximo, como tipo del grupo de países que en América sufren la misma dolencia; relajación de la voluntad creadora de ideales sanos y fuertes que sostengan y vigoricen los lazos sociales y las aspiraciones de un pueblo que tiende á llenar una mision en el continente.

En una nación abúlica todo es espasmódico, efímero, voltario: la libertad y la tiranía, la riqueza y la miseria, el bien y el mal, la gloria de los grandes y la fortuna de los advenedizos. Las instituciones son fábricas movedizas que conduce un soplo revolucionario; los principios conservadores tienen aún más débil consistencia; la paz es tregua de beligerantes, y la discordia el elemento vital de las ambiciones enconadas; nadie obedece, y todos nacieron para el mando; cada cual delibera y muy pocos son los que piensan; los sentimientos arrastran en carrera ciega á las ideas, y las ideas descubren la falsedad de fórmulas verbales.

Sólo un sentimiento no cambia, el que sostiene en los corazones la discordia. Los hombres parecen incapaces de laborar con instrumentos fecundos el bien de la patria y la felicidad propia. La violencia es el camino de los que triunfan y el anhelo de quienes quedan vencidos.

La naturaleza áspera y cruel colabora en la obra de ensañamiento y muerte. Una ley horrible de selección destruye de tiempo en tiempo á los mejores por la salud del cuerpo y el entusiasmo aventurero de las almas, dejando en pie á los más débiles. Las virtudes que hacen insignes á los pueblos: el amor por las glorias del trabajo, el reposo sereno del pensamiento, el patriotismo elevado y juicioso, la probidad y el desinterés, el respeto por la ley y el derecho, el culto de los mejores sentimientos humanos, todo desaparece para dejar un sitio inmenso á la *heroicidad* que, al contrario de la antigua, exaltada por griegos y romanos, es en estos pueblos enfermos una grotesca figura que en lugar de clarines de gloria escucha chirimías de feria.

Donde tan fácil es pasar del Capitolio á la cárcel, sucedióle al Sr. Rufino Blanco Fombona, por malas artes, que de enemigos habían de ser, trocar su silla de Gobernador de un Estado venezolano por la prisión en la misma sede de su Gobierno.

Magnas obras han sido compuestas en el silencio desapacible de las prisiones. En una de éstas escribió Blanco Fombona su *Hombre de hierro*, libro nervioso y pujante que revela un gran talento literario y un espíritu de atrevidos impulsos y no escasa médula pensante.

Las páginas escritas en los calabozos en que se hallan sus autores, sea por amigos de la libertad, ó porque la justicia de los mortales así lo ha dispuesto, han sido casi siempre amargas y vindicativas.

De los poetas, unos, sintiéndose incapaces de zaherir á sus carceleros ó á sus jueces, se han vengado en la humanidad—con ironía soberana—componiendo libros inmortales, para que resalten eternamente el mezquino móvil de los condenadores y la genial creación del encarcelado.

Otros poetas, como Pellico, han preferido seguir los impulsos de su temperamento de románticos y tiernos revolucionarios. El autor de *El hombre de hierro*, naturaleza indómita, en la cual se adivina el choque de dos estirpes mediterráneas, corazón de «ave de presa» que, á la manera de Cellini, abandona la copa que cincela para ocurrir á un reto donde los aceros vibran en la obscura callejuela, ó para juntarse á las asambleas populares; el poeta de aventuras dramáticas y versos de un sabor queveduno aprovecha el encierro forzado mientras sus pasiones arden en espera de la libertad, y se dedica á componer un libro amargo, incisivo, penetrante, saturado de acre poesía y de un pesimismo profundamente humano.

Audaz y valeroso escritor se revela el poeta en el asunto y en los detalles de su libro. «La verdad es la senda», dice con Tolstoi, y una vez que la presiente, la sigue, la asecha y la trae palpitante, casi sangrienta, para exhibirla en su mesa sin miedo.

El hombre de hierro es de aquellas novelas que desencadenan borrascas aun en pueblos hechos á ver la explotación de todos los temas viables para el artista. Sólo que la forma peculiar de la novela tiene la virtud de ocultar el alcance de ciertas verdades y ciertos detalles. El arte del poeta, la forma cambiante empleada en sus páginas, la natural tendencia en los lectores á no achacar las opiniones de los personajes al novelista, las salvedades que pone al concepto atrevido que heriría á muchos si de otro modo se expusiera, y algunas consideraciones más que pudieran traerse á cuento, quitan á una novela gran parte de lo que en ella provoca la ira ó la protesta de una sociedad determinada.

El cuadro que nos muestra Blanco Fombona es desconsolador, aunque la impresión de tristeza que sin duda deja anuncie que han de ser aprovechadas sus verdades y aplicado el bálsamo que necesitan úlceras descubiertas con tal entereza por el novelista en el cuerpo prematuramente podrido de una nación desbordante de espíritu, mas exterminada en su voluntad por la discordia, que lleva consigo todas las miserias y todos los vicios.

Aquel hombrecillo apocado, impotente y triste; aquel personaje secundario que es *virtuoso*, sin que la vida le permita ser *fuerte*, es el tipo que representa en la novela la parte selecta de la sociedad, copiado á grandes pinceladas, en veces de una seguridad magistral, por el autor de *El hombre de hierro*. El pobre *Crispín Luz*, trabajador incansable, corazón bondadoso, al cual se complacen en causar heridas los necios y los perversos, que no son virtuosos, pero si fuertes; el abnegado sin medida, el paciente, el buen hijo, el manso ciudadano que ignora el ludibrio de su nombre, burlado por su esposa, y que muere entre la mofa de sus amigos y parientes, carece del espíritu aventurero de su pueblo, desconoce la heroicidad, virtud excelsa de los suyos, es un predestinado de la tisis, un infeliz que simboliza la bondad ridícula.

Es una caricatura, y por lo mismo, el parecido con el original es digno de sincero elogio. Blanco Fombona analiza á su personaje con deleite, casi pudiera decirse que es cruel con el insignificante *Crispín Luz*; á este dolorido innominado se complace en exhibirlo como por ironía hacia los representativos, hacia los personajes principales. El personaje secundario es en Wagner, en Tolstoi, en Maeterlink—para citar tres grandezas de mi siglo—un ser casi inconsciente, humilde y puro que, á la manera de las flores, aroma los senderos por donde transitan los *héroes*.

Blanco Fombona hace centro de la acción de su novela á un ser sin pasiones visibles, sin energías para ser héroe, y á su lado, de comparsas en el drama, aparecen los políticos trapisondistas, los elegantes pervertidos, las mujeres frívolas y las adúlteras, los mercaderes hipócritas, los ministros vendidos, los hermanos que despojan al hermano, los que se arrastran por conseguir su pitanza, los que viven de miserables expedientes, los caballeros de industria, los intrigantes, los que asesinan el nombre de la restauración de la patria. Gentes todas que carecen de vigoroso resorte moral para vencer en la lucha por la vida como buenos. Con todo, Blanco Fombona encuentra un hombre lleno de fe en altos ideales, en el cual encarna la aspiración suprema que el poeta siente hacia el bien de la patria. Ese espíritu noble, candoroso y apostólico es un sacerdote, el padre *Iznardi Acereto*. «Era un hombre joven, de treinta y

ocho á cuarenta años, alto, fornido, coloradote, los ojos aguzados y escudriñadores, detrás de sus espejuelos de miope. El cabello corto y negro. Parecía extranjero...» En un seminario de Europa había estudiado la carrera eclesiástica, y sus mocedades pasaron en Holanda y Estados Unidos. «Regresaba á su país sobre todo por el ansia de verlo, y con un plan de regeneración moral por medio de la fe. Era un hombre sincero y acostumbrado, en su lucha de propagandista católico, entre protestantes, á saber del triunfo por la perseverancia del esfuerzo.»

Regresó á la patria, cuyos desastres resonaban en su corazón, con el alma fervorosa de quien anhela emprender la obra de regenerarla con la palabra evangélica y con la acción pacificadora y pura. El novelista, con acierto innegable, nos muestra el padre *Iznardi* en un momento trágico y grandioso de su vida.

Una mañana, á poco de empezar el sacrificio de la misa, «la tierra sacúdese de súbito como el cuerpo de un corcel nervioso». Los fieles, con lívido rostro y la plegaria en los labios, se arrojaron tumultuosos, con el pavor de los rebaños, á la plaza, adonde á cada sacudida de la tierra se veían llegar nuevas olas humanas en busca de sitio seguro contra el desplome de los edificios. El temblor se repetía á intervalos y el terror de las gentes iba creciendo. Algunos gritaban:

—«Al campo, al campo.

«Entonces pudo verse una cosa épica. En la puerta de la catedral apareció el padre Iznardi, revestido aún de su sobrepelliz, grande, coloradote, impasible, solemne, como si no tuviera él, tan fogoso, ¡nervios! Con dignidad heroica había terminado su misa. Había cumplido su deber hasta el fin.»

El capítulo donde relata el autor las derrotas que sufrió la fe del padre *Iznardi Acereto* es de lo más interesante del libro. Pudiera calificarse de página de historia política y ponerse de epílogo á la obra *Al margen de la epopeya*, de otro venezolano, de la cual he de hablar, porque se presta á consideraciones útiles.

El apostolado del buen sacerdote no tuvo eco bienhechor. «Lo cierto es que el religioso, descorazonado, vencido por el medio ignaro y hostil, terminó por abrigar la idea de regreso al extranjero, donde se había criado y donde se iría á enterrar, con sus huesos, sus ensueños irrealizables de regeneración patria por medio de las doctrinas del Crucificado. Sus ilusiones estaban en derrota. Esta gente vanidosa, frívola, egoísta, sin asomos de simpatía ni de comprensión por ninguna alta empresa moral, no eran los bueyes con que pudiera ararse, para luego semillar el erial nativo. Nadie tenía confianza en nadie. Ninguno se empeñaba en un propósito cuyo beneficio no fuese inmediato. Sus compatriotas le parecían plantadores que no sembrasen sino arbustos, de cuya mezquina utilidad se aprovecharían bien pronto, y desdeñosos de los grandes, nobles y productores árboles que mal pudieran crecer ni prosperar por ensalmo, de la mañana á la noche.»

El presbítero solía concurrir á la casa de uno de sus amigos, y allí nos le presenta Blanco Fombona en palique con *intelectuales* de mayor ó menor fuste. Véase cómo con un rasgo, el inquieto poeta nos describe en un tipo á todos sus congéneres del continente:

«Esa tarde se presentó el padre Iznardi Acereto á la tertulia más desanimado y alicaído que de costumbre. No estaban allí con Mario sino Esteban Galindo y Lucio de la Llosía, ambos muy jóvenes, entre veinte y veinticinco años: Lucio, escribiente en un Ministerio, al cual no asistía con fijeza más que el quince y el treinta de cada mes á cobrar el sueldo, escribía en los diarios y en efímeras revistas versos y poemas en prosa, con bastante sentimiento del arte y un nimio y vano amor de la levedad, de la gracia, de la arquitectura verbal. En él las ideas se traducían por sensaciones: era bueno lo que le agradaba, y malo cuanto no se acordó con sus nervios. Con este pensar, escasa lectura y corto conocimiento del mundo, sus filosofías eran muy epidérmicas, y de tan susceptibles cambios como sus nervios.

El padre *Iznardi* y sus amigos dicen cosas de insondable tristeza.

—Usted, de veras, quizás no conozca bastante á Venezuela, padre—opinó Lucio de la Llosía.—Esto es una pocilga. Convénzase...

Iznardi.—Pero si aquí en rigor no hay clero, se carece de vocación, de fe. Observe usted: no existe un solo hombre de familia patricia en las personas del clero; no existe un solo varón eminente por la piedad, por la elocuencia, por el saber.

Mario.—Venezuela, desgraciadamente, es un país sin fe, no ya religiosa, sino carente de fe en cualquier orden de ideas. No se tiene fe en los principios, ni en los esfuerzos, ni en los hombres, ni en nada. La suspicacia es aquí monstruosidad, de que ninguno se espanta porque todos la padecen. Como en un país de Lázaros, nadie se espantaría de las carnes agarrotadas, corroídas y purulentas de nadie. Y esta suspicacia, esta mutua desconfianza nos conduce á un individualismo propio de tribus bárbaras...

—¡Cómo nos pintas!—exclamó Lucio, el poeta de frusleerías y levedades japonesas en prosa y verso, que no pensó nunca en los problemas nacionales, como si habitara en la luna.

—Nos pinta como somos,—querido Llosía:—como somos.

—Muy bien hecho—soltó el poeta de las ánforas y otras bujerías, deseoso de dar su nota personal, como si se tratara de un *pequeño poema en prosa*.

Muy bien hecho. Yo soy partidario de la guerra. Por la paz, en las democracias, no llegan al poder sino los zarandajos, los aduladores, las medianías, ó las francas nulidades como Ignacio Andrade.

—Es verdad—dijo Mario,—y por la guerra no arriban sino los desalmados y los bandidos.

—¿Cómo?...

—Como nadie... No específico. Al contrario, pienso que hoy Castro, lo mismo que ayer Guzmán, es de lo mejorcito.

—La culpa es del clima, de la raza.

—No por Dios, no—dijo el padre, desolado.—El clima es cien veces más hostil en el Norte de Europa que en el Centro de América...

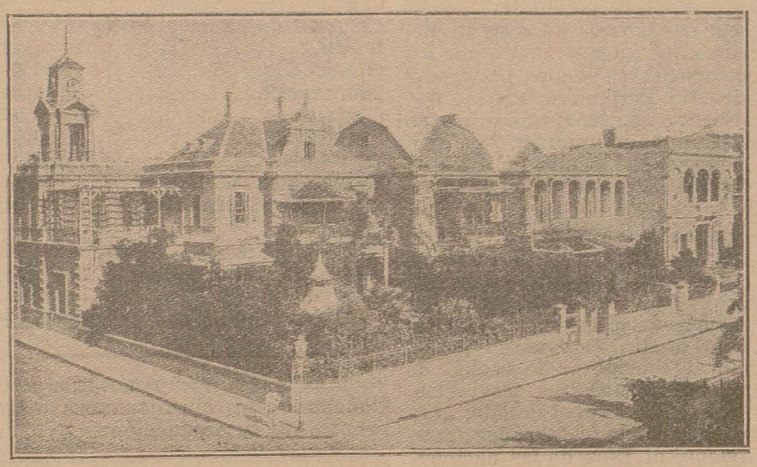

ARGENTINA.—Una casa particular en Buenos Aires.

La culpa, digo yo, sin tener el honor de haber asistido á la tertulia de Mario, la tiene principalmente esa índole belicosa que nos legó la larga y heroica lucha por la independencia; índole cruel é inconsciente que no hemos sabido corregir á tiempo y que se ha vuelto fondo de nuestro carácter nacional, vicio ontológico de profundas raíces.

Cuanto dicen los personajes de *El hombre de hierro* nos toca bien de cerca á los colombianos; también nos duelen las llagas que á Venezuela duelen. Sólo se me permitirá que haga un distingo entre las causas del mal fatricida en uno y otro pueblo.

En Colombia hemos guerreado por una cosa que los conservadores llaman Causa, con mayúscula, y los liberales Principios. Nos hemos devorado á ciegas por *ideas* que no han florecido con el riego de la sangre inocente. Por que se enseñe al padre Astete y por que no se enseñe á Bentham en las escuelas hicimos una de las más dolorosas y de las más nefastas; porque se iban á cerrar unos conventos en Pasto tramamos otra, y porque el General Mosquera había llevado su *ilegalidad* hasta comprar un buque cuando España atacaba á las Repúblicas del Sur, casi nos lanzamos á los campos de batalla. Las discusiones filosóficas nos han encendido la sangre; las diputas teológicas, bizantinas y necias ha envenenado nuestra vida. Hemos formado dos bandos de rojos y azules, perfectamente de lindados, con sus credos santos, con sus lábaros y con su intolerancia; hemos pertenecido durante muchos años á una ú á otra de las agrupaciones sectarias. Nos hemos batido con furia por odio, por el grande odio. Pero no hemos seguido en los combates á un caudillo, sino una idea; nunca nos hemos batido invocando el nombre de un guerrero. La guerra entre nosotros no fué negocio, fué locura, fué odio de escuelas filosóficas, de doctrinas rivales, de banderas enemigas.

Y hoy... hoy parece que empezamos á curarnos; que despertamos del sueño espantoso, imbécil, amargo, doliente en que hemos vivido. Un hálito de juicio, de arrepentimiento, de infinita tristeza, penetra en las almas, y al ver cómo derrochamos el tesoro de libertad que nos conquistaron los magnos libertadores, al medir el abismo en que sumergimos la vida nacional, al considerar lo estéril de nuestras contiendas, al profundizar nuestras desgracias, sentimos una inconsolable vergüenza ante el mundo, ante nuestros hermanos de América, y con la fe del padre *Iznardi Acereto* pedimos al Dios bueno, al Dios de las naciones desventuradas que salve de la discordia á este pueblo noble y generoso. Levantaremos la escuela para enseñar el amor al trabajo, á la ciencia y para predicar sin tregua el amor á la paz, á las virtudes mansas y tolerantes.

No pretendemos realizar en un día nuestro ideal nuevo. Tendremos que transigir en los sentimientos y en las ideas; olvidar unas veces, resignarnos otras. La obra es lenta y necesita de apóstoles convencidos, de altos espíritus que la proclamen con la sinceridad de evangelistas. No todo nos vendrá por añadidura: los viejos resabios levantarán la cabeza maligna, pero los vamos á ahogar apenas se atrevan á tentarnos; las ideas, las fórmulas, los principios que nos llevaron á la discordia, surgirán más tarde —porque ellos no hicieron el mal, sino los hombres;—mas resucitarán renovados, serenos, purificados. Y si Colombia no es capaz de volver sobre sus pasos, de comprender sus destinos, de someterse al reposo como suprema aspiración de su vida, que entonces perezca, porque no merece la existencia ni la libertad; que el yanqui la despedace de nuevo y sus hijos dispersos vaguemos como descendientes de la nación maldita, que ignoró la verdad cuando la verdad vino á ella.

Perdone Blanco Fombona esta digresión. Su libro vale mucho y enseña más. Un crítico menos inquietado por los problemas nacionales que el autor de las presentes líneas, dirá de *El hombre de hierro* lo que ahora apenas se inicia con ferviente aplauso. Es propio de los libros hermosos y oportunos sugerir páginas de diversa índole Quizá yo he visto la parte trascendental de *El hombre de hierro* antes que la meramente literaria.

Max Grillo.

Bogotá.

VENEZUELA

Sus ferrocarriles, comercio y navegación [1]

Comercio.

De los *artículos* expresados entresacamos los principales, y resumiendo algunos de una misma clase, resulta:

ARTÍCULOS EXPORTADOS	PESO en kilogramos.	VALOR en bolívares.	Por 100 del valor total.
Café	41.805 564,4	37.104.451,75	45,82
Cacao	13.776.585,1	14.655.986,45	18,10
Novillos	37.514.014	8.637.350	10,66
Cueros de todas clases y suela	4.488.160,5	7.690.940,03	9,50
Balatá	1.204.931,2	3.640.594,25	4,50
Oro	1.210,4	2.987.313,95	3,69
Perlas finas	129,5	850.820	1,05
Plumas de garza y garzón	4.035,4	861.815	1,06
Caucho	99.651	782.399	0,97
Sernambí	85.360,5	573.796	0,71
Asfalto	20.079.554	504.739	0,62
Dividive	3.630.360	381.542	0,47
Sarrapia	167.510	365.284	0,45
Vacas horras	1.074.000	354.671	0,44
Maderas de todas clases	8.985.547	325.936	0,40
Sumas	133 916.913	79.717.638,43	98,44
Restantes: 121 artículos	7.423.987,1	1.264.481,95	1,56
Total de la exportación	141.340.900,1	80.982.119,88	100

Finalmente, agrupamos la exportación de artículos venezolanos en los cinco GRANDES GRUPOS que siguen, característicos de su producción:

ARTÍCULOS por grandes grupos.	PESO en kilogramos.	VALOR en bolívares.	Por 100 del valor total.
Productos vegetales	72.491.803,3	66.476.943,45	82,09
Animales y sus productos	48.545.389	10.778.331,53	13,31
Productos minerales	20.167.266,4	3.560.530,95	4,40
Idem manufacturados	45.992,8	98.305,95	0,12
Varios (no especificados en la estadística)	90.448	68.008	0,08
Total de la exportación	141.340.900,1	80.982.119,88	100

Se deduce del cuadro anterior que más de la mitad del peso de los productos venezolanos exportados son de vegetales; una tercera parte, de animales y sus productos, y casi todo el resto, de minerales. Respecto al valor, sobresalen con más del 82 por 100 los productos agrícolas y siguen los animales, con proporción superior al 13 por 100, y los minerales con más del 4. Sólo décimas alcanzan los artículos manufacturados que exporta Venezuela.

Claramente se ve que Venezuela no es país industrial, sino eminentemente agrícola y ganadero, aun cuando ambas riquezas, sobre toda la segunda, sean susceptibles de colosal aumento. Compárense los *llanos* venezolanos con las estancias y haciendas del Uruguay, la Argentina y aun de otras Repúblicas sudamericanas, y se comprobará nuestro aserto. Á sólo 40 bolívares asciende, según la estadística, la carne salada que exportó Venezuela en el año último, cuando los países del Plata la envían á Europa por valor de millones de pesos oro. En poco más de 80.000 bolívares se valora el azúcar exportado, en 47.000 el cobre y en 5.000 el tabaco. La misma proporción de cueros puede elevarse de modo notable.

(Continuará.)

(1) Véase el número anterior.

INTERESANTE

Exportadores é importadores españoles que desean establecer relaciones comerciales «directas» con los mercados hispano-americanos (1).

EXPORTADORES

NOMBRES	DOMICILIOS	ARTÍCULOS
J. Rodríguez y García	Pola de Siero (Oviedo)	Embutidos, salazón de carnes de cerdo, queso Cabrales imitación Roquefort.
Viuda de José Navarro Cardona	Tortosa	Aceites de oliva.
Compañía Gal	Madrid	Perfumería.
Onofre Valldecabres y Hermano	Valencia	Azulejos patentizados.
F. Franco Martínez	Godilleta (Valencia)	Vinos tintos y blancos.
Dionisio del Prado	Haro (Logroño)	Aguardientes y licores.
José Domínguez	Trigueros (Huelva)	Vinos, aceites y aceitunas.
Teodoro Gross Pries	Málaga	Pasas, higos, ciruelas, aceites, vinos, licores, conservas, pimiento molido, aceitunas, almendras, avellanas, jabón.
Daniel Abad Rizo	Novelda (Alicante)	Anís, almendra en cáscara y en pepita, cominos, azafrán, garbanzos, aceite, pimiento molido.
Sobrino Hermanos	Carrión de Calatrava (Ciudad Real)	Vinos, alcoholes, aguardientes, patatas y cereales.
F. Garrell y Compañía	Palamós (Gerona)	Tapones de corcho, cuadradillos y corcho en plancha, anchoas, conservas vegetales, vinos garnacha, licores.
José O. Vives	Barcelona	Blondas.
Basseda Hermanos	Idem	Aceite de olivas y de orujo.
Manuel Beltrán y Compañía	Mahón (Baleares)	Licor «Anís higiénico».
Hijos de J. M. Berola y Compañía	San Sebastián	Cemento Portland artificial marca «Ancora»
Pando Rodríguez y Compañía	Sevilla	Prensas hidráulicas y molinos aceiteros, máquinas y calderas de vapor, camas de hierro, tubos de plomo, norias.
Asensi Rizo y Compañía	Novelda (Alicante)	Mármoles y piedras de construcción.
Francisco Salas y Alberti	Palma (Mallorca)	Curtidos, suelas, palmillas y calcutas sarpadas.
Ramón Serradell y Molinas	La Bisbal (Gerona)	Baldosas «Pedro Pascual».
Viuda é Hijos de Pedro Rubio	Valencia	Vinos.
Tomás Brugada	San Feliú de Guixols (Gerona)	Tapones de corcho á mano y á máquina.
Antonio Obrador y Ripoll	Palma (Mallorca)	Calzado á mano.
Traid y Marí	Ciudadela de Menorca	Cascos para sombreros en toda clase de pelo
A. Landino y C.ª	Mahón	Calzado.
Simeón Durá	Valencia	Trabajos de litografía, naipes, cromos relieve, carteles, anuncios, estampas, etc.
Eduardo Schilling	Barcelona	Escopetas y revólvers marca «Jabalí».
La Ibérica	Rentería (Guipúzcoa)	Galletas y bizcochos de lujo «Olibet».
Hijos de Santiago Rodríguez	Burgos	Obras de educación y enseñanza y libros para premios. Catálogos gratis.
Bescós Hermanos	Zaragoza	Conservas de frutas y hortalizas en botes de hoja de lata.
Teófilo Martínez	Idem	Trigos y harinas.
Sociedad Colectiva de Cereales	Idem	Trigos y harinas.
Cortés Gasé y C.ª	Zaragoza	Frutas y hortalizas en conserva.
Manuel Marraco	Idem	Conservas vegetales, frutas selectas de Aragón.
Luis Echevarría	Bilbao	Aguas minero-medicinales.
Power y Echeguren	Idem	Hilados, tejidos y saquerío de yute de todas clases y dimensiones.
Francisco Flores Muelas	Espinardo (Murcia)	Pimentón, azafrán, almendras.
Ricardo Suso	Burgos	Pieles, lanas y legumbres.
Fernández Heredia y C.ª	Logroño	Vinos finos de mesa.
Vergara, Jáuregui, Resarta y C.ª	Mondragón (Guipúzcoa)	Artículos de cerrajería.
Cándido Pastor	Palencia	Vino tinto fino similar al de Rioja.
«Aguas de Panticosa»	Zaragoza	Aguas minerales azoadas y minerales sulfurosas sódicas.
Román Perpiñá	Reus (Tarragona)	Vinos Priorato blancos y tintos.
Jerónimo Ruiz	Murcia	Pimentón, almendras, cominos, anís y garbanzos.
Fernando Suárez	Huelva	Castañas verdes é higos secos.
Juan Lazo y Hermano	Idem	Vinos.
Angel Botella	Ayamonte (Huelva)	Pescado y sus conservas.
G. Oliva y C.ª	Tarragona	Vinos de mesa blancos y tintos.—Vinos finos: Priorato, Garnacha, Moscatel, Macabeo, Malvasía, Albillo, etc.

(1) Los señores que crean útil á sus intereses la inclusión del nombre de sus casas en esta lista se servirán remitir á nuestras oficinas, Alcalá, 65, los datos indispensables.

NOMBRES	DOMICILIOS	ARTÍCULOS
J. Salazar Menéndez y C.ª	Almería	Frutas secas y verdes.
Delgado Martínez Hermanos	Córdoba	Aceitunas.
M. Bescós	Huesca	Vinos de coupage, 14 á 15 grados alcohol, naturales.
José María Caselles y Farrats	Reus (Tarragona)	Vinos de todas clases.
Brieu y C.ª	Logroño	Conservas alimenticias y aceites de oliva refinados «marca ✠ Roja».
Miró y Tarragó	Reus (Tarragona)	Vinos cepa Macon, Rioja, Clarete, Champagnes y Prioratos.
Moisés Díez	Palencia	Relojes de torre, campanas. Catálogos gratis.
Lorenzo García Bravo	Madrid	Vinos finos de mesa tipo «Medoc», de las bodegas de Torquemada (Palencia).
Fernando Gasset	Castellón de la Plana	Azulejos blancos y pintados.
J. Ornosa	Reus (Tarragona)	Vinos Priorato, Mistela, Garnacha, Moscatel, Lágrima, Oporto, Madeira y de mesa.
Víctor Rojo	Constantina (Sevilla)	Aguardientes anisados.
Eduardo Rojo	Idem íd	Licores.
Eduardo Carbonell y Bosch	San Feliú de Guixols (Gerona)	Tapones y cuadrados de corcho en plancha y desperdicios en pacas y sacos.
Abel Sáez	Tobarra (Albacete)	Azafranes puros garantizados. Cáñamos.
Lorca Hermanos y Juan	Murcia	Almendra, pimiento molido.
Marqués de Reinosa	Madrid	Vinos tintos y blancos de la Rioja, embotellados superiores y en barricas, tipo corriente.
Viuda de A. Barreras Centrich	Puebla del Caramiñal (Galicia)	Sardinas en aceite y tomate. Calamares en su tinta.
Francisco Ferrer y Lluch	La Coruña	Conservas y salazones.
Luis Querol Tomás	Reus (Tarragona)	Avellanas, almendras de todas clases. Especialidad en almendras en latas y barricas para América.
Vicente Otaola y Aguirre	Bilbao	Vinos tintos, blancos y rancios, marca «Laurac-bat».
Manuel Erro y Ercila	Pamplona	Vino tinto común.
José Jiménez	Idem	Chocolates.
Dolores Miñones Barros Viuda de Curras Sociedad Anónima «Barlada y Belascoín»	Mugia-Molinos (Coruña)	Encajes de algodón.
	Pamplona	Aguas minerales de Barlada, especiales para las enfermedades del estómago y diabete.
Faustino Noya	Puente del Puerto (Coruña)	Encajes de hilo, elaboración á mano.
Germán Suárez y Salgado	La Coruña	Envases metálicos decorados, azulejos metálicos maleables é inoxidables decorados en todos estilos, placas para anuncios en colores y fotocromo patentado.
Bernardo Marín del Campo	Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real)	Aceites, vinos, legumbres secas y quesos del país.
Darío Bacas	Cilleros (Cáceres)	Aceites refinados.
«El Guadarnés». J. Lloret	Madrid	Fabricación de guarniciones y monturas de lujo.
Viuda de B. Fournier	Burgos	Naipes litográficos.
Sebastián Vallespir	Palma de Mallorca	Anisados y licores. Conservas vegetales y alimenticias. Alpargatas y calzado. Frutos del país, vinos y aceites. Catálogos gratis en español, francés é inglés.
Ginés Vidal y Roura	San Feliú de Guixols (Tarragona)	Exportación de tapones de corcho.
Eusebio Iglesias	Pamplona	Botas para vino.
Francisco M. Balboa	Mugia (Coruña)	Encajes de hilo y algodón tejidos á mano.
Fernando González Medina	Lucena (Córdoba)	Aceites en comisión.
Juan Mardomingo	León	Escabeches, salazones y conservas.
S. Cabello	Vigo (Pontevedra)	Aparatos de gas acetileno.
Sociedad Minera «Estrella»	Almería	Minerales plomizos.
Fermín Estrella	Almería	Uvas, naranjas y frutas del país.
Santiago S. Soler	Castellón de la Plana	Tarjetas postales artísticas, bromuros, esmaltes, brillos, relieves, sepias, cromos, extravagancias; especialidad en tarjetas postales con vistas de poblaciones.
Sociedad Gramofónica Hispano-Americana	Castellón de la Plana	Gramófonos, triplófonos dobles con patente y toda clase de máquinas parlantes; discos impresionados con zarzuelas, música y canciones españolas, pequeños, grandes, de una y de dos caras. Cinematógrafos de salón y para grandes espectáculos. Películas. Ultimos inventos de la ciencia.
Pedro Gutiérrez Feu	Ayamonte (Huelva)	Pescado en conserva, especialmente atún en escabeche.
Manuel Carcer	Málaga	Vinos finos de España, especialidad Seco de Málaga. Pasas y demás frutos del país.
Doctor Caldeiro	Madrid	Especialidades farmacéuticas.

NOMBRES	DOMICILIOS	ARTÍCULOS
Félix García y Somoza (Sucesor). «La Noyesa»	Noya (Coruña)	Aves, carnes, mariscos y pescados de mar y río, en conserva.
Ed. de Torres Boybón	Málaga	Vinos finos andaluces. Especialidades. Moscatel. Vino para consagrar. Vino de mesa «Seco Royal», marca registrada.

IMPORTADORES

NOMBRES	DOMICILIOS	ARTÍCULOS
J. Rodríguez y García	Pola de Siero (Oviedo)	Tripa salada de ternera y cerdo. Cueros de res vacuna. Legumbres secas.
Marcelino Suárez González	La Coruña	Cereales, cueros, maderas finas, hierro viejo
Jacinto Viñas y Muxí	Barcelona	Cafés, cacaos, cueros, plumas, etc.
Francisco Salas Alberti	Palma (Mallorca)	Cueros al pelo.
Viuda é Hijos de Pedro Rubio	Valencia	Trigos y maíz.
Sobrino de Elizaran y C.ª	San Sebastián	Cacaos y cafés.
A. Conrad y C.ª	Bilbao	Maíz y tasajo.
Nicanor Asenjo	Burgos	Garbanzos y semillas forrajeras.
Teófilo Martínez	Idem	Garbanzos y semillas forrajeras.
Sociedad Colectiva de Cereales	Idem	Garbanzos y semillas forrajeras.
Mariano Cortés Belled	Zaragoza	Cacaos y cafés.
Sobrinos de José Pastor	La Coruña	Cueros vacunos secos y salados. Extracto de quebracho. Cereales.
Francisco Flores Muelas	Espinardo (Murcia)	Tripa seca y en salmuera.
Ricardo Suso	Burgos	Cueros.
Tomás Fernández Canales	Palencia	Tasajo.
Fernando Suárez	Huelva	Cereales.
Juan Lazo y Hermano	Idem	Duelas.
J. Salazar Menéndez y C.ª	Almería	Duelas de roble, cereales y artículos similares.
«La Proveedora Agrícola Gallega».	Pontevedra	Nitrato de sosa, guanos.
Faustino Noya	Puente del Puerto (Coruña)	Coloniales. Tejidos.
Jaime Noya	Idem	Idem.
José Noya	Idem	Idem.
Rogelio López	Idem	Idem.
Joaquín Canosa	Idem	Idem.
Manuel Suárez	Idem	Idem.
Manuel Rodríguez	Idem	Drogas.
Manuel Agustín Bonet	Valencia	Tripas, pieles.
Fermín Estrella	Almería	Duelas de roble y otras maderas, cereales harinas y salazones.

Exportadores é importadores establecidos en América que desean entablar relaciones «directas» con los mercados de España.

Biblioteca "AMERICA" Universidad de SANTIAGO ESPAÑA

EXPORTADORES

NOMBRES	DOMICILIOS	ARTÍCULOS
Méjico:		
Alonso Hermanos	Plazuela de Santiago, núm. 2, en la capital	Café y garbanzos.
Dativo Sobrino	Estado de Michoacan-Zamora.—Calle del Puente, 59	Café y garbanzos.
Chile:		
Banco de Tacua	Tacua	Minerales de oro, plata y cobre.
Banco Mercantil	Idem	Algodones y cueros de res.
Panamá:		
Eudaldo Bastar	Colón	Tejidos de algodón, géneros de punto, alpargatas, guitarras, escopetas, revólvers, vinos, aceites, conservas, ferretería, mercería y batería de cocina.

IMPORTADORES

NOMBRES	DOMICILIOS	ARTÍCULOS
Joaquín Mirambell	Calle 2.ª de Santo Domingo, núm. 7, en la capital	Vinos, imágenes y ornamentos de iglesia.
Francisco Pardal	Coliseo Nuevo, 3, en la capital	Abanicos, paraguas y bastones.
Manuel Granda	Calle 2.ª de la Independencia en la capital	Toda clase de artículos ultramarinos.
Vicente Mijares	Coliseo Viejo, núm. 1, en la capital	Toda clase de productos ultramarinos.
Andrés Rojo	Calle de la Escondida, 9, en la capital.	Almendras, pasas, aceites, vinos y conservas alimenticias.
Cuba:		
Rey H.º y C.ª Longoria y C.ª Torre y C.ª Martínez y C.ª M. Cuervo y C.ª Goitia y C.ª Celestino Badía Santiago Jimeno Beola y C.ª F. Centeno	Gibara	Arroz Valencia, garbanzos, habichuelas, alpiste, ajos, anís, cebollas, clavo Castilla, cominos, orégano, laurel, aceite, aceitunas, pimentón, almendras, frutas, pasas, aves, carnes, pescados y hortalizas en conserva, chorizos, morcillas, salchichas, salchichón y butifarra, alpargatas, naipes, chocolate, escobas, pastas en general, fósforos, galletas, jabones, jamón, lacones, mantecas, papelería, papas, sal molida y en grano, vinos en general, velas, garrafones, botillería, artículos de cristal, loza y barro.
Vicente Camafreita Bimblas García y C.ª Hijos de Pérez Duque	Holguín	Idem íd. íd.
C. Gómez y C.ª Juan Camps Torre Liso y C.ª Fernández y C.ª Vega y Hermano Ramón Loza José Granda Bonifacio Prendes	Gibara	Tejidos de hilo, algodón y lana, driles, estampados, brochados, merinos, casimires, géneros de seda en general, chales ó toquillas, lana blanca y en colores, irlandas, pañolería en general, corbatas, géneros de punto de todas clases, sombreros fieltro y castor, gorras y boinas, cordonería en general, bisutería y cuchillería, perfumería, jabones, zapatería, peletería y pieles para este ramo.
Alea y Sánchez Wenceslao Infante Manuel Lastra	Holguín	Idem íd. íd.
Venezuela:		
Blohm y C.ª	Puerto Cabello	Tejidos al por mayor.
Boulton y C.ª	Idem	Almacenistas de provisiones.
M. Frey	Idem	Idem. íd. íd.
Baasch y Rómez	Idem	Tejidos en general.
Rivas, Fensohn y C.ª	Idem	Comisionistas y agentes de vapores.
Chile:		
Cánepa, Hermanos y Compañía	Tacna	Casa de abarrotes al por mayor y menor
Crovo Hermanos	Idem	Idem.
José Espada	Idem	Idem.
M. Valenzuela y Compañía	Idem	Idem.
Julián Caballero	Idem	Importadores de artículos de Ultramar.
Pedro de Lapeira	Idem	Idem.
Enrique Appel	Idem	Idem.
Viuda de Metrand é Hijo	Idem	Idem.
Bollo Hermanos	Tacua	Importadores de artículos de Ultramar.
Luis M. Capellino y Compañía	Idem	Idem.
Bartolomé Pescetto	Idem	Idem.
Viuda de Javolara	Idem	Idem.
Fabio Lamino	Arica	Idem.
Alberto Tocacci	Idem	Idem.
Bolivia:		
M. Valenzuela y Compañía	La Paz	Idem.
Miguel Casanovas en Tacua y en	Idem	Casa al por mayor de tejidos en general.

ADMINISTRACIÓN DE ESTA REVISTA

Precios de suscripción: 12 pesetas año.

ANUNCIOS

POR UNA INSERCIÓN		POR 12 INSERCIONES AL AÑO	
Una plana	60 pesetas.	Una plana	500 pesetas.
Media íd	30 »	Media íd	300 »
Un cuarto de íd	20 »	Un cuarto de íd	200 »
Un octavo de íd	15 »	Un octavo de íd	150 »
Un dozavo de íd	10 »	Un dozavo de íd	100 »

JOSE MATEO MARÍN

REPRESENTANTE DE CASAS EXTRANJERAS Y COMISIONISTA EN GENERAL

Acepta cuanto quieran confiarle en ambos ramos, con preferencia los víveres.

Referencias á satisfacción.

Despacho: Chiaquis, n.° 4. MÉXICO.—Apartado postal 1.183.—Dirección cablegráfica, vía Galveston, JOSEMATE

IBARRA Y COMPAÑÍA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla y de Sevilla á Marsella.

VAPORES DE LA COMPAÑÍA

	Toneladas registradas		Toneladas registradas		Toneladas registradas
Cabo Roca	1.582	Cabo Quejo	1.691	Itálica	1.070
Cabo S. Sebastián	1.583	Cabo Peñas	1.691	La Cartuja	808
Cabo de la Nao	1.558	Cabo Palos	1.697	Triana	748
Cabo Tortosa	1.496	Cabo Trafalgar	1.518	Vizcaya	831
Cabo San Martín	1.861	Cabo Ortegal	1.453	Ibaizábal	742
Cabo Espartel	1.249	Cabo Creus	1.421	Luchana	395
Cabo San Vicente	1.817	Cabo Prior	1.026	Cabo Santa María	156
Cabo San Antonio	1.991	Cabo Silleiro	1.026		

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

DENTICINA INFALIBLE

Preguntad á los millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte, y os dirán que la **Denticina de Justo Fernández Izquierdo** es el pan bendito del hogar. No mueren los niños de la dentición los salva aun en la agonía, les hace brotar la baba suprimida, corta la diarrea que les aniquila, extingue las erupciones de la boca que les molestan, les arregla el estómago, les hace arrojar la flema, impide la alferecía y brotan fuertes dentaduras y desencanija á los niños transformándoles en sanos y robustos. **Caja, 3 pesetas.**

Calenturas.

Toda clase de fiebres más rebeldes no se resisten usando las **Píldoras Febrífugo Infalibles de Justo Fernández Izquierdo,** *ya conocidas por el público; los muchos años de gran éxito es la mayor garantía.* **Caja para rebeldes, 6 pesetas; media para benignas, 3 pesetas.**

Estos específicos, ya tan acreditados, se recomienda sean adquiridos del autor ó en casas de reconocido crédito; los imitadores, que no han podido competir, recurren á groseras falsificaciones con engaños, fingiéndose representantes de la casa, que no son, y ofrecen á bajos precios. El autor los remite por correo y ferrocarril á todas partes, desde su residencia.

Calzada de Oropesa (Toledo).

Representante para América del Sur. D. MANUEL BELTRAN DELGADO MORENO, 558.—BUENOS AIRES



CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS

Director-Propietario D. Francisco Vidal y Codina,

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de Agricultores de España.

Árboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen.—Árboles maderables, de paseo y adorno.—Plantas de jardinería.—Magníficas colecciones de rosales, clavelinas, crisantemos japoneses, etc.; todo cultivado con el mayor esmero y á precios económicos.

Semillas de todas clases de plantas de flores. Hortalizas y forrajeras de absoluta confianza.

ESPECIALIDADES QUE SE RECOMIENDAN, DISPONIBLES EN GRANDES CANTIDADES

Albaricoqueros.—Variedades las más exquisitas, propias para la exportación.
Almendros desmayo.—Clase muy productiva que resiste más que otras las heladas tardías.
Olivos arbequines.—Producen el acreditado y finísimo aceite de Urgel.
Peral tendral.—Excelente variedad de verano, á propósito para la exportación en verde y para confitar.

VIDES AMERICANAS (PORTAINJERTOS)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos y américo-americanos más acreditados, que solucionan la reconstitución del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid europea se cultiva. Injertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino y de uva de mesa. Se practican los análisis de los terrenos gratis.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende.

Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes gratis por el correo á quien los pida.

ESTABLECIMIENTO EDITORIAL Y LIBRERÍA

DE

MARIANO NÚÑEZ SAMPER

Casa central: Don Martín, 13.—Sucursal: San Bernardo, 34.

EXTRACTO DEL CATÁLOGO DE LAS OBRAS DE ESTA CASA

	PESETAS
BENOT.—*Arquitectura de las lenguas.*—Tres tomos tela.	38
» *Prosodia castellana y versificación.*—Tres tomos tela.	31,25
» *Diccionario de asonantes y consonantes.*—Un tomo tela.	19
» *Diccionario de ideas afines.*—Un tomo tela.	32
» *Aritmética general.*—Cuatro tomos en tela.	38
» *Errores de los libros de matemáticas.*—Un volumen en tela	9
» Ollendorff.—Francés	11
» » Inglés	14
» » Alemán	14
» » Italiano	9,50
» *Breves apuntes* sobre los casos y las oraciones.—Un tomo tela.	3
» *Acentuación castellana.*—Un tomo tela.	4
» *En el umbral de la ciencia.*—Un tomo tela.	6
» *Versiones inglesas.*—Un tomo tela.	6
» *Errores en materia de educación.*	»
SALAZAR.—*Método de la lengua latina.*—Dos tomos en tela con claves.	10
» *Diccionario latino-español.*—Un tomo en pasta ó tela.	12
» *Historia natural.*—Un tomo pasta.	12
PICATOSTE.—*Diccionario de la lengua castellana.*—Un tomo en tela.	5
» *Diccionario español-francés y francés español.*—Un tomo tela.	5
BESSES.—*Veinte lecciones de francés.*—Un tomo en rústica.	5
» *Novísimo Diccionario fraseológico francés-español y español-francés.*—Un elegante tomo en 4.° y encuadernado en tela.	11,50
MARTÍNEZ ARELLAN.—*Diccionario de ortografía, homología y régimen.*—Se publica por cuadernos, á dos reales uno.—*Apuntes teóricos y prácticos de la Gramática francesa.*—Un tomo en 8.° y en rústica.	2,50
ZOLA (Emilio).—*Germinal.*—Versión castellana.—Dos tomos (3.ª edición), 6 pesetas en rústica y encuadernada.	7
» *Su Excelencia Eugenio Rougón.*—Nueva edición.—Versión castellana. Dos tomos, 5 pesetas en rústica y en tela.	6
» *El Vientre de París.*—Versión castellana.—Dos tomos, 5 pesetas en rústica y en tela.	6
» *La Confesión de Claudio.*—Versión castellana.—Un tomo, 3 pesetas en rústica y en tela.	3,50
» *La Fortuna de los Rougón.*—Versión castellana.—Dos tomos, 5 pesetas en rústica y en tela	6
» *La Conquista de Plassans.*—Versión castellana.—Dos tomos, 5 pesetas en rústica y en tela.	6
» *Cuentos á Ninón.*—A Ninón. Simplicio. El tarjetero de baile. El ideal del amor. El hada amorosa. ¡Sangre! Los ladrones y el asno. Hermana de los pobres. Aventuras de Sidonio el Grande y el Pequeño. Mederico.—Versión castellana de A. Mina.—Un tomo en 8.° mayor, de 350 páginas, 3 pesetas en rústica y en tela.	3,50
» *Nuevos cuentos á Ninón.*—Un baño. Las fresas. El gran Michú. El ayuno. Los hombros de la marquesa. Mi vecino Santiago. El paraíso de los gatos. Lilia. La leyenda del Capita azul del amor. El herrero. La crisis. La aldeílla. Recuerdos. Las cuatro primadas de Juan Gourdón.—Versión castellana.—Un tomo, 3 pesetas en rústica y en tela.	3,50
» *Aneta Nicoulin.*—Versión castellana.—Un tomo (2.ª edición), 3 pesetas en rústica y en tela.	3,50
» *Magdalena Ferat.*—Versión castellana.—Un tomo de 444 páginas, 3 pesetas en rústica y en tela.	3,50

El Cristianismo y sus héroes.—El Eminentísimo Cardenal Rampolla ha enviado una expresiva carta al señor Núñez Samper, felicitándole, por encargo de Su Santidad, por la publicación de esta obra, cuya parte literaria y artística elogia calurosamente, y á la que el Padre Común de los fieles otorga la bendición apostólica. Terminados ya los tomos I y II, se venden á plazos, con elegantes tapas hechas expresamente para la obra. También se sirve por cuadernos semanales.

Esta Casa cuenta además con un crecido número de obras por entregas, de los mejores autores, é ilustradas con cromos, de las cuales hace gran exportación á América.

Cuenta con la Biblioteca del «Renacimiento Literario», en que se encuentran las obras de López Bago y otros muchos autores. Sirve cuantos pedidos se le hagan en librería, lo mismo de España que del extranjero, así como también periódicos y revistas.

Es la única y exclusiva encargada de la venta de las obras de *El Cosmos Editorial*.

Pídanse catálogos y condiciones á la Casa Central.

A los Sres. Corresponsales, centros de suscripciones y libreros de América, cedo grandes descuentos en las obras por entregas.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de la Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admiten pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.° haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 °/₀ en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

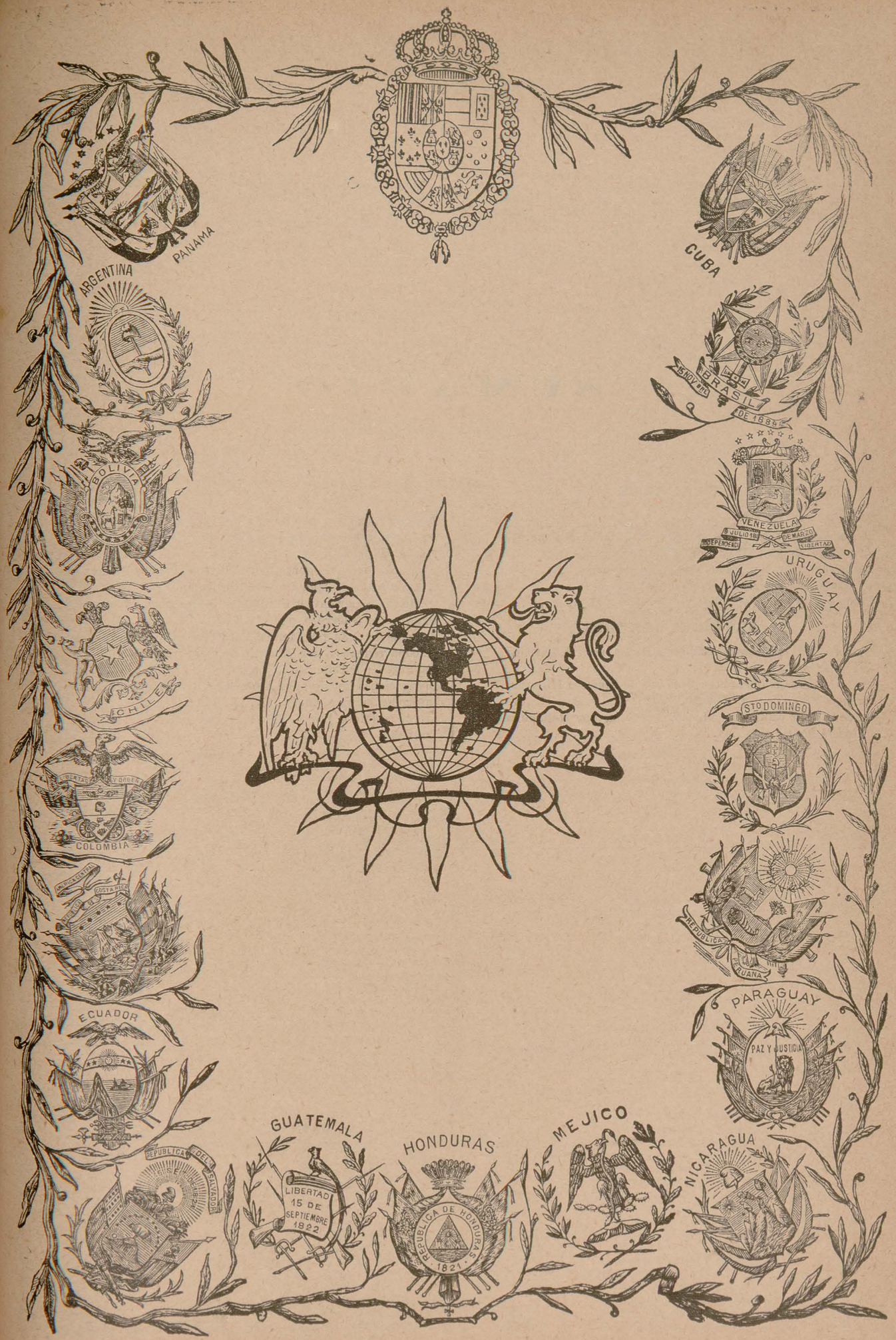

Imprenta de los Hijos de M. G. Hernández, Libertad, 16 dup.º, bajo.

SUMARIO

GRABADOS

	Págs.
D. Amador Guerrero, Presidente de la República de Panamá.	5
Argentina. Buenos Aires: Palacio de la Ópera	7
Paraguay. Asunción: Palacio de la Presidencia	9
Uruguay. Montevideo: Palacio municipal	11
Colombia. Bogotá: Capitolio	15

SECCIÓN GENERAL

	Págs.
Fraternidad intelectual latino-americana, por M. Barrero Argüelles	5
La unidad del idioma entre España y la América Hispana, por S. Pérez Triana	6
La educación latina y la educación sajona, por Heliodoro García Rodríguez	7
Bandera mexicana, por Román Rodríguez Peña	8
Colombia: Reconstrucción nacional, por Gabriel H. Pineda.	8
Verdad y libertad, por Vargas Vila	10
Capullo de artista: Cuento, por Claudio González Rucavado.	10
Canción matutina, por Luis Andrés Zuniga	11
Desde Chile, por Javier Fernández Pesquera	11
Dr. Amador Guerrero, por X y Z	13
Brisas levantinas, por Manuel Valdemoro	13
La copa venenosa, por Eduardo de Ory	14
Del Brasil, por Eduardo Romaguera	14
Divagaciones inútiles, por Alfonso de Armiñán	15
Información americana	16
Libros recibidos, por M. V. M.	18
Anuncios.	

COLABORADORES

Págs.

8 **Serenísima Señora Infanta de España Doña María de la Paz,** Princesa de Baviera.

A

8 **Abel** (D. M.).
10 **Abellán** (D. Rafael).
10 **Acuña** (D. Narciso M.).
11 **Aguilera** (D. Alberto).
11 **Aguilera** (D. Joaquín).
13 **Albéniz** (D.ª Clementina).
13 **Albertini** (D. L.).
14 **Alcalá Zamora** D. Niceto).
14 **Aldana** (D. Abelardo).
15 **Alexandre** (D.ª Concepción).
16 **Aleñá** (D. Miguel).
18 **Almela** (D. Vicente).
Alonso (D. Benito J.).
Alonso Criado (D. Matías).
Altavilla (D.ª Rosa de).
Alvarez Guerra (D. J.).
Alvarez Quintero (D. S. y D. J.).
Alvarez Rodríguez-Villamil (D. F.)
Antón del Olmet (D.ª Casilda de).
Araujo (D. Fernando).
Arboleya Martínez (D. M.).
Arce (Dr. D. Francisco de).
Arce (D. José).
Arditti (D. Elías S.).
Armiñán (D. Alfonso de).
Armiñán (D. Luis).
Arno de Villafranca (D. Pedro).
Aroca (D.ª Rafaela S.).
Arteaga (D. Alfredo).
Arzobispo de Granada (Ilmo. Sr.).
Avendaño (D.ª Enriqueta).
Avilés (D. Angel).
Avilés (D. Maximiliano).
Azcárraga (Excmo. Sr. D. Marcelo).
A. P. y G. B.
A. P.

B

Balbín de Unquera (D. Antonio).
Ballesteros de la Torre (D. Rosendo).
Barberena y Zozaya (D. Santos).
Bartolomé y Mingo (D. Eugenio).
Barrero Argüelles (D. M.).
Bastar (D. Eudaldo).
Bayón (D. Francisco F.).
Becker (D. Jerónimo).
Beltrán y Rózpide (D. R.).
Benoliel (J. José).
Bernales (D. Ramón).
Betancourt (D. Julio).
Betancourt (D. José Luis).
Bitaubé (D. C.).
Blanco Belmonte (D. M. R.).
Blanco Fombona (D. R.).
Blanco (D. Rufino).
Blázquez (D. Antonio).
Bretón (D. Tomás).
Bueno (D. Manuel).
Burgos Seguí (D.ª Carmen de).
Burell (D. Julio).
Buylla (D. Benito).

C

Cabello y Aso (D. L.).
Cámara (D. Manuel de).
Canella Secades (D. Fermín).
Carbonell Sánchez (D.ª María).
Cárdenas (D. José).
Carrera (D. J.).
Carreté (D. J. P.).
Castellanos (D. Joaquín).
Castillo y Soriano (D. José del).
Castillo é Infante (D. Eduardo).
Cavestany (D. Jenaro)
Cazabán (D. Alfredo).
Ceballos (D. E. S.).
Cejador (D. Julio).
Celada (D. Lorenzo N.).
Cepeda (D. Jorge F.).
Cervera Bachiller (D. Juan).
Cerón y Crippa (D. Leandro).
Cervantes (D. J.).
Cibiles (D. José).
Cobos (Dr. D. Francisco de los).
Conde y Caballero (D. Modesto).
Conde y Luque (D. Rafael).
Conde de las Navas.
Conde de Romanones.
Contreras de Rodríguez (D.ª María del Pilar).
Coronado (D.ª Carolina).
Corro del Rosario (Fray Pedro).
Cortés Durán (D. S.).
Cortón (D. A.)
Cristianiber (D. P.).
Cuenca (D. Carlos Luis de).
Cuervo (D. Rufino J.).

CH

Chocano (D. José Santos).
Churión (D. Luis).

D

D'Almonte (D. Enrique).
Darío (D. Rubén).
Dato (D. Eduardo).
Davara (D. César).
Deschamps (D. Enrique).
Destua (D. Alejandro).
Díaz de Escovar (D. Narciso).
Díaz (Fray Benigno).
Díaz-Pérez (D. Viriato).
Die y Mas (D. M.).
Díez (D. José Luis).
Díez Montero (D. Pedro).
Díez Pinedo (D. Eduardo).
Dios Peza (D. Juan de).
Dodd (William E.).
Domingo y Soler (D.ª Amalia).
Domínguez (D. Baudilio).
Duque de Veragua.

E

Echegaray (D. José).
Egaña (D. Francisco).
Eguilaz (D. César).
Eguilaz de Parada (D.ª Rosa).
Eliz (D. Leonardo).
Escalera (D. Regino).
Escofet (D. José).
Espina y Capo (Dr. Antonio).
Estasén (D. Pedro).
Estévanez (D. N.).
E. M.
El P. L.

F

Fernández Bremón (D. José).
Fernández Güell (D. Rogelio).
Fernández Juncos (D. Manuel).
Fernández Pesquera (D. Javier).
Ferrari (D. Emilio).
Figuereo (D. Wenceslao).
Firminger (D. Arturo).
Fors (D. Simón).
France (D. A.).
Francisco y Díaz (Dr. D. Francisco de).
Francos Rodríguez (D. J.).
Fuentes (D. Anselmo).

G

G. Acuña (D. José).
Gabriel y Galán (D. José María).
Galiano (D. E.).
Gallostra (D. José).
García Galván (D. Ramón).
García Hurtado (D. Saturnino).
García (D. José).
García Ladevese (D. Ernesto).
García Mauriño del Valle (D. Felipe).
García Merou (D. Martín)
García Moreno (D. Ramón).
García y Pérez (D. Antonio).
García Rodríguez (D. Heliodoro).
G. Prieto (D. Carlos).
García del Real (D.ª Matilde).
García de la Solana (D.ª Isabel).
García Vera (D.ª Carolina).
García (D. Telesforo).
Garrido Viazán (D. Antonio).
Gil (D. Rodolfo).
Gil Fortoul (D. José).
Gimeno (D. Amalio).
Gimeno de Flaquer (D.ª Concepción).
Girona (D. Jaime).
Gómez Restrepo (D. Antonio).
Gommand (Mr. Paul).
González-Blanco (D. Edmundo).
González Llorca (D. E.).
González Rucavado (D. Claudio).
González Martínez (D. Enrique).
González (Reverendo P. Raimundo).
González Solís (D. Protasio).
Goyri de Menéndez Pidal (D.ª María).
Grillo (D. Max).
Guilaune (D. Luis).
Guillén (D.ª Clotilde).
Gutiérrez (Dr. D. Eugenio)
Gutiérrez (D. Rafael).
Guzmán (D. David J.).

H

Haza (D. Francisco).
Henao (D. Januario).
Henríquez Ureña (D. M.).
Hernández (D. Octavio).
Herráinz (D. Gregorio).
Herranz (D. Juan José).
Herrera y Obes (D. Eduardo).
Herrero de Vidal (D.ª Melchora).
Holguín (D. Jorge).
Hurtado (D. Plubio).
H. Pineda (D. Gabriel).

I

Insua (D. Waldo A.).
Iracheta (D. Francisco de).

J

Jarache (D. José).
Jardón (D. Fernando).
Jiménez Campaña (D. Francisco).
J. Correa (D. Eduardo).

K

Kakspiel (P.).
Kelly (Dr. Mark J.).

L

Labra (D. Rafael María de).
Lamana (D. Cándido).
Lazurtegui (D. Julio).
Leal (D. J. R.).
León (D. Luis de).
León (D. Ricardo).
León Gómez (D. Adolfo).
Lombroso (D. Cesare).
Lon de Blanco (D.ª Ana).
López Pineda (D. Julián).
López (D. Alfredro Cirilo).
López (D. Rafael).
López (D. Víctor Manuel).
L. N. C.
L. S.

M

Machain (D. Eusebio).
Madariaga (D. Federico).
Madariaga (D. José de).
Maeztu (D. Ramiro).
Magallanes Moure (D. M.).
Magallanes V. (D. Manuel).
Maluquer y Salvador (D. José).
Marquesa de Ayerbe (J. La).
Marqués de Benavites.
Marqués de Figueroa.
Marqués de Olivart.
Marqués de Reinosa.
Marqués de Teverga.
Marqués del Vadillo.
Marqués de la Fuensanta de Palma.
Martín Alvarez (D. Carlos).
Martínez Albacete (D. J.)

Martínez López (D. Eduardo).
Martínez Núñez (Fray Zacarías).
Martínez Sierra (D. J.).
Martínez Vélez (Fray Pedro).
Martínez Zuviria (D. Gustavo A.).
Mata (D. Andrés A.).
Matamoros (D.ª Mercedes).
Medina (D. Crisanto).
Mélida (D. José Ramón).
Menéndez Pidal (D. Juan).
Menéndez Valdés (D. E.).
Merás (D. Julio).
Miranda (D. Carlos).
Monteira (D. Francisco Alfonso).
Montoro (D. Rafael).
Morales (D. Eusebio A.).
Moreno Carbonero (D. J.).
Moret (D. Segismundo).
Morote (D. Luis).
Múgica (D. P. de).
Murga (D. Bernardino de)

N

Navarro Reverter (D. Juan).
Navarro Sánchez-Salvador (D. Eduardo)
Nervo (D. Amado).
Nicasio Falcón (D. Francisco).
Nieto (D. Ricardo).
Nordau (Mr. Max).
Noriega y Olea (D. Fernando).
Núñez y Topete (D.ª Salomé).

O

Obispo de Jaca.
Obispo de Oviedo.
Obispo de Sión.
Obispo de Teruel.
Ocantos (D. Carlos María).
Olmedilla y Puig (D. Joaquín).
Ory (D. Eduardo de).
Ortega (D. José F.-G.)
Ortega Morejón (D. José M.ª de).
Ortiz del Barco (D. Juan).
Ortiz de Pinedo (D. Domingo).
Osma (D. Guillermo).
Ossorio (D.ª María de Atocha).

P

Palacio y Valdés (D. Armando).
Palau (D. Melchor de).
Palma (D. Ricardo).
Palomo (D. Luis).
Pallares Arteta (D. Leonidas).
Pando (D. A.).
Pando y García del Busto (D. J. A.).
Pando G. del Busto (D. Andrés).
Pando y Valle (D. Jesús).
Pando y Valle (D. José).
Parada y Santín (D. José).
Paraíso (D. Basilio).
Pardo Bazán (D.ª Emilia).
Penso (D. M.).
Pérez Ballesteros (D. José).
Pérez Cuevas (D. Gustavo).
Pérez Fernández (D. F.).
Pérez de Guzmán (D. Juan).
Pérez Sotomayor (D. Juan).
Pérez del Toro (D. Felipe).
Pérez Triana (D. Santiago).
Pérez Zúñiga (D. Juan).
Pérez (Doctora Ernestina).
Pérez (D. Enrique).
Pérez (D. J. Ambrosio).
Peza (D. Juan de Dios).
Pichardo (D. Manuel S.).
Pidal y Mon (D. Alejandro).
Piernas Hurtado (D. J.).
Pleguezuelo (D. Francisco).
Pro (D. Francisco).
Pujol (D. Valero).
Pulido (D. Angel).
P. L. (D. El).

Q

Querejazu (D. Canuto).

R

Ramírez Gastón (D. E.).
Ramírez Tomé (D. A.).
Ramos Montero (D. D.).
Rangel (D.ª Clementina).
Regidor (D. Diego B.).
Rendón (D. Víctor M.).
Reparaz (D. Gonzalo).
Restrepo (D. Carlos E.).
Reyes (D. Juan de J.).
Rigada (D.ª María E. de la).
Ríos (D.ª Blanca de los)
Rísquez (D. Francisco A.).
Rivera (D. Rubén).
Robledo (D. Eusebio).
Rodrigáñez (D. Tirso).
Rodríguez (D. J. M.).
Rodríguez Mendoza (D. Manuel).
Rodríguez San Pedro (D. Faustino).
Rodríguez del Tió (D.ª Lola).
Rodríguez Embid (D. Luis).
Rodríguez Peña (D. Román).
Roger (D. Enrique).
Rojo (D.ª Carmen).
Romaguera (D. Eduardo).
Rosell (D. Justo).
Rousso (D. Daniel).
Rueda (D. Salvador).
Ruiz Benítez de Lugo (D. R.).
Ruiz-Conejo (D. José).
Ruiz Serrano (D. José).

S

S. Fuentes (D.ª Magdalena).
Sabas Muniesa (D. Mariano).
Sáiz (D.ª Concepción).
Sancha (D. J. S.).
Sánchez Herrero (D. Abdón).
Sánchez López (D. Cirilo).
Sánchez Pastor (D. Enrique).
Sánchez Román (D. F.).
Sánchez de Toca (D. J.).
Santiago Fuentes (D.ª Magdalena).
Sanz y Escartín (D. Eduardo).
Sanz Romo (D. Marcelo).
Sarrión y Díaz de Herrera (D. Segundo).
Sarthou (D. Rafael).
Sellés (D. Eugenio)
Serrano Fatigati (D. Enrique).
Serrano de la Pedrosa (D. F.).
Sobral (D. J. G.).
Solís (D. Protasio G.).
Solsona (D. C.).
Solsona Jofre (D. Justo).
Suances (D. V.).
S. M. C.

T

Tacio (D. Justo A.).
Tatín (D. H.).
Tello y Coma (D.ª Mercedes).
Tible Machado (D. José).
Tobar (D. Carlos R.).
Tolosa Latour (D. Manuel).
Torres (D. A. Quijano).
Torromé y Ros (D. Rafael).
Touna Barthet (D. A.).
Tournan (D. Antonio).
Triay (D. José E.).
Trigo (D. Felipe).
Troyano (D. Manuel).
Turcios (D. Froilán).

U

Ubeda y Correal (D. José).
Ugarte (D. Javier).
Uribe (D. Basiliso).

V

V. Leal (D. Rufino).
Valdemoro (D. Manuel).
Valdepeñas (D. Salvador S.).
Valenzuela Meches (D. Francisco).
Valera (D. Juan).
Vallarino (D. Carlos).
Valle y Aldabalde (D. Rafael)
Valle (D. Alberto del).
Vallejo (D. Eduardo).
Vargas Vila.
Vega (D. Manuel de la).
Velao (D. Darío).
Vélez (D. Fernando).
Verda (D. Luis de).
Vergara (D. Gabriel María).
Vesperinas (D. Salomón).
Víctor (D. Nestor).
Vidal y Careta.
Viesca (D. Rafael de la).
Villar (D. Emilio H. del).
Villaespesa (D. Francisco).
Villarino y Campero (D. Ramiro).
Villasuso (D. Fidel).
Villegas Estrada (D. F.).
Vincenti y Reguera (D. Eduardo).
Viscasillas (D. Mariano).

X

X y Z.

Y

Yábar (Reverendo P. Nicolás).
Yebra (D. Francisco).

Z

Zancada (D. Práxedes).
Zárate (D. Pedro).
Zayas Enríquez (D. Rafael de).
Zulueta (D. José).
Zumeta (D. César).
Zuniga (D. Luis Andrés).

Año XXI — SEPTIEMBRE — Núm. 9.º

Unión Ibero-Americana

Alcalá, 65.—MADRID

DIRECTOR: LUIS DE ARMIÑÁN

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Haiti, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Puerto Rico, Santo Domingo, Uruguay y Venezuela.

FRATERNIDAD INTELECTUAL LATINO-AMERICANA

Ateneo Hispano-Americano de Costa Rica.

Día á día, con labor perseverante, con sostenido entusiasmo, se trabaja por acercar en una hermosa fraternidad á los intelectuales latino-americanos, hoy desperdigados y sin el más pequeño vínculo que los aproxime.

Día con día, como ecos simpáticos de un movimiento generador de afectos en almas distanciadas, llegan hasta nosotros las voces que proclaman á todos los vientos de la nacionalidad hispano-americana el deseo vivísimo de que sea, al fin, un hecho tangible la unión de las intelectualidades que florecen aisladamente, que aisladamente fructifican, y que, como los graves cenobiarcas del desierto, rinden aisladamente en la soledad de sus Tebaidas la última jornada de la vida.

¡Bienhechora empresa! Noble ideal el que acaloran los que así se inclinan sobre la tierra para abrir en ella el surco y depositar en él la simiente excelsa de esa fraternidad por que laboran los infatigables sembradores, esos modernos cruzados del arte, que á la voz imperativa de la sangre que en ellos grita el acento de todas las afinidades, van cabalgando hacia la conquista del mañana, seguros de su fe y de su perseverancia.

De todos los rumbos del gran horizonte latino-americano parten, como aladas flechas, las frases entusiastas de los convocadores de aquella unión. Los espíritus se reconcilian al paso de esas promesas, que les hablan en nombre de hacedera solidaridad, y uno como espontáneo impulso provoca día á día el soñado acercamiento entre los hombres de una misma raza.

Hoy ha venido hasta nosotros el verbo conciliatorio de Justo A. Facio. El ilustre costarricense une su acento al acento de tantos como con él han emprendido el camino de la soñada fraternidad al través de las fronteras geográficas. Es un apóstol más que marcha á la predicación del credo hermoso; una actividad más que suma sus energías al todo laborante, que endereza por sobre las más altas cimas del mundo americano el estandarte inspirador del muy noble, del muy humano pensamiento: reunir en una sola emotividad las emotividades de aquellos que tienen como símbolo el arte y como culto, el culto excelso de la belleza.

Y la palabra del dilecto, elevándose plena de vigor y de sinceridad hasta el grupo intelectual representativo de Costa Rica, en el magno propósito de la unión latino-americana á que tantos grupos aspiran y hacia la que dedican el contingente batallador y porfiado de su ahincar sin tregua, les ha dicho:

«Si los cultivadores del Arte se reuniesen aquí en una asociacion destinada á promover y estimular los estudios literarios, á difundir el pensamiento en sus formas más atractivas y á cimentar la concordia que debe existir y prevalecer entre hombres que procuran desoir los gritos de la pasión para caminar serenamente por el derrotero de las ideas, no sería ésa, por las razones que antes apunto, una asociación de literatos, sino una asociación en que figurarían sin pujos literatescos todos los que con más ó menos asiduidad y devoción á estudios literarios se consagran en esta tierruca. El amor al Arte, el deseo de estudiar, ése y no otro sería el título á cuyo favor se entraría en ese modesto cenáculo.

»No se esconden á ustedes los beneficios que, así y todo, reportaría institución de ese género á una sociedad donde, como la nuestra, no hay estímulos capaces de dar aliento á los jóvenes inteligentes para ascender á las cumbres en busca de la Belleza, y donde asimismo no existen medios de propaganda para hacer conocer y amar los ideales altruísticos que prometen al hombre un mundo mejor.

»Animado, pues, por estas consideraciones, me permito proponer á ustedes que nos reunamos para fundar y organizar uua sociedad literaria con el nombre simbólico de Ateneo Hispano-Americano de Costa Rica. Este nombre parecerá tal vez un tanto presuntuoso; pero, si bien se mira, es el que corresponde de lleno al espíritu amplio y á la intención generosa que el propósito encierra. En este país residen españoles é hispano-americanos que también cultivan el Arte y que, así por esta razón como por razón del

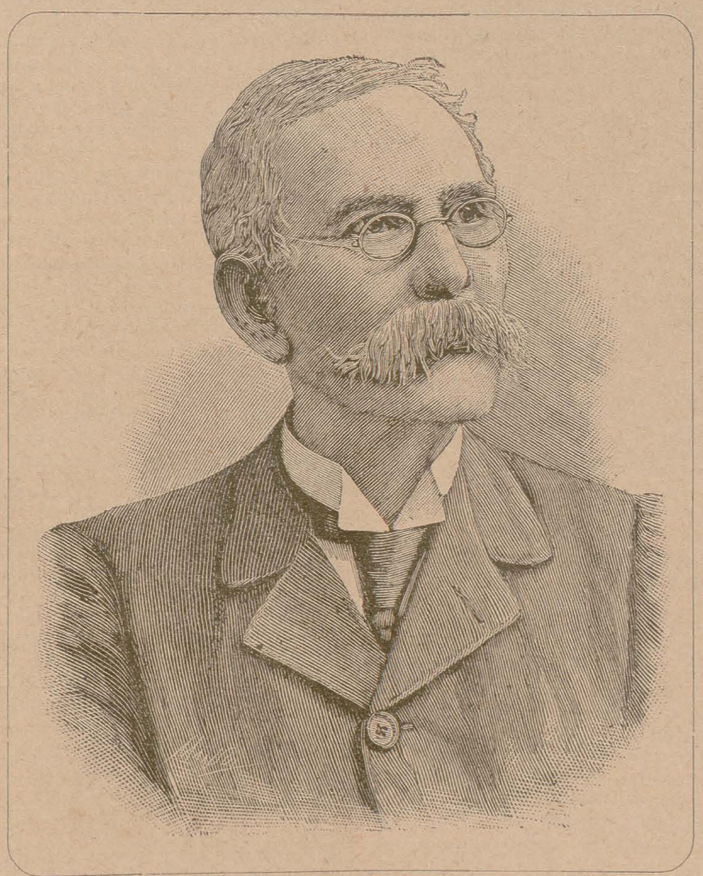

D. AMADOR GUERRERO

Presidente de la República de Panamá.

idioma, deben contribuir con el abono vivificante de su inteligencia á hacer florecer entre nosotros el árbol de la mentalidad latina.

»Se equivocaría, sin embargo, quien creyera que al proponer la reunión de elementos puramente latinos, lo hago con el propósito de combatir la influencia que pueden ejercer otras razas en el destino de nuestras nacionalidades: yo no tengo prevenciones con ninguna raza, ni creo que sea posible detener á fuerza de gritos el avance de los pueblos que, con alguna violencia quizás, difunden por el mundo los beneficios de la civilización; pero esto no quita que trabajemos por mantener con nuestras ideas la superioridad de la raza á que pertenecemos, que es cuanto le toca á una institución de índole literaria; y por dar brillo al instrumento con el que, como con una caja de música, expresamos armoniosamente los sentimientos de nuestra inteligencia. En España existe hace tiempo una Asociación que se inspira en estos mismos ideales y que lucha con inteligencia y denuedo por mantener el prestigio de la raza en ambos mundos: me refiero á la Unión Ibero America na. Nuestro humilde Ateneo vendrá á secundar en esa parte, hasta donde ello sea factible para nosotros, el empeño con que esa institución, hoy ilustre, defiende los fueros de nuestra personalidad histórica.»

***

Por tal manera ha hablado el distinguido hombre de letras costarricense A. Facio, dirigiéndose al grupo intelectual representativo de Costa Rica...

Plegue al Cielo que la voz del nuevo apóstol halle tierra propicia, y florezca y fructifique.

Ojalá el propósito se arraigue en aquellas almas, y enraizado, junte sus saludables efectos á los efectos saludables de muchos otros espíritus que velan por el logro definitivo del ideal perseguido.

Por el Arte todo.

Todo por la fraternidad latino-americana.

He aquí la sugestiva síntesis del magno ahinco que mantiene despiertos los corazones.

Todo por la fraternidad latino-americana; ideal generoso hacia el que se orientan las aspiraciones de los que ven en la carencia de *socialización* el mal profundo que aniquila nuestra vida intelectual; vida jugosa, vida sápida, vida fuerte; pero vida aislada, vida triste á la que falta el intercambio de afectos, de ideas, de sentimientos que más la vigoricen, que más la extiendan, que hagan de ella ante los ojos la unidad bruñida y sólida que ha menester, si no se quiere que en el aislamiento vegete, que en él florezca, y en él cuaje las acendradas mieles dé sus divinas pomas que pocos, muy pocos, habrán quizá de gustar en la fruición de un fraternal consorcio.

Y hoy es la briosa palabra de «Gastón de Silva» (Justo A. Facio), convocando á la reunión de un Ateneo en Costa Rica á los intelectuales que allá rinden parias al Arte, la que se ha dejado oir, esperanzadora, en bien de tan deseada comunión de espíritus.

Su verbo florecido, que llega hasta nosotros todo lleno de entusiasmos, provee al desarrollo de la noble idea de fomentar, como dijese un día D. Francisco de los Cobos, allí y aquí, el amor á las virtudes ingénitas heredadas de nuestros mayores, sacudir indolencias é indecisiones, disipar pesimismos injustos y perjudiciales, aventar prejuicios enervadores, llamar allí y aquí á los espíritus á la fe en nuestros esfuerzos bien dirigidos, limpiar, enriquecer, propagar y dar más esplendor á nuestra magnífica lengua, primer lazo verdadero que con mágico poder de lo espiritual junte las orillas alejadas que separó el Océano; despertar allí y aquí el alma de los fraternales sentimientos, anudando ideas, anhelos y esperanzas que se buscan sin encontrarse á través de los mares, robusteciendo el pensamiento aquende y allende con la misma ciencia, ennobleciéndolo con el mismo arte, encaminándolo á los mismos fines, y orientando á España y América como formadas por hijos del mismo hogar, como constituyendo muchas naciones, pero una sola raza en acción por seguros derroteros y amplios horizontes.

He allí á lo que tiende el propósito del dilecto colaborador de «Páginas ilustradas» Sr. Facio, y ciertos estamos de que la intelectualidad costarricense, agrupándose á ese llamado, trabajará con el escritor distinguido en bien del generoso propósito.

M. Barrero Argüelles.
Mexicano.

La unidad del idioma

ENTRE ESPAÑA Y LA AMÉRICA HISPANA

Los idiomas se asemejan á los ríos. Como que los primeros son la cristalización del pensamiento articulado; son ellos también los portadores de la voz inmortal de las generaciones enmudecidas; son la nota vibrante del pensamiento humano á través de las épocas. Diríase que recorren las llanuras inconmensurables del tiempo, animándolas con el rumor de su vida y con el brillo de sus ondas.

Así los ríos se deslizan serpeando al pie de las montañas, soñolientos á través de las llanuras, fragorosos cuando atraviesan las sierras, llevando ellos también rumor de vida, murmullo de agitación y de movimiento en medio de las cosas inertes, ya de las ingentes montañas, ya de los peñascos abruptos, ya de las diminutas arenas que dejan atrás á su paso.

Idiomas y ríos suelen ser, ya caudalosos, ya escasos de caudal; el desenvolvimiento de los unos y el curso de los otros suelen parecerse en los fenómenos que los afectan; ya son regulares y armónicos, ya tortuosos y como trazados por un capricho tan variable como el soplo de los vientos ó las formas de las nubes. En cuanto á su origen, tratándose de los caudalosos, ya sean ríos ó idiomas, puesto que de los débiles, expuestos acaso á desaparecer, no nos habremos de ocupar, debe observarse que esos orígenes son las más de las veces misteriosos é indefinidos; que para los idiomas se pierde en la brumosa lejanía de los tiempos pasados, y para los ríos en la esparcida red de innúmeras corrientes primarias, perdidas en el hondo de las selvas ó en lo más escabroso de las montañas.

Nuestros idiomas modernos son el resultado de una larguísima evolución, á la cual han traído los hombres el concurso de su esfuerzo y de su experiencia, dejando cada generación su aporte, que unas veces ha sido conservado, que otras ha sido desechado en todo é en parte por las generaciones subsiguientes, como las estratas geológicas, que no siempre conservan, en la superposición en que se hallan las unas respecto de las otras, un estricto orden en relación con sus épocas respectivas.

La palabra «moderno» aplicada á los idiomas abarca un espacio de tiempo mucho más amplio que el que pertenece en el sentido convencional histórico. Esto explica por qué los hombres solamente empezaron á conservar historia cuando ya llevaba larguísimo período en su evolución el idioma articulado. Historia antigua es la de la guerra de Troya, hasta el punto de ser más bien leyenda que historia; historia antigua es la de los días de Pericles y de Alejandro, como lo es también la de Aníbal y la de César. Después de ésta, establece la convención histórica las divisiones llamadas Edad Media, Renacimiento y Época Moderna. Nuestros idiomas modernos, por otra parte, salvan de un solo golpe de sus alas toda la distancia que nos separa de los más remotos tiempos historicos; en el habla de nuestros días presentes resuenan acentos, vocablos, modulaciones y palpitan modalidades idiomáticas que sin duda ya tenían vida en los campamentos de griegos y de troyanos, y que en esos mismos días eran eco auténtico de épocas de la vida humana tan remotas de ellos como ellos mismos están de nosotros. El sánscrito, tronco y raíz de la familia indogermánica, era anterior al griego de Homero y al latín de Cicerón. Como ejemplo de las lenguos desaparecidas que en su día fueron grandes, de que antes hice mención, como de aporte no retenido por unas generaciones de entre lo traído por otras, pudiéramos mencionar la lengua de Cartago, de la cual apenas quedan vestigios y memoria en la formación de otros idiomas vivos porque son hablados, ó de los llamados muertos por antonomasia, ya que no siendo hablados forman una especie de tesoro por su literatura, en que la humanidad continúa inspirándose como si fueran fuente inagotable.

Los idiomas que hoy hablamos son, pues, el resultado de una evolución tan larga como la vida de la humanidad, como es la costra exterior del planeta, en cada punto y en cada lugar, la culminación de la evolución geológica respectiva. De uno de esos idiomas queremos ocuparnos brevemente ahora; ese idioma es llamado español, que propiamente debe llamarse castellano. Español sería idioma de España, y sucede que en la Península se hablaban distintos dialectos de un idioma original, de raíz romana, y que el castellano propio pertenece por su origen exclusivamente á las tierras de Castilla. En el Norte de España se habla el vascuence, idioma exótico que no tiene relación ninguna con los hablados en las tierras vecinas ni con ningún otro idioma de los que se hablan en Europa; en Cata-

luña predomina una forma del provenzal, rica, fecunda, y tan opulenta en su literatura y en su poesía como las más aventajadas de las lenguas europeas; Valencia tiene su propio dialecto, como lo tiene también Galicia, y Portugal, que en lo étnico y en lo geográfico es español, tiene su idioma propio. Castellano es, pues, y no español, el idioma predominante en España.

Á su formación han contribuído todas las corrientes de humanidad que durante los siglos han pasado por la Península ibérica. El núcleo es latino; sobre él se han aglomerado elementos godos ó visigodos, árabes, celtas, judaicos, es decir, hebreos, teutones, galos y muchos más cuya enumeración sería prolija é innecesaria.

Llegado ese idioma á su mayor edad, es decir, á la conciencia de su vigor y fuerza autonómica de desarrollo, pudo alcanzar, merced al poder del ingenio castellano, posición envidiable y categoría de igual entre los primeros idiomas europeos. La literatura, que es la forma cristalizada del pensamiento de las generaciones, obtuvo en España un desarrollo igual al de las principales literaturas europeas, adelantándose á algunas de ellas hasta el punto de servirles de modelo en la poesía y en el drama; en este último ramo del arte humano la creación española fué tan fecunda y de tan amplia potencialidad que todavía viven explotándola, rebuscando en los viejos pergaminos castellanos autores y escritores de todas nacionalidades. El idioma castellano, es pues, por su tradición, por su esencia, por su riqueza y por su plasticidad, primero entre los primeros de cuantos hoy se hablan en el mundo occidental.

La manoseada frase de que el sol no se ponía en los dominios de Felipe II, que políticamente hablando ha dejado de ser una verdad, continúa siéndolo respecto del idioma de Cervantes y de Santa Teresa; no hay latitud del globo en donde no tenga sentados sus reales, y cubre, como una inmensa ala maternal cubriera un nido, el espacio mayor de territorio continuo que hoy pertenezca á lengua alguna en el universo. Al hablar de esta suerte me refiero á los territorios de la Nueva España, descubierta y conquistada por los españoles, que llevaron á ella, y en ella dejaron, sus costumbres, su religión y su idioma. Es hacia la unidad de ese idioma, unidad que constituye un vínculo perdurable y trascendental entre los hombres, hacia la que quiero llamar vuestra atención.

El idioma se modifica en cada región, de acuerdo con la vida de esa misma región: de ahí resultan los regionalismos tan naturales y tan inevitables para los idiomas, que son para los hombres, según los climas y las zonas en que residan, los cambios de trajes y de alimentos, adaptados á las necesidades ó impuestos por las condiciones de las regiones respectivas. Dentro de la Península ibérica misma manifiéstanse esos regionalismos, y eso no obstante el hecho de que no siendo la Península relativamente pequeña en extensión y de que en ella no son muy notables las diferencias de clima y de suelo, pudiera esperarse un mayor grado de uniformidad. En tratándose de la Nueva España americana, el territorio es tan vasto que en él cabría con creces la Europa entera, y las diferencias de suelo y de clima son tan marcadas como las que existen entre las pampas templadas del Sur de la Argentina, las sierras templadas de Chile, las llanuras ardientes de Venezuela y de Colombia, la región fragosa de las cordilleras en Perú, Bolivia y Centro América, la región de los ríos del Paraná y la de las costas interminables en uno y otro Océano, condiciones físicas todas estas que han traído consigo un grado correlativo de modificación en la vida de los hombres. Todos esos cambios, extraños muchos de ellos á la vida española de la Península, han impuesto necesariamente adiciones y modificaciones al idioma original; pero esas modificaciones y adiciones han obedecido á la índole poderosa y persistente de la lengua madre, de modo que han venido á constituir una prolongación homogénea, un ensanche armónico, y no una desviacióa de las tendencias primitivas.

El orador y escritor que hoy se sirvan de la lengua castellana serán entendidos, no solamente en España, sino en todos y cada uno de los países hispanos de América; en el estado de las cosas puede vaticinarse sin riesgo de error que la unidad del idioma está asegurada y que los regionalismos servirán el objeto determinado que les ha dado vida, sin que puedan jamás llegar á desvirtuar la lengua gloriosa y fecunda de Castilla, que los podrá arrastrar en su corriente, llevándolos sin que puedan distraerla en su curso.

Esa unidad del idioma es algo más que un elemento de facilidad de comunicación y pensamiento entre unos hombres y otros; esa unidad del idioma es un germen y una garantía de fuerza en el desarrollo de la vida nacional é internacional. Hoy por hoy, y ante los ideales de fuerza y de poderío que prevalecen, los pueblos hispano-parlantes no ocupan el primer puesto entre las naciones del globo. Carecemos de poderosas marinas de guerra; carecemos de incontables ejércitos disciplinados; carecemos de crecidas riquezas acumuladas, y en el concierto de los poderosos, cuando mucho, se nos ha de admitir como satélites.

Mas la corriente de la vida es inexorable; el mañana surge de las entrañas del presente; el vigor del mañana depende exclusivamente de la fecundidad de esas entrañas. Cuando se tienen aquende el Atlantico suelos como son los de la Península ibérica y allende el Atlántico un mundo inexplotado de riquezas incalculables; cuando los gravámenes tradicionales de guerras y de errores pasados que gravitan, casi hasta el punto de abrumarla, sobre la vieja Europa, son cantidad desconocida en las tierras en donde suena el *sí* español en América, y cuando el desenvolvimiento de la humanidad se realiza con la rapidez que hoy alcanza, en que en una década se cumple la que antes fuera labor de siglos, los pueblos que son dueños de tan

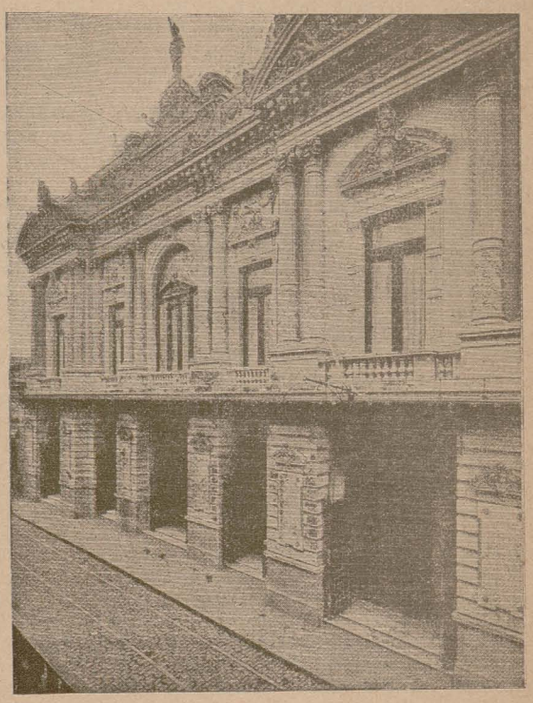

ARGENTINA.—**Buenos Aires:** Palacio de la Ópera.

poderosos elementos y que están eslabonados entre sí por el vínculo de un mismo idioma, que es, como lo es todo idioma, historia, tradición, leyenda, consuelo, promesa y profecía, no deben desmayar porque en el momento presente no les toque á ellos en toda su fuerza el sol que brilla.

Á la luz de este criterio, la unidad del idioma de Castilla, ese bello idioma que en el archivo de sus recuerdos escritos y de sus memorias sonoras atesora grandeza y sentimiento, ternura é intensidad de visión profética, si no superiores á las de cualquier otro idioma, sí comparables á las de aquel que en mayor grado pueda enorgullecerse de semejantes tesoros, es un factor histórico de trascendencia mundial, cuya efectividad se manifiesta con mayor intensidad cada día.

S. Pérez Triana.

La educación latina y la educación sajona.

Especial para la Unión Ibero-Americana.

Mucho se escribe á diario sobre la diferencia existente entre las educaciones latina y sajona; pero, de lo que he tenido ocasión de examinar, nada ha satisfecho mis ideas sobre tan importante tópico, ya que generalmente estudian la cuestión de un modo que pudiera llamarse anticientífi-

co, porque atiende á los resultados ó al hecho en sí, sin tratar de indagar las causas en que estriba esa diferencia.

Es notorio, y lo han dicho en todos los tonos multitud de escritores, que en las universidades y colegios franceses, portugueses, españoles, italianos é hispano-americanos se enseña más latín, griego, filosofía escolástica y retórica que en las universidades y colegios alemanes, ingleses ó yanquis, y que en los primeros se universalizan más los conocimientos, y en los segundos se dan más sólidos y especiales. Eso se sabe; eso lo dice todo el mundo; eso se palpa. Pero el por qué de ello nunca se ha indagado, y se supone *a priori* no ser más que una costumbre como cualquiera otra, un hábito que debe desarraigarse, y al efecto, se proponen sistemas y se dan fórmulas para destruir un insecto dañino ó hacer más productiva una planta comestible.

Aun cuando comprendo que carezco de los conocimientos suficientes para hacer un estudio tan complicado y trascendente, y por otra parte, no es cuestión para tratada en un artículo periodístico, enhebro aquí mis ideas, de las que, á pesar de todo, puede entresacar cualquier otro un hilo de luz que le lleve al manantial de ella.

Siendo tan universal esa tendencia de la sangre latina hacia el cosmopolitismo intelectual, al más tonto se le ocurre que ello debe tener por origen algo más que una simple coincidencia en los países de igual raza, ó una costumbre osificada á través de los siglos.

Remontémonos, pues, á la época borrosa y fabulesca de la antigua Roma, y hallaremos allí, á pesar del predominio de la idea patria y el respeto á los fueros de la grandeza nacional, que el individuo fué un elemento de suma importancia, y el ciudadano romano se consideraba como un ser superior á los demás hombres. Un pueblo cuyos ciudadanos contaban por cientos de miles los esclavos dedicados á cuidarle y á servirle debió ser un pueblo como de dioses, y el respeto y consideración por seres de tal índole fué cambiándose, con el transcurso de los años, por un exagerado culto individual.

Las naciones que surgieron de los restos del disperso y dislocado imperio se apropiaron el mismo acervo de ideas que la desemejanza de época, países y circunstancias cambió en su forma, mas no en su objeto: la supremacia individual. En vez de aquellos señorones orgullosos de sus riquezas, de su gusto exquisito, de la fabulosa genealogía de sus ascendientes, de sus maneras elegantes, de su talento y de su palabra dominadora, vinieron los caballeros medioevales, quisquillosos de su honor, celosos de su dama y que no admitían valor comparable á su valor. Francia y sobre todo España fueron los pueblos donde más arraigaron las ideas y las costumbres caballerescas. Cada hidalgo español, como cada ciudadano de Roma, creía firmemente pertenecer á una casta de hombres superior á la que componía el resto de la humanidad.

¿Son esas mismas ideas, nuevamente modificadas y encaminadas por los rumbos de la civilización moderna, las que impulsan á todo latino á beber en las fuentes del saber un sorbo de cada uno de los ramos de la ciencia humana, á fin de no hallarse frente á frente de otro hombre que pueda hablarle de cosas que no entienda? Eso creo.

Difícil es para uno que lleve sangre latina en las venas dedicar su vida á un estudio especial; concretar los años de su existencia á una cosa determinada, aun cuando pueda con ella inmortalizar su nombre ó dejarles bienes sin cuento á los hombres que tras él brillen por el sendero de la vida. Le atrae, como atrae un abismo, todo nombre desconocido, toda ciencia ignorada, todo arte exótico. Busca la universalización de sus conocimientos sin pararse á reflexionar que con los años tasados como viene á la tierra, su labor será ímproba y el sueño eterno le alcanzará al dar los primeros pasos. Su hermano el sajón no: viene como pendiente del fatídico día, y elegido un rumbo, por él se apresura sin volver atrás, á fin de cuando llegue la fría, la huesosa, le alcance lo más lejos posible del punto de partida.

Si, pues, en nuestras universidades y colegios se enseña retórica á un presunto comerciante, es porque éste quiere, en los ratos de aburrimiento que le prodigue el mostrador, hacer sus malos versos como cualquiera hijo de vecino; si á un médico se le dan nociones de astronomía, es porque el tal aspira á darle sus vistazos al cielo estrellado entre uno y otro corte de bisturí. Está en la sangre, está en el alma de la raza eso que suponemos estacionamiento ó atraso de nuestros sistemas educacionistas.

En el alma latina hay una facultad más: esa egolatría, ese culto del individuo, esa emulación que tan bien sintetizada está en la obra inmortal del inmortal Cervantes. Cada latino es un Quijote, Quijote que si se trasladara á otra época, como hizo Cervantes con el suyo, nada tendría que envidiarle al de éste; pero como vive en una sociedad de Quijotes como él, no se destaca ni parece ridículo.

Falta ahora saber qué es mejor: ser sajón, vivir para una idea, aferrado á ella como la ostra al fragmento de granito en que nació, no siendo más que una rueda, un piñón de una complicadísima máquina social, ó ser latino, vivir para vivir, andar de flor en flor por el vasto campo de la naturaleza, libre como la golondrina, siendo por sí sólo rueda, piñón y máquina á la vez. Para las sociedades, tal vez sea mejor lo primero; para los individuos, indudablemente que es lo segundo.

Latino soy, latino me quedo.

Heliodoro García Rodríguez.
Colombiano.

BANDERA MEXICANA

¡Con cuánta gentileza,
con qué alborozo y brío las tropas van marchando
marcialmente ondulando
la enseña de la Patria, gloriosa é inmortal!
¡Con qué potencia rítmica,
al son vibrante y bélico de bandas y tambores,
agita, en sus colores
rubí, perla, esmeralda, la vida nacional!
¡Qué engaste más hermoso
tremola por los aires el patrio emblema fiel!
El verde es el laurel,
ceñido en mil batallas; el blanco, el albo honor,
y el rojo, el noble símbolo,
recuerdo esplendoroso de sangre inmaculada
por México regada
tras lides victoriosas con épico valor.
Rubí, perla, esmeralda
de mágicos fulgores, en nuestra enseña ungidos
por héroes bendecidos
que, al ser ante la Historia la más alta deidad,
revive en nuestros ánimos:
el verde, Independencia, labor de patrios pechos;
el blanco, Paz, Derechos
que estaban conculcados, y el rojo, Libertad.
¡Con cuánta gentileza,
con qué gráfico júbilo las tropas van marchando
marcialmente ondulando
la insignia, orgullo sacro de toda la Nación!
Sigamos entre vítores
de AMOR y de TRABAJO su honrosa y alta huella;
y, SIEMPRE EN PAZ, á ella
conságrense los ímpetus de nuestro corazón.

Román Rodríguez Peña.

México Julio 14 de 1907.

COLOMBIA

Reconstrucción nacional.

La paz ha salido del terreno político ó de las luchas de partido para colocarse en el terreno social, y es así como la defiende el Gobierno.

REYES.

En medio del turbión de las más angustiosas vicisitudes, la Nación ha ido cambiando, paso á paso, los quiméricos resultados de la pasada vida de desorden.

Los años de *mejor vida* que nos trajera la alborada del 8 de Octubre de 1904, y que llevamos vividos al presente, han definido y solucionado, de manera loable, nuestra vida nacional; porque con aquella espléndida alborada vinieron para Colombia los fervientes anhelos de un patriota convencido y la incontrastable y poderosa energía de un mandatario honrado.

Lo que en el juramento y tras de él dijo aquel preclaro jefe al asumir el Gobierno de nuestra República, lo ha cumplido con absoluta religiosidad é hidalguía, y ya tenemos hoy tan sólo la triste rememoración de aquellos días aciagos é infelices en que el más bochornoso desorden confundía todo, hasta la conciencia...

Se ha trabajado en el gobierno general del país con ahínco y con fe incontrastable hasta asegurar la paz pública, base esencialísima para la organización y marcha de todo gobierno. Sin la voluntad tenazmente perseguidora, para los disociadores de oficio, para los estrafalarios insufribles de la vida, que ha tenido que exhibir el jefe del Gobierno, nada se habría obtenido, porque hasta hace poco, no más, se alimentaban ideas y se explotaban conciencias, enfermas y desgraciadas, que cayeron más tarde en el error y se manifiestan hoy convencidas.

La República de hoy puede erguirse altiva ante la República de ayer; sus conductores han laborado con provecho manifiesto los diversos campos germinadores de lo bueno y de lo sano; y así el bagaje de la grandiosa obra acometida por el jefe del Estado ha sido justamente considerado y aplaudido por la voluntad nacional, que resume y representa hoy la augusta Corporación Legislativa y Constituyente, actualmente reunida por mandato legal.

De esta Corporación, la más respetable y elevada que tiene hoy la República, han llevado los señores Ministros que constituyen el Gobierno ejecutivo, condensado en breves y concisos informes, la última labor realizada, labor

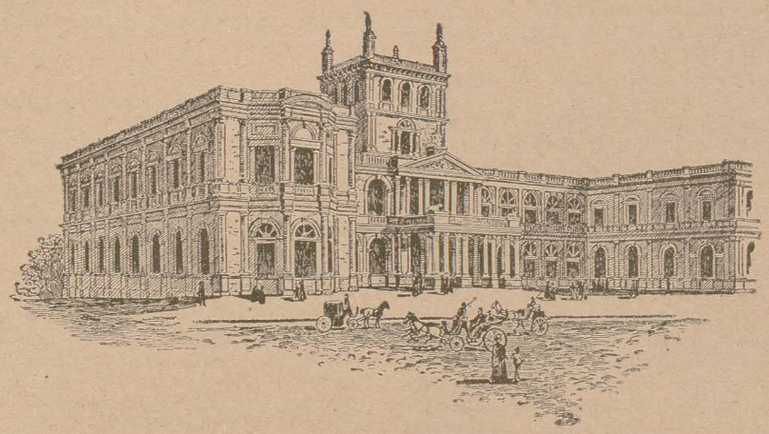

PARAGUAY.—**Asunción:** Palacio de la Presidencia.

que dice bien alto del progreso fiscal, económico y social que se ha comenzado á sentir por dondequiera.

En el ramo de Gobierno se han hecho importantísimas mejoras: se ha mantenido inalterable el orden público; las elecciones populares, próximas á verificarse, han sido sabiamente aplazadas por la voluntad nacional, que veía en ellas, tal vez, un punto de apoyo para los revoltosos de profesión; se ha legislado sobre las necesidades de que adolecíamos; el ramo de Justicia y el del Ministerio Público han sido cuidadosamente organizados; se ha atendido al aumento de municipios, de acuerdo con las solicitudes de los respectivos Gobernadores y las necesidades de cada sección; encuéntranse organizadas varias intendencias y colonias penales; se ha legislado sobre prensa y sobre organización de lazaretos, y el servicio de Correos y Telégrafos ha sido organizado, estableciéndose nuevas oficinas y líneas y decretándose la mayor vigilancia y disciplina en el servicio.

El Ministro del ramo de Gobierno, señor General don Euclides de Angulo, designado al propio tiempo para reemplazar al Presidente en las faltas temporales y absolutas, es uno de los más leales servidores de esta gran obra.

El ramo de Relaciones Exteriores ha estado cuidadosa é inteligentemente bien servido por el Ministro señor General Vázquez Cobo. Se han mantenido muy cordiales y estrechas relaciones con la Santa Sede Apostólica, Estados Unidos, Italia y otros importantísimos países; se acaban de aprobar por la Asamblea Nacional los tratados de amistad, comercio y navegación con el Ecuador y Perú, se suscribió por el Gobierno en el año pasado una convención sobre propiedad industrial con la Gran Bretaña, á fin de facilitar las operaciones comerciales y los servicios consulares, y el ramo de reclamaciones extranjeras ha estado bien organizado y justamente atendido.

En el ramo de Hacienda y Tesoro, tal vez el más importante, puesto que de él se deriva la riqueza pública, y, sabido es que sin esta riqueza nada puede acometerse ni realizarse satisfactoriamente, se han hecho grandes adelantos, y así vemos que, debido á la nueva y ejemplar organización que se ha dado á las rentas públicas, se obtienen hoy ingentes sumas que antes yacían olvidadas y perdidas. En esta importante adquisición que se ha procurado el Gobierno con la organización de las rentas nacionales, ha contribuído en su mayor parte el Banco Central Nacional, indispensable institución que ha satisfecho el anhelo nacional, por los resultados de suma trascendencia que se han obtenido. Las rentas de Aduanas, las de pieles, licores, timbre nacional salinas y otras de menor significación, están bién servidas; algunas de éstas forman parte de las denominadas «Rentas Reorganizadas». Este importante ramo de Hacienda y Tesoro está hoy á cargo del Ministro señor D. Tobías Valenzuela, distinguida personalidad que le hace honor al país.

El ramo de Guerra, á cargo del señor General D. Manuel M. Sanclemente, de raza privilegiada, ha sufrido grandes y satisfactorias reformas. La nueva organización dada al Ejército con el establecimiento de sólo tres zonas militares en todo el territorio ha sido de inapreciables beneficios, porque se ha logrado una organización y una disciplina completas. Estas zonas tienen un inmediato superior que se denomina Jefe de Estado Mayor general, cuyo empleo lo desempeña con inteligencia y corrección ejemplares el señor General D. Manuel M.ª Castro Uricoechea, viejo militar que en más de una ocasión ha saboreado los triunfos y los honores de su proceder leal y pundonoroso. Esta oficina depende á su vez del Ministerio del ramo.

Se ha creado y establecido un cuerpo modelo de gendarmería, que presta servicio en toda la República, dividido en secciones; se han establecido igualmente colonias militares y penales; se han fundado una Escuela Militar que funciona en Bogotá, y otra Naval en Cartagena. Para estas Escuelas se contrató ror el Gobierno oficiales chilenos, que son hoy los que se hallan al frente de dichos planteles. Y la paz, esa germinadora de lo bueno, de lo noble y de lo grande, está asegurada de manera estable en toda la República.

El ramo de Instrucción Pública ha sido brillantemente impulsado por el laborioso é ilustrado doctor D José M.ª Rivas Groot, actual Ministro de dicho ramo. En éste se han alcanzado transcendentales resultados que dicen bien de un Gobierdo que se preocupa por ilustrar á las masas populares. *La instrucción primaria de Colombia* el 1.º de Abril del presente año era la siguiente, según lo manifesta en su informe á la Asamblea el Ministro doctor Rivas Groot.

Planteles	2.875
Alumnos matriculados	227 283
Maestros	4.143

Se han fundado Institutos de Artesanos en la capital de la República y en los departamentos, y el número de éstos, en la fecha ya citada, alcanzaba á 208, cifra halagadora, porque de ella se deduce fácilmente el número de artesanos y obreros en general que irán á aquellos Institutos en busca de instrucción que los prepare mejor para las faenas de la vida.

Tenemos, además, que de la misma manera se ha atendido á la *instrucción secundaria*, que á la fecha precitada contaba con 18.845 alumnos matriculados. Además, existen

Escuelas Normales para varones y para señoritas; Escuela de Agricultura, Escuela de Tejidos, Escuela Central de Artes y Oficios, Escuela Salesiana de Artes y Oficios, Escuela Nacional de Bellas Artes, Academia Nacional de Música.

La instrucción profesional contiene las facultades de Medicina y Ciencias Naturales, de Ingeniería y Matemáticas y de Derecho y Ciencias políticas.

En resumen: comparado el total de educandos en toda la República á fines de 1905 con los actuales, se obtiene este resultado:

Matriculados en Diciembre del año 1905.....	188.598
Matriculados en 1.° de Abril del presente año....	265 603
Diferencia.....	77.005

El señor doctor Francisco de P. Manotas, Ministro de Obras Públicas y Fomento, ha mejorado este ramo esencialísimo de la Administración pública de manera loable y ventajosamente buena y provechosa. Ultimamente se adoptó por este Ministerio un plan inteligente y práctico para enlazar varias líneas de ferrrocarriles en construcción, de modo que se unieran «en estrecho abrazo» los departamentos del Cauca, Caldas, Antioquía, Tolima, Cundinamarca, el Distrito Capital, Quesada, Boyacá, Tumdama, Galán y Santander; de manera que, prolongada la comunicación por el Magdalena hasta el mar, quedaron enlazados Atlántico, Bolívar y Magdalena.

Se tiene grande confianza en este suceso importante para la vida nacional, porque para saborear la realidad de aquél, se han contratado para el Gobierno los ferrocarriles de Cauca, de Antioquia, de la Dorada, de Girardof, de la Sabana, de Puerto Colombia, de Cartagena, de Ríohacha.

Las carreteras que hay concluídas en la República han sido en su mayor parte reparadas, se han enlazado con otras y se han contratado igualmente muchas más que habrán de completar el tráfico indispensable para el desarrollo de las industrias y de la agricultura.

Debido á la incansable labor del jefe de este ramo, se han construído los puentes de Samacá, en la Intendencia del Meta; Puente Victoria, entre Honda y Sonsón; Puente Reyes, entre Ricaurte y Girardot; Puentes Chiticuy y Buyacogua, en la carretera del Norte; dos entre los ríos Chiquito y Moniquira; uno en Vado del Pato; uno sobre el río Linguaraco; uno en la vía de Cúcuta á Ocaña; otro en la vía Noroeste; tres en las carreteras de Boyacá y Tundama; otro en la vía de Occidente; además de que se ha auxiliado por el Gobierno para la construcción de muchísimos más de notoria importancia y de que se extrajo del río Chicamocha el puente de acero que una avenida de este río hubo de destruir últimamente.

Grandes adelantos se han hecho en la colonización y fomento de las industrias; porque hay multitud de contratos celebrados con personas y empresas honorables para el establecimiento de fábricas é ingenios de azúcar, de las cuales unas están ya en vía de producir. El gran Ingenio Central», que pronto habrá de funcionar en un lugar de esta costa atlántica, será un emporio de riqueza y de prosperidad seguras.

Fecundas, muy fecundas han sido las del Gobierno nacional para proporcionarnos el honor y el placer de contemplar hoy este país en la vía más positiva de la redención y el progreso, que se ha impuesto como consecuencia de una paz estable, sostenida y conservada por la voluntad infatigable del honorable Presidente que hoy tenemos.

Son éstos, á grandes rasgos, los detalles de progreso indiscutible que hemos observado en la grandiosa obra de reconstrucción del país, los cnales hemos trazado en honor del Excmo. Sr. General Rafael Reyes, en este día de justo regocijo para el pueblo del Atlántico.

Gabriel H. Pineda.

Barranquilla Julio de 1907.

VERDAD Y LIBERTAD

Sembradores y espigadores del Ideal: ¡ay de nosotros, si traicionamos nuestro destino y el destino de los pueblos!

En nuestras manos duermen los secretos oraculares de la raza, nuestra raza en trabajo de renovación, que germina al final de un invierno de tristezas, sepultada bajo la nieve de todas las derrotas:

VERDAD Y LIBERTAD;

tal debe ser el lema de nuestras banderas;

fuera de la Verdad, la vida es un desierto;

fuera de la libertad, la vida es un castigo;

VERDAD Y LIBERTAD, para las almas que educamos y para los pueblos que formamos;

un pueblo fuera de la Verdad, es un ciego que va al abismo;

un pueblo fuera de la Libertad, es un aprisco que va á la muerte;

sólo la Verdad hace videntes á ciegos;

sólo la Libertad hace dignos á los hombres;

todo lo que sea no servir á la Libertad, es traicionar la Humanidad;

por la VERDAD *y por la* LIRERTAD;

tal debe ser la divisa de los intelectuales de la raza;

ser el relámpago de Damasco, y la honda de David;

iluminar y derribar;

ser la luz que abre los ojos de los pueblos ciegos; ser el rayo que funde las cadenas de los pueblos esclavos;

tal debe ser nuestra misión;

tal nuestra bandera de conductores y libertadores de almas;

fuera de este *paladium* inmortal, no queda sino el desierto, la árida soledad por donde van desbandados, obscuros y vencidos los tristes *desertores del* IDEAL.

Vargas Vila.

CAPULLO DE ARTISTA (1)

CUENTO

Sentíase feliz con aquello de que el acto final de la Escuela de Música ese año se celebrara en el teatro. Sólo le afligía que, con anticipación, los compañeros habían preparado piezas especiales, y él no; él, que deliraba por salir á la escena y ganarse el favor de los espectadores, á quienes los muchachos todos soñaban con arrancar muchos aplausos, y hasta los mayores esperaban ser, cada uno por su parte, el triunfador de la noche. ¡Si por ellos hubiera sido, les amanece tocando y cantando!

El maestro, á más de su preocupación por ordenar y sacar bien los puntos del programa, como si lo trajera colgado al cuello, tenía que oir al cencerro del chiquillo que le fastidiaba á fuerza de rogarle que le diese algo que hacer ante el público. ¡Y qué iba á poder complacerlo, cuando apenas hacía escalas con aquellas manos que, sobre las blancas teclas del piano, si acaso llamaban la atención era porque parecían dos alitas tenuemente rosadas agitándose afanosas!

En los entreactos, el pequeño iba al palco de sus padres, que presenciaban gozosos la velada, y quienes le preguntacan con amable ironía:

—¿Qué es que no sales tú á hacer algo?

—¿Á qué hora te toca?

—Ahorita—contestaba el muchacho casi á gritos y bailándole en las órbitas los ojillos, y volvía al lado del maestro á pedirle con más empeño que le dejara tocar algo.

—¡Ay! ¡ve..! ¿Salgo? ¿Salgo?

Hasta que el maestro, violentamente traído de sus preocupaciones á cosas menores, se volvió bruscamente y moviendo los brazos le preguntó:

—¿Pero en qué? ¿Á qué?...—Y después, arrepentido de su brusquedad, le repitió con dulzura:—¿Pero en qué, hijito, á qué, si usted no sabe todavía ni colocar las manos sobre el piano?

Quedóse pensativo el muchacho; pero al mirar á sus condiscípulos que se daban importancia con el violín ó la flauta bajo el brazo, disipóse la tristeza que las palabras del maestro le infundieron, y temeroso de que se pasara la noche sin haberse lucido ante el público, tornó impertérrito á clamar por satisfacer su deseo.

De pronto, impaciente, se dirigió al niño el maestro:

—Bueno, hijo, ¡por Dios! Salga al escenario y con moderación tráigase los atriles que se quedaron ahí.

No había concluído el muchacho de oir la orden, cuando ya la estaba cumpliendo Con andar acompasado salió, miró en redondo y saludó con tal gracia, que una salva de aplausos lo acogió.

(1) Con mucho gusto insertamos este cuento del libro titulado *De ayer*, recientemente publicado en San José de Costa Rica, por el distinguido literato Claudio González Rucavado.

¡Había triunfado!

Glorioso, corrió al palco donde estaba su familia, que reía á carcajadas la ocurrencia. Llegó radiante, encendidas las mejillas y las orejas, y fué recibido cariñosamente por todos. Entonces, la madre, plegada en los labios burlona sonrisa, díjole acariciándole el cabello:

—Saliste al escenario, pero no hiciste nada...

—Y el chiquillo no dejó concluir la frase á su madre, sino que apartándose, con todo garbo, como un artista consumado, exclamó:

—¡Sí, pero me aplaudieron!

Claudio González Rucavado.

Costarricense.

Canción matutina.

¿No veis que llega ya, tímidamente,
el Alba, de la Aurora mensajera,
y entreabriendo las puertas del Oriente
derrama suavemente
su blanca luz en la azulada esfera?
¿No veis que los luceros debilitan
su luz, que en el ambiente se disuelve,
y lánguidos palpitan
entre la claridad que los envuelve,
en tanto que á las luces matinales
como aves por los vientos impelidas
van huyendo las sombras nocturnales
por la vasta extensión, despavoridas?
Ya la Aurora, cargada de fulgores,
con sus suaves sonrisas los terrores
nocturnos disipando,
el cielo inundará de resplandores,
en explosión de rosas reventando.
Ya en el cielo, radiantes
los lienzos nacarados se despliegan;
ya las brumas flotantes
en las dormidas cumbres se repliegan,
y en los campos las gotas de rocío,
de luces titilantes,
palpitan de la brisa al murmurío,
como constelaciones de diamantes.
¡Oh, flores que en los tallos inclinadas
estáis, lánguidamente:
en el plácido ambiente
abrid vuestras corolas perfumadas!
¡Oh, músicos alados que en los nidos
esperáis á la Aurora:
ya están los horizontes encendidos,
entonad vuestros cantos, que ya es hora!
¡Vuestros risueños cantos cristalinos
entregad á los vientos,
y en ondas de los aires diamantinos
que suban al Creador vuestros acentos!
¡Oh, bosques misteriosos y floridos
que aún dormís, al arrullo
de innúmeros torrentes escondidos
que os llenan con su plácido mulmullo:
empezad vuestros cantos armoniosos,
que un divino torrente
de rayos luminosos
desciende de las grutas del Oriente,
por el éter desierto,
cual si brechas los ángeles abrieran
y del cielo entreabierto
intensas claridades desprendieran!
Empezad vuestra plácida armonía,
vuestra alegre canción enamorada;
de vuestra orquesta alada
la música empezad: ¡ya viene el día!
El sol derrama ya sus luces rojas
y las trémulas brísas,
en divino concierto con las hojas,
la música desgrana de sus risas.
Por la vasta extensión iluminada,
en el día que empieza,
Dios descubre la luz de su mirada:
¡cantad Naturaleza!

Luis Andrés Zuniga.

Hondureño.

DESDE CHILE

Los españoles que residimos en esta República sudamericana observamos con sorpresa el creciente desarrollo que hacia este país toma la emigración de nuestros connacionales de la Península, de un tiempo á esta parte, pues no llega vapor correo sin que arriben al Hotel de emigrantes del puerto militar de Talcaguano cien ó más menestrales ibéricos, los que pocos días después se desparraman por todo el país en busca de trabajo, el que si en verdad no suele faltarles, casi nunca lo consiguen en las ventajosas condiciones que ellos soñaron.

Quizás de los países sud americanos éste sea el más necesitado de obreros y en el que más pronto se encuentre ocupación; pero de ahí á que su situación y modo de vivir correspondan á sus ilusiones, hay un abismo.

El primer inconveniente con que tropiezan es la depreciación que actualmente sufre el peso chileno, hasta el extremo que la libra esterlina no baja de veinte pesos su valor normal, deduciéndose de aquí que los artículos

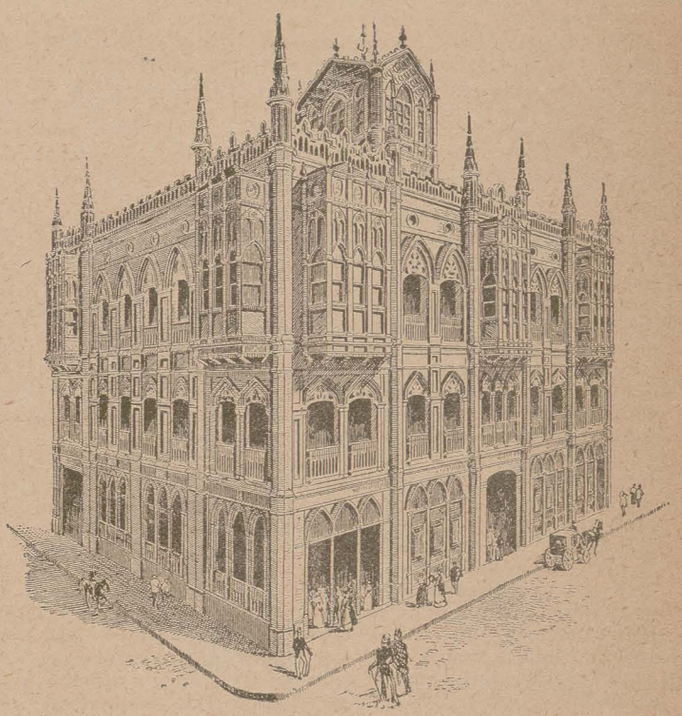

URUGUAY.—**Montevideo:** Palacio municipal.

de importación, que lo son la inmensa mayoría, alcanzan precios fabulosos que, comparados con el haber del jornalero, están de él á gran distancia.

Muchos menestrales, al saber que hay obreros hoy en Chile que ganan hasta cinco ó más pesos diarios de jornal, moneda que ellos cotizan á peso por duro, no siéndolo ni aproximadamente, sin más consideraciones se aventuran á enrolarse en las listas de los agentes de emigración, verdaderos traficantes de carne humana, pues como á ellos se les abona de comisión hasta media libra esterlina por cabeza, como al que contrata ganado en pie, se valen del engaño y del artificio para aumentar el número de los reclutados, aumentando también ellos así el monto de su comisión.

Mas al hallarse el obrero sobre el terreno, al verse obligado á hacer con su sueldo un verdadero equilibrio para siquiera saldar sus más perentorios gastos, entonces se da cuenta de su crítica situación y de lo atolondrado que fué al dejarse tan fácilmente alucinar; eso suponiendo que reciba puntualmente su jornal y no le acontezca lo que les ocurrió á los jornaleros contratados por la Compañía Anglo-Yankee Central Chili Copper, explotadora en el Norte de Chile de las minas de cobre de Panulcillo Coquimbo, que hoy, abandonadas aquellas minas, y después de haber atravesado terribles penurias y sufrido vejámenes sin cuento, se ven precisados á pleitear con esa Compañía para conseguir siquiera se les abone el tiempo trabajado y se les facilite los medios de regresar á España.

De ahí proviene el triste espectáculo que dan en estos

países bandadas de obreros harapientos y casi exánimes, que imploran el auxilio de las Sociedades de beneficencia españolas establecidas en el país, las que así se ven gravadas con esta imprevista carga, todo por falta de una emigración reglamentada y ordenada, que conduzca al trabajador consciente y prevenido al punto de su destino, sin temor á fracasos ni engaños.

Este problema de la emigración, á nuestro juicio, debe ser, en vista del notable incremento que ha tomado, uno de los principales cuidados de nuestros Gobiernos, auxiliados para ello por la Unión Ibero-Americana, pues obra de humanitarismo hispano-americano es el no malograr los anhelos y esfuerzos de esa falange de braceros españoles, que con el alma henchida de laboriosos afanes, con el corazón inflamado en la ola del trabajo y del progreso, y con la mente saturada de nobles aspiraciones, que benefician á ellos individualmente, á su patria de procedencia y á la patria que va á ser de sus hijos, á la vez que de ellos *per accidens* colectivamento, toman rumbo hacia las playas del continente Sur de Colón, cual nuevos conquistadores de glorias para la patria, como férvidos apóstoles de la civilización y del adelanto.

Leyes no restrictivas, sino organizadoras de la emigración voluntaria, deben sancionar nuestras Cámaras, al igual que Italia; creando comisiones investigadoras de emigración en los principales puertos de embarque, á donde sea obligatorio que acudan los agentes, tanto oficiales como particulares, reclutadores de emigrantes; los cuales, después de acreditar su competente personalidad representativa, muestren las condiciones de emigración, y depositen garantías de fiel cumplimiento, obligándoles á hacer un depósito prudencial que responda para el reembarque del emigrante, caso de no cumplirle lo prometido, y á quienes, previa imparcialidad, se compruebe lo verídico de sus quejas y falta de cumplimiento en las condiciones de contrata.

Acuerdos internacionales entre los Gobiernos de España y América, que por una y otra parte salvaguarden los intereses y comportamiento de los emigrantes; junto con un tutelaje protector por parte de los altos poderes que permita controlizar el trato que á los emigrantes se les da en los transportes durante la larga travesía, de tal manera que á Compañías como la del vergonzoso *Heliópolis* y la del fenecido *Poitou*, visto su inhumano proceder, se les exijan responsabilidades y se les prohiba embarcar emigrantes en puertos españoles, obligar á las Compañías á que conduzcan un comisario de emigración nombrado por el Gobierno español, el que durante la travesía vigile el trato que se da á esos pasajeros, y tome nota y acuse ante las autoridades consulares, obligándoles á mejorar el trato á los que hoy lo hacen de manera denigrante; esto es lo que por de pronto se impone; así procede sabiamente el Gobierno italiano, y por eso es notablemente diferente el trato que se da en los vapores á los emigrantes italianos.

¿Qué influencia podría ejercer en el tópico que nos ocupa la eminente sociedad Unión Ibero-Americana? Salta á la vista que, aun prescindiendo de la acción oficial, mucho y muy bueno puede hacer esta Sociedad en el asunto, dado que su esfera de acción es vastísima y sus relaciones con las entidades americanas son decisivas é influyentes. Por ejemplo: tratándose de fundar secciones americanas en todo el continente colombiano que secunden los principios de la Unión Ibero-Americana, ¿qué cosa mejor que esas mismas secciones organizaran en los distintos países del habla castellana comisiones reclutadoras de empleos y colocaciones para los españoles que á ellos emigrasen? ¿Qué dificultad habría en formar estadísticas por regiones, donde se consignasen sitios y condiciones en donde se necesitasen trabajadores, de tal modo que, como á la verdadera fuente de conocimientos seguros, acudiese el obrero español necesitado? Esto además de que por medio de los boletines de la Sociedad, tanto de la Península como de los países americanos, se reclamaran, bien empleos ó trabajos, ó bien operarios de uno ú otro sexo, exponiendo el temperamento del país en que se necesita, requisitos y condiciones que debe llevar el emigrante, así como los caracteres y cualidades del operario que se ofrece; todo, desde luego, garantido y en circunstancias de seriedad.

Esto podría ser el eslabón ó la piedra de toque que vinculara más las hondas raíces existentes entre España y sus hijas de América, el puente de plata que salvaría el profundo abismo del océano, pues estos países obtendrían fuerzas vivas provechosas para su progreso, y España apóstoles é hijos agradecidos que con sus virtudes cívicas reconquistarían por el sendero del amor los privilegios á que por su raza, idioma, origen y costumbres tiene derecho en estos países.

Aparte de este importantísimo problema la labor fecunda de la Unión Ibero-Americana encuentra ancho campo á sus trabajos; hay mucha mies que espigar en el vasto vergel del hispano-americanismo; hay muchos eslabones aún por soldar, uno de ellos es el turismo americano, que por desgracia nuestra dirige por regla general su rumbo á París, sin preocuparse ni por curiosidad poco ni mucho de pasar por España, cuna de su origen; así no es extraño que á intelectuales americanos se les vea en sus escritos galicismos neológicos, que perturban el orden de la literatura castellana, jactándose de que, si bien la procedencia de la literatura americana es castellana, sin embargo, hoy día amolda en total su factura al refinamiento literario francés, á cuya literatura erróneamente consideran en la actualidad como modelo de exquisito corte literario.

Mientras vemos con agrado el despertar del pueblo anglo-sajón hacia la literatura española, que estudian con avidez, contemplamos con pena la fuga que hace hacia el afrancesamiento la literatura americana del habla española, con desmedro de su pureza y gallardía, y siendo como es hoy día un factor importante en el avance del progreso la literatura, reconocemos que ésta marcha perjudicaría notablemente las íntimas relaciones que deben existir en un todo entre España y América, y que se hace necesario el desenvolvimiento y la circulación de obras de literatura castellana, que penetrando en el alma del pueblo, le hablen de un pasado hermoso, de una maternidad hidalga, que evoque en él sentimientos de íntima confraternidad.

Un ejemplo práctico de nuestro aserto se observa aquí en Chile ahora mismo; con ocasión de proyectarse por el Consejo de Instrución pública ciertas reformas en los planes de enseñanza, se habla y se propone la supresión de la enseñanza de la literatura española y su sustitución por la tan decantada literatura chilena; en contraposición á esto, vemos que el supremo Gobierno de los Estados Unidos del Brasil acuerda y nombra profesores de castellano para las Universidades, á la vez que en la Cámara un senador presenta la moción de que sea obligatoria en las escuelas de la República la enseñanza del castellano, y es claro que en los altos centros educacionistas, al enseñarse el idioma de Cervantes, se da conjuntamente preferencia al estudio de los clásicos, cosa que en Chile descabelladamente se está por abolir: nada de particular tiene esto, si se tiene en cuenta, que aquí es uno de los países de orígen español donde más se maltrata el castellano aun por los tenidos como intelectuales.

Hemos querido entremezclar, aunque sea someramente, al obrero manual y al obrero intelectual, pues su labor, si bien va por senderos distintos, conduce al mismo fin, al de la mancomunidad de ideas y de intereses; y de la misma manera que se arbitrarían medios conducentes á una reorganización emigratoria legal, deberían también establecerse íntimas corrientes emigratorias intelectuales, de obras y autores, que dándose á conocer, rompieran el hielo del indiferentismo literario hacia la factura castellana, que tan brillantes páginas sin iguales en otras literaturas cosechó en el siglo de oro, y aún cosecha hoy día, á pesar del eclecticismo de algunos escritores modernistas que, vistiendo sus obras con los oropeles afrancesados, desdeñan la severidad galana, y el sonoro fonetismo de nuestra bella literatura, todo por seguir una corriente viciosa de snobismo, que en nada beneficia, sino que más bien empaña la diafanidad de nuestros lares literarios.

¿Cómo se explica el atavismo de algunos gobernantes al contratar para las Escuelas Normales de Chile un profesorado alemán, inclusive (auténtico) para la enseñanza del idioma castellano?

Esta es una aberración inexcusable, pues si bien ese personal podría ser excelente en sus condiciones pedagógicas y modelo del sistema técnico educacionista, su actuación en la enseñanza del idioma castellano era no sólo infructuosa, sino que aún más perjudicial para el gusto literario en cuanto se le desposeía de esa sonoridad y pureza, que nadie puede dar más que el netamente español y preparado *ad hoc*.

¿Por qué, en lugar de contratar el profesorado de castellano en Alemania, no se hizo en España? Muy sencillo: porque no son tan íntimas las relaciones que median entre España y Chile, fuera de aquellos actos que la etiqueta internacional y el oficialismo marcan como obligados.

Pasan diez, quince años y aun más, sin que en las costas de Chile se vea flamear el pabellón de España sobre el palo mayor de una nave ni de guerra ni mercante, y mientras surcan las aguas del Pacífico barcos á vapor y de vela en donde se izan los pabellones de casi todas las naciones del globo, incluso el Japén, que acaba de inaugurar una línea de Kadokate á Iquique norte de Chile; ni una misera-

ble barca de vela española hace muchísimos años que no se ve arribar á los puertos chilenos.

El último barco de guerra español que tocó en Chile, y eso fué en 1900, era el crucero *Río de la Plata*, y el postrer vapor mercante que ancló en bahía chilena fué el desgraciado *San Agustín*, de la Compañía Trasatlántica Española, y que á su regreso naufragó cerca de Punta Arenas, en los canales del estrecho de Magallanes.

Hay en España muchos artículos de comercio que tendrían un buen mercado en Chile, pero que el comercio español no se compromete á traer, dados los exorbitantes derechos de trasbordo, guía de embarque y demás trabas con que se lucha al no venir directo de puertos españoles y bajo pabellón español, lo que no sucedería al tener una línea directa de vapores como la hay con la Argentina.

Una subvención del Gobierno chileno á las Compañías de navegación españolas no sería difícil conseguir, si se ponía en juego una acción diplomática sabia y acertada; á más que, como sucedió la otra vez, la inmensa mayoría preferiría nuestros vapores, tanto para pasaje cuanto para carga.

Más atención en las miradas que á estos países dirija la acción oficial es lo que se necesita por parte de nuestros Gobiernos, y así los constantes desvelos de la Unión Ibero Americana tendrán una hermosa coronación, el éxito corresponderá á los esfuerzos, se vinculará de ese modo aún más el renombre de España en el seno de sus hijas; la mentalidad reconcentrará así también sus aspiraciones hacia el tronco y la raiz de su origen, y la confederación intercontinental de España con las naciones del habla castellana, conque sueñan los hombres de la Unión Ibero-Americana, sería una risueña realidad, á la cual, desde estos remotos parajes del Pacífico, saluda para el porvenir el último de los hijos de España, pero el primero en amarla hasta el sacrificio como á su patria bendita.

Javier Fernández Pesquero.

Santiago de Chile 4 Junio 1907.

Dr. Amador Guerrero,

Presidente de la República de Panamá.

Apenas han transcurrido tres años desde el día en que, separando sus destinos de Colombia, el antiguo departamento de Panamá se constituyó en Estado soberano é independiente. Tres años es nada en la vida de un pueblo, y sin embargo, no se asemeja el Panamá á un Estado en formación.

Esta naciente República no ha pasado por la fase embrionaria; vino al mundo, como asegura un escritor francés, armada para la lucha y constituída para vivir de su propia vida.

Desde el primer día la madurez política que la caracteriza se ha afirmado. Bajo todos los aspectos se ha mostrado digna del crédito que desde su nacimiento le acordó el mundo entero.

En sus tres años de vida las instituciones que se dió no han dejado de regir ni un solo momento su vida pública, en la cual todos los actos están en armonía perfecta con la letra y el espíritu de la constitución nacional. En el orden político nada de dictadura, nada de arbitrariedad, nada de revolución. El principio de la separación de poderes domina allí; las Cámaras legislan, el ejecutivo administra, el judicial aplica la ley.

Sería injusto no reconocer que uno de los elementos que más eficazmente contribuyeron á tan felices resultados fué, á no dudar, la personalidad del actual Presidente, D. Amador Guerrero, cuyo retrato honra hoy nuestra revista, y del que á continuación apuntaremos algunos datos biográficos.

Nacido en Cartagena (Colombia) en 1833, hizo serios estudios y obtuvo el título de doctor en Medicina á los veintiún años. Desde el comienzo de los trabajos del ferrocarril de Panamá fué á establecerse en Colón, donde prestó como médico grandes servicios en la estación de Mouckey-Hill. Fué por corto espacio de tiempo administrador de correos de Colón; más tarde, volviendo al ejercicio de la medicina, se estableció en Santiago de Varaguas. La vida política le atrajo á sí, y agregado primeramente al Municipio, fué diputado de la Asamblea, después Prefecto de la provincia y representante en el Congreso de Colombia de 1858 á 1859.

En 1867 fué el primer designado para ejercer el Poder ejecutivo del Estado, pero el General Fernando Ponce, comandante en jefe de las fuerzas nacionales, no reconociendo la legalidad de la elección, se declaró Presidente interino y batió á los partidarios de Amador Guerrero en Varaguas en Noviembre del 68. Hecho prisionero después del combate, el Sr. Guerrero sufrió un año de destierro.

Vuelto á Panamá el 69, estableció una farmacia y fué nombrado médico del Hospital de Santo Tomás y durante veinte años se consagró á prodigar su ciencia y sus cuidados á sus conciudadanos. Entre tanto fué reelegido diputado y nombrado médico del ejército nacional.

De una actividad infatigable, acometió con uno de sus hermanos grandes negocios durante los trabajos del canal por la Compañía francesa; la suspensión de aquéllos echó por tierra sus ilusiones, pues estos dos hombres emprendedores se encontraron arruinados y cargados de grandes compromisos. En tres años pagaron todas sus deudas, y el capital perdido por el establecimiento de la farmacia y el ejercicio de la medicina fué recuperado.

A la terminación de la guerra interior de 1885 el señor Guerrero fué llamado á desempeñar el cargo de Jefe civil y militar del Estado de Panamá.

En Septiembre de 1903 (por iniciativa de D. S. A. Araujo) hizo un viaje á New-York con la misión de buscar el apoyo de los Estados Unidos para llevar á cabo la independencia del Istmo. Gracias á su tacto, á la gran autoridad que le daba su carácter, este apoyo le fué concedido por sus amigos influyentes de New-York, sin la menor intervención del elemento oficial del Gobierno de Washington.

El 27 de Octubre siguiente regresaba al Istmo, contraído el compromiso formal de proclamar le independencia antes del 5 de Noviembre.

Dos días antes de la fecha fijada se realizaba el acto.

El papel histórico de D. Amador Guerrero comenzaba. Elegido miembro de la Asamblea Constituyente, introdujo durante el curso de la discusión de la Constitución de la nueva República el art. 136, bajo la intervención de los Estados Unidos, para garantizar la independencia y el orden en la República de Panamá y para dar apoyo á las autoridades del país.

Se retiró de la Asamblea Constituyente y fué elegido primer Presidente de la República el 20 de Febrero de 1904.

Su presidencia fué un continuo trabajo de elaboración que absorbió todas sus facultades. Este viejo de setenta años, aprovechándose del fruto de su larga experiencia, no sólo guió los primeros pasos de sus conciudadanos, sino que imprimió todas sus manifestaciones políticas un sello de madurez que sorprende tratándose de un pueblo tan joven. Después de cuatro años de una labor constante, capaz de rendir á un joven, D. Amador Guerrero se ha visto forzado á un reposo que tiene bien merecido. Á esto se debe el viaje que está realizando por Europa, donde es recibido con singulares muestras de simpatía.

X y Z.

Brisas levantinas.

Comenzaba á impacientarme por la tardanza de la diligencia, cuando distinguí á lo lejos dos puntos luminosos y percibí acompasado rumor de cascabeles que, en la callada noche, ráfagas de aire sutil é impregnado de aromas traían hasta mí convertido en un á modo de eco dulcísimo de arrobadoras armonías.

Sonó por dos veces el cuerno con acento triste, cual prolongados suspiros, y á poco la diligencia se detenía frente á mí.

Con suma presteza, el postillón y el zagal remudaron los

seis caballos del tiro, y dada la orden de marcha, ocupé un asiento en el interior del coche, después de saludar á los viajeros que en él iban y á tiempo que, con frases cortesanas, demandaba para mí benévola disculpa por las molestias que pudieran venirles con mi acceso al estrecho recinto.

Restalló su látigo el mayoral, el postillón hizo sonar el cuerno nuevamente, y la diligencia partió veloz, arrastrada con ímpetu por los vigorosos y descansados caballos.

Despertada en mí la natural curiosidad, y habiendo ésta por guía, atisbé aquí y allá con harto más recato que éxito, á fin de conocer á mis compañeros de viaje. Alumbrados sólo por los tenues y opalinos rayos de la luna, que serena brillaba en la comba azul y blanquecina del espacio, era difícil para mis ojos, que escudriñaban con avidez la penumbra, dar plena satisfacción al deseo que, de momento, tan hondamente me embargaba. No obstante, al cabo de mi curiosa tarea, alentada por pertinaz empeño, y cuando ya mi vista, acostumbrándose á aquella semiobscuridad, me permitió distinguir mejor á personas y objetos, logré ver junto á mí á un señor flaco, de larga y canosa perilla; al lado de éste, á un clérigo de redonda cara y abultado abdomen, y, dándonos frente, á una joven de blanca tez y ojos grandes y profundos, á una señora obesa y cincuentona, y á una vieja enjuta de carnes y pequeña de talla, la cual, con rítmico compás, lanzaba fuertes ronquidos que, á las veces, estremeciéndola, hacíanle despertar con sobresalto.

Entablada, muy presto, general conversación, lo anodino del asunto objeto de ella fué haciendo enmudecer, primero al cura, después al señor de la perilla y, por último, á la señora cincuentona, los que no tardaron en dormirse, entonando en ocasiones, y á coro con la vieja, esas involuntarias y ruidosas aspiraciones nasales que tan molestas suelen ser para quien las oye.

Alicia—que éste era, según supe, el nombre de la joven—y yo proseguimos hablando corto rato

Al término de nuestra conversación, como la calidez de la noche hacía molesta la temperatura del interior del carruaje, nos asomamos á la ventanilla de la portezuela. Entonces, al recibir de lleno el rostro de Alicia la nacarada luz de la luna, pude darme cuenta exacta de cuán bella era mi interlocutora: belleza de tez pálida, de correctas facciones, de negro pelo y aterciopelado cutis, de ojos hermosos y de rosados labios que movían á hacer anidar en ellos un solo pero interminable beso.

Tan próximos uno de otro que se confundían nuestros alientos, comencé á sentirme seducido por Alicia. Su cara de azucena, su acento dulce, sus miradas melancólicas excitaron todo mi ser. Mi imaginación hacía desfilar ante mí escenas de pasión, y me dibujaba con ideales líneas encantos sólo adivinados. La ocasión, la poesía de aquel viaje en tan plácida noche bordeando la costa levantina, los perfumes que el mar y el campo exhalaban, todo servía de incentivo al nacimiento de un amor.

Reanudamos la conversación. Alicia me habló con entusiasmo del hotel donde iba á pasar el verano: una casita esbelta, de paredes del color del armiño, de balcones orlados de trepadoras, de rejas bordadas de rosas y de pasionarias; una casita coquetona, rodeada de amplio jardín con variados arbustos y aromáticas plantas y sendas emparradas; una casita encantadora, desde cuya azotea la vista deleitábase contemplando lindo panorama. Á la derecha, el Mediterráneo, unas veces azul y tranquilo, otras encrespado y verdoso; á la izquierda, la fértil vega malagueña. Allá, los barcos de blancas velas tocando al cielo con la punta de sus mástiles; más lejanas aún, esfumadas, las africanas sierras.

Yo hablé de mis aspiraciones, de mis anhelos, de mis dulces esperanzas, y mientras yo hablaba, Alicia, fijos en los míos sus ojos, escuchábame con interés, al igual de como yo la escuchara, y, pendiente de mi voz y de mis pensamientos, gozábase, sin duda, en la convicción de mi creencia en futuros triunfos; en mis ensueños de dicha al lado de una mujer adorada, y como ella encantadora, de una vida feliz vivida en una casita coquetona, esbelta, blanquísima, mirando al mar, con balcones circuídos de enredaderas y con rejas bordadas de pasionarias y rodeada de espléndido jardín, cual la que ella húbome descrito.

Entre tanto, la diligencia rodaba sin descanso por la polvorienta carretera tendida á orillas de un mar azul y plata en el que la luna reflejaba sus níveos destellos; los caballos, en su marcha, hacían sonar alegremente los cascabeles de sus arreos; el mayoral animaba al ganado, no sólo con el chasquido del látigo, sino con gritos y con blasfemias, y el postillón, con voz potente y bien timbrada, entonaba ya cadenciosas *soleares*, ya sentimentales y eróticas *malagueñas*.

Callé un instante; luego, con palabra entrecortada al principio y con fogosidad más tarde, susurré á los oídos de Alicia un canto de amor, al acabar el cual, tras algunos rubores, indecisiones y sonrisas de la hermosa, recibí de ella la franca confesión de que á mi amor correspondía.

Terminó nuestro viaje.

Andando el tiempo, dejamos de amarnos; mas, aún, hoy, cuando veo brillar la luna en una noche silenciosa, llena de rumores y de perfumes, recuerdo á la par con dulzura y con tristeza aquel viaje por la costa levantina, á orillas de un mar azul y plata, y me parece que aspiro los aromas de la brisa y del aliento de la bella, y, considerándome viajero en la pesada diligencia, creo percibir el acompasado sonar de los cascabeles, el rechinar de los ejes y de las ruedas, los gritos del mayoral para animar á los caballos, y la voz armoniosa del postillón entonando, ya cadenciosas *soleares*, ya sentimentales y eróticas *malagueñas*.

Manuel Valdemoro.

LA COPA VENENOSA

Y dijo así el poeta:
La víbora maldita
del placer me ha clavado su veneno;
mi cuerpo va quedándose sin vida...
¡Oh, si Dios no existiera, ya mi cráneo
hubiérase trocado en vil ceniza!

—

Pero yo creo en Dios, como el gran Hugo.
Dios me ha dado la vida
y quitármela debe. ¡Mientras tanto
lucharé con el mal que me fustiga,
hasta que caiga, como caen los héroes,
tras las hirvientes lidias!

—

¡Oh placer, oh placer! Copa de oro
con perlas en los bordes, y en el fondo
la ponzoña letal. ¡Oh eterna copa
que me ha traído el néctar doloroso!
Eres la rosa de la vida. ¡Rosa
que oculta las espinas de los odios!
Así es el mundo: ¡Tras el sol la noche!..
¡Tras la alegría, el llanto doloroso!

....

Eduardo de Ory.

Zaragoza.

DEL BRASIL

La emigración española.

De veras nos complacemos vivamente por el empeño que el Gobierno de España acaba de manifestar en pro de la reglamentación del elemento emigratorio.

Coartar la libertad individual sería medida reprobable y anticonstitucional.

Garantir lo más posible la buena y segura colocación, como el porvenir de la emigración española, es, en nuestra humilde opinión, lo que debe preocupar á los Poderes públicos de España, entrando en acuerdo con aquellos países que en la actualidad ofrecen garantías positivas en el expresado sentido. El Brasil, gracias á su benemérito Presidente Dr. Alfonso Penna, ha comprendido ser el sistema de su colonización sumamente defectuoso, habiendo servido principalmente para los agentes maleantes (*pro domo sua*) animar una corriente inmigratoria relativamente escasa y de carácter *volante*, en detrimento directo del erario público y del fomento permanente de la agricultura nacional.

El pensamiento que hoy existe en las altas esferas gubernamentales, tanto de la Unión como de todos los Estados que la componen, es de atraer por una forma lógica, racional y práctica la inmigración europea, mediante inestimables condiciones que tornan el inmigrante dueño del terreno que le convenga cultivar y demás facilidades inherentes á su transporte, instalación, subsistencia, aperos de labranza, etc., etc. En suma, todo cuanto constituye

positivo aliciente para el bienestar, felicidad y prosperidad de los españoles que quieran radicarse al suelo brasileño, y así incitarlos á mantener y propagar el espíritu de asociación de sus compatriotas ya establecidos y los que vengan á establecerse en el Brasil.

Unánime es la opinión pública, aquí, de ser el aumento de población la piedra angular de la riqueza y de la fuerza, solucionando dificultades de carácter social y económico.

Ningún otro problema merece presentemente preferencial atención en esta República, por ser convencimiento general que la inmigración europea *seleccionada* constituye *causa motriz* para acelerar el progreso y la grandeza nacional.

Por el mapa estadístico oficial publicado por toda la prensa local, la extensión territorial brasileña es de 8.497.940 kilometros, conteniendo tan solamente 19.910.646 habitantes. El Brasil posee en sus zonas todas las condiciones climatéricas apetecibles á la inmigración europea, tierras de una extraordinaria feracidad y propias á todo género de culturas europeas. Propagar en España el conocimiento de tales elementos aseguradores de útil y provechosa colocación á nuestros compatriotas que emigran en busca de mejor suerte y halagüeño porvenir, consideramos será prestarles un patriótico servicio.

Siempre hemos sido, somos y seremos adversarios intransigentes de toda y cualquiera emigración clandestina que, por regla general, dejándose influir por falaces promesas de agentes ó enganchadores de personal, sufren después las más horribles decepciones. Patriótica y oportuna resulta la actividad del Gobierno de España, adoptando medidas represoras en defensa de esos pobres infelices sorprendidos en su buena fe; pero jamás hacerlo por una forma dictatorial, como ya tuvimos ocasión de mencionar en este escrito.

Memento económico.

Acabamos de leer un cablegrama de Barcelona noticiando que los propietarios de las fábricas de tejidos se constituyen en Asociación, para reglamentar el mercado de sus productos. La unión hace la fuerza en todo acto sociológico, propendiendo siempre al fecundo y seguro desenvolvimiento de las industrias en general, todo en beneficio directo de las colectividades productoras. La práctica viene demostrando, en los ramos de actividad social, ser inaprovechable la acción aislada del capital en la lucha pacífica, porque sufre siempre rudos embates del mundo agiotista de los negocios.

De la agremiación de esfuerzos, secundados con tino y prudencia, todo se debe esperar para la fecunda expansión productiva, sobre todo cuando semejante *desideratum* se acampa en el reducto de combate sano, en pro del bien general.

Tales iniciativas son dignas de los más loables encomios, porque ellas, en el concierto armónico de la de la vida activa social y económica, representan el *resorte motor* que da movimiento á la máquina productora, dando lugar con sus rotaciones de trabajo laborioso, inteligente y honesto al engrandecimiento y la riqueza nacional.

Nos halaga en el alma ese *élan* progresista que empieza á surgir en España, pues, hasta ahora, se hablaba mucho y se ejecutaba poco.

Sinceros plácemes ofrecemos desde estas lejanas latitudes al gremio fabril é industrial de Barcelona, y que su nuevo plan económico venga á ser coronado del más brillante éxito, concitando análogas iniciativas.

Eduardo Romaguera.

Petrópolis 25 de Julio de 1907.

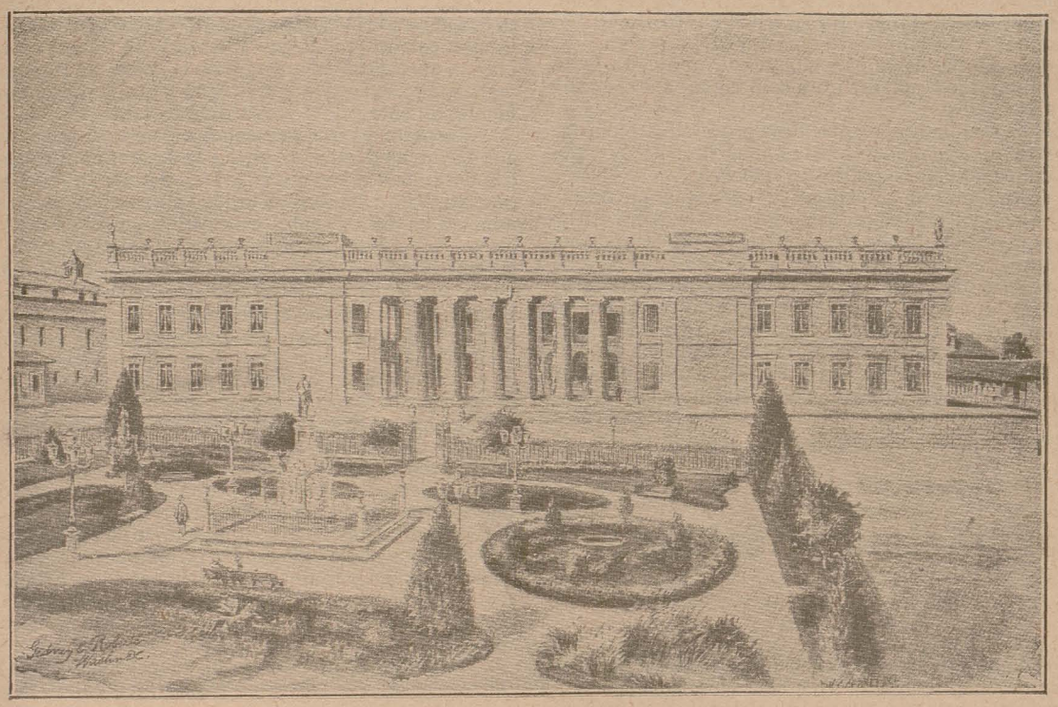

COLOMBIA.—**Bogotá:** Capitolio.

Divagaciones inútiles.

En la calle de la Reina Mercedes dormían esta mañana cuatro personas á la sombra de unos árboles. Yo supongo que estas cuatro personas no tenían otro sitio mejor donde descansar. Seguramente no son capitalistas. Su aspecto deplorable, sus ropas sucias y andrajosas, dan derecho á suponer que los cuatro son unos desgraciados; unos miserables de los que no tienen más derecho que el de morirse de hambre, único derecho indiscutible en los países civilizados.

Si en lugar de ser yo el que pasó á las once de la mañana por la calle de la Reina Mercedes es un hombre rico y caritativo, los cuatro miserables habrían cambiado de lecho inmediatamente, á estas horas descansarían en una cama blanda y cómoda. Pero no ha sido así. Los cuatro mendigos no han ganado mucho con que yo les vea dormir; yo no podía remediar su desgracia y he tenido que dejarles á la sombra bienhechora de las acacias, sin turbar para nada su sueño. Es posible que pasara después que yo algún potentado generoso; pero lo más fácil es que llegara un guardia que les despertó cariñosamente, advirtiéndoles que el lugar que habían elegido para descansar no era el más cómodo ni el más á propósito.

Este espectáculo de las gentes que duermen en la calle ha inspirado á otros escritores grandes disertaciones sociológicas. Los artículos que yo leí sobre este tema son tan variados y tantos, que llenarían muchas columnas. Lo más general en los escritores que se dedican á comentar tales

hechos es explotar la ternura del lector con palabras y frases sentimentales. Luego, salen del paso con un poco de indignación bien administrada en contra de los alcaldes, gobernadores y ministros, hombres responsables en todo país bien organizado (y en particular en éste) de cuantas desgracias ocurren á los ciudadanos Recuerdo aún la serie de crónicas que cayeron sobre el cadáver de un pobre hombre que se murió de frío este último invierno en la Moncloa. ¡Qué triste y qué horrorosa canción fúnebre! En un mismo periódico de los que tratan de sacar partido de todo, se publicaron seis artículos. Aquello me pareció la impiedad más intolerable. Me repugna una literatura de esquela mortuoria, y creo que lo mejor que puede hacerse por un muerto es dejarle *que en paz descanse*. Los que no le amaron porque no le conocieron en vida, no tienen derecho á levantar sobre él ningún monumento.

Yo quiero suponer que todos esos cronistas que se indignan por la muerte de un miserable son hombres buenos y amables que se hallan dispuestos á toda obra de misericordia; pero creo que para remediar el mal del prójimo no sirven de mucho las literarias lamentaciones. Un panecillo es siempre más regenerador que la lectura de un artículo, aunque ese artículo fuera de Cervantes.

Seguro estoy de que estos párrafos no alimentarán nada á los cuatro mendigos que dormían esta mañana en la calle de la Reina Mercedes.

Cuatro pesetas repartidas entre ellos producirían más saludable efecto que todas las disertaciones filosóficas y políticas que sobre su estado pudieran hacerse.

Yo no me quejo de que duerman las gentes á la intemperie, ni censuro por ello al gobernador ni al alcalde. Tampoco creo que por este hecho precisa hacer inmediatamente una revolución sangrienta.

El doctor Panglós y yo pensamos que todo está muy bien dispuesto en este mundo y con nuestras teorías nos va perfectamente. Puede ser, sin embargo, que haya que aplicar á esa gente algún remedio; tal vez estemos obligados á transformar por evolución todo esto; pero si es así, seguramente lo menos eficaz en tal sentido es la literatura.

Alfonso de Armiñán.

Información americana.

Argentina.

Son dignas de estudio las manifestaciones hechas ha poco por el Presidente de esta importante República americana á las Cámaras nacionales, con especialidad en lo relativo al floreciente estado económico del país.

He aquí un extracto de su contenido:

El excedente en los ingresos en 1906 llegó á 4.377.000 pesos moneda nacional, cuya cantidad se invirtió en cubrir gastos extraordinarios, omitiéndose la emisión de títulos de deuda interna. De esa clase de recursos sólo se hizo uso durante ese año por la suma de 1.000.177,50 pesos, á pesar de que los gastos imputados en títulos alcanzaban á 27.419.540 pesos moneda nacional en 31 de Diciembre de 1906.

Como el excedente de 43.772.000 pesos moneda nacional no alcanzó á cubrir esos gastos extraordinarios y los autorizados por leyes especiales y acuerdos, y el presupuesto de 1906 se sancionó con un *déficit* de 500.000, se debió usar de esos recursos también extraordinarios hasta 11.445.026,59 pesos, aun cuando el Poder ejecutivo estaba autorizado para emitir por la ley de Presupuestos hasta 42.892.124,17 pesos moneda nacional.

Hasta 31 de Diciembre último el total de las sumas que podían emitirse en títulos, en cualquier momento, por varios presupuestos y leyes especiales, alcanzaba á 53.655.140,84 pesos moneda nacional.

El mercado no puede continuar bajo la inquietud de emisiones que no reclame imperiosamente el progreso nacional, y debe reservarse una suma prudencial para consolidar la deuda exigible por expedientes ó para satisfacer necesidades premiosas y renunciar formalmente á la mayor parte de esa emisión, contribuyendo así á la firmeza y mayor cotización del crédito interno de la nación.

Recientemente se ha cerrado el último ejercicio, y su resultado final permite asegurar que sobre los gastos ordinarios de 182.578.824,25 moneda nacional se ha economizado la suma de 5.100.000 moneda nacional, de la cual ha dispuesto el presupuesto vigente hasta 1.300.000 moneda nacional para cumplimiento de la ley 3.403. A su vez, en los gastos extraordinarios la economía por obras públicas no realizadas se aproxima á pesos 11.500.000 moneda nacional. El equilibrio en la inversión habría resultado más satisfactorio si á la vez las leyes especiales y acuerdos no hubieran alcanzado á 22.100.000 moneda nacional.

La situación financiera del año corriente, por lo que hace á los gastos, puede normalizarse más aún. Se ha contribuído desde luego á este resultado suspendiendo gastos que no se consideraban indispensables ó urgentes hasta 7.022.950 pesos moneda nacional en efectivo y 1.080.000 en títulos.

Impútese todo lo que se quiera á las causas diversas y aun legítimas de nuevos gastos de Administración, siempre resultará muy digno de atención el recordar que en los últimos cincuenta años, mientras la población general de la República ha aumentado cinco veces, los gastos del presupuesto nacional se han multiplicado treinta veces.

El crédito interno y externo de la nación ha sido servido y seguirá siéndolo con un celo superior á todos los sacrificios.

La Legación argentina en Londres tiene con exceso los fondos necesarios para atender todos los servicios de la deuda y demás gastos en el exterior hasta 1 º de Julio del corriente año.

—Demuestra el progreso de este pueblo americano el aumento constante de la inmigración. Hoy recibe de todos los sitios de Europa colonos que llegan aportando su riqueza en la mano de obra, y aprovecha con largueza la valía de estos nuevos elementos que se acogen en su seno y que representan inmensas fuentes de energía de extraordinario valor.

—Respecto á otros particulares, conviene recordar que hace una treintena de años no podía la Argentina producir el trigo que demandaba el consumo, y lo importaba de los Estados Unidos, de Chile y hasta de Turquía. Hoy se han invertido los términos y exporta grandes cantidades, no sólo á la América del Norte, sino á Europa. Se ha aplicado durante este tiempo un sistema intensivo de explotación y cultivo, empleando además, como auxiliares, máquinas agrícolas perfeccionadas. Al mismo tiempo, una industria aneja al cultivo de cereales, la molinería, ha alcanzado progresos considerables.

Gracias á las modernas instalaciones aplicadas, no ha sido ni es ya un obstáculo la impureza de los cereales, fabricándose muy buena harina.

A la vez que trigo produce maíz y lino, y ha comenzado estos últimos años á plantar algodón. Ahora tiene inmensas zonas que pertenecen á este último cultivo, consiguiendo rendimientos notables, y hay que añadir que tiene vastos territorios dispuestos á poner en explotación.

En ganadería es la Argentina uno de los primeros países del mundo. Se calcula que posee 15 millones de caballos, 28 de ganado vacuno y 10 de lanar. Solamente los Estados Unidos y Rusia tienen más caballos que la Argentina; pero no hay que olvidar que su población es 16 y 20 veces, respectivamente, menor.

—Para 1908 el presupuesto nacional ha sido fijado en la suma de 24.265,666 pesos oro y en 165.863,735 papel, m s 5.000,000 en títulos, calculándose el fondo de recursos en 225.000,000.

—La prensa sigue combatiendo el proyecto de celebrar en Buenos Aires, el año 1910, una Exposición internacional, en conmemoración del primer centenario de la independencia.

Dice que el país no está aún en condiciones de presentar al mundo un muestrario atrayente de productos propios y que carece de los elementos necesarios para asegurar el éxito de una Exposición internacional.

—El Congreso ha votado un crédito de diez millones de pesos para combatir la plaga de la langosta.

La superficie amenazada este año es más grande que en los años anteriores. Las langostas ya han aparecido en varios distritos.

—Varios banqueros y empresas ferrocarrileras han ofrecido al Gobierno suscribir la mayor parte de los 10.000.000 de pesos para combatir la plaga de la langosta. Están para emitirse los bonos del préstamo.

—La Cámara de Diputados sancionó, con ligeras modificaciones, el proyecto, que le fué pasado en revisión por el Senado, autorizando al Poder ejecutivo para construir caminos carreteros que unan á los pueblos del Norte, Sur y Oeste con la metrópoli.

El Ministro de Obras públicas, tan pronto se ponga en vigencia esta ley, procederá, por medio de comisiones que nombrará, á que se realicen los estudios y presupuestos, para dar entonces principio á esa obra, que tantos beneficios reportará á la capital federal y pueblos limítrofes.

Con buenos caminos, las distancias se acortarán y los productos de consumo sufrirán un abaratamiento para la poblacion.

—El Círculo de la Prensa de la capital federal, entre las brillantes iniciativas que ha resuelto en beneficio de la profesión, cuenta la de celebrar un Congreso periodístico argentino, en el que deberán debatirse asuntos importantes relacionados con el ejercicio de la misión, y cuanto tienda al mejoramiento social y material del gremio.

La idea aceptada, ha empezado á dársele forma, habiendo presentado ya al Círculo de la Prensa el Sr. Justo S. López de Gomara, director del *Diario Español*, el proyecto que se le encomendó para la celebración de dicho Congreso.

Chile.

El Congreso aprobó el proyecto de ley por el cual se aumenta en un 40 por 100 el sueldo de los profesores de enseñanza primaria, á consecuencia de lo cara que se ha puesto la vida. Este es el primer paso dado en el sentido de establecer un aumento general para los sueldos de los destinos.

—La Cámara de Diputados ha aprobado un proyecto que elimina el pago en oro de los derechos de aduana y un proyecto sobre nueve papel moneda, en el que se dispone la emisión de treinta millones de pesos y la creación de una oficina especial donde se podrán cambiar temporalmente monedas de oro por billetes á la par.

—En fin de 1906 la deuda exterior de Chile representaba un capital de 21.051.300 libras esterlinas; la deuda llamada boliviana ascendía á 6.400.000 pesos; la deuda interior con interés sumaba 30.180.000 pesos; la deuda sin interés la formaban: 50 millones de pesos de papel moneda de 1898, 30 millones de la emisión de 1904 y 40 millones de la de 1906.

El fondo de garantía especial ó fondo de conversión que responde de esas varias emisiones se elevaba en fin de 1906 á 75 millones de pesos, más del 60 por 100 del papel circulante; 68 millones se hallan depositados en banca en Alemania y 7 en los Estados Unidos.

El Estado chileno posee además 26.980.000 pesos en bonos de la Caja hipotecaria, una red de ferrocarriles de 2.408 kilómetros y terrenos en las regiones nitrateras.

El derecho de exportación de los nitratos produce anualmente más de tres millones y medio de libras esterlinas.

En Marzo de 1906 el Estado recibió á préstamo 3.700.000 libras á 4 1[2 por 100 para el ferrocarril de Arica á la Paz y los trabajos de Valparaíso.

Millón y medio de libras se aplicó á garantizar la emisión de 40 millones emitidos en billetes en Mayo siguiente.

Además ha dado la garantía del interés de 5 por 100, durante veinte años, á las 278.100 libras de obligaciones al 5 por 100 del ferrocarril trasandino. Y, por último, en Octubre fué autorizado el Gobierno para contratar un empréstito, no concertado aún, de 1.100.000 libras para la reconstrucción de Valparaíso.

El presupuesto de 1906 saldará, según calcula el Ministro de Hacienda, con un *déficit* de 20 millones de pesos, que será cubierto por igual suma en billetes colocados en los Bancos locales.

Méjico.

Los residentes centroamericanos, que organizaron en la capital de la República mejicana una Junta, con las miras de llevar á cabo la federación de las Repúblicas centroamericanas, han publicado un largo manifiesto, cuyo sumario es el siguiente:

Primero. La Junta de centroamericanos establecida en Méjico se compromete á hacer toda clase de esfuerzos con el fin de lograr la unión de los cinco Estados centroamericanos en una República.

Segundo. La Junta se propone establecer en la ciudad de Méjico un Congreso internacional en el que estén representadas las cinco Repúblicas.

Tercero. La Junta llevará un registro para inscribir á todos los que simpaticen con la idea de la unión, y á los que deseen prestar sus servicios en levantar el patriotismo de los pueblos de Centro América.

Cuarto. La Junta se dirigirá á los Gobiernos del Viejo y del Nuevo Mundo, á los Cuerpos diplomáticos y á los hombres públicos en solicitud de su apoyo moral.

—Al presentar el proyecto de presupuestos de 1907-08, el Ministro de Hacienda de Méjico, Sr. Ives Limantoux, ha resumido algunas estadísticas, que revelan los progresos realizados por aquella República durante los diez últimos años.

He aquí el importe del tráfico internacional mejicano durante el último decenio, en miles de pesos:

EJERCICIOS	Importación.	Exportación.	Total.
1896-97	42.204	111.346	153.550
1897-98	97.273	136 000	283.273
1898-99	107 619	147 000	254 609
1899-900	128.796	158 267	287.073
1900-01	133.020	158.009	291.029
1901-02	151.280	181 776	323.055
1902-03	191.315	207 317	398 692
1903-04	177.861	210.312	388 173
1804-05	178.205	208.520	396.725
1905-06	229.650	271.140	491.790

Paralelamente á este desarrollo, los *superavits* del presupuesto han sido mayores de año en año, como demuestran estas cifras expresivas de millares de pesos:

EJERCICIOS	Ingresos.	Gastos.	Sobrantes.
1896-97	51.501	48.331	3 170
1897-98	52 698	61.815	883
1898-99	60.139	53.500	6.639
1899 900	61.261	57.945	3 316
1900-01	64.262	59 423	4.839
1901-02	66.147	63 082	3.065
1902-03	76.023	68 223	7.800
1903-04	86.474	76 382	10 092
1904-05	92 084	79 153	12 931
1905-06	101.970	79 470	22.500

—El Banco Central Mejicano ha acordado aumentar su capital de 21 á 30 millones de pesos, concediendo á los accionistas antiguos la preferencia para la suscripción de las nuevas acciones.

Esta noticia sorprendió al principio á los financieros de Europa por la reciente baja que han sufrido las acciones de los Bancos de Méjico; mas luego se ha comprendido que el aumento de capital del Central Mejicano es necesario, porque en su calidad de intermediario entre los Bancos locales de menor importancia ha adquirido compromisos en relación con el mayor número de negocios y la prosperidad de muchos de ellos de la República mejicana.

A este propósito advierte la prensa extranjera que las acciones de los Bancos de Méjico son ahora valores recomendables. La baja que en París ha alcanzado á todos en conjunto ha sido exagerada y debida á la abundancia de dichos títulos introducidos en poco tiempo y no clasificados por completo en las carteras, y además por la circunstancia de tratarse de un país que ha registrado algunas crisis generales, lo cual ha hecho temer, ante la crisis del Yucatán, un desastre en toda la nación.

Y aun parece que los efectos de la sequía en dicha provincia no son de tanta magnitud como se supuso, obedeciendo principalmente la enorme baja del Yucateco á que después de admitidas en la Bolsa de París 40.000 acciones, desde el 1.° de Junio se han suscrito las 80.000 que antes se cotizaran exclusivamente en Méjico.

Aparte de todo esto, es preciso tener en cuenta que los Bancos, cuyas acciones se negocian en París se hallan bajo la inspección directa del Ministro de Hacienda, y ésta es una sólida garantía, dada la buena administración de Méjico.

Costa Rica.

La exportación española á esta República del Centro América en el último año, según las estadísticas que allí acaban de publicarse, alcanzó un total de 572.045 kilogramos, con un valor en pesos oro de 183.170, ó sean, á la par, 915.895 pesetas.

Desglosando el total general, hallamos que las mercancías exportadas, apreciando sólo las que alcanzaron un valor de más de 5.000 pesetas, fueron:

	Kilogramos.	Pesetas.
Aceite de oliva	14 562	22.715
Calzado	666	8.470
Conservas	63.266	86 180
Corcho en tapones	6.921	14.035
Frutas en jugo	10.096	9.700
Idem secas	9.146	9.615
Instrumentos de música	1 600	5.355
Mosaicos (losetas hidráulicas)	33.000	5.750
Libros impresos	3.133	10.585
Licores	12.102	44 060
Plomo en munición	7 298	5.185
Papel para escribir	10 776	13.290
Idem para fumar	43 840	98.190
Idem ordinario	5 895	8 415
Idem para imprimir	57 898	157.340
Tejidos y géneros de punto de algodón	33 364	212.930
Tejidos de lana	2.844	32.295
Tejidos de lana y algodón	634	9.415
Vino blanco	39.502	24 145
Idem generoso	112.999	74.255
Idem tinto	57.740	27.505
Otras mercancías cuyo valor parcial no alcanza á 5.000 pesetas	44.755	66.475
TOTAL	572.045	915.895
Exportación en 1905	423.712	614.110
Aumento en 1906	148.333	311.785

España importó de Costa Rica en 1905 9.497 kilogramos de mercancías, de ellos 8.475 de café, con valor de 10.155 pesetas; en 1906 esa importación ha quedado reducida á 1.404 kilos de café, con valor de 3.230 pesetas, y aunque en los resúmenes de la Dirección de Aduanas de España aparece otra cosa, débese sin duda á que se da como originario de Costa Rica café de otras procedencias.

Perú.

En la iglesia de la Merced, de Piura, el Presidente Pardo encontró *la cruz que sirvió para celebrar la primera misa* á los conquistadores españoles cuando desembarcaron en Tumbes. Será depositada esta joya histórica en el Museo Histórico de la capital.

Ecuador.

El Presidente de esta República, Sr Alfaro, inauguró las obras del ferrocarril de Quito á Latacunga.

El Ministro de los Estados Unidos ha presentado una reclamación pidiendo que se suspenda todo trabajo hasta que se resuelvan las dificultades pendientes entre el Fisco y la Compañía americana que debía hacer esos trabajos.

Uruguay.

Ha resuelto el Gobierno comprar un crucero, y al efecto ha invitado á varias firmas á que envíen propuestas Esta resolución ha sido tomada á causa de la campaña de la liga naval para la creación de una marina de guerra.

— Las autoridades han tomado medidas para impedir la introducción de ganado de cría afectado de tuberculosis. Será sometido á una cuarentena de diez días el ganado argentino

—Se ha anunciado oficialmente que al fin del año fiscal ha quedado un superávit de dos millones y medio de pesos oro.

—El Gobierno va á aumentar las patentes de las Compañías de seguros que no tengan fondos aquí, á fin de obligarlas á que traigan capital suficiente que garantice á los asegurados.

—Ha resuelto el Gobierno comenzar negociaciones con el Brasil para negociar un nuevo tratado comercial, El Ministro uraguayo en Río Janeiro informa que el Gobierno brasileño está favorablemente dispuesto.

—El Ministro de Hacienda, Vidal, está preparando un nuevo proyecto de ley de aranceles con miras de abandonar la política proteccionista. Recomendará la reducción en los derechos de maquinarias agrícolas y otros instrumentos industriales, y la libre entrada de algunos artículos que no se producen en el país.

—Son de interés las siguientes noticias relativas á la República uruguaya, traducidas de una importante revista comercial francesa:

«El Uruguay, con un territorio de 186 000 kilómetros cuadrados de superficie, toda ella utilizable, y una población de 1.150.000 habitantes, tiene rentas anuales por más de 20 millones de pesos y un presupuesto de 16 millones. Se construye su gran puerto con dinero de la nación, y estará habilitado en breve, bajo la dirección del sabio ingeniero francés Mr. Guerard Se canalizan ríos, se construyen puentes, caminos y ferrocarriles, y en todo el país se nota un movimiento de trabajo, prosperidad y bienestar en todas las clases.

Montevideo, la capital, es hoy una ciudad de 300 000 habitantes, con soberbios palacios y avenidas. Actualmente se construyen los Palacios Legislativo y de Gobierno, edificios para escuelas por un valor de un millón de pesos y muchas otras obras públicas y privadas, exigidas por un crecimiento económico admirable que ha reclamado del doctor Williman, conocedor por su larga actuación ministerial de tales necesidades, la división de la cartera de Fomento en dos Ministerios, el de Obras Públicas y el de Instrucción.

Todo, pues, hace augurar para la República del Uruguay una era de progreso y engrandecimiento, de trabajo y de riqueza, y para el doctor Williman la satisfacción de poder realizar para bien de su patria el programa que ha trazado para su Gobierno, en el que se ven las aspiraciones de un gran ciudadano, que será un gran Presidente, como lo ha sido su antecesor el doctor Batlle Ordóñez.»

Brasil.

Han quedado sancionados por el Senado los protocolos sobre demarcación de fronteras entre el Brasil y la República de Venezuela y el convenio sobre cartas rogatorias celebrado entre este país y la República Oriental del Uruguay.

—La comisión de presupuestos de la Cámara ha aprobado el proyecto que limita á ocho horas el trabajo diario en las oficinas y talleres federales.

—El diputado Hasslocher ha dicho en la Cámara que los habitantes del territorio de Acre están sin representación y que el Congreso debe apresurarse á legalizar el estado de esa región.

—La comisión limítrofe encargada de fijar las fronteras con Bolivia ha partido para su destino, vía Buenos Aires. La preside el Almirante Guillobel.

—Según se venía anunciando de un tiempo á esta parte, ha sido creado el Almirantazgo brasileño, en sustitución del Consejo Naval. Lo presidirá el Ministro de Marina, aunque esta cartera está desempeñada por un civil.

—Con objeto de conmemorar el aniversario de la batalla naval del Riachuelo, el Presidente de la República, Alfonso Penna, acompañado de los Ministros de Estado y otras personalidades, concurrió al palacio Monroe, donde tuvo lugar la sesión inaugural del Almirantazgo.

Bolivia.

Según cartas que recibimos de la capital de aquella República, cada vez son más satisfactorias las noticias sobre el ferrocarril de Viacha al interior.

Nos comunican que últimamente llegó á Viacha una locomotora que debe hacer el servicio entre Viacha y Oruro. Pesa 66 toneladas y es de una potencia superior á las que hacen el servicio en la línea de Antofagasta.

Actualmente existen sobre la linea 4.000 trabajadores y se supone que desde el 1.º de Julio habrán aumentado á 8.000.

LIBROS RECIBIDOS

El alma de la América latina. *Historia de América desde el descubrimiento hasta la época actual, por* JOAQUÍN ARCINIEGAS.

Á la manera de lujoso álbum, dedicado cariñosamente por el autor, llega á nosotros el anuncio de la publicación de *El alma de la América latina*, obra que, á juzgar por el índice de materias y por los magníficos fotograbados de que aquél, y para muestra, es comprensivo, resultará un monumento curioso é interesante, valiosísimo para el estudio y exacto conocimiento de América en punto á sus más capitales aspectos

La obra, en edición lujosísima, constará de unos veinte volúmenes, con más de 500 artísticas ilustraciones y 1.000 bocetos biográficos, á los que acompañarán el retrato de cada personaje y el facsímil de su firma.

***

Etnografía del estado Mérida, *por* JOSÉ IGNACIO LARES. *Segunda edición, corregida y aumentada. Mérida (Venezuela), 1907.*

En muy pocas páginas hace el autor un completo estudio histórico de la formación de ese estado, á partir de sus más antiguos orígenes, razonando analogías entre las razas asiática y americana, discutiendo hipótesis respecto á sus primitivos pobladores, describiendo de éstos sus costumbres é instituciones, así como sus cruzamientos con otros pueblos vecinos y extranjeros de igual y de superior civilización y haciendo resaltar las notas distintivas de carácter de los primeros habitantes y de las varias agrupaciones sociales que fueron resultante de los dichos cruzamientos hasta llegar á los tiempos modernos, para asentar al final, como consecuencia, la homogeneidad de la población de Mérida, trazar la psicología de sus actuales moradores, y cantando la fertilidad de sus tierras, las delicias de su clima y el encanto de sus lindos paisajes y de sus dilatados horizontes, afirmar las ventajosas condiciones de vida de ese estado.

Es un libro ameno é interesante.

***

Átomos y astros, *por* VÍCTOR DELFINO. —*Valencia, 1907.*

Al leer, con la rapidez á que nuestras tareas nos obligan, *Átomos y astros*, aunque esa labor no haya sido tan detenida como fuera nuestro deseo y como la obra merece, hemos adquirido el convencimiento de que su autor ha escrito un notable libro de ciencia, del cual, aparte el valor del fondo, su mayor mérito estriba, sin duda, en la claridad que preside la exposición doctrinal.

En cuanto á la personalidad del autor, hacemos nuestros los siguientes juicios de Jerónimo Zolesi, contenidos en la *Introducción* al libro que nos ocupa:

«Víctor Delfino es uno de esos exploradores y uno de

esos heraldos de la popularización científica. Talento vigoroso y ágil, ha ido al encuentro de los grandes problemas de la ciencia moderna: estudió los descubrimientos que imprimieron á ésta nuevas orientaciones, y en algunos casos—como lo acreditan varias de las *Notas* agrupadas en este libro—al encarar los primeros y al analizar los últimos, desarrolla ideas y miras personales, revelando esa franca iniciativa intelectual propia del ingenio que, según Balmes, «se ha formado una ciencia propia que le pertenece como su sangre, que no es una simple exposición de lo que ha leído, sino fruto de lo que ha observado y pensado».

*
* *

Marruecos.—*Política é intereses de España en este imperio, por* EDUARDO CABALLERO DE PUGA.—*Madrid, 1907.*

De tres partes consta este interesantísimo trabajo. La primera comprende la descripción general de Marruecos, su religión, sus principales ciudades y puertos más importantes, su organización político-administrativa y militar, su comercio y ligeras noticias acerca de su instrucción, su literatura, sus obras públicas, su industria y su agricultura. En la segunda enumera las posesiones españolas en el Norte de África, haciendo, al referirse brevemente á cada una de ellas, algunas atinadas consideraciones respecto á su importancia, necesidades y urgentes reformas, y por último, en la tercera trata de la política é intereses de España en Marruecos, demostrando, en las pocas páginas que á estas cuestiones, de tanta transcendencia como actualidad, dedica, un perfecto conocimiento del problema marroquí, de los intereses de España en Marruecos y del importante papel político que en las relaciones de Europa con este imperio está llamada á desempeñar nuestra patria.

La obra de Caballero de Puga va ilustrada, además, con muy lindas y curiosas fotografías.

*
* *

Nébedas, *por* FEIEZE ZOUAIN.—*Valencia (Venezuela), 1907.*

Es *Nébedas* una colección de pequeños cuentos y de fragmentos de crítica literaria, escritos unos y otros con galana lozanía.

Los cuentos de Feize Zouain son de construcción severa, pero dulce y armoniosa; de ellos emana una poesía acariciadora que denota en su joven autor un alma de artista capaz de producir más transcendental y óptima labor.

*
* *

Escenas costarricenses, *novela.*—**De ayer,** *cuentos,* por CLAUDIO GONZÁLEZ RUCAVADO.—*San José (Costa Rica), 1906-1907.*

Afirmar, tras la sola lectura de la novela *Escenas costarricenses* y de los cuentos insertos en el volumen que lleva por título *De ayer*, que González Rucavado es un novelista y un cuentista notable, sería aseveración que entrañara tan parcial benevolencia y excesivo elogio, como injusto sería negarle los encomios que en ambos respectos merece. En *Escenas costarricenses* y *De ayer* muéstrase su autor como un escritor fácil, un tanto desaliñado á las veces, mas á las veces también de correcto, armonioso y brillante estilo. Su novela tiene ambiente, colorido; contrarrestando el decaimiento de la acción en ciertos capítulos y del diálogo con vibrantes descripciones y con la franca y espontánea donosura que su espíritu burlón, picaresco, desliza hasta su pluma y deposita suavemente en sus obras. En muchos pasajes de su novela y en muchos de sus cuentos, algunos de los que se complacerá en publicar esta revista, obsérvase ese gracejo que, cual brisa delicada, acaricia y perfuma.

En sus cuentos, sobre todo en «Marina», «El beso frío», «Capullo de artista», «Ochocientos padrenuestros» y «Una tradición», hay páginas lindas de psicología infantil. Las pequeñas pasiones, las suaves querellas, los inocentes anhelos, los ensueños encantadores de la niñez, han sido allí pintados con tanta maestría como suprema sencillez por González Rucavado.

Para terminar, ya que la falta de espacio nos impide extendernos más en estas ligeras notas bibliográficas, diremos que González Rucavado, observador, detallista, conocedor del corazón humano desde que éste en la alba edad de la niñez comienza á actuar sobre la incierta base que le presta su corto intelecto, hasta que adquiere el sello invariable de la personalidad, del carácter en el hombre, tiene andado gran parte del espinoso camino á recorrer para llegar al pleno triunfo que la literatura reserva á los preclaros que sus talentos la consagran.

M. V. M.

*
* *

Mapa de las posesiones españolas del Norte de África.

Editado por la casa de Alberto Martín, de Barcelona, forma parte de la colección publicada por la misma de las provincias españolas con el título de «Atlas geográfico de España», hecho por el capitán de Ingenieros D. Benito Chías y Carbó. Es una obra acabadísima y de suma utilidad para cuantos quieran conocer dichas posesiones, puesto que en el expresado mapa se hallan Ceuta en escala de 1 × 70.000; Melilla, 1 × 40.000; Islas Chafarinas, 1 × 20.000; Islas Alhucemas. 1 × 20.000; Alborán, 1 × 20.000.

Dicho mapa, tirado á siete colores, permite descubrir á simple vista la topografía del terreno.

Este mapa, lo mismo que los de las provincias de España, se vende en todas las librerías, montados en tela y con su correspondiente carpeta, al precio de *dos* pesetas.

La misma casa está haciendo el mapa de Marruecos, que se pondrá á la venta en breve, á igual precio que los ya publicados de las provincias de España, Portugal, Perú y México.

ADMINISTRACIÓN DE ESTA REVISTA

Precios de suscripción: 12 pesetas año.

ANUNCIOS

POR UNA INSERCIÓN		POR 12 INSERCIONES AL AÑO	
Una plana	60 pesetas.	Una plana	500 pesetas.
Media íd	30 »	Media íd	300 »
Un cuarto de íd	20 »	Un cuarto de íd	200 »
Un octavo de íd	15 »	Un octavo de íd	150 »
Un dozavo de íd	10 »	Un dozavo de íd	100 »

INTERESANTE

Exportadores é importadores españoles que desean establecer relaciones comerciales «directas» con los mercados hispano-americanos (1).

EXPORTADORES

NOMBRES	DOMICILIOS	ARTÍCULOS
J. Rodríguez y García	Pola de Siero (Oviedo)	Embutidos, salazón de carnes de cerdo, queso Cabrales imitación Roquefort.
Viuda de José Navarro Cardona	Tortosa	Aceites de oliva.
Compañía Gal	Madrid	Perfumería.
Onofre Valldecabres y Hermano	Valencia	Azulejos patentizados.
F. Franco Martínez	Godilleta (Valencia)	Vinos tintos y blancos.
Dionisio del Prado	Haro (Logroño)	Aguardientes y licores.
José Domínguez	Trigueros (Huelva)	Vinos, aceites y aceitunas.
Teodoro Gross Pries	Málaga	Pasas, higos, ciruelas, aceites, vinos, licores, conservas, pimiento molido, aceitunas, almendras, avellanas, jabón.
Daniel Abad Rizo	Novelda (Alicante)	Anís, almendra en cáscara y en pepita, cominos, azafrán, garbanzos, aceite, pimiento molido.
Sobrino Hermanos	Carrión de Calatrava (Ciudad Real)	Vinos, alcoholes, aguardientes, patatas y cereales.
F. Garrell y Compañía	Palamós (Gerona)	Tapones de corcho, cuadradillos y corcho en plancha, anchoas, conservas vegetales, vinos garnacha, licores.
José O. Vives	Barcelona	Blondas.
Basseda Hermanos	Idem	Aceite de olivas y de orujo.
Manuel Beltrán y Compañía	Mahón (Baleares)	Licor «Anís higiénico».
Hijos de J. M. Berola y Compañía	San Sebastián	Cemento Portland artificial marca «Ancora»
Pando Rodríguez y Compañía	Sevilla	Prensas hidráulicas y molinos aceiteros, máquinas y calderas de vapor, camas de hierro, tubos de plomo, norias.
Asensi Rizo y Compañía	Novelda (Alicante)	Mármoles y piedras de construcción.
Francisco Salas y Alberti	Palma (Mallorca)	Curtidos, suelas, palmillas y calcutas sarpadas.
Ramón Serradell y Molinas	La Bisbal (Gerona)	Baldosas «Pedro Pascual».
Viuda é Hijos de Pedro Rubio	Valencia	Vinos.
Tomás Brugada	San Feliú de Guixols (Gerona)	Tapones de corcho á mano y á máquina.
Antonio Obrador y Ripoll	Palma (Mallorca)	Calzado á mano.
Traid y Marí	Ciudadela de Menorca	Cascos para sombreros en toda clase de pelo
A. Landino y C.ª	Mahón	Calzado.
Simeón Durá	Valencia	Trabajos de litografía, naipes, cromos relieve, carteles, anuncios, estampas, etc.
Eduardo Schilling	Barcelona	Escopetas y revólvers marca «Jabalí».
La Ibérica	Rentería (Guipúzcoa)	Galletas y bizcochos de lujo «Olibet».
Hijos de Santiago Rodríguez	Burgos	Obras de educación y enseñanza y libros para premios. Catálogos gratis.
Bescós Hermanos	Zaragoza	Conservas de frutas y hortalizas en botes de hoja de lata.
Teófilo Martínez	Idem	Trigos y harinas.
Sociedad Colectiva de Cereales	Idem	Trigos y harinas.
Cortés Gasé y C.ª	Zaragoza	Frutas y hortalizas en conserva.
Manuel Marraco	Idem	Conservas vegetales, frutas selectas de Aragón.
Luis Echevarría	Bilbao	Aguas minero-medicinales.
Power y Echeguren	Idem	Hilados, tejidos y saquerío de yute de todas clases y dimensiones.
Francisco Flores Muelas	Espinardo (Murcia)	Pimentón, azafrán, almendras.
Ricardo Suso	Burgos	Pieles, lanas y legumbres.
Fernández Heredia y C.ª	Logroño	Vinos finos de mesa.
Vergara, Jáuregui, Resarta y C.ª	Mondragón (Guipúzcoa)	Artículos de cerrajería.
Cándido Pastor	Palencia	Vino tinto fino similar al de Rioja.
«Aguas de Panticosa»	Zaragoza	Aguas minerales azoadas y minerales sulfurosas sódicas.
Román Perpiñá	Reus (Tarragona)	Vinos Priorato blancos y tintos.
Jerónimo Ruiz	Murcia	Pimentón, almendras, cominos, anís y garbanzos.
Fernando Suárez	Huelva	Castañas verdes é higos secos.
Juan Lazo y Hermano	Idem	Vinos.
Angel Botella	Ayamonte (Huelva)	Pescado y sus conservas.
G. Oliva y C.ª	Tarragona	Vinos de mesa blancos y tintos.—Vinos finos: Priorato, Garnacha, Moscatel, Macabeo, Malvasía, Albillo, etc.

(1) Los señores que crean útil á sus intereses la inclusión del nombre de sus casas en esta lista se servirán remitir á nuestras oficinas, Alcalá, 65, los datos indispensables.

NOMBRES	DOMICILIOS	ARTÍCULOS
J. Salazar Menéndez y C.ª	Almería	Frutas secas y verdes.
Delgado Martínez Hermanos	Córdoba	Aceitunas.
M. Bescós	Huesca	Vinos de coupage, 14 á 15 grados alcohol, naturales.
José María Caselles y Farrats	Reus (Tarragona)	Vinos de todas clases.
Brieu y C.ª	Logroño	Conservas alimenticias y aceites de oliva refinados «marca ✠ Roja».
Miró y Tarragó	Reus (Tarragona)	Vinos cepa Macon, Rioja, Clarete, Champagnes y Prioratos.
Moisés Díez	Palencia	Relojes de torre, campanas. Catálogos gratis.
Lorenzo García Bravo	Madrid	Vinos finos de mesa tipo «Medoc», de las bodegas de Torquemada (Palencia).
Fernando Gasset	Castellón de la Plana	Azulejos blancos y pintados.
J. Ornosa	Reus (Tarragona)	Vinos Priorato, Mistela, Garnacha, Moscatel, Lágrima, Oporto, Madeira y de mesa.
Víctor Rojo	Constantina (Sevilla)	Aguardientes anisados.
Eduardo Rojo	Idem íd	Licores.
Eduardo Carbonell y Bosch	San Feliú de Guixols (Gerona)	Tapones y cuadrados de corcho en plancha y desperdicios en pacas y sacos.
Abel Sáez	Tobarra (Albacete)	Azafranes puros garantizados. Cáñamos.
Lorca Hermanos y Juan	Murcia	Almendra, pimiento molido.
Marqués de Reinosa	Madrid	Vinos tintos y blancos de la Rioja, embotellados superiores y en barricas, tipo corriente.
Viuda de A. Barreras Centrich	Puebla del Caramiñal (Galicia)	Sardinas en aceite y tomate. Calamares en su tinta.
Francisco Ferrer y Lluch	La Coruña	Conservas y salazones.
Luis Querol Tomás	Reus (Tarragona)	Avellanas, almendras de todas clases. Especialidad en almendras en latas y barricas para América.
Vicente Otaola y Aguirre	Bilbao	Vinos tintos, blancos y rancios, marca «Laurac-bat».
Manuel Erro y Ercila	Pamplona	Vino tinto común.
José Jiménez	Idem	Chocolates.
Dolores Miñones Barros	Mugia-Molinos (Coruña)	Encajes de algodón.
Viuda de Curras		
Sociedad Anónima «Barlada y Belascoín»	Pamplona	Aguas minerales de Barlada, especiales para las enfermedades del estómago y diabete.
Faustino Noya	Puente del Puerto (Coruña)	Encajes de hilo, elaboración á mano.
Germán Suárez y Salgado	La Coruña	Envases metálicos decorados, azulejos metálicos maleables é inoxidables decorados en todos estilos, placas para anuncios en colores y fotocromo patentado.
Bernardo Marín del Campo	Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real)	Aceites, vinos, legumbres secas y quesos del país.
Darío Bacas	Cilleros (Cáceres)	Aceites refinados.
«El Guadarnés». J. Lloret	Madrid	Fabricación de guarniciones y monturas de lujo.
Viuda de B. Fournier	Burgos	Naipes litográficos.
Sebastián Vallespir	Palma de Mallorca	Anisados y licores. Conservas vegetales y alimenticias. Alpargatas y calzado. Frutos del país, vinos y aceites. Catálogos gratis en español, francés é inglés.
Ginés Vidal y Roura	San Feliú de Guixols (Tarragona)	Exportación de tapones de corcho.
Eusebio Iglesias	Pamplona	Botas para vino.
Francisco M. Balboa	Mugia (Coruña)	Encajes de hilo y algodón tejidos á mano.
Fernando González Medina	Lucena (Córdoba)	Aceites en comisión.
Juan Mardomingo	León	Escabeches, salazones y conservas.
S. Cabello	Vigo (Pontevedra)	Aparatos de gas acetileno.
Sociedad Minera «Estrella»	Almería	Minerales plomizos.
Fermín Estrella	Almería	Uvas, naranjas y frutas del país.
Santiago S. Soler	Castellón de la Plana	Tarjetas postales artísticas, bromuros, esmaltes, brillos, relieves, sepias, cromos, extravagancias; especialidad en tarjetas postales con vistas de poblaciones.
Sociedad Gramofónica Hispano-Americana	Castellón de la Plana	Gramófonos, triplófonos dobles con patente y toda clase de máquinas parlantes; discos impresionados con zarzuelas, música y canciones españolas, pequeños, grandes, de una y de dos caras. Cinematógrafos de salón y para grandes espectáculos. Películas. Ultimos inventos de la ciencia.
Pedro Gutiérrez Feu	Ayamonte (Huelva)	Pescado en conserva, especialmente atún en escabeche.
Manuel Carcer	Málaga	Vinos finos de España, especialidad Seco de Málaga. Pasas y demás frutos del país.
Doctor Caldeiro	Madrid	Especialidades farmacéuticas.

NOMBRES	DOMICILIOS	ARTÍCULOS
Félix García y Somoza (Sucesor). «La Noyesa»	Noya (Coruña)	Aves, carnes, mariscos y pescados de mar y río, en conserva.
Ed. de Torres Boybón	Málaga	Vinos finos andaluces. Especialidades. Moscatel. Vino para consagrar. Vino de mesa «Seco Royal», marca registrada.

IMPORTADORES

NOMBRES	DOMICILIOS	ARTÍCULOS
J. Rodríguez y García	Pola de Siero (Oviedo)	Tripa salada de ternera y cerdo. Cueros de res vacuna. Legumbres secas.
Marcelino Suárez González	La Coruña	Cereales, cueros, maderas finas, hierro viejo
Jacinto Viñas y Muxí	Barcelona	Cafés, cacaos, cueros, plumas, etc.
Francisco Salas Alberti	Palma (Mallorca)	Cueros al pelo.
Viuda é Hijos de Pedro Rubio	Valencia	Trigos y maíz.
Sobrino de Elizaran y C.ª	San Sebastián	Cacaos y cafés.
A. Conrad y C.ª	Bilbao	Maíz y tasajo.
Nicanor Asenjo	Burgos	Garbanzos y semillas forrajeras.
Teófilo Martínez	Idem	Garbanzos y semillas forrajeras
Sociedad Colectiva de Cereales	Idem	Garbanzos y semillas forrajeras.
Mariano Cortés Belled	Zaragoza	Cacaos y cafés.
Sobrinos de José Pastor	La Coruña	Cueros vacunos secos y salados. Extracto de quebracho. Cereales.
Francisco Flores Muelas	Espinardo (Murcia)	Tripa seca y en salmuera.
Ricardo Suso	Burgos	Cueros.
Tomás Fernández Canales	Palencia	Tasajo.
Fernando Suárez	Huelva	Cereales.
Juan Lazo y Hermano	Idem	Duelas.
J. Salazar Menéndez y C.ª	Almería	Duelas de roble, cereales y artículos similares.
«La Proveedora Agrícola Gallega»	Pontevedra	Nitrato de sosa, guanos.
Faustino Noya	Puente del Puerto (Coruña)	Coloniales. Tejidos.
Jaime Noya	Idem	Idem.
José Noya	Idem	Idem.
Rogelio López	Idem	Idem.
Joaquín Canosa	Idem	Idem.
Manuel Suárez	Idem	Idem.
Manuel Rodríguez	Idem	Drogas.
Manuel Agustín Bonet	Valencia	Tripas, pieles.
Fermín Estrella	Almería	Duelas de roble y otras maderas, cereales harinas y salazones.

Exportadores é importadores establecidos en América que desean entablar relaciones «directas» con los mercados de España.

EXPORTADORES

NOMBRES	DOMICILIOS	ARTÍCULOS
Méjico:		
Alonso Hermanos	Plazuela de Santiago, núm. 2, en la capital	Café y garbanzos.
Dativo Sobrino	Estado de Michoacan-Zamora.—Calle del Puente, 59	Café y garbanzos.
Chile:		
Banco de Tacua	Tacua	Minerales de oro, plata y cobre.
Banco Mercantil	Idem	Algodones y cueros de res.
Panamá:		
Eudaldo Bastar	Colón	Tejidos de algodón, géneros de punto, alpargatas, guitarras, escopetas, revólvers, vinos, aceites, conservas, ferretería, mercería y batería de cocina.

IMPORTADORES

NOMBRES	DOMICILIOS	ARTÍCULOS
Joaquín Mirambell	Calle 2.ª de Santo Domingo, núm. 7, en la capital	Vinos, imágenes y ornamentos de iglesia.
Francisco Pardal	Coliseo Nuevo, 3, en la capital	Abanicos, paraguas y bastones.
Manuel Granda	Calle 2.ª de la Independencia en la capital	
Vicente Mijares	Coliseo Viejo, núm. 1, en la capital	Toda clase de artículos ultramarinos.
Andrés Rojo	Calle de la Escondida, 9, en la capital.	Toda clase de productos ultramarinos.
		Almendras, pasas, aceites, vinos y conservas alimenticias.
Cuba:		
Rey H.º y C.ª	Gibara	Arroz Valencia, garbanzos, habichuelas, alpiste, ajos, anís, cebollas, clavo Castilla, cominos, orégano, laurel, aceite, aceitunas, pimentón, almendras, frutas, pasas, aves, carnes, pescados y hortalizas en conserva, chorizos, morcillas, salchichas, salchichón y butifarra, alpargatas, naipes, chocolate, escobas, pastas en general, fósforos, galletas, jabones, jamón, lacones, mantecas, papelería, papas, sal molida y en grano, vinos en general, velas, garrafones, botillería, artículos de cristal, loza y barro.
Longoria y C.ª		
Torre y C.ª		
Martínez y C.ª		
M. Cuervo y C.ª		
Goitia y C.ª		
Celestino Badía		
Santiago Jimeno		
Beola y C.ª		
F. Centeno		
Vicente Camafreita	Holguín	Idem íd. íd.
Bimblas García y C.ª		
Hijos de Pérez Duque		
C. Gómez y C.ª	Gibara	Tejidos de hilo, algodón y lana, driles, estampados, brochados, merinos, casimires, géneros de seda en general, chales ó toquillas, lana blanca y en colores, irlandas, pañolería en general, corbatas, géneros de punto de todas clases, sombreros fieltro y castor, gorras y boinas, cordonería en general, bisutería y cuchillería, perfumería, jabones, zapatería, peletería y pieles para este ramo.
Juan Camps		
Torre Liso y C.ª		
Fernández y C.ª		
Vega y Hermano		
Ramón Loza		
José Granda		
Bonifacio Prendes		
Alea y Sánchez	Holguín	Idem íd. íd.
Wenceslao Infante		
Manuel Lastra		
Venezuela:		
Blohm y C.ª	Puerto Cabello	Tejidos al por mayor.
Boulton y C.ª	Idem	Almacenistas de provisiones.
M. Frey	Idem	Idem. íd. íd.
Saasch y Rómez.	Idem	Tejidos en general.
Rivas, Fensohn y C.ª	Idem	Comisionistas y agentes de vapores.
Chile:		
Cánepa, Hermanos y Compañía	Tacna	Casa de abarrotes al por mayor y menor
Crovo Hermanos	Idem	Idem.
José Espada	Idem	Idem.
M. Valenzuela y Compañía	Idem	Idem.
Julián Caballero	Idem	Importadores de artículos de Ultramar.
Pedro de Lapeira	Idem	Idem.
Enrique Appel	Idem	Idem.
Viuda de Metrand é Hijo	Idem	Idem.
Bollo Hermanos	Tacua	Importadores de artículos de Ultramar.
Luis M. Capellino y Compañía	Idem	Idem.
Bartolomé Pescetto	Idem	Idem.
Viuda de Javolara	Idem	Idem.
Fabio Lamino	Arica	Idem.
Alberto Tocacci	Idem	Idem.
Bolivia:		
M. Valenzuela y Compañía	La Paz	Idem.
Miguel Casanovas en Tacua y en	Idem	Casa al por mayor de tejidos en general.

IBARRA Y COMPAÑÍA

SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla y de Sevilla á Marsella.

VAPORES DE LA COMPAÑÍA

	Toneladas registradas		Toneladas registradas		Toneladas registradas
Cabo Roca.....	1.582	Cabo Quejo.....	1.691	Itálica.....	1.070
Cabo S. Sebastián..	1.583	Cabo Peñas.....	1.691	La Cartuja.....	808
Cabo de la Nao...	1.558	Cabo Palos.....	1.697	Triana.....	748
Cabo Tortosa.....	1.496	Cabo Trafalgar....	1.518	Vizcaya.....	831
Cabo San Martín..	1.861	Cabo Ortegal	1.453	Ibaizábal.....	742
Cabo Espartel... .	1.249	Cabo Creus.....	1.421	Luchana.....	395
Cabo San Vicente..	1.817	Cabo Prior	1.026	Cabo Santa María..	156
Cabo San Antonio.	1.991	Cabo Silleiro.....	1.026		

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

30 años de vida tiene el

AÑUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA,
DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1907

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Dos voluminosos tomos, impresos en papel Indiano, lo que ha permitido reducir su peso y volumen á pesar de llevar más datos y páginas que en años anteriores.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos ***datos*** pueden ser ***útiles*** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

PARTE OFICIAL, detalladísima, por estar ***reconocido de utilidad pública por Reales órdenes.***

Todos los pueblos de España, por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las ***profesiones, comercio é industria,*** con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

Los habitantes de ***Madrid, Barcelona*** y ***Valencia,*** por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles. Y los de ***Cuba, Puerto Rico*** y ***Filipinas*** por los dos órdenes de apellidos y profesiones. Información completísima de todos los ***Estados Hispanoamericanos.***

Portugal, completo.

Sección de anuncios é índice geográfico.

De venta en la Librería editorial de Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales del mundo.

JOSE MATEO MARÍN

REPRESENTANTE DE CASAS EXTRANJERAS Y COMISIONISTA EN GENERAL

Acepta cuanto quieran confiarle en ambos ramos, con preferencia los víveres.

Referencias á satisfacción.

Despacho: Chiaquis, n.º 4. MEXICO.—Apartado postal 1.183.—Dirección cablegráfica, vía Galveston, JOSEMATE

DENTICINA INFALIBLE

Preguntad á los millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte, y os dirán que la **Denticina de Justo Fernández Izquierdo** es el pan bendito del hogar. No mueren los niños de la dentición los salva aun en la agonía, les hace brotar la baba suprimida, corta la diarrea que les aniquila, extingue las erupciones de la boca que les molestan, les arregla el estómago, les hace arrojar la flema, impide la alferecía y brotan fuertes dentaduras y desencanija á los niños transformándoles en sanos y robustos. **Caja, 3 pesetas.**

Calenturas.

Toda clase de fiebres más rebeldes no se resisten usando las **Píldoras Febrífugo Infalibles de Justo Fernández Izquierdo,** *ya conocidas por el público; los muchos años de gran éxito es la mayor garantía.* **Caja para rebeldes, 6 pesetas; media para benignas, 3 pesetas.**

Estos específicos, ya tan acreditados, se recomienda sean adquiridos del autor ó en casas de reconocido crédito; los imitadores, que no han podido competir, recurren á groseras falsificaciones con engaños, fingiéndose representantes de la casa, que no son, y ofrecen á bajos precios. El autor los remite por correo y ferrocarril á todas partes, desde su residencia.

Calzada de Oropesa (Toledo).

Representante para América del Sur, **D. MANUEL BELTRAN DELGADO**
MORENO, 558.—BUENOS AIRES



CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

Director-Propietario D. Francisco Vidal y Codina,

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de Agricultores de España.

Árboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen.—Árboles maderables, de paseo y adorno.—Plantas de jardinería.—Magníficas colecciones de rosales, clavelinas, crisantemos japoneses, etc.; todo cultivado con el mayor esmero y á precios económicos.

Semillas de todas clases de plantas de flores. Hortalizas y forrajeras de absoluta confianza.

ESPECIALIDADES QUE SE RECOMIENDAN, DISPONIBLES EN GRANDES CANTIDADES

Albaricoqueros.—Variedades las más exquisitas, propias para la exportación.
Almendros desmayo.—Clase muy productiva que resiste más que otras las heladas tardías.
Olivos arbequines.—Producen el acreditado y finísimo aceite de Urgel.
Peral tendral.—Excelente variedad de verano, á propósito para la exportación en verde y para confitar.

VIDES AMERICANAS (PORTAINJERTOS)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos y américo-americanos más acreditados, que solucionan la reconstitución del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid europea se cultiva. Injertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino y de uva de mesa. Se practican los análisis de los terrenos gratis.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende.

Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes gratis por el correo á quien los pida.

ESTABLECIMIENTO EDITORIAL Y LIBRERÍA
DE
MARIANO NÚÑEZ SAMPER

Casa central: Don Martín, 13. —Sucursal: San Bernardo, 34.

EXTRACTO DEL CATÁLOGO DE LAS OBRAS DE ESTA CASA

	PESETAS
BENOT.—*Arquitectura de las lenguas.*—Tres tomos tela.	38
» *Prosodia castellana y versificación.*—Tres tomos tela.	31,25
» *Diccionario de asonantes y consonantes.*—Un tomo tela.	19
» *Diccionario de ideas afines.*—Un tomo tela.	32
» *Aritmética general.*—Cuatro tomos en tela.	38
» *Errores de los libros de matemáticas.*—Un volumen en tela	9
» Ollendorff.—Francés	11
» » Inglés	14
» » Alemán	14
» » Italiano	9,50
» *Breves apuntes* sobre los casos y las oraciones.—Un tomo tela.	3
» *Acentuación castellana.*—Un tomo tela.	4
» *En el umbral de la ciencia.*—Un tomo tela.	6
» *Versiones inglesas.*—Un tomo tela.	6
» *Errores en materia de educación.*	»
SALAZAR.—*Método de la lengua latina.*—Dos tomos en tela con claves.	10
» *Diccionario latino-español.*—Un tomo en pasta ó tela.	12
» *Historia natural.*—Un tomo pasta.	12
PICATOSTE.—*Diccionario de la lengua castellana.*—Un tomo en tela.	5
» *Diccionario español-francés y francés español.*—Un tomo tela.	5
BESSES.—*Veinte lecciones de francés.*—Un tomo en rústica	5
» *Novísimo Diccionario fraseológico francés-español y español-francés.*—Un elegante tomo en 4.° y encuadernado en tela.	11,50
MARTÍNEZ ARELLAN.—*Diccionario de ortografía, homología y régimen.*—Se publica por cuadernos, á dos reales uno.—*Apuntes teóricos y prácticos de la Gramática francesa.*—Un tomo en 8.° y en rústica	2,50

	PESETAS
ZOLA (Emilio).—*Germinal.*—Versión castellana.—Dos tomos (3.ª edición), 6 pesetas en rústica y encuadernada.	7
» *Su Excelencia Eugenio Rougón.*—Nueva edición.—Versión castellana. Dos tomos, 5 pesetas en rústica y en tela.	6
» *El Vientre de París.*—Versión castellana.—Dos tomos, 5 pesetas en rústica y en tela.	6
» *La Confesión de Claudio.*—Versión castellana.—Un tomo, 3 pesetas en rústica y en tela.	3,50
» *La Fortuna de los Rougón.*—Versión castellana.—Dos tomos, 5 pesetas en rústica y en tela	6
» *La Conquista de Plassans.*—Versión castellana.—Dos tomos, 5 pesetas en rústica y en tela.	6
» *Cuentos á Ninón.*—A Ninón. Simplicio. El tarjetero de baile. El ideal del amor. El hada amorosa. ¡Sangre! Los ladrones y el asno. Hermana de los pobres. Aventuras de Sidonio el Grande y el Pequeño. Mederico.—Versión castellana de A. Mina.—Un tomo en 8.° mayor, de 350 páginas, 3 pesetas en rústica y en tela.	3,50
» *Nuevos cuentos á Ninón.*—Un baño. Las fresas. El gran Michú. El ayuno. Los hombros de la marquesa. Mi vecino Santiago. El paraíso de los gatos. Lilia. La leyenda del Capita azul del amor. El herrero. La crisis. La aldeílla. Recuerdos. Las cuatro primadas de Juan Gourdón.—Versión castellana.—Un tomo, 3 pesetas en rústica y en tela.	3,50
» *Aneta Nicoulin.*—Versión castellana.—Un tomo (2.ª edición), 3 pesetas en rústica y en tela.	3,50
» *Magdalena Ferat.*—Versión castellana.—Un tomo de 444 páginas, 3 pesetas en rústica y en tela.	3,50

El Cristianismo y sus héroes.—El Eminentísimo Cardenal Rampolla ha enviado una expresiva carta al señor Núñez Samper, felicitándole, por encargo de Su Santidad, por la publicación de esta obra, cuya parte literaria y artística elogia calurosamente, y á la que el Padre Común de los fieles otorga la bendición apostólica. Terminados ya los tomos I y II, se venden á plazos, con elegantes tapas hechas expresamente para la obra. También se sirve por cuadernos semanales.

Esta Casa cuenta además con un crecido número de obras por entregas, de los mejores autores, é ilustradas con cromos, de las cuales hace gran exportación á América.

Cuenta con la Biblioteca del «Renacimiento Literario», en que se encuentran las obras de López Bago y otros muchos autores. Sirve cuantos pedidos se le hagan en librería, lo mismo de España que del extranjero, así como también periódicos y revistas.

Es la única y exclusiva encargada de la venta de las obras de *El Cosmos Editorial.*

Pídanse catálogos y condiciones á la Casa Central.

A los Sres. Corresponsales, centros de suscripciones y libreros de América, cedo grandes descuentos en las obras por entregas.

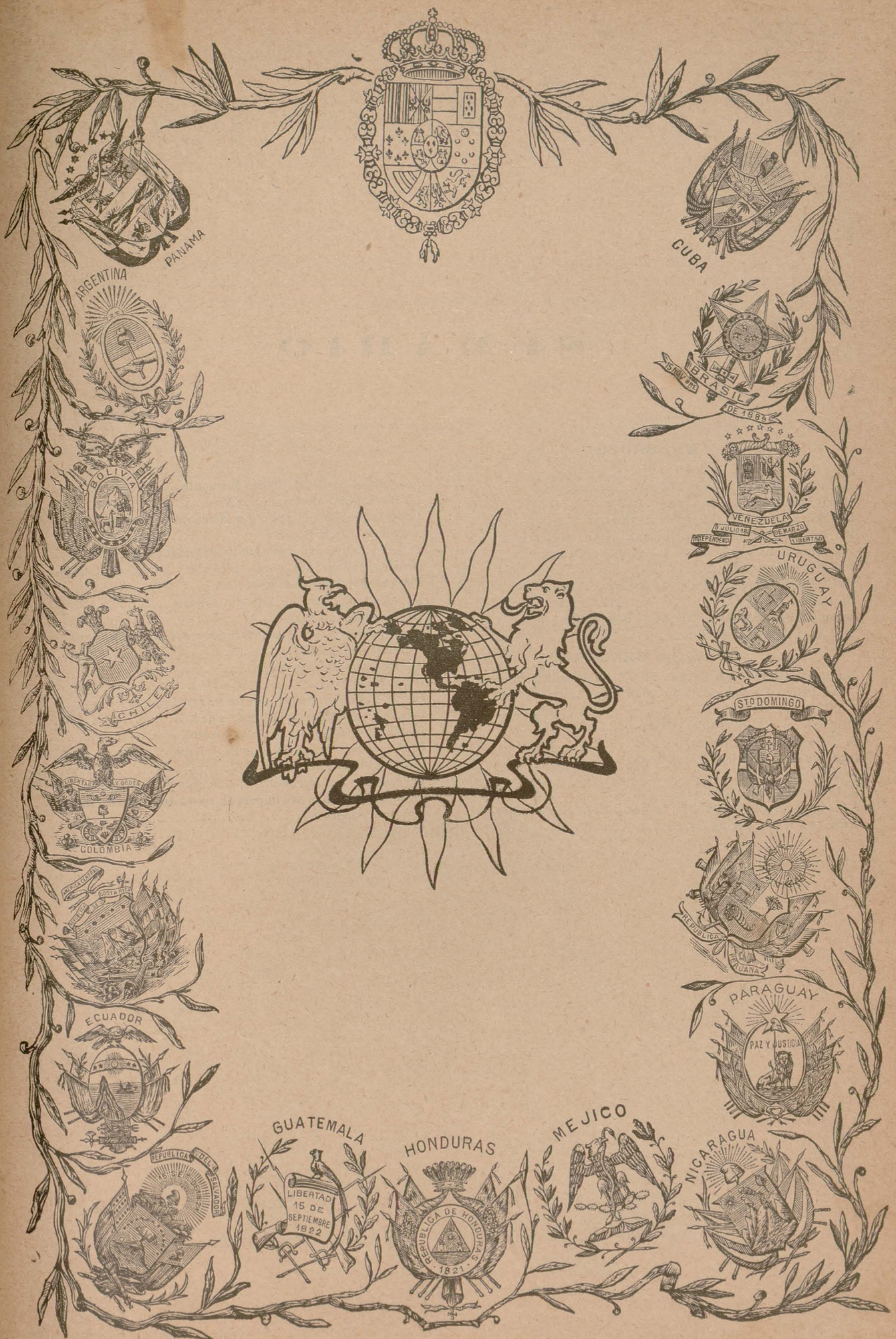

Imprenta de los Hijos de M. G. Hernández, Libertad, 16 dup.º, bajo.

SUMARIO

GRABADOS

	Págs.
D. Faustino Rodríguez San Pedro	3
Cuba. Habana: Plaza de Armas	6
República mexicana: Ciudad de México	7
Mujeres americanas: Distinguida boliviana, india baure, joven chilena y señorita de la capital del Uruguay	9
D. José Carrera	14
Haití. Puerto Príncipe: Palacio Nacional	17
El país de la goma	21
Círculo de periodistas chilenos.—Fundadores del Centro	23
Uruguay. Montevideo: Club	25

SECCIÓN GENERAL

	Págs.
Nuestros inspiradores: Excmo. Sr. D. Faustino Rodríguez San Pedro, Presidente de la Unión Ibero-Americana, por XX	4
Insomnio, por Alfredo Gómez Jaime	5
El viaje del Rey á América, por P. V.	5
Discurso de D. Santiago Pérez Triana	6
Escritores egregios	7
Deseo, por R. Trejo Castillo	8
Á las mujeres solteras adultas: La Institución Rey Guillermo, por Isabel Bering	8
Los felices, por M. R. Blanco Belmonte	11
La Monarquía americana, por A.	12
La leyenda del emigrante, por Melchora Herrero de Vidal	12
Á España, por E. Becerra	13
Fallecimiento de un distinguido diplomático, por M.	14
Crónica bibliográfica, por A. del Valle y Lorenzo N. Celada.	14
Pláticas, por Vicente Almela	16
El habla castellana, por Eduardo Calcaño	18
Información americana	18
El comercio de los Estados Unidos con los países latino-americanos, por K.	22
Á Sucre, por Ricardo Mujía	23
Bolívar pedagogo	23
El cacao en El Salvador, por un salvadoreño	23
Progresos agrícolas en el Brasil, por X.	24
Diabluras de ángeles, por J. Ambrosio Pérez	24
Una catástrofe industrial, por E. P. Latino	24
Índice bibliográfico	25
Venezuela.—Sus ferrocarriles, comercio y navegación	26
Lista de exportadores é importadores establecidos en España y en América	27
Anuncios.	

Año XXI — OCTUBRE — Núm. 10.

Unión Ibero-Americana

Alcalá, 65.—MADRID

DIRECTOR: LUIS DE ARMIÑÁN

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Haiti, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Puerto Rico, Santo Domingo, Uruguay y Venezuela.

Págs.

11
12
12
13
14
14
16
18
18

22
23
23
23
24
24
24
25
26

27

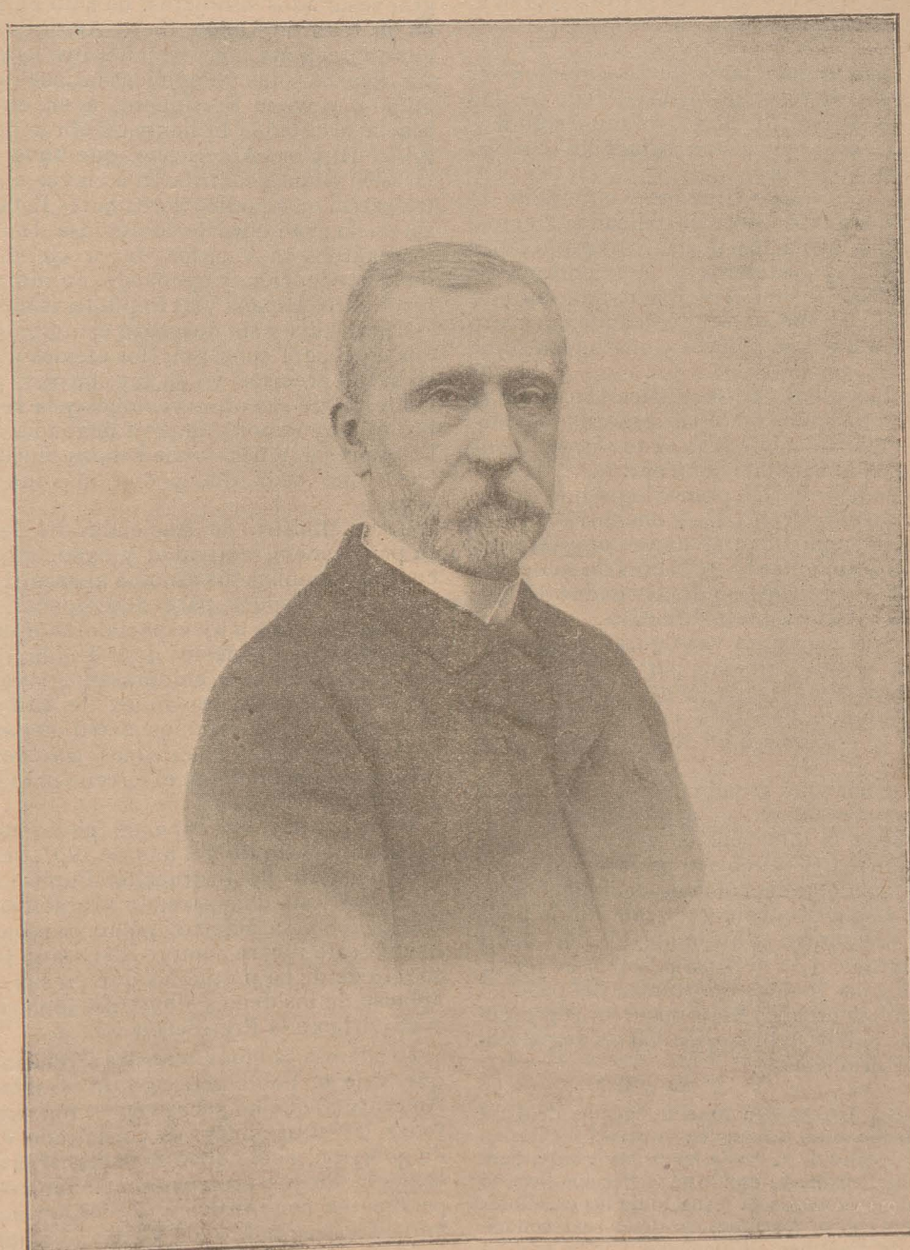

D. FAUSTINO RODRÍGUEZ SAN PEDRO

NUESTROS INSPIRADORES (1)

Excmo. Sr. D. Faustino Rodríguez San Pedro,

Presidente de la Unión Ibero-Americana.

El gran cariño y el respeto que profesamos al hombre ilustre, al estadista insigne, al verdadero patriota sin egoísmos que se halla al frente de nuestra Sociedad, nos impide emitir juicio propio, y por tal razón vamos á recoger muy en extracto, lo que en publicaciones españolas y extranjeras se ha dicho de él, y así podremos declararnos del todo imparciales ante los lectores de los datos que aquí se consignen.

Hace ya bastantes años, en la *Revue Diplomatique*, de París, después de ser Alcalde de esta corte el Sr. Rodríguez San Pedro, se auguraban para él días de gloria, presagiando que, aun con su modestia, con su apartamiento, por sistema, de las intrigas políticas, llegaría á ocupar los primeros puestos en la gobernación del Esdo y ser uno de los hombres que más contribuyeran al bien de la Nación.

Y así resultó.

Constituyen las notas pecuiiares de su carácter ser modelo de seriedad y de rectitud y estar dotado de uno de esos temples de hierro, de firme voluntad sólo movida á impulsos de un razonar tan saludable y beneficioso como inflexible y recto.

Nacido en Gijón, hermoso y progresivo pueblo de Asturias, para el que guarda sus más delicados afectos, ha contribuído en grandísima parte á su desarrollo fabril y comercial, y muy especialmente á la importante y grandiosa obra del puerto del Musel, á la que durante muchos años dedicó, y aún sigue dedicando, su claro talento, su valiosa influencia política y una buena suma de dinero.

Cursó con gran lucimiento en la clásica Universidad de Oviedo los primeros años de la carrera de abogado, obteniendo á los veintitrés de edad, el título de licenciado en Derecho en la Universidad Central.

En el ejercicio de la profesión pronto logró que su bufete fuera uno de los más reputados y concurridos de la capital de España, llegando á figurar, no ya como letrado, sino como jurisconsulto, entre los primeros de su época, mereciendo que el ilustre Colegio de Abogados de Madrid le llevase al seno de su Junta directiva.

En 1873 le vemos por primera vez figurar de una manera ostensible en política formando parte de la Asamblea de Representantes y pasando luego á ser Concejal del primer Ayuntamiento que bajo la presidencia del Conde de Toreno se constituyó en Madrid después del cambio de régimen.

Destacóse su personalidad grandemente, y partidario de las doctrinas conservadoras, se dedicó siempre á su defensa, y á pesar de la intervención activa que tomó en los negocios públicos, se ocupó con preferencia en los trabajos jurídicos y estudios económicos, como si la energía de su caracter y su férrea voluntad tratasen de unir, según en él se ha efectuado, la lucha de los partidos y la teoría de gobierno con la defensa práctica de los intereses materiales y las fuentes de riqueza del país.

Tomó asiento en los escaños del Congreso, representando el distrito de Alcoy, y luego, en varias legislaturas, el de Pinar del Río (Cuba).

Sus campañas parlamentarias son de todos conocidas, y en aquel templo de las leyes, donde tanto se divaga y poetiza, el Sr. Rodríguez San Pedro tuvo la abnegación de ser el que analizase, partida por partida, presupuestos y cuentas del Estado, elevando su autorizada voz como un elocuente llamamiento hacia la realidad á los que pasan el tiempo en fantasías.

En el corto espacio que desempeñó la Alcaldía de Madrid dejó recuerdos gratísimos de su paso en la Casa de la Villa y en el pueblo madrileño, que no podrá olvidar, cómo solucionó el terrible conflicto del abastecimiento de la población, el grave asunto llamado «de la carne», los problemas sanitarios entonces pendientes y los principios regeneradores de la Hacienda municipal, que necesitaba una administración recta, acertada é inflexible.

En las cuestiones ultramarinas, formando parte del Congreso español como representante del partido Unión constitucional de Cuba, demostró en múltiples discusiones su conocimiento de los asuntos americanos y su previsión.

Donde con mayor gallardía ha sabido trabajar y lograr resultados lisonjeros, ha sido en nuestra Sociedad, en la querida Unión Ibero-Americana, donde abogó constantemente por estrechar los lazos de relación entre España y las Repúblicas latinas del llamado Nuevo Mundo, y como Presidente, á su energía y su constancia se debió la brillante celebración del primer Congreso Hispano-Americano, que tuvo lugar en Madrid en 1900 y tanto contribuyó á elevar el nombre de nuestra patria en aquellos florecientes Estados; colaborando así en la gran obra de la defensa de nuestros intereses mercantiles en América, favoreciendo el intercambio de la producción, y ayudando, en suma, á consolidar los lazos entre España y las Repúblicas hispano-americanas.

Día por día y sin descanso estudió los problemas todos, que para conseguir los ideales de esta Asociación se hacen precisos, y con sus consejos prudentes, con la modestia de sus observaciones y la serenidad del hombre sabio y experto, nos va llevando á todos sus colaboradores á tener fundadísimas ilusiones de llegar al éxito que cada día, y con más fundamento, vemos próximo.

Como Ministro de Hacienda, dió lucida muestra de su penetración, actividad y conocimiento profundo de cuantos complicados asuntos abarca dicho ramo.

Elegido después para desempeñar el Ministerio de Estado, procuró muy especialmente dar forma práctica y plausible á los ideales de la Unión Ibero-Americana, cuidando de que se celebrasen convenios sobre reconocimiento mutuo de validez de títulos académicos é incorporación de estudios entre España y la mayoría de las Repúblicas americanas, tratados de arbitraje y preparando hábilmente el terreno para más amplias concesiones y reformas.

Últimamente, al ocupar el poder el partido conservador en principios del año de 1907, se ha hecho cargo del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, en el cual está demostrando también su perspicacia, su ilustración y su acierto; y una prueba de la confianza que en este ilustre hombre de Estado tiene el prestigioso jefe de dicho partido es que en sus ausencias, con el aplauso de los demás Ministros, le encarga siempre de sustituirle en la Presidencia.

Es además también muestra irrecusable de lo mucho que vale el noble patricio que preside la Unión Ibero-Americana, que no pocas veces, aun sin ser Ministro, en todas las situaciones, es consultado en los problemas de gobierno, decidiendo sus acertadas asesoraciones la solución de los problemas económicos ó de aquellos pendientes con América, y sus argumentos incontrovertibles, sus puntos de vista y sus apreciaciones, nacidas siempre de serios y profundos estudios, le hicieron ser escuchado y atendido, como lo fué siempre en el Real Consejo de Sanidad, en la Junta de Aranceles y Valoraciones, en la Corporación municipal, en la Alta Cámara, en la que es Senador vitalicio; en la Compañía de los ferrocarriles del Norte, cuyo Consejo de adminis-

(1) Ocupándose esta Revista con gran frecuencia de dar á conocer las personas importantes que en América recuerdan con todo interés los ideales de la *Unión Ibero-Americana*, para que sean conocidas en España, ha creído su Redacción llegado el momento de seguir igual conducta respecto de los españoles que acá nos favorecen con su concurso, para que sean conocidos de las naciones del Continente Colombino; por tal motivo principiará desde este número á publicar los retratos y resúmenes biográficos de los patricios que se hallan ahora en la dirección de nuestra Sociedad; y de los que formaron antes parte de su Junta Directiva, porque de ese modo verán nuestros hermanos de América quiénes son los que con mayores alientos y firme propósito secundan la confraternidad ibero-americana.

tración preside; en otras Corporaciones análogas de que forma parte, y como lo será en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, de la cual acaba de ser nombrado académico por unanimidad de sus miembros.

El oscuro redactor de estos apuntes podría entrar en más amplias consideraciones sobre el estadista de que nos ocupamos, y hasta apuntar algunas indicaciones sobre lo agradable, lo bondadoso y lo franco que es en la vida privada D. Faustino, como le llamamos familiarmente los que hemos tenido á muy alta honra el merecer su amistad; pero ya hemos hecho constar al principio que nos circunscribíamos á extractar lo que otros han dicho, y cumpliendo la oferta, contenemos la voluntad, á la que excita el afecto que le profesamos.

XX.

INSOMNIO

En horas de insomnio, cuando las pupilas
cual pozos profundos que llena la sombra,
fijas se dilatan en la oscuridad,
y en el seno del vasto silencio
que doquiera difunde su paz,
muy hondo en el pecho sentimos
nuestra propia sangre
con lejano rumor golpear;
el oído entonces, con esa finura
de nuestros sentidos
cuando despertamos llenos de ansiedad,
atento recoge los vagos rumores
que la noche cruzan: el incierto andar
de algún ebrio que pasa; el crujido
del viento que toca un cristal;
el aullido lejano y medroso
de un can visionario que mira fantasmas
entre la borrosa claridad lunar;
el canto del gallo que finge un sollozo;
las quejas dolientes de las campanadas
que las horas dan.
Y más cerca, en la alcoba sombría,
donde impera un sopor infinito
que ata irresistible con sus tibias sedas
nuestra voluntad,
escuchamos también muchas cosas
que, con ser tan pueriles, tan vanas,
nos hacen pensar:
el ligero correr de una rata,
el zumbido sutil de un mosquito
que esgrime en la sombra sediento de sangre
su agudo puñal;
é imitando relojes extraños,
el leve tic-tac
de negras arañas que por los rincones
de su rueca el hilo tejen á compás.
Sentimos entonces que algo se aproxima,
algo prodigioso, sobrenatural,
que respira muy cerca á nosotros,
algo indefinible, misterioso, vago...
quizá el sueño
que nos quiere otra vez dominar.
Este gran silencio lleno de rumores
me conturba, me llena de afán,
porque en las tinieblas
me parece que escucho el aliento
de la eternidad.

Alfredo Gómez Jaime.
Colombiano.

El viaje del Rey á América.

En varios periódicos americanos y españoles sigue comentándose la noticia que, con referencia á *El Progreso Latino*, revista mexicana, hemos publicado en nuestro número de fin de Agosto, que reprodujeron el *Heraldo de Madrid*, *El Liberal*, *El Imparcial* y muchos más diarios de esta corte y provincias, y como al haberse insertado en esta revista parece que algunos colegas le conceden cierta autoridad, honrándonos con ello mucho, estimamos de nuestro deber consignar hoy ciertas aclaraciones acerca del particular.

En primer término, nosotros trasladamos á estas columnas lo manifestado por *El Progreso Latino* como mera información, sin consultar ni recibir inspiraciones de nadie, y conste así para que no se presuma que llevábamos, al recoger lo dicho por el colega americano, otro fin que el de que se supiera en España y en los demás pueblos interesados de América lo que aquél decía, respondiendo, sin duda alguna, al deseo que hay en muchas naciones del mundo colombino de que el joven Monarca español las visite.

Manifestando esto nos permitimos indicar que estimando muy útiles los viajes de los jefes de Estado al extranjero, ya que en los tiempos presentes los medios de traslación son muy rápidos y bastante seguros, y que más ganan que pierden aquéllos en las excursiones cuando son para el estudio de las costumbres, progresos y condiciones de los pueblos que recorren, no siempre que ellos quieren, y aun sus propios Gobiernos lo desean también, pueden realizarlos por ser necesario, según costumbre muy razonable é inveterada, tratar previamente del asunto y sobre todo pactar una obligada devolución de visitas entre Emperadores, Monarcas, Presidentes de Repúblicas, etc.

Son los soberanos, como ha dicho recientemente un muy ilustrado colega, en tales visitas, «cuando tiene el »carácter oficial, algo como un símbolo, son la supre»ma y augusta representación de los pueblos, y de ahí »la importancia extraordinaria que encierran y la aten»ción con que los Gobiernos previsores y prudentes mi»ran todos sus detalles y guardan todas sus trámites que »las Cancillerías tienen establecidos; como que cual»quiera desatención, cualquiera negligencia puede tra»ducirse, con razón ó sin ella, en algo parecido á agravio »de nación á nación, y esto siempre es grave».

Y añade:

«Las prácticas cancilleres establecen el plazo de un »año para devolver, entre soberanos, las visitas recibi»das; plazo que estimamos prorrogable por razones po»derosas apreciadas patrióticamente por los Gobiernos »responsables de las naciones interesadas.»

«Somos entusiastas de los viajes al extranjero, lo mis»mo de los de los Monarcas que de los del obrero; pero »no se olvide que toda visita regia á una nación extran»jera exige una devolución y que todo ello debe ser con»venido entre los Gobiernos responsables, que han de »proceder en estos asuntos con la más exquisita pruden»cia, con el mayor patriotismo.»

Aplicando estas teorías, con las cuales estamos completamente de acuerdo, al viaje del Rey á la América española, estimamos que sin considerarlo irrealizable, y es más, estimando que allá habrían de verlo con grandísima satisfacción, no ha de ser posible durante algún tiempo y mientras que no vengan aquí algunos Presidentes de aquellas Repúblicas en visita oficial.

Bueno es que el público manifieste sus opiniones y sus deseos acerca del particular, para que se estudien; pero téngase en cuenta que, además de lo ya antes dicho, la excursión de nuestro Monarca á los pueblos del otro lado del Océano no puede realizarse en uno ó dos meses, sino que necesita más largo espacio de tiempo, y ésta es una circunstancia también muy digna de no ser olvidada.

P. V.

Discurso de D. Santiago Pérez Triana

pronunciado en francés ante la Cuarta Comisión de la Segunda Conferencia de La Haya el viernes 5 de Julio de 1907.

(Traducción.)

Señor Presidente, señores:

Tengo el honor de dirigirme á vosotros en nombre de la Delegación colombiana; esto quiere decir que hablaré como americano. Pido para esa palabra toda la generosa amplitud de su significado geográfico é histórico, que cubre al continente entero, Norte, Centro y Sur, y á las islas de los mares americanos.

Quiero referirme á la proposición presentada por el excelentísimo Sr. José Choate, en nombre de la Delegación de Estados Unidos de América, relativa á la inviolabilidad de la propiedad privada en el mar, según la cual: «la propiedad privada de los ciudadanos de las potencias signatarias, con excepción del contrabando de guerra, estará en todo tiempo libre de captura ó de confiscación por los barcos armados ó por las fuerzas militares de las dichas potencias. Sin embargo, esto no implica en ningún caso la inviolabilidad de los barcos que puedan tratar de entrar en puertos bloqueados por las fuerzas navales de dichas potencias, ni la de los cargamentos de los dichos barcos».

Hemos escuchado con interés y con la mayor simpatía el elocuente discurso del Sr. Choate, en el cual se destaca con precisión y claridad que el principio contenido en la proposición citada constituye una tradición uniforme de la política de su país, sostenida desde la aurora de la emancipación, á través de toda clase de cambios y vicisitudes, hasta nuestros días.

El discurso del Sr. Choate está vaciado en aquel amplio molde humano y característico de los antiguos documentos oficiales State papers de Estados Unidos que, á su vez, eran eco de la voz de los sentimientos de la nación entera en los gloriosos días de su independencia y de su fundación.

Las palabras del Sr. Choate evocan nombres cuyo prestigio está íntimamente ligado con las glorias históricas de Estados Unidos. Traen á la memoria á Patrick Henry, quien aun antes de los días de la independencia pedía la libertad ó la muerte; traen el nombre de Benjamín Franklin, uno de los fundadores de la libertad americana; de Adams, de Madison, de Jefferson, que firmaron el acta de independencia; de todos los grandes Presidentes del primer período de la República hasta Monroe; de los fogosos oradores como Daniel Webster, quien defendió la independencia de Grecia en 1823, y en un período más tarde, los nombres de Carlos Sumer y Garrison, que proclamaron la emancipación de los esclavos; y los de Lincoln y de Seward, que defendieron la justicia y el derecho dentro y fuera del territorio de la República.

Al escuchar las palabras del Sr. Choate, nos pareció á nosotros los latinos de América, que pasaba sobre nosotros un soplo del antiguo huracán, heraldo de la libertad y de la justicia, que durante largo período del siglo pasado nos vino del Norte y que creíamos apaciguado para siempre. Es una resurrección. Al volver de esta suerte á defender desinteresadamente los grandes principios humanitarios, Estados Unidos cumple su cometido, que en un tiempo fué histórico, y tenemos razón para felicitarnos de que así proceda.

Si la cuestión de que se trata, como la mayor parte de las cuestiones sometidas á la Segunda Conferencia de La Haya, fuera de doctrina y de principios, si nuestro objeto fuera analizar y determinar lo que está más acorde con la justicia y con la verdad, ciertamente que apenas habría discusión entre nosotros. El ideal abstracto, el supremo ideal y la adaptación abstracta de los casos especiales á ese ideal, son asuntos que no presentan dificultad. Pero no nos hemos reunido aquí para una discusión accadémica de principios con objeto de determinar lo que sea justo y lo que sea verdadero. Todos aquí representamos á naciones, es decir, á organismos colectivos humanos, que tienen sus tradiciones, sus intereses, sus aspiraciones, su temperamento y sus prejuicios. Nos incumbe tener en cuenta las exigencias de esos organismos á la luz de sus necesidades internas y de sus relaciones con las demás naciones. La labor que debemos realizar no es una labor de análisis, sino de adaptación. Todos trataremos de aproximarnos al ideal en cuanto nos fuere posible, pero todos tenemos que subordinar nuestras decisiones á los intereses y á las conveniencias de la nación que representamos. Por esta razón, á la par que nuestra simpatía acompaña la proposición del Sr. Choate como Delegados de Colombia, debemos informar á la Conferencia que no nos adheriremos á ella y que Colombia no suscribirá la proposición presentada por la Delegación de Estados Unidos de América.

Os pido vuestra bondadosa atención por algunos minutos más. Seré breve. Una vez por todas deseo hacer ciertas explicaciones, relativas á las condiciones y circunstancias generales de mi país, que, si no yerro, son las mismas de muchos otros países de la América latina.

Colombia es un país de muy vasta extensión, con muy escasa población; apenas somos 5 millones de habitantes en donde cabrían ampliamente 100 millones. Nuestra posición geográfica es excepcionalmente favorable. Tenemos líneas de costa en el Atlántico y en el Pacífico; tenemos sistemas maravillosos de ríos navegables, que tienden sus redes vivificantes desde el pie de las cordilleras á través de las llanuras interminables y bajo la sombra de los bosques vírgenes; nuestras montañas son ricas en minerales de todas clases; nuestras llanuras y nuestros valles son fértiles. Es apenas natural que en el actual estado de desarrollo de la humanidad los ojos de la codicia se vuelvan hacia nosotros con tendencias de colonización. Aceptamos, deseamos, estimulamos la colonización pacífica que llegue á nosotros trayendo sus olas fecundantes de humanidad para explotar nuestro territorio, bajo el imperio de nuestras leyes y de nuestras instituciones. Pero debemos impedir é impediremos toda otra clase de colonización, á cualquiera

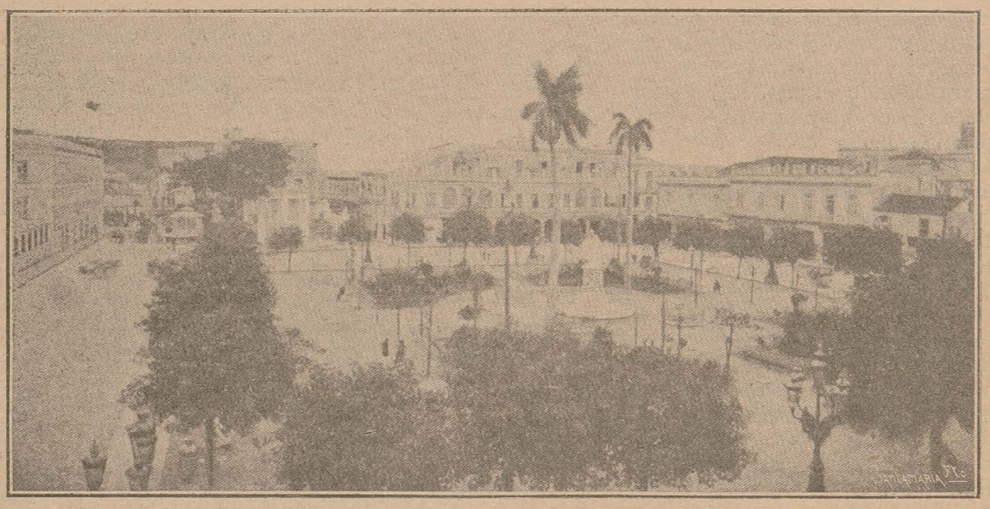

CUBA.—**Habana:** Plaza de Armas.

costa. Es evidente que naciones como la nuestra, que no tienen marina mercante y que apenas poseen un principio de marina de guerra, tienen mucho que perder y nada que ganar con aceptar la supresión del derecho de captura de la propiedad privada en el mar en tiempo de guerra. Es evidente que una nación que posea una marina militar y una marina mercante, pero que siempre será incapaz de proteger con absoluta eficacia su marina mercante en todos los océanos del mundo, se sentirá más dispuesta á hacernos la guerra si sabe que nos hemos atado las manos, aceptando el principio propuesto por el Sr. Choate, y que, por tanto, nos hallamos en la imposibilidad de ejercitar represalias que pudieran ser terribles y que pudieran ser muy costosas.

Es, pues, como elemento de defensa que conservaremos el derecho á las prácticas que la proposición del Sr. Choate trata de abolir. El Sr. Choate nos dice que esas prácticas son vestigios de la antigua piratería; ésa es la verdad; pero la guerra misma no es otra cosa que la matanza organizada, á la cual tienen que resignarse las naciones, porque no han podido hasta ahora encontrar otros medios para la solución de sus grandes diferencias, en ciertos casos. En cuanto á nosotros, sólo queremos retener ese derecho de la captura, tan justamente condenado por el señor Choate como vestigio de piratería, para el mismísimo instante en que la normalidad habrá de cesar, en que la justicia habrá sido reemplazada por la violencia, en que la caridad se cubrirá los ojos, y en que la fuerza brutal é inexorable habrá de reinar suprema.

El Sr. Choate, en nombre del ilustre Presidente de Estados Unidos, apela á las naciones del mundo para que acepten su proposición, aunque esto les imponga sacrificios de sus intereses y de sus ambiciones. Es un noble llamamiento que parte de una altísima eminencia.

Mr. Roosevelt debe considerarse, en verdad, un mortal feliz si cuando baje del sillón presidencial de Estados Unidos de América, que, por su prestigio, por su poder y su potencialidad, puede compararse con los tronos de los reyes y de los emperadores, en un período más tarde, al ponerse el sol de una vida llena de actividad enérgica, puede, con la frente alta y con la mano sobre el corazón, declarar, ante los hombres y ante la historia, que en todas las ocasiones, en todas las épocas de su vida, ha respetado los derechos de la justicia y de la humanidad y de los débiles, aun con detrimento de los intereses políticos y de las ambiciones de su propio país. Cuando un hombre posee ese grado de autoridad moral, ciertamente tiene derecho de emplazar ante sí á las naciones y á los pueblos del mundo, para pedirles que ellos también sean desinteresados en favor de la humanidad.

En cuanto á nosotros, nuestras circunstancias y nuestras condiciones son tales, que no podemos darnos ese hermoso lujo humanitario de adherirnos á los principios preconizados por el Sr. Choate.

Individualmente, todos podemos, si queremos, ser apóstoles y hasta mártires. Como representantes de una nación, es nuestro deber defender sus intereses. Aquí estamos reunidos para tratar de política internacional y no de filantropía.

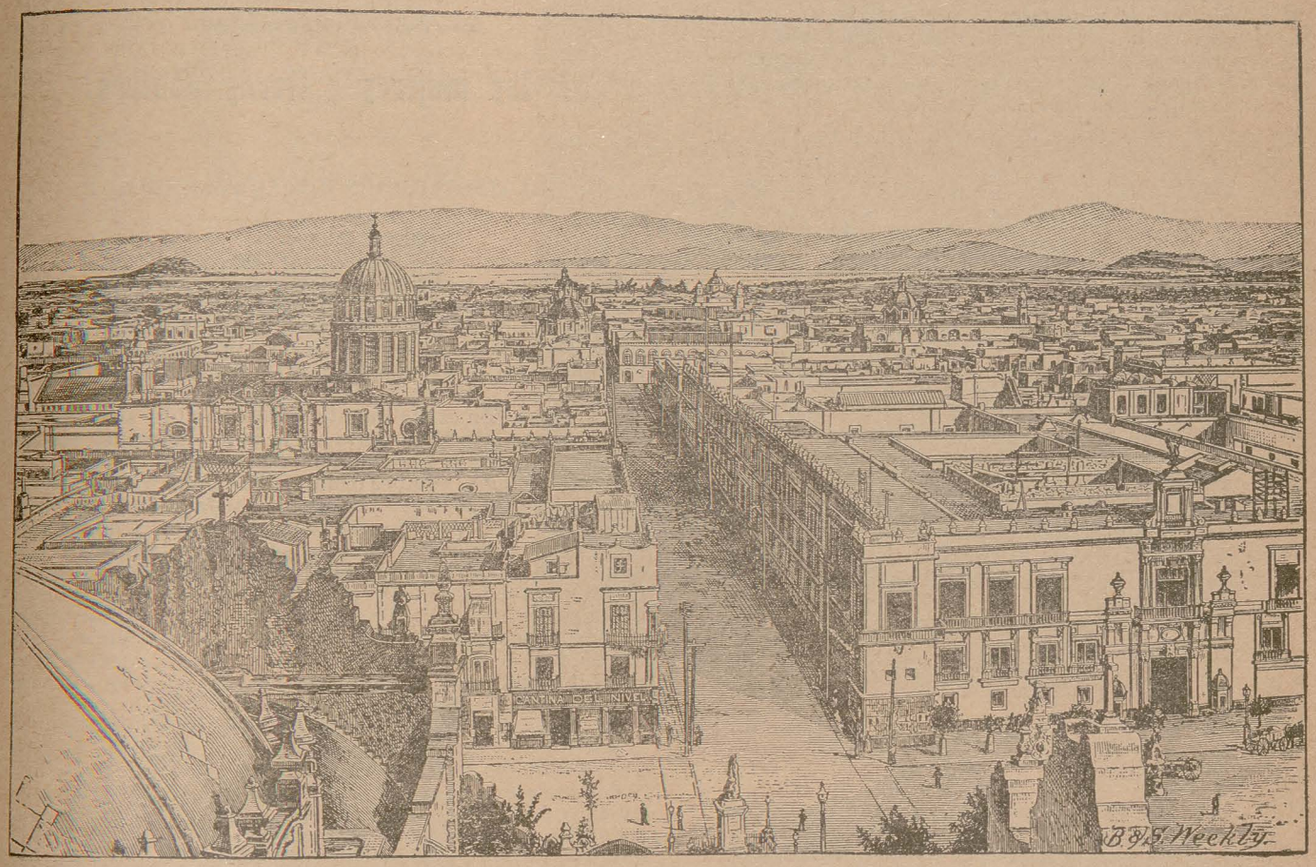

REPÚBLICA MEXICANA.—Ciudad de México.

Escritores egregios.

Repasando la prensa americana, hallamos, traducido por *El Amigo de la Verdad*, diario que se publica en Puebla (México), de una revista italiana, el siguiente soneto, que dedica el Pontífice de la Iglesia católica, Pío X, á María la Inmaculada Concepción:

«¿Á qué con frases pretender, Señora,
tu hermosura pintar, si aun las más bellas
pálidas son, porque, á despecho de ellas,
el cielo te retrata hora tras hora?

Besa tus pies la Luna, el Sol te adora,
los festones del iris son tus huellas,
fulguran con tus ojos las estrellas
y hay en tus labios rosicler de aurora.

Así, al cruzar el ancho firmamento,
tus manos son jazmín, rosas tu planta,
miel tu sonrisa y azahar tu aliento.

Amor tu egida y música tu nombre,
á cuyo blando son Luzbel se espanta,
Dios se recrea y te bendice el hombre.»

*
* *

Vemos en algunos periódicos españoles y en el *Diario de El Salvador* de 24 de Junio del corriente año, que un corresponsal madrileño de un periódico romano indica que nuestra soberana, la Reina de España, Victoria de Battenberg, siente gran predilección por la literatura y tiene hecho ya un ensayo en el género dramático, según refiere el *Daily News*, de Londres.

Es una obra en un acto.

La Reina Victoria, al escribirla, lo ha hecho en francés, y los que la conocen hacen grandes elogios de la habilidad puesta en el diálogo y en el movimiento de los personajes.

La Tribuna, de San Pablo (Brasil), fecha de 19 de Septiembre último:

«La joven Reina de España—la ya popular Victoria Eugenia—no se contenta, á lo que parece, con dar herederos de la Corona, sino que aspira á otro género de representaciones emprendiendo la difícil tarea de ser autora, no para que en la paz y quietud de su gabinete la lean las amigas, sino para que la comenten cuando vean representarse escenas que han brotado de la real imaginación.

No se trata de una obra de tendencias definidas. Es, según se asegura, una piececita en un acto y en francés, que debe representarse por un grupo de aficionados pertenecientes á las más aristocráticas familias de España.

El Rey Alfonso no es refractario—dice también *La Tribuna*—á la literatura. Antes bien, escribe versos muy sentidos, como pueden ver nuestros lectores por los que publicamos á continuación que él firma, y dedicados á la que hoy es su esposa, y nada tendría de extraño que se aficionara á este género de trabajos si efectivamente muestra tendencias á ellos su joven y hermosa compañera, que comienza con una obra en francés, pero que puede, andando el tiempo, dedicarse á escribir en la lengua que inmortalizó á Cervantes.

De todos modos, éste es un acontecimiento sensacional no sólo en España sino en todo el mundo.

—

Los versos á que nos referimos demuestran que también los reyes sienten penas de amor como cualquier hombre.

Dicen así:

¡Me hiere tu desdén! Mas en mi duelo
existe aquella fe de los titanes
que pretendieron escalar el cielo.
No importa de tu boca la sonrisa
ni de tus negros ojos relumbrantes
la mágica mirada que esclaviza.
¡He de triunfar! ¿Qué importa que el destino
con su mano fatídica me alfombre
de cardos y de bombas el camino?
Por ti, Ena, el corazón palpita,
y si á mí no te rindes por ser Fausto,
sé tú mi candorosa Margarita.

ALFONSO.»

Si son exactas las noticias anteriores, gran satisfacción sentirá el pueblo español y nuestros bondadosos hermanos de América en que se publique la obra de la regia señora; y en cuanto á las aficiones y aptitudes poéticas del Rey, á nosotros no nos sorprende, sabiendo que su augusto padre las manifestaba siempre las últimas, así como revela con frecuencia las segundas, muy relevantes, su inteligente y bondadosa tía D.ª Paz, Princesa de Baviera, madre del Infante D. Fernando.

DESEO

No quiero nunca ser un anciano,
aunque pudiera de gusto vano
amantes nietos acariciar,
porque ¡ay! muy rauda se va la calma,
cuando sus ojos, doliente el alma,
hacia el pasado sabe tornar.

Ni de hoy el joven lleno de amores,
aunque hadas de ojos encantadores
por mí quisieran todas morir,
porque ¡ay! la dicha pronto se esfuma,
como en los lagos la blanca espuma,
cuando se piensa en el porvenir.

Yo anhelo y lloro la edad pasada,
porque no duele ni aflige nada.
Quiero ser niño y en el hogar,
á la penumbra suave y hermosa
de una fragante y plácida rosa
con otros niños siempre jugar.

R. Trejo Castillo.
Salvadoreño.

A las mujeres solteras adultas.

LA «INSTITUCIÓN REY GUILLERMO»

Para Chile (1).

Es un rasgo característico en nuestros días que todos desean la independencia individual. También la mujer tiende á fundar su actividad como ser independiente bajo su propia responsabilidad; aspira á dedicarse á una carrera y enrolarse de esta manera en el partido militante del Estado.

Tal aspiración es fácilmente comprensible si se tienen á la vista las ventajas, tanto en sentido material cuanto en el moral, que su realización trae consigo.

Á toda persona, hombre ó mujer, que tiene un alma sana en un cuerpo sano, debe llenar de satisfacción y de justo orgullo sentirse poseídas de fuerzas innatas y poder emplear estas fuerzas y llevarlas á su mayor desarrollo mediante una ocupación adecuada, al mismo tiempo que se consigue ganar, gracias al premio material que está unido á ella, su propia vida y contribuir al sustento de otros. ¡Cuán á menudo también la dura necesidad impone á la mujer la elección de una profesión, á veces porque falta el protector natural y en todo caso porque la vida se hace siempre más costosa!

De ahí proviene que, unas siguiendo la necesidad, otras obedeciendo á sus propios impulsos, buscan con empeño un trabajo que ponga á su alcance las ventajas indicadas.

Felizmente se ha abierto á la mujer trabajadora un gran número de profesiones, correspondientes á las diferentes aptitudes y gustos, todas igualmente estimables y estimadas, cuando se cumple debida y convenientemente con los deberes de una vocación.

Y no sólo permiten tales tareas á la mujer inteligente y empeñosa ganar con ellas su pan cotidiano, sino que también la colocan en la posibilidad, siempre bajo el supuesto de un conveniente arreglo y una económica distribución de su ganancia material, de hacer ahorros que aumenten el beneficio del trabajo hasta en los tiempos de la vejez y de la imposibilidad de poder seguir ganando.

No es raro que la ejecución, durante un determinado número de años, de los trabajos profesionales asegure el derecho á una pensión de invalidez que, por modesta que sea, dará á la que la recibe la satisfacción de los deberes cumplidos como miembro del Estado, cuanto también la seguridad de no depender de nadie y de no deber á nadie su mantenimiento en los días de la ancianidad.

Para toda mujer están abiertos los caminos para labrar su propia felicidad mediante el hábil ejercicio de una profesión, pero no todas pueden seguir el camino indicado. Hay algunas cuya salud impide tomar sobre sí los trabajos de una vocación, hay otras que no pueden dedicarse á una profesión especial, porque en el hogar paterno se necesita de sus trabajos, de sus fuerzas. Á veces la madre ha sido llevada temprano á otra mansión y quedan entonces el padre y los hijos menores que reclaman cuidados; otras veces la misma madre, imposibilitada para cumplir con sus obligaciones de madre y de dueña de casa, necesita del auxilio y del apoyo de la hija

Aquella niña que queda al lado del padre y que entra casi

(1) Y también para España, como verá el lector.—*Nota de la Redacción.*

MUJERES AMERICANAS



Distinguida boliviana.



Joven chilena.



India baure.



Señorita de la capital del Uruguay.

inesperadamente en los derechos de la madre difunta, cuidando del padre y tomando á su cargo la educación de los hermanitos menores, como asimismo la que se constituye en sostén de su madre enferma, ayudándole en sus santas obligaciones, tienen una noble misión que cumplir, y de la misma manera que la mujer independiente que ha elegido su vocación libremente, pueden considerarse un miembro utilísimo del Estado y tienen derecho á reclamar el respeto y la consideración de las demás. También deben sentirse poseídas de un noble orgullo, pues lo mismo que la mujer independiente cumplen con su misión de seres humanos y emplean sus fuerzas innatas en bien de la humanidad, principiando con su prójimo más próximo que es su familia. Y lo cierto es que, mientras están viviendo al lado de su familia, mientras sienten la necesídad de su existencia en bien de los suyos, no les falta nada, ni en sentido material ni en el moral; ellas gozan de felicidad como la mujer independiente, siempre que pueda decirse que ha cumplido con alegría los deberes de su puesto. Mas aun durante algún tiempo su posición en el recinto de la familia les ofrece mayores beneficios que los de que goza la mujer independiente que vive separada de su familia, tal vez muy lejos del hogar paterno, en medio de la lucha y del combate de la vida. Sin embargo, el momento en que las aventaja la última no tarda en llegar Esto sucede cuando la familia no vive en circunstancias de poder hacer economías, con el fin de asegurar el porvenir de aquella niña que ha puesto su juventud y sus fuerzas abnegadamente al servicio de la familia, sin pensar siquiera en su suerte en los años de la vejez Tal situación espera con frecuencia á las hijas de empleados del Estado, que han de vivir de un sueldo fijo, sin otras entradas ni otros recursos.

Para mayor claridad fijamos nuestra atención en el caso más favorable, es decir, aceptamos que todos los hijos hayan llegado á grandes. Los hijos hombres, ocupados en diferentes carreras y oficios, se hallan en circunstancias de ganar su vida; las hijas mujeres lo mismo; fallece el padre sin dejar fortuna, porque todo su sueldo ha sido siempre necesario para el mantenimiento de la familia, para la educación de los hijos; la pensión de que el mismo gozaba en los últimos años de su vida por supuesto cesó con su muerte. ¿Qué hace ahora el ángel del hogar, la envejecida hija y hermana que primeramente ha sido la mano derecha de la madre, después la compañera del padre y el ángel tutelar de los hermanos menores? ¡Ella, que ha tenido su parte en la promoción y el adelanto en la carrera de sus hermanos, que ha contribuído á la felicidad de los hermanos hombres y mujeres, allanándoles sus caminos para llegar á una posición independiente, queda ahora abandonada y sin recursos!... En el mejor de los casos, los hermanos la ayudarán con lo necesario para vivir modesta, pero convenientemente. Sin embargo, ¡cuántas veces los hermanos más felices ni se dan cuenta de lo que correspondería á la hermana que ha prescindido de colocarse en el primer lugar, siempre preocupada con el bien de los demás! ¡Cuán raras veces tendrá esa niña la dicha de tener su propia casa después de la muerte del padre! Generalmente se verá obligada á vivir en la casa de un hermano casado. ¡Qué suerte esperará ahí, aun suponiendo que sea recibida con la debida consideración y cariño! La que hasta entonces ha sido la dueña de casa en el hogar paterno, ahora no es más que un ser tolerado en la familia. Ella, que había hecho un estudio de hacer alcanzar la renta del padre en bien de muchos, á quien todos acudían en sus momentos apremiantes y que siempre tenía los medios para ayudar, sin que los demás se hubiesen preocupado alguna vez con los sacrificios que este ángel del hogar tenía que imponerse para socorrerles, esta misma niña en la actualidad no dispone de nada. Es verdad que en lo posible los hermanos se esfuerzan por que no le falte nada; pero aunque se proceda con la mayor delicadeza, el pan que ella come, después de una vida de grandes sacrificios, es duro y desabrido.

Ella, que ha ayudado á sus hermanos á crearse una posición honrada, queda sin posición alguna. Feliz si puede principiar nuevamente el curso de su vida de antes, si puede ser ahora el ángel tutelar de sobrinos y sobrinas *bien educados!* Sin embargo, ¡en qué circunstancia tan diferente se encarga otra vez de esa santa misión! Al lado de la madre, no ha tenido ningún sentimiento de dependencia y mientras desempeñaba el puesto de la madre, como dueña de casa al lado del padre, gozaba de la independencia de su posición. Ahora, en la familia de su hermano, al lado de una cuñada tal vez mucho menor que ella y probablemente menos experimentada, la niña envejecida se siente subordinada á otros y en consecuencia pesa sobre ella el sentimiento de la inutilidad.

¿Acaso sucede lo dicho también en Chile? Mi larga permanencia en esa República como directora de uno de los establecimientos normales y la confianza que como tal me han dispensado los padres de familia y demás personas relacionadas con las discípulas, me colocan en la posibilidad de contestar á esta pregunta con toda decisión: Sí, en Chile existen en gran número las solteras adultns hijas de empleados, en las mismas y á menudo en peores circunstancias que las descritas. Pero, como en mi patria, no faltan tampoco en Chile las voluntades firmes para abolir un mal tan pronto como se haya reconocido como tal, y no escasean tampoco las energías para emplear con eficacia los medios necesarios á fin de poner en su lugar lo que tiende á fomentar el bien de la humanidad entera ó de un determinado círculo de ciudadanos. Sólo se trata de reconocer el adecuado procedimiento que pueda conducir al fin deseado, dándose de este modo oído á la voz de la justicia y de la filantropía.

La mujer soltera llegada á cierta edad en el círculo de los deberes del hogar paterno, es merecedora á una subvención para los días de su vejez, como equivalente á la pensión que recibe su hermana más aventajada, porque ha podido dedicarse á una carrera elegida libremente.

Supuesto que se acepte esta indicación, ¿de dónde, nos preguntamos, se sacará un fondo para subvenciones ó pensiones de solteras adultas, hijas de empleados de Estado? ¿Será tal vez el Estado quien suministrará los medios necesarios? Por cierto que no. La labor de la niña soltera de quien se ha tratado en los párrafos anteriores ha sido privada; de fondos privados también debe, en su mayor parte, deducirse las subvenciones. Pero como su actividad ha contribuído, aunque sólo indirectamente, al bien de la patria, se solicitará igualmente la generosidad del Estado, como la de las personas privadas pudientes y de los mismos empleados de Estado, con el fin de contribuir á la formación de un capital, cuyos intereses darán los fondos para las subvenciones ó pensiones mencionadas.

El procedimiento que se ha ideado en Prusia para subvencionar á las solteras adultas, hijas de empleados que quedan sin recursos después del fallecimiento del padre, me ha parecido un ejemplo digno de ser imitado en Chile, y con tal objeto me propongo describirlo, en sus rasgos generales, en los siguientes párrafos.

Con un capital de 160.457 marcos, que había sido reunido entre los empleados civiles del reino de Prusia proveniente de una suscripción pública recogida en Abril de 1880 para conmemorar las bodas de oro del Emperador Guillermo I y de su augusta esposa, se fundó en Prusia, en beneficio de las solteras adultas hijas de empleados del Estado, una institución con el nombre Institución Rey Guillermo, que se halla bajo la protección del Emperador.

El caudal para la Institución Rey Guillermo en su totalidad comprende, además del mencionado capital, diversas donaciones y regalos que se siguen haciendo en favor de la obra pía y las contribuciones anuales corrientes que se pagan por los empleados del Estado. A estas sumas se agregan cierta parte de los intereses anuales y el producto de las colectas de dinero, que pueden repetirse en tiempo oportuno, conforme á los estatutos de la referida Institución.

En un principio no se pagaban contribuciones anuales, lo que sólo data desde 1885; pero su influencia sobre el adelanto de la Institución se ha demostrado en el informe de la Institución Rey Guillermo correspondiente á los años 1904 y 1905.

Las entradas provenientes de esas contribuciones, que en 1885 fueron sólo de 8.755,47 marcos, alcanzaron en 1905 la considerable suma de 40.714,89 marcos.

En el citado informe se invita á los empleados que todavía no hayan contribuído con su óbolo al aumento del capital para la Institución á comprometerse: los superiores á un pago anual de tres marcos y los subalternos de uno.

Los beneficios de la Institución Rey Guillermo están, en primer lugar, destinados para las hijas adultas y solteras de empleados que han quedado sin recursos á la muerte de su padre. En casos especialmente indicados la Institución concede también pensiones á aquellas hijas de empleados que anhelan prepararse para una profesión científica, técnica ó artística, que les dará más tarde lo que necesitan para su sustento. También la Institución facilita los fondos para la admisión en hospitales y en hospicios, en general, en establecimientos designados para los ancianos.

Para enumerar las pensiones y subvenciones que la Institución ha repartido en los años de 1903 á 1904 y de 1904 á 1905, cuyo valor total asciende á 113.537 marcos, tomamos del citado informe los siguientes datos:

	1903-1904 — Marcos.	1904-1905 — Marcos.	TOTAL
a) Subvenciones simples (de una vez).....	30.170	30.575	60.745
b) Subvenciones corriente anual.....	18.576	19 681	38.257
c) Pensiones.....	6.565	7.970	14 535
TOTALES.....	55.311	58.226	113.537

Me resta dar algunas informaciones todavía sobre las personas que han puesto sus conocimientos y su tiempo en el servicio de la Institución, como también sobre el carácter de su actividad, para pasar después á recomendar su imitación al patriotismo y al sentimiento humanitario de los chilenos.

Como se ha mencionado ya, el Emperador de Alemania es el protector de la Institución. La supervigilancia por parte del Estado es atribución del Ministro del Interior.

La administración se hace gratuitamente por una Junta de tres miembros residentes en Berlín, siendo uno el Presidente. Estos tres miembros se eligen entre los empleados civiles activos ó jubilados, en seguida son propuestos por el Ministro del Interior, y finalmente nombrados por el Emperador por un período de cinco años. La Junta Central en Berlín está ayudada en cada provincia por una comisión de provincia que también se compone de tres empleados fiscales, de los cuales uno debe pertenecer á la justicia, mientras que los otros dos se eligen entre los empleados subalternos. Su empleo también es de honor, y dura cinco años. Las comisiones de provincias son los agentes de la Junta Central en Berlín. Ellas han de examinar las solicitudes por protección que la Junta Central les trasmite. En cuanto á la dignidad y necesidad de la solicitante, han de informar sobre el resultado de sus averiguaciones, y deben hacer las proposiciones referentes á las sumas con que se socorrerá en los diferentes casos que se presentan. También pueden estas comisiones elevar peticiones de socorro sin previa solicitud de alguna necesitada. Las comisiones de provincia están auxiliadas en su actividad por un gran número de hombres de confianza, cuyo número alcanzaba hasta fines de 1905 á 1.151.

Tanto las comisiones de provincia como los hombres de confiaza, tienen además la obligación no sólo de mantener vivo el interés por la obra pía, sino también la de hacer propaganda para la Institución y de contribuir á su prosperidad. También los hombres de confianza trabajan sin ser remunerados.

La Junta Central ejerce la vigilancia sebre la Institución y la administración de su capital, como asimismo sobre la inversión de las entradas, conforme á los estatutos especiales; también le incumbe preocuparse del pronto despacho de las solicitudes y de otros negocios relacionados con la Institución.

La Junta Central determina la colocación á interés de los fondos de la Institución, como también la manera de emplear aquellas sumas que no han sido ocupadas durante el año; es decir, la Junta Central tiene que designar si dichas sumas se juntarán á las entradas del año entrante para su repartición entre los solicitantes, ó si se juntarán al caudal.

La Junta Central también determina sobre la administración de las entradas y gastos corrientes, y establece para este fin una caja especial.

Para formar la cuenta anual, se nombra una comisión especial de tres miembros, elegidos entre los empleados públicos de las diferentes secciones de la Administración civil, siendo obligatorio que haya entre ellos á lo menos un empleado subalterno experimentado en asuntos de cuentas. Dicha comisión se nombra por el Ministro del Interior, lo mismo que la Junta Central y las comisiones de provincia, para un período de cinco años.

Tanto las comisiones como los hombres de confianza trabajan gratuitamente. Sólo para cierto trabajos delicados se ocupan empleados idóneos que se remuneran convenientemente.

Inútil me parece recomendar especialmente la instalación en Chile de una institución semejante á la que existe en Prusia, porque está á la vista que tal obra pía procuraría un inmenso beneficio á un grandísimo número de personas que sin tal medida de beneficencia quedarían condenadas á un estado en extremo lamentable. No dudo ni un instante que bien pronto se podría disponer de algún capital, gracias á la liberalidad del supremo Gobierno y de las personas privadas pudientes. El pequeño óbolo de 1 á 3 pesos, que debería pedirse desde luego á los más interesados, á los empleados mismos, en mi concepto no faltará tampoco, con tal que haya desde luego personas entusiastas para poner en práctica las ideas emitidas.

¡Dichoso el día que tenga conocimiento de la acogida que se dé en Chile á la idea que acabo de proponer, pues no dudo que encontrará eco en el corazón de muchos!

¡Más dichoso todavía aquel día que llegue á mi conocimiento la instalación, en favor de las solteras adultas, hijas de empleados chilenos, de una Institución á semejanza de la descrita, y al mismo tiempo reciba la invitación de contarme entre los socios suscritores!

Isabel Bering.

LOS FELICES

Á Tomás Carretero.

Desde Enero hasta Enero,
cantando siempre su canción sonora,
que vibra cual relámpago de acero,
va el ciego con la niña encantadora
— apenas nace el día —
cruzando las campestres soledades,
para llevar á granjas y heredades
con su canción un rayo de alegría.

—

Cuando pulsa el anciano la vihuela,
no hay moza en cortijada ó aldehuela
que no rompa á bailar llena de gozo;
mas si canta la niña seductora,
para escucharla cesa el alborozo,
y desde el más anciano hasta el más mozo
se alegran, aplaudiendo á la cantora.

—

Desde Enero hasta Enero va la niña
cruzando con el ciego la campiña,
y en largas noches, cual en tardes breves,
canta la niña y canta la guitarra,
¡como canta en verano la cigarra,
como en invierno el ave de las nieves!

—

¿Siempre felices son? ¡Nunca lo fueron!
La desgracia y el llanto los unieron,
cual une á dos penados la cadena;
él, sin familia, solo, desvalido,
y ella, sin otra amiga que su pena,
se unieron cual la yedra á la alta almena,
cual ruiseñor al tronco en que halla nido!

—

Nadie los vió llorar; muchos ignoran
que hay almas tristes que en la vida lloran
llanto de luz, cual épicos guerreros
que aun expirando cantan á la vida;
la perla es llanto de la concha herida,
lágrimas de la noche los luceros,
aroma es el dolor de la violeta,
rubí la sangre en los combates fieros,
y estrofas las angustias del poeta.

—

Como el capullo se convierte en rosa
y la rosa en tesoro de fragancia,
y el insecto en alada mariposa,
así, al correr de la tranquila infancia,
en beldad arrogante y esplendente
se convirtió la niña
que acompañando al ciego, sonriente,
cruza de Enero á Enero la campiña.

—

Al mirarlos pasar, muchos los llaman,
y cuando vuela su canción sonora,
—¡dichosos ellos!—con envidia exclaman,
sin ver que el ciego y la gentil cantora
son cual el sol, que ardiendo se devora

por alumbrarnos; cual la mar bravía,
que guarda para sí las amarguras;
cual el genio, que luce como el día,
y lleva el alma envuelta entre negruras.

—

¿Dichosos? ¡Lo serán! Si algún Enero
la canción, cual relámpago de acero,
no vibra dulce; si en la tarde breve
no se escucha la voz de la guitarra,
muda como en Octubre la cigarra
y como en Junio el ave de la nieve,
pensad que los cantores
al pie de alguna cruz, bajo las flores,
al declinar el día,
se durmieron tranquilos, silenciosos,
envueltos en un rayo de alegría:
no les tengáis piedad, ¡ya son dichosos!

M. R. Blanco Belmonte.

La Monarquía americana.

Un cronista de New-York, en carta que dirigió á estimado colega mexicano, en el mes de Septiembre último, además de ocuparse de varios asuntos de verdadero interés, lo hace, bajo el título con que encabezamos estas líneas, de la manera siguiente:

«Conforme el pueblo trabajador se compenetra más y más del espíritu de la democracia, el fenómeno contrario se opera en el elemento gubernativo, con asombro del mundo.

Un multimillonario americano, Mr. Guggenhein, de Nueva York, dice que es inminente una crisis en Estados Unidos. Si se puede reelegir, dice, al Presidente Roosevelt, se harán todos los esfuerzos posibles para que desempeñe su cargo á perpetuidad.

Las consecuencias de un paso tan apartado de las tradiciones americanas y republicanas son demasiado grandes y de un alcance tal que no se pueden estimar.

Aparte de los partidos históricos entra ahora en lucha un tercer partido, el que desea empeñosamente un tercer período para Mr. Roosevelt, á pesar de la aparente determinación de este personaje para no aceptar su candidatura. Si logra que la acepte, y es elegido, hay fuertes indicios de que se tratará de que permanezca en la presidencia *ad vitam*.

La Casa Blanca es ya un reflejo de las grandes cortes europeas. Y es verdad. Si el elemento plutocrático va penetrando mucho en la corte de Londres, el elemento aristocrático inglés penetra mucho más en la sociedad americana y hay refinamiento en copiar la vida de la monarquía británica. En Mr. Roosevelt se ve llegar á una dignidad muy parecida á la monárquica. Su sostén más fuerte y eficaz es su hija, que desde su niñez tomó airecillos de reina, por lo que se le dió ya en la Casa Blanca el título, entre cariñoso y ceremonioso, de «Princesa Alicia».

Los cambios que se están operando en la vida social y política americana toman muy distintamente el camino hacia la monarquía. Este hecho se ha realizado en Roma y en otros países de la Europa medioveal y moderna. El ejemplo más elocuente es el de Francia, pasando de un salto, dos veces, de la república á la monarquía con los dos Napoleones.

Y Roosevelt se parece mucho á Napoleón el Pequeño. La irritante soberbia del pueblo yanqui y su afán de comprar condes y duques con la mano y los millones de sus ricas herederas, no dejen lugar á dudas de que, á pesar de las protestas de sus Catones republicanos, el pueblo yanqui está ya bien preparado para convertirse en monarquía.

Es curioso lo del cronista, que se firma Alfredo de Dupuy, y no dudamos de que sus observaciones algo han de influir en los ánimos de la America latina y de Europa.

A.

La leyenda del emigrante.

Pacífica y tranquila se deslizaba la vida de una honrada familia española, que con el fruto de su modestísimo trabajo vivía en una pequeña finca rústica titulada «La Granja».

Una abuelita, su hija y la nieta, de diez á doce años, se ocupaban diariamente del arreglo del hogar y también de cuidar las gallinas, conejos, palomas, lechones y recentales que por los patios y establos de aquel caserón antiguo se esparcían.

Padre é hijo, ya mozo, y el pastor se entendían con las más rudas faenas que ocasionaba el cultivo de aquellos campos circundantes.

Noticias del progreso y de la civilización, apenas las tenían como no fuese por viajeros que acaso se albergasen en la casa algún día de tormenta ó en noche muy obscura, porque el pueblo no estaba distante.

Al que veían pasar diariamente á las nueve de la mañana, minutos más ó menos, era al peatón con su mochila llena de cartas, periódicos y hasta alguna que otra revista ó libros; pero en «La Granja» pocas veces dejaba correspondencia. Unicamente se detenía por la costumbre de saludar.

—Buenos días nos dé Dios—solía decir la abuelita al verlo.

—Buenos días.

—¿Qué hay por esos pueblos, usted que siempre está yendo y viniendo?

—Pues, abuela, poca cosa—y continuaba su camino.

En las veladas del invierno, como las ocupaciones del campo no son constantes, mientras las tierras descansaban de sus fecundos esfuerzos y otras ocultaban en sus senos las semillas germinadoras, anunciando tan sólo en naciente verdor la futura y problemática cosecha, y en el hogar ardían abundantes troncos, y alrededor del fuego, como recuerdo de la escuela, tenía el padre la buena costumbre de leer y hacer comentarios en voz alta sobre varios de los libros usados en ella, que conservaban sus hijos; y otras veces, la abuelita recitaba antiguas fábulas, narraba algún cuento muy breve ó rezaba oraciones, que eran el encanto de la velada.

Y así, con tan honradas costumbres y por su benéfica influencia, en aquella que prometía ser próspera vivienda, la dicha podía llamarse perfecta, en lo que en el mundo cabe.

El cariño, el respeto y el trabajo caminaban juntos en completa armonía.

Mas ¡ay! que la verdadera paz y el contento, á menudo se ven interrumpidas en sus soledades...

*
* *

Una tarde de otoño, cuando el sol había traspasado la alta cumbre y solamente en el cielo se contemplaba alguna nubecilla roja, Benito, que ya tenía diez y siete años, regresaba por la senda del trabajo, de sembrar trigo en uno de aquellos campos.

Caminaban delante de él con paso lento, y uncidos, una pareja de bueyes, que sólo alzaban sus ojos para mirar al próximo refugio, donde hallaban su descanso.

Interrumpiendo la monotonía silenciosa de aquellas soledades, por la carretera, que á cierta distancia se veía, divisó por primera vez venir un automóvil, y sorprendido se quedó de su marcha tan veloz.

Desvióse de la senda para observarle nuevamente en la revuelta más cercana, y los bueyes, inmutables, continuaron su paso, llegando solos á casa y aun introduciéndose al cercado descubierto que tenían por costumbre.

Sorpresa grande fué la de Benito cuando vió que, entorpeciéndose rápidamente la marcha del automóvil, se apearon un hombre y una mujer, los cuales se encaminaban hacia él, y al llegar le dijeron:

—Joven, ¿hay por aquí alguna vivienda en donde nos ayuden al arreglo del automóvil y podamos pasar la noche si no logramos ponerlo en marcha?

—Detrás de estas mismas rocas está mi casa, si quieren descansar.

—¿Podrías ayudarnos en la compostura de la máquina, allí en la carretera?

—En seguida.

.....

Tal acierto y rara habilidad desplegó Benito al ayu-

darles, sin conocer en nada el extraño y misterioso vehículo, que los viajeros se admiraban, quedando prendados, y mucho más al ver la inteligencia de aquel muchacho tan joven, sano y hermoso.

La reparación se hizo en una hora, y el automóvil pudo continuar; pero antes de partir, y ya casi de noche, mostrándose agradecidos, se detuvieron para recompensarle, lo que rehusó, diciéndole entonces:

—Y tú, ¿qué haces aquí, en este país tan triste y tan solo? ¿Qué porvenir aguardas?

—Ninguno—respondió,—pero sí vivo contento al lado de mis padres.

—Infeliz—contestaron,—¿y cómo vas á saber de las cosas del mundo, de los triunfos del progreso y de los goces que proporciona la fortuna? Ya que rehusas dinero, toma este álbum como recuerdo nuestro, contémplalo y entérate. Aquí verás notas y recuerdos de nuestros viajes, palacios, ciudades, parques y recreos de todas clases. Nosotros confiamos en volver á pasar por aquí pronto y entonces te enseñaremos mucho más.

Y desaparecieron en la obscuridad y el silencio de la noche que había llegado.

Desde aquel día la contemplación del álbum y la lectura de sus notas y comentarios engendraron en el alma de Benito vagas preocupaciones.

Ya no entonaba cánticos de alegría en sus faenas campestres ..

Su sueño no era tranquilo y reparador.

Las constantes maquinaciones de su imaginación teníanle impaciente unas veces y ensimismado otras. .

La idea de fortuna y de felicidad le embargaban con ansia de poseerlas.

Lo que antes le parecía dicha y satisfacción, causábale aburrimiento y hastío.

Repitiéronse las visitas de sus amigos del automóvil y siempre le dejaban revistas, libros, fotografías y recuerdos de sus viajes, y ya llegó Benito á no pensar más que en salir al campo y contemplar la carretera... hasta que en uno de aquellos días, ilusionado con las lecturas, conversaciones y láminas de aquellos mensajeros, se despertaron en él deseos de aventuras, y salió con los viajeros en el automóvil, desapareciendo entre una nube de polvo, avisando á los padres por medio de una carta que les envió desde el más próximo pueblo, diciéndoles que iba en busca de la suerte y despidiéndose con cariño hasta que tuviera fortuna.

***

Después de muchos días de impaciente penar, de no dormir aguardándole, de llantos constantes de todos, hasta del pastor, de viajes á los pueblos comarcanos y de angustias, depositó aquella triste familia sólo en Dios la confianza de la vuelta de su hijo.

***

¡Benito estaba muy lejos!...

Entre el barullo del mundo, las mayores recompensas de su trabajo y el afán de ser rico y feliz, no oía bastante los lamentos angustiosos de su familia ni apenas pensaba en su patria... y cuando se le ocurría escribir lo dejaba para un poco más adelante, con el afán de conquistar mayor fortuna y ver si así podría darla de su vida mejores noticias.

Encontró otros muchos jóvenes de su mismo país que se hicieron sus amigos y procedían como él.

De poco le sirven también las tristezas á la patria pensando en la ausencia de sus hijos... Cabizbaja y achacosa, lee sus amarguras para su consuelo en su libro de la gloria y del dolor; hasta que un día, erguida su frente varonil, decidida á la reconquista de los suyos y con el mayor heroísmo, llena de fe y de cariño, escribe con lágrimas el libro del desengaño ó *Leyenda del emigrante*, y empieza á repartirlo entre sus hijos ausentes, uno de ellos el buen Benito.

Aquel libro, como todo lo que se escribe después del infortunio, era sentido, era hermoso, llamaba al corazón y á los afectos, había que leerlo varias veces, con meditación y fe. Estaba escrito en conceptos claros, corrientes, muy al alma, de manera que lo entendiesen y sintieran todos.

Por grande y perfecta que sea una obra, necesita de otros complementos. El complemento de lo perteneciente á la patria fueron los recuerdos de la infancia y los cantos de la aldea, el amor á la familia, que renace cuando nos sentimos con medios para ayudarla; y se escribió ese libro, que fué lo bastante para que empezase la renovación con la vuelta al hogar, que también inspira los sentimientos de confraternidad entre los pueblos.

***

Benito, cuando se enteró del libro de la patria ó *Leyenda del emigrante*, donde se consignaban los encantos que le proporcionaba su antiguo rincón, los recuerdos infantiles y las penas de los suyos, empezó á despertársele el cariño dormido.

Arraigado se encontraba ya en muy lejano país, donde nuevas afecciones de esposa é hijos habían contribuído á no pensar bastante en el patrio suelo; pero el alma humana, en la que es siempre una aspiración constante, un anhelo que domina el ir más allá, no era tampoco feliz en aquellos mundos tan inmensos, y volvió á sentirse inquieto por ver á sus padres y hermanos.

Con asombro de la comarca anunció su regreso y lo hizo llevado de un renacido amor, teniendo la dicha de encontrar vivos á sus ancianos padres, llenarlos sus últimos días de bienestar y alegría y transformar la modesta vivienda al llegar con su mujer y sus hijos, convirtiéndola en suntuosa morada, en la que reinó constantemente la paz y el sosiego, recordando allí satisfecho sus primeros días.

A la derecha de «La Granja», en dirección al pueblo, mandó construir una capilla donde se celebraban fiestas en las fechas que se cumplían años de su marcha y de su regreso, y se repartían limosnas á los inmigrantes pobres que acudían.

Y así pasó el fin de su vida Benito, disfrutando tranquilamente de su fortuna, sin pensar en la completa felicidad que es imposible en la tierra, pues á sus años y habiendo visto tanto y sufrido más, era bastante filósofo para comprender que la verdadera dicha sólo está en Dios.

Melchora Herrero de Vidal.

Octubre 1907.

Á ESPAÑA

Al Sr. D. Enrique de Olavarría y Ferrari.

¡Odiarte, no! ¡Ni aun el dejar de amarte
nos es posible, pese á la memoria
de agravios, cuya saña transitoria
tuvo en el odio su mejor baluarte!

No podremos jamás abandonarte
ni en la infausta ignominia ni en la gloria:
penumbras y esplendores son tu historia,
pero en ambas queremos nuestra parte.

¡Sangre de aventureros sin conciencia
ó de argonautas épicos: la herencia
nuestra tal es, sin oropeles vanos!
¡Mas noble sangre, puesto que ha podido,
por encima del odio y del olvido,
alzar triunfante la palabra hermanos!

E. Becerra.
Mejicano.

Fallecimiento de un distinguido diplomático.

El respetable Sr. D. José Carrera, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Guatemala en España y socio de número de la «Unión Ibero-Americana» desde que ésta se fundó, ha pasado á mejor vida, casi repentinamente en la mañana del 26 de Septiembre.

Era persona de trato afabilísimo y correcto en extremo, muy culto y conocedor de las costumbres sociales y diplomáticas y figuraba como decano del Cuerpo diplomático acreditado en esta corte, por antigüedad.

Su proceder, oficial y particularmente, fué siempre discreto, á la par que caballeroso en alto grado.

Poseía gran número de condecoraciones de las más estimadas, que se le otorgaron por los Gobiernos europeos en atención á sus dotes y distinción diplomática.

Enlazado con familias de mucho prestigio en Madrid y muy bien relacionado en todos los centros aristocráticos é intelectuales de esta corte, su muerte fué sentidísima. Demostrando la estima en que todo el mundo le tenía, su entierro ha sido una manifestación de duelo á la que han concurrido numerosas personas de las que brillan en la sociedad por su notabilidad en las artes, letras, política, diplomacia, etc.; y ante la capilla ardiente, que se ha instalado con gran lujo en uno de los salones de la Legación, han desfilado multitud de personas de la sociedad más distinguida, además de una nutrida representación del Gobierno y otra del Cuerpo diplomático acreditado en esta corte.

Á sus funerales, celebrados en el suntnoso templo de San Francisco el Grande, con solemnidad extraordinaria, concurrieron también el Ministro de Estado el Subsecretario de dicho Ministerio con los jefes superiores del mismo, comisiones de todos los departamentos ministeriales, el Cuerpo diplomático en pleno, representación de las Cámaras, y corporaciones oficiales y particulares, y gran número también de prestigiosas personalidades en las ciencias, en las letras y en todas las clases sociales.

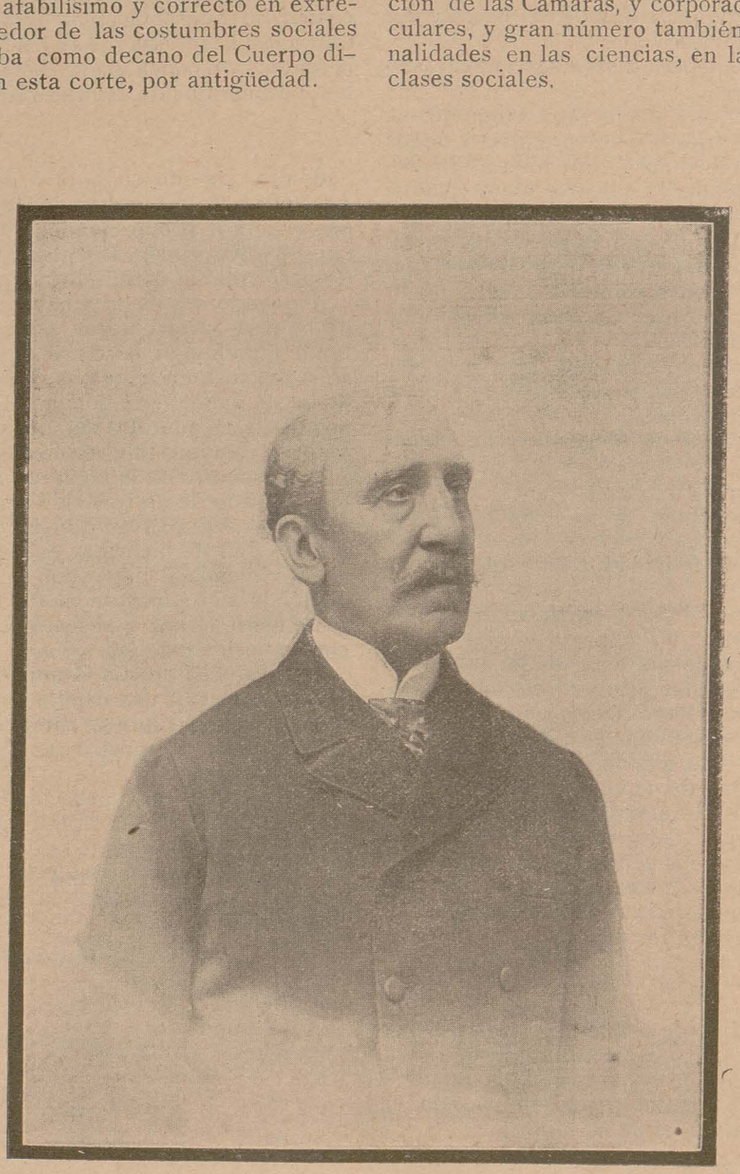

D. JOSÉ CARRERA

Descanse en paz el excelente amigo, el cariñoso compañero y el ferviente mantenedor de las ideas de la «Unión Ibero-Americana» y reciba su familia el más sentido pésame.

M.

Crónica bibliográfica.

El gran número de libros recibidos en las oficinas de nuestra Sociedad, honrándonos con el envío sus autores, ha obligado á la Redacción de esta revista á suplicar á varios de sus amables colaboradores que ayuden en la tarea del estudio bibliográfico á nuestro distinguido compañero y amigo el Sr. D. Vicente Almela, el cual venía

ocupándose, con el aplauso de nuestros lectores, de esta labor.

Para evitar el amontonamiento de obras, de las que no es posible enterarse bien en corto plazo, hemos tenido la suerte de que respondiesen varios á nuestro ruego.

Fruto de dicho trabajo es la *Crónica bibliográfica* que con las firmas de los respectivos autores publicamos á continuación.

Estudios ingleses.—Estudios varios, *por* CARLOS ARTURO TORRES.—*Editor: A. de San Martín, Madrid.*

Desde luego se puede diputar al autor de este libro por un publicista serio y honrado, culto, ameno y con vocación decidida para el cultivo de la literatura. Su característica es el estilo claro, el lenguaje netamente castellano, entreverado de algunos arcaísmos y americanismos; el párrafo amplio y rotundo, al modo clásico, sin la pompa y follaje de muchos autores hispano-americanos y españoles.

El comercio frecuente con libros ingleses y con los de nuestros grandes autores le ha dado una urbana moderación en la marcha y desarrollo de sus narraciones, que hacen al lector seguirle con reposado encanto, lejano de la febril y nerviosa carrera de otros escritores, que acaso merecen menos que el autor la boga que alcanzan.

Es un verdadero *ensayista*, que al estudiar á los autores ingleses de ensayos, los imita de un modo feliz.

En la cuna de Shakespeare es un trabajo interesante, documentado y muy bien escrito acerca de *la cuna, la obra* y *la tumba* de Shakespeare. Los demás estudios ingleses, *El primer centenario de Trafalgar, El Manfredo de Byron, Herbert Spencer, John Morley*, se ve que son fruto de un estudio completo y un conocimiento perfecto de los asuntos, no de una falaz improvisación.

Los *Estudios varios* se leen todos con gusto y provecho: sólo el último, «Del movimiento literario en la Europa contemporánea», es más *flojo* y deja en el tintero mucho más de lo que dice y que por exigencias del asunto debiera decir también el autor, si había de dar idea, siquiera aproximada, de lo que el título promete. Pero lo que nos indica es todo de observación propia y de primera mano, y esto ya es mucho en estos tiempos en que algunos autores imitan á Fray Gerundio, que *cerró los libros y se metió á predicador.*

Para que se vea cómo en los hispano-americanos jóvenes é ilustrados alientan los grandes ideales que persigue la Unión Ibero-Americana—y con ella toda España,—y también para dar idea del estilo de este notable escritor, copiamos á continuación algunos párrafos de su estudio acerca de «El primer centenario de Trafalgar»:

«La soberbia aspiración imperialista de Inglaterra queda restringida, pues, á una vasta expansión colonial y un sistema de alianzas que asegure el predominio en el mar. Pero á las alianzas se oponen las alianzas, y las naciones se integran en obedecimiento á leyes supremas de vida y á afinidades que nunca, como en este caso, merecen mejor el nombre de electivas. El sueño generoso de pasadas generaciones se ha realizado: Alemania é Italia están unificadas; entidades perfectamente homogéneas hoy, las naciones se concentran en grupos de alianzas y en categorías de simpatía ó comunidad de interés ó de peligros. Esos sistemas de ponderación política pueden todavía, á pesar de probables y aun cercanos cambios, deslindarse así: la tríplice, la dúplice, é Inglaterra, el Japón y los Estados Unidos. Un imperialista inglés, Mr. Penn, acepta la posibilidad de que á estas grandes agrupaciones se agregue, sin hacer desairada figura, la alianza de las Repúblicas latinas de América, en un anfictionado poderoso á contrarrestar la influencia sajona del Norte.

»En esa ó en otra forma tal pensamiento como ése habrá de realizarse algún día, á menos que los latino-americanos nos resignemos á ser por tiempo indefinido *quantité négligeable* en la sociedad internacional. Los Congresos pan-americanos son avances en tal dirección; pero no como la enuncia Mr. Penn, sino antes bien en armonía y mutua colaboración con la gran República. Hay, empero, una aspiración intensamente seductora, y para cuya realización todo esfuerzo es plausible y oportuno. No se habla del soñado renacimiento latino, con Francia á la cabeza, que preconizan Paul Adam y otros nobles espíritus: trátase de algo más realizable, pero no menos hermoso. El acercamiento ó *entente* hispano-americano, esto es, de España y las nacionalidades latinas del Nuevo Mundo, enlazadas en el pasado por una comunidad de historia y en el porvenir por una vinculación de ideales. Unennos las mismas glorias, pues si España se enorgullece de un Alonso de Ojeda, de un Balboa, de un Cortés ó de un Pizarro, como que fueron sus hijos, con título igual se enorgullece de ellos América, como que fueron sus padres; el renegar de España considérase hoy en América como empeño de descastados, injusto, innoble y antiestético. «Rehuso hablar de los Estados Unidos, dice la ya citada frase de Chamberlain, como de una nación extranjera; somos todos de la misma raza y de la misma sangre; rehuso hacer cualquiera distinción entre los intereses de los ingleses de Inglaterra, del Canadá ó de los Estados Unidos; somos ramas de una sola familia.» Tales cosas no las hemos dicho nosotros aún de España, pero ya principiamos á pensarlas. El que escribe estas líneas, en las cuales el nombre glorioso é infortunado de España se encuentra á cada paso, cual se encontraría el de Roma en una historia de Cartago, se siente obligado á las veces, por un imperativo categórico superior á sus sentimientos, á afirmar ciertas verdades dolorosas; no lo hace, empero, sin sentir como propios los infortunios de los españoles de España y sin rebelarse contra el injusto olvido de sus glorias y el ciego desconocimiento de su inmensa contribución á la obra del progreso humano.»

Auroras polares, *por* J. GUTIÉRREZ SOBRAL. — *Madrid 1907.—Conferencia dada el 5 de Marzo de 1907 en la Real Sociedad Geográfica.*

Interesante folleto de este ilustrado oficial de nuestra Marina de guerra, en el que describe y estudia las *Auroras polares*, su origen, auroras más notables observadas por diferentes exploradores y mil curiosos datos y detalles que se leen con placer. El Sr. Gutiérrez Sobral, por su inteligencia, laboriosidad y carácter, honra el cuerpo á que pertenece y mucho pudiéramos decir en su elogio, pero es asiduo y entusiasta colaborador de la UNIÓN IBERO-AMERICANA y por eso hacemos aquí punto.

El grisú en las minas de carbón, *por* ENRIQUE HAUSER, *profesor agregado al Laboratorio de la Escuela de Minas.—Secretario de la Comisión del Grisú.—Dos folletos.—El primero contiene la conferencia leída el 3 de Diciembre de 1906 en el Instituto de Ingenieros civiles, y el segundo la primera conferencia experimental dada el 20 de Mayo de 1907 en la Escuela de Ingenieros de Minas.*

Estos estudios acerca del grisú son la contribución personal que aporta el Sr. Hauser al conocimiento de este grave asunto después de su fructuoso viaje al extranjero hecho por cuenta del Ministerio de Agricultura, durante el cual observó todo lo que fuera de España se hace en los mejores laboratorios. El resultado de dicho viaje lo ha expuesto el Sr. Hauser en otro folleto de 45 páginas, publicado por la Escuela de Minas en 1906.

Estos folletos y estas conferencias forman parte de una serie en que el Sr. Hauser va exponiendo el resultado de sus experimentos, cada día más notables é importantes para el fin perseguido de evitar los peligros del grisú.

Cuanto se diga acerca de la inteligencia genial, el ardor en la investigación y la incansable curiosidad científica del Sr. Hauser será poco. Baste asegurar por hoy que es de los muy contados que en España hacen labor propia, suya, ideando métodos y aparatos cuando no los hay y buscando atrevidamente caminos y medios nuevos cuando los conocidos no bastan para conseguir el fin que persigue.

Prometemos á nuestros lectores que no tardando les daremos á conocer este notable ingeniero con la extensión que merecen sus singulares aptitudes y las importantes tareas á que habitualmente se dedica.

Repúblicas hispano-americanas, *por* EMILIO H. DEL VILLAR.—*Tomos LXX y LXXI de los Manuales Soler.*

Es un libro de geografía de los países que en América hablan nuestro idioma; tan perfecto, que quien conozca las dificultades enormes de una obra de su clase, se preguntará asombrado al leerla: ¿Cómo puede hacerse *de encargo*, para una biblioteca de esta índole, un manual tan concienzudo, con tal dominio de la materia y tan bien escrito?

El *milagro* se explica conociendo al autor, que ahora tiene un cargo importante en el popular periódico *Nuevo Mundo*, pero antes residió largo tiempo en América; fué siempre un profesional de la geografía, que conoce profundamente en sus mejores y más nuevos métodos, y ha enseñado durante algunos años esta asignatura en un importante centro de educación. Únase á esto el talento probado, la laboriosidad fecunda y la maestría literaria del Sr. Villar; con todo ello, se comprende muy bien que su libro sea uno de los mejores de la «Biblioteca Soler», donde tantos notables autores colaboran.

El primer capítulo está dedicado á dar una idea general de los países que después se describen; en el segundo se

hace un estudio somero de los pueblos indígenas; el tercero se titula *Las colonias españolas y la independencia*, dando una idea muy completa de los beneficios producidos por la colonización española, de los caracteres que distinguen el movimiento de independencia de aquellos pueblos y de los resultados producidos por ésta, una vez conseguida. Después pasa á la descripción detallada de cada una de las Repúblicas, hecha con todos los detalles de más importancia.

Esta parte de la obra es la que tiene mérito más subido, pues no se limita á una enumeración de ciudades y pueblos de cada territorio, sino que breve y circunstanciadamente nos va indicando, con excelente método, la orografía, hidrografía, geología, climatología, etc., etc., de cada región, sin olvidar nada de verdadero interés, y omitiendo, sin embargo, todo lo que pudiera parecer difuso é impropio de un manual.

Si lo que aquí se llaman clases directoras (que nada dirigen) supieran cumplir con sus deberes y se preocuparan honda y seriamente de conocer aquellos países donde, queramos ó no, está lo mejor y más seguro de nuestro porvenir, en este excelente *Manual* tendrían un medio seguro y eficaz de conocer las florecientes Repúblicas hispanoamericanas, lugar de destino para nuestra emigración, mercado seguro para muchos productos de nuestro suelo y de nuestra industria, y finalmente, comarcas llamadas en un futuro inmediato al más prodigioso desarrollo.

Pero acaso sea pedir mucho á la parte *ilustrada* de España. Ahí es nada conocer á América, cuando no conocen la península Ibérica, el sistema métrico decimal... ni la estrella polar siquiera. Es mucho mejor vivir en santa ignorancia y creer, por ejemplo, que los yanquis son unos tocineros, y unos cobardes... hasta que se apoderan de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Felicitamos al Sr. del Villar por su notable libro y á la casa Soler por tan buena adquisición.

A. del Valle.

Libros españoles y extranjeros.

Las órdenes religiosas en el periodismo español, por Juan Pedro Criado y Domínguez. Madrid.—Es un trabajo de suma utilidad para los que se dediquen al estudio de nuestra literatura en la prensa, es un resumen ó índice extenso de todos los periódicos y revistas hechos por las comunidades religiosas. Libro de pequeñas dimensiones, admirablemente editado, y que en su cubierta dice: «No se vende». No es, pues, el reclamo de su explotación lo que nos inspira estas líneas; es un justo tributo de admiración y respeto hacia su autor, bien conocido ya como escritor distinguidísimo para que vengamos á presentarle como novedad en un trabajo como el que ahora nos proporciona la ocasión de recordar todo cuanto se merece el Secretario de la Asamblea de la Cruz Roja en España.

María del Rosario, por Daniel Ureña San José, de Costa Rica.—Drama en tres actos, original y en prosa, estrenado en el teatro de Variedades la noche del 3 de Marzo de 1906; drama hermoso, según lo califica Thuiller días antes de embarcarse para España en una carta que sirve de prólogo á la edición que tenemos á la vista.

Tiene situaciones de efecto; su parte literaria acaso padezca de monótona por la extensión de alguno de sus parlamentos; pero teatral lo es sin duda, y el lenguaje de sus personajes castizo y puro, propio de quien sabe manejar el idioma castellano. Puede que alguien halle en él demasiado naturalismo en algunas de sus frases, sobre todo en aquellas con que termina el segundo acto; pero ese defecto, si así puede llamarse, ya lo tenían Cervantes y Calderón, que en ocasiones no envolvían el decir de algunos de sus personajes con bellezas de lenguaje impropias de la situación ó de la persona que las pronunciaba.

Es que por la verdad debe sacrificarse en ocasiones el convencionalismo poético, y hoy no estamos en aquellas épocas del romanticismo exagerado, que lo falsifica todo en aras del buen decir.

Daniel Ureña es poeta en prosa y uno de los autores dramáticos que han de dar más brillo á la escena clásica española en la América latina. Costa Rica cuenta, sin duda alguna, con un verdadero literato de cuerpo entero.

Por ser nuevo y original en todo, antes del drama y después de la carta-prólogo de Emilio Thuiller, Ureña presenta á los personajes de su obra en admirable y lacónica exposición de sus caracteres y aptitudes, verdaderos retratos que hacen más comprensible á los actores que han de ejecutar la obra la manera de caracterizar el tipo que representan.

Azul. Revista hispano-americana. Zaragoza. — Es el tercer número, el de 1.º de Octubre, como todos los anteriores, una amena colección de artículos y poesías, donde en fraternal unión figuran firmas acreditadas de americanos y peninsulares, antiguos y modernos, conocidos ya los unos y dignos los otros de ser leídos ante la esperanza de un porvenir brillante para la historia literaria de la patria común, porque en *Azul* se cultiva la magnífica habla española, aquella en que se escribe tanto y tan bueno por españoles y americanos latinos, hermanos nuestros. Eduardo de Ory ha sabido reunir buenas plumas. Desde aquí le felicito.

La geografía y la estadística en los estudios comerciales.— Discurso leído por el Sr. D. Ramón Pérez Requejo, en el acto de su recepción como socio honorario de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. México.—El autor ha sido breve: en su disertación escrita apenas ha trazado el plan de sus ideales, pero en las quince páginas de su discurso ha demostrado que no en balde tiene derecho á sentarse como socio de honor en la Sociedad que le ha elegido.

Comparando datos y cifras, el Sr. Pérez Requejo enseña la importancia de las estadísticas en general y muy especialmente en sus relaciones con la geografía, base sobre todo de la instrucción comercial, tan necesaria en la actualidad.

Aboga por que se sepa hacer bien una estadística y hace ver su verdadero valer en todo lo comercial.

«Sólo enseñándola, dice, de concienzuda manera, podrá el maestro que así lo haga ufanarse de poner en práctica la gloriosa divisa de la cátedra: *Perfundet omnia luce*.»

Lorenzo N. Celada.

PLÁTICAS

Don Quijote en los Alpes, por Alberto Insúa.—Un espíritu de tan mansa quietud como el de Amiel ha llenado de zozobras un espíritu de tan luminosa inquietud como el de Insúa. La lectura del *Diario íntimo* del escritor ginebrino, tan callado y sumiso en su desolación interna, avivó el hervor juvenil de su comentarista en una floración de dudas y de ansiedades.

Insúa, que se enamora de la prosa recogida y doliente de Amiel, le considera como un panteísta á la manera de los Spinosas y los Schellings. En realidad es un místico, y su *Diario* un *Kempis* profano. El apartamiento del mundo, el afán de la vida interior, sus desfallecimientos, sus dolores, el ansia de bondad infinita que de él se apodera y que se traduce en preceptos de afinidad humana, y especialmente, su amor por todo y para todo, hondamente cultivado en el silencio de su alma, hacen de Amiel un místico de las sociedades futuras. Como místico, tiene cobardías tormentosas y siente grandezas infinitas. Á este propósito dice Insúa que «Amiel pertenece á la legión de los enfermos de la voluntad, de los nostálgicos de ideal».

Insúa reune en su libro los datos más interesantes de la vida de Amiel y hace una crítica autorizada y serena de sus ideas, escrita con veneración y cariño hacia el autor del *Diario* y le reivindica de muchas de las acusaciones que le hicieran Renan, Bourget, Caro, Scherer, Bordeaux y Valera, que por una falta de probidad literaria, en él incomprensible, califica de novela el *Diario* de Amiel.

Este primer libro de Insúa es una gallardísima prueba de su talento y de su cultura. Está escrito con prosa suelta, elegante y persuasiva, Insúa ha mejorado mucho su estilo, que comenzó siendo desordenado, nervioso, incisivo en los primeros días de su aprendizaje turbulento y bravío.

Don Quijote en los Alpes, además del admirable estudio sobre Amiel, contiene impresiones y crónicas de viajes llenas de observaciones, de interés y de amenidad.

Insúa ha consolidado su prestigio con este primer libro, segundo de la Biblioteca nueva de autores españoles que ha comenzado á publicar en Madrid la casa Pérez Villavicencio.

Rimas del Trópico, por Alfredo Gómez Jaime. Á nadie escapará, por miope que sea, el gran renacimiento que de algunos años á esta parte ha experimentado la lírica caste-

llana. Al ilustre y numeroso grupo de los poetas españoles se une el no menos brillante de los vates americanos, cuya excelsa valía pregonó la crítica y sancionó la opinión, un poco más interesada ya en gustar de estos sabrosos manjares espirituales que la garrulería ambiente desdeñaba como estériles ó nocivos.

Sin ningún género de aprensiones afirmo que el nivel intelectual de un país puede medirse por el aprecio con que considera á sus poetas. En épocas de crisis colectiva en que la política lo absorbe todo y el comerciante se erige en sacerdote de pueblos, la poesía es producción villana, propia de soñadores, de perturbados ó de bohemios. Pero cuando un país adquiere la debida ponderación espiritual y en todas sus manifestaciones rinde al arte la ofrenda debida, los poetas vuelven á ser los escogidos y los privilegiados, por la sola razón de sus divinas palabras.

El que afirmó que la forma poética estaba llamada á desaparecer, se estará dando católicamente con un canto en los pechos, en compungida señal de arrepentimiento. Porque, mientras el hombre viva, amará la poesía y la expresará con esa música alada, que es como la esencia de nuestros sueños, de nuestras ternuras y de nuestras pasiones, con que los poetas cantan y nos deleitan. Música íntima, que es á veces poema wagneriano, y reproduce solemne la soberana hermosura de la Naturaleza.

envolvimiento y actividad á través de los años 1904 á 1906, y lo hace con la sobriedad, la justeza y el claro juicio que son necesarios para dictaminar en estos asuntos con crítica certera. Bien es verdad que en todo instante el talento y la cultura del Sr. Beltrán y Rózpide son garantías de acierto. Es una obra útil, indispensable para conocer bien el desarrollo de las Repúblicas de nuestra raza y para orientarnos en la marcha que hemos de seguir á los que queremos afianzar más cada día los lazos que con los hermanos de allende el mar nos unen.

La hora romántica, por Fernando Fortún. Fortún es un adolescente, un muchacho que ha vivido mucho en los libros, y que, como la mayoría de nuestros jóvenes, siente el cansancio de una labor penosa y al parecer estéril.

Estos primeros libros de autores noveles me inspiran un hondo cariño. ¡Se amasaron con tantas ilusiones y dan tanta fortaleza para las luchas futuras! Son el primer hijo del alma, pletórico de ingenuidad y de vida, lleno de fe.

El autor de *La hora romántica* puede estar satisfecho de esta su primera andanza por los campos de la literatura. Merece los elogios más sinceros y no es hora de señalarle alguno que otro desliz que él corregirá con el tiempo, y sin los cuales perdería el libro su principal encanto.

El desasosiego y la duda, que engendran el desfalleci-

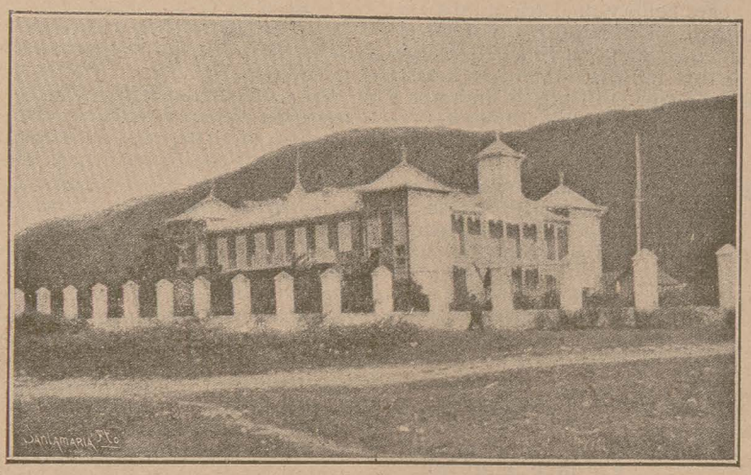

HAITI.—**Puerto Príncipe:** Palacio Nacional.

Gómez Jaime es un poeta inspirado, que reune en su musa todos estos matices Es delicado, es sutil, y á veces brioso y fuerte. *El último combate* son tres magníficos sonetos de una gran inspiración, con que comienza *Rimas del Trópico*, y en los cuales hace justo alarde de su gran pujanza descriptiva.

No es Gómez Jaime ajeno á la técnica literaria de los grandes poetas modernos, á muchos de los cuales recuerda, conservando siempre un marcado sello de originalidad.

Viajeros, *Ruina eterna*, *Las ranas*, *Último llanto*, son los que más se acercan al modernismo Y mantengo el vocablo, sin perjuicio de exponer en otra ocasión cuanto bueno opino de lo que es y representa.

En las demás poesías del libro, Gómez Jaime es atildado, correcto, clásico *Cervantes* es una concepción bellísima; *Logos* tiene la serenidad de un espíritu no atormentado, que un momento se interroga acerca del fin trascendental de la religión, y que renuncia al análisis huyendo del panteísmo, para continuar así:

> Mas tú me comprendes, ¡oh Dios! Tú bien sabes
> por qué lleva impulso la piedra al caer,
> por qué á ignotos climas se alejan las aves
> y por qué torturan las pasiones graves
> el oscuro enigma del humano ser.

Salvador Rueda, el prologista de *Rimas del Trópico*, acaba su apología de Gómez Jaime diciendo: «Pido paso para este hombre inspirado, á través de todos los países de habla española».

Yo creo que esa conquista puede realizarla él solo.

Los pueblos hispano-americanos en el siglo XX, por R. Beltrán Rózpide.—Libro de gran interés para los que seguimos paso á paso la vida de los pueblos hermanos. Estudia su desmiento, se acentúan en las poesías de Fortún, dándoles una fisonomía triste y sugestiva.

Canta amores ideales y llora desdenes futuros. «No hallando aún—dice Villaespesa en su magistral prólogo—unos ojos amados donde reflejarse, engaña su ansiedad contemplando en el límpido espejo de su arte todos los gestos, aun los más leves, de su espíritu agitado por un *amor sentido sin amor*.»

Por su libro actual, Fortún nos induce á pensar que será un gran poeta. En el troquel de su espíritu encontrarán formas divinas las ideas más bellas.

En el silencio, por Roberto Brenes Mesén.—Tiene este ilustre poeta la inspiración grave y armónica de Núñez de Arce, del que parece un fervoroso discípulo. Roberto Brenes, á quien conozco por este libro, es un artista de excelsa inspiración. En los pasajes de la vida de Jesús encuentra temas propios para su musa regia, que tiene volar de águila. *La profecía de Lázaro*, *Juan y Jesús*, son elocuente prueba de ello.

En el silencio es además la labor de un artífice diestro, para quien no guarda secreto la rima.

En lo que hace mal Brenes es en introducir novedades gramaticales en su estilo, que es de la mejor solera castellana. En un estudio que tengo el decidido propósito de escribir acerca de estas cuestiones, le prometo á Roberto Brenes demostrarle cumplidamente en qué fundo mi cariñosa censura. Por hoy, basta con mi parabién sincero.

La altísima, por Felipe Trigo.—No hay en la actualidad ningún escritor en España que tenga más condiciones de novelista que Felipe Trigo. Es ésta una cualidad que nadie puede disputarle; lo ha demostrado cumplidamente en todas sus obras. En *La altísima* es ya prodigiosa la muestra que da de su privilegiado talento.

Para el público que se enamoró de *Las ingenuas* y devoró *Sed de amar*, quizá *La altísima* no haya llenado todas sus aspiraciones. Á los artistas, á los técnicos, á los profesionales, á los lectores, en suma, de alma patricia, la última novela de Trigo les habrá producido esa emoción consoladora y profunda que sigue á la contemplación de los grandes espectáculos de la naturaleza.

El amor es indudablemente el eje alrededor del cual gira la masa social. Me refiero á la culta y aun en parte á la emotiva; á la otra le basta con los instintos para satisfacer su animalidad triunfante. Es tema que nunca se agota, manantial que siempre mana. Como en todo, pocos aprecian matices nuevos en aquello que es de patrimonio común. Bien es cierto que pocos sienten la rebeldía de revisar los valores que se dan como fijos, por lo práctico, tal vez, que resulta aceptarlos tal como se ofrecen sin discutirlos.

Víctor, el de *La altísima*, siente esta comezón espiritual de revisión. En Adria, la figura adorable de mujer, creada por Trigo como una primavera de ideales, hubieran visto muchos una mujer vulgar y sin relieve. Víctor, que sabe buscar en las almas, y que es siempre un sibarita de sensaciones, como un hábil músico ante el teclado, descubre poco á poca en ella á la mujer indómita, grande en su pasional bravura, sumisa en sus transportes de amor, soñadora y flexible, á la que despierta de su monotonía para transformarla en diosa, que en el ara reina y en el ara muere. Tiene Víctor ese dón misterioso de los escogidos, que saben esperar y vencer, viviendo siempre en plena victoria, y aquella sabiduría de beber en los labios de la mujer amada todo lo que puede darnos. «El que es prudente en amor y se hace cada vez más prudente—ha dicho Emerson,—ve siempre que mira al objeto amado, tomando de él con sus ojos y con su espíritu las virtudes que posee.»

Diestro en su arte, Trigo nos ofrece, como contraste con los amores de alma y ensueño de Adria con Víctor, la pasión de Bibly Doria con Víctor; de Bibly, la mujer presuntuosa que regatea sus caricias y quiere ser vencida cuando desea entregarse.

La psicología finísima, de encaje, hecha en lo más hondo del espíritu de los personajes de *La altísima*, es labor sólo reservada para los grandes artistas como Trigo.

Adria es más pura que Margarita Gautier y tan apasionada como ella. Sobre la tumba de Adria, que es un santuario, bien podría colocar una mano exquisita, para honrar á la muerta, un fresco ramo de camelias.

Vicente Almela.

El habla castellana.

La palabra «Dios».

El espíritu de los pueblos es el origen del espíritu de cada lengua y como el molde en que toma su forma peculiar el lenguaje, por más que sea una misma la materia prima ofrecida á diversas colectividades humanas, y valiéndose además del solo vocablo Dios; «*Deus*, nos da el latino; lo toma el portugués y lo menoscaba: *Deu;* lo toma el francés y lo ensordece: *Dieu;* lo toma el italiano y lo dulcifica: *Dio;* lo toma el castellano y lo engrandece hasta la sublimidad: *Dios*, en cuya *o* acentuada y en cierto modo dilatada por el silbido de la *s* se siente y advierte, además de la majestad de la grandeza, el símbolo de lo infinito y lo inacabable de la eternidad».

«Y todo esto ¿por qué. Porque en el regazo del cristianismo nació la lengua castellana, y en la dilatación del alma y en el engrandecimiento del espíritu y en el sentimiento de la dignidad humana que esa religión inspira, creció, se educó y se fortificó el pueblo español, que había de construir esta robusta y hermosa lengua, de que justamente nos enorgullecemos, porque ha ceñido el orbe de la tierra como círculo máximo de perenne aroma, llenando los aires de todos los climas y los cielos de todas latitudes con las notas dulcísimas de su ternura, con los sonoros acentos de su entusiasmo y con los truenos y rayos de su soberbia energía.»

De suerte que esas prendas deslumbradoras que engalanan nuestra lengua las tiene del cristianismo; es mismo á quien debe la mujer su dignidad, el niño su respeto y el pueblo su libertad; el mismo á quien debe la ley la dulcificación de la penalidad y el repudio del tormento; el mismo á quien debe la sociedad moderna la democracia y la política moderna el Parlamento representativo; el mismo á quien debe la civilización actual lo que no se había conocido en ningún país, en ningún pueblo y en ningún tiempo: el derecho de todos los hombres á la justicia, al cariño y á la libertad.

Eduardo Calcaño.

Información americana.

Argentina.

Á propuesta del socialista Sr. Palacios, se ha discutido, en la Cámara de Diputados de Buenos Aires, una proposición en la cual se solicita la prohibición de importar y vender ajenjo, y aumentar las contribuciones á los fabricantes y expendedores de licores.

—Recientemente ha celebrado la Junta de accionistas del Banco de Crédito Argentino sesión para enterarse de los resultados ofrecidos por el segundo ejercicio anual, que finalizó en 30 de Junio último.

En la Memoria manifiesta la Dirección del Banco que, á consecuencia de la paralización general que se dejó sentir en los negocios en el segundo semestre de 1906 y principios del corriente año, decidió seguir la prudente conducta observada por otras entidades análogas, restringiendo los descuentos, efecto de lo cual aparece disminuído el producto de la cuenta de cartera.

La de propiedades del Banco, en la que figuran el palacio social y los edificios de las sucursales de Guaminí, Carlos Casares y Pergamino, arrojaba, á la fecha de la Asamblea, un saldo de 785.015,26 pesos moneda nacional.

Los documentos descontados en cartera importaron en junto la cantidad de 1.915.259,39 pesos moneda nacional; los anticipos hechos en cuenta corriente, 610.464,56, y los préstamos hipotecarios y cauciones ascendieron á 40.130,76 pesos de la misma moneda.

El saldo qne arrojaba la cuenta de caja, comprendiendo la central, las de las sucursales y los Bancos, consistía, al terminar el ejercicio, en pesos 880 484,56, y durante el curso de éste se realizaron depósitos en cuenta corriente por valor de pesos 1.445 025,31, y á plazo fijo y Caja de Ahorros, por la cantidad de 1.061.310,20, que en junto suman 2.506.335,51 pesos moneda nacional, cifra que acusa un aumento de 489.844,37 con relación al ejercicio inmediato precedente y demuestra la creciente confianza que al público inspira esta novel institución.

Los resultados obtenidos de las operaciones realizadas por la misma en el transcurso del ejercicio que examinamos son los que expresa el siguiente extracto de la cuenta de ganancias y pérdidas, que transcribimos de la Memoria al principio aludida:

DEBE

	Pesos m/n.
Quitas y quebrantos	12.637,62
Muebles y útiles	3.534,77
Gastos de organización	3.000
Idem generales (impuestos, patente, sueldos, etc.)	173.313,04
Saldo.—Utilidad neta	63.278,24
Total	255.763,67

HABER

Saldo del ejercicio anterior	1 214,23
Intereses y descuentos.—Saldo de esta cuenta	200.509,68
Comisiones y cambios.—Idem íd	54 039,76
Total	255.763,67

Vemos, pues, que después de amortizar por completo las cuentas de muebles y útiles y la de gastos de organización, y de descontar 12.637,62 pesos moneda nacional para quitas y quebrantos, aparecen unos beneficios líquidos de 63.278,24, que, á propuesta del Directorio, acordó la Asamblea distribuir en esta forma:

	Pesos m/n.
Dividendo activo á los accionistas	46.500
Para el fondo de reserva	4.960
Al Directorio	2.480
Al Presidente del mismo	1.240
A los síndicos	620
A los iniciadores	6.200
Remanente para el próximo ejercicio	1.278,24
Total	63 278,24

En virtud del anterior reparto, los accionistas perciben un dividendo, que representa un rendimiento del 6 por 100 del capital desembolsado, ciertamente lisonjero, mucho más tratándose de una entidad que ahora principia.

México.

Continúan las obras de nivelación de las calles de este puerto, y según la actividad que se nota en este trabajo, es de presumir que muy en breve quedará terminado. Con mejoras como éstas la importancia del nuevo puerto crecerá á ojos vistas.

—Dice el *London Times:*

«Se ha publicado una circular solicitando suscripciones para 120.000 acciones de pesos 5 cada una, en la Compañía El Progreso Mexican Mines, Lit. La Compañía se ha formado, según expresa el programa, con objeto de adquirir, explorar y trabajar las siguientes propiedades mineras, situadas en el estado de Sinaloa, República mexicana: El oro El Manantial, Animas, El Progreso, El Refugio y Plomo Chico, las que comprenden una área total de 90 acres. El terreno de las minas tiene una elevación media de 2.050 pies sobre el nivel del mar, está como 120 millas al Occidente de la ciudad de Durango y desde este punto hay un buen camino carretero hasta dichas minas. Mazatlán, uno de los principales puertos de altura en la costa del Pacífico, está como á 60 millas de distancia y está enlazado con las propiedades mencionadas por camino carretero en cosa de la mitad de la distancia y por un camino de herradura en el resto. Un ferrocarril que enlaza en las ciudades de Durango y Mazatlán, y que pasa como á 25 millas de las minas, está actualmente en construcción y se espera verle al servicio público para fines del presente año »

—Las acciones del Banco Central de México han tenido general depreciación en la Bolsa de París en lo que va de año; pero más que á causas internas de los valores se ha debido á las circunstancias generales por que atraviesa aquel mercado de valores.

De otro modo no se explica que sigan los aumentos de capital en las Sociedades de créditos, aumentos que reflejan prosperidades, mayores desarrollos en los negocios sociales.

Como ejemplo del desarrollo financiero de Méjico, reflejado en el de las operaciones de sus numerosos Bancos, recogeremos el caso del Central Mexicano.

Este Banco, que se fundó en 1898 con un millón de pesetas, inauguró sus operaciones en Febrero de 1899, con un capital de seis millones, colocadas todas sus acciones á la par de 100 pesos, que se desembolsaron entre Febrero y Junio de dicho último año.

Después ha ido aumentando su capital en esta forma:

Fecha del acuerdo.	Capital.	Tipo de emisión.
Mayo 1901	7.000.000	110 %
Enero 1903	10.000.000	120 %
Mayo 1905	21.000.000	120 %
Septiembre 1907	30.000.000	155 %

En efecto, como tenemos ya dicho, el 11 de Septiembre último acordó aumentar su capital social de 21 á 30 millones, emitiendo las nuevas acciones á 155 por 100; tienen preferencia de suscripción los actuales accionistas y han de pagarse estas acciones por mitad en 4 de Noviembre y 2 de Enero próximos.

La prima de la emisión, deducidos los gastos de la misma, se destina al fondo de reserva extraordinaria.

—El cultivo de la naranja en Tamaulipas é inmediaciones de Tampico está dando pingües resultados.

Cuéntase con una extensión de 2.000 acres perfectamente preparada para la próxima plantación de naranjales.

Los terrenos ubicados entre el río Pánuco y las lagunas se consideran como los más apropiados para este género de cultivo.

Los naranjales inmediatos al puerto de Tampico pertenecen á varias Compañías americanas é inglesas.

Por nuestra parte, excitamos á los agricultores tamaulipecos no confíen tanto en sus pastales ó agostaderos escasos de agua; bueno es tener algún recurso seguro para los años de *seca.* Si no aprendemos hoy, mañana nos servirán de poco nuestros conocimientos.

Recomendámosles el cultivo de la naranja *Washington Navel,* sin semilla, cuya fruta es de exportación, y con justicia se le aplica el título de «Reina de las naranjas».

Ninguna industria en el mundo llega á la importancia de la agricultura, y una de sus ramas, la horticultura, bien explotada, enriquece y solaza á un mismo tiempo.

A ella debe el estado de la Alta California su mayor riqueza y adelanto, pues sólo el ramo de frutas le produce anualmente más de 100.000.000 de dólares; frutas frescas, secas y puestas en botes para llevarlas por todas partes donde se desconocen. Las mujeres y los niños son los mejores obreros para estas industrias agrícolas tan baratas.

El estado de Tamaulipas cuenta con un clima propicio y un suelo privilegiado; la situación de esa costa del golfo es inapreciable y se desperdicia en pastos que barren los Nortes y los ganados, que merman por los abigeos y la *seca.*

—En las 490 fábricas de tabacos de México, hasta el mes de Marzo último, se fabricaron 41.000 000 de cajetillas de cigarros, 5 123.505 de puros recortados, 5.227.736 de puros de perilla, 20 paquetes de rapé, 31.083 paquetes de tabaco picado y cernido y 2.686 paquetes de hebra.

Se emplearon en la fabricación 737.079 kilogramos de tabaco.

En los ocho primeros meses del año fiscal último se han elaborado 6.242.466 kilogramos de tabaco, con un aumento sobre igual período de 1905-906 de 164.783 kilogramos.

—Continúan activamente los trabajos del ferrocarril nombrado, comenzados cerca de Tamós, estación del ferrocarril Central próxima á Tampico, en el estado de Tamaulipas.

Los primeros 10 kilómetros de vía han quedado terminados, y además de los 50 kilómetros que tienen que construirse en el año, el ingeniero contratista gestiona ya la construcción de 100 kilómetros más de vía, pues hay esperanzas fundadas de inaugurar este importante ferrocarril para el centenario de nuestra independencia. Esta y otras mejoras y cuantas se puedan quisiéramos para el estado de Tamaulipas, y muy especialmente para el puerto de Tampico.

—El notable escritor Juan Fabre acaba de publicar en París una obra titulada *Los Bancos en México: su organización y su desarrollo.*

En el prefacio de dicha obra expresa las razones por las que los sistemas bancarios de esta República son dignos de estudio por todas las personas que tienen negocios financieros. Refiere también que uno de los hechos que caracterizan el renacimiento y el rápido desarrollo de México es el que, en un período relativamente corto, se han creado Bancos cuyos trabajos económicos favorecen á todas las empresas del país; que en los últimos cinco años se han fundado más de treinta Bancos en los estados de la República, los cuales ayudan igualmente al desarrollo comercial del país y á su propia prosperidad.

«Algunos de ellos—dice—han duplicado y triplicado su capital, y los provechos obtenidos en 1905 ascendieron á 14 por 100 del capital pagado.

» Este sistema de Bancos mexicanos — agrega — se ha alcanzado sin perturbaciones de ninguna clase, y únicamente con la promulgación de una ley. Mucho de esto se debe al Sr. Limantour, Ministro de Hacienda, quien ha puesto todos sus conocimientos financieros para llegar á tener tan felices resultados.»

Brasil.

Como algunas personas solicitan demos á conocer el valor comercial que el Brasil representa en el mundo, con el objeto de hacer ver si se puede alcanzar el que en España se vayan enterando del grandísimo error en que incurren al desdeñar (se sobreentiende que queremos decir mercantilmente) el país más importante de Sud América.

A eso nos hemos comprometido, y al complacer á los peticionarios, no hacemos otra cosa que cumplir con nuestra palabra y con un deber patriótico que, á fuer de periodistas españoles, nos es obligatorio cumplir.

Sin embargo, para que se vea que estimamos las excitaciones de nuestros amigos, alguno de los cuales se ha servido remitirnos datos importantes, vamos á dedicar este artículo á demostrar el constante progreso económico de todo el país brasileño y su envidiable importancia comercial.

Los datos oficiales, que son argumentos indestructibles, dicen respecto al comercio exterior del Brasil (sin incluir la moneda), comparando los años de 1901 y 1906:

		Libras esterlinas.
Importación.	1906	33.204.041
	1901	21.377 270
Diferencia		11.826.771
Exportación.	1906	53.059 480
	1901	40 621 993
Diferencia		12.437.487

Tenemos, pues, que la importación de cinco años acá ha aumentado en *11.826.771* libras esterlinas y la exportación en *12.437.487*.

Es tan visible el progreso que esas cifras denotan, que no creemos se haga necesario ponderarlo.

Por otra parte, el saldo de la exportación es tan patente, tan sugestivo, que por sí sólo señala una fuerza productora inmensa al Brasil.

El balance del año último (1906) acusa el siguiente resultado, excluyendo la importación y exportación en metálico:

1906

MERCANCÍAS	Libras esterlinas.
Exportación	53.059.480
Importación	33.204.401
Diferencia	19 855 079

Los principales artículos de exportación brasileña fueron: caucho, café, algodón, cacao, tabaco, hierba mate y azúcar.

Fuera del azúcar, los demás artículos, como se sabe, los compra España al extranjero en grandísimas cantidades.

En cuanto á los artículos importados, por más que no tenemos á la vista datos oficiales, es seguro que pueden clasificarse en esta forma:

Manufacturas.

Artículos destinados á la alimentación.

Materias primas y artículos con aplicación á artes é industrias.

España tiene ancho campo de exportación en las tres partidas, pues abarca casi toda la producción de su suelo y subsuelo y todas las industrias derivadas.

Las Aduanas federales de mayor importancia son: Río de Janeiro, Santos, Pará, Recife, Manaos, Bahía y Río Grande do Sul.

Por si aún quedasen dudas de la innegable importancia comercial del Brasil, véase el fabuloso aumento de la importación de mercancías extranjeras en los cuatro primeros meses del corriente año, comparada con los mismos de 1906:

		Libras esterlinas.
1907	—Enero	3.151.992
	Febrero	2 788 077
	Marzo	3.391.677
	Abril	3 184.100
	Total	12.515 846
1906.	—Cuatro meses	9.524 909
	Diferencia	2.990.937

El progreso de la exportación es igualmente importante durante los mismos meses:

	Libras esterlinas.
1907	20.877.091
1906	16.159.176
Diferencia	4.717.915

Si los datos oficiales que anteceden no tienen la virtualidad de hacer patente á la producción española el valor inmenso del Brasil como mercado consumidor, francamente, no sabemos ya qué hacer ni qué decir.

Es ahora á esa producción á quien toca salir de su indiferencia y el poner los medios adecuados para que se acreciente el intercambio de productos entre España y el Brasil, y, sobre todo, para que la balanza de ese intercambio no se decante, como ahora sucede, de modo tan excesivo á favor de la exportación de productos brasileños.

Costa Rica.

En el último ejercicio económico las rentas del Erario nacional excedieron en esta República á las previsiones del presupuesto de ingresos.

Los ingresos de Aduanas, estimados en 4.200.000 colones, subieron á 4.346.977,19, resultando que es también superior en 332.543,71 al alcanzado el año precedente. Crecimiento de recaudación que por sí solo evidencia un mayor grado de movimiento comercial y considerable aumento de consumo.

La renta de licores, calculada en 1.450.000 colones, produjo 1.747.793,54, ó sean 321.571 colones 92 céntimos más que durante el año fiscal 1905-906. Tan extraordinario éxito, no obstante de hallarse bastante restringido el expendio, tiene, sin embargo, clara explicación. Y es que con la esmerada vigilancia de las autoridades, el contrabando va concluyendo, y que la fabricación del aguardiente clandestino cesó de ser un negocio tentador, aumentando, en consecuencia, la esfera de acción legítima en que los principios de la materia han de observarse estrictamente, según terminantes prescripciones de ley.

El producto del tabaco hallábase fijado en 190.000 colones, y la recaudación descendió algo. Lo cual se explica por cesar el monopolio del Estado. Entrando este artículo en el libre comercio, aunque hay cambio para el Gobierno en la manera de percibir, de seguro la renta de Aduanas subirá á una suma semejante ó mayor que el monopolio representaba.

Los Correos y Telégrafos produjeron 237.635 colones 64 centavos, ó sean 12.635,64 más que lo presupuestado y 25.677,56 de exceso con respecto al año anterior. Prueba evidente del mayor incremento que toman en el país toda clase de negocios.

El total de las rentas, apreciado en 6.623.500 colones, ascendió á 6.951.209,92.

En los gastos extraordinarios de la Administración pública hubo algún exceso en relación con lo establecido en los capítulos respectivos del presupuesto. No sólo porque varias de las rentas para producir más necesitaron mayor erogación en percibirlas, como la de licores, que exigió un desembolso extraordinario que pasó de 100.000 colones, sino también por otros conceptos urgentes é imprevistos que no pudieron tener asignada ninguna cantidad para cubrirlos

Sin que se haga figurar lo invertido en la construcción del ferrocarril de Costa Rica, porque tiene su cuenta especial, lo gastado durante el ejercicio, que se calculó en 6.627.731 colones 20 centavos, montó á 7.323.775,34, hallándose incluídas las cantidades destinadas á Lazareto, Biblioteca nacional y cárcel nueva.

El ferrocarril al Pacífico, que tenía en el presupuesto señalados 703.664 colones 28 centavos, consumió, junto con el material rodante y de planta, 1.188.900,97.

De manera que la proporción de los ingresos y de los egresos expresa que los recursos de Costa Rica crecen, y que si las necesidades aumentan, son aquéllos superiores por la nueva base productiva que ciertas inversiones ofrecerán.

La parte de verdadera importancia en el empleo de fondos administrativos, es la utilitaria, ó sea el resultado práctico que proporcionen más ó menos mediato.

El gasto que se destina á mejorar ciertos ramos quiere decir que ha de ser productivo, porque la explotación ulterior de la renta dará más.

Todo lo cual, con la multiplicación de casos, permite al Estado mayor holgura sucesiva para también ayudar á nueva actividad y ensanche de la vida nacional.

Perú.

El viaje de los nuevos cruceros peruanos *Almirante Grau* y *Coronel Bolognesi* desde las costas de Europa á las de América ha sido bastante penoso á causa de la poca competencia del primer maquinista del *Coronel Bolognesi*, que ya ha sido relevado.

Hallándose los cruceros en la barra del Río Grande, tuvieron que aguantar un fuerte temporal de viento acompañado de niebla, que les ocasionó algunas averías, entre ellas las del destrozo de un aparato inalámbrico y la inhabilitación de su motor eléctrico.

Los jefes y oficiales de los cruceros han sido objeto de muchas atenciones en todos los puertos que han tocado durante la travesía.

—A fin de que se lleven á cabo las obras de construcción del ferrocarril de Ucayali, que tanto han de beneficiar al país en general, y con especialidad á las regiones montañesas que atraviese, Macbune ha depositado 20.000 libras esterlinas.

EL PAIS DE LA GOMA













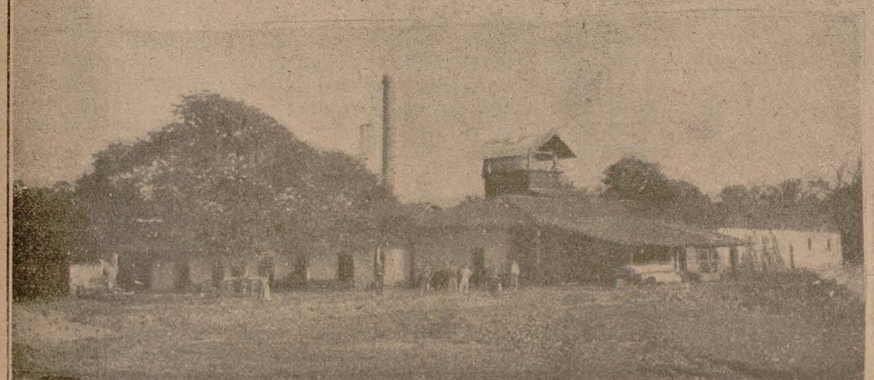

I Cacique de La Asunción y su familia.—II. Indios trinitarios.—III. Mujeres indias fabricando chicha-baure.—IV. Puerto de San Pablo (Guarayo).—V. Otro cacique de La Asunción (Guarayo).—VI. Las Barreras.—VII. Indios guarayos.

—El comercio de Chincha está descontento porque, sobre los tropiezos proporcionados para la movilización de vinos por la inutilización del muelle, la recaudadora está haciendo efectivas las fianzas que otorgan los bodegueros para obtener guía de tránsito de los artículos afectos.

—Las obras que se realizaron en la línea del ferrocarril de Hecaucoy continúan con gran actividad á pesar de los temores que había de que se paralizaran con motivo del cambio del ingeniero Sr. Valdiron.

Uruguay.

El Ministro de Hacienda, Vidal, se ocupa activamente de la confección de los nuevos aranceles de aduanas, abandonando la política proteccionista y reduciendo los derechos sobre las máquinas de agricultura y objetos que se presten al contrabando.

—El Directorio del Banco de la República ha presentado al Poder Ejecutivo, de acuerdo con sus estatutos, la Memoria y el balance general correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1906.

La circustancia de cumplirse al terminar ese ejercicio el primer decenio de funcionamiento del Banco, ofrece la oportunidad de apreciar los progresos realizados y puede decirse, en verdad, que ha cimentado definitivamente su crédito y conquistado la confianza de propios y extraños. La gestión recta y prudente de su Directorio, que es y continuará siendo una tradición, revela así su eficacia en los resultados obtenidos.

Los datos refetentes á las sucursales evidencian de tal manera los progresos alcanzados, que hacen inútil el comentario sobre la acción benéfica del crédito difundido en todo el país por aquellas casas, vencidas que fueron las dificultades de los primeros tiempos.

La casa central, por su parte, fuera de la esfera de las operaciones más corrientes en su giro bancario, con las que ha contribuído á auxiliar á la plaza en momentos de restricción del crédito, dentro de lo que su capital le ha permitido y sin comprometer por un momento la estabilidad de su situación, ha prestado al país y al Estado servicios que podrán valorarse teniendo en cuenta las crisis de mayor ó menor intensidad que la existencia de la institución ha prevenido en diversos momentos difíciles de la vida económica y financiera del país.

En lo que respecta al Monte Piedad Nacional, no puede ser más satisfactoria la marcha de ese establecimiento, que tan importantes servicios viene prestando á los empleados públicos, á las pequeñas industrias, al comercio minorista y á otras clases sociales señaladas á su protección.

De los cuadros demostrativos que contiene la Memoria reproducimos los elocuentes detalles que van á continuación:

Dinero colocado en 31 de Diciembre de 1906.	$	14.362.013,06
Recursos disponibles	»	23.048.825,25
Compromisos exigibles	»	12.398.350,98
Encaje en oro	»	8.436.521,09
Emisión en circulación	»	11.131.366
Emisión legal habilitada	»	13.104.707
Capital realizado	»	5.326.600,51
Movimiento general de caja	»	305.186.613,26

El Estado, como único accionista, ha obtenido al cerrar el ejercicio, como dividendo, $ 358.937,63, formando en conjunto las utilidades líquidas la suma de $ 448.672,03.

Merece, pues, los mayores elogios el Directorio de la institución, que ha sabido llevarla á la altura en que hoy se encuentra y que hace que el Banco sea, hoy por hoy, el preferido del público, que le dispensa la más completa confianza.

Tratándose de una institución nacional cuyos beneficios quedan en el país, todos los comerciantes é industriales deberán cooperar para el mayor engrandecimiento del Banco, apartándose de otros establecimientos que exportan cada año sus utilidades por estar constituídos con capitales extranjeros.

—El Gobierno del Uruguay prepara un proyecto de ley sobre la represión del anarquismo.

—El balance del presupuesto del Gobierno arroja un superávit de dos millones y medio de pesos oro.

Chile.

El Ministro de Relaciones exteriores de Chile ha sustituído en su cargo al agente de inmigración en Vigo, por haber enviado á su país inmigrantes anarquistas cobrando fabulosas sumas por su pasaje.

—El Cónsul de Chiclayo ha enviado al Ministro de Colonización un informe sobre las relaciones comerciales de Chile en aquel distrito del Perú; la exportación á Chile alcanzó en el primer semestre del año actual la cifra de 6.629.509 kilos de azúcar, cuyo precio llega á 800.000 pesos chilenos.

—En Consejo de Gabinete presidido por Montt ha quedado acordado el nombramiento de Arturo Alessandri para desempeñar las legaciones de Italia y España.

El Salvador.

He aquí el informe que el Director de dicha institución presentó á la Asamblea general de accionistas en la Junta ordinaria de 15 de Julio de 1907:

«Señores accionistas: La Dirección tiene el honor de presentaros el balance general del establecimiento, relativo al semestre que concluyó el 30 de Junio último, así como los informes de las comisiones revisoras de la caja, documentos, cuentas corrientes y demás negocios. Por el examen de esos documentos podréis apreciar el movimiento de las operaciones, como también el estado de la institución.

La cuenta de ganancias y pérdidas, según el cuadro que tiene el honor de someter á vuestra consideración, después de rebajar 1.518 pesos de grabado de billetes, 2.361,05 de papelería y 1.350 por el impuesto de 1 1[2 por 100 sobre los dividendos á favor del Gobierno y Junta de Fomento, arroja una utilidad neta de 142.392,50 que os propone distribuir de la manera siguiente:

	Pesos.
Dividendos pesos 3 sobre 30.000 acciones	90.000
Fondo de reserva, 5 por 100 sobre 142.392,50	7 119,63
Saldo á nueva cuenta	45.272,87
	142.392,50

El comercio de los Estados Unidos con los países latino-americanos.

El comercio de los Estados Unidos con los países latino-americanos montó á más de 600 millones de dólares en el año fiscal que acaba de terminar, contra 234 millones hace diez años. En la denominación de «países latino-americanos» están comprendidos por la Oficina de Estadísticas del Departamento de Comercio y Trabajo de los Estados Unidos México, todos los países de Centro América, con excepción de Belice, todos los países de Sud-América, con excepción de las Guayanas inglesa y holandesa, y todas las islas de las Indias Occidentales, con excepción de las que están bajo el dominio inglés, holandés y danés.

La importación de la América latina en el año fiscal de 1907 montó á 350 millones de dólares, contra 155 millones en 1897, habiendo llegado á más del doble durante la década; mientras que la exportación á los países latino americanos fué en 1907 de 255 millones, contra 80 millones en 1897, llegando á más del triple durante la década. La importación de México en 1907 á los Estados Unidos fué de 57 millones de dólares en valor, contra 19 millones en 1897, y la exportación á este país en el mismo año fué de 66 millones, contra 23 millones hace diez años.

La importación de los países de Centro América á los Estados Unidos en 1907 fué valuada en 15 millones, contra menos de 9 millones una década antes, y la exportación de los mismos de 27 millones, contra 8 millones una década antes; estas cifras del comercio con los países de Centro América en 1907 incluyen, sin embargo, el comercio con Panamá, que en 1897 formaba parte de Colombia y, por tanto, estaba incluído en el comercio con Sud América. La importación de Sud-América en 1907 fué de 158 millones de dólares en valor, contra 103 millones en 1897, y la exportación de los mismos de 80 millones, contra 32 millones hace una década, siendo estas cantidades excluyentes del comercio con las Guayanas inglesa y holandesa, que no se incluyen en la denominación de «América latina». De las Indias latinas occidentales, en cuyo término están incluídos Cuba, Puerto Rico, Haiti, Santo Domingo y las Indias occidentales francesas, la importación en 1907 fué de 124 millones, contra 24 millones en 1897, y la exportación de las mismas en 1897 de 82 millones, contra 17 millones en 1897.

Los países latino-americanos de que procede la mayor importación son: el Brasil, 98 millones de dólares en 1907, contra 69 millones hace diez años; Cuba, 97 millones, contra 18 millones hace diez años; México, 57 millones, contra 19; Puerto Rico, 22 millones, contra 2 millones, Chile, 18 millones, contra 4 millones; Argentina, 17 millones, contra 11 millones, y los países de Centro América, 15 millones, contra 8 millones hace diez años.

Este resumen es elocuentísimo dato para que no pase desapercibido á los pueblos europeos.

K.

A Sucre.

Ante tu genio de inmortal memoria,
América se inclina reverente;
los siglos pasan, y al besar tu frente,
dejan más resplandores en tu historia.
Varias naciones pueden por tu gloria
tremolar su pendón independiente...
y tu nombre repite un continente
entre el himno marcial de la victoria!
Pero no fuiste sólo el gran guerrero
que conquistó la libertad augusta
con el brillante rayo de su acero:
¡Fuiste *legislador!* Y tu alma justa
hízose *ley*, en el latir fecundo
del viril corazón del Nuevo Mundo!

Ricardo Mujía,
Boliviano.

Bolívar pedagogo.

Método para la educación de un niño según el Libertador.

Los sucesos inmensos que se verificaron al Sur de Colombia y en el Perú y Bolivia en los años que transcurrieron hasta 1825, ocuparon completamente toda la atención del Libertador Bolívar; mas en el primer término de reposo pensó en su sobrino, hijo de su hermano Vicente, á quien amaba con ternura, y escribió envíando desde Magdalena, cerca de Lima, las instrucciones para el maestro á quien Alderson hubiera confíado la educación de su sobrino Fernando en los Estados Unidos de América.

Dice así:

«La educación de los niños debe ser siempre adecuada á su edad, inclinaciones, genio y temperamento.

Teniendo ahora mi sobrino más de doce años, deberá aplicarse á aprender los idiomas modernos sin estudiar el suyo. Los idiomas muertos deben estudiarse después de poseer los vivos.

La geografía y la cosmografía deben ser los primeros conocimientos que haya de adquirir un joven.

La historia, á semejanza de los idiomas, debe principiarse á aprender por la contemporánea, para ir remontando por grados hasta llegar á los tiempos oscuros de la fábula.

Jamás es demasiado temprano para el conocimiento de las ciencias exactas, porque nos enseñan el análisis en todo, pasando de lo conocido á lo desconocido, y por este medio aprendemos á pensar y á raciocinar con lógica.

Generalmente todos pueden aprender la geografía y comprenderla, pero no sucede lo mismo con el Algebra y el cálculo integral y diferencial.

La memoria demasiado pronta siempre es una facultad brillante, pero redunda en detrimento de la comprensión; así es que al niño que demuestra demasiada facilidad para retener sus lecciones de memoria deberá enseñársele aquellas cosas que le obliguen á meditar, como resolver problemas y poner ecuaciones; viceversa, deberá ya enseñársele de memoria y á recitar las composiciones escogidas de los grandes poetas; tanto la memoria como el cálculo están sujetos á fortalecerse con el ejercicio.

La memoria debe ejercitarse cuanto sea posible, pero jamás fatigarla hasta debilitarla.

La estadística es un estudio necesario en los tiempos que atravesamos, y deseo que la aprenda mi sobrino.

Con preferencia se le instruirá en la mecánica y en las ciencias del ingeniero civil, pero no contra su voluntad, si no tiene inclinaciones á esos estudios.

La música no es preciso que la aprenda sino en el caso que tenga pasión por este arte; pero sí debe poseer aunque sea rudimentos de dibujo lineal, de astronomía, química y botánica, profundizando más ó menos en esas ciencias, según la inclinación ó gusto por alguna de ellas.

La enseñanza de las buenas costumbres ó hábitos sociales es tan esencial como la instrucción; por eso debe tenerse especial cuidado en que aprenda las cartas de Lord Chesterfield á su hijo, los principios y modales de un caballero.

La moral en máximas religiosas y en las prácticas conservadoras de la salud y de la vida es una enseñanza que ningún maestro puede descuidar.

El derecho romano, como base de la legislación universal, debe estudiarlo.

Siendo muy difícil precisar dónde termina el arte y principia la ciencia, si su inclinación le decide á aprender algún arte ú oficio, yo lo celebraría, pues abundan entre nosotros médicos y abogados, pero faltan buenos mecánicos y agricultores, que son los que el país necesita para su prosperidad y bienestar.

El baile, que es la poesía del movimiento y que da gracia y soltura á la persona, á la vez que es un ejercicio higiénico en climas templados, deberá practicarlo, si es de su gusto.

Sobre todo recomiendo á usted inspirarle el gusto por la «ciudad culta» donde el bello sexo ejerce su benéfico influjo, y ese respeto á los hombres de edad, saber y posición social, que hace á la juventud encantadora, asociándola á las esperanzas del porvenir.

Pueblo de Magdalena, cerca de Lima, año de 1825.—*Simón Bolívar.*»

El cacao en El Salvador.

Se han compilado los datos estadísticos relativos al consumo del cacao en los Estados Unidos del Norte América, y de ellos se deduce que el aumento, en lo que va corrido de 1907, es de 210 por 100 en relación con igual período del año de 1897. Estimando en dinero las importaciones de cacao hechas á Estados Unidos en 1897, ascendieron á la suma de pesos 1.980,851 dólares, mientras que las hechas en el presente año ascienden á 344.426 pesos.



Círculo de periodistas chilenos.—Fundadores del Centro.

En cambio, las importaciones de café han aumentado sólo un 30 por 100, y las de te han disminuído en los mismos períodos comparados, á pesar del aumento considerable de la población del país. Tal hecho da lugar á observaciones muy dignas de ser tenidas en cuenta por los países tropicales que son los únicos productores de cacao por razones climatéricas que ninguna agencia humana puede cambiar.

Examinando el cacao como artículo nutritivo, se le han encontrado condiciones excelentes, y por eso el Gobierno de Estados lo incluye como parte importante de la ración de sus soldados. Penetrado el pueblo norteamericauo de las ventajas de ese alimento, no sólo lo usa ya en el desayuno, sino también en las comidas. En todos los restaurants se consume chocolate en cantidades cada día mayores. En las soderías se expende también el artículo en diversas formas.

Esas observaciones demuestran que el uso, antes indiferente, del chocolate se ha ido convirtiendo en hábito general en el pueblo de Estados Unidos, y que ese hábito tiende á arraigarse más cada día y á reemplazar el uso del te y del café. Es así como el cultivo de un gusto y el desarrollo ó la generalización de un hábito pueden afectar profundamente las industrias de muchos países. En efecto, si suponemos que el cacao llega á ser, como parece que tiende á serlo, un artículo de primera necesidad para los ochenta y cinco millones de habitantes de Estados Unidos, el consumo alcanzará guarismos inmensos y la producción tendrá que equilibrarse con nuevos y extensos cultivos en los países que le ofrecen á la planta climas y tierras adecua-

dos. Á la renta de cuatro libras anuales consumidas por cada habitante, cálculo en extremo moderado, llegamos á un guarismo de tres millones cuatrocientos mil quintales por año. Eso sólo para Estados Unidos.

Ahora bien, la producción actual no puede satisfacer ese consumo. El Brasil contribuye con ciento ochenta mil quintales por año, y es el país que más importa cacao á Estados Unidos. Le siguen en importancia las Antillas inglesas con ciento sesenta mil quintales y las demás Antillas con ciento veinte mil. Los países de Sud América, sin contar el Brasil que ha sido mencionado como el primero, importan ciento diez mil quintales.

Los países tropicales tienen, pues, un campo inmenso abierto á esta industria y al desarrollo de sus riquezas naturales.

El Salvador tiene terrenos apropiados para el cultivo del cacao. En años pasados, en el departamento de Sonsonote, hizo ensayos muy buenos en este cultivo D. Darío Mazariego.

Pero vino la fiebre cafetalera, y se descuidó la siembra del cacao.

Ya es tiempo de que El Salvador piense en ella.

La Junta Central de Agricultura debiera tomar nota de estas apuntaciones y comisionar á persona competente en este ramo especial, para que examine las tierras cuidadosa y científicamente. Así, podría indicar á los agricultores y empresarios cuáles terrenos son propios para el cultivo, y en seguida, publicar las necesarias instrucciones para verificarlo con buenos resultados.

Necesita de nuevos cultivos El Salvador. El del cacao puede ser nueva fuente de riqueza.

Un Salvadoreño.

Progresos agrícolas en el Brasil.

Gran impulso van teniendo las culturas de los principales cereales de vastísimo consumo en este país, y que hasta ahora es de notable importación extranjera, como lo son el arroz y el trigo. Extensos arrozales existen ya en diferentes localidades brasileñas, y con especialidad en los estados de San Paulo, Río Grande del Sur, Santa Catalina, Minas Geraes y Río Janeiro.

Dentro de un par de años el consumo general será suplido por arroz nacional, en nada inferior al de la India y otros países productores.

Campos de trigo empiezan á ser sembrados con igual éxito, y en época no muy remota abastecerán los importantes molinos harineros de Río, San Paulo y Río Grande del Sur y que hoy lo introducen del Río de la Plata.

La vinicultura, este importantísimo ramo de industria agrícola, se desarrolla de una manera muy presurosa, llamado también á suplir el consumo general con vinos de excelente calidad, pues ya su producción es de regular monta, principalmente en el Río Grande del Sur, donde crecen y prosperan numerosísimos viñedos.

Actualmente se halla instalada en Río Janeiro una variada Exposición de productos ríograndenses, descollando la sección vinos.

Sobre este particular tuvimos ocasión de extractar del magistral discurso de inauguración pronunciado por el Delegado oficial de aquel estado, Sr. Euclydes Moura, estos interesantes conceptos comparativos:

En Portugal la mayor producción por hectárea de viñedo ha sido de 3.640 litros de vino; en Francia la media de la última cosecha fué de 3.300 litros por hectárea; en Chile, país nuevo y tan fértil, la producción mejor cuidada en quintas no excede de 5.000 litros por hectárea.

En el Río Grande del Sur da una media de 138 cepas con un rendimiento de 21 593 kilogramos de uvas por hectárea y 157 y medio por pie, correspondiendo á 11.480 litros de vino.

Muy edificativo este brillantísimo resultado, digno de los mayores encomios.

Consideramos oportuno incluir en esta ligera reseña la creación, que el Gobierno federal acaba de anexar al Ministerio de la Industria, Viación y Obras públicas, de un departamento especial para dirigir el futuro poblamiento del suelo nacional, nombrando para Director al provecto estadista doctor Gonçalves Junior, autor del reglamento *ad hoc* sancionado por decreto presidencial.

El Gobierno de la Unión, aliado á los de todos los estados federados, entiende que gobernar es poblar este rico y vastísimo país por una forma lógica y racional, muy diferente de la observada hasta ahora, que sólo ha servido para enriquecer á los *agentes maleantes*, en detrimento del Erario público y de la buena y *estable* colonización extranjera.

Sentimos de todas veras que el principio *poblador*, origen de la prosperidad de las naciones cultas, sea tan poco atendido por los Poderes gubernativos de España, consintiendo la continua *despoblación* de nuestras feraces provincias, sin reglamentar con severidad, tino y prudencia la gran emigración clandestina hecha diariamente en levas importantes por los puertos de nuestra Península.

La creación de un oficio general de emigración, con ramificaciones en todas las provincias y en el exterior, principalmente para esta América latina, se impone como medida irradiable para el buen y seguro encaminamiento del elemento emigratorio espontáneo y que la libertrd individual no puede sufrir impedimento, garantida como se halla constitucionalmente.

Estos antecedentes y lo que en otro lugar de este número publicamos acerca del Brasil, revelan cuánto esta nación progresa.

X.

DIABLURAS DE ANGELES

Aquello que repitió Campoamor en español, después de haberlo dicho Víctor Hugo en francés, resulta muy aplicable en este caso:

«Son el diablo estos ángeles de niñas.»

Sí, aquellas miradas límpidas y serenas, aquellas risas francas y argentinas tienen algo de diabólico. Al fin y al cabo la niña no es más que el germen de la mujer: una mujer en pequeño, y en el dedo, que Dios hizo «débil y blanco por que fuese tierno y puro», Satanás puso una uña.

Pero, á pesar de todo, las niñas, con sus juegos, con sus risas y con sus balbuceos, harán que lo que empezó en suspiro acabe en sonrisa, como hace el sol, que lo que comenzó en tempestad acabe en arco iris.

Dos son mis heroínas: una rubia y otra morena; dos rubias ó dos morenas si lo preferís.

Juegan en un bosque ó en un jardín, como más os agrade, y visten como os plazca. No importa el color, el sitio ni el traje.

Han visto una mariposa.

Es un acontecimiento. Gritan, la persiguen, y cuando creen asirla se les escapa.

Esto cuesta lágrimas; pero cuando la disputa va á elevarse á pelea, otra mariposa más grande, más hermosa que la primera, se presenta á su vista.

¡A perseguirla!

Ahora son más afortunadas ó más cautas y se apoderan del insecto.

La pobre prisionera sufre todos los tormentos imaginables: el polvillo, que hacía que sus alas semejaran de terciopelo, desaparece; después, las alas mismas.

—¡Qué feo!—dice una de las pequeñas.

—¡Es un gusano!—exclama la otra, arrojando al suelo el cuerpo de su víctima.

La primera se apresura á aplastarlo con su pequeño pie y... ¡se acabó la historia de la mariposa!

***

Vuela, vuela, corazón, muy alto, tan alto que no te alcancen manos humanas.

Si te alcanzan perderás tus ilusiones, que son tus alas, y cuando sin ellas tengas que arrastrarte por el suelo, no faltará un pie que te aplaste.

Vuela, vuela muy alto, sin acercarte á las flores de la tierra, tan alto que ni la vista humana pueda alcanzarte.

J. Ambrosio Pérez.

Una catástrofe industrial.

Upton Sinclair era hasta hace poco un periodista yanqui de escaso renombre. Los salchicheros de Chicago le facilitaron la oportunidad de convertirse de la noche á la mañana en una personalidad notable, en una celebridad universal. Su libro *The Jungle*, ya traducido á todos los idiomas, ha despertado el mismo horror en todos los países. En Norte América determinó la presentación de una ley al Congreso; no sabemos si la acción de la novela habrá sido más profunda y más duradera, porque en los Estados Unidos, como

en todas partes, los poderosos se ríen de los pequeños, y los tocineros de Chicago tienen mucha fuerza en Washington y más aún en la ciudad donde ejercen su industria envenenando al prójimo. Sea de esto lo que quiera, sigan falsificándose ó no los productos alimenticios y aprovechándose los industriales de todo, excepto del gruñido de los animales, es el caso que Upton Sinclair se ha hecho un hombre y ha obtenido con sus denuncias pingües beneficios. No contento con esto, aspira á algo más, quiere convertirse en profeta, y no sabemos si, andando el tiempo, el libro que acaba de dar á la estampa con el título de *La República industrial* (1) podrá figurar en alguna colección de profecías, dado á la luz pública por algún sabio profesor de una Universidad cuya creación é importancia nadie sospecha todavía. Porque ha de saberse que la última producción del autor de *The Jungle* tiene todos los caracteres de un Apocalipsis. «Creo—dice en el prefacio—que el progreso económico nos impulsa con increíble velocidad hacia la crisis, y espero ver realizados en América los rasgos principales de la gran transformación al año siguiente á la elección presidencial de 1912.» Hay que confesar que el *debut* de Upton Sinclair en el arte de la profecía no puede ser más exacto. Hasta ahora, los profetas que en el mundo han sido se han guardado muy bien de puntualizar fechas, sabiendo que esto es peligroso y nada conveniente, y se han limitado á vaticinar tales ó cuales cataclismos de una manera indeterminada, para que no les tacharan de inexactitud. Upton Sinclair, por el contrario, se toma la molestia, que sin duda le agradecerán los archimillonarios de su patria, de fijar con la mayor certeza la fecha de la revolución, para que éstos pongan pies en polvorosa con la anticipación debida. Ahora bien: ¿cómo estallará esta revolución? ¿Cuáles serán sus causas? ¿Qué resultado dará?



URUGUAY.—**Club-Montevideo.**

En esto le damos la razón á Upton Sinclair. Si hay un país en el mundo en el cual esté justificada una revolución á breve plazo, ese país es la América del Norte. En vano se pregonan sus libertades, en vano se dice, como no ha mucho el Presidente Roosevelt, que allí se aprecia al hombre por lo que vale moralmente y no por lo que es. Todas esas son palabras vacías; la realidad es muy otra; la realidad nos muestra que la injusticia social, ya sea inconsciente, ya sea obra de las circunstancias, es allí más brutal, más inhumana que en ninguna otra parte. La injusticia social de la Edad Media y de los siglos posteriores, con sus castas privilegiadas, no tiene defensa, desapareció porque debía desaparecer; pero la injusticia social derivada exclusivamente del predominio del dinero, de la ganancia lícita ó ilícita detrás de un mostrador, ó en una fábrica de productos adulterados ó en un elevador de cereales, traficando con el trigo, ó acaparando el maíz ó traficando con el petróleo, ó vendiendo ficticiamente acciones de Compañías, esa tiranía novísima de los reyes del petróleo, del azúcar, del trigo, del maíz ó de los ferrocarriles es cien veces peor que la tiranía y el orgullo de aquellos otros reyezuelos tan execrados, de aquellos señores de horca y cuchillo que todo lo debían al esfuerzo de su brazo, al valor personal, á la facilidad con que se jugaban la vida. Podrán seducir en un momento dado los esplendores de la riqueza norteamericana, su espíritu emprendedor, la magnificencia de sus ciudades, la generosidad de sus potentados, la suntuosidad de sus centros docentes debidos á esa generosidad; pero miremos el reverso de la medalla, parémonos por un momento á considerar el lamentable cuadro que nos pinta el audaz Upton Sinclair. No es nuevo: ya lo conocíamos, pero es quizá la argumentación más irrebatible á favor de su profecía. Miseria del pueblo, corrupción de los políticos, abusos de los *trust*, desmoralización arriba, abajo y enmedio; tal es, en resumen, la base sobre la cual funda su creencia en una revolución próxima. «No se puede seguir así—dice,—es preciso que cambien las cosas; es necesario que la explotación cese»; y el autor de *The Jungle* cree que cesará muy pronto.

Existe, según él, una fuerza económica poderosa que precipita los Estados Unidos hacia ese desenlace. Esta fuerza es el exceso de producción y la consiguiente desaparición de los beneficios industriales por obra y gracia de la competencia. «El obrero habrá despertado entonces del todo—dice Sinclair; —tendrá ideas propias acerca de los intereses del país...» Estas ideas serán las del colectivismo. Entonces el pueblo, el obrero se apoderará de los medios de producción. ¿Cómo? Esto no indica Sinclair, el cual, penetrando al punto en el terreno de la utopía, dice cuáles serán los resultados de la conquista realizada por el colectivismo. En este punto despliega gran imaginación el autor de *The Jungle*, que es un socialista convencido, y no vamos á seguirle en sus disquisiciones. Basta con apuntar la idea esencial del libro, que tiene gran interés, á pesar del refrán aquel de que «nadie es profeta en su patria», y esta idea es que, así como en otro tiempo se burlaban los americanos de los abolicionistas, creyendo que la supresión de la esclavitud era imposible, de igual modo se ríen hoy del movimiento socialista que persigue la abolición del capital. Aquella abolición, la de la esclavitud, se obtuvo por medio de una guerra; esta otra, la del capital, se obtendrá, de igual modo, mediante una catástrofe parecida. Este razonamiento es excelente, y en lo único en que no estamos conformes con Upton Sinclair es en eso de indicar previamente la fecha del cataclismo, porque sería una lástima que no sorprendiera á los archimillonarios en sus moradas soberbias...

La historia es una constante repetición de sí misma. Hoy como ayer y mañana como hoy.

E. P. Latino.

(1) *The Industrial Republic*, Londres, Heinemann 1097 (un vol.).

ÍNDICE BIBLIOGRÁFICO

Obras recibidas y de las cuales se hará el examen en los números próximos.

Musa breve, sonetos por Marcos G. Becerra.
Discurso acerca de Cervantes y América, por D. Julián Apraiz.
Memoria del Congreso celebrado en Bremen en Julio de 1906, y leída por Eduardo Calbet en el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona.
Elena, poema por A. Llerras Codazzi.
El pájaro azul, por Eduardo de Ory.
Discursos leídos en la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, por Antonio Jiménez, Placer y Cabral y Juan Pérez López, el día 5 de Mayo de 1907.
El hombre de hierro (novelín), por Rufino Blanco Fombona.
La Casa de Contratación de las Indias, por J. Piernas Hurtado.
Campaña florida, por Ricardo Arenales.
Guía de la exportación de Barcelona.
Albas y nublados, por Edmundo Castillo.
El primo, novela costarricense, por Jenaro Cardona.
Dos almas, por Juan Barcia Caballero y Juan Barcia Eleiceguí.
Preparación de las bases para un proyecto de ley de casas baratas para obreros, por el Instituto de Reformas Sociales.
El hipnotismo y la sugestión, por A. Sánchez Herrero.
Para las mujeres, reflexiones y consejos; 2.ª edición, mejorada, por Melchora Herrero de Vidal.
Cuentos de la aldea, Las cuatro estaciones, por Melchora Herrero de Vidal.
Los restos de Sucre, por Manuel M.ª Casales.
Estadística de la Asociación Obrera, por el Instituto de Reformas Sociales.
Kundry, por Gabriel Latorre.
Crianza artificial, por el Dr. L. Pérez Cabreño.
Diario de Viaje por América y Europa, por Gumersindo Rivas.
La Independencia fué un bien, por Luis F. Borja, hijo.
Zootecnia, por A. R. Berbiela y S. Arán.
Resumen de los trabajos del Instituto de Reformas Sociales.
Congresos sociales del Instituto de Reformas Sociales.
Gobernantes y literatos, por B. Vicuña.
Flores muertas, poema, por Diego Meza.
Chiloe, por Darío Cavada C.
Estudios sociales; por John Ruskin.
Cuentos históricos y tradiciones de la ciudad de Mizque, por Eufronio Viscarra.
Historia de Centro América, por Eduardo Martínez López.
Memoria presentada al Ministerio de Fomento de la República Oriental del Uruguay sobre la instrucción primaria en los años de 1904, 1905 y 1906, por el Dr. Abel J. Pérez.

VENEZUELA

Sus ferrocarriles, comercio y navegación (1)

Comercio.

En 1902-903, con un total de exportación que no llega á 39 millones de bolívares, es decir, un poco menos de la mitad del año 1905-906, aparece el café con el 53 por 100 de las salidas, el cacao con el 24, los cueros de res con el 6, los de chivo con el 4, las perlas con el 3 y el asfalto con el 2. Comparadas esas proporciones con las actuales, se observa notables aumentos relativos, excepto en el asfalto.

Venezuela contribuye con 1,20 á la producción mundial del *café*, con un valor, en cifras redondas por lo que respecta á esa República, de unos 38 millones de bolívares ó francos; ocupa el cuarto lugar entre los países productores de café del globo, pues sólo aventajan á esa nación en ese orden el Brasil, Colombia y Java.

Cuatro países solamente, el Ecuador, Brasil, San Thomás y la isla británica de Trinidad, producen cada uno de ellos más *cacao* que Venezuela, á la cual le corresponde un décimo de toda la cosecha del mundo.

En la del *caucho* (incluyendo el *balatá*) aparece la República venezolana con 1,70 respecto al valor monetario, y con 1,50 del peso de la producción de todo el globo.

Respecto á las *perlas* y *madreperlas*, Venezuela es el séptimo pueblo productor del orbe. Las cotsas de la isla Margarita y las del cercano continente son en las que principalmente, dentro de las aguas de la nación, se encuentran esas preciosas joyas.

En la producción mundial del *asfalto* figura Venezuela con 1,25 del valor y con 1,40 del peso de aquélla.

Para aumentar ese ya próspero comercio exterior de aquella nación sudamericana y sus producciones es preciso, como se verá al exponer los datos referentes á la navegación, fomentar aún más ésta y sobre todo las obras públicas, especialmente los *ferrocarriles*, según el mismo Gobierno nacional lo reconoce en sus publicaciones oficiales. Las colonias de europeos en Venezuela pueden ser también excelentes auxiliares para desarrollar los intereses morales y materiales, y figurando los españoles en primer término, debiera nuestro comercio con aquella República ofrecer otro resultado, como demostramos con cifras y documentos irrecusables. Ese aumento de relaciones mercantiles entre ambos países hermanos se ansía aquí y allí.

Navegación.

Como acontece en casi todas las naciones hispano-americanas, Venezuela cuenta con una débil en extremo marina mercante. Según los últimos datos que conocemos, asciende solamente á nueve vapores, que representan 2.096 toneladas, y á 22 veleros de 3.168, incluyendo en los buques de vela sólo los que llegan ó exceden de 50 toneladas. En 1903 existían 20 vapores y 15 veleros qne enarbolaban el pabellón venezolano, con 2.043 y 2.610 toneladas respectivamente.

Las principales naciones marítimas del mundo, por orden del tonelaje de sus buques mercantes, son en Europa: el Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, Alemania, Noruega, Francia, Italia, Suecia, Rusia, *España*, Dinamarca y Holanda. Los Estados Unidos del Norte América ocupan el segundo puesto y el Japón antecede á Italia. Siguen después Austria-Hungría, Grecia, el Brasil, Bélgica, Turquía, Chile, la Argentina y Portugal. Se ve, pues, que entre los países extraeuropeos del Oriente sólo se destaca el Japón, que en menos de veinte años ha conseguido llegar al sexto lugar entre las naciones marítimas, y entre los de América sobresalen los Estados Unidos del Norte, el Brasil, Chile y la Argentina. Las restantes Repúblicas americanas tienen una marina mercante á todas luces insuficiente.

No es posible presentar un cuadro retrospectivo del MOVIMIENTO MARÍTIMO EXTERIOR de Venezuela. Exponemos solamente los datos del *total de buques* respectivos de los años 1904-905 y 1905-906:

	Número de buques.	
	En 1904-5.	En 1905-6.
Entradas	1.134	966
Salidas	2.028	1.135

El tonelaje de los buques anteriores se resume del modo siguiente:

	Tonelaje de los buques.	
	En 1904-5.	En 1905-6.
Entradas	1.308.946	1 620.018
Salidas	1.612.116	1.237.561

El movimiento marítimo exterior, la *navegaaión de altura* de la República de Venezuela durante el año 1905-906, de que venimos ocupándonos, es preciso estudiarla por entradas y salidas de buques. Estos se subdividen, como es bien sabido, en vapores y veleros.

(Continuará.)

(1) Véase el número correspondiente al mes de Agosto.

ADMINISTRACIÓN DE ESTA REVISTA

Precios de suscripción: 12 pesetas año.

ANUNCIOS

POR UNA INSERCIÓN		POR 12 INSERCIONES AL AÑO	
Una plana	60 pesetas.	Una plana	500 pesetas.
Media íd	30 »	Media íd	300 »
Un cuarto de íd	20 »	Un cuarto de íd	200 »
Un octavo de íd	15 »	Un octavo de íd	150 »
Un dozavo de íd	10 »	Un dozavo de íd	100 »

INTERESANTE

Exportadores é importadores españoles que desean establecer relaciones comerciales «directas» con los mercados hispano-americanos (1).

EXPORTADORES

NOMBRES	DOMICILIOS	ARTÍCULOS
J. Rodríguez y García	Pola de Siero (Oviedo)	Embutidos, salazón de carnes de cerdo, queso Cabrales imitación Roquefort.
Viuda de José Navarro Cardona	Tortosa	Aceites de oliva.
Compañía Gal	Madrid	Perfumería.
Onofre Valldecabres y Hermano	Valencia	Azulejos patentizados.
F. Franco Martínez	Godilleta (Valencia)	Vinos tintos y blancos.
Dionisio del Prado	Haro (Logroño)	Aguardientes y licores.
José Domínguez	Trigueros (Huelva)	Vinos, aceites y aceitunas.
Teodoro Gross Pries	Málaga	Pasas, higos, ciruelas, aceites, vinos, licores, conservas, pimiento molido, aceitunas, almendras, avellanas, jabón.
Daniel Abad Rizo	Novelda (Alicante)	Anís, almendra en cáscara y en pepita, cominos, azafrán, garbanzos, aceite, pimiento molido.
Sobrino Hermanos	Carrión de Calatrava (Ciudad Real)	Vinos, alcoholes, aguardientes, patatas y cereales.
F. Garrell y Compañía	Palamós (Gerona)	Tapones de corcho, cuadradillos y corcho en plancha, anchoas, conservas vegetales, vinos garnacha, licores.
José O. Vives	Barcelona	Blondas.
Basseda Hermanos	Idem	Aceite de olivas y de orujo.
Manuel Beltrán y Compañía	Mahón (Baleares)	Licor «Anís higiénico».
Hijos de J. M. Berola y Compañía	San Sebastián	Cemento Portland artificial marca «Ancora»
Pando Rodríguez y Compañía	Sevilla	Prensas hidráulicas y molinos aceiteros, máquinas y calderas de vapor, camas de hierro, tubos de plomo, norias.
Asensi Rizo y Compañía	Novelda (Alicante)	Mármoles y piedras de construcción.
Francisco Salas y Alberti	Palma (Mallorca)	Curtidos, suelas, palmillas y calcutas sarpadas.
Ramón Serradell y Molinas	La Bisbal (Gerona)	Baldosas «Pedro Pascual».
Viuda é Hijos de Pedro Rubio	Valencia	Vinos.
Tomás Brugada	San Feliú de Guixols (Gerona)	Tapones de corcho á mano y á máquina.
Antonio Obrador y Ripoll	Palma (Mallorca)	Calzado á mano.
Traid y Marí	Ciudadela de Menorca	Cascos para sombreros en toda clase de pelo
A. Landino y C.ª	Mahón	Calzado.
Simeón Durá	Valencia	Trabajos de litografía, naipes, cromos relieve, carteles, anuncios, estampas, etc.
Eduardo Schilling	Barcelona	Escopetas y revólvers marca «Jabalí».
La Ibérica	Rentería (Guipúzcoa)	Galletas y bizcochos de lujo «Olibet».
Hijos de Santiago Rodríguez	Burgos	Obras de educación y enseñanza y libros para premios. Catálogos gratis.
Bescós Hermanos	Zaragoza	Conservas de frutas y hortalizas en botes de hoja de lata.
Teófilo Martínez	Idem	Trigos y harinas.
Sociedad Colectiva de Cereales	Idem	Trigos y harinas.
Cortés Gasé y C.ª	Zaragoza	Frutas y hortalizas en conserva.
Manuel Marraco	Idem	Conservas vegetales, frutas selectas de Aragón
Luis Echevarría	Bilbao	Aguas minero-medicinales.
Power y Echeguren	Idem	Hilados, tejidos y saquerío de yute de todas clases y dimensiones.
Francisco Flores Muelas	Espinardo (Murcia)	Pimentón, azafrán, almendras.
Ricardo Suso	Burgos	Pieles, lanas y legumbres.
Fernández Heredia y C.ª	Logroño	Vinos finos de mesa.
Vergara, Jáuregui, Resarta y C.ª	Mondragón (Guipúzcoa)	Artículos de cerrajería.
Cándido Pastor	Palencia	Vino tinto fino similar al de Rioja.
«Aguas de Panticosa»	Zaragoza	Aguas minerales azoadas y minerales sulfurosas sódicas.
Román Perpiñá	Reus (Tarragona)	Vinos Priorato blancos y tintos.
Jerónimo Ruiz	Murcia	Pimentón, almendras, cominos, anís y garbanzos.
Fernando Suárez	Huelva	Castañas verdes é higos secos.
Juan Lazo y Hermano	Idem	Vinos.
Angel Botella	Ayamonte (Huelva)	Pescado y sus conservas.
G. Oliva y C.ª	Tarragona	Vinos de mesa blancos y tintos.—Vinos finos: Priorato, Garnacha, Moscatel, Macabeo, Malvasía, Albillo, etc.
J. Salazar Menéndez y C.ª	Almería	Frutas secas y verdes.
Delgado Martínez Hermanos	Córdoba	Aceitunas.
M. Bescós	Huesca	Vinos de coupage, 14 á 15 grados alcohol, naturales.
José María Caselles y Farrats	Reus (Tarragona)	Vinos de todas clases.
Brieu y C.ª	Logroño	Conservas alimenticias y aceites de oliva refinados «marca ✠ Roja».

(1) Los señores que crean útil á sus intereses la inclusión del nombre de sus casas en esta lista se servirán remitir á nuestras oficinas, Alcalá, 65, los datos indispensables.

NOMBRES	DOMICILIOS	ARTÍCULOS
Miró y Tarragó	Reus (Tarragona)	Vinos cepa Macon, Rioja, Clarete, Champagnes y Prioratos.
Moisés Díez	Palencia	Relojes de torre, campanas. Catálogos gratis.
Lorenzo García Bravo	Madrid	Vinos finos de mesa tipo «Medoc», de las bodegas de Torquemada (Palencia).
Fernando Gasset	Castellón de la Plana	Azulejos blancos y pintados.
J. Ornosa	Reus (Tarragona)	Vinos Priorato, Mistela, Garnacha, Moscatel, Lágrima, Oporto, Madeira y de mesa.
Víctor Rojo	Constantina (Sevilla)	Aguardientes anisados.
Eduardo Rojo	Idem íd	Licores.
Eduardo Carbonell y Bosch	San Feliú de Guixols (Gerona)	Tapones y cuadrados de corcho en plancha y desperdicios en pacas y sacos.
Abel Sáez	Tobarra (Albacete)	Azafranes puros garantizados. Cáñamos.
Lorca Hermanos y Juan	Murcia	Almendra, pimiento molido.
Marqués de Reinosa	Madrid	Vinos tintos y blancos de la Rioja, embotellados superiores y en barricas, tipo corriente.
Viuda de A. Barreras Centrich	Puebla del Caramiñal (Galicia)	Sardinas en aceite y tomate. Calamares en su tinta.
Francisco Ferrer y Lluch	La Coruña	Conservas y salazones.
Luis Querol Tomás	Reus (Tarragona)	Avellanas, almendras de todas clases. Especialidad en almendras en latas y barricas para América.
Vicente Otaola y Aguirre	Bilbao	Vinos tintos, blancos y rancios, marca «Laurac-bat».
Manuel Erro y Ercila	Pamplona	Vino tinto común.
José Jiménez	Idem	Chocolates.
Dolores Miñones Barros	Mugia-Molinos (Coruña)	Encajes de algodón.
Viuda de Curras		
Sociedad Anónima «Barlada y Belascoín»	Pamplona	Aguas minerales de Barlada, especiales para las enfermedades del estómago y diabete.
Faustino Noya	Puente del Puerto (Coruña)	Encajes de hilo, elaboración á mano.
Germán Suárez y Salgado	La Coruña	Envases metálicos decorados, azulejos metálicos maleables é inoxidables decorados en todos estilos, placas para anuncios en colores y fotocromo patentado.
Bernardo Marín del Campo	Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real)	Aceites, vinos, legumbres secas y quesos del país.
Darío Bacas	Cilleros (Cáceres)	Aceites refinados.
«El Guadarnés». J. Lloret	Madrid	Fabricación de guarniciones y monturas de lujo.
Viuda de B. Fournier	Burgos	Naipes litográficos.
Sebastián Vallespir	Palma de Mallorca	Anisados y licores. Conservas vegetales y alimenticias. Alpargatas y calzado. Frutos del país, vinos y aceites. Catálogos gratis en español, francés é inglés.
Ginés Vidal y Roura	San Feliú de Guixols (Tarragona)	Exportación de tapones de corcho.
Eusebio Iglesias	Pamplona	Botas para vino.
Francisco M. Balboa	Mugia (Coruña)	Encajes de hilo y algodón tejidos á mano.
Fernando González Medina	Lucena (Córdoba)	Aceites en comisión.
Juan Mardomingo	León	Escabeches, salazones y conservas.
S. Cabello	Vigo (Pontevedra)	Aparatos de gas acetileno.
Sociedad Minera «Estrella»	Almería	Minerales plomizos.
Fermín Estrella	Almería	Uvas, naranjas y frutas del país.
Santiago S. Soler	Castellón de la Plana	Tarjetas postales artísticas, bromuros, esmaltes, brillos, relieves, sepias, cromos, extravagancias; especialidad en tarjetas postales con vistas de poblaciones.
Sociedad Gramofónica Hispano-Americana	Castellón de la Plana	Gramófonos, triplófonos dobles con patente y toda clase de máquinas parlantes; discos impresionados con zarzuelas, música y canciones españolas, pequeños, grandes, de una y de dos caras. Cinematógrafos de salón y para grandes espectáculos. Películas. Ultimos inventos de la ciencia.
Pedro Gutiérrez Feu	Ayamonte (Huelva)	Pescado en conserva, especialmente atún en escabeche.
Manuel Carcer	Málaga	Vinos finos de España, especialidad Seco de Málaga. Pasas y demás frutos del país.
Doctor Caldeiro	Madrid	Especialidades farmacéuticas.
Félix García y Somoza (Sucesor). «La Noyesa»	Noya (Coruña)	Aves, carnes, mariscos y pescados de mar y río, en conserva.
Ed. de Torres Boybón	Málaga	Vinos finos andaluces. Especialidades. Moscatel. Vino para consagrar. Vino de mesa «Seco Royal», marca registrada.
J. G. Girod	Madrid	Fábrica y almacén de relojes y ebanistería.
Valle Ballina y Fernández	Villaviciosa (Oviedo)	Sidra champagne.
Manuel Madruga	Salamanca	Embutidos de todas clases.
Luis Castellano Moreno	San Sebastián, 2 (Madrid)	Fábrica de crepé.

IMPORTADORES

NOMBRES	DOMICILIOS	ARTÍCULOS
J. Rodríguez y García	Pola de Siero (Oviedo)	Tripa salada de ternera y cerdo. Cueros de res vacuna. Legumbres secas.
Marcelino Suárez González	La Coruña	Cereales, cueros, maderas finas, hierro viejo
Jacinto Viñas y Muxí	Barcelona	Cafés, cacaos, cueros, plumas, etc.
Francisco Salas Alberti	Palma (Mallorca)	Cueros al pelo.
Viuda é Hijos de Pedro Rubio	Valencia	Trigos y maíz.
Sobrino de Elizaran y C.ª	San Sebastián	Cacaos y cafés.
A. Conrad y C.ª	Bilbao	Maíz y tasajo.
Nicanor Asenjo	Burgos	Garbanzos y semillas forrajeras.
Teófilo Martínez	Idem	Garbanzos y semillas forrajeras.
Sociedad Colectiva de Cereales	Idem	Garbanzos y semillas forrajeras.
Mariano Cortés Belled	Zaragoza	Cacaos y cafés.
Sobrinos de José Pastor	La Coruña	Cueros vacunos secos y salados. Extracto de quebracho. Cereales.
Francisco Flores Muelas	Espinardo (Murcia)	Tripa seca y en salmuera.
Ricardo Suso	Burgos	Cueros.
Tomás Fernández Canales	Palencia	Tasajo.
Fernando Suárez	Huelva	Cereales.
Juan Lazo y Hermano	Idem	Duelas.
J. Salazar Menéndez y C.ª	Almería	Duelas de roble, cereales y artículos similares.
«La Proveedora Agrícola Gallega».	Pontevedra	Nitrato de sosa, guanos.
Faustino Noya	Puente del Puerto (Coruña)	Coloniales. Tejidos.
Jaime Noya	Idem	Idem.
José Noya	Idem	Idem.
Rogelio López	Idem	Idem.
Joaquín Canosa	Idem	Idem.
Manuel Suárez	Idem	Idem.
Manuel Rodríguez	Idem	Drogas.
Manuel Agustín Bonet	Valencia	Tripas, pieles.
Fermín Estrella	Almería	Duelas de roble y otras maderas, cereales harinas y salazones.
Ramón Pando	Santander	Garbanzos y otras legumbres.

Exportadores é importadores establecidos en América que desean entablar relaciones «directas» con los mercados de España.

EXPORTADORES

NOMBRES	DOMICILIOS	ARTÍCULOS
Méjico:		
Alonso Hermanos	Plazuela de Santiago, núm. 2, en la capital	Café y garbanzos.
Dativo Sobrino	Estado de Michoacan-Zamora.—Calle del Puente, 59	Café y garbanzos.
Chile:		
Banco de Tacua	Tacua	Minerales de oro, plata y cobre.
Banco Mercantil	Idem	Algodones y cueros de res.
Panamá:		
Eudaldo Bastar	Colón	Tejidos de algodón, géneros de punto, alpargatas, guitarras, escopetas, revólvers, vinos, aceites, conservas, ferretería, mercería y batería de cocina.

IMPORTADORES

NOMBRES	DOMICILIOS	ARTÍCULOS
Joaquín Mirambell	Calle 2.ª de Santo Domingo, núm. 7, en la capital	Vinos, imágenes y ornamentos de iglesia.
Francisco Pardal	Coliseo Nuevo, 3, en la capital	Abanicos, paraguas y bastones.
Manuel Granda	Calle 2.ª de la Independencia en la capital	
Vicente Mijares	Coliseo Viejo, núm. 1, en la capital	Toda clase de artículos ultramarinos.
Andrés Rojo	Calle de la Escondida, 9, en la capital.	Toda clase de productos ultramarinos.
Cuba:		Almendras, pasas, aceites, vinos y conservas alimenticias.
Rey H.º y C.ª	Gibara	Arroz Valencia, garbanzos, habichuelas, alpiste, ajos, anís, cebollas, clavo Castilla, cominos, orégano, laurel, aceite, aceitunas, pimentón, almendras, frutas, pasas, aves, carnes, pescados y hortalizas en conserva, chorizos, morcillas, salchichas, salchichón y butifarra, alpargatas, naipes, chocolate, escobas, pastas en general, fósforos, galletas, jabones, jamón, lacones, mantecas, papelería, papas, sal molida y en grano, vinos en general, velas, garrafones, botillería, artículos de cristal, loza y barro.
Longoria y C.ª		
Torre y C.ª		
Martínez y C.ª		
M. Cuervo y C.ª		
Goitia y C.ª		
Celestino Badía		
Santiago Jimeno		
Beola y C.ª		
F. Centeno		

NOMBRES	DOMICILIOS	ARTÍCULOS
Vicente Camafreita Bimblas García y C.ª Hijos de Pérez Duque	Holguín	Idem íd. íd.
C. Gómez y C.ª Juan Camps Torre Liso y C.ª Fernández y C.ª Vega y Hermano Ramón Loza José Granda Bonifacio Prendes	Gibara	Tejidos de hilo, algodón y lana, driles, estampados, brochados, merinos, casimires, géneros de seda en general, chales ó toquillas, lana blanca y en colores, irlandas, pañolería en general, corbatas, géneros de punto de todas clases, sombreros fieltro y castor, gorras y boinas, cordonería en general, bisutería y cuchillería, perfumería, jabones, zapatería, peletería y pieles para este ramo.
Alea y Sánchez Wenceslao Infante Manuel Lastra	Holguín	Idem íd. íd.
Venezuela:		
Blohm y C.ª	Puerto Cabello	Tejidos al por mayor.
Boulton y C.ª	Idem	Almacenistas de provisiones.
M. Frey	Idem	Idem. íd. íd.
Saasch y Rómez.	Idem	Tejidos en general.
Rivas, Fensohn y C.ª	Idem	Comisionistas y agentes de vapores.
Chile:		
Cánepa, Hermanos y Compañía	Tacna	Casa de abarrotes al por mayor y menor
Crovo Hermanos	Idem	Idem.
José Espada	Idem	Idem.
M. Valenzuela y Compañía	Idem	Idem.
Julián Caballero	Idem	Importadores de artículos de Ultramar.
Pedro de Lapeira	Idem	Idem.
Enrique Appel	Idem	Idem.
Viuda de Metrand é Hijo	Idem	Idem.
Bollo Hermanos	Tacua	Importadores de artículos de Ultramar.
Luis M. Capellino y Compañía	Idem	Idem.
Bartolomé Pescetto	Idem	Idem.
Viuda de Javolara	Idem	Idem.
Fabio Lamino	Arica	Idem.
Alberto Tocacci	Idem	Idem.
Bolivia:		
M. Valenzuela y Compañía	La Paz	Idem.
Miguel Casanovas en Tacua y en	Idem	Casa al por mayor de tejidos en general.

FABRICA DE EMBUTIDOS DE TODAS CLASES

MOVIDA Á VAPOR

Salazón de carnes de cerdo. Refinería de mantecas.

Especialidad en conservas de toda clase de embutidos y productos del cerdo en latas preparadas para la exportación á Ultramar.

MANUEL MADRUGA.

Salamanca.

EL HIPNOTISMO Y LA SUGESTIÓN

POR EL **Dr. D. Abdón Sánchez Herrero**

Catedrático que fué de Clínica Médica de la Facultad de Medicina de Madrid.

Acaba de ponerse á la venta la *tercera edición* de esta notabilísima obra, al precio de 24 pesetas en Madrid y 25 en provincias, incluyendo este aumento para gastos de franqueo.

Se halla de venta en todas las principales librerías de Madrid y en el **Sanatorio del Pilar** (Pilar, 25, Guindalera).

LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE RELOJERÍA Y EBANISTERÍA

Muebles finos para despacho, construcción sistema americano, y relojes de todas clases.

J. G. GIROD

Relojes de bolsillo, de pared y de torre, herramientas para relojeros.

POSTAS, 25 Y 27.—MADRID

IBARRA Y COMPAÑÍA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla y de Sevilla á Marsella.

VAPORES DE LA COMPAÑÍA

	Toneladas registradas		Toneladas registradas		Toneladas registradas
Cabo Roca.....	1.582	Cabo Quejo.....	1.691	Itálica.....	1.070
Cabo S. Sebastián..	1.583	Cabo Peñas.....	1.691	La Cartuja.....	808
Cabo de la Nao...	1.558	Cabo Palos.....	1.697	Triana.....	748
Cabo Tortosa.....	1.496	Cabo Trafalgar....	1.518	Vizcaya.....	831
Cabo San Martín..	1.861	Cabo Ortegal.....	1.453	Ibaizábal.....	742
Cabo Espartel....	1.249	Cabo Creus.....	1.421	Luchana.....	395
Cabo San Vicente..	1.817	Cabo Prior.....	1.026	Cabo Santa María..	156
Cabo San Antonio.	1.991	Cabo Silleiro.....	1.026		

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

SIDRA CHAMPAGNE



LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESTE ARTICULO EN ESPAÑA

Producción anual 2 millones de botellas.

El Gaitero

VALLE BALLINA Y FERNANDEZ S. A.

Villaviciosa (Asturias)

Exportadores á provincias y Repúblicas ibero-americanas.

JOSE MATEO MARÍN

REPRESENTANTE DE CASAS EXTRANJERAS Y COMISIONISTA EN GENERAL

Acepta cuanto quieran confiarle en ambos ramos, con preferencia los víveres.

Referencias á satisfacción.

Despacho: Chiaquis, n.° 4. MEXICO.—Apartado postal 1.183.—Dirección cablegráfica, vía Galveston, JOSEMATE

DENTICINA INFALIBLE

Preguntad á los millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte, y os dirán que la **Denticina de Justo Fernández Izquierdo** es el pan bendito del hogar. No mueren los niños de la dentición los salva aun en la agonía, les hace brotar la baba suprimida, corta la diarrea que les aniquila, extingue las erupciones de la boca que les molestan, les arregla el estómago, les hace arrojar la flema, impide la alferecía y brotan fuertes dentaduras y desencanija á los niños transformándoles en sanos y robustos. **Caja, 3 pesetas.**

Calenturas.

Toda clase de fiebres más rebeldes no se resisten usando las **Píldoras Febrífugo Infalibles de Justo Fernández Izquierdo,** *ya conocidas por el público; los muchos años de gran éxito es la mayor garantía.* **Caja para rebeldes, 6 pesetas; media para benignas, 3 pesetas.**

Estos específicos, ya tan acreditados, se recomienda sean adquiridos del autor ó en casas de reconocido crédito; los imitadores, que no han podido competir, recurren á groseras falsificaciones con engaños, fingiéndose representantes de la casa, que no son, y ofrecen á bajos precios. El autor los remite por correo y ferrocarril á todas partes, desde su residencia.

Calzada de Oropesa (Toledo).

Representante para América del Sur. D. MANUEL BELTRAN DELGADO MORENO, 558.—BUENOS AIRES



CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS

Director-Propietario D. Francisco Vidal y Codina,

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de Agricultores de España.

Árboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen.—Árboles maderables, de paseo y adorno.—Plantas de jardinería.—Magníficas colecciones de rosales, clavelinas, crisantemos japoneses, etc.; todo cultivado con el mayor esmero y á precios económicos.

Semillas de todas clases de plantas de flores. Hortalizas y forrajeras de absoluta confianza.

ESPECIALIDADES QUE SE RECOMIENDAN, DISPONIBLES EN GRANDES CANTIDADES

Albaricoqueros.—Variedades las más exquisitas, propias para la exportación.
Almendros desmayo.—Clase muy productiva que resiste más que otras las heladas tardías.
Olivos arbequines.—Producen el acreditado y finísimo aceite de Urgel.
Peral tendral.—Excelente variedad de verano, á propósito para la exportación en verde y para confitar.

VIDES AMERICANAS (PORTAINJERTOS)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos y américo-americanos más acreditados, que solucionan la reconstitución del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid europea se cultiva. Injertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino y de uva de mesa. Se practican los análisis de los terrenos gratis.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende.

Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes gratis por el correo á quien los pida.

ESTABLECIMIENTO EDITORIAL Y LIBRERÍA
DE
MARIANO NÚÑEZ SAMPER

Casa central: Don Martín, 13.—Sucursal: San Bernardo, 34.

EXTRACTO DEL CATÁLOGO DE LAS OBRAS DE ESTA CASA

	PESETAS
BENOT.—*Arquitectura de las lenguas.*—Tres tomos tela	38
» *Prosodia castellana y versificación.*—Tres tomos tela	31,25
» *Diccionario de asonantes y consonantes.*—Un tomo tela	19
» *Diccionario de ideas afines.*—Un tomo tela	32
» *Aritmética general.*—Cuatro tomos en tela	38
» *Errores de los libros de matemáticas.*—Un volumen en tela	9
» Ollendorff.—Francés	11
» » Inglés	14
» » Alemán	14
» » Italiano	9,50
» *Breves apuntes* sobre los casos y las oraciones.—Un tomo tela	3
» *Acentuación castellana.*—Un tomo tela	4
» *En el umbral de la ciencia.*—Un tomo tela	6
» *Versiones inglesas.*—Un tomo tela	6
» *Errores en materia de educación*	»
SALAZAR.—*Método de la lengua latina.*—Dos tomos en tela con claves.	10
» *Diccionario latino-español.*—Un tomo en pasta ó tela	12
» *Historia natural.*—Un tomo pasta	12
PICATOSTE.—*Diccionario de la lengua castellana.*—Un tomo en tela.	5
» *Diccionario español-francés y francés español.*—Un tomo tela	5
BESSES.—*Veinte lecciones de francés.*—Un tomo en rústica	5
» *Novísimo Diccionario fraseológico francés-español y español-francés.*—Un elegante tomo en 4.° y encuadernado en tela	11,50
MARTÍNEZ ARELLAN.—*Diccionario de ortografía, homología y régimen.*—Se publica por cuadernos, á dos reales uno.—*Apuntes teóricos y prácticos de la Gramática francesa.*—Un tomo en 8.° y en rústica	2,50

	PESETAS
ZOLA (Emilio).—*Germinal.*—Versión castellana.—Dos tomos (3.ª edición), 6 pesetas en rústica y encuadernada.	7
» *Su Excelencia Eugenio Rougón.*—Nueva edición.—Versión castellana. Dos tomos, 5 pesetas en rústica y en tela	6
» *El Vientre de París.*—Versión castellana.—Dos tomos, 5 pesetas en rústica y en tela	6
» *La Confesión de Claudio.*—Versión castellana.—Un tomo, 3 pesetas en rústica y en tela	3,50
» *La Fortuna de los Rougón.*—Versión castellana.—Dos tomos, 5 pesetas en rústica y en tela	6
» *La Conquista de Plassans.*—Versión castellana.—Dos tomos, 5 pesetas en rústica y en tela.	6
» *Cuentos á Ninón.*—A Ninón. Simplicio. El tarjetero de baile. El ideal del amor. El hada amorosa. ¡Sangre! Los ladrones y el asno. Hermana de los pobres. Aventuras de Sidonio el Grande y el Pequeño. Mederico.—Versión castellana de A. Mina.—Un tomo en 8.° mayor, de 350 páginas, 3 pesetas en rústica y en tela.	3,50
» *Nuevos cuentos á Ninón.*—Un baño. Las fresas. El gran Michú. El ayuno. Los hombros de la marquesa. Mi vecino Santiago. El paraíso de los gatos. Lilia. La leyenda del Capita azul del amor. El herrero. La crisis. La aldeílla. Recuerdos. Las cuatro primadas de Juan Gourdón.—Versión castellana.—Un tomo, 3 pesetas en rústica y en tela.	3,50
» *Aneta Nicoulin.*—Versión castellana.—Un tomo (2.ª edición), 3 pesetas en rústica y en tela	3,50
» *Magdalena Ferat.* Versión castellana.—Un tomo de 444 páginas, 3 pesetas en rústica y en tela.	3,50

El Cristianismo y sus héroes.—El Eminentísimo Cardenal Rampolla ha enviado una expresiva carta al señor Núñez Samper, felicitándole, por encargo de Su Santidad, por la publicación de esta obra, cuya parte literaria y artística elogia calurosamente, y á la que el Padre Común de los fieles otorga la bendición apostólica. Terminados ya los tomos I y II, se venden á plazos, con elegantes tapas hechas expresamente para la obra. También se sirve por cuadernos semanales.

Esta Casa cuenta además con un crecido número de obras por entregas, de los mejores autores, é ilustradas con cromos, de las cuales hace gran exportación á América.

Cuenta con la Biblioteca del «Renacimiento Literario», en que se encuentran las obras de López Bago y otros muchos autores. Sirve cuantos pedidos se le hagan en librería, lo mismo de España que del extranjero, así como también periódicos y revistas.

Es la única y exclusiva encargada de la venta de las obras de *El Cosmos Editorial.*

Pídanse catálogos y condiciones á la Casa Central.

A los Sres. Corresponsales, centros de suscripciones y libreros de América, cedo grandes descuentos en las obras por entregas.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de la Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admiten pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

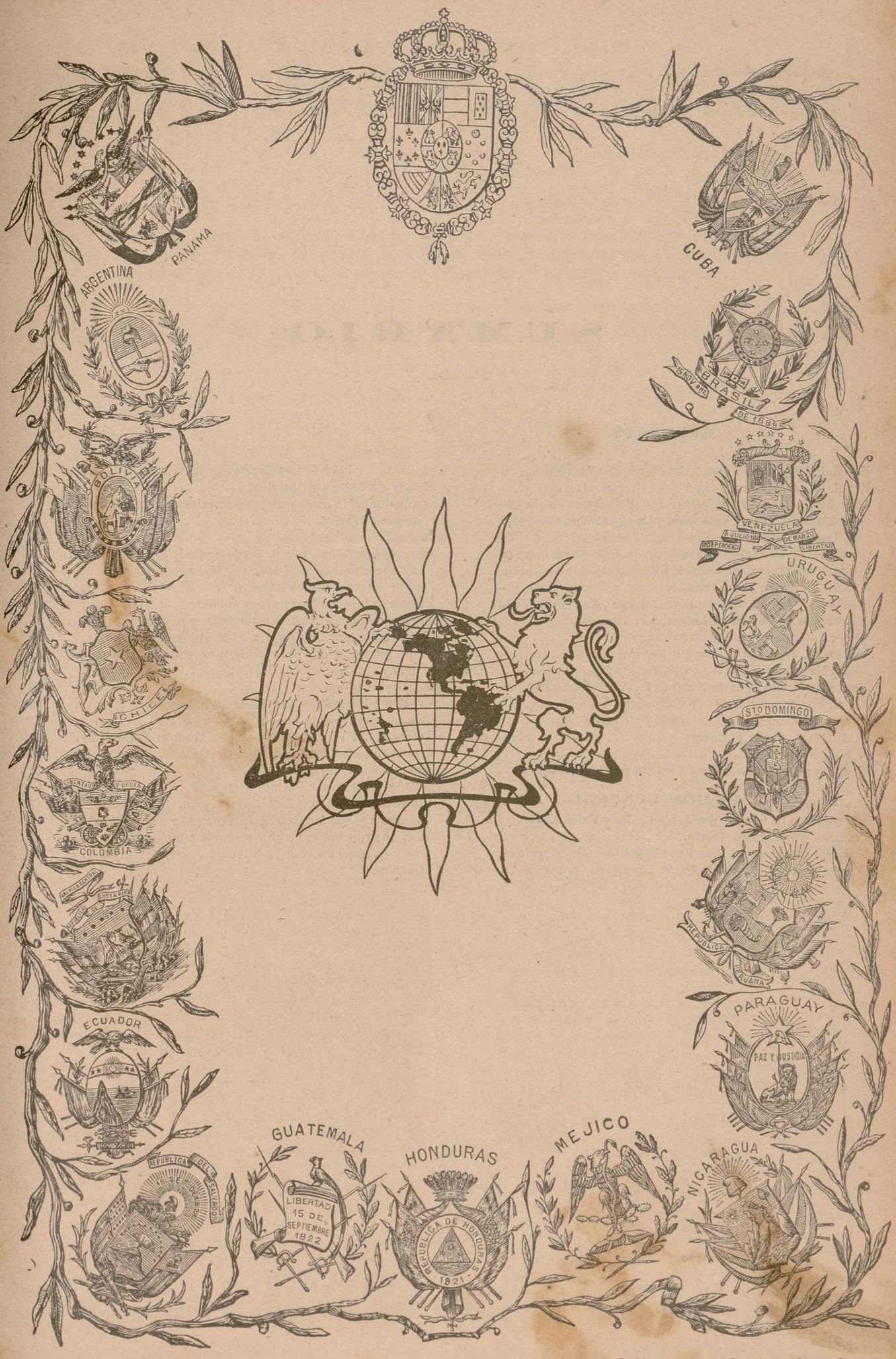

Imprenta de los Hijos de M. G. Hernández, Libertad, 16 dup.º, bajo.

SUMARIO

GRABADOS

Págs.

Brasil: Palacio del Gobierno, del Estado de San Pablo..... 4
Brasil. Río de Janeiro: Jardín de la Gloria..... 5
Ilmo. Sr. D. José Piernas y Hurtado, Presidente de la Comisión de Política, Legislación y Jurisprudencia.—Señor D. Ignacio de Noriega, Presidente de la Comisión de Relaciones Comerciales.—Excmo. Sr. D. Rafael Conde y Luque, Presidente de la Comisión Ejecutiva.—Excmo. señor D. Luis Palomo Ruiz, Presidente de la Comisión de Enseñanza.—Sr. D. José Gutiérrez Sobral, Presidente de la Comisión de Ciencias y Letras..... 9
Chile: Antiguo acueducto de Santiago..... 12
Honduras. Tegucigalpa: Parque Central..... 13
Cuba. Habana: Palacio..... 15
Ecuador: Alrededores de Huigra..... 19
Ecuador: Aduana y dique de Guayaquil..... 20
Paraguay. Asunción: Edificio de la Policía..... 21
D. Adolfo A. Builla y Alegre..... 22
D. Felipe Sassone..... 33
Uruguay: Escuela de Artes y Ciencias de Montevideo..... 41

SECCIÓN GENERAL

El programa de la raza, por Jesús Pando y Valle..... 3
Discurso, por S. Pérez Triana..... 6
Nuestros inspiradores. Los Presidentes de las Comisiones permanentes de la Unión Ibero-Americana, por X. X.... 7

Págs.

¡.....! por Rafael García E. 11
El Rey de España y América..... 12
Evolución de la lengua hispano-americana, por Manuel Rodríguez Navas..... 14
Íntima, por Eduardo de Ory..... 15
El problema latino, por R. Perdomo Rodríguez..... 15
Fray Bartolomé de las Casas, por Marcos C. Becerra..... 17
La verdadera América latina..... 17
La eterna historia, por Severo Amador..... 18
Correspondencia hispano-americana, por Valero Pujol..... 18
Una semilla, por Luis de Ortega Morejón..... 19
Todos para uno, uno para todos, por Ubaldo Romero Quiñones..... 20
Nuestras conferencias..... 21
Crónica bibliográfica, por Manuel Valdemoro..... 38
Pláticas, por Vicente Almela..... 39
Libros españoles y extranjeros, por Lorenzo N. Celada..... 40
Libros de Labra, por Anselmo Fuentes..... 42
Información americana 42
Crónica teatral, por Vicente Almela. 46
Índice bibliográfico..... 47
Venezuela.—Sus ferrocarriles, comercio y navegación..... 47
Lista de exportadores é importadores establecidos en España y en América..... 49
Anuncios.

Año XXI NOVIEMBRE Núm. 11.

Unión Ibero-Americana

Alcalá, 65.—MADRID

DIRECTOR: LUIS DE ARMIÑÁN

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Haiti, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Puerto Rico, Santo Domingo, Uruguay y Venezuela.

El programa de la raza.

Intentamos repetidamente en estas mismas columnas evidenciar los anhelos y las aspiraciones de la raza ibero-americana, y alguna vez apuntamos la necesidad urgente de fijar de un modo concreto y definitivo el programa que debemos tener como pauta, como evangelio de nuestra norma de conducta, los españoles, los hispano-americanos y á la postre todos los latinos en general, si queremos conservar vivos, como es nuestro deber, los prestigios y los intereses de la raza común.

Hasta ahora únicamente hemos considerado oportuno fijar las primeras líneas de nuestro plan, aguardando á que llegara el momento, que ya se presenta, de que cuantos nos hallamos interesados en el equilibrio y bienestar de las razas que civilizaron el mundo y el sostenimiento de los prestigios y las glorias de la nuestra nos pongamos en guardia para no consentir atropellos de las demás.

Ha llegado ya á todos los pueblos ibero-americanos y á la mayor parte de los llamados latinos el eco vigoroso de las voces amigas, de las voces hermanas que alientan al cariño y nos proponemos congregarnos para trazar el programa de la común defensa.

Invoquemos recuerdos de nuestra primera campaña y oigamos á nuestro primer guía, al que nos alentó en la memorable fecha del 22 de Marzo de 1885, al prestigioso Sr. Moret, que presidió la sesión inaugural de la Unión Ibero-Americana:

«¡Ah, señores! Llega, pues, el momento de mantener un contacto, una fraternidad y perfecta armonía; esta civilización española necesita tocarse acá y allá, en España y en América, materialmente con las manos; estas simpatías necesitan aumentarse; esta cohesión necesita fundirse, y para ello no sé si en forma de federaciones ó de qué otro modo, porque esto es pequeño, ante el mayor bien que podremos conseguir; pero de alguna manera se realizará la unión de estos pueblos que constituyen una raza común para contrarrestar esa marcha ascendente y gloriosa de la civilización sajona, que si en el mundo brilla como un faro, para nosotros es un faro de luz triste y fantástica, porque va significando el eclipse y el apagamiento de aquella otra luz que ya se nos presentó en el siglo XVI y si no nos asociamos firmemente temo yo que acabará de brillar por completo, á semejanza de las pequeñas estrellas del cielo al aparecer á su lado un astro mayor radiante que, aun cuando no las oculte, las eclipsa y no las deja percibir por los esplendorosos focos de su luz.»

* * *

Repitamos ahora algo de lo que hemos dicho no ha mucho respecto de la raza. En los tiempos que corren, en que apenas queda un solo pueblo donde el comercio y la actividad de la industria no lleguen y se extiendan con gran desarrollo, las naciones soberbias que pretenden subyugar por medio de la guerra, convirtiéndose en dominadoras, como les falta el épico brillo y la santa impulsora fuerza que revestía la lucha por la libertad, por la independencia y por el progreso legítimo de la idea, matan en flor todos los gérmenes de la verdadera riqueza en el orden moral y material, y perturban á los pueblos dominados, á quienes explotan y empobrecen, exaltándolos y cometiendo crimen nefando que puede preparar una gran catástrofe.

Las razas puras, las que sobreponen á ese brutal poderío el bien universal amplio, de amor á la humanidad; las que condenaron siempre el reinado del estómago haito y la materia triunfante, estrechan sus filas y uniéndose fraternalmente combaten por los medios de la propaganda altruista y del espíritu, que rechaza los absurdos imperialismos; esas razas conseguirán al fin el triunfo de su honrado trabajo, el triunfo intelectual y del comercio, que dan el pan y la gloria á los hombres.

La raza ibero-americana, superior en cultura moral y en abnegación, es, de cuantas registra la Historia, la que ha infundido las ideas más civilizadoras y de más amplio progreso en todos los órdenes entre muchísimos pueblos; y no podrá ser oscurecida ni dominada por aquellas que, según ha dicho un ilustre prelado español que ya no existe, tienen como su mayor gloria el hierro forjado, los tejidos de algodón, los acorazados y las ametralladoras, á no ser que pongamos la materia sobre el espíritu, el vegetar sobre el pensar y el producir sobre la práctica de la virtud.

Por eso España se va convenciendo de que su aspiración más legítima, su aspiración más justa, su programa del porvenir *es el programa de la raza*, el programa por el que se aspira á realizar la compenetración de los pueblos ibero americanos para engrandecerse, ensanchar sus dominios, llenar con sus ideas el mundo y evitar, á todo trance, la explosión universal de los humillados contra los que ostentan en su mano, con inusitado orgullo, la moneda de oro y el billete de Banco como resumen de todas las soluciones y defienden como única aspiración su personal egoísmo.

Príncipes y magnates, prelados y generales, ministros y legisladores, banqueros y filósofos, literatos y artistas, fabricantes y obreros, directores y dirigidos de nuestra España, vienen demostrando aquí, en estas mismas hojas, en estas mismas páginas, que piensan y sienten de este modo.

De allá, del otro lado de los mares, se escuchan ecos gratos en igual sentido, se levantan las voces de los hermanos solicitando la pronta y común inteligencia para todo, la rápida y fuerte unión para que, con el programa único de la raza, no seamos otra vez más sorprendidos por los que nos acechan para subyugarnos.

Ya es tiempo, ya es tiempo de que despertemos, y como dijimos repetidas veces, entregándonos sin descanso á la labor fecunda, al trabajo que regenera, á la civilización que engrandece, y aprovechando los frutos del asiduo y silencioso esfuerzo de esta Sociedad, levantemos el alma, emprendamos decididamente la rege-

neración nacional y tracemos y realicemos el programa de la raza para conservar el respeto de la Historia y continuar siendo admirados por el mundo entero.

***

Nuestros hombres de más altos prestigios en los últimos tiempos vinieron pensando en dar mayores extensiones, mayor alcance, mayores energías á la labor ibero-americana, porque, como el eminente Cánovas decía, «las razas, aun divididas en Estados diferentes, como lo está la nuestra en América y en España, unidas por lazos tan fuertes como el habla, por vínculos tan estrechos como el espíritu y el cariño de familia, tienen vida propia y espléndida, á pesar de su división política... ¿Quién será capaz de medir hasta dónde llegarán en no lejano plazo las relaciones literarias, artísticas, económicas y comerciales y de la confraternidad política? ¿Hasta dónde más podrán elevarse en aquellas regiones de América, al propio tiempo que en la Península ibérica, los destinos de nuestra raza?» Es preciso pensar en ello; es preciso cuidarse de este interesantísimo problema.

Otro estudioso é inteligente estadista español, el señor Sánchez Toca, al tratar de análogo tema, manifestaba ha poco:

«El poder en las naciones no consiste sólo en los elementos acumulados para la dominación en la hora actual: descansa principalmente en lo que llevan ya creado y con consolidación secular en el seno de su propia historia, y presentando á la vez vigorosas germinaciones para vida nueva. En ninguna de las naciones contemporáneas puede desarrollarse tan mágico conjuro como en la nuestra, por la conciencia de lo pasado y la germinación de las nuevas soberanías de su estirpe. Para nosotros, la grandeza de nuevos destinos fluye de esos manantiales con la misma abundancia que fluyen de sus fuentes las aguas de los ríos más caudalosos.

La capital obra política de la generación presente en la raza hispano-americana consiste en agrupar todos sus elementos para una gran construcción de supremacía, por la que la nacionalidad en Europa y América pueda seguir con grandeza instaurada en nueva vida su misión civilizadora por el mundo.

Para ello necesitamos hacer de nuestra nacionalidad una nueva y verdadera encarnación del derecho y de la justicia. El gran concepto unitario de la soberanía requiere trascendental evolución en el cuerpo místico de la Patria mayor, constituída por la hermandad de todas sus naciones. En esta capital expresión de su espíritu unitario, deben todos sentir plenamente satisfechas y aun realzadas sus mayores expansiones, las peculiares aspiraciones para el desarrollo de su vida económica y la especialidad que en las esferas jurídica, administrativa y política sea más conveniente á su personalidad histórica y á la soberanía de su nacionalismo. Todos á la vez deben concurrir á esta obra solidariamente unidos por el sentimiento primordial de que el miembro más útil en esta confraternidad de naciones será el más intensamente compenetrado por el espíritu de la Patria mayor.

La partida de más precio de nuestro patrimonio nacional no la constituyen los timbres heráldicos recordatorios de incomparables leyendas hazañeras en la reconquista de la Península y en las conquistas mundiales; no consiste tampoco en la antigua supremacía impuesta sobre el continente europeo por el esfuerzo guerrero de nuestra raza; no consiste en lo que fué, y ya pasó, sin dejar en la realidad otros arrastres que los del recuerdo glorioso. Consiste en las grandezas que perduran en vida y en verdad, en los factores engendrados en el seno de nuestra historia, y que ahora ellos á su vez aparecen ante nosotros como fuerzas creadoras, predestinadas á llenar los siglos nuevos. Consiste, principalmente, en que España fué madre creadora de naciones, por la manera de actuar sobre el suelo y los pueblos de América, desde el primer día del descubrimiento, operando sobre ellos como transfusión de la sangre y del espíritu, elevando las razas aborígenes al nivel de la raza descubridora, redimiéndolos y cristianizándolos, igualándolos en lo más íntimo de las instituciones de vida civil, borrando en el régimen político toda huella de conquista, extenuando á las veces en la empresa á la metrópoli en beneficio de la colonia, á fin de que todos constituyeran una común nacionalidad. Por este sistema se ha engendrado la gran nacionalidad hispano-americana, con tal intimidad de sentimientos afectos y comunidad de intereses, sangre, idioma y principios fundamentales de civilización para vivir y sentir la misma patria, que hoy, á pesar de un siglo entero de torpezas nuestras, á pesar de la diversidad de sus organizaciones de Estado y de tener sin constituir entre sus soberanías territoriales órganos de derecho público para las funciones de solidaridad nacional, sin embargo, en los Estados de América se siente vibrar el alma española con latidos iguales, si no más vigorosos que en la misma Península de Europa, que fué su cuna. Esta nacionalidad es ahora más



BRASIL.—Palacio del Gobierno, del Estado de San Pablo.

grande en el Nuevo Mundo que en el antiguo, y por razón de la propia mole, aquel continente es el núcleo natural de gravitación para nuestra Península.»

Esto piensan los de aquí; esto quieren los de la raza madre, y por ello tienden anhelosos los brazos á sus hermanos.

Así nos sentimos iberoamericanizar por todos los medios: por la religión, por el idioma, por la ciencia, por el arte, por la industria, por el comercio, por el teatro, por la navegación, por la cultura general y sobre todo por el amor generoso, honrado y permanente que justifique que nunca olvida la raza.

***

De igual modo, con mayores energías si cabe, desde la gran República Argentina y de la de Méjico, desde Chile como del Ecuador, de Centro América y del resto de aquellas naciones, florón glorioso de la vieja España, diariamente se manifiestan en las Academias y en los Parlamentos, en los Ateneos y en las Asociaciones públicas de todas especies, y se leen en libros, revistas y diarios excitaciones levantadas y cariñosas llamando al alma para la unión cada día más estrecha de los que tenemos un común origen, y esto ha llegado ya á impresionar de tal modo los ánimos, que no falta más que quienes para alcanzar un resultado práctico se dispongan á dar los primeros pasos, á congregar las gentes y á trazar el programa que á todos interesa.

Por eso y porque los que levantamos la bandera de la Unión Ibero-Americana debemos ir en las avanzadas y tener siempre dispuestos elementos de vida para ponerlos en acción, nos permitimos sentar los primeros jalones de la obra, sin perjuicio de que al irla ejecutando, á medida de los tiempos y las circunstancias, la vayamos rodeando de todas las extensiones y grandezas que el anhelo común solicita y que los tiempos pueden ir dando de sí.

***

Si el idioma fué el primer vínculo de unión que ha ligado á España con América, mantenerlo vivo y puro debe ser, ante todo, el lazo que vuelva á consolidar y aumente las relaciones mutuas de la hermana mayor con las restantes; y así debiera ser, desde luego, fijar como base del programa general de la raza, la instalación de una gran Academia ibero-americana, con representación de todas las naciones, cuya primera labor debe ser la formación de un diccionario general del idioma español.

Las cuestiones de carácter internacional, entre los Estados de origen ibero-americano, suelen surgir principalmente por motivos de límites, vías férreas, marítimas, fluviales y terrestres, ó derechos establecidos por uso legítimo ó abuso más ó menos tolerado, y como para ventilar en la paz estos problemas no hay en parte alguna mayor número de antecedentes que en los archivos de España y mejores disposiciones para terciar en las amistosas contiendas que entre los españoles de uno y otro hemisferio, se precisa, se impone con urgencia, el que se discuta y acuerde un tratado general de arbitraje entre los pueblos americanos de nuestro origen, España y Portugal, constituyéndose un tribunal común permanente, que resida, alternando, en las capitales de todas las Naciones interesadas, y tenga facultades resolutorias, las más amplias posibles, para dirimir las discordias y mantener firme y estable la armonía entre los miembros de la gran familia ibero-americana.

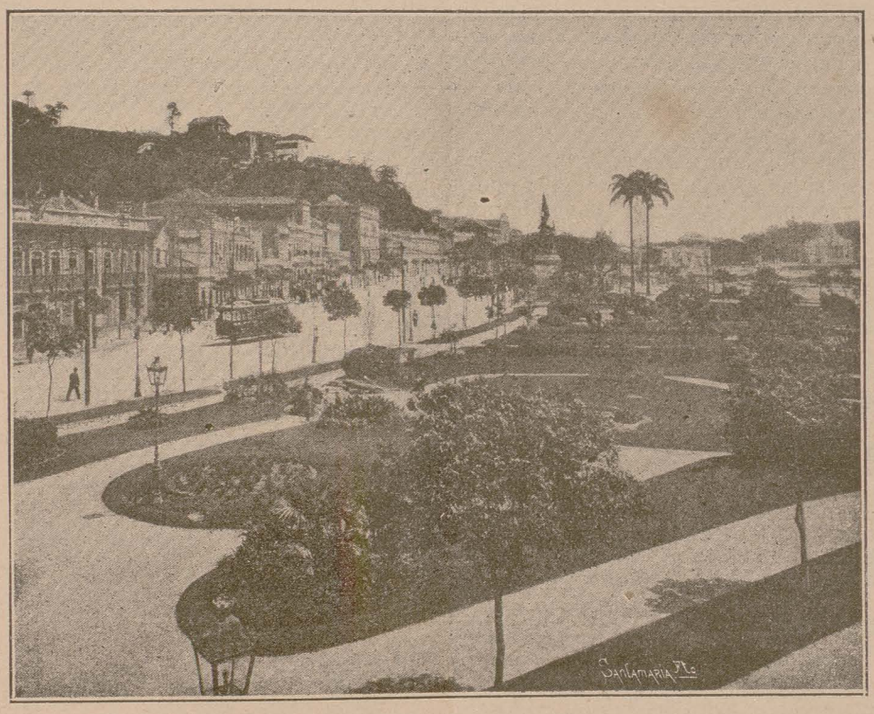

BRASIL.—**Río de Janeiro:** Jardín de la Gloria.

Las leyes que establecieron la reforma en los pueblos americanos, después de la conquista, y que sirven hoy de cimiento para las de todas especies en el continente hispano-americano, fueron las nacidas de España, y como el espíritu fundamental de las que al principio rigieron allí, y de las que ahora rigen, emana de nuestro derecho; una armonía común de legislaciones que, arrancadas de la Historia, abarquen en la actualidad todo lo que los modernos estudios han establecido en los diversos ramos del derecho, de la organización social, de la política y administración de los pueblos modernos, debe ser otra labor realizada por Congresos especiales, con miembros de todas las naciones congregadas, que periódicamente residan en las diferentes Naciones.

Son hoy el comercio, la industria y la navegación los primeros impulsores de la vida; los que llevan el progreso material á los pueblos y á los cuales rinden tri-

buto y homenaje grandes y pequeños, poderosos y humildes; y como en el cambio que se establece, en las fuerzas que se desarrollan y en los tributos que por los mismos se exigen son factores interesantísimos la organización aduanera, la reglamentación bancaria y el régimen económico, hay también que fundamentar como uno de los elementos primarios, y punto de partida en el programa de la confederación hispano-americana, una convención que regularice entre los pueblos de la misma, los tratados de comercio, la organización de aduanas, el cambio, los negocios bursátiles y bancarios y cuanto á semejantes ramos se refiere.

Con estos cuatro acuerdos bien cimentados puede decirse sin miedo á error que «el programa de la raza» queda en principio trazado.

Meditemos en ello, y con perseverancia y con fe, empecemos por intentar su realización, y veamos si en la primera gran congregación de ibero-americanos, ya sea en España, ya en América, porque un acontecimiento mundial extraordinario y satisfactorio, una Exposición general, por ejemplo, produzca la reunión de los hermanos en el viejo hogar solariego ó en el moderno palacio de estos siglos, sentamos los cimientos de una de las más grandes organizaciones fraternales de pueblos que han existido sobre la tierra.

Es preciso que los Gobiernos piensen que en los tiempos que vivimos, si las Asociaciones como la nuestra, de carácter meramente particular, deben de precederles en su labor patriótica y social, cuando después de larga preparación llegan á un cierto término, se impone que las representaciones oficiales de las Naciones concluyan la obra que aquéllas han comenzado.

Jesús Pando y Valle.

DISCURSO

Traducción del pronunciado por el Sr. Pérez Triana, Delegado de la República de Colombia en la sesión de clausura de la Segunda Conferencia de la Paz, celebrada el día 18 de Octubre de 1907.

Señor Presidente, señores:

Esta es la sesión de clausura de la Segunda Conferencia de la Paz; el momento es solemne y será memorable. La reunión por la primera vez de todas las Naciones del orbe en un común esfuerzo hacia la paz y hacia la justicia es un hecho transcendental, cuya importancia fecunda crecerá todos los días.

Hasta aquí la humanidad ha soñado el sueño rojo de la violencia. Ella ha venido á través de los siglos doblegada bajo el peso de la guerra. Nuestra civilización material moderna ha aumentado los elementos de destrucción. La suavización de la antigua ferocidad obedece generalmente al cálculo que suprime lo que es inútil; eso es táctica, pero no es piedad. En tratándose de la victoria es lícito ensayarlo todo.

Desde la cuna hasta la tumba, el espectro de la guerra nos acecha como un centinela despiadado. Reyes y pueblos son esclavos suyos. Cada generación encuentra la carga más pesada que la generación precedente, cuyas faltas y cuyas desgracias hereda. Cuando suena el toque de llamada, nos es preciso abandonarlo todo. Es el deber supremo que exige el supremo sacrificio: ilusiones, ternura, amor, sueños de la juventud, triunfos de la edad madura, todo desaparece en el abismo sangriento; la guerra nos arrebata todas las rosas del jardín y todos los gajos del laurel.

Por todas partes resuena una queja que parece anunciar el fin de la resignación; la humanidad ya no puede más.

Desde la eminencia augusta y solitaria de su trono, un poderoso monarca escuchó el rumor sordo, diríamos amenazador, de esta queja. Su alma, atormentada por ese dolor infinito, ha querido aliviarlo. Esa lágrima de piedad vivirá en la memoria de los hombres en un sentimiento de gratitud imperecedera; esa lágrima es más preciosa que las prerrogativas dinásticas y que los diamantes de la corona imperial.

De esta suerte nos hemos reunido aquí, traídos de todos los rincones del mundo por el viento de la historia, que ahora nos ha de dispersar hacia todos los rincones del mundo, como las hojas caídas de las ramas.

La tarea de establecer la paz sobre la tierra es ardua y difícil; no puede ser realizada en un día ni por una generación; pero los hombres están acostumbrados á atravesar el valle sombrío de la vida, contentos y satisfechos, con tal que un solo rayo de esperanza ilumine la vida.

Esta Segunda Conferencia de la Paz ha mantenido el fuego sagrado de la esperanza en el corazón de los hombres; así, ella ha cumplido su deber en la medida de sus fuerzas. Volveremos á nuestros países con la fe robustecida á predicar la palabra de estímulo. Los que aquí hemos representado la América latina, podremos decirles á nuestros pueblos que hemos tomado nuestro puesto entre las grandes y las antiguas Potencias del orbe, que hemos cumplido con nuestro deber, y que, de hoy más, se contará con nosotros como elementos útiles en toda labor en pro de la humanidad.

Se ha dado prueba de una gran sagacidad política internacional al permitirnos tener voz en esta Asamblea. Entre las Naciones, como entre los hombres, las hay que ya han llegado á la cumbre de la montaña, otras que están á mitad de la ascensión, otras que apenas comienzan. La posibilidad indiscutible del porvenir equivale á las glorias del pasado y de la potencia ya adquirida. Los pequeños de hoy pueden convertirse en los grandes de mañana. Cuando se trata de corregir los abusos que oprimen á los hombres y de preparar su felicidad futura, bien puede corresponder-nos un puesto entre las Naciones, á nosotros que podemos ofrecer á todos los desheredados de la suerte y á todos los náufragos de la vida, un puesto al sol, un hogar libre en la extensión inmensa de un continente en que la Providencia generosa se ha complacido en derramar con mano pródiga sus dones y sus beneficios.

Abiertas están nuestras llanuras á todos los vientos del espacio; abiertos están nuestros territorios á todas las corrientes de la vida, á todas las migraciones de los hombres. Antes del fin de la primera mitad de este siglo, la América latina está destinada á convertirse en una constelación de Naciones grandes y libres. Hemos tenido en cuenta esos hechos al definir nuestra actitud en esta Asamblea histórica. Nosotros somos los depositarios del porvenir, los guardianes de la independencia política y de la libertad de los millones de hombres que habrán de poblar nuestro territorio.

Resuena frecuentemente la palabra pesimista que condena el ideal de la paz universal, como una ilusión peligrosa; se nos dice que la lucha existe en todas partes, que la violencia y la fuerza son supremas, que ésa es la ley de la vida. No escuchemos á esos profetas de desgracia. Precisamente la superioridad del hombre consiste en que pueda sustraerse á la ley de la violencia arbitraria. El día en que por primera vez un hombre se estremeció de dolor ante el dolor de otro hombre, ese día comenzó la evolución de la piedad, ese día apuntó en el horizonte la aurora inmortal de la paz y de la justicia.

Son estos principios los que esta Conferencia acaba de consagrar solemnemente. Avancemos hacia el ideal sin desfallecimientos ni vacilaciones, sin contar los obstáculos ni los sacrificios.

Para robustecer nuestra fe y para inspirarnos valor, nos bastará seguir el ejemplo de este pueblo hospitalario en cuyo hogar nos hallamos.

Un día se encontró frente á frente del Océano que invadía su territorio. Era un reto de los elementos á los hombres. Los hombres le dijeron al Océano: «Tenemos necesidad del mismísimo lecho sobre que ruedan tus ondas para nuestros campos de labor y de pastoreo». Fué una lucha de siglos, transmitida de generación en generación, como una herencia temible y ennoblecedora. Hoy, por fuera de las murallas que protegen el suelo conquistado, el Océano sacude su crin de ondas y los huracanes rugen; diríase que es el himno á la victoria de una de las luchas más nobles de que la humanidad puede enorgullecerse, en la cual ningún sufrimiento fué maldecido por la crueldad, ni ninguna lágrima fué vertida en la amargura, y en la cual el heroísmo tranquilo y vencedor se yergue delante de los hombres como una bendición y como una promesa. He ahí un ejemplo digno de ser imitado por todos los conquistadores.

Aprendamos nosotros también esa lección, y al separarnos consignemos la expresión de nuestra gratitud por el Soberano que nos ha convocado, por la augusta Reina que nos ha dado su generosa hospitalidad, y por el ilustre Presidente de los Estados Unidos, y por todos los demás hombres eminentes y de buena voluntad que han prestado su concurso precioso á la labor de redención y de justicia.

S. Pérez Triana.

NUESTROS INSPIRADORES

LOS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES PERMANENTES

DE LA

UNIÓN IBERO-AMERICANA

Siempre los que desempeñan las presidencias de las Comisiones permanentes de la Unión Ibero-Americana y en virtud de esto ocuparon los cargos de Vicepresidentes de la Junta Directiva, fueron personalidades de mucho relieve, de ilustración, de gran patriotismo, de prestigio social y de la mayor actividad para dirigir é impulsar la labor social en los diversos ramos que abarca; y los que ahora por fortuna se hallan al frente de los trabajos merecen toda la estimación de sus compañeros y del país en general por diversos motivos, entre los cuales sobresale el de que, á pesar de que los cinco que desempeñan dichos cargos dedican gran parte de su tiempo á la fecunda labor de la enseñanza unos, al estudio de los problemas más importantes de la ciencia, de la literatura, de la banca, del comercio, de la marina, de la política y de la Administración otros, y todos de prestar con el mayor desinterés servicios múltiples á sus conciudadanos, dedican también muchas horas del día al generosísimo y fructuoso empeño de la confraternid en los varios órdenes de la vida entre la clásica y gloriosa España y las jóvenes, ricas y progresivas Naciones hermanas de la gran región americana.

El Sr. Conde y Luque.

La excelente reputación de que goza el actual Rector de la Universidad Central de Madrid es tan justificada, que basta con mentar su nombre para que brillen, en los cargos que desempeña, las notas de rectitud, celo y muy seria meditación en las resoluciones, y para que, al aparecer un libro suyo, se pueda afirmar que ha sido cultamente escrito y es de utilidad general.

Sus largos años de profesorado en las Universidades de Salamanca, Granada y Madrid, sus profundos estudios en literatura, teología y en los diversos ramos del *Derecho*, muy especialmente en el *internacional*, tienen fama en España y en el extranjero de bien pensados, muy cultamente escritos y de gran utilidad, y siempre sus obras se consultan cuando surgen dudas acerca de puntos intrincados en las ciencias que ha enseñado y enseña.

Colaborador de revistas, orador, académico y político de alto pensar y de ideas francamente conservadoras, aunque muy á la moderna, ha ocupado con frecuencia la tribuna parlamentaria en el Congreso y en el Senado, formando también parte muy principal en comisiones y ponencias de estudio de problemas del mayor interés, ejerciendo, además, los cargos de Director general de los Registros y de Instrucción Pública, Subsecretario de Gracia y Justicia, Fiscal del Tribunal Supremo y Consejero de Instrucción Pública, indicándose alguna vez su nombre para ocupar un Ministerio.

Está condecorado con la Gran Cruz de Alfonso XII, destinada, como es sabido, á los hombres doctos, y él lo es mucho en Humanidades y en Derecho y en los idiomas clásicos. La obra de *Derecho internacional privado*, su notable folleto en latín sobre la comparación de la oratoria de Demóstenes y Cicerón y sus aplaudidos discursos en las aperturas de cursos universitarios, le han dado fama de muy elegante y erudito escritor. Forma parte del Instituto de Reformas Sociales, ha presidido sesiones del Ateneo de Madrid, y en éste ha pronunciado también muy elocuentes discursos.

Es nuestro propósito hacer una ligera semblanza de cada uno de los que se hallan al frente de los primeros puestos de la Unión Ibero-Americana para presentarlos como modelo á la juventud española y que sean conocidos también de los hombres del porvenir de América, para que siguiendo sus pasos tomen alientos de trabajo á fin de llegar á la coronación de la obra con gallardía principiada y que ya va desarrollándose ampliamente en beneficio de la unión fraternal.

Por esa razón, aun contrariando mucho al Presidente de la Comisión Ejecutiva de nuestra Sociedad, que comparte con frecuencia con el Sr. Rodríguez San Pedro la dirección de la misma, cuando éste se halla ocupado en sus trabajos ministeriales y parlamentarios, estimamos un deber indicar lo mucho que influye el prestigioso maestro, el respetable letrado, el sabio escritor y patriota en el progreso de nuestra Sociedad, á la que dedica gran preferencia.

Revelan bien su fecunda labor los varios y luminosos informes que ha suscrito sobre enseñanza y arbitraje; el Memorándum que ha redactado en nombre de la Asociación en 15 de Noviembre de 1905, para dirigir á S. M. el Rey de España y á los Presidentes de las Repúblicas americanas, dándoles cuenta del desarrollo de los trabajos sociales; la muy activa parte que tomó en las ponencias y discusiones del Congreso Hispano-Americano de 1900, y el trabajo diario que desarrolla en la dirección de los asuntos económicos de la Sociedad, la cual le debe buena parte de sus triunfos.

Contra nuestro propio deseo, no disponemos en esta revista de todo aquel espacio que quisiéramos para que las presentes notas biográficas tengan toda la extensión que merecen las respetables personas de quien se trata; pero creemos que ellas serán lo suficiente para cumplir el fin que perseguimos, que es el de que se sepa, especialmente en América, quiénes son los principales inspiradores de la Unión Ibero-Americana.

El Sr. Piernas Hurtado.

Á este ilustre Catedrático de la Universidad Central acaba de diseñarle el muy competente y afamado estadista D. Amós Salvador, contestando al discurso elocuentísimo que el Sr. Piernas pronunció el día 12 de Marzo último en la *recepción pública* del mismo en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Mejor que la correcta manera de decir del competente ex Ministro liberal, y del conocimiento que tiene de la persona de quien estamos tratando, no ha de conseguir nuestra modesta pluma retratar al biografiado, y así también podremos asegurar que ni el cariño al compañero y al amigo, ni el error en el concepto, fueron causa de alguna falta de exactitud.

«Para extractar solamente lo que ha hecho, ha sido y es el Sr. Piernas y Hurtado—dice D. Amós Salvador en su discurso, — necesitaría yo de una ayuda que no me proporciona su modestia; pero bastará citar lo que recordemos cuantos con alguna intimidad lo tratamos, para que se puedan imaginar los principales perfiles de una figura de indiscutible relieve.

Doctor en Derecho y en Administración y Perito mercantil, se le ha visto y ve en cuantas partes la actividad, la perseverancia y el trabajo intelectual, casi siempre desinteresado y puesto al servicio del bien público, reclama, pudiendo citar, entre otros cargos desempeñados, los de Consejero de Filipinas, Inspector general de Enseñanza, Decano de la Facultad de Derecho en Madrid, Vicepresidente de la Comisión codificadora de la Hacienda pública, Académico Profesor, Secretario y Vicepresidente de la Academia de Jurisprudencia, Presidente de las secciones de Ciencias Morales y de Ciencias Históricas del Ateneo, Presidente de la Sociedad El Fomento de las Artes, Consejero de la Compañía Arrendataria de Tabacos, Vicepresidente del Consejo de Administración del Crédito Ibéro Americano, Presidente de la Cooperativa de crédito El Hogar Español, Vicepresidente de la Unión Ibero-Americana, Representante en España del Museo Social de París, del Comité Internacional de la Alianza Cooperativa durante muchos años, y tantos y tantos otros, como á él mismo le sería difícil enumerar.

Ha ganado por oposición los cargos de Oficial letrado de Hacienda, de Catedrático de Economía y Estadística y de Catedrático de Hacienda pública, perteneciendo en la actualidad al Consejo Superior de Instrucción Pública y al Instituto de Reformas Sociales.

Ha sido Director del periódico *El Magisterio Español*, y entre las publicaciones suyas, todas notables, recuerdo las siguientes:

La ley de Instrucción pública de 1857, con notas y comentarios; *Indicaciones acerca del concepto y plan de la Economía*, *Vocabulario de la Economía*, *Tratado de Hacienda pública y examen de la española*, *Principios elementales de la ciencia económica*, *Manual de Estadística*, *Estudios económicos*, *El movimiento cooperativo*, *Ideas económicas de El Quijote* y otras varias, sin contar los artículos sobre temas diversos publicados en muchas revistas.

Se distingue especialmente por su afición á los asuntos económicos y por la gran propaganda cooperativa que ha hecho.

Por su cuenta fué á representar á España en el Congreso internacional de la Alianza Cooperativa, reunido en París el año de 1906, y ha presentado en los Congresos posteriores Memorias y trabajos relativos al estado de la cooperación en nuestra patria; ha fundado varias asociaciones de esa clase, entre las que merecen citarse La Mutualidad en el Fomento de las Artes y El Hogar Español, que ahora preside.

Sin vocación alguna política, su actividad de este género en sentido republicano fué muy escasa y de corta duración, y ha considerado como gran fortuna el no haber sido jamás elegido para cargos políticos, aunque le han impuesto muchas candidaturas, prefiriendo la labor inconcebiblemente trabajosa de que vengo haciendo mérito, sin someterse á otra disciplina que la de su extremada laboriosidad.

Paréceme que basta con lo dicho para que la Academia se sienta orgullosa al recibirlo en su seno, y para que en su nombre le dé yo la más cariñosa bienvenida; pero si no tuviera esos títulos, no necesitaría para el logro de esos fines más que el discurso que tan justamente acabáis de aplaudir.»

Algo hemos de añadir por nuestra cuenta, ya que tuvimos la satisfacción de presenciar la muy fructífera tarea llevada á cabo por el Sr. Piernas en los varios años que viene laborando en esta Sociedad.

Su gran cultura, reconocida por todo el mundo, su carácter bondadoso, persuasivo, fino, su laboriosidad incansable, el decidido empeño con que toma las cosas en que se interesa, la corrección en todas sus acciones y, sobre todo, lo grande de su patriotismo y lo extraordinario de su afecto á nuestros hermanos de América, le han llevado y llevan siempre á formular iniciativas como la de la Exposición Ibero-Americana en Madrid, la de formar el Padrón ó Censo de españoles residentes en América, trabajo que va muy adelantado, la de abrir un concurso para la *Cartilla del emigrante* y otras parecidas á éstas, que están en camino de la realidad y que son ciertamente de muy provechosa conveniencia.

D. Ignacio de Noriega.

El Presidente de la Comisión de Relaciones Comerciales de la Unión Ibero-Americana, D. Ignacio de Noriega, es una personalidad distinguida que, desde hace próximamente treinta años, venía destacándose en el comercio, en la banca y otros negocios de diversa índole de la República mexicana, ya porque la importante casa de la capital de aquella nación, que llevó con su nombre el de sus distinguidos hermanos, era muy considerada y daba origen á mucho tráfico y apoyo al elemento español, ya también porque él, que era la principal cabeza de la Compañía mercantil, disfrutaba de la confianza de grandes casas nacionales y extranjeras y era personalidad de tanta competencia en los asuntos que trataba, que acudían á su consulta muchos de los más inteligentes comerciantes.

No era esto de extrañar porque la educación recibida en los primeros años de su juventud, su talento y su gran laboriosidad le hacían sobresalir por encima de muchos de los que cuando él principiaban la carrera comercial.

Nacido en la clásica Asturias, de familia respetable y de arraigo, recibió su primera educación en Francia é Inglaterra, sacando gran fruto del estudio de los idiomas, así como de las demás materias de contabilidad y manejo de los negocios que necesita quien como él se dispone á desarrollarlos en una plaza de la importancia de México y mediante los elementos que son indispensables cuando se da comienzo á ellos.

Con estos medios logró el Sr. Noriega reunir considerable fortuna, la cual le sirvió para fundar varias fábricas de tejidos y establecer una importante casa de banca

En lo mejor de la vida, después de mostrarse luchador incansable y persona de condiciones y energías, volvió hace poco más de una docena de años á España á visitar sus antecesores y á la familia de su respetable esposa, residente en Cádiz, y allí otra vez, la afición á no perder el tiempo y su propósito constante de sacar partido del capital acumulado y de los dones de entendimiento que Dios le otorgó, hubo de formar parte de la Compañía de Construcción Naval «Vea-Murguía», de la que ha sido gerente y á la cual, con sus iniciativas y con su dinero, dió gran impulso.

Vino un poco más tarde á residir en Madrid, donde fué solicitado por varios hombres de negocios para que les prestase su concurso, que siempre obtuvieron tratándose de empresas serias y de asuntos patrióticos.

Donde ha desarrollado mayores alientos y más fe, ha sido en la Unión Ibero-Americana y en *La Liga Marítima*, en las que desde el primer día que formó parte de ellas hizo estudios, redactó ponencias, revisó trabajos y sobresalió como hombre que medita los problemas, los coloca en su verdadero terreno, los explana con pulso y los lleva á término con el mayor acierto.

En el Congreso Hispano-Americano de 1900, en diversas reuniones públicas de transcendencia y en cuantas veces ha necesitado expresar sus opiniones de palabra, lo ha hecho con lenguaje correcto, de la mayor sencillez y muy persuasivo.

En la Comisión Comercial, que preside en nuestra Sociedad, está siempre atento á todos los problemas que en ella se ventilan, concurre puntualmente, asesora con aplomo y oportunidad á sus compañeros y ha merecido y merece siempre la estimación de ellos.

Entre los trabajos hechos por la dicha Comisión á cuyo frente se halla, sobresalen, entre otros, *un dictamen sobre la conveniencia de que se celebren entre España y los Estados ibero-americanos arreglos comerciales, tratados de protección á la propiedad industrial, garantizando el derecho de las marcas de fábrica, patentes de invención, etc.; un informe sobre*

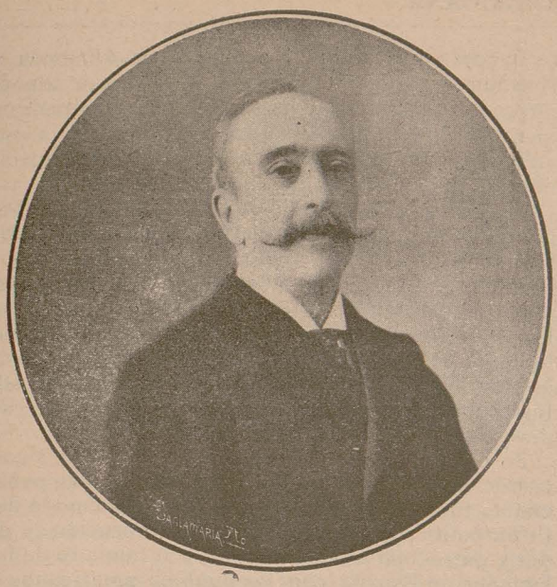

Ilmo. Sr. D. José Piernas y Hurtado,
Presidente de la Comisión de Política, Legislación y Jurisprudencia.



Sr. D. Ignacio de Noriega,
Presidente de la Comisión de Relaciones Comerciales.



Excmo. Sr. D. Rafael Conde y Luque,
Presidente de la Comisión Ejecutiva.



Excmo. Sr. D. Luis Palomo Ruiz,
Presidente de la Comisión de Enseñanza.



Sr. D. José Gutiérrez Sobral,
Presidente de la Comisión de Ciencias y Letras.

Biblioteca "AMERICA" Universidad de SANTIAGO ESP

revisión de aranceles consulares; otro sobre la conveniencia de los docks ó depósitos comerciales, puertos francos, etc.; otro sobre la necesidad de que en los puertos españoles se simplifique la operación de carga y descarga y se disminuyan los gastos de embarque y desembarque, nivelándolos con los puertos de América; y otro sobre la conveniencia de que en las Escuelas de comercio se establezcan enseñanzas especiales.

Persistiendo en la conducta que, según ya hemos dicho, nos hemos trazado, de no mencionar, acerca de estos queridos compañeros y amigos, más que aquello ya manifestado en otros sitios, sólo diremos que D. Ignacio de Noriega, que desempeña hoy el cargo de Gerente en la Sociedad «El Crédito Ibero-Americano», la que con un respetable capital se propone principalmente fomentar el intercambio de toda clase de productos entre España y sus hermanas las Naciones de América, comparte su trabajo de todo el día entre esta fructífera labor y la de cooperar eficazmente á la realización de los ideales de la Unión Ibero-Americana.

El Sr. Palomo y Ruiz.

Este actual Senador del Reino, de los más jóvenes que forman parte de la Cámara nacional legislativa, pues apenas cuenta cuarenta y siete años, demostró desde los primeros de su juventud grandes aficiones al estudio, notables aptitudes de escritor, dotes relevantes para la oratoria, singular actividad, perseverancia en sus iniciativas y muy excepcionales condiciones para la política, en la cual comenzó á figurar desde casi un muchacho al lado del gran Castelar, que le distinguía con su cariño y le alentó siempre en el camino de la democracia, de la que no sólo no se apartó nunca, sino que al estimar que la monarquía puede vivir dentro de aquélla hoy con singulares esplendores, se colocó al lado de los que defienden el sistema democrático monárquico con todos sus radicalismos.

Sus estudios en la clásica Universidad sevillana fueron hechos en las carreras de Derecho y Filosofía y Letras, doctorándose en la Central de Madrid en el año 1881.

Su carácter vivo, movible y anheloso del bien le mantuvo siempre en labor fructuosa, ya fundando el Ateneo Hispalense, en el que se dió á conocer como orador fácil y culto, ya dedicándose á la publicación de producciones notables sobre asuntos sociológicos y políticos, ya dirigiendo periódicos importantes en Sevilla, como *La Tribuna*, ya llegando más tarde á desempeñar cargos populares como el de Concejal del Ayuntamiento de dicha capital, en el que dió muestras brillantes de su celo, de su perspicacia y de su interés por la buena administración municipal, lo que le granjeó la estimación de los sevillanos.

Era visto que un joven de estas condiciones, y que además pertenecía á una familia independiente é hijo de un ilustre catedrático de la Universidad de Sevilla y notable escritor, y que tenía aficiones y aptitudes para la política de elevación, había de ocupar pronto un escaño en el Parlamento, y así fué.

Los distritos de Aracena primero y Marchena después le dieron con satisfacción sus votos para que los representase en el Congreso. En él confirmó las predicciones generales de su condición superior para el ejercicio de tan elevado puesto.

Toledo después le envió al Senado, dándole su representación, y últimamente hizo lo propio la provincia de Alicante, que en la actualidad representa.

En nuestra *Unión* puede decirse que el Sr. Palomo tiene puestas las mayores preferencias, y lo demuestra bien la asiduidad con que concurre á la Comisión de Enseñanza, que preside, y la labor permanente que desarrolla para la extensión de la enseñanza en todos sus ramos en España y en América, procurando unificar en lo posible los estudios que se hagan en adelante acá, en la clásica España y en los pueblos de su origen.

Ya en el Congreso Hispano-Americano, en el que tomó parte muy activa, hizo ver estas aficiones, y últimamente en la alta Cámara reveló que además le interesan vivamente, y ha estudiado con entusiasmo lo que se refiere al problema migratorio, en cuyo estudio atribuyó en uno de sus discursos gran participación á nuestra Sociedad cuando dijo:

«Mucho se ha estudiado en España sobre este problema de la emigración; pero esos trabajos meritorios se han realizado de un modo que no es muy conocido. Son dignos de mención, aunque muchos señores senadores seguramente los conocen, los realizados por la Unión Ibero-Americana, Asociación importantísima que tanto ha hecho en favor del fomento de las relaciones hispano-americanas, presidida por el digno Ministro de Instrucción Pública, mi respetado amigo el Sr. Rodríguez San Pedro.»

En el Congreso y en el Senado ha hecho y sigue haciendo una elocuente y perseverante campaña por cuanto interesa al país, bajo su patriótico modo de sentir en política, y nunca ha perdonado ocasión de defender y patrocinar cuanto se refiere al fomento de las relaciones de España con los pueblos americanos de su origen.

Aunque la finura y el esfuerzo por servir á las personas y otras meritorias cualidades del Sr. Palomo podían dar pie á más amplia biografía, el espacio de que, como hemos dicho, disponemos para éstas, nos coloca en la situación de terminar aquí.

D. José Gutiérrez Sobral.

Conocido el Sr. Sobral en todo el mundo, basta para resumir sus méritos y sus indiscutibles prestigios tomar algunos apuntes, de los que ya han figurado en esta misma revista hace tiempo, y en el *Diccionario enciclopédico hispano-americano*, á fin de satisfacer el deseo de los que solicitan sean recordados en América ahora los inspiradores de la Unión Ibero Americana.

«Marino y escritor español contemporáneo—dice el *Diccionario enciclopédico*,—el Sr. Sobral navegó durante cuatro años en buques de vapor y de vela, recorriendo casi todos los mares del globo, yendo á Filipinas por el cabo de Buena Esperanza. En 9 de Febrero de 1880 ascendió á Alférez de navío, y pasó luego á navegar por las costas de Africa, y más tarde á la Escuela de Torpedos, para ampliar sus conocimientos sobre electricidad, explosivos y demás medios de ataque y defensa submarinos. Hasta 1886, fecha en que fué nombrado Teniente de navío, realizó largos viajes y prestó excelentes servicios en destinos y comisiones que desempeñó en la costa Oeste de Africa, en Cuba y Santo Domingo, en las costas de Méjico y Centro América y en los mares de Europa.

Estuvo destinado en Londres, y recorrió Inglaterra y Norte de Europa. De Teniente, mandó el torpedero *Rayo* en aguas de la Península, y varios cañoneros en Filipinas, China y el Golfo de Guinea, donde tuvo ocasión de visitar los ríos Muni y Utamboni, en el territorio cuya soberanía nos disputa Francia. En 1892 fué segundo Comandante de la nao *Santa María*, construída expresamente para las fiestas del Centenario de Colón, con arreglo al modelo de una de las tres carabelas con que el primer Almirante de las Indias se lanzó al descubrimiento del camino que podría llevarle á éstas con rumbo al Oeste. Después de cruzar el Océano en tan pequeño buque, corriendo grandes riesgos, tomó el mando de la carabela *Pinta*, y en 6 de Junio, y en unión de la *Santa María* y la *Niña*, se hizo á la vela con rumbo á Chicago por el golfo y río San Lorenzo y los lagos Erié, Ontario, Hurón y Michigan, Chicago, donde permaneció todo el tiempo que duró la Exposición. En 1895 y siguientes años, prestó muy valiosos servicios á su patria como agregado naval á la Legación de España en Washington, desempeñando varias comisiones diplomáticas, militares y navales. Con este motivo tuvo que recorrer, de incógnito las más de las veces, todas las Antillas y las Repúblicas de Venezuela,

Colombia, Honduras, Nicaragua y América del Sur. Entre los episodios de las arriesgadas misiones que cumplió, merece citarse su embarque en el vapor inglés *Sardinian Prince*, que conducía armas y municiones para los filibusteros cubanos. Ocultó en él su nombre y posición, haciéndose pasar por mercader inglés de Hong-Kong; ya cerca de Curaçao, después de haber hecho escala en varios puertos, tuvo que declarar quién era al capitán del vapor, y la escena fué tan fuerte, que Sobral se decidió á pasar la noche sobre cubierta, dispuesto á vender cara su vida. Pero el capitán inglés, que sabía ó sospechaba que el marino español había conferenciado con sus Cónsules en algunos puertos, no se decidió á violar las leyes internacionales, y al día siguiente, por orden del Gobernador de Curaçao, desembarcó todo el contrabando de guerra. En otra expedición navegó por las costas de los Estados Unidos en el Atlántico, en el golfo de Méjico y en el Pacífico, recorriendo por tierra desde Méjico hasta San Francisco de California, para informar al Gobierno acerca del estado de sus fortificaciones y arsenales, llegando en sus viajes hasta las tierras de Canadá y Alaska Estos trabajos le expusieron á grandes peligros, y cuando estalló la guerra tuvieron los yanquis gran empeño en prenderle, y creyeron que habían conseguido su propósito... pero el preso resultó ser otro individuo que se parecía mucho á Sobral. No obstante, los americanos le estimaban mucho por sus trabajos científicos, y la *North American Review* traducía y publicaba varios de ellos. Es socio y Vocal de la Junta directiva de la Sociedad Geográfica de Madrid, y entre los muchos folletos y artículos que ha escrito, figuran: *Informe sobre el puerto de la Luz*, de Gran Canaria, sus conferencias sobre *Asia* y la *Importancia de la ciencia geográfica*, y sus notables estudios sobre *Arsenales y astilleros*, *Calor interno de la Tierra*, *Universo y Mundo*, *Canadá* y *Océano Pacífico*.»

Hasta aquí el mencionado *Diccionario hispano americano*, y nosotros añadimos el resto de su biografía desde la fecha de esa publicación.

Desde el año 1898, el Sr. Sobral ha continuado su vida de estudio y viajes, no sólo en las costas de España en el crucero *Carlos V*, sino en el *Infanta Isabel*, por las costas de África Pasó luego á mandar *El Cano* en las aguas del golfo de Guinea, visitando las colonias alemanas de Kameran, el Gabón y Congo y remontando los estuarios y ríos del Muni, Utanrboeni, islas del Príncipe, Santo Tomé y Fernando Poo, donde ocupó el puesto de Gobernador.

Á su regreso á España se encontró con que estaba nombrado para formar parte como agregado naval á la Comisión regia del África Occidental para la delimitación de los territorios del Muni que pasaban á poder de España por el último tratado de París.

Á su regreso de esa expedición presentó al Ministerio de Estado una Memoria referente á esos países y escribió un libro intitulado *Muni Fernando Poo y Río de Oro*, que es leído y consultado por todas las personas que se dedican á los asuntos coloniales de nuestras posesiones africanas.

Pasó luego á la Dirección de Hidrografía y estando en ésta fué elegido por la Real Sociedad Geográfica de Madrid para representarla en la Exposición Etnográfica, Cartográfica y Marítima que se celebró en Amberes el año 1902, llevando al mismo tiempo la representación y material que expusieron los Ministerios de la Guerra, Marina, Obras Públicas é Instrucción Pública. El Comité de la Exposición lo agració con una medalla de oro como homenaje por sus servicios y ayuda prestados á la Exposición.

Al regresar á España volvió á su destino de la Dirección de Hidrografía, donde permaneció como redactor-jefe de la *Revista General de Marina*.

En Mayo de 1905 acompañó como agregado técnico al Excmo. Sr. Ministro de Marina, Sr. Cobián, en su viaje al archipiélago de Canarias.

Durante el tiempo que ha desempeñado esos destinos siguió trabajando en la Sociedad Geográfica, donde dió una notable conferencia sobre «Política general», y en el Centro Hispano-Marroquí sobre «Marruecos».

Muchos de sus trabajos han sido traducidos fuera de España, habiéndose publicado en revistas inglesas é italianas.

Activo, trabajador y sincero en sus ideas, ha contribuído mucho á la aclaración de algunos problemas geográficos de carácter comercial, y en su profesión ha sido el que con su campaña sobre asuntos navales ha planteado el problema de las reformas de Marina en sus populares folletos *Arsenales y Astilleros* y *Estado Mayor*, que sirven hoy de fundamento para los proyectos que se presentan sobre la reorganización de la Marina de guerra.

Sus estudios favoritos son las matemáticas y las ciencias sociales.

En la Unión Ibero-Americana es persona estimadísima por sus méritos é ilustración y por su laboriosidad y competencia, lo cual dió lugar á que fuese nombrado por unánime acuerdo Presidente de la Comisión de Ciencias y Letras, cargo que viene hace tiempo desempeñando con aplauso general.

Sus notables trabajos literarios y científicos aparecen con frecuencia en esta revista, en la cual se ha insertado también una aplaudida y elocuente conferencia suya sobre el Canal de Panamá.

X. X.

¡.....!

Ya los sueños infantiles,
dulces sueños de mi alma,
se alejaron de mi mente
cual efímera visión;
las tristezas infinitas
que me tienen ya sin calma
son las únicas que habitan,
son las únicas que habitan en mi pobre corazón.
Cuántas veces en mis noches insomniales y sombrías,
en mis crueles agonías, yo me pongo á meditar
y se acerca ese fantasma de mis muertas alegrías...
Le pregunto del pasado.... ¡No me quiere contestar!
....
He querido varias veces olvidar esas quimeras
que me tienen siempre triste, taciturno y macilento.
Me imagino que son ellas ilusiones pasajeras,
y tan sólo así se calma mi pesado sufrimiento.
¡Cuántas veces, en mis sueños
de poeta delirante,
con mis ansias, con mis dudas,
he soñado ser feliz!.
¡Oh delirios! ¡Oh recuerdos
de mi espíritu anhelante,
que se esfuman y me dejan
desgraciado é infeliz!...
¡Cuántas veces he soñado
con la gloria y la ventura,
la que en otro tiempo hermoso
ocupó mi corazón!...
Y hoy tan sólo me ha quedado
la terrífica amargura,
que me está ya señalando
el camino del panteón!...
....
¿Qué me importa que el destino
caprichoso me atormente,
que me arrastre por el mundo
con sarcástico furor,
cuando yo todo lo miro
con desdén, indiferente,
y en la lucha, como he sido,
soy altivo y vencedor?

Rafael García E.
Salvadoreño.

El Rey de España y América.

Después de lo indicado en nuestro último número sobre las noticias que circulan acerca del deseo que hay en las Repúblicas americanas de que las visite el Monarca español, hemos leído varios diarios y revistas que tratan del asunto en sentido que estimamos conveniente dar á conocer.

En ellas observarán los lectores la estimación que revelan á D. Alfonso XIII nuestros hermanos de la América española.

El Progreso Latino, de Méjico, se expresa así:

«El Rey de España viene á Méjico.

Una sola palabra ha bastado para levantar, como los brazos de Sansón á un niño, el espíritu de los pueblos de la América española.

«¡El Rey Alfonso XIII de España visitará el mundo de Colón, visitará la América latina!» Esto es, estrechará no solamente los lazos de amistad, de sangre, de familia, de raza entre los pueblos latino-americanos y la madre patria España, sino que también estrechará personalmente la mano de los ciudadanos de estas Repúblicas, no en el Palacio Real de Madrid, pues que cruzará el Atlántico y, como Cristóbal Colón hace cuatro siglos y quince años, pisará las playas del Nuevo Mundo, y en esas playas, con los brazos tendidos, el corazón palpitante y el grito de amor en los labios, lo recibirán las jóvenes Repúblicas hijas de la gloriosa monarquía española, de la patria de Pelayo, de Isabel la Católica, de Cervantes el inmortal y del gran caballero D. Juan Prim,

¿Pero vendrá el Rey Alfonso á América? ¿Y por qué no? ¿Pues no es este Nuevo Mundo un viejo y glorioso hogar español? ¿Pues no es el alma de la madre Patria la que animó el cuerpo de nuestro padre Hidalgo? ¿No es el alma de España, transfundida en el alma de la Nación criolla, la que anima desde el siglo XV á la hermosa América latina? ¿No es la hija emancipada por ley de naturaleza, como todos los pueblos formados por grandes razas y naciones, como todas las Patrias creadas por la prolífica España, la que siempre piensa, la augusta y amada madre, la que vive con el pensamiento y siente y ama con el corazón, de ella hechura; la que adora sus dioses y oficia en los altares de su culto á Dios, á la Patria, á la justicia, á la libertad, al honor, á la ciencia, á las artes, á las letras, á la gloria; la que vive la vida de la civilización, de su educación, de su historia, de sus heroicas tradiciones, de sus radiosos ideales?

¡Que si vendrá el Rey Alfonso á América! ¿Pues no viene con él la Patria española? ¿Pues no tremola aquí, en toda América, como en todo el globo, gloriosa y respetada y amada, la bandera roja y gualda de los castillos y leones? ¿Pues no vienen y viven y trabajan y triunfan aquí, con fe y amor, miles y miles de agricultores, comerciantes y obreros que hacen patria y hogar hispano-americanos? ¿Pues no nos envuelve, como en un mismo manto de púrpura y de fuego, la llama del entusiasmo patriótico de la colonia española, y llevamos las flores de nuestros jardines y las palpitaciones de nuestro corazón á sus fiestas nacionales? ¿No vienen sus diplomáticos y sus periodistas y oradores y sus hombres de empresa y de trabajo á fomentar nuestro cambio de afectos, de ideas, de productos naturales é industriales, y á predicar el evangelio vigorizador y salvador de la unión hispano-americana?

***

Sí, sí vendrá el Rey Alfonso, el Rey amado desde niño, en España y en todo el mundo, el Rey de quien su patria y Europa y América esperan grandes y buenas cosas.

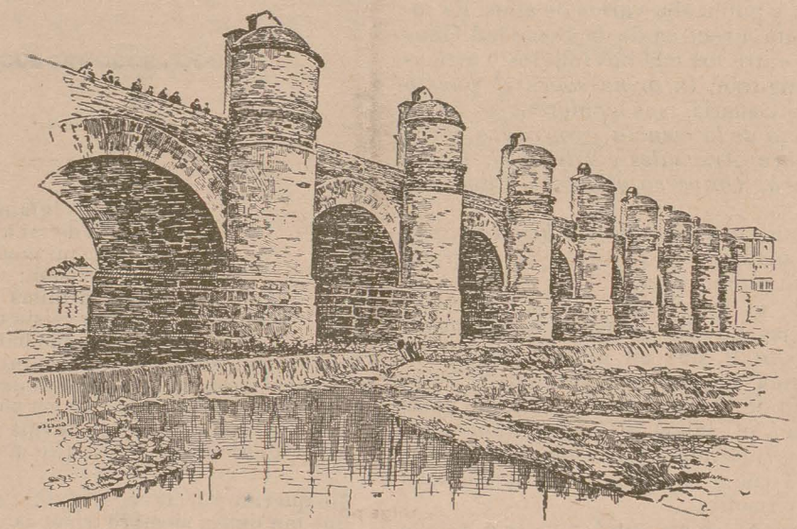

CHILE.—Antiguo acueducto de Santiago.

Los soberanos de las caducas monarquías absolutas y despóticas no viajan, no fraternizan con las demás naciones, no quieren ni esperan nada de las monarquías constitucionales ni de las nuevas democracias. Cierran las puertas de su nación y de sus palacios al extranjero, se encastillan y amurallan en el derecho divino, en el pasado, en el misterio; no muestran el rostro, ni el alma, ni el pensamiento, ni aun á sus mismos súbditos; no viven la vida nueva de la humanidad y de la moderna civilización; son retroceso y sombra y obstrucción.

Los nuevos soberanos de los pueblos de régimen constitucional y de las modernas democracias, y los jefes de las repúblicas, como Guillermo II y Eduardo VII y Alfonso XIII, como los Presidentes de Europa y América, hacen viajes al extranjero, de salud y de recreo y de alta política, sin atenerse al talento y la sagacidad de sus diplomáticos y ministros y secretarios de Estado, y muestran su rostro y su pensamiento y su alma á los propios y á los extraños, y hacen política de confraternidad y de trabajo y de progreso.

¿Cómo, pues, no podría venir á esta Nueva España americana el simpático y culto y demócrata monarca español, á quien conoce ya gran parte de Europa, y que se ha hecho hoy, en los albores de su juventud, muy

querido y popular por su inteligencia, su liberalismo y su espíritu progresista, así como por sus dotes de civismo y de virilidad?

***

Sí, el Rey D. Alfonso puede venir á América; puede venir á poner la piedra blanca, á pronunciar la palabra mágica de la total reincorporación de las razas iberica y americanas; á unificar las Naciones latinas del Nuevo Mundo; á rescatarnos, glorioso libertador, de la influencia perniciosa del sajonismo, que está bastardeando nuestro pensamiento, nuestras aspiraciones, nuestras costumbres, nuestra vida social y nacional. Él puede venir á consolidar el espíritu y la acción de la raza latina en la América española, y apretar el nudo de nuestros mutuos afectos de nuestros recíprocos y grandes intereses; él puede hacer un viaje de placer y de estudio más que lo que se ha hecho en todo un siglo de amistad entre América y la Madre Patria española, más que lo que han hecho los innumerables diplomáticos que en todo el siglo XIX vinieron de Madrid á México y fueron de México á Madrid, y los de toda la América latina, para unir voluntades y esfuerzos en bien común, para engrandecer nuestro comercio económico y el intelectual, así enseñando el verdadero camino de España con el fin de fomentar nuestro comercio con ella.

No todo lo hacen los diplomáticos y los tratados; nuestras relaciones no son de peso á dólar, como con los anglo americanos; son menos materiales y más hondas y más altas.

Y bajo otro aspecto, ¿podría amenguar ni en mínima parte el prestigio de las banderas española ó americanas con la visita personal del Rey de España al Nuevo Continente? ¿Podría, acaso, sufrir desdoro la majestad de la monarquía española ó la de las repúblicas hispanoamericanas? ¿Podría encelarse la Europa monárquica y republicana, la latina ó la sajona?

No, nada de esto. Esa regia visita, que América toda espera con ansia, porque ella pondría enérgicamente el sello de la unidad de la raza latina en la América española, como el matrimonio del Rey Alfonso con una princesa de la familia real británica ha puesto el sello á la solidaridad política y social de España y Gran Bretaña, no haría más que despertar una noble y universal emulación en las Naciones del Viejo Mundo, para hacer más íntimas, positivas y fructuosas sus relaciones con las Repúblicas del Nuevo; para reconocerlas al fin como grandes potencias productoras de riqueza, como grandes núcleos de civilización, y para realizar el altísimo ideal de la unidad política de todas las naciones civilizadas.

***

Ya es una verdad que el progreso humano no puede realizarse sin el concurso de todos los hombres y de todas las naciones, y que la expansión de las ciencias, las artes, el comercio, la industria y las lenguas no permite á los pueblos encerrarse detrás de sus murallas como en las épocas en que el brutal atropello era la vida legal y evolutiva de las naciones, verificándose por la fuerza lo que ahora hace el comercio por la paz... Por eso los jefes de Estado trazan hoy política patriótica, de avance, de puerta abierta, de pechos abiertos, de brazos abiertos, para poner en íntimo contacto y en trato fraternal á los pueblos que rigen; por eso viajan y estrechan personalmente sus relaciones con los gobernantes y los ciudadanos más distinguidos de las demás naciones.

Hay que imaginarse el efecto que causará en las Repúblicas del Sur, del Centro tal vez, y con seguridad en México, la presencia del joven y gallardo Soberano español, al contemplar estas inmensas y hermosas colmenas de trabajo, estos laboriosos hormigueros de colonias extranjeras, donde predomina la española, tan bizarra, trabajadora, noble y rica.

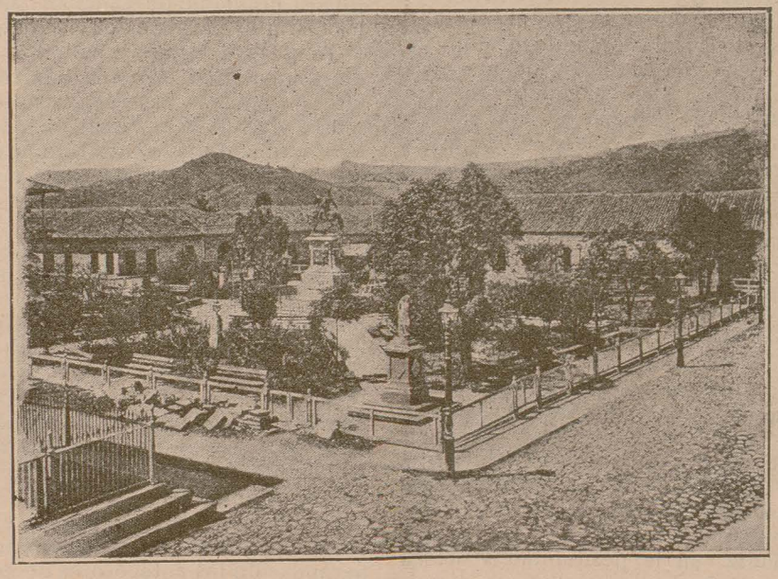

HONDURAS.—**Tegucigalpa:** Parque Central.

No imitamos á los desesperados que en 1810 llamaban á Fernando el deseado, ni á los ilusos que en 1861 llamaron al archiduque Maximiliano: creemos en España, en la Madre Patria, personificada en su joven y progresista Soberano. Su paseo á América será la reconquista de ella por el amor y por la unión.

El mismo Alfonso XIII lo dijo al visitar últimamente las playas cantábricas españolas: «TAMBIÉN COMO LOS MILLONES DE ESPAÑOLES QUE DESDE AQUÍ PARTIERON, DEBO YO IR ALLÁ. LA AMÉRICA LATINA ES EL COMPLEMENTO DEL ALMA ESPAÑOLA. QUIERO IR Y PRONTO».

Muy bien dicho: también, de corazón, sabemos nosotros que España es el *alma mater* de la raza latinoamericana. Todo, y á todas horas, nos habla de aquellos españoles, sangre de nuestra sangre... Venid, joven Rey, venid, según dijisteis, pronto, muy pronto. Os esperamos.»

La *Revista Portuense de Santa María* escribe esto:

«El viaje del Rey D. Alfonso á América.

Ya dimos en su día la noticia de que en América circulaba el rumor, que había sido acogido con general entusiasmo, de que el Rey de España visitará aquellos pueblos, ligados á la patria por tan estrechos vínculos. Pues bien, en América se siguen realizando gestiones en ese sentido y, por su parte, en Madrid se trabaja para conseguirlo, convencidos de las importantes consecuencias que tendría para fomentar las relaciones hispano-americanas.

La historia de los propósitos de ese viaje es la siguiente:

Como es sabido, el Soberano del vecino reino de Portugal aceptó una invitación del Brasil para visitarle el año próximo; esta visita inspiró á los partidarios de la unión ibero-americana la idea de que el Rey de España visite una ó varias de las Repúblicas de América del Sur.

Este viaje es tan posible que ya se habla de ir primero D. Alfonso á la Argentina, después á Chile y luego á otros países de la América española.

Á las insistentes demandas de varios grupos influyentes de aquellas Repúblicas parece que el Gobierno español ha contestado que estudia la conveniencia de esta excursión trasatlántica.

Los resultados de tal viaje serían muy favorables, no sólo al comercio de España con aquellas Naciones, sino también á un aproximamiento político, que de una parte aumentaría el prestigio de España en el concierto europeo y de la otra contribuiría á poner á la América latina al abrigo de los daños con que su desarrollo se ve amenazado por el imperialismo norteamericano.

España es la base necesaria para una propaganda de *panhispanismo*, mejor dicho, *panlatinismo*, fuerza suficiente para oponer con éxito y sin conflicto alguno al imperialismo norteamericano.

Allí en América se dice que esta base puede ser la salvación de tal peligro.

La suerte de Méjico y de Centro América está comprometida, como la de Colombia y Venezuela.

Un importante periódico americano, ocupándose del proyectado viaje, decía recientemente:

«Ninguna de las dificultades que presenta la visita del Rey de España á América debe ser obstáculo para los hombres de Estado españoles, si éstos están poseídos de un espíritu ampliamente liberal.

Si ellos se fijan -añadía—en la posibilidad y fuerza del *panlatinismo*, los resultados prometen ser dignos de la noble madre de nuestros pueblos, que de pleno derecho recobrará sus prerrogativas de Metrópoli de un mundo libre, independiente y soberano.»

Este es el por qué del viaje; quizá las circunstancias no permitan llevarlo á cabo, por el momento al menos; pero no por eso deja de ser interesante señalar nota de tanta importancia como ésta, que traduce los sentimientos de simpatía hacia España de aquellas Américas, y la inquietud que los Estados Unidos producen en aquellas que fueron españolas tierras.»

Evolución de la lengua hispano-americana.

Las instituciones que pretenden basar su propia vida en el principio de la invariabilidad, necesariamente sucumben sin haber alcanzado una existencia próspera ni duradera.

La ley suprema de la vida es la ley de la adaptación; de la adaptación al medio, á las circunstancias, á los tiempos, á las mutaciones incesantes y á las transformaciones periódicas á que sujeto se halla todo organismo vivo.

Las lenguas han de cumplir las leyes de la vida ó desaparecen; no muertas por consunción, sino absorbidas por uno de sus dialectos, por el que haya tenido mayor flexibilidad para expresar el pensamiento humano en sus siempre renovadas formas y mejores condiciones de acomodamiento para los cambiantes de las necesidades colectivas.

Así ha sucedido con todas las antiguas lenguas de India, de Media, de Palestina, de Egipto, de Grecia, de Noruega, de Escocia y de Roma; las que más han resistido á la reformadora acción del tiempo han sido las que más se han plegado á admitir las transformaciones indispensables para expresar con exactitud las evoluciones del espíritu humano. En ese caso se hallaron el dialecto indústani, de la lengua sánskrita, el copto de Egipto, el ático en Grecia, el latín en Roma.

La misma lengua castellana es también prueba vívida de la persistencia que adquieren aquellos modos de hablar que se doblegan á las exigencias de los tiempos y de las circunstancias: preponderó entre los diversos dialectos de la Península Ibérica, no solamente por las influencias políticas que le sirvieron de energética, sino por su flexibilidad dinámica y por su expansión analítica; y subsistirá en América y en España tanto más tiempo cuanto más fácilmente se acomode, como realmente se viene prestando, á admitir nuevas formas verbales, nuevas derivaciones de adjetivos y adverbios y nuevas raíces, previamente sancionadas por las literaturas de los distintos países en que se habla.

Todas las lenguas se hallan sujetas á un movimiento de condensación hacia la unidad y á otro movimiento difusivo hacia la variedad, sístole y diástole de sus impulsos vitales. Y el hecho de admitir neologismos que expresan sintéticamente las nuevas ideas y nuevos términos derivados de las raíces antiguas, no es signo de abatimiento ni de decadencia, es, por lo contrario, señal de larga y de brillante vida, merced al cumplimiento de las leyes que rigen el desenvolvimiento de todo organismo vivo: las leyes de asimilación, de adaptación y de expansión. Y que las autoridades llamadas á limpiar, fijar y dar esplendor á la lengua española jamás han resistido la influencia de los pueblos americanos lo prueban dos hechos inconcusos: el de que los autores que viven y escriben en la Península usan con frecuencia palabras *privativas* de Méjico, de Chile, de la República Argentina, etc.; y el de que la Academia Española ha admitido en su Diccionario muchas palabras de origen americano.

Es, pues, la lengua española el arca santa donde se conservan los recuerdos gloriosos y las tradiciones venerandas de los antecesores de españoles y americanos; pero no es el *sancta sanctorum* cerrado á toda investigación y á todo cambio, sino es el símbolo de lo que fuimos, de lo que somos y de lo que deseamos ser por el estudio, el trabajo y la confraternidad de americanos y de españoles, hijos todos de la misma augusta madre.

Y la circunstancia de que sean muchos los pueblos que hablan el idioma de Cervantes y de Bello es garantía eficaz de la vitalidad y de la perdurabilidad de éste: las distintas influencias dialectales del Centro y del Sur de América son fuerzas concurrentes que ayudan á la concentración y á la unidad de la lengua.

De ese modo, la lengua de Castilla, es decir, la lengua ibero-latina, pronunciada con las tonalidades y la acentuación y las inflexiones y las sílabas terminales usadas en Castilla, dejó de ser, desde el siglo XV, exclusivamente castellana, para convertirse en lengua española; y esta última, enriqueciéndose por la influencia de los progresos científicos y de las literaturas americanas, cada día más flexible y más expansiva, está dejando de ser meramente española, para merecer justamente la denominación de hispano-americana, depositaria y propagadora de las tradiciones, de los adelantos y de los ideales de españoles y de americanos del Centro y Sur de América.

Manuel Rodríguez Navas.

ÍNTIMA

Tras de las tapias de tu convento
—por ver tan sólo si tu voz siento—
paso las noches, amada mía.
Tras de las tapias de tu convento
¡ay, cuántas veces me llega el día!

—

Si escucho el eco de cualquier ave,
se me figura que estoy oyendo
tu voz querida, tu voz suave...
¡Si escucho el eco de cualquier ave,
se me figura que te estoy viendo!

—

Y así se esfuman todas mis horas
que, sin sosiego, dicha ni calma,
se extinguen lentas y abrumadoras...
¡Y así se esfuman todas mis horas,
luz de mi alma!

—

Llorando paso mi triste vida,
para mi pena no hallo consuelo.
¡Está mi alma tan afligida!...
¡Llorando paso mi triste vida
mirando al cielo!

—

En él tan sólo mi alma confía;
que Dios es bueno y es bondadoso
y tras la noche nos manda el día.
En él, tan sólo, mi alma confía...
¡Con su milagro vendrá el reposo!

—

.....

Si tras las tapias de tu convento
alguna noche, mujer amada,
oyes, acaso, como un lamento;
si tras las tapias de tu convento
oyes como una queja apagada...

—

Tú no lo dudes: es que llorando
estará el alma, siempre afligida,
del que hasta en sueños te está adorando.
Tú no lo dudes: es que llorando
estará, entonces, mi alma afligida!

Eduardo de Ory.

El problema latino.

Manchadas las blancas vestiduras de la República con la sangre que gotea de sus heridas abiertas aún, y no repuesto el espíritu público de los hondos retorcimientos del patriotismo profundamente lesionado ayer no más, el país ha podido vislumbrar de nuevo en remotos horizontes vagos pero peligrosos presagios de un nuevo proceso de rapaces extorsiones y de criminales atentados en su suelo por el leopardo inglés.

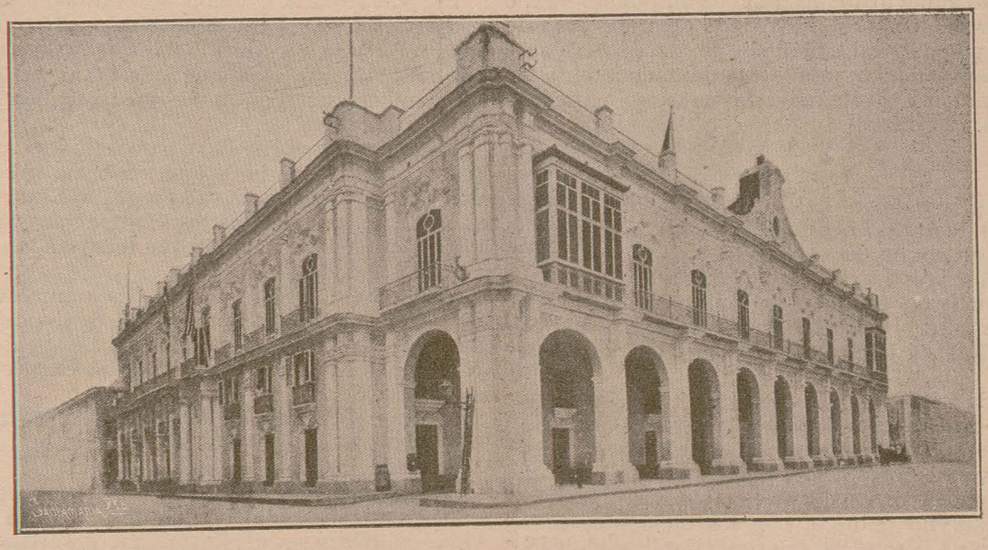

CUBA.—**Habana:** Palacio.

La primera campanada ha partido de Georgetown. Y esa campanada, portadora de alarma, ha cundido con tétricas sonoridades por el país y despertado en la conciencia nacional el noble y justo sentimiento de indignación y protesta.

El cable ha llevado al extranjero el relato del suceso, en el siguiente despacho:

«Georgetown (Guayana inglesa) 18.—Atrae la atención general en estos momentos la violación del territorio venezolano por un oficial del ejército inglés. El capitán Calder, al frente de una pequeña fuerza de la Guayana inglesa asegurando que del territorio inglés se había sustraído una cantidad de balata (caucho), bajó el río Barima en compañía de algunos soldados para penetrar en el territorio venezolano, rumbo á una aldea, y al llegar á ésta hizo llamar al comisario venezolano, y revólver en mano exigió el objeto de la contienda. No estando en condiciones de resistir, el funcionario venezolano accedió á las exigencias del oficial inglés, y después de haber éste partido dirigió aquél una carta al Presidente Castro y otra al Gobierno inglés, protestando en ambas contra la invasión del territorio venezolano y contra el apresamiento del caucho. Témese que los venezolanos cometan actos de represalías en Morawkama, aldea situada en la frontera inglesa.»

El hecho en sí no tiene mayor transcendencia que la

de una pequeña dificultad internacional, zanjada hoy sin complicaciones diplomáticas, y que entre dos países ligados por nexos de una amistad franca y expansiva, sin sedimentos en su fondo de ingratos recuerdos, no permitiría que surgiesen recelos de ningún género en sus relaciones; pero tratándose del pueblo audazmente agresor ayer, de la monstruosa voracidad británica, y recordando por analogía de hechos el procedimiento de brusquedades y violencias y de desfachatados avances sucesivos en nuestro territorio, empleado por el pueblo invasor, en su incalificable extorsión de ayer, se puede muy bien presentir el peligro que anuncia el nuevo incidente para la integridad nacional y la paz entre ambas naciones.

Ya hoy no nos cruzaríamos de brazos para presentar el pecho rendido y cobarde á las garras sanguinarias del leopardo.

Ya el patriotismo y la dignidad venezolanas, puestos de pie como gigantes legendarios en nuestras playas, dijeron el 9 de Diciembre al enemigo formidable: ¡detente!

Y el mar, que como una bandera infinita agitada por vientos de victoria golpea en son de caricia nuestras costas, recogió aquel grito intrépido de un pueblo ofendido para llevarlo con orgullo al oído de todas las razas, y la voz potente del cañón de nuestras fortalezas se encargó de pronunciar ante la faz del mundo el fallo heroico que reclama la soberanía de nuestros inalienables derechos.

* * *

Asisten las generaciones del actual momento histórico al conflicto de dos razas que debaten en lucha gigantesca sus opuestos intereses.

Está la una representada por poderosas nacionalidades, y diseminada la otra entre múltiples Estados unitarios, la mayor parte incipientes, casi inermes;

Grave y calculista la primera; vehemente y soñadora la segunda;

Aquélla ruda y tenaz en su labor paciente de imperialismo y de conquista; ésta, idealista y voluble, propicia alternativamente á los irrefrenables entusiasmos y á los flácidos enervamientos del supremo cansancio;

Poderosamente organizado en la labor del tiempo su complejo mecanismo político, con los elementos de la fuerza, el poder y la riqueza, la primera; en estado caótico y gestativo la mayor parte de las entidades que representan la segunda, y ensayando estas mismas fórmulas políticas, creando instituciones, asimilándose exóticas civilizaciones en medio de ascensiones y caídas á la vez que hondamente descalabradas en la lucha secular, las viejas unidades nacionales que informan el elemento primitivo de la raza;

Atleta, aquélla, formado en una escuela de secas enseñanzas y severas disciplinas; y bravo infanzón, ésta, que se inspira en glorias de abolengo, revive heroicos hechos é hincha sus venas con sangre noble y pura que marca en páginas inmortales de la historia épocas dignas de los dioses homéricos;

Tales delineamientos fijan la fisonomía moral de la raza anglo-sajona y de la latina.

La pugna entre estos encontrados elementos étnicos no es de ahora; ya contamos ejemplos que desde hace mucho tiempo han podido estimarse como saludable enseñanza y sutil advertimiento de futuros amagos á los pueblos que ahora son el móvil de sus miras y objeto encantado de su inmensurable codicia.

Sañudos, fríos é impasiblos, los hombres de esa raza han sabido siempre calcular la hora propicia y apoderarse de la presa, que roen tranquilamente. sin escuchar ni los dictados del derecho ni las protestas de la víctima agredida, ni las sagradas imprecaciones de la justicia.

Su sed de expansión y de conquista, que se ha revelado últimamente (y para concretarnos sólo á nuestros asuntos) en la brutal desmembración de Venezuela en sus posesiones de la Guayana por el reino británico, y por Norte América, en la anexión del archipiélago de Sandwich, después en la de las Filipinas y Puerto Rico, arrebatados en innoble lucha á España, y luego en su humillante hegemonía en Cuba y Panamá, es un peligro inminente para las naciones hispano-americanas, que contemplan de cerca abiertas las monstruosas fauces del Leviatán informe.

Con mal disimulado sentimiento de fraternidad hacia los pueblos latinos de la América, el astuto coloso del Norte ha tratado siempre de inmiscuirse en sus asuntos internacionales, cuando ha olfateado una tajada para regalo de su voracidad.

Huelga hablar de la cacareada doctrina de Monroe, cuyos imperialistas fines y acomodaticios alcances son ya bien conocidos.

Es asunto que reclama la suma de buena voluntad y patriotismo de los pueblos amenazados, y que no admite dilaciones ni reservas, el de arbitrar medios y recursos para contrarrestar el poder del adversario y conjurar el peligro.

Los pensadores de España y la America hispana ven la solución de ese problema en la alianza de los dos pueblos de raza latina.

Es, pues, allá, á la unión de la raza, á donde deben converger el sabio con su ciencia y el bueno con su patriotismo, para hacernos fuertes en la suma de intereses políticos, que es la que nos falta, ya que estamos íntimamente acercados por ideas, anhelos, historia y unidad de origen.

La labor que se requiere para ello no es una labor colosal; basta la dirección uniforme y constante de nuestra voluntad hacia ese punto. Si hasta ahora nada se ha hecho es por la natural indolencia con que vemos hasta los magnos asuntos que integran nuestra vida y nuestsos destinos.

Vive en el fondo de nuestra alma un atávico estigma de indolencia que priva la acción, y de poesía y leyendas que, como una segunda naturaleza, suplen en nuestro ser con apariencias virtuales las exigencias y necesidades reales.

Nos entretenemos cantando pasadas glorias, sin apercibirnos de la proximidad de la catástrofe.

Somos demasiado líricos.

La epopeya que forjaron los pasados héroes es una grandeza del pasado: el génesis doloroso de nuestra vida política y social. Resta que nosotros escribamos ahora, con la pluma ó con la espada, esa otra epopeya del presente, que nos asegure la herencia de derechos y libertad, que con su sangre y la radiosa exudación de sus fatigas nos legaron nuestros progenitores.

Somos poetas, mientras nuestros adversarios son hombres fríos, adiestrados en la escuela del positivismo.

De frente está el pueblo que fragua la tempestad. Él vela sin tregua y sigue ávido nuestras desgracias para sacar partido de ellas.

Es un pueblo cruel é inexorable.

Allá, el lirismo no florece en explosiones de rica exuberancia; ni el cielo es azul, ni el mar se dilata sobre su inmenso lecho, arrullando con el canto de sus olas y fingiendo con su vaivén caprichoso blancos sueños de espuma. El pensamiento, allí crea máquinas enormes; la inteligencia, en esfuerzos supremos, forja y combina monstruosos instrumentos de guerra, hacina fuerza, y el alma nacional vive volando á través de sus esperanzas de conquista y se alimenta con los despojos de sus víctimas, cazadas en sus sombrías aventuras de rapiña y barbarie.

Aquél es un pueblo materialista y brutal.

La eterna leyenda del Dorado puebla siempre de visiones fantásticas los sueños de su imaginación enferma, y el sonido del dollar forja siempre un himno macabro, sonoro y vibrante, en el alma de aquella raza hambrienta, audaz, «cazadora de pueblos».

Réstanos unirnos para contrarrestar el *mane thecel phares* que esos pueblos—fantasmas medrosas—han escrito sobre la página del porvenir, en medio de nues-

tras ruidosas fiestas de libertad, dictándoles el precepto bíblico impuesto por Dios al océano: *de aquí no pasarás.*

Que no han de ver los pueblos que sintieron florecer en su seno el genio de Bolívar é Hidalgo, de Sucre y San Martín, opresas sus frentes impolutas, ni violadas sus banderas gloriosas, bajo la bota de rapaz conquistador.

R. Perdomo Rodríguez.
Venezolano.

FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS

Contra el monstruo del Mal, fiero y sañudo,
luchaste infatigable: tu bandera
fué la Justicia, la Verdad austera
tu invicta espada, la Virtud tu escudo.
Con tu lenguaje inexorable y rudo
hiciste ver á la Opresión artera
que no es dado cortarle como quiera
cuando es posible desatar el nudo.
¡Oh, padre espiritual de nuestra raza,
que aún no ha podido bosquejar la traza
de tu figura en bloques y cantares!
¡No los has menester: para tu gloria
es suficiente, al hojear la Historia,
leer dos nombres: Cuauhtemoc y Juárez!

Marcos E. Becerra.
Mejicano.

La verdadera América latina.

Ha habido, dice nuestro muy ilustrado colega mejicano *El Progreso Latino*, cinco Américas: la que primitivamente poblaron los escitas y que, antes del cataclismo que rompió las ligaduras que unían á los dos hemisferios por la región ártica, sostenían una emigración, efectuada por ese puente inmenso, entre el mundo oriental y el occidental, recíprocamente, atestiguada por la similitud de algunos monumentos y rasgos étnicos entre las razas americanas y asiáticas; esta *América* cuyos primitivos nombres se han perdido en el naufragio de los siglos, fué la que conocieron los antiguos navegantes escandinavos, que han dejado sus huellas en la historia; después de ésta la *América* precolombiana, la que llegó á su máximo esplendor con los incas en el Sur y con los toltecas y los aztecas en el Norte del gran istmo, región ocupada hoy por los mexicanos y centro-americanos; luego, la América española y Portuguesa, la de Colón, Cortés, Núñez de Balboa, Pizarro, Almagro y Souza; la que tan divinamente pintaban á Carlos V Colón y Cortés, y de la que hizo un gran poema en prosa castellana el insigne historiador y capitán D. Bernal Díaz del Castillo. Ésta es la América latina, la robada por Vespucio á Colón.

Ésta es la América que conocen hoy, lo mismo que hace cuatro siglos, Francia y toda Europa, con excepción de España y Portugal.

Siguen después la América de Washington y Bolívar, Hidalgo y Morazán; la del Dr. Francia, Rosas y Rufino Barrios, y la Juárez, Roosevelt y Díaz.

De estas nuevas Américas Francia no conoce más que á tres hombres: Roosevelt y Díaz y... Cipriano Castro. Francia ha olvidado, y hace bien, á la América de Juárez, como nosotros hemos olvidado á la Francia de Napoleón.

Pero la América latina del siglo XX, la de Penna en Brasil, Mont en Chile, Williman en Uruguay, Alcorta en Argentina, Ferreira en Paraguay, Montes en Bolivia, Pardo en Perú, Reyes en Colombia, y la del mismo Díaz en México, ésa no la conoce bien Europa, y menos Francia, como lo prueba su raquítico comercio con nosotros, y el desvío con que ve sus legaciones y consulados en México, á pesar del clamor de la colonia francesa y de los vanos discursos de sus plenipotenciarios al presentar aquí sus credenciales. Para Francia, México es el General D. Porfirio Díaz, como de otro modo Venezuela es para ella el General Castro, y Estados Unidos es Vanderbilt y Roosevelt.

Francia sabe que en Argentina hay Pampas; en Perú minas de oro y plata, y quina y guano; y que en Cuba hay tabaco y negros; y en Brasil, café; y en Caracas, aparte del Sr. Castro y de la Compañía francesa del cable, buen cacao; y en México, buena vainilla y muchas minas de oro y de cobre en Sonora... y parece no saber que haya algo más en «la salvaje América», si no es diamantes en Brasil y muy ricos «brasileños» (americanos) que gastan tontamente sus millones de milréis y soles en París.

¡Ah! Sabe también que los *apaches* son bárbaros de América, y llama con ese nombre á los bárbaros de París, que asesinan á la gente aun en los boulevares y en pleno día. Después, plena noche; sus modernos historiadores y geógrafos, como Figuier, al hablar de América dan grima.

La América española no retrocedió al independerse de la madre patria; antes bien, se unió á ella en estrecho é inseparable abrazo moral; pero el resto de Europa retrocedió ante Hispano-América independiente. Hasta el siglo XVIII, el barón de Humboldt hizo un nuevo descubrimiento de ella á los ojos desviados de Europa, al menos en el sentido político y económico.

No creyó que la América española, al independerse, había quedado puesta por España dentro de la civilización. Creyó que se alzaban de nuevo los *teocallis* aztecas sobre las ruinas de las catedrales y las universidades y escuelas que levantaron los españoles, y le volvió la espalda. Solamente algunos aventureros como Raouset de Boulvon y los comerciantes marítimos, intrépidos y cosmopolitas, se acordaban de la independiente América, de la que conoció Francia á Bolívar y á Franklin. Y eso que hay en la América Meridional un pedazo de Francia llamado Guayana francesa, y otro en las Antillas, llamado Guadalupe, y dependencias, Martinica, etc. Vamos, que Francia no quiere más América que la que le da brillantes, oro, guano, quina, pieles, café, cacao y vainilla para sus fábricas de chocolate y sus confiterías, y presidios para sus deportados, como los ya famosos de la Martinica y la isla del Diablo.

¡Y los latino-americanos que nos desgañitamos cantando la Marsellesa, y á Lamartine, y á Hugo, y á Claudio Bernard, y á Pasteur, y á Daudet y á Gambetta!

Un francés muy serio (no son muy serios los franceses) Mr. Remy de Gourmont, da la pintura breve y exacta de la América latina actual, y algunos buenos consejos á sus compatriotas que juzgan á esta América rica y vigorosa con su ligereza habitual.

Hacerles ver que la América yanqui de los millones no es toda la América que hay en el mundo, y que la latina no es un conjunto de Estados «zarzuelescos» perdidos en la selva. Desde México hasta la Argentina, la población de las Repúblicas de habla española y portuguesa no baja de setenta millones de habitantes, sin contar con los canadienses franceses.

Los Estados Unidos del Norte están ya en vía de estancación, defendiéndose contra la inmigración y haciéndose país cerrado, mientras los pueblos hispano-americanos absorven cada año un volumen mayor de inmigrantes. La población de Buenos Aires, en un decenio, ha pasado de medio millón á un millón. Casi en la misma proporción aumentan la de México, Bogotá, Lima, Río y Santiago. El puerto de la Plata es uno de los mayores del mundo. La América sajona hizo ya su fortuna y va á la crisis económica, como el sanguíneo á la apoplejía; la latina hace ahora su riqueza con una actividad de que hay pocos ejemplos en la historia: Bolivia, en siete años, se ha transformado por completo.

En la América latina—dice Mr. Gourmont—es donde habríamos de buscar esos ejemplos de energía que la leyenda atribuye sólo á los anglo-sajones; los chilenos son una de las razas más activas del mundo.

Llama la atención de Mr. Gourmont la facilidad que hay en Francia para ponerse en relaciones intelectuales con los sudamericanos. Vengan de Bogotá, Lima, Buenos Aires (ó México agregamos nosotros), se les siente de un espíritu fraternal. Si su lengua es castellana ó portuguesa, su cultura es casi puramente francesa. Viven en español ó portugués, pero piensan en francés. Á este respecto puede recordarse el caso de un diplomático mexicano (D. Gustavo A. Baz) que se expresaba con tal entusiasmo de Francia, desde París, como de su verdadera patria, que el Gobierno mexicano tuvo que llamarlo al orden, recordándole que era mexicano y representaba diplomáticamente á su patria en aquella nación amiga y hermana de raza.

La lengua italiana ha sufrido la influencia de la francesa, y de la castellana ha hecho una nueva renovada y buena intérprete de su modo de pensar y sentir. La literatura

francesa es conocida allí, y gustada en todos sus aspectos. Bogotá y Buenos Aires son centros de refinamiento y novedad, y todos esos pueblos están al corriente de la vida y el pensamiento francés (y del español, agregamos).

Han entrado á una vía que no conoce Europa todavía: la del desarme y el arbitraje internacional. Así han arreglado graves cuestiones esos pueblos de alto espíritu, y Chile y Perú han vendido como trastos viejos é inútiles sus acorazados y avanzan denodados en el progreso. Ahora hacen puertos y explotan minas y selvas y abren vías de comunicación. La mayor parte de esas tierras son templadas. Allí, y no en el Congo y en el Tonkín, estaba y está el porvenir colonizador de Francia (y de toda Europa).

«Vayamos á ese país—concluye Gourmont;—todo nos llama: la simpatía y el interés.»

Esta es la verdadera América latina actual.

LA ETERNA HISTORIA

La noche postrimera que estuve en tu rellano,
de lágrimas y adioses muy triste noche fué:
tu mano primorosa temblaba entre mi mano,
tu espíritu voluble temblaba ante mi fe.

—

—¿Me amas—te decía. Y tú, tras beso insano:
—¿Lo dudas?—respondiste. Tu vuelta esperaré.
Y un beso y otro beso sellaron aquel vano
jurar de tu conciencia tan joven como infiel.

—

¡Oh, sí! Cuando me viste partir por las sombrías
callejas, ¡con qué angustia tu ser me despidió!
—¡No olvides á tu amada!—llorando me decías.

—

Más tarde, mujer, supe que todo lo fingías.
Y he vuelto; mas pasaron ¡ay! tantos, tantos días,
que dudo si tú eres, é ignoras ya quién soy!

Severo Amador.
Mexicano.

México.

Correspondencia hispano-americana.

Guatemala Septiembre de 1907.

Excmo. Sr. D. Jesús Pando y Valle, Secretario general de la Unión Ibero-Americana.—Madrid.

Estimado señor: Casi toda la población de Guatemala está del lado del Pacífico. Por ese mar se hacen los viajes y el tráfico, exigiendo una vuelta de 700 leguas para corresponderse con Europa. Las playas del Atlántico se hallan casi desiertas á pesar de sus extensos y fértiles terrenos.

Hubo desde mediados del siglo último proyecto de establecer comunicaciones con la costa Norte, y hace veinticinco años el General D. Justo Rufino Barrios comenzó á construir un ferrocarril; murió Barrios, y por las vicisitudes políticas que siguieron se suspendió la obra. Fracasaron ulteriores empeños hasta 1894, en que el Presidente Reyna reanudó los trabajos por cuenta del Estado. Hízose una buena parte del camino y de nuevo se suspendió. En 1904 el Presidente Estrada Cabrera contrató la terminación del ferrocarril con empresarios americanos; dentro de cinco meses la línea estará concluída.

Entre Guatemala y Puerto Barrios, en el Atlántico, hay 195 millas de suelo muy accidentado: la parte alta es pobre por escasez de agua; la más baja 60 millas al interior de la playa, asombrosamente fecunda. Puerto Barrios reune las mejores condiciones: una bahía espaciosa, tranquila y con fondo para que los barcos atraquen junto á los muelles.

No es la República de una gran extensión territorial: poco más ó menos 8.000 leguas geográficas cuadradas. Del número de habitantes no se sabe con exactitud porque los indios eluden de mil modos empadronarse. Calculo que se acercan á 2.000.000. La naturaleza es tan rica como hermosa, susceptible de casi todas las producciones de la zona tórrida y de las zonas templadas; los climas variados. A tres horas de la capital, donde existe una primavera perpetua, hay un perpetuo estío, y en algunos lugares del Occidente llega con frecuencia á cero la temperatura. En cuanto á paisajes, no es posible encomiarlos demasiado; para encontrarlos parecidos se necesitará buscar mucho. El espectáculo de 60 legnas de cordillera, coronada de trecho en trecho por majestuosos volcanes, es de lo más bello que cabe contemplar.

La variedad y la calidad de la tierra ofrece campo á toda clase de labores; en otro tiempo abundaban los cereales: ahora tienen que importarse.

He pensado muchas veces en una buena inmigración de campesinos nuestros; pero observo que los que por aquí llegan no se prestan á comenzar por el principio. Viendo que el trabajo material de la agricultura sólo toca á los indios, creen rebajarse al ponerse á su nivel. Es el caso que el hombre del pueblo español no emigra sino cuando no tiene dos pesetas; no puede, pues, hacerse empresario aunque la tierra sea barata y el fruto venga pronto. Nuestra colonia carece de cohesión y nada ofrece al que llega con los brazos cruzados.

El comercio de España con esta República y con otras muchas de América merma en lugar de crecer. Esto obedece á nuestra apatía y á la actividad ajena; seguimos siendo recelosos, suspicaces y rutinarios, y en estas condiciones no se compite. Por otro sentido, si las costumbres mercantiles no son favorables, la cooperación efectiva y verdadera de nuestros Gobiernos y de sus representantes diplomáticos es nula ó muy poco más. Tendría interés para promover estímulos la esperanza de que nuestros Gobiernos pensaran algo en las cosas materiales y nuestros diplomáticos soñaran que su cargo es otra cosa que una canonjía sin más compromiso que las ritualidades, ceremonias y etiquetas que nada producen. Como es justo, de la regla general habría que restar una que otra rarísima excepción. Refiérome en esto á nuestras representaciones en América, que es donde más esfuerzos y viveza necesitarían.

Bien sé que en cinco sextas partes de los artículos de comercio no podemos competir con los grandes productores Mas es la cuestión que en la otra parte nos llevan la ventaja por la diligencia y la exactitud, sucediendo también este fenómeno: que hay productos españoles que importan casas alemauas é inglesas, ganando lo que las fábricas ó los productores deben ganar.

No será Guatemala uno de los principales mercados, pero es importante en cierta relación. La apertura de las comunicaciones por el Atlántico puede aprovecharnos poniendo actividad y estudio de las necesidades de este país. Los comerciantes españoles aquí no son muchos; sí son laboriosos y honrados, y extenderían los negocios con la patria si se les abriera más confianza y hallasen la prontitud y la precisión que les dan las casas extranjeras. Creo no será difícil á ustedes influir para que alguna de las líneas de vapores de las Antillas ó de Colón toque en Puerto Barrios y se establezca así una comunicación directa con España.

Como se consiga asegurar la paz interior y con los Estados vecinos, Guatemala reparará en pocos años la contrariedades de su larga crisis. Estaremos pronto á doce horas del Océano Atlántico, á tres de New Orleans y á menos de seis de New York. La distancia á Europa, sin que por ahora exijamos velocidades como las de los vapores de la Compañía Cunard, no pasará de trece ó catorce días, y los que no vemos la patria sino cada veinte años por la excesiva inversión de tiempo y los gastos extraordinarios, podremos cada bienio permitirnos el goce más puro de la vida, ya que no siempre sea dable al que viene y forma numerosa familia prometerse dormir el último sueño donde sus padres duermen.

Las aspiraciones de los fundadores de la Unión Ibero-Americana son sin duda generosas. En España arraigan mejor. Sin decirlo, y aun lamentando que se diga, los latinos americanos sienten que en nuestras cosas, para cada uno que pone empeños de conciencia y de espíritu en ideales de este género, hay muchos que se satisfacen con la retórica y que no dejan pasar de los labios los generosos cálculos. Bueno es fomentar un sentimiento común de tradición y de alma que enaltezca dentro del todo humano nuestra personalidad, pero no se olvide que por sí solos brindis y discursos y alguna mutua galantería cada centro no constituyen método bastante. Hay muy escaso conocimiento de la estructura de los detalles. Las Repúblicas latinoamericanas, bajo aspectos de general índole, difieren considerablemente. Yo no sé si los agentes diplomáticos y los cónsules envían al Gobierno español informes meditados y exactos, ni si en el caso en que los envíen se leen y se utilizan. Un antiguo cónsul general me dijo que de sus pliegos de información no se había abierto ninguno.

Para cualquier fin práctico que á los propósitos trascendentales conduzca, importaría que se procurase la unión dentro de las colonias españolas, unión que por ahora no existe sino en México y en la República Argentina. Nuestro carácter, no

muy modificado desde Catón hasta Humé, lleva como ingrediente el instinto de la discordia, mas no tan invencible que no quepa alguna reparación sobre todo ante el interés y á distancia de la patria. De los españoles que en Centro América y en los países próximos conozco, la mayoría son republicanos, en particular los jóvenes. Pero aquí esas disidencias no afectan gran cosa y todos reconocemos y aceptamos de buena fe las delegaciones de la patria, quienquiera que la represente. No hay, pues, obstáculos á causa de la diversidad de opinión. El obstáculo existe en que no poniendo nadie empeño en aproximar los elementos, se desgranan cada día más hasta el punto de que en varias Repúblicas, y entre ellas Guatemala, donde somos 1.500, ni con trompetas se reunen 35.

Comprendo que los Gobiernos de nuestra patria no hallen espacio para ocuparse de estos pormenores, si para los de dentro no les llega, y que nada recomienden ni prevengan á la buena gente que les representa. Cuando en tres años se suceden diez Ministerios, además de algún aborto, no hay que pedir imposibles: al que entra por la mañana en la perspectiva de dormir cesante, sería mucho exigirle que se informara de la economía de América y de los lazos que conviene forjar.

Deseo que usted y el periódico no tomen á mal lo que pueda parecer censura: mi deseo único es que todo fuera derecho y que crezca el prestigio de España y nos coloquemos en las direcciones posibles á la altura que ambiciona el patriotismo. Al que crea que todo va bien, diplomacia, consulados, colonias, costumbres y relaciones mercantiles, respetos hacia la patria, corrección y éxitos, nada hay que decirle: si los hechos no convencen, menos las palabras. Sin duda se necesita el escarmiento *in homine et in re*, pero acontece que perdida una partida en que no hay desquite ni revancha, se procederá con igual inercia en otros caminos. En otro tiempo me llamaron excéntrico y visionario por advertir cosas que, vistas con toda claridad desde este apartado lugar, desapercibieron hombres de los que más he respetado.

Yo aseguraría á usted que tenemos que hacer muchas cosas dentro y fuera de lo apuntado si nos proponemos de veras no quedarnos desguarnecidos. No me atribuya tendencias pesimistas: por el contrario, sean cuales fueren los nublados de actualidad, profeso el optimismo del porvenir de nuestra patria.

Habíame inducido á escribirle exclusivamente el punto del ferrocarril del Norte y de las comunicaciones que han de establecerse con más rapidez por el Atlántico: si lo demás fuera impertinente, suprímalo.

Soy de usted muy atento y seguro servidor,

Valero Pujol.



ECUADOR.—Alrededores de Huigra.

modo y pensamos de idéntica manera, hasta el punto de que, á mi juicio, todos somos españoles y todos somos americanos.

Aquellas tierras, ignoradas hasta 1492, fueron como poderoso imán que atrajo hacia ellas el inmenso genio de Colón, que no descubrió á América por espontaneidad ni siquiera por estudio, como tampoco la brújula se inclina caprichosa y voluntariamente, sino á merced del imperio con que la solicitan las inmutables fuerzas vivas preestablecidas por la Naturaleza. Aquí vivíamos con la mitad del alma, la otra estaba más allá del mar: había que buscarla, y se encontró.

Por eso, y á pesar de todos los pesares, ahora como entonces, sentimos mutua é indiscutible atracción que, antes de ser razonada, nació inconsciente y hoy nos aproxima, nos une y nos agrupa de la misma manera que, con arreglo al fenómeno de las afinidades, cristalizan los átomos en las disoluciones salinas. Pero esta corriente de simpatía que á todos nos halaga y, en ciertos instantes, nos conmueve, no ha logrado hasta el presente expresión viva más que en determinados lirismos y pausibles esfuerzos por que latan al unísono los corazones hispano-americanos. Ahí está, para atestiguarlo, la admirable Asociación Ibero-Americana, que mantiene próspera la voluntad de sus mantenedores, influídos y arrastrados por los espíritus poderosos de Rodríguez San Pedro y Pando y Valle. Mas no basta que los allí congregados respiren el mismo ambiente y se inspiren en idénticos ideales y persigan análogos fines: es preciso también, y ya va siendo urgente, que los entusiasmos que allí se derrochan se traduzcan en hechos prácticos, y que á las tareas bien intencionadas y seguramente fecundas que se encaminan á favorecer el comercio, á dar mayores elementos á la industria y á dilatar las artes por nuevos cielos, se acuda al remedio de algunos daños que nos ha producido nuestro romanticismo, enervador, por lo menos, de nuestras envidiadas actividades.

Yo tengo amigos en las Repúblicas americanas, que han sido y son para mí, como yo para ellos, desde el primer momento de tratarlos, hermanos verdaderos, queridos amigos, parte integrante de mi propio ser. Mi sangre está cruzada con sangre americana; allí han vivido seres á quienes albergo en mi alma con verdadero culto, allí hay maestros inolvidables de mis primeros años de carrera. Los Zaldívar, Bunge, Santero, Quesada, Christopheosen, Jenaro Sixto, Redón, Peralta, Pérez Triana, Carrel, Rizques, Obligado, Soto... ¿qué sé yo cuántos más? son apellidos que me suenan á encantadora melodía, que conforta mi espíritu y alienta mi esperanza, pues en mi afecto á aquellas tierras, todos

Una semilla.

Difícil es encontrar un asunto nuevo para honrar mi nombre publicando algo de interés en la revista de la Sociedad Ibero-Americana. Americanos y españoles nos hemos dicho cuanto puede decirse; sentimos de igual

los que no se llamen como esos entrañables amigos se llamarán para mí lo mismo

Pero estas expansiones que, á pesar de lo íntimas é intensas y reveladoras del estado más ideal del alma, son generales y públicas, no se exteriorizan todavía en evidente significación de consanguinidad que demuestre con hechos, y asegure en la práctica, nuestro mutuo amor, borrando la actual barrera que divide, en cierta esfera de la intelectualidad y del trabajo, á los españoles y á los americanos.

Necesitamos hacer algo que tome forma en nuestro espíritu, y yo, como médico, me atrevo á proponer la reciprocidad del ejercicio profesional para los hispanoamericanos en España y para los españoles en aquellas Repúblicas que son hijas de nuestra misma madre. Título de médico expedido en cualquiera Universidad de aquellos países ó en cualquiera de las de estos reinos, autorizaría el libre ejercicio de la medicina, sin otras cortapisas que la seguridad de que era legítimo mediante el examen y la legalización de las firmas que le dieran carácter oficial, verificando aquellos requisitos

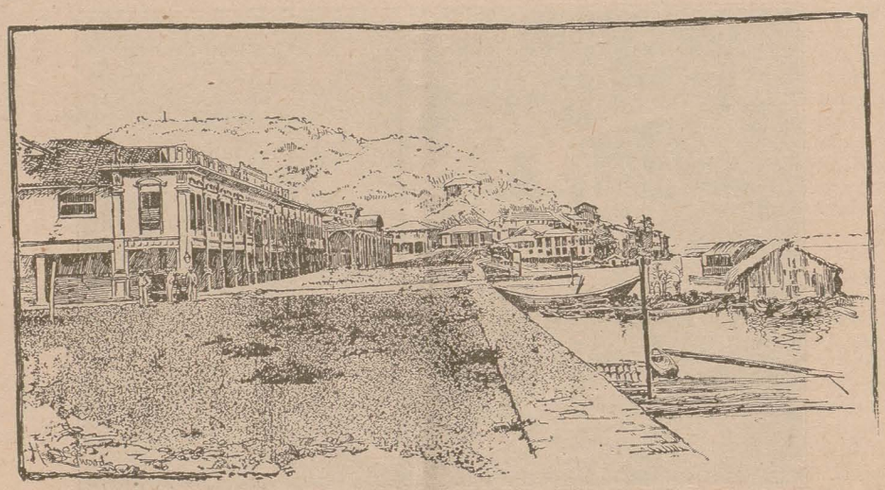

ECUADOR.—Aduana y dique de Guayaquil.

ante los Cónsules ó Ministros plenipotenciarios respectivos y un simple V.° B.° de los hombres ilustres de los países contratantes que se encontrasen al frente de la Instrucción pública.

Precisamente se halla ahora al frente de la de España el Presidente de la Unión Ibero-Americana; á ese carácter une el de diplomático hábil y maestro admirado en la ciencia del derecho. ¿No podría hacer algo en este sentido que indico, primer paso, tal vez, para mayores enlaces y compenetraciones? Seguro estoy de que voluntad y entusiasmos no le faltan, y Dios quiera que esta semilla arrojada por mí, lleno de fe y de entusiasmo, sea recogida por el Sr. Rodríguez San Pedro y la haga fructificar y que viva, para que los laureles que crucen las frentes de los hijos de aquellas tierras y los que ciñan los de sus hermanos en esta vieja patria de la tradición y del amor se unan y lleguen á confundirse en una sola que imponga respeto al mundo y asombro á los venideros, como ya se lo impusimos á los antepasados.

Luis de Ortega Morejón.

Todos para uno, uno para todos.

Por el amor espiritual vivimos en Dios; por el pasional, de Él nos distanciamos.

Una misma luz y un mismo sol alumbran y calientan á la raza latina; los mismos azúcares, el mismo ambiente, idéntica historia y el mismo verbo allende y aquende los mares alimentan, dignifican y enaltecen la gran familia ibero-americana, cuya unión federativa es la luz de su camino, cuyo principio altruista y espiritualmente redentor es el enunciado de *todos para uno, uno para todos*, y cuya palanca propulsora de su engrandecimiento es la consagración del común principio.

La misma ejecutoria, los mismos timbres y blasones de comunes héroes constituyen el crisol legendario del hondo sentir, alto pensar y claridad meridiana de nuestras obras y raza, cuyo peculiar altruísmo *se ha tristemente contrastado en la piedra de toque de los materiales intereses yanquis.*

El mismo antagonismo existe entre la moral social nipana, la moral social yanquesa y la moral individual latina, equidistante de ambas por una psicología histórica y progresiva.

Entre la conciencia social de aquéllas, donde ha cristalizado el error de *todos contra cada uno* y el de *cada uno contra todos*, y la conciencia individual latina de *cada uno para todos*, iluminada por este principio altruista espiritualmense cristiano, existe un antagonismo de razas que es y que será la ley de la gravitación federativa, para resurgir el histórico y primordial dominio que tuvo nuestra raza y que tendrá, cual lo tiene perdurablemente la psicología sobre la fisiología de la especie humana.

Esas sociedades materialistas preparan, mantienen y organizan la guerra, el saqueo y la expropiación contra las más débiles, matando, robando é imponiéndoles su moral, sus costumbres y sus errores, por la brutal ley del más fuerte, con exclusión de la justicia y la psicología.

En ellas cristaliza el absurdo error de la barbarie de los tiempos y el mercantilismo materialista más grosero, imponiendo la muerte colectiva é individual por las pasiones del número, el robo colectivo, la expropiación de la propiedad individual en nombre del Estado.

Sin más ideal que el becerro de oro, ni otro propulsor que el pasional individualismo de cada uno contra todos, cubierto con el purpúreo manto de la democracia, la sociedad sacrifica la verdad individual, la conciencia y el pensamiento individuales, haciéndoles jueces y verdugos de sus semejantes á turno del ciego azar.

El individuo, alumbrado por su espíritu, sostenido por el instinto de conservación y por la ley natural de todos los seres espiritualmente conscientes, piensa, siente y quiere no robar, ni matar, ni mentir, ni jurar.

Y miente, jura, mata y roba porque la sociedad materialista é insconsciente, mediante la servidumbre á los materiales intereses y el miedo insuperable al número y la muerte, le compele, intima y arrastra, sacrificando su espíritu al cuerpo, su conciencia á todos esos

convencionalismos de fuerza insuperable para el individuo, bajo la cruenta ley de *todos contra cada uno*, por el pasionalismo concupiscente.

Para mayor sarcasmo y vergüenza de la especie humana y martirio individual, con el espejuelo de la civilización, los tocineros de Chicago, después de intoxicar millares de seres humanos, han excluído de las escuelas á los niños nipones, evitando la emigración al territorio, que motiva la próxima guerra.

Como en la especie humana de las deudas son solidarias las naciones, el porvenir indicará quién se cobra las ibero-latinas, contraídas por los yanqueses.

¡Triste realidad de otra más desconsoladora para los emigrantes! Creyendo vivir mejor en esas sociedades mercantilmente materialistas que en las nativas, padecen el triple martirio de la más cruenta injusticia.

Castigan allí el robo individual si la cuantía no es suficiente para eludirlo, y premian con grandes dividendos el robo colectivo.

Castigan el homicidio individual si el homicida no es poderoso y hábil para cubrir las formas, premiando con grandes sueldos vitalicios los asesinatos colectivos.

Castigan el perjuro y al falsificador si no son bastante hipócritas y hábiles para eludir los efectos, y premian á los perjuros colectivos y á los falsificadores en comandita.

La conciencia individual, el honor individual, la virtud individual y los individuales heroísmos son artículos tediosos de compra y venta si no se realizan en beneficio de la colectividad comanditaria y de la antropofagia social.

El porvenir, la vida y honra de la raza latina dependen hoy del verbo *todos para uno*, tomando carne y sangre en la federación ibero-americana de *cada uno para todos*.

Ubaldo Romero Quiñones.



PARAGUAY.—**Asunción:** Edificio de la Policía.

Nuestras conferencias.

El día 17 de Octubre se reanudaron, después de las vacaciones del verano, las conferencias, que tienen lugar en nuestra Sociedad, desde el otoño hasta el término de la estación primaveral, pronunciando la primera, en el día expresado, el docto profesor de la Universidadde Oviedo D. Adolfo Builla y Alegre, y la segunda, el día 24 del mismo mes, el inspirado poeta y periodista peruano D. Felipe Sassone.

Las dos, siguiendo la costumbre establecida, publicamos á continuación, con algunos apuntes biográficos previos y los retratos de los conferenciantes.

Nos es muy grato consignar que si en los cursos anteriores la concurrencia era numerosa y selecta, en el que acaba de dar principio no lo es menos.

Recordamos, entre las señoras y caballeros que concurrieron á las indicadas sesiones, los siguientes:

Sras. Doctora Aleixandre, Gimeno de Flaquer, del General Montojo, de O Nell Salazar de Torres, Doctora Trinidad Arroyo de Márquez, Sra. de Antón del Olmet, de Pla, Srta. M. Santiagos de Fuentes, Sras. de Pulido, Herrero de Vidal, Alonso (D.ª Dominica), Condesa del Val, Rojo (D.ª Carmen), María del Pilar Contreras de Rodríguez, Srta. Herrero Ayora, Sras. Carmen Blanco Trigueros, D.ª Carmen Burgos Seguí, Sras. Alvarez de Insúa, de la Cuesta, Angela Serrano, Srta. de Antón de Olmet, Sra Marquesa de Casa Torre y N. Topete, y los señores Rodríguez San Pedro, Bretón (D. Tomás), Palau (D Melchor), Aza, Aldecoa, Gutiérrez Sobral, Noriega (D. Ignacio), Navarro Reverter (D. Juan), Muñoz (don Angel), Marqués de Corvera, Delgado Martín (D. Eleuterio), Celada y Quintana, Valle (D. Alberto), Gómez (D Bernardo), Almela, Conde y Luque, Ramírez Villarino, García (D Telesforo), Chíes Pano (D. Matías), Blanco (D. Fernando), Flaquer, Rogí, Alonso Colmenares, Marqués de Zafra, Enrique O'Nell, Bartolomé (don Antonio), García Nieto (D. Juan), Heredia (D. Rafael), Fanjul (D. Pedro), Rodríguez Navas (D. Manuel), Dorado (D. Facundo), Suárez (D. Nicolás), General Sánchez Campomanes, Rivadeneyra, Gutiérrez (D. Leopoldo), Casas Ramos, Ferrer (D. Federico), Maltrana (D. Sebastián), Peláez (D Ramón), Conde de Casa Segovia, Pleguezuelo (D. Francisco), Perogordo (D. Jenaro), Cernuda (D. José), Villasuso, Vargas Vila, Segovia y Pérez, Villaespesa, Gómez Jaime (D. Alfredo), Marfil (D. Mariano), Rojas Alvarez (D Luis), Belmás, Rísquez, García de Boix, Díaz Tendero, Márquez, Gómez de la Serna, Fernández Aguilera, Olmedilla, Santos Chocano, Serra (D Manuel), Cáceres Pla, Romero Quiñones, Jardon (D Antonio), Subirá, Burgos (D. Manuel), Conde de Casa Valencia, Muñoz Isac, Shefil (D. Leonardo), Sánchez (D. Robustiano), Delgado Carabot, Doctor Pulido, de Castro de Juan, M. Navas (D. Eugenio), Martínez (D. Diego), García (D. Jesús) Sanz (don Santiago), Bremón, Pérez de Antón, Asensio (D. Mariano), Fuentes (D. Anselmo), Ortega Morejón (D. Luis), Caballero de Puga, Eduardo Masip, Manzanares (don Carlos), Cabello (D. Luis), Fernández (D. Nemesio), de Carlos, Molina (D. José), Díaz Canero, Calderón (D. Manuel), del Cueto (D. José Manuel), Pando y Valle, Eizaguirre, Palomo y Mínguez.

D. ADOLFO BUILLA

La modestia excesiva del Sr. Builla y Alegre ha dado lugar á que no pudiéramos conseguir de él ni una tarjeta fotográfica, ni siquiera su hoja de servicios, viéndonos precisados para lograr nuestro deseo de consignar aquí los méritos que le adornan y publicar su retrato, como lo venimos haciendo con cuantos han ocupado la cátedra de la Unión Ibero-Americana, con el propósito de que sea conocida su fisonomía, sus méritos, sus estudios y su valer social, á acudir á personas que por venir admirándole desde hace años, tenían de él un antiguo retrato y recuerdan algunos antecedentes de su vida.

Por nuestra cuenta y sin perjuicio de consignar los escuetos datos que nos han facilitado, diremos que Builla es un hombre de los más estudiosos de España, de una gran bondad, de un carácter excelente, por lo amable y servicial, de una vida privada modelo y de una elocuencia muy sugestiva.

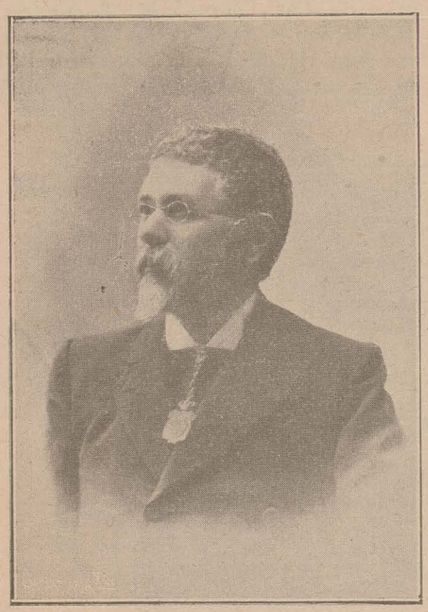

D. Adolfo A. Builla y Alegre.

Durante su carrera universitaria en Oviedo era querido y admirado de sus condiscípulos, porque no pasaba curso sin que llevara todas las calificaciones de *sobresaliente* y gran número de premios, siendo siempre grandemente considerado también por sus profesores.

De familia de posición y prestigios, en la cual se distinguieron oradores notables, hombres de ciencia reputados, artistas de gran imaginación, poetas inspirados, banqueros de mucho crédito y políticos defensores muy principalmente de la libertad y democracia, heredó un gran conjunto de cualidades que se revelan en sus obras y se estereotipan de modo ejemplar en sus hijos.

Quien escribe estas lineas mucho pudiera decir de las excepcionales condiciones de Adolfo Builla; pero como estima que éste no es el momento más apropiado, lo aplaza para no lejana ocasión, en la que se propone publicar un libro que prepara sobre la influencia de los hombres de Asturias, nacidos en el siglo XIX, en los destinos de España.

Consignemos, para terminar, el apunte que han tenido la bondad de facilitarnos y del que al principio hicimos mérito:

«Nació Builla en 1850, en Oviedo, hizo la carrera en dicha capital, es doctor en Derecho, Filosofía y Letras. Apenas terminada aquélla, desempeñó el cargo de Auxiliar en la Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad de Oviedo. Es Catedrático de Economía Política y Hacienda Pública, por oposición, desde 1878. Ha sido agraciado varias veces con las presidencias de Asociaciones y Academias de estudiantes. Fué fundador, presidente honorario, socio protector y abogado de la mayor parte de las Sociedades obreras establecidas en aquella provincia, habiendo merecido el honor de que le regalaran una placa conmemorativa de los servicios que tan desinteresadamente les había prestado, en sesión solemne celebrada en el Centro Obrero de Oviedo, y con representación de todas las Sociedades obreras de la provincia. Ha sido Decano de la Facultad de Derecho, y en distintas ocasiones del Colegio de Abogados. Es letrado de la Junta de Beneficencia y ha sido y lo es actualmente concejal del Ayuntamiento de Oviedo. Fundador en la Universidad de Oviedo de la Escuela práctica de estudios jurídicos y de la extensión universitaria. Ejerció la profesión de abogado durante veinticinco años, dedicándose preferentemente á los humildes y desheredados. Colaborador ha sido de revistas de economía, sociología y pedagogía de España y del extranjero, entre otras *Nuestro Tiempo*, *La Lectura*, *El Boletin de la Institución Libre de la Enseñanza*, *Revue de Economie Politique de París*.

Es Vicepresidente de la Sección Española de las «Asociación Internacional para la proteccion legal de los trabajadores», miembro de la «Sociedad Internacional de Sociología» en Francia y en Italia. Ha sido comisionado varias veces por el Gobierno español para el estudio pedagógico en el extranjero. Forma actualmente parte de la Junta creada por el Ministerio de Instrucción Pública para investigaciones científicas y pensiones en el extranjero. Es en la actualidad Jefe de Sección en el Instituto de Reformas Sociales. Es asiduo colaborador de la Universidad Popular de Madrid.

Aparte de los trabajos publicados en revistas de Economía y Sociología, tiene algunos libros, como el *Manual de Economía Política*, *Legislación obrera en los distintos países de Europa*, etc., etc.

Conferencia dada por D. Adolfo A. Buylla y Alegre, sobre «Política protectora del obrero en la América española», el día 17 de Octubre de 1907.

Señoras y señores: No ignoro la altísima representación de esta Sociedad: sé que representa, no la España pobre, empequeñecida y envejecida por los azares de los tiempos, y en los cuales han tenido por desgracia también mucha parte los hombres, sino la España grande, la España íntegra, la España que ha jugado un papel tan importante en la historia del mundo. Por eso yo me encuentro, yo me siento muy pequeño y muy humilde para llevar la voz en esta Sociedad de la Unión Ibero-Americana, que han ilustrado tantas personas consagradas por la fama pública.

Perdonad, pues, mi atrevimiento en aras de la intención que me guía, que no es otra que ofrecer el tributo de mi admiración, de mi cariño, del verdadero patriotismo de la sangre, del verdadero patriotismo de la raza, del verdadero patriotismo de las comunes tradiciones, del patriotismo del espíritu español, á esos pueblos que allende el Atlántico mantienen viva é independiente la vida española, porque son sangre de nuestra sangre, carne de nuestra carne, alma de nuestra alma. (*Muy bien, muy bien.*)

Al requerimiento nunca bastante agradecido de esta Sociedad, que tanto representa, creo yo que ninguno que de español se precie puede ni debe sustraerse, y yo confieso que soy más español cuanto más pobre contemplo que es mi patria, y que deseo mucho más que los hombres de altísima representación dentro de nuestra España y en la gran región americana contribuyan á levantarla al nivel de los pueblos cultos, y creo que nada mejor para conseguir este objeto que el concurso de los hombres de aquí, ayudados de la cooperación de los hombres de allí, de aquellos hombres que, como he dicho, han sabido mantener viva y enhiesta y tremolante la bandera de la patria; porque creo y entiendo que debemos los españoles de Europa proclamar muy alto las glorias de los españoles de América, y entiendo también que seguramente no nos han de faltar allí ni quien cante nuestras alabanzas, ni quien se compadezca de nuestras desgracias.

Dicho esto, voy á tratar de exponer á vuestra consideración el problema de la intervención del Estado en las relaciones de los patronos y de los obreros y la protección legal del trabajador, problema que por algunos se ha llamado social. Este no es sólo un problema económico, moral, político y religioso, sino que es un problema universal que comprende absolutamente toda la vida de la sociedad, y es ante todo un problema pedagógico, porque si el Estado se preocupa de las relaciones entre los patronos y los obreros, entre los ricos y los pobres, ¿no es ésta una gran enseñanza para que los pobres, para que los ricos, para que los obreros y los patronos marchen del brazo y procuren llegar á esa armonía tan deseada para que las industrias prosperen y sea un hecho la paz social?

Pero permitidme ahora que rompa con una tradición, la tradición de las conferencias orales.

Yo he de confesaros que tengo verdadero miedo á la palabra, y acaso lo comprenderéis mejor dentro de mi temperamento. Yo creo que un orador—un orador á mi manera de ser—peca muchas veces de insincero, porque el medio ambiente, las circunstancias subjetivas, que no son la representación exacta de un pensamiento, sujetan dema-

siado al que habla. Y entiendo, además, una cosa: que el orador es para las masas, es para mover á la multitud, para hablarle á su imaginación, es sólo para mover su fantasía, para entrar en el corazón. Pero cuando se trata de una Sociedad culta formada por hombres como vosotros, que tenéis la experiencia de la vida, que estáis nutridos de ciencia, yo creo que se hizo para este caso la palabra escrita. No en vano se dijo: «Verba, etc.» Las palabras vuelan por el aire, llenándolas acaso de frivolidades, acaso de figuras muy bonitas, muy elegantes, muy hermosas, pero en ellas «Escricta, etc.»; respetan, pues, lo profundo del alma y van elaborando sistemáticamente el pensamiento.

Por eso, pues, aun á trueque de que os sea molesto, yo voy á leer la mayor parte de mi conferencia. Perdonad, por tanto, si, apoyado en estas razones, rompo yo con la tradición de las conferencias orales.

I

El Estado tenía una deuda atrasada con uno de los elementos de la vida social humana de más alta significación, por la evidente necesidad de su colaboración en la total obra que el hombre realiza para existir. Nos referimos al elemento personal del trabajo material, al llamado operario. Desde que el órgano jurídico esencial de la sociedad se constituyó, siquiera fuese rudimentariamente puede decirse que legisló acerca de la propiedad, dando en esto clara, patente muestra de que reconocía, como no podía menos, que lo económico es cosa fundamental en la existencia de la humanidad, y paulatinamente, pero ya de tiempos atrasados proceden esas leyes que regulan la constitución, la modificación, la transmisión y hasta la muerte de la propiedad; y no obstante la capital importancia que en cuanto al origen de ella se atribuye en todas las legislaciones antiguas y modernas al trabajo, al esfuerzo personal que efectivamente la determina, es lo cierto que el predominio del *capitalismo* en el sentido de adquisición de propiedad mediante el trabajo de otro que el que en definitiva ha de disfrutar de sus ventajas, no retribuido ni en proporción del esfuerzo exigido ni en razón de los goces que al propietario ha de reportar, ha venido cristalizando en las leyes, hasta tal extremo que en la legislación civil, en la legislación criminal, en la legislación procesal, en la legislación administrativa y hasta en la legislación política, todo se mira desde el punto de vista de la protección del poseedor—*beati possidentis*—durante siglos; atiéndese sólo á favorecer al *rico*, á asegurar, á crecentar su situación, legitimando de este modo el mero valor de la potencialidad económica; pero únicamente en cuanto á los resultados y estableciendo un doble divorcio con la realidad; divorcio, por no tomar en consideración los orígenes de la propiedad, producto de la explotación del débil, del obrero del ignorante, del generoso, del desvalido, y divorcio, por despreciar, ó por lo menos no apreciar en su debida importancia el valor social del trabajador material, sin cuyo concurso ha sido, es y será completamente imposible *la apropiación*, fundamento *sine qua non* del hecho y por consiguiente del derecho de propiedad.

Y no se diga que esta deuda no ha sido reclamada hasta ahora, pudiendo haber prescripto por lo que á épocas antiguas se refiere, como acaso se desprenda de ciertas manifestaciones de más de un sociólogo, no; la destrucción, el total aniquilamiento de los vencidos en las conquistas de la más remota antigüedad, realizadas las más de ellas por la necesidad de ocupar nuevas tierras para poder vivir el conquistador; la esclavitud después, las castas, y las clases más tarde; las luchas sociales en Grecia y Roma, seguidas de ventajas obtenidas por los grupos inferiores; las guerras de los campesinos de la Edad Media, los gremios y sus privilegios, los mismos fueros municipales españoles en gran parte son signos visibles, en múltiples ocasiones sangrientos, de las reivindicaciones de los desposeídos contra los poseedores de las riquezas. Pero no por eso hemos de dejar de reconocer que, á medida que el tiempo avanza, el Estado se apresura, en verdadera progresión geométrica, á solventar su deuda con aquel elemento de que venimos hablando, como no podemos menos de confesar también que á ello han concurrido factores diversos que con toda brevedad hemos de indicar.

Es uno, si no el primero, el muy considerable aumento de la mano de obra exigido principalmente en el siglo XIX por el *industrialismo* que caracteriza á la producción económica en la edad contemporánea, aumento seguido inmediatamente de la concentración de obreros en grandes establecimientos, que ha hecho posible la fácil comunicación de sentimientos, de ideas y de voluntades entre los trabajadores afectados por las horribles crisis que ha ocasionado el maquinismo y la competencia y con ello la mayor educación de una clase hasta entonces sumida en las tinieblas de la ignorancia, y la asociación para la acción, poderosa arma de los débiles, como la llama Lujo Brentano. Al esfuerzo de los obreros, esfuerzo titánico á que les impulsaba la necesidad de salir de una situación intolerable y tanto más cuanto que se había exarcebado su sentimiento por el progreso de la educación, débese en primer término la acción protectora del Estado.

No en vano la historia social de los últimos treinta años nos alecciona acerca de los hechos que han precedido á toda reforma social. En Francia la legislación social ha sido impuesta pieza á pieza por los movimientos de la calle ó por la agitación de las reuniones y de la prensa, ó por la repentina irrupción de la representación obrera en el Parlamento. Cuando Mr. Waldeck Rousseau proclamó la legalidad de los sindicatos, estaban ya en pleno desarrollo, á despecho de las prohibiciones legislativas. La ley de accidentes del trabajo, por escasas que sean sus prescripciones, fué votada en vísperas de una gran consulta electoral y porque la propaganda colectivista se presentaba amenazadora de veras. El proyecto de la jornada de ocho horas en las minas se aprobó en plena movilización del ejército de hulleros. Remontándonos al pasado, á los orígenes de la reglamentación del trabajo, podemos decir que la primera limitación de la jornada de los adultos se firmó bajo la presión, alta presión por cierto, de los faubourgs parisienses. Acaso sea posible afirmar, así lo sostiene á lo menos una autoridad en estas materias como Paul Louis, que «todas las leyes sociales dictadas en Francia desde hace cincuenta años tienen más ó menos el carácter de leyes de circunstancias, aunque muchas de ellas hayan pasado largo tiempo en el período de preparación, porque han sido votadas de prisa y corriendo para desarmar al proletariado».

Otro tanto ha ocurrido en Inglaterra: de seguro no hubieran sido abolidas las penas con que se castigaba las coaliciones obreras si las asociaciones corporativas no hubieran promovido una violenta agitación contra ellas; y mucho menos se hubiera llegado á fijar la duración de la jornada legal en las minas sin la formidable organización y la periodicidad de los Congresos de los obreros que allí trabajaban.

Sólo el temor al socialismo, de que dieron constantes pruebas Bismarck y Guillermo I, produjo su sistema de seguros sociales. Convencidos de que el plan de persecución era contraproducente, creyeron que el triple seguro de los obreros contra la enfermedad, contra los accidentes y contra la invalidez y la vejez les atraería al proletariado, como lo creyó también el emperador de Austria, restaurando los gremios de oficios.

Por último, no hay duda de que en Bélgica, en donde el colectivismo está tan pujante, la ley reglamentando las Cajas de retiro, fundada en la mutualidad y en el ahorro individual, respondió á reivindicaciones de los trabajadores.

Esto no quita para que nos olvidemos de atribuir su parte de influencia en el movimiento reformista social al llamado elemento intelectual, porque sería, sobre injusto, perfectamente opuesto á la realidad de las cosas. Antes que los obreros hubieran adquirido la fuerza da la asociación y la mayor fuerza que procede de la conciencia de su situación y de su poder; antes, mucho antes de la agitación de los operarios ingleses de comienzos del siglo anterior; antes de la Internacional y de los acontecimientos de la Commune; antes del formidable movimiento de los trabajadores alemanes iniciado por Lassalle; antes de las predicaciones de Marx, de Engels, de Bakounine, existieron los libros de Morus y Campanella, de Rousseau y Brissot, de Mably, de San Simón y de Fourier, de Thompson, de Rodbertus y Weitling, y al par de estos ideólogos, las concepciones de los economistas filántropos, críticos realistas, psicólogos, que pintaban con los colores de la realidad la tristísima situación de los obreros víctimas de las máquinas, de la división del trabajo, de la competencia, y que propalaban á los cuatro vientos las ventajas de la asociación, los grandiosos resultados de las cooperativas y de la participación de los beneficios, que ponían por encima del vil interés perseguido por el egoísmo, los preceptos de la moral, y junto con ellos en su dichosa tarea de preparación del proletariado, la obra de la educación popular emprendida por la moderna intelectualidad bajo la forma de Universidades para el pueblo, de extensión universitaria, de acción social integral, ora en cuanto á refinar el sentimiento, ó para robustecer la inteligencia, ó para reafirmar la voluntad; bien en defensa del derecho de los desheredados de la fortuna, ó influyendo para mejorar su estado económico; pero todos, en definitiva, convergiendo en la función de colocar al

trabajador de la materia en posición de lograr de los Gobiernos, con el reconocimiento de su personalidad como elemento político social, la sanción legal conducente al disfrute de lo que naturalmente le corresponde en la vida *propia* del hombre.

No ha de cegarnos la pasión de partido ó de escuela hasta el punto de desconocer ó negar la influencia que en la reforma social han tenido y tienen los elementos patronales. Muchas veces, porque en ello les va la propia conveniencia, el aumento del negocio, y no pocas por respetos al derecho ó por achaques de filantropía, es lo cierto que han mejorado notablemente las condiciones del trabajo, ora disminuyendo la jornada, ora elevando la retribución, bien reglamentando el aprendizaje, bien estableciendo ó impulsando la enseñanáa técnica, ya higienizando los talleres, ya construyendo casas para sus obreros, verdaderos modelos en su género, embelleciendo los lugares de trabajo, creando ciudades, jardines ó dulcificando las horas de la penosa tarea material con el concurso de las bellas artes, como la música, organizando el sistema de premios pecuniarios para los obreros distinguidos, constituyendo tribunales de fábrica para resolver los conflictos ó implantando la escala móvil de los salarios, interesándose, en una palabra, por el bienestar de los operarios, y logrando en más de una ocasión que por la correspondencia de éstos se llegara á la tan deseada como necesaria armonía entre el trabajo y el capital, á lo menos dentro de la organización social existente.

Y cuenta con que la política protectora del obrero, traducida en leyes nacionales múltiples que de día en día crecen y crecen, como si así se quisiera dar satisfacción cumplida á los interesados por el olvido en que durante tanto y tanto tiempo se ha tenido su derecho, toma actualmente una manera nueva, la manera internacional.

Al compás de la actividad jurídico-nacional, aumenta la internacional, cosa perfectamente explicable; porque el hombre, naturalmente cosmopolita, á impulsos de la necesidad, crece en deseos deambulatorios á medida que ésta se intensifica; y no hay nada tan intenso como el hambre, que obliga al obrero á declararse *sin patria* y hasta renegar de ella cuando en ella sólo encuentra privaciones, miseria; mientras que la suma facilidad de las comunicaciones que caracteriza los tiempos nuevos y los estímulos con que real ó fingidamente se favorece la inmigración, le tientan, hablando acaso con demasiado calor á su imaginación, ya sobrexcitada al máximum por los fantasmas de la privación con que lucha. Todo ello coloca al obrero en una palmaria situación de inferioridad, que reclama con imperio la acción tutelar protectora del Estado constituyente de su genuina misión, lo mismo cuando esto ocurre, que en las ocasiones en que, por egoísmos mal encubiertos, so capa de moralidad, higiene, defensa de los intereses nacionales, pónense por determinados países trabas al naturalísimo derecho de la humana criatura de buscar por el mundo entero los medios con que satisfacer las verdaderas y, por serlo, opresoras necesidades. Precisamente cuanto más se ahonda en el concepo de nación y por lo tanto del Estado internacional, más amplio se advierte este último orden y consiguientemente el área de su derecho. Son las relaciones entre los pueblos tan íntimas, tan necesariamente frecuentes, como que nacen y se extienden y se intensifican por efecto de la necesidad, raíz y fundamento de toda vida y cuyo progreso acusa la perfección del ser que culmina en lo humano, y que busca su natural satisfacción en la comarca en donde existen los medios. Establécese, pues, normalmente la reciprocidad de vida, que se da con tanta mayor plenitud cuanto es más grande su posibilidad, es decir, cuanto más iguales son las condiciones de aquélla entre los que alcanzan un mismo ó análogo grado de civilización.

Por eso actualmente, á despecho de odios históricos y por encima de las fronteras naturales y artificiales que separan á los países, cunden las ideas pacifistas y sobre todo se levantan otros intereses más altos, por ser más humanos, los espirituales, los de la ciencia, del arte, de la religión, los económicos, que, con los primeros, no se contienen, no pueden contenerse en los, para la humanidad y para sus necesidades esenciales, estrechos límites de las nacionalidades al uso.

De aquí las actuales tendencias, no ya sólo á arreglos y convenios por los cuales se arbitren soluciones para los conflictos de derecho entre Estados, sino más bien á legislaciones de carácter franco y concretamente internacional en el sentido de la universalidad de sus preceptos, producto indudable del reconocimiento de la suprema unidad del derecho en lo esencial humano, que por lo que toca á las relaciones jurídicas que se engendran en el ejercicio del trabajo industrial, significa un adelanto verdaderamente notable, dado el predominio del capitalismo, cuya influencia en la vida y en el gobierno político es harto sentida, para que haya nadie que pretenda ponerla en duda. No son de ahora precisamente las primeras tentativas en el internacionalismo de que hablamos. Ya en 1841, un fabricante francés, Daniel Legrand de Steinthal, en Alsacia, eleva al primer ministro y á la Cámara de los Pares una Memoria demostrando la conveniencia de promover una Conferencia internacional que se encargase de redactar una ley común para la protección de los trabajadores; y visto que no tenía acogida su filantrópico proyecto, dirigióse con la misma pretensión á los Gabinetes de Berlín, Viena, San Petersburgo, París y Turín. Nada más expresivo de lo que aquélla debería ser que las siguientes palabras de dicha Memoria: «Una ley internacional sobre el trabajo industrial es la única solución posible para el gran problema social de dispensar á la clase obrera los beneficios morales y materiales deseables, sin que las industrias sufran y sin que la concurrencia entre los industriales de los países reciba el menor perjuicio».

No había pasado mucho tiempo cuando á esta excitación, puramente particular y privada, respondió la acción gubernamental. En 1855, los cantones suizos de Glaris y de Zurich se entendieron respecto á la adopción del sistema uniforme de legislación de fábricas para los diversos Estados de Europa, y mientras que esto no pudiera lograrse en cuanto al planteamiento de la legislación intercantonal en Suiza, que se obtuvo en fin de 1878.

Los buenos resultados que produjo esta tentativa, divulgados por la prensa, la gestión constante del Gobierno helvético y la calurosa adhesión de los obreros, que hicieron de la legislación internacional del trabajo uno de los artículos de fe de la «Internacional» en el Congreso de Ginebra de 1866, crearon un estado de opinión de tal fuerza que obligó al general Frey, presidente del Consejo federal, á influir cerca de éste para que el Consejo nacional aceptara, como en el acto aceptó, una moción en 1871 invitando, cuando «sea ocasión favorable», al primero á entrar en negociaciones con los principales Estados industriales á fin de provocar la creación de una legislación internacional de las fábricas. Pero entonces sucede una cosa extraordinaia: pasa un largo período de diez años, durante el cual, esos humanitarios proyectos parecen muertos y hasta definitivamente enterrados, y de repente, y casi al mismo tiempo, dos grandes potencias industriales, Suiza y Alemania, se dirigen, la primera con su nota de 1889, y la segunda con las dos famosas Ordenanzas imperiales de 4 de Febrero de 1890, á los Estados, solicitando su acuerdo para proceder á un común estudio de los problemas que comporta el mejoramiento de las condiciones de la vida del obrero. Por cierto que Suiza, dando pruebas de un desinterés digno de la grandeza del propósito, no tuvo inconveniente en prescindir del derecho de prioridad, redactando y enviando á las potencias esta nota, modelo de abnegación, de modestia y de delicadeza: «El Gobierno imperial alemán nos ha notificado su intención de invitar á los Estados á Berlín para mediados de Marzo, expresando el deseo de que renunciemos por el momento á la Conferencia de Berna; porque pudiera suceder que la reunión simultánea de las dos perjudicara al interés del asunto que en ellas debe tratarse Preocupados ante todo del bnen éxito de la obra que hemos emprendido, y sinceramente deseosos de ver coronados los esfuerzos del emperador de Alemania, teniendo en cuenta, por otra parte, que no parece posible una distribución del trabajo entre ambas Conferencias, y de que muchos Estados han aceptado nuestra invitación y dado también su *exequatur* á la Conferencia de Berlín, no hemos dudado, en estas circunstancias, en acceder al deseo que se nos ha manifestado».

Era mucho ya que los Gobiernos de países de tanta importancia industrial como Suiza y Alemania coincidieran en la idea de una legislación internacional, y era mucho más todavía que Francia, Austria, Portugal, Bélgica, Holanda, Inglaterra é Italia respondieran á la invitación de la República helvética favorablemente, y que Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza concurrieran á la Conferencia de Berlín; todo esto prueba fehacientemente que aquella salvadora idea había entrado en las preocupaciones oficiales; pero lo cierto es que los propósitos imperiales no tuvieron por entonces resultado satisfactorio, y no tanto, en mi sentir humilde, por los motivos que más de un publicista apunta, tales cuales la fatalidad que suele acompañar siempre á las primeras tentativas, la inoportunidad de las circunstancias para acuerdos de carácter económico, la falta de preparación, tratándose, como se trataba, de un vasto programa, la tan socorrida susceptibilidad de los diplomáti-

cos y aun su suma impericia para ocuparse de cuestiones que no son de su incumbencia habitual, no; el fracaso debióse principalmente á que la soberbia del emperador no sólo empequeñeció el objeto de la Conferencia al reducirla simplemente, como se lee en la convocatoria, «al mejoramiento de la situación de los obreros alemanes», procurando, á medio de una *entente* con los países que están en posesión del mercado internacional, si no que desaparezcan completamente las dificultades que ofrece la concurrencia internacional, para que al menos se atenúe; cosa que había de suscitar naturales suspicacias, que de seguro no hubieran surgido de prevalecer las ideas generosas, de alcance verdaderamente mundial, que inspiraron la nota dirigida en 1889 por el Consejo federal suizo á los Estados civilizados.

No fué, sin embargo, perdido el ejemplo de la malograda Conferencia. Por esta vez escarmentóse en cabeza ajena en cuanto al procedimiento, que, respecto á la fe y al entusiasmo de los cada vez más numerosos y más decididos partidarios de la legislación protectora internacional del obrero, lejos de decaer aumentaban sin cesar, coincidiendo trabajadores y patronos, y logrando la suprema bondad de la causa unir los esfuerzos de gentes tan distanciadas como las que formaban en Suiza la Sociedad democrática y socialista Grutli, presidida por Scherrer, y el partido católico, regido por Decurtins, y debido á la iniciativa privada reuniéronse los Congresos de Zurich y de Bruselas y el de la Exposición de París de 1900 y nació la Asociación internacional para la protección legal de los trabajadores de Basilea, y debido á su impulso y á sus gestiones y á su decidida y hermosa influencia concertóse el primer tratado internacional obrero entre Francia é Italia, como se celebraron en breve convenciones respecto á la prohibición del empleo del fósforo blanco en la fabricación de cerillas, la prohibición del trabajo nocturno de niños y mujeres, en una palabra, la legislación universal y común del trabajo, que sería digno coronamiento de la obra redentora de la comunidad internacional.

II

Esa deuda del Estado con uno de los elementos de mayor importancia en la vida social, que al cambiar fundamentalmente de situación por virtud de las trascendentales variaciones que su condición ha sufrido, consecuencia forzosa de las no menos profundas mudanzas experimentadas por la industria, á la cual, en razón de su modo de vida, están perennemente ligados, es de carácter universal, es decir, se da por necesidad de la existencia civilizada en los pueblos cultos del mundo entero, claro es que con las naturales diferencias que no en vano caracterizan hasta ahora las nacionalidades.

No podía, pues, ser América una isla en el mundo civilizado, y no lo fué en efecto en esta materia de la legislación protectora del obrero, comenzando por la América sajona, que gracias á sus condiciones naturales y á la peculiaridad de la raza en ella predominante, puede decirse, sin exageración, que marcha en la esfera industrial particularmente, y en general en la manifestación económica de la vida, á la cabeza del mundo. La admirable organización de los Bureau of labour de los Estados y el federal, las innumerables leyes y reglamentos que por cientos se promulgan cada año, hasta los repports del eminente comisionado del trabajo, Mr. Carroll D. Wright, que son modelo en su género, dignos de la imitación y en verdad imitados por sus colegas de los demás países, acusan una superioridad marcada; pero no hemos de ocuparnos hoy en reseñar la reforma social gubernamental en toda la América: debemos limitar nuestra tarea á apuntar ligeramente lo que se ha hecho en aquella parte del nuevo continente que más debe interesar á los españoles, ya que ni es romántico ni exagerado afirmar que es carne de nuestra carne y sangre de nuestra sangre.

Por más que estemos en plena época de protección legal del obrero y que sus antecedentes próximos se encuentren un poco entrado el siglo XIX, debido á las circunstancias que mencionadas quedan, no en vano en todo tiempo ha habido una marcada vida económica, aunque con caracteres apropiados al momento histórico determinado, y no en vano también ha existido el Estado perennemente, lo cual implica que éste tradujera en leyes las condiciones de cada esfera social. Por eso la antigua legislación española ofrece de cuando en cuando muestras de que el Poder público atendía en consonancia con las exigencias de la época á los que en los campos, en las minas, en los talleres, producían lo que es preciso para la subsistencia material.

Lo que nuestra autigua legislación regía en los dominios españoles de América, en primer término, no cabe dudarlo después de leer lo que contienen algunas disposiciones de la famosísima por muchos conceptos *Recopilación de las leyes de Indias*, comenzada como es sabido en 1570 por Felipe II, continuada en 1608, fecha de la publicación del *Sumario de la Recopilación general de leyes*, concluída en 1660 y puesta en vigor en 1680 por Carlos II. Dice en efecto la ley 13 del título 2 ° libro 2.°: «Porque siendo una corona los reinos de Castilla y de las Indias, las leyes de orden y de gobierno de los unos y de los otros, *deben ser lo más semejantes y conformes que ser puedan*, los de nuestro Consejo en las leyes y establecimientos que para aquellos Estados ordenaren, *procuren reducir la forma y manera del gobierno de ellos al estilo y orden con que son regidos y gobernados los reinos de Castilla y de León en cuanto hubiese lugar y permitiese la diversidad y diferencia de la tierra*», y abundando en este sentido la ley segunda, título 1.° libro 2.°, ordena que «en todos los casos y negocios y pleitos que no estuviese decidido ni declarado lo que se debiera proveer por las leyes de la Recopilación ó por cédulas, provisiones ó ordenanzas, dadas y no revocadas para las Indias, y las que por orden regia se despachasen, *se guardaran las leyes del reino de Castilla conforme á las de Toro, así en cuanto á la constancia, resolución y decisión de los casos, negocios y pleitos, como á la forma y orden de substanciar*». Y persistiendo en la misma idea la ley 3.ª título 1.° del libro 2.°, disponía que en las Indias rigieran las mismas leyes de minas que rigieran en la Península, y la 1.ª título 1.° del libro 5.°, que se observase lo mismo con las Ordenanzas de la Mesta, y la 3.ª título 26 libro 4.° que lo mismo se entendiese con las leyes de obrajes, y la 76 título 46 libro 9.° que se supliese lo que faltase en lo acordado por la Recopilación respecto de los Consulados de Lima y Méjico con las Ordenanzas de Burgos y Sevilla, y la 22 título 18 libro 4.° que de idéntico modo se mantuviesen allende el Atlántico los pesos y medidas de Castilla, mientras que por otras leyes se recomendaba la enseñanza del castellano á los indios y se les autorizaba para casarse con españoles, rasgo de altísimo valor en la historia de la colonización.

Debemos, pues, apuntar las escasas prescripciones con que nuestras antiguas leyes, comunes á España y á América, reglamentaban las relaciones jurídicas entre amos y criados, entre maestros ó patronos y trabajadores.

Por de pronto, la ley 6.ª título 9.° del Fuero Juzgo manda observar el domingo y las fiestas de la Iglesia, y la ley 5.ª título 3 ° libro 4.° del Fuero Viejo dice que, en caso de muerte del servidor, *debe el amo pechar la soldada dobrada* y lo mismo *si el señor le echara de casa sin culpa de él*; por cierto que esta obligación se repite en la ley 8.ª título 4.° libro 14 del Fuero Real: «si alguno me cogiere á otro á soldada á plazo ó lo echase de su casa antes del plazo sin su culpa *debe toda soldada del año*». En idéntico criterio de respeto al derecho de los domésticos, inspirado sin duda en las generosas ideas del patronato romano, se basan los preceptos de la ley 3.ª título 20 de la Partida 4.ª

En la Novísima Recopilación, en donde, como es sabido, ha venido á recogerse lo legislado en España hasta el reinado de D. Carlos IV, hay bastantes disposiciones que tienden á favorecer á los operarios directa ó indirectamente. Consagra á esta materia el citado Código todo el libro 8.°, especialmente el título 23 y algunas leyes del 10 y del 11. Entre las del primero de los aludidos, aparte las que confirman la institución gremial, aun cuando no con el antipático é ineficaz exclusivismo que se le atribuye en otros países, como lo demuestra la ley 11 que establece que el uso de un oficio no impide el ejercicio de cualquier otro, precediendo la suficiencia y examen correspondiente, son dignas de mención particular la 68, que consigna la doctrina de que todas las artes y oficios son honrados y considera acreedores á distinción honorífica á los que durante cierto tiempo los practiquen; la 14, que preceptúa la libre enseñanza y libre trabajo de las mujeres y las niñas en todas las labores propias de su sexo; la 15, que concede facultad general á las mujeres para trabajar en todas las artes compatibles con el decoro de su sexo; la 16, que recomienda á los corregidores y justicias que cuiden de que se cumplan con la mayor exatitud las condiciones de las escrituras de aprendizaje, así de parte de los maestros como de los aprendices, sin permitir que aquéllos los despidan ni éstos se salgan del oficio antes de terminar la contrata, sin justa causa, examinada y aprobada por la justicia, en cuyo caso harán que se ponga con otro maestro el aprendiz; la 8.ª del título 24, en la que se recomienda como servicio de la mayor utilidad para el Estado la institución de escuelas de hilado que, ocupando particularmente á las mujeres y niñas en las estaciones más propicias, faciliten á las fábricas y fabricantes el surtido continuo y abundante de aquellas materias, con la bondad y

perfección que insensiblemente producen la misma práctica y emulación que resulta de la multiplicación de manos aplicadas á una misma labor. Espera mucho el legislador en esta materia del interés de los industriales y del celo de las autoridades administrativas municipales y eclesiásticas, y teniendo presente que la Diputación de los cinco gremios mayores de Madrid estaba dispuesta á instalar en Ezcaray y en otros pueblos las escuelas que necesite para surtir de buenas hilazas la Real Fábrica de paños de aquella villa, y con el fin de auxiliar á cuantas corporaciones y particulares se propusieran imitar á aquella plausible conducta, estableciendo el arbitrio de «medio real de vellón en cada arroba de lana lavada de cualquiera clase que sea y un cuartillo de real en toda la sucia que se extrajera de estos reinos por nacionales y extranjeros»; la 1.ª del título 26, que fija las horas de trabajo; la 2.ª, que determina el pronto pago del salario y la limitación del número de obreros; la 12 título 12 libro 10, que estatuye privilegio para el cobro de los créditos de los menestrales, artesanos, criados y jornaleros sin distinción alguna, declarando que respecto á las deudas activas de estos contra todas las clases distinguidas y privilegiadas desde el día de la interpelación judicial, corran por la demora y retardación del pago á beneficio de dichos artesanos y menestrales los intereses mercantiles del 6 por 100 para resarcirles el menoscabo que reciben de la demora y avivar por este medio directamente el pago; la ley siguiente que, fundada en idéntico razonamiento, concede también el 3 por 100 en concepto de indemnización por causa de demora de la cantidad que demandan en sus salarios, y la 19 título 33 del libro 11, que prohibe que se arreste á los artesanos y labradores en las cárceles por deudas civiles ó causas livianas, ni se le embargue ni venda los instrumentos de su labor, oficios y manufacturas.

III

En América, como en todo el mundo civilizado, á nuevas potencialidades sociales, á nuevos valores humanos, no pueden menos de responder nuevas normas jurídicas, so pena de que la organización de la sociedad se subvierta, conmovida hasta en sus cimientos por la oleada del impulso que viene de abajo, y que en vez de encontrar arriba reconocimiento y garantía choca con la indiferencia, cuando no con la oposición manifiesta, convirtiéndose entonces en movimiento revolucionario de la peor especie.

Y, naturalmente, en aquella parte del continente colombiano que más se adaptaba al progreso de la industria en todas sus determinaciones ha sido en donde se ha acentuado con mayor fuerza el movimiento legislativo protector del obrero.

Comenzaremos, pues, el examen que nos proponemos hacer por la República Argentina.

En este país se registran, en tiempo relativamente corto, la ley y reglamentos de la inmigración, un decreto presidencial sobre conciliación y arbitraje, la ley y el reglamento respecto del descanso dominical y la creación del departamento nacional del trabajo, como digno coronamiento de la labor legislativa realizada y que activamente se prepara.

Todo ello responde á necesidades sentidas en un pueblo que con vigor nada común ha logrado, gracias á la intensidad de su vida, colocarse en brevísimo tiempo á la cabeza de los países américo-españoles; pero acaso más que todo lo legislado hasta el día valga lo que aún se encuentra en estado de proyecto, ya que el solo propósito, aunque en verdad no significara lo que en efecto significa, acusa una iniciativa y un empuje digno de toda clase de encomios.

Nos referimos al proyecto de ley nacional del trabajo, presentado al Parlamento argentino por el ministro del Interior, D. Joaquín V. González, que pretende emular, y acaso lo consiga, los Gewerbeordnung alemán y austro-húngaro y la ley federal suiza del trabajo y las Factory acts inglesas, y aun contando las modernas leyes que en Australia, Nueva Zelanda y los Estados Unidos regulan las relaciones entre trabajadores y capitalistas.

Es el intento de un verdadero Código del trabajo lo que realmente revela el proyecto á que nos referimos, cosa insólita de veras en la práctica; por más que en teoría se haya planteado bastantes veces la cuestión, habiendo tenido la honra de haber sido en España acaso el que estas líneas escribe el primero que la ha tratado. Por eso merece dicho proyecto la supremacía en este modesto trabajo.

No necesitamos escudriñar en el cuerpo mismo del monumento legal ó en las circunstancias del país su razón de ser. Con gran claridad las expone su autor en el mensaje que dirige al Parlamento. «En diversas ocasiones, dice, y sobre todo en la sazón de los movimientos obreros de Noviembre de 1905—que determinaron la declaración del estado de sitio para restablecer el orden perturbado y asegurar la libertad de comercio, nacional y extranjero—el Poder ejecutivo prometió al Congreso estudiar la situación de los clases trabajadoras y preparar un proyecto de ley que tuviera por objeto suprimir, en la medida de lo posible, las causas de la agitación, creciente sin cesar en estas clases, cuyo aumento y organización ininterrumpidos y paralelos al desarrollo de nuestra industria, de nuestro tráfico interior é internacional, y de los centros urbanos en donde se acumulan las masas obreras y en donde se observan mejor los fenómenos de la vida colectiva, obligan al legislador á ocuparse cada día más de las cuestiones de Estado que á ellas se refieren, y á buscar la solución.... Además, es imposible dejar de tener en cuenta las múltiples iniciativas nacidas del Parlamento mismo, de algunas Sociedades de beneficencia ó profesionales, además de las peticiones particulares ó colectivas, en las cuales se encuentran reclamaciones de sanción de leyes parciales—relativas á aspectos restringidos y determinados del vasto problema—cuyo conjunto constituye lo que se designa bajo la denominación general de ley social. Esta ley existe ya en completo; pero sus diversos miembros se encuentran esparcidos y esperan que una mano los reuna, los sistematice, les dé bajo forma de código la unidad orgánica que tiene ya en la vida del trabajo y de la industria. Solamente con esta condición, el organismo jurídico compuesto por estas diversas leyes parciales podrá comenzar á moverse y á producir los buenos resultados que de su advenimiento se esperan.»

En el resto del mensaje se exponen las causas y los caracteres del problema con acierto verdaderamente magistral, que honra á su autor y hace de su obra uno de los documentas más interesantes de la presidencia segunda del ilustre general Roca.

Consta el proyecto de 14 títulos, que comprenden 416 artículos, y está planeado en la siguiente forma: Título I. Disposiciones preliminares y generales. II. De los extranjeros. III. Del contrato de trabajo. IV. De los intermediarios en el contrato de trabajo. V. Accidentes del trabajo. VI. Duración y suspensión del trabajo. VII. Trabajo á domicilio é industrias domésticas. VIII. Trabajo de las mujeres y de los niños. IX. Contrato de aprendizaje. X. Del trabajo de los indios. XI. Condiciones de higiene y de seguridad en la ejecución del trabajo. XII. Asociaciones industriales y obreras. XIII. Autoridades administrativas. XIV. De los tribunales de conciliación y arbitraje.

Por lo que se aprecia á la simple enunciación de los títulos, no puede darse nada más completo en cuanto á normalizar jurídicamente la vida del trabajo en sus múltiples aspectos y relaciones, por lo que no hay exageración ninguna en considerar el proyecto como un Código del trabajo en su más amplia manifestación.

En rigor constituye un verdadero atrevimiento el intento del ilustre ministro de codificar la materia cuando todavía, y después de tanto tiempo como se ha gastado y tanto ingenio como se ha derrochado desde la lucha de los juristas filosóficos con los históricos alemanes hasta aquí, no ha podido llegarse á un acuerdo acerca de la necesidad y de la conveniencia de la codificación. Y más atrevimiento representa en cuanto al derecho económico, porque á más de ser reciente, es todavía, y naturalmente, fragmentario, aun en las naciones que mayor adelanto revelan, precisamente por su mayor desenvolvimiento industrial; esto sin contar con el carácter provisional y como de experimento que el tal derecho debe tener todavía, precisamente en la época en que es más viva la discusión respecto á su fundamental organización. Por eso acaso sería preferible llevar al Código civil, en donde lo haya, la ordenación jurídica de la parte tan esencial del derecho económico, como es la regulación de la existencia del trabajador como tal, ya por ser esto cosa de derecho civil en su modo esencial, como por formar parte manifiesta del derecho económico ó régimen de la propiedad, comprendido de siempre en los Códigos civiles. Pero sea de ello lo que quiera, y cuenta con que es cuestión ésta de la codificación no para soslayada, el atrevimiento del ministro González es de los que merecen caluroso aplauso de cuantos entienden que ha llegado la hora, aunque con retraso productor de serios perjuicios para obreros, para capitalistas y para la sociedad en general, de dar al derecho de los primeros el formal y solemne reconocimiento que de antiguo vienen teniendo los derechos de otras personalidades, no más reales y efectivas, en la existencia social.

Comprende el título I (Disposiciones preliminares y ge-

nerales) muchos preceptos de interés y de índole original en esto de la codificación; puesto que después de estimar como tecnicismo oficial, además de los términos que empleen los Códigos, la significación que las palabras tengan en la industria y en el comercio, explícase ó razónase, mejor dicho, la denominación del Código ó de la Ley, y para determinar concretamente las relaciones á que debe aplicarse, defínese con minuciosidad y exactitud el concepto de obrero, y por último, fíjase el sentido en que legalmente se toman ciertas locuciones muy usadas, tales como tiempo, día y hora laborable, paro, huelga, *boycott*, *lock-out*, etc.

En el título II (De los extranjeros) se incorpora la ley de inmigración de 1876, pero agravando las prohibiciones en un sentido semejante al que ha presidido en análoga legislación de los Estados Unidos; prohibiciones que en realidad no tienen réplica, porque, como se razona en el mensaje, «pueden y deben las leyes nacionales realizar esta tarea de depuración y selección de las corrientes migratorias que afluyen al territorio argentino, para impedir las aglomeraciones inactivas y malsanas, que no sólo perturban la paz del derecho, sino que desequilibran las leyes del trabajo, recargando con los deberes de su subsistencia ociosa el esfuerzo y la remuneración justa del brazo y de la mente laboriosa. Los enfermos incurables y contagiosos, los indigentes, los vagos consuetudinarios, los criminales, los enemigos del orden jurídico, los explotadores de la prostitución, deben ser eliminados de la comunidad nacional, cuyo destino superior y cuyos deberes de reproducción y perpetuación de la especie, de la raza y de la nacionalidad son más altos y supremos que las solas razones de beneficencia que la obligan á consagrarse á su cuidado y mantenimiento improductivo. Y si es cierto que tales cargas son tolerables en favor de miembros de la propia familia, no hay razón que justifique la admisión de tales elementos de desequilibrio, de corrupción y de desorden, cuando pertenecen á sociedades distintas, sobre las cuales pesan exclusivamente los humanitarios deberes de su asistencia, corrección ó sostenimiento». Por supuesto que no encontramos, ni con mucho, tan justificadas como estas exclusiones las de la última parte del artículo 7.º (ó de los que caen bajo las disposiciones de la ley de 22 de Noviembre de 1902, por las razones que al estudiarla expondremos.

Es el título III del proyecto uno de los más interesantes, como que se refiere al contrato de trabajo. Inspirado en el conocimiento de lo legislado sobre la materia en otras naciones, reforzado con las lecciones de la experiencia y perfectamente amoldado á las condiciones del país, sólo elogios merece, como puede convencerse el que fije su vista en disposiciones como éstas: todo acreedor de servicios está obligado á conducirse de tal modo con los que trabajan á sus órdenes que estén libres de todo peligro de su vida ó salud en cuanto lo permita la naturaleza de la obra; cuando ésta haya de realizarse en casa del empresario ó patrono, debe adoptar, en lo referente á locales, habitaciones, horas de trabajo y descanso, las medidas necesarias para atender además á la moralidad y religión del trabajador. De no hacerlo así, será responsable de los perjuicios en concepto de actos ilícitos con arreglo al Código civil. En todo establecimiento industrial en donde deban trabajar más de diez obreros juntos es obligatoria la fijación en lugar público ó la publicación en los periódicos de las tarifas de salarios, que también han de ser puestas en conocimiento del inspector á quien corresponda, haciendo otro tanto con todas las modificaciones que en ellas se introduzcan. Se hace más todavía por lo que respecta á los trabajos rurales, habida consideración la situación especial de los obreros que á éstos se dedican, puesto que se añade el requisito de que cuando no supiesen leer los operarios se les leerá en alta voz y se les explicarán los términos y detalles relativos al trabajo encomendado. Es asimismo de grandísima importancia la doctrina del artículo 31, por cuanto en él se aborda la cuestión del salario mínimum, quizá por primera vez en la legislación, de una manera explícita; así se establece que siempre que en acuerdos entre patronos y obreros ó por Consejos de conciliación ó Cortes de arbitraje se tratase de determinar un mínimum ó término medio ó tipo genérico de salario, se tendrán en cuenta las siguientes bases: 1.ª Recurso necesario á la asistencia honesta del obrero y la de su familia hasta un límite prudencial. 2.ª Valor del trabajo prestado por un obrero de fuerzas y aptitudes ordinarias, salvo cuando se trate de aptitudes técnicas especiales y el contrato se funde en esa especialidad. 3.ª Las costumbres locales y los precios de las viviendas y de las primeras materias en la región ó ciudad donde funcione la industria. 4.ª Las condiciones en que el obrero ha sido admitido en el establecimiento y todas las prestaciones en su favor fijadas en el contrato. 5.ª La naturaleza del trabajo «en los contratos del Estado ó en dependencias de la administración respectiva, se fijará siempre y hará público un tipo mínimo de salario, de acuerdo con las presentes bases». No menos interesante es el artículo 34, en que se proscribe por modo terminante el odioso *truck system*, que viene siendo objeto de unánimes censuras del elemento trabajador por lo que al abuso se presta. En tal sentido inspirado, se declaran nulos los contratos en que se estipule el pago de los salarios en mercaderías de cualquier clase, y los obreros puedan reclamar judicialmente toda suma que el patrono no hubiera satisfecho en moneda legal; que como condición expresa ó tácita se imponga al trabajador el deber de gastar todo ó parte de su salario en lugar, de modo ó con persona determinada; que se le obligue á habitar mediante retribución en propiedades del patrono ó que deba proveerse en casa de persona en cuyo negocio el patrono estuviera interesado y despedir al obrero por estas causas; reclamar intereses, descuentos ú otros gravámenes impuestos á los obreros por razón de anticipos hechos sobre sus salarios devengados ó por devengar en sus establecimientos ó talleres ó explotaciones donde el pago se hiciera con intervalos exagerados, ó imponer multas con retención del salario ó ceder bajo cualquier título el importe de los salarios debidos, ni retenerlos por ninguna causa ni pretexto.

Sin embargo de lo cual, y previendo el legislador casos verdaderamente extraordinarios, en lo que demuestra la prudente flexibilidad que es preciso imprimir á las leyes, si han de amoldarse á la realidad, admite la excepción, muy propia, dadas las circunstancias de un país tan poco poblado y tan inclinado al planteamiento de industrias y explotaciones de todo género en terrenos desiertos, de que en aquellos trabajos de minas en donde no hubiera casa de comercio ó venta de provisiones de primera necesidad y en las explotaciones en que se empleen indios, se podrá aprovisionar por cuenta de la empresa, siempre que los precios sean los de la región; que no se entreguen objetos al obrero por mayor valor que el importe del salario de las dos últimas semanas, dándole precisamente el resto en metálico; que se fije la lista de precios consentidos por la autoridad local, representante de los obreros, ó el defensor de indios en su caso.

El párrafo tercero del capítulo en que nos ocupamos es de lo más avanzado y, en nuestro sentir, humilde, de lo más recomendable que se ha proyectado hasta ahora en punto á protección legal de los obreros. Como que se establece obligatoriamente el reglamento interior en toda empresa industrial que ocupe más de diez operarios, sin excluir al Estado y las municipalidades, y se fijan taxativamente los conceptos que ha de contener, tales cuales el principio y el fin de la jornada, los días y horas normales de descanso, recreo y alimentación, indicaciones sobre tiempo, modo y precauciones para proceder á la limpieza de las máquinas, aparatos, talleres y locales; la manera de fijar el salario y de medir y comprobar el trabajo ejecutado, los días de pago, de toma y entrega de las primeras materias y de la obra elaborada, cuando los obreros trabajen á domicilio, etc.; lo relativo á rescisión del contrato, imposición de multas, forma de percepción, destino, entendiéndose que ninguna podrá exceder de la sexta parte del salario ni se aplicará á otra cosa que al fondo de auxilio de los trabajadores enfermos ó inutilizados; las prescripciones sobre seguridad, higiene, moralidad y orden en los locales de trabajo y una instrucción breve y práctica acerca de los primeros auxilios que deben prestarse á los obreros en caso de accidentes, así como las precauciones más elementales para evitarlos. Concédese también una directa intervención á los operarios en la confección del reglamento, puesto que se determina que antes de entrar en vigencia uno nuevo, ó las modificaciones introducidas en otro anterior, es preciso ponerlo en conocimiento de aquéllos, pudiendo durante ocho días exponer las observaciones que tengan por conveniente al jefe de la industria ó al inspector seccional.

Y para mayor extremo de la política protectora del débil que responde de un modo tan adecuado á la misión esencialmente tutelar del Estado, hay en este título un párrafo en que se consignan especialmente los beneficios y privilegios del obrero, además de los establecidos en el Código civil, y son los siguientes: sus salarios estarán exentos de embargo hasta las tres cuartas partes y no serán cedidos por más de dos quintas, quedando totalmente libres de embargo y cesión las cantidades que el obrero hubiese devengado de las Cajas de socorros, auxilios ó seguros por accidentes, invalidez ó enfermedades ocasionadas por el trabajo; quedará subsistente el contrato de trabajo cuando el obrero sea llamado al servicio militar como reservista

ó guardia territorial para un período obligatorio, y en todas las actuaciones en que el obrero deba intervenir ante las autoridades en petición, demanda ó defensa de derechos reconocidos en esta ley no se le exigirá ni comisión, ni remuneración, ni forma alguna de compensación por servicios que directa ó indirectamente deben prestar los funcionarios respectivos, siendo condenado el que contraviniera en una multa del quíntuplo del valor que hubiera cobrado.

En un Código del trabajo de un país de inmigración era muy lógico que se proveyera con toda minuciosidad á legislar en la importantísima materia de los intermediarios en el contrato de trabajo, y por eso el título IV, á ellos referente, se ocupa con todo detalle en los párrafos dedicados á las agencias privadas, centros gremiales de colocaciones y agencias gratuítas del Estado.

En la imposibilidad de examinar como lo merecen indudablemente una por una las disposiciones de este título, por no hacer interminable este trabajo, nos limitaremos á recoger de las disposiciones generales preceptos de la importancia de éstos: se prohibe á toda persona, sociedad, corporación, empresa ó autoridad en la República, ya directamente, ya por medio de agentes ó representantes, inducir ú obligar á los operarios ó jornaleros de cualquier país extranjero á trasladarse á la República ó de una provincia á otra ó de un territorio á otro territorio por medio de promesas, informaciones ó datos falsos, anuncios engañosos respecto á las condiciones del trabajo, á las ventajas y seguridades de ocupación, á los salarios y demás concesiones remunerativas, así como á otras compensaciones, beneficios ó recompensas. Los infractores de esta disposición pagarán, además de las indemnizaciones de daños y perjuicios que hayan ocasionado, una multa de 100 á 500 pesos, según la importancia de la empresa y la gravedad de la falta. Ninguna persona, corporación, empresa ú oficina particular ó pública, que se ocupen en la República de la colocación de obreros, están obligadas á suministrarlos á ninguna empresa ni fábrica, ni establecimiento de cualquier clase en los cuales se hubiera producido una huelga, cierre, lockout ú otro conflicto colectivo, mientras éste no hubiera sido zanjado por arreglo entre las partes ó resolución arbitral ó sentencia de tribunal competente.

En el título V (accidentes del trabajo) inspírase el proyecto en la ley española casi por completo, si bien es preciso reconocer que en algo ha ido más allá, por ejemplo, al admitir francamente la enfermedad profesional, cuando en el artículo 90 se dice: «Responderá igualmente el empresario del daño que se causare á un obrero ó empleado en la explotación de alguna de las industrias que por su naturaleza son ocasionadas á graves enfermedades, las cuales deberán ser enumeradas por reglamento especial de la Junta nacional del trabajo, aprobado por el Poder Ejecutivo, siempre que se compruebe que el daño proviene del trabajo ejecutado exclusivamente en esa industria»; y en algo se ha quedado más atrás, como, por ejemplo, al determinar que desaparecerá la obligación de indemnizar cuando el accidente ha sido causado por culpa ó intencionalmente por la víctima, ó cuando establece que se disminuirá equitativa y proporcionalmente la responsabilidad del empresario: si el accidente es producido por un hecho fortuito; si parte de la falta es imputable á la víctima y en particular cuando ésta ha contravenido á disposiciones del reglamento interior ó cuando, habiendo descubierto durante su trabajo en las instalaciones defectos que hayan producido el accidente, no haya dado aviso de ellos á sus superiores ó al empresario mismo, á menos que probase que éstos tenían ya conocimiento de los defectos ó peligros preexistentes; si heridas anteriormente recibidas por la víctima ejercieran influencia en la última lesión ó si su salud se hallase ya quebrantada por el ejercicio anterior de su profesión, circunstancias todas que no se compadecen con la pura doctrina del riesgo profesional.

Como es muy natural, el autor del proyecto se preocupa, como también se han preocupado los legisladores de todos los países de asegurar al obrero la indemnización, una vez que lo aleatorio de las empresas industriales, y más en países nuevos, en cuanto á la vida industrial se refiere, pudiera muchas veces ponerla en peligro. El mismo Sr. González lo confiesa en el notabilísimo mensaje, indicando que entre los sistemas conocidos en materia de seguro obrero deben buscarse las formas más prácticas y sencillas, atendiendo y prefiriendo al mismo tiempo á las que sean menos gravosas á quien ha de sufragar la carga, ya sean los patronos ó los trabajadores. Desde luego la elección entre el seguro facultativo y el obligatorio no es dudosa en favor del primero, en el sentido de su constitución en Compañía privada y no en Cajas del Estado formadas á sus expensas ó á las del industrial ó del obrero; porque éste requiere el establecimiento del servicio oficial y no aclimatado en la República en materia de operaciones comerciales por excelencia. Pero habida consideración que se adopta la indemnización obligatoria del accidente profesional comprobado, subrogable al arbitrio del empresario por el seguro libre, en realidad puede decirse que se ha proyectado un seguro obligatorio, sin los inconvenientes del Estado como en Alemania y Luxemburgo *(Ley alemana de 18 de Junio de 1889. Ley de Luxemburgo de 31 de Enero de 1901)*. Y además los empresarios tienen siempre abierto el camino de la asociación mutua ó común de seguros para responder por cooperación á los riesgos de la industria, en caso de que los procedimientos que prefieren las Compañías especiales no les ofrezcan suficientes ventajas. El proyecto autoriza esta forma de asociación, inspirada en la última ley belga, cuyas Cajas comunes de previsión» en su forma sencillísima ofrecen todo género de ventajas para su adopción en la República, por la división de la carga que la responsabilidad profesional obligatoria impone á la industria. Tampoco la ley se opone á la formación de sociedades de seguros mutuos entre obreros amparados por la ley civil y la comercial y por la ley del trabajo, la cual, al estatuir sobre las sociedades obreras en general, comprende todas las que se proponen aliviar la situación de los gremios, por el esfuerzo común repartido entre ínfimas porciones limitadas. Luego, pues, en resumen de sistemas, con la adopción del proyecto el obrero resultará beneficiado con estas diferentes clases de seguros: 1.º El directo que consiste en el pago de la indemnización por el patrono mismo. 2.º El indirecto por intermedio de las Compañías privadas de seguros que se formen con este objeto ó que amplíen con ese servicio sus operaciones generales. 3.º El de las Cajas comunes formadas por empresarios para constituir el fondo de previsión para los accidentes. 4.º El mutuo de los mismos por medio de la concurrencia de cuotas limitadas descontadas del salario, ofrece también el proyecto al patrono otro modo de satisfacer esta exigencia de la clase obrera, sin grandes molestias ni costos, por medio del seguro colectivo de todo el personal de su fábrica ó empresa ó de parte bien deslindada de las mismas, según el grado de riesgo que en ellos existen. Este es el sistema que adoptan las grandes empresas ó explotaciones que emplean crecido número de operarios, por ser difícil y demasiado minuciosa la operación realizada por cada uno de ellos.

Comprende el título IV («duración y suspensión del trabajo») todas las prescripciones relativas al empleo del tiempo en la industria y á la extensión de las tareas encomendadas al obrero, según la edad y el sexo, y también hemos de presentarlo como modelo, puesto que su autor, firmemente convencido de que la tasa del tiempo del trabajo por el Estado se impone en una organización económico social tan deficiente que permite el abuso del hombre por el hombre en cosa de tan soberana entidad como es la salud y por ende la vida, é inspirándose en el criterio dominante en las legislaciones que al reconocer este primordial derecho regulan la jornada, sin que por ello, muy al contrario, resulte perjudicada la industria, como lo han demostrado la ciencia y la experiencia á un tiempo, no ha dudado en aplicar á la generalidad de las industrias ú ocupaciones el régimen de las ocho horas, por supuesto admitiendo, en justo respeto á la realidad, numerosas excepciones en aquellas circunstancias en que las condiciones del trabajo justifican una mayor jornada, como en las labores del campo y otras análogas, debido al beneficio del aire libre, en que se permiten hasta diez horas, en los establecimientos mercantiles (doce horas) y en los casos en que por la naturaleza de la industria ó por fuerza mayor fuera indispensable ampliar la jornada, aunque siempre las autoridades técnicas han de intervenir para resolver lo que sea más conveniente, sin perder de vista el criterio legal.

Otro tanto sucede con el descanso del domingo, cuya solución únicamente puede encontrarse en la conciliación de las necesidades higiénicas, económicas y religiosas, que algunas veces parecen pugnar, por lo cual casi siempre resulta ecléctica; pero justo es confesar que también en este punto ha sabido el autor del proyecto adoptar la más adecuada, como lo demuestran los preceptos que extractamos. Queda prohibido en domingo el trabajo material por cuenta ajena y el que se efectúe con publicidad por cuenta propia en las fábricas, talleres, casas de comercio y demás establecimientos ó sitios de trabajo, con la sola excepción de los que no sean susceptibles de interrupción por la índole de las necesidades que satisfacen, por motivos de carácter técnico ó por razones que determinen grave perjuicio al interés público ó á la misma industria, sin necesidad de

autorización especial; los trabajos de reparación ó limpieza indispensables para no interrumpir con ellos las faenas de la semana en establecimientos industriales, mediante autorización de la Junta nacional del trabajo; los que eventualmente sean perentorios, por inminencia del daño, por accidentes naturales ó por otras circunstancias transitorias que haya que aprovechar. Ninguna excepción respecto á la obligación de descanso hebdomadario ó en los días festivos será aplicable á las mujeres y á los menores de diez y seis años, y estos últimos sólo podrán ser empleados en las fábricas, talleres y demás establecimientos ó sitios de trabajo durante la mitad del día del sábado, no estarán obligados á cumplir sino la mitad de la jornada y quedarán en libertad desde el mediodía.

En un proyecto de Código del trabajo tan adelantado como el en que nos ocupamos, no podía menos de tenerse en cuenta un aspecto de la industria que ofrece grandes peligros no sólo para la persona y derechos del obrero, sino para la salud pública, que siempre ha sido considerada como ley suprema. Demasiado conocidos son los abusos que á la sombra del trabajo á domicilio y en los talleres domésticos se cometen aun en las naciones más adelantadas, habiendo dado lugar á esa vigorosa y humanitaria campaña que trabajadores é intelectuales vienen haciendo contra el *sweating system*. Que el asunto es sumamente delicado para el legislador es indudable, por cuanto que se choca con los derechos indudables del jefe de familia, con la facilidad con que de la represión á ultranza pudiera resultar algo muy desventajoso para la moralidad del obrero, como es la supresión de los talleres de familia, y con las grandes dificultades con que habría de tropezar la inspección, so pena de destruir el sagrado del hogar (*my house is my kingdom*). Creemos que el Sr. González ha triunfado en general de todos esos inconvenientes, en cuanto que establece que los locales donde sólo trabajen los miembros de una familia bajo la autoridad del padre, madre ó tutor, no estarán sometidos á las disposiciones de esta ley respecto de la higiene y la seguridad en las fábricas y talleres, siempre que reunan las condiciones de que el número de las personas de la familia que trabajen en el local no exceda de diez; que el trabajo no se haga con ayuda de caldera de vapor ó de motor mecánico; que la industria ejercida no esté clasificada en el número de las consideradas como peligrosas é insalubres. En todo taller de familia el local en donde se opere será distinto del dormitorio, comedor ó cocina, y sólo provisoriamente podrá ser destinado á esos usos con autorización del inspector, debiendo estar convenientemente alumbrados de día y de noche y abundantemente ventilados; contener un cubo de aire por lo menos de siete metros y medio cúbicos por persona por la mañana y once y medio poa la tarde. No podrá realizarse trabajo alguno en calzado, sombreros, ropas, etc., en una casa en donde hubiese alguna persona atacada de enfermedad evidentemente contagiosa, debiendo denunciarlo los encargados ó inquilinos y particularmente los médicos que asistiesen al enfermo, y no pudiendo reanudarse el trabajo sino después que los enfermos hubieran sido retirados y debidamente desinfectada la habitación. Las personas que deseen dedicarse por cuenta ajena y en sn domicilio á la confección de cosas destinadas al comercio, deberán de obtener una autorización escrita de la autoridad industrial y ningún particular ni corporación ó compañía podrá emplear á jornal ó á destajo ni obligarse por ninguna especie de contrato de trabajo con personas que no hubieran conseguido la autorización expresada, bajo pena de una multa de veinticinco pesos por cada persona empleada sin aquel requisito. Si el trabajo se efectuara en lugar distinto de una fabrica ó de un establecimiento industrial ó comercial y por personas que no tengan la autorización referida, el industrial ó comerciante que haya concedido la labor para fuera hará poner á cada prenda confeccionada una etiqueta (*blee*) que diga «hecha á domicilio», castigándose esta omisión con multas de cinco pesos por cada objeto que careciera de la indicación.

Reglaméntase en los títulos VIII, IX y X el trabajo de las personas que por sus especiales circunstancias exigen una mayor protección del Estado, ó sea las mujeres y los niños, y debido á circunstancias particulares del país, los indios. Nada debemos decir para justificar las excepciones de que indudablemente gozan los dos primeros grupos de trabajadores; porque es una materia que cabalmente ha sido reconocida como digna de toda la atención por los Gobiernos desde los albores de la política protectora del obrero y en la cual apenas ha habido cuestión; puesta por la ciencia á impulsos de elementales deberes de humanidad y hasta de egoismo, fueron admitidas por los legisladores de los países en doude el problema tenía por desgracia perfecta realidad. Ahora, en cuanto á la necesidad de amparar á esas variedades humanas retrasadas en el camino de la civilización por circunstancias que no toca estudiar aquí, y que por eso suelen ser objeto de despiadada explotación, que así las gasta todavía una sociedad que se dice culta é inspirada en las doctrinas del cristianismo, nada hemos de añadir para demostrarla á las nobilísimas palabras que les dedica el mensaje: «Desde los tiempos coloniales la suerte del indio ha interesado vivamente el corazón de los filántropos y misioneros y es rica la biblioteca de obras que tratan de ellos y el catálogo de leyes que procuran mejorar su suerte y condición. Su cita aquí ocuparía un enorme espacio y acaso desviaría la cuestión de su terreno propio, el que le corresponde en una ley dirigida á regir las condiciones del trabajo y la condición personal del trabajador. El indio es, como todos saben, un obrero de gran mérito, de fuerza nada común y de ventajas económicas, indudables para la industria; y las razones de esta índole que originan las garantías acordadas á los demás en el contrato de trabajo son idénticas aplicadas al indio, que concurre del mismo modo al desarrollo de la riqueza pública y del bienestar nacional. Consecuencia de aquellas ideas tradicionales sobre la condición inferior del indio, la explotación de su trabajo en las empresas que le ocupan, que excede los límites de la tolerancia moral y legal; y si alguna razón existe para procurar el equilibrio entre la producción y la mano de obra, ella se justificaría, si se fuese á regular esta ley por la desigualdad que existe entre el trabajo del indio y la compensación que recibe. Los abusos de formas é intensidades múltiples que se cometen con su salario, su alimentación y su tratamiento en los ingenios, obrajes y demás explotaciones que lo utilizan, transportan la mente á las épocas de la conquista y primera colonización española, que se revelan en las leyes de la Recopilación de Indias, muchas de ellas admirables de previsión y humanidad y al mismo tiempo de método y de experiencia en las industrias indígenas. El proyecto del Poder Ejecutivo se halla concebido con un doble objeto, concurrente al fin de ordenar el trabajo en la República: 1.º Garantizar los contratos que el indio ú otros en su nombre hicieran para su trabajo, poniéndolo bajo condiciones semejantes á los de otros obreros en lo relativo á salarios y su modo de pago. 2.º Completar esas disposiciones con otras que se proponen definir su condición civil en el sentido de la patria potestad, matrimonio, registro civil y contratos de otro género, á cuyo efecto se crea en su forma más eficaz por el momento el patronato de indios, tan reclamado y cuyo establecimiento en más amplia escala cabe dentro del proyecto. El patronato en su primera forma debe ser una especie de tutela ó protección jurídica y moral en manos de quien pueda ejercer acciones judiciales en su defensa y bajo las responsabilidades efectivas que incumben á los magistrados. Sirvan estos juicios contundentes, inspirados en la razón, emanados de la fuente pura de la justicia y robustecidos por un sentimentalismo que jamás alcanzará á destruir la ciencia, porque el verdadero conocimiento del hembre lo encuentra en la realidad, como formando entre los elementos fundamentales de su ser, de contestación á la crítica del sabio catedrático de la Universidad de Buenos Aires Sr. Ingegnieros, que en su libro *La legislation du travail dans la Republique Argentine* (págs. 137 y 138) dice refiriéndose á los hechos: «La protección de estas razas no puede admitirse más que para asegurarles una extinción dulce; á menos que no responda á inclinaciones filantrópicas *comparables á las que inspiran las leyes protectoras de animales*. Este punto de vista puramente científico no está del todo de acuerdo con el de algunos sociólogos sensibles». ¡A Dios gracias! añadiremos nosotros.

Desenvuélvese la doctrina legal referente al trabajo de la mujer y los niños en cinco párrafos: disposiciones generales, edad de admisión, jornada de trabajo; trabajo nocturno, descanso semanal, profesiones ambulantes; vigilancia de los menores; condiciones higiénicas y de seguridad y penalidad, y por los títulos se aprecia ya bastante bien lo completa que será en cuanto á lo esencialmente protectora, de acuerdo con las prescripciones de la ciencia, á las lecciones de la práctica y á la necesaria armonía que en estas cosas debe existir entre las necesidades del obrero y las conveniencias de la industria. Bastará recordar algunas de sus disposiciones. Ningún niño menor de catorce años puede ser admitido en usinas, manufacturas, minas, rastrojos, quintas, talleres y sus dependencias, de cualquier naturaleza que sean, públicos, privados, laicos ó religiosos, sin exceptuar los establecimientos de enseñanza profesional ó de beneficencia. En los orfanatos é instituciones de beneficencia que dan instrucción primaria, la enseñanza manual ó profesional no excederá de dos horas

para los menores de catorce años hasta doce, y de tres para los de catorce hasta diez y ocho; quedando prohibida toda enseñanza manual ó profesional, conjunta con la instrucción primaria, para los menores de doce años. Las mujeres embarazadas están obligadas á un descanso completo de veinte días antes del parto, y cuarenta días después, con derecho durante esos períodos á percibir el 50 por 100 del jornal diario que disfrutaran; debiendo de perder este beneficio si se probara que no han guardado el descanso completo. Se prohibe que las mujeres ejecuten trabajos por la noche, salvo la excepción de veinte días al año que, en determinadas labores, por razón del paro forzoso á que están sujetas, que se se compensa en parte solamente con ese exceso de labor, pueden fijar los inspectores. Los menores de diez y ocho años no pueden trabajar como actores, partiquinos, etc., en las representaciones públicas y en los teatros; sólo á título de excepción, podrá el ministerio de Instrucción pública acordar permiso para que uno ó varios niños representen en piezas determinadas Se establece la prohibicion de que dichos menores ejecuten ejercicios peligrosos de fuerza ó de dislocación en las profesiones de acróbata, saltimbanqui, charlatán, exhibicionista de animales, etc. Las infracciones de dichos artículos, cometidas contra ciudadanos argentinos en el extranjero, deberán ser inmediatamente denunciadas por los agentes consulares, y á la mayor brevedad, á las autoridades locales, si las leyes del país las reprimen, y al ministerio de Relaciones exteriores, en todo caso, tomando las medidas necesarias para la repatriación de los menores. En todas las salas de trabajo de los obradores, orfanatos, establecimientos de caridad ó de beneficencia, laicos ó religiosos, habrá un cuadro permanente que indicará, en términos de fácil lectura, las condiciones del trabajo de los menores conforme lo determina la presente ley. Las mujeres y los menores de diez y ocho años no podrán ser empleados en establecimientos insalubres ó peligros, donde el obrero está expuesto á emanaciones ó manipulaciones malsanas. El proyecto clasifica con toda minuciosidad dichos establecimientos, según que implica prohibición absoluta, ó para los que son menores de catorce, diez y ocho ó ventidós años; siendo de notar que entre las primeras está para las mujeres casadas la manipulación de tabacos. Asimismo menciona las precauciones que deben tomarse con los mecanismos peligrosos en donde trabajan niños ó mujeres, y señala con todo detalle los pesos que pueden cargar los menores de veinte años. Dispone que en los almacenes, tiendas y locales atendidos por mujeres habrán de estar provistos de tantas sillas como sea el número de aquéllas; prohibe que las menores de diez y ocho años, empleen máquinas de coser movidas con el pie, y que los menores de veintidós años y las mujeres se ocupen en la confección de escritos, impresos, carteles, dibujos, grabados, pinturas, imágenes ó emblemas cuya venta ó exposición ó anuncio estén prohibidos como contrarios á las buenas costumbres, ó que sean contrarios á la moral, sin estar expresamente prohibidos, y obliga á los empresarios directamente y á los capataces ó jefes de taller á velar por el decoro y buenas costumbres en los establecimientos en que se ocupen niños, jóvenes menores de veintidós años y mujeres.

En el título consagrado al contrato de aprendizaje son dignas de mención las prescripciones que prohiben recibir aprendices mujeres menores de edad á los solteros y viudos; la que incapacita para tener aprendices á los que han sufrido condenas por crímenes comunes ó por atentados á las buenas costumbres y los reincidentes; la que obliga al maestro á conducirse con su aprendiz como un buen padre de familia, advirtiendo á sus padres las faltas graves que cometa, inclinaciones viciosas que note, previniéndoles inmediatamente en caso de enfermedad ó de ausencia injustificada y no empleando al aprendiz sino para los servicios mencionados en el contrato; la que determina que éste deberá estar vestido con ropas adecuadas á la estación, y si es menor de diez y ocho años, tendrá derecho á permanecer en el lecho hasta las seis de la mañana.

Definir por modo tan limitado la licitud de las asociaciones en un proyecto en que brilla el reconocimiento de las más adelantadas conquistas de la civilización, y en el terreno de la economía social es por extremo raro. Pues qué, ¿son las leyes y las constituciones la última palabra en la gobernación de los pueblos? ¿Hay nadie que se atreva á cristalizar en normas jurídicas la eterna mutabilidad de la vida? ¿Pueden ser éstas otra cosa, cuando más, que la expresión de un estado de la humanidad en perenne evolución? ¿No estamos viendo á todas horas cómo se abrogan y se derogan leyes que, ó no responden á las necesidades presentes, ó no han acertado á darles satisfacción? Si siempre se hubieran tenido por inmutables las prescripciones legales, ¿podría haber llegado la sazón del proyecto de ley nacional presentado por el ministro González? Tiene razón que le sobra el Sr. Ingegnieros al decir, criticando esta doctrina: «A causa de la imprecisión de estos artículos el proyecto nos expone á ver disolver ciertas asociaciones constituídas en favor del divorcio, de la supresión de la pena de muerte, de la parlamentarización del Poder ejecutivo, de la separación de la Iglesia y del Estado, so pretexto de que estas asociaciones se proponen obtener una modificación de las leyes ó de la Constitución». La misma causa segunda de nulidad puede, tal como está redactada, echar por tierra el contrato colectivo del trabajo, que es ciertamente una de las reformas más plausibles del proyecto, porque si se deja á los miembros de la asociación el pleno derecho á contratar libremente, sería imposible que ningún patrono quisiera pactar con la asociación, expuesto como estaba á que, invocando el precepto de la ley, se separasen del contrato colectivo cuantos mantuviesen «la libertad individual de contratar ó ejercer sus derechos de acuerdo con su conciencia». Y el temor á la arbitrariedad en estos casos sube de punto al advertir que exigiendo el proyecto, como exige, intervención de los jueces de la Junta nacional del trabajo y de la Corte central de árbitros para anular la inscripción de asociaciones en los casos marcados en los artículos 405 y 406, atribuye únicamente al Poder ejecutivo la facultad de disolver á las que realicen alguno de los actos prohibidos por el 385, sin más que el informe sumario de las autoridades competentes, á las que por actos colectivos ó en virtud de una resolución colectiva atentasen contra la libertad de trabajo, de industria, de comercio, etc., etc.

El título XI, que se refiere á las condiciones de higiene y seguridad del trabajo, responde con todo detalle á cuanto la ciencia y la experiencia en las naciones más adelantadas enseña. Bien se conoce que ha sido objeto de una larga preparación, en la que han tomado parte las autoridades técnicas oficiales en cuanto á la situación de las cosas en la República Argentina, además de la consulta de los libros de mayor autoridad en la materia y de las legislaciones que mayor avance ofrecen, logrando de este modo prevenir, en cuanto es posible, peligros que, si amenazan gravemente á los obreros, ponen á las veces al patrono en situación económica dificilísima. Véanse en prueba de lo expuesto, ya que no nos sea posible señalar el detalle, á lo menos los epígrafes de las principales divisiones del título: Párrafo I. Disposiciones generales: núm. 1.°, condiciones de higiene; núm. 2.°, condiciones de seguridad. Párrafo II. Establecimientos insalubres, peligrosos é incómodos: número 1.°, disposiciones relativas á la vecindad; núm. 2.°, disposiciones relativas á los obreros. Párrafo III: núm. 1.°, panaderías y molinos; núm. 2.°, manufacturas de tabacos; número 3.°, lavaderos y talleres de planchado; núm. 4.°, fábricas de fósforos; núm. 5.°, talleres para el azogado de espejos; núm. 6.°, industrias textiles; núm. 7.°, fábricas de vidrio; núm. 8.°, disposiciones complementarias y penales.

Agrúpanse en el título XII y en cuatro párrafos (caracteres y modos de constituirse, privilegios, derechos y deberes de las fundaciones de instrucción y progreso industrial y auxilio de obreros, orden público y penalidad) los 130 artículos que regulan la interesantísima y delicada materia de la asociación industrial y obrera. Con decir que, aparte de otros detalles importantísimos referentes á la vida de las asociaciones de trabajadores manuales, que representan hoy un elevadísimo papel en la existencia de éstos, se legisla en el título en que nos ocupamos acerca de la legitimidad de las huelgas y respecto al contrato colectivo de trabajo, adviértese su capital importancia y el altísimo interés que tiene en el derecho obrero comparado por la diversidad de criterios que dominan en la materia. Debido á esto, es la doctrina del repetido título la más discutible y en ciertos puntos la menos aceptable.

Llama en primer término la atención la declaración del artículo 385, según el cual será nula y sin efecto alguno la asociación que se forme con propósitos contrarios á la moral, á las buenas costumbres, á las leyes, á la integridad nacional, á la Constitución de la República; sobre la base de la renuncia, siendo advertidas por la policía; sobre las condiciones á que deben ajustarse las reuniones públicas si las contrariasen por dos veces consecutivas.

Es todo esto un arma poderosa especialmente contra la asociación obrera, que la deja sin garantías ó con muy escasas ante los abusos autoritarios, y no parece más que se ha querido extremar el lujo de la política preventiva en este párrafo relativo al orden público y á la penalidad; porque hay todavía en él otras prescripciones más peligrosas en su aplicación si cabe que las anteriores. Sirvan

de ejemplo la que faculta á la policía para disolver, si es necesario por la fuerza, todo grupo ó reunión de obreros huelguistas ó de personas agregadas á ellos que se denominen tales, que profieran gritos injuriosos ó amenazas de vías de hecho contra otras personas ó sociedades, empresas ó patronos; para intimar la disolución y disolver las reuniones de sociedades ó de grupos de personas con el propósito de atentar contra el orden público, la libertad del trabajo en alguna fábrica ó establecimiento industrial, y por fin, la más imprudente de todas las del art. 414, que previene que la incitación hecha, por personas ajenas al trabajo, á los obreros de cualquier empresa que se hallen ocupados en condiciones satisfactorias y razonablemente justas, respecto de salarios para que abandonen su trabajo en corporación. con el propósito de causar al empresario un daño ó perjuicio, hasta que consienta en las pretensiones de dichas personas, que él no está por su contrato ó por la ley en obligación de aceptar ó de conceder, constituye un atentado contra la libertad del trabajo y será penado con arresto de seis meses á un año.

Por lo demás, sólo alabanzas merecen las disposiciones del título, que otorgan el derecho de pertenecer á una asociación obrera ó industrial á la mujer casada y á los menores de diez y ocho años; las que conceden todos los derechos y privilegios que acuerda el Código civil á las personas jurídicas, á las sociedades obreras y patronales constituídas con arreglo al proyecto que las autoriza para poder reclamar las primas ó recompensas que el Estado ofrezca para las fundaciones que hiciesen de escuelas profesionales, bibliotecas ó salas de lectura, laboratorios y campos de experimentación, talleres de aprendizaje, oficinas ó agencias de colocación, institutos de protección á obreros inválidos, ancianos ó enfermos, suministrar habitaciones sanas y económicas para los trabajadores y sus familias en construcciones especiales; que les atribuye fuero especial de conciliación y arbitraje creado por esta ley para todas las cuestiones, conflictos y diferencias que ocurriesen ó se suscitasen con motivo de la aplicación de sus convenios ó del ejercicio de sus derechos respecto á las demás sociedades obreras ó empresas industriales ó asociaciones de patronos con quienes contratasen, y el poder celebrar contratos colectivos de trabajo sujetos á las condiciones de esta ley y confederarse con otras sociedades, en cuyo caso las uniones ó federaciones, previa la presentación de sus convenios, constituirán corporaciones distintas á los efectos de inscripción y reconocimiento.

Si en los países en que se ha legislado con profusión, pero fragmentariamente, acerca del trabajo se ha procurado organizar cuerpos ú oficinas encargadas de administrar los nuevos intereses públicos, de realizar aquellos servicios oficiales sin los cuales las leyes, por más oportunas que sean, carecerían de su esencial eficacia, cuyos cuerpos ú oficinas desempeñaron en esas circunstancias también, como era natural, la función de iniciadoras del movimiento protector del obrero y de investigadoras del estado del mismo en sus complejas manifestaciones, con mucha más razón habría de tener lugar adecuado en un completo Código del trabajo cuanto se refiera á la constitución y funcionamiento de las instituciones administrativas destinadas á intervenir en la aplicación de todo él, con la necesaria consecuencia de proponer las reformas convenientes y las ampliaciones que el progreso de los tiempos habrá de hacer indispensables. Explica de un modo tan claro y acabado la arquitectónica del título XIII, en que se regula la materia á que aludimos en el mensaje, que nos creemos dispensados de extractar sus disposiciones copiando algunos de los párrafos de éste: «Según la naturaleza constitucional de nuestro gobierno, la oficina, consejo ó junta general que se establezca deberá tener, además de todas aquellas facultades tutelares de iniciativa, vigilancia y ejecución de la ley, una amplia jurisdicción administrativa para resolver los casos que no sean de la directa aplicacion de aquélla por las empresas y los obreros en sus relaciones recíprocas, en el cumplimiento de las obligaciones y en la observancia de las disposiciones prohibitivas. Sobre sus hombros pesa el vasto funcionamiento de esto, que bien puede llamarse el «Código del trabajo», y de la importancia técnica, el valor de los intereses, la naturaleza de los conflictos que deben caer bajo su imperio, se deduce la necesidad de darle una organización superior, vinculada con hondas raíces en el seno de la población industrial y obrera, y que debe ser, por fin, algo como el reflejo en el gobierno de sus aspiraciones y de su vida conjunta. Por fin, esta autoridad debe ser la traducción práctica, en lo que concierne á la parte administrativa del sistema, del espíritu de conciliación en que la ley y el Estado deben forzosamente inspirarse, ya que ellos son los obligados á fundar la paz y la armonía sociales.»

Siguiendo esta idea fundamental, el proyecto—aun en la primera y simplificada forma que ha dado á la que denomina «Junta nacional del trabajo», para acentuar su carácter representativo—ha hecho derivar su composición de un origen mixto de las clases patronales y de los obreros, siempre bajo la más alta jurisdicción indeclinable del Gobierno, representado por el presidente de la Junta, que deberá reunir el acuerdo del Senado. Si en los comienzos, la constitución de la Junta no puede asumir su carácter semielectivo, no tardará en regularizarse cuando las sociedades de obreros y de patronos se registren y sean reconocidas, pues no habría por ahora otro medio de hacer práctica la representación necesaria de las clases industriales en la formación de la autoridad que ha de regir y tutelar sus intereses y sus conflictos. Esta forma responde, además, á la experiencia y á las aspiraciones de otros países que se han adelantado á dar esta intervención electiva á la población trabajadora y á la clase capitalista, buscando con esto la más pronta conquista de la tranquilidad pública, tan justamente deseada por la conciliación en todos de la función pública, entre las dos grandes ramas en que se dividen las fuerzas sociales de la economía. Como tendencia, anhelo y propósito práctico, las clases industriales de la República tendrán en la legislación industrial y política tres medios de llegar á intervenir directamente en la legislación, en la administración y en la justicia, que directamente les atañe: 1.° Por la elección de sus representantes en las Cámaras del Congreso, por el voto garantido por la ley nacional de Elecciones. 2.° Por la constitución de sociedades con personería para elegir sus representantes en la Junta nacional del trabajo, que es su propio poder administrativo. 3.° Por la designación en igual forma de los miembros de la Corte central de arbitraje para la resolución judicial de sus conflictos, querellas ó cuestiones atinentes á las relaciones que el trabajo engendra entre el capital y la mano de obra, á lo cual puede agregarse el primer grado de esta jurisdicción arbitral en los Consejos de conciliación, de formación local y transitoria en el seno mismo del taller, y entregadas por completo al propio voto y control de los gremios interesados, sin más intervención del poder público, en esa parte, que la sanción que da á las resoluciones y á los acuerdos que sean la consecuencia de tales juicios conciliatorios.

Bajo la superintendencia de esta misma Junta, constituída, como se verá en el proyecto, por cinco miembros capaces de realizar la superior autoridad técnica del trabajo, funcionarán dos organismos más de una importancia inmensa en la vida de la industria; la Inspección y la Comisión técnica de accidentes. La primera se distribuirá por todas las poblaciones, divididas en zonas de prudente extensión por medio de funcionarios capaces de comprender los conflictos individuales colectivos del trabajo y de aconsejar una solución inmediata, y serán éstos como otros tantos ojos con que la autoridad superior vigila la vida de los talleres, las fábricas y demás centros de trabajo, para hacer sentir en ellos los beneficios de la ley en su acción tutelar y progresiva. Tarea es ésta de la mayor dificultad y de la cual dependerá la mayor parte de la eficacia de toda la legislación obrera, y tanto al distribuirla como al fijarle sus funciones, deberá fijarse la atención en las múltiples faces que ella encierra—científica, práctica, jurídica, conciliadora,—y si se acertase con los hombres y se hallase en ellos toda la suma de voluntad y capacidad requerida para estas vitales funciones, el éxito de la ley estaba satisfecho. La Comisión técnica especial de accidentes surge de la naturaleza misma de los deberes que la ley impone con relación á la ejecución de la responsabilidad por los riesgos de la industria. Una de las tareas más graves es ésta de la verificación y clasificación del accidente producido á los efectos de precisar su valor de acuerdo con las reglas de la ley. Á primera vista se impone la existencia de un Cuerpo esencialmente técnico en las tres facultades que intervienen en la fijación del daño: 1.° La causa del accidente en la ejecución material del trabajo y precisión del instrumento, agente mecánico ó químico ú operación manual ó corporal que lo ha originado. 2.° Naturaleza y gravedad de la lesión ó enfermedad producida en el cuerpo del obrero víctima del suceso accidental y extensión de la incapacidad que de ella resulte con relación al trabajo. 3.° Fijación del significado y alcance del hecho definido por la ciencia en el grado de la responsabilidad profesional y de la indemnización pecunaria, además de los elementos penales que en él pueden haber concurrido. Estas circunstancias constarán en un informe escrito fundado en la observación personal que la Comisión redactará en cada caso, para servir

de pieza comprobatoria y reguladora del criterio administrativo ó judicial para el pago de las indemnizaciones.

Y llegamos al último título del proyecto, al XIV, «De los tribunales de conciliación y arbitrajo, considerado por el citado Sr. Ingegnieros como superior á las organizaciones análogas de Inglaterra, de los diversos estados de la Unión americana, Suiza, Alemania, Australia, Nueva Zelanda, y al proyecto presentado al Parlamento español regulando estas instituciones, «tanto por la amplitud de miras como por la prudente previsión de todos los casos que pueden presentarse», y del cual el Sr. Repetto, socialista argentino distinguidísimo, ha dicho en la información abierta por la revista *Ideas*: «Los tribunales de arbitraje pueden hacer mucho para la solución de los conflictos surgidos entre capitalistas y obreros. Constituyen el procedimiento adoptado por las naciones más civilizadas para impedir que los conflictos degeneren en violencias y para conducirlos por la vía de las soluciones legales; pero yo creo que las leyes por sí solas no bastan para hacer entrar este procedimiento en la práctica corriente; sería preciso también la preparación suficiente del pueblo trabajador y garantías de competencia de parte de las personas llamadas á formar estos tribunales de arbitraje».

No somos de los que opinan en redondo que con las instituciones de conciliación y arbitraje desaparecerán las querellas entre el capital y el trabajo.

Son estos conflictos de intereses, consecuencia necesaria de la organización económica de la sociedad actual, complicada con el predominio verdaderamente corruptor que va adquiriendo ese orden, al punto que hoy es amenaza en unas partes y realidad desdichada en otras la oligarquía de los ricos, que exacerba naturalmente, por espíritu de justa defensa, el *edonismo* en los pobres; pero entendemos que lo mismo en la esfera de que tratamos que en todo lo que se refiere á hacer efectivo el orden jurídico perturbado intencionalmente hay que romper los moldes estrictos de la justicia al uso; larga, complicada, creadora de una magistratura profesional, con todos los defectos del espíritu de casta y con poca, con muy poca virtud altruista, debido á aquel predominio de que hemos hablado, dando gran margen á cuanto pueda contribuir á la conciliación, á los amistosos arreglos y sobre todo procurando que en la sustanciación y en el fallo de los litigios entre por mucho la equidad, y por de contado la consideración de las circunstancias de las partes al romper su armonía, que no alcanza á penetrar el *extrictum juris*, é implantando, resucitando el famoso y humano *jus honorarium*, en una palabra, en el criterio *del buen juez francés*, porque como dice muy bien el ministro en el mensaje tantas veces aludido, «siempre ha creído la opinión tradicional entre nosotros que nada había posible fuera de las fórmulas jurídicas de nuestros Códigos y que éstos eran invulnerables, y sin embargo, la sociedad y la industria han marchado más de prisa y han creado un funcionamiento nuevo, extraño á esos monumentos legales que tienen su aplicación propia á los casos de la jurisdicción común. Las antiguas leyes españolas llegaron, no obstante, á establecer la jurisdicción arbitral y equitativa para los asuntos del comercio y de la industria y la participación de los gremios en la formación de sus tribunales, como ocurría con las Ordenanzas de minería de Mé ico, aplicadas después al Perú y á Chile y Río de la Plata, y con la Junta ó Tribunal superior del Consulado que la revolución derribó y que la nación no restauró después».

Por eso aplaudimos la doctrina del título del proyecto argentino en que nos ocupamos como seguramente la aplaudirá todo el mundo al saber que, según ella, todos los conflictos, cuestiones ó diferencias que se susciten entre obreros y patronos, que no sean en empresas ó establecimientos directamente regidos por el Estado, sobre la ejecución del contrato del trabajo, ya sea individual, ya colectivamente considerado de una y otra parte, ya se trate de convenios formados entre sociedades de obreros y de patronos, ó que se refieran á las condiciones de higiene, seguridad, tiempo, local y demás circunstancias relativas á los derechos y deberes de los obreros y patronos, durante la realización del contrato, y que no correspondan por su naturaleza á la justicia ordinaria, que tengan en esta ley determinada una autoridad ó procedimientos especiales, se resolverán por árbitros. Las disidencias que ocurriesen en el interior de las fábricas, talleres, ingenios y demás establecimientos industriales, que se relacionen con las atribuciones del inspector, serán sometidas á éste, quien aconsejará la solución legal, usual, científica ó equitativa que á su juicio corresponda, ya sea en el mismo acto y después de oir á las dos partes, ya sea en el término de veinticuatro horas, previa consulta á la Junta nacional ó Comisión técnica de accidentes en su caso. En todo asunto entre obreros y patronos, por razón del trabajo convenido, el tribunal que en él entienda, procederá aplicando la presente ley, y en defecto ó silencio de sus cláusulas, las doctrinas de los Códigos comunes, los usos de la industria no los dictados de la equidad; y cuando en los estatutos de la sociedad obrera ó patronal, si existieran, se hubieran previsto formas especiales de avenimiento, se observarán éstas hasta que las partes se avengan ó se decidan, en caso contrario, por el procedimiento de la ley. Cuando no se realizase acuerdo, ni por la intervención requerida ú oficiosa del inspector, ni por los medios preestablecidos por las partes, ni otro alguno, se recurrirá á la jurisdicción de los Consejos de conciliación, los cuales se compondrán de tres personas, una en representación de los obreros, otra del ó de los patronos y ambos designarán un tercero que será el presidente, y cuando en el término de tres días no fuera nombrado éste, proveerá á ello la Junta nacional del trabajo. En el acta de compromiso que habrá de levantarse, se consignará, entre otras cláusulas, las de que durante el período del procedimiento las relaciones entre las partes interesadas serán las mismas que en el momento antes de nacer el conflicto; que ni los obreros ni los patronos ni la sociedad á que pertenezcan unos y otros podrán declararse en huelga ni realizar un cierre *(lockout)* ni producir paro ó cierre de los trabajos del establecimiento mientras el Consejo no dé su decisión, sin que esto signifique que no pueda suspenderse el trabajo por otras causas siendo justificadas; que en caso de no satisfacer la decisión ni á los patronos, ó á unos ó á otros, los primeros no dejarán de prestar sus servicios al empresario antes de sesenta días de la notificación y sin darle aviso previo quince días antes por lo menos, ni los segundos podrán despedir á los obreros sin iguales requisitos; que la decisión será obligatoria para las partes por el término de un año ó desde el día de su recepción por éstas, durante cuyo plazo no se iniciará ningún nuevo arbitraje sobre la misma cuestión ni entre los mismos operarios.

Cuando llegase á conocimiento de la Junta nacional del trabajo, por comunicación de un inspector ó de cualquier autoridad ó persona, que una huelga ó cierre *(lockout)* son inminentes ó acaban de declararse, será deber de aquélla ponerse en relación con el patrono y los obreros, y procurar por su mediación un arreglo amistoso entre las partes: ó persuadirlos para que la huelga ó el cierre no se verifiquen ó se suspendan, y se someta la diferencia á un Consejo de conciliación.

En cuanto á la composición y funciones de la «Corte central de arbitraje», son notables las siguientes disposiciones: se establecerá en la capital de la República con jurisdicción de arbitraje y equidad, en todo el distrito federal y en territorios nacionales; tendrá los mismos caracteres de los tribunales de justicia federales, y sus órdenes, resoluciones, mandamientos y fallos tendrán en su jurisdicción la misma autoridad que los de aquéllos en la suya. Estará compuesta por tres miembros: el presidente de la Cámara federal de apelación, por el tiempo que dure en sus funciones, lo será de la de arbitraje; uno de los vocales será nombrado por el poder ejecutivo á propuesta en terna de los Comités directivos ó de las asambleas de las asociaciones de obreros existentes en la capital, y el otro en la misma forma, á proposición de las asociaciones patronales. Entenderá la Corte central en todas las diferencias entre obreros y patronos que no hubiesen podido resolverse ante los Consejos de conciliación, ya porque las partes hubieran preferido usar el recurso directo, ya porque no se hubiesen conformado con la decisión de aquel tribunal, después de ocho días de pronunciada; los que surgiesen entre los obreros y patronos ó empresas de transporte terrestre ó marítimo interprovincial ó internacional, y que no sean propiedad del Estado; en todos aquellos que importen ó deban tener por consecuencia una interrupción de tráfico comercial terrestre ó marítimo, y las reclamaciones que las partes entablen ante ella, de las resoluciones de la Junta nacional del trabajo, y en todas las diferencias que voluntariamente sometiesen á su decisión arbitral los industriales y obreros de cualquier provincia de la República, por los motivos mencionados. En los conflictos que ocurriesen en una provincia, podrá constituirse, bajo la presidencia del juez de sección respectiva, un tribunal ó Corte local de arbitraje, por el nombramiento de dos árbitros, uno por cada parte, á elección de los obreros ó patronos, asociados ó no, que tengan las mismas cualidades y atribuciones que los vocales á la Corte central, es decir, deberán ser titulados en ciencias industriales, ingeniería, medicina ó derecho, ó peritos reconocidos en alguna industria ó profesión con seis años de práctica,

pero cuya duración será la del litigio que motive la elección.

Siento que el tiempo me falta, y presumo que pueda faltarme también vuestra benévola atención, en fuerza de la aridez y de la monotonía del discurso; así que habré de terminarle rápidamente, indicando que al lado de la importantísima manifestación de la política protectora del obrero en la América española, que acabamos de analizar con la minuciosidad que su evidente interés exige, han podido otros pueblos dar clara muestra de la atención con que sus Gobiernos miran la cuestión social y tratan de traducir en leyes las palpitaciones de la opinión pública en asunto de tan grande trascendencia. Por eso voy á dar por terminada mi misión, reduciéndome ya, por la premura del tiempo, á hacer indicaciones, como á manera de índice, de los trabajos legislativos que se han llevado á cabo en otras partes de América.

Así, en la República de Cuba, en Costa Rica, en Chile, en Guatemala, Venezuela y Uruguay se ha reglamentado la inmigración, en el Paraguay se han dictado disposiciones acerca del descanso en los días feriados, en el Perú se ha normalizado el arrendamiento de servicios en armonía con las nuevas condiciones que el desarrollo de la grande industria reclama de continuo; en Puerto Rico, que no por ser posesión de los Estados Unidos puede dejar de ser española genuinamente en cuanto al tono esencial de su vida, se han adoptado leyes respecto al trabajo de los menores, accidentes, derecho de coalición obrera y duración de la jornada, que también ha sido objeto de la atención del legislador en el citado Uruguay.

Y ahora réstame dar las más rendidas gracias por la atención y la benevolencia que ha tenido conmigo este respetable auditorio. *(Muchos y repetidos aplausos y felicitaciones del auditorio.)*

D. FELIPE SASSONE

Nació en Lima (Perú) el 10 de Agosto de 1884, de D.ª Delfina S. Suárez y D. Egidio Sassone, italiano Cursó dos años de Filosofía y Letras en la Universidad de su ciudad natal y abandonó los estudios para dedicarse de lleno á las letras.

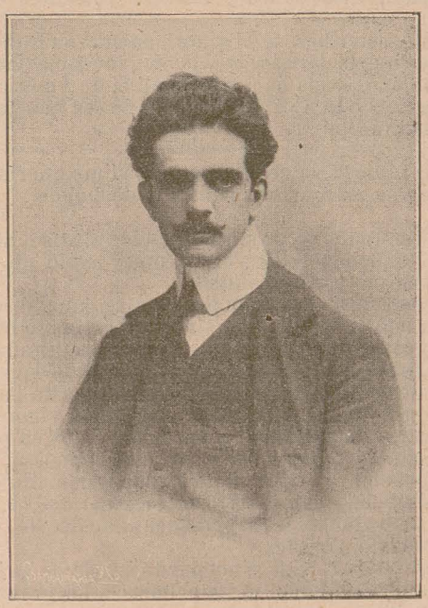

D. Felipe Sassone.

Comenzó su carrera en el periodismo por el año de 1896, firmando en *El Espectador* las revistas de toros, con el pseudónimo *El Nene*, que bien pronto hubo de hacerse popular. Después en *La Opinión Nacional*, *El Comercio*, *El Nacional* y *Actualidades*, continuó su labor de crítico de arte, rodeando de una aureola de reputación el pseudónimo *Caballero des Grieux*, y escribió también cuentos y poesías que reprodujeron *La Alborada*, de Montevideo, y *La Lira*, de Valparaíso (Chile).

En 1903 fué nombrado administrador de *El Tiempo*, y en 1904 fundó y dirigió un semanario de crítica, *Los Tendidos*. En Junio de dicho año y siendo redactor del diario *La Prensa*, vino á Europa como corresponsal de dicho periódico y del semanario ilustrado *Actualidades*. Ha recorido las grandes capitales, París, Milán, Nápoles, Florencia, presentando su primer trabajo en Europa, en 1905, en Piacenza (Italia), un monólogo titulado *Il Fidanzato*, que obtuvo muy lisonjero éxito.

Llegó á España (Barcelona) en Agosto del año 1906. En la ciudad condal públicó la casa Granada y Compañía su primera novela, *Malos amores*, que ha tenido espléndido éxito literario y de librería, y de la cual se ha ocupado con aplauso en esta misma revista el joven crítico de arte D. Vicente Almela.

Aquí ha colaborado en *El Imparcial*, *El País*, *La Ilustración Española y Americana*, *Ideales* y *La Revista Latina*, y la casa editorial de Gregorio Pueyo acaba de publicar un tomo de novelas cortas, *Almas de fuego*.

Sabemos que *El Cuento Semanal* dará pronto una novela suya y que Sassone tiene en prensa un libro de prosas intimas titulado *De mi cariño*.

Conferencia dada por D. Felipe Sassone, acerca del americanismo en literatura y de las relaciones ibero-americanas, el día 24 de Octubre de 1907.

Señoras y caballeros: Ante todo os pido humilde y sinceramente perdón; mi palabra os ha de parecer frívola y superficial, lo sé; pero no puedo evitarlo. Si lograse encerrar mi pensamiento en las galanuras y donaires de una forma artística y amena, que hiciese desaparecer la extensión reclamada por asuntos de tan trascendental importancia, acaso me atreviera á profundizar. Pero, ausente de mi voz la elocuencia tan frecuente en esta clásica tierra de los grandes oradores, no tengo derecho á aburriros, y apenas si bosquejaré algunos puntos, para que, mañana, alguien más autorizado y más hábil que yo se extienda sobre ellos, tratándolos con todo el interés que se merecen. Seré, pues, breve, y mucho me temo sea la brevedad el único mérito digno de vuestra indulgencia y de vuestra gratitud.

Soy americano, porque en Lima, la tibia y adormecida ciudad colonial donde algunos virreyes españoles lucieron sus afrancesadas elegancias, Dios, el hado, ó un impenetrable misterio, me hizo donación odiosa de la vida Soy americano, pero soy escritor español, como todos los escritores americanos. No creo en el *americanismo*. Ni las protestas en su favor aparentemente muy bien fundadas, del publicista francés Valery Laribaud, ni las sesudas indagaciones del joven y ya muy gran crítico peruano Francisco García Calderón y Rei, ni los épicos alardes de Chocano, raro centauro poeta, mitad inca y mitad león ibero, ni las preciosas miniaturas de Rubén Darío, el gnomo gigante descubridor de tesoros y artífice supremo de la poesía, han logrado convencerme de su existencia. América no es la reducida comarca poblada por una sola raza. y sería por ahora imposible que floreciese un arte original y puro, allí, donde todo brilla herido por los cambiantes de la europea luz.

Los indios primitivos, aquellos que temblaran atemorizados ante el piafar de los caballos y el rugir de los cañones conquistadores, no eran idénticos en México y en Chile que en la Argentina y el Perú; por su religión, por sus costumbres, hasta por sus rasgos fisonómicos había entre ellos diferencias esenciales; y ahora, que han sido absorbidos por los invasores, que en los pueblos americanos han entrado y entran aún las más variadas corrientes de civilización europea, hablar de alma americana es hablar de lo que no existe, y querer reunir en un solo espíritu de raza los espíritus de muchas es engañosa quimera.

Considerar americano al poeta que nos canta las emociones causadas por la prodigalidad de la naturaleza tropical, su campiña pintoresca, la blanca cresta de sus cordilleras nevadas, sus bosques frondosos y variados, el ímpetu de sus cataratas, las silenciosas lágrimas de sus ríos, el ardor de su sol y los efectos de luz pálida de su luna, las sinuosidades de sus boas, la figura de dragón de sus iguanas, el terciopelo de las pieles de pumas, el canto del turpial y todo el armonioso concierto de la selva virgen, sería tan antojadizo como llamar inglesa ó alemana la literatura del escritor que en castellano nos narrase los impresiones recibidas en Londres ó en Berlín.

Además, muchos de los poetas de América jamás salieron de su ciudad natal, donde la cultura moderna, ya adelantada, ya incipiente, borrara todo rasgo característico. ¿Con qué títulos, pues, pretenderá alardear de americanismo un buen señor envejecido en el ambiente cosmopolita de Buenos Aires, que escribe versos con reminiscencias esclavas de sus lecturas confusas desde Espronceda á Verlaine?

El Sr. Larbaud, que cité un poco antes entre los defensores del americanismo, dice en un bien meditado artículo que en Abril de este año publicó *El Nuevo Mercurio:*

«Distingo dos corrientes bien determinadas en la literatura hispano-americana. La una, la más importante, la más vital, es nacional, mejor dicho, local, aborigen, en una palabra, *americana*. La otra es cosmopolita.»

¿Cuál es esa literatura aborigen? Francamente, no acierto á encontrarla. La verdadera, la genuina, aquella pobrísima é incipiente que tuvieron los indígenas, cantares en *quetcluca*, en *aimará*, en *guarany*, etc., etc., anteriores á la couquista, ha desaparecido, y lo poco que aún sobreviva no es digno de tomarse en consideración. ¿Será acaso la literatura inspirada en el medio ambiente? No creo en la existencia de un medio esencialmente americano. Nuestras repúblicas, al independizarse, han vivido aisladas, adaptándose á las diversas corrientes de cultura europea; su medio, que ya bajo el régimen colonial había ido perdiendo los rasgos característicos, fué, como es aún, un medio saturado de cosmopolitismo. ¿Dónde, pues, esa literatura original, exclusivamente americana?

Dice el mencionado articulista más adelante:

«Por lo demás, durante la mayor parte del siglo XIX, la influencia de los grandes poetas españoles es la que predomina en América. Aquí y allá se traduce un poema de Lamartine, una oda de Víctor Hugo. Pero los Zorrillas pululan, y Abigail Lozano, siguiendo los gloriosos pasos del autor de *Don Juan Tenorio* instituye el «estilo pirotécnico» que durante largo tiempo daña la bella y original poesía venezolana. Colombia tiene un romántico digno de la escuela española en Julio Arboleda; un Quintana, en José Joaquín Ortiz; un Bécquer, en Joaquín González Camargo.

Nada mejor, en suma, que esas constantes relaciones entre la vieja literatura española y la joven literatura americana. Pero urgía emanciparse de una imitación servil. Y en efecto: los veinte últimos años del siglo XIX han sido testigos de una guerra de independencia literaria librada con éxito por los jóvenes poetas americanos.»

Niego en absoluto esta independencia ¿Dónde hallar un ejemplo?

Detengámonos un instante en Chocano, el más poeta de los americanos y el más americano de los poetas. Su poesía es muy discutida; se le acusa de hueco y de hinchado. Yo reconozco que, en efecto, en los versos de mi compatriota, el fondo es inferior á la forma; pero su poesía, si bien tiene la frialdad de la parnasiana, no es artificiosa y glacial como la lírica del *siglo de oro*. Hay en ella un soplo épico y grandioso que es su adorno más preciado. Y lo épico está necesariamente en la forma, en la música del verso; así como el toque bélico de una trompetería guerrera no estriba en el pensamiento musical, sino en lo broncíneo de los instrumentos, en el aire, en el movimiento marcial y entusiástico del ritmo. Chocano es un poeta sin lira; su instrumento es—lo diré parodiando una frase suya:

«La épica trompa con que Homero
pregonó las hazañas inmortales
del cauto Ulises y de Aquiles fiero.»

Su ritmo es maravillosamente onomatopéyico. Todos recordaréis su famosa composición

«Los caballos eran fuertes—los caballos eran ágiles—
y sus ancas relucientes—y sus cascos musicales,»

en cuyos cuatro acentos siéntense las patas de un bridón que galopa.

Veamos su pretendido americanismo, que él canta diciendo:

«El signo de mis versos es á veces un lazo
y á veces una honda; dibuja siempre un trazo
y acaba en un estrépito, ó acaba en un chispazo.»

Él canta la naturaleza fecunda del Nuevo Continente. Oíd un instante el sueño del caimán, uno de sus más hermosos sonetos:

«Enorme tronco que arrastró la ola,
yace el caimán varado en la ribera:
espinazo de abrupta cordillera,
fauces de abismo y formidable cola.
El sol lo envuelve en fúlgida aureola;
y parece lucir cota y cimera,
cual monstruo de metal, que reverbera
y que al reverberar se tornasola.
Inmóvil como un ídolo sagrado
ceñido en mallas de compacto acero,
está ante el agua extático y sombrío,
á manera de un príncipe encantado
que vive eternamente prisionero
en el palacio de cristal de un río.»

Hasta cuando canta al amor, la musa de Chocano es la musa fuerte:

«Yo quiero ser gusano, hacer encaje,
dar mi capullo á las dentadas ruedas,
y así poder, en la presión de un traje,
sentirte palpitar bajo mis sedas.
Yo quiero ser un árbol, darte sombra,
con mis ramas en flor prestarte abrigo,
y con mis hojas secas una alfombra
donde te echases á soñar conmigo.»

Muy hermosos, soy el primero en reconocerlo; pero ¿dónde su americanismo?

Esa su musa, que él llama salvaje, es cuidadosa y pulida, *malgré lui*. Su verso es español por lo épico (la raza del Cid es esencialmente épica y batalladora); su poesía, americana por el cuadro, es, en la forma rotunda, ampulosa, quintanesca, netamente castellana.

Entre los prosadores cuenta el Perú con Ricardo Palma, que ha logrado dar á sus traducciones un sello regional, característico, nada más. Hay allí muchas páginas dedicadas á los conquistadores españoles, al valor de Francisco Pizarro, á la crueldad de Francisco Carvajal, *el demonio de los Andes*, á las leyendas galantes de los virreyes poetas; el estilo cervantesco de su prosa, castiza, con esa castidad rancia, socarrona, irónica, algo picaresca, honestamente desenfadada, no puede negar su filiación castellana.

Volviendo á los poetas, diré que el movimiento de evolución hacia otra estética más intensa ó más amable, emprendido en América por Lugones, José Asunción Silva, Gutiérrez Nájera, Julián del Casal y algunos otros, no fué sino el eco del mismo movimiento de los simbolistas franceses hacia esa poesía llamada con imbécil desdén modernista, hoy vibrando en plena gloria en las liras de Villaespesa, los Machado, Díez Canedo, Carrere y Andrés González-Blanco.

¿Será menester buscar el americanismo en Rubén Darío? No creo yo que la delicadeza y la elegancia puedan ser cualidades de una poesía naciente como la de América. Rubén es el amante de la flor de histeria, de esa margarita, víctima de la muerte:

«La muerte, la celosa, por ver si me querías,
como una margarita de amor te deshojó.»

Rubén es el músico prodigioso de la *Sonatina*, es el abate joven de los madrigales y el vizconde rubio de los desafíos, americano por casualidad.

Yo le considero el primer poeta castellano de su tiempo; con ilustración vastísima de su arte y refinado buen gusto ha hecho pasar por sus estrofas á todos los grandes poetas, desde el buen Arcipreste y Berceo, hasta Bécquer y Campoamor; desde Heine hasta D'Annunzio, hasta Baudelaire, Verlaine y Mallarmée; pero su fecundidad vigorosa logró indemnizarse de extrañas influencias, y hoy su poesía admirable, nunca bien alabada, no es ni francesa, ni italiana, ni española: es la poesía de Rubén Darío. Sin embargo, su independencia es relativa, su originalidad es la resultante de un poderoso trabajo de asimilación. No, no es Rubén el poeta de América.

La originalidad en arte no puede surgir de primera intención: el artista novel imita primero á los grandes maestros y busca la originalidad—que no puede ser nunca absoluta—cuando ya, á fuerza de imitar, de estudiar y de discutir y de seleccionar, ha logrado personalidad y trata de formarse una manera suya. América se halla en el primer período, en el período de imitación. El americanismo como propósito, como esperanza, es digno de aplauso; como un hecho, hoy por hoy, debe considerarse quimérico.

Citaré una opinión que en el prólogo de *Rosas profanas* expone el notable pensador y estilista uruguayo D. José Enrique Rodó:

«Me parece muy justo deplorar que las condiciones de una época de formación, que no tiene lo poético de las edades primitivas ni lo poético de las edades refinadas, posterguen indefinidamente en América la posibilidad de un arte en verdad libre y autónomo. Poro así como me parecería insensato tratar de suplirlo con la mezquina origina-

lidad que se obtiene al precio de la intolerancia y la incomunicación, creo pueril que nos obstinemos en fingirnos contentos de opulencia donde sólo puede vivirse intelectualmente de prestado. Confesémoslo: nuestra América actual es, para el arte, un suelo bien poco generoso. Para obtener poesía de las formas, cada vez más vagas é inexpresivas, de su sociabilidad, es ineficaz el reflejo; sería necesaria la refracción de un cerebro de iluminado, la refracción en el cerebro de Walt Whitman. Quedan, es cierto, nuestra Naturaleza soberbia y las originalidades que se refugian, progresivamente estrechadas, en la vida de los campos. Fuera de esos dos motivos de inspiración, los poetas que quieran expresar, en forma universalmente inteligible para las almas superiores, modos de pensar y sentir enteramente cultos y humanos, deben renunciar á un verdadero sello de americanismo original.»

No hay, pues tal americanismo. Y no se debe en España prestar atención á algunos americanos demasiado enfatuados ó demasiado necios que llegan con aire conquistador desdeñando la literatura castellana. Son ésos generalmente jóvenes ricos, que van á París á instruirse en la inútil ciencia de la presunción y del acicalamiento; para ellos, la inferioridad de España consiste en, que en Madrid, los elegantes llevan el pañuelo en el bolsillo superior de la americana, en que no usan el *s'il on plait* y el *pardon* de los franceses, en que salpican su lenguaje con interjecciones enérgicas, prueba bellísima de su carácter varonil. Esos son los que no pueden sentir el heroísmo y la nobleza tradicional de la raza española. No merecen importancia. Pertenecen á la legión de idiotas, que existen en todas partes; aun aquí en Madrid, están bien representados por la juventud que se pasa la flor de la vida en el café, haciendo chistes, colmos y comparaciones.

Ahora, ya que á esa juventud de inútiles la he censurado con leve desdén, sin indignarme, la indignación descompone, y yo amo la serenidad, permítaseme un paréntesis, para hablar de la otra juventud, de esa juventud sana y pensadora, heraldo feliz de un glorioso renacimiento en las letras castellanas, y á cuya retaguardia me enorgullezco de marchar. En ella figuran Martínez Sierra Juan R. Jiménez, Villaespesa, los Machado, un poeta en prosa, hasta hoy, y cuatro grandes líricos en verso, Andrés González-Blanco, poeta también y además crítico, erudito, llamado, bajo la máscara de impotente menosprecio, *niño prodigio* por un puñado de ignorantes envidiosos de lo mucho que sabe.

Entre los prosadores de los cuales es maestro el nunca bien ponderado Valle Inclán, Pedro de Répide; pensadores como Isaac Muñoz, novelistas como José Francés y Emiliano Ramírez Angel, y entre los poetas principiantes Tomás Morales, y hasta adolescentes como Fernando Fortún y Leonardo Sherif.

Son los representantes del arte moderno, que tienden á ser raros, serenos y amables, que buscan la delicadeza en la expresión, que no quieren esas emociones violentas bajo las cuales no hay para el dolor humano ni grados ni diferencias esenciales; que no quieren frío que hiele, ni calor que abrase, sino sol tibio y suave de primavera, brisa de noche de otoño y reir la sonrisa discreta del goce espiritual y llorar las lágrimas silenciosas de aristocrática melancolía.

El vulgo censura á esta juventud que pasa triunfante, acorazada en sus ensueños y sus ideales, y para la cual son inofensivos los estacazos groseros de los yangüeses.

Porque ella no maldice sus treinta años, en versos huecos pletóricos de adjetivos; porque ella desecha algunos vocablos castizos por ser rancios y pocos fieles á la idea; porque no es atrevida y audaz con las mujeres; porque no llega á conmover á las masas, esta juveutud es tachada de carencia de virilidad y de emoción, de falta de amor á la naturaleza y de alambicada y confusa en su lenguaje.

Mejor; lo que á todos gusta no es bueno: el libro que todos aplauden, dice Nietzche, huele á plebe.

La emoción en los jóvenes escritores de hoy es una emoción intelectual, que acusa una delicadeza y un refinamiento exquisitos en la sensibilidad. No es emoción puramente cerebral, es sentida por un corazón apasionado, pero modificada y discutida por un cerebro de artista. Entre la emoción de mi portera, excelente mujer que llora lágrimas como puños sobre las novelas de Luis de Val, y Juan Ramón Jiménez, ante un atardecer de primavera, cuando el sol manda su beso sobre el aterciopelado verdor de los campos, mientras tañe quejumbrosa la campana de la aldea, la elección no es dudosa, señores míos.

Y ya que de Juan R. Jimenez hablo, citaré unos versos suyos para que se juzgue su desamor á la naturaleza:

EL ARROYO EN LA PRADERA

...El arroyo, en la pradera
abre su fresca cantata;
la brisa está en la ribera,
canta el álamo de plata;
sobre los surcos labrados
el sol de oro sueña y brilla...
...Es la torre de la villa,
el humo de los tejados;
es el buen olor á pino,
á romero y á pan pobre;
la copla de novia, sobre
la música del molino;
voz de mujeres; son lento
del martillo de la fragua...
Todo el bien: el sol, el agua,
el árbol, el nido, el viento...
...Por el sendero florido
llora la pobre carreta.
¿Hay alguien que se ha dormido
soñando en su pandereta?
El polvo alza sus tropeles;
despierta la margarita;
sobre la tierra bendita
se ríen los cascabeles...
En las polvorientas ancas
del asno, va un dulce vuelo
de sol, de brisa del cielo
y de mariposas blancas;
sus ojos sueñan al son
del rodar largo y dolido;
el polvo le ha entristecido
la carne del corazón;
sólo sí, en sus oropeles,
ve las llanuras verdejas,
trota, yergue las orejas
y suena los cascabeles...
Sobre los surcos labrados
el sol de oro sueña y brilla...
...Es la torre de la villa,
el humo de los tejados;
voz de mujeres; son lento
del martillo de la fragua...
Todo el bien: el sol, el agua,
el árbol, el nido, el viento...
El sendero... ¿por qué tienen
las aldeas un sendero?..
¡Alondra, arroyo, lucero,
sed de los que van y vienen!
...La aldea está sonriente,
el cielo azul, la luz llena
de paz... mas todo se apena
cuando se pasa la fuente.
Sendero, tú haces el llanto
largo .. tu polvo lo calla
todo... al hallarte, se halla
la tapia del camposanto...
Hay alguien que se ha dormido
soñando en su pandereta...
¡Por el sendero florido
cómo llora la carreta!

Y luego una prosa dialogada de Martínez Sierra con el mismo fin.

—¡Qué triste es el frío!.. Á mí me da miedo el invierno, como una cosa mala.

– Pero en invierno, dentro de casa, junto á la lumbre' parece que se quiere uno más. ¿Te acuerdas de la lumbre, de noche con la cocina á oscuras, las llamas grandes y el ruido de las chispas, y cómo relucen en los dorados de la espetera y en los ojos del gato, que está acurrucado en un rincón?

—Mejor que la lumbre en el hogar, es el sol en Agosto á mediodía. ¿Has visto los geranios rojos del jardín, y las amapolas en el trigo, y el cielo azul, y el aire que está lleno de burbujas de oro que van subiendo, subiendo y temblando como humo del incienso? ¡Y el sol en el agua!

—Me gusta la luna en los árboles.

—Me gusta oir cantar á las cigarras, y ver volar la paja menuda cuando están aventando la mies en las eras.

—Algunas noches la luna tiene un arco de color de arco iris muy pálido, como una perla.

—Algunos días hay tanta luz de sol, que no se ve el sol en el cielo: parece que está en todas partes, en el aire, en la tierra; yo cierro los ojos y sigo viendo por dentro la luz, y entonces estoy loca de luz, y tengo deseos de cantar, y abrazo los árboles, y quisiera ser pájaro, y le mando en el

vuelo de los pájaros besos al sol, y te quiero más que á mi vida.

—Yo te quiero siempre más que á mi vida.

—

Y á los que tachan á los intelectuales de hoy de falta de amor á la mujer, ahí van unos versos de Villaespesa, sobre los que huelga todo comentario.

Cuando una ola me arrojó á tus playas
destrozado y sangriento,
tú, llorando de amor, como una madre,
abrazada á mi cuerpo,
los ojos que á la vida se cerraron
abriste nuevamente con tus besos.

Tus manos restañaron mis heridas
y enjugaron mi sangre tus cabellos.
Y al proscrito sin patria y sin hogares,
abriéndole tu lecho,
dijiste: —¡Duerme, mientras yo, amorosa,
sentada junto á ti, velo tu sueño!

Divina... Ya hay presagios de ventura.
¿No ves cómo augural baja del cielo
una paloma con la oliva al pico
y un signo de esperanza atado al cuello?

¡Vivamos otra vez! ¿Qué nos importa
que haya sirtes y escollos y deseos
que puedan separarnos nuevamente
y en otras playas arrojarnos muertos?
¡Siempre una choza nos darán los bosques,
siempre su luz nos brindarán los cielos!

¡Y allí donde se pueda alzar la frente,
allí donde haya un hueco
para amar ó morir, allí, alma mía,
abrazados y juntos moriremos!

Y, finalmente, ya que de lenguaje alambicado y confuso se nos acusa, oíd este soneto de Villaespesa, encantador por su sencillez, bello, sereno, como un mármol de Fidias:

ORFEO

Soy un pobre pastor. Con mi rebaño
sesteaba á la orilla de una fuente,
cuando miré flotar en la corriente
un instrumento musical y extraño.
Le puse el labio á ver cómo tañía,
lanzó un suspiro al soplo de mi aliento,
y era tal la dulzura de su acento
que el vuelo de las aves suspendía.
Todo callaba, hasta la clara fuente.
Y al extinguirse dolorosamente
su música en el aire, volvió el caño
de la fuente á correr más harmonioso,
y hasta vi un viejo lobo silencioso
adormecido en medio del rebaño.

Y estos tercetos, de Manuel Machado, el mejor retrato que haya jamás leído.

En ellos el alma del creador de las Meninas inspiró al joven poeta de Colombina y de Pierrot:

FELIPE IV

Nadie más cortesano ni pulido
que nuestro rey Felipe, que Dios guarde,
siempre de negro hasta los pies vestido.

Es pálida su tez como la tarde,
cansado el oro de su pelo undoso
y de sus ojos, el azul, cobarde.

Sobre su augusto pecho generoso
ni joyeles perturban ni cadenas
el negro terciopelo silencioso.

Y, en vez de cetro real, sostiene apenas,
con desmayo galán, un guante de ante
la blanca mano de azuladas venas.

Un poco larga ha sido la digresión, y más larga la hubiera hecho si no temiera apartarme mucho del asunto principal que á tan honroso sitio me ha traído. Perdonad el paréntesis; no he podido acallar un grito de entusiasmo por esta juventud de artistas, loca de amor y borracha de sol, que ríe llorando, que llora cantando, que vive de perfumes y de ensueños, y á la cual, á la manera de Nerón, de un Nerón amoroso, quisiera reunir toda en un solo cuerpo, no para cercenar su cabeza, sino para estrecharla entre mis brazos.

Vuelvo al americanismo.

Se comprenderá que su negación no trae consigo, como consecuencia lógica, el menosprecio de la literatura hispano-americana. Los mejores poetas españoles han nacido en América: Julián del Casal, José Asunción Silva, Díaz Mirón, Lugones, etc., etc., y entre los modernísimos Darío, Chocano, Blanco Fombona, Lora y Lora, Gómez Jaime, Valencia, Urbina y muchos otros que escapan á mi memoria en este instante; entre los prosadores, José Enrique Rodó, Samuel Blixen, Julio Cestero, García Calderón, Gómez Carrillo y ese gran hombre público, luchador infatigable, artista originalísimo y fuerte que se llama Vargas Vila, y Pedro César Dominichi, autor de *Tristeza voluptus*, la mejor novela que se ha producido en América.

Los intelectuales americanos están ganosos de saber, se preocupan del movimiento intelectual, sobre todo del de España, seguido siempre fielmente paso á paso. Los libreros españoles tienen en América su mejor mercado: la venta verdaderamente fabulosa de obras de Pardo, Galdós, Palacio Valdés, Zamacois y otros muchos, son evidentísima prueba. Desgraciadamente España no se preocupa lo mismo del movimiento intelectual de América, á excepción de algunos sabios cultivadores de los grandes amigos del hombre, el libro y el perro, que en la quietud de su biblioteca, con un lebrel tendido á los pies y gruesos volúmenes y apergaminados infolios al alcance de su mano, viven al tanto de todas las literaturas. ¡Qué pocos podrán hablar aquí de José Manuel Grot y de D. José Manuel Restrejo, historiadores colombianos de la primera mitad del siglo XIX; de Juan Vicente González y Fermín Toro, eminentísimos publicistas de Venezuela; de Juan Montalvo, autor de *Capítulos que se olvidaron á Cervantes;* de Rocafuerte y otros cronistas del Ecuador; de los mejicanos Juan F. Ramírez, Justo Sierra, Hilarión Frías y Soto, y Bulnes, el más tempestuoso publicista, y el del peruano Manuel González Prada, el espíritu más amplio y más elocuente de toda la América latina; de los poetas limeños Pardo, Barreto, Paz Soldán, Cisneros y Amézaga; del ecuatoriano Numa Pompilio Llona; de los argentinos Olegario Andrade, Díaz Romero y Carlos Ortiz; del venezolano Andrés Bello, que si no fué el más grande de los escritores, fué el más tolerable de los pedagogos; de los novelistas argentinos Eduardo Gutiérrez, Julián Martel, Carlos María Ocantos; de los chilenos Blest Gana y Benjamín Vicuña Makena Subersaseaux; de José Dolores Games, el gran historiador nicaragüense, el mejor discípulo de aquel gran publicista, de Lorenzo Montafur, que hubiera muerto sin sucesor á no vivir en Nicaragua D. Agustín Gómez Carrillo, padre de Enrique, el culto y simpático autor de *Bohemia sentimental* y *Alma japonesa*, reconocido como el rey de los cronistas hispano-americanos.

La lista de escritores americanos desconocidos en España sería interminable; pero no es ése el fin que me propongo, ni tampoco un estudio crítico; he citado así, sin orden ni concierto algunos nombres, para deplorar el poco caso que España hace de nosotros; desatención ó dejadez que observo, no sólo por lo que respecta á la literatura y al arte, sino á todo orden de cosas.

No quiero referirme á gentes sin la más rudimentaria instrucción, que se asombran de no vernos cubiertos con plumas. Pero á personas cuya cultura hace que sea imperdonables en ellas el ignorar hasta nuestra geografía. Conservo en mi poder una carta de un gran intelectual, ya difunto, lo que hace que por respeto á su memoria oculte su nombre, que, respondiendo á una mía en que le consultaba una cuestión gramatical, puso en el sobre: *Lima, isla del Perú*. Aquí, es lo más frecuente, cuando una persona emprende un viaje á América, preguntarle:

—¿Dónde va usted?

— Á Buenos Aires.

—¡Ah! Pues mire, en Ecuador tengo yo un tío; si le viera usted, como es probable, déle recuerdos.

Y si el viajero quiere satisfacer los deseos de su amigo, ha de emprender desde Buenos Aires á Ecuador una pequeña excursión de veinte á treinta días.

—¿Americano?—dice uno aquí á la generalidad. Ya se sabe: ha de cantar guajiras y sorber mate, y hablar cantando y bailar la machicha. Esto, sin la menor intención de ofender. Como ese americano sea del Perú ó de Colombia, y sea además algo culto y hable el español, como allí se habla, casi correctamente, le declararán apócrifo. La América que mejor se conoce es la que presentan en los

teatros de zarzuela: *Cinematógrafo nacional*, *La suerte loca*. Allí se oye nombrar la República del Paramí, que no existe; se ve á dos gauchos argentinos vestidos de charros mexicanos, y aparecen tres jinetes en una sola caballería, como si no abundase en toda América la raza de ganado vacuno y caballar. Y el resultado es que estas obras, importadas á América, hacen llorar con sus chistes, y hacen reir con sus observaciones.

Los pobres, los que necesitan trabajo, sólo tienen de América dos ideas opuestamente erróneas é igualmente perjudiciales: ó creen que allí el suelo está empedrado de oro, ó que van á padecer todo género de privaciones y de miserias, enfermedades incurables, serpientes venenosas, fieras y antropófagos. Enfermedades: sólo en el Guayaquil (Ecuador), Santos, en el Brasil, y Panamá, la fiebre amarilla en menor intensidad, relativamente combatible. Y animales, fieras é indios salvajes, sólo en las regiones interiores de Bolivia y Ecuador. Los emigrados que llegan á Buenos Aires tienen su hotel, en donde les dan durante ocho días comida y lecho, y no van contratados á punto determinado, sino que vanse con el comerciante que por sus ofrecimientos les convenga mejor.

Hace pocos días, leí en *España Nueva* la relación de unos viajeros que yendo á pie desde Coquimbo á Valparaíso, en el Norte de Chile, debían atravesar andando selvas llenas de animales feroces. Narración ésta totalmente fantástica. De Coquimbo á Valparaíno, costeando, es terreno llano, arenoso, donde no se encuentra un solo árbol.

Para terminar, si los españoles se quejan, y con razón, del erróneo concepto que en Francia, á dos pasos, como si dijéramos, se tiene de sus costumbres y de su modo de ser, considerando como una realidad la absurda leyenda de la navaja en la liga, acaso con más razón nos quejamos nosotros, americanos, de que los españoles que nos descubrieron, que nos dieron su sangre, sus creencias y su cultura, no nos conozcan y nos amen.

Para dar una prueba de la importancia comercial que esto reviste, citaré al ya tantas veces citado Rubén Darío, que escribió en *La Nación*, de Buenos Aires, en Febrero de 1900, con motivo de un Congreso social y económico ibero-americano:

«La independencia vino. Y desde la paz hasta la época actual, el comercio español en América ha pasado por diversas fluctuaciones, llegando por fin al más lamentable descenso. Las Cámaras de Comercio poco han hecho, y la diplomacia ha sido nula en sus gestiones. También es cierto que la antigua metrópoli no se ha acordado de que existíamos unos cuantos millones de hombres de lengua castellana en este Continente hasta que las necesidades traídas por la pérdida de sus últimas colonias americanas se lo han hecho percatar. El Congreso proyectado hará algo, como no se vaya todo en discursos. En lo social, se podrán crear nuevos y más estrechos vínculos, sobre todo ahora que la producción intelectual americana empieza, primeriza y todo, á imponerse. Pero hacen falta españoles de buena voluntad que digan á su patria la verdad, y que no la vayan á desacreditar en nuestras Repúblicas. Una docena de españoles como Carlos M lagarriga, en cada una de las Repúblicas americanas, harían más que los guitarristas de la prensa y bailaores de la tribuna que van á América á hacer daño á su propia tierra. Sobran en España talentos y entre nosotros buenas voluntades que pueden realizar una unión profícua y mutuamente ventajosa. La influencia española, perdida ya en lo literario, en lo social, en lo artístico, puede hacer algo en lo comercial, y esto será á mi ver el alma del futuro Congreso.

Es un hecho patente — dice un documento oficial, — raducido además en cifras, que, á la infausta hora en que hubimos de abandonar Cuba, Puerto Rico y Filipinas, representaba nuestro comercio de exportación á esas posesiones, en los últimos tiempos en que pudo verificarse de un modo regular, la considerable suma de 241 millones de pesetas, ó lo que es igual, el 25 por 100 aproximadamente de la total exportación de la Península.» Y otro: «En el primer quinquenio de 1880 á 1884 exportábamos un total de 62 millones á todos los mercados americanos; en cambio, en 1896 nuestra exportación quedaba reducida á 46 millones... Por ejemplo: En la República Argentina, donde en aquel período nuestra cifra de exportación ascendía á 17 millones, ha bajado á 10. En la República del Uruguay, de 11 millones ha descendido á 6.» Es decir, de 62.564.000 pesetas, del año de 1890 á 1898, se ha reducido á unos 40.000.000 y pico. En la Junta del comercio de exportación, del Ministerio de Estado, demostró la gravedad de tal situación el Sr. Rodríguez San Pedro. «España—decía,—señora al principio del presente siglo de todos aquellos territorios poblados por su raza, con comunidad de idioma, de hábitos y de costumbres, ha perdido casi por entero sus mercados, de tal modo, que hoy se anteponen comúnmente á ella Inglaterra, Alemania, Francia, Austria, Italia y Bélgica, figurando nuestro comercio, al principio del postrer quinquenio, tanto en la importación como en la exportación, el último de todos.»

Esta falta de conocimiento que hay en España acerca del continente hispano-americano, causa principal de la falta de amor, y de la cual tiene culpa América y España, más ésta que aquélla, es en sumo grado perjudicial para ambas.

Para la América latina, por la preponderancia que los Estados Unidos del Norte van tomando día á día en todo el continente. El *peligro yanqui*, que para algunas Repúblicas sudamericanas, demasiado despreocupadas, ciegas por una confianza en sí mismas llevada á la exageración, es algo muy remoto, reviste, examinándolo con detención, una importancia verdaderamente aterradora. No hay que olvidar lo que los Estados Unidos han llevado á cabo en Cuba y en Texas, y todo el que haya viajado por el Panamá, deteniéndose con espíritu observador, habrá notado que la independencia del Istmo, es una independencia *pour rire;* que en esa República hispano-americana no se habla casi español, y podrá pronosticar, con tristísimas probabilidades de acierto, que la estrella blanca de Panamá ha de fragmentarse en varias estrellitas, que sumadas á las muchas de la bandera de Washington, flamearán triunfantes y dominadoras sobre toda la tierra de Colón.

La seguridad de que los Estados Unidos no emprenderán la invasión á mano armada, de manera violenta y brutal, no debe tranquilizarnos.

Hoy por hoy, las conquistas se hacen económicamente. Extendiendo hegemonías industriales y capitalistas; valiéndose de las armas, en último caso, so pretexto de proteger los intereses económicos, cuando el país, caído ya bajo la influencia moral y material del extraño, se encuentra totalmente apto para recibir la invasión.

Y esta influencia moral y material de los Estados Unidos en México, Honduras, San Salvador, Panamá, etc., etc., es cosa completamente fuera de duda.

Ya en algunas Repúblicas sudamericanas, es enorme la hegemonía capitalista, debida al formidable poder comercial de los yanquis. En el Perú, la explotación de las riquísimas minas de oro, plata y cobre está en poder de sindicatos norteamericanos.

Poco á poco, paulatinamente, cariñosamente, con trabajo de zapa, los Estados Unidos van extendiendo su dominación; las Repúblicas sudamericanas caen una á una bajo la garra del país de los dentistas, como le llama con feliz gracejo el gran poeta.

¿Debemos consentir los hispanos-americanos que se aniquilen completamente nuestras tradiciones y nuestra religión, que perezca bajo la abominable rigidez anglo-sajona la gloriosa raza latina? ¿Debe España ver con indiferencia que los hijos que descubrió, que amamantó á sus pechos, cuyo carácter formó con toda la poesía, el apasionamiento, el heroísmo del suyo, pasen á poder de una madrastra odiosa, con cuyo espíritu está en completa contraposición? ¡¡¡No!!!

Aparte los simpáticos vínculos de sangre, España debe tender á un acercamiento con sus hijas de América, por interés comercial; ella tiene más derecho y más facilidades que otras naciones para colocar en América sus productos y obtener de ella los que le hagan falta. América puede ser todavía por mucho tiempo pródiga y beneficiosa; los emigrados españoles, los que trabajan no pueden quejarse, y España debe notar que en los momentos desgraciados es de América de donde llegan los mayores socorros; las fuertes sumas de dinero que han reunido en Buenos Aires para atender á la catástrofe de Málaga superan á todo lo recolectado en España; es dinero de españoles sí, pero de españoles que hallaron en América fructífero y hospitalario campo de acción.

El peligro yanqui se puede y se debe evitar. Ante todo las Repúblicas sudamericanas debieran unirse entre sí. Es la primera manera de ser fuertes. Debieran terminar ya los antagonismos, los rencores, las rivalidades, y en vez de destruirse á sí mismas, disputándose un pedazo de tierra que no sabrán aprovechar, como el Ecuador y el Perú, hacerse solidarias contra la invasión; unirse todas para proteger á la primera de sus hermanas que caiga en poder del yanqui. Y la manera de unirse es establecer vías de comunicación, ferrocarriles y telégrafos, tan escasos allí, y dejar la dirección cultora á las Repúblicas más adelantadas.

El poder de los Estados Unidos vacilaría seguramente ante una reunión de energías bien combinadas. Por el fabu-

loso amontonamiento de fortunas y el abuso de los monopolios, pronto ha de estallar en los Estados Unidos gran conflicto económico. Es una república sin virtud, manchada por el imperialismo de Roosevelt, cesarista y dictador, agitada de continuo por un antagonismo entre la raza blanca y los hombres de color. Una potencia extranjera, ayudada por sus numerosas colonias, abatiría fácilmente el poder «yankee», y con más segurida'es aún en Filipinas y Hawai con el valiosísimo auxilio de los japoneses.

La política, pues, entre América y España ha de ser política de amor. Porque es la única que puede salvarnos. Por eso hoy, al honrarme hablando en esta Sociedad que lleva un nombre bellísimo por la esperanza que encierra, «Unión Ibero Americana», he formulado mi protesta contra el americanismo, que puede parecer desdeñoso y ofensivo á España, y he deplorado sinceramente el desconocimiento que ésta tiene de sus hijos, porque este desconocimiento produce el desamor.

Ojalá podamos decir un día, con la razón de nuestra fuerza, basada en la reciprocidad de afecto y de relaciones entre España y América, las hermosas palabras del vate de Nicaragua:

«Mas la América nuestra, que tenía poetas
desde los viejos tiempos de Netzahualcoyot,
que ha guardado las huellas de los pies del gran Baco,
que el alfabeto pánico en un tiempo aprendió;
que consultó los astros, que conoció la Atlántida,
cuyo nombre nos llega resonando en Platón;
que desde los remotos momentos de su vida
vive de luz, de fuego, de perfume, de amor;
la América del grande Moctezuma, del Inca,
la América fragante del Cristóbal Colón,
la América católica, la América española,
la América en que dijo el noble Guatemoc:
«Yo no estoy en un lecho de rosas»; esa América
que tiembla de huracanes y que vive de amor;
hombres de ojos sajones y alma bárbara, vive.
Y sueña. Y ama, y vibra; y es la hija del Sol.
Tened cuidado. ¡Vive la América española!
Hay mil cachorros sueltos del león español!»

He terminado, señores:

Y si bien me apesadumbra la pobreza intelectual de esta conferencia (la llamaré así), me anima la confianza de que mi voz es la de millones de americanos que aman á España y por ella viven orgullosos de la heroica sangre que corre por sus venas. *(La concurrencia tributó grandes y numerosos aplausos al orador.)*

Crónica bibliográfica.

Obras leídas.

Crianza artificial, *por el* Dr. S. Pérez Carreño.

Entre las muchas é interesantes publicaciones médicas del autor, es, sin duda, una de las más notables *Crianza artificial*, obra con la que el Dr. Pérez Carreño ha conseguido brillantemente sus propósitos de vulgarizar las nociones más adecuadas para la buena dirección de la crianza, y hacer llegar á todos los hogares en lenguaje y términos de fácil comprensión el eco de la ciencia.

*
* *

Problemas de Canarias, *por la* Sociedad Económica de Amigos del País de Santa Cruz de Tenerife.

Dejando á un lado el tema de la capitalidad de las islas Canarias que en primer término se aborda en este trabajo, y del cual constituyen las páginas que á tal cuestión dedica un elocuente y curioso alegato en pro de la actual organización provincial de dichas islas, hemos de llamar muy preferentemente la atención hacia los capítulos en que estudia los problemas de honda trascendencia que afectan á la riqueza, bienestar y progreso de la región. En esos capítulos, junto á la exposición razonada de las reformas que los intereses generales demandan en punto á comunicaciones, comercio y otros importantes servicios, aparece una sentida protesta contra el abandono de los poderes públicos. Pero tal protesta no es una protesta revolucionaria, iarada é injusta, sino una protesta serena, juiciosa y razonable, de tanto más valor cuanto que representa un estado de opinión alentado por el noble afán de recabar para aquellas espléndidas islas los medios que les son debidos y necesarios para su engrandecimiento.

Problemas de Canarias es un libro notable que merece muy hondo estudio.

*
* *

Los restos de Sucre, *contestación á la réplica del Dr. A. Muñoz Vernaza, por* Manuel María Casares.—*Quito, 1906.*

Al contestar á la réplica del Dr. Muñoz Vernaza, en la que éste afirmaba que ha perecido hasta el polvo de los restos de Sucre, el Dr. Casares pone de relieve al lado de sus grandes facultades como polemista, sus profundos conocimientos de la ciencia médica, sirviéndole al cabo su magnífico trabajo para llegar á la consecuencia de que los restos del gran mariscal de Ayacucho, D. Antonio José de Sucre, muerto por alevosas manos, existen y se hallan conservados en la ciudad de Quito.

Es un libro curiosísimo como documento histórico y notable como obra científica.

*
* *

Kundry, *novela, por* Gabriel Latorre.

Kundry es una novelita apreciable, siquiera no sea una acabada obra literaria. El argumento se desenvuelve lánguidamente en una acción que despierta escaso interés.

El desenlace, aunque trágico, no produce emoción intensa.

Por lo demás, escrita en correcto estilo, *Kundry* es una novela que conquista para su autor preferente lugar entre los buenos escritores que cultivan con más éxito las descripciones, entre los que hacen á éstas ídolo de sus cariños y musa de su inspiración florida y vibrante.

*
* *

Por América y Europa, *diario de viaje, por* Gumersindo Rivas.—*Caracas, 1907.*

Coleccionar en un libro las impresiones recogidas en un viaje rápido, en un viaje sin incidentes sensacionales, sin aventuras novelescas, y hacer que tal libro resulte interesante, es tarea á prueba de escritor culto, discreto y ameno, sobre todo cuando aquéllas han de referirse á panoramas, poblaciones y costumbres muy conocidos á fuer de reiteradamente descritos.

Esa innegable dificultad con que tropieza el viajero que al indicado fin relata día tras día las impresiones experimentadas ha sido gallardamente vencida por Gumersindo Rivas en su diario *Por América y Europa*. Gumersindo Rivas, notable periodista venezolano, escritor correctísimo y brillante, ha conseguido un gran triunfo con el trabajo que nos ocupa, gracias á su delicado espíritu de observación, á su elocuencia, á su ingenuidad, á su cultura, á su castizo y ameno decir.

Los juicios que aquí y allá se encuentran en *Por América y Europa* acerca de cuestiones de política interior y exterior de los diferentes Estados que Rivas visitó en su viaje, así como sobre arte, costumbres y progresos, tienen tan gran valor por su concisión como por su exactitud y por la intensa perspicacia que revelan.

Por América y Europa es un bello libro, que al cabo enseña y que siempre deleita.

*
* *

El pájaro azul, *por* Eduardo de Ory.—*París, 1906.*

Ha tiempo ya que Eduardo de Ory recibió la espléndida investidura con que la crítica consagra los méritos relevantes, y á la verdad que si otras producciones poéticas le dieron justo renombre, *El pájaro azul* lo ha consolidado gallardamente con sus inspirados y meliodosos cantos.

En *El pájaro azul* muéstrase una vez más Ory como poeta delicadísimo y de rica fantasía. Su estro le lleva á cultivar todas las formas poéticas, y en todas ellas, ya apartándose de las arcaicas reglas, ya siguiendo los antiguos preceptos en punto á la rima y al metro, su flúida inspiración triunfa brillantemente. Sus versos, armoniosos, fáciles, sentidos, son á la manera de lindas flores en las que una primavera ostentosa, magnífica, depositara con amoroso cuidado perfumes en sus corolas, púrpura en sus pétalos, miel en sus cálices.

Así, los versos de Ory tienen tibios aromas, suave colorido, dulce savia poética. Quien los lea encontrará en ellos la complacencia que produce toda bella obra de arte.

*
* *

Juicio de «La tía fingida». *Copia de tres ediciones raras y edición crítica de esta novela; bibliografía razonada de la misma y elenco de voces y frases que hay en ella, al par que otras obras de Cervantes, por* D. JULIÁN APRAIZ.—Madrid, 1906.

Siempre han sido objeto de nuestra admiración esos espíritus hondos, sutiles, de vigorosísimo equilibrio mental que, como Ticknor, Amador de los Ríos, Menéndez Pelayo y Fernández Guerra, dedicaron sus talentos á la difícil y meritoria labor de crítica bibliográfica, de la cual tanto bien ha merecido la literatura patria.

Apraiz, antiguo cultivador de esos estudios, ha patentizado en el *Juicio de «La tía fingida»*, á más de su amor á las bellas letras, sus poco comunes inteligencia y cultura, haciendo un trabajo que no elogiaremos, porque nuestras alabanzas resultarían míseras ofrendas al lado de las que han sido tributadas por las más respetables autoridades.

Manuel Valdemoro.

Pláticas.

Lucha extraña *(novela), por* LUIS LÓPEZ BALLESTEROS.

No es hora de discutir, ni ello importa á nadie, qué género de novela debe ser el predominante en la producción literaria de todos los países. Lo esencial es que la obra sea buena, cosa que no abunda, que las novelas sirvan, como decía Valera, para «divertir, para ensanchar el corazón, para distraer con bellas ficciones los ánimos que se constristan con la vulgar y prosaica realidad de la existencia terrena». Porque no es la tendencia, el género ni el *mecanismo* de la novela lo interesante, sino su altura artística, su belleza de conjunto.

Tan admirable es un Zola como un Víctor Hugo. Y para mí tan maestro en el arte de componer novelas era Valera, á quien sin motivo negaron muchos el calificativo de naturalista, como lo son Pérez Galdós, la Pardo Bazán, Blasco Ibáñez, Palacio Valdés, Ortega Munilla, Picón, Oller, Reyes, y lo fueron Pereda y *Clarín*.

Son tan sabidas estas cosas y deben estar tan fuera de discusión, que resucitarlas parece como incurrir en un anacronismo, y sin embargo, aquellas novelas en que la patología y la ciencia experimental, en sus distintos matices, no juegan un principal papel, son desdeñadas por muchos y motejadas de anticuadas.

Románticos y naturalistas se disputaban el honor de contar entre los de su escuela á los autores de nuestras grandes novelas clásicas. Y ni Cervantes, Rojas, Quevedo, Hurtado de Mendoza, Luna, etc., pararon mientes en tales divisiones literarias ni las presumieron siquiera.

No condeno yo ninguno de los dos géneros, porque ambos los juzgo excelentes y necesarios. La novela histórica, la de imaginación y sentimiento tuvieron su única realidad en tiempos de atraso científico y de romanticismo en las costumbres. La vida moderna, esencialmente modificada por los avances científicos, tiene otras realidades y manifestaciones que no podían pasar desapercibidas para los historiadores de almas y sociedades. Tiene la novela naturalista su razón de ser, como sigue teniéndola la de imaginación y fantasía, pudiendo ser las más excelsas quizá aquellas que se inspiren en ambas tendencias formando un conjunto armónico.

Novela de imaginación, y muy elevada, sugestiva y compleja es la novela *Lucha extraña*, de López Ballesteros, cuya segunda edición acaba de publicarse.

Cumple á maravilla la finalidad primera de toda novela, distraer el ánimo, solazar el espíritu y endulzar el gusto con una prosa limpia, elegante y correcta.

El autor de *Lucha extraña*, que ya es un maestro indiscutible después de la publicación de *La cueva de los buhos*, narra en su obra una bellísima historia de amor, llena de interés, de gracia y de amenidad.

Estudia, dentro de la intrincada psicología de las almas, el problema de las atracciones mutuas, la realidad de los afectos, por qué seres que amamos mucho pasan por nuestro lado sin despertar un recuerdo, sin avivar el más lejano deseo. Con una gran sobriedad de descripciones y personajes, López Ballesteros aborda y resuelve el problema planteado.

En la gran inestabilidad de las cosas, producto de la suprema ley de evolución, desaparecen, cambian y se transforman los seres, como los afectos y las pasiones. Un día de Difuntos, viendo la muchedumbre que se dirige á la necrópolis, un contertulio de Pepe Aguilar, el *héroe* de *Lucha extraña*, dice: «Esa pobre gente tiene muy lejos á sus muertos. Yo no necesito ir al cementerio para visitarlos. Me coloco junto á la Cibeles, frente por frente al palacio de Linares, y los veo pasar todos los días».

Son los muertos que viven: los amigos íntimos, las mujeres amadas, las personas cuyo trato frecuentamos, y con los cuales, rodando el tiempo, ningún lazo nos une.

Y Pepe Aguilar acoge la teoría de su contertulio de buen grado, y explanándola á su modo, la resume en una sola frase, «corrigiendo al gran trágico: Ser y no ser, ésa es la cuestión».

El singular combate de dos almas que se unieron en el alborear de la vida, al primer beso ideal del amor, y que años después vuelven á quererse con mayor ímpetu, sin que el recuerdo del pasado estableciese una directa comunicación al volver á encontrarse, es el asunto principal de *Lucha extraña*.

Porque el hombre enamorado guardó el fuego de su amor, como reliquia santa, en el ara de su espíritu; pero la mujer, más inconsecuente, olvidó al doncel, de los primeros años de su vida, y no le reconoció, aunque le amó desde el primer instante, cuando, ya vencedor de las luchas humanas, corrió á su lado para beber en el manantial de su hermosura soberbia el agua purísima de la felicidad.

Singular es el combate que se traba entre las dos almas. Él, con un nombre supuesto, como un ser totalmente extraño á la mujer que le amó en sus mocedades, batalla por conquistar su cariño. Y ella, por ese misterioso impulso de las afinidades espirituales, vuelve á quererle con más briosa pujanza.

De la habilidad con que la obra está escrita dan clara idea los episodios que se suceden y entrelazan una vez entablada la lucha. Un mismo hombre es el vencedor en el alma de una mujer y al mismo tiempo es el derrotado. El triunfador de hoy no se resigna á ser el amante olvidado de ayer.

Termina la novela felizmente, y después de leída, deja la impresión de algo que se ha vivido. De tal modo se siente al leerla y se toma parte en su desarrollo.

Yo no sé el éxito de librería que alcanzarán las obras de López Ballesteros, aunque, á juzgar por *La cueva de los buhos*, creo que no puede ser más brillante. Lo que afirmo positivamente es que no ha de tardar mucho en que el público rinda el merecido tributo á este joven escritor, uno de los mejores novelistas de la actual generación literaria.

*
* *

Para las mujeres, *por* D.ª MELCHORA HERRERO DE VIDAL.

Puede afirmarse que la mayoría de los hombres detestan el feminismo. Es porque consideran en él todo lo malo, que es mucho, y nada de lo que tiene de bueno. Las mujeres hombrunas, pedantes y sabihondas, nos empalagan y molestan por lo que tienen de revulsivas en sí, y además, porque son la negación del ideal noble, puro y casto de la mujer, reina del hogar y compañera cariñosa y solícita del hombre.

Aquella fase del feminismo que determinan las escritoras que son siempre mujeres, y mujeres muy *femeninas*, es la más simpática y la que merece respeto. No es hora de discutir, ni momento oportuno, el derecho que la mujer tiene en la vida á disputarle al hombre en todos los terrenos la conquista de un puesto en la sociedad; ni muchísimo menos, la de entrar á resolver el manoseado asunto de la superioridad de los sexos.

Basta afirmar que la mayoría estamos contestes al pensar que la mujer donde ejerce su principal sacerdocio es en la familia, y que los conocimientos que más necesita son aquellos que le permiten ser buena esposa y buena madre.

Han existido y existirán siempre mujeres ilustres que consigan un nombre en la literatura y en la ciencia. Y eso es muy loable y meritorio. Pero en general, á las mujeres, más que aporrear el piano, resolver ecuaciones y entusiasmarse con Nietzsche, les conviene tener presente y dominar, si es posible, la ciencia práctica y utilísima de un «Brillat Savarin».

Á eso tiende el libro *Para las mujeres*, de la Sra. Herrero de Vidal. Deja bastante que desear la educación que se da á la mujer en España, y está, por lo tanto, necesitada de saludables consejos y de guías espirituales.

Algunas pensadoras españolas (hay mujeres pensadoras, lector) quizá proclamasen con énfasis y cierto vigor la necesidad de que en los colegios de señoritas se enseñen el cálculo infinitesimal, la química orgánica y otras varias cosas. La Sra. Herrero de Vidal pide menos y más justamente. Quiere, como ya apuntamos, que sea la mujer consciente, y que tenga la educación necesaria para cuidar y educar bien á sus hijos y ser la fiel y leal guardadora del fuego sagrado del hogar.

El libro, escrito con sencillez y amenidad, cumple certeramente su cometido. En todo él, la bondad y fina percepción de la Sra. Herrero de Vidal se transparentan.

Su autora confiesa que lo escribe tal como su corazón se lo dicta, y con la seguridad de que presta un buen servicio á las mujeres. Así es, en efecto. Ellas pagarán con su gratitud el esfuerzo de la notable publicista. *Para las mujeres* me recordó, por su finalidad, *El camino de perfección*, de Santa Teresa, la escritora insigne, cuyas obras nos encantan por el aroma de santidad y la gentilísima gracia de su espíritu femenino.

*
* *

Zarza florida, *por* J. Muñoz San Román.

En casi todas las notas de nuestra revista damos á conocer poetas nuevos, inspirados, que entran donosamente en el combate de las letras con un libro de versos.

De Muñoz San Román diremos que es la inspiración delicada y musical con matices bucólicos y efusiones de amor.

Recuerda á los maestros de hoy y á varios de los que fueron, aunque conserva una predilección marcadísima por la tradicional poética española. Está más cerca de Campoamor que de Rubén Darío.

La primorosa poesía *Sevilla-Guadalquivir* es zorrillesca por la sonoridad y pujanza de la rima:

Sevilla compendia toda maravilla,
tiene el alma mora y la fe cristiana;
sangre de sus venas es la manzanilla;
charla de su lengua la copla serrana;
es cielo y tesoro... ¡Sevilla es Sevilla!
rústica y ardiente, cándida y gitana.

Hay en *Zarza florida* romances bellísimos. Comienza así el de *La buena muerte*:

Como unas mariposas
de oro van mis besos
á posarse en los nardos
fragantes de tu pecho.
Y en el claro de luna
de tu mirar suave,
las mariposas de oro
también van á posarse.
En tus ojos hay llamas
y fuego hay en tu pecho;
mis mariposas de oro
van á morir en ellos.

Zarza florida es un excelente libro de versos.

*
* *

Ensayos de crítica é historia, *por* A. Nin Frías.

Nin Frías es un pensador y, más que nada, un hombre de estudio, que sabe meditar sobre lo leído. Sus *Ensayos*, que no tienen la originalidad de un Emerson, son como la síntesis de grandes ideas y doctrinas filosóficas, vistas á través de una inteligencia clarísima.

Como crítico, es de un gusto depurado. Sus disertaciones acerca de la *Vida nueva*, de S. Enrique Rodó, el insigne Rodó, sobre Taine y sus ideas religiosas, sobre *El arroyo*, de Reclús, sobre Zola y sobre *La muerte*, son páginas bellísimas, que acreditan una sólida cultura.

Nin Frías es un cristiano que admite en lo moral á Jesucristo, hombre filósofo—según dice,—el más grande entre los hijos de los hombres, y en lo racional á la ciencia y sus intérpretes los sabios.

De él ha escrito Rodó: «De lo que sí estoy seguro es del aprecio que tengo por su talento; de lo mucho que me complacen y animan su entusiasmo, no vano, sino equilibrado y consciente; la tendencia reflexiva y severa de su espíritu; su dedicación; el temple de su naturaleza espiritual, sana y fuerte, como educada en país de robustos y tenaces trabajadores.»

La preocupación religiosa es la dominante en Nin Frías. Hombre educado á la inglesa y enamorado de Taine, sus elucubraciones sobre religión tienen una tendencia protestante marcadísima.

Hace afirmaciones tan rotundas como ésta: «... sin la revolución antirreligiosa, los países sometidos al absolutismo papal hubieran muerto para la civilización y nacido para un retroceso».

De todos los ensayos que contiene el libro de que nos venimos ocupando, ha llamado muy especialmente nuestra atención el titulado «Ensayo sobre una Sociedad para propagar la cultura y la lengua española».

Desde su cuarto de estudio fija la imaginación en grandezas lejanas para su continente, piensa en algo que levante entre ellos el genio de España, «que aunque duerme el sueño más profundo, ha de despertar gloriosa».

«La América española—dice—tiene que apoyarse en España y los Estados Unidos; la primera influencia debe calificarse de moral, propicia á la educación del corazón; la última, de intelectual, necesaria al desarrollo económico é intelectual.»

Se propone que las masas americanas amen á su antigua Metrópoli, entusiasmándolas con sus grandes poetas, y principalmente con Cervantes, «que domina á los demás por representar el talento y el carácter de su pueblo».

«Primero, creando una *Sociedad, especie de club literario para sus admiradores, con el fin de fomentar su lectura, interpretarlo y ante todo enseñar á amarlo.*»

«En segundo lugar, modificando los programas de literatura existentes para dar margen á la literatura española, considerándola nacional para los ibero-americanos. Nos será doblemente útil para el alma y el corazón, que no ese conjunto de autores exóticos, cuya lectura debiera dejarse al libre albedrío, y sobre todo para más tarde, cuando se pueda apreciar debidamente.»

«Se consultará á este respecto con provecho los programas del bachillerato suizo-alemán. La literatura alemana es la que se estudia en esa asignatura durante los cuatro años y medio que duran allí los estudios preparatorios. Por otra parte, se le dedican cinco respetables horas por semana; además, durante las vacaciones los alumnos tienen que leer y estudiar determinadas obras Nunca se aparta allí la enseñanza de su fin primordial práctico: *la adquisición del estilo juntamente con un conocimiento profundo del idioma estudiado al través de todas las evoluciones, en las obras de los grandes escritores.*»

No concreta más su pensamiente ni da más detalles. Pero basta con lo expuesto. Es el proyecto tan hermoso, tan grande, entraña tan honda observación y amor á España, que sólo lanzar la idea es conquistar el triunfo. Nadie mejor que Cervantes puede ser el encarnador de nuestro espíritu nacional en aquellas regiones dilatadas, que son hijas nuestras, y que acogerán con fervor el proyecto, si la propaganda es eficaz y constante.

Nin Frías es un devoto admirador del autor de la *Biblia de la humanidad*, como ha calificado á *Don Quijote* Jorge Damianovich.

«¿Quién resiste—escribe—á la alegría del buen vivir que infunde Cervantes? Esa expresión de risa involuntaria dibujada en los labios del lector vale las más alambicadas filosofías.»

«*La sociedad Cervantes*, á no dudarlo, obedece á una era nueva que comienza en estas democracias incipientes. El siglo fenecido ha cumplido su misión: el mapa de Europa y del mundo se ha transformado; Inglaterra y sus colonias, Estados Unidos y su ambición de expandirse, dominan. Á los desmanes de los conquistadores nórdicos urge oponer un ideal que lleve al español y al americano á una altura en que se sientan altivos Cides Campeadores. Hasta ahora se les ha combatido con armas vetustas, usadas; cámbiese de táctica, empléense sus mismos medios; hay harto tiempo para la enmienda del carácter.»

Y para alcanzar estas reformas, no le otorga la dirección al sentimiento, sino á la razón fría, calculadora. «Después surgirán más feraces las cualidades del carácter ibérico.»

La necesidad de este revivir de la raza, dispersa y seleccionada en lo exterior, es cada día más urgente, no sólo por el vínculo moral que determina afinidades imborrables, sino por aquella cohesión y fuerza que en la vida mundial ha de proporcionarle prestigio y autoridad.

Merece Nin Frías la estimación de todos, sud-americanos y españoles, por este intento de confederación de las naciones que proceden del tronco ibérico; confederación tan deseada y que se impone ya, aunque sólo fuese por egoísmo, para ocupar un alto puesto en la grey internacional.

El proyecto de la *Sociedad Cervantes*, como todos los que tiendan al fin en que se inspira, son acogidos aquí con gran fervor; sépalo Nin Frías, á quien brindamos nuestro apoyo modesto, pero decidido y resuelto.

Vicente Almela.

Libros españoles y extranjeros.

La Geografía en 1905.—*Memoria leída en la Junta general de la Real Sociedad Geográfica en 11 de Diciembre de 1906, por su autor*, D. R. Beltrán y Rózpide.

Trabajo que revela los superiores conocimientos á que viene dedicándose toda su vida el distinguido Secretario general de dicha Academia, recopilación interesante, ver-

daderamente descriptiva de los progresos de la Geografía en el año 1905; probando así su autor que no perdona medio ni momento para reverdecer sus legítimos laureles en estudios universales del modo de ser y estado de nuestro planeta, no sólo aisladamente considerado, sino en sus relaciones con todo el universo, pues en dicha Memoria se aboga por el aumento de tan útil enseñanza, no sólo en lo que afecta á la geografía física, sino en la geológica y botánica, aquellas que además de ilustrar son factores para el engrandecimiento de los pueblos.

Á la Memoria de referencia acompañan notas interesantísimas, índices y citas de las obras consultadas por el señor Beltrán, y puede decirse que dentro de las pequeñas dimensiones del folleto hay un verdadero arsenal de conocimientos técnicos en la materia, que hacen de la Memoria un verdadero libro de consulta para todo el que aspire á conocer la Geografía en sus más modernos descubrimientos.

*
* *

La Religión en la mar.—*Discurso leído en la Sociedad de Conferencias de Madrid en la tarde del 9 de Abril del año actual, por su autor*, D. MANUEL DE SARALEGUI Y MEDINA.

Es una verdadera maravilla de inspiración el trabajo del distinguido Jefe de la Armada española; pone de manifiesto en su excelente escrito las bondadosas cualidades que le adornan; desde la primera página interesa su peroración escrita, llega al alma, y no es posible prescindir de seguir leyendo porque atrae, recoge todos los sentimientos puros de quien le lee, porque subyuga la verdad de todo cuanto dice, y encanta hasta fascinar la forma sencilla pero inmensamente poética en que está revestido el tema simpático que desarrolla.

Afirma el Sr. Saralegui en su discurso que: «En los barcos no hay ateos. Si no existiese Dios, á bordo se inventara, añade, que si es dable olvidar su poder en bullicios y en fiestas y alegrías, á el acudimos todos, todos, sin excusas ni pretextos, en dolores, en desdichas y en naufragios».

Y es verdad, lo demuestra más adelante en infinitos trances horribles, en multitud de hechos y anécdotas históricas, que todos sabemos por referencias autorizadas y que el que estas líneas escribe corrobora por propia experiencia en algunos casos.

El marinero español es religioso por excelencia, y quien haya viajado á bordo siquiera una vez sola, podrá comprender cuán unidos van allí los afectos humanos con los divinos.

*
* *

Recuerdos y rectificaciones históricas, *por* MANUEL DE SARALEGUI Y MEDINA.

Sabido es cómo las gasta tan distinguido marino é ilustrado escritor cuando publica algún trabajo suyo, y esta vez no podía faltar á su tradición al rectificar errores que á diario se cometen por publicistas de nombre, por hombres que pasan por eminentes, y sin duda lo son, con equivocaciones, y esto lo hace probándolo de manera irrefutable el autor del libro que comentamos.

Atribuir ciertos descubrimientos científicos á personas determinadas, y después dejar como artículo de fe su nombre á las edades futuras, sin preocuparse de la verosimilitud del hecho, es muy común en la historia, y por eso es meritoria la rectificación de ciertas afirmaciones que han venido sucediéndose desde tiempo inmemorial hasta nuestros días.

Saralegui, con esa paciencia y erudición que le caracterizan, con ese talento é instrucción poco comunes, consigue en su libro restablecer la verdad histórica con datos, citas y hechos narrados sencillamente en prosa sutil y castiza, fortalecida con pruebas irrecusables.

Trata su autor de «Raimundo Lulio y la aguja náutica». «del feminismo ó cosa así», «de la escuadra española en el combate de cabo Sicié», y finaliza con los «recuerdos de la reunión de dos mares, en cuyo hecho fué actor».

No cabe en los estrechos límites de esta gacetilla glosar siquiera el valor inestimable de cada uno de estos capítulos. Es necesario leer el libro para poder apreciar todas sus bellezas.

*
* *

Costa Rica, *por* JOSÉ SEGARRA Y JOAQUÍN JULIÁ.

Conocidos son tan intrépidos viajeros valencianos; ya la fama de periodistas ilustradísimos ha propalado sus nombres como escritores cultos y amenos, como verdaderos cronistas literarios, reporters *sui generis* de altos vuelos y trabajadores intelectuales que completan su saber con la práctica del aprendizaje que luego sirve de original á sus libros.

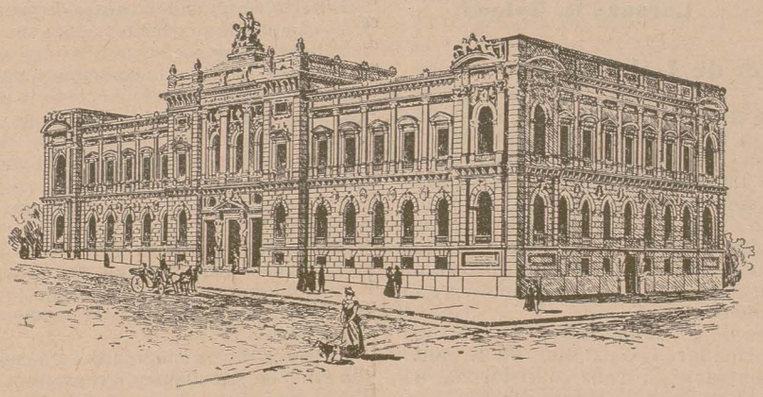

URUGUAY.—Escuela de Artes y Ciencias de Montevideo.

Han viajado mucho y á pie por Europa; sus extravagancias, como alguno las llamara cuando recorrieron Italia y Francia, han tomado ya carta de naturaleza entre los más ilustrados, y el relato de todo cuanto han presenciado ha llegado á adquirir tal popularidad, que sus últimos libros se buscan, á pesar de ser numerosas las ediciones, y es que escasean.

En sus excursiones por América, publicaron *Cuba* y más recientemente el que motiva estas líneas, *Costa Rica*.

Libro éste muy ameno é interesante, de fácil lectura, escrito sinceramente sin pretensiones, pero de vastísimos é interesantes capítulos, tratando con todo detalle, en lenguage muy galano y castizo, todo, absolutamente todo cuanto al país se refiere.

Al lado de un artículo de costumbres indígenas se halla el movimiento comercial é instructivo. Cerca del literario y artístico está el político; la riqueza agrícola é industrial con las cuestiones interiores para ponderar aquello que es digno de ponderación, criticando con finura las deficiencias que en su cualidad de viajeros han observado atravesando aquellas cordilleras, aquel país casi desconocido para nosotros, virgen en su mayor extensión de los adelantos, progresos de la cultura y civilización del siglo presente, á las que tiene derecho por el admirable carácter de sus naturales, propensos á la ilustración.

Es la obra de los Sres. Segarra y Juliá de las que se leen varias veces, de una instrucción completa acerca de lo que es Costa Rica. Además editada con lujo, adornada con multitud de grabados, impresa en la propia capital de aquella República, en la ciudad de San José, tiene la característica de ser imperecedera como un verdadero monumento literario que ha de admirarse no sólo en esta generación, sino en las venideras.

*
* *

Le Paraguay décrit illustré, *étude sur le progrès économique du pays, par* R. Von Fischer-Trenenfeld, *Consul général du Paraguay pour le royaume de Saxe, ouvrage publié par L. Rehwinkel, Consul général du Paraguay pour le royaume de Prusse.*

Editado en Bruselas, en magnífico papel satinado con fotograbados interesantes, es el folleto que hemos recibido, pues sólo tiene 81 páginas, un compendio admirablemente escrito de cuanto se relaciona con la riqueza de aquel país.

Descrita la situación geográfica, así como importantes observaciones acerca de la historia natural y general de la República, habla su autor, acaso muy brevemente, de la política, de su cultura, de las razas indígenas y forasteras que la pueblan, de su colonización oficial y emigratoria de Europa. También menciona con gran conocimiento de causa cuanto se refiere á la parte financiera en sus relaciones con el desarrollo próspero y floreciente del país, describiendo las casas de banca que allí existen, completando este trabajo con estados demostrativos de producciones, derechos é impuestos, tarifas de aduanas, emisiones fiduciarias, Cámara de Comercio, en suma, cuanto pueda ser interesante al hombre de negocios.

Dedica un capítulo á los medios de comunicación que existen en Paraguay y presenta soluciones favorables para el mejor desarrollo y prosperidad de su patria.

Es un estudio concienzudo y que acredita superiores conocimientos en su autor, que por algo, al publicar su obra en alemán, ha sido traducida al francés.

Lorenzo R. Celada.

Libros de Labra.

La Constitución de Cádiz de 1812.—Así titula don Rafael María de Labra su libro, con el que ha añadido un título más á su reputación. Elogios no los necesita el nombre, se basta á sí mismo. La propaganda es necesaria, tratándose de una Constitución que es modelo entre las constituciones; se trata de un exposición de doctrina útil para nuestra patria; las consideraciones que se hacen son otras tantas lecciones en el Parlamento y fuera de él. Propagar la educación política, con ella, es evitarse aberraciones que conducen á catástrofes nacionales.

Ciertamente que, antes de la Constitución de 1812, los poderes legislativos reformadores no existían en España. Esta opinión puede encontrarse en trabajos históricos de Cánovas del Castillo, de Altamira y de Hume. No fueron á propósito para reformar en el sentido democrático los Códigos del siglo XIX, ni las leyes de Partida, ni la Nueva Recopilación, ni la Novísima, ni el Estatuto Real. Tampoco puede ser, como dice muy bien el Sr. Labra, que fuesen evitables los ensayos del Derecho público comparado y los repetidos fracasos. Nuestra historia política contemporánea revela un desconocimiento de la realidad por falta de la preparación necesaria. Que es gran desgracia á los hombres de estudio verlos excluídos de la política y ver ésta dirigida por inexpertos en el libro de la gran enseñanza, la Historia, cuando ésta es su escritor competente, y para juzgarlo existen Academias con deberes ineludibles.

Las conferencias de vulgarización, tema (pudiéramos decir pesadilla) del Sr. Labra, son de un mérito apreciabilísimo. Seguramente que si estuviese vulgarizada á su tiempo la Recopilación de Indias, no las hubiese perdido España del modo que perdió aquellos territorios. Pero al declararse que la soberanía reside en la Nación, ni se tenía idea cabal del concepto de nación, ni del concepto de soberanía.

Los libros docentes de los Institutos de enseñanza revelan que falta vulgarización preparatoria. La propaganda de partido político no es con el acierto que propaga ideas públicas nuestro libro. Nada se derivó práctico del artículo primero de la Constitución del año 1812, que define la Nación española, reunión de todos los españoles de ambos hemisferios.

A partir de este *lema*, se ha legislado mucho todos los años, unos más que otros. Las leyes escritas y gacetables han quedado incumplidas en las columnas de la *Gaceta*.

Esto es lo que se deduce de la ilustrada labor del señor Labra. Léase su libro sin acordarse del nombre del autor, y se verá que si hubo imprevisión el año 1812, la hubo después. Las pretensiones perdurables son muchas, la aspiración moral es hermosa, las afirmaciones filosóficas son fundamentales, las declaraciones en general son generosas, la ciudadanía se quiere rodearla de garantías, la soberanía se tiene en mucho, para el derecho electoral se ofrecen toda clase de garantías y para el cumplimiento de las funciones públicas se cuida de realzar al funcionario gratuito ó retribuído. Pero á la propaganda del libro es preciso crearla ambiente. Las costumbres que ha dejado perpetuadas Goya en sus lienzos son en el fondo las mismas de su época con variación de indumentaria. Con decadencia, pero vive aún aquel tipo del corregidor de *Pan y toros*. Los simpáticos Quintero demuestran cuánto queda que organizar por el Estado español á favor de la opinión pública.

Anselmo Fuentes.

Información americana.

Chile.

La Cámara de Diputados ha aprobado un proyecto de ley declarando que pueden hipotecarse y embargarse los terrenos productores de nitratos.

También ha autorizado la Cámara la emisión al curso legal de billetes de Banco, garantidos por igual cantidad de oro acuñado ó en lingotes, qus se depositará en la Casa de la Moneda de Santiago y en la tesorería de Chile en Londres, y de la que no podrá disponerse para pagos ni préstamos, permaneciendo en las Cajas del Estado hasta que hayan sido retirados todos los billetes de la referida emisión.

—El Gobierno chileno acaba de firmar un contrato para llevar á los campos de su nación TREINTA MIL FAMILIAS europeas, italianas de preferencia.

Antes de la salida de los buques, en los puertos de embarque, los cónsules chilenos reconocerán la profesión de los emigrantes, á los que exigirán certificados de que no han sufrido condena penal alguna y de que gozan de buena salud.

El jefe de cada familia que deba embarcar para Chile no ha de pasar de cincuenta años.

Los emigrantes serán transportados, de preferencia, en buques italianos.

Desde que pongan pie en tierra chilena, el Gobierno les facitirá alojamientos y manutención durante una semana.

El Gobierno de Chile hará las gestiones necesarias cerca de los Gobiernos de Europa para sancionar en debida forma esta emigración á Chile.

El pasaje de los emigrantes será enteramente gratuito, y serán también gratuitamente repatriadas las familias cuyos jefes hayan muerto ó se hayan inutilizado antes del primer año de residencia allí, además de obsequiar con dos libras esterlinas (unos diez pesos) á cada miembro de las familias repatriadas.

Serán expulsados aquellos individuos reconocidos como peligrosos ó que hayan estado enfermos de males contagiosos.

—Las entradas de la nación en 1906 ascendieron á 161.089.725 pesos, cantidad que, agregada á 2.445.666, sobrante que arrojó el ejercicio financiero de 1905 y á 20.000.000 de la emisión fiscal autorizada por la ley de 23 de Mayo de 1906, da un total de pesos 183.535.392.

El total de gastos alcanzó á pesos 169.951.601, quedando en consecuencia un saldo disponible para el presente año de 13.583.790

Las rentas públicas en el presente año de 1907, tomando por base los ingresos del primer trimestre, se estiman en 177.000.000 de pesos, y con esta suma y el saldo de 1906, se calcula que se harán los gastos ordinarios y los autorizados por leyes especiales, y quedará para 1908 un sobrante de 6.000.000 de pesos. Todas las obras públicas se prosiguen con actividad, y se han reducido los gastos que no eran necesarios

El presupuesto de gastos públicos para 1908 asciende á 188 millones de pesos.

Las entradas para 1908 se calculan en la misma suma de los gastos.

En el presupuesto de gastos ordinarios para 1908 se destinan más de 25.000.000 de pesos á obras públicas, de modo que de las rentas ordinarias y de los empréstitos más de 57.000.000 se presuponen para ferrocarriles y otras obras públicas en 1908.

La situación financiera de la República es, pues, satisfactoria, no obstante haberse atendido á necesidades creadas por el terremoto de Agosto, que exceden de 11.000 000 de pesos, y haberse destinado más de 10.000.000 al aumento del equipo de los ferrocarriles.

El movimiento del comercio internacional de Chile en 1906, en moneda de 17 d. por peso, fué de pesos 525.554.513, estimada la importación por el valor de tarifa y las exportaciones por el corriente de plaza, arrojando un exceso de pesos 51.856.000 sobre el movimiento del año anterior, 1905

De ese total corresponden pesos 289.513.522 á la exportación y pesos 236.040.991 á la importación; excede, pues, aquélla á ésta en pesos 53.472.531.

En 1905, el excedente de la exportación sobre la importación fué de pesos 79.903.000.

El aumento de la importación en 1906 sobre el año anterior excedió de pesos 39.000.000, mientras el valor de la exportación sólo aumentó en pesos 12.713.000.

Costa Rica.

Leemos en la prensa de New York lo siguiente:

«El empréstito que negocia Costa Rica en esta ciudad con G. D. Cook & Co., según algunos diarios, es por dos millones de dólares al 6 por 100 y al 81 por 100 de emisión, garantizado por cincuenta unidades de la renta de licores. El producto neto, pesos 1.620.000, es el monto del presupuesto del ferrocarril á Puntarenas. Durante tres años pagará Costa Rica los intereses, y del cuarto año en adelante comenzará el servicio de intereses y amortización, que representa el 8 por 100 anual, ó sea 160.000 pesos. La suma no le será entregada á Costa Rica inmediatamente ni en una sola partida.»

Argentina.

Se va á levantar en Buenos Aires un gran monumento á la Imprenta.

El monumento, que será costeado por suscripción popular, se encargará á uno de los mejores escultores de Europa, probablemente español, y será colocado en la plaza de Belgrano.

Esta notable idea viene á cumplir un acto de justicia con una institución cuyos servicios merecen á su vez los homenajes del bronce y del mármol.

—En el primer semestre del corriente año se han exportado los principales productos agropecuarios en las siguientes cantidades:

Trigo, 2.151.830 toneladas; lino, 607.948 íd.; maíz, 354.548; afrecho, 53.049; afrechillo, 26.895; avena, toneladas 103.037; alpiste, 11.754; harina, 62.359; pasto seco, 19.202; quebracho (rollizo), 177.952; quebracho (extracto), 26.928; minerales en general, 1.191; carneros congelados, 1.327.348 unidades; cuartos vacunos congelados, 63.551 toneladas; lana sucia, 88.884 íd.; cueros lanares, 12.373; cueros vacunos secos, 6.380; íd. íd. salados, 19.797; íd. potro secos, 356; íd. salados, 106; tasajo 6.416; manteca, 1.394; sebo, 13.579; cerda, 899.

Con relación al mismo período del año 1906, la exportación de trigo ha aumentado en 329.443 toneladas, la del lino en 283.585 y la de la avena en 61.296. De maíz han salido este año 386.572 toneladas menos, habiendo disminuido también la exportación de carneros y cuartos congelados, la lana sucia y otros productos. La exportación de harinas ha tenido un aumento de 10 toneladas, y casi otro tanto la de extrato de quebracho.

La nación que ha comprado más trigo durante los primeros seis meses del año ha sido Bélgica, que figura en la estadística con 260.931 toneladas; sigue luego la Gran Bretaña con 246.417, Holanda con 204.135, Alemania con 173.767 y Brasil con 134.290. A Francia sólo se ha enviado 34.611 toneladas, y la exportación á órdenes ha sido de 104.059 toneladas.

La exportación de lino á órdenes también ha sido mucho mayor que la de destino determinado, alcanzando á 363.628 toneladas; sigue luego Alemania con 94.282, Bélgica con 61.682, Francia con 28.908, la Gran Bretaña con 22.506 y Holanda con 21.049.

Inglaterra es el país que ha comprado mayor cantidad de maíz argentino: 38.503 toneladas; Bélgica, 29.323, y Francia, 19.839; á órdenes ha exportado 217.811.

De las 62.359 toneladas de harina exportadas, 48.644 corresponden al Brasil, lo que demuestra que ese país sigue siendo el principal mercado de ese producto, con aumento sobre el año 1906.

En el renglón del afrecho figura en primera línea Alemania con 39.292 toneladas; en avena Inglaterra con 26.574 y luego Bélgica con 24.232; en pasto seco el Brasil con 13.439; en rollizos de quebracho Alemania con 22.613 y después Estados Unidos con 16.141, habiéndose exportado á órdenes 120.898.

Casi el total de carnes congeladas exportadas (carneros y cuartrivacunos) corresponde al Reino Unido, distribuyéndose la lana entre Francia, Alemania y Bélgica por su orden; los cueros lanares corresponden, casi por completo, á Francia.

De los 6.416 toneles de tasajo exportados, 2.652 han ido á la República Oriental, de donde los han reexportado, conjuntamente con el producto local, 1.776 al Brasil y 1 643 á Cuba, siendo estos tres países los mercados principales.

El puerto de la República que más trigo ha exportado en el semestre de 1906 ha sido el del Rosario con 183.812 toneladas en bolsas y 409.339 á granel; viene luego Buenos Aires con 184.955 y 221.768 respectivamente, Bahía Blanca con 110.987 en bolsas y 611.610 á granel, La Plata con 92.968 y 117.463 respectivamente, etc. De maíz han salido por el Rosario 143.621, por el puerto de la capital 127.520, por San Nicolás 53.540 y por Villa Constitución 20.705.

En la exportación de lino el orden es el siguiente: Buenos Aires, 192.798; Rosario, 152 261; San Nicolás, 112.338; Santa Fe, 53.935; Paraná, 12.630; Villa Constitución, 21.444. La harina casi toda se ha exportado por Buenos Aires.

En los transcurridos, sólo se han exportado 708 animales vacunos en pie, correspondiendo, el mes de Junio, 568 á Italia y 5.626 ovinos á Bélgica, con un total el semestre, á diferentes destinos, de 19.689.

—Ha sido presentado al Congreso, por el Ministro correspondiente, un proyecto de ley creando la Dirección general de Ferrocarriles Nacionales. El breve mensaje, que explica los motivos que determinan la nneva ley, está condensado en las siguientes líneas:

«El aumento que ha tenido en los últimos años la red de ferrocarriles de propiedad de la nación, y el crecimiento del tráfico como consecuencia del desarrollo de la producción en zonas que ellos sirven, y que será cada día mayor á medida que aumente la población, han demostrado la necesidad de dar á éstos una dirección autónoma que, á la vez que pueda ejercer un control inmediato sobre todo el mecanismo administrativo, pueda ejecutar una acción rápida y eficaz para resolver las múltiples cuestiones que se presentan con motivo de la explotación comercial.»

—El Ministro de Agricultura, Sr. Ramos Mexía, ha tomado recientemente una iniciativa laudabilísima, que beneficiará á todas las clases productoras de la Repúbliea. Tal iniciativa tiende á crear una Comisión de fomento agrícola, destinada á estimular prácticamente la creación de Sociedades que favorezcan á los agricultores y á los productores en general, modificando así el actual sistema de operar en cereales.

—El comercio general en la Argentina alcanzó á la suma de pesos oro 562.224.305 en el año último, ocupando el primer lugar en el comercio de América, después de los Estados Unidos.

—El concesionario de las obras del puerto de San Borombón y de los ferrocarriles á Junín y á Treuque Lauque ha conseguido formar un sindicato para la explotación de dichas concesiones, cuyos directores pertenecen al mundo financiero de Londres.

El Congreso ha aprobado la concesión de un ferrocarril de Bahía Blanca á la frontera chilena, hecha á favor de D. José R. Ríos, la prolongación hasta Mendoza del ferrocarril Norte Argentino de Lerrezuela á San Juan, la construcción de un enlace en Ribadavia y la unión de dicho ferrocarril con el Trasandino.

—El Gobierno ha presentado al Congreso un proyecto de ley para emplear 18.604.753,20 francos en material móvil y fijo para los ferrocarriles del Estado.

—Son muy remarcables los adelantos que se observan en cada punto de la Patagonia, fuente productora de incalculables riquezas. No en vano desde largos tiempos pasados influyentes navegantes y exploradores la han visitado, trasmitiendo á la vieja Europa sus muy halagüeños pronósticos, que en mucho han influído para operar eficazmente y para contar ya hoy con una importante inmigración radicada, de muy buenos elementos, que provienen de razas productoras y fuertes que emplean su capital y su inteligencia en la ocupación de tareas tan productivas y nobles como lo es la ganadería, contando ya este importante ramo con varios millones de haciendas diversas.

La edificación de material se ha iniciado en este pueblo, lo que es muy significativo, pues es reciente que el habitante se radique en definitiva.

Las familias constituídas son cerca de *cien*, con numerosa prole, pues todos cumplen religiosamente el precepto bíblico de «creced y multiplicaos».

En la parte urbana hay una población efectiva de 400 á 500 personas, sin contar, naturalmente, la campiña, ó sea la población rural. Funcionan en la localidad tres colegios—uno del Estado, de ambos sexos, uno de niñas y otro de niños, estos dos últimos dirigidos por las hermanas y padres de la compañía Salesiana. La asistencia de los niños á la escuela, en general, es regular, contándose alrededor de 60 alumnos que concurren á recibir instrucción. La educación de las niñas, la futura mujer patagónica, en particular, era muy necesaria.

Se ha fomentado también la elaboración de ladrillos, como industria local, y los varios hornos que aquí existen son los que proveen el material necesario para la edificación.

Colombia.

En la reunión últimamente celebrada en Bogotá por varios capitalistas é industriales para tratar de la construcción del ferrocarril de Amaya, se declaró abierta la suscripción á las acciones emitidas de un valor nominal de 100 pesos (518 francos) cada una.

Se suscribieron en el acto 3.200 acciones, y confían en que pronto se llegará á la cifra de 5.000.

Dada la respetabilidad de las personalidades que figuran al

frente de esta empresa, D. Manuel José Soto, D. Camilo C. Restrepo, D. E. Echevarría, etc., espérase que pronto será un hecho su realización.

—Un grupo de capitalistas norteamericanos ha adquirido la concesión de Caqueta-Putumayo, terreno de 32 millones de acres. Para proceder á la explotación de los árboles de cambio, que abundan en aquellos terrenos, han constituído una Sociedad con capital de 7.500.000, de los cuales tres millones son en acciones preferentes al 5 por 100.

—Se han modificado en esta República los derechos sobre los vinos por decreto de 30 de Junio de 1907, que reforma el del número 285 de 1906; se establece que los vinos tintos, blancos, dulces y secos, que tengan más de 12 grados centesimales, correspondientes á la clase 8.ª de la tarifa, cualquiera que sea el recipente que los contenga, deben pagar además el suplemento de 70 por 100.

Los administradores de Aduanas de la República deberán emplear el aparato «Sellero» para determinar con precisión el número de grados de alcohol que posean dichos vinos.

Tarifa antigua no pasando de 12 grados.—Vinos tintos y blancos en botellas, 0,63 pesos por kilogramo, más 70 por 100; vinos tintos y blancos en pipas, barriles y damajuanas, 0,02, más 70 por 100; vinos dulces y secos, 0,20, más 70 por 100.

Tarifa moderna pasando de 12 grados.—Vinos tintos y blancos en botellas, 0,20 pesos por kilógramo, más 70 por 100; vinos tintos y blancos en pipas, barriles y demajuanas, 0,20, más 70 por 100; vinos dulces y secos, el mismo derecho que antes.

Los vinos hasta 12 grados pagan los mismos derechos que anteriormente.

Santo Domingo.

Tomamos de un periódico financiero los siguientes datos acerca de la deuda dominicana, que revelan la necesidad que tiene aquel rico país hermano de normalizar su situación y tener en Europa, y sobre todo en España, inteligentes representantes diplomáticos y financieros que le ayuden á ello.

En el año 1869 se emitió en Londres el primer empréstito exterior de Santo Domingo, que tuvo malos resultados, pues, sobre un importe total de 757.700 libras esterlinas, la República sólo percibió 38 000, según testimonios documentados, quedando tres años después, en 1872, suspendido el servicio de intereses, á pesar de las garantías especiales sobre aduanas, bienes forestales y minas afectos al empréstito.

Para intentar la consolidación de la deuda se hicieron trabajos en 1888, solucionándose las dificultades financieras de Santo Domingo por medio de dos empréstitos sucesivos al 6 por 100, emitido uno el citado año en Bruselas por 770.000 libras, y el otro en Amsterdam el año 1890 por 900.000, y garantizados ambos con los ingresos de aduanas y la creación de un régimen administrativo que el Gobierno autorizó para la intervención de dichos ingresos y la transmisión á Amsterdam de las sumas correspondientes á los intereses y amortización de la deuda.

El servicio de los citados empréstitos quedó igualmente suspendido en 1892; pero al siguiente año fué emitido otro, al 4 por 100 oro, de 2.035.000 libras con la garantía de las aduanas y para la conversión de los dos empréstitos anteriores, que aún tenían en circulación 731.000 libras uno y 871.000 el otro. Los intereses atrasados absorbieron 1.610.000 libras en obligaciones de la nueva operación, y el resto fué dedicado á la terminación de la sección primera del ferrocarril central dominicano.

Además de la garantía citada, disfrutaba el nuevo empréstito la de una primera hipoteca sobre la línea. La intervención de las aduanas estaba á cargo de la *San Domingo Improvement C.º*, de Nueva Yok, y en caso de interrumpirse el servicio de este empréstito, se encargaría de percibir los derechos una comisión financiera formada por delegados de los Gobiernos inglés, norteamericano, francés, belga y holandés.

Con toda regularidad fueron satisfechos durante dos años los intereses y amortizaciones, y esto sirvió de margen para un nuevo empréstito de 850.000 libras, que fué emitido en París el año 1895, á 302 francos por obligación de 515, y con objeto de atender á ciertas reclamaciones diplomáticas de Francia y á reembolsar de sus anticipos á la *Improvement C.º*

Transcurridos dos años, una vez más quedó interrumpido el servicio de la deuda dominicana, y fué preciso pactar entre la República y sus acreedoreas un arreglo, por el cual los empréstitos de 1893 y 1895 se convirtieron en una deuda unificada, cuyo importe nominal de 4.236.750 libras fue dividido en dos series: una de 1.500.000 libras, que disfrutaría un interés de 4 por 100, y la segunda de 2.736.750, que percibiría un interés de 2 3|4 por 100.

De nuevo quedó el pago en suspenso pasados que fueron dos años, y esta vez á consecuencia de la agitación revolucionaria del país en 1899.

Entonces, creyéndose moralmente autorizada por los tenedores para negociar un nuevo arreglo, la *Improvement C.º* propuso al Gobierno la suspensión por tres años de los intereses de la deuda y dedicar su importe al reembolso de los créditos de la Sociedad y de la deuda flotante; pero la Asociación y el Comité de Amberes protestaron con energía en nombre de la mayoría de los tenedores extranjeros, pidiendo se invalidara el arreglo, y así se hizo, rechazándolo por unanimidad el Congreso dominicano en Enero de 1901, y decidiendo el envío á Europa de un delegado.

Meses después, en Junio del mismo año, un nuevo arreglo con los representantes del Comité de Amberes y los de la Asociación nacional de tenedores franceses, determinó la unificación de la deuda exterior dominicana, cuya cuantía quedó fijada en 3.736.750 libras, obligándose el Gobierno á reservar el 15 por 100 de los ingresos de aduanas, calculados en dos millones de dollars, como mínimo.

No tuvo duración tampoco este arreglo, y vino la absoluta interrupción del servicio, tras tantas conversiones y transformaciones que irrogaban grandes perjuicios á los tenedores de la deuda y suscitaron frecuentes reclamaciones de los poseedores europeos, que obligaron á los Estados Unidos á intervenir con energía. Merced á esto, y tras negociaciones tan laboriosas como accidentadas, se ha logrado encontrar los medios de solucionar el asunto definitivamente, votando el Congreso dominicano, para saldar los débitos con sus acreedores, un empréstito de 20 millones de dollars, emitido en Nueva York.

Por este nuevo arreglo ofrece el Gobierno á los portadores de sus empréstitos exteriores, ó sea *obligaciones oro Santo Domingo 1897, 2 3|4 por 100 (4 por 100 diferido)*, por un total nominal que no excederá de 2.723.406 libras, y *French American Reclamation consols 4 por 100 1907*, cuyo nominal no será superior á 327.120 libras, las siguientes bases:

1.ª Reembolso en oro de las obligaciones de estos dos empréstitos, á razón del 50 por 100 de su valor nominal; y

2.ª Reembolso en oro, á razón del 50 por 100 de su importe, de todos los cupones vencidos desde Octubre de 1901 hasta que se ultime este arreglo.

Serán reembolsados los cupones no pagados anteriores á Octubre de 1901, mediante el reparto de 50.000 dollars oro entre los mismos.

Se garantiza la ejecución de este convenio en la forma siguiente:

La República de Santo Domingo contratará, de un lado, un empréstito de 20 millones de dollars oro con un importante Banco de Nueva York, y, de otro lado, contratará con la *Morton Trust Cy.*, de Nueva York, de forma que ésta recibirá de los banqueros el importe total de dicho empréstito, quedando en el encargo de realizar el reembolso de los créditos que en el arreglo se hallan comprendidos.

Para asegurar el reembolso íntegro del capital é intereses del empréstito de 20 millones de dollars, una vez solucionados los asuntos entre la República Dominicana y sus acreedores, los Estados Unidos ejercerán la intervención, y bajo su inspección directa funcionarán las aduanas durante la existencia de estas obligaciones 5 por 100.

Pronto ya á ultimarse el arreglo definitivo, que sólo estaba pendiente de la conclussón del tratado con los Estados Unidos, y de la promulgación por el Gobierno dominicano de las necesarias disposiciones legislativas, la Hacienda de la República de Santo Domingo podrá entrar en el camiño de su reconstitución y rehabilitar su crédito, después de que los poseedores de la deuda exterior hayan visto saldadas sus cuentas por fin y al cabo de una serie interminable de quiebras é informalidades por parte del Estado dominicano.

Ecuador.

El ilustre Concejo de Guayaquil, deseando premiar la honradez, laboriosidad y constancia del empleado más antiguo del comercio, en el programa dictado para celebrar la magna fecha del 10 de Agosto, señaló la suma de 500 sucres con tal objeto, y comisionó al Directorio de la Asociación de empleados para que éste designara la persona que á su juicio era digna de la recompensa ofrecida

El expresado Directorio, previas las indagaciones del caso, declaró al Sr. D. Nicolás F. Lallana merecedor del premio, porque á sus cuarenta y seis años de servicio en el comercio reune su intachable conducta y su asidua laboriosidad.

—Dicen de Quito que, con arreglo al último tratado firmado entre Colombia y el Ecuador, la cuestión de límites entre estos dos Estados se resolverá con arreglo á la ley colombiana del 25 de Julio de 1824.

Además, las dos naciones se comprometen á no hacer armas una contra otra y á favorecer el desarrollo de su intercambio comercial.

—El día 14 de Junio debió inagurarse el ferrocarril á Quito; pero los concesonarios no han podido cumplir sus compromisos

á pesar de las buenas intenciones del Presidente Alfaro para concederles nuevas prórrogas, pues el pueblo no quiere más sacrificios y pide se rescinda el contrato y que el ferrocarril pase á ser propiedad del Estado.

Cuba.

Según datos de los Sres. Guma y Mejer, de la Habana, los resultados de la zafra cubana de 1906-7 han sido los siguientes:

Habana, 29 centrales con 1.545.989 sacos; Matanzas, 33 con 1.533.420; Cárdenas, 27 con 1.433.593: Cienfuegos, 27 con 1.731.184; Sagua, 22 con 734.423; Caibarién, 13 con 726.833; Guantánamo, 10 con 755.227; Cuba, 4 con 104.580; Manzanillo, 9 con 362.405; Santa Cruz del Sur, 1 con 73.995; Nuevitas, 2 con 195.799; Gibara y Puerto Padre, 5 con 858 847; Zaza, 2 con 79.610; Trinidad, 1 con 57.807; Central Jatibonico, 1 con 100.000; total, 186 centrales con 9.993.711 sacos.

En total, la producción de azúcar de caña en la isla de Cuba, durante la última campaña, ha sido de 1.427.673 toneladas.

México.

Durante el año fiscal de 1906-7 (Julio á Junio), el comercio de la República mexicana ha sido en la importación de pesos 233.363.388,85, ó sean pesos más que en 1905-6, 13 358.633,85, equivalentes al 6,07 por 100.

La exportación, 248.018.010 pesos, representa un descenso de 23.120.799,32 pesos, ó sea 8,53 por 100.

La importación española, cuarto lugar de la europea, que fué de 83,29 millones, ascendió á 7.972.976 pesos, con aumento de 379.989 pesos respeto al año anterior.

En la importación de México en Europa, 68,48 millones, la realizada en España, quinto lugar, ascendió á 2.988 411 pesos, con aumento de 787.116 respecto al año precedente.

—Según datos originarios del rumbo de Soconusco (estado de Chiapas), la última cosecha de café ha sido, en el estado referido, de 636.420 kilos, equivalentes á 138.291 quintales.

Este dato, tomado de las constancias de exportación del fruto, tiene la exactitud oficial y da la medida de la producción, porque todo el café de aquella zona se exporta á los centros consumidores de Europa y los Estados Unidos y algunas plazas interiores de la República, siendo insignificante y de clase inferior la parte que se reserva para el consumo local.

De la cantidad mencionada se exportaron dos terceras partes —88.542 quintales—á los Estados Unidos y Europa, y el otro tercio—49.768—al resto del país.

Comparada la última cosecha con las de los años anteriores, puede observarse que la cultura del café de Soconusco se desarrolla en proporción notablemente extensa. En el transcurso de los últimos cinco años la producción se ha duplicado, pues la de 1901 á 1902 fué de 69.989.

El precio vigente de 20 á 25 pesos el quintal, relacionado con los cotos de producción, indemniza de sobra los esfuerzos del agricultor, por manera que mientras esos precios se sostengan, ó mientras transcurra el tiempo necesario para la industria hulera, emprendida ya con brío, alcance toda la extensión á que está llamada por su porvenir magnífico, es de esperarse que el cultivo del café, que hoy da productos por valor de tres millones y medio de pesos, continúe siendo la labor agrícola de mayor importancia en el departamento.

Espléndido llaman ya los mineros yanquis al Estado de Sonora por la facilidad con que sus agentes exploradores descubren riquísimas zonas mineras, cuyo valor juzgan incalculable y que relativamente adquieren á bajo precio y con facilidades y muchas veces de simple sombra nacional, sin disgusto, sin envidias, sin oposición de parte de un pueblo que coadyuva por bajo salario á la riqueza individual de sus huéspedes.

He aquí una pequeña muestra de la generosidad de aquel estado, mejor dicho, de aquel inmenso blok metálico inconsumible:

Denuncios de propiedades mineras desde el día 22 de Julio al 6 de Agosto próximo pasado:

«San Francisco», Cucurpe, 22 hectáreas, Rafael Díaz, oro, plata y cobre. «Zaragoza», Santa Ana, 20 hectáreas, E. J. García, oro y cobre. «Cont. de los Mochos», Magdalena, 10 hectáreas, Thomas Hamilton, oro, plata y cobre. «Don Guillermo», Santa Cruz, 20 hectáreas, Ray Ferguson, cobre. «Hugh White N.º 5», Nogales, 67 hectáreas, H. K. Chenoweth, oro, plata y cobre. «San Simón», Santa Cruz, 25 hectáreas, L. A. Sinks, oro, plata y cobre. «Cananea», Santa Cruz, 50 hectáreas, L. A. Sinks, oro, plata y cobre. «San Carlos», Cucurpe, 30 hectáreas, C. A. Díaz, oro, plata y cobre. «La Guadalupana», Imuris, 60 hectáreas, Celedonio H. Lomelí, oro, plata y cobre. «Everret», Santa Cruz, 10 hectáreas, C. E. Piblips, oro, plata y cobre. «Mc. William», Santa Cruz, 64 hectáreas, V. A. Hart, oro, plata y cobre. «Chispa de Plata», Cucurpe, 10 hectáreas, Robert Tovey, plata.

«Lone Yaqui», Magdalena, 12 hectáreas, Rober Tovey, oro y plata. «El Topeyac», Cucurpe, 12 hectáreas, José M. Barreda, oro y plata. «M. and T.», Santa Cruz, 48 hectáreas, Ed. Massey, oro, plata y cobre. «Schamrok», Santa Ana, 6 hectáreas, G.W. Arnet, oro y plata. «Porfirio Díaz», Nogales, 10 hectáreas, Willam Schuter y socio, oro, plata, cobre y plomo. «Northern Cananea», Santa Cruz, 10 hectáreas, Otto Braun, oro, plata y cobre. «Dos Naciones.», Nogales, 10 hectáreas, José M.Barreda, cobre. «La Tarasca», Imuris, 20 hectáreas, Luis Peralta, oro, plata y cobre. «Copper Bell», Imuris, 33 hectáreas, N. J. Purcell, oro, plata y cobre.

En sólo dos semanas han sido hechos denuncios por 549 hectáreas de terrenos metalíferos en los que surgirán mayor número de minas ó Compañías mineras, cada una con su fondo de recursos, con su capital respetable. Hágase la historia por deducción precisa de uno de estos denuncios quincenales y véngase al cómputo fabuloso de lo que implicarán para el mañana de aquel rumbo y de aquellos explotadores. Viendo las cosas en esta forma hay que consentir un aprendizaje duro y hasta avasallador; pero, como cálculo, no como resignación servil, como la norma indispensable para la evolución, como el efecto de un plan preconcebido, ayudado siempre con seguridades de una integridad infalible, que los Gobiernos de cada estado debieran basar desde la toma de propiedad ó adjudicación del fundo, *por determinado número de años, etc., etc.* Cláusulas que en todo tiempo, cuando menos, dijeran que se pensó antes de hacer con la cordura y el cuidado de gobernantes probos y celosos de cuanto constituye patria y es de patria.

En boca del yankee, la palabra Transvaal aplicada á una rica zona minera de aquel suelo puede ser muy mal interpretada, basada en las circunstancias y conclusiones ya históricas sobre las minas transvaalenses y la Gran Bretaña.

El Gobierno del Transvaal dejó que los ingleses de manera financiera, como compradores, llegasen á ser los principales y únicos dueños de sus ricas zonas mineras, resultando con este descuido las dificultades que originaron la guerra más injusta y conmovedora del siglo XIX.

—La Confederación ferrocarrilera, que comprende á todos los ferrocarriles del país, inclusive aquellos de que el Gobierno se ha hecho accionista, continúa presentando su proyecto de nueva clasificación de mercancías, para aplicarles nueva tarifa de transporte, ante la Comisión revisora nombrada por el Gobierno. En ese proyecto se notan muchas sinrazones que tienen por causa la tendencia sistemática de elevar inconmensurablemente las tarifas.

Así, por ejemplo, se ha clasificado entre las mercancías de primera clase, es decir, entre aquellas por las cuales se cobra más caro, las máquinas de agricultura, *cuando no vayan carro lleno*; así es que pagará la misma cuota por kilogramo, un arado que un teodolito, ó unas balanzas de precisión, ó cualquiera otro aparato científico, entre los cuales hay muchos delicadísimos y de alto valor.

La Comisión revisora ha pedido que las cosas continúen *como antes*. Esto es muy ocurrente, y tanto que no falta quien diga: «El control adquirido por el Gobierno en gran parte de las Compañías ferrocarrileras, hasta ahora, sólo ha salvado la mala situación financiera de algunas de esas mismas Compañías; pero ningún hombre de negocios (no político) en el país puede decir: *«ese control me ha servido á mí para esto»*, y creemos que jamás podrá nadie decirlo: antes, al contrario, se ha arrojado un compromiso enorme sobre las espaldas del pueblo, sin que se haya procurado compensación alguna».

—La importación de ganado mayor y lanar de México para Texas alcanzó en Septiembre próximo pasado proporciones excepcionales.

Dos mil cabezas de novillos de tres años se introdujeron el 11 de Septiembre; 5.000 borregos el 17 del mismo mes se importaron provenientes de las haciendas del General Terrazas.

Se sabe que en el presente mes habrá una importación de 15.000 terneras y 30.000 ovejas de ranchos mexicanos. ¡Qué bueno fuera que los matanceros hicieran contratos con las fincas ganaderas del General Terrazas, encargadas de abastecer la tierra texana!. Es de suponer que para subir el precio de la carne ha existido alguna causa razonable, y no siendo ella el sólo afán de lucro, sino la compensación justísima del comerciante para ganar lo acostumbrado, se desprende que podrá pagar más por el ganado, pues de lo contrario cabría preguntar: ¿Quién se queda con el aumento? ¿Para quién es la demasía del precio? ¿Se puede acaso lucrar descarada ó legalmente con los artículos de primera necesidad, y entre éstos, con el más esencial que es la carne?.... Las autoridades viven bien enteradas de cuanto ocurre en su radio de acción y sabrán á punto fijo todo lo concerniente á este caso; es de afirmar que los matanceros no se alzan y se barajan estilo *yankee*; por lo mismo, y por la conveniencia que á los dichos y á las clases consumidoras pueda resultarles, avisamos que por el rumbo de las haciendas del nombrado General Terrazas se preparan 15.000 terneras

y 30.000 ovejas para los mercadosy rastro de Texas. Por Tamaulipas también se exportan ganados, y es de creer que exporten únicamente el esquilmo, esto es, lo de cosecha, el sobrante ó demasía, el producto anual para la venta. Sigan los matanceros como van, y la sorpresa que se les prepara les puede costar mucho dinero.

Pronto habrá en México carne yankee, gorda y sabrosa, etc., que hará fuerte competencia á la mexicana. Los vagones refrigeradores han sido preparados con ese objeto. Quísose monopolizar el trigo, y á lo mejor llegó el trigo yankee, subió la harina excesivamente y se comió allí pan blaco de harina de otra tierra.

—Tres Sociedades de los Estados Unidos han adquirido recientemente criaderos de hierro en México: la Pacific Iron Works, que ha tomado 660 pertenencias de hierro en Carrizal, montaña de las Truchas, en el estado de Michoacán; la Mamey Iron Works, de Duluth, que está preparando sus criaderos en Colima y una instalación eléctrica en río Mamey, y la compra de que hemos dado cuenta de la famosa montaña de hierro de Durango, por la United States Steel Corporation. Esta montaña, que fué descubierta en 1562 por Ginés Velázquez del Mercado, siendo conocida desde entonces por el cerro del Mercado, se eleva bruscamente sobre una llanura, alcanzando una altura de unos doscientos metros y teniendo su base, que es más ó menos elíptica, una longitud de 2.400 metros, por una anchura de unos 300 metros.

Los trabajos efectuados durante muchos años han dado un promedio de hierro en los minerales de 70 por 100. En 1830, Alejandro de Humboldt, aunque no pudo visitarla, manifestó que por los datos y descripciones que había recibido, era análoga al aerolito que cayó cerca de Agram (Hungría) en 1751.

Paraguay.

Se han iniciado, bajo excelentes auspicios, los trabajos de las obras de salubridad, y se ha presentado á la municipalidad el plano del recorrido del tranvía eléctrico. Se espera que muy en breve queden terminadas estas dos obras de adelanto. Probablemente á la fecha presente debe estar funcionando ya el alumbrado eléctrico en la ciudad de Asunción.

Bolivia.

Las utilidades bancarias durante el segundo trimestre del corriente año vencido alcanzaron á la suma de 812.403,70 bolivianos distribuídas en la forma siguiente: Banco Nacional en toda la República, 371.242,17 bolivianos; Argandaña, 191.506,95; Industrial, 191.200,25; Mercantil, 4.516,45; Crédito Hipotecario, en la Paz, 53.937,88.

—El Ministerio de la Guerra ha convocado á examen de ascenso á todos los oficiales del ejército. Este examen fué de carácter extraordinario, y se efectuó sin perjuicio del que deben rendir dichos oficiales en el mes de Diciembre.

Brasil.

Importantes ventajas obtendrá esta República á consecuencia de la adquisición del Sorocabana, realizada por el poderoso Sindicato que es propietario ya de los ferrocarriles y concesiones San Paulo, Río Grande, del Puerto de San Francisco á Puerto Unión, en el Ignazú. Además, el Sindicato posee intereses mutuos con las Compañías propietarias de las líneas férreas del Noroeste del Brasil, de Goyaz, de Sapucahy, de Leopoldina y de Victoria á Minas, que debe enlazarse con la red de Bahía. Esto sólo basta á demostrar el valor colosal de esta empresa, preludio, al parecer, de una Compañía que explotará las principales líneas que hoy existen y sus prolongaciones autorizadas, desde el Sur del estado de Bahía hasta las fronteras de la República del Plata.

Dentro de cinco años, probablemente, el puerto de Santos será el punto de salida de toda la exportación de San Paulo y de gran parte del comercio de los estados del Sud del Brasil, del Sud de Minas Geraes, de Goyaz, de Matto Grosso y del Paraguay, es decir, de un país poblado por siete millones de habitantes, dotado de riquezas inagotables y que alcanzará extraordinario desarrollo á medida que las vías férreas penetren en sus inmensos territorios, tan grandes casi como toda Europa.

—En el estado de Minas Geraes se cuentan hoy día 3.930 kilómetros de vías férreas en construccion, de las que 757 pertenecen al ferrocarril Central, 839 al Leopoldina, 412 al occidental de Minas, 407 al Sapucahy, 302 al Mogyano, 234 al Bahía y Minas, 237 al Muzambino, 147 al Minas y Río y 84 á otras pequeñas líneas.

—La Compañía arrendataria del Sorocabana tiene en su contrato cláusulas que la obligan á establecer colonias y á fomentar la población á lo largo de la línea. Esta misión es fácil de realizar, gracias á las leyes de colonización promulgadas por el doctor Carlos Botelho y á la ley federal de inmigración.

Hoy el colono llega en poco tiempo á ser propietario de terrenos fértiles, merced á los pagos escalonados. Se calcula que ascienden á dos millones los italianos y alemanes radicados en los estados meridionales del Brasil y que en su mayoría han adoptado la ciudadanía de la República, en la que han hallado el bienestar y un clima delicioso.

En San Paulo el doctor Botelho, tan activo y competente, ha fundado gran número de granjas agrícolas, cuyos resultados se tocarán en breve, pues dentro de poco, salvo el trigo, los paulistas no tendrán que importar ninguno de los productos indispensables para la alimentación.

Perú.

«La Cerro de Pasco Mining C.º» ha girado á cargo del Banco Alemán Transatlántico un cheque, número 7.715, por la suma de 110 000 libras oro sellado (libras 110.000), ó sea 1.100.000 soles de plata, y á favor de la negociación minera «Santa Inez» y «Morococha».

Esta gruesa suma fué para la cancelación de la escritura de compra que hizo la primera empresa de las citadas minas «Santa Inez» y «Morococha», por la suma de 120.000 libras, de las que ya se habían entregado 10.000.

Crónica teatral.

Nuevamente, al comenzar con el otoño—que fué hermano del invierno—la temporada teatral, volvemos á dar cuenta á nuestros lectores de España y América de las notas más salientes y sucesos culminantes de esta manifestación, una de las más elevadas de la vida intelectual y artística de un pueblo. Ya todos los teatros abrieron sus puertas, y es llegada la ocasión de apreciar los frutos de nuestros escritores, de los pocos que mantienen el prestigio de la escena, bien sea por falta de competidores, ó quizás por las trabas y dificultades con que tropiezan para luchar los autores noveles que, como esos pobres violinistas callejeros que tañen sus instrumentos en las noches frías, humildes y resignados, van de saloncillo en saloncillo pidiendo clemencia para su obra dramática, triste violín de sus ilusiones en flor.

Tenemos nosotros la convicción de que los genios no viven ocultos, aunque el período de gestación empleado para sobresalir y brillar sea lento y espinoso. La obra que tenga mérito positivo acabará por imponerse, aunque se escriba en el silencio y se la maltrate primero con el desdén. Sean estas palabras de persuasión y fortaleza para la juventud, tan estudiosa y brillante hoy en España, para esa juventud que debe ser la continuadora de los inmortales prestigios de nuestro teatro, que en el momento presente demanda, como nunca, la ofrenda del talento y la cultura de nuestros escritores.

Español.—Inauguró la temporada el clásico corral de la Pacheca con *La loca de la casa*, de Pérez Galdós, obra que ha cimentado, juntamente con *El abuelo*, la fama de dramaturgo del ilustre y prolífico novelista.

Representóse después, coincidiendo con Todos los Santos, el bellísimo drama de Zorrilla *Don Juan Tenorio*, obra en la que ya nos fué posible conocer la compañía que actúa en nuestro primer teatro.

Rosario Pino hizo una Doña Inés deliciosa, diciendo los versos con mucho arte y encantándonos con el atractivo de su hermosura. Thuillier tuvo momentos de gran inspiración, en la escena *del diván* y al pie de la sepultura de la ideal novicia de sus castos amores.

El resto de la compañía estuvo bien. El decorado magnífico, como siempre. Y el público satisfecho y llenando el teatro, ávido de embelesarse con los encantos de la musa de Zorrilla, tan sonora, picaresca y arrulladora de amores en el *Don Juan*.

Para el próximo martes se anuncia el estreno de la comedia *El príncipe sin nombre*, de D. José de Roure.

Princesa.—España cuenta actualmante con dos grandes trágicas: María Guerrero y Carmen Cobeña. Ausente algunos años de Madrid, vuelve la Sra. Cobeña este año al sitio que le corresponde, en atención á su noble prosapia artística. Dará ocasión este feliz acontecimiento á que se puedan estrenar más obras dramáticas, y lo es ya de albricias y entusiasmo para los muchos admiradores de la insigne actriz.

Comenzó su campaña en la Princesa con una velada clá-

sica en honor de Zorrilla, representándose *Lealtad de una mujer ó aventuras de una noche* y *Sofronia*. Estas dos obras alcanzaron una excelente interpretación y fueron puestas en escena con mucha propiedad. También *Don Juan Tenorio* hizo su desenvuelta y bizarra presentación en este teatro, siendo interpretado con un arte supremo por la Sra. Cobeña, que hace una Doña Inés ingenua, de candorosa virtud, y por los Sres. Calvo, maestro en la dicción exquisita, y Morano, tan justo y sobrio.

Poco después de terminarse el estreno del drama de don Jacinto Benavente, *Los ojos de los muertos*, nos ponemos á escribir estas cuartillas, y no queremos pasar por alto la oportunidad de dar cuenta de la última producción del más esclarecido ingenio de nuestra escena.

Los ojos de los muertos, drama en tres actos, es una obra de batallar de almas, de psicología recóndita, dolorosa y cruel. Un intrincado problema de honduras pasionales sirve de trama á la obra, escrita con una prosa correcta, limpia, elevada y una habilidad técnica insuperable. Es la producción serena y meditada de una mentalidad clarísima. Quizá lo que menos nos gusta de ella es el asunto, poco común en los tiempos que corren, pues en la obra de Benavente palpitan con toda su pujanza los elevados conceptos del honor y la hidalguía de nuestro teatro clásico. Carlos es un personaje de Calderón que vive en el siglo XX. Sólo en la fórmula del perdón, en la humana y hermosísima atenuación de las culpas, á las que son muchas veces arrastrados por amor seres que nunca delinquieron, se muestra el ilustre autor de *La princesa Bebé* un filósofo moderno y comprensivo.

Porque en la intrincada y opuesta lucha de intereses que unos contra otros entablamos en la vida, el egoísmo nos hace calificar los actos de nuestros adversarios con los adjetivos de más bajo linaje, sin que nos detengamos á pensar en los móviles que les impulsaron á obrar y en la serie de tormentos por que pasaron también en esta sangrante peregrinación por el planeta.

Tiene la obra momentos bellísimos, pensamientos profundos, de grandeza espiritual y un interés constante y creciente. El público aplaudió sin reservas y desde el primer acto, y la obra obtuvo un éxito completo (1).

Carmen Cobeña alcanzó todos los honores del triunfo. En el difícil papel de Juana, tuvo ocasión de desplegar las complejas dotes de su gran talento. En el gesto sombrío, taciturno, receloso, trágico; en el ademán abatido, apenado, de vencimiento; en la voz, con todas las gamas de la amargura, dió un relieve y una vida extraordinaria al personaje que interpretaba. En el papel de Isabel logró su hermana muy merecidos aplausos; es una actriz que hace visibles progresos. Ricardo Calvo, que es único en la dicción de nuestro idioma, logró una señalada victoria en su papel de Carlos, que encarnó con la distinción, la nobleza y el acierto que reclamaba. Morano muy bien, representando el bonísimo de Gabriel. Ruiz Tatay trabajó con justeza. A las representaciones de *Los ojos de los muertos*, seguirá la *reprise* de la comedia del mismo autor, *Gente conocida*.

Comedia.—Abrió sus puertas este teatro con el *Matrimonio interino*, arreglo de la comedia de Bernard, hecho por Vital Aza. La obra, que tiene gracia y está desarrollada con mucha habilidad, fué unánimemente elogiada por el público. El adaptador llevó á cabo su cometido con pericia y talento.

Fué la interpretación de la obra buena en conjunto. La compañía cómica que ha contratado el experto empresario D. Tirso Escudero reune condiciones para hacer una brillante campaña.

La Srta. Oria es una actriz de talento, que puede alcanzar, cuando llegue á su plenitud artística, señaladas victorias. Pocas actrices tienen su adorable belleza. Ramírez es uno de nuestros mejores actores cómicos. Mendiguchía es digno rival de Ramírez. González es un actor estudioso. Y todos los demás cuyos nombres no cito, porque no los conozco, coadyuvan al mérito de la compañía. También me olvidaba de hacer la debida mención de la Sra. Quijada, que está en la «Comedia» por derecho propio. Anteayer se estrenó en este teatro *La incógnita*, obra de Bernard, arreglada también por D. Vital Aza, y que no fué del agrado del público. Han cambiado los tiempos y los gustos de los espectadores. No lo olvide el Sr. D. Vital Aza, que sigue fiel á sus antiguos procedimientos, y no lo olvide tampoco el Sr. Escudero, que sigue igualmente enamorado de las producciones francesas, la mayoría de las cuales no tienen ambiente entre nosotros. Hora es ya de que en el teatro de la *Comedia* se cultive un arte genuinamente nacional.

Vicente Almela.

(1) La técnica teatral de *Los ojos de los muertos* recuerda la empleada por Echegaray y Bernstein en sus producciones dramáticas.

ÍNDICE BIBLIOGRÁFICO

Obras recibidas.

Magnetismo personal, por Lerroy Berrier.
Guías para maestros, por Sarah Louise Arnold; traducción de Isabel Keith, con un suplemento de Conrado Gay Pollot.
Lector chileno, primer año de humanidades, por Darío Cavada.
Discurso leído en la inauguración del curso académico de 1907 á 1908 en la Universidad Central, por D. Baldomero Bonet y Bonet.
Fuerza de acción, por Máximo Avilés
A través del istmo de Panamá, por P. J. Mateos.
Chiloe, por Darío Cavada.
Odas, poemas y leyendas, por Carolina Soto y Corro.
Entre mis muros, por María del Pilar Contreras de Rodriguez.
Anuario estadístico de Buenos Aires, 1906.
Gios Gramegua en Margee, París.
Discurso leído por D. Julio H. Lazúrtegui en el acto de clausura del certamen del trabajo por el Excmo. Ayuntamiento de Bilbao. Bilbao 1907.

VENEZUELA

Sus ferrocarriles, comercio y navegación (1)

Navegación.

La comparación expresada del movimiento marítimo exterior se refleja en el cuadro correspondiente del número de embarcaciones:

	Número de buques de vapor.	Número de buques de vela.	Número total de buques.
Entradas	675	291	966
Salidas	714	421	1.135
Totales del movimiento exterior de buques	1.389	712	2.101

Se observa á primera vista que predominan, aunque en cantidad de poca importancia (y algo más relativamente en los veleros), las salidas sobre las entradas de embarcaciones.

Respecto al tonelaje, los datos de la estadística oficial de Venezuela se consignan en otro cuadro:

	Tonelaje de los buques de vapor.	Tonelaje de los buques de vela.	TOTAL tonelaje de buques.
Entradas	1.593.515	26.503	1.620.018
Salidas	1.206.626	30.935	1.237.561
Totales de toneladas de los buques entrados y salidos en navegación de altura	2.800.141	57.438	2.857 579

En la comparación de las entradas y salidas de los buques, por lo que concierne al tonelaje de los mismos, se observa mayor cantidad en la entrada sobre la salida de los vapores y, por el contrario, tonelaje superior en la salida de los buques de vela sobre la entrada de éstos.

Finalmente, comparado *el tonelaje* de buques en general, ó sea el de vapores y veleros reunidos, resulta que la entrada representa el 54,77 por 100 del total, ó sea una proporción enteramente opuesta á la entrada total de embarcaciones, representada por *el número* de las mismas, ya que los 966 buques entrados en los puertos venezolanos dan el 45,98 por 100 en un total general de 2.101 buques.

La estadística fiscal de Venezuela, que tiene mérito, no

(1) Véase el número correspondiente al mes de Octubre.

diferencia ó separa de los buques los cargados ni los entrados en lastre; tampoco se menciona el número de personas que tripulan aquéllos. En este concepto, la estadística de la Dirección general de Aduanas de España y la de muchas naciones aventajan á la mencionada publicación de la República sudamericana del extremo Norte.

La entrada de buques con carga de *procedencia extranjera*, durante el año 1905-906, arroja el resumen consignado en el cuadro:

	Número de buques.	Por 100 del total de buques.	Tonelaje de los buques.	Por 100 del total de tonelaje.
Vapores.....	675	69,88	1.593.515	98,36
Veleros.	291	30,12	26.503	1,64
Total de entradas..	966	100	1.620.018	100

Respecto al número, si los vapores casi llegan á alcanzar la proporción del 70 por 100 del total de las entradas, en lo que afecta al tonelaje absorben, se puede decir, la totalidad de éste, ya que sólo dejan á los buques de vela la insignificante proporción del 1,64 por 100.

El detalle de la entrada de embarcaciones en Venezuela por banderas, en número de trece, es altamente interesante. Lo consignamos en el cuadro correspondiente, agrupando, para constituir el total de buques, los de vapor y vela. Aparecen las naciones por orden decreciente del total de tonelaje:

BANDERAS DE	Número total de buques.	Por 100 del total de buques.	Tonelaje total de los buques.	Por 100 del total del tonelaje.
Holanda.....	280	28,99	439.142	27,11
Inglaterra.....	136	14,08	391.825	24,19
Estados Unidos de N. América.....	106	10,97	230.105	14,20
Francia.....	44	4,55	186.481	11,51
Alemania.....	59	6,11	117.140	7,23
España.....	22	2,28	111 721	6,90
Italia..... ..	26	2,99	88 500	5,46
Austria-Hungría.....	7	72	25.885	1,60
Venezolana (Nacional.....	267	27,64	16.345	1,01
Dinamarca..	5	0,52	6 518	0,40
Noruega.....	8	0,83	4.720	0,29
Rusia..... .	4	0,41	1.153	0,07
Suecia.	2	0,21	483	0,03
Totales de entradas (trece pabellones).	966	100	1.620.018	100

Los pabellones neerlandés é inglés absorben la mitad del tonelaje de los barcos de entrada en Venezuela: si se agregan los de los Estados Unidos del Norte y de Francia, exceden del 77 por 100, con el pabellón aleman superan al 84, é incluyendo el de España pasa del 91 por 100. España pudiera y debiera ocupar lugar superior al sexto que tiene.

Así como el comercio exterior venezolano depende en su inmensa mayoría de Europa, en lo que concierne al tráfico marítimo acontece lo mismo; sólo dos pabellones americanos figuran visitando los puertos de la República: el nacional y el estrellado de la Unión del Norte. Este último, con poco más del 14 por 100 del total, aquél con sólo el 1,01. La proporción de las banderas de Europa llega al 84,79 por 100 de la totalidad. De notar es que el pabellón hermano de Portugal no aparece en la estadística.

Es curioso observar que Holanda en 1905-906 ha arrebatado comercialmente á Inglaterra su primer puesto, posponiendo al Reino Unido en Venezuela.

Por la estadística venezolana no es posible averiguar de qué NACIONES proceden los buques; esto impide conocer por aquella publicación los puertos del mundo que visita el pabellón de la República de Venezuela.

De los 291 *veleros* que en el año de que nos ocupamos entraron en Venezuela, gran mayoría de ellos, 230 (que representan la alta proporción del 79,03 por 100) enarbolaron bandera nacional venezolana. De los 61 restantes buques de vela, 21 son de Holanda, 18 de Inglaterra, 8 de Noruega, 5 de Dinamarca, 4 de Rusia, 2 de los Estados Unidos, 2 de Suecia y 1 de Alemania; las demás naciones no enviaron á aquellas aguas buques de vela. Respecto á los de *vapor*, que sumaron 675 en número, 259 ostentaban pabellón neerlandés; 118, inglés; 104, norteamericano; 44, francés; 37, VENEZOLANO: 26, italiano; 22, *español*, y 7 el de Austria-Hungría. Resulta, por tanto, que España no importó mercancías en Venezuela con buques de vela de su pabellón, y que en lo que afecta exclusivamente á los de vapor ocupa el penúltimo lugar. La relativamente débil proporción de nuestra bandera es causa de que el comercio español no ocupe el merecido puesto que debiera, ya que el pabellón rojo y gualdo sólo visitó á La Guaira y Puerto Cabello.

Ofrece también interés la clasificación de entrada de buques en Venezuela por *aduanas marítimas*, que se consignan en el cuadro respectivo:

PUERTOS	Número total de buques.	Por 100 del total de buques.	Tonelaje total de los buques.	Por 100 del total del tonelaje.
La Guaira..... ..	264	27,33	729.414	45,03
Puerto Cabello	174	18,01	483.884	29,87
Carúpano.....	82	8,49	172.235	10,63
Puerto Sucre..	49	5,07	83.952	5,18
Guanta.....	40	4,14	70.061	4,32
Maracaibo.....	45	4,66	37.745	2,33
Pampatar.....	44	4,56	18.648	1,15
Ciudad Bolívar.....	43	4,45	8.428	0,53
Caño Colorado.....	34	3,52	8.392	0,51
Cristóbal Colón.....	123	12,73	2.614	0,16
La Vela...	15	1,55	2.330	0,15
Güiria	53	5,49	2.316	0,14
Totales de entradas.	966	100	1.620.018	100

(Continuará.)

ADMINISTRACIÓN DE ESTA REVISTA

Precios de suscripción: 12 pesetas año.

ANUNCIOS

POR UNA INSERCIÓN		POR 12 INSERCIONES AL AÑO	
Una plana	60 pesetas.	Una plana	500 pesetas.
Media íd.....	30 »	Media íd.....	300 »
Un cuarto de íd.....	20 »	Un cuarto de íd.....	200 »
Un octavo de íd.....	15 »	Un octavo de íd.....	150 »
Un dozavo de íd.....	10 »	Un dozavo de íd.....	100 »

INTERESANTE

Exportadores é importadores españoles que desean establecer relaciones comerciales «directas» con los mercados hispano-americanos (1).

EXPORTADORES

NOMBRES	DOMICILIOS	ARTÍCULOS
J. Rodríguez y García	Pola de Siero (Oviedo)	Embutidos, salazón de carnes de cerdo, queso Cabrales imitación Roquefort.
Viuda de José Navarro Cardona	Tortosa	Aceites de oliva.
Compañía Gal	Madrid	Perfumería.
Onofre Valldecabres y Hermano	Valencia	Azulejos patentizados.
F. Franco Martínez	Godilleta (Valencia)	Vinos tintos y blancos.
Dionisio del Prado	Haro (Logroño)	Aguardientes y licores.
José Domínguez	Trigueros (Huelva)	Vinos, aceites y aceitunas.
Teodoro Gross Pries	Málaga	Pasas, higos, ciruelas, aceites, vinos, licores, conservas, pimiento molido, aceitunas, almendras, avellanas, jabón.
Daniel Abad Rizo	Novelda (Alicante)	Anís, almendra en cáscara y en pepita, cominos, azafrán, garbanzos, aceite, pimiento molido.
Sobrino Hermanos	Carrión de Calatrava (Ciudad Real)	Vinos, alcoholes, aguardientes, patatas y cereales.
F. Garrell y Compañía	Palamós (Gerona)	Tapones de corcho, cuadradillos y corcho en plancha, anchoas, conservas vegetales, vinos garnacha, licores.
José O. Vives	Barcelona	Blondas.
Basseda Hermanos	Idem	Aceite de olivas y de orujo.
Manuel Beltrán y Compañía	Mahón (Baleares)	Licor «Anís higiénico».
Hijos de J. M. Berola y Compañía	San Sebastián	Cemento Portland artificial marca «Ancora»
Pando Rodríguez y Compañía	Sevilla	Prensas hidráulicas y molinos aceiteros, máquinas y calderas de vapor, camas de hierro, tubos de plomo, norias.
Asensi Rizo y Compañía	Novelda (Alicante)	Mármoles y piedras de construcción.
Francisco Salas y Alberti	Palma (Mallorca)	Curtidos, suelas, palmillas y calcutas sarpadas.
Ramón Serradell y Molinas	La Bisbal (Gerona)	Baldosas «Pedro Pascual».
Viuda é Hijos de Pedro Rubio	Valencia	Vinos.
Tomás Brugada	San Feliú de Guixols (Gerona)	Tapones de corcho á mano y á máquina.
Antonio Obrador y Ripoll	Palma (Mallorca)	Calzado á mano.
Traid y Marí	Ciudadela de Menorca	Cascos para sombreros en toda clase de pelo
A. Landino y C.ª	Mahón	Calzado.
Simeón Durá	Valencia	Trabajos de litografía, naipes, cromos relieve, carteles, anuncios, estampas, etc.
Eduardo Schilling	Barcelona	Escopetas y revólvers marca «Jabalí».
La Ibérica	Rentería (Guipúzcoa)	Galletas y bizcochos de lujo «Olibet».
Hijos de Santiago Rodríguez	Burgos	Obras de educación y enseñanza y libros para premios. Catálogos gratis.
Bescós Hermanos	Zaragoza	Conservas de frutas y hortalizas en botes de hoja de lata.
Teófilo Martínez	Idem	Trigos y harinas.
Sociedad Colectiva de Cereales	Idem	Trigos y harinas.
Cortés Gasé y C.ª	Zaragoza	Frutas y hortalizas en conserva.
Manuel Marraco	Idem	Conservas vegetales, frutas selectas de Aragón
Luis Echevarría	Bilbao	Aguas minero-medicinales.
Power y Echeguren	Idem	Hilados, tejidos y saquerío de yute de todas clases y dimensiones.
Francisco Flores Muelas	Espinardo (Murcia)	Pimentón, azafrán, almendras.
Ricardo Suso	Burgos	Pieles, lanas y legumbres.
Fernández Heredia y C.ª	Logroño	Vinos finos de mesa.
Vergara, Jáuregui, Resarta y C.ª	Mondragón (Guipúzcoa)	Artículos de cerrajería.
Cándido Pastor	Palencia	Vino tinto fino similar al de Rioja.
«Aguas de Panticosa»	Zaragoza	Aguas minerales azoadas y minerales sulfurosas sódicas.
Román Perpiñá	Reus (Tarragona)	Vinos Priorato blancos y tintos.
Jerónimo Ruiz	Murcia	Pimentón, almendras, cominos, anís y garbanzos.
Fernando Suárez	Huelva	Castañas verdes é higos secos.
Juan Lazo y Hermano	Idem	Vinos.
Angel Botella	Ayamonte (Huelva)	Pescado y sus conservas.
G. Oliva y C.ª	Tarragona	Vinos de mesa blancos y tintos.—Vinos finos: Priorato, Garnacha, Moscatel, Macabeo, Malvasía, Albillo, etc.
J. Salazar Menéndez y C.ª	Almería	Frutas secas y verdes.
Delgado Martínez Hermanos	Córdoba	Aceitunas.
M. Bescós	Huesca	Vinos de coupage, 14 á 15 grados alcohol, naturales.
José María Caselles y Farrats	Reus (Tarragona)	Vinos de todas clases.
Brieu y C.ª	Logroño	Conservas alimenticias y aceites de oliva refinados «marca ✠ Roja».

(1) Los señores que crean útil á sus intereses la inclusión del nombre de sus casas en esta lista se servirán remitir á nuestras oficinas, Alcalá, 65, los datos indispensables.

NOMBRES	DOMICILIOS	ARTÍCULOS
Miró y Tarragó	Reus (Tarragona)	Vinos cepa Macon, Rioja, Clarete, Champagnes y Prioratos.
Moisés Díez	Palencia	Relojes de torre, campanas. Catálogos gratis.
Lorenzo García Bravo	Madrid	Vinos finos de mesa tipo «Medoc», de las bodegas de Torquemada (Palencia).
Fernando Gasset	Castellón de la Plana	Azulejos blancos y pintados.
J. Ornosa	Reus (Tarragona)	Vinos Priorato, Mistela, Garnacha, Moscatel, Lágrima, Oporto, Madeira y de mesa.
Víctor Rojo	Constantina (Sevilla)	Aguardientes anisados.
Eduardo Rojo	Idem íd	Licores.
Eduardo Carbonell y Bosch	San Feliú de Guixols (Gerona)	Tapones y cuadrados de corcho en plancha y desperdicios en pacas y sacos.
Abel Sáez	Tobarra (Albacete)	Azafranes puros garantizados. Cáñamos.
Lorca Hermanos y Juan	Murcia	Almendra, pimiento molido.
Marqués de Reinosa	Madrid	Vinos tintos y blancos de la Rioja, embotellados superiores y en barricas, tipo corriente.
Viuda de A. Barreras Centrich	Puebla del Caramiñal (Galicia)	Sardinas en aceite y tomate. Calamares en su tinta.
Francisco Ferrer y Lluch	La Coruña	Conservas y salazones.
Luis Querol Tomás	Reus (Tarragona)	Avellanas, almendras de todas clases. Especialidad en almendras en latas y barricas para América.
Vicente Otaola y Aguirre	Bilbao	Vinos tintos, blancos y rancios, marca «Laurac-bat».
Manuel Erro y Ercila	Pamplona	Vino tinto común.
José Jiménez	Idem	Chocolates.
Dolores Miñones Barros Viuda de Curras	Mugia-Molinos (Coruña)	Encajes de algodón.
Sociedad Anónima «Barlada y Belascoín»	Pamplona	Aguas minerales de Barlada, especiales para enfermedades del estómago y diabete.
Faustino Noya	Puente del Puerto (Coruña)	Encajes de hilo, elaboración á mano.
Germán Suárez y Salgado	La Coruña	Envases metálicos decorados, azulejos metálicos maleables é inoxidables decorados en todos estilos, placas para anuncios en colores y fotocromo patentado.
Bernardo Marín del Campo	Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real)	Aceites, vinos, legumbres secas y quesos del país.
Darío Bacas	Cilleros (Cáceres)	Aceites refinados.
«El Guadarnés». J. Lloret	Madrid	Fabricación de guarniciones y monturas de lujo.
Viuda de B. Fournier	Burgos	Naipes litográficos.
Sebastián Vallespir	Palma de Mallorca	Anisados y licores. Conservas vegetales y alimenticias. Alpargatas y calzado. Frutos del país, vinos y aceites. Catálogos gratis en español, francés é inglés.
Ginés Vidal y Roura	San Feliú de Guixols (Tarragona)	Exportación de tapones de corcho.
Eusebio Iglesias	Pamplona	Botas para vino.
Francisco M. Balboa	Mugia (Coruña)	Encajes de hilo y algodón tejidos á mano.
Fernando González Medina	Lucena (Córdoba)	Aceites en comisión.
Juan Mardomingo	León	Escabeches, salazones y conservas.
S. Cabello	Vigo (Pontevedra)	Aparatos de gas acetileno.
Sociedad Minera «Estrella»	Almería	Minerales plomizos.
Fermín Estrella	Almería	Uvas, naranjas y frutas del país.
Santiago S. Soler	Castellón de la Plana	Tarjetas postales artísticas, bromuros, esmaltes, brillos, relieves, sepias, cromos, extravagancias; especialidad en tarjetas postales con vistas de poblaciones.
Sociedad Gramofónica Hispano-Americana	Castellón de la Plana	Gramófonos, triplófonos dobles con patente y toda clase de máquinas parlantes; discos impresionados con zarzuelas, música y canciones españolas, pequeños, grandes, de una y de dos caras. Cinematógrafos de salón y para grandes espectáculos. Películas. Ultimos inventos de la ciencia.
Pedro Gutiérrez Feu	Ayamonte (Huelva)	Pescado en conserva, especialmente atún en escabeche.
Manuel Carcer	Málaga	Vinos finos de España, especialidad Seco de Málaga. Pasas y demás frutos del país.
Doctor Caldeiro	Madrid	Especialidades farmacéuticas.
Félix García y Somoza (Sucesor). «La Noyesa»	Noya (Coruña)	Aves, carnes, mariscos y pescados de mar y río, en conserva.
Ed. de Torres Boybón	Málaga	Vinos finos andaluces. Especialidades. Moscatel Vino para consagrar. Vino de mesa «Seco Royal», marca registrada.
J. G. Girod	Madrid	Fábrica y almacén de relojes y ebanistería.
Valle Ballina y Fernández	Villaviciosa (Oviedo)	Sidra champagne.
Manuel Madruga	Salamanca	Embutidos de todas clases.
Luis Castellano Moreno	San Sebastián, 2 (Madrid)	Fábrica de crepé.

IMPORTADORES

NOMBRES	DOMICILIOS	ARTÍCULOS
J. Rodríguez y García	Pola de Siero (Oviedo)	Tripa salada de ternera y cerdo. Cueros de res vacuna. Legumbres secas.
Marcelino Suárez González	La Coruña	Cereales, cueros, maderas finas, hierro viejo
Jacinto Viñas y Muxí	Barcelona	Cafés, cacaos, cueros, plumas, etc.
Francisco Salas Alberti	Palma (Mallorca)	Cueros al pelo.
Viuda é Hijos de Pedro Rubio	Valencia	Trigos y maíz.
Sobrino de Elizaran y C.ª	San Sebastián	Cacaos y cafés.
A. Conrad y C.ª	Bilbao	Maíz y tasajo.
Nicanor Asenjo	Burgos	Garbanzos y semillas forrajeras.
Teófilo Martínez	Idem	Garbanzos y semillas forrajeras.
Sociedad Colectiva de Cereales	Idem	Garbanzos y semillas forrajeras.
Mariano Cortés Belled	Zaragoza	Cacaos y cafés.
Sobrinos de José Pastor	La Coruña	Cueros vacunos secos y salados. Extracto de quebracho. Cereales.
Francisco Flores Muelas	Espinardo (Murcia)	Tripa seca y en salmuera.
Ricardo Suso	Burgos	Cueros.
Tomás Fernández Canales	Palencia	Tasajo.
Fernando Suárez	Huelva	Cereales.
Juan Lazo y Hermano	Idem	Duelas.
J. Salazar Menéndez y C.ª	Almería	Duelas de roble, cereales y artículos similares.
«La Proveedora Agrícola Gallega»	Pontevedra	Nitrato de sosa, guanos.
Faustino Noya	Puente del Puerto (Coruña)	Coloniales. Tejidos.
Jaime Noya	Idem	Idem.
José Noya	Idem	Idem.
Rogelio López	Idem	Idem.
Joaquín Canosa	Idem	Idem.
Manuel Suárez	Idem	Idem.
Manuel Rodríguez	Idem	Drogas.
Manuel Agustín Bonet	Valencia	Tripas, pieles.
Fermín Estrella	Almería	Duelas de roble y otras maderas, cereales harinas y salazones.
Ramón Pando	Santander	Garbanzos y otras legumbres.

Exportadores é importadores establecidos en América que desean entablar relaciones «directas» con los mercados de España.

EXPORTADORES

NOMBRES	DOMICILIOS	ARTÍCULOS
Méjico:		
Alonso Hermanos	Plazuela de Santiago, núm. 2, en la capital	Café y garbanzos.
Dativo Sobrino	Estado de Michoacan-Zamora.—Calle del Puente, 59	Café y garbanzos.
Chile:		
Banco de Tacua	Tacua	Minerales de oro, plata y cobre.
Banco Mercantil	Idem	Algodones y cueros de res.
Panamá:		
Eudaldo Bastar	Colón	Tejidos de algodón, géneros de punto, alpargatas, guitarras, escopetas, revólvers, vinos, aceites, conservas, ferretería, mercería y batería de cocina.

IMPORTADORES

NOMBRES	DOMICILIOS	ARTÍCULOS
Joaquín Mirambell	Calle 2.ª de Santo Domingo, núm. 7, en la capital	Vinos, imágenes y ornamentos de iglesia.
Francisco Pardal	Coliseo Nuevo, 3, en la capital	Abanicos, paraguas y bastones.
Manuel Granda	Calle 2.ª de la Independencia en la capital	
Vicente Mijares	Coliseo Viejo, núm. 1, en la capital	Toda clase de artículos ultramarinos.
Andrés Rojo	Calle de la Escondida, 9, en la capital.	Toda clase de productos ultramarinos.
Cuba:		Almendras, pasas, aceites, vinos y conservas alimenticias.
Rey H.º y C.ª	Gibara	Arroz Valencia, garbanzos, habichuelas, alpiste, ajos, anís, cebollas, clavo Castilla, cominos, orégano, laurel, aceite, aceitunas, pimentón, almendras, frutas, pasas, aves, carnes, pescados y hortalizas en conserva, chorizos, morcillas, salchichas, salchichón y butifarra, alpargatas, naipes, chocolate, escobas, pastas en general, fósforos, galletas, jabones, jamón, lacones, mantecas, papelería, papas, sal molida y en grano, vinos en general, velas, garrafones, botillería, artículos de cristal, loza y barro.
Longoria y C.ª		
Torre y C.ª		
Martínez y C.ª		
M. Cuervo y C.ª		
Goitia y C.ª		
Celestino Badía		
Santiago Jimeno		
Beola y C.ª		
F. Centeno		

NOMBRES	DOMICILIOS	ARTÍCULOS
Vicente Camafreita	Holguín	Idem íd. íd.
Bimblas García y C.ª		
Hijos de Pérez Duque		
C. Gómez y C.ª	Gibara	Tejidos de hilo, algodón y lana, driles, estampados, brochados, merinos, casimires, géneros de seda en general, chales ó toquillas, lana blanca y en colores, irlandas, pañolería en general, corbatas, géneros de punto de todas clases, sombreros fieltro y castor, gorras y boinas, cordonería en general, bisutería y cuchillería, perfumería, jabones, zapatería, peletería y pieles para este ramo.
Juan Camps		
Torre Liso y C.ª		
Fernández y C.ª		
Vega y Hermano		
Ramón Loza		
José Granda		
Bonifacio Prendes		
Alea y Sánchez	Holguín	Idem íd. íd.
Wenceslao Infante		
Manuel Lastra		
Venezuela:		
Blohm y C.ª	Puerto Cabello	Tejidos al por mayor.
Boulton y C.ª	Idem	Almacenistas de provisiones.
M. Frey	Idem	Idem. íd. íd.
Saasch y Rómez	Idem	Tejidos en general.
Rivas, Fensohn y C.ª	Idem	Comisionistas y agentes de vapores.
Chile:		
Cánepa, Hermanos y Compañía	Tacna	Casa de abarrotes al por mayor y menor.
Crovo Hermanos	Idem	Idem.
José Espada	Idem	Idem.
M. Valenzuela y Compañía	Idem	Idem.
Julián Caballero	Idem	Importadores de artículos de Ultramar.
Pedro de Lapeira	Idem	Idem.
Enrique Appel	Idem	Idem.
Viuda de Metrand é Hijo	Idem	Idem.
Bollo Hermanos	Tacua	Importadores de artículos de Ultramar.
Luis M. Capellino y Compañía	Idem	Idem.
Bartolomé Pescetto	Idem	Idem.
Viuda de Javolara	Idem	Idem.
Fabio Lamino	Arica	Idem.
Alberto Tocacci	Idem	Idem.
Bolivia:		
M. Valenzuela y Compañía	La Paz	Idem.
Miguel Casanovas en Tacua y en	Idem	Casa al por mayor de tejidos en general.

FABRICA DE EMBUTIDOS DE TODAS CLASES

MOVIDA Á VAPOR

Salazón de carnes de cerdo. Refinería de mantecas.

Especialidad en conservas de toda clase de embutidos y productos del cerdo en latas preparadas para la exportación á Ultramar.

MANUEL MADRUGA.

Salamanca.

EL HIPNOTISMO Y LA SUGESTIÓN

POR EL **Dr. D. Abdón Sánchez Herrero**

Catedrático que fué de Clínica Médica de la Facultad de Medicina de Madrid.

Acaba de ponerse á la venta la *tercera edición* de esta notabilísima obra, al precio de 24 pesetas en Madrid y 25 en provincias, incluyendo este aumento para gastos de franqueo.

Se halla de venta en todas las principales librerías de Madrid y en el **Sanatorio del Pilar** (Pilar, 25, Guindalera).

LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE RELOJERÍA Y EBANISTERÍA

Muebles finos para despacho, construcción sistema americano, y relojes de todas clases.

J. G. GIROD

Relojes de bolsillo, de pared y de torre, herramientas para relojeros.

POSTAS, 25 Y 27.—MADRID

IBARRA Y COMPAÑÍA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla y de Sevilla á Marsella.

VAPORES DE LA COMPAÑÍA

	Toneladas registradas		Toneladas registradas		Toneladas registradas
Cabo Roca.....	1.582	Cabo Quejo.....	1.691	Itálica.....	1.070
Cabo S. Sebastián..	1.583	Cabo Peñas.....	1.691	La Cartuja.....	808
Cabo de la Nao...	1.558	Cabo Palos.....	1.697	Triana.....	748
Cabo Tortosa.....	1.496	Cabo Trafalgar....	1.518	Vizcaya.....	831
Cabo San Martín..	1.861	Cabo Ortegal	1.453	Ibaizábal.....	742
Cabo Espartel... .	1.249	Cabo Creus.....	1.421	Luchana.....	395
Cabo San Vicente..	1.817	Cabo Prior.....	1.026	Cabo Santa María..	156
Cabo San Antonio.	1.991	Cabo Silleiro.....	1.026		

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

SIDRA CHAMPAGNE



LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESTE ARTICULO EN **ESPAÑA**

Producción anual 2 millones de botellas.

El Gaitero

VALLE BALLINA Y FERNANDEZ S. A.

Villaviciosa (Asturias)

Exportadores á provincias y Repúblicas ibero-americanas.

Obras cristiano-espiritualistas.

	Pesetas.
La educación moral de la mujer, un tomo.....	2,50
La educación moral del hombre.	2
Teoría del Derecho, un tomo 8.º	3
Filosofía de la Caridad, un tomo en 4.º.....	3
El Evangelio del hombre, un tomo 8.º.....	2
El materialismo es la negación de la libertad.....	1
La elocuencia de los números, un tomo 8.º.....	2,50
La moral democrática, un tomo en 8.º.....	1
Problemas sociales, un tomo en 8.º.....	1
Mi religión, de León Tolstoï, un tomo 8.º.....	3
La verdad, un tomo 8.º.....	1,50

Novelas originales.

Evangelina, un tomo 8.º.....	2
Violeta, un tomo 8.º, 5.ª edición.....	2
El lobumano, un tomo 8.º, 4.ª edición.....	2
Abnegación, un tomo 8.º.....	2,50
El general Metín, un tomo 8.º	2
La Cariátide, un tomo 8.º, 2.ª edición.....	1,50
¡Golfines!, un tomo 8.º.....	2
Concepto real del Arte en la Literatura.....	1,50
La Trinidad, un tomo 8.º.....	1

Para los suscriptores á la *Gaceta* se les hará la rebaja de un 30 por 100. Los pedidos se servirán, francos de porte, dirigiéndose al autor, **D. Ubaldo Romero Quiñones, calle de Alcalá, núm. 99, principal.—Madrid.**

DENTICINA INFALIBLE

Preguntad á los millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte, y os dirán que la **Denticina de Justo Fernández Izquierdo** es el pan bendito del hogar. No mueren los niños de la dentición los salva aun en la agonía, les hace brotar la baba suprimida, corta la diarrea que les aniquila, extingue las erupciones de la boca que les molestan, les arregla el estómago, les hace arrojar la flema, impide la alferecía y brotan fuertes dentaduras y desencanija á los niños transformándoles en sanos y robustos. **Caja, 3 pesetas.**

Calenturas.

Toda clase de fiebres más rebeldes no se resisten usando las **Píldoras Febrífugo Infalibles de Justo Fernández Izquierdo,** *ya conocidas por el público; los muchos años de gran éxito es la mayor garantía.* **Caja para rebeldes, 6 pesetas; media para benignas, 3 pesetas.**

Estos específicos, ya tan acreditados, se recomienda sean adquiridos del autor ó en casas de reconocido crédito; los imitadores, que no han podido competir, recurren á groseras falsificaciones con engaños, fingiéndose representantes de la casa, que no son, y ofrecen á bajos precios. El autor los remite por correo y ferrocarril á todas partes, desde su residencia.

Calzada de Oropesa (Toledo).

Representante para América del Sur. **D. MANUEL BELTRAN DELGADO** MORENO, 558.—BUENOS AIRES



CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS

Director-Propietario D. Francisco Vidal y Codina,

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de Agricultores de España.

Árboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen.—Árboles maderables, de paseo y adorno.—Plantas de jardinería.—Magníficas colecciones de rosales, clavelinas, crisantemos japoneses, etc.; todo cultivado con el mayor esmero y á precios económicos.

Semillas de todas clases de plantas de flores. Hortalizas y forrajeras de absoluta confianza.

ESPECIALIDADES QUE SE RECOMIENDAN, DISPONIBLES EN GRANDES CANTIDADES

Albaricoqueros.—Variedades las más exquisitas, propias para la exportación.
Almendros desmayo.—Clase muy productiva que resiste más que otras las heladas tardías.
Olivos arbequines.—Producen el acreditado y finísimo aceite de Urgel.
Peral tendral.—Excelente variedad de verano, á propósito para la exportación en verde y para confitar.

VIDES AMERICANAS (PORTAINJERTOS)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos y américo-americanos más acreditados, que solucionan la reconstitución del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid europea se cultiva. Injertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino y de uva de mesa. Se practican los análisis de los terrenos gratis.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende.

Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes gratis por el correo á quien los pida.



Imprenta de los Hijos de M. G. Hernández, Libertad, 16 dup.°, bajo.

SUMARIO

GRABADOS

	Págs.
Brasil: Gran salto de agua en el estado de San Pablo..	5
Costa Rica: Vista general de la ciudad de Limón.....	7
Diplomáticos americanos: Barao de Río Branco, ilustre Ministro de Negocios Extranjeros en el Brasil.....	8
D. Juan de Dios Peza.....	9
Brasil: Manaos. Capital de Amazonas.....	13
Colombia: Bogotá. Parque de Bolívar. Frente principal del Capitolio Nacional.....	15
Colombia: Bogotá. La Catedral.....	15
Colombia: Bogotá. Palacio presidencial antiguo (esquina Norte).....	16
Diplomáticos americanos: Excmo. Sr. D. José María Rivas Groot, Ministro de Instrucción Pública en la República de Colombia.....	19
D. Mariano Belmás.....	23
D. Alfredo Gómez Jaime.....	31
D. Rafael Altamira.....	36
Argentina: Catedral de Buenos Aires.....	39
Argentina: Un viejo rincón de España en Buenos Aires.. .	43
Brasil: Vista de una hacienda de café en el estado de San Pablo.....	49

SECCIÓN GENERAL

	Págs.
Impresiones de viaje, por Alberto Aguilera.....	3
Suerte futura de la isla de Cuba, por E. P. L.....	4
Concepto de la belleza ética, por Anselmo Fuentes..	5
Á la novia por venir, por R. Blanco-Fombona.....	6
D. Alfonso XIII en América.....	7
Á un pintor.....	8
Los autodidactos ingleses, por A. Balbín.....	8
Juan de Dios Peza.....	9
El moderno mercantilismo internacional, por Eduardo Romaguera.....	11
Noche de invierno, por M. Magallanes Moure..	11
La instrucción pública española, por Vicente Almela.....	11
Última conversación con Isaacs, por Carlos Arturo Torres.	14
Mártir, por Eusebio Robledo.....	17
Cimientos de la grandeza nacional en los pueblos latino-americanos, por Maximiliano Avilés...	17
Confraternidad latino-americana, por Flora Abasolo.....	19
Al pensador, por Lisimaco Chavarría.	20
Aclaraciones, por Rogelio Francés y Gutiérrez.....	20

Nuevas conferencias en la Unión Ibero-Americana.

	Págs.
El Excmo. Sr. D. Mariano Belmás.....	22
Las escuelas de la infancia: su espíritu, su disposición y su realización. Conferencia dada el 21 de Noviembre de 1907 por el Excmo. Sr. D. Mariano Belmás, arquitecto	23
D. Alfredo Gómez Jaime.....	30
Colombia y su literatura. Conferencia pronunciada por don Alfredo Gómez Jaime el día 14 de Noviembre de 1907.....	31
D. Rafael Altamira Crevea.	36
Conferencia dada por el Sr. D. Rafael Altamira en la Unión Ibero-Americana el día 24 de Noviembre de 1907.....	37
Crónica bibliográfica, por Vicente Almela.	41
Libros españoles y extranjeros, por Lorenzo N. Celada.....	42
Obras leídas, por Manuel Valdemoro.....	44
Política y sociología, por Ramiro Villarino y Campero.....	44
Libros de Labra, por Anselmo Fuentes.....	45
Ciencias médicas, por Joaquín Pamies.....	45
Últimas publicaciones de Bailly-Baillière, por X.....	46
Mística, por Alfredo Gómez Jaime.	46
Información americana	46
Libros premiados.....	51
Índice bibliográfico.....	51
Venezuela.—Sus ferrocarriles, comercio y navegación.....	51
Lista de exportadores é importadores establecidos en España y en América.....	53
Anuncios.	

Año XXI DICIEMBRE Núm. 12.

Unión Ibero-Americana

Alcalá, 65.—MADRID

DIRECTOR: LUIS DE ARMIÑÁN

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Haiti, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Puerto Rico, Santo Domingo, Uruguay y Venezuela.

IMPRESIONES DE VIAJE

Necesario es poseer, templados al amor de la patria, sentimientos acendrados de españolismo para resistir la deslumbradora impresión producida desde el momento mismo en que se traspasa el Pirineo. Apenas se nota la línea divisoria que separa las fronteras: el mismo valle, idénticos accidentes del terreno, igual exuberante vegetación, y allá, en el fondo, el Cantábrico nivelando la separación trazada en aquellos sitios, más que por la naturaleza, por los pactos internacionales.

Sin embargo, desde el primer momento la impresión se produce, la diferencia se nota y la comparación se establece. Las líneas de la perspectiva no se alteran; el país vasco, tan pródigamente favorecido por sus bellezas naturales, se prolonga á través de Francia, y el que lo contempla desde el tren ve en los paisajes que continúa admirando como una prolongación de la patria; pero á medida que avanza, y aun en los brevísimos minutos que transcurren hasta Hendaya, surgen detalles de un sello característico especial y que son ya precursores de las impresiones que para el viajero se preparan. Grandes anuncios en los linderos de la vía férrea, hoteles ofreciendo alojamiento en sitios aislados de toda población, grandes establecimientos de floricultura y horticultura, procedimientos agrícolas usados por todas partes y allí ya vulgares, y que en nuestro país significarían refinamientos de adelanto y de cultura.

En la estación de Hendaya se acentúan las impresiones. El edificio, el *buffet*, la Aduana, los despachos de billetes y de equipajes, los servicios de los mozos de estación, los carruajes, las máquinas, las facilidades absolutas que el viajero por todas partes encuentra, todo indica algo que falta entre nosotros; y á medida que el viaje prosigue, sobre todo si llega á Alemania, si se visita Bélgica, se recorre Suiza ó si se penetra en Italia, va creciendo por grados la decepción con el recuerdo de nuestro poderío anterior, de nuestra pobreza actual. Hoy apenas hay alguien que, ó muy favorecido por la foruna, ó impulsado por su carácter aventurero, se atreva, aprovechando las grandes facilidades que por todas partes, menos en España, encuentra el viajero, á admirar directamente los adelantos que de día en día hace la Europa moderna en el camino del progreso. Antes, aunque muchas veces guiados por desaciertos, causa tal vez de nuestra decadencia actual, nuestros antepasados batallaban en Bélgica y en Holanda, dominaban desde la Lombardía hasta el golfo de Nápoles, llegaban con nuestros formidables tercios, cuyo valor y cuyas excepcionales condiciones tanto enalteció Bossuet, á medir en el corazón de Francia gloriosamente sus armas con el gran Condé, y hasta había alientos para preparar expediciones contra Inglaterra.

Al mismo tiempo nuestros grandes navegantes, los primeros del mundo, proseguían la obra de Colón, y al amparo de la bandera de Castilla llevaban á América y á Oceanía la civilización cristiana. A la patria de Velázquez venían Rubens y Tiziano; de nuestra dramática, representada en Calderón en primer término, después en Lope, Tirso, Rojas y Moreto, surgió toda la obra de Racine y de Corneille; y como resumen de la cultura nacional, Cervantes grabó en letras de oro el nombre de España en los anales de la literatura europea.

Y en otros aspectos de la vida, competía la Universidad de Salamanca con la de Oxford y con la Sorbona de París; no tenían rival en el mundo las armas fabricadas en Toledo, ni las sederías de Murcia, de Valencia y Granada; ni las cerámicas de Sevilla, Madrid, Talavera y Castellón; y las ferias de Castilla y de Andalucía, y las lonjas de Barcelona, Sevilla, Valencia y Bilbao eran centros de contratación para el mundo entero.

Nuestras ordenanzas marítimas fundamentan todo el derecho mercantil moderno, y nuestros embajadores llevaban á todas partes no sólo la influencia política de España, sino que, con sus fastuosos cortejos, eran segura guía y ejemplo personal que hasta en la indumentaria de carácter suntuario tenían en cuenta las veleidades y caprichos de la moda.

Hay, sin embargo, que apartar la vista de la leyenda, y sin pretensión de volver jamás á los tiempos que pasaron, buscar sin espejismos seductores, pero también sin letales desalientos, el camino de nuestra regeneración. Algo, mucho, casi todo pueden hacerlo los Gobiernos; pero hay otra parte que corresponde á las iniciativas particulares y colectivas del país mismo. En él hay base natural para grandes, poderosos desenvolvimientos, y buena prueba de ello son el inmenso desarrollo industrial de Asturias, la riqueza de Bilbao, las bellezas urbanas de San Sebastián, el progresivo gigantesco adelanto de Barcelona, la perla del Mediterráneo, y la exportación, ya asegurada, de los productos agrícolas de nuestras costas de Levante; pero mientras una red planeada siempre y nunca ejecutada de ferrocarriles secundarios no dé valor con la facilidad de comunicaciones á los productos del suelo y del subsuelo; mientras la llamada política hidráulica no produzca en la realidad sus efectos naturales, convirtiendo las estepas de Castilla y de la Mancha en medios eficaces de vida para nuestra mísera y decadente agricultura, y si no se aprovechan los grandes medios naturales que el desnivel de nuestras vías fluviales pueden ofrecernos como fuerza motriz, y hasta que una prudente reforma arancelaria abra las puertas del consumo y del bienestar, siempre será perezoso y lento nuestro andar para ponernos al nivel de los grandes resultados que en otros países ofrece el desarrollo de su industria, de su comercio y de su agricultura.

Nuestros Gobiernos y nuestros legisladores tiempo es ya de que pongan mano en todo esto, no sólo con sanas intenciones, sino con ánimo decidido de llegar á la realidad. No basta, sin embargo, exigirlo todo de la Administración pública; bueno es que las críticas y las censuras lamenten que en los puertos de Vigo y de Cádiz no se haya principiado siquiera á hacer lo que con

justicia ha comenzado á otorgarse al de Barcelona; bueno es que con la reforma de la ley municipal se descentralice y desaparezcan las torpezas, los atrasos, las trabas, los informes y los expedientes que esterilizan toda acción de las fuerzas naturales del país cuando intentan ponerse en movimiento; pero para que el comercio prospere y adquiera desarrollos y prestigios en el exterior, es preciso que, asociándose y representando en sus Cámaras lo que hoy no representan en su vida artificial, sea garantía suprema para matar los egoísmos individuales que, en más de una ocasión, adulterando las muestras, ó por otros procedimientos desviados de la buena fe, imposibilitan toda expansión eficaz de la vida mercantil española en el exterior.

Mientras nuestras clases comerciales no modifiquen determinadas inclinaciones, y los que por su posición deben dirigirlas no sacudan su inercia, rompiendo los moldes de la apatía ó de la rutina, serán ineficaces todas las iniciativas que se pidan á los Gobiernos.

Nuestro país, aparte de todo lo indicado, está como ninguno en condiciones para aprovechar una industria que en parte constituye el secreto de los adelantos hechos por Francia, que es la vida de Suiza, donde la cantidad de oro llevada por los extranjeros excede de 800 millones de francos, y que ha contribuído á restablecer el equilibrio monetario de Italia. Esta industria es el *turismo*, que consiste en facilitar los viajes, en abaratarlos, en darles tales condiciones de facilidad, que, aparte del precio, ofrezcan otros alicientes para los individuos y para las familias.

Apenas viene aquí ninguno de sus individuos que periódicamente llegan de la América española á Europa formando verdaderas colonias en Francia, en Italia y en Suiza. Sin embargo, aquí está su idioma, sus apellidos, sus costumbres y su religión; pero aparte de la natural prevención que de día en día va borrando la labor meritísima de la Sociedad Ibero-Americana, el viajero ó el comerciante que una vez entra en un puerto español, no afirmará sus propósitos de volver ni aconsejará á sus compatriotas análoga expedición.

El práctico, la visita de Sanidad, el registro de los papeles del buque, la Aduana con procedimientos especialísimos no empleados en los países más proteccionistas de Europa, el barco alejado del muelle y asaltado por multitud de boteros que á sus intolerables exigencias y á las incomodidades no exentas de peligros de sus barquichuelos, resumen su cooperación en precios exorbitantes, todos son detalles al parecer sin insignificancia; pero que repetidos en Cádiz, en Vigo, en la Coruña, y aunque no tanto, en Barcelona, dan el mismo resultado; y como en Lisboa, en Marsella ó en Liverpool los viajeros atracan al muelle sin molestia de alguna clase y encuentran en él carruajes y vagones que los lleven al hotel ó al interior del continente en trenes ya preparados al efecto, nuestros puertos se quedan sin los viajeros y sin las mercancías, que encuentran en otras partes comodidades para el desembarco y facilidades para el transporte. Y del *confort* y de la relativa baratura que al viajero ofrecen los hoteles del extranjero más vale no hablar, porque con honrosísimas excepciones, la comparación no sería agradable para los industriales españoles. Basta un dato: si un bañista, que por prescripción facultativa puede optar entre tomar las aguas de Vichy, centro de lujo y de la moda, situado á gran distancia de nuestra frontera, ó cualquiera de las que por sus bondades para la salud pueden competir con ellas en España, resulta más barata la estancia en aquel centro de lujo y de comodidad que la muy deficiente de nuestros balnearios.

Pero, prescindiendo de los atractivos que un país como el nuestro, no bien conocido, pudiera ofrecer al turismo en general, limitándonos á los viajeros hispano-americanos, el día que logremos, por medio de la comunicación directa, afirmar los vínculos ya creados por la unidad de origen, la comunidad de religión y de costumbres, y destruyamos con nuestra hospitalidad los obstáculos, las rutinas y los prejuicios que, aunque artificialmente, todavía nos separan, y los Gobiernos y las clases directoras, reformando no sólo nuestras prácticas administrativas, sino deduciendo de nuestro propio vigor y del impulso de las colectividades mercantiles y de todas á las que incumba el desarrollo del movimiento económico del país la fuerza que la asociación nos debe dar, España aparecerá á los ojos de propios y de extraños tal como tiene derecho á ser, no como la presentan las artificiales mallas que la oprimen, esterilizando sus más generosos esfuerzos.

De este modo, cuando los turistas que nos visiten, no sólo admiren la esplendidez de Barcelona; el adelanto intelectual, científico, literario y artístico de Madrid; los incomparables panoramas de Galicia, Asturias, Valencia y Andalucía; después de la impresión que les produzcan la mezquita de Córdoba y la Alhambra de Granada, las filigranas de la catedral de Burgos, los monumentos de Toledo, Sevilla y Salamanca, el recuerdo inefable, en suma, de las civilizaciones que dieron origen á sus nacionalidades, cooperen á nuestra aspiración de guiar á los puertos españoles las impetuosas corrientes del tráfico, hoy monopolizadas en sitios que ni por su posición ni por las condiciones naturales les aventajan, podremos abrir el ánimo á la esperanza, y se alejarán de él las impresiones de pesimismo que contra todo el natural deseo han impulsado nuestra pluma para trazar las anteriores líneas.

Alberto Aguilera.

Suerte futura de la isla de Cuba.

Cada vez se hace más sombrío el porvenir de la isla de Cuba, y no hay latino, y con mucha mayor razón hispano-americano, que no deplore sinceramente la suerte de ese país antillano y la ninguna cordura de sus hijos, que son los únicos causantes de la situación en que aquél se encuentra. Los demás pueblos de origen español en el continente americano, por más revoluciones que hayan tenido y por más divisiones que cuenten, tienen en su abono la virtud del patriotismo que los ha salvado de caer en manos extrañas y de llegar á ser esclavos del extranjero; pero los cubanos, hasta de esa virtud carecen.

Impotentes los cubanos para realizar una independencia que no merecían, buscaron el auxilio del extraño, pero en tales condiciones, que más bien parece que lo que querían era vender su patria al mejor postor, y sin pensar en el porvenir. Ultimamente se han publicado ciertos documentos que demuestran que la guerra del 98 y la pseudo-independencia posterior no fueron sino una consecuencia de la venta de Cuba, hecha con anterioridad á aquellos sucesos, por Estrada Palma á los senadores de los Estados Unidos, venta que ahora se ha hecho pública con la comprobación de los respectivos documentos.

Se recordará que la enmienda Platt prohibía á la nueva República contratar empréstitos sin el consentimiento de los Estados Unidos, y que, no obstante semejante prohibición, le contrató uno por... 35.000.000 de duros, destinado á pagar á los soldados de la insurrección, que habían llegado en 1902 hasta adoptar una actitud amenazadora si no se les pagaban sus sueldos que habían devengado, y que Estrada Palma prometió pagar al ocupar la presidencia de la República. Para hacer el pago se crearon impuestos extraordinarios que llamaron grandemente la atención, y á pesar de que se creía que semejantes empréstitos no se llevarían á cabo por la oposición de los Estados Unidos, se vió con asombro que éstos, no sólo no se opusieron, sino que dieron el consentimiento expreso para que se realizara la operación. La fórmula que se encontró para no tener dificultades con la enmienda Platt, fué hacerse la ilusión de que los impuestos extraordinarios creados para el pago del empréstito se tuviesen como ordina-

rios, y que aquél no afectaba en nada las condiciones económicas normales de la República.

Realizado el préstamo, no se pagó inmediatamente á los veteranos; pero, en cambio, un ejército de usureros invadió la isla y compró los créditos de aquéllos á bajísimos precios; también los antiguos oficiales y muchas personas se dedicaron á explotar el negocio, y en breve tiempo no quedó un solo veterano que no hubiese recibido, aunque con descuento enorme, el pago de sus servicios en la guerra, no obstante que todavía no salía ni un peso de las cajas de la Tesorería de la Habana. También se falsificaban créditos y hubo muchos chanchullos, y llegó á tanto el escándalo, que el Ministro de Justicia, Sr. González Lanuza, calificó esas operaciones del robo mayor de que jamás había sido víctima un pueblo. No alcanzaron los 35.000.000 y se hizo una nueva emisión de 28.000.000, sin que nadie invocase la enmienda Platt.

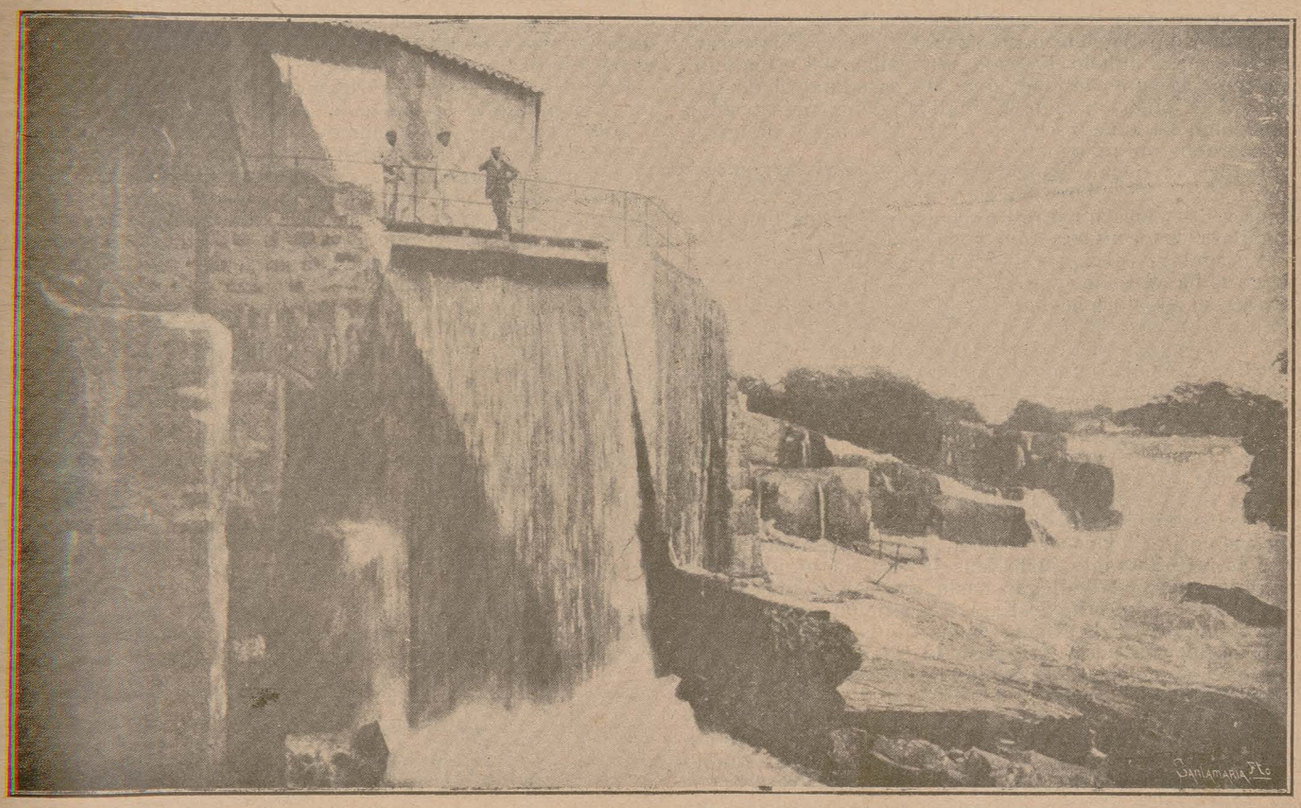

BRASIL.—Gran salto de agua en el estado de San Pablo.

En realidad, ni esta segunda emisión bastó, pues los empleados civiles no han recibido ni un céntimo, y según el General José Miguel Gómez, faltan por pagar todavía 15.000 hombres.

Nadie se explicaba la rápida desaparición de esos 63.000.000 de pesos, hasta que *El Diario de la Marina* ha dado la clave: en un artículo que publicó, no hace mucho tiempo, habla de que en unos documentos particulares de Estrada Palma, que se encuentran depositados en los archivos nacionales de la Habana, existen unos documentos firmados por él, como jefe de la Junta cubana con los Sres. Samuel Janney y Selden Fish, para obtener separadamente de Janney, por 37.500.000 de pesos en bonos, el reconocimiento de la independencia de Cuba por el Gobierno de los Estados Unidos, ó para obtener de Selden Fish, por 20.000.000 de pesos en bonos, la retirada de las tropas españolas de Cuba, concediendo en ambos casos los derechos de beligerancia. Dichos bonos habían de quedar en depósito á cargo de la North American Trust Company y del Ministro en Washington, Quesada, para ser pagados á la orden de Janney y Fish, sin que Palma tuviera el derecho de indagar á quién le eran entregados.

«Como el Gobierno de Palma pagó 2.000.000 de pesos en bonos por servicios, de los que no se da explicación alguna, y á personas de las que sólo dicen los documentos oficiales que *de alta posición é influencia*, los liberales andan preguntando quién los recibió. Dicen que eso fué un derroche de dinero cubano, porque el Congreso de los Estados Unidos reconoció en Abril la independencia de Cuba á consecuencia de la destrucción del *Maine*, y cuando ya había expirado el contrato con Janney, en 1.º de Febrero de 1898.»

La noticia causó sensación en el mundo, y ella explica la intervención de los yanquis en los asuntos de España, la guerra del 98 y el nombramiento de Estrada Palma para primer Presidente de la República cubana; falta ahora que se descubran los documentos que expliquen las causas de la nueva revolución y de la intervención que la siguió, así como la conducta que piensan seguir los Estados Unidos, y que parece que será un descarado protectorado, igual al que los ingleses ejercen en Egipto.

Decididamente, los cubanos están dejados de la mano de Dios.

E. P. L.

Concepto de la belleza ética.

Desde la causa suprema hasta los menores efectos sociales, la memoria con sus recuerdos, la imaginación con sus vuelos, la razón con su potencialidad, aspiran al bien superior. Los espectáculos que se dan en la sociedad, los contrastes individuales, las relaciones que cursan de siglo en siglo; la virtud resplandeciente de belleza amada, ya por

Platón y Aristóteles, por los Santos Agustín, Anselmo y Tomás, por Abelardo, Bacón y Descartes, por Luis Vives y Leibnitz, filósofos todos, codiciosos de poseer *verdad*; el siglo XX, queriéndola encontrar en un *Concurso internacional de belleza*, hace pensar que se intente otro concurso de *belleza ética*, fijándose previamente su *concepto*, para derivar de él sabiamente las consecuencias, tan naturales como útiles.

La misma importancia que tienen actualmente los intereses materiales, avasalladores de aspiraciones individuales y colectivas; las mismas rivalidades, creadoras de enemigos, donde debiera haber fraternidad; las luchas que dañan capital y trabajo, por lo mismo que las ciencias naturales se investigan, codiciosa y altivamente, en las que veía ya un peligro Moreno Nieto para el porvenir moral de los pueblos. Dar conocimiento al orbe de dónde reside la más perfecta belleza ética, si ofrece dificultades, no llegan éstas á ser insuperables. En cierto orden de ideas, la revolución francesa ha facilitado, á través de abrojos sociales, caminos por donde Inglaterra y Alemania, Italia y España ofrecen una labor filosófica, utilizable en los complejos proplemas sociales, que salen al encuentro del investigador, que busca la realidad de la belleza ética, que ha de encontrarse, precisamente, personificada dentro de una raza, y en ella concentrada personalmente. Encontrarla ha de ser el anhelo. No es la cuadratura del círculo, ni conseguir la inmortalidad, que fué pesadumbre de Calipso. A la importancia de la finalidad debe corresponder el esfuerzo humano, y éste no puede desecharse mientras no se pruebe su impotencia.

Lumbreras tienen Madrid y Constantinopla, Londres y Nueva York, San Petersburgo y Méjico, París y Tokio, Roma y Bruselas, con otras poblaciones en los hemisferios. Para sus contemporáneos, las obras de Fidias, Miguel Angel y Velázquez fué un imposible acometerlas. Luego se ha visto que son maravilloso realismo. Con sus errores, se descubre la ambición de dar vida saliente á la belleza ética por Fichte, Hume, Berkeley, etc., etc. Como se acierte en el concepto, se descubre pronto el camino para llegar, en el tiempo y en el espacio, á tener el modelo que pueda colocarse en el altar de la virtud. ¡La dificultad! ¿Cuándo este motivo ha sido bastante para imponerse á detener la acción de la voluntad?

No: si la modestia se oculta bajo tupido velo, para el astro del día es penetrable con sus rayos poderosos. Estos rayos los tiene á su manera la investigación activa y pertinaz, con conocimiento de causa, con espíritu de justicia, con buen criterio y con serenidad de entendimiento. Sólo Dios es infinitamente justo. Mas la justicia humana, por actos positivos, puede llegar hasta conocer los más recónditos secretos de la modestia. La repetición de hechos en una misma dirección afirma reglas fundamentales.

Hasta llegar al siglo XIX, para la humanidad ha estado poco menos que oculta la verdad de la realidad de cuanto ha sido la Edad Media.

Una vida, la de Santa Teresa, refleja bien la vida del espíritu, real en toda la extensión de la palabra y completo sentido; Teresa de Jesús, por sus escritos, por sus fundaciones, por sus padecimientos, por sus contrariedades, por sus adversarios, algunos poderosos, por las pruebas á que fueron sometidas sus aspiraciones, por su temple de alma, por las alternativas á que estuvo sometida su existencia: toda esta inmensidad de acontecimientos que dejó escrita la Santa, los apologistas que ha tenido y que sigue teniendo, los críticos que con prejuicios han querido someterla á parcial examen, por ser la única doctora que ha tenido hasta ahora la Iglesia, por los monasterios, que son existencia patente de que conviven con nosotros las ideas de santidad y costumbres relevantes que implantó la Santa doctora. La mujer, siendo representada por Teresa de Jesús, puede ser la representación de la vida por la oración concentrada en el amor á Dios, de la vida en la comunión de los fieles, en la identificación del sentimiento cristiano que convive por la gracia con Dios.

Sin que haya desprecio. ¡Cómo haberlo para todo lo que sea obra del Altísimo! Para el cristiano que pisa la tierra, sobre ella necesita apoyarse; mas, además, comprende que tiene en sí una vida de orden superior. Precisamente es la que hace pararse en el peligro pasional y querer desprenderse de lo material para elevarse hasta gozar lo inmaterial de la vida, el amor sin ligaduras terrenas. Puede comprenderse que la sana razón obliga á purgarse de sus vicios, incentivos que seducen más que convencen, que es el *distingo* que existe entre las potencias del alma y los sentidos corporales. La comunicación espiritual, lo que es llamado relaciones espirituales, ofrece dificultades entablarlas, las tiene mantenerlas espléndidas; lo mismo sucede para perpetuarlas en la realidad ideal, realidad que no es la de la arquitectura, ni la de la escultura, ni la de la pintura; que puede comprenderse explicada como el efecto que producen los sonidos musicales en su acepción más sublime, en su verdad intangible. Amor del alma que excluye lo sexual, como se da el caso de los amores de madre é hijo; de patria, sacrificándose por ella; de ciencia, perdiéndose salud por perfeccionarla.

Todo aquello que pueda ornarse con la modestia del sacrificio, remonta al cielo. ¿Qué es el cielo? ¡Ah! La mansión del justo, que es recompensado por sus obras meritorias.

En la tierra se vive, se quiere y se forma *concepto de la belleza ética*, concepto que en este caso significa estudio, conjunción de opiniones, aunque bajo distintos puntos de vista. Mas el concepto se tiene, y lo prueba el juicio distinto que merecen el bien y el mal en la historia profana, donde se distingue á la criatura por su honradez, y esto desde los tiempos más remotos. Hombre honrado, mujer honrada, son ejemplo real del concepto de honradez, de belleza ética. Ese concepto es el que procede traerlo á concurso de tantos sabios que tiene el mundo y que están consagrados al estudio de las «ciencias morales y políticas». El premio Nobel viene en apoyo del pensamiento que se expone como un avance de trabajo que descubra un día á la admiración de las gentes quién personifica la *belleza ética*, hasta dónde es posible llegar en lo humano.

Para nadie puede haber rubor al quedar oculta toda aspiración que se vea postergada legítimamente.

Que, si la raza anglo-sajona tiene iniciado un concurso de belleza estética internacional, que la raza latina prepare la opinión universal para un concurso de belleza ética. España tiene el doble interés de su representación latina en Europa y de su representación latina en América, gloria ésta de nuestra nación; si la hemos perdido para dominarla, no la tenemos perdida para amarla. Porque habla nuestra lengua, tiene nuestros sentimientos, nuestras simpatías, nuestra religión y nuestra historia.

La plutocracia tiene un significado: donde prevalece la codicia se extiende la pobreza; la democracia expansiva por la conquista desconoce los deberes internacionales: la riqueza por sí, gobiernos poderosos que insultan al débil, desde Tocqueville á Labra, están condenados sus procedimientos. Libertad para invadir terreno ajeno, hollando violentamente banderas, lo reprueba el derecho natural definido, según Comas y Orti y Lara. Cultura que profana nacionalidades no es la que difundió el P. Mariana, ni la que difunde Menéndez y Pelayo. Progreso industrial para enriquecerse por vanidad de refinado egoísmo, lo rechazó Franklin y lo rechaza el infatigable sociólogo Manjón.

A la hora presente, ensalzar la belleza ética importa mucho. Definir su concepto ha de ser prólogo de glorioso certamen. Los éxitos parciales animan á intentar uno total.

Anselmo Fuentes.

A LA NOVIA POR VENIR

When you really want love
you will find it waiting for you.
Wilde.

¡Oh, tú, flor de esperanza,
tú, la que has de venir para la alianza!
¿Qué tardas? ¿Dónde estás? ¿Cómo no vienes?
¡Ay, blanquearán los rizos de mis sienes
y ya no podrá ser! Te busco cerca,
lejos, al Norte, al Sur. Díme, ¿qué alberca
refleja el par de soles de tu cara?
Iré á su fondo aunque en el fondo ahogara
con mi vida el futuro de sonrisas.
Piensa en las frescas y traidoras brisas
que pueden inducirme á yerro, cuando
un nombre que no el tuyo susurrando,
me enamore de un nombre que no es tuyo.
En la noche de Abril radia el cucuyo;
¿no florecen los campos? Es la hora,
los cielos pinta la rosada aurora.
Mira el volar del polen y del beso:
aquí te aguardo, orillas del Permeso,
cantando una canción. La sangre apremia.
Ven, Azucena, Rosa, Juana, Eufemia.
Advierte que futuros paladines,
hombres de presa y canto, no malsines,
aguardan en el tiempo y en la nada
el caer de mi orgullo á tu mirada.

R. Blanco-Fombona.

Don Alfonso XIII en América.

Continúa la prensa de América ocupándose con gran preferencia del proyecto de viaje del Rey de España á los pueblos latino-americanos, y como éste es asunto el cual estimamos no debemos olvidar los españoles, á continuación insertamos un artículo que publica el muy ilustrado *Semanario Nacional*, que en Méjico dirige el inteligente escritor Sr. Rodríguez Peña, que dice así:

«La próxima visita de Alfonso XIII á varias de las Repúblicas hispano-americanas iniciará una revolución en nuestra vida económica.

Las brillantes perspectivas de un intercambio comercial potente entre los pueblos de la América latina y el pueblo español causarán inevitablemente un renacimiento industrial en España. Y aquí, en América, ¡con cuánto gusto compraremos á la vieja patria los artículos manufacturados de que hoy nos surten otras naciones! En cambio aumentará nuestra exportación, y si hoy Méjico vende á España dos millones de pesos anuales y le compra cinco, una vez iniciada esa corriente recíproca, con los tratados comerciales que se establezcan y las mutuas ventajas que se den al productor y al industrial, crecerá el intercambio hasta adquirir gigantescas proporciones, nivelándose más las cifras para beneficio de nuestra riqueza. El terreno que gane España en el comercio de América será á costa de la influencia mercantil de otros pueblos. Y de este modo se neutralizará un tanto la acción avasalladora de naciones extrañas enemigas de la raza, que haciendo presión desmesuradamente sobre nuestra esfera económica acabarían, si no se detiene la ola, por ejercer más tarde una inevitable hegemonía en nuestro orden político. El vigoroso empuje de los españoles despertará dormidos entusiasmos en las Repúblicas de este continente, y será de un sorprendente efecto en los círculos políticos y comerciales del mundo.

*
* *

Porque el problema esencial de América es atraer elementos productores europeos; hombres que cooperen con nosotros en la obra de explotar nuestras riquezas, cultivar nuestros terrenos y poblar nuestras inmensas y solitarias extensiones. Pero al mismo tiempo lograr que estos factores no ejerzan influencia de desequilibrio en nuestros asuntos, para lo cual es de necesidad imprescindible que exista justa proporción. Siempre que hay deformidad, hay peligro. Si una colonia extranjera tiene en cualquiera de los países latinos de América predominio sobre las demás, quedan lesionados directa ó indirectamente los intereses del país y la integridad de la patria, convirtiéndose las esperanzas de un desarrollo grandioso en desconfianzas, en temores, en luchas internas y en falta de armonía para la acción combinada del nativo y el extraño.

Resolvería de hecho, y muy pronto, la inmigración en nuestros paises de un mayor número de españoles. Porque los hombres traen las costumbres, y en las costumbres vive el espíritu. Porque la influencia de estos nuevos elementos haría factible el aumento de intimidad mercantil con España. Y es, precisamente, lo que necesitamos los pueblos latinos de América: establecer relaciones de intereses y conveniencias con los pueblos latinos de Europa. Chile, Perú, Argentina, Nicaragua, México, necesitan colonos: España los tiene. Hagamos un esfuerzo supremo, reformemos nuestras leyes de inmigración, impongamos á nuestros cónsules una labor de propaganda eficaz y activa, y ofrezcamos á esos hombres transporte, atenciones y tierras. Ellos vendrán, no hay duda.

*
* *

Trátase con frecuencia de acercar entre sí los pueblos de la América latina, siendo sus problemas idénticos y consistiendo su peligro en la misma causa. Proponer esta unión por vías políticas ó diplomáticas es un absurdo. El tiempo no acepta esas alianzas. Han de ser comerciales.

Pero el viaje del Monarca español á Buenos Aires, á Santiago de Chile, á Lima y á Méjico dará forma á esa unión de tan imperiosa necesidad. Renacerán nuevas tendencias armónicas. Se estimulará el entusiasmo por la raza. Queremos ser homogéneos, fuertes, invencibles. Alfonso XIII rectificará, cuando llegue á América, los hechos deplorables de la historia, y acentuará el fulgor de las valientes epopeyas de nuestros antepasados.

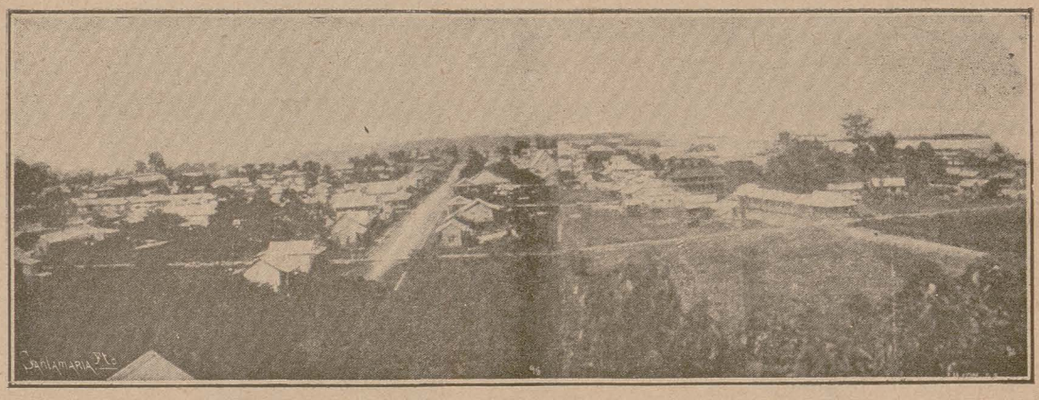

COSTA RICA.—Vista general de la ciudad de Limón.

¿Y no causaría un efecto saludable en nuestra vida interna la visita del Rey español? Cesarían las revoluciones tan frecuentes en uuestras Repúblicas vecinas. Cuando los pueblos serios y emprendedores de la América hispana desaprueben con entereza esa práctica dañina de disturbios y conmociones, desaparecerán á empellones los elementos discordantes é irresponsables que se nutren hoy de la ignorancia y el desacierto. Dejemos el escenario público á los hombres aptos y verdaderamente civilizados que, siguiendo las nuevas tendencias de la industria y el trabajo, y teniendo ante sí el problema soberbio de solidificar la raza, nos den luz. Cuestión ésta de trascendencia tal, que es hoy la que agita á los pensadores de nuestros pueblos. Los hombres prácticos, de vigor y de cultura, con todas sus tenaces energías y con toda la brillantez de sus ideas, se estrellan miserablemente contra la insensatez, la ignorancia y el absolutismo...

¿En este sentido beneficiaría también á América la venida del Monarca? ¿Un acto sencillo resolvería el problema más complejo de nuestros países? La historia se repetiría si Alfonso, viendo muy intrincado el nudo, lo cortara como Alejandro.

*
* *

Bien venido sea él. Van á resaltar de nuevo los hechos gloriosos de la época más brillante de nuestra historia. Va á resurgir la raza. Van á llegar en soberbios bajeles Cortés, y Balboa, y Pizarro, y Las Casas, sin rodelas, ni arcabuces, ni ballestas, ni crucifijos...

Todos, en Alfonso XIII representados, traerían hoy por armas el más hidalgo de los saludos, el caduceo más benefactor, el ramo de oliva más bello, el abrazo más fraternal.»

A UN PINTOR

Vamos á cazar, ¡oh, Ramos!,
vamos por allí;
suenan cuernos y reclamos
y ecos de jaurías; y
vamos á cazar colores,
vamos á cazar
entre troncos y entre flores,
arte singular.
Pintor de melancolías,
amigo pintor,
la perla que tú deslías
tendrá mi dolor.
Teorías de dolores
has pintado tú;
y priapeas y ardores
que da Belcebú.
Amas la luz y la furia
que es un don de Pan,
la poderosa lujuria
que los dioses dan.
Lúgubres atardeceres
y amor y dolor,
crepúsculos de mujeres,
masculino horror...
Vagos éxodos funestos,
gestos de pesar,
gestos terribles y gestos
de llorar y aullar.
El sol poniente que quema
la última ilusión,
ó la bruma de un poema
que es fin de pasión.
Hondas negruras de abismos,
y espanto fatal,
lividez de cataclismos,
ó anuncio mortal.
Ráfagas de sombra y frío,
y un errante ir...
(¡Vamos á morir, Dios mío,
vamos á morir!...)
Pintor de melancolías,
deja esa visión.
Hay soles de eternos días,
Olimpo y Sión.
Vamos á cazar colores;
ilusión los bosques dan,
la driada brinda flores
y alegría el egipán.
El trigal sueña en la misa:
hay de besos un rumor.
Y en la seda de la brisa
va la gracia del amor.

LOS AUTODIDACTOS INGLESES

Prométese la raza sajona el dominio del mundo por medio de la robusta y enérgica acción individual, que suele ayudar también con la asociación. Mucho es esto, pero no cabe dudar que han conseguido maravillosos resultados buen número de individuos y el pueblo. Un poeta inglés ha entonado un himno á la mano derecha, diciendo que ella le bastaba para vivir, y sobraría el tipo de Robinson Crusoé, que por algo es inglés, para probar la verdad de la anterior afirmación, si no la acreditase la historia de muchos personajes célebres.

Con menos talento natural y más amor al trabajo, es incalculable lo que progresarían los pueblos latinos. ¡Ah, y se nos olvidaba decir que sabiendo también, que no saben, hacer revoluciones, cuando y como son indispensables, cuando quiera el pueblo y no sus caudillos!

Josías Wedgwood, el fundador de la cerámica inglesa, que oímos ponderar desde niños, nació en 1741. Jamás fué á la escuela; quedó desfigurado por la viruela y perdió una pierna, pero esto no le impidió dedicarse al trabajo de alfarería, y habiendo encontrado que cierta mezcla de cuarzo y arcilla sometida al calor del horno tomaba extraordinario brillo, se encontró con el secreto de hacer mejores vasijas y objetos de cerámica que los procedentes de Delft, en Holanda, entonces usados en Inglaterra. A fuerza de grandes trabajos hizo y regaló una hermosa vajilla á la Reina Carlota, esposa de Jorge III, atrajo al célebre Flaxmou para que le ayudase á embellecer sus productos con dibujo y pintura y obtuvo el título de alfarero de la Real Casa, dotando á su país de una industria que le ha dado fama y proporcionado muy pingües recursos.

Jorge Stephenson, cuyo nombre es aún más conocido que el del anterior personaje, nació en las cercanías de Newcastle en 1781. Teniendo que mantener su padre á su esposa y á seis hijos, tampoco pudo enviarle á la escuela. Pasó su niñez guiando y cuidando vacas en el campo ó caballos en la labor agrícola, y en su niñez construía ya máquinas sencillas para varias operaciones mecánicas. Después ayudó á su padre en una fábrica en el oficio de fogonero, trabajando doce horas al día. Luego aprendió algo de matemáticas. Ganó más y pudo mantener á su padre, anciano y enfermo. Desaguó una mina, riéndose de las objeciones é inconvenientes, que abultaban los técnicos, é inventó por fin la locomotora, y data de él tan asombroso invento como el de los ferrocarriles. Había visto conducir en carros y entre carriles el material de las fábricas, pero arrastrado por caballos, y él sustituyó á la fuerza animal el uso del vapor, haciéndose la prueba definitiva en 15 de Septiembre de 1830. Lejos de engreirse con sus triunfos científicos, mostrábase humilde y presentaba el mismo aspecto que siendo pobre artesano durante una gran parte de su vida.

Ricardo Arkwright, el autor de una gran revolución en la industria y á quien debe la patria una parte de su riqueza, utilizada y aumentada por el comercio con todo el mundo, nació en 1732. Pobre y sin instrucción, como los anteriores ingenios, pasó sus primeros años afilando navajas de afeitar y trabajando en el oficio de peluquero. Mas como de esta labor obtuviese pocos resultados, fué bajando el precio de sus servicios y se anunció como barbero subterráneo (sin duda porque prestaba sus servicios en un sótano ó cueva) á un penique y después por la mitad de esta insignificante suma. Después se dedicó á hacer y vender pelucas, viviendo como los buhoneros. Observando qué trabajosa y poco productiva era en el país que habitaba la labor de tejidos, casi por completo encargada á las mujeres, asociándose al relojero Kay inventó nuevos procedimientos. Separóse de su mujer porque había roto un modelo de su máquina. No le faltaron persecuciones, fruto de las envidias, y hasta se le negó el derecho á la propiedad de la invención; pero nada impidió que á su fallecimiento,

DIPLOMÁTICOS AMERICANOS



Barao de Río Branco.

Ilustre Ministro de Negocios Extranjeros en el Brasil.

ocurrido en 1792, dejara un patrimonio de medio millón de libras esterlinas.

Quizá crean nuestros lectores más extraordinario el caso de Jacobo Fergusson, hijo de un labrador de Keith, en Escocia, y que nació en 1710. Este dedicó á las ciencias su ingenio, comenzando como los pastores de Caldea durante sus prolongadas estancias en el campo, día y noche, sus observaciones astronómicas, alternadas con la construcción de pequeñas máquinas para diversos trabajos. Después trabajó como labrador en una granja y construyó un reloj y un globo que no cesaban de admirar sus convecinos. Hacía también retratos y dibujos para los alfareros. Después dió lecciones públicas de física, mecánica y astronomía, recibió de Jorge III una pensión de 50 libras y dejó una herencia de 6.000 á sus sucesores.

Juan de Dios Peza.

Uno de los poetas americanos de más inspiración, de alma más levantada, de delicadezas más exquisitas en el pensar y en el decir, el mexicano querido y admirado de todos, con cuyo retrato encabezamos estas líneas, acaba de reunir una colección de recuerdos de su vida, publicada por la casa editorial mexicana Herrero Hermanos, sucesores, de cuyo libro hemos recibido un ejemplar elegantemente encuadernado, del que mejor que ocuparnos nosotros estimamos conveniente reproducir parte de lo que en la introducción del libro indican los editores y uno de los recuerdos con que comienza la obra.

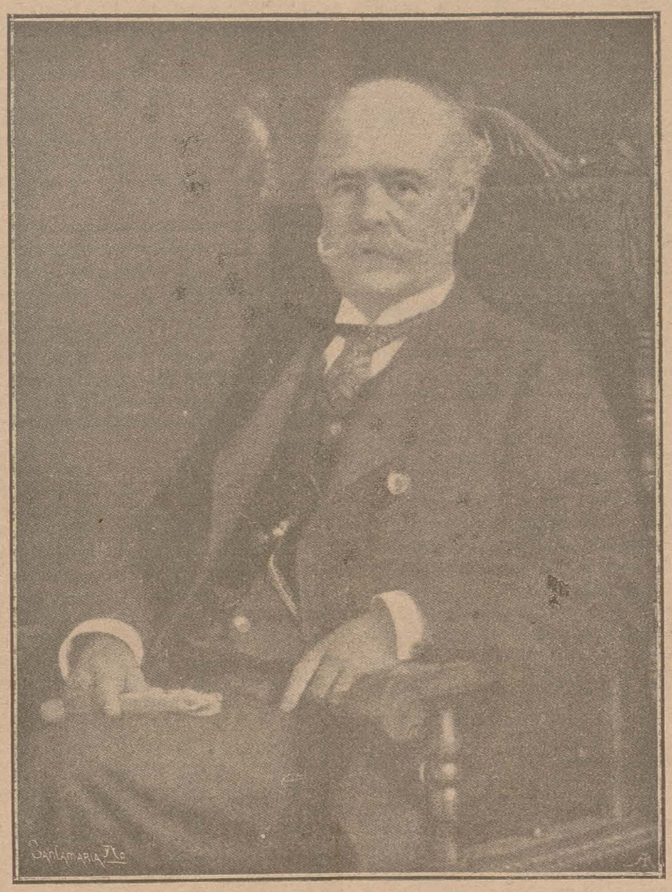

D. Juan de Dios Peza.

En 1782 nació Francisco Chantrey, uno de los escultores más notables de Inglaterra. También se formó á sí mismo en el arte. Este comenzó vendiendo leche en Sheffields. Después de servir como mancebo de comercio, entró en el taller de un escultor adocenado, se dirigió á Londres, donde presentó como objeto de exposición una cabeza gigantesca de expresión admirable, labró cuatro estatuas de almirantes para el Asilo Naval de Greenwich, la del Rey Jorge IV, de la cual dijo éste que le valdría la inmortalidad, y un célebre grupo de dos niños dormidos, que no parecían obras de arte, sino de la Naturaleza. La Reina le dió el título de caballero en 1837 y murió cuatro años más tarde, rodeado de honores y gozando reputación indiscutible.

«Todos los amigos me han dejado, uno en pos de otro, dice el poeta citado al comenzar este artículo, y los que me hacían advertencias brillaban como el sol; pero ya comprenderán ellos que no los necesito. A ti te lo agradezco todo y en ti confío, mi buena mano derecha.»

Escribiendo y leyendo estas palabras nos explicamos perfectamente que el pueblo que las toma del fondo de su carácter produzca tipos como los que hemos reseñado brevemente, que se crean á sí mismos.

A. Balbín.

«Detenernos en repetir la biografía de Juan de Dios Peza sería ocioso é inútil. Como poeta, no sólo ha sido traducido á las lenguas que se hablan en Europa, sino que ya aparecen sus versos en la *Antología Hispaño-Americana*, impresa y publicada por Ryôji Imamura Biikusha, Tokyo, Japón, el año de 1905.

El Sr. Imamura, japonés muy ilustrado, profundo conocedor de la lengua castellana, tradujo al idioma del Mikado los versos de Peza, como el escritor eslavo Sedorovitch los había traducido al ruso, Longe al sueco, Facco de Lagarda al italiano, Gillpátrick al inglés, Vedra al portugués, etc., etc.

Pero si Peza es muy aplaudido como poeta, no lo es menos como prosista, pues tiene la facilidad de los más amenos narradores, y sus artículos no pueden comenzarse sin concluirse.

Por eso hemos hecho esta colección de cuentos, anécdotas, narraciones, biografías, juicios literarios, en que se junta á lo agradable del estilo la utilidad de la filosofía ó de la historia, la belleza fantástica de la concepción ó la gracia descriptiva que seduce y entretiene.

Peza se inclina al género de Amicis, ama el estilo fácil, relata con pasmosa sencillez lo que penetra al corazón, en-

terneciéndole y cautivándole. Nacido en México el 29 de Junio de 1852, tiene cuando aparece este libro cincuenta y cinco años de edad, y en ellos ha hecho conocer á su patria, de la que ha sido cantor constante, á los hombres que la han glorificado, á los hechos que son dignos de eterna remembranza, en esa serie de libros que son buscados y leídos en todas partes.

Fué el primer mexicano que en España, viviendo en Madrid en 1878, publicó una colección de poetas de su patria, dándolos á conocer, haciéndolos aplaudir y captándose para ellos el afecto, la simpatía y el aplauso de aquellos literatos eminentes que se llamaron Castelar, Campoamor, López de Ayala, Tamayo y Baus, Fernández-Guerra, Núnez de Arce, Cañete, Selgas, García Gutiérrez, Santos Alvarez, Ros de Olano, Velarde y Grilo, que hoy duermen el eterno sueño cobijados por su indestructible fama y su brillante é imperecedera gloria.

En el libro que ahora publicamos encontrarán lo mismo el patriota que el literato, el escolar, la dama más culta, algo que le será grato y que encierre siempre una sana y provechosa enseñanza.

Nuestra casa ha hecho la colección más completa de los cantos del hogar, y ahora se ufana de haber recogido lo mejor que en prosa ha escrito Peza después de sus libros *Epopeyas de mi patria* y *Memorias, reliquias y retratos*.

El poeta ha visto cumplirse su destino en la tierra de la manera más satisfactoria: los que fueron niños inspiradores de *Fusiles y muñecas*, han adquirido ya respetables categorías sociales; la mayor, María, es madre de familia, y sus cuatro hijos son los nietos mimados de Peza; Margot, la espiritual y dulcísima Margot, lleva seis años de vivir en París, consagrada al servicio de los niños enfermos, como hermana de la Caridad, en un convento de Champrosay, de donde no será remoto que vuelva pronto y con igual misión á su patria; Juan—el Juanito de *César en casa* y *Reyerta infantil*—contrajo matrimonio con una bella prima suya, y vive consagrado al trabajo con la estimación de cuantos le conocen.

Acaso ese libro sea en esos hogares un elemento grato de solaz intelectual, como lo será para todos los lectores en todas partes.

Creemos sinceramente que nuestra casa editorial ha hecho bien en publicarlo, pues la popularidad de su autor está bien descrita en la obra *Páginas sueltas, semblanzas y estudios literarios*, de D. Gonzalo Picón Febres, impresa en Curazao, en 1889, y que dice en la página 169:

«Sin temor puede decirse que en la América latina no existe hoy un poeta de más fama que Juan de Dios Peza; en Caracas, en Quito, en Bogotá, en todas partes se le admira, se pronuncia su nombre con elogios, es leído con verdadero entusiasmo; hasta en los periódicos más insignificantes de nuestros más apartados pueblecillos se reproducen de continuo sus admirables poesías, sencillas como una montañesa americana, frescas como un botón de rosa en primavera, tiernas como una lágrima.

. . . . . .

»En esas incomparables poesías está entera el alma del ya célebre poeta. El sentimiento que ablanda, la reflexión que avigora, la filosofía que enseña, la sencillez que populariza, la fantasía que deslumbra, el arte que dignifica y engrandece: he ahí lo que se nota, pero de un modo inusitado, en las creaciones de Peza, lo que las hace viajar de boca en boca por toda tierra española, lo que les imprime un sello de originalidad interesante. No necesitan del indigesto elogio para hacerse populares donde quiera: se imponen á la profunda admiración de los pueblos por lo que ellas en sí valen, por la hermosura que ostentan, por las ideas que encarnan; como se imponen la luz, el cielo, las flores y el rocío; como se impone todo aquello que es hermoso por la naturaleza y que se encuentra realzado por el arte.

»Leyéndolas se le vuelve á uno el corazón más blando, se lucha para que no corran de los párpados las lágrimas, los labios sonríen con dulzura y el alma como que siente una embriaguez cuasi divina. A las orillas del mar, en noche serena y estrellada, aspirando los aromas de un vergel cercano, en presencia de la inmensidad, al rumor de las marinas ondas y á la plácida lumbre de la luna, yo las he recitado muchas veces con verdadero regocijo, delante de mujeres distinguidas que me han suplicado tal cosa con instancia; y confieso que, durante el curso de recitación, todas estaban pendientes de mis labios, todas oían enternecidas, ninguna se cansaba de escuchar las vibraciones de aquella lira angélica; y yo mismo, conmovido por tanta idea sublime, por tanto verso alado, por tanta armoniosísima estrofa, seguía, seguía con calor, entre palmadas de alborozo y aclamaciones de entusiasmo.

»No sería aventurado asegurar que Juan, Concha y Margot, los héroes de esos singulares poemas del hogar—poemas llenos de sentimiento y de filosofía—están llamados á inmortalizarse en la historia de la literatura americana, como se ha inmortalizado María, la heroína del poeta colombiano Isaacs.

»Peza es, sin duda, un gran poeta, tiene fisonomía propia; es quizás el fundador de una escuela y goza ya de inmensa popularidad. Díganlo si no todos los periódicos de América y no pocas publicaciones de España. No hay mujer que no le conozca, que no lea su nombre con ternura, que no recite de memoria alguna de sus composiciones ó la guarde impresa en un recorte de periódico, entre cintas y perfumes, allá en el fondo de una gaveta, depositaria de hermosísimos secretos.»

Y concluye diciendo:

«Pero que Peza tenga algunos versos duros en *Horas de pasión* y *Cantos á la Patria*, que sea desigual en ocasiones, que cuide á veces muy poco de la forma, que aparezca en otras hiporbólico en demasía y que incurra en visibles repeticiones, son defectos que no hacen olvidar las notables bellezas de sus obras. Todas las producciones del ingenio humano son imperfectas por naturaleza. Castelar no tiene nada de castizo, pero es sublime; Amicis peca por la abundancia de las descripciones, pero es el más popular de los poetas italianos; Montalvo aparece como compenetrado de arcaismo, pero por todas partes le acompaña la admiración del mundo americano.

»Se me dirá que la crítica muerde á Peza sin cesar; mas yo contesto que no es la crítica la que le ataca, sino el egoísmo de las avutardas del Parnaso, la envidia de las mediocridades, la emulación bastarda de los necios. Víctor Hugo dijo, refiriéndose á Gottschalk, que sólo se tiran piedras al árbol que carga frutos de oro, y él lo sabía por experiencia propia. Mientras más encumbrado sea el ingenio, más enemigos le hieren á mansalva; pero esos tiros no parten sino de la plebe adocenada y estúpida del mundo literario. La rabia de la impotencia hace negar la luz en pleno día.

»Mal que les pese á los críticos de buhardilla, Juan de Dios Peza es hoy el primero de los poetas mexicanos, y gloria inapreciable de todo el continente.»

Así lo juzgaba Picón Febres en 1887 en Mérida (Venezuela). Tenía el poeta entonces treinta y cinco años; en los diez y nueve que han transcurrido desde entonces, una nación entera, el Paraguay, le ha honrado enviándole primoroso álbum, con todas las firmas de los más notables ciudadanos y damas; honor tributado en América sólo á él, siendo el Ministro de México en la Asunción quien envió dicho álbum al señor licenciado D. Ignacio Mariscal, Ministro de Relaciones Exteriores, para que lo entregase al poeta.

El Sr. Mariscal, al enviar el álbum al Sr. Peza, le dijo en nota núm. 1.835, girada por la Sección de Cancillería el 8 de Diciembre de 1904:

«Con fecha 8 de Agosto último me comunicó el Ministro de la República en Buenos Aires que antes de su salida de Asunción fué invitado por el Presidente del Instituto Paraguayo, una de las corporaciones científicas más prestigiadas del Paraguay, á una sesión solemne, en la que se le haría entrega de un álbum firmado por las más distinguidas personalidades del país y dedicado á usted, como un tributo de simpatía y admiración, y en testimonio de gratitud por la publicación de su poema *Canto al Paraguay*.

»Posteriormente, dicho señor Ministro me hizo saber que por expreso remitía el álbum á esta Secretaría.

»Recibido ya en la misma, lo envío á usted con verdadera satisfacción por cuanto dicho obsequio significa merecido homenaje á un mexicano que, como usted, ha sabido conquistar justo renombre en el mundo literario.

»Felicito á usted por el alto honor que se le ha dispensado, y le reitero las seguridadss de mi consideración y personal aprecio.—*Mariscal.*»

Tal es el poeta que lo mismo en versos que en prosa ha conquistado envidiables triunfos, y cúyas son las producciones que forman este libro.

¿Para qué hemos de citar otros gloriosos timbres de su carrera?»

Las páginas originales de Peza que insertamos tienen este título:

«La Respuesta de Dios.

¡Cómo me encanta conversar con los niños! Tienen ingenuidades y candores que muchas veces hacen reir, y no pocas sacan lágrimas.

Hace varias noches, Laurita, la pequeñuela de diez años, tan fresca y tan bella que, como dicen en Sevilla, parece

una rosa que anda, me contaba lo siguiente, que no he podido olvidar y hoy se me ha puesto en las mientes escribirlo.

—A mi amiguita Lola, que tiene mi misma edad, más ó menos, se le murieron sus padres, que la mantenían con su trabajo, y se ha quedado viviendo con su abuelita, que ya no puede andar de puro vieja, ni se le entiende lo que habla, pues le faltan todos los dientes.

Pasan unas pobrezas tan grandes la viejecita y la niña, que hay unos días en que se desayunan por la tarde, y otros en que sólo toman un pedazo de pan y un vaso de agua.

A la pobre Lolita la enviaron anteayer con un recado á la casa de la lavandera, y se encontró tirada en medio de la calle una estampilla del correo de cinco centavos, limpia y nuevecita. ¿Y qué piensas que hizo? Me pidió un pliego de papel y un sobre, y escribió una carta á Dios.

—¿A Dios?

—Sí, á Dios el del cielo, diciéndole que ella y su abuelita no tenían que comer, ni ropa que ponerse, ni cama en que dormir, ni gentes que las ayudaran, y que por más que ella rezaba todos los días el Padrenuestro, nunca tenía pan y se veía obligada á escribírselo á Dios que lo da todo, para que se acordara de ella, pues él era lo único que le quedaba en el mundo.

Cerró la carta, le puso en el sobre «A Dios Nuestro Señor.—En el Cielo», y llena de fe y de confianza fué á depositarla en el buzón de la esquina.

Llegó la hora de la colecta de la tarde, y el viejo cartero abrió aquel buzón y recogió la correspondencia. Revisando las cartas tropezó con la de la niña, y no quería dar crédito á lo que decía aquel sobre. «Será de algún loco», se dijo, y lo abrió con curiosidad y se puso á leer el contenido.

Las letras como patas de moscas, los numerosos disparates ortográficos, los renglones torcidos, le convencieron de que era una niña la autora, y más cuando leyó la siguiente postdata: «Contéstame, Dios mío, á la calle de la Flor, número 4, tercer patio, cuarto número 2, que ya tengo mucha hambre, pues hoy no he comido».

El cartero era un honrado padre de familia, tenía hijos y nietos; se le llenaron de lágrimas los ojos; se llevó la carta y se fué á leerla con interés á los de su mismo oficio, á la hora en que están reunidos en su departamento para distribuir la correspondencia de la ciudad.

Conmoviéronse casi todos, y á alguno de ellos le ocurrió la idea de abrir desde luego una suscripción para socorrer á la chiquilla, invitando para esa obra de caridad á algunos de los empleados superiores.

El éxito fué brillante; se reunieron cerca de veinte pesos. El cartero los puso en una bolsita de dril, y á la mañana siguiente se presentó antes de las siete en el número 4 de la calle de la Flor, tercer patio, cuarto núm. 2, y preguntó:

—¿Aquí vive la niña Lolita X?

—Yo soy, yo soy. Salió gritando una chicuela descoloridita y enfermucha.

—Pues aquí le traigo esto—dijo el cartero entregándole la bolsa.

—¿Y qué es esto?

—Esto—respondió conmovido el viejo—es la respuesta de Dios.»

El moderno mercantilismo internacional.

Los más notables economistas de nuestra época no se fatigan doctrinando con vehemencia que en la sociología culta mundial constituye la iniciativa individual el más seguro y poderoso esfuerzo motor para dar movimiento y actividad á la expansión mercantil internacional por un trabajo laborioso é inteligente, propendiendo al fecundo desarrollo de toda corriente de permutas en el mundo de los negocios. Nada sabe más eficazmente contribuir al engrandecimiento y riqueza universal, colocando á los pueblos civilizados en continuo contacto económico y, por último, firmando entre ellos una hermanable solidaridad.

Es realmente muy remarcable que en el estudio práctico de la natural canalización del intercambio obsérvase rutinaria obstinación en la política expansionista por el persistente descuido de las leyes que alientan el desenvolvimiento individual. Esta porfía de no quererse comprender la progresista evolución que tenemos á la vista en lo que se opera en el arte económico moderno, y que el espíritu único de la iniciativa individual hizo nacer un sabio y oportuno sistema ampliativo, dando franco y abierto alargamiento al comercio internacional.

Por esta razón la manera de proceder en la moderna propaganda de expansión económica difiere completamente de los métodos anticuarios, que todavía hay quien los observe en balde.

Juzgar fácil y cómoda semejante tarea será probar absoluto desconocimiento del moderno mecanismo mercantil internacional, que por su perfectibilidad rotatoria ofrece complejas soluciones. Trabajo penible y larguísimo el de la propaganda exterior, por hallarse el camino sembrado de grandes escollos, obligando á andar con mucho tiento para pasar sobre ellos con hercúlea perseverancia, sin tener asimismo la seguridad de llegar victorioso al *desiderátum* de esa misión.

Por más activa é inteligente que sea la persona encargada de semejante tentamen, no logrará jamás satisfactorio éxito si ante todo desconoce el ejercicio práctico del alto comercio internacional y por ahí ofrezca una tradición real, haciéndola conocida como perita en el país donde tenga que desenvolver la propaganda, cuyo idioma nacional le sea del todo familiar para hacerse comprender bien, etc. Sólo por los precedentes de haber militado en las hileras del comercio por largos años será la mejor credencial para el buen cumplimiento de su mandato, pues habrá que sostener lucha pacífica en la concurrencia con agentes de otros países, encargados de igual incumbencia, sin hablar de otros elementos antagónicos que opondrán fuerte barrera á la difusión consumidora.

Toda propaganda exige muchísimo dinero y muchísimo tiempo para llegarse á la solución deseable, aun cuando hecha por persona de probada competencia.

Eduardo Romaguera.

Petrópolis 29 de Octubre de 1907.

NOCHE DE INVIERNO

En tanto que la lluvia gotas desgrana,
las que al dar en los vidrios de la ventana
semejan picotazos de ave nocturna,
á la luz de una lámpara taciturna,
que apenas rasga el velo de negra sombra,
en un cuarto sin sillas y sin alfombra,
Lisa, la rubia anémica, tira la aguja
y habla con una vieja que se arrebuja
junto al tibio brasero donde agoniza
un tizón que se vuelve blanca ceniza.

Por entre las rendijas se cuela el viento
y zumba, rezongando con bronco acento.
La lámpara su roja luz contorsiona
y suelta una hebra de humo que da en la lona
del techo, sombreándola fugazmente
Chorrea el agua afuera como un torrente;
los caños se desbordan borbotoneando,
y un hilo de agua cae de vez en cuando
desde el alero en ruinas y triste suena
como un llanto cayendo sobre una pena.

Y en tanto que la lluvia gotas desgrana
que salpican los vidrios de la ventana,
y en las pozas murmuran su cristalina
canción los gorgoritos, y en una esquina
del lóbrego aposento suena el pausado
compás de una gotera sobre el tablado,
Lisa, la rubia anémica, tira la aguja,
mientras duerme la vieja como una bruja
junto al frío brasero donde agoniza
una chispa cubierta por la ceniza.

M. Magallanes Moure.

Santiago de Chile.

La instrucción pública española.[1]

Comentarios á un discurso.

I

Pocos países habrá que conozcan mejor sus defectos, que los pregonen muy alto, y que hayan encontrado el remedio para combatirlos, como este hidalgo y sufrido país español.

(1) De la revista *El Ateneo*.

Suelen indignarse muchos al leer los juicios y comentarios que acerca de nuestras costumbres y civilización formulan á diario pensadores y escritores extranjeros, un poco obsesionados por la leyenda que nos envuelve, y muy diligentes en perpetuarla por distintos y muy opuestos fines particulares. No es la indignación la mejor consejera del hombre, ni es prudente entonar como reacción himnos de loanza, tan agudos é improcedentes como las acerbas críticas de que antes hice mención, cuando de tan porfiado modo se nos echan las bragas al aire: que las cosas deben resolverse á su tiempo, y tanto mal causa un elogio desmedido como una censura violenta y equivocada.

En esto no hemos sabido encontrar nunca la debida ponderación.

O echamos los pies por alto, orgullosos y presumidos, encontrando virtudes hasta en los propios vicios, ó bajamos la cerviz hasta el suelo, hallando torpezas y vituperios, con servilismo incomprensible, hasta en los actos más justos y razonables de la vida. Tampoco en la aplicación de la terapéutica á la enfermedad somos equilibrados y certeros. Hay muchos que, sin observar las condiciones y extensión del terreno donde van á edificar, conciben planes fantásticos y sueñan con monumentales construcciones. Otros, más pesimistas, ni con modestas cabañas se conforman, en su desesperanza de todo porvenir mejor. Lo que pasa es que los médicos sociales son unos excelentes teóricos, que aciertan la enfermedad y determinan el tratamiento adecuado, pero que carecen de aquel don que dan la experiencia y el saber de consuno, para ajustarse escrupulosamente en las dosis á combatir el mal.

En lo que tampoco andan muy acordes nuestros galenos reformadores es en el modo de desenvolver, de dar cuerpo al pensamiento capital.

Fué á raíz de nuestro desastre colonial, en aquellos días de abatimiento en que fermentó sobre un lecho de amargura el alma de nuestro mañana, cuando por tirios y troyanos se resucitó y acentuó la gran verdad de que sólo por la cultura se redimen los pueblos, y que era el nuestro una triste excepción, por su evidente analfabetismo, en el concierto de las naciones.

Quizá las voces más alejadas del mundanal ruido fueron las que de más categórica y sana manera, sabiamente dogmatizaron acerca de este problema. Que los espíritus en constante comunicación con las corrientes de opinión pública, ya por interés, ya por apasionamiento, no son los que tienen prestigios sólidos para dictaminar, por la evidente parcialidad con que juzgan.

De todos modos, en lo substancial, en lo intrínseco, unánime era la propaganda y el clamoreo de reforma. Había de ser el maestro, el gran forjador de sociedades, el que realizaría nuestra transformación; pero nadie se cuidaba de mejorar las condiciones del maestro, peor atendido entonces económicamente que ahora, y cuya instrucción para realizar tan ardua y difícil empresa deja muchísimo que desear. Era también preciso mejorar los locales destinados á la enseñanza, sanear la escuela, multiplicarla en lo posible, para que á todos llegase el maná del saber, y acabar con la mayor rapidez posible con la torpe servidumbre de la ignorancia. Pero los políticos no votaban cantidades para ello, ni tomaban medidas sanitarias para combatir la sordidez de las escuelas.

Era urgente modificar la enseñanza superior, errónea en su concepción pedagógica y en su finalidad educativa, apartada de las corrientes modernas del pensamiento, contraria al libre volar del espíritu y su ordenada nutrición. Y, en esto, los Ministros se desvivían y empujaban, concibiendo planes de reformas que tenían el positivo mérito de unir lo absurdo con lo ridículo... ¿Y á qué seguir? En la conciencia de todos está el proceso de estos palos de ciego dados en el aire de su vacuidad por la serie de medianías pedagógicas que rigieron los destinos de nuestra enseñanza. La política, que todo lo absorbe, destinaba para tan descomunal empresa á hombres de talento, sin duda, de mediana cultura, buenos abogados la mayoría de ellos, pero incapaces para acometer la larga, difícil y penosa cruzada de nuestra redención educativa.

Y empeorando la cuestión, obscureciéndola hasta dejarla encerrada en las tinieblas de un laberinto, se formulaban reformas inverosímiles, huérfanas de realidad, exentas de aplicación, pero halagadoras para el espíritu público, tan falto de conciencia en nuestro país, y tan fácil al entusiasmo, como acontece á los sentimientos á quienes no guía el dictado de la recta razón Porque no se pensaba que cada país tiene su fisonomía propia, su idiosincrasia colectiva, determinada por muy diversos elementos, y que no es mejor legislador el que conoce las leyes extranjeras, sino el que conoce bien á su pueblo. Así ocurrió que se confundieron lastimosamente cuestiones de gran importancia, en el afán de amalgamar lo bueno de todas partes, sin que hubiera unidad ni criterio fijo en la determinación de las reformas. Esta disparidad de opiniones dió origen á un continuo tejer y destejer, á que poco después de legislarse una novedad fuese sustituída por otra, que lo era, á su vez, por otra distinta. En este mar borrascoso levó anclas la nave de la educación española, y si no zozobró, quedó tan llena de averías, que sin una competente y técnica reconstrucción sería imposible que zarpase de nuevo.

En este período se discutió todo. El valor de los métodos universitarios, su influencia sobre la inteligencia y el carácter, la función propia del profesor y los deberes de los alumnos, la enseñanza de las congregaciones, la laica, la unificación de los programas, la enseñanza de las letras muertas, la técnica y la profesional, la psicología de la instrucción, las bases psicológicas de la educación, la enseñanza de la moral, la relativa á lenguas vivas, á la historia, á la literatura, á las matemáticas, á las ciencias físicas y naturales, la educación física, todo, en una palabra, lo que abarca el vasto problema de la educación. Pero el resultado fué regresivo, y nulos los esfuerzos.

II

Cada día que pasa es más apremiante la resolución de este problema. No escapa á nuestro juicio imparcial que quizá hiciesen fracasar buenos propósitos la inestabilidad de la vida ministerial y la penuria de los medios económicos. En circunstancias normales, gobernar bien es de discretos. Sólo en los períodos de batallar rudo y de horizonte tempestuoso gobiernan bien los grandes caracteres y los hombres de inteligencia clara, mesura en la acción y conocimientos profundos.

No tuvimos, forzoso es decirlo, un Pestalozzi de Estado, capaz de desenmarañar la red de nuestra instrucción pública. Y no le hubo, probablemente, por considerar que la empresa era de renovación, siendo así que, de un modo primordial, lo era de saneamiento. En la mayoría de las reformas legislativas hemos padecido en España análogos errores. Antes de la siembra, se impone la rotura y preparación del suelo. Por no estar debidamente capacitada la conciencia nacional, han sido un mito, y lo siguen siendo, reformas tan democráticas como el sufragio universal, la ley del Jurado, etc. Se temió el abuso de las corporaciones, que era la demasía, cuando existiese, de los buenos, y se fué á parar al despotismo de los malos, de los caciques.

Se quiso rodear de mayores garantías á la administración de justicia, y se implantó el Jurado, compuesto de jueces en su mayoría ignorantes, que no juzgan con la severidad de la ciencia penal, sino con la versátil y caprichosa ciencia del corazón.

Para modificar nuestro sistema educativo, se idearon grandes planes y se trazaron sobre la *Gaceta* soberbios proyectos, cuando lo racional era mejorar primero lo existente, para proseguir después la obra de renovación.

No tenemos tasa en perder el tiempo, y carecemos de la noción del que se necesita para verificar una transformación social. Basta que el deseo formule una aspiración, para que queramos verla inmediatamente realizada.

Por eso es muy consolador el discurso que el actual Ministro de Instrucción Pública leyó en la Universidad Central el día de la solemne apertura de curso. Porque reconociendo las deficiencias de la organización de la enseñanza, la humildad del crédito á ésta destinado, que va muy lentamente aumentando, y persuadido de que sin este factor no pueden realizarse más elevados empeños, con gran sentido práctico y nobleza de miras, trata de «ordenar la actual, para obtener de ello el mayor fruto, antes de emprender mayores derroteros».

«Esta labor de ordenación, de disciplina, de utilización efectiva de cuantos elementos aprovechables tiene el Estado á su servicio para educar é instruir es, sin disputa, menos brillante que aquella otra que idea nuevos planes y enriquece con nuevos tipos las organizaciones docentes, aun cuando luego impida la realidad que echen raíces en la vida; pero yo la reputo más ventajosa, en la situación actual de las cosas, para la verdadera cultura nacional.»

No es tan cómoda ni tan expedita la empresa,—como frívolamente pudiera juzgarse á primera vista—de encauzar y hacer revivir las veintiséis mil escuelas que tenemos, en manos de maestros de buena voluntad, pero ineptos en su mayoría, cuando no les sustituyen en el desempeño de sus funciones otros colegas que ejercen largas interinidades, con evidente perjuicio para la enseñanza. Ni es obra que rápidamente pueda llevarse á cabo la de ordenar y po-

ner paz en los cincuenta Institutos españoles, cuyos Claustros cuentan con personas dignísimas y reputados hombres de ciencia, á cuyo lado visten la toga del profesor otros advenedizos, que al favor y á la intriga debieron su puesto.

Ni tendrán las Escuelas de Artes é Industrias y las de Comercio la vida que requieren mientras igual procedimiento de depuración y cumplimiento de la ley no se lleve á cabo en ellas. Que aquí, donde todo el mundo ejerce la crítica con severidad y rigorismo, y las censuras más acerbas brotan de nuestros labios, nos cuidamos más de señalar las faltas ajenas que de cumplir fielmente nuestros deberes, en la general deserción que se nota en el campo de las propias obligaciones.

Y no cabe culpar sólo al profesorado; hay que señalar también la desmoralización de la grey estudiantil, más dada á la holganza que al estudio, y muy poco versada en el respeto que merece la noble figura del maestro. Aunque es forzoso añadir que no en todas las cátedras ocurre lo propio, pues mientras en unas, por bondad del profesor, ó por sus condiciones pedagógicas, el laboratorio científico se transforma en plazuela, en algunas, por las condiciones de seriedad y de saber del profesor, el local de la clase se transforma en templo.

Añádase á esto que la comunidad espiritual que ha de establecerse entre profesor y discípulo para que la enseñanza sea eficaz con frecuencia no llega á iniciarse, y con frecuencia también se rompe bruscamente por los alejamientos de la cátedra á que los profesores se ven compelidos, ó que voluntariamente gestionan, ya por el motivo de formar parte de tribunales de oposiciones, ya por frecuentes enfermedades, ocupaciones políticas, viajes por el extranjero y otras causas que no es tan conveniente señalar.

«Por lo que hace á la segunda enseñanza y á la enseñanza superior—dice el Sr. Rodríguez San Pedro,—no son tan graves, aunque son también notorios, los males advertidos y lamentados generalmente; admiten, sobre todo, mayor espera en el remedio, ya que la base de toda educación, después de la familia, es la escuela. Pero en el respecto de que vengo hablando, en acudir resuelta y activamente á la necesidad de que corresponda el efecto útil docente á la potencia real de nuestros medios actuales, sería el aplazamiento abandono punible en que no he de incurrir, estando advertido, como lo estoy, de mis expresados deberes.»

En el índice de sus propósitos señala el Ministro en primer término la escuela, á la cual piensa dotar de las sumas que sean indispensables, con el fin de que tengan realidad los arreglos escolares en las provincias en que ya están aprobados y en las que sucesivamente se celebren.

Para conseguirlo, piensa dedicarse en lo posible al fomento y desarrollo de la inspección escolar, «dotando al cuerpo de Inspectores de garantías de idoneidad que hagan fructífera su labor; y espero conseguir de tal modo que puedan conocerse y corregirse rápidamente las faltas cometidas por aquellos maestros que, no hallando en sí mismos estímulo bastante para cumplir con sus obligaciones, ni en la sociedad esa especie de presión moral que á las veces podría bastar para alentarlos y sostenerlos en su obra, desertan de la escuela, sin prestar la enseñanza á que están atenidos, y obstruyen de tal modo puestos activos que otros maestros podían ocupar».

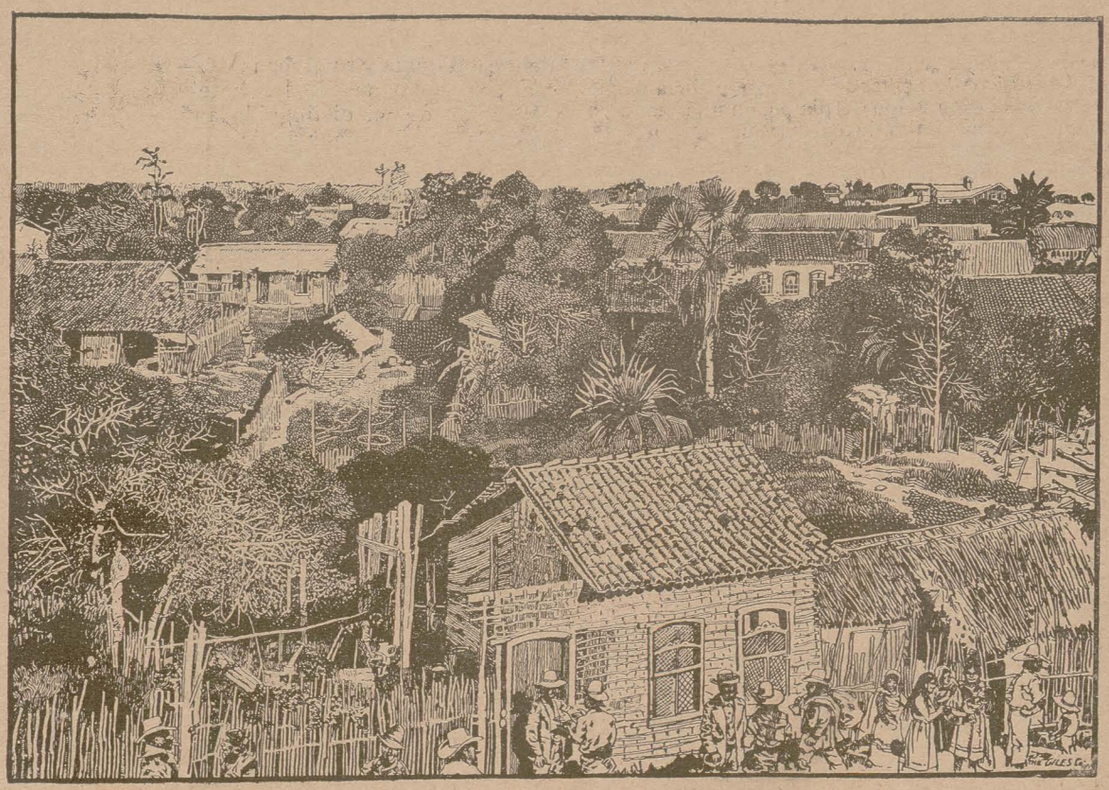

BRASIL.—**Manaos,** capital de Amazonas.

Bien es cierto que la reforma es de importancia y de necesidad suma, pues la inspección actual resulta escasa y, además, está pobremente retribuída.

III

Aparece hoy dividida la sociedad en dos grandes grupos de hombres: los intelectuales y los trabajadores, los que se dedican al ejercicio de una profesión por conocimiento adquirido científicamente, con exclusión de toda práctica, y los obreros manuales, aquellos que realizan las tareas más rudimentarias, como ínfimos colaboradores de los obreros intelectuales. Esta división del trabajo produce un trastorno social que se deja sentir en todas partes con caracteres de verdadera gravedad.

Con esta especialización se ha castrado la iniciativa del obrero, que practica hoy su arte relativamente peor que sus antepasados. Porque en la antigua organización gremial, el hijo se veía compelido á seguir el oficio de sus mayores, y recibía de éstos, con las tradiciones familiares, los conocimientos de su industria.

Hoy el obrero, casi en absoluto desprovisto de conocimientos útiles, no es más que un instrumento inconsciente de la producción, que carece de toda iniciativa y que de un modo rudimentario se dedica á sus ordinarias ocupaciones, con evidente menoscabo del progreso industrial.

Y fijándonos sólo en los obreros pomposamente llama-

dos intelectuales. ¿no encontramos que su educación es insuficiente y baldía? En la escuela, las clases parecen inventadas para torturarle. En serie no interrumpida, mal y de prisa, sin tiempo para la más inocente reflexión, el niño va asimilándose conocimientos de Gramática, de Geografía, de Aritmética, de Física, de Catecismo, de Historia Natural, de Dibujo, etc., en las escuelas en que tales asignaturas se enseñan. El local, usualmente, tiene poco de agradable, y las lecciones se dan bajo una disciplina áspera y chillona, encanto y delicia de los partidarios del *magister dixit*. Todo lo cual mata la espontaneidad del espíritu, el libre volar de la inteligencia, que no se desarrolla ampliamente, sino en moldes arcaicos, que lo deforman y merman de un modo irreparable. Atraída por lo superficial y por lo nuevo la atención del niño, las cosas que se le enseñan van directamente á reclamar un puesto en su memoria primeriza, y como la retención de una idea no es sólo producto de un almacenaje mental, sino de una función inteligente que metodiza y ordena lo asimilado, de aquí que, mal comprendidas, cuando no detestadas, las lecciones que el niño estudia las olvida en seguida, haciéndose para la generalidad completamente infecundo el actual sistema teórico de educar.

Lo que un día hizo el muchacho encargado de abrir la válvula del vapor, á cada golpe de pistón, en una máquina de Newcomen, hoy, por falta de cultura, no puede realizarlo el obrero. De tal manera han progresado los instrumentos mecánicos, que la iniciativa del operario queda detenida ante su misterioso funcionamiento. Las máquinas de Smeaton y Newcomen eran bastante perfectas, y, sin embargo, pudo el niño encargado de abrir la válvula del vapor relacionarla con el resto del mecanismo, para que se abriera automáticamente, mientras él iba á corretear con los chiquillos, en busca de solaz y de expansión.

No se da, no se puede dar en la actualidad un caso semejante. Porque entre el progreso científico, grande, maravilloso, en algunos aspectos, y la fuerza bruta del trabajador, media un abismo. En algunas fábricas el papel que desempeñan los volantes y las poleas es más digno que el que tienen á su cargo algunos hombres. ¿No recordáis, á este propósito, el trabajo agitado, febril, de brutal monotonía, á que están destinados los obreros de ciertas fábricas de cintas, cuya única misión consiste en unir los extremos de los hilos que quedan pendientes en las bobinas?

A los obreros manuales se deben, en su mayoría, los grandes progresos de la humanidad. Galileo supo hacerse los telescopios, Leibnitz se preocupó de buscar un medio para que los coches anduvieran solos: fué, pues, el precursor del invento del automóvil; Linneo, que ayudaba á su padre en los trabajos de jardinería, llegó á ser el botánico más notable de su tiempo; Newton manejaba las herramientas admirablemente, y cuando se dedicó á sus tareas de óptica, él construyó sus lentes y telescopios; Breuli era peón caminero y logró ser el mejor ingeniero de su tiempo; igual oficio tuvieron Stephenson y Smeaton. Prueba lo expuesto: que el hombre de ciencia, cuando sabe todo aquello que se relaciona con su industria, con la diversa aptitud ó carrera á que se ha dedicado, puede realizar provechosas empresas y llevar á cabo descubrimientos que están vedados á los hombres que no poseen conocimientos científicos, ó que, poseyéndolos, no conocen adecuadamente su práctica aplicación.

También esta importante fase del problema educativo ha sido considerada con atención por el Ministro de Instrucción Pública. «Otro aspecto—dice—de la enseñanza pública consideré que requería urgentes disposiciones, desde el instante en que la obligación me puso en trance de meditar el tema: me refiero á la educación técnica en las Escuelas de Artes é Industrias y de Ingenieros industriales. La corriente moderna, en punto á instrucción, tiende no sólo á difundir aquellos conocimientos de orden especulativo que forman *el hombre ilustrado*, sino principalmente á habilitarlo para la vida, á hacer el hombre prácticamente útil á sí mismo y á los demás. Cultura y fuerza son cada vez más necesarias á los pueblos si no han de rezagarse en la marcha de la civilización; pero cultura y fuerza son cada día más costosas y precisan por denominador común la riqueza. Para que España pueda utilizar debidamente su suelo, multiplicar las fábricas y talleres, extender su comercio, necesita aumentar el nivel y aumentar el número de hombres aptos para tales empresas: desde el ingeniero que rige con su dirección técnica los grandes establecimientos industriales y el capataz ó el contramaestre que está al frente de un grupo obrero, al maquinista que conoce el artefacto que maneja y el trabajador manual adiestrado en la técnica de su oficio.»

Parco en prometer y justo en el cumplimiento de sus propósitos, el Sr. Rodríguez San Pedro realizará, sin duda, una gran obra en pro de la enseñanza: la obra de ordenación y saneamiento que necesita. Cuando más amplios horizontes permitan á los gobernantes españoles dedicar mayores sumas á la enseñanza y emprender otros derroteros más altos, quiera la buena suerte depararnos un Ministro de tanta cultura, tan prudente y de tan clarísimo talento como el actual. Que España entraría entonces francamente por veredas de redención, á las que sólo un brioso resurgir de la cultura nacional puede llevarla.

Vicente Almela.

LITERATURA COLOMBIANA

Última conversación con Isaacs.

Poco tiempo antes de partir Isaacs para Ibagué—de donde no debía ya volver jamás—tuve el honor de comer con él en uno de los hoteles de esta ciudad, por invitación de mi distinguido amigo el Sr. Rafael Salcedo Campo. Después de la cordial refacción, nuestro galante amigo invitónos á tomar el *pouse café* en su habitación, cuyos amplios balcones dominan la plaza de Bolívar, algunas calles adyacentes y una buena parte de nuestra hermosa y melancólica sabana.

La noche se acercaba serena, como digno complemento de una tarde espléndida, y en tan buena compañía se pasaba un rato delicioso. La conversación pasó inadvertidamente del tema obligado en la política al de la literatura. Rafael nos leyó un gallardo artículo suyo, publicado en algún periódico de Barranquilla, y que nos cautivó por la elegancia de la forma y la elevación de las ideas.

Isaacs, á quien escuchábamos con el respeto que merecen los maestros, habló de su obra literaria.

—La lucha incesante por la vida, que es el inelu lible lote de nuestra época—nos dijo,—hace que abandonemos una carrera que, cultivada, acaso produciría frutos no despreciables. Si yo hubiera tenido algún vagar en mis tareas de explorador de selvas ignotas, ya habría terminado á *Saulo* y á *Camilo*, dos obras que me quitan el sueño. ¿Qué piensa usted de *Saulo*?—dijo dirigiéndose á mí.—El público lo recibió con indiferencia y, por decirlo de una vez, creo que, en general, no gustó; me agradaría, con todo, oir su opinión.

—Poco vale ésta—le dije—y disiente de la que usted estima general; he leído á *Saulo* con placer y encuentro que es una creación original, un poema kaleidoscópico, en que hay rasgos magníficos, de una pasión y una belleza intensas, diseminados aquí y allá, en medio de vaguedades y digresiones, que no estoy en capacidad de apreciar debidamente, puesto que no conozco toda la obra, á cuyo vasto plan, sin duda, obedecen, sino apenas un primer canto ó introducción, algo como una sinfonía á telón corrido; pero esos pasajes anuncian una obra digna del autor de *Río Moro*, poesía que, de paso sea dicho, es una de aquellas cuya lectura me produce más íntima y dulce emoción; esas reminiscencias de una vida errante y olvidada, que sugiere más bien que expresar, tienen indefinible encanto para mí. Las intrincadas selvas, los despeñados torrentes, las vastas soledades atraen, con misterioso llamamiento, los espíritus conturbados, y es porque, á pesar de los estudios positivistas en filosofía y realistas en literatura, á pesar de las sutilezas analíticas y hondamente psicológicas que constituyen—unos ú otras—el pan espiritual cuotidiano de nuestra generación, todavía hay allá, en el pliegue más recóndito del alma, un altar oculto, consagrado á Chateaubriand y á Byron, y como ellos, á las veces, se aspira, en el horror de males presentes, á esa existencia que refería á usted el cazador de las lejanas sierras, sentado sobre el tronco de su hoguera, orillas del torrente del desierto. Me llama también poderosamente la atención, en las obras de usted, el orientalismo brillante, el panteísmo naturalista, que trasciende en las

melodías fugitivas de *Saulo* y en la *Tierra de Córdoba*.

—Eso me viene por la raza—dijo Isaacs.

—En efecto—respondí;—la sangre hebrea es fuente viva de poesía, que, desarrollada en las brumas del Rhin, produce *El Cancionero*, y bajo los bosques de palmeras del Cauca, produce á *María*.

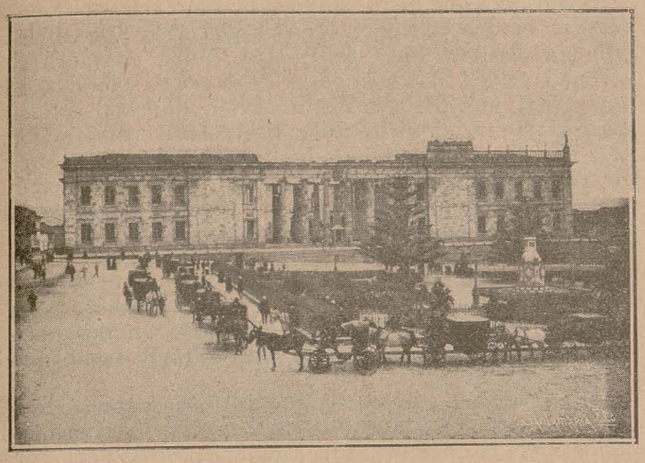

COLOMBIA.—**Bogotá:** Parque de Bolívar: Frente principal del Capitolio Nacional.

Isaacs sonrió levemente.

—A *María*—continué yo entusiasmado,—á esa gloria purísima de nuestra literatura que hace, ella sola, que el nombre de Colombia sea conocido y amado en el mundo de la inteligencia y del sentimiento.

—Ya apareció aquello—dijo Isaacs benévolamente;—bien sabía yo que usted iba á hablarme de *María*. Es la obra más conocida de las mías; con todo, *Camilo* será más apreciado, porque lo reputo mejor. Es un episodio de nuestra historia; abraza los días más gloriosos de nuestra magna guerra y termina cuando ya está constituída y libre nuestra patria, esto es, el período más interesante de la historia nacional.

La diversidad de escenas, lo grandioso del teatro en que se desarrolla el drama hacen de él como una epopeya colombiana; además lo he escrito con *amore* y, en resumen, creo que vale más que *María*.

—Excúseme usted que no participe de su opinión—le interrumpí,—y exponiéndome á que me califique de ligero por tratar de una obra que no conozco, juzgándola *a priori*, creo, algo más, aseguro que no sobrepasará á *María* por muy notable que sea la obra, como sin duda alguna lo será.

—No comprendo—dijo con mal disimulada extrañeza—las razones que le impulsan á lanzar esa aserción; yo imparcialmente las he comparado, y además el autor...

—No siempre es el mejor juez de sus obras; dícese que Cervantes estimaba superiores *Galatea* y *Persiles* á *Don Quijote;* y sin ir más lejos y para no citar otros ejemplos, sabemos que Flaubert desdeñaba su *Madame Bovary*, que es acaso la novela más notable de estos últimos tiempos, tanto que, leyéndola, podemos decir que conocemos las novelas de los modernísimos autores, las cuales en una buena parte y sin exceptuar á Bourget en su primera época, y á Eça de Queiros, son variaciones más ó menos felices, más ó menos remotas, de aquel riquísimo tema. Lo cual, de paso sea dicho, hace pensar que nuestro gusto por esas obras tiene mucho de moda, de convencionalismo. Si *María*, por ejemplo, nos viniera en caracteres suecos ó tudescos ó en una traducción parisiense de la casa de Lemerre, nuestra admiración por ella subiría al paroxismo. Por de contado que no dudo del mérito de *Camilo* y lamento que usted no la haya hecho publicar; cuando esto suceda, seré de los primeros en obtenerlo, pero yo siempre le daré el primer puesto á *María*.

María es obra única, no puede ser superada por creación alguna análoga de otro autor, ni aun por usted mismo. Yo la estimo como obra acabada, no porque desconozca sus defectos de *ejecución*, hijos, sin duda, de la escuela y gusto predominantes en la época en que se escribió; pero es acabada, porque revela una verdad, esto es, expresa un estado del alma real é intenso; un momento necesario de la vida; y lo expresa en ese lenguaje comprendido por todos, así en Colombia como fuera de ella... (1). Es que el drama del alma cautivará siempre, cualquiera que sea el teatro en donde se desarrolle. En esa obra se lanzó la nota más alta de una época y de un período de la vida dados. En el tiempo en que se escribió y á la edad en que se lee, todos la *sienten*. «La obra de Helvecio, dijo Mad. Dudeffand, es admirada porque ha revelado á todos los hombres su propio secreto.» Esto aconteció á *María* y por eso está al nivel de otras dos obras de índole muy diversa, opuesta acaso, pero que tradujeron otro estado de alma de otras sociedades y de otras épocas, con tanta verdad como *María* interpretó el de su época y el de su sociedad. Hablo de *Manon Lescaut* y de *Obermann*. La mórbida turbación de una sociedad decadente ó el estéril decaimiento de una época de reacción tenían que dar necesariamente como flor, ya que no como fruto, estas obras, al paso que el tranquilo desarrollo de una sociedad naciente y sana, de un hogar inmaculado y de una juventud generosa y nobilísima, como los de nuestro país en aquella época, dieron esa flor de virginidad y de amor que embalsama perennemente el campo de las patrias letras.

Según mi modo de pensar—continué,—hay una región de la inteligencia, una cima del espíritu á donde sólo llegan los que, como usted, han sabido interpretar hondamente un sentimiento, no importa cuál con tal de que sea verdaderamente humano. Esta es la obra de los altos ingenios. *María* llegó allí y ya podrá ser igualada, mas no superada por otra creación de su género. *Camilo*, como estudio histórico ó social, valdrá más; pero como obra artística, dudo que sea igual, y lo dudo por el mismo tema de la obra. En el período de evolución intelectual en que estábamos cuando fueron concebidas estas obras, período del cual no hemos salido enteramente, no podía surgir obra maestra alguna sino del

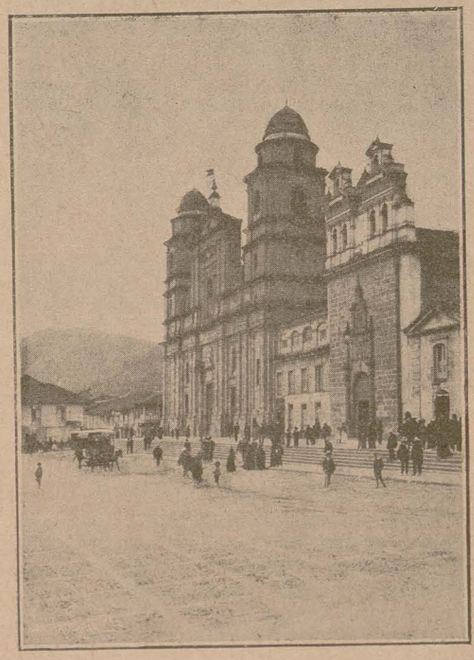

COLOMBIA.—**Bogotá:** La Catedral.

(1) *María* ha sido traducida á todos los idiomas cultos.

género de *María*, porque ella es el libro de la juventud, y nuestro país y nuestra inteligencia tenían entonces la edad de Efraín.

Siempre he creído que la pretensión de implantar en este país la literatura parisiense fin de siglo es una ignorancia de las leyes biológicas de la adaptación y un exotismo. En efecto, el medio social parisiense produce esa literatura, fruto de un refinamiento que no ha alcanzado nuestra sociedad y que acaso no alcanzará nunca, pues parece que se dirige hacia otro punto de la mira. Para nosotros son tan extrañas las costumbres parisienses (hablo del mundo en que se agitan los artistas) que hase observado ¡cosa extraña! tenemos mayores afinidades con los eslavos que no con los latinos de Francia. En efecto, leyendo las novelas rusas se adivina una alma más cercana de la nuestra, un concepto de la vida más parecido al nuestro, unas costumbres más

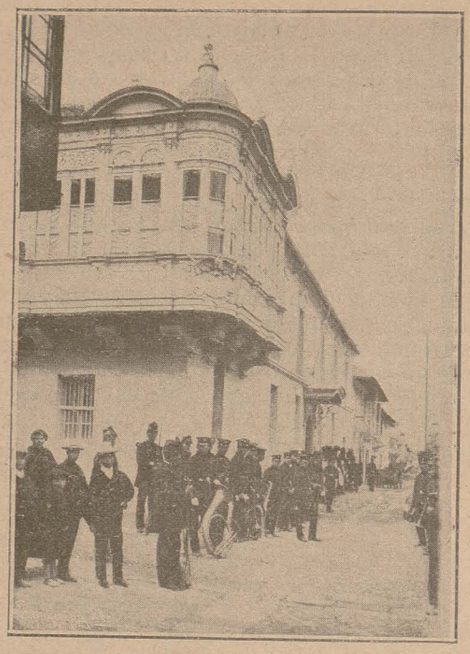

COLOMBIA.—**Bogotá:** Palacio Presidencial antiguo (esquina Norte).

familiares á nosotros por lo sencillas y sinceras que las brillantes, artificiales y refinadas de París á la moda; comprendemos más aquellos dolores y alegrías y tenemos mayor similitud de aspiraciones. Esto acaso podría explicarse científicamente, diciendo que, como país más nuevo, Rusia ha resuelto menos problemas y no nos lleva tanto camino adelantado como Francia; se encuentra en un cielo sociológico más cercano del nuestro. Hablo, por supuesto, de la generalidad, no de los pocos que se han formado un mundo á su manera. Por más que se diga, pues, *María* debe ser leída—por quien en la lectura busque el conocimiento del espíritu humano en su expresión más característica—antes que las obras análogas extranjeras, como se debe estudiar aquí la historia patria antes que la historia de Francia.

Isaacs interrumpió mi digresión, diciendo que era un consuelo y un orgullo para él el que se tuviera ese concepto de *María;* pero que, con todo, sentía su obra literaria incompleta, y que había hecho muy poco para conquistar la estimación de sus compatriotas y para que su nombre sobreviviese algunos años; «aspiración, añadió, que ha sido mi mayor anhelo y el objeto de mi vida».

—Usted ha podido escribir no más que ese idilio y no por eso su gloria habría sido menos pura ni su obra menos fecunda. Basta un rasgo, uno sólo, para revelar al genio y para hacer imperecedero su nombre. De esto hay millares de ejemplos que es inútil aducir aquí: Gray, Malherbe y Gilbert deben su nombre á un momento de inspiración. Usted ha cumplido su misión como sólo la cumplen los grandes maestros y debe sentirse tranquilo.

Jamás he podido comprender por qué se dice que Musset malgastó su vida, cuando produjo obras que, como *Rolla* y la *Confesión de un hijo del siglo*, alcanzaron, en otra provincia del cielo del arte, la misma altitud á que llegó *María*. ¿A qué más se puede aspirar en una existencia consagrada á las letras? Nadie será osado á decir de Buckle, quien consagró su fecunda vida á una sola obra, de la cual sólo alcanzó á escribir una pasmosa introducción, que malgastó su vida ó que no adquirió títulos bastantes á la admiración del mundo; ahora bien, en la división del trabajo intelectual, Musset fué á la poesía lo que Buckle á la ciencia de la generalización histórica y usted á la novela de los sentimientos tiernos del alma.

Renan lo ha dicho: «Un sentimiento bello vale tanto como un pensamiento bello; un pensamiento bello, tanto como una bella acción; un sistema de filosofía, tanto como un poema; un poema, tanto como un descubrimiento científico; una vida de ciencia, tanto como una vida de virtud» (1).

En arte, como en ciencia, el que ha descubierto una *verdad*, ya no puede morir; esa verdad arroja luz bastante sobre su nombre para iluminarlo en la noche de los tiempos, y es como una herencia que los espíritus privilegiados legan á las generaciones del porvenir.

Rafael, benévolamente complacido con mi entusiasmo, nos invitó al balcón.

—Allí—dijo—el amplio horizonte y la serenidad de la tarde concuerdan mejor con el tema de la conversación que las cuatro paredes de un cuarto de soltero.

Salimos. Sobre el fondo opalino de los cielos comenzaban á brillar las estrellas.

Los chispeantes ojos de Isaacs se animaron primero y luego tomaron una expresión melancólica.

—Y *María*—nos dijo—¿no perderá su lozanía con los tiempos, su recuerdo y el de su pobre autor no acabarán por perderse en el océano inmenso de producciones con que enriquece día por día la literatura la infatigable actividad intelectual del hombre, y esa hija tan cara de mi corazón no llegará á ser mustia y olvidada ruina?

—Contemple usted ese cielo ilimitado—le dije;—el ojo humano no puede contar esas miriadas de astros; empero, con mayor ó menor intensidad, todos lanzan hasta nosotros al través de los espacios la luz de sus hogueras inmortales, sin que su incontable número sea parte á que unos oscurezcan el brillo de los otros. Tal acontece en el mundo intelectual: las ideas se cuentan por millares y con mayor ó menor intensidad todas brillan al través de los siglos, sin que las nuevas, por muy radiantes que aparezcan, puedan empalidecer siquiera los destellos de las otras. En ese vasto espacio hay lugar para todos los esfuerzos y los verdaderos genios encuentran siempre un puesto allí: en ese cielo, *María* es una estrella de primera magnitud.

Nos separamos. No le volví á ver. Murió casi olvidado: «puede llegar el día, había escrito alguna vez al Presidente argentino Roca, en que se les niegue á mis huesos una tumba en tierra colombiana»; por fortuna, tal cosa no sucedió, y sí, por circunstancias excepcionales, su muerte no arrancó á sus conciudadanos un grito unánime de dolor, en cambio su memoria brillará día por día como el astro que preside las tardes azules del Cauca, y sus páginas tendrán siempre el aroma del huerto tropical... que no volverá á aspirar; la música de los vientos y del rumoroso río... que no volverá á oir.

Carlos Arturo Torres.

(1) *L'avenir de la science*, p. 11.

MÁRTIR

PARA D. JESÚS PANDO Y VALLE

Por la ojiva suave la fulgente lumbre
de amoroso rayo
regala sus besos á la muchedumbre
que medita y hora
en la dulce y santa y acariciadora
mañana de Mayo.

—

El altar muy blanco con las blancas rosas,
ánforas que sueltan licor en derroche
que apenas libaron castas mariposas
en el áureo vaso de inviolado broche...

—

Allá el sacerdote,
como espiga feble
que orean los cirios,
pregona en su cuerpo, sin carnes y endeble,
el oculto azote
de los ignorados y grandes martirios.

—

Cual robusta encina
que el hachero abate,
sobre el duro suelo
la creyente turba dóblase y se inclina
sobre la baldosas...
desciende el Amado desde el alto cielo
sobre aquellas aras, sobre aquellas rosas
que en inmaculados límpidos connubios
besan á los cirios de fulgores rubios.

—

De las naves surge como casto aroma,
blanca como un ala de gentil paloma,
l'alba Fe tranquila,
y allá el sacerdote, con dolor inmenso,
envuelto en las nubes del quemado incienso,
clava vacilante, mustia, la pupila
en la Forma blanca que en su mano oscila.

—

Y lágrima aceda
de sus ojos rueda
y en la rosa nívea, donde Dios se encubre,
quemadora cae, cual rigor de Octubre,
sobre el blando cáliz de gentil reseda.

—

Entre sombras nada su pupila mustia,
y sus labios dicen con suprema angustia:
«Señor, ya no veo...
»En la limpia nube de sutil fragancia
»de los candorosos años de mi infancia
»envuélveme el alma...
»Señor... ¡yo no creo!...

. . . . . .

. . . . . .

Y sigue rezando la turba contrita,
y sigue llorando, llorando el levita...

Eusebio Robledo.
Colombiano.

Cimientos de la grandeza nacional

en los pueblos latino-americanos.

D. Maximiliano Avilés, luchador insigne, escritor inspirado y autor del notable y arrogante libro *Fuerza de acción*, que redacta ahora *El Progreso Latino*, de México, también colaborará en nuestra revista, y para que los lectores lo conozcan, publicamos hoy como su primer trabajo éste, dividido en tres partes:

Base de la grandeza latino-americana.

Reconocida ya la necesidad imperiosa de educar á nuestros pueblos, tracemos un programa de acción. Uu programa firme, un programa útil Estudiemos el problema

¿Qué tienen nuestros pueblos latino-americanos? ¿Por qué son grandes? ¿Cómo es que han de conquistar ese alto puesto en el certamen de las naciones modernas? ¿En qué consiste su fuerza? ¿Cómo han de resistir el empuje de los pueblos vigorosos?

Nuestros pueblos heredan la grandeza de razas altamente civilizadoras. De razas potentes, altivas, grandes. Nuestros pueblos, extendiéndose por casi todo el continente americano, la tierra más fértil, y más bella, y más rica de todos los continentes, poseen inmensas riquezas naturales, susceptibles de un desarrollo colosal. Nuestros pueblos son amantes de la civilización. Nuestros pueblos ansían el progreso del mundo, son factores valiosísimos en la obra universal. Tienen un idioma sublime, una historia gloriosa, un porvenir brillante.

Su fuerza consiste en la vitalidad que les es innata. En el talento de nuestra raza. En la fertilidad de nuestro suelo, en el mineral de nuestros montes, en la fuerza que pueden generar nuestros ríos y nuestras cascadas. Podemos, pues, resistir las tendencias invasoras, utilizando nuestra propia vitalidad, usando como armas cortantes la fuerza de nuestros recursos, la actividad de nuestro ingenio.

¿Qué más hay en nuestros pueblos?

Errores transitorios. Picos altísimos y arrogantes, pero estériles, y abismos negros, hondos, temibles. Ideales sublimes, ensueños bellísimos, vuelos de águilas, rugidos de león, y luego ignorancia, analfabetos, gentes descalzas, hombres raquíticos, métodos anticuados y un pesimismo denigrante. Tenemos, pues, que armonizar nuestras ideas, echar abajo esas cumbres de grandeza inútil y rellenar las terribles hondonadas. Mientras seamos esclavos de nuestros propios errores, no seremos libres. La equidad nos ha de salvar.

La educación salvará á nuestros pueblos.

Y la equidad sólo se alcanza por medio de la educación. No puede haber democracia sin la instrucción de las masas, sin la educación del pueblo. Sólo es libre el que sabe ser libre. El analfabetismo es la esclavitud más abyecta. Es un borrón en la historia de los pueblos uodernos. Nuestras Repúblicas harán breve su obra de engrandecimiento y predominio nacional, iniciando una campaña enérgica para el fomento de una educación útil y práctica. Es necesario que la idea de la instrucción se arraigue en todos los cerebros, que circule por nuestros campos inmensos como el viento, que penetre en la choza de los campesinos y en la morada del jornalero, que no respete clases ni posición social, que germine en el corazón de los hombres de gobierno, en las instituciones públicas y religiosas, en todos los círculos activos de la nación.

La ignorancia es peligrosa. Conformámonos con el brillo de algunas luces esplendentes en nuestras grandes ciudades y olvidamos con frecuencia el destino de las grandes masas que arrastran una vida triste, servil. Parece imposible creer que exista un número tal de analfabetos. Luego buscamos la causa de revoluciones inoportunas, de arranques violentos, de males crónicos, y no comprendemos que todo consiste en la falta de instrucción.

Porque los resabios, los errores, la docilidad criminal de las masas en los pueblos y de los campesinos en las montañas son consecuencia de la ignorancia. Un analfabeto no puede juzgar inteligentemente. No sabe apreciar los méritos de las cuestiones que se le presenten. Juzga y obra por instinto. De aquí los sacudimientos sociales, las luchas sangrientas, el atraso material. De aquí que un grupo de hombres ingeniosos y despiertos consigan las más de las veces satisfacer sus ambiciones bastardas, dirigir las cuestiones públicas á su antojo, y estrellar contra el suelo, haciéndolo trizas, el mecanismo delicado de la maquinaria social.

Es innegable que en nuestros pueblos existen influencias mortíferas, fuerzas retrógradas, ideas que nos quedan de las civilizaciones pasadas como trastos inútiles. Y que tampoco se puede, en el estado actual de cosas consumar una obra grande, fácil en la teoría, difícil en la práctica. He apuí dónde encuentra aplicación la acción enérgica del individuo. Habrán de vencerse los obstáculos y se vencerán. La educación, probado está, va á cambiar la faz de nuestros países, va á elevarlos, á hacerlos fuertes; va á corregir defectos, á destruir los males transitorios que existen en nuestras sociedades enfermas.

Resolución práctica del problema educativo.

Planteado ya el problema, pasemos á su resolución:

Que los Gobiernos, las instituciones públicas, las sociedades doctas, los círculos comerciales é industriales, se tomen empeño en la obra educacionista de nuestros países. Que los intelectuales en los grandes centros, con la autoridad de su saber, pongan á la idea el sello de lo grande y útil. Que los hombres de profesión, apoyados en la preponderancia que ejercen sobre las clases débiles, hagan patente la necesidad que éstas tienen de educarse para poder ascender en la escala social. Toda iniciativa es útil. Todo esfuerzo, parta de donde parta, será fecundo. Cierto es que los Gobiernos, como las institucionas más importantes en las sociedades modernas, tienen, más que otras, el deber de llevar á cabo estas obras de necesidad común. Pero la iniciativa individual puede ejercer quizás una influencia tan grande y dar seguramente un ejemplo más saludable que las iniciativas gubernamentales. De modo que todo hombre previsor y progresista, ya en su hogar, ya en la tertulia, ya en el desempeño de sus funciones públicas ó privadas, puede dar gran impulso á la obra de la educación en su comarca.

El primer paso práctico que debe darse es propagar la idea de la instrucción general, como una necesidad latente, como medio de hacer el país grande y la comarca rica. Efectivamente, en una región donde predominan las clases ignorantes, es imposible de todo punto dar cuerpo y forma á las ideas de adelanto general. Si por el esfuerzo de un extraño llévanse á cabo los proyectos que se inicien, el lucro y la gloria van á parar á manos de extraños. Y en vez del estímulo del triunfo, queda el despecho y el rencor de la derrota. Es, pues, necesario que se propague la idea de la educación como la práctica salvadora, como el medio más factible de dar nueva vida á la comunidad.

Los hombres instruídos, las entidades activas de toda ciudad, de todo pueblo, de toda aldea, tienen ineludiblemente que echar sobre sus hombros el peso de la carga. Así, sencilla, humilde, pacífica, ha de comenzar la obra santa de educar á la turba rahez, á los tímidos campesinos, al pueblo indiferente Aquellos hombres hallarán un obstáculo terrible: el analfabetismo. ¿Cómo dar una educación útil á individuos que, ya en su edad madura, no han logrado aún obtener el primer aprendizaje?

Educación popular por medio de conferencias públicas.

Por medio de conferencias públicas. Hablando al pueblo en masa como se le habla en las horas de entusiasmos políticos. Dándole el ejemplo sano de la perseverancia, de la fe, del trabajo constante. Instándole para que estudie, anhele, luche. Indicándole el derrotero que debe seguir, orientándole. facilitándole los medios de educarse, con el esfuerzo combinado del protector y el protegido Una vez iniciada la labor, no debe terminar en frases de aliento Debe persistirse, hasta ver los resultados prácticos de la prédica. Toda persona emprendedora, todo grupo de hombres altruístas que tomen como suya la causa de la educación popular, ha de ver, tarde que temprano, remunerada su labor generosa. Porque cambiando la provincia ó el estado sus sombras negras por rayos de luz, toda industria se robustece, toda empresa adquiere mayores ímpetus, todo individuo conquista un sitio más elevado como hombre y como patriota. Las conferencias públicas, después de terminada la labor diaria, son realizables, así como también adecuadas al temperamento de nuestra juventud fogosa. Bien organizadas, pueden dar fructíferos resultados. Si se lograse que todo pueblo contara con una agrupación cuyo lema fuese el adelanto nacional, perseguido por la vía educativa, los países latino-americanos podrían asombrar á la humanidad entera por la rapidez de su adelanto intelectual y material, siendo éste consecuencia del primero. La mente no puede concebir un plan más sencillo, más viable, más patriótico, que el de formar grupos activos que trabajen generosa y constantemente por dar impulso á la labor educativa de la nación.

En nuestros países meridionales, de climas tan apacibles, esta práctica de conferencias nocturnas, iniciada por espíritus emprendedores y llevada á cabo por una juventud progresista, significaría un hábito tan útil como agradable.

Podrían hacerse estas conferencias públicas siguiendo el mismo sistema que siguen los partidos políticos en la época de propaganda. De nada vale el deseo vehemente, la idea salvadora ó el sentimiento altruista de educar á los hombres de una comarca, si los que dirigen la empresa no emplean aquellos medios prácticos y aplicables á la vida común que deciden siempre el éxito de todos los empeños.

Cuando se arraiga en un cerebro la idea de que el individuo por iniciativa propia puede hacer cambios favorables en las condiciones sociales de una región, es deber de la persona, como entidad valiosa de aquella misma sociedad, dar forma palpable al pensamiento. Y esto se logra por medio de la acción. Buscando adeptos, organizando voluntades, propagando la misma idea, perseverando en el empeño, y utilizando las lecciones que nos ofrece la historia contemporánea. No es preciso sondear los mares del saber humano ni escalar las cimas de la oratoria dominante para fomentar una organización sencilla, para establecer una práctica útil, como es el fomento de la instrucción regional. De aquí que todo individuo, ya en los altos círculos sociales, ya en el taller humilde, ya en los campos lejanos, puede contribuir de una manera eficaz á la obra educativa de su país.

Estas conferencias públicas, sistema empleado en las grandes naciones para esparcir sanas ideas y útiles conocimientos, deben efectuarse para bien del público en general. Porque todas las clases, todas las edades, son necesarias é iudispensables en la vida progresista del país. Así, pues, urge convocar al mayor número de individuos, al mayor contingente de personas, para que se den, desde el comienzo, clara idea de los fines de la organización, y se empapen bien de la necesidad que hay en la comunidad de alcanzar un grado más alto en la escala educativa. Y pronto que acudirán á instruirse los obreros del taller, los empleados del comercio, los jornaleros honrados, quienes se encargarán á su vez de impulsar luego por el camino correcto á los indolentes, á los imbéciles, á los retrógrados.

Nada de frases bellas ni elegancias de lenguaje en esas horas que deben ser de trabajo metódico y de labor útil. Los conferencistas deberán tratar de aquellas cuestiones que puedan interesar al hombre de su propia localidad, que puedan dar nuevas ideas al obrero en su taller, al industrial en su empresa, al empleado en su labor diaria, á la sociedad entera en su empeño de perfeccionarse moral é intelectualmente.

Alguien ha de lanzar la primera piedra. Sin una iniciativa firme, no puede haber obra útil. La idea del fracaso, el temor de no hallar eco en la opinion pública, las sombras del indiferentismo que existe siempre en las sociedades atrasadas, no deben amedrentar á nadie Todos esos temores se reducen á nada. Huyen avergonzados ante la voluntad potente, la resolución inquebrantable, el empeño decidido Esas mismas dificultades son las que luego enaltecen la obra. Esos mismos obstáculos, ya vencidos, son los que conquistan al iniciador la corona del triunfo. El miedo es fantasía de los cerebros débiles. El valor es una conjunción briosa de todo lo que es grande y sano en el espíritu del hombre. Todo lo que existe hoy es producto del valor y de la audacia. Ni los grandes imperios, ni las potentes repúblicas. ni las colosales empresas industriales del día presente, fueron la obra de hombres pusilánimes. El valor es fecundo. Ser cobarde es ser retrógrado. El patriotismo sólo se demuestra por las obras prácticas que hagamos en bien de la patria.

Y el verdadero valor es el del dominío propio, el de la concepción buena, el de la práctica sabia y útil. Existen á millares corazones valientes, organismos ansiosos, jovenes ávidos de emplear las luces de su talento y la plétora de su vida. Y quizás por falta de fina percepción ó por culpa de la atmósfera estrecha en que viven y se agita , dejan morir sus entusiasmos, dejan extinguir sus anhelos de acción y de lucha. Y entre tanto, ahí existen oportunidades infinitas para emplear sus actividades. Ahí tenemos un problema inmenso un problema grave, que exige voluntades, que pide defensores, que necesita acción.

Dése prisa al trabajo educativo por medio de conferencias públicas. Los profesores de cada comunidad pueden iniciar este sistema de enseñanza popular y adquirir un éxito asombroso en sus generosos empeños, Sencilla, fácilmente, se puede dar principio á una obra inmensa, de resultados fecundos.

Y cuando haya tomado incremento la obra, cuando la iniciativa del individuo crezca en forma gradual y evolu-

tiva, hasta llegar á formarse una institución nacional de empuje y fuerza, el impulso de una obra tan espléndida habrá hecho desaparecer las asperezas de la ignorancia, los desatinos del poder injusto, los signos de miseria y atraso. Porque la educación no sólo refina la inteligencia, sino que induce á vigorizar el cuerpo, contribuye al progreso material del país, y produce pueblos cultos, sanos en sus morales, firmes en sus creencias y grandes por sus actividades.

Á las conferencias públicas seguirá una organización extensa y adaptada á las circunstancias de la comunidad ó del país. Lo que precisa es la acción del individuo, iniciando la obra.

Maximiliano Avilés.

Confraternidad latino-americana.

«Ó la América latina ha de ser la más bella revelación de la fraternidad política y social, realizando sus altos fines políticos, la última y más bella forma del derecho público, la más interesante de las misiones de la humanidad, ó bien se detiene, se paraliza, se estanca, como un producto espurio de la Historia, como un plagio estéril y sin objeto de los anales antiguos.»—J. ABASOLO.

La personalidad política en América.

«Entre nosotros, cualesquiera que sean las rivalidades que nos separen, hay un mismo espíritu de misericordia, un mismo numen de humanidad que nos hablan en los momentos supremos y nos hacen gemir con el hermano. El genio de Ayacucho y de las grandes batallas de la fraternidad se inclina sobre nosotros y nos hablan de un mismo porvenir y de una misma gloria».—EL MISMO.

Al pie del Andes majestuoso, cuyas moles de granito parecen estrecharla por un lado, y las rumorosas ondas del Pacífico por otro, que la acarician y bañan entre esas dos potencias de la naturaleza, se extiende gallarda y floreciente bajo su cielo diáfano la República de Chile. Su clima es benigno y delicioso, rica y llena de vírgenes aromas su vegetación, compañera de una fauna amiga del hombre, y hasta ese sol que la alumbra se muestra al nacer, sobre las altas y nevadas cumbres, como para derretir el hielo de la indiferencia y de la apatía que nos domina en todo lo que es grande, bueno y generoso. Después, al reflejar sus últimos rayos sobre el inmenso Océano, parece recordarle el esplendor de su destino futuro.

Y en esta patria, predestinada, todo sonreía... y ahí estaba la gentil Valparaíso, reclinada en la falda de sus cerros, mirándose en las aguas del Pacífico, llena de actividad, de vida, de anhelos de progreso, y hoy yace por tierra, despedazada, pero palpitante aún, y pronta á resurgir de entre sus ruinas, como tantos otros pueblos de esta nación viril. Todo sonreía... pero una noche, el cielo se cubrió de nubes y de llamas, la tierra tembló y se rasgó su suelo, y ciudades enteras se borraron de su superficie, y un hondo grito de dolor y espanto se difundió por los ámbitos de esta atmósfera cargada de tempestad, como azotada por una cólera invisible. Pero este grito de angustia, como una onda sollozante, que atraviesa mares y continentes, repercutió en el alma de pueblos amigos, y conmovió las entrañas de las madres, los corazones de las esposas y de las hijas. No sé qué de emocionante y digno de veneración flotaba es esta atmósfera de duelo, y era la condolencia y coufraternidad generosa de tantas Repúblicas hermanas, y de algunas naciones europeas, para con la catástrofe de Chile.

Pero lo que más ha impresionado á la sociedad de Santiago ha sido la condolencia é hidalguía de las naciones peruana y argentina, pues por mucho valor material que tenga la dádiva, por inestimable que sea el don en los momentos presentes, no es eso, precisamente, lo que más conmueve á todos: son las circunstancias que acompañan al acto generoso de estos dos pueblos hermanos. Con los argentinos tuvo Chile un litigio pendiente, y si no es por la voz autorizada de los hombres verdaderamente patriotas, sobre todo de ese gran genio tutelar de la República trasandina, que acallaron la patriotería pedante y embustera en ambos países, quién sabe en qué conflictos y guerras fratricidas se habrían visto envueltas dos naciones prósperas y hermanas. Y sin embargo, ellos, los nobles, los hidalgos y cultos vecinos, no han puesto límite á su generosidad para con el país amigo y hermano. La distinguida y hermosa mujer argentina, con su alma desbordando ternuras, ha tomado gran parte en esta acción humanitaria, impulsando igualmente á sus pequeñitos, electrizando sus mentes infantiles ante esa empresa de amor y fraternidad por la desgracia.

«El Perú nos ha vencido», ha dicho alguien por aquí, y podría agregarse que nos ha vencido en el terreno de los grandes ejemplos. El pueblo peruano quedó ahora años con todas las desventajas de una guerra que no lo favoreció en la suerte de las armas, y ahora viene deponiendo sus rencores pasados en aras de la hidalguía y caballerosidad más perfecta para ayudar á la nación hermana en la hora triste. ¡Con cuánta solicitud ha venido trayendo sus preciosos frutos y productos la simpática y noble nación peruana, que junto con sus dones ha traído algo del calor de su radiante cielo, que empalidece á sus mujeres, llenas de virtudes y de gracia americana, y ha traído también á Chile el calor de su alma espontánea y generosa, que estalla en este hermoso arranque de fraternidad y de respeto por la desgracia! «¡Descubrámonos un instante la cabeza

DIPLOMÁTICOS AMERICANOS



Excmo. Sr. D. José M.ª Rivas Groot.

Ministro de Instrucción Pública en la República de Colombia.

ante el adversario lloroso y ensangrentado, y enviemos á Chile, en una ola de simpatía y fraternidad, el grandioso testimonio de que la humanidad es y será siempre una enfrente de los golpes del destino y de la muerte!» Este es el verdadero Perú, el leal, el magnánimo, el valiente, y á él debemos atenernos. Un grito de simpatía y de humanidad, más poderoso que todos los odios, se ha dejado oir en él, acallando rencores mezquinos para no ver sino las lágrimas del que está por tierra y destrozado. Esto está en la conciencia de todo Chile, que si ha sido hondamente conmovido por una catástrofe, no lo ha sido menos por esa acción altruísta y levantada del Perú, que ha venido á establecer una corriente de simpática cordialidad entre ambos países, y que ojalá sea el preludio de una amistad sólida y verdadera.

Honor á las Repúblicas americanas por su confraternidad con la nación chilena. Honor á la Argentina y al Perú, que nos han dado una lección de alto americanismo, estrechando y consolidando la primera los lazos de simpatía, estimación y cordialidad que la unían ya á la República de Chile.

Representemos también nosotros, como buenos y como nobles, la parte que nos cabe en la política amplia y levantada que debe dominar en este hermoso continente. Bajo un nuevo ambiente, nuevas almas. Y en este nuevo mundo de Colón una nueva idea hecha justicia y hecha humanidad debe encarnarse en los hombres y un ideal de fraternidad debe salvar á estas jóvenes Repúblicas, porque si quieren ser siempre poderosas deben estar siempre unidas, apagando las voces de odio ó desconfianza que se levanten, para no oir sino las de la concordia y de la unión, alejando los intereses de una política mezquina, para no dar lugar sino á los que nos engrandecen ante la concien-

cia universal. Como dice el autor antes citado, «es necesario buscar lo mejor y realizarlo. Dadas nuestras condiciones históricas y políticas, eso mejor se halla, indudablemente, en la creación de un nuevo mundo americano, uniendo los elementos dispersos en la misma idea y en el mismo fin. Crear el ciudadano de América, encarnando en cada hombre ese potente espíritu que el pensador y el poeta sienten bullir en su pecho cuando se alzan á la concepción de esa patria futura, ver lo bueno de los otros pueblos hermanos y admirar lo mejor de cada uno de ellos, he ahí un deber de todo americano. Así haremos el mundo nuevo, el mundo de las primeras y de las últimas esperanzas, deseándonos mutuamente el bien, ayudándonos para engrandecernos, para unirnos y prepararnos á las grandes jornadas del porvenir».—*La personalidad política en América.*

Estimular el espíritu de unión y confraternidad entre pueblos que tienen una misma misión en la Historia, en vez de fomentar odios y rencores ya extinguidos, es una obra de perfecta diplomacia y de elevada cultura y patriotismo. Los hombres más eminentes de la América han trabajado siempre á favor de la paz y de la concordia de estas jóvenes Repúblicas, porque ello significa adelanto y prosperidad; y como faros avanzados, irradiando amor y fraternidad, han hecho desaparecer rivalidades y desconfianzas, apagando odios mezquinos, para señalarles el camino del progreso. No es un deseo inmoderado de riquezas lo que los guía, sino ese ideal de unión y solidaridad, que, después de todo, es lo que mejor las conserva. ¿Y acaso el esplendor y poderío de una nación están basados únicamente en sus riquezas materiales y no dependen, sobre todo, del prestigio de sus hombres eminentes, de la superioridad de sus individuos, ya sea por su talento ó por su carácter? Porque «los hombres de un gran talento imprimen á su siglo y á su nación el sello de su espíritu», como dice Smiles, y dice el mismo: «El carácter es una de las fuerzas motrices más poderosas que haya en el mundo. Por sus lados más nobles representa á la naturaleza humana bajo su faz más favorable».

«Así Washington ha dejado tras sí, como uno de los más grandes tesoros de su país, el ejemplo de una vida sin mancha, de un carácter puro, recto y elevado, pudiendo servir de modelo á todas las generaciones futuras, y en Washington, como muchos otros destinados á gobernar á los hombres, la superioridad no consistía tanto en la inteligencia, la habilidad y el genio, como en el honor, la integridad, la rectitud y el sentimiento imperioso del deber: en una palabra, en la verdadera nobleza de su carácter.»

«Tales hombres son la verdadera savia de la nación á que pertenecen. La elevan y la sostienen, la justifican y la ennoblecen y difunden sobre ella la gloria del ejemplo que le han legado.» Todo esto puede aplicarse al ilustre Mitre, que con mucha razón se le ha llamado el Washington de la América del Sur. Por eso es que estimulando el talento, el saber y la honradez de los individuos, se favorece el advenimiento de personalidades tan brillantes como éstas, y honrando la memoria de estos grandes campeones del deber, presentando su vida como un modelo de belleza por la austeridad de sus virtudes y la elevación de su carácter, es favorecer también la solidaridad de las naciones, venerando, como hermanos de una misma independencia, al prócer que les habló de paz y de fraternidad, recordando siempre que las naciones son fuertes, prósperas y respetadas cuando cuentan en su seno hombres que les dan su gran prestigio y su verdadero relieve, mucho más que sus riquezas ó las dimensiones de su territorio. «La cuestión territorios es subalterna al lado de la gran cuestión del espíritu público, de su educación, de su elevación. ¿Qué nos importan las magnitudes del suelo que pisamos, los millones del tesoro público, si nuestro espíritu miserable se detiene y se estanca en el fango de míseras pasiones ó se lanza en la pendiente de las abdicaciones? ¿Por qué nos exaltamos tanto por la integridad ó por el incremento del suelo y miramos con tanta indiferencia la integridad del espíritu, el incremento del hombre como libertad, como dignidad, como potencia creadora de un nuevo mundo de fraternidad y de justicia? ¿Qué hace la Rusia con dos mitades de continentes bajo sus pies, qué idea reveladora salió jamás de esa humanidad esterilizada?»—*La personalidad política en América.*

Más que por la integridad territorial debían preocuparse los pueblos latino-americanos de conservar la integridad de su carácter nacional, conservando y fortificando así el de sus individuos para crecer y progresar cada vez más, porque es en estas nuevas razas de la América donde se verá que la verdadera superioridad de los pueblos depende de la diversidad de sus individuos más sobresalientes, porque la diversidad eleva á genio ó carácter y ambas cosas son las que han hecho la personalidad de los grandes repúblicos de este mundo de libertad.

*
* *

El ferrocarril de Arica á la Paz va á sacar á Bolivia de «su clausura geográfica y comercial», como diría el autor antes citado. Es un país rico y lleno de porvenir que sólo le falta el contacto del mar para engrandecerse y prosperar. Mucho antes pudo haberse hecho un arreglo que resultara ventajoso para Chile y también para Bolivia, dotándola de un puerto, con lo cual habría ganado inmensamente. A los que miren con alarmas infundadas la prosperidad del vecino, como si un país no pudiera progresar sin ser el enemigo de otro, les probará la catástrofe de Chile que en estos pueblos de una misma raza y de unos mismos antecedentes históricos hay algo en ellos que habla más fuerte que todas las rivalidades, y es esa fraternidad, también histórica, que los ha unido siempre en los momentos de prueba, recordándoles que son los hijos de una misma gloria y herederos de un mismo porvenir.

Flora Abasolo.

AL PENSADOR

Predica al mundo la sublime idea
que surge en tu cerebro...
¡Es un calvario
tu alta misión! Convence á tu adversario;
recorre, noble apóstol, tu Judea.
Eres ola tenaz que forcejea
y mina el tajamar de tu contrario;
el fulgor de tu verbo no es precario,
es luminoso Orión que centellea.
No temas, no, los dardos del insulto,
asciende de la Gólgota á la cumbre
sereno, como Cristo, entre el tumulto.
Con tu doctrina los cerebros baña
y redime la intonsa muchedumbre
con un nuevo sermón de la Montaña.

Lisimaco Chavarría.

Aclaraciones.

El Diario Español, de Buenos Aires, en un artículo cuyos párrafos más salientes reprodujo *El Liberal* de Madrid, combate el proyecto iniciado por la Comisión de Enseñanza de esta Sociedad con respecto al envío de personal docente á la América latina.

Hablando más propiamente, no es nuestro proyecto el que rechaza, pues nunca tuvo propósitos la Comisión permanente de Enseñanza de incitar al magisterio español á realizar una invasión en la Argentina y á ocupar, poco menos que por la fuerza, los cargos del profesorado.

Nada de eso.

A continuación insertamos la circular distribuída entre el profesorado de España, que revela bien á las claras los propósitos de la Unión Ibero-Americana en este asunto:

«*30 de Septiembre de 1907.*

Muy señor mío: Para tener el gusto de comunicar á usted un acuerdo de la Junta Directiva de esta Sociedad, me permito manifestarle lo que sigue:

A propuesta de nuestra Comisión permanente de Enseñanza, que preside el ilustrado Senador del Reino excelentísimo Sr. D. Luis Palomo Ruiz, dicha Junta ha estimado conveniente se excite al magisterio y profesorado que anhele fomentar las corrientes de afecto entre los pueblos ibero americanos á que exponga su opinión sobre la conveniencia de que ejerzan la enseñanza en América el mayor número de profesores españoles que sea posible, sin menoscabo alguno de los intereses de la cultura española.

Aquellas naciones hispano-americanas fundan, con muy acertado acuerdo, las bases de sus progresos en la difusión de la enseñanza pública y privada, y así se ve que allí, tanto los Gobiernos como la acción particular, atienden con especial esmero á la instrucción general, creando para ello

establecimientos verdaderamente útiles y dotados con la mayor esplendidez de cuantos elementos son necesarios á su objeto.

En su principio, el personal para estas instituciones docentes se ha buscado en las naciones más adelantadas de Europa; pero desde hace algunos años manifiestan marcada preferencia á los de España, enviando aquí agentes en demanda de profesores de todos los ramos del saber para la enseñanza oficial y privada ó dirigiendo solicitudes con igual fin.

Han ido á dichas Repúblicas, y permanecen en ellas, algunos profesores españoles; pero, en opinión de esta Sociedad, su número debiera ser, y debe procurarse que sea, mucho mayor.

Nuestros compatriotas tienen, por razón del idioma y tratándose del magisterio, una condición excelente, un motivo de preferencia y superioridad grande, y sólo se necesita para hacerlas valer que la numerosa juventud dedicada en España á la carrera de enseñanza en sus diferentes grados conozca y estime aquellos países, por desgracia harto ignorados, y se disponga á ejercer en ellos con fruto el magisterio.

Con el fin de facilitar, dentro de los medios de que dispone esta Sociedad, la realización de tan laudable proyecto, la Unión Ibero-Americana ha acordado dirigir á todo el personal docente de España el interrogatorio adjunto, con el propósito de que los profesores que se encuentren dispuestos á ejercer su carrera en Amárica se sirvan devolverlo contestando á las preguntas que en el mismo se hacen, agregando aquellas observaciones que crean procedentes.

Este Centro, tan pronto como cuente con adhesiones de individuos del magisterio y profesorado superior conformes con el proyecto indicado, comunicará á los Ministros de Instrucción Pública y Jefes de los establecimientos docentes de las naciones trasatlánticas de nuestro origen la existencia de un núcleo de maestros y catedráticos españoles dispuestos á ejercer en América su altísima misión, empleando á este fin todos sus prestigios y haciendo los posibles sacrificios hasta lograr que vayan allí el mayor número y en las más laudables condiciones.

A medida que haya ofertas positivas de dichos Ministros y Jefes, esta Corporación las irá poniendo en conocimiento de los profesores inscriptos.

Gran satisfacción sería para nuestro país que se consiguiera el cariñoso predominio en aquellos pueblos hermanos de un elemento como el magisterio, que tan extraordinaria influencia puede ejercer, á fin de que lo que es hoy un generoso ideal, sea en no lejana fecha feliz realidad, esto es, el cumplimiento del vasto programa de la Unión Ibero-Americana.

Esperamos noticias de usted manifestándonos, caso de que no entre en sus cálculos trasladarse á América, su autorizada opinión sobre este proyecto en general.

Me es muy grato ofrecerme de usted atento seguro servidor, q. b. s. m.—El Secretario general, *Jesús Pando y Valle*.»

De la copiada circular se desprende que la intención que guía á este Centro es ver si hay en todos los órdenes de la enseñanza profesores competentes que se hallen dispuestos á ejercer su carrera, no en la Argentina precisamente, sino en aquellas Repúblicas ibero-americanas donde los respectivos Gobiernos estimen útil la colaboración de nuestro profesorado.

El Panamá, por ejemplo, hace poco tiempo ha llevado profesores españoles, que allí permanecen realizando su misión; otro ejemplo: para Costa Rica acaba de embarcarse un profesor de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo que va á encargarse de la dirección del primer establecimiento docente de aquella República.

Una vez que se cierre el plazo de admisión de adhesiones al proyecto, la Comisión de Enseñanza hará un detenido y escrupuloso examen de las condiciones que reune cada uno de los profesores que han mostrado su conformidad al proyecto y formará un registro de los que por sus títulos, por sus obras ó por su experiencia inspiren absoluta confianza de que pueden dejar bien sentado el pabellón y secundar eficazmente el grandioso ideal de unión hispano-americana.

Terminada esta labor, nos dirigiremos á los Gobiernos de las Repúblicas españolas de América, haciéndoles saber la existencia de un núcleo de profesores inteligentes, laboriosos y entusiastas de su profesión y de nuestros ideales que, *caso de estimarse necesarios sus servicios*, cruzarían el Atlántico para realizar su misión en el Nuevo Mundo. Aun cuando, según *El Diario Español*, el Gobierno argentino rechazaría el ofrecimiento, eso no significa que otros no lo aceptasen, y aunque así fuera, las únicas consecuencias que resultaran serán hacer patente el buen deseo de nuestra Sociedad, sin perjuicios para nadie, y la perseverancia de la misma, que no perdona medios, aunque sean de problemático resultado, para avanzar en el camino de confraternización.

Respecto á cómo se aprecia en España la iniciativa de la Unión Ibero-Americana, como dato digno de estudio, copiamos de la revista *La Escuela Leonesa*:

«Nuevos horizontes.

Para el magisterio español.

Muy digna de alabanza por lo hermosa, noble y simpática es la idea que persigue la Unión Ibero-Americana al pretender enviar á los diferentes Estados del Sur de América un núcleo, lo más numeroso y selecto posible, de nuestra juventud intelectual consagrada al ministerio de la enseñanza, que lleve á aquellas apartadas regiones la misión sacratísima, no sólo de destruir con su competencia é ilustración las rancias creencias y desfavorables prejuicios que de los españoles y de las cosas de España tienen muchos pueblos extranjeros, si que también la muy humana de es trechar los vínculos del afecto que engendra la comunión de ideas, sentimientos y lenguaje entre pueblos hermanos que, si un día se separaron para vivir independientes porque llegaron á la plenitud de sus facultades, no por eso dejaron de respetar y aun de venerar (como lo han demosmostrado en muchas ocasiones, y recientemente con motivo de las últimas inundaciones á la nación que les puso en disposición de entrar en el concierto del mundo civilizado y de quien heredaron el preciado tesoro de la majestuosa y rica lengua castellana.

Sin cesar viene la Unión Ibero-Americana ejercitando su actividad perseverante en disponer los ánimos de españoles é hispano-americanos á una aproximación fraternal íntima y en formar con los ricos y florecientes pueblos á quienes un día comunicó España, con las energías de su sangre, los alientos de su entonces no igualada civilización una verdadera confederación para todos los fines sociales de la raza, ya en el orden de las ideas, ya en el de los intereses materiales é intelectuales, que tanto influyen en las relaciones de todos los países, cada vez más atentos á obtener por la instrucción, por el comercio y por la industria el progreso y la influencia social.

Pocos son los que actualmente hagan depender el engrandecimiento de las naciones del poder exclusivo de las armas, porque éstas nunca pueden ser favorables del todo á las partes contendientes, sino principalmente á la simpatía que sepan inspirar á otros pueblos, al mayor número de relaciones intelectuales y mercantiles que establezcan y desarrollen, en una palabra, á esas que pudiéramos llamar *penetraciones pacíficas*, que, lejos de llevar el luto y la desolación por donde pasan, aumentan la vida, porque inoculan la savia del progreso, de la prosperidad y la dicha.

Lo contrario sucede cuando la influencia y superioridad tiene por base tan sólo el poder de la fuerza. Entonces el dominio avasallador que una nación llegase á alcanzar tiene forzosamente que engendrar entre las más débiles discordias y odios, catástrofes y desolación, rencores mal reprimidos y guerras sangrientas, tiranías y esclavitud, escisiones inmensas, en fin, que, dando curso á las amarguras de los oprimidos, encienden entre ellos con salvaje ferocidad guerra de horrendo exterminio, que transforma los campos, donde sólo el trabajo y la industria debieran imperar como señores del mundo, en un mar de lágrimas y de sangre que devasta todos los lugares, arruina todas las haciendas y lleva la tristeza á todos los espíritus.

En cambio, cuando el amor sienta sus reales entre los hombres se borran todas las fronteras, acaba con todos los celos y recelos de pueblos y naciones, y sin pretender arrancar del corazón humano el natural cariño que siente al lugar donde por vez primera abrió á la luz sus ojos y recibió las dulces caricias de una madre amorosa, y donde la primera ilusión vino, como aurora sonriente de región encantadora, á alborear en su mente y mágico acento hizo vibrar su alma, y donde hasta las mismas piedras donde uno se ha sentado, ya en dichosas, ya en dolientes horas, nos inspiran vivas ó melancólicas emociones, alza el sentimiento patrio á más purísimas regiones y enseña que la idea de la patria no es esa que algunos pretenden encerrar en los estrechos límites de una región determinada, ni aun en los de una nación, porque tal idea provoca muy frecuentemente la ruin vanidad y la bastarda pasión de la soberbia, sino otra mucho más en armonía con la grandeza del espíritu y con la generosidad del corazón, porque, ensanchando y dignificando el ser, acostumbra á que se contem-

ple el mundo como la patria común y á mirar á todos los hombres como habitantes de esa patria universal, como conciencias colocadas en una misma región.

«El imperio del mundo será del amor», dijo quien por amor á la humanidad hizo el sacrificio de su vida. Y este hermoso pensamiento tantas veces olvidado por los hombres, gana de día en día mucho terreno en la conciencia universal. Dícenlo los esfuerzos que vienen realizando las Conferencias de la paz; lo atestiguan los trabajos que llevan á cabo en España y América las ilustres personalidades que forman parte de la Unión Ibero-Americana, siempre atentas á estrechar, por cuantos medios pacíficos pueden disponer, los lazos de la gran familia hispano-latina, á fin de establecer en ella un reinado de concordia, de paz y de prosperidad que le conceda días de triunfo, edades prósperas é influencia decisiva en los destinos del mundo.

Para mejor realizar este bello ideal solicita el concurso de todos, de la banca, del comercio, de la industria, y para que estos factores tengan el mejor éxito, pretende ante todo fomentar y estimular las relaciones intelectuales y afectivas, enviando á tal objeto á la América del Sur profesores españoles que se ofrezcan á ejercer allí su honrosa profesión mediante formales garantías de éxito.

Ninguna nación puede influir tan directamente como España en los 70 millones de hombres que se comunican su sentir y sus aspiraciones por medio de la hermosa lengua castellana. Y ya que la ocasión se presenta favorable, ya que la aspiración que ahora acaricia una importante Sociedad pudiera convertirse dentro de poco tiempo en realidad, en nuestro propio interés está el demostrar que nuestra enseñanza normalista no se halla tan petrificada como algunos aseguran, sino que, mediante la bienhechora revolución que en ella se ha operado, han desaparecido los desacreditados sistemas educativos, y de ella ha surgido un plantel de nuevos profesores que por sentir, pensar y vivir á la moderna tienen la aptitud precisa para sustituir ventajosamente á los muchos maestros alemanes é italianos que actualmente se encuentran desempeñando la importante difícil misión de la enseñanza en las Repúblicas sudamericanas.

Este núcleo de profesores españoles que se traslade á América no sólo sabría probar su ilustración y práctica en aquella especie de concurso permanente de la mentalidad mundial, si que habría de ser el lazo de firmísima unión entre aquellas Repúblicas y España, habría de ser la gran fuerza integradora de las diferencias que separasen á pueblos hermanos.

Rogelio Francés y Gutiérrez.

Gijón y Noviembre de 1907.

NUEVAS CONFERENCIAS EN LA UNIÓN IBERO-AMERICANA

Después de los discursos de los Sres. Buylla y Sassone publicados en el número de Noviembre, han pronunciado conferencias: D. Alfredo Gómez Jaime, sobre el tema «Colombia y su literatura»; D. Mariano Belmás, acerca de «Las escuelas de la infancia en España y América»; D. Rafael Altamira, desarrollando este tema: «Lo que se sabe y lo que no se sabe de la colonización española en América»; la doctora D.ª Concepción Aleixandre, sobre este punto: «La salud del niño y la patria»; D. Telesforo García, exponiendo sus opiniones acerca del asunto siguiente: «Corrientes de integración espiritual hispano-americana», y D. Alejo García Moreno se ocupó de «Las emigraciones: su influencia en la civilización de los pueblos antiguos y modernos».

Insertamos en este número varias á las cuales concurrieron gran número de personas, entre las que recordamos las siguientes: Marquesas de Camarines y de Oliva, Condesa del Val, Srtas. de Bofarul, Sra. y Srtas. de Valderrama, viuda de García López, viuda de Carnicer, señoritas de Lloréns, Sras. y Srtas. de Alvarez, de Ramos, de Arce, de Araus, de Lozano, de Bauces, de Alvarez Ossorio, de Saralegui, de Picatoste, de Borja, de Marfil, de Camps, de la Cuesta, de Gallego, La Rigada, de Almodóvar, de Cuartero, de Tolosa Latour, de Apellániz, de Valcárcel, de Gordoni, de Manzano, de Lacy, de Tejada, doctora Aleixandre, Gimeno de Flaquer, del General Montojo, de O'Nell, Salazar de Torres, doctora Trinidad Arroyo de Márquez, Sra. de Antón del Olmet, de Pla, Srta. M. Santiagos de Fuentes, Sras. de Pulido, Herrero de Vidal, Alonso (D.ª Dominica), Rojo (D.ª Carmen), María del Pilar Contreras de Rodríguez, Srta. Herrero Ayora, Sras. D.ª Carmen Blanco Trigueros, D.ª Carmen Burgos Seguí, Sras. Alvarez de Insúa, Angela Serrano, Srta. de Antón del Olmet, Sra. Marquesa de Casa Torre, N. Topete, de Puigcerver, de Viada, de Rincón, Peyro, de Celada y Quintana, Atocha Ossorio, de Sanz de Balboa, de Salazar, de Río Salido, de Martín, de Blanes, y los Sres. Rodríguez San Pedro, Bretón (D. Tomás), Palau (D. Melchor), Aza, Aldecoa, Gutiérrez Sobral, Noriega (D. Ignacio), Navarro Reverter (D. Juan), Muñoz (D. Ángel), Marqués de Corvera, Delgado Martín (D. Eleuterio), Celada y Quintana, Valle (D. Alberto), Gómez (D. Bernardo), Almela, Conde y Luque, Ramírez Villarino, García (D. Telesforo), Chíes Pano (D. Matías), Blanco (D. Fernando), Flaquer, Rogí, Alonso Colmenares, Marqués de Zafra, Enrique O'Nell, Bartolomé (D. Antonio), García Nieto (D. Juan), Heredia (D. Rafael), Fanjul (D. Pedro), Rodríguez Navas (D. Manuel), Dorado (D. Facundo), Suárez (D. Nicolás), General Sánchez Campomanes, Rivadeneyra, Gutiérrez (D. Leopoldo), Casas Ramos, Ferrer (D. Federico), Maltrana (D. Sebastián), Peláez (D. Ramón), Conde de Casa Segovia, Pleguezuelo (don Francisco), Perogordo (D. Jenaro), Cernuda (D. José), Villasuso, Vargas Vila, Segovia y Pérez, Villaespesa, Gómez Jaime (D. Alfredo), Marfil (D. Mariano), Rojas Alvarez (don Luis), Belmás, Rísquez, García de Boix, Díaz Tendero, Márquez, Gómez de la Serna, Fernández Aguilera, Olmedilla, Srntos Chocano, Serra (D. Manuel), Cáceres Pla, Romero Quiñones, Jardón (D. Antonio), Subirá, Burgos (D. Manuel), Conde de Casa Valencia, Muñoz Isaac, Shefil (D. Leonardo), Sánchez (D. Robustiano), Delgado Carabot, Dr. Pulido, de Castro de Juan, M. Navas (D. Eugenio), Martínez (D. Diego), García (D. Jesús), Sanz (D. Santiago), Bremón, Pérez de Antón, Asensio (D. Mariano), Fuentes (D. Anselmo), Ortega Morejón (D. Luis), Caballero de Puga, Eduardo Masip, Manzanares (D. Carlos), Cabello (D. Luis), Fernández (D. Nemesio), de Carlos, Molina (D. Jose), Díaz Canero, Calderón (D. Manuel), del Cueto (D. José Manuel), Pando y Valle, Eizaguirre, Palomo y Mínguez, Martínez Gamero, Bonelli, Montejo, Golfín, Ferrer de la Fuente, Bordallo, Granados, Flórez del Mazo, Valderrama, Tuñón, Meñaca, Tournau, Lazúrtegui, Tejada, Acero, Mendoza, Estirado, Caballero, Conde de Pinofiel, Alvarez Ossorio, Ovilo, Pérez Zúñiga, Soria (don Arturo), Padrós, Aleixandre, Vera (D. Vicente), de la Cuesta, Bark, Cernuda, Prieto y Caules, Bofarul, Benavente, Sanz, Sánchez Chocano y Antón del Olmet.

A continuación insertamos las conferencias de los señores Belmás, Gómez Jaime y Altamira, con los retratos y apuntes biográficos de los autores.

El Excmo. Sr. D. Mariano Belmás.

Entre la falange de hombres de gran laboriosidad é iniciativas que tiene España, debemos colocar al arquitecto Excelentísimo Sr. D. Mariano Belmás, cuya vida ha sido una serie infatigable de luchas y de trabajos de orden muy diverso.

Su biografía sería extensa, y por esto haremos únicamente algunos apuntes biográficos, considerándolo desde los varios conceptos de arquitecto, publicista, higienista y hombre de iniciativa y divulgador de ideas.

Nacido en Madrid, muy joven acabó la carrera de Ciencias y comenzó la de Arquitectura, que terminó á los veintidós años, en 1872.

Por entonces, la Sociedad Central de Arquitectos le eligió su Secretario, cuyo cargo ocupó muchos años, dándola grande impulso y esplendor é iniciando el primer Congreso Nacional de Arquitectos, que presidió D. Alfonso XII.

Simpatizando con el Monarca, éste, de su peculio particular, le envió pensionado á Inglaterra para el estudio de la cuestión obrera y de las casas de obreros, cuyo problema hubiera resuelto el Rey, si la muerte no hubiese arrebatado su existencia.

A su regreso dió conferencias sobre tan importantes asuntos en el Fomento de las Artes, y fué nombrado Arquitecto del Ministerio de Fomento, siendo Ministro el Sr. Albareda.

Hizo el proyecto de Escuela Central de Artes y Oficios, cuyas obras dirigió, hasta que un cambio de Gobierno dedicó lo construído á lo que, modificado, es hoy Ministerio de Fomento. Dirigió la Escuela Froebel y trabajó en las de Farmacia, Sordo-Mudos, en el Instituto de San Isidro, en la Biblioteca Nacional y en otros establecimientos.

Ha tomado parte en Concursos y Exposiciones con sus trabajos profesionales y por ellos fué premiado en la Exposición de Cádiz de 1879 y en la de Madrid de 1883; en la de Bellas Artes, de Madrid, en 1895 fué propuesto para condecoración, y lo mismo en el Concurso público de 1902 en Madrid.

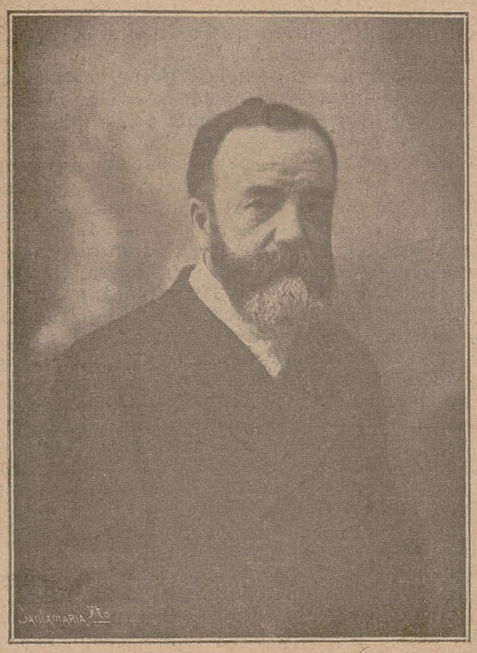

D. Mariano Belmás.

Obtuvo el primer lugar en otro Concurso de proyectos también, celebrado en 1902 en Madrid y, previo concurso del Gobierno, entre arquitectos, fué designado, en 1885, para dirigir la reconstrucción de los pueblos destruídos por los terremotos de Andalucía, donde hizo centenares de casas.

Así es que el Real Instituto Británico de Arquitectos y la Sociedad Central de Arquitectos de Francia le hicieron, hace años, Corresponsal honorario. El Gobierno le envió, en su calidad de arquitecto, al Congreso de las Cámaras Sindicales de Constructores en Lieja en 1881 y al de Bruselas en 1897. Y cuando se promulgó la ley de Reforma y mejora de poblaciones, y en su consecuencia se eligió la Junta Consultiva de Urbanización y Obras, el Gobierno le hizo vocal de la misma, cuya Secretaría desempeñó largo tiempo.

Para terminar estos apuntes en cuanto al punto de vista arquitectónico de nuestro biografiado, diremos que Madrid le debe multitud de edificaciones que honran la población y que es autor del proyecto de Hospicio de Madrid y de otras muchas obras que sería largo enumerar.

Considerado como publicista, son numerosos los trabajos del Sr. Belmás en diversas publicaciones; pero hay uno que basta para hacer la apología del hombre, cual es el de haber fundado y estar dirigiendo aún *La Gaceta de Obras Públicas*, cuya publicación entra ahora nada menos que en el año treinta y cinco de vida, periódico que ha llegado á ser como oficial y respetado por todo el mundo.

La labor del Sr. Belmás como higienista ha sido tan variada como extraordinaria. En 1881 contribuyó á fundar la Sociedad Española de Higiene, de la cual es Secretario, y en los veintiséis años de existencia de esta corporación jamás ha dejado de tomar parte en los trabajos de la misma con grande asiduidad.

Por sus trabajos, proyectos y escritos en materias relacionadas con la Sanidad, obtuvo el primer lugar en los concursos públicos celebrados en Madrid en 1887, en Salamanca en 1889, en San Fernando en 1891, diploma de honor en la Exposición Internacional de Higiene celebrada en Madrid en 1898, expresión de Real agrado por el Ministerio de la Gobernación en 1891, diploma de aprecio por la Dirección general de Sanidad en 1901 y primer premio y accésit, respectivamente, en dos concursos públicos de la Sociedad Española de Higiene.

Así es que esta corporación le envió en su representación al Congreso de Higiene de París de 1885 y el Ministerio de la Gobernación le envió por cuenta del Estado á representar á España en el Congreso de Higiene de Londres en 1891. La Alcaldía de Madrid le hizo varias veces vocal de la Junta municipal de Sanidad, y el Gobierno creó un puesto de vocal arquitecto en el Real Consejo de Sanidad, eligiendo al Sr. Belmás para ocuparle, prestando en él servicios durante bastantes años.

Como divulgador de ideas y luchador, en los momentos en que ciertos problemas sociales reclamaban el concurso de todo el mundo, pueden señalarse las conferencias dadas en el Fomento de las Artes, el Centro Instructivo del Obrero, la Sociedad Española de Higiene y en el Ateneo, sobre puntos diversos, siendo dignas de mención la dada á raíz de una misión que el Gobierno le confió en Canarias, titulada *Canarias, el conflicto y los remedios*, otra *Canales y pantanos* combatiendo los exclusivismos de la política hidráulica, otra *La crisis obrera* para contener las demasías de la Unión Obrera, que tanto conmovió la opinión pública, otra sobre impresiones de un viaje que hizo á los Estados Unidos, y la que hoy publicamos en otro lugar y es tan del día.

No es raro, pues, que con tales antecedentes el Gobierno de S. M. le condecorase con la Gran Cruz de Isabel la Católica que posee hace años, ni que sea Jefe superior honorario de Administración, ni que el partido liberal, donde milita, le llevase á ser diputado provincial por Madrid, haciendo gran campaña en la Diputación los nueve años que estuvo en ella, ni que también fuese llevado al Senado, donde como senador del Reino se distinguió siempre por sus proposiciones de ley.

Finalmente, hoy, á pesar de la vida de labor asidua y de trabajo considerable de nuestro biografiado, se puede ver que en su pequeño cuerpo, en su aparente quietud y en su natural sencillo, como si nada fuese ni nada hubiera hecho jamás, se encierran unas energías tan extraordinarias, unos ánimos tan grandes y una actividad tal, que se le tiene dispuesto á hacer como en sus primeros tiempos.

Para concluir, lo haremos resaltando una iniciativa del señor Belmás, en la cual tiene puesto todo su cariño y toda su alma. Tal es la de la *Fiesta del Arbol*, que inició años ha con tanto éxito, la cual tiene resonancia grande y se difunde por todo el país, debido á la cual se han plantado en España y por particulares en estos últimos años millones de árboles, se ha declarado oficial la *Fiesta del Arbol* y se va poco á poco infiltrando en las generaciones que vienen la afición al árbol.

Prescindimos de otras iniciativas y terminamos haciendo votos por que nuestro biografiado disfrute de larga vida, para seguir siendo útil á España, necesitada de hombres que le proporcionen días de ventura.

LAS ESCUELAS DE LA INFANCIA

SU ESPÍRITU, SU DISPOSICIÓN Y SU REALIZACIÓN

Conferencia dada el 21 de Noviembre de 1907 por el Excmo. Sr. D. Mariano Belmás, arquitecto.

Señores: Obligado por cariñosos requerimientos del ilustre Secretario de esta importante Sociedad á ocupar vuestra atención en este día, me pareció que el mejor modo de corresponder al honor de sentarme en este sitio sería imitar, aunque en otro orden, la hermosa labor de la eximia Marquesa de Ayerbe y las distinguidas damas que la siguen, comenzada en este recinto en pro de la enseñanza; contribuir, aunque indirectamente, á los plausibles esfuerzos del grupo presidido por el ilustrado senador Sr. Palomo, también en favor de la enseñanza, y someter á vuestra elevada consideración una idea que respondiese á remediar los males que fundadamente lamentaba, en su condición de Ministro de Instrucción Pública, desde la *Gaceta*, el eminente hombre público que preside la Unión Ibero-Americana, Excmo. Sr. D. Faustino Rodríguez San Pedro.

Estimo que al hacerlo así vengo á interpretar sentimientos arraigados y justificados en favor de la enseñanza, nacidos de la gravísima crisis que sufre la educación de la infancia en España, porque es un hecho que el analfabetismo sigue triunfante, así como es una verdad que para redimir á las naciones no hay más remedio que resolver en ellas el problema de la educación é instrucción de la niñez, el cual sólo se resuelve con escuelas y maestros, y es asimismo evidente la inmensa dificultad ó casi la imposibilidad que tienen los Gobiernos de resolver ese problema con el solo auxilio de los presupuestos generales del Estado.

Luego no será tiempo perdido, y lejos de esto juzgo que merecerá vuestra consideración y la de todos los hombres de buena voluntad cuanto sea llamar la atención pública acerca de la necesidad de plantear y resolver sin más demora el problema de la escuela y del maestro

A fin de corresponder á vuestra bondad al venir á proporcionarme el honor de oirme, procuraré sintetizar todo lo posible y caminar con orden, comenzando por decir algo de la importancia de las escuelas de la infancia, lo mismo de niñas que de niños; examinaré después el espíritu que debe presidir en la enseñanza y educación de la niñez, como base imprescindible de la disposición de las escuelas, para que cumplan los fines de instruir y educar; deduciré inmediatamente esa disposición que debe adoptarse, y considerando que no basta estudiar las cuestiones en el terreno especulativo, sino que lo positivo es llevarlas al campo de la práctica, terminaré manifestando de qué manera entiendo podría darse realidad á las aspiraciones expuestas.

Dignaos seguirme con tolerancia en cuanto diga, pues la necesita el que como yo, y en oposición á otros conferenciantes de altos vuelos, seré hoy un prosaico y frío razonador.

I

Importancia de la cuestión.

Realmente casi no habría de ocuparme de la importancia del asunto que voy á tratar, dada la ilustración de los aquí reunidos.

Pero estas conferencias traspasan los límites de este recinto y están dedicadas á ejercer influencia en la opinión pública, y es, por lo tanto, de la mayor necesidad insistir en lo mucho que debe preocuparla el asunto.

En efecto, la grandeza y poderío de las naciones descansa sobre las bases fundamentales, que son la salud pública y la educación é instrucción; porque constituídas las naciones por ciudadanos, lo primero que debe procurarse lograr es la primera materia, que son estos individuos; y para que sean verdaderos elementos sociales, no hay más remedio que lograrlos sanos, á fin de que puedan trabajar y producir, y educarlos é instruirlos, para que su trabajo sea de efectos útiles.

Y esto es evidente, porque si la primera materia, que son los ciudadanos, no existe, no habrá nación posible, y todo, por consiguiente, huelga. Y si aun existiendo los individuos no se hallan en buenas condiciones de salud ni de instrucción, tampoco habría nación propiamente dicho, sino un conjunto abigarrado, una masa informe azotada por las enfermedades, las epidemias, la ignorancia, las luchas intestinas y el salvajismo, ó lo que es lo mismo, no existiría más que un verdadero caos.

Y ¿cómo se obtendrá esa primera materia, ó sea los hombres sanos, educados é instruídos?

Pues cultivando á la niñez de modo que adquiera la práctica y el concepto de la higiene, de la educación y de la instrucción. Así, cuando esos hombres del mañana lleguen al estado viril, serán los elementos del poderío, de la grandeza y del progreso de su nación respectiva.

Pudiera suceder que ante las consideraciones anteriores no faltase quien las juzgara inocentes ó triviales, por lo que se ocurren al hombre de inteligencia más modesta.

Pero quizás por efecto de esa misma trivialidad no paren mientes en ellas los hombres que se hallan al frente del país, los estadistas y legisladores. Y, sin embargo, en mi humilde sentir, es lo que más debiera preocupar á unos y á otros, muy al contrario, desgraciadamente, de lo que sucede, según he tenido ocasión de ver muy de cerca repetidas veces, al tener el honor de representar al país en el Parlamento, y como hombre público al tomar parte en los trabajos de propaganda política fuera de él.

En efecto, cuando los hombres públicos, en la oposición hacen esas campañas para ganarse la opinión pública, ó en el poder se dedican á llenar la *Gaceta*, en demostración de su buena voluntad, los unos entienden que la transformación del país radica en la política hidráulica, en la construcción de caminos, ferrocarriles secundarios ó en el desarrollo de las obras públicas, los otros entienden que lo primordial es tener ejército poderoso para la defensa del país; los de más allá creen que sin marina no hay modo de que España figure en el concierto de las naciones civilizadas; y así, cada cual desde su punto de vista, opina de un modo diferente; y cuando unos y otros pueden traducir sus ideas en la elaboración de los presupuestos del Estado, se preocupan de votar créditos para caminos vecinales, consignaciones para cañones de tiro rápido, subvenciones á líneas férreas, presupuestos extraordinarios para el fomento de la marina y otros por el estilo. Y sugestionado cada cual por lo que tiene más á su alcance, se olvidan todos de que si no hay hombres no hacen falta caminos, ni ferrocarriles, ni cañones, ni barcos; que si no hay hombres sanos, educados é instruídos, no puede haber ni obras públicas, ni verdadero ejército, ni buena marina, ni recta justicia, ni nada; y que, por el contrario, un pueblo educado é instruído y trabajador, resulta honrado y es pacífico, y con estas condiciones tiene que ser forzosa y necesariamente rico, y siendo rico, educado é instruído, tendrá inevitablemente agricultura, caminos, ferrocarriles, armamentos, barcos y todo cuanto quiera, sin límite de ninguna clase.

¿Qué es, pues, lo primero que se necesita? ¿Qué es lo fundamental en toda nación?

Hacer infancia; hacer escuelas; hacer, naturalmente, maestros; educar é instruir, y haciendo esto en la escuela, y continuándolo después, el porvenir de los pueblos está asegurado por sí solo.

De aquí se desprende que, consignando en los presupuestos lo necesario para sanidad y escuelas de la infancia y maestros bien formados, durante un cierto número de años, aunque fuera con detrimento de las cantidades que exigiesen á los demás departamentos ministeriales, al cabo de ese número de años, comenzarían á surgir á la vida pública generaciones llenas de vigor físico, moral é intelectual, capaces de transformar, por su propio impulso y como por encanto, el modo de ser de la nación española.

Seguir como hasta aquí marchamos, dejar que las escuelas sigan siendo focos de infección y raquitismo, en vez de factores del desarrollo físico é intelectual de la niñez, locales repugnantes y mal dispuestos para el fin á que han de satisfacer; que la enseñanza se dé en la forma ñoña, anticuada y detestable que aún se da, y que los maestros, en su alta misión social, salgan de las aulas de las escuelas normales sin preparación suficiente, sin sueldo y sin prestigios, es no querer redimirse, es dejar sumido al país en el triste estado en que por desgracia se halla.

Esto no deben consentirlo en manera alguna los que tengan el sentimiento de la patria, y marinos, militares, magistrados, ingenieros, agricultores, hombres públicos y estadistas, deben, por el pronto, tener paciencia y ceder parte de sus presupuestos ante las justas exigencias que requiere la enseñanza de la juventud que viene.

Haciéndolo así, no pasará mucho tiempo sin que, en compensación á su desprendimiento, dispongan en cambio de más recursos económicos y de más y mejores hombres de mar, de soldados, de ciudadanos correctos. de trabajadores y jornaleros del campo, personificados en los alumnos salidos de las aulas, considerando que es de la escuela de donde sólo puede venir la salvación de la patria, que las naciones cultas y felices son las que más se ocupan de la organización de sus escuelas, y que con buena educación, empezada en la escuela y continuada luego, el porvenir de los pueblos, según he dicho, está asegurado.

Por esto afirmé al principio, y ahora repito, que el tema objeto de esta conferencia era trascendental, y creo que con las ideas emitidas lo habré demostrado.

II

La educación y la enseñanza.

Es evidente que para resolver con el mayor acierto la investigación de los medios prácticos para realizar la educación é instrucción de la infancia será preciso, de todo punto, conocer el espíritu que informe la obra educativa é instructiva moderna, y hasta el funcionamiento interior de las escuelas en las que preside este espíritu; con tanto más motivo, cuanto que los caminos que en la actualidad se siguen para hacer infancia son diametralmente opuestos á los empleados hasta el día (1).

En efecto, anteriormente no se había tenido para nada en cuenta las condiciones de movilidad que caracterizan al niño, ni su incompleto desarrollo, viniendo á tratarle por esos motivos como si fuera un hombre.

La escuela de hoy, en oposición á la antigua, debe ser un sitio donde se enseñe deleitando, donde se juegue mucho y donde se encuentre naturalmente el niño á sus anchas.

(1) Para conocer esos caminos es preciso acudir á las buenas fuentes y entre ellas opto por la del ilustre pedagogo D. Eugenio Bartolomé Mingo, gran autoridad en la materia, cuyas ideas, conceptos y frases voy a seguir al pie de la letra, no sólo parafraseándolas en muchas ocasiones, sino hasta transcribiéndolas íntegras.

D. Eugenio Bartolomé Mingo es el distinguido director de la Escuela Froebel de Madrid, a cargo del Estado, que tanto bien ha hecho y hará en España con sus desvelos y patrióticos trabajos.

En ella se reunen los niños bajo la dirección del maestro, el cual les aconseja, les observa y les dirige. Los niños, á su vez, escuchan, obedecen, discurren y trabajan para ser educados.

Se tiene en cuenta en la escuela que educar al niño es prepararle convenientemente para que sea hombre laborioso, inteligente, honrado y útil. Se trata nada menos que de conocer el interior del niño, lo que dentro de él pasa, y no hay posibilidad de conocerle bien sino á fuerza de hablar y jugar con él y, sobre todo, observando sus acciones.

1.º—El juego.

Mas para observar muy bien á los niños, de ningún modo se hace mejor que dejándolos libres en los juegos, al parecer poco vigilados, porque entonces los niños se manifiestan tales cuales son realmente, con sus vicios, inclinaciones, travesuras y sus buenas ó malas intenciones; entonces el maestro, como si nada hiciese, es cuando toma las correspondientes notas, las cuales utiliza cuando y como lo cree oportuno.

Para los que no se han fijado en estas cosas, llámales la atención se diga que la escuela es sitio donde se debe jugar mucho, y no lo creen. Pero es un error crasísimo estimar que el juego no es bueno. Por el contrario, lo es mucho y necesario para los niños, hasta el extremo de afirmar que el niño que no juega está enfermo ó hace diabluras.

Ahora bien, la cuestión estriba en no abusar del juego y utilizarlo para la educación, que es de lo que se trata, con objeto de atender á los dos elementos que constituyen la naturaleza de la infancia, el cuerpo y el espíritu, disponiéndolos de tal manera que el cuerpo esté en disposición de obedecer y el espíritu de mandar acertadamente.

Pero hay más acerca del juego, y es que en ocasiones lo organiza el mismo maestro, aunque por regla general se deje libre al alumno, que es lo que más gusta y aprovecha á los niños. Y más de una vez sucede que piden ellos entrar en clase y sustituir el juego por la gimnasia higiénica, consistente en movimientos ordenados del cuerpo que acompaña el profesor con explicaciones para dar á comprender las ventajas que ofrece al organismo para su salud y desarrollo y las relaciones de esa gimnasia con la fisiología y la higiene.

Una vez en clase, reconcentrada la atención de los niños y con la tranquilidad propia del descanso que sigue á dichos ejercicios, aprovecha los momentos el profesor para hablarles de la alimentación, del sueño y de mil otras cosas como, por ejemplo, de la limpieza, cual parte integrante de la salud; llevándose por cierto á tal rigor en esas escuelas el aseo personal, como medio de enseñanza, que no se consiente la asistencia de niño alguno á las clases si no se presenta perfectamente limpio. Siempre con el propósito de que presida la higiene como factor importante para el trabajo á que se dedicará el día de mañana el alumno.

Y es que se considera con acierto que el procurar la salud no corresponde al médico, cuya misión es la curación de las enfermedades, sino al hombre mismo que debe hacer por evitarlas, mediante el cumplimiento de las máximas higiénicas seguidas siempre en la casa, en el campo y sobre todo en la escuela, que es donde el niño pasa la mayor parte de su existencia.

Este es el motivo de que sea la escuela más importante de lo que generalmente se cree para la conservación de la salud en la niñez.

2.º—La conversación.

Pues bien, decía que en una escuela de esa índole, cuando los niños dejan el juego para ocupar la clase, el profesor aprovecha la tranquilidad de espíritu de los mismos para conversar con ellos. En efecto, ya en la clase, les habla de la oración, de Dios, de la patria, de la vida, de la alimentación, del trabajo y de todo en términos al alcance de las inteligencias infantiles, interesándoles y haciendo tomar parte á los niños en la misma conversación.

Y esto se hace reconociendo que en el niño es innato el hambre de saber, el adquirir conocimientos, el inquirir, el poseer la verdad y asociarse á ella, lo cual demuestra con su afán constante de hacer preguntas, su curiosidad por saberlo todo, y el buscar el por qué de todas las cosas, observándose que cuando sabe y ha adquirido la verdad, siente una verdadera satisfacción que no reconoce límites.

Así resulta que toma interés cuando se le habla, en botánica, de las plantas, de los árboles, de las siembras, de los cultivos, de la reproducción y de la recolección. En zoología, cuando tiene á la vista los pájaros, las palomas, insectos, peces y demás animales de la creación. En física, al explicarle los fenómenos de la naturaleza, el ferrocarril, los globos, los vapores, etc., dando lugar todo ello á una serie de episodios interesantísimos que forman al niño, crean en él el deseo de saber más y le ponen en relación con la naturaleza que le rodea.

Lo mismo sucede, más adelante, cuando ya se les habla de los hombres célebres, del mundo, de la historia de la civilización, de las industrias importantes de nuestro país y de los viajes, los cuales realizan los niños sobre mapas y globos en las escuelas, y mejor al natural, recorriendo comarcas en excursiones escolares, como se practica en Alemania, proporcionándose con todo ello abundantes materiales para ejercicios de redacción y composición de escritos.

A los mayores, además de esto, se les hace tomar libros, y con ellos á la vista, se discute respecto del contenido, del autor, de las cuartillas en que depositó su pensamiento y, por afinidad, hasta de la importancia del periodismo en la educación de los pueblos y otras mil cosas análogas.

Si en las poblaciones hay museos, industrias, hospitales, talleres, se les lleva á visitarlos, lo cual impresiona tanto la imaginación infantil, despierta tanto la inteligencia, que no hay otro medio que iguale á las visitas. Como que no hay explicaciones ni dibujos que puedan reemplazar á la realidad misma de los hechos.

Por consiguiente, y como se ve por estas explicaciones, todo tiende á que los cerebros infantiles practiquen espontáneamente y sin esfuerzo el ejercicio de pensar, tomando el mundo en su aspecto general, puesto que el trabajo de la escuela tiene por finalidad el habilitar al niño para el estudio que vendrá más tarde.

Esto está de acuerdo con el criterio de que en estos centros de enseñanza primaria no deben considerarse las materias que constituyen especialidad alguna, porque la labor especial vendrá más tarde, cuando la vocación del niño se determine en un sentido que no deje lugar á dudas respecto de lo que para él sea más agradable.

Así realiza la escuela la misión que muy gráficamente expresa el Sr. Bartolomé Mingo, al decir que es parecida á la de la abeja, que recoge indistintamente de las plantas los múltiples elementos que necesita para su industria, y que después, encerrada en su taller y sin distracciones que la estorben, elabora la miel dulcísima con todas las sustancias de que dispone, sin parecerse á ninguna de ellas en particular.

Más claro todavía: la educación primera constituye lo que ha dado en llamarse *cultura general del individuo*, formando como las raíces y el tronco de un árbol robusto y fuerte. Las ramas de ese árbol pudiéramos decir que son ocupaciones particulares á que cada uno se dedicará con arreglo á sus inclinaciones ó circunstancias.

Tal vez pueda parecer á algunas personas que todo esto es demasiado para niños y que será inocente y hasta perjudicial esta cantidad de enseñanza é imposible en poco tiempo.

Tendrían razón los que tal creyeran si se tratase de materias extensas y fueran enseñadas de otra manera que sobre el natural y con sencillez. Pero cinco años, por lo menos, de escuela y aprovechande el juego y las conversaciones, dan mucho de sí.

Porque importa bien hacer notar una singularidad del procedimiento que le hace más fructífero en menos tiempo, cual es la de que se llega á los resultados deseados no sólo espontáneamente, sino con esfuerzo propio de la niñez, porque la variedad de los conocimientos no la impone muchas veces el maestro, pues lejos de establecer obligaciones ni imposiciones, surgen los temas, á veces, porque comenzada y dirigida la enseñanza en este sentido, la inician y reclaman los mismos niños, de igual modo que piden la comida cuando tienen hambre y el agua cuando están sedientos.

Lo cual no quiere decir que el maestro venga á ser el juguete de los niños ni mucho menos, porque, lejos de esto, con su juicio sereno dirige, y cuando tiene que enseñar algo que pueda no ser grato ó sea refractario á la niñez, valiéndose de la ciencia, del arte, de la voluntad, del tino y de la perseverancia, emplea tales medios y atractivos que no hay niño al que no logre interesar.

Así completa su labor, despertando las energías de la niñez que permanecían dormidas ó como aprisionadas bajo la dura y gruesa cubierta material, que son las que se llaman inclinaciones; unas que se dirigen al bien, en cuyo caso la labor del maestro es fácil, y otras debidas á la herencia ó á transtornos del organismo que los dirigen al mal,

y entonces tiene que luchar con el enemigo terrible, oculto en malezas defendidas por la debilidad infantil, empleando el cariño, la paciencia, la bondad y demás recursos pedagógicos que tenga á su alcance.

¡Qué diferencia tan enorme de este modo de hacer al de las escuelas al uso, en las que no hay más preocupación que enseñar la cartila, escribir palotes, recitar malamente oraciones, cantar las tablas y tomar lecciones de memoria ó, en una palabra, aburrir á la infancia!

Pero se dirá: pues entonces, ¿dónde se deja el escribir, leer y contar?

¡Ah! Precisamente en este punto es donde hay entre lo antiguo y lo moderno un divorcio colosal, pues en la escuela del día todo eso viene por añadidura, digámoslo así. Viene por sí solo de una manera sencilla y espontánea, según se comprenderá con las siguientes y breves indicaciones acerca de los trabajos manuales y el dibujo.

3.º—Los trabajos manuales.

Llámase así á los que realizan los niños porque los hacen con las manos, pero no queriendo decir por esto, ni mucho menos, que no intervenga la inteligencia para dirigirlos mejor.

Y es verdaderamente sensacional el efecto producido en los profanos á estas cuestiones por una visita á la escuela del día en el momento en que tienen lugar esos trabajos manuales.

¿Cuándo tejemos? ¿Quiere usted que dibujemos? ¡Hace bastantes días que ni picamos, ni plegamos, ni hacemos cestos, ni modelamos!

Estas preguntas y otras por el estilo se repiten á diario por los niños de esas escuelas, deseando estar ocupados.

Entonces el maestro les promete cualquiera de esos trabajos que desean con afán, siempre que su comportamiento lo merezca.

Á lo mejor, en efecto, se ve la escuela convertida en un verdadero taller indefinido, con variedad de entretenimientos que merecen la pena de estudiarse.

En un lado, por ejemplo, están los más pequeños muy divertidos haciendo cestas, barcos y mil objetos de papel.

En sitio próximo se les observa entusiasmados llevando á cabo construcciones con piezas de madera.

En otros suelen estar ocupados en elaborar tejidos que hacen con tiritas de papel de muy distintos colores. Y más allá se hace indistintamente de todo, porque siendo niños mayores están ya al corriente de estas cosas, predominando el dibujo por razones que ya diré.

De este modo en la escuela se habilita, se capacita, se pone al niño en condiciones de que utilice sus energías en provecho de las disposiciones que en él existan para determinada ocupación.

Por esto se hace que la escuela sea un pequeño mundo, un mundo en miniatura, pero lleno de verdadera realidad, en el que se manifieste el niño tal cual es, eligiendo por sí lo que más le agrada y para lo que más muestra su aptitud, lo cual se obtiene haciendo que se hable en ella de todo, y se acostumbren los niños á pensar y al importante trabajo manual.

Y ¡quién sabe si con el tiempo algunos de los niños tendrán en sus manos, por causa de esos ejercicios, la base de su porvenir, como otros la tienen en el cerebro!

Por de pronto, con el trabajo manual se obtiene que el movimiento de los dedos les dé flexibilidad y destreza para ciertos trabajos que requieran delicadeza; que la vista se ejercite notablemente, aquilatando magnitudes, posiciones y colores; que con la combinación de colores se despierte en ellos el sentimiento artístico; que con las piedras, maderas, etc., adquiera hasta el conocimiento de los materiales que ofrece la naturaleza y, sobre todo, y por encima de todo, que la mano y el ojo se hagan al dibujo, el cual debe ser parte esencialísima de la enseñanza.

Mas no quiere decir esto que sea el dibujo de altos vuelos, el dibujo serio y afinado, no, sino el sencillo, á mano alzada, natural y sin pretensiones. Ese dibujo, por cierto, que hasta lo piden los niños, sintiendo, sin darse cuenta, la necesidad de reproducir cuantos objetos tienen á la vista, como lo demuestra el hecho repetidísimo de ver á la niñez llenar las paredes de rayas, monos y trazados informes que podrían tacharse de vicio. Pero, bien visto, no es vicio ni mucho menos, sino manifestación inconsciente del espíritu que lucha sin cesar por dar formas corpóreas á las representaciones de su fantasía.

Bien mirado esto, en el fondo, significa que el dibujo es la escritura universal de que se sirve el hombre para reproducir los objetos que ha visto en la naturaleza ó que concibe su cerebro.

Es un idioma sin lenguaje articulado, que economiza tiempo y permite la representación directa del mundo sensible.

Es, por tanto, un trabajo manual, de universal ocupación, que debe implantarse en toda escuela, haciéndolo tan obligatorio como la escritura y la lectura.

Con ese dibujo elementalísimo se ha venido á realizar el más grande y más hermoso paso de la evolución moderna en materia pedagógica, que aboliendo en la infancia los tormentos de la cartilla y de los palotes, permite que la niñez aprenda á escribir y leer insensible, agradablemente y sin darse cuenta, como asimismo que pueda atesorar el conocimiento de materias tan difíciles como la geografía y otras.

Voy á dedicar breves palabras á explicar esto que digo en cuanto á la lectura se refiere.

4.º—La lectura.

El resultado inmediato del dibujo es la precisión de la vista y la soltura de la mano.

El niño que dibuja, bien ó mal, un objeto cualquiera, mejor dibujará las letras de la escritura corriente, que son muy sencillas y fáciles de ejecutar.

Al dibujarlas, las va conociendo, no solamente por su figura, sino por su nombre y posible pronunciación, sin que se dé cuenta de que va á leer: es simplemente un dibujo.

Posesionado de estos elementos, y con la pronunciación clara y terminante, empieza la lectura, colocando ante la vista del niño el objeto cuyo nombre es fácil.

Ver el objeto y nombrarlo, es todo uno.

Nombrado el objeto, por todos los niños de la sección, y así dibujándolo en sus pizarritas ó cuadernos, el maestro escribe en letra cursiva la palabra en cuestión.

Los niños copian la palabra en la parte inferior del dibujo, que tiene trazado nada difícil para ellos, que saben escribir todas sus letras.

El maestro escribe la misma palabra, dividiéndola en partes ó sílabas con arreglo á los tiempos en que se pronuncia, secundando los niños esa operación.

Cada sílaba se divide á su vez en sus letras, con arreglo á los tiempos en que se pronuncian, secundando los niños también la operación correspondiente, y así tenemos ya la letra, como último elemento irreductible de la palabra escrita.

Procédese luego á la unión de las letras para formar las sílabas, y este ejercicio de descomposición y composición, repetido, conduce necesariamente al resultado que se busca.

El trabajo del maestro, por tanto, va encaminado á que el niño conozca las letras y su sonido, por el servicio que prestan en la palabra de que forman parte; y escribiendo palabras, componiéndolas, descomponiéndolas, traduce la idea ó representación contenida en aquéllas.

Provisto cada uno de su cuaderno, escribe en él una palabra cada día ó cada dos, al principio, y así va formando un librito de lectura que, aunque defectuoso, es mucho mejor que todas las cuartillas habidas y por haber que se le proporcionen.

Más adelante, el maestro elige unas cuantas palabras en que figuren todas las letras del alfabeto, por más que no todas sean indispensables á los comienzos.

Los niños las escriben y leen fácilmente, entendiendo muy bien su significado, y ejercitándose siempre en componer y descomponer; y tan pronto como poseen un repertorio, manifiestan su pensamiento con las palabras de que disponen, comenzando por frases cortas y sencillas, y yendo de menos á más. En dos ó tres meses de trabajo bien dirigido, se pone el niño en condiciones de manejar la escritura y la lectura que necesita para comunicar con los amigos

Como se comprende, no es difícil que los niños sean autores de su primer libro ó cuaderno—dirigido, desde luego, por su maestro,—cuadernos que son manuscritos y con letra mal hecha, pero que así y todo sirven admirablemente al objeto á que se destinan, mucho mejor que las cartillas.

No queda luego más que la lectura impresa, la cual es comprendida por los niños en dos lecciones de lectura comparada.

Por donde se ve que el escribir y leer viene á reducirse á dibujar, con la sola diferencia de que el dibujo, propiamente dicho, representa directamente el objeto, y la escritura representa la palabra con que se nombra un objeto.

Esto es base de los libros, como el otro lo es de los je-

roglíficos de que se servían los pueblos de Egipto, y que de no poco sirven en la escuela del día, por medio de la interpretación de charadas y jeroglíficos que tanto gusta á los niños, y que constituye verdadera gimnasia intelectual y distraída para ellos.

De aquí resulta, finalmente, el trabajo manual sirviendo al dibujo, el dibujo sirviendo á la escritura y ésta á la lectura, todo de un modo sencillo, espontáneo y rápido.

Para acabar de penetrar en el espíritu de la moderna educación aún podría añadir mucho; pero como sería extenderme más de los límites debidos, voy á concluir limitándome á decir algunas palabras referentes á la importantísima cuestión de *el cálculo*, por lo mismo que en la enseñanza al uso se sigue el procedimiento más molesto para la niñez, el más largo, y con el que jamás se pueden dar cuenta los niños del concepto de la numeración ni de las operaciones, y además de todo esto, porque *el cálculo* es una gran base de nuestra vida.

5.º—El cálculo.

El cálculo se enseña perfectamente al aire libre, sin trabajo y con deleite.

Deseo contar todos los niños de la escuela, dice uno de los menores. *¿Quiere usted que los cuente?*

Y los niños cuentan un pequeño grupo, hasta diez, y luego el grupo se va aumentando y se forman en grupos de diez; entonces adquieren el concepto de las decenas.

Hacen la misma operación con los árboles, con los huesos de albaricoques, con aleluyas, con otros varios objetos, y sin trabajo forman decenas, centenas, millares, etc., llevando así á su cerebro el concepto de la numeración.

Después compran y venden y se ven obligados á sumar y restar de cabeza ó de memoria, y más tarde, poco á poco, á multiplicar y dividir, siguiendo procedimientos análogos bajo la dirección del profesor, y al fin resulta que han aprendido las cuatro reglas prácticamente, y sobre todo la filosofía de ellas, sin que se hayan dado cuenta y como la cosa más natural del mundo.

De esto á realizar todas esas operaciones en la pizarra ó en el papel no hay más que un paso, con la circunstancia especial de que así aprendido el cálculo se nota en los niños un entusiasmo por los ejercicios de contabilidad, de lo cual no hay idea, manifestado claramente en la alegría de sus semblantes.

Después el manejo del metro con sus decímetros, centímetros y milímetros, para hallar las longitudes del jardín, del edificio y de los objetos; el del litro y sus derivados, para tener concepto de las medidas de capacidad; del gramo y sus múltiplos, para las de peso; es sencillísimo y se graba hondamente en el cerebro infantil, porque se hace jugando y simulando ventas.

¿Qué se desprende de todo cuanto va expuesto en esta segunda parte? Que informando la educación y la enseñanza en el espíritu manifestado, y siendo la escuela ese mundo en pequeño de que he hablado anteriormente, y practicado todo alternando entre el aire libre y el interior, el cuerpo del niño adquiere robustez y energía, se conserva sano y resistente, su espíritu se ensancha, la alegría rebosa en él, la educación y los buenos sentimientos prenden en su alma y adquiere concepto de todo.

No es labrador ni campesino, pero sabe ejecutar ó cómo se ejecutan las labores del campo y del jardín; no es industrial, naturalmente, pero tiene el concepto de las industrias; no sabe de ciencias, pero tiene noción de los rudimentos de las mismas; el mundo vegetal, mineral y animal se los explica como se explica los principales fenómenos de la naturaleza; no tiene inconveniente en hacer el trabajo de la escuela, porque saturado del juego, él mismo pide aquél, y lo que es notable y muy digno de ser visto, adora la escuela y al maestro en términos inconcebibles, demostrándose con el entusiasmo y afán con que los niños salen de su casa á la carrera para ir á la escuela y el gran trabajo que tienen los maestros para que los niños, al finalizar la tarde, se marchen á su casa.

¡Cuán diferente es el modo de ser de los niños que salen de las escuelas al uso, macilentos, sin vida ni alegría, ansiosos de aire puro, sin educación é instrucción y sin que jamás hayan siquiera pronunciado la palabra Patria!

Pero dejemos estas lamentaciones, que no es preciso hacer, puesto que brotan espontáneamente de los labios del que se haya penetrado en la diferencia entre la antigua y la moderna enseñanza, y concluyamos esta parte, en la cual se ha visto bien que en la enseñanza moderna el escribir, leer y contar no son fines, sino medios para que el niño se desenvuelva, y con las lecciones de cosas, la costumbre de pensar y las conversaciones habidas con el profesor y sus compañeros llegue á tener concepto del mundo y de sus deberes para con la sociedad de que forma parte, y fuerza física y moral para marchar por ese mundo con su esfuerzo personal.

III

Cómo deberían hacerse las escuelas de la infancia.

Recordando cuanto va expuesto y examinándolo con atención, dedúcese como lógica y muy sencilla consecuencia cómo habrán de disponerse las cosas para satisfacer el espíritu de la escuela del día y hacer posible la realización de los fines que ella se propone.

Lo que desde luego salta á la vista es que, en contraposición á lo que hoy generalmente se hace, lo primero que se precisa es una superficie de terreno lo suficientemente extensa para que la infancia pueda jugar al aire libre, realizar ejercicios y plantar arboleda, jardín y pequeña huerta, y aun el aditamento de un frontón, á ser posible.

Y es indispensable disponer de gran extensión á fin de evitar el verdadero crimen que cometemos con los niños al tenerlos encerrados y privados del aire libre en el período de la vida que más lo necesitan para su desarrollo, condenando de este modo á las inocentes criaturas á nutrir la gran falange de los tuberculosos de mañana.

Esto es tanto más sensible, cuanto que ya es un axioma higiénico que se rebajará considerablemente la cifra de mortalidad de los pueblos el día en que á la niñez se la tenga el mayor tiempo posible al aire libre, como medio de vigorizar el organismo y darle así armas para resistir á las enfermedades.

De esta verdad tenéis un ejemplo vivo y convincente en un joven de elevadísima alcurnia, cuyo nombre no necesito deciros porque está en la conciencia de todos.

Pues bien, ese desiderátum de la gran extensión parece envolver alguna dificultad, pero es más aparente que real, porque no importa que la escuela se halle á más ó menos distancia de las viviendas de los niños, toda vez que el andar para ir á la escuela se puede considerar como un ejercicio corporal y vale la pena de aumentar la distancia á cambio de lograr un sitio amplio, higiénico, de suelo y subsuelo en buenas condiciones de salubridad, y el lugar de implantación esté separado de edificios, fábricas ó industrias que pudieran ser nocivas á la salud de la infancia.

Dentro de este recinto, que conviene se disponga cercado, han de hallarse cobertizos para que el juego y los ejercicios al aire libre no hayan de ser interrumpidos los días de lluvia ó fuerte sol, y para contener las jaulas de animales y cuantos aparatos y objetos sean oportunos para la enseñanza.

En el centro debe implantarse la escuela propiamente dicha, que será el salón de reunión de niños, donde dibujen, escriban, estudien y realicen parte de los ejercicios manuales.

Adosadas al salón, convenientemente, habrán de hallarse dependencias tan importantes como sitio adecuado para dejar la ropa, lavado para el aseo de los niños, retretes, cuarto de baño y hogar para calentar los almuerzos y en ocasiones para hacer una sopa y algún otro plato sencillo.

Ya en el salón, no puede olvidarse la necesidad que existe de que las mesas sean unipersonales, de que sean susceptibles de convertirse en tablero para dibujar y hacer trabajos manuales.

Se hace preciso disponer también el salón de modo que resulte de grata estancia lo mismo en verano que en invierno, valiéndose de combinaciones propias de cada caso entre la orientación y los huecos de luz.

Y no hay qae perder de vista, por fin, que debe poderse utilizar el salón para días de fiestas, distribución de premios ú otros actos públicos, cosa á la cual se debe dar extraordinaria importancia, tanto para avivar el estímulo de los alumnos, cuanto para lograr que todas las clases sociales concurran á esas fiestas y actos, y así se compenetren con la escuela y su desarrollo.

Todas estas condiciones de disposición deben completarse con otras de higiene, que son de capitalísimo interés.

En primer lugar, disponer de la cantidad de agua buena necesaria para bebida, limpieza y riego. Debe establecerse una bien estudiada red de desagües de todo el recinto de la escuela, á fin de que las aguas residuarias no perjudiquen, y cuando, como sucederá seguramente en la inmensa mayoría de los casos, no existan colectores en las

inmediaciones, se debe acudir al procedimiento moderno de los pozos, de sistema bacteriano, cuyas aguas pueden utilizarse en gran parte y lanzarse fuera las sobrantes sin perjuicio para la salud de los escolares ni del vecindario.

De suerte que la escuela, en síntesis, respecto á disposición, viene á ser un terreno cercado, donde al entrar se ve á un lado y otro jardincito y huertecita, lo suficiente para la enseñanza, y árboles para utilizarlos en la misma.

Al fondo una nave precedida de un vestíbulo que á derecha é izquierda tenga ropero, lavabos, retrete y baño.

En la nave, cincuenta mesitas con sus bancos respectivos de tamaños diversos, y al exterior cobertizos, fuentes, retretes, constituído todo en forma que resulte una totalidad de buenas condiciones de salubridad, resistencia, comodidad y buen gusto.

En esta ligerísima descripción tenemos ya una base sobre la cual podríamos formular unos planos que tradujesen las ideas anteriores. Pero ¿serían los planos ó tipos que podrían adoptarse indistintamente para todas las escuelas de la infancia de España?

Ciertamente que no, porque no es posible desconocer que los terrenos en unos sitios serían desiguales á los de otros; que la orientación que en unos lugares convendría no sería oportuna en otros; que los diversos elementos constructivos de que se dispone en unos lugares se carece en otros, y lo mismo respecto de los demás particulares.

Así, pues, tratándose de un problema que, aunque muy sencillo de resolver, es preciso resolverlo en virtud de datos puramente circunstanciales, lo prudente, lo práctico es tener fija la vista en el espíritu que ha de informar la escuela, según hemos manifestado; tomar como base lo que ya hemos dicho debe constituir una escuela de la infancia, y luego, en la práctica, proceder como aconsejen las condiciones peculiares de cada caso.

Por ejemplo, tratándose de cercar el recinto designado y levantar fábricas, para proceder con economía en unos sitios la mampostería sería lo más acertado, pero en otros la fábrica de ladrillo, en otros el tapial y tal vez en algunos el cemento armado.

Al tratarse de cubiertas, la más económica en unos lugares será la pizarra, en otros la teja árabe, en algunos la plana, y en determinados casos la azotea.

En cuanto á armaduras de tejado, hay sitios donde es más conveniente la madera del país, en otros la del Norte, y en algunos lo será el hierro.

Es evidente, pues, que todos estos particulares distintos harían variar considerablemente la constitución de la obra, las formas, los espesores y las estructuras, sin que por tales diferencias se dejase de satisfacer en lo más mínimo el espíritu manifestado.

No obstante esto que digo, hay una porción de detalles que, por regla general, serían iguales en todas partes, y al hacer un número considerable de escuelas, en diversos puntos del país, convendría proveerlas de centros de producción ó almacenes generales, desde donde se transportasen los objetos á los lugares de empleo.

Por ejemplo, la carpintería de taller, la vidriería, los lavabos é inodoros y aparatos de descarga de aguas, el herraje, los solados, el mueblaje y algunos otros detalles.

De suerte que al ir al terreno de la realidad, en la construcción de muchas escuelas habrían de hacerse dos grupos de obras: uno, de todas aquellas que por ser de carácter y producción esencialmente local, conviniera más hacerlas con los elementos de la localidad respectiva, y otro segundo grupo, de aquello que saliese más barato importarlo á los diferentes lugares de construcción de escuelas.

Así se obtendría el mejor resultado que pudiera apetecerse con el menor gasto.

Ahora bien: conocemos ya el espíritu que debe informar la enseñanza moderna. Hemos visto qué disposiciones deben adoptarse para satisfacer á este espíritu, y hemos hecho algunas consideraciones acerca del modo de hacer con la mayor economía posible.

Mas á pesar de todo lo que va expuesto, por muy recomendable que sea, no podría disfrutarse si no hubiese medios de de llevarlo al terrene de la realidad.

¿Cómo, pues, se debería hacer, prácticamente hablando, para llegar al terreno real?

Examinar esta cuestión importante será el objeto de la IV parte que sigue, en la cual voy á ser muy breve.

IV

Medias para realizar la construcción de las escuelas en España.

Ya vimos en la primera parte la importancia de la escuela en la infancia para la redención del país, y recordando lo dicho entonces se comprenderá, desde luego, que la construcción de esas escuelas en todos los ámbitos de la Nación, y máxime en las regiones más apartadas de los centros de cultura, no es ni puede ser una obra pública como las llamadas en general obras públicas, sino que debe tener todos los caracteres de una obra nacional que á todos interese y á la que todos contribuyan directamente.

Por tal razón, no es á los Gobiernos únicamente á quienes corresponde realizarla; no es tampoco á los particulares por sí solos; no lo es, asimismo, á los pueblos, por más que á éstos interese en primer término.

Por el contrario, el alcance de ellas, su transcendencia, la cifra verdaderamente colosal á que ascendería la construcción del considerable número de escuelas que son necesarias en el territorio español, y el breve plazo en que debieran erigirse, son causas muy poderosas para exigir la acción y el concurso de todas estas fuerzas, y de la armónica combinación de ellas vendría la posibilidad de llevar á cabo tan grande obra nacional.

¿Cómo se alcanzaría esa armónica combinación? Voy á intentar expresarlo.

1.º—La acción combinada.

Examinando bien todos los elementos que entran á constituir una escuela en la forma ya repetida, vemos que pueden clasificarse en cuatro grupos:

1.º El terreno y cuanto con él se relacione.

2.º Los auxilios que para las obras pueden realizarse por prestación personal ó por servicios que no requieran la práctica de un oficio.

3.º Las obras ó servicios que exijan el conocimiento de un oficio y la provisión de materiales que haya en las respectivas localidades; y

4.º Las obras ó servicios que hayan de ejecutarse por gente idónea que sea preciso llevar de fuera de cada sitio y los objetos ó materiales que hayan de importarse á los sitios de ejecución de obras.

Para los dos primeros grupos la acción, el esfuerzo y los sacrificios de las localidades serán factor de consideración que debe corresponderles por fuerza.

Lo correspondiente á los dos segundos grupos, no hay más remedio que costearlo, y para esto es indispensable obtener sumas que habrían de ser procedentes, unas, de los presupuestos generales del Estado, y otras, de la iniciativa particular por medio de suscripciones temporales, donativos y legados.

Claro es que lograr el indicado concurso de pueblos sumidos en la ignorancia y que no sienten entusiasmo por el progreso, sería trabajoso. Obtener de los Gobiernos consignaciones en presupuestos en cantidad suficientemente importante para tamaña empresa no sería tarea muy fácil, cuando ellos no han tomado por sí la iniciativa en pro del mejoramiento de la primera enseñanza. Y fiar mucho á la suscripción y al donativo se considerará por muchos como un sueño. Todo eso es muy cierto. Pero, señores, decidme: ¿es ó no cierto que así no debemos continuar, si no queremos acabar como nación?

¿Es ó no verdad que con los moldes comunes, corrientes y rutinarios no vamos á ninguna parte, como no sea al caos?

Pues si todo eso es verdad, no hay más remedio que tomar determinaciones extraordinarias; no hay más camino que poner á contribución á todo el mundo y acudir á la opinión pública.

¿Qué hizo el Emperador Guillermo cuando pensó en tener Marina en su nación?

Conmover al país, interesarle, excitarle, sugestionarle, y cuando lo hubo conseguido, halló en cada alemán un apóstol de la marina, y los bolsillos alemanes sacrificándose, costeándola con entusiasmo.

Pues bien, así hemos de hacer nosotros cerca de todo español, seguros de que poniendo en juego todos los medios de dar la batalla á la ignorancia, la victoria será nuestra.

Pero, además, para lograrlo, existe en nuestro caso la favorable circunstancia de que se trata de la niñez, y como nada hay que inspire tanto atractivo y despierte tanto interés y simpatías como la tierna infancia, sabiendo levantar el espíritu público en favor de ella, llevando al ánimo de todo el mundo el convencimiento de que no habría obra

nacional de mayor trascendencia para la salvación de la patria que hacer escuelas y maestros, es de presumir que, con plan bien concebido, bien planteado y bien desarrollado, se lograría, ciertamente, captarse la voluntad de la opinión pública y, por consiguiente, obtener sumas de la consideración necesaria y los auxilios de todo el mundo para salir adelante en tamaña empresa.

Todo dependería del organismo que fuera establecido para ponerse al frente de ese gran movimiento en favor de la niñez y de las personas que lo constituyesen.

Veamos cuál habría de ser ese organismo.

2.º—Organismo para la ejecución de la idea.

Ese organismo podría ser, en mi sentir, el siguiente:

1.º A la cabeza de todo, una *Comisaría Regia* encargada de la dirección y ejecución de la idea, con atribuciones omnímodas é independencia absoluta.

2.º Inmediatamente debería seguirle la constitución de una *Junta de Damas*, con cuya inmensa fuerza moral influyeran en la prensa y en la opinión pública, y obtuvieran de los Gobiernos y de las gentes lo mucho que puede conseguir la bella mitad del género humano, cuando pone su buena voluntad al servicio de una santa causa; y

3.º Sería oportuno añadir un *Consejo*, representación de todos los elementos sociales del país, para asesorar á la Comisaría Regia y ser cerca de ella en todo momento la expresión del sentimiento nacional.

De la Comisaría Regia dependerían las *Delegaciones facultativas* de todas las comarcas de España, y las *Delegaciones administrativas* que juzgare necesario la Comisaría para el mejor éxito de la labor.

La *Comisaría Regia* debería estar ocupada por un alto personaje de verdadero prestigio, mucha autoridad y grandes alientos, cuyo solo nombre fuese garantía para altos y bajos, políticos y clases neutras; persona al mismo tiempo de sólida fortuna, inteligencia, patriotismo y sentimientos altruistas.

La *Junta de Damas* habría de reunir, en amigable consorcio, damas que representasen la nobleza de la sangre, la intelectualidad femenina, que tan distinguidas representaciones tiene en España, y la desahogada posición económica.

En el *Consejo* deberían figurar legítimas é ilustres representaciones de la ciencia, la pedagogía, la industria, el comercio, la agricultura, el clero, la marina, el ejército y demás fuerzas vivas del país, como directamente interesadas en la más rápida y acertada resolución del problema de la educación é instrucción infantil, cual medio de lograr para todas esas especialidades la primera materia de que hablaba al principio.

Y, por último, las *Delegaciones facultativas* serían desempeñadas por los arquitectos españoles de todas las comarcas del país que, con su labor, vendrían á tener la alta honra de ser factores importantes de la gran obra nacional, así como las *Delegaciones administrativas* serían desempeñadas por los muchos y valiosísimos personajes de prestigio, inteligencia, patriotismo y actividad, que no faltan en todos los extremos de la Península, los cuales tendrían á honor contribuir á la gran obra.

Todo este organismo habría de moverse en una órbita propia é independiente, á fin de que no dependiendo del Estado, ni de corporaciones, ni del caciquismo local, pudiera trabajar con independencia y arrostrar gustoso la responsabilidad de sus actos ante el Poder ejecutivo y ante la opinión pública.

3.º —Trabajos de dicho organismo.

La gran obra del organismo descrito, para ser llevada á buen término, debería consistir en lo siguiente:

1.º Recabar de los Cuerpos Colegisladores y luego del Estado que las Cortes se dignasen consignar en presupuestos recursos necesarios para auxiliar en España la erección de las escuelas de la infancia que fueren precisas.

2.º Adoptar todos los medios que estimase necesarios llevar á cabo, y realizar todo género de trabajos é iniciativas, con objeto de obtener recursos para dicha obra, de corporaciones y particulares, ya fuesen rifas, donativos, legados, suscripciones, etc.

3.º Determinar los lugares de España donde habrían de edificarse las escuelas de la primera infancia.

4.º Estudiar las condiciones peculiares de cada lugar, para deducir los elementos que en estos sitios podrían y deberían facilitar los pueblos en favor de las futuras escuelas respectivas.

5.º Convenir con ellos lo que habrían de poner de su parte estos pueblos, como más directamente interesados en la obra.

6.º Averiguar de qué elementos podrían contarse en la localidad, cuales habrían de ser abonados en ella con los fondos de la Comisaría Regia y qué elementos habría que importar, y

7.º Ya en posesión de los convenios celebrados en cada lugar, y con el conocimiento de los medios que en cada caso particular habría que adoptar, proceder á la construcción de las escuelas en los respectivos lugares.

Después, sólo quedaría que la *Junta de Damas* se hiciese cargo de esas escuelas, y con todas las solemnidades y formalidades correspondientes á la gran importancia de la cosa, hicieran entrega de los edificios á los pueblos, y hasta continuasen su alto patronato sobre esas creaciones, para ejercer sobre ellas su gran influencia moral que mantuviera en los pueblos el fuego sagrado del entusiasmo por la enseñanza y, por ende, el buen uso de los edificios y su conservación.

¡Cuán grandes serían para el país los servicios de ese organismo, y quién sería capaz de imaginarse hasta qué límites llegarían las personas que lo constituyeran, colocadas en ese glorioso camino!

Ante tan colosal obra, los Parlamentos, los hombres públicos y los Gobiernos no tendrían más remedio que completarla creando planteles de profesores de verdad, de profesores de moderno espíritu, ó sea de un ejército de hombres que al salir de las escuelas normales fuesen verdaderos maestros, bien preparados y que gozasen de los mismos prestigios, sueldos y preeminencias que la digna oficialidad salida de las escuelas militares, ante la consideración de que si éstos llegan á ser ilustres defensores de la patria, aquéllos serían los verdaderos creadores de la patria misma, representada en las nuevas generaciones de ciudadanos educados, instruídos, sanos, fuertes y dotados de todo lo necesario para glorificarla.

¡Quisiera Dios que así pudiera suceder! Sería un grande honor para la Unión Ibero-Americana haber hecho un llamamiento al país para realizar la idea que he tenido el honor de exponeros.

Tal vez me diréis que lo que propongo es irrealizable. Pero las ideas expuestas ¿son por ventura de alguna novedad? ¿Persiguen algún ideal fantástico y de carácter soñador?

No, en modo alguno. Ni son nuevas, ni persiguen ideales imposibles de realizar.

Lo que he hecho en esta conferencia no ha sido más que recoger los latidos de la opinión pública, hacerme eco de unánimes deseos que se manifiestan por todos los ámbitos del país, é insistir en la imitación de los grandes pueblos que se llaman Suiza, Alemania y América del Norte, en los que no se conoce apenas el analfabetismo, en los que la más viva preocupación de gobiernos federales, imperiales y unitarios es la instrucción de la infancia; pueblos que si resultan admirables, es por efecto de la grande atención que prestan á la salud pública y á la educación é instrucción de la niñez.

Tampoco es sueño creer en la posiblidad de realizar lo indicado para redención de la nación española, porque es ley de la vida, á la cual no puede sustraerse la humanidad, que los pueblos atrasados, sugestionados por el progreso de los pueblos cultos, sigan por fuerza las huellas de quienes marchan á la cabeza de la civilización, y si en éstos se repiten diariamente los casos de hombres potentados que después de haber atesorado riquezas durante su vida, hasta sacrifican la herencia de sus hijos, donando y legando parte de sus inmensas fortunas á centros de enseñanza, convencidos de que de ella dimana la ventura y grandeza de los pueblos, ¿no hemos de llegar á esto mismo en España? ¿No ha de llegar el día en que la escuela sea preocupación de todo buen español?

Ha de llegar, á despecho de todas las trabas, de todos los obstáculos que se pongan en el camino.

Y, si ha de llegar, quiérase ó no se quiera, ¿para qué aguardar á ese día? ¿Por qué no adelantarnos?

Y España puede adelantarse mucho si queremos de veras, si tenemos fe, si trabajamos con perseverancia, porque, por fortuna del país, no faltan hombres entusiastas y altruístas que han dado, dan y darán preciosos ejemplos dignos de ser imitados.

Díganlo si no Manjón, con su justamente celebrada escuela de Granada; la ilustre familia de Matías López, con las escuelas de Sarria; los respetables filántropos hermanos García que, al regreso de la Argentina, acometieron obras importantes en favor de su pueblo de Betanzos, y entre ellas unas escuelas que son verdaderos modelos por

sus resultados brillantes; el distinguido Sr. D. Pedro Cueto, residente en Méjico, que ya tiene estudiada otra para construir en su pueblo natal de Nueva; el inolvidable Aguirre, que levantó las magníficas de Cuenca y Madrid; el Conde de Sagasta, que otorgó premios en metálico, previo concurso público, para obtener tipos prácticos de escuelas para pueblos; en Segovia el difunto Ordóñez, secundado en la actualidad por D. Napoleón Maltrana, que dejó renta para entretenimiento de una escuela, y tantos otros que podía decir.

Por consiguiente, la obra puede ser. Imprimamos movimiento en ese sentido, llenos de esperanza, pues «querer es poder».

Y si vosotros os dignáis tomar en consideración las humildes ideas expuestas; si aristócratas, políticos, profesoras, artistas y profesores que me honráis en este día, les dais calor, de igual manera que lo tuvieron otras iniciativas aquí traídas, y que ya producen valiosos frutos fuera de aquí, proclamando la gran valía de esta importante Sociedad; si nuestro llamamiento repercute en el país, y la mujer española con sus encantos y su alma nacional presta sus alientos, tendríamos el honor y la satisfacción inmensa de haber hecho patria, y poder escribir así en letras de oro la fecha de este día, considerándolo como uno de los más hermosos y más memorables de la vida gloriosa de la UNIÓN IBERO-AMERICANA.

CONCLUSIONES

1.ª Las únicas bases principales de la grandeza y poderío de las naciones son la salud pública y la buena educación é instrucción de la infancia.

2.ª La educación é instrucción que se dan en la casi totalidad de las escuelas de la infancia, en España, son equivocadas, deficientísimas y en términos que no debe consentirse continúen como hasta aquí.

3.ª La escuela deberá ser un sitio de inmejorables condiciones sanitarias, en donde el niño se encuentre á sus anchas y se le eduque é instruya teniendo en cuenta su movilidad y su incompleto desarrollo.

4.ª Por consiguiente, en la escuela debe admitirse como base muy esencial el juego bien dirigido, y tanto en éste como en la labor educativa é instructiva, deben presidir las máximas de la higiene y de la pedagogía.

5.ª La misión de la escuela debe ser capacitar ó poner al niño en condiciones de que utilice sus energías en lo futuro en provecho de las disposiciones que en él existan para determinada ocupación, y lograr de él un ciudadano inteligente, honrado y amante de su patria.

6.ª Para conseguir lo que precede, debe hacerse de la escuela un mundo en pequeño, donde se entablen conversaciones sobre todo cuanto tiene lugar en la vida real, predominando los ejercicios al aire libre, los trabajos manuales y el dibujo como medios para lograr los fines de la escuela.

7.ª La disposición de la escuela para poder realizar la labor indicada debe ser la siguiente:

a. Se hallará implantada en terreno lo más amplio posible, cercado y bien orientado y con absolutas condiciones sanitarias.

b. Dentro del recinto, y en mayor altura que la rasante del terreno, se establecerá una sala capaz para 50 alumnos, con abundantes luces.

c. La sala estará precedida de vestíbulo, ropero, lavabo, cuarto de baño, etc., y hogar para calentar alimentos.

d. En el exterior habrá amplios cobertizos, bajo los cuales puedan jugar los niños á cubierto del sol y de la lluvia.

e. Habrá suficiente dotación de agua buena y red de desagües que lleven las residuarias á un colector de la población, ó en su defecto, á un pozo sistema de depuración bacteriana.

f. Los ángulos de los paramentos estarán redondeados, los pisos serán de material, con arreglo á lo que demande el clima, el color de las paredes será al esmalte y de medias tintas verdes azuladas, las mesas unipersonales é higiénicas y la luz predominante llegará por la izquierda.

g. La edificación será con arreglo á las condiciones que demande la localidad respectiva, según su clima y demás circunstancias especiales; pero siempre cumpliendo las reglas de la ciencia y del arte arquitectónicos.

8.ª Como para llevar á cabo el considerable número de escuelas necesarias en España, y con las condiciones que preceden, sería preciso cantidad colosal que no cabría dentro de los presupuestos generales del Estado, el medio de realizar este bello ideal sería una acción común y combinada entre los esfuerzos de los pueblos, del Estado y de los particulares del modo siguiente:

a. Los pueblos deberían cooperar con los terrenos, la prestación personal, los acarreos y demás auxilios que les fuese posible consignar.

b. El Estado debería consignar cantidades en los presupuestos generales durante un cierto número de años, aunque fuera en detrimento de otros ramos, y dar facilidades para que arbitrase recursos la entidad encargada de la realización del pensamiento.

c. Los particulares deberían cooperar con donativos, suscripciones, legados, propagandas y cuanto más se ocurriera.

9.ª Para la ejecución del proyecto que motiva estas conclusiones, debería crearse un organismo compuesto de una *Comisaría Regia*, una *Junta de Damas*, un *Consejo* y *Delegados facultativos* y *administrativos*, cuyo organismo tuviera absoluta independencia para proceder según lo estimase necesario y cuyas misiones fueran las siguientes:

a. La *Comisaría Regia* debería llevar la dirección y ejecución de todos los trabajos.

b. La *Junta de Damas* debería ser la que levantando el el espíritu del país en favor de la idea y poniendo á contribución la prensa española de todos matices, lograse obtener los medios para realizarla.

c. El *Consejo* habría de ser, cerca de la Comisaría Regia, la expresión de los sentimientos públicos.

d. Las *Delegaciones facultativas*, que serían desempeñadas por los arquitectos españoles, y las *administrativas*, serían los brazos ejecutivos auxiliares de la Comisaría Regia para dar realidad á la idea.

10.ª Los trabajos de dicho organismo serían los siguientes:

a. Determinar las escuelas que habían de erigirse.

b. Convenir con los pueblos en lo que, según sus condiciones especiales, podrían aportar para erigir sus escuelas respectivas.

c. Obtener del Estado y de los particulares los recursos necesarios y todos los demás géneros de cooperación que uno y otros podrían aportar.

d. Estudiar los proyectos de escuelas y ejecutarlos, según las condiciones peculiares de cada sitio; y

e. Hacer entrega de las construídas á los pueblos, en la forma que cada caso particular demandase, conservando sobre las mismas el género de patronato que las circunstancias aconsejasen.

(La concurrencia tributó repetidos y entusiastas aplausos al orador.)

D. ALFREDO GÓMEZ JAIME

Afortunadamente ya concurren hispano-americanos en crecido número á España, poetas, literatos, artistas, políticos, sociólogos y hombres dedicados á las ciencias, artes y estudios de todo linaje, que antes acudían, con mayor preferencia, á otras naciones de Europa, muy particularmente á Francia, lo cual revela que el retraimiento que antes había, debido á circunstancias más ó menos justificadas, pero nunca de apartamiento definitivo, ni á falta del cariño de hermanos entre nosotros y aquéllos, ha desaparecido por fortuna.

En nuestras Academias, Ateneos, prensa, teatros y muy especialmente en la Unión Ibero-Americana, se ven á diario argentinos, guatemaltecos, mexicanos, colombianos, ecuatorianos y súbditos de todos los Estados de la hermosa, ilustrada y fértil América, que vienen á compartir aquí con nosotros en la capital de España la satisfacción de vivir y disfrutar juntos del hogar común de los hermanos y esparcirse luego por toda la antigua madre patria, recreándose en la contemplación de cuanto histórico, pintoresco, útil y de mutuo beneficio hay para unos y otros en todo el país del que partió Cristóbal Colón á confraternizar con los habitantes de aquellas tierras que unos y otros podemos decir en justicia que son nuestras.

De esta pléyade de jóvenes que estudian y laboran en España á favor de la *unión* que ha de volvernos á días de mayor gloria y del progreso anhelado, es uno de los más distinguidos el poeta y periodista D. Alfredo Gómez Jaime, que en muy poco tiempo se ha captado en esta corte grandes simpatías por su cultura, su ingenio y la firmeza de su carácter.

Nació este poeta de altísima inspiración y grandes vuelos en Bogotá, capital de la República de Colombia, en el año de 1878. Hizo sus primeros estudios en el Colegio Menor del Rosario, continuándolos luego en la Universidad Republicana. Casi adolescente dirigióse á Centro América, ávido de horizontes nuevos, y allí, en compañía del hoy renombrado escritor Ernesto Martín, fundó en San José de Costa Rica *El Espectador*, diario

político destinado á combatir la reelección del Presidente Iglesias. Este periódico alcanzó larga vida y fué importante adalid de la oposición republicana.

Gómez Jaime hizo conocer entonces sus primeros versos que, coleccionados años después en un pequeño volumen, vieron la luz en Bogotá, mereciendo entusiastas voces de aliento. Al regresar á su país formó parte de la redacción de *El Sumapaz*, periódico político que aún hoy existe y del cual figuró como director durante algún tiempo. En 1903 hizo un viaje de recreo y estudio por los principales países de Europa, y sus impresiones artísticas las publicó á su vuelta en un volumen de prosa cuyas ediciones primera y segunda se agotaron rápidamente, obteniendo de toda la prensa de América calurosos elogios.

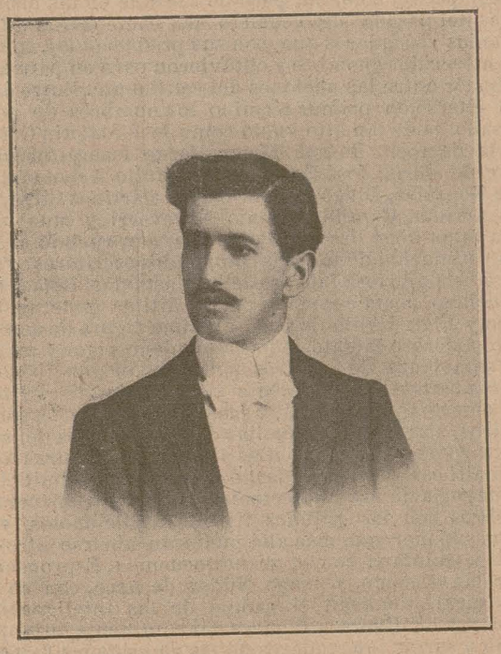

D. Alfredo Gómez Jaime.

En 1905, después de colaborar con artículos y poesías en los principales diarios de Colombia, fundó, en unión del brillante escritor Jesús del Corral, el periódico político y literario intitulado *El Escudo*. Tocó en suerte á esta publicación iniciar y llevar á efecto la coronación del decano de los poetas colombianos, el insigne Rafael Pombo, glorioso octogenario que en su época fué timbre de honor para las letras de su patria. Gómez Jaime ha salido vencedor en varios concursos literarios, y fué quien obtuvo en su país la medalla de oro decretada por el Gobierno Nacional, como premio de la mejor poesía en honor de Cervantes, en la celebración del tercer Centenario del *Quijote*.

Actualmente este distinguido literato se encuentra en la capital de España, en desempeño de un cargo diplomático y entregado en sus horas libres al cultivo de la literatura. Su libro de poesías *Rimas del Trópico* ha obtenido un verdadero triunfo y una franca aceptación por parte de los intelectuales, quienes han expresado su simpatía con inequívocas muestras de aprecio para el poeta de que hablamos.

COLOMBIA Y SU LITERATURA

Conferencia pronunciada por D. Alfredo Gómez Jaime el día 14 de Noviembre de 1907.

Señoras y caballeros: Inmerecido favor me trae á este lugar, santuario de arte y de elocuencia. Al verme entre vosotros, altos espíritus de exquisita selección, juzgo que es mi concepto demasiado frágil para cautivar vuestras inteligencias y hacer aceptable mi osadía. Quiero hablaros de mi patria, mas para hacerlo, he saturado mi espíritu en el amor que todos los hijos de América debieran sentir por esa otra madre que aquende el Océano es nido de recuerdos, semillero de esperanzas, cima luminosa á donde convergen todas las miradas.

Aquí brota la fuente cuyos rojos surtidores han fecundado cien pueblos. Aquí duerme su letargo el viejo león de melenas de oro que hizo girar el orbe entre sus garras. De aquí, como del abanico de luz inmenso de un oriente que revienta en rosas, irradiaron sobre el Nuevo Mundo el idioma, la religión, la gloria. En España palpita toda el alma de una raza. Por su carácter, por sus tradiciones, parece revelar en sí todo lo alto que bulle bajo el pecho humano. Aun en su misma contextura geográfica finge por sus rasgos la entraña noble en que vibran todos los sentimientos. Si no, vedla: en el mapa, España parece un corazón, y su nombre galopa por la tierra triunfante sobre su carroza de ensueño. Es un símbolo del valor y de la hidalguía. Un nombre que evoca todas las remembranzas caballerescas; nombre galante, acariciador, «que resuena marcial como el choque de las espadas é inquietante como el chasquido de un beso».

Al hablar de Colombia no me refiero á nada que pudiera ser extraño para vosotros. Se trata de lo que en un tiempo, á semejanza de las demás Repúblicas del continente latino, hizo parte integrante de la patria común. Es verdad que está muy lejos, que el Océano la aparta; pero en cambio, las ideas la aproximan y el espíritu de solidaridad se impone cada vez con más fuerza.

No pretendería haceros aquí una pesada disertación salpicada de cifras y datos estadísticos, buenos para ocasión más oportuna; pero al referirme á ese país os daré, aunque sea en vagas pinceladas, una idea de su grandiosidad, de su riqueza y de sus climas.

Colombia, por sus condiciones geográficas, es verdaderamente admirable. Su aproximación á la línea ecuatorial, y más que todo las singularidades de su relieve y la exposición del suelo, como opina Reclus, hacen de ella una verdadera idealidad. Nueva Granada la apellidaron sus descubridores, por sus analogías con la tierra que sirve de asiento á la bella ciudad mora que aquí, en la Península, es cuna de románticas leyendas que perfuman la historia. Su territorio inmenso, que es igual tres veces al de Francia, seis al de Inglaterra y cincuenta al de Bélgica, es de una fecundidad asombrosa, y sus climas de una variedad tan grande, que en todas las épocas del año se recogen allí muestras de los diversos frutos que pueden encontrarse sobre el haz de la tierra. La enorme cordillera andina al penetrar en este suelo se abre en diversos ramales, como si el brazo de un gigante extendido sobre el planeta abriese allí su mano ávida de abarcar un tesoro. De aquí los inmensos valles y las altas crestas nevadas que se funden en el azul del éter. Infinidad de ríos bañan estas regiones pintorescas, cubiertas en gran parte por selvas vírgenes que se extienden como mares de verdura por espacio de centenares de millas. Algunos de estos ríos, sin que en ello quepa la hipérbole, corren sobre arenas de oro. Es muy común allí que gentes sin noción alguna de trabajos de minería y sin medio alguno civilizado, lo recojan á fuerza de paciente labor, si no en cantidad suficiente para enriquecerse, sí al menos para atender con su producto á todas sus necesidades.

De aquí que gran parte de los pobladores de algunas comarcas practiquen la indolencia musulmana. La tierra, inagotable, les ofrece sus dones sin pedirles mayor esfuerzo. Pero aparte del oro que se encuentra en los ríos, y que apenas puede considerarse como parte mínima apreciable de la producción aurífera, hay en Colombia infinidad de minas cuya riqueza es superior á toda ponderación. Baste decir que solamente en la primera mitad del siglo XVII, la explotación rudimentaria y defectuosa de los veneros conocidos hasta entonces rindió la enorme suma de mil millones de pesetas, según los cálculos más verídicos. Todo ese oro vino á la Península. Hasta la época en que los placeres de California llegaron á colocar á los Estados Unidos en primer término, era Colombia el país que rendía en el mundo cantidad mayor del fabuloso metal. Así lo recuerda hace poco la revista yankee *The Engineering and Mining Journal* al hacer estudio comparativo sobre la materia.

Aparte de esto, es Colombia el único país en donde se encuentran las esmeraldas, esas preciosas gemas, ojos de ondina, como las llamó un poeta antiguo, refiriendose quizá á las viejas esmeraldas de Egipto, cuya mina se agotó ó desapareció para siempre. Y fuera de lo dicho, imaginad bajo las entrañas de ese suelo todo lo más variado en materia de productos minerales, y tendréis la verdad.

Entre los muchos ríos navegables que, como una red luminosa envuelven á esa nación, fecundizándola y brindándose á su progreso, quiero hablaros del Magdalena, su arteria principal.

Este gran río, cuyas curvas gigantes abarcan un espacio mayor de 400 leguas, es la vía más importante de comuni-

cación, siendo la que enlaza las poblaciones del interior con el resto del mundo.

Nada tan interesante y atractivo como un viaje á Bogotá verificado por un europeo que por primera vez visite los países de la América tropical. Desde el momento en que á bordo de uno de los vapores que surcan el río emprenda el viaje hacia el interior, algo completamente nuevo se ofrece á sus ojos. El mundo civilizado termina, al parecer, cuando el barco se aleja de Barranquilla. Las poblaciones de alguna importancia no llegan á verse sino con intervalos de muchas horas y, á veces, para su aprovisionamiento de combustible, el vapor atraca enfrente de pequeños caseríos semisalvajes que apenas merecen el nombre de aldeas. Una naturaleza virgen, bravía, imponente, reina sobre la soledad. El río, que tiene cerca de sus bocas varios kilómetros de anchura, corre lento, majestuoso, como un gran boa que se despereza. Sus márgenes, orladas de vigorosas selvas, detienen la mirada con el verde pomposo de su follaje, en que revientan, como llamaradas de todos los matices, las extrañas flores del trópico. Enormes mariposas de diversos colores se cruzan por doquiera, alternando con el fulgor de los colibríes que pasan rápidos y brillantes como chispas de iris. Un hálito inmenso de perfumes y de olor de selva dilata el pulmón y excita el cerebro en ese ambiente saturado de todos los efluvios de una tierra lujuriosa, ávida de fecundación. En aquellos bosques se encuentran las maderas más preciosas y los más variados arbustos medicinales. En lo alto de los árboles centenarios, magníficas orquídeas, como flores de luz cristalizada, abren sus cálices de estrella sobre el pecho rugoso de los troncos, que parecen darles protección con la potencialidad de su fuerza. El tigre y el puma, sultanes de aquellos dominios, pululan bajo los sombríos follajes, y no es extraño ver desde á bordo, al paso del vapor, cómo á veces relampaguea en ágil salto huyendo hacia el interior del bosque el manchado reflejo de oro que delata al sátrapa felino. Un sol iracundo vierte sus cataratas de llamas sobre el paisaje, pero la fronda inmensa y húmeda suaviza el bochorno tropical, tan distinto del asfixiante calor del verano en los países sujetos á estaciones extremas. Allí hay transpiración, hay vida. La brisa tiene dulzuras de caricia femenil. El ambiente es una seda perfumada que invita al ensueño.

Los fatigosos resoplidos del barco y el golpear rítmico de su rueda propulsora son á veces los únicos rumores que turban la soledad. Innumerables caimanes de gran tamaño duermen en las playas arenosas hacinados en montones que semejan á lo lejos negras palizadas. Á la aproximación del buque levantan sus cabezas cargadas de sueño y, si desde á bordo no se les hace fuego, frecuente distracción de los pasajeros, los enormes saurios permanecen inertes, absorbiendo el calor solar, y sus fauces poderosas armadas por doble hilera de puñales, se abren en un interminable bostezo que se llena de moscas.

Al atardecer despierta la vida de la selvas. Por el cielo, incendiado de maravillosos arreboles, cruzan vocingleras bandadas de guacamayos, de loros silvestres y de infinidad de aves de diversas clases. Las tribus de monos levantan sus lejanos himnos salvajes, y al caer de las sombras, los cocuyos, como espíritus de las flores muertas, danzan en las riberas, confundiéndose con los fuegos fatuos, entre una vibración infinita de sutiles rumores que caracterizan las noches tropicales.

Terminada la navegación, que dura de ocho á diez días, comienza un nuevo viaje. Hasta hace poco tiempo se realizaba á lomo de mula, y así se efectuaba la ascensión á las cúspides andinas, hasta llegar á la capital. Hoy, merced al impulso del hombre prodigioso que rige los destinos de Colombia, me refiero al General Rafael Reyes, el ferrocarril, obra que se juzgaba irrealizable, enlaza el alto Magdalena con la hermosa y fría sabana, la extensa altiplanicie en que florece la ciudad de los Zipas.

El clima allí es verdaderamente ideal El termómetro oscila débilmente á los 15 grados de temperatura, siendo ésta tan favorable, que allí pueden usarse en todas las épocas del año trajes ligeros ó de mucho abrigo sin sentir las molestias del frío ó del calor. Jamás hay cambios bruscos, y las depresiones atmosféricas son apenas sensibles. Es algo que se aparta de lo común; allí se vive bajo el perpetuo sonreir de la Naturaleza. Sobre las diversas prolongaciones de esta llanura se levantan numerosas ciudades y aldeas de importante tráfico, y entre ellas, con todo el *confort* de la vida moderna, Bogotá. *La Atenas del continente americano*, nombre que galantemente le otorgaron las naciones hermanas, sorprende al europeo con su civilización y su cultura exquisita.

Sería prolongar demasiado este boceto geográfico si os hablase, aunque fuese brevemente, de todas las grandiosidades que ofrece la contextura del suelo colombiano Hay mucho que decir de sus llanos, las inmensas pampas en que abundan de modo extraordinario las cabezas de ganado, que en muchas regiones constituyen para el porvenir un manantial inagotable de riqueza. Mucho espacio requiere la descripción de sus bellezas naturales, entre las que descuella el famoso salto de Tequendama, digno rival de la suntuosa catarata del Niágara, y que, situado á pocas horas de Bogotá, es su paseo más atractivo. Termino, pues, lo relativo á la parte territorial, para deciros algo acerca del cultivo de la literatura en esta tierra.

*
* *

La literatura colombiana despuntó en los albores de la emancipación colonial, pero no fué sino en las últimas décadas del pasado siglo cuando allí comenzaron á florecer ingenios verdaderos que, con sus producciones, conquistaron merecido renombre y obtuvieron para su patria puesto de honor entre las naciones del continente. Entre éstos deben citarse en primer término los nombres de poetas y prosadores de tan alto vuelo como José Joaquín Ortiz, José María Samper, Rafael Núñez, Jorge Isaacs, el inmortal autor de *María;* José Eusebio Caro, Julio Arboleda, Gutiérrez González, Diego Fallón, Carlos Martínez Silva, Diógenes Arrieta, Camilo Antonio Echeverri y muchos otros cuya fama llegó hasta la Península, mereciendo el aprecio y la estimación de los más connotados escritores. Pertenecen á esta gloriosa falange de intelectuales: Rafael Pombo, el anciano poeta coronado por la última generación literaria, y Miguel Antonio Caro, altísima figura de actualidad, cuyo poderoso talento se halla en pleno vigor y actividad.

A semejanza de los otros países de origen ibérico, Colombia reflejaba dócilmente todos los matices literarios que emergían de España, y sus escritores fueron asimismo clásicos, siguiendo las huellas de los maestros del siglo de oro, y románticos luego. Las literaturas de otras lenguas eran allí casi desconocidas, ó al menos poco imitadas por la mayoría de los intelectuales. La crítica abrumaba los cerebros con las grandes figuras tradicionales, y nadie osaba suponer que más allá pudieran abrirse otros horizontes. Quintana, con su grandilocuencia, Espronceda, con su romanticismo, y luego Núñez de Arce, con su poesía escultural, llenaban el campo de las inteligencias. De pronto y en diversos lugares del continente latino, empezaron á surgir innovadores de las ya gastadas formas poéticas, y Gutiérrez Nájera en México, Darío en Nicaragua, del Casal en Cuba y Silva en Colombia, aparecieron bizarros en contra de toda aquella al parecer inconmovible contextura tradicional, que ellos amenazaban romper con las luminosas espadas de su pensamiento. Vargas Vila, nacido también en ese país, dióse á conocer entonces con su prosa rebelde y deslumbradora, que ha hecho tantos prosélitos entre la juventud pensadora y artista de España y América.

Cuando el inmortal «Nocturno» de José Asunción Silva apareció por primera vez en los diarios de América, ¡qué estupefacción la de la mayoría de los lectores! Aquello de las repeticiones de la «sombra larga, muy larga,» les pareció tan insólito, tan extraño, que más de una carcajada cerril surgió de labios no hechos para gustar la miel. Muy pocos comprendieron el alto sentido poético de aquella dolorosa elegía hondamente expresada. Mas luego, de una manera lenta pero progresiva, el buen gusto, el refinamiento literario, empezó á penetrar en círculos de selección primero y luego á extenderse entre las jóvenes inteligencias ávidas de luz y de renovamiento. Silva merece, sin lugar á duda, el puesto preferente entre los poetas vivificadores de la expresión y del sentimiento. Relativamente corto fué el número de sus poesías, pero en todas ellas se advierte esa distinción, esa manera aristocrática de expresar las ideas que revelan una espiritualidad exquisita Aparte de esto, su originalidad es innegable. Fué Silva un verdadero poeta, el tipo ideal de los trovadores; á su vasta ilustración y luminoso talento se unían en él la belleza física y la más elegante cultura. Su trágico suicidio, llevado á efecto en plena juventud, presta á sus versos un encanto misterioso que subyuga é inquieta. Os leeré dos de sus poesías que quizá no hayan llegado á vosotros.

CREPÚSCULO

Junto de la cuna aún no está encendida
la lámpara tibia que alegra y reposa,
y se filtra opaca por entre cortinas
de la tarde triste la luz azulosa.

Los niños cansados suspenden sus juegos,
de la calle vienen extraños ruïdos,
y en tales momentos en todos los cuartos
se van despertando los duendes dormidos.
La sombra que sube por los cortinajes,
para las hermosas oyentes pueriles,
se puebla y se llena con los personajes
de los tenebrosos cuentos infantiles.
Flota en ella el pobre Rin Rin Renacuajo,
huye y corre el triste ratoncito Pérez
y la entenebrece la forma del trágico
Barba Azul, que mata sus siete mujeres.
Y en unas distancias enormes é ignotas
que por los rincones oscuros suscita,
andan por los prados el gato con botas
y el lobo que marcha con caperucita.
Y ágil caballero cruzando la selva,
do vibra el ladrido fúnebre de un gozque,
á escape tendido va el Príncipe Rubio
á ver á la hermosa durmiente del bosque.
.....
Del infantil grupo se levanta leve,
argentada y pura una vocecilla
que comienza: «Entonces se fueron al baile
y dejaron sola á Cenicentilla.
Se quedó la pobre triste en la cocina,
de llanto de pena nublados los ojos,
mirando los fuegos extraños que hacían
en las sombras negras los carbones rojos.
Pero vino el hada que era su madrina,
le trajo un vestido de encaje y crespones,
le hizo un coche de oro de una calabaza,
convirtió en caballos ágiles ratones.
Le dió un ramo enorme de magnolias húmedas,
unos zapatitos de vidrio brillantes,
y de un solo golpe de la vara mágica,
las cenizas grises convirtió en diamantes.»
Con atento oído las niñas escuchan,
las muñecas duermen en la blanda alfombra,
medio abandonadas, y en el aposento
la luz disminuye, se aumenta la sombra.
.....
Fantásticos cuentos de duendes y hadas
llenos de paisajes y de sugestiones,
que abrís á lo lejos amplias perspectivas
á las infantiles imaginaciones;
Cuentos que nacisteis en ignotos tiempos,
y que vais volando por entre lo oscuro,
desde los potentes Aryas primitivos
hasta las enclenques razas del futuro;
Cuentos que repiten sencillas nodrizas
muy paso á los niños cuando no se duermen
y que en sí atesoran el sueño poético,
el último encanto, la esencia y el germen;
Cuentos más durables que las convicciones
de graves filósofos y sabias escuelas,
y que rodeasteis con vuestras ficciones
las cunas doradas de las bisabuelas,
Fantásticos cuentos de duendes y hadas
que poblais los sueños confusos del niño,
el tiempo os sepulta por siempre en el alma,
y el hombre os evoca con hondo cariño.

MEDIA NOCHE

Anoche, estando solo y ya medio dormido,
mis sueños de otras épocas se me han aparecido.
Los sueños de esperanzas, de glorias, de alegrías
y de felicidades que nunca han sido mías.
Se fueron acercando en lentas procesiones
y de la alcoba oscura poblaron los rincones.
Hubo un silencio grave en todo el aposento
y en el reloj la péndola detúvose un momento.
La fragancia indecisa de un olor ya olvidado
llegó como un fantasma y me habló del pasado.
Vi caras que la tumba desde hace tiempo esconde
y oí voces oídas ya no recuerdo dónde.
Los sueños se acercaron y me vieron dormido,
se fueron alejando sin hacerme ruïdo,
y sin pisar los hilos sedosos de la alfombra
se fueron, deshaciéndose y hundiéndose en la sombra.

Silva inició el verdadero renacimiento literario. Al propio tiempo que él aparecieron como brillante corte de la poesía nueva, que hoy florece en todo su esplendor: Julio Flórez, González Camargo, Guillermo Valencia, Ismael Enrique Arciniegas, Carlos Arturo Torres, Diego Uribe, Antonio Gómez Restrepo, F. Rivas Frade, Samuel Velázquez, Federico Martínez Rivas, Eduardo Echeverría, Antonio Quijano Torres, R. Tirado Macías, Adolfo León Gómez, Víctor M. Londoño, Edmundo Velázquez, Ricardo Nieto y muchos otros que sería largo enumerar. Entre los prosistas figuran en primer término: B. Sanín Cano, escritor eminente; José María Rivas Groot, altísimo poeta también; Ricardo Sánchez Ramírez, quien bajo el pseudónimo de «Luis Trigueros» firma sus brillantes artículos de crítica literaria; Tomás Carrasquilla, F. de P. Rendón, Jesús del Corral, escritor chispeante y atractivo, cuyo ingenio corre parejas con la belleza de su estilo; Guillermo Camacho, Eduardo Posada, Luis Tablanca, de prosa impecable y sugestiva; Emilio Cuervo Márquez, Lorenzo Marroquín, Miguel Navia, Clímaco Soto Borda, Maximiliano Grillo, Jorge Pombo, nobilísimo escritor de ingenio verdadero Gabriel H. Pineda, Blas Scarpetta y muchos otros cuyos nombres me duele no evocar ahora por no extenderme ilimitadamente.

La novela, considerada en su más alta acepción, ha sido en Colombia producción muy limitada, pero no obstante su escasez, se han dado allí en esa especie literaria notas de tan alto valor como la insuperable *María*, de Jorge Isaacs, vertida á casi todos los idiomas y no eclipsada aún en su género por ninguna otra obra de escritor del continente latino; *Las rosas de la tarde*, *El alma de los lirios*, *Flor del fango* y otras del original y vibrante Vargas Vila, y fuera de éstas la preciosa y exquisita novela *Resurrección*, del florido estilista Rivas Groot. Además pueden citarse como obras artísticas de carácter regional las intituladas *Al pie de Ruiz*, de Samuel Velázquez; *Frutos de mi tierra*, de Tomás Carrasquilla; *Entre primos*, de José Manuel Marroquín; *Diego Velasco*, de Máximo Lorenzana, y muchas otras que pudieran considerarse no como obras definitivas, sino como ensayos afortunados.

En materia de teatro no contamos, aparte de algunas tentativas inocentes en el género chico, sino con una obra de verdadero aliento, felizmente coronada por los galanos escritores Lorenzo Marroquín y José María Rivas Groot. Esta obra la constituye el drama intitulado *Lo irremediable*, creación vigorosa, humana y llena de un realismo intenso y bien sostenido. Fué estrenado en el teatro Colón de Bogotá, con grandes aplausos, y después ha recorrido triunfalmente los teatros de México, Cuba y Centro América.

Volviendo ahora á los poetas citados anteriormente, os leeré de algunos de ellos las composiciones ó fragmentos que he podido obtener, y por ellos podréis juzgar mejor que por mis palabras, de su talento é inspiración.

* * *

Julio Flórez es un poeta de honda sentimentalidad. La mayoría de sus versos están impregnados de un doloroso pesimismo. A semejanza de Leconte de Lisle en sus sombríos poemas, él vierte sombra y dolor entre el relampagueo de sus estrofas. Flórez es al propio tiempo un poderoso cantor de la naturaleza, siendo quizá más sobresaliente como poeta objetivo por la grandiosidad de sus concepciones. También ostenta delicadísimas ideas, llenas de dulzura é intensidad. *El idilio eterno*, *La araña*, *La lección de astronomía*, *La noche tropical* y muchas otras de sus composiciones, bien claro demuestran el valor de este poeta, cuyo nombre ha sido siempre en América objeto de cariñosos aplausos.

Como una muestra de la suntuosidad de sus imágenes, os leeré un soneto suyo intitulado

LA LÁGRIMA DE SATÁN

Del infernal abismo, con estruendoso vuelo,
rasgando las tinieblas surgió Satán; quería
ver otra vez la comba donde se espacia el día,
ver otra vez su patria, ver otra vez el cielo.
Miró durante un siglo; cuando colmó su anhelo
y recordó el proscrito que allá no volvería,
con honda pesadumbre la formidable y fría
cabeza, hundió en el polvo del calcinado suelo.
Después lanzó un sollozo que pareció un rugido,
y lenta, azul y amarga, pugnó una gota en vano
por no salir del ojo del gran querub caído.
Crujieron valle y cumbre y otero y bosque y llano,
porque la gota aquella, buscando inmenso nido,
formó al rodar la mole del pérfido occeano.

Oídlo ahora en este madrigal, que es una joya en su género:

Si Dios me permitiese ¡oh dulce anhelo!
engarzar en la bóveda del cielo
dos soles más, al punto engarzaría
tus ojos, ¡vida mía!
¿Y por qué me preguntas? ¡Insensata!
Porque así lo que intento alcanzaría:
¡arrancarte los ojos por ingrata
y hacer más bello y luminoso el día!

***

Guillermo Valencia, á quien vosotros conocéis por su precioso libro *Ritos*, es, entre los que cultivan el arte nuevo, la más saliente personalidad. Poeta aristocrático, lleva en sus venas ilustre sangre española, y esta distinción de raza se refleja quizá en sus versos ágiles y sonoros, de una perfección admirable. El moderno espíritu francés ha infiltrado en él toda la sutileza de su ingenio, y profundo conocedor de sus clásicos, sabe interpretarlos como nadie. Valencia es asimismo versado en todas las literaturas, y su ilustración le permite hacer uso de idiomas vetustos, en los que halla singulares motivos de inspiración. De su poema intitulado *Las dos cabezas* os voy á leer un fragmento. Esta poesía no figura en su libro *Ritos* y de seguro no la conocéis.

LAS DOS CABEZAS

JUDIT Y HOLOFERNES

Blancos senos, redondos y desnudos que al paso
de la hebrea se mueven bajo el ritmo sonoro,
de las ajorcas rubias y los cintillos de oro
vivaces como estrellas sobre la tez de raso.
Su boca, dos jacintos en indecible vaso,
dan la sutil esencia de la voz. Un tesoro
de miel hincha la pulpa de sus carnes. El lloro
no dió nunca á esa faz languideces de ocaso.
Yacente sobre un lecho de sándalo, el asirio
respira fatigado. Melancólico cirio
los objetos alarga y proyecta en la alfombra...
Y ella, mientras reposa la bélica falange,
muda, impasible, sola y escondido el alfanje,
para el trágico golpe se recata en la sombra,

—

Y ágil tigre que salta de tupida maleza
se lanzó la israelita sobre el héroe dormido,
y de doble mandoble, sin robarle un gemido,
del atlético tronco desgajó la cabeza.
Como de ánforas rotas, con urgida presteza,
desbordó en oleadas el carmín encendido,
y de un lago de púrpura y de sueño y de olvido,
recogió la homicida la pujante cabeza.
En el ojo apagado, las mejillas y el cuello,
de la barba en sortijas al ungido cabello
se apiñaban las sombras en siniestro derroche
Sobre el lívido tajo de color de granada...
y fingía la negra cabeza destroncada
una lúbrica rosa del jardín de la Noche.

***

Joaquín González Camargo, joven poeta muerto en la flor de la vida, cuando apenas empezaba á desplegar las alas de su fantasía poderosa y de su delicada inspiración, dejó un manojo de canciones que por su belleza y galanura rodean su nombre con la aureola de una fama indiscutida. Entre sus composiciones descuellan en primer término las llamadas *Estudiando* y *Viaje de la luz*. En esta última se revela mejor su temperamento artístico, que fué directamente influenciado por los grandes cultivadores de la poesía interior, los divinos Bécquer y Heine, y de tal modo se asimiló á esos genios de los sentires hondos, que D. Juan Valera, en sus *Cartas americanas*, llegó á decir, con motivo de la poesía citada anteriormente, que González Camargo había superado quizá á sus maestros. Os daré idea de esta composición:

VIAJE DE LA LUZ

Empieza el sueño á acariciar mis sienes,
vapor de adormideras en mi estancia,
los informes recuerdos en la sombra
cruzan como fantasmas.
Por la angosta rendija de la puerta
rayo furtivo de la luna avanza,
ilumina los átomos del aire,
se detiene en mis armas.
Se cerraron mis ojos, y la mente
entre los sueños á lo ignoto se alza;
meciéndose en los rayos de la luna,
da formas á la nada.
Y veo surgir las ondulantes costas,
las eminencias de celeste Atlántida,
donde viven los genios y se anida
del porvenir el águila.
.....

Y el poeta ve desplegarse ante sus ojos el mundo ideal que él describe en sus versos diciendo:

Allá rima la luz y el canto alumbra,
aire de eternidad alienta el alma
y los poetas del futuro templan
las cristalinas arpas.

Y tras las visiones grandiosas que cruzan por su mente, luego despierta azorado y pregunta: «¿Y ese mundo, para volar á él, en dónde hay alas?» y concluye con esta estrofa verdaderamente genial:

Pero el rayo de luna ya subía
del viejo estante á las polvosas tablas
y, lamiendo los lomos de los libros,
en sus títulos de oro se miraba!

***

Ismael Enrique Arciniegas es un poeta de verdadera elegancia en la rima. En sus versos flúidos y brillantes hay vida, color é inspiración. Entre aquellos de sus poemas que mayor aplauso han merecido, el intitulado *Tropical* es, á mi juicio, el que mejor revela la personalidad artística de Arciniegas. Siento no poder ofreceros de él siquiera un fragmento; pero, en cambio, os leeré su bellísima composición

ARMONÍA LUNAR

En la tranquila y recatada estancia
de áureos brocados y de roja alfombra,
un manojo de rosas su fragancia
al aire daba, en la naciente sombra.
Suelto el rubio cabello, blanca y leve
apareció la virgen soñadora,
semejante á un jirón de casta nieve
besado por un rayo de la aurora.
En la penumbra medio oculto el piano,
confidente de sueños, se veía
como aguardando conocida mano
mensajera del ritmo y la armonía.
...Y las notas vibraron. De la luna,
que desceñía sus flotantes velos,
un rayo entró á la estancia, como una
indiscreta mirada de los cielos.
Al oro de los cuadros dió fulgores
brilló en las colgaduras de brocado,
hizo en la sombra resaltar las flores,
y cayó... como un beso en el teclado.
Y el rayo de la luna y las ignotas
cadencias se fundieron en fragancia...
Surgían, como luz, las claras notas,
y la luz... era música en la estancia.
Y en la calma, á los sueños oportuna,
el corazón absorto no sabía
si era cadencia el rayo de la luna
ó era rayo de luna la armonía.

***

Diego Uribe, el Musset colombiano, es un sentimental sincero é inspiradísimo, y al propio tiempo un selecto burilador de la estrofa. Las poesías de Uribe han tenido siempre entusiasta acogida, no sólo en los círculos de intelecto elevado, sino también en la mayoría del público que sabe estimar sus deliciosas producciones.

De su hermoso libro *Margarita* os haré conocer estas poesías:

CIRIO

Rasgando neblinas la lluvia caía.
Las brisas de invierno, con el ala yerta,
llevaban al alma de sombra cubierta
ráfagas de sueño y melancolía.

Las nubes espesas borraban el día,
la nave del templo callada y desierta,
y en un tenebrario, rasgando la incierta
penumbra, la llama de un cirio que ardía.
Al ver ese foco de luz colocado
cual muda plegaria por alguien que ha muerto,
me dije mirando mi templo arruinado:
Semeja un recuerdo lejano y querido,
sobre el ara rota de un templo desierto,
la luz amarilla de un cirio encendido.

ANTE SU TUMBA

Yo sé que aquí no estás; si yo creyera
que estabas toda entre la tumba fría,
mi idolatrada y santa compañera,
¿sabes tú lo que haría?
Al pie de tu sepulcro,
como el fiel terranova, moriría.

***

Carlos Arturo Torres, poeta inspirado y galano prosador, es una cultivada inteligencia que ha dado ya magníficos frutos. Los severos y profundos pensadores ingleses son de su predilección. Varios años de su vida ha dedicado Torres al estudio de los altos poetas y filósofos cuyas obras dejan huella indeleble de su peregrinación á través de lo desconocido. Observador práctico, ha seguido también paso á paso á los grandes estadistas que en ese país, modelo de seriedad y de orden, han mantenido la supremacía tradicional, merced á su genio político. Así, las huellas luminosas de Shakespeare, Milton, Byron y en otro orden especulativo las de Spencer, Stuart Mill, Darwin, Morley, Gladstone y tantos otros jerarcas del pensamiento, han sido recorridas por este espíritu investigador, ávido de conocimientos y de horizontes emocionales. Como poeta, he aquí una muestra de su inspiración:

FLORENCIA

De los renacimientos mi espíritu devoto
á un sueño de arte y fuerza la realidad inmola.
Y entra, en pos de Leonardo, Dante y Savonarola,
á una ideal Florencia de tiempo ya remoto:
De un podestá ó patricio cumpliendo el firme voto
alza la Señoría su torre adusta y sola,
y—blanca flor de mármol de inviolada corola—
la saluda el soberbio campánile de Giotto;
El Arno azul retrata y besa el Puente Viejo
do el divino Cellini, fruncido el entrecejo,
con su buril admira y con su daga arredra;
Boccacio ríe, un fresco retoca Ghirlandayo
y, rendida á los Médicis, serena en su desmayo
la noche duerme el sueño supremo de la piedra...

***

Cariñosamente recuerdo á un poeta vigoroso y genial, hijo de la pintoresca región antioqueña, que bien pudiera llamarse la Andalucía americana; me refiero á Samuel Velázquez. Este poeta, que lo es en toda la extensión del vocablo, canta á la naturaleza con una verdad y brillantez que dan la sensación de la vida. Al hablar de un potro de color de nieve suelto en la llanura cuando aún su sedeño lomo no ha sido maculado por la mano del hombre, dice que:

Tiene su piel la parejura grata
de una tela de seda hecha fulgores;
cuando se mueve, suelta resplandores
de una escultura cincelada en plata.

En su poema *Ultratumba*, cuando hace la descripción del arcángel caído, se expresa así:

De oro sutil y crespo las pestañas
velaban de sus ojos los reflejos,
ojos con el color de las montañas
que del aire á través se ven muy lejos.
Negra arruga en su frente demacrada
como el relato de su negra historia;
las alas recogidas, y manchada
la túnica que trajo de la gloria.

Por estas estrofas podéis juzgar que al hablaros de Samuel Velázquez he nombrado á un egregio cincelador de la rima.

***

Otro de los poetas colombianos que por su ilustración y por la belleza de sus creaciones es digno de figurar entre los primeros, es Alfredo de Bengoechea, espíritu tan cultivado y sutil que por su labor ha merecido el elogio de los primeros maestros franceses. El gran Heredia hizo gala con él de especial estimación. Henri de Régnier le profesa asimismo cariñosa amistad. Muchos de los versos de Bengoechea, escritos en el idioma de Hugo, son de una intensidad y elegancia que admira Su poema *L'Offrande*, que aparece publicado en *El Mercurio de Francia*, en el número correspondiente á Marzo de este año, habla mejor que cuanto pudiera decirse acerca de este poeta, que lo mismo canta en el idioma de Cervantes que en aquella galante y dulce lengua en que Rostand dice lo que es un beso. Oíd este soneto escrito en francés, pero en donde se siente palpitar el alma española:

L'INFANTE

Bassin las, rose noire où palpite un peu d'or!
O lune rose et grise où du lierre serpente,
vous êtes le miroir exquis où mon infante
penche sa nostalgie de vivre et de la mort.

Velazquez la peignit et Coello, plus encor
que sa robe lamée et sa grâce dansante,
elle garde en ses yeux lontains d'indifférente
comme un obscur et doux reflet de soleils morts.

Son rire s'est figé sur sa lèvre. Une moue
d'ennui, calme et d'orgueil s'y dessine, et la joue
que rehausse le fard occulte sa pâleur.

Elle rêve. Ses mains s'alourdissent de bagues...
Un nœud pourpre aux cheveux y luit comme une fleur
et sous son front glacé pleurent des pensers vagues.

***

La aparición de estos brillantes portaliras marcó en Colombia una nueva faz literaria, al propio tiempo que en toda América el renacimiento intelectual se desbordaba con ímpetu avasallador. La juventud, ávida de conocimientos, ansiosa de gustar las sutiles ambrosías de ese arte nuevo y extraño que llegaba triunfal, calzando la espuela de oro de la aristocracia del espíritu, arrojóse sedienta sobre los raudales que de la gran fuente cerebral de la tierra de Francia se esparcían por el mundo. Mas al querer apagar su sed en esas linfas que iluminaron con su genio Mallarmé, Verlaine, Moréas y tantos otros, no pusieron reparo en ver si llegaban enturbecidas, ni en medir sus profundidades. Fué una ráfaga de esnobismo delirante la que sopló sobre las frentes enardecidas. El deseo de manifestarse originales condujo á la extravagancia á muchas inteligencias que bien encauzadas hubiesen podido producir cosas loables y hermosas. E igual cosa sucedió en todo el continente. Hubo entre estos noveles revolucionarios poetas que hubieran podido ser grandes, á juzgar por algunas muestras de su ingenio; pero que, deslumbrados con ese cabrilleo de novedad, puesto terriblemente en boga, llegaron á obsequiar al público desde los diarios y revistas con producciones de un exotismo abominable.

Esta inquietud, esta fiebre de transición calmóse, al fin, como sucede siempre con todo movimiento exagerado, que no viene á ser sino el preludio de más robusta vida.

Hoy, entre los que aspiran al gajo de laurel, quedan en Colombia, firmes sobre la diamantina base de su mérito, aquellos maestros que acabo de citar, y en torno á ellos, como los renuevos vigorosos que rodean á los titanes del bosque, empiezan á destacarse personalidades tan interesantes como las de Guillermo Manrique Terán, Pacho Valencia, Ismael López, Roberto Vargas Tamayo, Guillermo Posada, R. Mogollón Carrizosa, Carlos Villafañe, Julio C. Arce, J. Bayona Posada y otros muchos cuyos nombres sólo la falta de espacio y oportunidad me impiden citarlos con la distinción que merecen.

Este núcleo joven, vivaz, entusiasta, encauza sus aspiraciones y busca en las más ricas fuentes de la literatura moderna digno pasto á su talento. Los poetas y escritores germánicos, franceses é italianos; los hondos pensadores del Norte y los floridos y elegantes peninsulares llevan á través del Océano una magnífica corriente de luz que riega y vivifica esa rama del tronco latino, cuya raíz se hunde en Iberia, y su pomposo follaje, al extenderse por el mundo, ofrece alto nido á las águilas del porvenir.

Mas á pesar de este cosmopolitismo de ideas, de esta atmósfera de renovación en que flota el intelecto de la juventud que avanza, no debe juzgarse que el espíritu genuinamente español que predominaba anteriormente se haya

apartado al empuje de las influencias extrañas, llevadas allí por el cultivo de otras lenguas. No. España atrae de continuo las miradas, y con los diamantinos lazos del idioma atará siempre á su carro imperial la voluntad y el corazón de la raza. Además, la conquista de nuevos ideales no se ha efectuado solamente en America. Aquí, en la Península, tras el glorioso crepúsculo de Zorrilla y Campoamor, el mago de los cascabeles de plata y el filósofo de las hondas y risueñas canciones, se inició también con sobra de gallardía y brillantez, artística cruzada contra aquella severa tradición que pesaba sobre los espíritus como una montaña de oro, abrumadora en su grandiosidad. Manuel Reina apareció brillante y original, y en seguida Salvador Rueda, el fogoso lírico andaluz, surgió de los campos ebrio de sol y de poesía. En su sangre palpitaban los ritmos escuchados sobre el propio corazón de la tierra, y el batir de los plumajes del viento y la música del agua, al ceñir de collares de cristal la garganta de las piedras, se reflejaron en sus versos, ágiles y multicolores como un enjambre de mariposas. Rueda apareció como una lumbrarada, y en pos de él Ricardo Gil, Vicente Medina, Fernández Baamonde, Gabriel y Galán y otros que se lanzaron bizarramente á través de los nuevos horizontes, galvanizando la antigua métrica y dándole sonoridades imprevistas, que vibraron milagrosamente con aleteos de oro. El avance prosiguió y nuevos bardos de una intensidad y galanura admirables surgieron luego: Villaespesa, el gran poeta sentimental, de forma impecable, hace volar hoy sus canciones hasta tierras lejanas, donde labios en flor las repiten con delicia; Andrés González-Blanco, el artista de hondo sentir y de rima dulce y extraña, cautiva por su novedad; Emilio Carrere, armonioso bardo de trovas doloridas, va imponiéndose por su talento y por la belleza innegable de sus creaciones; Juan R. Jiménez, el poeta del ensueño, canta en las almas con la música del perfume; Manuel y Antonio Machado, grandes poetas de lira sonora; Julio de Hoyos, de admirable distinción en sus rimas brillantes; Tomás Morales, musical y sugestivo; Díez Canedo, de aristocráticas estrofas; Eduardo de Ory, de las canciones primaverales plenas de color y de aroma; Fernando Fortún y Leonardo Sherif, poetas casi niños, que han merecido sinceros aplausos con los selectos brotes de su inspiración, y además tantos otros que han obtenido triunfos en su marcha gloriosa, irradian luz sobre esa América que ama y admira el ingenio peninsular.

No menos eficaz y deslumbradora es la falange de prosadores cuyas obras, saturadas de novísimo encanto, son hoy traducidas á todas las lenguas, recabando para el idioma patrio todo el prestigio de los altivos tiempos. Debe sentirse orgullosa de su literatura una nación que ostenta nombres como el de Emilia Pardo Bazán, la insigne escritora que con su pluma magistral ha vertido todas las fluideces y elegancias del idioma en sus novelas palpitantes y humanas, capaces de influir hondamente sobre las tendencias artísticas; Carmen de Burgos, la dulce poetisa y vibrante prosadora, espíritu batallador y abierto, paloma con alas de águila que mira de frente al sol. Inútil es citar tantos nombres de altísimo valor como vienen al recuerdo. Su gloria está demasiado bien cimentada para que mi aplauso pueda añadir una hoja de laurel á la fronda orgullosa que los cubre; me limitaré, pues, á evocar admirativamente los de Ramón del Valle Inclán, Miguel de Unamuno, Jacinto Benavente, Francisco Acebal, Eduardo Zamacois, Rafael Cansinos Assens, Pedro González-Blanco, Luis de Armiñán, Jesús Pando y Valle, Felipe Trigo, Isaac Muñoz, Pedro de Répide, Vicente Almela, Enrique de Mesa y José Subirá. La selecta labor de estos gentiles prosadores y poetas es grandemente apreciada en América. Con tan lucida corte de ingenios, España no puede perder el cetro de la intelectualidad. La sangre ibérica, que hierve con los ritmos del idioma en las venas de la raza allí esparcida, mantiene viva la tradición y se impone sobre toda influencia exótica. Mientras alienten tan gallardos mantenedores y subsistan en España centros de tan alta cultura como el de la Unión Ibero-Americana, puede asegurarse que la tierra en que nació Cervantes es siempre la figura imperial en cuyos dominios jamás se oculta el sol!

D. RAFAEL ALTAMIRA CREVEA

El muy inteligente y joven catedrático de la Universidad de Oviedo D. Rafael Altamira, que está ahora demostrando extraordinaria elocuencia y conocimientos en ciencias históricas, al explicar sus lecciones en el Ateneo de Madrid, á las que acude numeroso y selecto público, ha pronunciado, en la Unión Ibero-Americana, el día 24 de Noviembre, una notabilísima conferencia, que dejará recuerdo imperecedero, y como verán nuestros lectores á continuación, puede decirse que ella será nuevo punto de partida para el examen, apreciación y crítica de la historia de América, que servirá para aclarar muchas dudas y fijar, en verdad, el concepto exacto de la filosofía en el desarrollo histórico de aquellos pueblos.

Mucho mejor que por lo que nosotros digamos, alcanzarán los lectores la importancia del discurso de este docto catedrático, tan digno ya de estima y que llegará á ser, antes de poco, uno de los primeros prestigios de España en la ciencia que cultiva.

Algunos apuntes, respecto á los estudios iniciales del señor Altamira y sus trabajos científicos y literarios, harán ver lo que en los pocos años de su vida lleva trabajado.



D. Rafael Altamira.

Nacido en Alicante, el 16 de Febrero de 1866, en aquella ciudad hizo sus estudios de bachillerato; en la Universidad de Valencia, los de licenciatura de Derecho, y el doctorado, en Madrid. Durante algún tiempo se dedicó al periodismo político y á la literatura; pero pronto le arrastraron las aficiones, ya antiguas á los estudios históricos.

En 1889 publicó su primer libro, *Historia de la propiedad comunal*, con un prólogo del eminente estadista y profesor de la Universidad Central D Gumersindo de Azcárate. Ganada por oposición (1889) la Secretaría del Museo Pedagógico Nacional, hizo un viaje, en comisión no subvencionada, al extranjero, para estudiar especialmente la organización y métodos de la enseñanza histórica. Fruto de ese viaje fué su excelente libro *La enseñanza de la Historia*, cuya 1.ª edición se agotó rápidamente imprimiéndose la 2.ª en 1895.

Con posterioridad ha publicado un gran número de libros de historia y crítica literaria, entre ellos la conocida *Historia de España y de la civilización española*, cuyo tomo IV está ya en prensa.

En 1897 ganó por oposición la cátedra de Historia del Derecho en la Universidad de Oviedo.

Es correspondiente de la Academia de la Historia, de la Sociedad Geográfica de Lisboa, de la Academia de Buenas Letras de Barcelona y del Instituto de Coimbra y socio extranjero honorario de La Royal Society of Literature de Londres.

En el Congreso de Ciencias históricas de 1903, celebrado en Roma, representó á España y fué Presidente de tres de sus secciones.

Está encargado de la parte bibliográfica española en la *Revue Historique*, de París, y el *Jahresberichte der Geschichtswissenschaft*, de Berlín.

Colaborador de varios periódicos de Europa y América, muy especialmente de los de las Repúblicas ibero-americanas, su labor es incesante y el mérito de sus trabajos extraordinario, contribuyendo en sumo grado á dar esplendor á la clásica Universidad ovetense.

Si fuesen muchos los hombres de talento, actividad y perseverancia del Sr. Altamira que secundaran la labor de la Unión Ibero-Americana, mucho podría ganar el ideal que perseguimos.

Conferencia dada por el Sr. D. Rafael Altamira en la Unión Ibero-Americana, el día 24 de Noviembre de 1907.

Tema: «Lo que se sabe y lo que no se sabe de la colonización española en América».

Señoras, señores: El título de la conferencia de hoy debo confesar que es un título un poco ambicioso; sin embargo, yo lo he dado con conocimiento de causa y con un poco de picardía pedagógica, si me permitís que use esta frase: picardía que lleva el objeto de excitar la atención y de fijar por medio de una frase gráfica cuál va á ser el fondo de la lección ésta. Porque, en efecto: yo lo que trato de decir aquí en líneas generales—claro es que dejando aparte pormenores que nos llevarían muy lejos--es cuál sea el estado de los estudios históricos referentes á la colonización americana en el momento presente, y sobre todo, como veréis, puntualizar cuál es el grado de certeza que pueden tener nuestras afirmaciones, nuestras sentencias, demasiadamente firmes en la mayoría de los casos, respecto del carácter que han tenido tales ó cuales manifestaciones históricas del pueblo español en su acción en América.

El punto de partida de todo esto, como el punto de partida de toda obra, es siempre un inventario. El que va á trabajar manualmente, el que va á trabajar científicamente, intelectualmente, pero utilizando cosas materiales, lo primero de que se hace cargo para poder trabajar es de todos los utensilios, de todas las herramientas que tiene á mano. Pues el que trabaja en aquellos órdenes de investigación intelectual que no tienen laboratorio, que no requieren reactivos ni instrumentos, necesita también hacer su inventario, y en este caso, el inventario suyo ya no es de cosas materiales, sino de conocimientos existentes anteriormente á él; es decir, de la suma de las verdades adquiridas por investigadores anteriores y de las cuestiones que están planteadas en el momento en que el investigador comienza sus trabajos. Y realmente, sin capacitarse de este modo, sin conocer esto, es absolutamente imposible todo trabajo de investigación científica, porque, ó se corre el riesgo de dar por averiguadas una porción de cuestiones que no lo son, ó se corre el riesgo, usando la frase muy corriente, de inventar el barómetro todos los días. Y yo recuerdo, cada cada vez que hablo de estas cosas, una anécdota graciosísima ocurrida á una persona de gran ingenio, de gran talento, hombre que durante muchos años alegró las musas y particularmente la literatura novelesca de nuestra tierra española; el cual, teniendo que hacer un discurso en un Centro científico español, buscó un tema que á él le pareció conexo con el tema particular de su literatura; un tema que se refería á la gracia, al humor, á todas estas manifestaciones entre lo cómico y lo serio que la literatura tiene, y trabajó durante mucho tiempo en ello y agotó todas las cualidades personales, verdaderamente extraordinarias, de su ingenio, y luego, cuando terminó su trabajo y lo escribió, fué á consultarlo con un amigo suyo, hombre de vastísima cultura, hombre que había viajado mucho por el extranjero, que estaba muy al tanto del estado de la ciencia y de los estudios literarios en todos los órdenes, y cuando le leyó el discurso y le preguntó su opinión, le contestó el amigo: «Me parece muy bien; ¡sólo que eso lo había dicho hace muchos años Hegel!»

Pues bien, cuando no se hace el inventario, cuando el investigador no conoce bien el grado de averiguación á que se ha llegado, se expone á decir siempre como cosas originales cosas que no lo son; se expone á inventar lo que Hegel ha dicho hace muchos años. Claro es que esto representa dos cosas: en primer lugar, una posición falsa y hasta cierto punto ridícula en cuanto al investigador, y por otro lado una pérdida de tiempo, el gasto de fuerzas en cosas que están ya hechas y de las cuales es preciso partir, y sin cuya base, por otra parte, sería absolutamente imposible el progreso.

Pues bien, este inventario, este conocimiento del estado actual de las investigaciones en cualquier orden intelectual, no sólo importa á los que van á trabajar en él como punto de partida para sus trabajos ulteriores; importa también al gran público que recoge las conclusiones de la ciencia, y juzga con ellas, y las utiliza en toda la serie de programas y de problemas que agitan nuestra vida diaria y en la cual los términos, los resultados de la investigación, sirven como argumentos que á veces dan consecuencias prácticas de muchísima utilidad é importancia. Y cuando ese público no tiene al servicio suyo un buen resumen, una buena exposición del estado de los conocimientos, se expone, en la resolución de los problemas prácticos, á dar pasos en falso constantemente, á argumentar con cosas que no son exactas, que no son evidentes, ó que están retiradas de la circulación científica, ó respecto de las cuales se hacen afirmaciones que no hallan de ninguna manera comprobadas por los que tienen autoridad real en aquel orden de trabajos.

Y la cosa es tanto más peligrosa, cuanto que al reflejarse sobre la masa las doctrinas de los altos investigadores en cualquier orden intelectual, no se reflejan de una manera regular, se refractan, y al refractarse padecen una desviación que hace ver las posiciones científicas de los hombres de autoridad con una significación que muchas veces no tienen. Así, en los discípulos y en los intérpretes, sin suficiente preparación de cultura, de los grandes libros que han representado orientaciones nuevas en el campo de la ciencia, se traduce lo que en la doctrina son hipótesis, suposiciones, posibilidades, indicaciones de que por allí se puede llegar á una conclusión, en afirmaciones rotundas. Todo esto hay que evitarlo por dos razones: en primer lugar, para no partir jamás de conocimientos erróneos, y en segundo lugar, porque de ordinario el conocimiento vulgar, cuando no está bien orientado y no conoce á fondo las cuestiones científicas, cuando no tiene un instrumento á mano con que capacitarse de las conclusiones verdaderamente autorizadas de la ciencia, corre este peligro gravísimo, mucho peor que ignorar las cosas, el peligro de creer que todo está averiguado, el peligro de creer que ya no hay más que hacer en cualquier orden científico, que todas las cuestiones están perfectamente resueltas y que puede, por tanto, juzgar con una serie de afirmaciones y sentencias firmes no sujetas á crítica, no sujetas á la investigación y rectificación de los trabajadores científicos.

Pues bien, trasladando estas consideraciones generales al conocimiento histórico de nuestra dominación en América, es absolutamente preciso, señores, que nosotros afirmemos el estado de crisis en que se encuentran los estudios históricos americanos; es preciso que combatamos resueltamente esta preocupación general, emanada, sobre todo, de la falta de buenos libros que orienten al lector; esta preocupación que supone que las cosas están todas perfectamente sabidas, perfectamente averiguadas, y que, por tanto, no hay que hacer más sino coger uno ó dos libros de aquellos que parece representan el resultado de las investigaciones y dejarse llevar de ellos de una manera absoluta, poniéndose en la situación de espíritu que muchas veces causa los grandes desastres de carácter internacional y también los de carácter nacional, cuando tienen una base de este género; la situación de suponer que lo que un libro dice, es ya la representación científica absoluta, que después de él no hay absolutamente nada que hacer y que el problema crítico tiene sus momentos acotados en la historia de la ciencia en vez de creer lo que es verdad, que el momento crítico es constante y que no hay apenas conocimiento que no esté abierto por completo y siempre, á la investigación y también á la rectificación. Por eso, por la transcendencia práctica que tiene el conocimiento de la historia de nuestra colonización en América, importa repetir constantemente esta afirmación: que la historia de nuestra colonización se halla en un estado fragmentario é incipiente.

Y para que apreciemos esto de una manera concreta, veamos los dos órdenes de cuestiones que en ella se pueden encontrar: de una parte hay esta cuestión ó este grupo de cuestiones: cómo fué nuestra colonización, nuestra dominación en América; cuestión de hecho que se dirige pura y simplemente á puntualizar de qué manera se produjo la acción española en todos los órdenes que abraza, en el contacto con la población, con los intereses y con los problemas del mundo descubierto por Colón. Y el segundo orden de cuestiones es este otro: ¿qué es lo que representó la colonización española frente al problema general de la colonización, de las condiciones fundamentales que ésta debe tener, de los intereses de la nación colonizadora y de los intereses del país que colonizó?

Y precisamente este segundo orden de cuestiones, en el cual se formulan juicios, en el cual se formulan apreciaciones, en el cual se dan sentencias desde un punto de vista jurídico, desde un punto de vista moral, desde un punto de vista económico, ese orden de cuestiones es el que se estudia más, es el que se ha discutido más, y en el que se han dado más afirmaciones rotundas, más afirmaciones absolutas, más afirmaciones absurdas.

Ahora bien, señores: no se puede hacer absolutamente afirmación de ningún género en este orden de cuestiones de apreciación ó de crítica, sin la base del conocimiento del primer orden de cuestiones, sin saber bien cómo fué y cómo se produjo la acción española en su contacto con las

poblaciones de América, absolutamente en todas las esferas de la actividad; sin esto, es completamente imposible que se formule un juicio exacto de aquello, porque no hay juicio sin conocimiento previo, porque no cabe decir si una cosa fué buena ó mala sin antes saber cómo fué; porque toda apreciación, porque toda sentencia, no tiene base ninguna mientras no reposa en el conocimiento exacto y preciso de los hechos; y así como un juez tiene que sobreseer una causa cuando no hay méritos bastantes para hacer respecto de ella calificación de ningún género, un historiador, un político, un economista, un filósofo, debe también sobreseer provisionalmente toda cuestión de carácter científico que envuelva un juicio, mientras no tenga todos los elementos de hecho indispensables para formar idea de lo que fué, y en vista de lo que fué, y en la relación de lo que fué con el ideal que cada cual tenga, formular su apreciación. Precisamente lo que fué, el primer orden de cuestiones á que me refiero, es el que hoy está en crisis; es aquel respecto del cual podemos decir muy bien que toda la serie de noticias y de conocimientos que han pasado por la historia general y por los manuales, todo eso, por lo menos en lo fundamental, hoy está más ó menos negado, propiamente en una situación de duda, en una situación de inseguridad grande, de vacilación, por dos razones: primero, por la inexactitud de muchos de los datos conque hasta ahora se ha juzgado en el terreno científico, y segundo, por la falta de elementos para poder llegar á formar una idea clara de lo que fué la acción española en tales ó cuales órdenes de su colonización en América. Por eso cuando se pide, y el caso es muy frecuente, y es muy frecuente sobre todo en aquellos que por su profesión ó gusto se dedican á los estudios históricos; cuando una persona correspondiente al gran público, al público que necesita orientarse respecto de las cuestiones con escasa pérdida de tiempo, pregunta acerca de un libro en que averiguar, en que saber cuáles son las conclusiones firmes, precisas, seguras, respecto de nuestro conocimiento histórico de la colonización americana, la contestación tiene que ser siempre negativa; no hay ese libro, no hay un libro de conjunto, señores, que se pueda recomendar á nadie, del cual pueda uno decir con sinceridad y con todas las responsabilidades que lleva una contestación de este género: «Ahí encontrará usted todo lo que está averiguado respecto de la colonización americana y la contestación á todos los problemas que á usted preocupan».

Y basta que cojamos alguno de los libros recientemente publicados, basta que cojamos aquellos que por la cercanía á nosotros, que por haber venido después de todos los demás, podían representar la suma de investigación propia con la suma de la investigación ajena, basta que cojamos, por ejemplo, el libro de Roscher. Roscher es un profesor alemán que ha escrito una monografía interesantísima sobre la colonización española en América, singularmente desde el punto de vista económico y político.

Esa monografía, escrita hace algunos años, no ha podido penetrar fácilmente en las filas de nuestro pueblo escolar y de todo el público que procede de la cepa española, porque el alemán no es una de las lenguas más difundidas entre nosotros; pero se ha traducido recientemente al inglés, y al traducirse á este idioma ha podido entrar con más facilidad en el conocimiento de los españoles que se interesan por estas cosas, y en el conocimiento de los americanos, para quienes el idioma inglés es una lengua equivalente á la lengua materna.

Pues bien, el libro de Roscher es un libro que, á pesar de la alta autoridad de su autor; á pesar de la extraordinaria competencia que él tiene en los estudios económicos y en la relación de éstos con los estudios históricos, por aquella orientación moderna de esta ciencia que liga completamente el examen racional de las cuestiones al examen de los datos históricos con que las cuestiones se han presentado en el mundo; á pesar de todo eso, es un libro en que apenas encuentra uno contestación satisfactoria á muchas de las preguntas que se hacen en los diferentes epígrafes en que está distribuída la materia. Y lo mismo que digo del libro de Roscher, digo del libro de Gaylord Bourne, del profesor de Nueva York, que se ha traducido recientemente al castellano. Se titula el libro de este autor *España en América*, y parece por su título estar completamente dentro de nuestro problema; y sin embargo, es un libro que, muy bien enterado en todo lo que se refiere á la parte externa de la historia, en cuanto entra en la historia interna, que es la historia que aquí nos puede interesar, en la historia de las instituciones, de la actividad social del pueblo español sobre las tierras americanas, se limita, en gran parte, á reproducir, á refundir las cosas sabidas; no adelanta nada en la investigación, y tiene el mismo número de lagunas, de cosas vacilantes é indecisas que cualquiera de los libros anteriores. Un libro mucho más reciente que todos éstos es el libro del profesor Vander Linden, premiado por el Rey de Bélgica, y cuyo tomo referente á la colonización portuguesa y americana se acaba de publicar; basta hojearlo, basta leerlo para ver cuán diminutos son los capítulos que consagra á aquellas cuestiones que más pueden interesar á un americanista y á un español, que quieran verdaderamente estudiar la historia, no sólo con el propósito de enterarse qué ha sido la vida nuestra en la orientación colonizadora, sino con el de encontrar una orientación de juicio con que abordar los problemas modernos de nuestras relaciones con las Naciones hispano americanas.

Y notad que estos tres libros son recientes, que estos tres libros son modernos, que estos tres libros son de personas que gozan todas ellas de gran autoridad. Pero es que en esto de la autoridad hay que decir una cosa: generalmente cuando se habla de un autor, la gente propende á entender que el no haber acertado con el desempeño de un asunto ó el no haberle agotado, dice ya en contra de las cualidades personales suyas, y no hay tal cosa. Se puede ser una persona eminente, se puede ser una persona de altísima cultura, de grandes merecimientos y, sin embargo, no haber entendido un problema, no haberlo agotado, no haberlo podido agotar, no haberlo planteado bien, y este fracaso, que es mayor ó es menor y en el cual se puede encontrar más ó menos la garra de león, según la calidad de la persona, no dice nada respecto á las cualidades fundamentales que la persona pueda tener. Por lo tanto, la crítica de este libro no quiere decir en modo alguno desprecio respecto á la autoridad que estos autores tienen. ¿Y por qué esto? Es decir, ¿por qué razón aquella parte de la historia de nuestra colonización americana que importa más, está tan llena de lagunas, tan llena de vacilaciones, tan llena de conocimientos que han ido rodando de libro en libro y cuya comprobación científica está todavía por hacer? Pues por esto sobre todo: porque la historia de la colonización americana ha seguido la misma curva que ha seguido la historia general de la humanidad, quiero decir la historiografía de la humanidad; porque ella se ha ocupado durante mucho tiempo exclusivamente de aquel orden de historia externa que se refiere á los problemas de carácter militar, de extensión de dominios á los problemas geográficos, á los problemas, en suma, que se llaman de historia externa de las naciones, descuidando todo lo que se refiere á la historia interna de las instituciones, á la acción colectiva de un pueblo sobre otro ó de un pueblo sobre sí mismo, en aquellos órdenes de cultura, de vida literaria, artística, religiosa y científica, de vida ideal, en suma, elementos que son al fin y al cabo los que constituyen el espíritu del pueblo y los que dan base para toda acción exterior; y nuestras historiadores de América se han preocupado sobre todo de aquel género de cosas, sólo de la historia exterior, y por eso, cuando abrimos un libro de Historia de América ó de Historia de España, en la parte que se refiere á nuestra colonización, todo lo relativo á la historia del descubrimiento de nuestras conquistas, á la historia de las guerras civiles interiores de nuestros colonizadores, todo eso lo encontramos bien estudiado, con un gran número de pormenores, por lo menos con un conocimiento profundo del detalle; pero, en cambio, cuando nos dirigimos á aquellas otras cosas internas de las cuales puede salir un juicio, nótase á cada paso un vacío grande respecto del programa de preguntas que un hombre moderno puede llevar á la historia.

Cierto, y digo esto con singular complacencia en este sitio, cierto que los americanos, nuestros hermanos de América, han iniciado ya el camino respecto á las investigaciones que faltan hasta ahora en nuestra historia colonial; cierto es que pueden ya mostrarse en el terreno de la ciencia libros argentinos, libros chilenos, libros mejicanos que llevan esta dirección y que tienden á cubrir esta falta grave de nuestra historiografía americana; que se puede ya hablar, por ejemplo, de *La ciudad indiana* del profesor García, de Buenos Aires, que es un estudio profundo de las cuestiones más grandes, de las cosas más sustanciales en que se ha ejercitado el espíritu español sobre las tierras americanas, un libro orientado completamente á la moderna, y en que el punto de vista económico (con ser un punto de vista en la doctrina del autor, á mi entender, excesivamente predominante), sin embargo, representa una dirección completamente nueva ó moderna, desde la cual se aprecian una porción de factores de la vida económica española que hasta ahora habían estado completamente oscurecidos, y se ven sobre todo en vivo, mostrando aquellas cosas que importan más á la vida de las naciones, al

alma castellana, ó sea aquella orientación que le imponían de suyo las circunstancias económicas y las circunstancias del medio geográfico en que se encontraba y del tiempo en que se produjo su acción.

Hay en Chile un libro del Sr. Fuenzalida *La historia del desarrollo intelectual de Chile*, que tocando en aquellas cosas más fundamentales para el estudio de la formación del espíritu de un pueblo, que son las cosas de educación é instrucción, nos da, con una profundidad no superada hasta ahora por nadie, la historia de esos elementos tan importantes para ver en qué sentido, en qué dirección y hasta qué punto el pueblo colonizador español cumplió con la misión de educar á los pueblos conquistados.

Y tenemos en Méjico una serie de monografías—en la obra *México, su evolución social*—en las que se estudia la historia de sus instituciones y en las que también se ha penetrado ampliamente en aquella parte de la historia colonizadora que importa más conocer y puede ser base para la formación de juicios en el orden de cuestiones á que me referí antes.

Pero éstas, como notaréis, no son más que estudios esporádicos, estudios en los cuales no se aprecia más que ciertos aspectos de la historia interna del pueblo español como colonizador y su contacto con las naciones indígenas de América; no se estudia el conjunto de cuestiones.

Esto no es, pues, más que la iniciación de lo que es preciso hacer, porque si de estos libros que he citado, y algunos pocos más que podrían citarse, nos dirigimos á formular la pregunta para el resto de las naciones ó regiones americanas, nos encontraremos con el mismo vacío, con la misma contestación negativa que es necesario dar cuando se habla de un libro de conjunto; y precisamense este estado fragmentario de los estudios y esta novedad grande que yo aprecio en el terreno de la ciencia, la aparición de esos libros que acabo de citar, indica la situación de la ciencia misma. Todo está por hacer, y por ello, estando por hacer el estudio de pormenor, de detalle, región por región, es completamente imposible pensar en un estudio de conjunto en que se aprecien íntegras todas las variantes, todas las diferencias que habían de tener, necesariamente influídas por el medio geográfico y económico de la vida colonial española, para apreciar cuál fuera en definitiva la acción que ésta ejerció.

¿Y cómo llegaremos á cubrir estos vacíos? ¿Cómo llegaremos á poseer aquella cantidad de pormenores, de noticias, de hechos indispensables para que podamos formular un juicio?

La necesidad inmediata, urgente, es la de publicar los documentos del archivo de Indias; porque, señores, hay que decirlo: la historia de nuestra colonización americana está todavía en los archivos; lo que sabemos de ella es una parte mínima, insignificante, en relación con todo lo que indudablemente nos guardan los archivos, los legajos de papel polvoriento que las contiendas políticas ó de límites precisamente han empezado á remover con objeto de solucionar cuestiones de carácter práctico, y en virtud de cuya remoción ha podido verse cuánto guardan todavía para el estudio de nuestra acción colonizadora en América.

Y también en este caso, señores, tengo que hacer aquí una declaración grata: la declaración de que aquellas naciones hijas de nuestra colonización, aquellas naciones á las cuales no sólo nos une la lengua, sino el fondo sustancial de nuestro espíritu latino, han comprendido su misión, han comprendido esta necesidad y han inaugurado una serie de colecciones de documentos con una actividad mayor, con un celo más grande que el celo y la actividad que nosotros hemos demostrado, con ser, sin embargo, los más obligados á ello; colecciones que serán la base para que el día de mañana aquel genio sintético que aprecia el conjunto de las cuestiones sobre la base de todas esas cosas pequeñas y á veces enfadosas que representan los documentos, eleve el gran monumento de la historia americana-española.

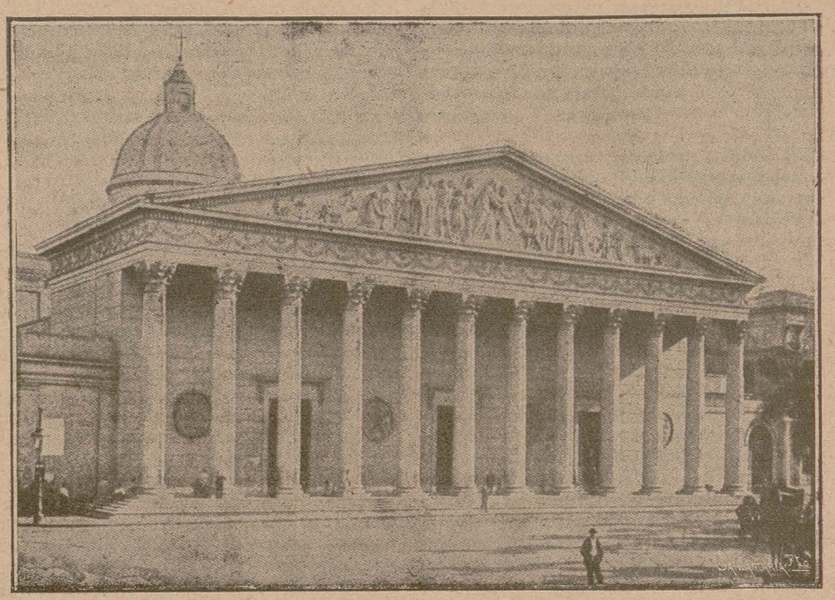

ARGENTINA.—Catedral de Buenos Aires.

Y la República Argentina publica sus colecciones de documentos, y el Perú—singularmente por la acción de un hombre que en el terreno de la literatura ha de sonar gratamente á los oídos de los españoles, D. Ricardo Palma—está publicando una serie interesantísima de documentos, los cuales van dando á conocer la acción de nuestros virreyes ó gobernadores en aquellas naciones, ó particularmente de nuestra vida social, de nuestra religión, de nuestras costumbres, para formar una idea clara de la sociedad mixta que se creó en aquel país; y en Chile, un espíritu infatigable, trabajador acérrimo como el de Medina, inunda el mundo con una serie extraordinaria de documentos que harán penetrar en el conocimiento del orden de relaciones de carácter religioso, con la serie de documentos referentes á la Inquisición, y en el conocimiento de otros órdenes con los relativos á la imprenta ó con los que tocan á la vida política y social, y así, poco á poco va levantando la base de la futura historia de Chile, que será sustancialmente la historia de España en una parte considerable de América. Y vamos á Méjico, y nos encontramos allí, sobre la antigua, tradicional y benemérita colección de Icazbalceta, la colección de documentos inaugurada por García, en la cual hay tomos tan interesantes como uno recientísimo en que se trata de una de las cuestiones á mi entender más sustanciales para comprender cuál fué el movimiento ideal que por bajo del puramente externo, significa la acción de independencia de nuestras colonias á fines de los siglos XVIII y XIX.

Por fortuna, señores, nosotros, los españoles, hoy podemos (no digo hoy debemos, porque ése es un deber que siempre hemos tenido y á veces la posibilidad no va con-

juntamente con el deber), podemos, repito, hacer la historia de la independencia de las Naciones americanas con un sentido puramente objetivo, como la de los cartagineses y la de los romanos. Todas las causas que podían ofuscar nuestro juicio, todas ellas han desaparecido, y estamos en la situación, no de contemporáneos, n > de espectadores de los sucesos, sino de gentes para quienes hubiesen transcurrido muchos siglos de aquel acontecimiento. Yo, por lo menos, de mí sé decir, y sé decir del círculo de americanistas que trato, que llegamos á esta cuestión con el alma completamente abierta á lo que los hechos digan de sí, y con aquella serenidad necesaria para poder ver en la acción histórica lo que ella ha sido, y pensando, después de todo, y en el fondo de nuestra conciencia, que aquélla fué una cosa inevitable y que por encima de todo nuestro patriotismo nosotros debemos reconocer que aquello no fué más que la consecución de un derecho.

Pues bien, señores, como decía, sólo sobre la base de una rebusca constante en nuestro Archivo de Indias, es como podremos ir poco á poco capacitándonos para saber qué pasó en América en punto al desarrollo de nuestra historia, para que podamos rectificar, para que podamos resolver toda la serie de afirmaciones, toda la serie de sentencias firmes que han ido rodando de libro en libro. Y para ver todavía esto de una manera más completa, de una manera más concreta, yo quiero presentaros, muy brevemente, porque el tiempo pasa con una gran rapidez y yo siempre temo fatigaros *(Varias voces:* No, no), una serie de puntos de aquellos más batallones, de aquellos más discutidos en que se puede apreciar.

Se ha hablado mucho del contingente metálico que las colonias americanas, en su producción de metales ricos, trajeron á España. Pues bien, ésta es una cosa que no se sabe hoy, ésta es una cosa respecto de la cual no hay posibilidad de dar cifra, respecto de la cual no sabemos más que datos sueltos, aislados, que se refieren á períodos cortísimos de nuestra historia minera y financiera ó, por el contrario, á períodos de una vaguedad extraordinaria, sobre la base de la cual es absolutamente imposible llegar á conclusión en ningún caso. Y no obstante los trabajos tan interesantes y meritorios del Sr. Laiglesia, que se dedica de una manera especial á esos estudios, no obstante los datos que esos estudios aportan, hay que afirmar que no estamos más que en el comienzo, que en la iniciación de este orden de investigaciones, y que en cuanto quiere uno honradamente, sinceramente, formarse idea de estas cosas y singularmente, como es inevitable, reducirlas á números en relación con períodos, sucesos, fechas, encontramos á cada paso vacíos, encontramos á cada paso lagunas, y es completamente imposible formar una deducción.

Esta cuestión está enlazada con la del efecto económico que el descubrimiento y la explotación de las colonias americanas produjeron en España. La afirmación común y corriente es ésta: que para España, para la metrópoli, fué un perjuicio el descubrimiento de América, que nos hizo más daño que bien; y sin embargo, si veis las afirmaciones de Roscher, por ejemplo; si veis las noticias que Shepherd, por ejemplo, ha descubierto en sus últimos trabajos del Archivo de Indias—noticias que no se han publicado todavía, pero de las cuales yo, por un favor especial del autor, á quien me unen lazos fortísimos de amistad, conozco bastantes,—encontraréis, por una parte, según los datos de Roscher, la afirmación de que, si no hubiera sido por nuestras colonias americanas, la grandeza militar y social de España en el siglo XVI y parte del XVII no se hubiera podido verificar, que vivimos de aquéllas principalmente, y Shepherd se inclina mucho, en virtud de los datos que ha encontrado en el Archivo de Indias, á sostener semejante afirmación; y ante eso, nuestra posición puede ser doble: ó podemos convenir con ellos en que realmente esto fuera, y de todas maneras necesitamos comprobarlo con mayor número de datos, ó no convenimos en tal afirmación, y exponemos una negativa; pero, en uno y otro caso, estamos en el deber de proseguir la investigación y no decidir la cuestión mientras no tengamos datos bastantes.

Hay otra cuestión de orden económico, de un interés todavía mayor, que es ésta: la cuestión de la obra de los colonizadores españoles en la tierra americana; es decir, qué es lo que nosotros hicimos en el orden de la agricultura, en el orden de la industria, en el orden de la explotación económica de aquellas regiones, no sólo para nuestro provecho personal —porque después de todo no hay obra, por egoísta que quiera ser, en el mundo, que no deje algún remanente de beneficios para el resto de los hombres y que no sea una base para la marcha futura de la humanidad,— sino qué hicimos para orientar aquellas relaciones que nos habían de facilitar la explotación de América, qué hicimos en ese orden de cosas y dentro de las condiciones que el tiempo nos ofrecía. Y respecto de esto, todo el mundo sabe que no hay, como libros de conjunto, en que se reuna un número grande de datos que permitan una orientación, más que estos dos: la serie de estudios del Padre Capa y la serie de monografías que se refieren á la acción de la Casa de Contratación, por ejemplo, el libro del Sr. Lapuente y Olea, en que se habla de los cultivos agrícolas y su introducción en América y los trabajos del Sr. Piernas respecto á la Casa de Contratación, etc.

Pues bien, todo el mundo sabe que los libros del Padre Capa son libros de polémica más bien que de investigación; y todo el mundo sabe ya que estos libros, concebidos en un espíritu de polémica, son libros en los cuales los datos que se aducen no están siempre suficientemente comprobados, y no se sabe, á veces, de dónde el autor ha sacado aquellas noticias que nos producen vacilación y duda; y por lo que se refiere á esos otros trabajos de la Casa de Contratación, cogiendo el libro del Sr. Lapuente y Olea, por ejemplo, que es el que más noticias trae, todavía encontramos que esas noticias son insuficientes, que sólo se refieren al primer período de nuestra acción colonizadora, y por lo tanto, que nos encontramos también en este punto en la misma situación de vaguedad, de iniciación de estudios, de imposibilidad de formular conclusiones con el ánimo firme y resuelto para poder decir: al fin sabemos algo respecto de esto; al fin sabemos cosas que puedan orientarnos.

Y hay, además, en el orden de la vida económica nuestra, y sobre todo en el orden de las dificultades con que nuestra vida económica tropezó allí, y de nuestro fracaso como metrópoli, dos cosas, dos factores de un interés extraordinario, y cuya acción tampoco conocemos. Uno es el factor de los intereses internacionales que constantemente se nos pusieron al paso y que dificultaron muchas veces planes perfectamente razonados, planes perfectamente pensados, que si no hubieran hallado sus dificultades, habrían podido dar un resultado económico provechoso para nosotros y para las Naciones aquéllas. Y el otro factor es el contrabando, el contrabando extraordinario que se hizo en nuestras colonias americanas y la participación que en ese contrabando cabe á los elementos españoles. ¡Y, señores, esto es de una gravedad extraordinaria para nuestra historia! Porque, de una parte, puede ratificar aquel juicio según el cual todo lo que significa una perturbación en nuestra marcha económica en las Naciones colonizadas por nosotros procede de la interposición de los factores extranjeros, y de otra parte, puede revelar la grave responsabilidad que nos toca á nosotros mismos como colonizadores, y desvanecer un poco ese prejuicio que solemos llevar nosotros en nuestro espíritu constantemente; ese prejuicio del patriotismo que consideramos que lleva el español á todas partes, y en virtud del cual no se contenta con invocar el nombre de la patria, y con saludar la bandera, y con estremecerse cuando oye los aires nacionales, sino que hace que el interés de la patria se anteponga á su interés personal. Y, señores, las noticias que hasta ahora se han divulgado respecto de este factor español, son ciertamente muy poco favorables á nuestros colonizadores. Se les ve en relación con los extranjeros y favoreciendo el movimiento de contrabando, y todavía hay una nota mucho más grave. No son sólo los comerciantes los hombres que con él procuran sacar un provecho económico dentro de su profesión: son también factores que, por otra parte, han representado un elemento ideal en la colonización; son las órdenes religiosas las que se ven, las que se encuentran comprometidas en cuestiones de contrabando, sobre todo en el siglo XVIII.

Pues bien, este punto de vista comienza ahora á estudiarse, este punto de vista se ha revelado en una porción de elementos hasta ahora desconocidos, en una tesis doctoral recientísima, publicada en Francia, y el nombre de cuyo autor no recuerdo en este momento; una tesis importantísima sobre los tratados de asiento celebrados por naciones extranjeras con España para la introducción de negros, donde se ve claramente, con respecto á América, cómo luchaban por lograr esa especie de brecha ó portillo, por donde quería introducirse el interés particular de esas naciones para explotar el campo económico de una manera solapada. Con motivo de eso han tenido que salir á plaza una porción de noticias secretas, de las que se ocultan en los archivos, referentes al factor del contrabando, de una importancia extraordinaria para poder apreciar bien la causa de nuestro fracaso económico y colonizador en América.

Y si de ésta pasamos á otra cuestión más batallona todavía, á la cuestión que ha hecho derramar tanta tinta en el

mundo, que ha producido tantísimos libros, la cuestión del trato de los indios, de la servidumbre de los indios, nos encontraremos con que el problema está hoy en revisión completa, y está así porque no hay posibilidad de formular respecto de él esas conclusiones exactas y esas sentencias firmes que se han formulado constantemente, porque nos falta el conocimiento de varios elementos.

En primer lugar, nos falta una revisión de las obras todas del Padre Las Casas, el cual, por la acción altamente simpática que representa en cierto orden de su orientación, ha llevado tras sí las voluntades y ha hecho que se desconozca durante muchísimo tiempo toda la parte falsa, toda la parte de posición insegura que tenía él en su campaña, aun siendo, repito, en el fondo altamente simpática, y toda la parte de exageración de sus escritos, de los cuales no tardaron en apoderarse las naciones que lucharon políticamente en Europa y América con nosotros, en aquella lucha literaria que llenó todo el siglo XVI y el XVII, singularmenle con la producción de la literatura política de Francia, haciendo de ellos un arma terrible, que tocó lo mismo las cuestiones americanas que la leyenda de don Carlos, el hijo de Felipe II, y que se hartó de inventar calumnias y repartirlas y esparcirlas por toda Europa para desacreditarnos.

No sólo necesitamos revisar, resucitar la historia del Padre Las Casas y comprobar punto por punto la exactitud de sus datos históricos sobre la cuestión de los indios, como os decía antes, sino que necesitamos hacer al lado de eso un balance de un dato de mucho interés, el balance de los que se llama «los humanitarios»; porque si es completamente seguro é indudable, y perfectamente inútil el negarlo, que muchos de los colonos, que muchos de los conquistadores españoles se portaron de una manera completamente inhumana, contradiciendo, cierto es, la labor y el esfuerzo constantes de nuestra legislación, en la cual, desde las primeras disposiciones de la Reina D.ª Isabel la Católica hasta las últimas del tiempo de los Borbones, se ve el cuidado de librar al indio de la explotación del colono y de todas las gentes que tendieran á hacer del hombre un instrumento, también es verdad que al lado de éstos hubo una serie de colonizadores, una serie de conquistadores, una serie de hombres que tuvieron á América por centro de su acción social, los cuales se produjeron, inspirándose en aquel espíritu de nuestra legislación (que ha sido calificada por algunos historiadores modernos é historiadores además especiales de colonización, como Zimmermann, como la expresión más alta del ideal del espíritu de igualdad entre la población colonizadora y la población colonizada, entre el hombre superior y el hombre inferior), que se produjeron, repito, con los indios de una manera humanitaria, que responde á la labor educativa de todo pueblo civilizado que quiere representar una obra humanitaria. Y mientras nosotros no hayamos hecho, como lo han hecho muchas naciones, el inventario de nuestros inhumanos y de nuestros humanitarios, no podemos formar juicio exacto de cuál fuera en conjunto, y en todas las regiones, nuestra acción en este respecto.

Y vuelvo á recurrir á noticias de Sheperd, el cual, preguntado por mí, en una de nuestras conversaciones, acerca del resultado de sus investigaciones tocantes á este punto, que tanto interés tiene para nosotros como españoles y como hombres, me decía: «Todo eso está muy en el aire; no se sabe una porción de cosas; yo empiezo á entrever algo en medio de los documentos, y me encuentro que, sin que pueda de ninguna manera negarse los casos frecuentes de inhumanidad de los colonizadores españoles, hay otra porción de partidas en el haber suyo que pueden contraponerse á aquélla, que quitan de encima del nombre español el estigma de haber sido, no un pueblo que explotó, sino el pueblo que más ha explotado y el pueblo que ha demostrado más crueldad y una fiereza más grande, como cosa extraordinaria en el mundo, en sus campañas colonizadoras».

Y todavía más. Hay otro punto de vista que es necesario tomar para que podamos no sólo comprobar el valor de los hechos, sino formular sobre la base de ellos un juicio, y es éste: el punto de vista comparativo. Ya se ha utilizado ciertamente; ya, cuando estas cosas se han puesto á discusión y se han sacado á plaza los argumentos de la cantidad de población indígena que ha quedado en los territorios que colonizaron los españoles y en los colonizados por los sajones; pero no basta esto: es preciso que además estudiemos contemporáneamente, en la misma época en que se produce la colonización española, cuál ha sido la conducta de los elementos españoles y extranjeros, que pongamos frente á frente los datos de unos y otros, para que así podamos llegar á una conclusión, que quizá pueda ser ésta, á saber: que, siendo la regla de conducta moral ó inmoral de los hombres en las relaciones con sus semejantes y en la explotación ó en el trato humanitario de ellos una cosa no privativa de un espíritu nacional determinado, sino cosa que está en el espíritu general humano, los hombres, en circunstancias iguales, se han producido siempre así, y el anatema que podemos pronunciar como hombres modernos, como hombres humanos, sobre las colonizaciones que han significado explotación, ese anatema lo podemos echar de igual modo sobre todos los pueblos que han colonizado; y si quisiéramos una comprobación de hecho, bastaría con leer ese libro del profesor de la Universidad de Burdeos Humbert, relativo á la colonización española en Venezuela, y muy singularmente en aquella época de colonización de elementos alemanes, y veríamos que tanta cantidad de abusos, que tanta cantidad de crueldad se puede encontrar en el período en que son gentes alemanas las que colonizan y extienden su acción sobre los territorios venezolanos, como en el período en que actuaron únicamente fuerzas españolas.

Y como ésta, señores, otra porción de cuestiones vitales, de esas que pueden darnos una orientación segura para juzgar nuestra colonización y para poder tener respecto de ella aquella clase de argumentos que sirven para la discusión de las cuestiones prácticas planteadas actualmente. Porque hay que saber que estas cosas del conocimiento histórico no son de pura erudición, de puro gusto, de puro edonismo, sino que todas ellas están de raíz ligadas con todos los problemas presentes, á tal punto que no se puede apenas plantear una cuestión, aun las que parecen más modernas, que no venga á resolverse en argumentos de carácter histórico y que no necesite para tomar posiciones dentro del problema, que no necesite para su solución, de conocimientos de carácter histórico, y esto ocurre en la cuestión americana. Si quisiéramos convencernos, bastaría ver esto: cómo en un reciente conflicto que hemos tenido con una nación americana, los argumentos de que se valió el jingoísmo para promover un estado de opinión favorable á la posición política que representaba, fueron todos los argumentos referentes á la historia y colonización de América por España, fueron la remoción de toda aquella serie de libros de política á que he aludido antes, que colocaban á España en una situación irregular como nación colonizadora, en una situación completamente excepcional.

Por eso, señores, yo he querido aprovechar esta ocasión, que bondadosamente me ha ofrecido la Unión Ibero-Americana, de hablar en este sitio y ante una concurrencia de personas que se interesan por este género de problemas, para decir públicamente esto, que es en mí una convicción firmisima, á saber: que necesitamos volver á estudiar nuestra historia americana, que debemos colocarnos, respecto de ella, en la situación de gentes que hasta ahora han vivido de una serie de afirmaciones gratuitas, mezcladas con muy pocas verdades realmente averiguadas, y que con toda ecuanimidad y con toda serenidad de juicio tienen que revisar todo el trabajo hasta ahora hecho y poner todo su empeño en esa labor oscura, pequeña, del descubrimiento de documentos que será la base para que podamos decir el día de mañana: ya es posible escribir la historia americana, y ya sabemos realmente lo que el pueblo español hizo en aquellas naciones descubiertas por Colón y en las que su espíritu, por encima de todos los errores cometidos, flota todavía en lo esencial y constituye una de las notas características de lo que para el concierto del mundo pueden aportar aquellas Naciones que fueron hijas nuestras y que hoy son nuestras hermanas. *(Grandes aplausos de toda la concurrencia.)*

Crónica bibliográfica.

Pláticas.

Canto á Villaclara, *por* Manuel S. Pichardo.

En Junio último, el pueblo de Santa Clara celebró fiestas públicas en honor del ilustre vate Pichardo, al que ofrendó los laureles de su aplauso unánime.

El entusiasmo popular sirvió de marco á la ofrenda de las clases intelectuales, y el director de *El Fígaro*, de la Habana, pudo sublimar sus sueños de poeta en las elevadas cumbres de la admiración.

Para expresar su gratitud y testimoniar su amor á Santa Clara, Pichardo leyó una bellísima poesía en la solemne velada que se le ofreció en el teatro de *La Caridad*.

Villaclara: años hace, sobre la misma escena,
en fiesta centenaria de regocijos plena,
verde rama ceñiste á mi atrevida sien;
fué como la promesa que me anunció la justa,
y hoy, doble y agrandada por tu bondad augusta,
es la rama, corona triunfante de laurel.

La justeza en la rima, la sonoridad en el verso, la inspiración que se remonta audaz hasta el mismo sol, hacen del *Canto á Villaclara* una de las mejores producciones de Pichardo.

Tiene razón el ilustre trovador cubano cuando dice en la estrofa tercera:

Mi oscurecido nombre salió de tus palmares
y osó llegar más lejos, por los latinos mares;
halagadoras dádivas viniéronme de allá.

Tiene razón: su musa augusta, que hermana en magnífico consorcio la ternura, la ironía y el amor, tiene, sobre todo en España, un eco de ardiente simpatía y de legítimo y alto aprecio.

En una de las estrofas de su inspirado *Canto*, Pichardo recuerdo el estado presente de su patria:

Mas ¡ah! que cuando todo risueño nos parece,
el júbilo se aflige y el fausto se ennegrece;
¡qué está roto y caído de la Patria el altar!
¡La vibración heroica á los héroes no llega,
y se eclipsa la Estrella, y el Pabellón se plega,
y Cuba se desgarra con su propio puñal!

No conquistó su prosperidad y su reposo la Cuba ardiente y soñadora al sacudir la pesadumbre de nuestra dominación.

La tumba defendamos al defender la vida,
que quien quitarnos puede, á salvar nos convida;
burlemos la resistencia del destino fatal;
los crepúsculos grises resuélvanse en auroras,
y á las nubes sucedan de las febriles horas,
serenos y radiantes halos de eternidad!

¡Y Dios quiera que sea en todos los corazones de sus compatriotas un deseo vehemente la voz confortadora y profética del cantor de Santa Clara.

***

Almas de fuego, *por* Felipe Sassone.

Malos amores, la primera novela de Sassone, fué un fogoso latido de fuerza y juventud. Obra ingenua, tímida á veces y á ves retadora, tenía la belleza de los paisajes montañeses y la brusquedad de contornos sobrios. El talento de Sassone se ofrecía en ella con toda su primitiva pujanza y desnudez.

Almas de fuego, su segunda producción, ya marca una nueva etapa en su desenvolvimiento de escritor. Hay en sus páginas inquietudes, reservas prudentes, brilladoras ironías, altiveces señoriales, amarguras apagadas...

Sassone es un alma inquieta, de briosa fantasía, que vuela por las azules regiones del ensueño con intrepidez de águila, y que no se resigna á caminar todavía en el mundo real por las sendas crepusculares de un día de gloria.

Le domina la fiebre tormentosa de las grandes y definitivas victorias, porque se siente Hércules, y ama las auras de la admiración y las ofrendas del vasallaje.

Sassone pide con alegre solemnidad, que pugna por ser sincera, que se le proclame genio de la América latina. ¡Quién sabe! Otros con menos títulos llevan camino de serlo.

En su último libro sigue expresando sus ideas nerviosamente, con admirable espontaneidad. Su lenguaje, que siempre fué claro, ahora es más propio, más correcto. Dista, no obstante, de aquella serenidad y elegantes maneras que tiene nuestro idioma en la pluma de los puristas. Pero Sassone nos confiesa que no se lo ha propuesto, y su intención, en este caso, es la suprema definidora.

Las historias y naraciones que componen *Almas de fuego* le acreditan de narrador hábil y ameno. Impresionado por lecturas francesas y muy especialmente por Guy de Maupassant, á cuya memoria dedica el libro, sus cuentos parecen escenas de la vida parisién narradas en español. Algunos, en realidad, así lo son.

Quizá en su próxima novela, *Del amargo vivir*, nos cuente lo que haya visto y observado en España, ya que tema, y muy holgado, ofrece este vivir cortesano, donde, como en una charca, se zahieren y destrozan, con todos los rencores de la envidia y las perversidades que determina la lucha por la existencia, tantos y tantos genios, cuya vanidad se hinchó á la sombra de ambiciones desmesuradas, en días eternos de indolencia y de abandono.

Demuestra Sassone en *Almas de fuego* que posee una gran complejidad mental y que sabe penetrar en los más recónditos secretos de las cosas. Hay cuentos, como *Fetiquismo*... en que un lector frívolo sólo hallaría una anécdota de escaso interés. Y sin embargo, toda una filosofía, determinadora de la neurosis y del fatalismo de muchas almas modernas, podría desprenderse de su tesis. En las demás producciones del libro hay burla, abandono, escepticismo, tristeza, rebeldías, perversión... Las materias, en fin, que templan los espíritus de nuestra sociedad más civilizada, espíritus que naufragan en el mar de la duda y que, al llegar á las playas de la indiferencia, en la roja llama de sus apetitos triunfadores consumen su existencia atormentada por las satánicas tentaciones del deseo.

Vicente Almela.

Libros españoles y extranjeros.

Santo Domingo, *por* Enrique Deschamps. (*Directorio y guía general.*)

Editado con lujo, con profusión de interesantes grabados, el mapa y una portada en colores representando el escudo y bandera nacionales, hemos recibido el libro del Sr. Deschamps, que acaba de publicar en Barcelona. Libro de excepcional interés, de importancia extraordinaria para todos los que en reducido volumen quieran conocer la isla de Santo Domingo, la nación dominicana que un tiempo fué la *Española* y en la cual puso Colón su planta al descubrir el mundo americano, que un nuevo mundo era para entonces las que después fueron Antíllas y más tarde la base de donde se partió para la conquista de aquel inmenso continente.

Es el libro del Sr. Deschamps una guía completa de la República dominicana; abarca de una manera detallada todo cuanto puede importar al perfecto conocimiento de lo que es aquel país. Y por si no fuera bastante la recolección de datos oficiales, trabajo inmenso que acredita una labor de superior inteligencia, el autor relata con pasmosa erudición y en literatura amena y sugestiva cuanto la historia dice de lo que fué su patria. Recorre su pluma, uno por uno, todos los ramos del saber, del movimiento mercantil é industrial, de las fuentes naturales de su riqueza, dando á conocer lo que es la vegetación dominicana, lo mucho que vale aquel suelo y clima privilegiados, presentando al lector cuantos aspectos de interés especial ofrece el desarrollo intelectual de aquellos naturales. Es, en suma, la obra del ilustre dominicano una síntesis maravillosa de todo lo que sea menester para el perfecto conocimiento de su país.

Deciamos más arriba que adorna el texto profusión de grabados, entre los cuales, añadimos ahora, existen gran número de retratos de cuantas personalidades salientes allí han nacido, pero llaman la atención entre ellos la colección de verdaderas bellezas femeninas que con gran acierto ha intercalado el señor Deschamps, demostrando su gusto excelente y una originalidad digna de ser imitada, pues nada hay que predisponga mejor nuestros sentidos que, al instruirnos, deleite el ánimo la contemplación de rostros hermosos, siquiera sean imágenes de lejanos originales. Por las muestras que en la obra contemplamos, las mujeres dominicanas confirman perfectamente con sus esplendores hermosos el abolengo de su raza. Y tal es su variedad, que si se fija nuestra mirada en la que nos parece rubia, viene á nuestra imaginación el verso del poeta

Digna de ser morena y sevillana.

Y éste es un detalle de la obra, porque hojeándola tropezamos con vistas del país, con edificios, con panoramas de belleza maravillosa, de manera que de un modo gráfico entra por los ojos lo que la lectura de su bien escrita prosa nos enseña.

Falta hacen en España y en el mundo entero libros de la índole del que nos ocupa, porque además de su gran valer se presenta en forma elegante y rica, impreso en magnífico papel couché con caracteres claros y tintas excelentes, encuadernado en tela roja con oro, siendo, por decirlo así, un complemento el marco de lo mucho que vale el cuadro que encierra.

No disponemos de mucho espacio para poder copiar como muestra algo del libro, en confirmación de cuanto decimos; pero basta el índice para comprender que no en balde recomendamos á todos que adquieran obra tan útil y provechosa

Primera parte: Geografía, Geología, Mineralogía, Flora, Fauna, Etnografía, Organización de la República, Su historia, Producción, Terrenos, Fuerza hidráulica, Administración política y religiosa, Caminos, Ferrocerriles, Cables, Telégrafos y teléfonos, Servicio postal, Instrucción pública, Fomento, Obras públicas, Relaciones exteriores, Masonería dominicana, Deuda, Los restos de Colón, Industrias, Comercio, Movimiento artístico y literario, Costumbres nacionales, Progresos de la Nación, Tablas é itinerarios de distancias terrestres y marítimas, Muestras de

la literatura nacional en prosa y verso, Himno nacional, letra y música.

Segunda parte: Leyes, decretos, reglamentos y directorios, Anuncios de las casas más importantes de Santo Domingo.

***

Congresos sociales en 1906.

El Instituto de Reformas Sociales nos ha enviado las últimas obras que ha publicado. Entre ellas figura un verdadero estudio detallado hecho por la Sección 1.ª de dicho Instituto, referente á los Congresos verificados en todo el mundo en el año 1906.

Trabajo de recopilación notable, digno de ser conocido, porque con él se halla uno al corriente del movimiento social, no sólo en España, sino en el extranjero.

Persona tan entendida en estas cuestiones, D. Adolfo Posada, el alma, puede decirse, de la Sección 1.ª del Instituto, califica con excesiva modestia de ensayo la obra de que nos ocupamos, y á nuestro juicio nos parece mal que así la califique, si bien comprendemos que él no ha de llamarla notable, siquiera sea por la parte principal que en la confección ha tenido.

Dividida la obra en dos grupos ó secciones, Congresos internacionales y Congresos nacionales, acompaña al extracto de sus sesiones dos índices, el cronológico y el de materias que en aquellas Asambleas se han tratado.

Basta con esto para dar una idea de la importancia é interés de la publicación que comentamos, felicitando al Instituto y á cuantas personalidades lo forman por la plena justificación de los fines que persiguen.

Preparación de las bases para un proyecto de ley de casas para obreros.

Verdadera *Memoria*, hecha también en favor de las clases obreras, como la anterior, es la nueva publicación que, con el título que antecede, ha dado á luz el Instituto de Reformas Sociales.

Problema solucionado ya en algunos países es el de construcción de casas baratas para obreros y puesto en práctica hace años en algunos centros mineros de España misma; nosotros conocemos varios en Asturias, en Cataluña, en Andalucía, en Madrid mismo.

Ahora bien, una recapitulación de lo hecho en Europa y América y más en detalle de lo realizado en España es el objeto principal de la nueva publicación, á la que acompañan planos y presupuestos, estadísticas y datos de gran interés para la propaganda y aumento de esta clase de construcciones, cuya necesidad se deja sentir de modo extraordinario.

Los factores que deben distinguirse en el problema, empezando por la acción social, la intervención del Gobierno, los Congresos y la legislación, son tratados con verdadero detenimiento por la Sección 1.ª del Instituto en su obra, que la completa un nutrido arsenal de noticias, documentos é informaciones llenas de interés y exactitud.

Quien se dedique á esta materia, que es de eterna actualidad, debe leer tan concienzudo trabajo, en el cual también se nota la labor del Sr. Posada

Resumen de los trabajos del Instituto de Reformas Sociales *desde su constitución definitiva (21 de Marzo de 1940).*

En un folleto de 64 páginas se han coleccionado las memorias de los trabajos hechos por las diferentes secciones de aquel Instituto. Curiosa recopilación que demuestra toda la labor realizada en favor del obrero, como especialidad en todo cuanto tiende al orden social de un país.

No es el espacio de que disponemos bastante para comentar como se merece el cúmulo de cifras que hemos leído, pero sí es digno de hacer constar que ha sido fructífera la labor, extendida en forma de cuestionarios unas veces, de publicaciones otras, y de referencias oficiales las más, para dar una idea exacta del movimiento de avance de aquellas clases que en pasados tiempos podían considerarse fuera del concierto mundial. Conquista del progreso, de la cultura y de la política social de las edades presentes.



ARGENTINA.—Un viejo rincón de España en Buenos Aires.

***

Guía de la exportación de Barcelona; Recopilación, *por* D. José M. Fuentes.—*Imprenta de Pedro Ortega, Aribau, 7 y 9, Barcelona.*

Ya dice su título bastante para comprender de lo que se trata; falta añadir por nuestra parte que la guía es de las más completas, para su reducido volumen, de cuantas hemos visto.

Porque en realidad no es sólo la exportación su principal objeto, abarca cosas tan interesantes como ella, más ó menos ligadas con el comercio de la ciudad condal.

Trata de la marina de guerra y mercante, habla del sistema monetario en el mundo, de las pesas y medidas de todas partes. Tiene un índice geográfico universal, menciona el cuerpo consular español. En extracto publica curiosas noticias acerca de las comunicaciones de varios países en sus relaciones con España. Los aranceles de Aduanas por de contado y todo cuanto se relaciona con las cotizaciones, listas de fabricantes, diccionario comercial español, francés, inglés y alemán; en suma, una obra utilísima editada con lujo, ilustrada con planos y grabados y encuadernada en tela.

Lorenzo N. Celada.

Obras leídas.

¿La independencia fué un bien?, *por* Luis F. Borja.—*Quito, 1907.*

En las pocas páginas de que consta este fragmento hace su autor un rápido pero bien documentado é interesante estudio histórico-político del movimiento que engendró la independencia de las Naciones americanas y del estado actual de éstas, para concluir afirmando que las palabras «la independencia fué en todo caso un gran bien», que el General Posada escribió en sus Memorias, hoy por hoy sólo pueden representar para los ecuatorianos una posible y bella verdad del mañana.

Es un opúsculo altamente curioso.

***

Discursos leídos ante la Real Academia Sevillana de Buenas Letras *por* D. Antonio Jiménez-Placer *y* Don Juan Pérez.—*Sevilla, 1907.*

Con ocasión de la recepción del Sr. Jiménez-Placer como académico de la Sevillana de Buenas Letras, leyó éste un notable discurso acerca del «Establecimiento en Sevilla de la Casa de la Contratación de las Indias», que fué contestado por el Sr. Pérez López, académico numerario, con otro no menos notable, en los cuales pusieron de relieve una vez más sus autores sus grandes talentos y su vastísima y no muy común ilustración.

***

Campaña florida, *por* Ricardo Arenales. — *Barranquilla (Colombia), 1907.*

Es ésta una pequeña composición poética, dulce, sentida' nerviosa, muy bien escrita en versos flúidos y con variedad de metro y de rima, á la que preceden breves páginas del mismo autor, en prosa vibrante y de galano estilo, de la cual se desprende una suave poesía, de tan grande intensidad como la que en aquella composición encarna.

Los defectos de *Campaña florida* que anotar podríamos — no muchos y corregibles con un más pulcro pulimento — no amenguan el mérito de Ricardo Arenales como escritor fácil, correcto y de lozana fantasía.

***

Albas y nublados, *por* Edmundo Castillo.—*México, 1907.*

En las varias composiciones que forman este volumen, ha dejado Edmundo Castillo delicadas muestras de sentimiento artístico. Sus mejores versos son aquellos en que, sin preocuparse de ajustarlos á la rigidez métrica y de rima de algunas de nuestras clásicas combinaciones, corre libremente su inspiración: de ahí la desigualdad, en puuto á la naturalidad y á la propiedad del lenguaje, que se observa en *Albas y nublados*, siquiera, al cabo, triunfe el poeta por la dulzura de las notas que arranca á su lira, por la diafanidad de sus pensamientos y por el exacto y suave colorido de sus descripciones.

***

Elena, *por* A. Lleras Codazzi.—*San Fernando de Apure, 1907*

Elena es un pequeño poema, sencillo, armonioso y fácil. Nótase en él alguna vez tal cual incorrección, tal cual asonancia; pero, en general, está bien rimado y bien medido, dentro de la variedad métrica y de rima á que ha ajustado su obrita Lleras Codazzi.

La espontaneidad que en *Elena* se destaca, cualidad muy apreciable, que excluye la hinchazón y la pedantería, dando lugar á aquellas leves incorrecciones y asonancias, conquista para su autor un elogio que sinceramente le tributamos, juntamente con un aplauso á su modestia

***

Flores muertas, *por* Diego Meza.—*Caracas, 1907.*

Flores muertas es también un pequeño poema, fácil y sencillo, siquiera no tan sonoro y armonioso. Escrito todo él en endecasílabos asonantados, creemos que su autor ha elegido para su canto una combinación métrica asonantada, que no es la más apropiada para el poema lírico.

Esta aparte, y habida cuenta de que *Flores muertas* es el primer fruto poético de su joven autor, apréciense en aquél inspiración y naturalidad, que son acaso las más amables condiciones de poeta: la primera en cuanto hija espontánea de su alma; la segunda, en cuanto producto delicado de un depurado gusto artístico.

Sirvan á Meza estas líneas de aliento para acometer labor más profunda, en la que triunfará seguramente, por lo mismo que posee esas tan apreciadas cualidades, que ni con el estudio ni con el trabajo pueden ser adquiridas.

***

Dos almas, *por* Juan Barcia Caballero *y* Juan Barcia Elei-zegui.—*1907.*

Como por su título da á entender, es ésta una novela psicológica, en la cual sus autores, con estilo correcto y con sencillez apropiada al género epistolar á que se ajusta y en el que toda la novela se desarrolla, muestran, no dos almas diferentes, sino dos idénticos y sincrónicos estados de alma que al unísono también se modifican, y que en su último desenvolvimiento conducen á los protagonistas á resoluciones y estados de vida semejantes.

No hemos de tachar nosotros, en verdad, de inverosímil esta novela, á pesar de la coincidencia de caracteres de sus dos principales personajes, coincidencia que los sujeta á sufrir, según queda dicho, al mismo tiempo idénticas ansias y torturas, y que al cabo los lleva, en virtud de una *repulsión amorosa* — así resulta paradójicamente de la novela, — á separar sus cuerpos, mientras sus almas son unidas por identidad de pasiones que una vida de mortificaciones y de contemplacion espiritualizan.

Para nosotros, el novelista puede retratar tanto lo corriente como lo extraordinario, siempre que los personajes creados por él encarnen en lo humano; pero cuando, como en la novela que nos ocupa, es uno solo el molde imaginativo de la psicología de los protagonistas, hay lugar á poner en duda la verosimilitud, á la par que origina un inevitable decaimiento en el interés, echando así por tierra esas tan esenciales condiciones de este género literario.

Dos almas podía ser reducida á la mitad de su extensión, sin que por ello perdiera nada de su valor, antes, al contrario, lo ganara la novela. Desde las primeras cartas que escribe cada uno de los protagonistas, conocemos á éstos en toda su integridad; y cuando el desenlace se acerca, después de verlos poseídos siempre de los mismos quebrantos, de las mismas ansiedades — que nunca llegan á plantear hondos conflictos, — el final, ni logra conmovernos, ni por ya esperado nos sorprende.

Si los autores, en vez de ser sugestionados por el tipo concebido ó por el afán de dar el mayor tinte de originalidad á su creación, hubieran humanizado más á los protagonistas y establecido diferencias entre sus sendos estados de conciencia, la novela hubiera ganado mucho en su fondo literario.

En cuanto á la forma, salvados los inconvenientes del género epistolar, justo es consignar que *Dos almas* merece algo más que discretos elogios.

Manuel Valdemoro.

Política y sociología.

Fuerza de acción. *Su autor*, D. Maximiliano Avilés.

Leer el libro que muy bonitamente editado ha puesto en circulación el Sr. D. Maximiliano Avilés conforta el espíritu y abre nuevos horizontes á nuestro pensar. Es un libro digno de ser leído.

Acontece, por desgracia para todos, que un pesimismo enfermizo, decadentista, arrastra, en no pocas ocasiones, á llorar desgracias irreales con plañir que influye sobre la colectividad humana en daño de ella; cuando por dicha un espíritu fuerte y bien equilibrado nos vigoriza con palabras de fe y de esperanza, nuestra alma recibe ansiosa y agradecida el grato benéfico influjo.

Algo de esto experimentamos leyendo el libro del Sr. Avilés, canto de esperanza, lucubración generosa que nos hace ver — hasta donde esto es posible — en lo porvenir, en ese porvenir que hoy se ofrece espléndido al esfuerzo de la raza, cómo pueda triunfar de la adversidad.

El Sr. Avilés — en quien hemos de reconocer estimabilísimas condiciones de energía y conocimiento del mundo — trata por modo altamente plausible en su libro *Fuerza de acción* la compleja y discutible cuestión de cómo progresan los pueblos y las razas; de cuáles son los elementos que han de integrar racionalmente este progreso, y trata en los capítulos de su libro y, como no puede por menos, es un defensor entusiasta y sincero del esfuerzo individual, único bastante á debelar la pobreza intelectual y física de los pueblos.

Fuerza de acción es una obra de combate, es una obra de propaganda digna de ser tomada en cuenta para el estudio fundamental de la sociología moderna, y es, en fin, obra en la cual el hombre pensador y estudioso puede hallar elementos de juicio en estos arduos estudios, tan necesarios en la actualidad.

Y aun atesora otras cualidades acerca de las que debe de llamarse la atención de aquellas personas aficionadas á este gé-

nero de estudios y que conviene se haga constar aquí: *Fuerza de acción* es un libro escrito sobre la realidad de las cosas, es un libro escrito no por y para la literatura, de cierto copiosa en este linaje de estudio; es un libro real, expresión de honrados puntos de vista. Es un libro fundamental y vigoroso cuya lectura y meditación ha de influir poderosa y eficazmente en la educación de la raza ibero-americana.

***

Moral en acción, Porfirio Díaz y su obra. *Su autor*, Un Soldado de la Vieja Guardia.

La floreciente República mexicana, cuyos fastos esmaltan cien y cien nombres gloriosos, llega hoy á un tal grado de prosridad que realmente es causa de asombro y generosa envidia. Descontando las aptitudes especiales de este pueblo para la lucha en demanda del progreso, forzoso es convenir, y en ello convienen propios y extraños, que el gran impulsor de este noble pueblo, por la senda que tan rápidamente le ha llevado á la espléndida situación en que hoy se halla, es un hombre fuerte, es un hombre todo acción, y acción vigorosa y meditada. Este hombre es el General Porfirio Díaz.

A nadie se oculta ni puede ocultarse la obra titánica que durante muchos años ha realizado este hijo ilustre de la raza ibero-americana, y el triunfo por él alcanzado es el triunfo, no de una persona, sí de la raza que, al encarnar en Porfirio Díaz todas las excepcionales condiciones que la integran, ha dado y ofrece, sin lugar á dudas, testimonio de su virilidad.

Leyendo las páginas sinceras y honradas de *Moral en acción*, parécenos asistir á la titánica lucha emprendida por el hombre fuerte que, destinado al servicio de Dios en la milicia sacerdotal, hale servido en la milícia del mundo tanto ó más que pudiera en aquélla.

Difícilmente, como no sea remontándonos á los tiempos de la antigüedad remota, á aquellos hombres excepcionales cuya raza parece extinguida, hallamos nada parecido á este hombre que bien pudiéramos apellidar único y que, conquistando la libertad de su pueblo con la espada, confirma y afianza esta libertad con sabias leyes que fomentan la riqueza del país y hacen de día en día más fácil la vida, más prósperos los negocios, más grata la existencia, más dulce el vivir.

¡Qué de enseñanzas, qué de útiles lecciones para el gobernante que sinceramente se preocupe del bien del pueblo, no se desprenden, como el agua cristalina y pura fluye naturalmente y sin esfuerzo en el abundoso manantial, de los altos hechos realizados por el grande hombre mexicano!

Meditada determinación y rápido ejecutar: la mirada aquilina de César revive en este hombre realmente grande, honra y prez de los tiempos modernos, del hombre contemporáneo, no ya circunscribiéndonos al hombre nacido en América, sino al hombre hermano por ser de nuestra raza, de esta raza que aquí y allá y en todas partes sólo espera la voz y la acción que la despierten y la conduzcan por el camino glorioso del verdadero progreso

***

Relaciones entre España y la Gran Bretaña desde las paces de Utrecht hasta nuestros días. *Su autor*, D. Mariano Marfil García.

Siempre marcharon en esta nuestra España unidas la espada y la pluma: en el vagar de las bélicas funciones, la pluma, acertadamente manejada por la mano que esgrime en el campo de batalla la noble espada, lleva al papel los preciados frutos de la inteligencia y el estudio.

Tal acontece con la obra que, premiada en público certamen, ha publicado el Sr. Marfil García, distinguido oficial de nuestro Ejército, sobre el interesantísimo tema enunciado.

Copiosísima lectura, amplios puntos de vista, meritísima labor de investigación propia y una plausible imparcialidad, hacen recomendable de todo punto la lectura de esta obra, que el autor nos ofrece en un tomo en 4.º mayor, de cerca de 400 páginas.

Ha corrido por muy válida la especie de un enemigo irreductible entre el león español y el leopardo inglés, y la frase, tan usual y corriente y moliente como injusta de la *la pérfida Albión* y *el oro inglés* que todo lo compra, son tópicos que, afortunadamente, han pasado de moda.

No existen, como dice muy bien el Sr. Marfil, gérmenes de odio entre Inglaterra y España, y hoy, merced al feliz enlace del Rey español con una ptedilecta hija del trono inglés, aléjase la sombra del recelo, siquiera remoto.

El porvenir pertenece por entero á los pueblos que honradamente trabajan y caminan en demanda del progreso; esperemos, sí, esperemos con fe viva, con viva fe en nosotros, en nuestro propio esfuerzo, que la interrogante con que el Sr. Marfil cierra su libro se conteste con una afirmación tan rotunda, tan categórica, como de consuno exigen las necesidades de la vida y el decoro de la raza, el nombre bendito de la Patria que ha paseado su bandera, triunfadora ó vencida con gloria inmarcesible—que no excluye el vencimicnto el heroísmo,—sobre la haz de la tierra.

Ramiro Villarino y Campero.

Libros de Labra.

El Instituto de Derecho Internacional.

En el libro del Sr. Labra se cuida de puntualizar los trámites salientes del proceso que viene siguiéndose para conseguir dar vida á la necesidad de organizar una institución científica permanente que favorezca el estudio y los progresos del Derecho internacional, como una de las ramas del gran tronco humano llamado *Derecho natural*. En al ánimo de las gentes cultas está la convicción desde Grocio, y en cierto modo antes, por qué razones pueden, cómo deben evitarse los conflictos internacionales. Pero la guerra franco-alemana es buena prueba de cuántas veces las naciones, sus Gobiernos y la personalidad que los inspira se dejan llevar de la soberbia, dándose cuenta de las circunstancias propicias á determinadas aspiraciones; y éstas se imponen á las partes, desoyéndose la reflexión, y por consiguiente, prescindiéndose de obligaciones respetables, por lo tanto, no acéptanse mediaciones pacíficas.

Mas como la propaganda de la buena orientación es siempre eficaz, ha de serlo en España, y fuera de ella el desarrollo que se ha dado últimamente al estudio en nuestras Universidades de la enseñanza del Derecho internacional. Demostrándose la influencia real del movimiento científico jurídico que se revela bien á las claras en bibliografías contemporáceas, que se publican en revistas profesionales y aun en la prensa periódica.

Con buen sentido llama Labra la atención del año 1807, en aquello que se refiere á la enseñanza universitaria de la Economía política, de la Filosofía moral y de los principios generales del Derecho. Todo útil para adquirir el convencimiento de la insensatez que se comete con querer dirimir cuestiones de rivalidades entre naciones y naciones por las guerras.

Las de Napoleón están descritas; lo que no se ha hecho aún es dar á conocer los fundamentos providenciales que tuvieron ellas durante años.

Parece puede esperarse, aunque con paciencia, de la labor del P. Francisco Victoria, del P. Domingo de Soto y otros publicistas de valer, antiguos y modernos, ópimos frutos. ¿Cómo dudar de los buenos resultados que ha de dar la perseverancia tan concienzuda de Labra? Él ha apreciado bien las consecuencias que han tenido los trabajos desde 1525, año en que se dió el decreto sobre la libertad de los indios americanos. Labra hace justicia á la actitud tan humanitaria como científica del Padre Suárez, del caballero Baltasar de Ayala. Y si en el siglo XV hubo tan nobles propósitos, ¿no había de haberlos en el siglo XIX? Labra acierta al citar el progreso que han tenido las ideas internacionales bajo la influencia de Campomanes, Jovellanos, Cabarrús, Olavide y Floridablanca.

Del mismo Padre Mariana puede citarse su laudable tendencia á favor del Derecho internacional, tal vez sin conocer él todo su alcance.

Las Sociedades Económicas de Amigos del País, su vida es á manera de síntesis revolucionaria en la región de las ideas, cuando éstas estaban sometidas á restricciones que impedían el progreso en armonía con el general de Europa. La cultura política y económica; el desarrollo de la enseñanza primaria de carácter popular; las iniciativas de Escuelas de bellas artes, industriales y agrícolas; la base educativa y de instrucción superior de la mujer; la vida parlamentaria en su verdadero desarrollo, como los preparativos para centros instructivos de artesanos; los Montepíos, Cajas de ahorros, Escuelas de sordomudos; el estudio del trabajo remunerado de ambos sexos, en mejores condiciones de las establecidas, etc., etc, de todo hace exposición científica Labra, demostrándose así la eficacia de los buenos propósitos, si con perseverancia son sostenidos: que tal es la misión del ciudadano estudioso y del entendimiento privilegiado.

Anselmo Fuentes.

Ciencias médicas.

El Hipnotismo y la Sugestión, *por él* Dr. Sánchez Herrero.

Esta obra, de gran utilidad para los médicos y aficionados al estudio de las ciencias experimentales, viene ya documentada; el laudable acuerdo de declararla de *mérito* basta para comprender la importancia de la misma y la indiscutible pericia del que trata este ramo del arte de curar; cuantos elogios dediquemos á la labor del que fué ilustre catedrático de la facultad de

Medicina de esta Universidad Central quedarán disipados ante el brillante informe que acerca de ella emitió el Consejo de Instrucción Pública.

Perseverar en la ingrata tarea de dar á conocer los estudios de Fisio-psicología y Psico-terapia que se impuso el autor de este libro reviste una importancia transcendental, tanto por los beneficios que en el terreno de la ciencia presta á la humanidad, como por la heroica lucha que sostuvo al publicar su primera edición con los críticos profanos en estos conocimientos, los cuales se obstinaban en negar hechos reales y la importancia de los mismos, ó por el contrario, afirmaban la existencia de peligros y desquiciamientos para desvirtuar los trabajos de experimentación que el Dr. Sánchez Herrero había emprendido con verdadero entusiasmo; la realidad, al fin, se impuso y con ella la claudicación de cuantos con verdadera saña le combatían.

Hace en los primeros capítulos de la obra un brillante resumen crítico de la historia del Hipnotismo y de la Sugestión; recuerda el Mesmerismo y lo compara muy acertadamente con la Alquimia, por realizar ambos hechos extraños; sin embargo, no hubo reparos para admitir los experimentos de esta última que hoy llamamos Química, y bien pronto surgieron dificultades que cerraron el paso al Mesmerismo. Afortunadamente, la humanidad va encauzándose poco á poco y ya empieza á universalizarse el aletargado descubrimiento de Mesmer.

En el capítulo V entra de lleno en el fondo de la cuestion y explica los diversos sistemas que pueden emplearse para provocar el sueño artificial, señalando las ventajas é inconvenientes que contiene cada procedimiento y los que estima más eficaces Arguye con trabajos estadísticos que ponen de relieve los triunfos alcanzados y á este propósito cita á Richer, Bottey, Nancy, Liebeaut, Beaunis y otros que en el vasto campo de las ciencias médicas han conquistado la reputación de sabio, para patentizar, con elocuente suma de experimentos realizados con asombroso éxito, la influencia del Hipnotismo y de la Sugestión en el insomnio, la neurastenia cerebral, las enajenaciones mentales delirantes, en el parto, en la tuberculosis y escrófula, en el reuma y paludismo, en la erisipela periódica de la cara, en el alcoholismo, hidrargirismo y saturnismo, en la anemia y congestión, en la compresión medular y en la mielitis, y muy particularmente en el histerismo, histero epilepsia y epilepsia, en las enfermedades mentales y de los vicios, en el neurosismo, neuralgias neurosis convulsivas, en las perturbaciones de la digestión, respiración, urinarias, genitales y sobre otras muchas que sería difícil enumerar y que está perfectamente demostrado haber obtenido rápida y absoluta curación.

En suma, la obra del Dr. Sánchez Herrero, de imperecedera memoria, perseverante luchador por el bien general y de los que más han contribuído con su talento y con sus energías al adelanto posiiivo de la Medicina, es la más completa de cuantas hay publicadas, y tanto su inclinación á las teorías de Nancy, que son las que han devuelto la salud á mayor número de pacientes desahuciados por médicos que no practican ni aceptan estos procedimientos, como por los numerosos casos de curación por él conseguidos, la elevan hasta el extremo de ser imprescindible y de consulta para todo el que cultiva las ciencias médicas.

Joaquín Pamies.

***

Últimas publicaciones de Bailly-Bailliére.

La campaña que viene realizando esta importante casa editorial es de las que merecen plácemes, pues honra á nuestra librería; como práctico, atinado y de lujosa presentación no cabe más.

Cinco agendas hemos recibido de las que acaba de dar á la publicidad para 1908.

Agenda médico quirúrgica.—Obra que por su contenido y tamaño, sumamente manejable, se hace indispensable á médicos y farmacéuticos. En la edición del presente año observamos grandes mejoras y aumento de conocimientos; el memorándum terapéutico y el formulario magistral han sido corregidos y aumentados con arreglo á las exigencias de los adelantos de la ciencia, de forma que responda á cnanto en la visita diaria ó en el laboratorio, etc., se ven precisados á consultar el médico, el cirujano y el farmacético. Además, esta agenda contiene el almanaque para 1908, relación de las Facultades de Medicina y Farmacia de España, de aguas medicinales, de sanatorios, clínicas, hospitales, prensa médico-farmacéutica y, en una palabra, cuanto se relaciona con las especialidades á que está dedicada.

La edición especial de Madrid contiene los nombres, apellidos y domicilios de los médicos, con indicación de la especialidad á que se dedican y horas de consulta; los nombres, apellidos y domicilios de los farmacéuticos, veterinarios y practicantes de medicina, profesores y profesoras en partos, etc.; una guía de Madrid y la tarifa de carruajes y la de tranvías (con indicación del recorrido de cada línea).

Memorándum de la cuenta diaria.—Con este título se ha puesto á la venta un precioso volumen, elegantemente encuadernado en tela, el que contiene calendario, san oral por orden alfabético con la fecha que celebran su fiesta, secciones para anotar el presupuesto individual, para visitas, recepciones, señas útiles y cuantos datos son precisos para el buen orden de la vida

Agenda de bufete.—Esta obra, que goza de justa fama, ha sido notablemente mejorada para 1908 en sus condiciohes materiales de papel, rayado y datos de consulta sobre Ministerios, Correos, Aranceles y ferrocarriles, etc., haciéndola indispensable en todo bufete, puesto que une á sus buenas cualidades la economía.

Á cuantos ejerzan cualquier profesión ó posean una humilde industria ó comercio, les será de gran utilidad para la buena administración de sus negocios recurrir á los excelentes servicios que presta esta agenda.

Agenda culinaria.—En ella se encuentra el medio de improvisar una comida, pues contiene infinidad de recetas muy fáciles y prácticas, capaces de responder al estómago y gusto más delicados, guardando la más perfecta relación con el tiempo ó estación y la mayor elegancia. Además contiene cuantas indicaciones se deseen sobre postres, manjares, legumbres, etc.; una agenda en blanco para anotar las compras hechas en el día y el dinero recibido; todo acompañado del calendario.

X.

MÍSTICA

Envidio á esos monjes de oscuras edades,
aquellos fantasmas de melancolía
que, huyendo á la vida y á sus veleidades,
amaban las grutas y las soledades,
el húmedo claustro, la celda sombría.

Aquellos tocados de fe prodigiosa
que hallaron deleites en duro suplicio,
y, como se ciñe de espinas la rosa
cual de un armadura, su carne gloriosa
ciñeron con dardos de agudo cilicio.

Ancianos de faz amarilla,
de voz cavernosa, de barbas de invierno,
filósofos graves con alma sencilla
que sólo buscaban del bien la semilla
y amaban la gloria, temiendo el infierno.

¡Oh! y esos que amantes oraban de hinojos
ante el Cristo, pálida flor del martirio;
aquellos que fueron del circo despojos,
aquellos donceles de tímidos ojos,
aquellas doncellas de manos de lirio!

¡Felices los tristes, felices los graves,
que amaron al Cristo, que amaron al cielo;
viajeros que á puerto llevaron sus naves;
su vida fué un paso de místicas aves
que á climas dichosos sesgaron el vuelo!

¡Oh! Pobres de aquellos que atrás, en la senda,
perdieron el rumbo perdieron la guía.
¡Qué inermes estamos en ruda contienda!
¡De internas borrascas en noche tremenda
es luz que se apaga la filosofía!

¡Oh ancianos, oh niñas de castos fervores,
felices vosotros, feliz vuestra suerte!
Los dulces, los tristes, ya sois vencedores.
Y en tanto en la tierra, con mudos terrores,
se agrupa el rebaño que ventea el peligro
y teme á la muerte!

Alfredo Gómez Jaime.

Información americana.

Bolivia.

Bolivia merece plácemes por el fomento con que desarrolla la emigración. Pocas naciones del mundo han hecho ofrecimientos tan liberales para los emigrantes. El Ministerio de Colonización y Agricultura les ofrece pasaje gratis, tanto en ferrocarril como en los caminos del país, y transporte de sus efectos per-

sonales desde el punto de llegada hasta el de destino. Los jefes de familia recibirán, por un precio mínimo, 50 hectáreas de terreno, en tanto que cada hijo mayor de diez y ocho años recibirá una extensión igual, y cada uno mayor de catorce años, 14 hectáreas. La Memoria del Ministro dice, además, que la población de Bolivia en 1906 era de 2 226.935 habitantes.

—Un corresponsal escribe de Hamburgo que allí se hacían grandes preparativos para una expedición que ejercería considerable influencia en el desarrollo de los bosques de caucho de Bolivia. Con fecha 29 de Julio dice:

«El vapor *Antonia* ha zarpado de Hamburgo para el Pará, Brasil, con una expedición que el Gobierno de Bolivia patrocina y que explotará el negocio del caucho.

El *Antonia* conduce, desarmados, tres vapores de río construídos en los astilleros de Hamburgo. Estos vapores servirán para el transporte del caucho beneficiado desde el interior del Sur de América, el Acre brasileño y la provincia boliviana del Beni.

El delegado nacional del territorio de Colonia, Alto Acre, piensa dar gran impulso á la industria cauchera, construyendo ferrocarriles y aumentando los medios de transporte fluvial.

Con tal objeto envió á Europa al ingeniero dinamarqués Fredericksen, radicado en Bolivia, para que encargara la construcción de los pequeños vapores que se han embarcado, yendo él mismo como jefe de la expedición.

Se dice que cuando los expedicionarios lleguen al río Beni, encontrarán grandes dificultades; allí tomarán un buen número de indios que en chatas transportarán las secciones de los vaporcitos. El viaje desde Pará á Riberalta durará dos meses.

Entre tanto se construye un astillero en Riberalta para armar los vapores.

Se espera que como resultado de esta expedición, el negocio de caucho experimentará un formidable impulso.»

Argentina.

El empréstito municipal de 40 millones de pesos oro está á punto de ser emitido. El Ministro de Hacienda celebró hace pocos días una conferencia con el Alcalde Sr Albear y se arregló definitivamente el asunto.

—Las cifras del comercio exterior argentino en el primer semestre del año actual son éstas:

Importación, 130.561.685 pesos oro, con aumento de pesos 13 053.304 oro sobre igual semestre de 1906; la exportación alcanzó á 185.434.553 pesos oro, con aumento de 20.668.343 pesos oro.

Durante el semestre de 1907, comparado con el de 1906, han disminuído las importaciones procedentes de Africa, Cuba, Chile, España, Estados Unidos, Francia, Italia y Países Bajos, y aumentaron las procedentes de Alemania, Bélgica, Bolivia, Brasil, Cuba, Paraguay, Reino Unido y Uruguay.

El valor de la exportación corresponde como sigue á los países á que hemos enviado productos:

Africa, 1.055.928 pesos; Alemania, 22.727.505 pesos; Bélgica, 18.556.236 pesos; Bolivia, 493.952 pesos; Brasil, 6.420.701 pesos; Cuba, 99.527 pesos; Chile, 1.043.559 pesos; España, 756 543 pesos; Estados Unidos, 6.523.287 pesos; Francia, 24.077.779 pesos; Italia, 2.464.561 pesos; Países Bajos, 2.364.706 pesos; Paraguay, 66.627 pesos; Reino Unido, 20.386.587 pesos; Uruguay, 3.028.591 pesos; otros destinos, 1.587.281 pesos; cargas á órdenes, pesos oro 73.780,97.

—Se anuncia un proyecto, que será presentado al Senado de la provincia, restableciendo la Escuela de Artes y Oficios que en otros tiempos funcionaba en el local que hoy ocupa en La Plata la gendarmería volante.

La idea del restablecimiento de esa Escuela merece, á lo menos para los que conocemos los frutos que ella dió en sus buenos tiempos, una acogida simpática, siempre que la Institución no se convierta, por obra y gracia de espíritus mezquinos, en lo que fué de 1898 á 1902.

Si entonces se hizo de la Escuela un instrumento electoral y se llevó á votar por el Gobierno, en todas las elecciones, á los alumnos de la misma, hoy, si su restablecimiento llega á realizarse, para evitar tan perjudiciales errores, debe mirarse á qué persona se entrega su administración.

La Escuela de Artes y Oficios es necesaria; pero á condición de que no entre en ella la política.

—Para responder á una consulta que le fué hecha días pasados, la División de Agricultura del Ministerio del ramo ha reunido algunos datos sobre el cultivo y empleo del algodón en la República Argentina.

La extensión sembrada con algodón durante el año pasado ha sido de 4.309 hectáreas, y donde más se ha difundido este cultivo es en las provincias de Corrientes, Santa Fe, La Rioja y Tucumán y en los territorios de Formosa y el Chaco.

Durante los meses de Junio y Julio últimos se exportaron á Inglaterra 46.000 kilos de algodón.

En el país existen 62 fábricas de tejidos diversos, en su mayoría de punto, que tienen 3.250 máquinas tejedoras diversas para la elaboración del algodón, pues el hilado se importa casi en su totalidad.

Desde el principio del corriente año funcionan dos hilanderías, una que trabaja 1.000 kilos diarios y otra que pertenece á una Sociedad anónima, con un millón de pesos de capital, y produce 4.500 kilos diarios.

—Cuanto á la próxima cosecha, los cálculos de la División de Estadística del Ministerio de Agricultura hacen ascender á poco más de 400.000 hectáreas el aumento de la superficie sembrada con trigo, lino y avena sobre la del año agrícola de 1906 á 1907. Esos cálculos no son definitivos, porque aquella oficina carece todavía de los elementos indispensables para levantar una estadística concluyente, pero la rectificación no ha de arrojar diferencias muy sensibles. Tenemos así un aumento anual de 5 por 100, enorme con respecto al total de las hectáreas sembradas, de suerte que siguiendo varios años en esa proporción, las zonas agrícolas se extenderían de tal manera, que disminuiría los inmensos campos incultos, que hoy forman dos terceras partes del territorio nacional.

Este avance de la agricultura se produce simultáneamente en toda la República, pues lo mismo aumenta la colonización en Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe que en los años anteriores; ha sufrido la industria, como los estragos ocasionados por la langosta, las sequías y las heladas y granizos; los colonos no se han desalentado, y cuando mucho, han renunciado momentáneamente á un cultivo para dedicarse á otro, con lo que han beneficiado á la tierra, que requiere una explotación alternada, y al mismo tiempo han ido propagando la tendencia á los cultivos intensivos múltiples. Los dos últimos años han sido de un rendimiento excepcional, pudiendo decirse que ningún país agrícola ha gozado tan largo tiempo los favores constantes de la naturaleza; de modo que el buen resultado ha decidido á los agricultores á ensanchar su campo de acción y á los que no lo eran á dedicarse á la industria, aprovechando grandes extensiones incultas ó destinadas á la ganadería.

En Santa Fe y Córdoba, donde la refinación de los ganados ha hecho tan notables progresos, la agricultura no ha disminuído, pues sobran tierras para dilatar, simultáneamente, las dos industrias madres; y mientras Santa Fe, el granero argentino, se convierte en una provincia ganadera de primer orden, Córdoba, de extraordinaria riqueza pecuaria, ve aumentar año por año sus zonas sembradas, colocándose á la cabeza de la producción agrícola.

En cuanto á Buenos Aires, ha alcanzado ya el primer rango en los dos ramos, del que no será desalojado, gracias á la feracidad de sus tierras y á la abundancia de medios de transporte, que aseguran una salida rápida de las coscchas para los puertos de exportación.

El invierno ha presentado condiciones generales favorables para la agricultura, y la primavera, con sol fuerte y suelo húmedo, anticipa un desarrollo completo y una madurez normal de las plantas, de manera que pueden considerarse salvados los riesgos principales de las estaciones más temibles por las irregularidndes meteorológicas. Las sementeras tienen ahora los elementos necesarios para llegar sin accidentes á una cosecha óptima, pues la langosta no puede ocasionar ya daños muy apreciables, ni son una amenaza muy grave las heladas tardías.

Teniendo en cuenta la mayor extensión sembrada y el excelente estado de las sementeras, aunque no se precisan cifras que nunca serían exactas ni definitivas, puede adelantarse que la cosecha próxima será espléndida, sin duda de las mayores que haya tenido el país. La División de Estadística la aprecia á bulto en 6.228.000 toneladas, aunque haciendo la prudente salvedad de que son cálculos hipotéticos sin base firme.

La cosecha anterior alcanzó á 4 254.000 toneladas de trigo, de las que se ha exportado hasta el 31 de Agosto 2.574.000, comprendida la harina. El consumo interno y la semilla están representados por 1.300.000 toneladas, siendo casi seguro que en el resto del año se exportó el saldo de 380.000 toneladas.

Para la cosecha próxima puede darse igualmente como asegurada la exportación de trigo, así como la de lino, que este año ha salido casi totalmente para el extranjero, pues el consumo interno es insignificante. El estado de los mercados consumidores es constantemente favorable, siendo buenos los precios de los cereales: el déficit que presenta la producción mundial, que restringirá la exportación de Rusia, Hungría y Australia, será compensado por Norte América y por la Argentina, debiendo tenerse en cuenta que la cosecha de los Estados Unidos es menor que la anterior.

La perspectiva para la agricultura argentina es, pues, completamente tranquilizadora, previéndose con fundamento un resultado remunerador y una exportación facil que dejará saldos muy favorables al país

—Funcionan actualmente en la Argentina 47 fábricas de azúcar, de las que 34 están situadas en Tucuman, 1 en Santiago

del Estero, 2 en Santa Fe, 1 en Corrientes, 2 en Salta, 3 en Jujuy, 1 en Formosa y 3 en Chaco.

En 1884 se produjeron 79.431 toneladas, se importaron 664, se exportaron 21.398; se consumieron en el país 84.741 y el precio medio fué de 3,45 en papel moneda los 10 kilos.

En 1906 se produjeron 118.817 toneladas, se importaron 3.218, se exportaron 6, se consumieron en el país 126.133 y el precio medio fué de 3,45 pesos en papel moneda los 10 kilos.

El precio más bajo fué el de 2,82 pesos en 1903 y el más alto el de 4,20 los 10 kilos, en el primer semestre de este año.

Cuba.

La Aduana de la Habana percibió durante el primer trimestre de 1907 una renta total de pesos 9.831.697,88, en comparación con 9.668.008,69 recaudados en igual período de 1906, ó sea un aumento en 1907 de pesos 163.689,19.

—El valor de los bienes raíces en Cuba se calcula en pesos 341.558.133, que rinden una renta anual de 32.469.043 pesos.

Desde 1.º de Agosto rige en Cuba una ley muy importante, cuyo objeto es estimular el mejoramiento de la ganadería en toda la isla. Las ovejas y las vacas de razas especiales, menores de seis años de edad, podrán entrar en el país libres de derechos. La existencia del ganado del país se ha aumentado en estos últimos años, mediante las importaciones de ganado de Venezuela, México y otros países adyacentes, y en la actualidad existe el propósito de estimular por todos los medios posibles el establecimiento de grandes fincas de cría de ganado vacuno, así como sus industrias consiguientes.

—El comercio total entre Norte América y Cuba en el año de 1906 fué por valor de pesos 131.547.028 que, comparado con el año anterior, da una disminución de pesos 8.880.640, debido á la baja en el precio de la azúcar. La disminución en las importaciones fué de 10.802.672. Hubo aumento en las importaciones de cobre por valor de pesos 17.641, tabaco en rama por valor de 3.451.940, tabaco manufacturado por valor de 606.415, caoba por valor de 80.517, y en otros artículos no enumerados por valor de 2.952.861; las disminuciones fueron en las importaciones de azúcar por valor de pesos 16.025.654, mineral de hierro por valor de 1.404.087 y melaza por valor de 464.701.

El valor de las exportaciones á Cuba fué de pesos 46.491.844 ó casi el duplo de las cifras de 1903, el año en que se puso en vigor el tratado de reciprocidad, en el cual las exportaciones fueron por un valor de pesos 23.504.417.

Perú.

El Perú está desplegando grande actividad en la construcción de ferrocarriles. El Congreso de la República ha autorizado recientemente el tendido de ocho líneas ó extensiones importantes, y tiene en estudio el proyecto del ferrocarril de Payta al Alto Amazonas. Para facilitar la ejecución de esta empresa, el Gobierno hará extensas concesiones de terrenos, lo cual será un atractivo para la inversión de capital.

También se intenta utilizar las estafetas de correos, tesorerías fiscales, etc., para fomentar y estimular el hábito ahorrativo entre el pueblo.

México.

El Sr. Arturo Braniff ha comprado al Sr. D. Ernesto Paulsen, de Guadalajara, la isla de los Alacranes, en el lago de Chapala, por la cantidad de 25.000 pesos.

El Sr. Braniff tiene presupuestada la cantidad de 130.000 pesos para embellecer su isla y para construir en ella un hermoso chalet y algunas otras dependencias.

El mismo Braniff compró la residencia que en Chapala poseía el señor licenciado Luis Pérez Verdía, con todo el mobiliario, por la cantidad de 57.000 pesos al contado.

La isla de los Alacranes está rumbo al Sureste de la población de Chapala, más bien cercana á la costa Norte de aquel lago. El Sr. Paulsen era su propietario desde hacía varios años, y en algún tiempo se pensó erigir en ella un gran hotel.

También en otra ocasión se tuvo el proyecto de establecer allí un Monte Carlo en miniatura, edificando un casino y varios hoteles, pero las autoridades negaron el permiso cuando se les habló del asunto.

—Un periódico americano publica la siguiente noticia, que fué transmitida de la capital de la República mejicana:

Mr. Reid, ingeniero en jefe de las líneas nacionales de México, ha regresado de la excursión que hizo á Mazatlán, con objeto de reconocer la vía que debe seguir el proyectado ferrocarril de Durango á aquel puerto del Pacífico, línea que será una prolongación del Internacional.

Se asegura que Mr. Reid encontró una nueva vía que tiene pendientes mucho más suaves que las reconocidas antes, hará innecesarios algunos puentes costosos y algunos túneles y reducirá mucho el costo de construcción.

Personas fidedignas, que se dicen bien informadas, afirman que la construcción de esa vía dará principio cuando pase la temporada de aguas, es deir, al empezar el invierno.

—La concesión para la Compañía de vapores Wah Yick, organizada por varios chinos ricos residentes en Torreón, ha sido arreglada por el Dr. J. V. Lim, quien ha estado en México con ese objeto.

Según los términos de la concesión, la Compañía empezará su servicio de vapores entre puertos chinos y la costa occidental de México á partir del mes de Abril de 1008, llegando á Manzanillo el primer barco de la Compañía el día 1.º de Abril.

Actualmente se cuentan solamente dos buques para el servicio, pero á medida qne éste lo requiera, se irán obteniendo los que fueren necesarios.

El puerto de Manzanillo ha sido el elegido como puerto principal de arribo y de partida, porque se cree que para cuando se inaugure el servicio se habrá concluído ya el ramal del Central á ese puerto, y facilitará grandemente la entrada de las mercancías al país.

—El Ministerio de Fomento ha compilado y publicado una lista de las minas de cobre en explotación en la República. Conforme dicho informe, existen no sólo mil, sino más de este número de minas cupríferas en el país. Este número, como debe comprenderse, no se halla en un mismo punto, ni tan siquiera estado, sino en 19 de los 27 que se compone la nación, á saber: Jalisco, 302; Sonora, 234; Michoacán, 95; Baja California, 65; Durango, 51; Aguascalientes, 49; Guerrero, 44; Sinaloa, 25; Zacatecas, 14; San Luis Potosí, 14; Colima, 12; Tamaulipas, 11; Oaxaca, 4; Puebla, 5; Hidalgo, 5; Guanajato, 4; México, 3; Nuevo León, 3, y Tepic, 2.

Los colegas de aquella región se expresan en los siguientes términos con respecto á si posee ó no posee terrenos mineraes, si, con el tiempo y los yankees, llegará ó no á ser estado minero:

«Hasta donde alcanzan los datos oficiales y la historia escrita sobre el estado de Tabasco, éste se encuentra tan desprovisto de depósitos minerales como Irlanda de serpientes. En un volumen muy reciente que trata de los recursos del país, se hace notar de un modo desconsolador que la industria minera en el estado de Tabasco no es digna de mencionarse. En la última década de la pasada centuria idéntica observación debe haberse hecho respecto del contiguo estado de Chiapas, y sin embargo, en la actualidad se le atribuye un porvenir tan grande como el de cualquiera de los demás estados de la República, aunque no por eso debe presumirse que los dos en cuestión tengan, en ningún sentido, iguales signos característicos. Por lo contrario, la topografía de ellos es del todo diferente, y las grandes posibilidades de Chiapas como un manantial fecundo de metales preciosos y económicos se hace notar en Tabasco por su ausencia.

Al lado de estas bajas planicies hay una porción del estado, en el Suroeste, donde la línea limítrofe se extiende hacia el interior y en que la parte montañosa es semejante á la de Chiapas. Esa porción no es muy grande, pues se reduce á una extremidad del estado que puede compararse en extensión con Gales. Pero estas montañas pertenecen á la misma formación de las de Chiapas, como que son, en efecto, una parte de la Sierra Madre. Jamás han sido exploradas y mucho menos examinadas; pero si no contienen una potente riqueza, serán una notable excepción de la regla mexicana tratándose de la maravillosa Sierra Madre.

Sin embargo, Tabasco interesa más de cerca al mineralogista y al explorador con los indicios de aceite mineral, el carbón de piedra y el asfalto. En la situación económica que ha surgido desde la terminación del ferrocarril de Tehuantepec, cualquier descubrimiento de petróleo dentro de la longitud de esa linea donde pueda ser fácilmente alcanzado por un ramal, se ha hecho de la mayor importancia, y por lo mismo en este sentido es interesante el estado de Tabasco, bajo el punto de vista minero.»

Está bien que no debe dejarse todo al Gobierno, ni todo á la niciativa particular, pero no hay más que esos dos medios para salir de dudas.

Si el Gobierno del estado nombra una comisión exploradora por su cuenta, los particulares se quedarán sin la honra y sin el fruto, mientras que si los particulares sostienen esa comisión convenientemente asociados para que el asunto no sea un juego, sino una negociación exploradora en toda forma, la asociación será la denunciante y propietaria de fondos mineros que la convertirán en poderosa. Estamos en la creencia, y con nosotros respetables eminencias en el ramo de minas, que no sólo algunos, sino todos los estados de la República mexicana y todas las Naciones y Repúblicas del continente americano y todo el continente es minero por excelencia, como lo prueban los

estados mexicanos explorados con motivo de las vías férreas, como lo prueban las afamadas riquezas de Colombia, el Perú y en general la mayor parte de los poblados de Centro y Sud América. Los que no se caracterizan como tales, serán excepciones fenomenales dispuestas á vindicarse cuando el pico del ferroviario y la dinamita para túneles y tajos rasgue las entrañas de la tierra.

Chile.

En los cincuenta años últimos, la República de Chile ha realizado progresos muy rápidos. Su población ha pasado de 1.081.494 habitantes á 2 050 971. La deuda ha subido de 9.603.000 pesos á 30.556.888. Los presupuestos, que en 1850 eran de tres y medio millones, ascendían al finalizar el siglo á cerca de 90 millones de pesos. El comercio exterior total, que sumaba á mediados del siglo XIX unos ocho y medio millones, en 1900 era de 296.212.777 pesos. La potencia militar de Chile ha crecido paralelamence á los demás factores. El ejército, de 2.661 hombres que existía en 1850, era en 1900 de 17.835. Y la humilde fragata que constituía la flota chilena con varias embarcaciones menores, al promediar la pasada centuria, contaba en 1900 con 31 barcos, en junto 41.770 toneladas, armados con 324 cañones y con un efectivo de 4.127 hombres.

—La fuerte baja sufrida por los fondos chilenos en Londres, no obstante hallarse clasificados eatre los mejores de las Repúblicas hispano-americanas, obedece principalmente á noticias desfavorables de Chile, según las cuales este país atraviesa un grave período de crisís comercial y financiera, á consecuencia de los últimos terremotos y de la baja del nitrato y del cobre.

—Para aliviar la situación difícil de algunas comarcas después de los terremotos y facilitar la reconstrucción de Santiago y Valparaíso, los Bancos concedieron créditos exagerados, de los que abusó la especulación, alentada por otra parte por el alza del cobre y del nitrato, á cuya sombra se constituyeron muchas Sociedades de capital reducido, que después de llevar sus acciones á tipos excesivos se encuentran ahora en apurado trance ante la baja de aquellos productos minerales.

Como es natural, apenas se inició ésta, fué descubriéndose la situación artificial creada en principio, agravada al retirarse parte de los fondos importados del extranjero. Por eso á la baja de los valores en Bolsa y á las dificultades de algunos Bancos para el reembolso de sus anticipos acompañó inmediatamente la pérdida en el cambio, que descendió á 10 7/8, subiendo la prima sobre el oro á 70 por 100.

Algunos cablegramas oficiosos aseguran que, aun siendo grave la situación, no llegará á tomar proporciones extremadas, porque una vez terminada la liquidación de las pérdidas sufridas en la Bolsa, volverá á renacer la normalidad. Prueba de la confianza del Gobierno es el que conserve en Hamburgo depósitos de fondos importantes, además de los que tiene en Londres, por haber tomado la casa Rothschild and Sons bonos del Tesoro chileno por 1.100.000 libras esterlinas.

A pesar de estas impresiones optimistas, lo más seguro es que se tarde bastante tiempo en la obra de saneamiento de la situación económica general del país, aun cuando puedan evitarse, como afirman los Bancos, quiebras y suspensiones de pagos de casas bien acreditadas. Y mientras el malestar subsista, no vendrá la reposición de los fondos chilenos; pero en tanto llega esta reposición probable en las cotizaciones, se puede cobrar, según afirman los conocedores del país, un buen interés á las inversiones que en ellos se haga, pues no existe temor de que falte el cobro de los cupones de la deuda del Estado.

—La Junta general de productores salitreros, reunida en el puerto de Iquique, acordó fijar definitivamente en 45 millones de quintales españoles la cifra de la exportación en el presente año salitrero, que empezó el 1.º de Abril último y terminará el 31 de Marzo próximo.

En la misma Junta se acordó fijar en 85 por 100 la parte de la cuota que podrá exportarse hasta el 31 de Diciembre de 1907.

A cada una de las oficinas le corresponderá en el presente año una disminución de un 30 por 100 en cuota inicial.

—El Gobierno chileno, en su presupuesto para 1908, ha asignado 30 millones de pesos, aproximadamente, que han de invertirse en obras públicas en toda la República. Se proyecta la construcción de ferrocarriles en gran escala, y también la reconstrucción de Valparaíso, un extenso sistema de cloacas en Santiago, mejoras en los puertos y en las obras hidráulicas en varias ciudades, construcción de fuentes, de nuevos edificios del Gobierno y de escuelas. El aumento en la renta de Aduanas anunciado en el corriente año y el estado satisfactorio de los Bancos públicos, constituyen una garantía de que podrá contarse con los fondos que se requieran para este fin.

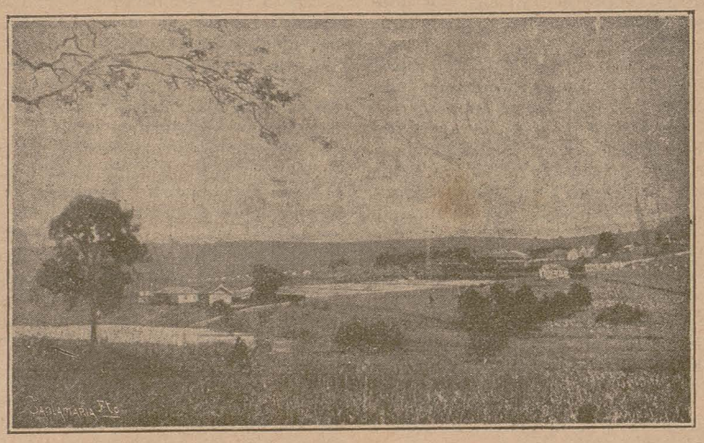

BRASIL.—Vista de una hacienda de café en el estado de San Pablo.

Biblioteca "AMERICA" Universidad de SANTIAGO ESPAÑA

Nuestro comercio con Chile se verifica casi en su totalidad por tránsitos indirectos. Carecemos, pues, de datos exactos. Faltos de líneas de navegación directas, las mercancías que van de España á Chile, y viceversa, sufren trasbordos, y las estadísticas oficiales desconocen las verdaderas procedencias y destinos exactos.

No obstante, las estadísticas españolas acusan un comercio sostenido. Véase el importe del tráfico de España con la República chilena en lo que va de siglo, expresado en pesetas:

AÑOS	Importación. — Pesetas.	Exportación. — Pesetas.
1900	1.947 410	2.349.702
1901	1 429.800	3.215.698
1902	1.345.937	1.665 439
1903	1.537 859	1.864.986
1904	1.953.943	2.679.233
1905	2 044.231	1.468.314

La partida principal de la importación está constituída por los nitratos (9.773 toneladas en 1905, que representaban un valor de 1.954.748 pesetas).

Nosotros, según la estadística de 1905, última públicada, exportamos artículos por un valor superior á 100.000 pesetas en los siguientes renglones:

Armas de fuego, 139.140 pesetas; tejidos, 677.811; papel de todas clases, 225.563; tapones de corcho, 308.295; pimiento, 105.783; aceite, 118.178; vino, 176.917; conservas alimenticias, 1.046.022 pesetas.

Es indudable que el comercio real entre España y Chile es mucho mayor que el que indican las precedentes cifras. Y es indudable también que, tanto el intercambio hispa-chileno nominal como el real, son susceptibles de grandes aumentos.

Brasil.

Adelantan con gran actividad los trabajos del puerto de Río Janeiro, que comprenden la construcción de 3.500 metros de muelles.

Estos tienen 100 metros de ancho, destinándose 25 al tránsito rodado y ferroviario, 30 á almacenes y 40 á un paseo lleno de árboles. El alumbrado es eléctrico.

Han sido entregados al servicio público los primeros 25 metros de los nuevos muelles de Bahía.

En Abril el Estado de Bahía ha exportado 5.166.000 tabacos.

—La Compañía de navegación «Lloyd Brasileño» ha informado oficialmente al Gobierno que tiene ya listos en Inglaterra veinte buques dispuestos á zarpar para el Brasil. Estos buques están destinados á la navegación fluvial y de cabotaje y al servicio marítimo entre Brasil, Uruguay, Argentina y Estados Unidos.

—El Gobierno de San Pablo ha propuesto á la nación la ejecución de un vasto plan de vías férreas y fluviales, cuyo resultado sería atraer á los puertos brasileños gran parte del movimiento comercial de Bolivia y Paraguay, que hoy se verifica por el Río de la Plata.

- Ha sido designado Río Janeiro para la celebración del Congreso médico latino-americano en 1909.

—El valor de las importaciones al Brasil durante el primer trimestre de 1907 ascendió á 45.000.000 de pesos, comparado con 30.000.000 en el período correspondiente al año anterior, y el valor de las exportaciones ascendió á 75 000.000 de pesos contra 60.000.000 en el primer trimestre de 1906.

—La estadística relativa á los embarques de café del Brasil durante el año que comenzó en Julio de 1906 y terminó en Julio de 1907 muestra que se embarcaron 19.645.000 sacos

—Según el *Boletín Hebdomadario de Estadística Demográfico-Sanitario*, el 20 de Septiembre de 1906 Río de Janeiro tenía 628.041 habitantes; es decir, 361.544 varones y 266.497 hembras. Se calcula que en el resto del distrito Federal hay 183.265 habitantes, lo cual demuestra que en el distrito hay un total de 811.265 habitantes.

—Según los últimos datos estadísticos publicados, la población del Brasil ha tenido un extraordinario aumento en los últimos años.

La superficie del territorio es de 8.497.940 kilómetros cuados, de los cuales 1.116 kilómetros pertenecen al distrito Federal, 8.305.824 á los diferentes estados de la Unión y 191.000 al territorio de Acre.

La población, que era de 8.195.000 habitantes en 1861, se elevó á 10.123.054 en el censo de 1872, á 14.333.915 en 1890 y á 17.371.069 en 1900.

Desde esta fecha ha aumentado anualmente en esta proporción

—El Presidente del estado de Pará (Brasil) ha dirigido al pueblo que gobierna un extenso mensaje, que hemos leído en en el importante diario *O Jornal*.

Contiene este notable documento una gran parte de las ideas y propósitos que animan al primer magistrado de la rica República americana y desea ardientemente realizar desde su presidencia. Así, en la política interior, que es lo que casi por completo merece toda la atención del insigne hombre de Estado brasileño, se cuidará de desarrollar todo movimiento progresivo en obras públicas, en la industria y en el comercio y en la enseñanza.

Muy notable es el mensaje del Presidente y dignos de aplauso sus bellos propósitos.

Costa Rica.

De la Estadística Comercial y Financiera, publicada por el Ministerio de Hacienda de Costa Rica, correspondiente al año económico fenecido el 31 de Marzo próximo pasado tomamos los siguientes datos:

Del 1.º de Octubre de 1905 al 30 de Diciembre de 1906, las exportaciones de café ascendieron á 13.774.258 kilogramos, de los cuales 13.035.780 pasaron por Puerto Limón y 738.478 por Puntarenas. Un poco más de un 76 por 100 se enviaron á Londres, un 11 por 100 á Alemania, un 9 por 100 á los Estados Unidos, cerca de un 3 por 100 á Francia, y se enviaron pequeñas cantidades á otras naciones.

En 1906 hubo una disminución de 4.273.281 kilogramos en las exportaciones contra las que se hicieron en 1905. El promedio de precio neto fué 11,21 pesos por cada 46 kilogramos, habiéndose valuado en 3.356.876 las exportaciones de ese producto.

Las exportaciones de bananos aumentan diariamente. En 1906 se exportaron 8.872.729 racimos, que se valuaron en pesos 4.436.364, representando cada racimo un valor de 50 centavos oro americano.

Las exportaciones de cacao también aumentaron anualmente. En 1904 se exportaron 119.918 kilogramos, en 1905 se exportaron 148.918 kilogramos, en tanto que en 1906 se exportaron 176.243 kilogramos.

Colombia.

Ha quedado establecido el acuerdo entre los representantes de los Estados Unidos, Colombia y Panamá para la próxima conclusión de un tratado entre las tres Repúblicas.

Como consecuencia de esto quedará reconocida la República de Panamá por la de Colombia, y de esta manera habrá logrado un arreglo definitivo sobre la cuestión de la deuda colombiana.

—El *Diario Oficial* de Colombia de fecha 25 de Mayo de 1905 contiene el texto de una ley de la Asamblea Nacional, aprobada el 17 de Mayo del citado año y promulgada por el Presidente Reyes el mismo día, por la cual se ratifica el tratado celebrado con el Brasil el 24 de Abril de 1907; por este tratado se fijan definitivamente los límites de una parte de la frontera entre Colombia y el Brasil y se estipula la libre navegación del Amazonas y otros ríos colombiano-brasileños.

—El 24 de Abril de 1907, la Asamblea Nacional constituyente aprobó el tratado de límites con el Perú, que fué firmado en Bogotá en 12 de Septiembre de 1905, por los plenipotenciarios de Colombia y el Perú.

Según las estipulaciones del tratado, la cuestión de líneas divisorias entre los dos países se somete al arbitraje de Su Santidad el Papa, ó algún dignatario designado por el Papa.

El tratado se sujeta expresamente al tratado de 1.º de Agosto de 1887 entre el Perú y el Ecuador, del cual conoce en la actualidad Su Majestad el Rey de España, y que surtirá efecto en caso de que el fallo arbitral del Rey de España—como sucedió con el tratado entre el Perú y el Ecuador—decida que el territorio reclamado por Colombia pertenece al Perú.

En el tratado entre Colombia y el Perú, el Gobierno de Colombia hace constar que á su debido tiempo declarará que las estipulaciones del tratado no afectan al tratado análogo celebrado el 5 de Noviembre de 1904 entre Colombia y el Ecuador, el cual comenzará á regir cuando se pronuncie el fallo arbitral sobre el precitado tratado de límites entre el Perú y el Ecuador.

—El reglamento sobre Compañías ó Sociedades extranjeras que se establecen permanentemente en la República de Colombia prescribe que las cartas constitucionales y los estatutos de cada Compañía deberán ser presentados dentro de los seis meses de la inauguración de aquéllas, en la oficina del notario de la municipalidad donde esté establecida cada empresa. A las Compañías que antes hayan tenido negocios permanentes en el país se les concede una prórroga de seis meses. Además, se exige que en el lugar donde cada Compañía tenga su oficina principal resida un agente cuya función principal ha de ser representar la Compañía ante las autoridades nacionales. El Presidente Reyes desea atraer el capital extranjero á la República, y con tal motivo el Gobierno ofrece á las Compañías extranjeras ayuda y protección, á la vez que todas las garantías posibles.

República Dominicana.

El día 16 de Agosto último inauguróse solemnemente en la ciudad de Santo Domingo, capital de la República, la Exposición Nacional de Agricultura, Artes é Industrias Dominicanas.

Este gran certamen, que se venía preparando desde hace algunos años, ha asumido una importancia excepcional, constituyendo—á juicio de los más caracterizados órganos de la prensa—«el hecho más notable de la vida nacional dominicana, desde la independencia del país á la presente fecha».

Aunque la espléndida fiesta se debe á la iniciativa y á los esfuerzos de una institución independiente, el honorable Casino de la Juventud, abrió la Exposición el Gobierno nacional en pleno, encabezado por el Presidente de la República, el Consejo de Ministros, el Congreso Nacional, la Suprema Corte de Justicia, todas las autoridades de la capital y numerosos representantes del poder público y de innumerables instituciones particulares de las demás provincias del país. Cada una de éstas ha construído en el campo de la Exposición vistosos pabellones para la exhibición de sus productos y enviado delegaciones especiales para la dirección de sus respectivos palacetes.

Como la Exposición tiene también carácter artístico, con los industriales, agricultores y artesanos han concurrido á la hermosa justa todos los artistas dominicanos con notables obras de pintura y escultura, y la universalidad de intelectuales de de toda la República ha tomado parte en los juegos florales celebrados con motivo de la Exposición.

La prensa dominicana hace encendidos elogios de la belleza y magnificencia de los pabellones de las provincias de Santo

Domingo, Santiago y San Pedro de Macorís, así como del refinado gusto que preside la disposición general del vasto campo de la Exposición, y particularmente todas y cada una de las exhibiciones.

No sólo concurren á la capital dominicana grandes masas humanas de todos los ámbitos del país, sino que de las vecinas islas de Cuba y Puerto Rico y de Haiti y aun de los Estados Unidos han asistido y asisten numerosas personas, aprovechando las facilidades otorgadas á los visitantes de la Exposición por las diversas líneas de vapores que comunican la República con dichos puntos.

La Exposición Nacional de Agricultura, Artes é Industrias Dominicanas representa un triunfo enorgullecedor para la joven nacionalidad antillana, y la presenta á los ojos del mundo con todo el vigor con que hace algunos años se encamina resueltamente hacia la prosperidad y hacia la grandeza, para que la hacen tan apta sus riquezas naturales y su historia.

Un hecho aislado, pero altamente significativo, acaba de revelar la magnitud del éxito obtenido por el avanzado centro de cultura realizador de la Exposición, así como la sensatez de las actuales orientaciones de la política en el simpático Estado antillano: días antes del señalado para la solemne apertura de la Exposición, el presidente de la República, General R. Cáceres, invistió con el alto cargo de Ministro de Fomento y Obras Públicas al progresista ciudadano D. Juan Bautista Alfonseca C., diligentísimo presidente del Casino de la Juventud, la noble institución iniciadora y realizadora de aquel espléndido festival de la civilización dominicana.

Todo revela que dentro de breves años la República Dominicana ocupará uno de los sitios más brillantes en el movimiento progresivo de la América latina.

Uruguay.

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados ha informado favorablemente el proyecto aumentando el capital del Banco de la República del Uruguay.

—El estado próspero del Uruguay está demostrado en el presupuesto de 1907-908, que ha sido aprobado recientemente por el Senado. Los gastos se fijan en 20.000.000 de pesos próximamente y los ingresos se presuponen en una cantidad algo mayor, la cual arroja un pequeño saldo. Como prueba de la determinación del Gobierno uruguayo de conservar su crédito en el alto puesto que ocupa, basta citar que, entre los gastos, la partida principal es una de 10 746.189 para el servicio de la deuda pública, garantías de ferrocarriles y otras obligaciones nacionales

—La cuenta de pérdidas y ganancias del primer semestre del año actual en el Banco Italiano del Urugay ofrece, en comparación con el segundo de 1906, los siguientes resultados, en pesos:

	Segundo semestre de 1906.	Primer semestre de 1907.
Productos totales.....	225.134,38	247.732,54
Gastos, intereses, etc.....	63.684,52	66.666,27
Beneficio líquido.....	161.449,86	181.366,27
Remanente anterior.....	30.000	40.000
Total disponible.....	191.449,86	221.366,27

Como se ve, en la precedente liquidación, la vida de este establecimiento, que acaba de cumplir veinte años de existencia, sigue desenvolviéndose en una normalidad verdaderamente satisfactoria, pues que obtiene beneficios equivalentes al 21 por 100 anual del capital social de 1.678.000 pesos, á los que se da la distribución que aparece á continuación, y comparada con la del semestre anterior:

	Segundo semestre de 1906.	Primer semestre de 1907.
Divididendo.....	83 900	83.900
Fondo de reserva.....	12.585	12.585
Directorio.....	7.341,25	7.341,25
Hospital Italiano.....	1.048,75	1.048,75
Amortizaciones.....	14.038,58	5 858,64
Ganancias en suspenso.....	32.536,28	70 632,63
Remanente.....	40.000	40 000
Total igual.....	191.449,86	221.366,27

El dividendo es, como de costumbre, de un 5 por 100 semestral, y pudiera ser casi doble; pero el directorio, con su prudente acuerdo, prefiere fortalecer sus reservas y, sobre todo, la cuenta de ganancias en suspenso que, como sus reservas, puede considerarse y que se eleva á la importante cantidad de 225.692,12 pesos.

LIBROS PREMIADOS

M. Méndez Bejarano.—*Biografía de D. José María Blanco (White).*

La dramática y accidentada historia de Blanco White y el estudio de su abundante y variada producción literaria dieron ocasión al Sr. Méndez Bejarano para hacer un libro definitivo, premiado en concurso público por la Academia de la Lengua, que en breve lo imprimirá á sus expensas.

Para esta obra aprovechó el autor multitud de cartas y documentos hasta ahora desconocidos: con su ayuda no sólo se aclara nuestra historia desde principios del siglo XIX, sino que siguen paso á paso la labor y las vicisitudes de Blanco White, clérigo, apóstata, enciclopedista y anglicano; siempre inquieto y atormentado, fustigador incansable y fiero de la España vieja, fanática y cerrada á todo progreso.

Para mostrar á nuestros lectores la importancia de Blanco White, bastará decir que Menéndez Pelayo, en su monumental *Historia de los heterodoxos españoles*, le dedica un capítulo entero; esto da la medida de la calidad del *hereje:* por eso es más de estimar el servicio prestado por el Sr. Méndez Bejarano á la historia política y literaria de España, al hacer el estudio completo de su vida y de sus obras.

Cuando se publique el libro, lo analizaremos extensamente. Por ahora, terminamos insertando á continuación un soneto, escrito en inglés por Blanco White, que pasa por ser la más perfecta de sus obras, traducido al castellano por varios autores, entre ellos el eminente poeta colombiano Pombo, cuya traducción preferimos por muchas razones:

Al ver la noche Adán por vez primera
que iba borrando y apagando el mundo,
creyó que, al par del astro moribundo,
la creación agonizaba entera.
Mas luego, al ver lumbrera tras lumbrera
dulce brotar, y hervir en un segundo
Universo sin fin.. vuelto en profundo
pasmo de gratitud, ora y espera.
Un sol velaba mil: fué un nuevo oriente
su ocaso; y pronto aquella luz dormida
despertó al mismo Adán pura y fulgente.
... ¿Por qué la muerte el ánimo intimida?
Si así engaña la luz tan dulcemente,
¿por qué no ha de engañar también la vida?

R.

ÍNDICE BIBLIOGRÁFICO

Obras recibidas.

Chile, Ministerio de Hacienda.
Almas de fuego, por Felipe Sassone.
Recuerdos de mi vida, por Juan de Dios Peza.
Almanaque Bailly-Bailliere.
Conferencia pronunciada por D. Mariano Marfil.
Apuntes necrológicos de D. José de Cárdenas, por D. César Eguilaz.
Memoria, por D. Manuel de Saralegui.
Sorocaima, por D. Rafael María López.
Higiene y Fisiología, por C. Monreal.
Guía del emigrante, por Carlos Lemée.
Nociones de urbanidad, por Luciana Casilda Monreal.
El Instituto de Derecho Internacional, por Rafael María de Labra.
Anuario estadístico de la ciudad de Buenos Aires.
Física, por Lozano.
Desde los Andes, por Lisimaco Chavarría.
Moral en acción, Porfirio Díaz y su obra, por un soldado de la vieja guardia.
Memoria del Ministro de Hacienda, 1905 y 1906.
Relaciones entre España y la Gran Bretaña.

VENEZUELA

Sus ferrocarriles, comercio y navegación (1)

Navegación.

La ADUANA de La Guaira casi absorbe la mitad del tonelaje de los buques arribados á Venezuela y con Puerto Cabello, el gran puerto de Valencia, suma próximamente el

(1) Véase el número correspondiente al mes de Noviembre.

75 por 100. Tres aduanas del Oriente, Carúpano, Puerto Sucre y Guanta, siguen en orden de importancia antes que Maracaibo.

De 675, que suman los *vapores* entrados, 251 llegaron á La Guaira, 168 á Puerto Cabello, 81 á Carúpano, 46 á Puerto Sucre, 39 á Guanta, 37 á Ciudad Bolívar, 27 á Pampatar, 21 á Maracaibo y 5 á La Vela. Los puertos de Güira, Caño Colorado y Cristóbal Colón no recibieron ningún vapor; pero, en cambio, sí la mayor proporción de *veleros:* á Cristóbal, Colón arribaron 123, á Güiria 53 y á Caño Colorado 34. Maracaibo sólo figura con 24 buques de vela, Pampatar con 17 y La Guaira con 13. Los demás puertos venezolanos aparecen con débil proporción de veleros.

La salida de buques de los puertos de la República *para el exterior*, con carga de productos nacionales venezolanos, en el año económico de 1905-906, se resume en el cuadro correspondiente:

	Número de buques.	Por 100 del total de buques.	Tonelaje de los buques.	Por 100 del total del tonelaje.
Vapores	714	62,91	1.206.626	97,50
Veleros	421	37,09	30.935	2,50
Total de salidas	1 135	100	1.237 561	100

La salida de vapores, dentro del total de buques, llega casi al 63 por 100 en lo que respecta al número de embarcaciones, y al 97 y medio por 100 del total de tonelaje.

El detalle de la salida de embarcaciones en Venezuela, por banderas (catorce en número, ó sea una más que las de las entradas, puesto que no figura la de Rusia, pero sí las de la República Dominicana y de Colombia), lo consideramos de gran interés y se consigna en el oportuno cuadro. Como se ha hecho con el de las entradas, se agrupan los buques de vapor y de vela y figuran los pabellones por orden decreciente del total de tonelaje que corresponde á todas sus respectivas embarcaciones:

BANDERAS DE	Número total de buques.	Por 100 del total de buques.	Tonelaje total de los buques.	Por 100 del total del tonelaje.
Holanda	305	26,87	282.617	22,84
Francia	57	5,02	219.114	17,71
Estados Unidos de N. América	125	11,01	191.699	15,49
Alemania	80	7,06	152.502	12,32
Inglaterra	42	3,70	120.416	9,73
España	22	1,94	82.840	6,69
Noruega	98	8,63	79.950	6,46
Italia	23	2,03	51.825	4,19
Venezolana (Nacional)	347	30,57	26.840	2,17
Dinamarca	17	1,50	13.131	1,06
Austria-Hungría	3	0,26	11.810	0,95
Suecia	13	1,15	4.497	0,36
Dominicana (República)	2	0,17	259	0,02
Colombia	1	0,09	70	0,01
Totales de salidas (catorce pabellones).	1.135	100	1.237.561	100

Ante todo tenemos que hacer notar que el pabellón inglés figura en 1904-905 en el primer puesto; en el año siguiente ha descendido *al quinto*, dando lugar á que las banderas de Holanda (la primordial en la República), Francia, la Unión americana del Norte y Alemania ganen todas un puesto.

(Continuará.)

ADMINISTRACIÓN DE ESTA REVISTA

Precios de suscripción: 12 pesetas año.

ANUNCIOS

POR UNA INSERCIÓN		POR 12 INSERCIONES AL AÑO	
Una plana	60 pesetas.	Una plana	500 pesetas.
Media íd	30 »	Media íd	300 »
Un cuarto de íd	20 »	Un cuarto de íd	200 »
Un octavo de íd	15 »	Un octavo de íd	150 »
Un dozavo de íd	10 »	Un dozavo de íd	100 »

LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE RELOJERÍA Y EBANISTERÍA

Muebles finos para despacho, construcción sistema americano, y relojes de todas clases.

J. G. GIROD

Relojes de bolsillo, de pared y de torre, herramientas para relojeros.

POSTAS, 25 Y 27.—MADRID

INTERESANTE

Exportadores é importadores españoles que desean establecer relaciones comerciales «directas» con los mercados hispano-americanos (1).

EXPORTADORES

NOMBRES	DOMICILIOS	ARTÍCULOS
J. Rodríguez y García	Pola de Siero (Oviedo)	Embutidos, salazón de carnes de cerdo, queso Cabrales imitación Roquefort.
Viuda de José Navarro Cardona	Tortosa	Aceites de oliva.
Compañía Gal	Madrid	Perfumería.
Onofre Valldecabres y Hermano	Valencia	Azulejos patentizados.
F. Franco Martínez	Godilleta (Valencia)	Vinos tintos y blancos.
Dionisio del Prado	Haro (Logroño)	Aguardientes y licores.
José Domínguez	Trigueros (Huelva)	Vinos, aceites y aceitunas.
Teodoro Gross Pries	Málaga	Pasas, higos, ciruelas, aceites, vinos, licores, conservas, pimiento molido, aceitunas, almendras, avellanas, jabón.
Daniel Abad Rizo	Novelda (Alicante)	Anís, almendra en cáscara y en pepita, cominos, azafrán, garbanzos, aceite, pimiento molido.
Sobrino Hermanos	Carrión de Calatrava (Ciudad Real)	Vinos, alcoholes, aguardientes, patatas y cereales.
F. Garrell y Compañía	Palamós (Gerona)	Tapones de corcho, cuadradillos y corcho en plancha, anchoas, conservas vegetales, vinos garnacha, licores.
José O. Vives	Barcelona	Blondas.
Basseda Hermanos	Idem	Aceite de olivas y de orujo.
Manuel Beltrán y Compañía	Mahón (Baleares)	Licor «Anís higiénico».
Hijos de J. M. Berola y Compañía	San Sebastián	Cemento Portland artificial marca «Ancora»
Pando Rodríguez y Compañía	Sevilla	Prensas hidráulicas y molinos aceiteros, máquinas y calderas de vapor, camas de hierro, tubos de plomo, norias.
Asensi Rizo y Compañía	Novelda (Alicante)	Mármoles y piedras de construcción.
Francisco Salas y Alberti	Palma (Mallorca)	Curtidos, suelas, palmillas y calcutas sarpadas.
Ramón Serradell y Molinas	La Bisbal (Gerona)	Baldosas «Pedro Pascual».
Viuda é Hijos de Pedro Rubio	Valencia	Vinos.
Tomás Brugada	San Feliú de Guixols (Gerona)	Tapones de corcho á mano y á máquina.
Antonio Obrador y Ripoll	Palma (Mallorca)	Calzado á mano.
Traid y Marí	Ciudadela de Menorca	Cascos para sombreros en toda clase de pelo
A. Landino y C.ª	Mahón	Calzado.
Simeón Durá	Valencia	Trabajos de litografía, naipes, cromos relieve, carteles, anuncios, estampas, etc.
Eduardo Schilling	Barcelona	Escopetas y revólvers marca «Jabalí».
La Ibérica	Rentería (Guipúzcoa)	Galletas y bizcochos de lujo «Olibet».
Hijos de Santiago Rodríguez	Burgos	Obras de educación y enseñanza y libros para premios. Catálogos gratis.
Bescós Hermanos	Zaragoza	Conservas de frutas y hortalizas en botes de hoja de lata.
Teófilo Martínez	Idem	Trigos y harinas.
Sociedad Colectiva de Cereales	Idem	Trigos y harinas.
Cortés Gasé y C.ª	Zaragoza	Frutas y hortalizas en conserva.
Manuel Marraco	Idem	Conservas vegetales, frutas selectas de Aragón
Luis Echevarría	Bilbao	Aguas minero-medicinales.
Power y Echeguren	Idem	Hilados, tejidos y saquerío de yute de todas clases y dimensiones.
Francisco Flores Muelas	Espinardo (Murcia)	Pimentón, azafrán, almendras.
Ricardo Suso	Burgos	Pieles, lanas y legumbres.
Fernández Heredia y C.ª	Logroño	Vinos finos de mesa.
Vergara, Jáuregui, Resarta y C.ª	Mondragón (Guipúzcoa)	Artículos de cerrajería.
Cándido Pastor	Palencia	Vino tinto fino similar al de Rioja.
«Aguas de Panticosa»	Zaragoza	Aguas minerales azoadas y minerales sulfurosas sódicas.
Román Perpiñá	Reus (Tarragona)	Vinos Priorato blancos y tintos.
Jerónimo Ruiz	Murcia	Pimentón, almendras, cominos, anís y garbanzos.
Fernando Suárez	Huelva	Castañas verdes é higos secos.
Juan Lazo y Hermano	Idem	Vinos.
Angel Botella	Ayamonte (Huelva)	Pescado y sus conservas.
G. Oliva y C.ª	Tarragona	Vinos de mesa blancos y tintos.—Vinos finos: Priorato, Garnacha, Moscatel, Macabeo, Malvasía, Albillo, etc.
J. Salazar Menéndez y C.ª	Almería	Frutas secas y verdes.
Delgado Martínez Hermanos	Córdoba	Aceitunas.
M. Bescós	Huesca	Vinos de coupage, 14 á 15 grados alcohol, naturales.
José María Caselles y Farrats	Reus (Tarragona)	Vinos de todas clases.
Brieu y C.ª	Logroño	Conservas alimenticias y aceites de oliva refinados «marca ✠ Roja».

(1) Los señores que crean útil á sus intereses la inclusión del nombre de sus casas en esta lista se servirán remitir á nuestras oficinas, Alcalá, 65, los datos indispensables.

NOMBRES	DOMICILIOS	ARTÍCULOS
Miró y Tarragó	Reus (Tarragona)	Vinos cepa Macon, Rioja, Clarete, Champagnes y Prioratos.
Moisés Díez	Palencia	Relojes de torre, campanas. Catálogos gratis.
Lorenzo García Bravo	Madrid	Vinos finos de mesa tipo «Medoc», de las bodegas de Torquemada (Palencia).
Fernando Gasset	Castellón de la Plana	Azulejos blancos y pintados.
J. Ornosa	Reus (Tarragona)	Vinos Priorato, Mistela, Garnacha, Moscatel, Lágrima, Oporto, Madeira y de mesa.
Víctor Rojo	Constantina (Sevilla)	Aguardientes anisados.
Eduardo Rojo	Idem íd	Licores.
Eduardo Carbonell y Bosch	San Feliú de Guixols (Gerona)	Tapones y cuadrados de corcho en plancha y desperdicios en pacas y sacos.
Abel Sáez	Tobarra (Albacete)	Azafranes puros garantizados. Cáñamos.
Lorca Hermanos y Juan	Murcia	Almendra, pimiento molido.
Marqués de Reinosa	Madrid	Vinos tintos y blancos de la Rioja, embotellados superiores y en barricas, tipo corriente.
Viuda de A. Barreras Centrich	Puebla del Caramiñal (Galicia)	Sardinas en aceite y tomate. Calamares en su tinta.
Francisco Ferrer y Lluch	La Coruña	Conservas y salazones.
Luis Querol Tomás	Reus (Tarragona)	Avellanas, almendras de todas clases. Especialidad en almendras en latas y barricas para América.
Vicente Otaola y Aguirre	Bilbao	Vinos tintos, blancos y rancios, marca «Laurac-bat».
Manuel Erro y Ercila	Pamplona	Vino tinto común.
José Jiménez	Idem	Chocolates.
Dolores Miñones Barros Viuda de Curras	Mugia-Molinos (Coruña)	Encajes de algodón.
Sociedad Anónima «Barlada y Belascoín»	Pamplona	Aguas minerales de Barlada, especiales para las enfermedades del estómago y diabetes.
Faustino Noya	Puente del Puerto (Coruña)	Encajes de hilo, elaboración á mano.
Germán Suárez y Salgado	La Coruña	Envases metálicos decorados, azulejos metálicos maleables é inoxidables decorados en todos estilos, placas para anuncios en colores y fotocromo patentado.
Bernardo Marín del Campo	Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real)	Aceites, vinos, legumbres secas y quesos del país.
Darío Bacas	Cilleros (Cáceres)	Aceites refinados.
«El Guadarnés». J. Lloret	Madrid	Fabricación de guarniciones y monturas de lujo.
Viuda de B. Fournier	Burgos	Naipes litográficos.
Sebastián Vallespir	Palma de Mallorca	Anisados y licores. Conservas vegetales y alimenticias. Alpargatas y calzado. Frutos del país, vinos y aceites. Catálogos gratis en español, francés é inglés.
Ginés Vidal y Roura	San Feliú de Guixols (Tarragona)	Exportación de tapones de corcho.
Eusebio Iglesias	Pamplona	Botas para vino.
Francisco M. Balboa	Mugía (Coruña)	Encajes de hilo y algodón tejidos á mano.
Fernando González Medina	Lucena (Córdoba)	Aceites en comisión.
Juan Mardomingo	León	Escabeches, salazones y conservas.
S. Cabello	Vigo (Pontevedra)	Aparatos de gas acetileno.
Sociedad Minera «Estrella»	Almería	Minerales plomizos.
Fermín Estrella	Almería	Uvas, naranjas y frutas del país.
Santiago S. Soler	Castellón de la Plana	Tarjetas postales artísticas, bromuros, esmaltes, brillos, relieves, sepias, cromos, extravagancias; especialidad en tarjetas postales con vistas de poblaciones.
Sociedad Gramofónica Hispano-Americana	Castellón de la Plana	Gramófonos, triplófonos dobles con patente y toda clase de máquinas parlantes; discos impresionados con zarzuelas, música y canciones españolas, pequeños, grandes, de una y de dos caras. Cinematógrafos de salón y para grandes espectáculos. Películas. Ultimos inventos de la ciencia.
Pedro Gutiérrez Feu	Ayamonte (Huelva)	Pescado en conserva, especialmente atún en escabeche.
Manuel Carcer	Málaga	Vinos finos de España, especialidad Seco de Málaga. Pasas y demás frutos del país.
Doctor Caldeiro	Madrid	Especialidades farmacéuticas.
Félix García y Somoza (Sucesor). «La Noyesa»	Noya (Coruña)	Aves, carnes, mariscos y pescados de mar y río, en conserva.
Ed. de Torres Boybón	Málaga	Vinos finos andaluces. Especialidades. Moscatel Vino para consagrar. Vino de mesa «Seco Royal», marca registrada.
J. G. Girod	Madrid	Fábrica y almacén de relojes y ebanistería.
Valle Ballina y Fernández	Villaviciosa (Oviedo)	Sidra champagne.
Manuel Madruga	Salamanca	Embutidos de todas clases.
Luis Castellano Moreno	San Sebastián, 2 (Madrid)	Fábrica de crepé.

IMPORTADORES

NOMBRES	DOMICILIOS	ARTÍCULOS
J. Rodríguez y García	Pola de Siero (Oviedo)	Tripa salada de ternera y cerdo. Cueros de res vacuna. Legumbres secas.
Marcelino Suárez González	La Coruña	Cereales, cueros, maderas finas, hierro viejo
Jacinto Viñas y Muxí	Barcelona	Cafés, cacaos, cueros, plumas, etc.
Francisco Salas Alberti	Palma (Mallorca)	Cueros al pelo.
Viuda é Hijos de Pedro Rubio	Valencia	Trigos y maíz.
Sobrino de Elizaran y C.ª	San Sebastián	Cacaos y cafés.
A. Conrad y C.ª	Bilbao	Maíz y tasajo.
Nicanor Asenjo	Burgos	Garbanzos y semillas forrajeras.
Teófilo Martínez	Idem	Garbanzos y semillas forrajeras.
Sociedad Colectiva de Cereales	Idem	Garbanzos y semillas forrajeras.
Mariano Cortés Belled	Zaragoza	Cacaos y cafés.
Sobrinos de José Pastor	La Coruña	Cueros vacunos secos y salados. Extracto de quebracho. Cereales.
Francisco Flores Muelas	Espinardo (Murcia)	Tripa seca y en salmuera.
Ricardo Suso	Burgos	Cueros.
Tomás Fernández Canales	Palencia	Tasajo.
Fernando Suárez	Huelva	Cereales.
Juan Lazo y Hermano	Idem	Duelas.
J. Salazar Menéndez y C.ª	Almería	Duelas de roble, cereales y artículos similares.
«La Proveedora Agrícola Gallega»	Pontevedra	Nitrato de sosa, guanos.
Faustino Noya	Puente del Puerto (Coruña)	Coloniales. Tejidos.
Jaime Noya	Idem	Idem.
José Noya	Idem	Idem.
Rogelio López	Idem	Idem.
Joaquín Canosa	Idem	Idem.
Manuel Suárez	Idem	Idem.
Manuel Rodríguez	Idem	Drogas.
Manuel Agustín Bonet	Valencia	Tripas, pieles.
Fermín Estrella	Almería	Duelas de roble y otras maderas, cereales harinas y salazones.
Ramón Pando	Santander	Garbanzos y otras legumbres.

Exportadores é importadores establecidos en América que desean entablar relaciones «directas» con los mercados de España.

EXPORTADORES

NOMBRES	DOMICILIOS	ARTÍCULOS
Méjico:		
Alonso Hermanos	Plazuela de Santiago, núm. 2, en la capital	Café y garbanzos.
Dativo Sobrino	Estado de Michoacan-Zamora.—Calle del Puente, 59	Café y garbanzos.
Chile:		
Banco de Tacua	Tacua	Minerales de oro, plata y cobre.
Banco Mercantil	Idem	Algodones y cueros de res.
Panamá:		
Eudaldo Bastar	Colón	Tejidos de algodón, géneros de punto, alpargatas, guitarras, escopetas, revólvers, vinos, aceites, conservas, ferretería, mercería y batería de cocina.

IMPORTADORES

NOMBRES	DOMICILIOS	ARTÍCULOS
Joaquín Mirambell	Calle 2.ª de Santo Domingo, núm. 7, en la capital	Vinos, imágenes y ornamentos de iglesia.
Francisco Pardal	Coliseo Nuevo, 3, en la capital	Abanicos, paraguas y bastones.
Manuel Granda	Calle 2.ª de la Independencia en la capital	Toda clase de artículos ultramarinos.
Vicente Mijares	Coliseo Viejo, núm. 1, en la capital	Toda clase de productos ultramarinos.
Andrés Rojo	Calle de la Escondida, 9, en la capital.	Almendras, pasas, aceites, vinos y conservas alimenticias.
Cuba:		
Rey H.º y C.ª	Gibara	Arroz Valencia, garbanzos, habichuelas, alpiste, ajos, anís, cebollas, clavo Castilla, cominos, orégano, laurel, aceite, aceitunas, pimentón, almendras, frutas, pasas, aves, carnes, pescados y hortalizas en conserva, chorizos, morcillas, salchichas, salchichón y butifarra, alpargatas, naipes, chocolate, escobas, pastas en general, fósforos, galletas, jabones, jamón, lacones, mantecas, papelería, papas, sal molida y en grano, vinos en general, velas, garrafones, botillería, artículos de cristal, loza y barro.
Longoria y C.ª		
Torre y C.ª		
Martínez y C.ª		
M. Cuervo y C.ª		
Goitia y C.ª		
Celestino Badía		
Santiago Jimeno		
Beola y C.ª		
F. Centeno		

NOMBRES	DOMICILIOS	ARTÍCULOS
Vicente Camafreita	Holguín	Idem íd. íd.
Bimblas García y C.ª		
Hijos de Pérez Duque		
C. Gómez y C.ª	Gibara	Tejidos de hilo, algodón y lana, driles, estampados, brochados, merinos, casimires, géneros de seda en general, chales ó toquillas, lana blanca y en colores, irlandas, pañolería en general, corbatas, géneros de punto de todas clases, sombreros fieltro y castor, gorras y boinas, cordonería en general, bisutería y cuchillería, perfumería, jabones, zapatería, peletería y pieles para este ramo.
Juan Camps		
Torre Liso y C.ª		
Fernández y C.ª		
Vega y Hermano		
Ramón Loza		
José Granda		
Bonifacio Prendes		
Alea y Sánchez	Holguín	Idem íd. íd.
Wenceslao Infante		
Manuel Lastra		
Venezuela:		
Blohm y C.ª	Puerto Cabello	Tejidos al por mayor.
Boulton y C.ª	Idem	Almacenistas de provisiones.
M. Frey	Idem	Idem. íd. íd.
Saasch y Rómez	Idem	Tejidos en general.
Rivas, Fensohn y C.ª	Idem	Comisionistas y agentes de vapores.
Chile:		
Cánepa, Hermanos y Compañía	Tacna	Casa de abarrotes al por mayor y menor
Crovo Hermanos	Idem	Idem.
José Espada	Idem	Idem.
M. Valenzuela y Compañía	Idem	Idem.
Julián Caballero	Idem	Importadores de artículos de Ultramar.
Pedro de Lapeira	Idem	Idem.
Enrique Appel	Idem	Idem.
Viuda de Metrand é Hijo	Idem	Idem.
Bollo Hermanos	Tacua	Importadores de artículos de Ultramar.
Luis M. Capellino y Compañía	Idem	Idem.
Bartolomé Pescetto	Idem	Idem.
Viuda de Javolara	Idem	Idem.
Fabio Lamino	Arica	Idem.
Alberto Tocacci	Idem	Idem.
Bolivia:		
M. Valenzuela y Compañía	La Paz	Idem.
Miguel Casanovas en Tacua y en	Idem	Casa al por mayor de tejidos en general.

PARA 1908

AGENDAS BAILLY-BAILLIERE É HIJOS

Agenda de Bufete

Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas

En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.
En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas

En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.
En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM DE LA

Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna

PRECIOS

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.
En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA

que contiene 365 minutas y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina

PRECIOS

En Madrid..... 2,00 ptas.
En Provincias.. 2,50

Agenda Médico-quirúrgica

de bolsillo

o Memorándum terapéutico. Formulario moderno y diario de visita.

Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.

PRECIOS

2,50 ptas. en Madrid y 3 en provincias.

Agenda de Bolsillo

para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.

Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS

EN MADRID

De un día en plana..... 1,50 ptas.
De dos días en plana..... 2,00 —

EN PROVINCIAS

2 y 2,50 ptas. respectivamente

IBARRA Y COMPAÑÍA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla y de Sevilla á Marsella.

VAPORES DE LA COMPAÑÍA

	Toneladas registradas		Toneladas registradas		Toneladas registradas
Cabo Roca.....	1.582	Cabo Quejo.....	1.691	Itálica.....	1.070
Cabo S. Sebastián..	1.583	Cabo Peñas.....	1.691	La Cartuja.....	808
Cabo de la Nao...	1.558	Cabo Palos.....	1.697	Triana.....	748
Cabo Tortosa.....	1.496	Cabo Trafalgar....	1.518	Vizcaya.....	831
Cabo San Martín..	1.861	Cabo Ortegal	1.453	Ibaizábal.....	742
Cabo Espartel....	1.249	Cabo Creus.....	1.421	Luchana.....	395
Cabo San Vicente..	1.817	Cabo Prior	1.026	Cabo Santa María..	156
Cabo San Antonio.	1.991	Cabo Silleiro.....	1.026		

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

SIDRA CHAMPAGNE



LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESTE ARTICULO EN ESPAÑA

Producción anual 2 millones de botellas.

El Gaitero

VALLE BALLINA Y FERNANDEZ S. A.

Villaviciosa (Asturias)

Exportadores á provincias y Repúblicas ibero-americanas.

FABRICA DE EMBUTIDOS DE TODAS CLASES

MOVIDA Á VAPOR

Salazón de carnes de cerdo. Refinería de mantecas.

Especialidad en conservas de toda clase de embutidos y productos del cerdo en latas preparadas para la exportación á Ultramar.

MANUEL MADRUGA.

Salamanca.

EL HIPNOTISMO Y LA SUGESTIÓN

POR EL **Dr. D. Abdón Sánchez Herrero**

Catedrático que fué de Clínica Médica de la Facultad de Medicina de Madrid.

Acaba de ponerse á la venta la *tercera edición* de esta notabilísima obra, al precio de 24 pesetas en Madrid y 25 en provincias, incluyendo este aumento para gastos de franqueo.

Se halla de venta en todas las principales librerías de Madrid y en el **Sanatorio del Pilar** (Pilar, 25, Guindalera).

DENTICINA INFALIBLE

Preguntad á los millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte, y os dirán que la **Denticina de Justo Fernández Izquierdo** es el pan bendito del hogar. No mueren los niños de la dentición los salva aun en la agonía, les hace brotar la baba suprimida, corta la diarrea que les aniquila, extingue las erupciones de la boca que les molestan, les arregla el estómago, les hace arrojar la flema, impide la alferecía y brotan fuertes dentaduras y desencanija á los niños transformándoles en sanos y robustos. **Caja, 3 pesetas.**

Calenturas.

Toda clase de fiebres más rebeldes no se resisten usando las **Píldoras Febrífugo Infalibles de Justo Fernández Izquierdo,** *ya conocidas por el público; los muchos años de gran éxito es la mayor garantía.* **Caja para rebeldes, 6 pesetas; media para benignas, 3 pesetas.**

Estos específicos, ya tan acreditados, se recomienda sean adquiridos del autor ó en casas de reconocido crédito; los imitadores, que no han podido competir, recurren á groseras falsificaciones con engaños, fingiéndose representantes de la casa, que no son, y ofrecen á bajos precios. El autor los remite por correo y ferrocarril á todas partes, desde su residencia.

Calzada de Oropesa (Toledo).

Representante para América del Sur. D. MANUEL BELTRAN DELGADO MORENO, 558.—BUENOS AIRES



CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS

Director-Propietario D. Francisco Vidal y Codina,

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de Agricultores de España.

Árboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen.—Árboles maderables, de paseo y adorno.—Plantas de jardinería.—Magníficas colecciones de rosales, clavelinas, crisantemos japoneses, etc.; todo cultivado con el mayor esmero y á precios económicos.

Semillas de todas clases de plantas de flores. Hortalizas y forrajeras de absoluta confianza.

ESPECIALIDADES QUE SE RECOMIENDAN, DISPONIBLES EN GRANDES CANTIDADES

Albaricoqueros.—Variedades las más exquisitas, propias para la exportación.
Almendros desmayo.—Clase muy productiva que resiste más que otras las heladas tardías.
Olivos arbequines.—Producen el acreditado y finísimo aceite de Urgel.
Peral tendral.—Excelente variedad de verano, á propósito para la exportación en verde y para confitar.

VIDES AMERICANAS (PORTAINJERTOS)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos y américo-americanos más acreditados, que solucionan la reconstitución del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid europea se cultiva. Injertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino y de uva de mesa. Se practican los análisis de los terrenos gratis.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende.

Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes gratis por el correo á quien los pida.

ESTABLECIMIENTO EDITORIAL Y LIBRERÍA
DE
MARIANO NÚÑEZ SAMPER

Casa central: Don Martín, 13. —Sucursal: San Bernardo, 34.

EXTRACTO DEL CATÁLOGO DE LAS OBRAS DE ESTA CASA

		PESETAS
BENOT.—	*Arquitectura de las lenguas.*—Tres tomos tela	38
»	*Prosodia castellana y versificación.*—Tres tomos tela	31,25
»	*Diccionario de asonantes y consonantes.*—Un tomo tela	19
»	*Diccionario de ideas afines.* — Un tomo tela	32
»	*Aritmética general.*—Cuatro tomos en tela	38
»	*Errores de los libros de matemáticas.* —Un volumen en tela	9
»	Ollendorff.—Francés	11
»	» Inglés	14
»	» Alemán	14
»	» Italiano	9,50
»	*Breves apuntes* sobre los casos y las oraciones.—Un tomo tela	3
»	*Acentuación castellana.*—Un tomo tela	4
»	*En el umbral de la ciencia.* — Un tomo tela	6
»	*Versiones inglesas.*—Un tomo tela	6
»	*Errores en materia de educación*	»
SALAZAR.—	*Método de la lengua latina.*—Dos tomos en tela con claves.	10
»	*Diccionario latino-español.*—Un tomo en pasta ó tela	12
»	*Historia natural.*—Un tomo en pasta	12
PICATOSTE.—	*Diccionario de la lengua castellana.*—Un tomo en tela.	5
»	*Diccionario español-francés y francés español.*—Un tomo tela	5
BESSES.—	*Veinte lecciones de francés.*—Un tomo en rústica	5
»	*Novísimo Diccionario fraseológico francés-español y español-francés.* —Un elegante tomo en 4.° y encuadernado en tela	11,50
CABELLO Y ASÓ.—	*Teoría artística de la Arquitectura.*—Tres tomos. Estética general.—Estética peculiar.—Estética práctica.—En rústica	10

NOVELAS POR ENTREGAS

La justicia de Dios.
Las islas maravillosas.
La venganza de un proscrito.
Los Templarios.
La hija del verdugo.
El hijo de la noche.
Roberto el pirata.
Florinda ó la Cava.
El favorito de la reina.
Los asesinos.
El secreto de una tumba.
El nido de los duendes.
La honradez de un ladrón.
El infierno de un ángel.
María Magdalena.
La gloria del condenado.
La cruz del Redentor.
El monje de la montaña.
El reloj de la muerte.
Teresa de Jesús.
El rey de los bandidos.
Los maldicientes ó los corazones de cieno
El Sagrado Corazón.
El camino del Calvario.
El destripador de mujeres.
Crimen y castigo
Palillos y Orejitas.
El Nazareno.
Fe, Esperanza y Caridad.
La bomba de dinamita.
Moisés.
La ciega del Manzanares.
El mendigo de Madrid.
La maldición del muerto.
Las heroínas españolas.
Matilde la botonera.
Los mártires españoles del siglo XIX.
Hambre y deshonra.
Páginas de gloria ó el heroísmo del pueblo.
La hermanita de los pobres.
Los héroes españoles del siglo XIX.
Juan José, basada en el drama de Dicenta.
La tauromaquia.
¡Maldita!
El hijo de la obrera.
Los hijos desgraciados.
La hija del destino.
Los hijos de la fábrica.
Los crímenes del vicio.
El calvario del obrero.
La miseria del hogar.
¡Pobres madres!
Los negociantes de la virtud.

Todas terminadas y en venta.

El Cristianismo y sus héroes.—Los Eminentísimos Cardenales Rampolla y Merry del Val han enviado expresivas cartas al Sr. Núñez Samper, felicitándole, por encargo de Su Santidad, por la publicación de esta obra, cuya parte literaria y artística elogia calurosamente, y á la que el Padre Común de los fieles otorga la bendición apostólica.

La obra está terminada y consta de seis tomos lujosamente encuadernados en tela, con preciosa plancha alegórica. Se vende también á plazos.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de la Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admiten pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.° haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN.—La Compañía hace rebajas de 30 °/₀ en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Unión Ibero-Americana.

SOCIEDAD FUNDADA EN 1885

Declarada de fomento y utilidad pública por el Gobierno de S. M. en 18 de Junio de 1890.

NOTAS TOMADAS DE SUS ESTATUTOS

Objeto de la Asociación.

La Unión Ibero-Americana es una Asociación internacional que tiene por objeto estrechar las relaciones de afecto sociales, económicas, científicas, artísticas y políticas de España, Portugal y las Naciones americanas, procurando que exista la más cordial inteligencia entre estos pueblos hermanos.

De su constitución y organización.

La Unión Ibero-Americana se compondrá de un Centro general establecido en Madrid, y los correspondientes que están constituidos ó se constituyan para cooperar á los fines de la Asociación en los demás pueblos que comprenden los Estados á que se refiere el artículo anterior, pudiendo constituirse también comisiones delegadas de dichos Centros en las poblaciones más importantes de los respectivos Estados.

A fin de que se armonicen los Centros entre sí, después de aprobar sus miembros los respectivos reglamentos, los remitirán á la Junta directiva de Madrid, para que la misma pueda hacer las observaciones que conduzcan á dicho propósito.

Será obligación de todos los Centros:

Estudiar cuantos asuntos se relacionen con los fines de la Asociación, especialmente aquellos que se refieran á tratados de comercio, propiedad intelectual é industrial, arbitrajes, legislación civil y penal y demás análogos.

Redactar los oportunos proyectos, presentarlos y gestionar cerca de los Gobiernos respectivos su éxito.

Procurar la habilitación recíproca de los títulos alcanzados en los establecimientos oficiales de enseñanza, para el libre ejercicio de las profesiones en los países de la Unión, proponiendo los medios de salvar los obstáculos que hoy se oponen á tal fin.

Evacuar los informes que por los Gobiernos pudieran reclamarse, y elevar á los mismos, siempre que se crea oportuno, exposiciones y Memorias acerca de cualquier punto que pueda afectar á los intereses generales.

Procurar facilidades en el servicio de telégrafos y correos y la celebración de tratados postales, para la rápida circulación de periódicos y libros.

Celebrar conferencias, lecturas y veladas sobre temas que interesen á la Asociación, en todos y cada uno de los países que comprenda.

Organizar Congresos en los mismos países para conseguir conclusiones prácticas acerca de los asuntos de más vital importancia para aquéllos; y por último, emplear los medios más eficaces y oportunos á fin de que aumenten las relaciones de todo género entre España, Portugal y las Repúblicas americanas, suavizando asperezas é infundiendo amor y confianza mutua, para aunar y dirigir las nobles aspiraciones que á todos animan.

Socios

Serán socios de honor aquellos á quienes la Asociación acuerde designar con tan honroso título.

Fundadores, los que figuren como tales en las listas de la Asociación.

De número, los que satisfagan sus cuotas y cumplan los deberes que los Estatutos y Reglamento exijan.

Cooperadores, todos los que en la actualidad lo sean con este nombre ó el de auxiliares, y los que la Sociedad acuerde designar como tales, por coadyuvar en alguna forma á los fines de la Asociación, aun cuando no contribuyan con las cuotas establecidas.

Todos los socios que no siendo de número deseen tener esta cualidad, obtendrán el nombramiento con sólo pagar las cuotas mensuales, estando dispensados de la de entrada.

Serán socios corresponsales los que designe la Junta directiva con ese nombre, fuera de Madrid, los cuales podrán formar las delegaciones en los pueblos donde no existan Centros de La Unión Ibero-Americana.

Anualmente, antes de la primera Junta general del mes de Enero, se formará una lista general de todos los socios, por orden alfabético de apellidos, en cada clase.